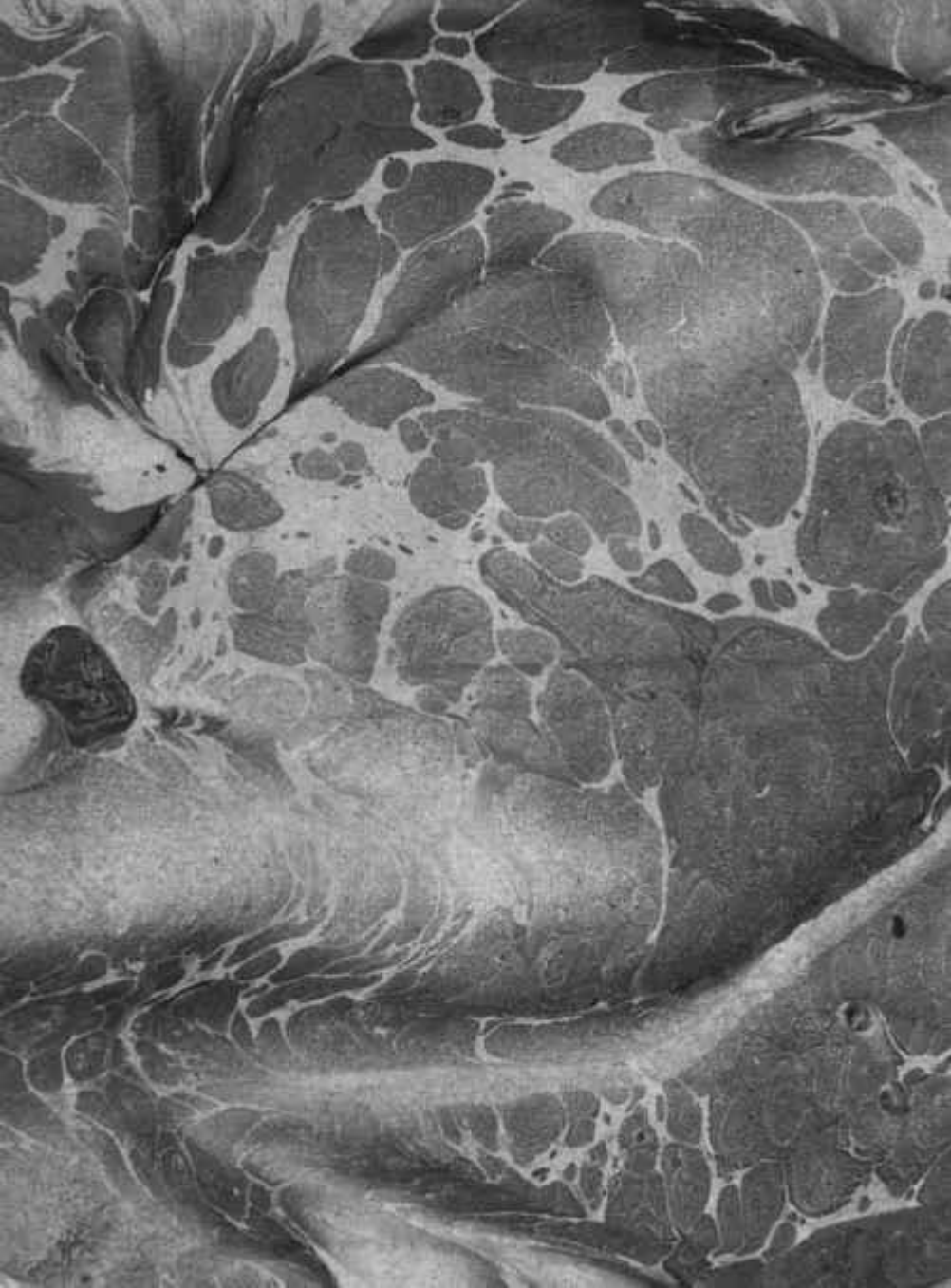
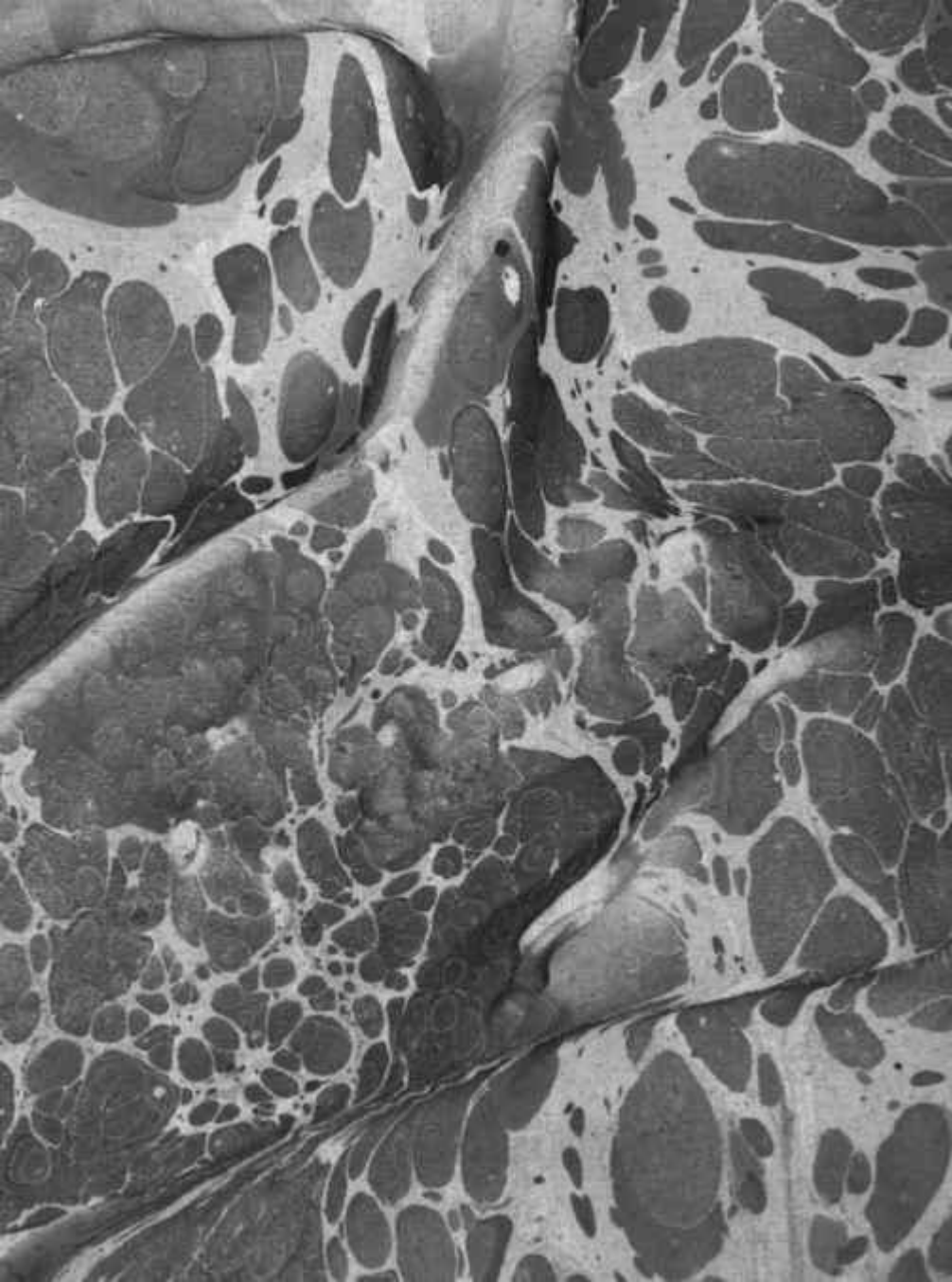






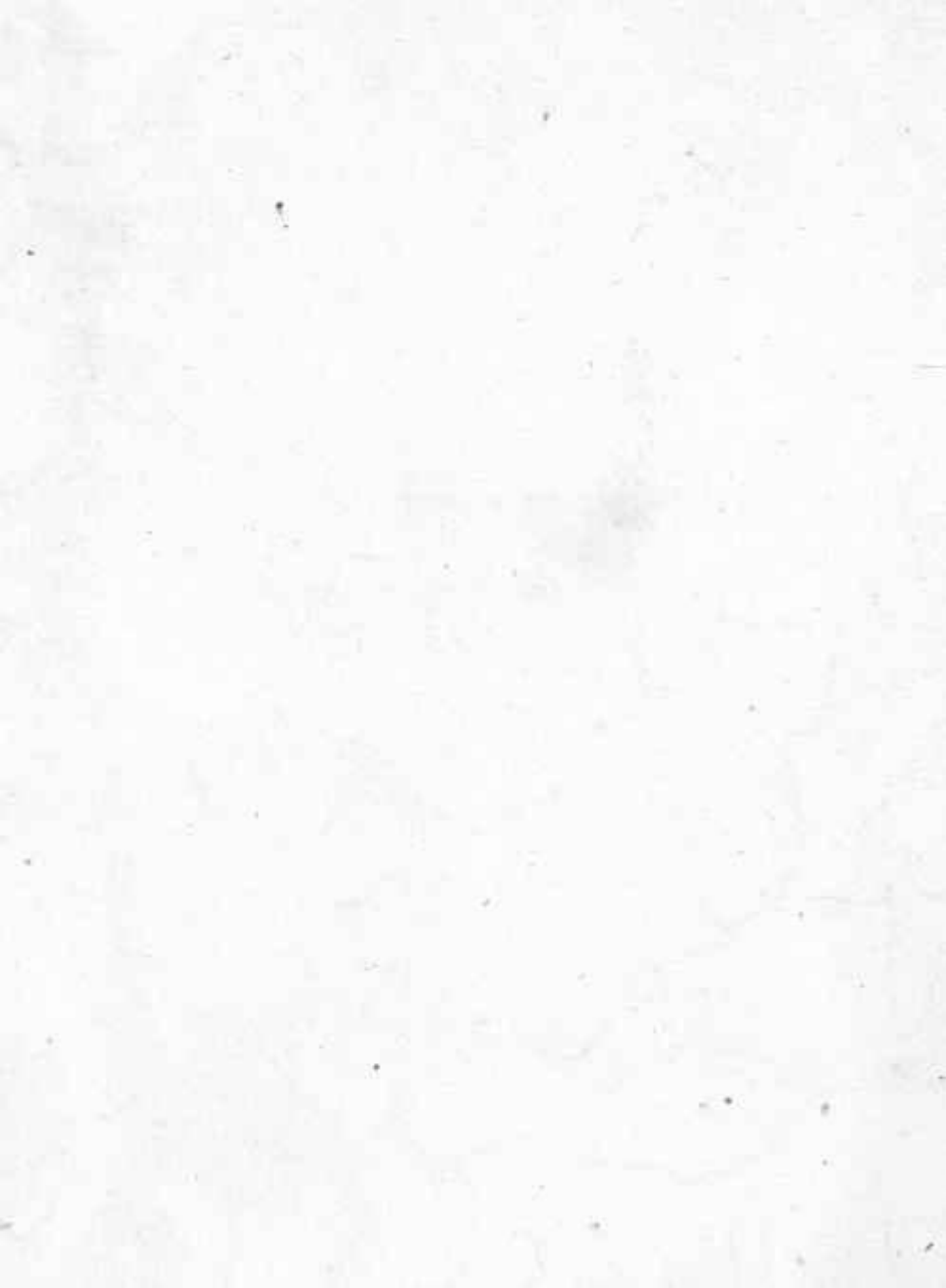






D 6  
A

(v. 5)



**DICCIONARIO**  
**GEOGRAFICO-ESTADISTICO**  
**DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

---

**TOMO V.**

# GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

*Todos los ejemplares llevarán la siguiente  
firma del autor en este lugar y al fin del  
tomo; y los que carezcan de ella serán de-  
nunciados como furtivos.*

*S. Mitre*



## ADVERTENCIA DEL AUTOR.

***E**ste Quinto tomo contiene 3,472 artículos de las letras H, I, J, L y M, entre los cuales merecen particular atencion los de Huescar, Ibiza, Jaca, Jaen provincia y ciudad; Jerez de la Frontera y de los Caballeros, Jubia, Lamego, Lanzarote, Laredo, Ledesma partido y villa; Leire, Leiza, Leon provincia y ciudad, Lerin, Lezo, Linares, Limpias, Liria, Lisboa, Lorca, Lugo, Llanes, Madrid y otros varios.*

*Consta de 478 páginas, debiendo suplirse las restantes en el tomo inmediato: el motivo de esta variacion ha sido el no sobrecargar de mapas este tomo, si se le añadiese el del valle de Mena, con que dará principio el Sexto volumen de esta obra. Los que acompañan al que hoy publicamos son el plano geográfico del Condado de Ledesma, con todos sus pueblos y alquerías, formado por el licenciado don José Perez Tejada, vecino de su villa capital; la perspectiva del magnífico edificio del Real Museo del Prado, cuya descripcion artistica sale á luz por la primera vez, y va inserta en el artículo Madrid; un plano de lo que debe ser á poca costa la gran plazuela del Oriente del Real Palacio, y otro plano en perspectiva del Observatorio Real del Buen Retiro. Todos ellos estan iluminados, y sus precios no van comprendidos en el del volumen sino que se entregarán á quien desee adquirirlos, ya sea encuadernados, ya sueltos.*





# DICCIONARIO

## GEOGRAFICO-ESTADISTICO

### DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

#### HOC

**HOCEJA**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Sajambre. A. O., 30 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**HOCEJA DE LA PEÑA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de los Urbayos. A. P. 32 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia. Dista 10 leguas de la capital. Contr. con el concejo.

**HOCELLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Milmanda. Es una de las que componen la parroquia de Fustanes, San Lorenzo de (*Véase*).

**HOCENILLA**, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Frentes, obisp. de Osma. A. P., 43 vec., 195 hab., 1 parroquia que tiene por anejo a Toledillo. Situado cerca de la margen izquierda de un riachuelo que desagua en el Duero, junto a Poyales; confina por N. con Pedrajas, por E. con Toledillo, por S. con Fuentetova, y por O. con Villaverde. Sus productos son los que estan designados en el artículo general de la provincia. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 600 rs. 11 mrs.

**HOCEÑO**, L. R. de España, provincia y part. de Santander, valle de Peñamellera, cueto de Arriba. Reg. P., 29 vec., 113 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el artículo del Valle, con quien contribuye. Dista  $3\frac{1}{2}$  leg. de Burgos.

**HOCILLA y LADRERA**, Ald. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obispado de Calahorra. Reg. P., 27 vecinos,

#### HOL

104 habitantes, incluidas las dos aldeas, 1 parroquia, 1 ermita. Situada á la falda de tres alturas, que son Santuste y Onsejas al S.; la sierra de Santa Marina al O., y Matarratundo al E., que todas son de tierras labrantías. Por el N. tiene un monte que divide las provincias de Alava y Castilla, en cuya cumbre, á 2 leg. de Vitoria, se dió la célebre batalla, entre ingleses, españoles y franceses, el dia 21 de junio de 1813, que decidió la evacuacion de España de las tropas de Napoleon Buonaparte. Entre los dos pueblos asciende la cosecha á 3,000 fanegas de granos; tiene bastantes nueces, patatas, y cria de ganado lanar y mular (*V. Treviño*). Distan uno de otro un tiro de bala, 17 leguas de la capital, 1 E. de Treviño, otra O. de la Puebla de Arganzon y  $\frac{1}{2}$  S. de Añastro. Contribuye con el condado.

**HOCINA**, L. R. de España, provincia de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Castilla la Vieja, valle de Valdegugaña. Reg. P., 7 vecinos, 32 habitantes. Sit. en terreno muy quebrado con algunos vallecitos muy estrechos que producen granos, y en sus montes y pastos se crian ganados lanar, caballar y vacuno. Dista  $11\frac{1}{2}$  leg. de la cap. Contr. con la merindad.

**HOGEDA**, V. R. y Ab. de España, provincia de Burgos, merindad de Bureba (*V. Ojeda*).

**HOGUETA**, L. S. de España, provincia de Burgos, condado de Treviño (*Véase Ogueta*).

**HOLGA**, Mortuorio ó despoblado de España, provincia de Alava, jurisdiccion

de la villa de Alegria, hermandad de Irurraiz: existe aquí una ermita, parroquia del antiguo lugar, cuyos vecinos pasaron á poblar la dicha villa de Alegria, segun consta de un privilegio de poblacion, dado por don Alonso XI, en Sevilla á 20 de octubre de 1337 (*V. Henayo, despoblado*).

**HOLGUERA**, Ald. S. de España, prov. de Estremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria, jurisdiccion de Galisteo. A. P., 97 vecinos, 474 habitantes, 1 parroquia. Situada en la carretera que conduce de Salamanca á Mérida, entre la villa de Galisteo y la aldea de Cañaveral, á 2 leguas de la primera y 3 de la segunda. Riega sus términos un arroyo de su mismo nombre que lleva sus aguas al Júcar, y confina con los pueblos de Riobobos, Mirabel y Grimaldo. Produce granos, pastos y ganados. Dista 21 leguas de la capital y 3 de Coria. Contribuye 2,438 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 777 rs. 18 mrs.

**HOMBRADOS**, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, sexma del Pedregal. Reg. P., 56 vecinos, 253 habitantes, una parroquia, 1 ermita. Sit. en una llanura con dilatado horizonte hacia el O.; confina con el Pobo y Castellar. Produce montes de encina y marojos; buenos pastos, ganado lanar estante de buena calidad; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros, alguna hortaliza, y un abundante mineral de hierro, de que se surten las fabricas del señorío de Molina y sierras de Albarracin. El rio Gallo riega sus térm. de S. á N., dirigiéndose hacia Molina. Dist. 15 leg. de la cab. de part. y 3 de Molina. Contr. con la sexma.

**HOMBRE (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdiccion de Puente de Ume, coto de Noguerosa, arzobispado de Santiago. J. O., 100 vecinos 599 habitantes. Situada á 1 leg. de la villa de Puente de Ume, por la parte mas larga, que es hacia la montaña, y por la mas corta  $\frac{1}{2}$ , á la orilla del rio del mismo nombre. Terreno montuoso y de corta estension. Confina con el monasterio de padres Bernardos de Monfero. Produce 2,600 ferrados de maiz, 200 de centeno y 125 de trigo.

**HOMELLS DE NOGAYA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdeleg. de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 100 vecinos, 465 hab., 1 parroquia.

Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5 de Montblanch. Contr. 6,189 rs. 30 mrs.

**HONCALA**, Sexmo de España, prov. de Soria, partido de San Pedro Manrique, compuesto de los pueblos de Honcala, el Collado, San Andres y Navavellida, con su procurador de uno de estos lugares, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos (*V. San Pedro Manrique y sexmo de Montes*). Contribuyen estos pueblos, sin la villa de Honcala, 2,397 reales 31 mrs. Derec. enag. 1,056 rs. 6 mrs.

**HONCALA**, Ald. S. de España, prov. de Soria, partido de San Pedro Manrique, obispado de Calahorra. A. P., 75 vecinos, 325 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Miguel, de la cabeza de partido; una erm. dentro del pueblo y otra fuera. Desde la cruz de mayo hasta la de setiembre celebra el cura dos misas los dias festivos. Situada en los confines de las sierras de Castilfrío, Tierra de Soria y Yanguas; en terreno muy frio que solo produce ganado, algun grano y frutas (*Véase San Pedro Manrique*). Dista 7 leguas de la capital y 2 de la cabeza de partido. Contr. 2,864 rs. 18 mrs. Derec. enag. 1,666 rs. 11 mrs.

**HONCALADAS (LAS)**, L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de Sinlabajos. A. P., 14 vecinos, 61 hab., 1 parr. Sit. al N. O. de Muriel, cerca de los confines septentrionales de esta prov. con la de Valladolid. Conf. con los pueblos de Honquilana, S. Pablo de la Moraleja y Fuente el Sol, en cuyo intermedio corre de S. á N. el rio Zapardiel. La estension de su término es de 1,400 fanegas: 1,380 de tierras cultivadas y 20 de incultas. De las cultivadas, 260 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 620 de segunda á morcajo; 540 de tercera á centeno; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 680; que descansan un año 700; empleadas en granos 1,380; en pastos naturales 120; tierras conejeles 22; cultivadas por sus propietarios 100; por arrendadores 1,280; de mayorazgos cultivadas 600; de capellanias cultivadas 20; de comunidades religiosas cultivadas 50. Es pueblo escaso de agua. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 591 rs. 5  $\frac{1}{2}$  mrs.

**HONDA**, V. R. de España, provincia de Valencia, partido de Peniscola, obispado de Tortosa (*V. Onda*).

**HONDARA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Denia. A. O., 300 vecinos, 1,263 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo. Para su situacion y productos (*V. Denia, marquesado*). Dist. 12 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de la cab. de partido. Contribuye 13,881 rs.

**HONDON**, Aldea R. de España, prov. de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 67 vecinos, 274 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el articulo Cartagena.

**HONDON (EL) DE LOS FRAILES, ó DE LAS NIEVES**, Ald. de España, provincia de Valencia, partido y obispado de Orihuela. A. P., 120 vec., 709 habitantes, 1 parroquia aneja de Rodovan. Sit. entre sierras cuyas aguas no tienen salida alguna. La iglesia esta sobre un montecillo en medio de las casas. Produce vino é higos, anís, trigo, cebada y avena, cuando es año lluvioso.

**HONDONERO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Barax.

**HONDURA**, L. R. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 21 vecinos, 73 hab., 1 parroquia. Dist. 8 leguas de la capital. Contribuye 442 rs. 15 mrs.

**HONGAYO**, L. S. de España, prov. de Burgos, part. de Laredo (*V. Ongayo*).

**HONOR DE MATIDERO**, L. Ab. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca. A. O., 23 vecinos, 114 hab., 1 parr. Sit. a  $\frac{1}{2}$  de hora del rio Alcanadre que se vadea por diversos puntos, en el camino real que conduce desde Ainsa a Jaca. Produce trigo, ganados y leña. Dist.  $11\frac{1}{2}$  horas de Jaca, 5 de Yebra y  $6\frac{1}{2}$  de Ainsa. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

**HONQUILANA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Avila, Sexmo de Sinlabajos. A. P., 8 vecinos, 34 hab., 1 parroquia. Situado en los confines septentrionales de esta provincia con la de Valladolid, entre los rios Adaja y Zapardiel, a igual distancia de ambos. Confina con los pueblos de Ataquines, San Pablo de la Moraleja, Honcalados y Fuente el Sol. La estension de su término es de 1,000 fanegas: 900 de tierras cultivadas y 90 de inculcas; de las cultivadas 300 de segunda suerte destinadas a trigo y cebada, 600 de

tercera á centeno y garroba; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 450; que descansan un año 450; empleadas en granos 900; pastos naturales 6; tierras cultivadas por arrendadores 900; de mayorazgos cultivadas 800, inculcas 90; de capellanias cultivadas 150; de comunidades religiosas cultivadas 90. Es pueblo escaso de agua. Produce trigo, cebada, centeno, garrofas y pastos. Dist. 12 leguas de la capital. Contribuye 745 rs. 7 mrs.

**HONRUBIA**, V. S. de Esp., provincia y obispado de Cuenca, part. de S. Clemente; 502 vecinos, 1,848 habitantes. Sit. en una hondonada. Confina al E. con la villa de Marin y Zarza, al S. con Cañada Juncosa, al O. con el castillo de Garci Muñoz y al N. con Valverde del Júcar. Tiene una iglesia parroquial; tres ermitas, la del santo rostro, de bellísima arquitectura, en la plaza principal, donde se celebra todos los años una feria los dias 18, 19 y 20 de setiembre, en la que, aunque no se hacen negocios en grande, no deja de circular bastante dinero. Otra ermita hay dedicada á San Gregorio, á  $\frac{1}{2}$  legua de la villa y en medio de un carrascal, cuyos árboles son muy corpulentos. Tiene tambien varias quintas de labor en su término, que es dilatado por partes. Al S. O. de la poblacion, y como á  $\frac{3}{4}$  de legua, camino viejo de Santa Maria del Campo, se encuentra una laguna ó concha de agua salobre, siendo de admirar el que toma su incremento en los rigores del estio; en el año de 1804, fue tanto que sobrepujo á las pequeñas colinas que la circundan, derramando en el rio Rus que pasa á dos tiros de bala por bajo del nivel de la laguna, siendo tanta la abundancia de pesca que salia, que los vecinos la cogian á cestos con solo ponerlos á la corriente; los antiguos la han visto seca y sembrada, y en la fuerza de la siega se vieron apurados para poder sacar las mieses, por principiar á tomar agua sin conocerse por donde tiene sus manantiales; en el dia tambien está seca, y se ha cogido la siembra de este año y preparado para otro, pero siempre con el recelo de que repita el mismo periodo que en lo antiguo. Las producciones de esta villa son toda especie de granos de buena calidad y con abundancia, una mediana cosecha de vino, azafran, patatas y verduras de todas clases,

las que no son bastantes para el consumo del pueblo por haber dejado sus hermosas huertas para cosecha de trigo; no se encuentran árboles en todo su dilatado término, aunque hay terrenos en gran número muy á propósito, contribuyendo esta falta para que su término padezca las escaseces de lluvia y manantiales que experimenta en perjuicio de la agricultura. Estos vecinos son naturalmente trabajadores, pero sin direccion, y obrando en todo por rutina; la industria, el tráfico y el comercio no se conocen, y solo hay algunos telares de lienzo, estameña y sa- yales del país, y algunas cintas de hilo y estambre á que se dedican las mugeres para el surtido de su casa. Es camino militar desde Cuenca que dista 8 leguas, para San Clemente 4, y tambien lo es de Madrid para Valencia. Contrib. 17,556 reales 30 mrs. Derechos enag. 6,351 rs. 10 mrs.

HONRUBIA, L. S. de Esp., provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Montejo, obisp. de Segovia, A. P., 80 vecinos, 316 habitantes, 1 parr., casa de postas con 8 caballos, parada de diligencia y mediano caserio. Sit. en la carretera real que conduce desde Madrid á Burgos por Somosierra, en un suave declive con exposicion al N. Está rodeado de cuevas bastante escabrosas. Confina por N. con Aranda de Duero y Pardilla, á 3 leguas de la primera y una del segundo, por E. con Villaverde y Villavilla, por S. á legua y  $\frac{1}{2}$  con Caravías, y por O. y á 1 legua con Fuentenebro. El terreno es ingrato, escabroso y muy falto de aguas. Todos estos pueblos son de iguales ó casi semejantes productos, y son trigo, vino y ganados lanares bastos. Dista 24 leguas de Madrid, 17 de la capital. Desde Boceguillas hay 6 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Fresnillo de la Fuente y Caravías. Desde Sepúlveda hay 7 y  $\frac{3}{4}$  pasando por el mismo Boceguillas. Contribuye 5,050 rs. 21 mrs. Derechos enag. 461 rs. 29 mrs.

HONTALBA, Despoblado S. de Esp., provincia y partido de Toledo.

HONTALBILLA, L. S. de Esp., prov. y obispado de Segovia, part. de Cuellar. A. P., 171 vecinos, 707 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Olombrada. Está en terreno muy llano con cielo despejado; término

seco, frio y arenoso. Industria: tablagiería. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 9,309 rs. 15 mrs. Derechos enag. 730 reales 16 maravedises.

HONTALBILLA, L. S. de España, provincia de Soria, part. de Almazan, obisp. de Sigüenza. A. P., 62 vecinos, 229 hab., 1 parroquia. Sit. al S. de un cerro llamado de San Cristóbal. Es país muy frio, como toda la sierra de Almazan. Produce trigo, cebada, avena y ganado lanar, con un buen monte. Dista 7 leguas de la capital, y  $\frac{1}{2}$  de Jodra. Contrib. con Carbonera 1,123 reales 7 mrs.

HONTALBILLA, L. R. de Esp., provincia y partido de Soria, Sexma de Arciel, obispado de Osma. A. P., 16 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno penascoso á la márgen izquierda del Duero, que le baña de N. á S. Confina con Alconaba, El-cubo y Martialay. Sus productos son los que estan designados en el artículo Osma, obispado. Dista 1 legua de la cap. Contrib. 223 reales 26 mrs.

HONTALBILLA, Granj. R. de España, provincia y tierra de Soria, Sexmo de Luvia. A. P.

HONTAMIO, L. R. de España, prov. y partido de Santander, valle de Peñamellera, obispado de Oviedo. R. P. Su poblacion está incorporada con la de Bores, de quien es anejo. Su situacion y productos se hallarán en el artículo del valle. Dista 34 leguas de Burgos.

HONTANAR, L. R. de España, prov., arzobispado y partido de Toledo. A. P., 82 vecinos, 289 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, áspero y de Sierra. Confina por el E. con San Pablo, por S. con Navas de Estena, por O. con Navalucillos, y con Navahermosa por el N. En su anejo Mala Moneda hay un castillo arruinado y una torre, á cuyo pie hay 2 inscripciones ininteligibles. Produce poco grano y ganado de toda clase. Dista 8  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contrib. 1,584 rs.

HONTANAREJO, L. de España, prov. y partido de Toledo. A. P.

HONTANARES, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza. A. O., 38 vecinos, 172 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano, cerca del rio Henares, y no lejos del Tajuna. Confina con los pueblos de Almadrones, Argecilla, Cogollor

y Alaminos. Produce trigo, cebada y algun vino. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 1,010 rs. 26 mrs.

**HONTANARES**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de Santa Eulalia. A. P., 40 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un bajo, á cosa de 500 pasos del rio Eresma, que corre á la parte del O., y se dirige por un valle abajo, inclinándose al N. Está dominado el pueblo por dos alturas de bastante elevacion, una á la parte del E. y otra á la del S. E. Conflua con los Huertos y Valseca. Produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, y ganado lanar. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contr. 2,464 reales 27 mrs.

**HONTANARES**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. P., 21 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,137 rs. 17 mrs. Derec. enag. 185 rs. 17 mrs.

**HONTANAS**, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz. A. O., 80 vecinos, 318 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 hospital. Situada en la entrada de un valle donde hubo antiguamente convento de Templarios. La baña un riachuelo que nace á  $\frac{1}{2}$  de legua N., y dos fuentes que nacen al S., en el camino real de Burgos á Leon. Produce trigo alaga, lentejas, lino, leña de olmo de que fabrican arcos para toneles. Industria: telares de lienzo para el consumo. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas O. 4.º S. O. de la capital Contr. 3,130 rs. 14 mrs.

**HONTANAYA**, V. S. de España, prov. y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 160 vecinos, 632 habitantes, 1 parroquia, casa de postas con 6 caballos. Situada en la carretera que conduce desde Belmonte á Tarazona, en terreno llano; linda por S. con Tres-juncos y la Osa, por E. con Villarejo de Fuentes, por N. con la Puebla de Almenara, y por O. con Villamayor. Produce granos, vino, aceite y legumbres. Dista 8 leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se hallan la Osa y Belmonte. Contr. 5,588 rs. 8 mrs. Derec. enag. 1,763 rs. 14 mrs.

**HONTANEDA**, L. R. de España, provincia y partido de Santander, valle de Toranzo. R. P., 28 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia. Dista 17 leguas de Burgos.

Contribuye 335 rs. Derechos enagenados 99 rs. 6 mrs.

**HONTANGAS**, V. S. de España, prov., de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Haza, obispado de Osma. A. O., 87 vecinos, 345 habitantes, 1 parr. Situada en el arciprestazgo de Haza. Conf. con los pueblos de Adrada, la Seguera, Moradillo y Fuentenebro. Dista 16 leguas de la capital. Contr. 1,489 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 239 rs. 17 mrs.

**HONTANILLAS**, Ald. Ab. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. R. P., 53 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia. Situada á  $\frac{1}{4}$  legua S. E. de Valverde de Jucar en un alto, sin mas aguas que las que da una fuente que hermosea al pueblo. Conf. con los pueblos de Pareja, Alike, Torrenteras y la Puebla. Su terreno es pedregoso. Produce trigo, cebada, avena, almortas, garbanzos, patatas, nueces, cerezas, vino y aceite. Industria: tornos de hilados de lanas. Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,769 rs. 23 mrs.

**HONTANOSAS**, Ald. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, término de Almadén. A. P.

**HONTARIEGO**, Desp. de España, provincia de Segovia, partido de Cuellar, Sexmo de Hontavilla, á cuyo pueblo está agregado.

**HONTECILLAS**, V. S. de España, partido y provincia de Cuenca. A. O., 200 vec., 608 habitantes, 1 parroquia, 1 pósto real y otro pio. Este pueblo se llamó en lo antiguo Fuentecillas y posteriormente Fontañillas hasta principio del siglo XVII, en que degeneró en Hontecillas, trayendo su origen, segun tradicion constante, de las muchas fuentes y arroyos de aguas dulces que hay en su término. Está situado á las inmediaciones del Jucar, entre Buenache de Alarcon y Valverde,  $\frac{1}{2}$  legua de cada uno, en la carrera de Valencia para Madrid, de donde dista 25 leguas y  $\frac{1}{2}$  de la capital. La mitad de su término es muy abundante para granos, y la otra mitad que es arenoso y dulce, produce toda clase de frutales y legumbres, viñas, olivos, azafrañ y zumaque; siendo de mucha consideracion la cosecha de este último fruto, y de tan fina calidad que es buscado y preferido para las tenerias de toda la provincia de Aragon y Valencia, para donde se estrae, y para

beneficiarlo hay 6 molinos dentro de la población. Industria: lienzos de cáñamo del país y Valencia, alborno, estameñas, y un pañete que llaman cordellate, y de que se visten los naturales. A un tiro de bala, al N. E. de la villa, hay un pino doncel, de la mayor antigüedad y de tanta magnitud que su tronco tiene 14 varas de circunferencia y su altura en igual proporcion, siendo la admiracion de los viajeros, apesar de haberle consumido una exhalacion dos de sus ramas braceras. Es patria del erudito humanista don Jácome Capistrano de Moya que, despues de 50 años de párroco, murió en 1815 en la Fuente de Pedro Naharro: fue anticuario mayor de este obispado, académico de la historia, y director de las excavaciones de Cabeza del Griego, sobre las que publicó una obra, demostrando que allí estuvo la antigua Segóbriga; es tambien autor de varias obras de mérito, como la *Paráfrasis elegíaca sobre los trenos de Jeremías*, la *Disertacion sobre el alfabeto hebreo*, y la *Confutacion de los abates Hervás y Masdeu*, y del *padre maestro Risco sobre antigüedades*. Dista 4 horas de Santa María del Campo, en cuyo intermedio se pasa el río Júcar por el puente Talayuelas y la villa de Honrubia. Contribucion ordinaria 9,094 rs. Por utensilios 835 rs.

**HONTENUELO**, Desp. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion. Dista 3 leg. de la cabeza de partido.

**HONTIGOLA**, Aldea Ord. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Ocaña. A. P., 130 vec., 443 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita extramuros, 1 pósito. Situada en una loma, en término de la real encomienda de Alpagés, incorpora a la corona y real heredamiento del sitio de Aranjuez, de donde dista  $\frac{1}{2}$  legua E. Tiene un término muy reducido; pero hay en él un prado muy fértil que alinda con el pueblo por el O., y en él hay una fuente de agua dulce, y 4 manantiales de aguas saladas que se depositan en el estanque ó lago denominado mar de Hontigola, y desde allí van a surtir las fuentes de los reales jardines de Aranjuez. Este lago se formó en tiempo de Felipe II, construyendo un fuerte paredon, á fin de contener las aguas que bajan de Hontigola. El pueblo goza de clima sano; y en él se cosea trigo, cebada, centeno, avena, legumbres, vino y aceite. Industria:

canteria y hornos de yeso, como tambien una fabrica de jabon casi inutilizada. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido. Contribuye 23,840 rs. 24 mrs.

**HONTIÑENA**, L. Ord. de España, prov. de Aragon, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 106 vec., 786 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situado en el camino real de Fraga á Sariñena, de donde dista 5 horas y  $\frac{1}{2}$ , cerca del arroyo Canales, sobre el cual tiene un puente de piedra. Hay barranco en la parte opuesta. Produce granos, ganados, vino, aceite y leña. Dista  $5\frac{1}{2}$  leg. de Barbastro, 14 hor. de Huesca, y  $5\frac{1}{2}$  de Fraga. Contribuye 12,500 rs. 6 mrs.

**HONTOMIN**, V. R. de España, prov., partido y arzobispado de Burgos, vicaria de Río Hubierna en el valle de Sedano. A. P., 80 vecinos, 327 habitantes, pero da indicios de haber tenido muchos mas, y hay quien asegure, con bastante fundamento, que pasaron de 200 familias, y hoy, segun la estension y feracidad del terr., ofrece comodidad para mas de 500; 1 parr., mediano caserio. Fue antes pueb. murado, y conserva trozos de sus antiguos muros y algunas puertas. En sus términos, y aun dentro del casco del mismo pueblo, se dividen las aguas, dirigiéndose las de la parte del N. al Mediterráneo, y las del S. al Océano. A poca distancia, por el lado del Septentrion, tiene su origen el río Omino, que cerca de Ona desagua en el Ebro, y con su corriente y avenidas ha causado una prodigiosa transformacion en el país, variándole de tal manera que admira ver un terr. tan desigual é irregular, con mil vallecitos ó barrancos que han dado á todo el país el nombre de *Las Torcas*. Sus canteras son de granito blanco, piedra arenisca, brecha, mucho guijo y ningun yeso. Hay mucho brezo corto, enebro bajo, montes de roble aspero, y muchos pastos para ganados lanar, caballar, vacuno y de cerda; pero la agricultura está muy decayda, y su cosecha, que pudiera cuadruplicarse, da hoy de sí 3,000 fanegas de trigo y otras tantas de cebada, avena, yeros, legumb. y lino. Hay muchos molinos harineros y algunos batanes. El pueblo está situado en el llano de la Sobre-Sierra, en el camino de Burgos á Villarcayo y puertos del Mar Cantabrico. Dista 1 leg. de llanura de Robledo Sobre-Sierra, otra de Quintanajuar que está al N., otra de



Villalvilla de Sobre-Sierra, otra de Mata y de Quintana-río, y 5 de Burgos. Celebra feria anual el día 10 de agosto y siguientes. El campo es muy á propósito para montes; y el cura actual don Lorenzo Vallejo ha desaguado á sus espensas, con mucha utilidad propia y comun, una laguna que habia al N. entre unos cerros, la cual era muy nociva, dando salida á sus aguas junto al origen y nacimiento de *Las Ollas*, que es donde tiene principio el río Omino. Disfruta este pueblo los términos de un despojado que hoy llaman *Centollinos* y antes *Centolinde*. En el espacio de 5 leguas que hay desde este pueblo á Burgos, se pasa por Villarméro, Sotragero, Ventas de Quintana-Ortuño, Gredilla de la Poléra, y Villalvilla Sobre-Sierra. Dista 5 leguas N. de la capital. Contribuye 1,731 reales 33 maravedises.

HONTON, L. R. de España, provincia de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro-Urdiales. R. P., 53 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia (*Véase Samano, valle*). Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

HONTORIA (SAN MIGUEL), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Llanes, arcedianato de Villaviciosa. Los vecinos de esta feligresía se espresarán en sus respectivos artículos, los cuales ascienden á 123 vecinos, 593 habitantes, incluidos los 32 vecinos, 160 hab. de esta villa, 1 iglesia parroquial y 1 capilla. Situada en el valle de Nueva. Confina por N. con el mar Océano, por S. con montes de Llamigo y principios de la parroquia de Nueva, por E. con la de San Antolin, y por O. con la ya mencionada de Nueva. La mayor distancia y estension de esta feligresía es de 1 leg.: se compone de los lugares de Hontoria, Cardoso, Villahormes, Carriles (los) y Acebul (el). La villa de Hontoria coge anualmente, con los pueblos de toda la feligresía, en un quinquenio, 2,00 fanegas de maíz y 450 de trigo. En los Carriles hay iglesia, que es aneja ó hijuela de Hontoria. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas al O. de la cabeza de partido.

HONTORIA Y BERMEJO, Concejo R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabezon de la Sal. R. P., 100 vecinos, 353 habitantes, 1 parr. (*V. el artículo del valle con quien contribuye*). Dista 24 leguas de Burgos.

HONTORIA Y JUARRILLOS, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millán. A. P., 95 vecinos, 287 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno escabroso y poco fértil para la labranza, pero tiene buenos pastos y arboledas de álamo negro. Industria: fábrica de cal y teja. Confina con los pueblos de Rebenga, Madrona, Bercial y Marugán. Dista  $\frac{3}{4}$  de leg. de la capital. Contr. 11,002 rs. 4 mrs.

HONTORIA Y NAVES (*Véase este último*).

HONTORIA DE CERRATO, V. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Cerrato. A. O., 78 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia. Situado en una vega cercada de montes por el N. O. y S. Produce trigo, cebada, morcajo, avena, vino, miel y ganado lanar. Confina con término del valle de Cerrato, Cevico de la Torre, Vertavillo, Baltanas y otros. La vega de que hemos hablado principia en el término titulado de Corcos, en el que hay una casa que sirve para refugiarse los colonos de dicho término, porque distan  $1\frac{1}{2}$  legua del pueblo. Hay otra vega hacia el N. que llaman del despoblado de Renedo, que se estiende hacia el O., y la baña un arroyuelo que nace á distancia de 3 leg., en término de San Pedro Layedra, cuya propiedad pertenece al condado de Castriello don Juan. Tiene un monte que se dilata  $1\frac{1}{2}$  legua por lo largo y 2 por lo ancho, la mayor parte de roble y lo restante de encina, que no sirve mas que para el combustible y carboneo, cuyo monte termina en una veguita que está hacia el O., y tiene  $\frac{1}{2}$  de legua en cuadro, llamada la vega de Robledo. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 3,438 rs. 32 mrs.

HONTORIA DE RIO-FRANCO, Granja S. de España, provincia de Burgos, part. de Candemuño.

HONTORIA DE VALDEARADOS, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, obispado de Osma. A. O., 120 vecinos 507 habitantes, 1 parr. Está defendida del N. por una cordillera que se estiende  $1\frac{1}{2}$  legua; por el E. la baña el río Arauzo, y por O. y S. tiene dos montes llenos de malezas en vez de leña. Su situación es en la vega de Aranda. Confina con Tobadilla del Lago, Arandilla, Penaranda y Villanueva de Gumiel. Produce granos,



vino, ganado lanar, churro y cabrío. Dista 13 leguas de la capital. Contr. 5,039 rs. 16 mrs.

**HONTORIA DE YUSO**, Despoblado de España, provincia de Burgos, partido de Juarros; pertenece a Hontoria de la Cantera.

**HONTORIA DEL PINAR**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Hontoria, obispado de Osma. A. O., 270 vecinos, 1,221 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja á la Aldea. Situada á corta distancia de la aldea de su nombre, en el camino que desde ella conduce al Burgo de Osma. Su posición topográfica es una hondonada, y a la parte del S. tiene una cuesta de pena muy elevada y larga. Baña su término el río Lobos, que se oculta por espacio de 1½ legua para incorporarse después con el Ucero. Confina por N. con la Aldea, por E. con San Leonardo y Arganza, por S. con San Asemio, y por O. con Espejón (*V. Osma, obispado*). Produce granos y ganado. Industria: mucha carretería. Dista 12½ leguas de la capital y 3½ horas de marcha militar de la Gallega, en cuyo tránsito se pasan varios arroyos. Contribuye 5,579 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 3,098 rs. 2 mrs.

**HONTORIA DE LA CANTERA**, Villa R. de España, provincia y arz. de Burgos, part. de Juarros y la Mata. A. O., 62 vec., 256 hab., 1 parr. muy grande, toda de sillaría, de una piedra blanca, dócil, suave y que resiste á todas las intemperies durísimas de este clima; de ella están fabricados los mejores edificios de Burgos. Situada la mayor parte de las casas sobre peña viva. A distancia de 60 pasos hay una gran fuente que en los tiempos lluviosos arroja el agua por 18 ó 20 conductos, y á un tiro de bala da movimiento á un molino. A corto trecho hay una altura de grande elevación que sigue hasta el río Relanza, y aun pasa mas adelante. Produce trigo, comuña y demas semillas. Tiene unas 6 ó 7 arboledas donde se cogen peras y manzanas. Dista 3 leguas de Burgos, 1 de Cogollos, 3 de Cobarrubias y 3½ de Lerma. Contribuye 1,000 rs.

**HONTOVA**, V. R. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 113 vec., 510 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita con un religioso de San Gerónimo. Situada en una deliciosa

y fértil vega que produce trigo, cebada, avena, centeno, cañamo, olivos, viñas, nogueras y alazor (*Véase Aranzueque*). Dista 3½ leg. de la capital, 16 de Madrid y 38 de Granada. Contribuye 7,370 rs. 5 maravedises.

**HONTUR**, V. S. de España, provincia de Murcia, obispado de Cartagena, part. de Hellín. A. O., 224 vecinos, 1,003 habitantes, 1 parroquia. Dista 15 leguas de la capital, 8 de camino militar de Albacete, encontrándose á la mitad del camino la Venta nueva, y 11 de Villena por Jumilla. Contribuye 5,983 rs. 8 mrs. Derechos enagenados 1,585 rs. 15 mrs.

**HOQUILLAS**, V. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda (*Véase Oquillas*).

**HORCADAS**, V. S. de España, prov. de Leon, Exenta. A. O., 23 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Situada á la margen izquierda del río Esla; confina por N. con Carande, por E. con una cordillera de cerros que se desprenden del puerto del Pando, por S. con Salto y por O. con Güelde, intermediando dicho río. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 11 leguas de la capital.

**HORCAJADA**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. O., 308 vecinos, 1,082 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada cerca de la margen izquierda del río Giguela; confina con Naharros, Villarejo Sobrehuerta y Torrejoncillo. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 4 leg. de la cabeza de partido, cerca de 3 horas de camino militar de Carrascosa (*Véase*), y 9. id. de Estremera, pasando por Carrascosa y Barrajas. Contribuye 11,121 rs. 5 mrs.

**HORCAJADA (LA) Y RIO FRAGUAS**, V. S. de España, provincia de Salamanca, Exenta de la jurisdicción de partido. A. O., 203 vecinos, 650 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la falda de un monte. Prod. granos de toda especie, buenos pastos, y tiene buenos montes de encina con pasto para ganado lanar. La riqueza principal del pueblo de poco tiempo a esta parte, proviene del riego que han proporcionado á una porción de su término, sangrando el río Tormes. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 9,099 rs. 6 mrs.

**HORCAJADILLA DE ARCOS DE LA CANTERA**, Despoblado R. de España,

provincia y part. de Cuenca. Dista 2 leguas de la capital.

**HORCAJO**, L. R. de España, provincia de Aragon, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 57 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contr. 6,712 rs. 2 maravedises.

**HORCAJO**, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo, tierra de Buytrago. A. P., 90 vec., 407 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso con vertientes al rio Lozoya; linda por N. con Robregordo, por E. con la Puebla de la Muger muerta, por S. con Horcajuelo y por O. con Montejo. Produce buenos pastos, donde se mantiene bastante ganado trashumante y cabrio. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 1,647 rs. 2 mrs.

**HORCAJO**, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Montemayor, obispado de Coria, cuarto de Ojeda. A. P., 49 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una llanura. Produce pastos y algunos granos, y tiene ganados de todas especies. Dista 12 leguas de la cap., 2 de Bejar y otras 2 de Montemayor. Contribuye 1,915 rs. Derechos enagenados 346 rs. 31 mrs.

**HORCAJO**, Alq. S. de España, provincia de Extremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria, jurisd. de Granadilla. Pertenece al lugar de Pino, donde se hallará su situacion y productos.

**HORCAJO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaráz. Está en terreno montuoso, entre Solanilla y Robredo. Sus productos son los que estan indicados en la cab. de partido.

**HORCAJO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, término de Riopar.

**HORCAJO DE SANTIAGO**, V. Ord. de España, provincia y arzob. de Toledo, partido de Ocaña. A. O., 576 vecinos, 2,032 habitantes, 1 parroquia. Dista 8 leg. de la cabeza de partido, 14 de Madrid y 50 de Granada. Contr. 19,512 rs. 7 mrs.

**HORCAJO DE LAS TORRES**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de Ragama. A. O., 165 vecinos, 638 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de cada sexo, 1 hospital, 1 pósito. Situada en alto, á orillas del rio Trabancos,

escaso de aguas. En sus inmediaciones al O. y N., tiene dos montes de encina y una fuente llamada la Griega. Produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, titos y garbanzos; ganado lanar, vacuno y yeguar. La estension de su término es de 4,100 fanegas de tierra cultivada, de las cuales 1,000 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 1,200 de segunda á lo mismo; 1,900 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras que se siembran todos los años 2,050; que descansan un año 2,050; empleadas en granos 4,100; en hortalizas y frutas 2; en viñas 190; en pastos naturales 100; tierras concejiles 410; cultivadas por sus propietarios 545; por arrendadores 545; de mayorazgos cultivadas 655; de capellanías cultivadas 336; de comunidades religiosas cultivadas 330. Es pueblo escaso de agua. Dist. 11½ leguas de la capital. Contribuye 7,742 rs. 23½ mrs. Derechos enagenados 844 rs. 3 mrs.

**HORCAJO DE LAS TORRES**, V. Ord. de España, provincia de la Mancha, part. de Infantes, priorato de Uclés. A. O., 500 vecinos, 2,126 habitantes, 1 parrr., 3 posadas. Situada en la falda de una loma en direccion al N., la cual sigue rodeando el pueb. por la parte de E. y S.: por la del O. é inmediato al pueblo, pasa un pequeño riachuelo procedente de Almendros, con el nombre de Cañada Onda. Otro por la del S. E. con el nombre de Torrubia, llamado Cañada de Torrubia que nace en el pueblo de este nombre; los dos se unen á ¼ de legua del Horcajo, donde toma ya el nombre de Albardana, y sigue su direccion por el pueblo de Cabeza Mesada, á pasar por E. del Corral de Almaguér. Suele secarse en el otoño; su paso es fácil por varias partes, pero para las avenidas del invierno tiene un puente de piedra de 6 pies de ancho á la 1 legua del Horcajo, despues de la union de los dos riachuelos. Produce trigo, cebada, centeno y vino. En el término de esta villa hay 1 despoblado, del cual hacemos mencion en art. separado. Celebra feria de tres dias, que principia el 14 de setiembre. Dist. 14 leguas de Madrid, 14 de Cuenca y 25 de Ciudad Real.

**HORCAJO DE LOS MONTES** (el), L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. P., 123 vecinos, 430 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 4,770 rs. 17 mrs.

**HORCAJO MEDIANERO**, L. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Cantalberque. A. P., 119 vecinos, 448 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas extramuros. Sit. en una llanura pantanosa á la inmediacion del rio Sangasín, sobre el cual tiene un puente de piedra, y corre de E. á O. del pueblo; de S. á N. corre otro arroyo, y la poblacion está en una rinconada en la confluencia de ambos. Produce granos, garbanzos, castañas, patatas, vino, lino y toda clase de hortalizas. Industria: telares de lienzo (*V. Alba de Tormes*). Dista 8 leguas de la cap. Contribuye 3,362 rs. 4 mrs.

**HORCAJUELO**, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzob. de Toledo, tierra de Buitrago. A. P., 106 vecinos, 439 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado con esposicion al S. E., sobre un cerro muy desigual con malas casas y peores calles. Produce buenos pastos en sus montes que van en decadencia, pero se mantienen en ellos muchos ganados trashumantes y cabrios. Hay en su término mica cristalizada en un granito grueso granoso, y tambien titanio, urano y granitino, con granates y pizarra arcillosa. Dista 12 leguas de la capital. Contr. 2,120 reales 20 maravedises.

**HORCAJUELO**, L. R. de Esp., prov., obispado y partido de Avila, sexmo de San Vicente. A. P., 9 vecinos, 36 hab., 1 parroquia aneja de Santo Tomé de Zalcabcos. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas y pastos. La estension de su término es de 4,000 fanegas; 750 de tierras cultivadas; 3,250 de incultas; de las cultivadas 200 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada; 460 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras incultivables 3,250; que se siembran cada año 375; que descansan un año 375; empleadas en granos 750; en pastos naturales 90; en monte alto 500; tierras concejiles 5; cultivadas por arrendadores 750; de mayorazgos cultivadas 240; incultas 3,200; de capellanías cultivadas 85; incultas 12; de comunidades religiosas cultivadas 94; incultas 15. Es pueblo escaso de agua. Dista  $\frac{1}{4}$  leguas de la capital. Contr. 172 rs. 26 mrs.

**HORCERA**, L. Ord. de España, prov. de Murcia, partido de Segura de la Sierra. A. O., 324 vecinos, 1,307 habitantes, 1

parroquia. Es un arrabal de la cabeza de partido, situado á  $\frac{1}{2}$  legua N.  $\frac{1}{2}$  N. E., al pie de la cuesta de Segura: carece de término, y solo tiene una dehesa, cuyos árboles son la mayor parte encinas, llamada de *Tamariz*, que pertenece á sus propios. Clima suave, por lo cual casi siempre, ha residido allí el tribunal de Montes de Marina desde que se estableció. Corre á sus inmediacion el rio Guadalquivir (*Véanse Segura villa y Segura partido*). Dista 32 leguas de la capital, 45 de Madrid y 30 de Granada. Contr. 16,255 rs. 29 mrs.

**HORCHE y DESPOBLADO DE PINILLA**, V. R. de España, provincia de Guadalajara (*V. Orche*).

**HORGARGANTA**, Riachuelo de Esp., prov. de Granada (*V. Guadriano*).

**HORJAS**, Aldea R. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

**HORMACEDO**, Despoblado R. de Esp., provincia de Soria.

**HORMAS**, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. R. P., 39 vec., 125 habitantes, 1 parroquia. Situado en la hermandad de Campo de Suso. Confina con los pueblos de Espinilla, Villar, Pruñaño y Soto. Terreno montuoso, y sus productos son los que se indican en el artículo Reynosa. Dista 1 leg. de la cab. de partido. Contr. 869 rs. 5 mrs.

**HORMAZA**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 62 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle guarnecido de páramos pedregosos, á orillas del rio de su nombre. Confina con Hornillos del Camiño é Isar. Produce granos, vino, lino, legumbres, leña y ganados. Dista  $\frac{3}{4}$  leg. O., 4° S. O. de la capital. Contribuye 2,424 rs. 11 mrs.

**HORMAZAS (LAS)**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz. A. O., 143 vecinos, 567 hab., 1 parroquia. Situado en un valle guarnecido de colinas áridas, á orillas de un riachuelo. Produce trigo, legumbres, lino y ganados. Dista 5 leguas N. O. de la capital. Contribuye 5,589 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 2,644 rs. 24 mrs.

**HORMAZUELA**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de

Villadiego, cuadrilla del Condado. A. P., 26 vecinos, 101 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Bustillo del Páramo y Villadiego*). Está en un vallecito guarnecido de paramos estériles y pedregosos. Produce trigo, legumbres y lino. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas N. O. de la capital. Contribuye 1,152 rs. 33 mrs.

HORMICEDO, L. S. de Esp., prov. y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla del Condado. A. P., 15 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Para su sit. y productos (*V. Villadiego*). Linda por N. con Quintanilla de la Presa, por E. con Hicedo, por S. con los Barrios y por O. con Palazuelos. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 680 rs. 31 mrs.

HORMIGOS, V. S. de España, prov., arzobispado y partido de Toledo. A. O., 58 vecinos, 216 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terreno áspero. Conf. por el E. con Maqueda, por el S. con Santa Olaya, por O. con Castel de Bayuela, y por el N. con Escalona. Pasa á sus inmediaciones el río Alberche. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 3,528 rs. 32 maravedises. Derechos enagenados 1,445 rs. 16 maravedises.

HORMIGUERA Y SU VENTA, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. R. P., 23 vecinos, 76 habitantes, 1 parroquia extramuros á 10 pasos de la poblacion al E. y 1 ermita á 50 pasos á la parte del O. Sit. en la Hermandad de Valdeprado, en el suave descenso de un monte que tiene al S., á un tiro de fusil. Sus faldas son el mejor terreno de labrantío, y el intermedio es un vallecito de prados segaderos. Al N. está la mayor parte del terreno de labranza, entre la poblacion y el camino real que conduce desde Quintanilla de las Torres, distante 2 leguas, hasta Santander que dista 15. Por la parte del E. confina con Sotillo de San Vitores. Produce buenos pastos, para ganados de toda especie, en los baldíos concegiles; decente cosecha de toda semilla de granos y lino, y las praderas particulares producen yerba segadera para mantener sus yuntas, ganados vacuno, lanar, asnal y alguno caballar. Industria: hacer aperos de labor de madera de haya, que produce su monte con mas abundancia que roble, y las mugeres hilan para hacer ropas interiores y exteriores para su con-

sumo. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 744 rs. 21 mrs.

HORMILLA, V. R. de España, prov. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra, junta de Valpierre. A. O., 127 vecinos, 589 hab., 1 parroquia, 1 hospital. Situada en una suave colina, al S. de las llanuras de Valpierre, con esposicion al Mediodia casi todo el pueblo. Está al S. E. de Najera, S. de Briones y Labastida, O. de Logroño y E. de Santo Domingo. Al S. está el real valle de San Millán de la Cogulla, con su célebre monasterio de benedictinos del mismo nombre. El terreno es árido por la abundancia de sales, escasez de aguas y ser la tierra arcillosa y tan suelta en algunas partes, que la llaman sápera por la facilidad con que se crían y reproducen allí los sapos. Hay en este pueblo una casa fuerte con 4 cubos ó cilindros, que se dice por tradicion haber sido de los caballeros Templarios, segun otros. Corre cerca de ella el río Nagerilla que desemboca en el Ebro. Produce excelentes pastos, trigo, cebada, avena y centeno, buenos vinos y ganados. Dista 14 leg. de la capital. Contr. 7,778 rs. 29 maravedises.

HORMILLEJA, V. Ab. de Esp., prov. de Burgos, obispado de Calahorra, partido de Santo Domingo de la Calzada, junta de Valpierre. A. O., 57 vecinos, 230 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de Azofra. Está sit. al S. de la bajada de Valpierre, en una ladera donde el río Tuerco desemboca en el Nagerilla. Al E. se halla la deliciosa granja de Benedictinos, llamada Somalo, á 1,000 varas de distancia (*Véase Valpierre*). Dista 15 leguas de la capital,  $\frac{1}{2}$  N. de Nájera, 1 E. de Hormilla y  $\frac{3}{4}$  S. de San Asensio. Contribuye 1,269 reales 1 mr. Derec. enag. 360 rs. 18 mrs.

HORNA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 20 vecinos, 85 habitantes, 1 parroquia. Situado en la margen derecha del río Gállego, donde tiene un molino y algo de huerta, en una altura placentera. Confina por E. con Arto, por O. con Artaso, por S. con Lasieso, y por N. con Ara. Todos sus vecinos son labradores. Prod. trigo, cebada y avena, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*). Dista 4 leg. de Jaca. Contr. 1,566 rs. 6 mrs.

**HORNA**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 84 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado á  $\frac{1}{2}$  leg. de la carretera de Pamplona á Madrid, entre Sigüenza y Medinaceli. A  $\frac{1}{4}$  de leg. nace el río Henares. Produce su término trigo, cebada, avena, garbanzos, judías, patatas y algun ganado lanar. Ind.: 2 batanes y 5 molinos. Confina con los lugares de Alcuniza y Cubillas que es auejo de Hija. Dista 2 leg. de la cabeza de partido y 2 de Medinaceli, con quien contribuye.

**HORNA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 28 vecinos, 108 hab., 1 parroquia. Situado en la hermandad de Enmedio, á la margen izquierda del río Ebro; confina por N. con Retortillo, por E. con Medianedo, por S. con Celada de Marilantes, y por O. con Quintanilla de Solaloma, cuyos dos últimos estan del otro lado del río. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista  $\frac{1}{2}$  leg. Contribuye 819 rs. 14 mrs.

**HORNA**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Castilla la Vieja. Reg. P., 30 vecinos, 120 habitantes, una parroquia. Hay en su término minas de vitriolo blanco y cristal de roca. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNACHOS**, Sierra de España, prov. de Extremadura. Es un estribo aislado de los montes Marianos, que se dirige hacia el N., y separa la Serena de la comarca de Mérida, llamada ordinariamente tierra de *Barros*. Es muy fértil, dilatada y propia para toda clase de cultivo; pero solo está destinada á mieses, olivos y algunas viñas. Los principales ríos que se han abierto paso por entre este terreno profundo y de mucha miga son el Matachel y el Guadagira.

**HORNACHOS** (FERNACIS), V. Ord. de España, provincia de Extremadura, part. de Llerena, priorato de San Marcos de Leon. A. M. de primera clase, administración subalterna de rentas, 750 vecinos, 2,533 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Franciscos, 1 hospital, 1 pósito. Esta villa fue ciudad, con el nombre de

Hornos, en tiempo de los moros. Posteriormente fue cabeza de partido, y es encomienda mayor de la Orden de Santiago. Perdió casi toda su opulencia en la conquista de Extremadura por el santo rey don Fernando, y últimamente, con la espulsion de los moriscos. Está situada al S. de una sierra, entre dos profundos valles poblados de nogales, naranjos, limoneros y otros árboles frutales. La sierra tiene 2 leguas de largo de N. O. al S. E., y  $\frac{1}{2}$  de ancho, siendo toda ella de piedra jaspe. De ella se desprenden por la parte del S. O., varios veneros de agua que, despues de surtir sus fuentes, riegan sus muchas huertas. Las de la parte del N. E. son frías y ferruginosas. Bañan su término por E. la rívera de Palomillas, y por O. la de Matachel. Produce granos, habas, garbanzos, pastos y toda clase de ganados, miel y cera. Industria: telares de lienzo, mantelería, bayetas y cobertores; fabrica de jabon y de loza; comercio de lanas y pieles. Dista 14 leguas E. de la capital, 6 de la cabeza de partido, 19 de Cáceres y 60 de Madrid. Desde Berlanga á este pueblo hay 6  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en cuyo intermedio se pasa por Maguilla el arroyo Cornejo, el del Moro y el río Matará. Contr. 32,113 rs. 31 mrs.

**HORNACHUELOS**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Córdoba. A. M., 213 vecinos, 783 habitantes, una parroquia, 1 convento de frailes, extramuros; otro, á 3 leguas de distancia, llamado el Tardon, del orden de San Basilio; 1 hospital de transeuntes, 3 ermitas, 1 pósito. Situada en los principios de la Sierra Morena, en un cerro prolongado que se estienda de E. S. á N. O. Le corta por el E. el río Bembezar, y por el N. un arroyuelo. Hay en su término una mina de plata que empieza á beneficiarse; y sería no menos útil que se formasen algunas poblaciones en los alrededores del Tardon, y se facilitase el paso del Bembezar por medio de algun puente, en lo cual ganaria mucho el comercio con Extremadura. Produce maderas, caza mayor y menor, bastante ganado de toda especie, poco vino y aceite, muchos granos y legumbres, ricas naranjas y zumaque. A pesar de la fertilidad del terreno los habitantes son pobres por falta de actividad y de industria. Su término tiene 19 leg. de circunferencia, y le atraviesan



y riega el espresado rio. Dista 8 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido. Contribuye 18,054 rs. 15 mrs.

**HORNEDO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 49 vec., 187 habitantes, 1 parroquia. Dist. 27 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

**HORNES**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena, encomienda de San Juan. Reg. P., 28 vecinos, 99 habitantes. 1 parroquia. Sit. en una altura, y su término produce 400 fanegas de trigo, 150 de maiz, 10 crias mayores y 40 menores. (*V. Mena, valle*). Dist. 10 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**HORNIJA**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Corullon. A. O., 78 vecinos, 309 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dist. 5 leg. de la cabeza de partido. Contr. 916 reales 25 mrs. Derechos enag. 99 reales 19 mrs.

**HORNILLA LA PARTE**, L. R. de España, provincia y obispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Sotos-cueba, part. de la Sonsierra. Reg. P., 7 vecinos, 29 habitantes. Para su situacion y productos (*V. el art. Sonsierra*). Dista 15  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNILLA LA TORRE**, L. R. de España, provincia y obispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Sotos-cueba, partido de la Sonsierra. R. P. 15 vecinos, 60 habitantes, 1 parroq. Para su situacion y productos (*Véase Cornejo y Sonsierra*). Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNILLA-LASTRA**, L. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, Merindad de Sotos-cueba. R. P., 11 vecinos, 41 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Bedon y Cornejo*). Dista 15  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. con la merindad.

**HORNILLA YUSO**, L. R. de España, provincia y obispado de Burgos, merindad de Sotos-cueba, partido de Cinco-villas. R. P., 20 vecinos, 83 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Bedon y Cornejo*). Dista 15 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**HORNILLEJOS DE COTES**, Cöser. de España, provincia de Valladolid, part. y obispado de Avila. 1 vecino, 3 habitantes. Produce granos.

**HORNILLO**, V. S. de España, prov. de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 150 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situada á distancia de 4 leguas de la cabeza de partido, y pasa junto al pueblo una garganta de agua muy abundante de truchas delicadas. Produce castañas, vino, aceite, lino y frutas de casi todas especies. Industria, mas de 50 telares de lienzos. (*V. Arenas*). Contribuye 2,800 rs. Derechos enagenados 990 rs. 28 maravedises.

**HORNILLOS**, V. Abad. de España provincia de Soria, partido de Logroño, ob. de Calahorra. A. O., 50 vecinos, 211 habitantes, 1 parroquia. Situada en la cumbre de un cerro á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia del Nido del Cuervo, mirando al O., cuyos vientos que la dominan por todos los puntos menos por el N., la hacen fria en el invierno y templada en el verano. Produce trigo morcajo, cebada, avena, toda clase de legumbres y hortaliza. Industria: hiluzas de lana y de hilo, de que fabrican paños y lienzos para los habitantes del pueblo, y para los de afuera. Salen á comerciar á Extremadura, y á la vuelta, en la primavera, traen ganado lanar que venden en las inmediaciones de Madrid. En el citado Nido del Cuervo hizo penitencia y murió San Felix, obispo que fue de Calahorra. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,523 reales 17 mrs.

**HORNILLOS**, V. R. de España, prov. de Valladolid, partido de Olmedo, obispado de Avila. A. O., 47 vecinos, 176 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una llanura á orilla del Eresma y no lejos del rio Adaja, linda con términos de Matapozuelos, Villalba y Lanavilla. Produce trigo, centeno, cebada, avena, vino y ganado lanar. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 1,622 rs. Derec. enag. 674 rs.

**HORNILLOS**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Salamanca, 4.º de Valdeviloria (*V. Aramayona de Aloixica*).

**HORNILLOS**, L. S. de España, prov. y arzob. de Burgos, partido de Aranda de Duero, tierra de San Esteban. A. P., 55 vec., 217 hab., 1 parr. Dista 20  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con San Esteban.

**HORNILLOS DE CERRATO**, V. S. de España, prov. y obispado de Palencia, partido de Cerrato. A. O., 70 vecinos, 255 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situada en una hondonada, al pie de un cerro que la defiende de los vientos N. Produce legumbres, trigo, morcajo, cebada y vino. Confina por E. con la aldea de Valdecañas; por O. con Villaviudas; por S. con Baltanís, y por N. con la villa de Torquemada, todos á distancia de 1 leg. Tiene un monte cuya leña solo sirve para el consumo del pueblo. Hay tambien un castillo antiguo arruinado. (*V. Antigüedad*). Dista 4 leg. de la capital y 1 S. de Torquemada. Contribuye 3,240 rs. 28 mrs.

**HORNILLOS DEL CAMINO**, V. Ab. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Caudemuño. A. O., 87 vecinos, 356 habitantes, 1 parroquia, mediano caserio. Situada en la carretera que conduce desde Palencia á Burgos, á orilla del río Hormazas, sobre el cual tiene un puente de piedra, y conf. con el pueblo del mismo nombre. Produce granos, legumbres, lino, vino, ajos, leña y ganados. Dista 3 leguas O. 4.º S. O. de la capital y desde Castrojeriz hay 5 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra Ontanas. Contribuye 3,449 re. 28 mrs.

**HORNO DE VIDRIO**, Gr. S. de Esp., provincia de la Mancha, partido y término de Alcaraz.

**HORNOS**, V. Ord. de España, prov. de Murcia, partido de Segura de la Sierra. A. O., 80 vecinos, 317 habitantes, 1 parroquia. Situada á 2 leguas S. S. O. de la cabeza de partido, y tiene 3 montes que pertenecen á sus propios (*V. Segura*). Está en los confines occidentales de esta provincia con la de Granada, entre Veas y el despoblado de Salero. Dista 32 leguas de la capital, 47 de Madrid y 28 de Granada. Contr. 4,762 rs. 23 mrs.

**HORNOS**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño. A. P., 53 vecinos, 212 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de la cabeza de part. Contribuye 983 rs. 18 mrs.

**HORQUERA (LA)**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, Campo de Agadones. Sit. cerca del río Monsagro que, uniéndose con el Encalado, lleva sus aguas al río Agueda; linda con los despoblados de Jarilla, Va-

dillo y pueblo de Fradamura. Prod. granos, leña y pastos. Dista 3 leguas de la cabeza de partido.

**HORTA**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O., 293 vecinos, 1,469 hab., 1 parroquia. Situada en terreno llano. Confina por el E. con Vallbona, por el S. con Barcelona, por O. con San Gervasi, y por el N. con Sardañola. Produce trigo, legum. y vino. Industria, 1 fabrica de tafletes iguales á los extranjeros. Dista 1 hora y  $\frac{1}{2}$  de Barcelona. Contribuye 14,684 reales 25 maravedises.

**HORTA**, V. Ord. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Tortosa. A. O., 295 vecinos, 1,470 habitantes, 1 parroquia, 1 monasterio de Geronimos, 1 pósito. Sit. en terreno escabroso. Produce trigo, vino, aceite y almendras. Hay una mina de tierra singular para hornillos y crisoles, que se llevan á todas partes y de que se usa en la Real fabrica de cristales de San Ildefonso. Dista 46 horas de Barcelona y 10 de Tortosa. Contr. 36,366 rs. 30 mrs.

**HORTA**, L. S. de Esp., provincia de Leon, partido de Ponferrada, merind. de Corullon. A. O., 33 vecinos, 130 habit., 1 parroquia. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 785 rs. 21 mrs. Derechos enagen. 119 rs. 6 mrs.

**HORTALEZA**, V. S. de España, prov. y partido de Madrid, arzob. de Toledo. A. O., 150 vecinos, 608 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 ermita. Sit. en terreno llano que participa de valles y barrancos. Confina por el S. con Canillas, por O. con Madrid y por el N. con Alcovenas. Pasa á distancia de legua y  $\frac{1}{2}$  el río Jarama. Produce granos. Industria: una tahona. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contrib. 24,290 rs. 26 mrs. Derechos enagen. 6,830 reales 4 maravedises.

**HORTELANOS**, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Armuña; 1 vecino, 5 habitantes. Sit. entre Gomecello, Cascajosa y Velasco Muñoz. Produce granos y pastos. Dista 2 leguas de la capital. Contrib. 179 reales 20 maravedises.

**HORTEZUELA (LA) DE OZEN**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, part. y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 56 vecinos, 263 hab.,

1 parroquia. Sit. en una colina, á orilla de un riachuelo que á la  $\frac{1}{2}$  legua se incorpora en el Tajuña. El terreno es bastante llano, y produce granos de buena calidad, y en sus prados y montes de encina se mantiene ganado vacuno, caballar y lanar. Al O. del pueblo, y á distancia de mil quinientos pasos, hay una laguna de mucho fondo en que se crían carpas y otros peces. A igual distancia E. está el despoblado de Ozen, de que solo se ven ruinas y una ermita de Nuestra Señora. Confina con término de Cortés, Sotodosos, Padilla y Luzaga. Dista 4 leguas de Sigüenza, 4 de Medina y 4 de Cifuentes. Contribuye con Medinaceli.

**HORTEZUELOS**, L. R. de Esp., prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero. Es anejo de Santo Domingo de Silos, y tiene 15 vecinos, 72 habitantes, (*Véase dicho artículo*).

**HORTIGOSA (LA)**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes, 1 vecino, 5 habitantes, parroquia de Carranzo (*Véase este artículo*). Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. al O. de la matriz.

**HORTIGOSA DE CAMEROS**, V. S. de España, provincia de Soria, part. de Logroño. A. O., 317 vecinos, 1,585 habit., incluidos sus barrios, 1 parroquia. Sit. en la sierra de Cameros, y pasa á su inmediación uno de los arroyos que engruesan el río Iregua, con quien confina por E. y con los pueblos de Villanueva y Pradillo, por S. con Villoslada y Montenegro, por O. con Brieba y Ventrosa y por N. con el Rasillo. Produce ganado lanar, trashumante y estante. Industria: pastoreo y lavadero de lanas. Dista 7 leguas de la cap. Contribuye con Peñaloscintos y el Rasillo 12,618 rs. 32 mrs. Derechos enag. 3,007 rs. 10 maravedises.

**HORTIGOSA DE MORAÑA**, L. R. de España, provincia, obisp. y part. de Avila, Sexmo de Covalada. A. P., 4 vec., 19 hab., 1 parroquia anejo de Albornos, 1 pósito. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, garbanzos y pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 711 rs. 27  $\frac{1}{2}$  mrs.

**HORTIGOSA DE PESTAÑO**, L. R. de España, provincia, obisp. y part. de Segovia, Sexmo de Santa Eulalia. A. P., 22 vecinos, 91 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la izquierda del camino que conduce desde Segovia á Valladolid, cerca del río Voltoya,

entre Santa Maria de Nieva y Nievquilla. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Industria: hilados de lana para las fabricas de Santa Maria de Nieva. Dista 5 leg. de la capital. Contr. 1,506 rs. 13 mrs.

**HORTIGOSA DE RIO ALMAR**, L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. A. P., 21 vec., 81 habitantes, 1 parroquia. Sit. en sierra, y está bien bañado de los vientos (*Véase el artículo Grajos*). La estension de su término es de 1,462 fanegas, 900 de tierras cultivadas, 500 de incultas; de las cultivadas 400 de segunda suerte destinadas á cebada, 500 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultivables 500; que se siembran cada año 450; que descansan un año 450; empleadas en granos 900; en pastos naturales 62; en artificiales 16; tierras concejiles 6; cultivadas por sus propietarios 9; por arrendadores 891; de mayorazgos cultivadas 135; incultas 12; de capellanías cultivadas 15; incultas 4; de comunidades religiosas cultivadas 741; incultas 484. Es pueblo escaso de agua. Dista 6 leguas de la capital. Contrib. con Manjabalago.

**HORTIGOSA DEL MONTE**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Millán. A. P., 22 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la sierra, en terreno escabroso y poco fértil. Prod. pocos granos, pero mucho prado y monte. Industria: un gran lavadero de lanas. Dista 2 leguas de la capital. Contrib. 3,082 rs. 20 mrs.

**HORTIGUELA**, L. Ab. de Esp., prov. y arzobispado de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. P., 39 vecinos, 154 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso á orilla de un riachuelo que desagua en el río Arlanza, lindando por N. con Villaspasa, por E. con Barbadillo, por S. con Retuerta del Término y por O. con Covarrubias. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 556 rs. 6 mrs. Derechos enag. 108 rs.

**HORTILLA**, Aldea R. de España, provincia de Aragón, partido de Huesca.

**HORTILLA**, Coto Redondo S. de Esp., provincia de Aragón, partido de Barbastro,

**HORTILLO**, Ald. R. de España, prov. de Murcia, partido de Lorca. A. P., 62 vecinos, 267 habitantes, 1 parroquia. Dista 11 leguas de camino militar de herradura



muy malo de Moratalla, en el que se atraviesan muchos barrancos y se pasa por Buenas, Nerpio, Canal de la Santa, el Salero, Puerto de Regar y Casa de Cristo.

**HORTIZUELA**, V. S. de España, prov., partido y obisp. de Cuenca. A. O., 19 vec., 72 habitantes, 1 parroquia. Situada en la cordillera, cuyas vertientes van a parar al río Júcar, lindando por N. con Villanueva de los Escuderos, por E. con Colliga, por S. con Barbalimpia, y por O. con Cabrejas y Valmelero. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 3 leguas de la cap. Contr. 478 rs. 2 mrs.

**HORTO (SAN MARTIN DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Miraflores. J. O., 62 vec., 282 habitantes, 1 parroquia. Sit. a la margen del río Mero, lindando por N. con la parr. de Guisamo, por E. con las de Ortiñan y Pradela, por S. con la de Grendes, intermediendo el río, y por O. con la de Cecebre. Produce granos, legumbres, patatas, lino, pastos y ganados. Contrib. 756 reales 12 maravedises.

**HORTOS**, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto Nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Jorge de Santiorjo (Véase).

**HORTUN PASCUAL Y GAMONAL**, Concejo de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. Regidor y A. P., 66 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia. La extensión de su término es de 2,500 fanegas; 2,112 de tierras cultivadas, 388 de incultas; de las cultivadas 40 de primera suerte destinadas a trigo; 500 de segunda a cebada, 1,560 de tercera a centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultivables 88; que se siembran cada año 700; que descansan 2 años 1,400; empleadas en granos 210; en legumbres 2; en primeras materias 10; en pastos naturales 100; en artificiales 3; tierras concejiles 10; regadías 15; cultivadas por sus propietarios 200; por arrendadores 1,000; de mayorazgos cultivadas 550; de capellanías cultivadas 250; de comunidades religiosas cultivadas 100. Produce trigo, ceb., centeno, garrobas, legumbres y pastos. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 2,694 rs. 7 maravedises.

**HORRA (LA)**, V. S. de España, prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero,

comunidad y tierra de Roa, obispado de Osma. A. O., 230 vecinos, 920 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un terreno llano y despejado, desde donde se vé la villa de Roa que dista una legua. Confina por N. O. con Quintana de Manvirgo, por O. con Boada, por S. con el Duero, y por E. con Ventosilla. Produce 70,000 cantaros de vino, 3500 fanegas de todos granos, y algunas legumbres. Dista 12 leguas de la capital. Contrib. 5,979 rs. 27 mrs. Derechos enag. 7,177 rs. 9 maravedises.

**HORRIA (LA)** L. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero: 15 casas, 8 vecinos, 38 habitantes, parroq. de Arenas (Véase este art.).

**HOSPITAL**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro, de San Andres de Chamoso (Véase).

**HOSPITAL**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Mera (Véase).

**HOSPITAL**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Cristóbal de Fornas (Véase).

**HOSPITAL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron. Es una de las que componen la parroq. de Santa Maria de Lamas (Véase).

**HOSPITAL (EL)**, Desp. Ord. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Viño.

**HOSPITAL (SAN JUAN DEL)**, Feligresía Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. del Cebrero. J. O., 64 vecinos, 321 habitantes, 1 parroq. compuesta de las aldeas Villarin y el Coto del Temple. Su situación y productos se hallarán en el artículo Santa Maria la Real del Cebrero (Véase). Contribuye 511 reales, Derechos enagenados 6 rs. 17 mrs.

**HOSPITAL (S. PEDRO FIZ DEL)**, Feligr. y Coto Redondo Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Incio de Broza. J. O., 49 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Diciona, Outeiro, Eirela, Rajoa y Dotiz (Véase Broza). Contrib. 1,010 reales 7 mrs. Derechos enagenados 235 rs. 11 maravedises.

**HOSPITAL (SAN SALVADOR DEL)**, Feligresía Ord. de España, prov. de Orense, *nullius diocesis*, jurisdicción de Quiroga. J. O., 197 vecinos, 1,131 habitantes, una parroquia que comprende las 17 aldeas siguientes, á saber: Souto, Carballeira, Caspedro, San Julian de arriba, id. de Abajo, Riveira de arriba, Catballo, Vilanán, Framille, San Payo, Santa Cubicia, Campos de Vila, Rebide, Lamela, Campo de la Barja y Arjubín, y además dos Granjas denominadas Rivera de abajo y Puente. Esta parroquia es la capital de la encomienda de Quiroga, y está situada á 500 varas á la izquierda del río de este nombre, en una frondosa llanura que se halla en la cañada que baña el referido río, en la dirección de N. N. E. á S. S. O. Sus productos naturales y agrícolas, como también el comercio, son absolutamente los mismos que en Quiroga, y su industria se reduce á dos herrerías y un molino de aceite. Dista  $\frac{1}{2}$  milla E. N. E. de la cabeza de partido, y las aldeas nombradas se encuentran á los dos lados de las vertientes del Quiroga. Contr. 6,627 reales.

**HOSPITAL DE LA CRUZ**, Jurisdic. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo. Se compone de la feligresía de San Mamed do Río, donde puede verse su población, situación, productos, industria y demás circunstancias. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital, y 12 de Santiago.

**HOSPITAL DA CRUZ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción del Hospital da Cruz. Es una de las que componen la parr. do Río (*Véase*).

**HOSPITAL DE ORBIGO**, L. Ord. de España, provincia de León, obispado de Astorga, Exento. A. M. de primera clase, vicaría foránea, 230 vecinos, 922 habitantes, incluidos los del Puente (*Véase*). Sit. en una llanura en la margen derecha del río de su nombre, que es vadeable en verano por muchas partes. En el espacio que riega los términos de este pueblo, son sus dos orillas muy frondosas, particularmente la derecha, cuyo terreno es excelente, y en ellas hay situados varios pueblos, de los cuales los de mas consideración, por su capacidad, son Benavides, que está  $\frac{1}{2}$  legua río arriba, y el de Vitoria, que está á una río abajo. Separa el Hospital del Puente de Orbigo un puente de piedra de 150 varas de largo, por donde pasa el camino real de

Astorga para León, de donde dista 5 leguas y 2 de Astorga. Llamase este pueblo el Hospital, porque en él existe el templo y hospital muy antiguo de la orden de S. Juan de Jerusalén ó de Malta. Contrib. 12,139 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 1,799 reales 23 mrs.

**HOSPITAL DEL CONDADO (SANTA MARIA DEL)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Milmanda. J. O., 60 vec., 276 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Milmanda. Contrib. 2,150 rs.

**HOSPITAL DEL OBISPO**, Caserio de España, provincia de Estremadura, en las sierras de Guadalupe. Sit. en una alta cumbre, á 3 leguas del monasterio de este título, cercado de carrascas, madroños, romeros, robles y otros árboles silvestres. En lo antiguo fue casa de recreo del rey don Pedro, y después en tiempo de su hermano don Enrique la destinó para hospedaje de peregrinos (*Véase Guadalupe*).

**HOSPITAL DEL REY (EL)**, Cot. Red. Abad. de España, provincia y arzobispado de Burgos, Exento; 43 vecinos, 170 hab., 1 parroquia. Es casa de beneficencia, dependiente del monasterio de las Huelgas de Burgos. Situada en su vega, á orillas del Arlanzón, en el camino real de Burgos á Valladolid. Hay en él, y en el monasterio de las Huelgas unos archivos donde se conservan muchos y muy preciosos documentos, que darían gran luz para la historia general y particular de la nación. Confina por E. con el real monasterio de las Huelgas, y por S. con Villagamar. Es patria del venerable Bernardino de Obregón, cuya vida ejemplar se halla impresa. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 23,659 rs. 20 mrs.

**HOSPITAL DE LA PLANA**, Desp. S. de España, provincia de Aragón, part. de Huesca. A. O., 2 vecinos, 9 habitantes. Contrib. 447 rs. 16 mrs.

**HOSPITALET**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Barcelona. A. O., 450 vecinos, 2,242 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano. Confina por E. con Sarria y Barcelona, por S. con el mar, por O. con Prat, (lo), Cornellá y Esplugas, y por N. con este último y Sarria. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 1 hora y  $\frac{1}{2}$  de Barcelona. Contribuye 49,553 rs. 4 mrs.

**HOSPITALET**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Barbastro. A. O., 10 vecinos, 46 habitantes. En el término de este pueblo, á  $\frac{2}{3}$  de legua, vuelve á aparecer el río Esera, después de haber caminado por debajo de tierra. Contrib. 671 rs. 6 mrs.

**HOSPITALET DE CRIPOL**, Meson de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Huesca; 1 vec., 8 habitantes. Dista 6 leguas de Barbastro.

**HOSTAFRANCHS**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera (*Véase Ostafanchs*).

**HOSTALRICH**, V. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. Gobernador militar con sargento mayor y alguna guarnición. Dos A. O., 200 vecinos, 950 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Mínimos arruinado, como también la mayor parte de las casas de la población, casa de postas con 4 caballos. Sit. en la carretera que conduce de Gerona á Barcelona, á orilla del río Tordera que la baña por el E. y á 3 leguas del mar, sobre un escarpado de difícil acceso y bien fortificado por la naturaleza y el arte. Está en el antiguo camino real de Francia, á 15 leguas de la frontera, y tiene un muro antiguo con torreones, que en muchas partes es abierto, y en otras están apoyadas en él las casas del vecindario. Al O. de la villa está edificado el castillo en una altura que la domina, y en la parte mas elevada hay un trapecio llamado el Caballero, capaz de contener unas seis piezas de grueso calibre, y en su interior, bóvedas á prueba, cuyo destino es para alojamiento del estado mayor. Tiene dos puertas, la una para comunicarse con la villa y la otra al campo, con sus correspondientes puentes estables y levadizos. Esta plaza era mucho mas importante antes que se abriese la nueva carretera de Francia que pasa por la costa del mar. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 12 horas de Barcelona,  $7\frac{1}{2}$  de Gerona. y otras tantas de la Roca, en cuyo intermedio se encuentran Llinas, Trenta pasas, Sanseloni y el caserio de Huorva. Contr. 12,438 rs. 12 mrs.

**HOYA**, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 17 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia.

**HOYA (LA)**, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Bejar, cuarto de

Valbaneda, obispado de Plasencia. A. P., 52 vecinos, 206 habitantes, 1 iglesia aneja de Navacarroz. Sit. en el alto del puerto de su nombre. Terreno de inferior calidad, abundante de aguas, que produce centeno, algun trigo tremesino y buenos linos. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 1,354 reales 15 mrs. Derechos enag. 142 rs. 30 mrs.

**HOYA (SAN MIGUEL DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción del valle de Frago. J. O., 200 vecinos, 847 habitantes, 1 parr., 1 monasterio de monges Bernardos. Sit. en el camino carretero que conduce desde la Guardia á Bayona, á cuya inmediación está, y sus productos agrícolas é industriales son absolutamente los mismos (*Véase este art.*). Dista 4 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de Santiago. Contr. 14,140 rs. 22 mrs.

**HOYA GONZALO**, L. R. de España, provincia de Murcia, obispado de Cartagena, part. de Chinchilla. A. P., 149 vec., 588 habitantes, 1 parroquia. Dista 19 leguas de la capital y 2 de camino militar á Corral Rubio, en cuyo intermedio se encuentra el Villar.

**HOYA MORENA**, Aldea R. de España, provincia y part. de Murcia. A. P., 67 vec., 272 habitantes, 1 parroquia.

**HOYALES**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obisp. de Osma. A. O., 157 vecinos, 632 hab., una parroquia, 1 ermita. Situada al pie de una cuestecita, sobre la cual hay un castillo muy elevado y bien construido, pero cuya muralla va destruyéndose muy de prisa. Desde él se descubren 18 pueblos con sus vegas, entre ellas las deliciosas de Roa y la Adrada. Tiene un buen cauce que riega sus huertas plantadas junto al lugar de Cabeza á la Cuesta. Su horizonte es muy ameno por estar todo cubierto de viñas coronadas de almendros, nogales y otros árboles frutales. Produce trigo de mediana calidad, centeno, cebada, toda clase de legumbres, pero sobre todo mucho y excelente vino. Este pueblo es muy antiguo, y de él descienden los condes de Miranda, de la casa de los señores Abellanadas. Dista 14 leguas de la capital, 15 de Valladolid, 12 de Osma, 1 de Roa y 2 de Aranda. Contr. 7,089 reales 32 mrs. Derechos enag. 1,701 rs.

**HOYO**, Aldea R. de España, provincia y obisp. de Córdoba, part. de Pozoblanco.

Su poblacion está incorporada en el artic. Belmez de quien es aneja (*Véase*).

HOYO (EL), Ald. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido y vicaria de Ciudad-Real. A. P., 128 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia aneja de Mestanza de quien dista 4 leguas S. Situada en unas gargantas de las sierras Morena y Madrona, muy abundante de aguas y de minas, de que últimamente se han llevado muestras á Linares para probarlas, y se cree sean de cobre, hierro, antimonio, y acaso alguna plata. De las mismas circunstancias que este es Solanilla del Tamaral, que está al O. y es dependiente suyo. Los vecinos se dedican á la agricultura, ganaderia y caza.

HOYO (EL), Despoblado R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Val de Villoria. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital.

HOYO (EL) DE MANZANARES, V. S. de España, provincia y part. de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 108 vecinos, 430 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una hondonada entre el arroyo Pelegrinos y Torrelodones. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 5 leguas de la cap. Contribuye 4,548 rs. 4 mrs. Derec. enagen. 1,451 rs. 30 mrs.

HOYO DE PINARES, V. R. de España, provincia, obisp. y partido de Avila, Sexmo de Santiago. A. P., 208 vecinos, 833 habitantes, 1 parroquia, un posito. Sit. en una hondonada rodeada de cerros poblados de pinos y algunas viñas por la parte del S., que son de poca utilidad. Conf. con Cebrenos, S. Bartolomé y Granja del Quejigar. La estension de su término es de 5065 fanegas; 2228 de tierras cultivadas; 2878 de incultas; de las cultivadas 218 de segunda suerte destinadas á trigo, 2000 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general, 5 por 1; tierras incultas cultivables 500, 150 de segunda suerte; 350 de tercera; incultivables 2200; tierras que se siembran cada año 555; que descansan 3 años 1663; empleadas en granos 520; en primeras materias 35; en viñas 134, en pastos naturales 678; en monte alto 800; tierras concejiles 200; baldíos 800; tierras regadías 40; cultivadas por sus propietarios 840; por arrendadores 1000; de capellanías cultivadas 80, de comunidades religiosas cultivadas 20. Es pueblo escaso de agua. Produce trigo, lino, centeno, algarrobas, algun vino, ganados

y pastos. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la capital, y 1 de Cebrenos, (*V. este art.*). Contribuye 4,128 rs. 6 mrs. Derechos enag. 1,473 reales 4 maravedises.

HOYO-LA-GUJIA, Barrio R. de Esp., provincia de Segovia, Sexmo del Espinar.

HOYO QUESERO, L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Avila, Sexmo de Santiago. A. P., 176 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. La estension de su término es de 1000 fanegas; 450 de tierras cultivadas y 500 de incultas; de las cultivadas 450 de tercera suerte destinadas á centeno; fertilidad general 4 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 500; incultivables 20, tierras que se siembran cada año 150; que descansan 3 años 300; empleadas en granos 300; en legumbres 30; en hortalizas y frutas 20; en nabos y patatas 10, en primeras materias 10; en pastos naturales 350, tierras concejiles 300; regadías 45; cultivadas por sus propietarios 80; por arrendadores 6; por mayorazgos cultivadas 8; de capellanías cultivadas 10. Es pueblo escaso de aguas. Produce lino, nabos, centeno, legumbres, frutas y pastos. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 8,884 rs. 26 mrs.

HOYO REDONDO, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de lo Llano. A. P., 72 vecinos, 282 habitantes, 1 parroquia. Tiene por anejos á Alameda, Carrera, Casas del Camino, Casillas y el Castillo, 1 posito. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 3,221 rs. 33 mrs.

HOYOS, V. S. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobisp. de Burgos. A. O., 13 vecinos, 57 habitantes, 1 parroquia. Esta villa y la de S. Martin de Hoyos, son exentas, y estan enclavadas entre la hermandad de Campó de Enmedio con quien confina por N., la de Valdeola por O., y la de Carabeos por el E. Sus productos son los indicados en el articulo Reynosa. Dist. 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 121 rs. 27 mrs.

HOYOS (LOS), Ald. S. de España, provincia de Estremadura, partido de Cáceres, obispado y jurisdiccion de Coria. A. P., 370 vecinos, 1,808 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes, 1 hosp. Sit. á la falda de la sierra de Moncalso que sigue por la derecha del pueblo hasta la de Pajares. Su esposicion es al S. E. y está rodeada de sierras, excepto por el N. Tiene de término

$\frac{1}{2}$  legua en derredor, regado por varios arroyos que dan movimiento á varios molinos de aceite y de harina. Corre de O. á E. un río que llaman del Jalama al Acebo (*V. Gata, Sierra*.) Produce castañas, aceite, vino, algun centeno y frutas. Industria: telares de lienzo para el consumo del pueblo. Dist. 28 leguas de la capital, 5 de Coria. Contr. 13,931 rs. 5 mrs.

HOYOS (MOLINO DE LOS), Desp. de España, provincia y obispado de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 269 rs. 31 mrs.

HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de la Ribera. A. P., 7 vecinos, 26 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, cerca del río Alberche, y del nacimiento del Tormes: lindante con términos de Navarredonda, Nava el Sauz y San Martín del Pimpollar. Produce granos, leña y pastos. Dist. 8 leguas de la capital.

HOYOS DEL COLLADO, L. S. de España, provincia y partido de Avila, Sexmo de la Ribera. A. P., 21 vecinos, 78 habit., 1 parroquia. Sit. cerca del nacimiento del río Alberche, en terreno montuoso; lindante con los pueblos de La Avellaneda, San Martín de la Vega, Hoyos del Espino, y otras poblaciones de la provincia de Avila. Produce granos, ganados y leña. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 1,280 rs. 6 mrs.

HOYOS DEL ESPINO, L. S. de Esp., provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de la Ribera. A. P., 100 vecinos, 401 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en los confines orientales de esta provincia con la de Avila, cerca del río Alberche; lindante con Garganta del Villar, S. Martín de la Vega y Hoyos del Collado. Produce granos, ganados y leña. Dist. 8 leg. de la capital. Contribuye 7,237 rs. 10 mrs.

HOYOS DEL TOZO, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Villadiego, cuadrilla del Tozo. A. P., 16 vecinos, 62 habitantes, 1 parroquia. Para su situación (*V. el art. Villadiego y el de Sta. Coloma*). Esta circundado de penascos eminentes. Tiene una ribera de molinos, y pueden aumentarse según la disposición del terreno. Produce trigo, cebada, centeno, yeros, legumbres, avena, lino y nueces. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 416 rs. 4 mrs.

HOYUELOS, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de la Trinidad. A. P., 45 vecinos, 177 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Sit. en una dilatada llanura á 1 legua O. de Gemenuno, y le rodea de S. á O. un monte de encina, propio del monasterio de S. Lorenzo del Escorial. Produce trigo, centeno, cebada, garrobas, garbanos y algun vino. (*V. Laguna, Rodrigo*). Dist. 5 leguas de la capital. Contr. 2,818 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 4 rs. 24 mrs.

HOYUELOS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Salas. A. P., 28 vecinos, 110 habitantes, 1 parr. Dist. 9 leguas de la capital. Contr. 711 rs. Derechos enagenados 122 rs. 18 mrs.

HOZ, Valle de España, provincia y obispado de Segovia, part. de Sepúlveda. Este valle empieza cerca de Sepúlveda, y sigue corriendo por el río Duraton con mucha tortuosidad en una linea de 2 leg. Es muy estrecho y profundo, y cortado en medio de una Peña que se eleva en sus dos lados á la altura desde 60 hasta 160 pies, y en muchas está tajada perpendicularmente. Lo ancho del valle por donde corre el río es de 60 á 120 pies. En una meseta que forma la Peña á 1 legua de Sepúlveda, como á la mitad de su altura, está un convento de PP. Franciscos observantes, al cual se baja por cuatro sendas que vienen de Sepúlveda, Villaseca, Cantalejo y Pedraza, estrechas, de un pendiente muy rápido que hace difícil y peligroso el descenso de caballerías hasta el río. Las dos de Cantalejo y Pedraza, viniendo los caminos muy llanos, empiezan repentinamente por una abertura de la Peña, estrecha y sumamente rápida. El río corre por esta parte de S. E. á N. O.; siguiendo el corriente del río como á  $\frac{1}{2}$  legua, está la Peña de San Frutos, de la mayor elevación: tiene tres sendas que bajan al valle, difíciles, y peligrosas las dos que dirigen á un batán. En la otra hay una fuente llamada del hierro, porque sus aguas tienen algun sabor á este metal. En lo alto de la Peña está el priorato de San Frutos, que por la inscripción que tiene en la iglesia se hizo por el abad de Silos, y dedicó por el arzobispo don Bernardo en 1100. En sus muros hay dos inscripciones, sin duda traídas de algun sepulcro romano. La una dice: FLAVO AN. L. La otra, ASPRO

AN. xxv. Por una senda muy estrecha se baja á la cueva de San Valentin, hermano de San Frutos, y por otra á la de su hermana Santa Engracia; junto á esta sale una fuente, cuyo caudal solo hace mover un batan. En la peña se halla nitro y otra sal de la descomposicion de la roca que se funde al fuego. El suelo produce enebros, algunos arbustos, y se han plantado algunos álamos blancos y nogales á la orilla del rio. En la poca tierra que hay se cria el mastuerzo y peregil silvestre. En la cima se ven gredas de diversos colores por la parte de Villaseca, salvias y cantuesos; tambien se cria el terebinto y el orégano, y un arbusto de hoja verde y brillante con flores de color de aurora, el cual no sabemos que esté clasificado. Los monjes de Silos ponen un prior que cuida de los colonos que tiene una aldea que llaman Burgo Millodo en lo espiritual, y de recoger las rentas del término redondo que labran los mismos.

HOZ, Valle R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merind. de Trasmiera, junta de Ribamontan. Procurador P., 149 vecinos, 687 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Anero. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

HOZ, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 8 vecinos, 27 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie de los montes de Ordunte que estan á su N., cerca del rio Ijuela que corre de O. á S. á desembocar en el Cadagua. Confina por E. con Taranco, y por O. con Consegero. (V. *Mena, valle*). Dista 18 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

HOZ, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merind. de Valdivielso. Reg. P., 40 vecinos, 156 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Valdivielso, merindad. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

HOZ, L. S. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Barbastro. A. O., 81 vecinos, 398 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de un cerro que le domina por el E. Linda por N. con Salinas, por O. con Salas altas y bajas, y por S. con la Guardia. Produce granos, pastos y ganados. Dista 2 leg. de Barbastro. Contribuye 4,474 rs. 24 mrs.

HOZ, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 37 vecinos, 160 habitantes, 1 parr. Situado en el valle de Tena, cerca de la márgen izquierda del rio Gállego que desemboca en el Ebro. (V. *Tena, valle*). Dista 6 leg. de Jaca. Contribuye 3,813 rs. 16 mrs.

HOZ (LA), L. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Valderejo, vicaria y arciprestazgo de Valdegovia, diócesis de Burgos; 31 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Fue hijo de este pueblo don Juan Ortiz de Pinedo, catedrático de cánones de la universidad de Valladolid, doctoral de la santa iglesia de Toledo, y electo obispo de Cuenca: murió en 1608.

HOZ (LA), L. S. de España, provincia y partido de Santander, marquesado de Argueso. Reg. P., 41 vecinos, 157 habitantes, 1 parroquia. Dista 16 leg. de Burgos. Contribuye con el marquesado.

HOZ (LA) DE ABAJO, L. S. de Esp., provincia de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 28 vecinos, 85 habitantes, 1 parroquia aneja de Caracena. Situado en una frondosa vega poblada de muchos árboles frutales; lo mas de su término es quebrado y montuoso, útil para la cria de ganados, pero tambien produce lo mismo que el de arriba, regulares cosechas de trigo y cebada debidas á la industria y trabajo de sus naturales. Dist. 13 leg. de la capital. Contribuye 922 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 8 rs. 8 mrs.

HOZ (LA) DE ARREBA, L. S. de Esp., provincia y partido de Santander, jurisdiccion de su nombre. Reg. P., 17 vecinos, 62 habitantes, 1 parroquia. Contr. con la Hoz.

HOZ DE ARRIBA (LA), L. S. de Esp., provincia de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 67 vecinos, 215 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el articulo Hoz de abajo (véase). Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 1,391 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 23 rs. 23 mrs.

HOZ DE LA VIEJA (LA), L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Teruel, arzobispado de Zaragoza. A. P., 240 vecinos, 1,182 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la parte mas septentrional del partido, á los 41° 4' de latitud, y 16° 6' de longitud. (V. *Josa*). Produce 4,000 fanegas de trigo, 6,000 de centeno, 1,000 de cebada, 300 cantaros de vino, 310



arrobos de zumaque, 360 libras de azafran, algo de seda, miel, cera y otras cosechas menores; 3,000 cabezas de ganado lanar, 1,200 corderos de cria, algo de cabrio, y 400 arrobas de lana. Dista 13 leguas de Teruel. Contribuye 12,529 rs. 2 mrs.

HOZABEJAS, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. y merindad de Bureba, cuadrilla de Caderechas. A. O., 11 vecinos, 46 habitantes, 1 parroquia. Dist. 9 leg. de la capital. Contr. 345 rs. 21 mrs.

HOZALLA, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obisp. de Calahorra. R. P., 22 vec., 87 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Treviño*). Dista 16 leg. de la capital. Contribuye con el condado.

HOZALLA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo. Corregim. de Villarcayo, merindad de Losa, Junta de San Martin. R. P., 9 vecinos, 37 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Baro, y el artículo de la Merindad*). Dista 15 y  $\frac{3}{4}$  legua de la capital. Contribuye con la Junta.

HOZMAYO, Ald. R. de España, prov. y part. de Santander, merindad de Trasmiera, Junta de Cudeyo (*Véase Término*).

HOZUELA, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga. A. P., 54 vec., 226 habitantes, 1 parroquia. Situado al O. y á  $\frac{3}{4}$  de leg. de Sta. Lucia, en el valle de Valdueza (*Véase*). Produce vino, trigo, centeno, cebada y frutas. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,137 rs. 22 mrs. Derechos enag. 191 rs. 18 mrs.

HOZUELA, Desp. R. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, valle de Valdavia.

HUARTE, Villa separada, merindad de Sangüesa, prov. de Navarra, arciprestazgo de la Cuenca de Pamplona y de su obispado. Un A. y Reg., 94 casas útiles; 126 vecinos, 586 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una llanura espaciosa, á la falda del monte de San Miguel de Miravellas, en cuya cima esta la ermita á la izquierda del rio Arga, sobre el cual hay 2 puentes; y confina por N. con Gorraiz, por E. con Elcano, por S. con Olaz, lugares del valle de Egues. En sus términos se coge trigo, cebada, vino, y otros frutos menores. El

rey don Garcia Ramirez, en el mes de julio de 1135, cedió esta villa con su castillo al obispo don Sancho y canónigos de Pamplona, de quienes recibió 412 mrs.

HUARTE-ARAQUIL (ARA-COELI), V. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido, merindad y obisp. de Pamplona; 177 casas útiles, 10 derruidas; 163 vecinos, 833 hab., 5 parroquia. A. O., 1 molino. Hoy es cab. del valle y antiguamente de los pueb. aracelitanos que acudían á la chancillería de Zaragoza, y fue pueblo estipendiario de Roma, de quien habla Plinio, Antonino y otros, bajo el nombre de Aracelis, Aracillana y Racillum, y estaba á distancia de 21 millas de Alva en Alava por O., y á 16 de Alonton, que es Atondo, al E. Hasta el año 1359 fue pueblo muy corto; pero en aquel año el lugar-teniente del reino, hermano de Carlos II, con consulta del consejo del rey, acordó mudar, y mudó efectivamente á sitio mas fuerte la puebla de Huarte del valle de Araquil, la mandó murar, y que entrasen á habitarla los vecinos de los lugares de Muztillano, Arguindoin, Echave, Aguirregui, Mendicoa, Epelloa, Urcegui, Blastegui, Ilardie y Gatizano, á fin de que vivieran en mayor seguridad, y pudieran resistir á los malhechores y bandidos que hasta entonces los habian molestado; y como la mayor parte de estos lugares pertenecia á la chantria de Pamplona, y por ella á la Iglesia de San Marz, que llaman Zamara, al pie de la montana bajando de San Miguel de Huarte, se señalaron las tierras que habian de pagar diezmos á aquella dignidad. Hizose esta particion y convenio en Huarte, á 3 de junio de dicho año, por el infante Pedro de Uxua, profesor de escritura; Bernardo Folcant, dean de Tárazona; Simon de Storti, abad de Falces y otros; y la aprobó en el mismo mes el obispo de Pamplona. Dista 5 leguas N. O. de esta ciudad.

HUBIERNA, Valle y rio de España, provincia y arzobispado de Burgos. Toma su nombre del pueblo de Hubierna. Situado á 3 leguas N. de Burgos, y baja serpenteando por los pueblos de San Martin, Quintana-Hortuño, Soto-Palacios, Vivar del Cid, Villarmero y otros, hasta desaguar en Villalon Cajar en el Arlanzon, que baña á Burgos, introduciéndose en él por su marg. septentrional antes de banar á Tardajos.



**HUBIERNA y SAN MARTIN**, L. R. de España, provincia, partido y arzobisp. de Burgos, jurisdicción de Rio-Hubierna. A. P., 99 vecinos, 387 habitantes, 2 parr., 1 ermita, 1 castillo ruinoso. Está dividido en 2 barrios, uno llamado San Martin, y otro simplemente Hubierna. Situado al pie de una Peña que es continuación de la amosa Sierra de Atapuerca, y le defiende de los vientos E. y N. Produce su término abundantes granos y legumbres. Esta es una de las villas que Rodrigo Diaz (el Cid) donó en carta de arras á su esposa doña Jimena ó Simona. Hay en su térm. canteras de yeso y mármoles. El camino hasta San Martin es muy bueno, y va por entre dos sierras, entre las cuales corre el rio. Este último pueblo está situado al pie de las sierras llamadas Ciudad, la Pedrosa, el Caño y el Sombrio. Confina por E. con Peñahorada y Villaverde de Peñahorada, por S. con Quintana Ortuño, por S. O. con Celadilla de Sotobrin, por O. con Santi- bañez Zarzaguda y Guérmeces, y por N. con Castrillo de Rucios y Gredilla la Poléra, todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  legua, y de iguales ó semejantes productos. La cosecha ordinaria anual asciende á 16,000 fanegas de todo grano. La vega en que está fundado este pueblo, y que tiene en lo comun 1 leg. de anchura, sin haber en ella ni siquiera una piedra, da indicios de haber podido ser todo este valle un gran lago, en el cual, al retirarse las aguas, formaron una colina chata, que la llaman la Loma, y es la que divide el valle á lo largo por medio, y se compone de cascajo, y tierra granngienta arenosa, muy desemejante de la del fondo del valle por uno y otro costado. Nos confirma en esta opinion el haberse encontrado en ella petrificaciones que se asemejan á los mariscos, y en las cuevas de las peñas, jaspes y mármoles, nada vulgares. En el valle son frecuentes las canteras de yeso, y en las colinas que la cercan las de piedra calcárea, caliza y gredosa, de que son todos los edificios. Dista 3 leguas N. 4° N. O. de la capital. Contr. 3,063 rs. 15 mrs.

**HUECAS**, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 115 vecinos, 357 habitantes, 1 parroquia. Situada parte en llano y parte en una hondura, á quien lame un arroyo de N. á S. A sus orillas hay dos alamedas que tocan con el pueblo, un buen prado y varios manan-

tiales de agua de que no se aprovechan los naturales. Produce sobre 7,000 fanegas de toda especie de granos, viñas, olivos y toda clase de arboles frutales. Confina con los pueblos de Torrijos, Barciense, Renales y Rodillas. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 4,066 rs. 1 mr.

**HUECHARES**, L. R. de España, prov. de Granada, partido y obispado de Almería. A. P., 5 vecinos, 23 habitantes, 1 parroquia aneja de Santa Fe de Mondujar. Situado a orilla del rio de Almería, al E. de la rambla de Gergal. Produce trigo, ceb., y dos cosechas de maíz y aceite. Dista 2 leg. de la capital y 2 de la cabeza de partido Contribuye con Mondujar.

**HUECIJA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almería. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 234 vec., 1,116 hab., incluidos 2 cortijos de su jurisd., 1 parr. que tiene por aneja á Alicun, 1 conv. de fr. Agustinos, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada á la falda de un cerro por cuyo pie pasa el camino real, y á la entrada de un caudaloso arroyo. Produce aceite, granos y vino. Feria el 22 de agosto. Dista 20 leguas de la capital y 4 de camino militar de Guadix, pasando por un ventorrillo y el cortijo de Guancho. Contrib. 8,696 rs. 10 mrs.

**HUÉLAGA**, Ald. S. de España, prov. de Estremadura, partido de Cáceres, obispado y jurisdicción de Coria. A. P. 26 vec., 127 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una mediana altura con dos pantanos uno al E. y otro al O., para cuyo desagüe convendría rehabilitar una zanja que se abrió en otros tiempos, y se ha dejado ir cegando. Confina con la Moraleja, Villabuénas y Valdorrago. Produce granos y ganado, y abunda en agua y lena. Dista 25 leguas de la capital, 4 de Portugal y 3 horas de marcha militar de Coria y 4 de Gata. En este último tránsito se encuentra á la mitad del camino una población de 8 casas. Contr. 651 rs. 28 mrs.

**HUELAMO**, V. S. de España, prov. y partido de Cuenca, obisp. de Albarracín. A. O., 126 vecinos, 529 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en una ladera de la ribera del Júcar, terreno áspero, rodeado de sierras. Confina por E. con Fries, por S. con Valdemeca, por O. con Uña y Majadas, y por N. con Tragacete. En el término de

esta villa nacen los rios siguientes: primero el Jucar, que toma este nombre en la confluencia de tres rios grandes llamados rio Valdemeca, rio Tragacete y rio Herrero; este ultimo nace en la dehesa de Valtablado, á 1½ legua de la villa, y es el mas distante; á ¾ legua de distancia está la Fuente Garcia, donde nace el rio Tajo; á otro ¾ de legua nace el Gabriel, que mantiene este nombre hasta su reunion con el Jucar, eucima de Cofrentes, en la provincia de Valencia; á igual distancia nace tambien el Guadalaviar y otros muchos que, por ser mas pequeños y desaguar pronto en los mencionados, no tienen nombre alguno. Produce trigo, cebada, avena y maderas de pino; hay 1 fabrica de hierro. Dista 9 leg. de la capital. Contr. 4,266 rs.

**HUELANO**, Despoblado R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Albarracin.

**HUELBES**, V. S. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. M., 98 vecinos, 348 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada á la derecha del camino real que desde Madrid conduce á Cuenca, dominado de un castillo antiquísimo fundado por los moros, y sobre unos peñascos muy elevados. En el mes de agosto todas las mañanas al salir el sol se levanta un aire que los del pais llaman grisa, tan frio, que tienen que echar mano de la ropa, y dura hasta las 9 de la mañana. Produce trigo y cebada en abundancia, centeno, escaña, anís, cominos, garbanzos, almortas y lentejas. Industria: una mina muy abundante de arena, la que muchos jornaleros van á vender á los pueblos inmediatos con bastante utilidad, haciendo lo mismo del agua, que es muy esquisita y apreciada (*V. Belinchon*). Dista 10 leguas de la capital, 3 de la cabeza de partido, 2½ horas de Tarazona; á un tiro de fusil, y á la derecha del camino que va á Carrascosa (*Véase*), y 8 leguas de camino de Mondejar, pasando por Vellusca y Pozo. Contribuye 3,903 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 1,252 reales 5 maravedises.

**HUELGAS DE BURGOS**, Monasterio y poblacion de este nombre llamado *Reales compases de las Huelgas*. Situado en los alrededores de aquella capital. Consta principalmente del célebre monasterio de monjas Bernardas, fundacion de don Alonso el Noble ó el de las Navas, que es el 8.º de

este nombre. Tenia en la Vega de Burgo, un palacio de recreo que llamaban *Huelgas* y en él quiso edificar y edificó el actual monasterio, monumento insigne de sus virtudes reales. Perseveran aun algunos trozos de la arquitectura de aquel siglo; pero toda la casa es un conjunto monstruoso de los diversos gustos y estilos que han reinado en cada edad desde su fundacion. El que desee enterarse de los pormenores de este edificio y su historia, debe consultar el tomo 27 de la España Sagrada, del P. Mtro. Florez, y el 12.º del Viage de España de don Antonio Ponz, página 61 y siguientes. El pueblo, que se compone la mayor parte de eclesiásticos, tiene algunos labradores y otros oficios, que componen 53 vecinos, 209 habitantes y 1 parroquia separada del monasterio, dedicada á San Antonio Abad. Confina por N. con Burgos, por E. con la Granja de San Zoilo, por S. con el Hospital del Rey, y por O. con el Barrio de San Pedro de la Fuente de Burgos. En este Real Monasterio, que está en la orilla oriental del Arlanzon, tuvo principio la festividad del triunfo de la Santa Cruz, en 16 de julio, de resultas de la famosa victoria de las Navas que habia conseguido su fundador. Contribuye 17,196 rs. 14 mas.

**HUELMA** (ACATUCCI), V. S. de España, provincia, obispado y partido de Jaen. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 533 casas, 797 vecinos, 3,018 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes, 1 pósito, administracion subalterna de rentas. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y está situada entre montañas bastante ásperas, intermediadas de algunos vallecitos, con buenas tierras de labor para granos y semillas. Las calles estan empedradas, pero tan pendientes, que cuando nieva y yela no se puede andar por ellas sin gran peligro. Produce su término granos, vino, aceite, ganado, cuyo rendimiento liquido, incluso el de sus edificios, industria y fabricas asciende á 841,501 rs. Dista 6½ leg. de la capital y 8 de camino militar de Guadix, pasando por Morea. Contribuye 17,715 rs. 17 mrs. Derec. enag. 6,957 rs.

**HUELMA**, Venta R. de España, provincia de Granada, partido del Temple.

**HUELMO**, Despoblado S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Ciperez; 2 vecinos, 13 habitantes,

1 parroquia. Perteneció al condado de Ledesma (*Véase*). Está en medio del monte de su término, en llano, pero rodeado de monte alto y bajo sumamente espeso. Produce poco trigo y centeno, pasto y bellota. Dista 10 leguas de la capital y 4 S. S. O. de Ledesma, al S. S. E. de Sahelices y al E. N. E. de Peralejos de arriba. Contribuye 428 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 368 rs. 33 maravedises.

**HUELMOS**, Alq. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 1 vecino, 4 habitantes, anejo de Carrascal del Obispo. Sit. entre montes de encina, á orilla del río de La-Maza que desagua en el Huebra, lindando con Villalba de los Llanos, Galleguillos y Vecinos. Produce pastos, bellota, algún trigo y centeno. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 847 rs. 29 mrs.

**HUELMOS DE CAÑEDO**, Alq. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Armuña; 4 vecinos, 14 habitantes, 1 parroquia. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 883 rs. 16 mrs.

**HUELVA (ONUBA)**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, cabeza de partido de su nombre. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, tribunal eclesiástico foráneo, 1,653 vecinos, 7,882 habitantes, 2 parroquias, 3 conventos de religiosos y 1 de monjas, 1 hospital, 1 pósito, administración de aduana, de estracción y de rentas. Situada en la confluencia de los ríos Odiel y Tinto: tenía unas soberbias minas para surtir de agua dulce al pueblo; pero se han abandonado y costaría demasiado su reparación. Eran de filtración de los cerros inmediatos, todos margosos y areniscos de acarreo, amasados de conchas como formación marina muy moderna. Produce su término bastante vino y trigo, algo de aceite, mucho pescado, fruta y hortaliza. Industria: hay 3 compañías que llaman *Andanas*, para llevar el pescado fresco á Sevilla á media posta; cada una consta de 12 mulos. Se fabrican muchos barcos de la clase de misticos, faluchos etc.; redes de pescar, cables de esparto, y se curan cazonos. Es puerto habilitado para la exportación de frutos al reino de Portugal y cabotaje. En su término hay una dehesa del común de sus vecinos, que para nada les es útil, y contiene cerca de 1,000 fanegas de tierra montuosa de superior calidad.

Su marinería se compone de dos tercios de sus vecinos, y es de gran consideración la pesquería de este pueblo, tanto en el mar como en sus ríos, de suerte que provee en gran parte á la ciudad de Sevilla, á todos los pueblos del condado y Jarafe, y parte de la sierra de Andevalo. En general los habitantes son laboriosos y detestan la holgazanería. Es patria del sabio y modesto don José Isidoro Morales, canónigo de Sevilla, insigne matemático, célebre humanista y editor de las tablas astronómicas del malogrado marino don José Mendoza Ríos, á quien tantos progresos debe la ciencia de la navegación. También lo fue de Alonso Sánchez de Huelva, que comerciando en las islas Canarias fue llevado por una furiosa tempestad, y descubrió casualmente la isla Española. Tiene por armas un árbol con una inscripción que dice: *Portus maris et terre custodia*, y debajo en el extremo una ancla y un castillo. Dista 16 leg. de la capital. Contribuye 80,443 rs. 20 mrs. Derec. enag. 21,767 rs. 30 mrs.

**HUELVA**, Río de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, río*).

**HUENEJA**, V. S. de España, provincia de Granada, partido y obisp. de Guadix. A. P., 600 vec., 2,357 habitantes incluidos 5 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 1 pósito. Este pueblo forma una línea de N. E. á S. O. con Dolar, distante  $\frac{1}{2}$  legua, Ferreira, Calahorra y Aldeire; Alquife, Lanteyra y Jerez, los cuales componen el marquesado de Zenet, cuya capital es Calahorra. Situada al pie septentrional de la Sierra Nevada, cuyas aguas se aprovechan en sus preciosas vegas; todos sus barrancos estaban antes coronados de encinas, pero en el día son raras. Produce trigo, cebada, centeno, habas, garbanzos, maíz, habichuelas y lino; seda, castañas, algún vino y pocas frutas. Industria: ferrería en Jerez, y se empiezan á beneficiar algunas minas de varios metales. Conf. por O. con Dolar, por E. con Finana á 1  $\frac{1}{2}$  legua. Tiene al S. á Paterna de las Alpujarras á 4, y al N. Gor á 4. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 28,094 rs. 28 mrs. Derechos enagenados 8,164 rs. 32 mrs.

**HUERCAL**, Río de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, río*).

**HUERCAL y VIATOR**, Cortijo R. de España, provincia de Granada, partido de Almería y anejos suyos; el primero tiene

302 vecinos y 1,458 habitantes, y el segundo 325 vecinos y 1,520 habitantes. Para la situacion y productos (*V. Almería*). Linda el primero por N. y O., con Pechina y el rio de Almería, por S. con la ciudad de este nombre, y por E. con la villa de Níjar. Tiene una vega bastante regular que produce trigo, cebada, panizo y aceite: en su dilatado campo, mucha barrilla, y en la sierra, algun vino. El segundo linda por O. con Almería de quien dista 1 legua; por el S. con el rio que le divide de Viator; por el E. con Benahadúx, y por el N. con la sierra de Almería. En los términos de estos cortijos abunda el *siemita*, que no solo se usa para la construccion de edificios y empedrado de calles, sino tambien le usaron los antiguos en la escultura, como lo indican las pirámides, obeliscos y otros monumentos romanos. Dista 24 leguas de la capital. Contribuye 8,608 rs. 6 mrs.

**HUERCAL OVERA**, V. R. de Esp., provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Murcia. A. M. de primera clase, 2,800 vecinos, 12,800 hab. incluidos 13 cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia, varias fabricas de jabon duro y salitre, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y se halla situada cerca del rio Almanzor, en terreno llano, aunque con algun declive hacia el E. y S. (*Véase Arboledas*). No reside en la poblacion mas que la tercera parte del vecindario; lo restante habita en sus campos á 1, 2 y 3 leg. de distancia. Abunda de aguas; produce granos, sosa, esparto, barrilla y ganados. Industria: molinos harineros y de aceite, y telares de colchas, manteleria y lienzo bastos. Dista 30 leguas de la capital, 14 de la cabeza de partido, 19 de Murcia, 7 de camino militar de Lorca, en cuyo intermedio se encuentran Porcelos y Lumbreras, y 6 de Velez-Rubio. Desde este último pueblo, hay 7½ horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran 4 cortijos, dos de ellos con bastante vecindario. Contr. 45,111 rs. 4 mrs.

**HUERCANOS**, V. R. de España, prov. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 200 vecinos, 833 habitantes, 1 parroquia, 1 hosp. Sit. cerca de la margen derecha del rio Yalde, que baja de las montañas de Serradero y pueblo de Castro Viejo, el cual sirve de limite á esta jurisdiccion y á

la de Nágera. Su vega es amena y fértil en todo género de productos. Este pueblo, en union de otros 13 comarcanos, tiene derecho á cortar leña en un terreno montuoso situado encima de Santa Coloma, á dist. de 2 leguas, llamado Haso, y tiene voto con ellos para el nombramiento de A. M. de dicho monte, que cuida de su conservacion. Tambien le tiene á las aguas perdidas de dicho rio, haciendo en él limpias y presas, y en verano cuando se desangra desde Santa Coloma y Bezares, para regar en una dos Arenzanas, Tricio y Nágera; tiene derecho un dia en cada semana á todas las aguas que no pueden entrar por un agujero que llaman Argullon, marcado en una grande piedra en la jurisdiccion de Arenzana de arriba. Este rio Yalde, por su llanura desde el cerro del Molino, que llaman de Canaleja, y otro cerro al frente junto al camino real antiguo llamado Francés, hasta su embocadura en el rio Nagerilla que dista ¾ de legua, se reborda en sus avenidas por falta de direccion recta, y aun muda de madre, derramándose por la amena campiña de Nágera, Huercanos y Uruñuela, haciendo daños considerables en los sembrados. Las muchas aguas que se esconden filtradas por el cascajo desde dichos dos cerros de Canaleja y Camino Francés, hacen pantanosas las tierras, perdiéndose mucho terreno para desahogarlas por medio de cabas, lo cual se evitara, haciendo una bien profunda, entre dichos dos cerros hasta llegar á suelo firme y sólido, y en ella una pared de cal y canto que detuviese las aguas filtradas hasta la corriente natural del rio, y entonces servirian para hacer mas fructifera y útil la campiña de Huercanos, y con ella se podria regar abundantemente todo el terreno, librándolo de pantanos, y aun podrian dirigirse por arcaduces hasta el medio del pueblo en donde son escasas y costosas. Produce vino, granos, legumbres, cáñamo, lino y hortalizas. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye 6,581 rs. 3 mrs. Derec. enag. 1,714 rs. 6 mrs.

**HUERCE (LA)**, L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra de Galve. A. P., 60 vecinos, 272 habitantes, 1 parroquia de quien es aneja la de Valdepinillo. Sit. en terreno de sierra, junto al nacimiento del rio Pedro que desagua en el Duero; linda por

**E. con** Condemios de arriba y de abajo, por S. con Valverde, por O. con Galve, y por N. con Sotillos. Produce granos, leña, pastos y ganados. Dista 6 leguas de la cab. de partido. Contribuye con Galve.

**HUERCEMES**, V. S. de España, prov. y partido de Cuenca. A. M., 6 vecinos, 27 habitantes. Es anejo de Paracuellos, en cuyo artículo se hallará su situación y productos. Está inmediato á la confluencia de los ríos Cabriel y Guadacón, lindando con término de Yemeda y Casas de D. Diego. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. 265 rs. 22 mrs.

**HUERCES (SAN MARTIN DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, decanato y obisp. de Oviedo; 51 vecinos, 250 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. al pie del monte de Pangran, extendiéndose por una parte de él al S., y poco mas de 1 legua de distancia de aquella villa. Confina por N. con Leorio y Vega, por S. con Muño del conc. de Siero, por E. con Labandera y Vega, y por O. con Leorio extendiéndose de N. á S.  $\frac{3}{4}$  de legua, y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Los vecinos se hallan distribuidos en 5 barrios, á saber: Parres, Caguezo, Villaverde, Sta. Cecilia y Monte (el). El primero consta de 12 vecinos, el segundo de 6, el tercero de 10, el cuarto de 12, y el quinto de 11. Se dedican á la agricultura, y cogen los frutos comunes en el concejo; hay buenos árboles frutales de las clases conocidas en el país, y un número regular de robles, pero muy corto de castaños. Abunda este término en canteras de piedra calcar, de yeso y de grano: esta clase es de la mejor calidad que se conoce, y se prefiere á todas las del concejo. Tiene 7 fuentes abundantes en todo tiempo, y 2 lagunas, cuyas aguas recibe en gran parte el río de Leorio: con las aguas de éste, muele en término de esta parroquia un molino harinero, conduciéndose las aguas á él por medio de un canal construido á este fin. Contr. 265 rs. Derechos enagenados 80 rs.

**HUERGO**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parr. de Ames (*V. este art.*).

**HUERGO**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parr. de Collada (*V. este art.*).

**HUERGOLA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo, parr. de la Pereda (*V. este artículo*).

**HUERJANA**, Despoblado S. de España, provincia, y obispado de Salamanca, rod. del Campo. A. P., 2 vecinos, 7 habitantes. Perteneció al condado de Ledesma, y su situación y productos se hallarán en el artículo Campo (el).

**HUERMECES**, V. S. de España, prov. y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza, tierra de Jadraque. A. O., 64 vecinos, 287 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en un hondo que forman las elevadas colinas montuosas que la cercan. La baña el río Salinero por N. y E. Produce trigo, cebada, centeno, avena y patatas, mucha miel blanca, y ganado lanar, cabrio y de cerda. Dista 9 leguas de la capital, 2 E. de Sigüenza, 3 N. O. de Atienza y 3 S. de Jadraque. Contribuye 1,923 rs. 18 mrs.

**HUERMECES**, L. R. de España, prov. de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisd. de Haza de Siero (*V. Güermeces*).

**HUERMEDA**, Ald. S. de España, prov. de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 107 vecinos, 430 hab., parroquianos de San Pedro de los Francos. Es barrio ó arrabal de Calatayud; situada en la margen derecha del río Jalon, enfrente del monte *Bambola*, donde se descubrieron las ruinas de la antigua Bilbilis. Cultiva una estrecha vega que produce excelente cáñamo para hilazas, buen viñedo, y en la sierra próxima al puerto de Calatayud hay indicios de minerales de hierro. Industria: 1 molino harinero, otro de papel de estraza y un batán. Confina con dicha ciudad, con Santos y con Alveda. Dista  $\frac{3}{4}$  de legua de la cabeza de partido y 14 de Zaragoza. Contribuye con Calatayud.

**HUERNO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Carreño, de la parr. de Ambas (*V. este art.*).

**HUEROS (los)**, V. R. de España, prov. de Madrid, partido de Alcalá, arzobispado de Toledo; 22 vecinos, 97 habitantes, una parroquia. Situada en una llanura rodeada de pequeñas sierras. Pasan por sus inmediaciones los ríos Tajuña y Henares. Conf. por el E. con el Villar, por el S. con Torres, por el O. con Torrejón de Ardoz, y por el N. con Alcalá de Henares. Produce granos, vino y aceite. Dista 1 legua de la cabeza de partido y  $5\frac{1}{2}$  de la capital. Contr. 2,504 rs. 12 mrs.

**HUERTA**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto

de Valdevilloria. A. O., 66 vec., 282 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Esta es una de las siete villas que llamaban del Duque de Alba. Situada en el camino de Salamanca á Madrid, en una llanura á las inmediaciones del Tormes, el cual suele inundar el camino é impedir el paso á los transeúntes por falta de un puente. Tiene á la salida una fabrica de teja y varias hacañas. Produce toda clase de ganados, algun viñedo, trigo, cebada, centeno y otros granos. Carece de árboles, á pesar de la abundancia de aguas, por la manía y error de los habitantes. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 4,057 rs. 32 mrs.

**HUERTA, Ald. S. de España**, provincia de Estremadura, partido de Cáceres, obisp. de Coria, jurisdicción de Granadilla. Es aneja de Pino Franqueado, donde se hallará su situación y productos.

**HUERTA, Barrio de España**, provincia de Segovia, partido de Pedraza; pertenece al lugar de Arcónes.

**HUERTA (LA), L. de España**, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 4 vec., 17 hab.; parroquia de Castropol (*Véase*).

**HUERTA (LA), L. de España**, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 5 vec., 23 habitantes, parroquia de Sograda y Godos (*V. este art.*).

**HUERTA, Despoblado R. de España**, provincia de Aragon, part. de Calatayud, obispado de Sigüenza. Es un monasterio real del orden de San Bernardo, de la congregacion de Castilla. Tiene una vega deliciosa regada por el rio Jalon. Se hallan en su iglesia los cuerpos del venerable arzobispo de Toledo don Rodrigo, y el de S. Sacerdote, su abad, obispo que fue de Sigüenza. Se dice que fue casa de recreo del rey don Alonso VIII, quien la destinó para el uso que hoy tiene, por los años de 1142. Quien desee adquirir noticias mas circunstanciadas de este monasterio las hallará en el tomo 13 del viage de España de D. Antonio Ponz, pág. 51 y siguientes.

**HUERTA DE ABAJO, V. R. de España**, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero, valle de Valdelaguna. A. O., 40 vecinos, 158 habitantes, 1 parr. Pasa su situación, prod. y contr. (*V. Valdelaguna*). Dista 1 o  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital.

**HUERTA DE ALBA, Aldea de España**, provincia de Salamanca, cuartero de Rio al Mar. Dista 4 leguas de la capital.

**HUERTA DE ANIMAS, Arrabal de España**, provincia de Estremadura, part. y jurisdicción de Trujillo, obispado de Coria. Dos comisionados; 400 vec., 198 habitantes. Contribuye con Trujillo.

**HUERTA DE ARIZA, L. Ab. de Esp.**, provincia de Soria, ducado de Medinaceli, obispado de Sigüenza. A. P.; 39 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia, 1 monasterio y colegio de Bernardos con 40 religiosos, fundado por el rey don Alonso el VIII de Aragon. Situado en la raya de esta prov., á 8 leguas de Calatayud, en una espaciosa vega regada por el Jalon, que baña el pueblo y el convento por el O. Produce trigo, cebada, avena, lino, cáñamo, judías, patatas y cuanto se quiere sembrar. Hay una excelente olmeda y un molino harinero con tres piedras; 3 granjerios con 14 pares de labor, todos pertenecientes á esta parroquia é incluso en su vecindario. Pais muy frio por estar descubierto al Moncayo. Abunda de yerbas aromáticas, y entre ellas casi toda la familia de los tomillos, por lo que la miel y las carnes de sus ganados son muy sabrosas. Confina por N. con Chercoles y con Monteagudo á 2 leguas, por N. E. con Pozuel á 2, por E. con Monreal de Ariza, Ariza y Cetina, á 1, 2 y 3 leguas, por S. E. con Torrehermosa á 1, por E. con Alconchel á 1, por S. O. con Montuenga y Aguilár á 1, con Judes y con Chaorna á 2, por O. con Arcos y Utrilla á 2, y con Almalved á 1. Todas de iguales ó semejantes productos. Dista 5 leg. de Medinaceli, con quien contribuye.

**HUERTA DE ARRIBA, V. R. de Esp.**, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero, valle de Valdelaguna, con el cual contribuye (*Véase*). Tiene A. O., 100 vecinos, 480 habitantes, 1 parroquia. Dista 1 o  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**HUERTA DE CAMUÑAS, Granja E. de España**, provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Daimiel.

**HUERTA DE MOZARVITOS (LA), Despoblado secular de España**, provincia y obispado de Salamanca, Rofa de Garci Rey. Situado en un llano al S. de Ledesma, de donde dista 5 leguas y 7 de la capital, y á la orilla meridional del rio Castro, en el cual tiene una buena alameda. Produce hortalizas.

**HUERTA DE OLMOS, Desp. Ord. de España**, provincia de Toledo.



**HUERTA DE PELAYO**, L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Cuenca. A. P., 47 vecinos, 226 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Arbeteta. Esta cerca del rio Tajo, enfrente del puente Tabueza. Linda con término de Armallones, Zaorejas y el Campillo. Dista 14 leguas de la capital. Contr. 1,040 rs. 8 mrs.

**HUERTA DE RUEDA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

**HUERTA DE VALDECARABANOS**, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo, A. O., 545 vecinos, 2,050 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un barranco cercado de cerros, excepto por la parte del S., por donde se deja ver toda la vega como 2 leguas de tierra de la mejor calidad, hasta donde terminan las sierras de Mora. Produce mucho trigo y cebada, bastante cañamo en donde hay riego, algunas viñas y olivares. Linda por N. con término de Yepes y Puebla de la Orcajada, por E. con Dos-barrios y Cabañas de Yepes, por S. con el rio Cedron y por O. con Melgar y Casa-Arabere. Industria: sacar salitre para la fábrica de Tembleque, alguna arrieria; pero la mayor parte de los vecinos son labradores. Hay tambien algun ganado lanar y una muetada de setenta mulas cerciles y 2 hornos de teja y cal. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 20,618 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 5,872 rs. 33 mrs.

**HUERTA DE VARO**, L. E. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Barbastro. A. O., 58 vecinos, 229 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno, parte de la ribera estrecha de su nombre y parte montuoso, pero fértil. Confina con Adahuesca y Alberuela de la Liena. Produce toda especie de granos, aceite, mucho vino y algun ganado. Dista 2 leguas de Barbastro. Contribuye 4,027 rs. 6 mrs.

**HUERTA DEL MARQUESADO**, Ald. S. de España, provincia, obispado y part. de Cuenca. Reg. P., 81 vecinos, 325 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Tejadillos (*Véase*). Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 1,702 rs. 31 mrs. Derec. enagenados 402 rs. 30 maravedises.

**HUERTA DEL PADRE MARTINEZ**, Granja S. de España, provincia de la Man-

cha, partido de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

**HUERTA DEL REY**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda, jurisdiccion de los Arauzos. A. O., 237 vecinos, 943 habitantes, 1 parroquia. Situada en el arciprestazgo de Coruña, y sitio donde nace el rio Arandilla. Confina por N. con Arauzo de Miel, por E. con Hinojosa, por S. con Peñalba, y por O. con Arauzo del Salce. (*V. Osma, obispado*). Contr. 15,223 reales 12 maravedises.

**HUERTA DE LA OBISPALIA**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. A. O., 54 vecinos, 227 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montuoso, inmediato al nacimiento del rio Zancara; linda por N. con Villarejo-sobrehuerta, por N. E. con Avia, por E. con Poveda, por S. con Malpesa, y por O. con Villar de Aguila. Produce granos y se crían bastantes ganados menores. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 1,740 reales 26 maravedises.

**HUERTAHERNANDO**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del duque de Medinaceli. A. P., 85 vecinos, 387 habitantes, 1 parroquia. Situado en la cumbre de una grande altura, en terreno muy quebrado, frio y de poca produccion de granos de inferior calidad. Tiene mucho monte de encina, pino, enebro y buenos pastos en que se cria bastante gan. lanar. La junta de armamento y defensa de la provincia de Guadalajara fijó su residencia en este pueb. en 1.º de agosto de 1810, y continuó hasta la mañana del 19 de marzo de 1811, en que habiendo llegado á él una fuerte columna de tropa francesa de la guarnicion de Molina, redujo á cenizas casi toda la poblacion. A  $\frac{2}{3}$  de legua pasa el rio Tajo que separa su término S. de los de Pelayo y Armayones, de la provincia y obispado de Cuenca. Por N. y O. pasa á igual distancia el pequeño rio Ablanquejo, que tambien le separa de los términos de Canales, Espliegares, Rivarredonda y la Loma; de suerte que viene á formar una península, y por el E. confina con el término de Buena fuente. Dista 7 leguas de la cabeza de partido, 7 de Medinaceli y 5 de Cifuentes. Contribuye con Medinaceli.

**HUERTALO**, L. Ab. de España, prov. de Aragon, partido de Cinco-villas, obisp.



de Jaca. A. O., 28 vecinos, 113 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 6 leguas de Sos. Contribuye 1,566 rs. 4 maravedises.

**HUERTAS**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaraz.

**HUERTELES**, Sexmo de España en la provincia de Soria, compuesto de 6 lugares que son Huerteles, Montaves, las Fuentes, Palacio, Taniño y la Ventosa; con un procurador pedáneo. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos (*V. San Pedro Manrique y el Sexmo de Montes*).

**HUERTELES**, L. S. de España, prov. de Soria, partido de San Pedro Manrique, obispado de Calahorra. A. P., 215 vecinos, 1,085 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Miguel, de la cabeza de partido, 1 ermita. Situado en terreno fríasimo, cercado de sierras, de donde apenas desaparece la nieve en todo el mes de mayo, con especialidad en los altos. Produce ganado lanar fino, y algún grano y fruta. Confina con la jurisdicción de Yanguas. Desde la Cruz de mayo hasta la de setiembre celebra el cura dos misas en los días festivos (*V. San Pedro Manrique*). Dista 7 leg. de la cap. y 2 de la cabeza de partido. Contrib. 7,197 rs. 30 mrs. Derechos enegénados 4,922 rs. 16 maravedises.

**HUERTEZUELAS**, Aldea de España, provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Calzada.

**HUERTO**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 88 vecinos, 424 habitantes, 1 parr., 1 pósito, 1 escuela de primeras letras y casa de ayuntamiento. Sit. á la margen derecha del río Alcanadre; confina al N. con territorio de Salillas; al E. con el de Peralta de Alcofea, del partido de Barbastro; al S. con el de Ballarín, y al O. con el de Uson. Produce 4,666 fanegas de trigo, 1,333 de cebada, 2,000 de avena, 13,440 arrobas de vino, 324 de aceite, 2 de cera, 17 de miel, 8 de seda y 216 de lana que dejan 2,000 cabezas de ganado lanar, mantenidas en sus pastos, y que crían 1,000 corderos. Dista 5 leguas al S. S. E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 5,369 rs. 22 mrs.

**HUERTO DE TROZIZA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

**HUERTOS**, Desp. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Santiago. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**HUERTOS** (los), L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Segovia, sexmo de Santa Eulalia. A. P., 46 vec., 150 hab., 1 parroquia, 1 ermita extramuros. Situado en el valle que forma el arroyo llamado Gigueros, la mayor parte del pueblo en la falda S., y algunas casas, como la del cura y la iglesia, en la parte opuesta. A un tiro de bala por el S. corre el río Eresma, que riega los prados que hay por aquella parte; las del O. las riega el citado arroyo que pasa por el pueblo. A  $\frac{1}{4}$  de legua hubo un lugar llamado Carrascal de Gumiel, que ahora no es mas que una casa del guarda del pinar. Produce granos, garbanzos, algarrobas y ganados. Industria: un molino harinero. Dista 2 leguas O. de la capital. Contr. 3,995 rs. 8 mrs.

**HUESA**, V. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. O., 260 vec., 1,047 hab., 1 parroquia. Sit. á la falda de una colina, en cuya cima se descubre una fortaleza ó castillo llamado de Peñafior, bastante deteriorado. Corre junto á sus murallas el río Aguas, el cual baña su hermosa huerta. Es pueblo antiquísimo, donde tuvieron los judíos una sinagoga matriz, á la que acudían los rabinos de aquel distrito. Goza de bastantes privilegios concedidos por varios reyes. A 1  $\frac{1}{2}$  leg. de la villa estan los baños termales de Segura, muy concurridos de los enfermos de la provincia: á 3 leguas estan las salinas de Armillas, de que se surten muchos pueblos. Produce trigo, cebada, maíz, judías, patatas y azafrán. Industria: muchas alfarerías y batanes: á  $\frac{1}{2}$  legua hay una fuente salada que daría mucha sal; pero se halla estancada de orden del gobierno. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de Zaragoza. Contr. 13,424 rs. 4 mrs.

**HUESCA**, Partido de España, provincia de Aragón, compuesto de 152 pueblos, coto redondo, aldea y despoblado, cuyo vecindario podrá verse en sus respectivos artículos. El nombre de este partido es de origen arábigo. Está dividido para distinguirse en país llano y de montaña, pues se estiende hasta las cordilleras del Pirineo. Confina por N. con Jaca, por S. con el de Zaragoza, por E. con Barbastro, y por O. con el de Cinco Villas, y parte del de

Zaragoza. Pais escaso de aguas, cuya falda podria y deberia suplirse con canales y acequias, de los diferentes rios que pasan por su término. Se cultiva la viña, el olivo, la morera, el lino y cáñamo, además de la cosecha de toda especie de cereales, legumbres, verduras y frutas, aunque estan la mayor parte sin injertar. Es corta la cosecha de lino, aunque pudiera ser aventajada donde hay riego, si egecutasen con mas economia sus operaciones. La del cáñamo es mas abundante porque se destinan su tela y cordeleria á camisas y alpargatas, cuya última manufactura está bastante extendida por ser el calzado general. Todos los productos son de buena calidad, especialmente el vino, aceite y seda, pero este último artículo está casi abandonado. Los pueblos de la montaña, á pesar de la ingratitud de su terreno, gozan de mas comodidades, ya porque tienen mas apego al trabajo, tienen mas inteligencia y les produce mas utilidad la cria de ganados. Abunda mucho de minas de hierro, cobre, alcohol y acaso tambien de otros metales preciosos, pero no se benefician por falta de conocimientos y de fondos. No hay mas caminos de ruedas que el de Zaragoza á Huesca, y el que cruza de Lérida á Pamplona por Tamarite, Monzon, Pertusa, Huesca y Ayerbe. El monte Gratal presenta su falda vestida de maleza, en que prevalecen el coscojo y phillyrea, con otros arbustos y plantas. En los valles y quebradas inmediatas al Santuario de San Cosme y San Damian, situados en la parte oriental de esta sierra, crecen con abundancia los eistos, astrágalos, ononides, antirrinos, las dijitales y valerianas, y la atraviesa el rio Guatizalema con direccion al S., hasta unirse con Alcanadre, que divide este corregimiento del de Barbastro. El término medio del rendimiento de las tierras de pan llevar, en la huerta de Huesca, es de 8 por 1: en Tierz, y en otros lugares de riego de 6 á 7, mas en las de secano, no es posible hacer un calculo justo, porque el rendimiento suele tocar en los extremos de una asombrosa abundancia ó escasez, segun los años. El total de cahizadas de regadio, asciende á 6,250. Su indust. consiste en algunos telares de bayetas y fabricas de jabon. Contr. 671,201 rs.

HUESCA (USCA), C. R. y Episcop. de España, provincia de Aragon, cabeza de

partido y obispado de su nombre, gobernador militar y politico, A. M. de segunda clase, subdelegacion de policia; 1,600 vecinos, 9,200 habitantes, Catedral, 4 parroquias, 9 conventos de frailes, 6 de monjas, 2 beaterios, 1 hospital, casa de espósitos y de maternidad; universidad, dos cuarteles de caballeria, 2 pósitos, 8 plazas, 2 escuelas, caja de correos, administracion subalterna de loterias. Su nombre actual es de origen arabigo; pero antiguamente fue llamada con el nombre latino de *Osca*, desde antes que Q. Sertorio estableciese en ella escuelas publicas de letras griegas y latinas, 77 años antes del nacimiento de Jesucristo. Julio César la dió el titulo de Vencedora, y en tiempo de Augusto era ya conocida con el nombre de *Urbs Victorix Osca*, que usó en sus monedas, y aun hoy conserva en sus armas, que consisten en un soldado ecuestre con morrion y lanza enristrada; una peña hendida á manera de muesca á la espalda del caballo, y el monte sobredicho. En 1066 la conquistó el rey don Pedro I de Aragon, habiendo ganado en sus inmediaciones la famosa batalla de Alcoraz, en cuyo campo se dice que quedaron muertos cerca de 4,000 sarracenos, y entre ellos 4 reyes moros. Fijó en ella su corte, y añadió á los titulos que ya tenia, el de rey de Huesca.

La silla episcopal se estableció aqui en el siglo VI, y fue restaurada en el oncenno, pocos dias despues de la conquista de la ciudad. Esta se halla situada á la margen derecha del rio Isuela, sobre un plano inclinado que se eleva como 60 varas hacia el N., en medio de 4 fuentes que la proveen abundantemente de aguas cristalinas y saludables; entre hermosos paseos y muchas huertas, pobladas de árboles frutales, y en el centro de una llanura de 6 leguas de circunferencia de tierra muy fértil. Tiene á su vista mas de 20 pueblos con bajas colinas al E. S. y O., y la sierra que á distancia de 2 leguas N. corre del E. al N. O. paralela con el Pirineo, disfrutando asi de una posicion sumamente deliciosa, al mismo tiempo que de un clima muy templado y muy sano. Entre sus calles se distingue la que llaman del Coso, que atraviesa el centro de la ciudad, cuyas casas son en lo general uniformes y de dos pisos con algunos edificios magníficos. Entre ellos se distinguen la catedral, la casa consistorial, el colegio

imperial y mayor de Santiago el Real, y tambien mayor de San Vicente, el de monges Bernardos, la universidad, la iglesia colegiata de San Pedro, el palacio del conde de Huaza, y los conventos de San Francisco y de Santo Domingo.

La universidad literaria, llamada comunmente *Sertoriana*, a causa de las primeras escuelas que como hemos dicho, estableció aqui Q. Sertorio, fue fundada por el rey D. Pedro IV de Aragon en 1354, con los mismos privilegios y esenciones que la silla apostólica habia concedido a las de Tolosa, Mompeller y Lérida. El emperador Carlos V. la concedió en 1549 el privilegio de Salvaguardia, recibíendola bajo la proteccion y custodia especial suya y de sus sucesores. El señor don Felipe III la cedió en 1611 la parte del palacio real que se habia arruinado para ampliar su fabrica, y hacer el teatro. El señor Felipe V. se reservó en 1708 la provision de todas las catedras, y en 1717 concedió a sus doctores en derecho el privilegio de poder abogar en todos los tribunales de España, sin mas examen ni titulo que el de sus grados. El rey don Carlos III la incorporó los seminarios conciliares de Ternel y Lérida en 1777 y 1778; y últimamente, nuestro actual soberano, el señor D. Fernando VII (Q. D. G.), la ha agregado tambien el de Tarazona.

De los colegios mayores, el de Santiago debe su origen al Emperador Carlos V., y el de San Vicente fue fundado por D. Jayme Callen en 1587. Hay otro llamado de Santa Orosia que fue trasladado a esta ciudad desde Jaca, y últimamente otro que es seminario conciliar con la denominacion de Santa Cruz, fundado en 1580.

El cabildo eclesiastico de la catedral consta de 7 dignidades, 18 camongias y el clero de su iglesia, que segun la nueva planta debia componerse de 30 racioneros, está ahora reducido á menos de la mitad por falta de cóngrua. La colegiata se compone de un prior y 7 racioneros bajo la advocacion de San Pedro el Viejo. Otra iglesia y cabildo hay compuesto de prior, vicario, 8 racioneros y 9 beneficiados con la de San Lorenzo Martir.

Se riega la mayor parte de su territorio con las aguas del ya nombrado rio Isuela y las del Plumen, juntamente con las de 2 albercas que hay en él, y las de un pantano que contiguo al pueblo de Arguis, y á

distancia de 4 leguas N. de la ciudad, las recoge de las lluvias y fuentes que nacen en sus inmediaciones. Sus productos son 26,166 fanegas de trigo, 6,099 de cebada, 666 de avena, 333 de judias, 266 de habas, 133 de maiz, 24,192 arrobas de vino, 1,296 de aceite, 4,320 de cañamo, y 486 de lana. Abunda mucho en frutas esquisitas y excelentes hortalizas. Con sus pastos se mantienen 4,500 cabezas de ganado lanar y 50 vacas de vientre. Confina por N. con territorio de Yequeda, por E. con el de Quicena: por S. con el de Pompien, y por O. con el de Guerrio. Es patria de los santos Orencio y santa Paciencia, padres de san Orencio, obispo y de san Lorenzo y san Vicente, mártires. Tambien lo es de don Martin Cleriguet y Cancer, obispo de esta ciudad, y autor de unos doctos y curiosos discursos sobre los fueros de Aragon: de don Vicente Juan de Lastanosa, que escribió unos diálogos sobre las medallas desconocidas españolas, y un tratado sobre la moneda jaquesa: del sabio don Francisco de Artiga arquitecto, que floreció en 1700: y últimamente, del Exmo. é Illmo. señor don Joaquin Abarca, obispo actual de Leon y consejero de Estado. Dist. 10 leguas N. E. de Zaragoza, 60 de Madrid en la misma direccion, 9 S. S. E. de Jaca, 8 O. N. O. de Barbastro, y está á los 42° de latit. y 3  $\frac{1}{2}$  de long. oriental de Madrid. Contribuye 146,545 rs. 14 mrs.

**HUESCAR** (Oscá), C. S. de España, provincia de Grauada, partido de Baza, arzobispado de Toledo. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, tribunal eclesiastico foráneo, administracion subalt. de rentas y de loterias, 1,468 vecinos, 6,866 habitantes, incluidos 7 cortijos de su jurisdiccion; 3 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hosp., 1 pósito, caja de correos. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo: situada en una llanura, en medio de dos sierras, una al E. y otra al O.: al pie de la primera pasa el rio ú arroyo Bravata, que nace á leguas de alli en las fuentes que llaman los Torcales. Tiene tambien dos fuentes abundantísimas para el riego de su término. Al Occidente pasa el rio Guardal que tiene su nacimiento en las fuentes de este nombre, á 2 leguas de distancia. Tiene al S. á Galera á 1, y Orce á 2; al E. Maria á 6; al N. Puebla de D. Fadrique á 4, y el Ornillo á 7; al O. Castril á 4 y

**Castilleja á 3.** Produce pinos, encinas; esparto, trigo, cebada, cent., escaña, linos, cáñamos, habichuelas, maíz, patat., vino, hortaliza, toda clase de frutas, excepto naranjas, limones y palmas; principian á fomentarse los olivos. Industria: 1 fábrica de paños que se está principiando, 1 batan, varios molin. harineros, telares de cáñamo y lino, mantelerías y colchas de lana con varios dibujos de diferentes colores, atapizadas, cuya industria es de mucha utilidad, pues se emplean en ella mas de 200 personas. A corta distancia de esta ciudad se perciben las ruinas de una antigua ciudad llamada *Huescar la Vieja*, que acaso fue fundacion cartaginense. Dista 23 leguas de la capital y  $14\frac{1}{2}$  de Lorca, en cuyo intermedio se hallan la Venta-Mizena y Velez-Blanco; 14 de Bullas, pasando por las Casas de Don Juan, Fuente de Ujijar, Marear y la Junquera; y 8 de Velez-Rubio, encontrándose la Venta-Muena, Maria y Velez-Blanco. Desde Huescar á la Puebla hay 4 leguas de camino militar, y se pasa por el cortijo del Marques, cortijo del Doctor, de la Ciudad y de las Santas; camino carretero malo que atraviesa los barrancos Cormenar y Obispo, y á  $1\frac{1}{2}$  legua entra por el rio de las Santas, siguiendo como 1 legua; y desde aqui es peor hasta la Puebla. Contribuye 68,281 rs. 32 mrs.

**HUESNA**, Rio de España en Andalucía. (*V. Guadalquivir*).

**HUESPEDA**, L. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Valdivielso. Reg. P., 27 vecinos, 107 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Valdivielso, merindad. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye con la merindad.

**HUETE (JULIA)**, el nombre de esta ciudad es de origen arabigo. C. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, cabeza de partido de su nombre; corregidor de primera clase, administracion subalterna de rentas y de loterías, subdelegacion de policia; es cabeza de arciprestazgo, 685 vec., 2,589 habitantes, 8 parroquias, 5 conventos: 3 de frailes y 2 de monjas, 1 palacio del obispo de Cuenca, 1 pósito, 3 posadas, 4 casas de alguna capacidad, ascendiendo el total de las de morada á 560; caja de correos. Abunda de granos, paja, vino, carnes, hortaliza y demas comestibles. Hay aguas

de buena y de mala calidad, estas últimas abundantes. Cerca de la ciudad hay una bella fuente muy copiosa que, despues de surtir para el gasto del pueblo, sirve su sobrante para los molinos y para el riego de sus huertas. Situada no lejos de la orilla occidental del rio de su nombre, á 6 leguas O. de la capital, 24 E. de Madrid, y 8 hor. de camino militar de Sacedon, en el que desde Guadalajara va por este punto á Cuenca. En el tránsito se pasa el rio Guadiela por el puente de Buendia; luego tambien por sus puentes dos pequeños arroyos, y se hallan los pueblos de Poyos, Buendia, Jabaga y Garcinarro; 14 leguas de marcha militar hasta la Roda, pasando por Palomares; 7 de Mondejar, mediando Gacinarro, Albalate ó Almonacid y Yebra; y 17 de Villarobledo, pasando por Carrascosa de Huete, Villavejo de Fuentes, Fuente el Espino, la Osa de la Vega y Belmonte. Contribuye en administracion 66,547 reales 31 maravedises.

**HUETE**, Rio de España que tiene su origen en el término del Villar del Maestre; confina con el del Villar del Saz de Navalon, partido de Huete, prov. de Cuenca. Corre al principio en direccion de E. á O., hasta Caraceniella, donde se inclina al N., hasta cerca de Bonilla. Sigue despues al N. O., pasando delante de Huete que está sobre su orilla izquierda; vuelve á tomar la direccion N., con la cual continúa por Moncalvillo, recibiendo el riachuelo de Guadamenid antes de Villar del Rey, y ambos mezclan sus aguas con las del Guadiela, entre Buendia, Cañavernelas, el Baño de Sacedon y Poyos.

**HUETOR DE LA VEGA (ESENA)**, V. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Granada. A. P., 179 vecinos, 820 habit., 1 parroquia que tiene por anejo á Cajar; 1 pósito. Para su situacion (*Véase Gabia grande*). Produce trigo, cebada, habas, lino, cáñamo, vino, aceite y seda. El nombre de esta villa es de origen arabigo. Dista 1 leg. S. de la capital. Contribuye 6,206 rs. 26 maravedises.

**HUETOR DE SANTILLAN**, V. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Granada. A. O., 208 vecinos, 1400 habitantes, incluidos 18 cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada en la sierra á 2 leguas E. de la capital. A  $\frac{1}{4}$

de legía de este pueblo nace el copioso manantial del río Darro, que corriendo de N. á S. riega, tuercé de E. á O., y bañando las faldas del cerro del Sol y de la Alhambra con su izquierda, y las del Sacromonte Ilipulitano con su derec., arranca de estos cerros partículas de oro que lleva en sus arenas, y atravesando á Granada se une con el Genil á su salida. Produce granos, ganados y frutas. Contribuye 6,112 reales 15 maravedises.

HUETOR TAJAR, V. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. y vicaría de Loja. A. M., 426 vec., 2,007 habitantes, incluso 3 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen árabe y se halla situada á 1 legua E. de la cabeza de partido, y 7 de la capital. Riega su término el río Genil; terreno pantanoso por las muchas nieblas que exhala el río hasta las nueve de la mañana. Tiene en su término 1 legua de vega, regada por el río de Cacin y Alhama, y no por el Genil que solo sirve para que beban los vecinos y el mucho ganado vacuno que hay para las labores. Otra vega tiene de  $\frac{1}{2}$  legua, que se riega con el río Milanos. Prod. mucho trigo, cebada, maíz, habichuelas y otras semillas, como habas, lentejas, yeros, garbanzos, centeno y escaña, huertos y viñas. Industria: 1 fábrica de tejas y ladrillos, 1 molino de aceite, otro harinero, algunos plantíos de olivos. Hay en su término roca de cal secundaria. Contribuye 10,125 rs. 3 mrs.

HUETOS, V. S. de España, prov. y part. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. O., 68 vec., 308 hab., 1 parr. de quien es aneja la de Sotoca, 1 pósito, 1 ermita. Situada sobre un cerro, en un valle cercado de dos sierras y un pinar; lo riega un arroyo donde muele 1 molino harinero. Confina por N. con Ruguilla, por E. con Valtablado, por S. con Sotoca, y por O. con términos de Gargoles de arriba y de Picazo. Produce vino, trigo, cebada y avena, frutas, legum. y hortalizas. Dista 11 leguas de la capital y  $4\frac{1}{2}$  de camino militar de Mondejar, pasando por Valverde. Contribuye 1,832 reales.

HUEVA, V. Ord. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 90 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una deliciosa y fértil vega que produce trigo, cebada, avena, cáñamo, viñas, olivos y alazor. Confina

con los pueblos del Viejo Moratilla, Valdeconcha y Ranera. Dista 44 leguas de la capital, 14 de Madrid y 37 de Granada. Contribuye 3,648 reales.

HUEVAR, V. R. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aznalcázar. A. O., 140 vecinos, 547 habitantes, 1 parroquia, administración subalterna de loterías. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Su término es mucho mas estenso de lo que pueden cultivar los habitantes de ella, y muy á propósito para el plantío de olivares y de viñas. La industria se reduce únicamente á la fábrica de aceite en 12 molinos. Dista 5 leg. de la capital. Contribuye 14,676 rs. 26 mrs. Derec. enag. 3,266 rs. 25 mrs.

HUICI, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larraun, 4.º partido y merindad de Pamplona, de su obispado y arciprestazgo de Araquil, 24 casas, 56 vec., 277 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 legua de Lecumberri, en asiento llano, y 6 de Pamplona por N. O. Confina con Aldaz, Echarrí, Eraso y Echaleen. Produce trigo, maíz, habas, patatas, lino y nabos.

HUIDOBRO, L. S. de España, prov., obisp. y part. de Burgos, valle de Sedano. R. P., 21 vec., 83 hab., 1 parr. Para su sit. y prod. (Véase *Villaescusa del Butron*). Hay en su término una vena de cobre que parece ser abundante. Dista 8  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 343 rs. 8 mrs. Derec. enagenados 140 rs. 31 mrs.

HUMA (SAN ANDRÉS DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Achas. J. O., 128 vecinos, 513 habitantes, 1 parroquia (V. *Guillade, San Miguel de*). Dista 6 leguas de Tuy y 16 de Santiago. Contr. 2,048 rs. 30 mrs.

HUMADA, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Valdelucio. A. P., 30 vecinos, 121 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (V. *Villadiego*). Esta en terreno llano, rodeado de montes, lindante por N. con términos de Fuente Odra que da nacimiento al río de este nombre; por E. con Vasconillos, por S. con Ordejones, y por O. con Rebolledo de Traspesa. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 684 rs. 2 mrs.

HUMANEJOS, Desp. S. de Esp., provincia de Madrid. Sit. entre los pueblos de

Parla, Grignon, Torrejon de la Calzada, y Torrejon de Velasco.

**HUMANES DE MOERNANDO**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 184 vecinos, 900 habitantes, 1 parr., 2 ermitas dentro de la población y 1 fuera, 1 hospital, 2 fuentes, una de ellas en medio del pueblo. Sit. en un llano delicioso regado por un arroyo, y cercado de olmedas y buenas huertas de frutas y legumbres. El clima es fresco, á lo cual contribuyen los 2 rios que pasan á distancia de medio  $\frac{1}{2}$  de legua, que son el Sorve y el Henares, los cuales se reunen en este término, y junto á la confluencia hay un soto propio del señor territorial. Sobre los dichos rios hay un puente de piedra, y junto á él la ermita de Peñahora. El primero de estos dos rios baja por el término de Rasbona entre márgenes de barrancos muy profundos, y el segundo por el término del Cerezo. Se han formado diferentes planes para regar con las aguas de uno y otro la campiña vulgarmente llamada de Guadalajara y Alcalá. Produce trigo, centeno, cebada, avena y garbanzos, lo necesario para el consumo del pueblo, pues apenas queda nada para vender. La estension de su término es de 7,926 fanegas y 6 celemines de tierra. Dist. 3  $\frac{1}{2}$  leg. N. de la capital. Contr. 6,198 rs. 21 mrs.

**HUMANES**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 67 vecinos, 266 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una llanura rodeada de algunos huertecillos que producen buenas verduras, y lo restante de su término abunda en trigo, cebada, garbanzos y algarroba. Dist. 4 leg. S. de la capital. Contr. 5,776 rs.

**HUMBRIAS**, Ald. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Aravalle. Dist. 14 leguas de la capital. Tiene por barrios a Canaleja, casas del Abad, casas de Mari Pedro, Justias y Retuerta.

**HUMERA**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 8 vecinos, 37 habitantes, 1 parroquia. Se reduce á 7 casas sit. en un llano; una con jardín, propia de la marquesa de Valcerrada, y otra con una gran huerta y jardín, de la de Valdecarzana. Buen terreno y abundantes aguas. Fue en otro tiempo villa de mas de 3,000 vecinos, y llegaba su término hasta la puerta llamada de Guadalajara en Madrid. Casi todas sus

tierras pertenecen á conventos ó á mayoraazgos. Produce granos y legumbres. Fábrica de ladrillos. Hay en sus inmediaciones una fuente mineral. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  de legua de la capital. Contr. 753 rs.

**HUMIENTA**, L. R. de España, prov. arzobispado y partido de Alfoz, jurisdiccion de Burgos. A. P., 20 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 2 horas y  $\frac{1}{2}$  de Burgos, muy próximo á su meridiano, y á la parte occidental, al pie de un cerro que le circunda por todos lados, menos por el del N., y está á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua. Confina con Cojobar y Olmos Albos. Produce trigo, cebada, avena, legumbres y frutas. Contr. 632 rs. 11 mrs.

**HUMILLADERO**, Puebla R. de España, provincia de Málaga, partido de Antequera. A. P., 181 vecinos, 865 habitantes, incluidos 6 cortijos de su jurisdiccion, 1 parr. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. con Molina.

**HUMILLADERO**, Ald. R. de España, prov. de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obispado de Jaen. A. P., 5 vecinos, 18 habitantes, parroquia aneja del Rumbiar.

**HUMOSO** (SANTA MARIA DE), Feligr. R. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdiccion de Viana del Bello, obisp. de Astorga. J. O., 12 vecinos, 56 habitantes, 1 parroquia. (Véase *Solbeira San Adrian*, y el art. *Viana del Bello*). Contr. 947 rs.

**HURTADA**, Ald. S. de España, prov., partido y arz. de Toledo. Es despoblado; y produce trigo, cebada, garbanzos y aceite.

**HURTADA**, Desp. R. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. Situado en terreno montañoso, entre los pueblos de Villar de Puerco, Sesmiro y Alameda. Produce granos, leña y pastos. Dist. 3  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido.

**HURTADAS**, Desp. S. de España, prov. y obisp. de Salamanca, Roda del Campo; 1 vecino, 5 habitantes. Pertenecen al condado de Ledesma (Véase). Es un caserío en donde vive el acenero de la acuña que lleva su nombre; al S. del rio Tormes, y á 1 legua O. de Ledesma, y 6  $\frac{1}{2}$  de la capital. Contribuye 57 rs. 16 mrs. Decrec. enag. 7 rs. 15 mrs.

**HUSILLOS** (Tysellis), V. Ab. de Esp., provincia de Palencia, partido de Nueve Villas. A. O., 52 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dist. 1 leg. de la cap. Contribuye 2,854 rs. 4 mrs.



**IBA-HERNANDO**, L. R. de España, prov. de Extremadura, partido de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 204 vecinos, 992 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 20 leguas de la capital, 3 de la cabeza de partido. Contribuye 5,734 rs. 11 mrs.

**IBAI-EDERRA**, Rio de España, prov. de Guipúzcoa: nace en jurisdicción de las villas de Beasain y Ezquioga, y discurre hacia Beizama en donde hay dos molinos, y Azpeitia, beneficia con sus aguas los términos de estos pueblos, en los cuales tiene 5 puentes; da movimiento á 7 ú 8 ferrerías, y en esta última villa se incorpora con el Urola, despues de haber recibido varias regatas. Su nombre vascongado corresponde al de rio hermoso, y abunda mucho de truchas, peces y anguilas.

**IBAIZABAL**, Rio de España, señorío de Vizcaya (*Véase Nerva, río*).

**IBANDIEZ**, Desp. R. de España, prov. y part. de Salamanca, cuarto de Armuña. Dista 2½ leg. de la capital.

**IBAN-GRANDE**, Desp. S. de España, provincia y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. Dista 1½ leg. de la capital.

**IBAN REY**, Desp. R. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo. Situado á ½ leg. de la cabeza de partido, á orillas del rio Agueda; lindando con Lamug, Perapulgar, Chamorrilla y Castellanos. Produce granos, pastos y ganados.

**IBAÑERRIETA**, Coto Red. de España, provincia de Guipúzcoa, part. de Cestona. A. O.

**IBAÑETA**, Monte de España, provincia de Navarra, en el valle de Valcarlos, que empieza á elevarse desde la real casa de Roncesvalles, en cuya altura hay algun trozo de terreno llano, y en él una antigua ermita que fue monasterio, del cual hizo donación la infanta doña Ermesenda y don Fortuño Sanchez de Yarnoz al de Leyre, en el mes de junio de 1110; y luego continua la tierra quebrada, formando un canal en medio de los montes, que corte por dos leguas hasta Valcarlos.

**IBARBALZ**, Pequeno rio de España, provincia de Alava: nace en jurisdicción del señorío de Vizcaya, hacia la ermita de San Antonio de Urquiola, desde donde viene hasta la villa de Ochandiano, del

mismo señorío; pasa por Ibarra, baña los términos de Villareal de Alava, hermand. del mismo nombre, y cerca de Urrunaga y su monte llamado Zarraoga, se incorpora con otro mas considerable, pero sin nombre particular, el cual corre de N. á S. por los lugares de Urbina, Lucu, Minano mayor y Retana, y poco mas adelante, cerca de Durana, entra en el Zadorra. Se crían en él con abundancia truchas, barbos, loinas, anguilas y otros pececillos.

**IBARGOITI**, Arciprestazgo de España, provincia de Navarra, obispado de Pamplona. Se compone de 12 valles y un corriedo, que son los siguientes:

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Aezcoa.                     | Arce.      |
| Salazar.                    | Longuida.  |
| Roncal.                     | Lizoaia.   |
| Corriedo de Castillo nuevo. | Izagondoa. |
| Urraul alto.                | Ibargoiti. |
| Urraul bajo.                | Romanzado. |

**IBARGOITI**, Valle de España, prov. de Navarra, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, obisp. de Pamplona, jurisd. de la villa de Monreal. Sit. en terr. medianamente llano, aunque con algunos recuestos por la banda del E. Considerado este valle con separacion de sus elevados montes, es mayor su longitud que su latitud; pero si se incluyesen estos, será corta la diferencia. Está casi todo rodeado de montes, y los que tiene á N. y S., que son los mas elevados, forman un semicírculo; y conf. por E. con los montes del valle de Aybar, por O. con el llamado Iga de Monreal, y por S. con el monte Izaga. Todos los de este valle estan poblados de robles, hayas y pinos, y con el fruto de los primeros se mantiene una gran porcion de ganado de cerda, y ademas hay abundancia de yerbas para pasto de ganado lanar, vacuno y cerriil, particularmente en tiempo de verano. En los mismos montes nacen muchas fuentes, cuyas aguas se incorporan con un riachuelo que corre por medio del valle hacia el O., y tiene su origen en los montes de Aybar. Los frutos que produce el de Ibargoiti son granos, garbanzos, arveja, haba, beza, maiz, lino, cáñamo, vino, hortaliza y frutas, siendo la principal cosecha la de trigo, que tampoco escude de una regular mediania. Se compone este valle de los pueblos

siguientes: Avinzano, Equisoain, Ibarzalza, Idocin, Lecaun, Salinas cabe Monreal, Sangariz y Ziligueta, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

**IBARGUREN**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Asparrena, obispado de Calahorra, vicaría de Salvatierra, arciprestazgo de Eguilaz; 4 vecinos, 19 hab., 1 parroquia. Se gobierna por la justicia ordinaria comun á la hermandad. Hay en este lugar varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Confina por E. con Andoain, por S. con sus montes comunes y sierra de Encia, en cuya falda se halla situado; por O. con Urabain, á distancia de algo mas de  $\frac{1}{2}$  de legua; y por N. á igual distancia con Iharduya. Para sus productos (*Véase Asparrena, hermandad*).

**IBARS DE NOGUERA**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obispado de Seo de Urgel. A. O., 18 vecinos, 90 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en terreno montañoso. Confina por el E. con Algerri, por O. con Alfarras y Andens, y por el N. con Box. Prod. trigo y vino. Dista 37 horas de Barcelona y 11 de Lérida. Contribuye 4,013 rs. 28 mrs.

**IBARS DE URGEL**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obispado de Seo de Urgel. A. O., 74 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una altura, terreno llano, cerca de un estanque. Confina por E. con Barbens, por S. con Castelnou de Seana, por O. con Baliber, y por N. con este último y Albollidor. Produce trigo, vino y aceite. Dista 27  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 6 de Lérida. Contr. 9,799 rs. 14 mrs.

**IBAR-URI**, Anteiglesia de España, Sen. de Vizcaya, merindad de Zornoza, obisp. de Calahorra; 5 barriadas, 85 vecinos, 438 habitantes, 1 parroquia, 5 ermitas. Sit. á la falda O. de la sierra de Oiz, á la derecha de uno de los arroyos que de allí descienden al río Mundaca. Confina por N. con Mendata, por E. con Guericcaiz, por S. con Yurreta y Echano, por O. con Gorocica y Mujica. El terreno es quebrado, pero tiene buenos pastos, montazgo, canteras y muchas fuentes: su apoderado tiene el 31 voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Comprende su feligresía 81 casas, 3 ferrerías y 8 molinos.

**IBARZABALZA**, L. de España provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de

Ibargoiti, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona. A. O., 6 vecinos, 31 habitantes, 1 parroquia. Sit. al O. y  $\frac{3}{4}$  de distancia del lugar de Avinzano, en una llanura, y próximo al monte que por la parte del lugar rodea el valle, y por su derecha pasa un arroyo que corre al N. hasta incorporarse con el río que discurre por Monreal.

**IBARRA**, L. de España, provincia de Guipúzcoa, part. y jurisdicción de Tolosa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona; 67 caserios dispersos, 76 vecinos, 450 habitantes, 1 parroquia. Situado en la cañada que forman los montes de Izazcun por O. y de Leaburu por E., á distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg. al S. de Tolosa. Pasa por medio del pueblo el río Lezarain, que viniendo de Navarra se incorpora mas abajo con el Oria. Su terreno produce 1,000 fanegas de trigo, 1,200 de maíz, que es su principal cosecha; hay algunos pocos manzanos, y un monte poco poblado. Industria: 2 tenerías, 1 ferrería y 1 molino harinero. Se cria tambien algun ganado vacuno.

**IBARRA ó ZALGO**, Anteiglesia S. de España, provincia de Alava, valle y herm. de Aramayona, vicaría de Mondragon, arciprestazgo de Leniz, diócesis de Calahorra; 110 casas reunidas, 34 caserios derramados por el circuito, 156 vecinos, 766 habitantes, 1 parroquia, 7 ermitas. Situada en terreno llano, estrecho y bajo, especie de hoyada que forman los collados que le rodean, al N. O. y como 2 leguas de distancia de Escoriaza y Arechavaleta, y otro tanto de Mondragon, que le cae al N. E. La mayor parte de sus habitantes se ocupan en las ferrerías, pues hay aqui 26 fraguas en que se elabora herradura, ascendiendo el material que se consume cada año á 5,200 quintales de hierro de á 6 arrobas cada uno. Hay otra fabrica con 3 fraguas en que se trabajan bigornias, hachas, azadas, picas, palas, martillos y todo género de herramientas de cantería, carpintería y labranza: algunos se ocupan en esta, y cogen trigo, maíz, habas, centeno, avena, lino, alubias, castaña, manzana y nuez: le bañan dos pequeños rios que, bajando el uno por S. O. y el otro por N. O., se reunen en medio del pueblo, y dejando á la plaza y una parte de él hacia la izquierda, corre hasta Mondragon, donde se incorpora con el río Deva. La parroquia se halla situada á  $\frac{1}{2}$  de legua

de la puebla de Ibarra en un monte alto y fragoso. Fue hijo de este pueblo don Domingo Orbea, que de coronel del regimiento de infantería del Conde de Alcaudete pasó al servicio del Emperador, y habiéndose hallado en la conquista de Belgrado bajo el mando del príncipe Eugenio, llegó a ser teniente general de los ejércitos austriacos.

**IBARRANGUELÚA**, Antegl. de Esp., Señorío de Vizcaya, merindad de Busturia; obispado de Calahorra; 450 vecinos, 2,012 habitantes, 3 parroquias, 4 ermitas. Sit. sobre la costa del Océano, al O. del cabo de Ogoño. Su estension será como de  $3\frac{1}{2}$  leg. Confina por E. y S. con Nachitua y Ereño, y por O. con Pedernales y Mundaca. A  $\frac{3}{4}$  de legua se halla la feligresia de Acorda, y á  $\frac{1}{2}$  y medio de hora la de Elanchove, donde hay un puerto con buen fondeadero con 18 brazas de agua, guarecido por el peñon de Ogoño y un excelente muelle, con entrada en el tiempo mas borrascoso. La otra parroquia titulada San Andres, se halla situada en una ladera sobre una pequeña vega, regada por un riachuelo que nace en los montes de Aldama y Cendogoiz. Tiene el 13.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Los habitantes se dedican á la agricultura. Industria: 30 lanchas mayores y menores, algunos barcos, astillero de lanchas; fábrica de redes de sardina y merluza, escabeches y pesca de todo género, y carboneo. Hay vestigios de una mina de hierro en el monte Larlacejal. Dista 7 leguas de Bilbao.

**IBDES**, V. R. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud, obispado de Tarazona. A. O., 267 vecinos, 1,044 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una fértil vega, al pie de una colina y margen izquierda del rio Mesa. Abunda de árboles frutales y tiene un gran viñedo. Conf. con Godojos, Nuevalos, Jarava y Cetina. A  $\frac{1}{2}$  legua de distancia está el monasterio de piedra de Monges Cistercienses, fundado por el rey don Jaime el Conquistador. Produce trigo, aceite, cáñamo, vino, frutas y hortaliza: hay canteras de mármoles que aun no se han beneficiado. Entre las petrificaciones del rio Mesa es singular la de una cueva subterránea que está toda cubierta de estalactitas. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de Ateca, 18 de la capital y 4 de la cabeza de partido. Contr. 17,003 rs. 22 mrs.

**IBEAS**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Juarros y la Mata, jurisdiccion de Juarros. A. P., 50 vecinos, 196 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital. Situado en una llanura que se estiende hasta Burgos, á la orilla derecha del rio Arlanzon (*V. Atapuerca*). A  $\frac{1}{2}$  leg. de este pueblo hay una cueva muy profunda en la falda de una sierra, donde se encuentran, despues de pasos muy estrechos y peligrosos, habitaciones cómodas y una gran fuente. Produce trigo, cebada, centeno, avena, yeros, legumbres. Industria: 1 fabrica de papel y un lavadero de lanas finas. Dista 3 leguas E. 4.º N. E. de la capital. Contribuye 1,902 rs. 28 mrs.

**IBERO**, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Olza, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 80 vecinos, 50 casas, 433 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 molino. Situado sobre la ribera izquierda del rio de Asiain y la derecha del Arga, en el confluente y union de ambos que se efectua al S. del pueblo. Tiene al N. O. el lugar de Izque, y al E. el de Ororbía; confina tambien con Echauri y Eriete á  $1\frac{1}{2}$  leg. por O. de Pamplona; hay 2 puentes de piedra, uno sobre cada rio; tiene una fuente medicinal muy clara y caliente, que se usa, con buen efecto, en varias dolencias; es muy particular el fenómeno que se nota en sus aguas que salen turbias ó claras segun está empañada ó serena la atmósfera de Sarvil, sin que se alteren por las variaciones del aire ó rio inmediato: otra fuente de mas caudal, á la izquierda del rio Asiain, mueve 2 muelas de un molino. Se conservan algunos vestigios que manifiestan haber sido este pueblo conocido en tiempo de los romanos, y en la ermita de San Martín, en el encuentro del Arga y Asiain, se ve un sepulcro que Severa dedicó á su marido.

**IBI**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Gijona; 752 vecinos, 2,867 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito, caja de correos, administración subalterna de loterías. Situada sobre las raíces de un cerro cónico, en cuya cumbre hay un castillo, cuyo cerro se prolonga hacia el S. El alto monte de Foyaderes le cae al N., el Carrascal de Rico al S., y al E. la canal de Alcoy; las calles son espaciosas y los edificios muy decentes. La tierra de los campos es blanquecina y

arcillosa; yesosa la de las colinas, cerros y faldas de los montes, y la sustancia de estos por lo comun caliza con mezcla de arenas. Produce su término trigo, cebada, maíz, avena, centeno, almendra, aceite, vino, muchos pimientos, melones, alfalfa y hortaliza. Industria: preparacion de las lanas para las fabricas de Alcoy y Bocayrent, y trafico de nieve. En el territorio de este pueblo hay gran cantidad de almendros hortensos ingertados en otros silvestres, por cuya causa y la del clima de la tierra son las almendras mas estimadas de España; tienen el ollejo liso y se conservan 8 ó 10 años, cuando las ordinarias se enrancian en poco tiempo. Tambien se coge esquisita miel en las montañas vecinas. Tiene por armas un escudo dividido en tres partes, 2 castillos sobre peñas en campo de plata, y en la parte superior un perro rapante en campo de oro. Dista 16 leguas de la capital,  $2\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido y 7 de marcha militar de Yecla, en cuyo transito se pasa por Castilla, Uza y Villena, y 3 de Caudete pasando por Uze y Castalla. Contribuye 37,468 reales.

IBIECA, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Huesca. A. O., 91 vecinos, 364 habitantes, 1 parroquia. Situa. lo a 15 leg. N. E. de Zaragoza, 3 E. de Huesca y  $1\frac{1}{2}$  S. O. de Guara, que es el punto culminante de los montes de una cordillera que, corriendo de E. á O. en linea paralela con el Pirineo, divide la tierra llana de las montañas. Esta sobre un plano inclinado bien arbolado, abundante de vino, poco trigo y algun aceite. Confina por N. con el territorio de Aguas, por E. con el de Casvas, por S. con el de Liesa y por O. con el de Arbanies. Tiene una hermosa fuente, con cuyas aguas se riegan todos los huertos, y es acaso entre los lugares del partido el mas alegre y delicioso por sus buenos paseos y salubridad de sus aires. Produce en años regulares 1,666 fanegas de trigo, 333 de cebada, 832 de avena, 16,128 arrobas de vino, 648 de aceite, 64 de lana, y mantiene en sus pastos 600 cabezas de ganado lanar que crían 300 corderos, y 400 de cabrio que crían 200 cabritos. Contribuye 4,027 rs. 8 mrs.

IBIERNAS (LAS), V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. O., 77 vecinos, 374 habitantes, 1 parroquia. Situada en los confines

orientales de esta provincia con la de Soria, lindando con los pueblos de Alaminos, Sotillo y Hontanares. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 3,087 rs. 2 mrs.

IBILCIETA, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 15 casas, 23 vecinos, 112 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, A. O. por el valle, regidor y otro alcalde por la villa. Situada en una llanura á la margen izquierda del rio Salazar, y confina por N. con la villa de Esparza, por E. con la de Roncal, del valle de su nombre; por S. con la de Sarries y por O. con la de Igal. En sus terminos se coge trigo, cebada y otros frutos.

IBIO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabezon de la Sal. Reg. P., 175 vecinos, 823 habitantes, 1 parroquia compuesta de 4 barrios que son Sierra, Riaño, Ibio y Herrera; 1 hospital. Situado en terreno llano como todo el valle de Cabezon á que pertenece; en el distrito é intermedio de los barrios se hallan las heredades labrantías y prados. Todo el término de la parroquia se estiende á  $\frac{1}{4}$  de legua, en el que hay buenos montes y prados. Abunda de buenas aguas y produce maíz, alubias y ganado vacuno. Dista  $24\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

IBIRICU, L. de España, provincia de Navarra, valle de Egües, 3.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obisp. de Pamplona, 17 casas, 19 vecinos, 102 habitantes. A. O. por el valle, y Reg., 1 parroquia. Situado en llanura, y confina con los lugares de Egues, Urroz, Echalar y Ustaroz. Su cosecha consiste en trigo, ceb., poco vino y otros frutos menores. Industria, 1 molino harinero.

IBIRICU, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yerri, merindad de Estella, 1.º partido y diócesis de Pamplona. Justicia ordinaria, 15 vec., 77 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado en un recuesto y rodeado de monte de encina y roble, á distancia de  $1\frac{1}{2}$  hora de Estella por N., y á  $\frac{1}{2}$  de Iruñu á la parte de S. E. Produce el terreno granos, todo género de verduras y frutas delicadas, en especial manzanas, peras y ciruelas, por la abundancia y calidad de sus aguas. La

ermita de San Cristobal está en un alto á distancia de  $\frac{1}{2}$  hora hácia el N. la de Ntra. Sra. la Blanca dista por O. un tiro de fusil. **IBISATE**, L. de España, provincia de Alava, valle Real de la Minoría, herm. de Arraya y la Minoría, diócesis de Calahorra, vicaría de Campezo, 5 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia. J. O. comun al mencionado valle. Confina por N. con Onraitia, por S. con Sabando, por E. con Roitegui y por O. con Arenaza. Prod. de todos granos, ganado lanar, vacuno y cabrio, con buenos montes propios y comuneros.

**IBIZA** (Esesus), Isla de España en el Mediterráneo, en la parte llamada golfo de Valencia; es una de las Pithiusas, conocidas con este nombre entre griegos y romanos. La mayor y mas poblada es esta de que hablamos, que contiene 24 poblaciones, 2,570 casas, 4,208 vecinos, 21,094 habitantes, 1 catedral, 11 parroquias, 1 convento, 1,670 hombres de milicia. Esta Isla esta tendida de N. E. S. O., su figura un pentágono, su mayor extension 7 leguas con  $3\frac{1}{2}$  en su mayor anchura; su capital es la ciudad de su nombre al N. de Formentera, 2 millas largas: al S. O.  $\frac{1}{2}$  O. como 16 leguas del Promontorio de Denia, que es el mas inmediato del continente de Europa, y al N.  $\frac{1}{2}$  N. O. 46 leguas de Cabo Tenez, que lo es del de Africa, en latitud de  $38^{\circ} 54' 30''$  N., y en longitud observada de  $5^{\circ} 12' 10''$  E. de Madrid.

Divídese en 5 partes que los naturales llaman Cuartones, y son el del Llano de la Villa, Santa Eulalia, Balanzat, Pormañy y el de Salinas.

Su temperatura es tan benigna y saludable como la de todos los lugares marítimos del continente de España; y aunque los ardores de la vecina Africa les molestan en el estio, los amortigua la virazon y vapores que envia el Mediterráneo. El frio es muy templado, y hay año en que desde el 9 de noviembre hasta el 18 de diciembre estuvo el termómetro de Reaumur desde 16 á 12 grados de altura. Seria la mayor prueba de la bondad del clima, si á él solo se debiera la prodigiosa particularidad de esta Isla, de no sufrir en su recinto ningun animal ponzoñoso, pues no solo no los cria, sino que ni aun por breve tiempo los alimenta. El suelo es á propósito para todo género de plantas, y en especialidad para olivos; y aunque extraordinariamente pe-

dreoso, se presta con facilidad al cultivo. Está lleno de montes, todos ellos frondosos, con multitud de árboles y continuos bosques de pinos, habetos, sabinas y enebros, teniendo la fortuna de no abrigar fieras, y la dulce pendiente de sus muchos collados la de acoger muy bien la viña. Produce abundancia de trigo, vinos, aceite, ganados, caza y pesca; muchas y regaladas frutas de hueso, cáscara, pepita y granillo; copiosa cantidad de almendras é higos, y tambien tiene lino y cáñamo cuanto necesita; pero el principal producto de la Isla son sus ricas salinas, de que depende la conservacion y beneficio total de ella.

Sin embargo de todas estas ventajas, la Isla es muy pobre por incuria de sus habitantes. Estos lleños son por lo comun de mediana estatura, enjutos, de color triguño y ágiles; pero sus costumbres son muy toscas, y hablan una jerga que, como la de las Baleares, Cataluña y Valencia, es una corruptela del antiguo Limosino, y voces forasteras. Su valor les hizo famosos en la antigüedad y siempre están prontísimos para la defensa de la Isla: sus marineros estan reputados por los mejores de este mar, y han dado continuas pruebas de su espíritu en acciones gloriosas. Pero tienen desvío al trabajo, y suma indiferencia en sacar partido de la fertilidad de su suelo; en términos que incurriría en su odio y perseguirían de muerte al que intentase mejorar sus usos ó introducir otros nuevos. De aquí nace que tienen abandonados sus excelentes olivos, sin cultivarlos ni tajarlos jamas, igualmente que sus viñas. Carecen tambien de industria y de comercio, pues no hacen otro que el de leña para la Real Armada, y alguna almendra que extraen. Tienen lo poco que necesitan dentro de su Isla, y no se curan de crearse ni mucho menos de satisfacer nuevas necesidades.

194

#### *Nota de la Isla de Ibiza.*

Para inteligencia de la Direccion General, se advierte que, aunque se llaman pueblos, porque así los denominó el Señor Ministro de la Hacienda Publica, Don Miguel Cayetano Soler, no lo son, porque los habitantes todos de esta capital viven con entera separacion unos de otros, y á distancias largas entre sí; de modo que únicamente se reconocen en los territorios

espresados para los actos parroquiales, en cuyas iglesias los dias festivos al concluir la misa, los reúne el Bayle para hacerles entender las órdenes del gobierno militar ó civil.

Ni los alcaldes ni los demas saben leer ni escribir, no tienen escribano ni fiel de fechos, y, consiguientemente para que les lean las órdenes se valen de los curas, del mismo modo para los testamentos, que se llevan a efecto por lo que estos manifiestan despues de la muerte de los testadores, sin que intervenga en ellos testigo alguno que deponga de su contenido. - Francisco Quintana. - Año de 1813.

IBIZA (EIVUS). El nombre de esta ciudad es de origen arábigo. C. R. y Episcopal de España, capital de la isla de su nombre, gobernador y asesor letrado, caja de correos, subdelegacion de policía. Todos los alcaldes de los pueblos de la isla, tanto ordinarios como pedáneos, de los cuales los primeros se llaman Bayles, y los segundos tenientes de Bayle, son trienales, y los nombra la Real Audiencia á propuesta de los pueblos realengos. Todos ellos estan sujetos para la decision de los puntos dudosos de hecho, y para todos los de derecho, á un juez letrado que nombra S. M. á consulta de la Cámara, con el tit. de juez de censos. La primera fundacion de este pueblo se atribuye por algunos autores de crédito á los fenicios, y los mas á los cartagineses, 170 años despues de la de Cartago, poniéndole, en atencion al lugar pedregoso en que la levantaban, *Ebuso*, que en lengua púnica significa infructifero. Está situada al S., en una eminencia, sobre Peña, con buenas fortificaciones. A la parte de tierra hay un caballero sobre un baluarte que domina unos pantanos de la campaña. No tiene foso, porque no sufre el arte la Peña; pero lo suple la pendiente. Le ciñe el mar por el E., N. y S., y se construyó en tiempo y por orden del Emperador Carlos V, habiéndose reparado despues en el de Fernando el VI. Tiene cuarteles para 2 batallones, 200 casas con 900 personas, catedral, 6 iglesias, un convento contiguo á la fortaleza, un hospicio, 2 hospitales, y casa de estudios; por el E. está el arrabal que llaman la Marina, con 420 casas, 1,163 vecinos, 5,720 habitantes. Su puerto, que es el principal de toda la isla, es muy capaz y cómodo, defendido por todas partes de

los vientos, aunque algo descubierto por S. y S. O., si bien lo poco distante de la Fortimentera le ampara; del E. y S. E. la inmediata isla plana, y de todos los restantes, las tierras altas y montuosas de la isla. Su anclage es de muy buen cuadero, pero necesita limpiarse, y á poca costa se podria agrandar cuanto se quisiese, pues toda la playa de su fondo es arena movediza sin piedra alguna.

IBOR, Rio de España en la provincia de Estremadura, que nace en las inmediaciones de Guadalupe, y corre por las cercanías de Cabañas, Navalморal de Ibor, Avellaneda y Fresnedoso, hasta entrar en el Tajo por su orilla izquierda, como á 1 legua de Valdeuencar.

IBORT, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 14 vecinos, 57 habitantes, 1 parroq. Situado á orillas de un arroyuelo que desagua en el rio Guarga. Confina con Ipies, Atós, Cepitenero y Lerós. Produce granos, cáñamo y lino. Dista 3 leguas de Jaca. Contr. 1,342 rs. 24 maravedises.

IBORRA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 78 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia nueva que llaman de San Cucufate, y otra de Santa Maria. Este pueblo es muy nombrado en Cataluña, por unas reliquias que veneran en su parroquial, que llaman la *Santa Duda*, y hay en él algunas antigüedades romanas. Produce trigo, legumbres y vino. Ind. fabricas de aguardiente. Dista 21 hor. de Barcelona y 4 de Cervera. Contrib. 6,044 rs. 28 mrs.

IBOYA, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gozon, parroquia de Ambielles (*V. este art.*) 2 m.

IBRIENDE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de Ujo (*Véase*).

IBRILLOS, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 66 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia. Situada á  $\frac{1}{2}$  legua de Castil delgao, ó Villaypun, y  $\frac{1}{4}$  de Sotillo. (*Véase Castil delgado*). Produce trigo, cebada, y cria de ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 2,310 rs. 8 mrs.

IBROS DEL REY (IBERI), V. R. y S. de España, provincia y obispado de Jaen, partido de Baza. A. M. de primera clase,



623 casas, 1,020 vecinos, 3,829 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Aunque en esta villa y la siguiente se conocen dos jurisdicciones, solo componen una poblacion, en la cual se hallan mezcladas las casas que corresponden á una y otra. Confina por E. con los términos de Rus y Canena, por S. con el de Baeza, por O. con el de Lupion, y por N. con el de Linares, que divide el rio Guadalimar que dista 1 leg. Produce trigo, cebada, escana, garbanzos, habas, guijas, maiz, patatas, higos, legumbres, aceite con abundancia, y vino. Industria: 2 fabr. de jabon blando, y arrieria, particularmente en conducir aceite á diferentes partes del reino. Dista 5½ leguas de la capital. Contribuye 34,339 rs. 3 mrs.

IBROS DEL SEÑORIO, V. S. de Esp., provincia y obispado de Jaen, partido de Baeza. A. O., 88 vecinos, 364 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Ibros del Rey*).

IBULUSQUETA, L. de Esp., provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 10 casas, 13 vecinos, 69 habitantes, 1 parroq.; diputado por el valle, y regidor por los vecinos. Situado en terreno costeroso, á la falda de un monte, y confina por O. con Egozque y Esain, lugares del valle de Anué. Tiene montes con algunos robles y espinos: su cosecha es de trigo, cebada y otros frut.

ICASTEGUIETA, V. de la union de Aizpurrúa, de la provincia de Guipúzcoa. Situada á orillas del rio Oria, á poco mas de 1 legua de la villa de Tolosa, con cuyos términos confina, y estuvo sujeta á su jurisdiccion hasta el año de 1614, en que, por merced de Felipe III, se separó y forma villa de por sí, y tiene asiento en las juntas de provincia, en las cuales vota con 6 fuegos. La poblacion consiste en 30 vecinos, 148 habitantes en pocas casas derramadas por su jurisdiccion, sin formar calle, con una pequeña iglesia y posada sobre el camino real. Fue natural de esta villa don Martin de Zelayeta y Lizarza, obispo de Leon desde el año de 1720 hasta el de 1728, el cual asistió al Concilio Lateranense celebrado por Benedicto XIII en 1725. Consiguió del Papa, estando en Roma, el beneficio simple de San Clemente, diócesis de Cuenca, para el colegio mayor de Cuenca en Salamanca, donde habia sido colegial, con cuya

dotacion se remedió la pobreza del colegio, que desde el año 1500 en que se fundó, no tenia rentas para mantener á sus individuos. Por súplica del mismo obispo reintegró el Papa á la iglesia de Leon en varios préstamos que estaban enagenados. Puso en el altar mayor de su catedral el cuerpo de Santa Celestina, y regaló otro cuerpo santo á Felipe V. El P. Risco se equivoca en llamar á Icasteguieta Leazteguieta, habiendo caido en igual equivocacion don Antonio Ponz en el primer tomo del *Viaje fuera de España*.

ICHASO, segun Garibay ICHASO LEORRA, es decir, *Mar seco*. Concejo de España, alcaldía de Areria, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona; 3 casas, 63 caseríos, 118 vecinos, 618 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Sit. en terreno costanero, y su término tiene 1 legua de circunferencia. Confina con las villas de Ormaistegui, Gaviria, Ezquioga, Azpeitia, Beasain y Astigarreta, el terreno es montuoso, con buenos prados y arboledas, en que se cria ganado vacuno, lanar y caballar. Hay muchas fuentes y arroyos: algunas de aquellas son minerales, el pueblo tiene su casa de ayuntamiento, plaza y un barrio llamado Alegria, junto al camino real de coches y postas. Su cosecha es de trigo, maiz, castañas, manzana y otros frutos.

ICHASO, L. de España, provincia de Navarra, valle de Basaburua, mayor, merindad de Pamplona, de su cuarto partido y diócesis, arciprestazgo de Araquil; 19 casas, 23 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia. Sit. al O. de Jaunazaras, y confina con Beramendi, Echarri, Huici y Aizaroz (*V. Basaburua mayor, valle*). Dista 5½ leg. de Pamplona.

ICEDO, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla del Condado (*V. Hicido*).

ICIAR, Pequeña anteiglesia de España, provincia de Guipúzcoa (*V. Deva*).

ICID, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 14 casas, 17 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, alcalde del valle, y otro regidor por la villa. Sit. en una llanura á la izquierda del rio Salazar, en cuyo curso hay un molino, y confina por N. con

Galluc, por E. con la villa de Burgui del valle de Roncal, por S. con el lugar de Aspurz del Almiradio de Navasqües, y por O. con Zunzarren. Su cosecha se reduce á trigo, cebada y otros frutos.

**ICOD DE LOS VINOS**, L. R. de España, en Canarias, isla de Tenerife; 883 vecinos, con 3,789 habitantes. Dist. 2 leg. de mal camino de la Rambla, y 9 de la Laguna. Es una bella poblacion, cabeza de partido en lo eclesiástico. Sit. al O. de la Isla, en una especie de valle delicioso, que sube desde el mar hasta la falda del mismo Teyde, quo le envia un ambiente fresco y saludable. Casi todo el terreno está plantado de viñas y emparados de malvasia, que es su principal fruto. Cógese tambien mucha seda, y hay algunos telares de tafetanes, pañuelos, cintas ect. Es lugar rico, sus naturales inclinados á la navegacion y comercio de Indias: el piso de sus calles, desagradable, porque muchas de ellas estan en pendiente. Sus aguas escelentes y en abundancia. Tiene 1 iglesia parroquial muy buena y bien adornada, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hospital y 10 ermitas. La jurisdiccion de su A. P. se estiende a los pagos de San Felipe, el Miradero, Buen-paso, Pedregal, Corte de la Nao, Abrebadero, el Amparo, Fuente de la Vega y Cerrogordo, las Abiertas, los Castañeros, Secas y las Cañas.

**IDANA-A-NOVA**, Villa de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Castelo branco; 1 parroquia, 534 fuegos, 2,120 habitantes, casa de Misericordia, 1 hospital, 7 ermitas dentro de la villa, 1 en el campo, y 1 convento de franciscos. Sit. 3 leguas O. de la anteiglesia *Egitania*, y 5 E. de Castelobranco, en situacion eminente y desigual. Su término muy abundante en trigo y cebada, aceite, legumbres, ganado y caza, con algun vino, consta de otras 2 parroquias, con 306 vecinos, 1,200 habitantes. Por él corre el rio Ponsul, sobre el cual y sobre el arroyo de Alpreada, que pasa al E. tiene esta villa muy buenos puentes. Fuera de ella, en sitio elevado, y á la parte O., está el convento de frailes franciscos.

**IDANA-A-VELLA**, V. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Castelo branco; 1 parroquia, catedral, de 3 naves sostenidas de columnas, fabricadas en tiempo de los Godos; 25 fuegos, 104 habitantes.

Situado á 3 leguas E. de Rosmanina! en el camino de la ciudad de Castelo branco. Su término consta de una feligresia, y tiene 123 vecinos, 485 habitantes. Por él y al S. de la villa, corre el rio Ponsul (que le baña), y es tan escaso de frutas, como abundante de montes de Jara, en que pastan considerables rebaños de cabras. Fue patria del rey Wamba, cuya memoria se perpetúa por aquellos naturales, conservando una higuera y una fuente, que por tradicion, dicen del tiempo de dicho rey, y el sitio donde existen ambos monumentos, aseguran ser la huerta ó jardin de la casa donde nació.

**IDARGA**, Ald. de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo, jurisdiccion de Soto de los Infantes. (V. *este art.*)

**IDIAZABAL**, V. de España, provincia de Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, 30 casas en el cuerpo de la villa, 106 caserios en el resto del término, 217 vecinos, 1,139 habitantes, 1 parroquia, 7 ermitas, justicia ordinaria. Situada en terreno llano cerca del camino por donde se pasa de Segura á Villafranca, y no lejos del de coches y postas á Francia. Confina por N. con términos de Ormaiztegui y Beasain; por E. con el concejo de Olaverria y villa de Atauu; por S. con el lugar de Alsasua, del valle de Burunda, en la provincia de Navarra, distante del cuerpo de ella 3 leguas; y por O. con términos de las villas de Cegama y Segura, estendiéndose su jurisdiccion 2 leguas de N. á S. y  $\frac{1}{2}$  de E. á O.; tiene su casa de ayuntamiento, posada pública, varias fuentes de agua dulce, conocidas las mas usuales con los nombres de Oyarvide, Lapiritua y Lardizabal; y en comunidad con la villa de Segura, el harrio de Ursuarán, donde hay una ferreria de acero y un molino, y en su jurisdiccion privativa la ferreria nombrada Yurre, y 6 molinos corrientes. Produce trigo, maiz, alguna porcion de manzana, castañas y otras frutas, peras, guindas, ciruelas é higos y medianamente hortaliza. El pequeño rio que baja del puerto de Idiazabal, atraviesa por el cuerpo de la villa, y á corta distancia desemboca en el Oria; la provee abundantemente de barbos, anguilas y peces. En sus montes propios se crian perdices, codornices, becadas, liebres y jabalies, y corzos en los comunes con las mencionadas villas; y son los de Alzania, Olza, Urbia y otros hasta las

intermediaciones del santuario de nuestra Sra. de Aranzazu. Es bastante el ganado vacuno y mucho mas el lanar, el cual se alimenta en los bellos y abundantes pastos de estos montes. La jurisdiccion privativa de la villa está poblada en gran parte de robles y castaños, y no faltan canteras de piedra caliza y arenisca. Tiene su escudo de armas con las divisas de un lobo rapante y dos estrellas. Es una de las villas privilegiadas con el derecho de asistir á las juntas generales de provincia, y vota en el 50. lugar con 21 fuegos.

**IDOATE**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagondoa, 4.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona, 7 casas, 11 vecinos, 56 habitantes, 1 parroquia; diputado por el valle y regidor por los vec. Situado en una pequeña eminencia, á la falda del pocho de Ilundain, al N. E. de Sangüesa, de la que dista 4 leguas, y confina con los lugares de Mendinueta, Lizarraga, Zainborain y Beroiz. Tiene 1 monte robledal, y los frutos que particularmente se cultivan son trigo y cebada.

**IDOCIN**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Ibargoiti, 4.º partido, merindad de Sangüesa, obisp. de Pamplona, 14 casas, 18 vecinos, 94 hab., 1 parroquia, Dip. y Reg., 1 ermita. Situado á  $\frac{1}{2}$  de legua entre el N. y O. del lugar de Avizano, en una vega llana, á corta distancia del monte que el valle tiene al N. Pasa por su derecha entre el lugar y la iglesia un riachuelo que tiene su origen en una fuente copiosa que nace en las raíces del monte Izaga. Al otro lado del riachuelo hay un pequeño monte robledal y en su cima está la ermita, en donde hay establecida una cofradía bastante numerosa. Hay aquí un palacio de cabo de armería. La cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

**IDOY**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, 3.º partido, merindad de Sangüesa, arcipr. de Anué, obisp. de Pamplona, 4 casas, 6 vecinos, 31 hab., 1 parroquia, Dip. y Reg. Situado al S. en una llanura á la derecha del río Arga; y confina por N. con la villa de Larrasoana, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  legua. Tiene monte con algunos robles. Para sus productos (*V. Esteribar, Valle*).

**IDOYETA**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, 3.º partido,

merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona, 10 casas, 13 vecinos, 63 habitantes, 1 parroquia, Dip. y Reg. Situada en terr. muy escabroso, y confina con el lugar de Osteriz, y por E. con Gurbizar, lugar del valle de Erro. La cosecha se reduce á trigo, cebada, avena y otros frutos: tiene monte de robles y pinos.

**IFRE**, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 49 vec., 227 habitantes, 1 parroquia.

**IGAL**, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, 2.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona, 22 casas, 29 vecinos, 147 habitantes, 1 parroquia, 2 A. y Regidor. Situada á la falda de un elevado monte, del cual descende por la banda del N. una regata que se incorpora con el río Salazar, que pasa por la izq. del pueblo, y en su curso tiene un molino harinero. Confina por N. con Jaurrieta, por E. con Ibilieta, por S. con Izal, y por O. con el lugar de Abaurrea la alta. Su principal cosecha consiste en trigo y cebada. La parroquia fue el antiguo monasterio Igalense, del cual era abad Jimeno, cuando lo visitó S. Eulogio á mitad del siglo IX.; D. Sancho Ramiro lo anejó al monasterio de Leyre, el cual nombra un vicario para servicio de la iglesia y percibe las décimas.

**IGANA**, (*V. Uña*).

**IGAY**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de la Ribera, uno de los 7 pueblos de la Ribera baja, obispado de Calahorra, y su vicaría de Miranda. A. M. y demas justicia comun á dichos 7 pueblos, 8 vecinos, 36 habitantes, 1 parr. Situado á la falda de un monte, á orillas del río Bayas. Confina por E. con Melleles, por S. con Quintanilla, á  $\frac{1}{2}$  de legua de ambos; por O. con Rivabellosa, á  $\frac{1}{2}$  legua; y por N. á la misma distancia, con dicho río Bayas, San Pelayo, términos de Villabazana y Turiso. Para sus productos (*V. Quintanilla*).

**IGEA**, V. S. de España, provincia de Soria, obisp. de Calahorra; exenta. A. M. de primera clase con dos ordinarios, 603 vecinos, 2,178 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 pósito. Situada al pie de una colina llamada la Cuesta de Santa Ana, en cuya cima hay una ermita de este título, y fue la antigua parroq.; la mitad del pueblo es llana, y la otra en cuesta: le baña el río

**Linares** que fertiliza su campiña y olivares, sobre el cual tiene un buen puente de piedra con 3 arcos, el del medio de una magnitud extraordinaria. Nace este río en el puerto de Oncala, que es una aldea de la villa de San Pedro Manrique, cuyo puerto divide las aguas del Ebro y del Duero, dirigiendo estas hacia Soria, y aquellas hacia Alhama. El Linares desagua en el Alhama en la jurisdicción de Cervera. Conf. Igea con este último pueblo, y con los de Aguilar del Río, Allama, Cornago, Vallarroya y Grabalos. Produce su término trigo, cebada, avena, habas, alubias, cañamo, vino, aceite, ganado lanar y cabrio, caza, romero fino, patatas y frutales. Ind. fabricas de sayal franciscano para surtir las provincias de Burgos y Cantabria; mucha miel y cera. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 12,721 rs. 10 mrs.

**IGERRI ó EIGUERRI**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talarñ, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 14 habitantes, 1 parroq. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Esperant y Rahons, por el S. con Gofarta, por O. con Castell de Tor, y por el N. con Irgo. Produce centeno. Dista 48  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 9  $\frac{1}{2}$  de Talarñ. Contribuye 459 rs. 24 mrs.

**IGLESARIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Herboedo (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Verdillo (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Soutullo (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Toras (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Lestou (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Lemayo (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Anzobre, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Larín (*Véase*).

**IGLESARIO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Roman de Cabo Vilán (*Véase*).

**IGLESARIO**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Cambre, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Sorrizo (*Véase*).

**IGLESIAFEITA** (SAN VICENTE DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Saviñao. J. O., 61 vecinos, 366 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Cazon, Veiga, Gudín, San Vicente y Valinocobo. Su situación y productos se hallaran en el artículo Monforte, de donde dista 3 horas N. O. Carece de vino. Contribuye 521 rs. 16 mrs. Derechos enagenados 135 rs.

**IGLESIA FEYTA** (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Narahio, obisp. de Mondoñedo. J. O., 140 vecinos, 670 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallaran en el art. Ferreyra. Dista 7 leguas de la capit. y 15 de Santiago. Contribuye 639 rs. 4 mrs.

**IGLESIA RUBIA**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. P., 23 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 1,240 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 155 rs. 12 mrs.

**IGLESIAS**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candamoño. A. O., 119 vecinos, 474 habilit., 1 parroquia. Sit. en un vallecito guarnecido de páramos estériles. Produce trigo, legumbres, vino y lino. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas O.

4.º S. O. de la capital. Contr. 7,013 reales 22 mrs. Derec. enag. 1,773 rs. 30 mrs.

IGLESIAS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 14 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con Buyra, por S. con Perbes, por O. con Viu de Llabata, y por N. con Batllui de Sas. Produce centeno. Dista 47 y  $\frac{3}{4}$  horas de Barcelona y 8 $\frac{1}{2}$  de Tarn. Contr. 1,396 rs. 8 mrs.

IGLESUELA, V. S. de España, prov. de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 240 vecinos, 743 habit., 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situada en el valle de la Adrada, cuya descripción se verá en su artículo. Produce montes de encina y algunos granos. Dista 4 $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contr. 6,535 reales 28 maravedises.

IGLESUELA (LA), V. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 175 vec., 768 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita llamada del Cid, 1 hospital, 1 pósito. Situada entre unos ásperos barrancos. Produce granos, hortaliza, y tiene fabrica de cordellates y estameña. Por debajo del pueblo hay un vallecito con diversas y frondosas huertas, y en los altos cerros porción de pinares. Dista 14 leguas de Alcañiz. Contr. 16,780 rs. 2 mrs.

IGOA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Basaburua mayor, cuarto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 9 casas, 25 vec., 130 habitantes que en lo espiritual dependen del cura de Arraras (*Véase Basaburua mayor, valle.*). Sit. al N. de Jaunsaras; confina con este lugar, con Ebiti, Arraras y Yaben.

IGOLLO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Camargo. Proc. P., 46 vecinos, 199 habit., 1 parroquia. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

IGON, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puerto-Marín, San Pedro, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Castro (*Véase*).

IGORON, L. de España, provincia de Alava, valle real de la Minoría, hermandad de Araya y la Minoría, diócesis de Cala-

horra, vicaría de Campezo. Justicia ordinaria comun al valle, 2 vecinos, 9 habit., 1 parroquia. Situado en un barranco por donde pasa una hermosa fuente; confina por N. con Ullibarri Jauregui, mediante la sierra de Urbasa; por S. con Arenasa; por E. con Roitegui y Onraita, y por O. con Musitu. Cerca de este lugar nace uno de los principales ramos del río Ega. Produce granos, ganado lanar, vacuno y cabrio. Tiene un molino harinero.

IGRIES, L. S. de España, provincia de Aragón, part. y obispado de Huesca. A. O., 60 vecinos, 241 habitantes, 1 parroquia, casa de ayuntamiento, una escuela de primeras letras, 1 pósito. Confina por N. con el territorio de Sabayes, por E. con el de Apiés, por S. con el de Yegueda, y por O. con el de Arasqués. Produce 4,666 fanegas de trigo, 1,333 de cebada, 666 de avena, 83 de judías, 8,064 arrobas de vino, 162 de aceite y 43 de lana, y mantiene en sus pastos 400 cabezas de ganado lanar que crían 200 corderos. Dista 2 leguas N. de Huesca y 11 $\frac{1}{2}$  de Zaragoza. Contribuye 5,817 rs. 4 mrs.

IGUACEL, Despoblado S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca. Alcalde ordinario.

IGUALADA (AQUE LATÆ), V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Vich. A. M. de primera clase y otro ordinario, tribunal eclesiástico foráneo, 1,489 vecinos, 7,731 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos, 1 colegio de escuela pía, 1 hosp., 1 cuartel de caballería con pabellones para la oficialidad, 3 posadas bastante capaces, caja de correos, casa de postas con 6 caballos. Situada en la orilla izquierda del río Noya, en una llanura fértil, aunque escasa de agua. Está cercada de un grande arrabal, hermoso por sus alamedas, buenas calles y casas nuevas de buen gusto. Confina por E. con la Póbla de Claramunt, por S. con Mombuy, y por O. y N. con Odena. Es uno de los pueblos mas industrioses y ricos de España, de muchos artífices y tráfico. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y ganado. Industria: manufacturas de lana y estambre, hilados y tejidos de algodón, tenerías, curtidos, sombreros, fabrica de aguardiente y armas de fuego que son muy nombradas. Celebra dos ferias cada año, una en los días 7, 8 y 9 de enero, y otra el



29, 30 y 31 de agosto. Tiene por armas una aspa de gules en campo azul. Dista 13 hor. de Barcelona, 7 de Villafranca y 5 de Monmaneu, en cuyo intermedio se encuentran el pueblo de Porquerises y los caseríos de Santa María, venta del Gancho y Jorva. Contr. 39,329 rs. 1 mr.

**IGUALEJA**, V. R. de España, provincia y obispado de Málaga, partido de Ronda. A. P., 404 vecinos, 1,908 habit., incluso un cortijo de su jurisdicción, 1 parroquia, un pósito. Situada al O. de Málaga, y á 2 leg. S. de Ronda, en un hoyo rodeado de cerros terrizos poblados de castañares y de montes de quejigo, alcornoque y poca encina. Es muy abundante de aguas, con que se riegan sus maizales y huertas. Produce frutas y mostos flojos que destinan á hacer aguardiente; mucho ganado cabrio, pero poca cosecha de trigo; nueces, castañas y alguna cria de ganado. Industria: labrar maderas, cinco molinos harineros y uno de aceite. Se dice que hay en su término minas de piedra-iman. Dista 4 leguas de Casares y  $\frac{1}{2}$  S. S. E. de Perauta. Contr. 10,833 rs. 30 maravedises.

**IGUELDO**, L. de España, provincia de Guipúzcoa, obispado de Pamplona, en el término y jurisdicción de la ciudad de San Sebastian. Consta de algunos pocos caseríos esparcidos, con jurisdicción pedánea y una parroquia, 38 vecinos, 200 habitantes. Se hace mención de este pueblo en un privilegio del rey Enrique II, de 28 de febrero de 1379, en que mandó que los de Igueldo fuesen vecinos de San Sebastian.

**IGUELDO-MENDI**, Montaña elevada de España, provincia de Guipúzcoa, entre la ciudad de San Sebastian y villa de Orío, llamada así por el pueblo ó ald. de Igueldo. Situada allí cerca del pico de Mendizorrotz, que quiere decir monte agudo. En una de sus mayores alturas, que cae enfrente del castillo de San Sebastian, está la torre de Arrobi, y en su punta un fanal de reverbero, cuya luz alcanza hasta mas de 10 leg., ejecutado en el año de 1778 á expensas del consulado de San Sebastian, y no de la provincia, como escribe Masdeu. Abunda esta montaña de buenas losas y piedras de afilar, de las cuales se hace tráfico para el Norte.

**IGUEÑA**, L. S. de España, provincia de Leon, obisp. de Astorga, part. de Ponferrada, jurisdicción de Bembibre. A. P.,

70 vecinos, 266 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado entre dos pequeños rios ó arroyos con muchos valles bastante estensos. El valle principal tiene  $\frac{2}{3}$  de leg. de estension, y en lo mas elevado un lugarcito repartido en tres barrios llamados Colinas, los Montes y Urdiales. Produce trigo, centeno y ganado vacuno y cabrio (*V. Bierzo* el). Dist. 7 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 2,049 rs. 18 mrs. Derec. enagenados 251 rs. 18 maravedises.

**IGÜÑA**, Valle R. de España, provincia y partido de Santander. Comprende 18 pueblos, cada uno con Reg. P. (*Véase la descripción general de la provincia*). Situado en la parte mas septentrional de España, llamada la Liébana, que ocupa el espacio que hay entre el partido de Santander, el camino de Madrid para esta ciudad, el rio Besaya y ria de Suances, el Océano Cantabrico, el principado de Asturias y las montañas de Reynosa. En la dilatada estension de esta llamada provincia se comprenden 35 valles, y uno de ellos es este que consta de 16 lugares y 2 villas, estas con A. O., y aquellos con regidores pedáneos, sujetos al A. M. de primera clase con jurisdicción privativa é independiente. La situación de los pueblos podrá verse en sus respectivos artículos, y los productos generales se reducen á mucho lino, maiz y otros granos, bastante ganado vacuno, cabrio y de cerda. Estas mismas producciones son comunes á los valles de Rionansa, Toranzo, Tudanca y Val de San Vicente, en los cuales no hay establecido ningun juez real ó A. M., y así ejerce jurisdicción preventiva en ellos el A. M. de Igüña. Hay en este valle tribunal eclesiástico foraneo, y todos sus pueblos pertenecen al obispado de Santander. Contribuye en rentas provinciales 14,800 rs. Derechos enagenados 5,583 rs. 8 mrs.

**IGUZQUIZA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Santesteban, tercer partido, merindad de Estella, arciprestazgo de la Berrueza, diócesis de Pamplona; 34 vecinos, 180 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Situado en terreno llano y alegre, cerca del rio Ega, que lo riega por N. Tiene á Urbiola por S., á distancia de  $\frac{3}{4}$  de legua; en su término hay un monte robleal de 1 leg., y en medio de él una decente ermita. En la puerta de la iglesia parroquial se ve el labaro de Constantino, y en la capilla



mayor varios, trofeos militares, como banderas, morriones, manoplas y espuelas; se ignora la causa y cuando se pusieron.

**IJONA**, L. S. de España, provincia de Alava; hermandad de Hijona (*Véase este artículo*).

**ILANES**, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 19 vec., 66 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una ribera á  $\frac{1}{2}$  legua N. de la Puebla, en terr. que produce centeno, lino, frutas y yerba para la cria de ganados. Contribuye con Rabanillo 516 rs. 13 mrs. Derechos enag. 150 rs. 6 mrs.

**ILARDUYA**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Asparrena, obispado de Calahorra, vicaria de Salvatierra, arciprestazgo de Eguilaz. J. O. comun á la hermandad, 35 vecinos, 169 habitantes, 1 parroquia, 4 ermitas. Hay varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Sit. á la falda de la sierra de Alzania. Confina por E. con el lugar de Eguino, por S. con los de Urabain é Ibarguren, por O. con el de Albeniz á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y por S. con la dicha sierra de Alzania. El rio que baja de Araya pasa por el S. de este pueblo, y hacia N. á distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg., tiene una fuente de buena agua, cuyo origen es una profunda cueva llamada Aputaispe, y sus montes propios de roble con algunas encinas en la parte mas elevada de ellos.

**ILARRAZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer part., merindad de Sangüesa, arcipr. de Anué, obispado de Pamplona; 7 vecinos, 35 hab., 1 parr., 1 regidor. Sit. al N. en terreno llano, á la izquierda del rio Arga; confina por N. con Osteriz, y por S. con Esquíroz. Tiene montes de robles y pinos. Para sus productos. (*V. Esteribar, valle*).

**ILARRAZA**, L. de España, provincia de Alava, hermandad y vicaria de Vitoria, obispado de Calahorra, arciprestazgo de Armentia; 23 vecinos, 111 habitantes, 1 parroquia. Sit. hacia el E., en el camino real que dirige á Salvatierra y Navarra. Confina por N. con Zurbano, por E. con Mataneo, por S. con Ascarza, y por O. con Arcante. Su cosecha es de granos.

**ILARRAZA**, Monte ó desp. de España, provincia de Alava, jurisdiccion de la villa de Alegria, hermandad de Iruiaiz, con

una ermita que fué parroquia del antiguo lugar que hubo, llamado entonces *Larrazza*, cuyos vecinos fueron á poblar dicha villa de Alegria, segun consta del real privilegio de poblacion que la dió don Alonso XI en Sevilla, á 20 de octubre de 1367 (*Véase Henayo, despoblado*).

**ILARREGUI**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzama, merindad, quinto part. y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 13 casas, 38 vecinos, 188 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la derecha del arroyo que baja de Erbiti, y al O. de Auza; confronta con Elzaburu, Lizaso, Juarbe y Eguillor. Tiene un molino. Dista 4 leguas N. de Pamplona.

**ILCHE**, L. Ori. de España, provincia de Aragon, part. de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 23 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una llanura, y en medio de los pueblos de Morilla, Monesma de San Juan, Fornillos, Permisan y Selgua. Los terminos de todos estos pueblos son de terreno árido y seco, y así se pierden muchas cosechas cuando escasean las lluvias, porque aquellas no consisten mas que en los granos comunes. Este pueblo de Ilche está en la carretera real que conduce desde Cataluña á Zaragoza y Huesca, á 2 horas del rio Cinca, que fertiliza la huerta de Monzon. Dista 2 leg. de Barbastro. Contr. 1566 rs. 4 mrs.

**ILOZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arriasgoiti, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 2 casas, 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parr., diputado y regidor. Situado en un terreno pendiente, y por la izquierda pasa el rio del valle de Erro, del cual dista 3 leguas al N., y  $\frac{1}{2}$  por O. de Zunzarren. Su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

**ILUNDAIN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aranguren, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 4 casas, 11 vec., 54 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado al pié de un monte llamado el Poche de Ilundain, y confina por N. con el lugar de Azpa, del valle de Egues; por E. con Unciti del valle de su nombre, y con Gongora y Aranguren. Produce trigo, cebada y otros frutos.

**ILURDOZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer part.,

merindad de Sangüesa, arcipr. de Anué, obispado de Pamplona; 14 casas, 48 vec., 99 habitantes, diputado y regidor. Situado al E. en terreno muy escabroso, y confina por aquella banda con Sagasta y Alzura, lugar del valle de Egues. Tiene montes de robles y pinos. Su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

ILZARBE, Valle de España, provincia de Navarra, primer partido, merindad y obispado de Pamplona, arcipr. de Oiba. Confina por N. con Galar, por E. con Aranguren, por S. con Mendigorría, y por O. con Mañeru. Se compone este valle de 3 villas exentas, 10 lugares y 7 granjas ó caseríos, á saber:

|                     |                  |
|---------------------|------------------|
| V. Puente la Reina. | L. Tirapu.       |
| V. Muruzabal.       | L. Ucar.         |
| V. Obanos.          | L. Uterga.       |
| L. Adios.           | Gr. Agós.        |
| L. Añorbe.          | Gr. Bersoaingaz. |
| L. Auriz.           | Gr. Ecoyen.      |
| L. Burrua.          | Gr. Larrain.     |
| L. Eneriz.          | Gr. Sarria.      |
| L. Legarda.         | Gr. Sotes.       |
| L. Olcoz.           | Gr. Villanueva,  |

cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. Todos estos pueblos se hallan rodeados de las sierras del Perdon, Francoa y Alaiz. Para gobierno del valle, nombra este un diputado, y ademas cada pueblo tiene su jurisdiccion ordinaria. El terreno produce granos, frutas, legum., y en algunas partes buen vino, cáñamo y lino: hay excelentes pastos para ganados. Cada lugar tiene su parroquia, y los hab. de las granjas acuden á los lugares inmediatos por los sacramentos. Fue célebre la crónica de Valdeizarbe por el testimonio de Abalos. Piscina, segun Mor., tit. I, pág. 148. Pero como nadie ha visto, ni antes ni despues semejante escrito, debe dudarse de su existencia ó autenticidad.

ILZARBE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ollo, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 23 casas, 28 vecinos, 156 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una cuesta, á la izquierda del arroyo que baja de Goñi, y corre á unirse con el río de Añoz. Conf. con Senosiain, Ollo, Ulzurrun y Saldice, á 3 leguas por N. O. de Pamplona. Para sus productos (*V. Ollo, valle*).

ILLA (DE LA), Felig. R. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense,

jurisdiccion de Entrimo. J. O., 44 vec., 216 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 2,928 reales.

ILLAN, Jurisd. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se halla compuesta de 2 feligresias, á saber: Santiago de Illan y San Mamed de Piedrafitá, en cuyos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 14 de Santiago.

ILLAN (SANTIAGO DE), Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, cabeza de la jurisdiccion de su nombre, obispado de Mondoñedo. J. O., 46 vecinos, 229 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea de su mismo nombre, solo que se denominan de arriba y de abajo. Contribuye 473 rs. 26 mrs.

ILLAN DE ABAJO, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Illan, obisp. de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de Illan de arriba (*Véase*).

ILLAN DE VACAS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Toledo, part. de Talavera. A. P., 31 vecinos, 114 hab., 1 parroquia. Situado en terreno escaso de aguas, pues no hay mas que la de pozos, en un valle perfectamente plano. Produce mas de 1,000 arrobas de vino, 200 de aceite, algunos granos aunque pocos, por ser terreno arenoso. Confina con Cebolla por el S., con Mañosa por el O., con Domingo Perez por el E., y con Cerralbo por N. Todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  de legua. Dista 4 leguas de la cabeza de partido y 8 de la capital. Contr. 1,954 rs. 23 mrs.

ILLANA, V. Ord. de España, prov. de Cuenca, partido de Huete, arzobispado de Toledo. A. O. y Reg., 404 vecinos, 1,500 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita extramuros en el camino de Barajas de Melo. Sit. á 1 legua del Tajo, en terreno barrancoso de tierra caliza, y circundada de cerros de lo mismo, en perspectiva triste y melancólica: produce abundantes granos y uvas, en las viñas de Illana y Leganiel que estan juntas: algunas legumbres y bastante miel, poco ganado lanar. Buen plantío de olivos que se aumenta cada año. Industria: fabrica de curtidos de pieles de cabra y cordobanes, dirigida por ingleses. Dista 3 leguas de la cabeza de partido, 15 de Madrid y 36 de Granada. Contr. 18,227 reales

6 mrs. Derechos enagenados 7,396 reales 28 mrs., y por alcabala 3,529 rs. 14 mrs.

**ILLANO**, Concejo de España, prov. de Asturias, como parte del concejo de Castropol; 300 vecinos, 1,500 habitantes. Está situado en la parte O. de Asturias, en terr. áspero y montuoso, á la izquierda del río Navia, y excepto la parroquia de Bullaso que ocupa la derecha ó banda E. del río. Su término se estiende como  $1\frac{1}{2}$  legua de N. á S., y 2 de E. á O. Confina por N. con término del concejo de Boal, por S. con los de Allende y Pesoz, por E. con los de Allande y Boal, y por O. con los de San Martín de Oscos. Se gobierna por 1 juez, regidor, procurador y alguaciles: el terr. es muy poco á propósito para la agricultura, pues constando todo él de 10,668 fan. de sembradura, (entiéndese fanega de centeno, cuya medida es de 16 varas castellanas de largo ó de costado, y 58 de frente), apenas hay la décima parte en cultivo; y excepto 1,624 de monte alto, 900 de pastos comunes y como unas 1,000 incultas por desidia, lo restante es montañoso, áspero, peñososo é intransitable. Se compone este concejo de 3 parroquias, á saber: Illano (Santa Leocadia de), Bullaso (Ntra. Sra. de), y Pastur (Ntra. Sra. de). Los vecinos se dedican á la agricultura, y cogen cent., maíz, trigo, castañas y vino de infima calidad. Los montes estan poblados de argomas, robles y castaños, y no faltan algunos misales, layas y abedules: abunda de perdices; hay tambien liebres, zorros, lobos y ardillas. Las gentes de este distrito son sencillas, así como lo son generalmente en las demas aldeas de la provincia, y usan en sus recreaciones y fiestas de la gaita gallega, á cuyo sonido forman sus bailes; acostumbran mucho el juego de bolos, y otros analogos á su caracter sencillo y comunes en el pais.

**ILLANO (SANTA LEOCADIA DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, cabeza del concejo de este nombre, arciprestazgo del honor de Grandas, obisp. de Oviedo, con una hijuela ó anejo titulado Pastur (Nuestra Señora de). La poblacion está unida al concejo. Iglesia parroquial y varias ermitas ó capillas. Ocupa esta feligresia toda la parte del concejo, que se estiende por la izquierda del río Navia, restando solo la de Bullaso, que ocupa una parte por la derecha de dicho río, y tiene los

mismos límites que el concejo, sino que por el ángulo N. E. confina por dicha parroquia de Bullaso, y se prolonga como  $1\frac{1}{2}$  legua de E. á O. y  $\frac{3}{4}$  de N. á S. Los vecinos se hallan distribuidos en los lugares de Illano, Cedemoño, Villa (cima de), Cachafol, Tio, Meisnado, Pato (el), Montaña (la), Lomba (la) y Silvarey. Pastur se compone de Pastur, Villaseca, Entre-ríos, Carvallal y Arne (el). La villa, en la cual existe la iglesia matriz y el ayuntamiento, está situada á la falda de una montaña, frente al S. y cerca del río Navia, á distancia de 4 leguas de la villa de este nombre y 19 de la ciudad de Oviedo. Hay en ella una escuela de primeras letras. En varios sitios de esta feligresia se encuentran unas piedrecitas de color de leche y otras de sangre, con vetas en forma de cruz que los naturales suelen engarzar en plata, y llaman piedras de San Pedro. El río Navia, por correr muy hondo y precipitado, no proporciona mas ventajas que la pesca de anguilas, salmones y lampreas. En la aldea de Tio hay un famoso pescal ó sitio de pesca de Salmon, propio del monasterio Cisterciense de Villanueva de Oscos, el cual tiene en dicha aldea un granja; por un riachuelo que corre por esta parroquia hasta el Navia, donde se pierde, hay un martinete para labrar hierro y 4 molinos harineros. En esta parroquia y su anejo se cogen 1,500 fanegas de centeno, 1,000 de maíz, 50 de trigo, 2,000 de patatas, 400 de castañas, 4 arrobas de lino y 800 cantáras de vino de infima calidad. Contr. 1,143 rs. 32 mrs. Derec. enag. 55 rs. 14 mrs.

**ILLAR**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. de Almería. A. P., 212 vecinos, 1,008 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Dista 20 leg. de la capital. Contribuye 4,260 rs. 14 mrs.

**ILLAS**, Jurisdiccion de España, prov. de Asturias, concejo de Avilés; comprende las parroquias de San Julian de Illas, San Jorge de Laperal y San Juan de Villa, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

**ILLAS (SAN JULIAN DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, capital de la jurisdiccion de su nombre, arciprest. de Pravia de Aquende, arcedianato y obispado de Oviedo; 145 casas, 357 vecinos, 1,785 habitantes, 1 parroquia

antigua. 2 J. primero y segundo para el estado noble, 2 diputados del comun, y procurador general para el estado noble y otro para el del comun. Situado en un valle muy ameno, al pie de la sierra de la Peral, al S. O. de la villa de Avilés, estendien lo sus términos  $\frac{1}{2}$  leg. de N. á S. y una de E. á O. Confina por N. con la de la Pillarno, por S. con la de la Peral, por E. con la de Villa y la de Sta. Cruz de Centeno en Llanera, y por O. con las de Ventosa y Pillarno. Sus habitantes se ocupan en la agricultura, y cogen anualmente 1,040 faneg. de escanda, 80 de trigo, 120 de centeno, 10 de cebada, 3,520 de maíz, 240 de habas blancas, 36 de negras, 42 de panizo, 7 de mijo, 800 de de castañas. De nabos por valor de 1,300 rs., de manzana 2,740, de lino 3,000, de yerba 10,000, y ademas muchas cerezas, guindas, peras, limones, naranjas, y gran porción de patatas, y se mantienen todas las especies de ganado conocidas en el pais. Los vecinos son industriosos y aplicados, y apenas se conocen los pobres. Los hab. se hallan distribuidos por toda la feligresía en las aldeas y lugares siguientes: Biéscas, Calavero, Trejo y Taborneda. Dista 1 leg. de camino de Avilés. Contribuye 792 rs. 14 mrs.

ILLASO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 16 vecinos, 80 habitantes, parroquia de Ponteciella (Véase).

ILLAVO, V. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Aveiro. J. O., 1,933 vecinos, 7,340 habitantes, 1 parroquia. Sit. 1 legua S. O. de la ciudad de Aveiro, y sobre el borde de su ria. Es muy rica por la abundancia de pesca que se coge en su costa, y las muchas salinas de su término que produce con abundancia granos, legumbres, frutas, vino, ganado y caza. Consta de 3 feligresías que tienen 256 vec., 960 habitantes, con 5 ermitas distribuidas en varios lugares y quintas.

ILLESCAS (ILARCURIS), V. R. de Esp., provincia, arzobispado y partido de Toledo. Corregidor de primera clase, tribunal eclesiástico foráneo, administracion subalt. de rentas; 417 vecinos, 1,776 hab., 1 parr., 1 hospital de la caridad, 1 convento de cada sexo, aunque el de Franciscos se arruinó en la guerra de la independencian, y se ha trasladado á Mascaraque; 317 casas de morada, entre ellas muchas de regulares

proporciones; 1 pósito, caja de correos. Desde este pueblo hasta Toledo hay una estension de terreno, que llaman *la Sagra*, y llega hasta el Tajo. El cielo es alegre, aires saludables y terreno fértil. Es pueblo antiguo, y tanto que se dice le fundaron los sacerdotes griegos llamados *Curetes*, con el nombre de *Ilarcuris*, que conservó hasta principios del siglo IV de nuestra era, en que empezó á llamarse *Dubiense*, *Deibiense*, *Biense*, y últimamente *Ibieri* ó *Ibiense*, de que se ha formado *Illescas* *Illic-quiescas*. Atraviesa el pueblo el camino de Toledo á Madrid. En el sitio donde está el convento de religiosas de Santa Clara estuvo el antiguo monasterio *Agaliense*, fundado por San Elgido, arzobispo de Toledo, en cuya iglesia se veneraba la misma imagen de Nuestra Señora, que hoy es el objeto del culto y de la devocion pública, y donde profesó S. Ildefonso. Prod. trigo, cebada, aceite y vino, todo en abundancia; mediana granjeria de ganado lanar y poco de cerda. No hay fábrica alguna sino una teneria que en el día está parada, y un molino de chocolate. Dista 6 leguas de la capital y 8 de marcha militar, en el que desde la misma va á Toledo, á donde hay otras 8. En el tránsito se pasa el rio Manzanares por el puente de Toledo, y 7 arroyos con sus puentes, y se hallan los pueblos de Getafe, Parla y Torrejón de la Calzada. Contr. 56,731 rs. 3 mrs.

ILLOA, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Monterroso. Es una de las que componen la parroquia de Valboa (Véase).

ILLOBRE (SAN ANDRES DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Giro de la Rocha. J. O., 60 vecinos, 301 hab., 1 parroquia. Situada en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar al rio Ulla; lindando con las parroquias de San Julian y San Felix de Sales, y con las de Vedra, Baamonde y Oza. Produce ricas frutas, mucho maíz, centeno y legumbres. Contribuye 1,200 rs.

ILLOI, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Saavedra. Es una de las que componen la parroquia de este nombre (Véase).

ILLORA, V. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de las Villas. A. P., 1,335 vec., 6,390 habitantes,

incluidos 6 cortijos de su jurisdic.; 1 parr.; 1 convento de frailes; 1 pósito. Situada á orillas del arroyo Charcon, que solo trae aguas en tiempo de lluvias. Prod. granos, aceite, algo de vino y ganados. Dista 5 leg. y 8  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar de la cap., y se encuentran en su intermedio el ventorrillo de la Viñuela, el lugar de Atarfe, Pinos del Puente, cortijo de las Zorreras, el de Auzola, las Algomos y el molino del Rey. Contribuye 56,506 rs. 20 mrs.

**ILLUECA**, V. S. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Zaragoza. A. O., 500 vecinos, 2,555 hab., 1 parroquia, 1 palacio del señor de este título, 1 ermita extramuros. Situada al O. de Mesones, en terreno llano, á hora y  $\frac{1}{2}$  del río Laizuela; sin puente ni ninguna clase de paso para los de á pie, á pesar de que aun en verano llega el agua á media pierna, y en tiempo de grandes lluvias hay que ir á pasarlo por el puente de Tierga, con una hora de rodeo. Le riega el río Aranda, al pie de un montecillo; y su vega produce cáñamo, judías, granos, aceite, vino y ganados. Cerca de la ermita de San Babil hay una cueva profunda y larga. Industria: 1 molino harinero, tintes, batán, ingenio de cera y fábrica de paños ordinarios; comercia en jamones. En el que fue castillo, y hoy es palacio de los condes de este título, se conserva en una de sus camaras el cadáver del Anti-papa Luna, que nació en él, y lo trajo desde Peníscola su sobrino don Juan de Luna, año de 1430. Es patria de don Alvaro de Luna, copero mayor del rey Enrique II de Castilla, padre del condestable, y de otros muchos varones insignes de esta familia. Conf. con Gotor, Mesones, Brea y Jarque. Dista 6 horas de Calatayud y 5 de Tabuena. Contribuye 24,610 rs. 24 mrs.

**IMAÑA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. A. O., 10 vecinos, 43 habitantes, 1 parroq. aneja de Lomana (*Véase*). Situado al pie de dos lomas suaves. Dista 13  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el valle.

**IMARCOAIN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Elorz, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 9 casas, 17 vecinos, 30 habitantes, 1 parr., diputado y regidor. Situado á la izquierda del río que corre por

el valle en una hondonada, y en subiendo una costera hay casas en terr. llano. Tiene un puente para pasar el río, á distancia de un tiro de piedra hacia el N.; y por esta banda confina con Noain, que dista algo mas de  $\frac{1}{2}$  de leg. Entre N. E. esta el cerro de Santo Domingo que llega hasta la proximidad del río.

**IMAS**, Gr. de Bonitos de España, prov. de Navarra, tercer partido, merindad y obispado de Pamplona; 2 vecinos, 6 hab. Confina por N. con los Arcos, por O. con Mendaria, por S. con el Ebro, de quien dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, por E. con Lodosa. Pertenece al real monast. de Irache, cuyo abad ponía alcalde, y ejercía por él la jurisdicción civil y criminal. Depende en lo espiritual del prior de Legarda, y no tiene mas habitantes que los criados de labranza. En su término, que tiene 1 leg. de circuito con tierra de 1,000 robadas para pan y lo demas para ganado menudo, se coge trigo, cebada, y se mantienen en invierno con sus yerbas, muchas ovejas, y de continuo bastante vacuno y yeguar.

**IMBERNALLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Barcia (*Véase*).

**IMBERNALLUAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Monasterio (*Véase*).

**IMEJAS**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Gozon; 7 vec., 32 hab., parroquia de Laviana (*V. este art.*).

**IMIRIZALDU**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Urraul alto, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibaigoi, obispado de Pamplona, 5 casas, 8 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en una llanura entre algunos montes de poca elevación: pasa por su izquierda un riachuelo que nace en el monte de Areta del valle de Aezcoa, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua. A este riachuelo se le junta otro que nace en el lugar de Ayechu del mismo valle, y ambos se incorporan despues en Ripoda con otro río mayor. Su término produce trigo y cebada.

**IMIRURI**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, rondado de Treviño. R. P., 14 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Su situación y



productos se hallarán en el artic. Treviño (*Véase*). Dista 18 leguas de la capital. Contribuye con el condado.

**IMIZCOZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arce, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibaigotiti, obispado de Pamplona. A. y Reg., 4 casas, 8 vecinos, 39 hab., 1 parr. Situado en una eminencia y terreno escabroso y de muchas piedras. Conf. por N. con el lugar Arrieta, por E. con el de Gorraiz, por S. con los de Uriz y Urdiroz. por O. con el despoblado de Urrobi. El rio de este nombre pasa á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia, dejando á su izquierda al pueblo. En unos pequeños prados se cria heno, y en los términos trigo, avena, cebada y maiz.

**IMON**, V. S. de España, provincia de Guadalupe, partido y obisp. de Sigüenza. A. O., 190 vecinos, 810 habitantes, 1 parr. que tiene por aneja la de Barbolla. Sit. en la falda de un cerro, con vista muy alegre, sobre una dilatada llanura. Prod. 4,160 fanegas de trigo, 1,500 de cebada, 140 de avena. Industria: 1 fabrica de sal de que se surten 14 provincias. En su término se encuentran formaciones de yeso sulfífero. Dista 2 leguas de la cabeza de partido. Contr. 4,215 rs. 33 mrs.

**IMOZ**, Valle de España, provincia de Navarra, merindad, cuarto part. y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Araquil. Se gobierna por un diputado, y cada pueblo por su justicia ordinaria. Se estiende  $1\frac{1}{2}$  leg. de E. á O. y poco mas de  $\frac{1}{2}$  de N. á S. Hay en él 8 pueblos sin preeminencia alguna entre sí, y son: Echalecu, Eraso, Goldaraz, Latasa, Muzquiz, Oscoz, Urriza y Zarrauz, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Todos estos pueblos estan rodeados de montes que impiden se vean unos á otros á pesar de su proximidad. Los límites del valle son por N. Basaburua mayor, por E. el valle de Atez, por S. el de Gulina, y por O. el de Larraun. El terreno es de suyo estéril, pero la aplicacion de los naturales le hace producir mas que muchas tierras buenas de la provincia. Su industria consiste en plantar y trasplantar robles que venden para la armada. Abonan mucho las tierras pudriendo hojas de arboles y con los estiércoles del ganado vacuno, lanar y de cerda que crían con gran cuidado. Por este medio logran muy buenas cosechas de trigo y maiz. De algun tiempo acá se cultivan

los castaños con conocida ventaja. Sus fuentes son copiosas, y algunas medicinales, y de ellas se forma el arroyo que pasa por Oscoz y Eraso.

**IMOZ**, L. R. de España, provincia y partido de Santander, valle de Toranzo. Dista 16  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos.

**INAREJOS**, Ald. S. de España, prov., obispado y partido de Cuenca. R. P., 125 vecinos, 488 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada entre cerros que forman algunas vegas bastante amenas. Hay muchos manantiales de agua aunque de poco caudal. Produce toda especie de granos y legumbres, y daría tambien muchas frutas y vino si hubiese mas aplicacion; tambien hay ganados y esquisita miel. Industria: 2 mol. harineros. Dista 11 leg. de la capital. Contribuye 2,202 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 615 rs. 18 mrs.

**INBERNAL**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, perteneciente á la orden de San Juan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan del Padron (*Véase*).

**INBERNEGO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, encomienda de Puerto Marin, jurisdiccion de Buron, y una de las que componen la parroquia de San Juan de los Baos (*Véase*).

**INCA**, V. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. O., 774 vecinos, 3,316 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hosp. Situada en el centro de la isla, en terreno llano y fértil. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino, pastos, ganado lanar, cabrio y vacuno. Sus edificios y calles son de una mediana hermosura y disposicion. El jueves de cada semana hay mercado muy concurrido, y mas que todo el que sigue á la feria de Lluch. Contribuye 5,977 libras 19 sueldos.

**INCAPIÉ**, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, Campo de Argañan. Situado á 1 legua de la cabeza de partido, entre el rio Azaba y el arroyo Bodon; linda con términos del Carpio y despoblado de Fonseca. Produce granos, pastos y ganados.

**INCINEIRA** (DE LA), Feligresia S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de Anguieyros. J. O., 1 parr.

**INCINILLAS**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de



Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, merindad de Castilla la Vieja, valle de Valdellugaña. R. P., 13 vecinos, 53 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. el artículo del valle*). Dista 12 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

INCIO (SAN MIGUEL), Felig. y coto redondo ord. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdiccion de Incio. J. O. (*V. Broza*), 35 vecinos, 179 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Montegudo, Barreiro, Pacios y Dontid.

INCIO (SAN PEDRO), Feligresía y coto redondo ord. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Incio de Broza. J. O. (*Véase Broza*), 20 vecinos, 101 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas Saa, Dompinor y Lamas. Contribuye 1,95 rs. 32 mrs.

INCIO (SANTA MARINA), Feligresía y coto redondo ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Incio de Broza. J. O. (*Véase Broza*), 39 vecinos, 199 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Río, Herraria, Martin. Pereiro y Montemean. Contribuye 837 rs, 18 mrs.

INCIO Y BROZA, Jurisdiccion Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de 7 feligresías, á saber: Santo Tomé de la Broza, Santa Mariña, San Miguel y San Pedro del Incio, Santa Maria de Foilebar, San Pedro Fiz del Hospital, y Santa Eulalia de Trascastro, en cuyos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 8 leguas de la capital y 20 de Santiago.

INCLAN (SAN ESTEVAN DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, arciprestazgo de Pravia de Allende. arcedianato de Rivadeo, obisp. de Oviedo; 85 vecinos, 417 habitantes en toda la feligresía, 1 parroquia, 2 capillas. Situada en la parte mas elevada del cuarto de la Oteda, y ocupa  $\frac{1}{2}$  leg. cuadrada. Conf. por N. con Faedo, por S. con Folgüeras, por E. con Selgas y Allence, y por O. con Villavaler. Se compone de tres lugares: Inclan, donde está la iglesia parroquial, Godura y Villamejan, con varias casas dispersas por el término. Produce maiz, trigo, habas y otros frutos comunes en el concejo.

INDIANO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. y término de Alcáraz.

INDURAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagondoa, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 20 casas, 28 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en una pequeña altura, al E. del monte Izaga, al S. E. de la ciudad de Sangüesa y a la derecha del río Irati; y confina con los lugares de Tabar, Besolla, Urbicain y Turrillas. Tiene un monte robledal, y los principales frutos que se cogen en sus términos son trigo y cebada.

INES, V. S. de España, provincia de Soria, exenta, obispado de Osma. A. O., 73 vecinos, 365 habitantes, 1 parroquia. Situada en el arciprestazgo de San Estevan y límites del de Gormaz, cerca de la marg. izquierda del Duero; conf. con los pueblos de Navapalos, Olmillos y Peñalba (*Véase Osma, obispado*). Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 2,150 rs. 19 mrs. Derec. enag. 1,093 rs. 30 mrs.

INESTRILLAS, V. R. de España, provincia de Soria, obispado de Calahorra, Exenta. A. O., 130 vecinos, 574 habitantes, 1 parroquia. Situada en clima templado á legua y  $\frac{1}{2}$  de la muga de Aragon y Navarra, dentro de una especie de anfiteatro ó mas bien circulo que forma la cordillera de montañas cubiertas de romero, tomillo, espliego, salvia y otros arbustos aromáticos. Muy abundante de aguas; produce cáñamo, lino, anís, algo de vino y toda clase de granos, frutas, hortalizas, legumbres y mucha patata. Industria: arriería. Confina con Cervera, Aguilar, Cigudosa, Igca y Cornago; con Navajun y Valdemadera, todos en el radio de 2 leguas. Dista 9 de la capital y 4 de Corella. Contribuye 3,583 rs. 12 maravedises.

INFANTADO, Hermandad R. de Esp., provincia y partido de Leon; comprende 3 pueblos con A. P. sujetos á la jurisdiccion de la capital. Sus vecindarios, situacion, contribucion y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

INFANTADO DE TORIO, Jurisd. S. de España, provincia y partido de Leon; comprende 4 pueblos con A. O. sujetos á la jurisdiccion de la capital. Sus vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus

respectivos artículos. Contribuye 2,238 rs. 6 maravedises.

INFANTES, Partido de España, provincia de la Mancha (*Véase Villanueva de los Infantes*). Contribuye 395,233 reales 10 maravedises.

INFANTES, V. Ord. de España, prov. de la Mancha (*Véase Villanueva de los Infantes*).

INFANZONADO ó TIERRA LLANA DE VIZCAYA, Dase este nombre a 72 pueblos que se consideran en el orden político como la porción principal de aquel señorío, y cuyos apoderados son llamados antes que los demas á sus juntas generales. Entreveradas con ellos se hallan varias villas que no se comprenden en esta denominación, fundadas en terrenos que antes eran de sus distritos, y que dejaron de serlo por estas fundaciones. Su población está dispersa en caseríos situados á distancia unos de otros, cada uno con sus tierras ó pertenecidos alrededor. Muchos caseríos forman un barrio ó cofradía, y muchos barrios ó cofradías un pueblo, que todos tienen sus iglesias parroquiales y se denominan anteiglesias, menos el de Ajanguiz que lleva el nombre de concejo, y cuyos vecinos son feligreses de las de otros. Algunos hay que tienen 2 ó mas iglesias y feligresías, lo que da lugar á que vulgarmente pasen por dos ó mas pueblos, no siendo en la realidad mas que uno. Ni en todas partes la división eclesiástica corresponde exactamente á la civil, habiendo parroquias que no comprenden á todo el pueblo ó anteiglesia donde estan situadas, comprendiendo tal vez parte de otros. Tienen tambien los mas de los pueblos sus casas de concejo, en cuyas inmediaciones suele estar algo mas apinada la población, de manera que en algunas partes, principalmente en Mundaca, Aulestia y Zornoza, parece la de una villa. Divídese todo el Infanzonado en 5 meriudades, á saber:

|           |           |
|-----------|-----------|
| Uribe,    | Bedia,    |
| Busturia, | Marquina, |
| Arratia,  |           |

pero son muy desiguales entre sí, comprendiendo la primera 32 pueblos, y la cuarta y quinta no mas que 2 cada una. Hay un alcalde para las de Arratia y Bedia, otro tiene la de Uribe y otro la de Busturia, que ambos eran puestos por particulares. Cada anteiglesia tiene sus fieles regidores,

que son 2 por lo comun, aunque en algunas hay 3 y en otras solo uno.

INFESTA, Aldea R., Ab. y S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Brollon, y una de las que componen la parroquia de San Feliz de Villamarín (*Véase*).

INFESTA (SAN VICENTE DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Monterey. J. O., 66 vecinos, 314 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de Monterey. Produce maiz, centeno, patatas, castañas y pastos, todo en corta cantidad. Contr. 1,370 rs.

INFUESTO (NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION), V. de España, capital del concejo de Piloña; 83 vec., 406 habitantes, 1 iglesia colegiata, 11 ermitas, parroquia de Berbio (*V. este art.*) donde está incorporada esta población; caja de correos. Dista 7 leg. al E. de la ciudad de Oviedo, 6 del puerto de Ventaniella, casi lo mismo del de Tarma y 3 leg. del Océano cantabrico. Desde Pola de Siero hay 6 hor. de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra Ceceda y varios caseríos, y desde Campo de Caso hay 6 horas. Contribuye 10,104 rs. 12 mrs. Derec. enag. 1,242 rs. 7 mrs.

INHUESTA ó INIESTA, L. R. de Esp., provincia de Zamora, part. de las Villas del Pan (*Véase Hiniesta*).

INGUANZO (SANTA CRUZ DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cabrales, jurisdiccion de Carreña, arcedianato de Villaviecosa; 40 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia que está á cargo del cura de Berodia; la mitad de los vecinos estan á cargo de dicho cura, y la otra mitad al de Carreña. Sit. entre la montaña de Ondon que le cine por S., y el rio Casaño por N., á cuya derecha tiene algunos molinos, así como en un arroyo que le baña por el E. y entra en aquel rio. Confina por E. N. E. con términos de Poó, por N. con los de Carreña y por O. con Berodia. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de los términos de Poó, Carreña y Berodia. Contribuye con Berodia.

INICIO, L. S. de España, provincia de Leon, Exento. A. O., 18 vecinos, 73 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del rio Orbigo; es título de marquesado y conf. con el Castro de la Lomba, Laparte y Paladin. Prod. granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 7 leguas

de la capital. Contribuye 797 rs. 26 mrs. Derec. enag. 151 rs. 31 mrs.

INIESTA, V. R. de España, provincia de Cuenca, part. de San Clemente (*Véase Hiniesta*).

INIESTOLA, L. S. de España, provincia de Guadalajara, tierra del ducado de Medinaceli (*Véase Hiniestola*).

INOGÉS, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 44 vecinos, 177 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la banda izquierda del río Grio y faldas de la sierra de Vieor; terreno montuoso y áspero, de cortas cosechas de granos, vino, aceite y judías verdes, segun se practica en Tobed (*Véase*). Conf. con el Frasco, Calatayud y Santa Cruz. Dista 3 leguas de la cabeza de partido y 11 de Zaragoza. Contribuye 2,908 rs. 18 mrs.

INSTAN, Puebla R. de España, prov. y obispado de Málaga, part. de Marbella. A. P., 271 vecinos, 1,285 hab., 1 parroquia sujeta de Marbella (*V. este art.*), 1 pósito. Situada al O. de Málaga, á 2 leg. del mar, en una colina dominada de 2 sierras llamadas Real y Blanca, con varios manantiales de buena agua, y uno de ellos pasa por medio del pueblo. A dos tiros de bala pasa el río Verde: su principal cosecha es maíz, aunque tambien produce pasas, con alguna cria de ganado. Dista 2 leguas N. O. de la cabeza de partido y 2½ de Benahavis. Contribuye 8,030 rs. 5 mrs.

INSTINCION, L. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almería. A. P., 205 vecinos, 996 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo. Dista 20 leg. de la capital. Contribuye 3,968 rs. 33 mrs.

INSUA, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Monte Cubeiro. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Monte Cubeiro (*Véase*).

INSUA, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Vecinte (*Véase*).

INSUA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroq. de Santiago de Gresande (*Véase*).

INSUA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Parga,

San Salvador, y una de las que componen la parroquia de Castro (*Véase*).

INSUA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de San Antolin de Toques, y una de las que componen la parroquia de Paradelas (*Véase*).

INSUA (SAN BARTOLOMÉ DE), Feligresia S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. O., 63 vecinos, 320 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 648 rs. 11 mrs.

INSUA (SAN JUAN DE), Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 164 vecinos, 850 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de la jurisdic. con quien contribuye y en el de Debeso (Santa Maria Fiz),

INSUA (SAN JULIAN), Feligresia R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Monterroso, sujeta al corregimiento de la jurisdiccion; 48 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Friamonde, Vilar, Conso, Viña é Iglesia. Contr. 986 rs. 5 mrs.

INSUA (SAN SALVADOR), Feligresia R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Monterroso, sujeta al corregimiento de la jurisd. ; 46 vec., 231 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Tuyriz, Sonan, Riobo y Hermida. Contribuye 650 rs. 8 mrs.

INSUA (SANTA MARIA DE LA), Feligres. S. de España en Galicia, provincia y ob. de Tuy, jurisdiccion de Sotomayor. J. O., 492 vecinos, 2,456 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de la jurisdiccion. Dista 5 leguas de la capital y 11 de Santiago. Contr. 2,990 rs. 4 maravedises.

INSUA (SANTO TOMÉ DE), Feligres. Ab. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdiccion de San Justo de Donboda. J. O., 75 vecinos, 390 habit., 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del río Ulla junto al puente de San Justo, lindando con las parroquias de Porto-Mondo, Dujame, Ollares, Tirzes y Donboda; cuyas dos últimas estan del otro lado del río. Produce centeno, maíz, habas, pastos y gan. Contribuye 1,000 rs. con Donboda.

INTORCISA, L. R. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon; Reg. P., 38 vecinos, 65 habit.,

una parroquia. Sit. al lado de una colina en un llano montuoso; clima frio; carece de aguas. Produce pastos regulares, poco trigo, mucho centeno, buen lino, aunque poco, y pocas y medianas legumbres; gan. vacuno, caballar y algun lanar. Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 534 reales.

INTRIAGO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onis; 9 vecinos, 43 habitantes, parr. de Abamia (Santa Eulalia de) (Véase).

INURRITA, L. de España, provincia de Alava, valle, vicaria y hermandad de Cuartango, diócesis de Calahorra. Confina por N. con Abecia y Abornicano de Urca-bustaiz, mediante la sierra de Guibijo; por S. con Santa Eulalia, por E. con Marinda y por O. con Guillarte; se reputa por barrio de Guillarte, y la iglesia está servida por el cura de este pueblo.

INZA, L. de España en Navarra, valle de Araiz, cuarto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprest. de Araquil. A. O. y Reg., 68 vecinos, 409 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 molino, una taberna y un meson. Situado al pie del monte de Aralar, con cuyos pastos se mantiene mucho ganado, y de donde bajan abundantes aguas cristalinas, frescas y útiles. Confina con Gainza, Utzategui, Araiz y montañas de la provincia de Guipúzcoa. Esta al N. de un lago que se formó por los años de 1745, de resultas de un movimiento de tierra muy lento y que duró cerca de un mes. Con esta ocasion se hundió el terreno, y apareció el lago que es muy profundo y de agua muy clara y fresca. Criáanse en él nutrias, y aves parecidas á gallinas llamadas en el país *Folloac*. Hay memoria de un hundimiento semejante en 1714, del cual solo quedaron dos casas, bien que la desgracia dió lugar á salvar la gente, los muebles y frutos, y aun á desmontar las casas y aprovechar las maderas. Produce iguales frutos que el valle (Véase). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua de Arriba y  $\frac{7}{8}$  de Pamplona.

INÁS (SAN JORGE DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Miraflores, arzobispado de Santiago. J. O., 88 vecinos, 438 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leguas de la Coruña y 9 de Santiago. Contribuye 1,956 rs. 2 mrs.

INIGO, L. R. de España, prov., part. y obispado de Salamanca, cuarto de Peña

de Rey. A. P., 35 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 7 leguas de la capital, lindando con Sancho Gomez, Hendura y Herguijuela de la Sierpe, y de los mismos productos que este. Contr. 1,058 rs. 8 mrs.

INIGO-BLASCO, Despoblado de Esp., provincia y partido de Avila, Sextimo de Serrezuela. Situacion, productos, industria y poblacion (Véase Armenteros). Dista 12 leguas de la capital.

IPAS, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 14 vecinos, 57 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del rio Aragon. Confina con los pueblos de Bergosa, Guasa y Banaguas. Produce ganados, leña y muy pocos granos. Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 maravedises.

IPASATE, Granja de España, prov. de Navarra, valle de Echauri, segundo part., merindad y obispado de Pamplona; 1 vec., 11 habitantes. Hay en ella un arrendatario, y dista de Arraiza por N. como  $\frac{1}{2}$  de legua.

IPIES, L. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 12 vecinos, 51 habitantes, 1 parroquia. que tiene por aneja la de Avenilla, y su situacion y productos son de la misma clase (Véase). Dista  $\frac{1}{2}$  leguas de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

IPÍÑA, Barrio ó aldea de Ceanuri en España, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra, y aunque en 1551 este pueblo y el de Lamindano litigaron con el señorío sobre tener voto y asiento en las juntas generales, independientemente de sus respectivas anteiglesias, no pudieron conseguirlo. La parroquia fue fundada por los feligreses en una ermita, situada en la concurrencia de dos arroyos que bajan de las sierras de Gorbea y Saltropo, y juntándose despues con el que baja de Lecanda, van por Villaró á unirse con el que baja de Dima. Tiene una ferreria y dos molinos.

IRACHE, Monasterio de Benedictinos de la congregacion de Valladolid en España, provincia de Navarra, á  $\frac{1}{2}$  legua de la ciudad de Estella, á su parte meridional, y 7 leguas al O. de Pamplona; un vecino, 16 habitantes. Sit. en la falda septentrional del monte Jurra, famoso por su mucha elevacion, en la mitad de la cuesta y camino de Estella. Sin embargo de hallarse en terreno montuoso, es bastante ameno el sitio que ocupa, especialmente por la parte E., en

que el Jurra está poblado de viñas y olivares; por el O., que es el terreno mas llano, hay abundancia de robles y encinas, y por S. aunque empieza la mayor altura del monte, no carece de un vistoso adorno por el verdor de los boxes, y aun la misma figura piramidal y corte de peñas contribuyen á la hermosura y adorno del terreno. Este produce aceite, esquisito vino de mediana calidad, granos y legumbres de todas especies, y frutas delicadas en el cercado del monasterio. Dos manantiales copiosos que nacen en él, le proveen de agua, uno de ellos dentro del cercado, y otro conducido por encañados, surte á cuatro fuentes que hay en los patios, y despues de facilitar el riego á muchas heredades, van á desaguar á la laguna llamada Jalandia, que está junto al lugar de Ayegui. La fabrica del monasterio es bastante regular, el claustro es grandioso, la iglesia de gusto gótico, los retablos son obras de principio y medio del siglo pasado. Lo que merece particular atencion es la imagen de María Santísima, cuya advocacion tiene el monasterio. Está colocada en el altar mayor, forrada con una chapa de plata y sentada con el niño sobre las rodillas. Se venera tambien en una urna de plata el cuerpo de San Veremundo, que fue abad de este monasterio, y lo hizo célebre con su santidad y milagros. Desde que este monasterio se agregó á la congregacion de Valladolid, es casa de estudios y colegio, que se compone de 50 monges, incluso en ellos los colegiales profesos de otros monasterios que vienen á seguir la carrera de estudios. Hay tambien universidad, trasladada del monasterio de San Benito de Sahagun y goza de los mismos privilegios que la de Salamanca, Valladolid y Alcalá. Hay tres cátedras de filosofía, que forman un curso, y ocho de teología, que forman otro. El número de estudiantes es corto por no haber mas habitacion para ellos que cuatro casas que llaman el barrio, y el pequeño lugar de Ayegui, donde se hospedan algunos. Para suplir en parte esta falta, hay dentro del monasterio un seminario para doce ó catorce pensionistas cuya direccion está á cargo de uno de los lectores. Ignórase el tiempo de la fundacion del monasterio; pero segun conjetura con bastante fundamento, el cronista Yepes, fue en tiempo de los godos. Ello es cierto que ya existia á principios del siglo X, en tiempo de don

Sancho II de Navarra, que, pasando con su ejército á sitiar el famoso castillo de S. Esteban de Monjardin, dicho antes Deyo, que estaba en poder de los moros, se detuvo en Irache, y ofreció á la imagen de Nuestra Señora que allí se venera, hacerle donacion de cuanto conquistase, lo cual cumplió á su regreso, donando el referido castillo y lugar del Valle. Aunque fue este monasterio de les que siguieron en España, la reforma del de Clni en Francia, nunca estuvo sujeto á él ni á otro prelado alguno hasta el año 1522, en el cual á solicitud de los monges se incorporó á la congregacion de Valladolid, que conforme á los deseos de los reyes católicos, y bajo su proteccion, se empezó á formar entonces, desde cuyo tiempo dejó de ser perpétuo su abad; pero sin embargo conserva las preeminencias de aquellos, y es el primero de los que tienen asiento y voto en las cortes de Navarra. Entre sus abades cuenta un infante de Navarra, un hijo de los condes-ables, tres cardenales y cuatro obispos, y merecen nombrarse los monges fray Veremundo, en el siglo, don Pedro, hijo del rey don Juan de Labrit, y el maestro fray Pedro de Marga, escritor célebre, natural de la villa de San Millan, que murió en el año 1686. De este monasterio fueron uno de los cuatro códices que se llevaron á Roma, siendo papa Alejandro II, para examinar el oficio muzárabe cuando se trataba de introducir el romano, y eran el de las oraciones y el de las antífonas; el misal era propio del monasterio de Santa Gema, iglesia distante 1 legua de Irache, hoy arcedianato de Pamplona, y el Sacramental del monasterio de Albelda.

IRACHE, L. de España, provincia de Navarra, valle de la Solana, tercer partido merindad de Estella, dióc. de Pamplona; 24 vecinos, 125 habitantes, una parroquia. Parece que se llama tambien Iracheta para distinguirlo del monasterio de Irache. Dist.  $\frac{1}{2}$  legua N. de Muniain.

IRACHETA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Orba, merindad de Olite, arciprestazgo de Valdorba, obisp. de Pamplona. A. O., 10 casas, 21 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una cuesta, y confina por N. con Barriarin, á distancia de 1 legua, por E. con Iriberricabe Leoz á la de  $\frac{3}{4}$  de legua, por S. con Olleta, y por O. con Munarrizqueta

á igual distancia. Por su derecha pasa el rio que nace en los montes de Leoz y Uzquita, y en los montes que tiene hay muchos robles, algunos jabalies, lobos, y perdices. Su cosecha es de trigo, cebada y avena. En lo antiguo hubo un palacio que está ya derruido.

**IRAETA**, Barrio de España, provincia de Guipuzcoa, del partido y villa de Cestona ( *V. este art.* ).

**IRAGUI**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona, 6 casas, 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia, una ermita, diputado y regidor. Situado en terreno costeroso, á la falda de un monte, y confina por O. con Egozque y Esain, lugar del valle de Anué. Tiene montes con algunos robles y pinos. A distancia de una legua, por la banda del N. está la ermita con la advocacion del Santo Cristo de Burdindogui, cuya festividad se celebra el día 14 de setiembre con mucho concurso. Contigua á esta ermita se halla una fuente, cuyas aguas son muy eficaces contra la sarna.

**IRAIZOZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzama, quinto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arcipr. de Anué; 19 casas, 52 vecinos, 265 habitantes, 1 parroquia. Situado en la ribera izquierda del rio de Arraiz, al E. de Zenoz, con quien confina. Parte igualmente término con Drendain, Urrizola y Ripa-Guendulain á 3  $\frac{1}{2}$  leguas de Pamplona por N.

**IRAN**, L. S. de España, provincia de Cataluña corregimiento de Talarñ, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 16 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso y quebrado. Confina por el E. con Irgo, por S. y O. con Lleps, y por el N. con Serrahis. Produce centeno. Dista 49  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 10  $\frac{1}{2}$  de Talarñ. Contribuye 306 rs. 6 mrs.

**IRANZU**, Real monasterio de Bernardos de España, en el valle de Yerri, provincia de Navarra, merindad de Estella, en su primer partido, diócesis de Pamplona; un vecino, 14 habitantes. Sit. en un recodo que forman los montes y altas peñas que lo rodean por todas partes, cerca del pequeño rio que baja del N. desde Abarzuza, y le baña por O. Existia ya este monasterio el año 1027, en que don Sancho el mayor lo

donó á la iglesia de Pamplona. En 1176, su Obispo don Pedro Paris, por su devocion á los monges del Cister, hizo donacion de Santa Maria de Iranzu, con todos sus bienes, al monasterio de Scala-Dei. Parece que fue su primer abad Nicolás, hermano del obispo, y que en los tiempos antiguos tuvo aquella casa la advocacion de San Adrian que conservó algun tiempo despues de haber pasado á los monges Bernardos. El rey don Sancho el sabio los tomó bajo su proteccion en octubre de 1187, y les dió el privilegio de disfrutar de todos los montes reales, y que los invasores de su casa quedasen sujetos á las mismas penas que los de la del rey. Quiso tambien que cualquiera causa se determinase por solo el dicho de uno de sus monges. Teobaldo II en 16 de marzo de 1263, libró al monasterio de todo derecho de sello real, y confirmó los privilegios anteriores. Fue en lo antiguo muy célebre esta casa de Iranzu, y el papa Gregorio IX, viendo que el rey don Teobaldo I habia pasado á la guerra de Tierra Santa, dirigió una bula en 1245 al abad de Iranzu y prior de Tudela y Roncesvalles, encomendandoles las personas de la reyna, hijos y la tutela del reino. Desde entonces ha mantenido su honor hasta nuestro tiempo, en que se halla incorporado en la congregacion Cisterciense Cesaraugustana Tarraconense. Dista 1  $\frac{1}{2}$  hora de Estella, por la banda del N. y de Abarzuza, Mongiliberri y Erraul  $\frac{1}{2}$  hora.

**IRANETA**, V. Sep. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo part., merindad y obispado de Pamplona. A. O. y Reg., 44 casas, 80 vecinos, 420 habitantes. Situada sobre la ribera izquierda del rio Araquil, y confina con Villanueva, Huarte, Eguiarreta y monte de Larraun. Hay un molino. En esta villa se acaba de descubrir una agua mineral que, aunque no se ha hecho analisis, dicen los médicos ser vitriolada. Se debe su descubrimiento á una casualidad. Una niña tierna que habria observado en algun otro mineral el baño ó barniz que dejaba el agua á las piedras, vió una lagrima de aquella que filtraba de un penasco y que dejaba igual baño, por lo cual rompiendo aquella peña, se ha encontrado la bastante para el uso de la bebida. Produce trigo, maiz, avena, beza, giron y otras semillas, castañas y bellotas.



**IRATI**, Río de España, que nace en los elevados montes y bosque de su nombre, que están en la parte meridional del Pirineo y caen al N. del valle de Aezcoa, de la provincia de Navarra. Su curso es de N. á S. por medio de este valle y del de Arce, en donde y lugar de Equiza, se le introducen por la banda del E. las regatas que descenden de las alturas de Arizcuren y Uli, después de haber recibido estas junto á Oroz-betelu, otra que baja de las Abaurreas, lugares del referido valle de Aezcoa. Por la banda de O. S. de este corre el río Urrobi, que en los términos del lugar de Orbaiz, del valle de Lenguida, se incorpora con el Irati, y continuando este por dicho valle, recibe en su seno al río Erro, á la izquierda de los lugares de Liherrí y Villabeta, y en los de la villa de Lumbier el río Salazar que le entra por la parte meridional, y un poco más abajo y antes de llegar á Sangüesa, se junta con el río Aragón. Es bastante caudaloso, y por él se conducen las maderas del bosque de su nombre, que se aprovechan para mastiles; es muy abundante de esquisitas truchas y otros pescados.

**IRAZAGORDIA**, Cuadrilla de España, valle de Górdexuela, en las encartaciones de Vizcaya, obispado de Pamplona (*Véase Górdexuela, valle*).

**IRCIO**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, obispado de Calahorra. A. O., 31 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del Ebro, y á corta distancia de Miranda, y de iguales ó semejantes productos. Dist. 13 leguas de la capital. Contr. 1,706 rs. 31 mrs.

**IREGUA**, Río de España, que nace en la sierra de Cameros, y dividiendo la Rioja en alta y baja, desagua en el Ebro mas abajo de Logroño.

**IREJE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Sirvian (*Véase*).

**IRGO**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 8 vecinos, 35 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por el E. con Esperans, por el S. con Igerri, y por O. con Iran. Produce centeno. Industria: ganadería. Dist. 50 horas de Barcelona y 11 de Talarn. Contribuye 692 rs. 10 mrs.

**IRIA FLAVIA**, Ald. de España, en Galicia, provincia de Santiago (*V. Padron*).

**IRIAN**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, exento. A. O., 19 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Dist. 7  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 270 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 26 rs. 27 mrs.

**IRIAS Y LLANEZ**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, merindad de Trasmiera, junta de Boto. Proc. P., 19 vecinos, 73 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Badames (*V. Secadura*). Dist. 23 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

**IRIBARRICHIPI**, (*V. Chastoya*).

**IRIBAS**, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larram, cuarto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 16 casas, 36 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia. Sit. á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua de Lecumberri, en llano y confronta con Albiasu, Odeziz, Astiz y Latasa. Produce trigo, maíz, habas, patatas, lino y nabos. Dist. 5 leguas N. O. de Pamplona.

**IRIBERRI**, L. de España, provincia de Navarra (*V. Villanueva*).

**IRIBERRI**, CABE LEOZ, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Orba, merindad de Olite, arciprestazgo de Valdeorba, obispado de Pamplona; 8 casas, 9 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno costeroso, y por la banda del N. pasa el río que descende de los montes de Leoz, con cuyas aguas muele un molino harinero. Confina con los lugares de Iracheta y Leoz, á distancia de  $\frac{1}{4}$  de legua, y con Uzquita que dista . Tiene un monte de robles, y en él hay jabalies, lobos y muchas perdices. La cosecha se reduce á trigo, cebada y avena. Hay un palacio de cabo de armería.

**IRIBERRI MAYOR**, (*V. Ulibarri*).

**IRIEPAL**, este nombre es de origen arábigo. V. S. de España, provincia y partido de Guadalaajara, en la Alcarria, arzobisp. de Toledo. A. O., 111 vecinos, 556 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terr. llano al pie de una cordillera de cerros, que giran de N. á S., á legua del río Henares. Confina por el E. con Centenera, por el S. con Orche, por O. con Guadalaajara y por el N. con Taracena. Esta cercada de frondosos olivares, viñas, higuerales y excelentes tierras de pan llevar. Produce

granos, vino, aceite, higos y frutas. Dista 1 legua E. de la capital, 11 de Madrid y 5 de camino militar de Fuente la Encina por Orche. Contribuye 5,801 rs. 28 mrs.

IRIJOA (SAN JULIAN DE) Felig. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de Muras. J. O., 63 vecinos, 320 habitantes, 1 parroquia á la que está unida la de Santa María del Viveiro. Situada en terreno montuoso á 4 leg. de Mondoñedo, y en el centro de la villa de Viveiro. Produce centeno, avena y patatas. Dista 3 leguas de la villa de las Puente y a igual distancia de la de Villalba; 3  $\frac{1}{2}$  de la capital y 17  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 786 rs. 11 mrs.

IRIJOA (SAN LORENZO DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Pruzos y cabeza de ella, arzobispado de Santiago. J. O., 48 vecinos, 218 habitantes, 1 parroquia aneja de Berines, casa de audiencia y cárcel. Situada en la carretera real que conduce desde Betanzos a Villalba; confina con su matriz, con Sta. Juliana y San Felix de Monfexo, donde está el monasterio imperial de Santa Maria, de monges Bernardos. Se estiende su término  $\frac{3}{4}$  de legua de N. a S. y 1 y  $\frac{1}{4}$  de E. á O. y le baña el rio del Carbuyro. Produce centeno, maíz y patatas; y esto mismo se coge con corta diferencia en todos los pueblos de esta jurisdiccion, que son, ademas de los ya nombrados, los de Adragante, Ambroa, Churió, Corujou y Paderne. Dista 2 leguas de la capital y 10 de Santiago. Contribuye 541 rs.

IRIMIA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Meyra. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Meyra (*Véase*).

IRISO, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagón Ioa, 4.º partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibañeta, obispado de Pamplona, Diput. y Reg., 7 casas, 8 vecinos, 43 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie del monte Leguin, en parage llano, y confina con los lugares de Turrillas, Mendinueta, Ardanaz y Artaiz. Tiene un monte robledal, y la cosecha se reduce á trigo y cebada. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas S. O. de Sangüesa.

IRONDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Besullo (*Véase*).

IROZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, 3.º partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona, 14 casas, 19 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia, Dip. y Reg. y 1 basilica. Situado al N. en una llanura a la izquierda del rio Arga, en cuyo curso hay un molino harinero, y confina por E. con el lugar de Sagaset del valle de Egues. Tiene monte con algunos pinos. Para sus productos (*V. Esteribar, valle*).

IRUECHA, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza. Tierra del duque de Medinaceli. A. P., 184 vecinos, 740 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de la cabeza de part. y 4  $\frac{1}{2}$  de Medinaceli con quien contribuye.

IRUELA, V. Ecl. de España, provincia de Jaen, partido de Cazorla, arzobispado de Toledo. A. O., 362 casas, 616 vecinos, 2,374 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, escuela de primeras letras, 1 castillo, 1 hosp., 6 ermitas. Este pueblo como los de Cazorla y sus aldeas, se hallan próximamente al S. O. á mas de 8 leguas y media de Segura de la Sierra, y tienen 10 montes poblados por lo comun de pinos, salgareños y encinas, propios para la construccion civil y nautica, por lo que estan destinados al surtido del departamento de Cadiz. Tiene 3 fuentes muy abundantes, de cuyo sobrante se riegan varias huertas plantadas de moreras y árboles frutales. Su término es fértil en trigo, cebada, vino, aceite, frutas, hortalizas, seda y toda especie de granos, y á su inmediacion hay 2 abundantes salinas de que se surte el partido de Cazorla. Tiene por armas una Cruz doble con leones y calderas contrapuestas. Dista 10  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 11,353 rs. 29 mrs.

IRUELA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga, jurisdiccion de Cabrera. A. P., 38 vecinos, 145 habitantes, 1 parroquia. Situado entre las sierras de la parte alta de la jurisdiccion. Produce centeno y lino. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

IRUELA (LA), V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, tierra de Buitrago, arzobispado de Toledo. A. O., 66 vecinos, 279 habitantes, 1 parroquia. Situada con exposicion al N. y sus casas y calles tienen malísimo piso. Produce pastos en los montes de Jara, que estan poblados de algunos robles, y en ellos se mantienen

2000 cabezas de ganado lanar basto, buen trigo y centeno. Dista 12 leguas de la cap. Contribuye 617 rs. 22 mrs.

**IRUELO DEL CAMINO**, Desp. S. de España, provincia y obisp. de Salamanca, Roda de Garcí-Rey; 5 vecinos, 21 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Está en el descenso de una ladera sembrada de montes; y produce bellota, pastos y frutas cereales. Dista 7  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 3  $\frac{1}{2}$  S. O. de Ledesma; al O. S. O. de Sando de Santa María; al S. S. E. del Vallejo y al N. de Castillejo de Eban. Contribuye 203 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 133 rs. 6 mrs.

**IRUELOS**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Villarino. A. P., 33 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Está en un hoyo llano á distancia de 11 leguas de la capital, y 5 O. S. O. de Ledesma; al E. de Laigal; al S. S. E. del Manzano, y al N. N. O. de Carrasco. Produce monte de roble, poco centeno y pastos. Contribuye 1,238 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 352 rs. 28 mrs.

**IRUESTE**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 50 vecinos, 339 habitantes, 1 parroquia. Situada en una ladera que participa en algun modo de la llanura de la vega, por la cual pasa un buen arroyo. Confina por el E. con Olivar, por el S. con Penálver, por O. con Romanones, y por el N. con Valconete. Prod. granos, vino, aceite, y hortalizas, miel, cáñamo y zumaque, también se cria ganado lanar. Dista 4 leg. de la capital y 7 de camino militar de Mondejar, pasando por Romanones, Almuña, Aranzueque y Loranca. Contribuye 900 rs. 26 maravedises.

**IRUJO**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Guesalaz, 1.º partido, merindad de Estella, arciprestazgo de Yerri, diócesis de Pamplona, 14 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas en su térm. Situado en llano que se estiende entre este lugar al S. y los montes de Andia: por el N. parece fue lo mas recio de las batallas de Val de Junquera, entre Abderramen III, Don Ordoño y Don García, por hallarse allí con mas copia lengüecillas harpadas de saetas, hierros de lanzas y otros despojos, algunos que conservan todavía el dorado y son de labor antigua, con esmalte de azul y

oro. Para su gobierno y productos (*V. Guesalaz, Valle*).

**IRULEGUI**, Desp. de España, provincia de Navarra, valle de Araiz, merindad de Pamplona. Confina por E. y O. con los términos de Betelu, á cuya villa tiene vendido el señor el goce de sus yerbas. Solo se conserva la iglesia y un palacio perteneciente á los señores Ochoas.

**IRUN-URANZU ó IRANZU**, Univ. y V. de España, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo menor y obispado de Pamplona, con los títulos de noble, leal, muy benemérita, y generosa; 176 casas, 650 vecinos, 3,226 habitantes, 1 parroquia, hospital, un alcalde, un síndico procurador general, 3 regidores y 2 jurados, caja de correos, casa de postas con 5 caballos, y parada de diligencia. Situada en el pendiente de una altura, gozando de un llano de casi 1 legua cuadrada, interpolada de pequeñas lomas y colinas, entre los montes Jaizquibel á su N., y la cordillera del monte Aya al S., cerca de la costa del Océano, dos millas y media tierra adentro de la desembocadura del rio Bidasoa, á 14º 47' long. oriental, 43º 21' 13" de latitud, en el camino real de Francia. Confina por N. con la ciudad de Fuenterrabia, de la que dista  $\frac{2}{3}$  de leg.; por E. con las villas de Endaya, Urruña, y lugar de Biriatu de Francia; por S. con la villa de Lesaca, de la provincia de Navarra; y por O. con el valle de Oyarzun. El rio Bidasoa que en distancia de 2 leguas baña sus términos, los separa de la provincia de Navarra en el sitio llamado Endarlasa y puente de Voga, entre esta villa y la de Lesaca, construido á expensas de ambas villas. También divide á Irún de los términos de Francia la famosa Isla de los Fay-sanes, y le provee de anguilas, luvinas, truchas, salmonetes y salmones; y es canal por el cual conducen desde Navarra maderas para construcción de navios y otros varios usos, y llevan en cambio vena de hierro. Hay además 4 arroyos nombrados Aranzate, Olaberria, Alzubiele y Primant, con cuyas aguas trabajan 2 ferrerías y 14 molinos: otro arroyo mas copioso y abundante, nombrado Endaruerreca, divide los términos de Irún y Lesaca desde la parte inferior del cerro de Urzan hasta el referido puente de Voga; en todos se crían anguilas, truchas y bermejuelas. Al S. de la villa está la cordillera del monte Aya, que dividido en

varias montañas, sigue hasta Oyarzun, separando á Guipúzcoa de Navarra. En una de dichas cordilleras, llamada de S. Marcial, célebre por la batalla que se dió en 31 de agosto de 1813, en que 18,000 franceses á las órdenes de Soult fueron derrotados por los españoles, por cuyo motivo colocó el ayuntamiento de la villa una lapida en la ermita, en la cual estan las cenizas de los que murieron en ella. Ademas del titulo de muy benemérita y generosa que la concedió nuestro actual Monarca, la concedió tambien el de tener un cañon en la citada ermita para perpetua memoria, la cual se celebra, tanto en el dia de la batalla, como en el dia del Santo, con salva de artilleria; hay i fuente mineral en el caserio de Aldave, á  $\frac{1}{2}$  de dist. de la villa. Estos montes estan poblados de robles, hayas, olmos, alisos, acebos y fresnos, y crían raposos, gatos y cabras monteses, garduñas y javalies. Consta, de varios papeles y documentos antiguos, que en estos montes se han beneficiado minas de plata, cobre, alcohol y plomo, y lo acreditan muchas cavidades subterráneas que hay en ellos. Ahora solo se trabaja en las de fierro, cuya vena, mezclada en la cantidad de 1 quintal á 4 de la que traen de Vizcaya, hace el fierro muy suave. El casco de la villa se compone de algunas calles empedradas y enlosadas por las aceras; una plaza bastante capaz en donde estan la casa de ayuntamiento, que es de piedra sillar arenisca, y de buena arquitectura; 2 posadas para coches, y otras 2 para arrieria. Tiene ademas 4 barrios, que son Bidasoa, Meaca, Ergoyen, ó Olaberria y Lapice, y en ellos 218 caserios, y estaba encabezada en 29  $\frac{1}{2}$  fuegos para los gastos de la provincia. En el dia los naturales se ocupan en la agricultura, en las herrerias, en una fabrica de teja y ladrillo, otra de curtidos, y en llevar madera al puerto de Pasajes para construccion de navios. La cosecha de trigo no alcanza para el consumo; es abundante la de maiz, mediana la de castaña, hortalizas y frutas, y muy abundante la de sidra. Para el abasto de la villa hay en sus inmediaciones una fuente de buena agua, que sale por seis caños de bronce, y otras muchas en sus barrios y caserios. Reside en Irún el alcalde de Sacas, su escribano, y guardas nombrados por la provincia para impedir el contrabando. La fabrica de la iglesia es de piedra sillar arenisca, y una

de las mas suntuosas de Guipúzcoa; en la sacristia hay una fuente de agua perenne; es de piedra marmol, muy bien trabajada, y tiene dos caños de bronce; el agua sobranste se comunica á la villa, y sirve para su abasto. Desde Hernani á esta villa hay 6 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran Astigarraga y Oyarzun.

IRUÑA (BELESIA), Hermandad de la cuadra de Mendoza en España, provincia de Alava; gobernador y A. O. comun á las hermandades, y regider. Situada en las riberas del rio Zadorra, y confina por N. con Mendoza, por O. con Cuartango, median-do la sierra de Badaya; por S. O. con Nanc-lares de la Oca, por S. con Subijana de Alava, y por E. con la hermandad de Ariz-ñez. Consta solamente de los dos pequeños lugares Villodas y Trespientes, y del despoblado de Iruña, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

IRUÑA, Despoblado Ord. de España, provincia de Alava, hermandad del mismo nombre, perteneciente á la encomienda de Burgos buradon. Hay en este despoblado varias inscripciones y antigüedades romanas. Situado á 2 leguas al O. de Vitoria, en una colina que domina toda la circunferencia. Fue célebre en lo antiguo el pueblo de Iruña, voz vascongada que vale tanto como Villabuena. Pamplona tuvo el mismo nombre hasta que los romanos se lo mudaron en Pompeyopolis. Se conserva una iglesia gótica con su torreilla separada, perteneciente á dicho priorato, con Sacramento y pila bautismal, en donde dice misa todos los dias festivos un freyre de esta orden; una casa, y un mal edificio que llaman hospital, y i ermita próxima á la iglesia, perteneciente al lugar de Trespientes. Sin embargo de haber sido un pueblo enteramente romano, como lo acreditan los vestigios de edificios arruinados, inscripciones, monedas y otros monumentos, nuestros historiadores no hacen memoria de él, y los naturales del pais que se dedicaron á escribir su historia, adelantaron muy poco sobre esta materia, y aun escribieron con grande incertidumbre generalidad y confusion. Aun se conservan las ruinas de sus murallas, elevadas en algunas partes hasta la altura de 8 y 10 pies, y la argamasa con que estan hechas se conoce con evidencia que es obra de romanos. El espacio que

circunda tiene de E. á O. 1,890 pies, y de N. á S. 1,260. Fuera de las murallas sigue elevándose el terreno por espacio de mas de 3,000 pies, y remata en punta: todo él forma un triángulo sobre una gran Peña, cortada naturalmente por sus dos ángulos, y de mucha elevacion; de suerte que por aquel sitio es inaccesible, y solo podia serlo por la parte murada que forma la basa de este triángulo, y toca en la llanura. Tiene el recinto 4 puertas, 2 al S., y 1 al E. en línea recta de Vitoria, y otra al N., las cuales se reunen todas en un punto, en el medio de la tercera parte de dicho terreno murado hasta la basa. Lo separa de la sierra de Badaia el rio Zadorra que lo rodea por todas partes, sino es por el E.: hacia el N., como á un tiro de bala, está el lugar de Trespuentes, á donde se pasa por uno de 13 arcos que nunca se toma, aun en las mayores avenidas; su piso es llano en línea, sin antepechos; y media vara despues de los arcos tiene dos hileras de piedras, una encima de otra, no echadas como las demas, sino puestas á canto, de suerte que con la dura argamasa que las une, forman un arco en regla, y al mismo tiempo una calzada muy duradera. Al S., como á menos de  $\frac{1}{2}$  de legua, está Villodas, á donde se va por otro puente de 10 arcos, de la misma construccion que el antecedente. Se hallan con abundancia, en todo este distrito, muy fértil y reducido á heredades de pan llevar, monedas romanas de todos tiempos, séries y metales, muchos marmoles de diferentes especies, cornisas, pilastras de lo mismo y de alabastro blanco, muchos cascos de vajilla antigua de Sagunto, abundancia de piedrecitas cuadradas sueltas, que seguramente han sido pavimentos mosaicos, y varias inscripciones.

**IRUÑELA**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yerri, merindad de Estella, primer partido y diócesis de Pamplona; 19 vecinos, 106 hab., 1 parroquia, 1 ermita cerca del pueblo por el lado del N. Situado entre peñas, y le rodean dilatados montes encinales. Confina por E. con Azcona, por N. con Ibiricu y Erendazu, por O. con Abarzuza, y por S. con Anderaz. Su cosecha es de trigo y vino. A beneficio de las fuentes que le dan riego produce lino y buena hortaliza. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua N. de su capital y menos de  $\frac{1}{2}$  por O. y N. de Azcona.

**IRURA**, L. de España, provincia de Guipúzcoa, part. y jurisdiccion de Tolosa, arciprestazgo mayor y obisp. de Pamplona; 21 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado en una cañada que forman los montes de su término al S. O., y á  $\frac{1}{2}$  legua de Tolosa, en el camino real de coches para Francia, siguiendo hacia San Sebastian, y el curso del rio Oria que deja á la derecha á este lugar. Produce trigo, maiz, manzanas, castañas, lino y frutas menores.

**IRURAZ**, Hermandad de la cuadrilla de Salvatierra en España, prov. de Alava; 19 parroquias, 4 ermitas. Confina por N. con la hermandad de Barrundia; por E. con Salvatierra y sus aldeas; por S. con término de la hermandad de Araya, de quien la dividen las aguas vertientes de la cordillera media, que de E. á O. atraviesa por esta parte á la provincia, y por O. con la hermandad de Vitoria, y señaladamente con Ntra. Sra. de Estibaliz. Es representada en los congresos de provincia por un procurador provincial que eligen el alcalde de Alegria, el de Burgo (el) y el de Acilu, los cuales nombran igualmente un alcalde de hermandad, cuadrillero y escribano. Los vecinos cogen los mismos frutos que las otras hermandades unidas del duque del Infantado, comunes en la llanada de Alava. Se compone esta hermandad de los pueblos de Cauna, Acilu, Jauregui, Guereñu, Luscando, Alaiza, Langarica, Gaceo, Esquerecocha, Arrieta, Alegria, Burgo (el), cuyos vecindarios se verán en sus respectivos articulos. Antiguamente existian en esta jurisdiccion los lugares de Santiago Llano, San Juan de Elguea, Alborciun ó Alborcain, Uriarte y San Quilis, hoy deshabitados, habiendo quedado solamente una ermita en el sitio que cada uno ocupaba.

**IRURE**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obisp. de Pamplona; 3 casas útiles; 4 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en una llanura, á la izquierda del rio Arga, y confina por N. con Setuain, y por E. con Aguinaga. Tiene un monte robledal. Para sus productos (V. Esteribar, valle).

**IRURITA**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Bastan, merindad, sexto partido y diócesis de



**Pamplona;** 94 casas, 148 vecinos, 736 habit., 1 parroquia. Situado a la izquierda del río principal, y a  $\frac{1}{2}$  de legua de él. Dista el doble de Elizondo por el S., y confina con Aniz, Ziga, Garzuin y puerto de Berderiz. Para sus productos (*Véase Baztan, valle*). Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas N. de Pamplona.

**IRUROZQUI,** L. de España, provincia de Navarra, valle de Urraul alto, primer partido, merindad de Sangüesa; arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 14 casas, 16 vecinos, 88 habitantes, 1 parr., diputado y regidor. Situado en la banda del S. de dicho valle, y confina con el lugar de Imirizaldu, del cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua Ozcoiti y basilica de Santa Fé. Bana á este pueblo un pequeño río, sobre el cual hay un puente de madera para pasar al lugar de Zabalza, distante 1 legua, y por aquí se dirige el camino para los valles de Roncal y Salazar. Tiene un monte de robles, algunas viñas de mala calidad por estar entre montañas; y la cosecha de granos se reduce á un poco de trigo, cebada y avena.

**IRURZUN,** L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido, merindad y obispado de Pamplona; 20 casas, 25 vecinos, 131 hab., 1 parroquia. Situado en la ribera izquierda del río que baja de Basaburua, al N. de Aizcorbe, y confina con Erroz, Aizcorbe, Izurdiaga y Echeverri. Para sus productos (*V. Araquil, valle*). Dista 3 leguas N. O. de Pamplona.

**IRURRE,** L. de España, provincia de Navarra, valle de Guezalaz, primer partido, merind. de Estella, arciprestazgo de Yerri, diócesis de Pamplona; 52 vecinos, 267 hab., 1 parroquia, 2 ermitas. Confina por S. con la villa de Cirauqui; y su asiento es en un alto. Para las cosechas y el gobierno (*V. Guezalaz, valle*).

**IRUZ,** L. R. de España, prov., obisp. y partido de Santander, valle de Toranzo. Reg. P., 54 vecinos, 191 hab., 1 parroquia. Situado á orillas del río Pas, que le separa del cerro de Nuestra Señora del Castillo; lindando con términos de Arrituras, Haes y Villasil. Produce maíz, judías, poco trigo y abundantes frutas. Contr. 935 rs. 17 maravedises.

**IRUZ,** L. R. de España, prov. y obisp. de Santander, partido de Lareto, valle de Mena. Reg. P., 26 vecinos, 103 habitantes, 1 parroquia. Situado en la parte occidental

del referido valle, al pie de la Peña de la Magdalena y orillas del río Ijuela. Tiene una ermita intitulada Nuestra Señora de Santelices. Confina por O. con Laya, por S. O. con Lecinana, por E. con Vivanco, y por N. con Arcéo (*Véase Mena, valle*). Dista  $17\frac{1}{2}$  leguas de Burgos y 1 de Nava. Contribuye con el valle.

**IRVIENZA (MOLINO DE),** Despoblado de España, provincia y obisp. de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Situado sobre el río Cega, junto á Puentequebrada, Albarado y Puenteblanca. Contribuye 110 rs.

**IRRONDO,** Aldea de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Obanca (Sta. Marina de) (*Véase*).

**ISABA,** Villa de España, provincia de Navarra, valle de Roncal, segundo part., merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 53 casas útiles, 16 arruinadas, 188 vec., 1,000 hab., 1 parroquia, 3 ermitas, 1 hospital, A. O. y Reg. Sit. en las vertientes á E. S. y O. de un alto monte suelto, muy escarpado, cuya cúspide, por una ermita que hay en ella, se llama S. Julian y Basilia, y tambien el castillo, que segun tradicion muy antigua, le hubo alli fuerte, y que dominaba á toda la circunferencia. Divide sus términos con Francia y valles de Bearne y Sola, por N. E. y N. O.; por el E. con las faldas del puerto de Linzola y elevada Peña de Ezcaure, de la villa de Anso, de la provincia de Aragon, y dista 1 leg. de las de Urzainqui y Uztarroz. La iglesia está algo mas arriba de la poblacion, entre E. y O.: es muy espaciosa, y tiene una torre muy elevada. Contigua por S. está la plaza, casa de ayuntamiento, pósito y accesorias, la carniceria y herreria. El río Ezca, en cuyo curso hay un molino harinero y un batan, y el pequeño Belabarce, bañan la villa. Rodean el monte en que está situado otros mas elevados, por N. los que llaman Ardislegaina que corresponde á *Sobre el camino de Ovejas* y Aneveroa, cuyas cumbras son peñas erizadas: por S. Izeilucea, en castellano *abete largo*, y por O. Saysehederra, esto es, *monte hermoso*. Los términos por N. E. y O., son mas dilatados, y tiene en sus intermedios muchas llanuras y cañadas, y por lo mismo esta villa es la mas fértil de todo el valle. En uno de los términos, llamado Minchata, nace



un regato que se introduce en el río de Uztarroz. En el mismo parage hay una fuente medicinal, de cuyos buenos efectos en bebida y baño, habla el doctor Linion Montero en su *Espejo de las aguas medicinales de España*. A  $\frac{1}{2}$  de hora de la villa, se venera una imagen de Ntra. Sra., llamada de Idoia, en un hermoso santuario bien provisto de ornamentos. A  $2\frac{1}{2}$  leg., camino para Francia, a la raíz de los Pirineos, se venera otra imagen, también aparecida, llamada de Nuestra Señora de Arraco, en una hermosa ermita. Es esta villa la mayor de las 7 que componen dicho valle de Ronceval. Segun Gongora, antiguo delfin de Navarra, fue corte del primer rey de esta provincia, don García Jimenez, conde de Abarzuza, el cual fue coronado en el término de esta villa, llamado Escoure, donde se conserva una espaciosa cueva, sitio de la coronacion. Segun el mismo Gongora, don Fortun Garcia, hijo del dicho don García Jimenez, vivió por algun tiempo en Izaba, y murió en la misma. Sus montes estan poblados de pinos, abetos, hayas, robles, avellanos, manzanos, cerezos y otros. Produce trigo, avena, cebada y patatas en abundancia. Hay ganado lanar y cabrio en considerable número. De la lana se visten los naturales, cuyos paños se fabrican en la villa. Dista 14 leguas de Pamplona.

ISABAL, Desp. S. de España, prov. de Aragón, part. de Jaca. A. O.

ISABARRI, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 15 vec., 58 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aspero y quebrado. Conf. por E. con Servi y Esterridano, por S. O. con Valencia y Sorpe, y por N. con Boren. Produce centeno. Dista 58 horas de Barcelona y 19 de Talarn. Contr. 1,699 reales 8 maravedises.

ISANTA, L. Eel. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dist.  $27\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 9 de Berga. Contribuye 1,066 rs. 20 mrs.

ISAR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeu, jurisdiccion de Haza de Sierra. A. P., 191 vecinos, 400 habitantes, 2 parroquias

unidas. Situado en un pequeño y frondoso valle, á la izq. de la carretera que conduce desde Castrojeu á Burgos, cerca del río Hormazas; confina con el pueblo de este nombre, y con los de Ontanas y Rahé de las Calzadas. Produce anualmente 7,000 fanegas de trigo, cebada y otros granos, y algun lino. Dista 3 leguas O. de la capital y  $\frac{1}{2}$  leg. O. de Palacios de Benavén. Contó 4,087 rs. 6 mrs.

ISASONDO, V. de España, provincia de Guipúzcoa, union de Oria, arcipr. mayor y obisp. de Pamplona; 56 casas, 94 vecinos, 475 habitantes, 1 parr., 1 hospital con su iglesia, A. O., 2 regidores y sindaco, y esta encabezada en 5 fuegos. Sit. en cuesta, y la circunferencia de su término 3 leguas; tiene por aledaños al N., los montes de Goyaz, Vidania y Beizama; al E. las villas de Legorreta y Alzaga; al S. las de Arama y Villafranca; al O. los montes de esta última, y los de Beasain. Todas las casas se hallan derramadas por la jurisdiccion; las pocas que se ven reunidas forman la plaza y cuerpo de la villa junto al camino de coches y postas: hay posada, casa de ayuntamiento y 2 molinos. Produce trigo y maiz: el ganado es escaso, tanto el vacuno como el lanar, porque el monte Murua es pobre de pastos, aunque los que hay son excelentes. La cosecha de manzana es tambien corta; se coge alguna fruta; lo que abunda el pais es de fuentes de agua dulce. El río Oria pasa por la villa, la cual tiene otro arroyo llamado Zubin, que es comun á Legorreta. A 1 legua corta de la villa hay una fuente mineral que produce muy buenos efectos en varios accidentes, en especial en los dolores nefriticos. Se hallan algunas liebres en invierno, jabalíes y raposos.

ISATECHA, Ald. S. de España, prov. de Leon, A. O., 10 vecinos, 35 habitantes (*V. Vega de Arizena*).

ISBOR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. del Valle. A. P., 77 vecinos, 353 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Tablate. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Para su situacion (*V. valle de Lecrin*). Produce trigo, cebada, maiz, uvas, lino, cáñamo y aceite: muchos claveles. Junto á este pueblo mandó el conde de Montijo construir un puente sobre el río de Beznar para continuar el camino de Granada á

Motril. Dista 7 leguas S. E. de la capital.  
Contr. 1,546 rs.

ISCAR, V. S. de España, provincia y obispado de Segovia, cabeza del part. de su nombre. A. O., 196 vecinos, 800 hab., 3 parroquias, 1 hospital, 1 castillo, 1 pósito. Sit. entre pinares, en terreno arenoso y poco fértil que abunda de canteras de yeso, cal y espejuelo. Produce pez, resina y maderas de construccion. Desde la villa de Fuente-Pelayo, hasta esta, se estiende la mayor linea de longitud que hay desde los pinares de Cuellar hasta los de Coca, cuya linea bañan los rios Cega y Piron (*V. Arroyo*). El castillo que hemos citado es acaso el que mejor se conserva del tiempo de los moros, y pertenece á la casa de los condes de Miranda. Conf. con Remondo de Iscar, Megeces, Cogeces, Villaverde y Fuente el Olmo. Todos en el radio de 1 legua, y de iguales ó semejantes productos á los de éste. Dista 11 leguas de la cap. Contribuye 8,776 rs. 2 mrs. Derec. enag. 2,492 rs. 17 mrs.

ISCLES, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 15 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una hoya, cercada de sierras muy elevadas. Confina con término de Cagigar, Monesma de Rivagorza, y Monte de Roda. Prod. bellotas de roble, ganado lanar, cabrio y de cerda; trigo y cebada (*V. el artículo Serraduy*). Dista 5 leguas de Benavarre. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

ISECA NUEVA, Barrio de España, provincia de Santander, part. de Laredo (*V. Liendo*).

ISECA VIEJA, Barrio de Esp., prov. de Santander, partido de Laredo (*Véase Liendo*).

ISEQUILLA, Barrio de España, prov. de Santander, part. de Laredo (*V. Liendo*).

ISL, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 30 vecinos, 132 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montanoso por donde pasa el camino para Francia, y atraviesa por medio del pueblo el río Noguera; confina por E. con Servi, por S. con Boren, por O. con Aren, y por N. con Alos. Produce cent. y pastos. Industria: ganaderia y aguardiente Dista 59 horas de Barcelona y 20 de Tarn. Contribuye 2,877 rs. 30 mrs.

ISIN, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 14 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca del río Atrín, lindando con términos de Acomuer y Lerés. Produce pocos granos, leña, pastos y ganado. Dista 3 leguas de Jaca. Contribuye 891 reales 32 mrs.

ISLA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Siete Villas. Proc. P., 161 vecinos, 657 habitantes, 1 parroquia. Dista 29 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

ISLA (LA), L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Valduerna, obispado de Astorga. A. P., 112 vecinos, 435 habitantes, 2 parroquias. Sit. en una vega húmeda, entre el río Tuerto y otro riachuelo, por lo que se le ha dado el nombre de Isla. Produce su campo trigo, cebada, lino y legumbres. Dista 7 leguas de la Capital. Contribuye con la junta.

ISLA (SANTA MARIA DE LA), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga, arcidiocato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 50 vec., 242 habitantes divididos en los tres lugares de la Isla, Bueno y Cobian, 1 iglesia parr. situada en términos del lugar de la Isla, al S. y como á un tiro de bala de él. Sit. esta parr. en la costa del Océano, en la parte mas oriental del concejo, al E. y cerca de 1 legua de su capital; linda por N. con el mar, por S. con términos de la parroquia de Gobiendes, por E. con el mar y términos de Carabia, mediando el pequeño rio de Espasa, y por O. con el lugar de Guerres, de la parroquia de San Juan de Duz. El lugar de la Isla tiene 30 vecinos y 124 habitantes, el de Bueno 10 con 38, y el de Cobian 10 con 40; su principal industria es la agricultura, y cogen anualmente 480 fanegas de trigo y escanda, 700 de maiz, 160 de habas, 50 de castañas, 20 de patatas, 20 arrobas de lino y 250 carros de yerba. El pueblo de la Isla es notable por sus circunstancias. Esta situado en la misma ribera del mar que le ciñe por N. y E., y por los demas puntos le rodea una bella llanura de  $\frac{1}{2}$  legua de estension; tiene al E. la punta de la Isla, pequeño promontorio ó islote, que rodea y circunda el Océano en mareas altas, pero en las bajas se va á pie enjute hasta él. Contr. 156 rs. 32 mrs.

**ISLA DE AROSA** (DE LA), Cot. Red. Ab. de España en Galicia, provincia de Santiago (V. *Arosa*).

**ISLA DE LEON** (V. *el artículo de la ciudad de San Fernando*).

**ISLARES**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro-Urdiales de quien es barrio, donde se hallará su situación y productos. Tiene A. O., 51 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia. Dista 30 leguas de Burgos. Contribuye 501 rs. 5 mrs.

**ISNALLOZ**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de las Villas. A. P., 664 vecinos, 3,268 hab., incluidos 3 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia que tiene por anejas las de Pinar y Domingo Perez, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada sobre un cerro rodeado de otros superiores, y la baña un pequeño río por O. y N. Produce trigo, cebada, centeno, escanda, garbanzos, guijas, yerbas, habas, habichuelas y maíz. Industrias: 2 fabricas de jahan blanco. Dista 5 leg. de la capital. Contr. 34,320 rs. 22 mrs.

**ISO**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Romanzado, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 3 casas, 5 vecinos, 28 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Situado en un alto bastante elevado, y confina por E. con el lugar de Biguezal, del cual la separa el río Salazar, y para su tránsito hay un puente de piedra. En el monte que tiene se crían robles y encinas, y en algunos años yerba para el ganado. El término es muy reducido y todo el rodeado de montes, y así las cosechas de frntos trigo, cebada y otros son escasas. Por este lugar pasa el camino para los Valles de Roncal, Salazar y provincia de Aragón, por la parte de Anso.

**ISO** (Aso), Ald. R. de España, provincia de Murcia, obispado de Cartagena, partido de Hellín. A. P., 273 vecinos, 1,135 habitantes, 1 parroquia rural de Hellín. Para su situación, productos y contribucion (Véase *este artículo*). Dista 5 leguas de la capital.

**ISOBA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Boñar, obispado de Leon. A. O., 12 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Pais intransitable en

los meses de invierno por la abundancia de nieves. Tiene un lago sobre la carretera que nunca se agota, y abunda en pastos. Produce buena yerba, ganado vacuno, y en verano sostiene el trashumante que produce la mejor lana fina. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 109 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 51 rs. 10 mrs.

**ISOBAL**, L. E. de España, provincia de Cataluña corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 18 vec., 82 habitantes, 1 parroquia. Situado en el camino que conduce desde la Seo de Urgel á Puigcerdá, entre Bulvi y el río Valtora. Confina por E. con Olopta y All, por S. con Prats y Belltarga, por O. con Bellver, y por N. con Olopta. Produce centeno. Industrias: ganaderia. Dista 36 horas de Barcelona y 13 de Puigcerdá. Contribuye 1,441 rs. 2 mrs.

**ISONA** (AESONA), L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tàrn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 180 vecinos, 880 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por E. con Arcas, corregimiento de Puigcerdá, Biscarri y Carreu, del corregimiento de Cervera, por S. con Benavent y Corvet, por O. con San Salvador de Tolo y San Rana de las Abellas, y por N. con Abella. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fabrica de aguardiente. Hay una abundante mina de carbon de piedra. Dista 35 horas de Barcelona y 4 de Tàrn. Contribuye 9,779 rs.

**ISONGO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 15 vecinos, 70 habitantes, parroquia de Abamia (Santa Eulalia de) (Véase).

**ISORNA** (SANTA MARIA DE), Feligr. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Cordeiro. J. O., 113 vecinos, 559 habitantes, 1 parroquia. Situada sobre la ría de Arosa y descendencias del monte del Treito; linda con las parroquias de Laiño, Asados y Leiro. Produce maíz, centeno, algun trigo, lino y pesca. Contribuye 2,420 rs. Derec. enag. 239 rs.

**ISUELA**, Río de España en la provincia de Aragón, nace de la fuente de Calcena, corre por entre peñascos de N. O. al E. y dentro de los términos de Arandiga, desagua en el Arauda por su margen izquierda, riega los términos de tres lugares.

**ISUERRE**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-Villas, obisp. de Jaca. A. O., 48 vecinos, 260 habitantes, 1 parroq. Sit. en una altura (*V. Gordun*). Produce granos y hortaliza. Dista 2 leguas de Sos. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

**ISUNT DE BASA**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 13 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, cuyas alturas dividen las vertientes de los ríos Ara y Gállego, lindando con términos de San Roman, Sardas y Osan. Produce pocos granos, lena, pastos y ganados. Dista 4 leguas de Jaca. Contr. 1,566 rs. 4 mrs.

**ISURIETA**, Anteiglesia de Esp., prov. de Guipúzcoa, jurisdicción y partido de Archaleta, en el valle real y arciprest. de Leniz, vicaría de Mondragón, obispado de Calahorra; 8 casas, 16 vecinos, 78 hab., 1 parroquia. Situada en una altura, parte llana y parte costanera, al N. y distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua de la cabeza de partido. Su cosecha es de trigo, maíz, alguna porción de nabo para el ganado vacuno, cent., avena, alubia, lino, castañas, manzanas, nueces y uvas de parrá.

**ISURIETA**, Granja de Esp., provincia de Navarra, valle de Gulina, segundo partido de la merindad de Pamplona; 1 vec., 7 habitantes en un palacio, parroq. aneja á la del Gulina. Confinan con Aizcorbe, Gulina, Cia é Izurdiaga. Dista 3 leguas N. O. de Pamplona.

**ISUSI**, Ald. S. de España, provincia de Alava, uno de los seis barrios de la hermandad y valle de Llodio (*Véase Llodio*).

**ITA (CESADA) Y DESPOBLADO DE MAJANAR**, V. S. de España, provincia y part. de Guadalajara, arzobispado de Toledo, tierra de Ita. A. M. de primera clase con dos ordinarios; 232 vecinos, 1,034 habitantes, 2 parroquias, 180 casas, entre ellas 9 buenas, 2 posadas, 2 hospitales, 1 convento de frailes, caja de correos. Tiene una fuente de excelente agua, pero á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua del pueblo. Produce buena cosecha de trigo, cebada, vino y patatas, pero es mediana la de centeno, avena y aceite. Situado en el declive S. de un cerro, en la carretera que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares, Atienza y Barcelona, á 5 horas de camino militar de Marchamalo y 4 leguas de la capital. En el tránsito se pasa un arroyo por un miserable

puente, luego otros dos sin él, después el Henares por barca, y luego el puente enfrente de Sopetrán, y se hallan los pueblos de Fontanar, Yunquera, Heras y el convento de Sopetrán. Contr. 7,914 rs. 32 mrs.

**ITEGUL**, Punta de tierra en el Océano cantabrico en España, cerca de Zarauz, de la provincia de Guipúzcoa.

**ITERO DEL CASTILLO É ITERO-SECO**, La primera V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Castrojeriz, y la segunda V. R., provincia de Palencia, partido de Carrion (*Véase Hitero*).

**ITERUELO (EL)**, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. Sit. á 5 leguas de la cabeza de partido, lindando con San Miguel de Caldillas, La Giera y San Juanejo. Produce granos, pastos y ganados.

**ITOIZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Longuida, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 4 casas, 8 vecinos, 44 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Sit. á la derecha de los ríos Archura é Irati, que se juntan aquí en un llano hacia el S. de la villa de Aoiz, de la cual dista 1 legua. El término es muy corto, y en él hay algunas viñas y robles, y produce trigo, cebada y otros frutos.

**ITRABO**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almuñécar. A. P., 452 vecinos, 2,258 habit., incluidos tres cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y se halla situado entre dos montes á la falda de una sierra, distante de Motril  $2\frac{1}{2}$  leguas entre E. y S. y  $1\frac{1}{2}$  de Almuñécar entre S. y O. Confinan con los pueblos de Guajar faraguit y Guajar fondon. Produce algunos granos, aceite y vinos generosos. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 10,748 rs. 17 maravedís.

**ITUERINO**, Despoblado S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Ciperez. A. P., 4 vecinos, 13 habitantes, 1 parroquia. Pertenece al Condado de Ledesma (*Véase*). Está en una alturita dominada por otra superior á  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital, y S. O. de Ledesma, al O. N. O. del Cubo de Don Sancho y al E. S. de Ituro. Produce monte de roble, poco centeno y pastos. Contribuye 83 reales 28 mrs. Derechos enag. 12 rs. 6 mrs.

**ITUERO**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Cipérez. A. P., 7 vecinos, 29 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Pertenece al condado de Ledesma. (Véase). Esta en el descenso de una ladera muy pendiente, que se forma en los arribes del río Yeltes que corre por su término hacia el S. O. Dista 10 leguas de la capital, 7 S. S. O. de la cabeza de partido, al N. N. E. de Villares de Yeltes y al S. S. E. de Pozos de Hinojos. Produce bellota, pastos y poco trigo y centeno. Contribuye 599 rs. 21 mrs. Derechos enag. 397 rs. 30 mrs.

**ITUERO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Martín. A. P., 71 vecinos, 284 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado a la margen izquierda del río Cardena, en el camino que conduce desde Villacastin á Monterubio, y sus productos son iguales a los de estos dos pueblos. Dista 5½ leguas de la capital. Contribuye 2,815 rs. 24 mrs.

**ITUERO**, Ald. R. de España, provincia y partido de Soria, Sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 27 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del Duero, donde hay una barca para el paso. Está en la carretera de Zaragoza para Castilla la Vieja y León. Produce trigo, centeno, ceb., avena, guisantes y algun ganado lanar. Confina con los pueblos de Miranda, Rabanera, el Cubo de la Solana y Zamajón. Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 534 rs. 4 mrs.

**ITUERO**, Granja de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaraz. A. P.

**ITUERO DE AZAVA**, L. R. de Esp., provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañán. A. P., 60 vecinos, 213 habitantes, 1 parr. Situado cerca del nacimiento del río de su nombre, en terreno montuoso, lindando con término de Campillo y Castillejo de Azaba. Produce granos, pastos y ganados. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,024 rs. 24 mrs.

**ITUERO DE CAMACES**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Camáces. Dista 6 leguas de la cabeza de partido.

**ITUREN** (ITURISA), V. de España en Navarra, valle de San Esteban de Lerin, merindad de Pamplona, de su sexto part. y diócesis, arciprestazgo de Bertizarana; 103 casas, 140 vecinos, 719 habitantes,

1 parroquia, 1 castillo llamado Ulzorroz. Situada al pie del monte Mendaur, que es el mas alto de este reino, en cuya cima hay una ermita dedicada a la Santísima Trinidad. Todos los 8 pueblos de que se compone el valle, que son Elkouriaga, Santisteban, Garcelú, Donamaria, Oiz, Urroz y Zubieta, se hallan en el radio de ½ legua de camino de éste, de cuyo centro dista 7 leguas S. Pamplona y otras 7 N. San Sebastian. Tres rios que descienden de los montes de la parte de S. O. y E. se juntan en Santisteban, y así unidos componen el Bidasoa, el cual, pasando por las villas de Sumvilla y Vena, desagua en la costa del Océano Cantabrico, junto á la C. de Fuenterriabía. Producen los montes altos hayas; en los bajos hay abundancia de castaños, cerezos, ciruelos y robles. Las llanuritas y terrenos bajos se pueden comparar con un jardín donde se cria todo género de frutas, flores y hortalizas. Ind.: 3 fabricas de encerros los mas estimados de Navarra, y 8 telares de lienzos.

**ITURGOYEN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Guesalaz, primer partido de la merindad de Estella; arcipr. de Yerri, diócesis de Pamplona; 56 vec., 305 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado en alto, y confina por S. O. con el valle de Yerri, y por N. con los montes de Urbasa y Andia. En su término hay un riachuelo de agua dulce, y con la particularidad de no enturbiarse su corriente. Nace por la parte que Iturgoyen confina con Riezu, y su curso es por el término de Muez, en cuya jurisdiccion se une al río Salado, y baja bañando los térm. de Lerate. En este intermedio cria truchas asalmoadas de excelente calidad.

**ITURISA**, Pueblo de la Vasconia en España. Los antiguos le colocaron entre Pamplona y la cresta del Pirineo, a 22 millas de aquella ciudad y 18 de la mayor altura de los montes. Algunos por la omision de la I han querido hacer dos poblaciones distintas de Iturisa y Turisa. Pero la omision de esta letra es frecuente en los nombres españoles, y sin salir de la Vasconia tenemos los pueblos Lumberitanos, dichos tambien Lumberitanos. Las distancias que señala el itinerario de Antonino hacen creer que su situacion corresponde á San Esteban de Lerin, y de ningun modo á Sangüesa. Las ediciones vulgares de Plinio



ponen á los de Iturisa entre los pueblos que acudian al convento jurístico César-Augustano. Algunos eruditos lo escluyen del texto por no estar colocados segun el orden alfabético. Pero siendo constante que Plinio no siguió siempre escrupulosamente este orden, aunque lo guaró de ordinario, y no pudiéndose negar que Iturisa caía dentro de los límites del convento César-Augustano, no se halla suficiente razon para hacer esta enmienda y sacar su nombre del texto de Plinio.

**ITURMENDI**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Burunda, tercer part., merindad y diócesis de Pamplona, arcipr. de Araquil; 102 casas, 82 vecinos, 405 hab., 1 parroquia. Sit. al E. de Alsasua; confina con Bakaicoa, villa de Echarríaranaz y monte Aralar: está situado á la derecha de un arroyo, y á 7 leguas por N. O. de Pamplona. Hay aduana y administracion de tabaco.

**ITURRAIN**, Desp. de España, prov. de Alava, en término comunero entre los lugares de Mendivil, Arzubiaga y Durana, en la hermandad de Arrazua, donde hoy existe la ermita de San Miguel con el nombre de *Iturrain*, que es el del antiguo pueblo.

**ITURRIOZ**, L. de España, provincia de Guipúzcoa, valle de Oyarzun (*Véase Rentería*).

**ITZARRIZ**, Monte de España, prov. de Guipúzcoa, en jurisdiccion de las villas de Azcoitia, Azpeitia, Deva y Cestona. Abunda en preciosas canteras de marmol de diversos colores, y de ellas se han sacado para los primorosos altares de Loyola, para la magnífica portada de la iglesia parroquial de Azpeitia, y para otras piezas curiosas que se han conducido a la corte y a países estrangeros. Tambien se cree que hay en él mineros de diversos metales, aunque hasta ahora no se ha hecho ensayo ni reconocimiento alguno.

**ITURRIZABALETA**, Rio pequeño en España, provincia de Alava; nace en la hermandad de Cigoitia, de la copiosa fuente que brota en término de Echavarri, como á dos tiros de bala de su monte robledal, y cerca del molino de Apodaca: dirige su curso de N. á S., bañando por O. los términos de Mendigurren, Aranguiz y Yurre que deja a la izquierda, y cerca de éste desagua en el Zadorra.

**IVIAS**, Concejo de España, provincia de Asturias; consta de las parroquias de San Antolin, Taladril, Tomaleo, Cecos, y los cotos de Seña, Matentes y Cierredo, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Fueron naturales de este concejo Gaspar Perez Taladriz Buelta, oidor de la audiencia de Panamá y Lima en el siglo XVIII; Tomas de Unias murio oidor de Valladolid el año de 1730; Juan Fernando de Ron, merino mayor de Asturias en tiempo de Alonso XI; Pedro de Ibias Cubillos, gran prior de la orden de San Juan en tiempo de D. Juan I; Gomez Ferrera, uno de los 200 caballeros que escogió, para que estuviesen cerca de su persona, Fernando el Santo en la conquista de Sevilla, y Lope de Ron, que levantó y mantuvo á su costa una compañía de infanteria, con la que pasó á Cataluña en 1640, y después á Flandes, donde murió. Hay en su término minas de ocre.

**IZA**, Cendea de España, provincia de Navarra; de la merindad y arciprestazgo de Pamplona, de su primer part. y diócesis; diputado y regidor. Confina por N. con el valle de la Gulina, por E. con la cendea de Olza, por S. con el valle de Olla, y por O. con el de Araquil. Se compone de los pueb. de Aldaz-Echavacois, Aldaba, Ariz, Alondo, Erice, Iza, Lete, Orderiz, Ochovi, Sarasa, Zuasti, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. El asiento de esta cendea es sobre la ribera E. del rio Araquil, y el que viene de Basaburua mayor y de Lecumberri que se unen en su territorio. Por esta razon esta el pais bastante arbolado, y es fértil, aunque de corta estension. Sus frutos son trigo, cebada, maiz, vino y otros menuceles. Los montes llevan robles y encinas.

**IZA**, L. de España, prov. de Navarra; cendea de su nombre, merindad, arcipr., primer partido y diócesis de Pamplona; 14 casas, 13 vecinos, 68 habitantes, 1 parr. Sit. en una pequeña altura sobre la derecha del Arga, y a la izquierda de los arroyos que bajan de Larraun y Araquil. Es el pueblo mas al E. del distrito por la banda de S., y al N. de Zuasti. Confronta con Izu, Asiain, Larraguetta y Loza. Para sus productos (*V. Iza, cendea*). Dist. 1 1/2 leg. N. O. de Pamplona.

**IZAGA**, Monte elevado de España, provincia de Navarra, valle de Uncit, cuarto partido de la merind. de Sangüesa.



Su circunferencia es de 4 leguas, y se estiende hasta los valles de Ibargoiti é Izagondoa: en él nacen infinitad de fuentes, con las cuales se riegan todos los lugares que estan situados en su falda. En su cima hay una basilica que es muy frecuentada de los pueblos comarcanos.

**IZAGONDOA**, Valle de España, prov. de Navarra, cuarto partido, merind. de Sangüesa, arcipr. de Ibargoiti, obispado de Pamplona. Situado en una llanura, pero cercado por N. con el Poche de Irundain, del valle de Aranguren; por E. con el monte de Legnua, por S. con el valle de Ibargoiti, y por O. con el monte de Izaga. En todo el valle hay abundante cosecha de granos y pastos para el ganado. Se compone este valle de los pueblos de

|               |                  |
|---------------|------------------|
| Ardanaz.      | Lizarraga.       |
| Beroiz.       | Mendinueta.      |
| Guerguitiain. | Reta.            |
| Idoate.       | Turrillas.       |
| Indurain.     | Urbicain.        |
| Iriso.        | Zuazu, cuyos ve- |
| Izanosz.      |                  |

cindarios se verán en sus respectivos art. Todos estos lugares eligen para su gobierno 1 diputado, y la jurisdiccion ordinaria por turno de casas.

**IZAGRE**, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Mayorga. A. P., 42 vecinos, 165 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado á la margen izquierda de un arroyuelo, que bajando desde el partido de Mansilla desagua en el rio Cea, lindando con los pueblos de Alvires, Melgar de arriba, Saclices de Mayorga, y Valdemorilla. Produce granos, lino, pastos y gan. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 1,375 rs. 28 mrs. Derechos enag. 577 reales 24 maravedises.

**IZAL**, Villa de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo part. de la merindad Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 2 alcaldes y regidor, 24 casas, 28 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de un monte á la derecha del rio Salazar, en cuyo curso hay 1 molino harinero, y conf. por N. con Igal, por E. con Sarries, por S. con Uscarres, y por O. con la basilica de Santa Fé del valle de Urraul. Su cosecha se reduce á trigo, cebada y algunos otros frutos.

**IZALZU**, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo part. de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 39 casas, 47 vecinos, 240 habitantes, 1 parr., 1 erm. Situada en una llanura al S. de los montes de Abodi, y confina por E. con los del valle de Roncal, y por S. con la villa de Ochagavia. Por su izquierda pasa el rio Salazar, en cuyo curso hay molino harinero, y los frutos que se cogen en sus términos son trigo, cebada, y en sus montes hay muchos pinos, de los cuales se saca abundante trementina.

**IZANA**, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 20 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia aneja de los Llamosos. Sit. en llano, á la falda de la sierra de Nodajo; terreno húmedo y pantanoso: tiene una buena fuente dentro del pueblo, y varias en su término que forman el rio de su nombre, que desagua en el Duero: buenas casas y calles. Produce granos, legumbres, cañamo y yerba para los ganados. Confina con los pueblos de Navalcaballo, las Cuevas, los Llamosos y Luvia. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 213 rs. 27 mrs.

**IZANOS**, Caserio S. de España, prov. de Navarra, valle de Izagondoa, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, arcipr. de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 2 casas, 5 vecinos, 25 habitantes, 1 parroquia. Situado entre unos cerros del monte Izaga, al N. O. de la ciudad de Sangüesa, de la cual dista  $3\frac{1}{2}$  leguas, y confina con los lugares de Turrillas, Iriso, Ardanaz y Reta.

**IZARA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. R. P., 44 vecinos, 180 habit., 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del rio de su nombre, que va á desembocar en el Ebro. Confina por N. con el rio Ijarilla, por E. con Matamorosa, por S. con Villacusa de la Loma, y por O. con Suano y partido de Carrion. Sus productos son los indicados en el artículo Reinosa, de donde dista 1 leg. Contribuye 1,356 rs. 33 mrs.

**IZARO**, Isla de España, señorío de Vizcaya, en la costa del Océano cantabrico, á  $1\frac{1}{2}$  millas de la villa de Bermeo. Situada á los 14° de longitud, 43° 17' de latitud septentrional, tendida del O. N. O. al E. S. E. Es de mediana altura por el centro; pero muy baja en sus extremos, rodeada de

bajos y piedras visibles. El paso que la divide de la costa es de 12 brazas de fondo. Hay en ella una ermita dedicada á Santa Maria Magdalena, de la jurisdiccion de aquella feligresia, en la cual hubo un convento de San Francisco, fundado por el obispo de Calahorra don Diego Lopez de Zúñiga, en el año de 1422, habiéndoseles donado la isla por la villa, reservándose la jurisdiccion civil y criminal, en 27 de febrero de dicho año; pero se demolió por haberse mudado sus moradores al convento de Torna en 1719.

IZARZA, V. de España, provincia de Alava, hermandad de Arraya y la Minoria, obispado de Calahorra, vicaria de Vitoria; 24 vecinos, 119 habitantes, una parroquia, A. O. comun á la villa de Berroci. Situada en llano, á un lado del puerto de S. Juan. Confina por N. con Hijona, mediante la sierra que de E. á O. atraviesa la provincia, por S. con Arlucea, por E. con Azaceta, y por O. con Oquina. Produce granos de todas clases, y ganado lanar, vacuno y cabrio.

IZARRA, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Urcabuztaiz, vicaria de Orduña, diócesis de Calahorra; 34 vecinos, 172 habitantes, una parroquia. Confina por N. con Belunza y Gujuli, por S. con Abecia, por E. con Abornicano, y por O. con Ondoa. Su cosecha es de granos.

IZCALA (LA), Despob. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuatlo de Armuña; un vecino, 5 habitantes. Sit. á 5 leguas de la capital, en terreno montuoso, lindando con S. Cristobal del Monte é Izcalina, y sus productos son de la misma clase. Contribuye 137 rs. 21 mrs.

IZCALINA, Despob. Ord. de España, provincia de Salamanca, Exento de la jurisdiccion de partido, obispado de Zamora; 2 vecinos, 11 habitantes. Perteneció al condado de Ledesma (*Véase*). Está en una ladera, á la parte superior de ella, en terreno muy poblado de monte bajo de jara y barda con bastantes árboles, á 6 leguas de la capital, 3  $\frac{1}{2}$  N. N. E. de Ledesma, al N. de Valdelosa, y al E. de Santiz. Produce pastos, poco trigo y bellota. Contribuye 29 rs. 7 mrs. Derechos enag. 1 real 5 mrs.

IZCO, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de

Val de Aibar, obispado de Pamplona; 12 casas, 17 vecinos, 84 habitantes, 1 parroq. diputado y regidor. Sit. en una llanura, á la falda de la montaña que rodea al valle por la parte del N., y por esta misma banda se halla la villa de Aibar, á distancia de 2 leguas. El término produce mediana cosecha de trigo, cebada y vino, y sus montes que son dilatados, tienen muchos pinos y robles.

IZCUE, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Olza, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obisp. de Pamplona; 20 casas, 27 vecinos, 139 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la falda del monte Sarvil, y á la derecha del rio de Asiain. Tiene montes encinal y robledal, y un antiguo y arruinado palacio. Mira por S. á Ibero y á Artacon por N. Confina tambien con Ororbia, y dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. por O. de Pamplona. Para sus productos (*V. Olza, cendea*).

IZNAJAR (ANGELLAS), V. S. de España, provincia, partido y obispado de Córdoba, jurisdiccion de Santa Eufemia. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, vicaria foranea, 985 vecinos, 3,699 habitantes, una parroquia, 1 hospital, 3 ermitas. Administracion subalterna de rentas. Situado en los confines de esta provincia con la de Granada, en la cima de un cerro y orilla septentrional del rio Genil. Fue pueblo murado; pero estan arruinados sus muros. Su término jurisdiccional se estienda 8 leguas en circunferencia, y aunque es terreno quebrado produce trigo, cebada, aceite, vino, seda, frutas y semillas. A su intermediacion hay cuatro riberas ó partidos de huertas que llaman: el primero de la Granja y Vindera, al cual riega el rio de la Hoz; al segundo de la Saucedilla; el tercero es el del camino de Priego, y el cuarto el del Ponton del Granadal, que es el mas inmediato al pueblo. Sus montes estan cubiertos de robles, encinas y pinos, y sus dehesas producen buenos pastos para la cria de toda especie de ganados y caza mayor y menor. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 44,510 rs. 32 mrs.

IZNATE, V. R. de España, provincia y obispado de Malaga, partido de Velez-Málaga. A. P., 298 vecinos, 1,400 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua O. de Benamocarra, al occidente de Velez, y al oriente de Malaga, en el camino

que media entre estas dos ciudades. Produce pasas, vino y almendras, con alguna fruta y ganado. Dista : y  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido, y 3 de Benaque. Contrib. 8,000 rs.

**IZNATORAFE (ANATORGIS)**, V. R. de Esp., provincia y obispado de Jaen partido de Villacarrillo. A. M. de primera clase, vicaria foránea, 365 casas, 585 vecinos, 2,286 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 pósito, administracion subalterna de rentas. Situada sobre un cerro de tierra en el principio de la loma de Úbeda, que se eleva en circunferencia como un cuarto de legua sobre su nivel, entre los rios Guadalquivir y Guadalimar, á 1 legua de cada uno. Carece de fuentes, pero tiene buenos y abundantes pozos. Está cercada de una buena muralla. Produce pastos y bellota en sus montes, como tambien leña y maderas de construccion; granos, legumbres, frutas, aceite, vino y ganados. Industria: telares de lino y cañamo para usos caseros. Esta villa es cabeza del arciprestazgo de su nombre, que comprende la villa de Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo y Sorihuela. Dista  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital, y 6 N. de Baeza. Longitud  $13^{\circ} 43'$ , latitud  $38^{\circ} 17'$ . Contribuye 17,854 rs. 25 mrs.

**IZORIA**, L. S. de España, provincia de Alava, herm., vicaria y arciprestazgo de Ayala, obispado de Calahorra; 48 vecinos, 239 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, Se gobierna por dos regidores y la justicia ordinaria de la hermandad. Confina por E. con Amurrio, por S. con Echagoyen y Mendeica, por O. con Respaldiza y Menoyo y por N. con Olabesar. Sus casas estan divididas en muchos barrios que llaman Ripa, Ibarra, Ibarquen, Aguirre, Chavarr Arecha, Beclii, Mendivil, Arechavala, Larabe, Ulibarri y Aspuru. Dista 2 leguas de Orduña, 7 de Vitoria y 5 de Bilbao.

**IZORIA**, Rio pequeño de España, provincia de Alava, el cual, naciendo en las peñas de Salvada, dirige su curso hacia N. por el lado O. del Nervion, bañando los pueblos de Izoria, Olabesar y Murga, de la hermandad de Ayala, y se une con aquel en el puente llamado de Marquijana, poco antes de llegar á Luyando.

**IZPAZTER**, Anteglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Busturia, obisp. de Calahorra; 141 vecinos, 921 hab., 1 parroquia, 2 ermitas. Sit. en la costa del

mar Océano, á 1 legua corta de Lequeitio y 8 de Bilbao. Confina por E. y S. con jurisdiccion de Lequeitio, Guizaburuaga y Navarniz, y por O. con Bedarona y Ereño. Su terreno en parte montuoso y pedregoso tiene buenos pastos, y en su centro una vega llana en que se coge trigo, maiz y castañas. Tiene el  $17^{\circ}$  voto y asiento en las juntas generales de Guernica y 3 molinos.

**IZU**, L. de Esp., provincia de Navarra, cendea de Olza, segundo partido de la merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 13 casas, 20 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Sit. en sitio llano á la derecha del rio Asiain, entre Artacoz y Asiain, aquel por S. y este por N.; confina tambien con Iza y Beasoain, á  $1\frac{1}{2}$  legua por N. O. de Pamplona. De su monte robledal y encinal pueden sacarse árboles útiles para la armada. Para sus prod. (*V. Olza, cendea*).

**IZURDIAGA**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprest. de Araquil, segundo partido de la merindad y obisp. de Pamplona; 29 casas, 32 vecinos, 169 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el confluente de los rios Larraun y Araquil. Confina con Atondo, Irurzun, á 3 leguas de Pamplona, y por N. O. con Urrizola y Ecay. Para sus productos (*Véase Araquil, valle*).

**IZURZA**, Anteglesia de España, señ. de Vizcaya, merindad de Durango, obisp. de Calahorra; 46 casas, 46 vec., 243 hab., 1 parroquia, 4 ermitas. Sit. en una cañada montuosa á la izquierda del rio Durango, sobre el cual tiene 4 ferrerías y otros tantos molinos. Confina por N. y O. con Mañaria y Durango, por E. y S. con esta misma villa y con Abadiano. Tiene el  $11^{\circ}$  asiento en las juntas de Guerediaga. Las ermitas tienen la advocacion de Nuestra Señora de la Natividad, Santo Tomas, Santa Agueda y San Jorge. Dista 5 leg. de Bilbao. Contribuye por 15  $\frac{1}{2}$  fnegos.

**IZURZU**, L. de España, valle de Guesalaz, provincia de Navarra, merindad de Estella, primer partido, diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Yerri. Justicia ordinaria, 18 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Sit. en una eminencia con monte robledal á su E. Confina por N. con Aizpun, por E. con Viguria, por S. con Salinas de Oro y por O. con Guebbe, á poca distancia y sobre la derecha del rio Salado. Para sus productos (*Véase Guesalaz, valle*).

**JABA**, Feligr. R. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Astorga, jurisdiccion del Bollo. J. O., 14 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia (*Véase el artic. Bollo, jurisdiccion*). Contr. 609 rs.

**JABAGA**, Ald. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Cuenca, Reg. P., 108 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia, un hospital deteriorado. El nombre de esta aldea es de origen arábigo, y se halla situada con exposicion al O., dominada por dos cerros cubiertos de pinares. Confina por el N. con el pueblo de Navalon, por E. con Collega y Colleguilla y por S. con Chillarón. El camino real de Madrid pasa por el E. y S. de esta aldea, y tiene por la parte del N. muchas tierras de labor, la dehesa y despoblado de Jabaguilla. Toda su circunferencia está hermoseada de árboles frutales, cerezos, nogueras y algunas viñas; buenas y abundantes aguas. Prod. trigo, cebada, centeno y avena, frutas y legumbres. Industria: carpinterías y telares de cañamo. Dista 2 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  horas de camino militar desde Buendía (*Véase Huete*). Contribuye 2,771 rs.

**JABAGUILLA**, Despoblado R. de Esp., provincia y partido de Cuenca; 70 vecinos, 271 habitantes (*Véase Jabaga*). Dista 2 leguas de la capital y  $3\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Villar del Maestre (*Véase Valdecolmenas*).

**JABALDE**, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Camba (*Véase*).

**JABAR**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Proaza, parroquia de Traspaña ó Trespaña (*Véase este articulo*).

**JABEA**, V. S. de España, provincia y arciprestazgo de Valencia, part. de Denia, A. M. de primera clase con dos ordinarios, 984 vecinos, 3,482 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de franciscos y otro de mínimos, 1 hospital. Es puerto de mar habilitado para la esportacion al extranjero y cabotage.

El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada á 1 legua S. de Denia, no en la misma orilla del mar, pues dista de él un paseo con una poblacion de pescadores intermedia; y es su mar una pequeña ensenada encajonada por ambos lados con montañas de piedra viva, altas y es-

carpadas, que se internan dentro de él por una y otra parte, que á tener fondo allí el agua, sería el puerto mas seguro, y en su playa que era toda un peñascal, está en gran parte desmontada y convertida en huertos de la mayor delicia y feracidad, teniendo dentro de sí agua dulce esquisita al lado mismo de la salobre marina, batida muchas veces por sus olas. La villa y su grande y deliciosa huerta con respecto al mar está muy alta, y sigue esta última hasta la misma playa toda plantada de moreras, higueras, almendros y de continuo cultivo de trigo, maiz, legumbres y hortaliza de conservacion; y en lo secano nacen unos trigos que asombran á los forasteros por la elevacion y medro de sus espigas, que son mas altas que la estatura regular humana, y los de la huerta esceden aun al brazo y mano entendidas en alto: el demas terreno secano de calidad inferior, asi como todo lo montuoso, está plantado de algarrobos, olivos, viñas é higueras, por manera que su gran territorio de llano y monte es de lo mas superior y principal del partido de Denia, (que es lo que se llama la marina de la provincia de Valencia, porque es de costa brava) asi por la importancia de sus grandes cosechas de todos frutos de riego y de secano, como porque son los mas sustanciosos y sabrosos asi como sus carnes, que pueden competir con los mejores alimentos de Castilla. Cogen con sobrada abundancia por la feracidad de su terr. hasta los frutos de su peculiar consumo; pero los que sobresalen y de que hacen venta y utilidad son la pasa moscatel, á que destinan la mejor parte de la uva, los ligos secos, las garrofas, fruto que allí se llama asi y que dan los árboles algarrobos, y que es el alimento de mayor nutricion de todo género de caballerías, la seda y tambien de todo grano. Es su clima de lo mas templado y sano de la provincia de Valencia, y de sazon mas temprana y medrada en todas sus producciones. A su lado izquierdo tiene el gran Mongó que la separa de Denia, y al derec. tiene al Cabo Martin. La planta y caserio de esta villa son de una solidez, ornato y aseo á que no llegará sin duda ningun otro pueblo de España: sus casas son todas de piedra grande picada; sus calles rectas, empedradas y siempre limpias; por manera que por todos titulos es un pueblo muy recomendable. Su término se estiende 2 leguas de N,

á S. y mas de 1 de E. á O.; limitale el mar por E. y S., y por los otros rumbos el marquesado de Denia. Produce trigo y otros granos, pasa, higos, aceite, garrofas, almendra, hortaliza, legumbres, vino y seda. Se crían ganados y mucha caza. Hay abundancia de los pespados mas sabrosos del Mediterraneo, y de los llamados cetaceos ó mariscos por ser costa brava de peñas. Industria, pesca. Dista 16 $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 56,470 rs.

**JABERRI**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Longuida, 3.º partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 9 vec., 45 habitantes. Dista 1 legua de Aoiz.

**JABESTRE** (SAN CRISTOBAL DE) Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Montaos. J. O., 100 vecinos, 506 habitantes, 1 parroquia que consta de 17 aldeas. Su situacion y productos se hallarán en el art. Fechas San Juan. Está en terreno montañoso; confina por el S. con el puente Albar, que está sobre el Tambre, y se dirige á Puente Porto-Mouro, distante una legua de aquí: por S. confina con Santa María de Chayan: por E. con Santa María de Trazo: por N. O. con San Pedro de Benza y Santiago de Bujan, y por O. con San Cosme de Porto Mouro: todas en montaña, todas en la orilla del Tambre y todas de iguales productos e industria, sin otra particularidad que la de haber, en San Pedro de Benza, una feria el 4.º domingo de cada mes, llamada de San Lucas, y otra en el mes de octubre el día de este santo y los dos siguientes, en la cual se vende ganado vacuno y toda especie de frntos. Los que se dan en esta son trigo, centeno, maíz, lino, y toda clase de ganados. Contr. 1,850 rs.

**JABUGO** (EL), Ald. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 507 vecinos, 1,960 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dist. 17 leguas de la capital. Contribuye 5,338 rs. 29 mavedises.

**JABUGUEIRO ó CASTEDO**, (*Véase Castedo ó Jabugueiro*).

**JABUGILLO** (EL), Ald. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 32 vecinos, 119 habitantes. Para su situacion y productos (*V. Valdezufre*). Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con Valdezufre.

**JACA**, Partido de España, provincia de Aragon, compuesto de 286 pueblos inclusa su capital, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos artículos. El nombre de este partido es de origen arábigo. Situado en los límites de la frontera de Francia, con quien confina por N., por E. con el partido de Barbastro, por S. con el de Huesca y por O. con el de Cinco Villas. Terreno dominado de altas montañas ásperas, fragosas y en parte inaccesibles, donde los montes Pirinós sobresalen entre los demas por sus elevados copetes. El núcleo de estos se compone generalmente de granito ó piedra berroqueña, que los naturales llaman piedra de Trillo. En las pendientes de las montañas primitivas se forman empinados cerros, unos de pizarra, otros de varias calidades de mármoles y piedra caliza. Tienen grande abundancia de aguas por los muchos manantiales que brotan y dan origen en lo alto de los puertos á los rios Ara, Gállego, Aragon-Subordan, y á una infinidad de arroyos que se precipitan por las quebradas hasta unirse con los precedentes. Hay en las cumbres de varios cerros lagunas ó depósitos de agua, que en el pais se llaman *Libones*. Los principales son el de Catiáras, en el paso de Panticosa al valle de Broto, el de Piedrafita y el de Sabocos, muy celebrado por sus truchas. En los riscos se ven con frecuencia cabras monteses, aguilas y varias castas de halcones. Muchas de las montañas de segundo orden son casi impenetrables por la frondosidad y espesura de sus bosques de pinos, abetos, hayas, robles, tilos, avellanos y abedules, que sirven de abrigo á los osos y otras bestias feroces.

De aquí se puede inferir que la agricultura de este pais está meramente reducida á algunos valles, cuyos suelos retiene la tierra vegetal que las aguas arrastran de las eminencias. Los principales son el de Borán, el de Tena, el de Broto, el de Serrablo, el de Basa y el de Aquilué. Hay en el partido 6,670 cahizadas de tierra en cultivo, y 5,700 en pastos y terreno inculto. Cada cahizada se compone de 11,025 varas cuadradas, y casi todas de monte destinadas al cultivo de los granos. La tierra de regadío es muy poca, y no dice proporcion con la multitud de rios y arroyos que pudieran utilizarse para el riego. Sus productos se reducen á 50,000 cahices de trigo,

8,800 de moreacho ó trigo-centeno, 6,600 de cebada, 16,800 de avena y esprilla, y 200 de mijo; produce tambien judias de varias especies en mucha abundancia, poquisimo vino, algun lino y cáñamo, particularmente en la ribera del rio Guarga; pocas hortalizas y frutas. Esta en mucha decadencia el ramo de colmenas, pues apenas se hallarán en todo el partido mas de 1,000 á 1,200. La principal ocupacion de los naturales es el pastoreo, de qué sacan gran utilidad, asi por la lana como por los quesos y manteca que fabrican. Su industria son telares de estameñas, medias de estambre y pelaireria. Contr. 368,469 rs. 23 mrs.

JACA (IACCA), C. R. y plaza de armas de España, provincia de Aragon, cabeza de partido de su nombre con 198 pueblos de jurisdiccion. Gobernador y A. M. de segunda clase, subdelegado de policia, 725 vecinos, 3,012 habitantes, 1 parroquia y catedral, 1 castillo donde vive el gobernador con su plana mayor, 4 conventos de frailes, 1 de monjas Benedictinas, 1 palacio, 1 cuartel que ha servido de hospital militar, 1 pósito, caja de correos y administracion subalterna de loterias. El nombre de esta ciudad es de origen arabigo, y tiene voto en córtes en la Corona de Aragon. Situada á los 16° 7' de longitud, 42° de latitud, al pie de la sierra mas alta del Pirinéo, á 5 leg. del limite de Francia, en una fértil y dilatada llanura, entre el rio Aragon que desde lo alto del Pirinéo viene corriendo hacia el S. hasta Jaca, donde formando un ángulo tuerce hacia el O. para Navarra, y el rio Gas, que pasa junto á las murallas y se incorpora con el otro  $\frac{1}{2}$  legua mas abajo de la ciudad. No deja de sorprender al viajero, despues de haber pasado las ásperas cordilleras y breñas, la vista del dilatado valle de Jaca, formado de la parte del N. por el Pirinéo, y de la del Sur por una cordillera de montes, aunque menos elevados, en que descuellan el Oroel y San Juan de la Peña, aquel célebre por sus minas y mas especialmente por sus maderas de construccion, y éste por hallarse en él el monasterio de Benitos de su mismo nombre. Tiene el valle de largo de E. á O., desde el rio Gallego hasta la villa de Tiermas cerca de Navarra, 12 leguas, y mas de 2 de ancho. Clima muy duro en el invierno, pero agradable y benigno en el estio. Terreno fértil en frutas, hortalizas,

legumbres, trigo y otros granos. En lo antiguo tuvo muchas vinas como casi todos los pueblos de sus inmediaciones, segun consta por las escrituras de ventas y otros documentos. Era ya pueblo de mucha consideracion en tiempo de los romanos, como que era capital de la region *jacctania*, de figura larga y estrecha, segun se colige de un pasage de Tito Livio, por el cual consta tambien que el cónsul M. P. Caton la tomó el año de 195, antes de la Era cristiana, sin arruinarla ni maltratarla por ser ciudad frecuentada de los romanos, y paso preciso en la via que conduce desde Bearne á Zaragoza. Goza de grandes privilegios que le han sido confirmados por los últimos reyes, como por ejemplo, el titulo de fidelisima á la real casa de Borbon que le dió Felipe V, el voto en córtes generales de Castilla, el poder añadir la flor de Lis y sus armas, mercado franco cada mes y feria el 24 de junio; exencion de alojamientos y de los tributos que se impusieron á las demas ciudades de Aragon.

Su muralla es casi redonda y toda de piedra labrada; tiene 7 puertas, calles anchas, llanas y rectas, 430 casas de mediana arquitectura; sus naturales son activos é industriosos, diestros en la agricultura y tejidos de lana del pais, en cuya manufactura se ocupan gran número de personas de toda edad y sexo. La catedral es de tres naves, toda de piedra inclusa la bóveda, y una torre sobre la puerta mayor; hay en ella una capilla dedicada á Santa Orosia que padeció el martirio en territorio de Jaca, y se conserva en ella su cuerpo. Se compone esta santa iglesia del señor obispo, 6 dignidades, 11 canongías, 10 raciones y 10 beneficios. Su fabrica actual es la misma que hizo construir el rey don Ramiro, aunque despues se han hecho en ella varias reparaciones. Dista 29 horas N. E. de Zaragoza, 14 N. de Huesca y 14 de Sangüesa. Contribuye 50,564 rs. 4 mrs.

JACARILLA, L. S. de España, prov. de Valencia, partido de Orihuela. A. O., 82 vecinos, 336 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 2,134 rs.

JACEL, Aldea R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aguas Santas, y una de las que componen la parroquia de Merlan (*Véase*).

JACOLISTE, Caserio de España, prov. de Navarra, valle de Urraul alto, primer



partido, merindad de Sangüesa, arcipresazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 1 casa, 2 vec., 12 habitantes, 1 parroquia. Situado en una hondonada entre 2 barrancos, y pasa por junto á aquella un torrente. Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. por N. del lugar de Ayecheu, y en las alturas que la rodean se crían robles y pinos, y se mantiene ganado lanar.

**JADRAQUE** y **DESPOBLADO DE SAELICES**, V. S. de España, provincia y part. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, tierra de su nombre. Corregidor de primera clase y 2 alcaldes ordinarios, 373 vecinos, 1,488 habitantes, 1 parroquia de que es aneja la de Villanueva, 1 convento de frailes Capuchinos, 1 hospital, 3 posadas regulares, 300 casas, entre ellas algunas de gran capacidad; 1 pósito, caja de correos, administración subalterna de rentas. Situada en terreno áspero y muy desigual, al pie de unos elevados cerros que la cercan por todas partes, menos por la del O., por la cual cruza á corta distancia de la población el río Henares. Abunda de buenas aguas, que después de los usos comunes sirven para el riego de varias huertas y jardines que hay en algunas casas. Produce regular cosecha de granos, vino y patatas, con bastante ganado lanar. Celebra feria el 7 de setiembre y mercado todos los lunes. Dista 6 leguas de la capital, 5 de Sigüenza, 16 de Madrid, y 6 horas de marcha militar de Ita en la carretera que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares, Atienza y Barahona. En el tránsito se pasan dos arroyos por puente, y se hallan los pueblos de Padilla, Casas de San Galindo y Mira el Río. Contribuye 32,170 rs. 17 mrs.

**JAEN**, Prov. de España en Andalucía, dividida en 5 partidos, que son: el de la capital, el de Andujar, el de Baeza, el de Martos y el de Úbeda, de los cuales se formaron 10 según el estado que tuvo la bondad de comunicarnos el comisionado real D. Francisco Lanuza, archivero actual de rentas, y encargado que fue por S. M. para la formación de su estadística. Entonces se añadieron el de Alcalá la Real, el de Cazorla, el de Villacarrillo, el de Mancha Real y el de Linares; habiéndonos acomodado nosotros á esta división, en los pueblos de esta provincia, por parecernos mucho mas clara; mas por lo que hace al cobro de rentas provinciales, solo consta de 3 partidos con 71 pueblos, 38,207 casas,

cuyo número de vecinos y habitantes van puestos en sus respectivos artículos.

Esta provincia es una de las cuatro que con título de reino componen la Andalucía. Es la mas pequeña de ellas, pues que solo tiene 20 leguas de largo; otras tantas de ancho, con 268 cuadradas. Confina por N. con la de la Mancha, por E. con la de Murcia, por S. con la de Granada, y por O. con la de Córdoba. Está casi toda ella cercada de una cordillera que forman los montes de Sierra Morena, Segura, Quesada y Torres, separándola de las provincias de Córdoba, Toledo, Murcia y Granada; y el río Guadalquivir la separa del de Sevilla. En él desaguan mas de 30 entre ríos principales, arroyos y torrentes, como puede verse en su correspondiente artículo: añadiendo que este río la divide desde E. á O. Lo interior de esta provincia está ondeado de colinas y valles formados por las aguas, según la mayor ó menor dureza de las piedras y tierras, sin que en todo su corto distrito haya ningun terreno dispuesto por capas. La humedad deshace las alturas que solo se componen de piedras y tierra, según la mas ó menos resistencia que en ellas halla, y de esto procede que las cumbres de los montes no estan seguidas y contiguas, porque unas partes se han descompuesto antes que otras, de lo cual han resultado las aberturas por donde regularmente se pasa.

Considerada la division topográfica de esta provincia por el curso natural de sus principales ríos, según las indicaciones que sobre ello nos ha dado el mencionado señor don Francisco Lanuza, será acaso el medio mejor, no solo de dar á conocer su estado actual, sino tambien de señalar los medios de que se fomenta su agricultura por medio de regadíos que fertilizando los campos difundan sus producciones entre los propietarios agricultores y demas individuos de esta provincia.

La provincia de Jaen, por su ventajosa lealidad y por su clima templado, por los abundantes ríos que la bañan, por los montes que la circundan y preservan, reúne un conjunto de extraordinarias disposiciones para mejorar y fertilizar sus campos con una mediana laboriosidad. El labrador de este país ha seguido la marcha de sus antepasados en el cultivo de las producciones naturales. Acostumbrados á recoger los

copiosos dones de la naturaleza á poca costa de sus afanes, no ha tratado jamas de emplearlos en otros beneficios de que son susceptibles estas campiñas y tierras de labranza, ni de mejorar el arbolado. De toda clase de frutos se crían y recolectan en los pueblos de la provincia de Jaen: varios ensayos hechos por personas industriosas convencen esta verdad; pero la misma abundancia de este país, que debía ser la base de su prosperidad, es la madre de la desidia y el verdadero origen de la decadencia de la agricultura. El hombre nunca es mas laborioso que cuando está necesitado, ó cuando le llama un ventajoso interes; mas el que por una parte lo desconoce y por otra halla en la condicion de su trabajo unas producciones capaces de ocurrir á las necesidades de la vida, y á veces á sus extraordinarios caprichos, no entra fácilmente en especulaciones agricultoras, ni hace mas que seguir la rutina de sus preocupaciones vulgares; se circunscribe á sí mismo; menosprecia el interés general; desconoce sus principios; odia las nuevas y útiles invenciones; detesta las mejoras que la mecánica ha dado al arado y al trillo, y para él son quiméricos los preservativos físicos contra la cizaña, la palomilla y la gota de agua en figura esférica que forma el tizon.

Este es el carácter del labrador del reino de Jaen. El mas practico; el que con sus propias manos disemina el grano; el que recoge sus hermosas producciones; el que á vuelta de pocos meses las ve cubiertas de insectos que las apollan é inutilizan: ese mismo labrador está siempre apático, indolente y esperanzado en que la pródiga naturaleza le subsanará estos desfalcos con abundantes cosechas en el año siguiente.

Estos males, producidos por la abundancia del país, ni son nuevos ni desconocidos para todos los que se han dedicado á observarlos; para subsanarlos es preciso escitar los ánimos, y aplicar manos celosas y activas que progresivamente trabajen en la prosperidad ulterior por medio de los riegos, que son los que principalmente fomentan la agricultura, abonando las tierras con la dósis competente de materias calcinadas.

Conocemos que hay dificultades casi invencibles para dirigir á algunos pueblos el caudal de aguas que necesitan para el

surtido y usó de las gentes. En estos mismos convendra formar pequeñas lagunas, que sirviendo de abrevaderos, facilitasen cómodamente la altura de sus estensas campiñas y dehesas de pasto y labor; porque cuando escasean los manantiales, y se apuran los pozos y cisternas, hay que llevar el ganado á beber á rios y aguaderos distantes de las casas de labranza, perdiendo una cuarta parte del trabajo de cada dia.

Es constante que en esta provincia hay abundantes aguas que corren perdidas sin aprovechamiento; pero el resultado es que no se mejora la suerte de los pueblos abundantes ni la de los escasos, y que la negligencia priva á todos de mejores cosechas de granos, semillas, lino, cáñamos, alazores, frutos y hortalizas, de que es susceptible casi todo el terreno de la provincia de Jaen.

Seria sin duda la mas rica, la mas opulenta y la mas feliz, si se aprovecharan de los medios y recursos que sobre ella ha derramado la naturaleza. En la corta estension de 268 leguas cuadradas contamos entre rios principales, arroyos y torrentes mas de 30, de los que haremos mencion en su lugar. Todos entran en el Guadalquivir, y allí pierden sus nombres. Este cristalino y hermoso rio divide la provincia de Jaen desde oriente á occidente. En el monte Tuguense, que hoy llamamos sierra de Cazorla, tiene su nacimiento á la parte de oriente. En los estensos prados de los términos de Cazorla y Quesada se hallan las cataratas que lo forman. Por el Norte recibe muy copiosas aguas de las vertientes de Sierra Morena. Por el mediodia las que bajan de los montes confinantes con la provincia de Granada. Todo ese caudal de aguas salen de Jaen, reunido en el Guadalquivir por bajo de la villa de Marmolejo, y entra en la provincia de Córdoba.

Las divisiones mas proporcionadas que señala el curso natural de los principales rios son 6: dos de ellas podran subdividirse si conduce á la brevedad de esta empresa. Todas las divisiones contiguas pueden tener relaciones reciprocas, segun la parte de donde convenga sacar el riego, porque su enlace abraza la circunferencia de una provincia y seria embarazoso; por ejemplo, que para extraer aguas del Guadalquivir por bajo de Villanueva de la Reina, para regar los campos de Andujar, se ocupase

una comision en la parte del Norte, y otra en la del mediodia del rio. Por eso procedemos á sentar las divisiones topograficas, en las que se comprenden los 72 pueblos de la de Jaen, y los de la Moraleda y Solera, que por su localidad no pueden escluirse aunque pertenecen á la de Granada.

#### *Primera Division.*

El rio Guadalquivir que es el principal de Andalucia, será tambien el primero en la division topografica: deberá abrazar la estension de la division primera, los rios de Guadalquivir desde su nacimiento, Guadiana menor y Jandulilla, hasta la introduccion de éste en el mismo Guadalquivir por bajo del sitio que nombran de San Julian. Por consecuencia, quedan sujetos á esta demarcacion los rios, pequeños riachuelos, los arroyos y torrentes llamados Borrosa, Cañamares, Guadacebas y Vega Oncar que desaguan en el Guadalquivir; Toya y Guardal, Castril, Guadalentín, Turrilla, Arroyo-Molinos y Arroyo Salado, que desaguan en Guadiana menor, y el citado de Jandulilla. Los pueblos mas interesados en el regadío y útil aprovechamiento de estas aguas, son: Cazorla, la Huruela, Quesada, Inojares, Pozo Alcon, con las aldeas y cortijadas de Tome, Moral, Toya, Huesa, Velerda y demas que se hallan entre el estenso territorio de los rios de Guadalquivir y Guadiana menor. Tambien se incorpora á esta division, por la parte del mediodia, la villa de Cañabra del Santo Cristo, Solera, el campo de San Pedro del Arba con todas las campiñas, hasta llegar al sitio de S. Julian.

#### *Segunda Division.*

Se comprenderá en esta toda la parte del mediodia desde las márgenes del rio Jandulilla, hasta el de Jaen ó Guadalbunllon, y por consecuencia quedan en esta division los rios, arroyos y torrentes de Bedmar, Vilches, Torres, Arroyos-Vil, avenidas de la sierra de Bercho, Arroyo de Riofrio y la Barra, rio de Oviedo, avenidas de la Mata por la parte de Huelma, rio Cuna por la de Cambil, el de Arbuñel y el de Campillo de Arenas. Se sujetan á esta segunda division los pueblos de Jodar, Gimena, Garcia, Receña, Bedmar, Alban-

chez, Torrequebradilla y Villargordo, la Moraleda, Huelma, Noalejo, Campillo de Arenas, Cambil, Pegalajar y la Guardia, con todos los términos, campiñas y haciendas comprendidas bajo los dos rios de Jandulilla y Jaen.

#### *Tercera Division.*

Se fijarán los límites del rio de Jaen por las avenidas del Noalejo y Campillo, hasta las aceñas que hay por bajo del Marmolejo a la salida del rio Guadalquivir, de la demarcacion de esta provincia y entrada en la de Córdoba: se comprenderán los rios, arroyos y torrentes nombrados Rio Tercero, Carchelejo, Riofrio, Liche, Riogordillo, Salado de Arjona, Salado de Porcuna, arroyo del Salto, arroyo Saladillo y demas que desaguan en el Guadalquivir, en cuya division se hallan los pueblos de Jaen, Carchel, Carchelejo, los Villares, Torrecampo, Martos, Jamilena, Torrejimenó, Villardonpardo, Escañuela, Fuente del Rey, Cañalilla, Mengibar, Espelui, Villanueva de la Reyna, Higuera de Arjona, Arjonilla, Marmolejo, Lopera y Porcuna.

#### *Cuarta Division.*

Se comprenderán en esta los rios, arroyos y torrentes desde las márgenes del Salado de Porcuna, hasta la frontera de la provincia de Córdoba por la parte occidental y parte de la de Granada por el mediodia, quedando bajo de dicha demarcacion los rios de Colomera, Moclin, Gualconton, Susana, Martos y Vivoras, hasta las entradas de Guadajocillo y los pueblos de Valdepeñas, Castillo de Locubi, Alcalá la Real, con sus aldeas de Frailes, Charilla, Santa Ana y la Rabita, y asimismo Alcaudete, Santiago de Calatrava y la Higuerra de Calatrava.

#### *Quinta Division.*

Toda la parte del norte, tomando principio desde la salida del rio Guadalquivir de esta provincia, hasta las márgenes del Guadalimar y rio de Almudiel que baja de la Sierra Morena á unirse con el interior, quedará comprendida bajo estos límites con las aguas de los rios, arroyos y torrentes nombrados Jandula, Escobar, S. Vicente, Pinto, Arroyo Grande y Guadiel,

y los pueblos de Andujar, Baylen, Baños, Jabalquinto, Tovaruela y Linares, con todas sus dehesas y caminos desde las fronteras de Sierra Morena hasta el Guadalquivir.

#### *Sexta Division.*

Para cerrar la circunferencia de la prov. de Jaen desde la parte del norte hasta la de oriente, se fijaran por limites de esta division los rios Almondíel y Guadalquivir; por consecuencia se comprenden en ella el Guadaleu y Guarrizas, con las avenidas del rio Anador, Montizon y Guadalimar, y los demas arroyos que desaguan en éste. Los pueblos que pueden recibir mejoras en el riego, son: Baeza, Bejijar, Lupion, Ibro, Rus, Caneno el Marmol, Ubéda, Torreperogil, Sabiote, Villacarrillo, Torafe, Villanueva del Arzobispo, San Esteban, Sorihuela, Castellar, las Navas y Vilches.

El principal objeto de esta comision, seria el de facilitar el riego, como medio pronto y eficaz de fomentar la agricultura; pero esto deberia ser en nuestro sentir con precision á aquellos ramos inherentes á ella, de que pudieran sacarse mejores ventajas á esta provincia. Por tanto, seria muy útil que se hiciese la clasificacion de terrenos en cada una de las divisiones demarcadas, sobre las mejoras de que sean susceptibles los olivares, viñas, huertas y arboledas, con proporcion á las cosechas mas ó menos abundantes de cada especie, y mas ó menos analogas al temperamento y calidad de los terrenos, y que por consecuencia se formase un calculo de los productos de las tierras en todos los ramos de labranza, incluyéndose los ganados con los consumos y estraccion de estas especies, pues sin estas demostraciones no es facil aplicar los fomentos adecuados y favorables á la agricultura.

Los frutos mas comunes de sus campos son pastos para toda clase de ganados, singularmente el caballar, que es el mas sobresaliente de España; sobre todo el de la loma de Ubéda, poco inferior á la raza árabe. Se cultivan muchos olivos y viñas; siendo ademas copiosas las cosechas de trigo, cebada, legumbres, aceite, seda, anís, ajonjolí, espliego, algun vino y frutas exquisitas. Hay ademas canteras de jaspe, salinas y minas de plomo, cobre, plata y hierro. Acerca de estas produccio-

nes del reino mineral, dice Bowles «que en el centro de esta provincia á  $\frac{3}{4}$  de legua de Linares, hay una llanura de 1 hora de travesia y  $\frac{1}{2}$  de ancho, que es la parte mas elevada de aquel reino, pues desde el centro de ella se ven la ciudad capital, Andujar, Baeza, Ubéda y Baños. Esta llanura se termina al O. y N. por dos valles muy profundos, formados por dos torrentes, que con el tiempo han cavado los barrancos. Las colinas opuestas al llano, estan todas acribilladas por las minas que labraron los moros, y colijo que fueron ellos, porque nunca los romanos arrojaron sus minas tan barbaramente. Parece que los reyes de Jaen buscaban en las entrañas de la tierra las riquezas que la esterilidad de aquellas colinas les negaba. Probablemente surtian los reinos circunvecinos de plomo, cobre y plata, porque casi todas aquellas colinas abundan de alguno de estos metales, y muchas los encierran todos tres juntos.»

«Recorriendo los dos valles, causa admiracion el ver por mas de una legua todo lo alto de las laderas, que son bastante escarpadas, llenas de agujeros hechos de cuatro en cuatro pasos en linea recta, de modo, que me parece habra mas de cinco mil pozos. El descubrimiento de estas minas se debió sin duda á las aguas que, formando los barrancos, descubrieron las vetas; pues por arriba en la llanada no hallé el menor indicio de ellas, aunque lo registré con el mayor cuidado. Los moros, viendo las venas de metales que descubrian las aguas, empezaron á cavar en cuatro parages distintos, siguiendo cuatro vetas; pero todo con la mayor ignorancia. Yo no hablaré mas que de dos de estas vetas, una que nace en el valle de la parte occidental del llano, y otra en la oriental. La direccion de las dos es casi paralela; estan como á mil pasos una de otra, corriendo de N. á S. y encierran en medio todo el llano.»

«Otras dos minas modernas hay; pero la una no entra en el llano, y la otra esta tan baja, que con dificultad se podrá trabajar mucho tiempo, porque no hay por donde dar salida á las aguas que la han de anegar sin pasando mas adelante. De esta segunda veta sacaban los mineros antiguos el plomo que vendian al rey antes que S. M. tomase aquellas minas por su cuenta, y se ve que en su labor eran fieles imitadores

de sus predecesores los moros, pues hacían las mismas obras, y la misma fila de pozos que ellos, siguiendo la veta por la cuesta, casi hasta el mismo lugar de Linares. Esta es la historia general de estas minas. Ahora veámos la particular de las dos vetas de que he prometido hablar.»

«Ninguna mina del reino de Jaén se halla en Peña Caliza; y esta de plomo, de que voy á hablar, está en granito pardo ordinario. Algunas veces tiene 60 pies de ancho, y otras no mas de uno, y todos los grados imaginables entre estos dos extremos. La caja ó fajas en que está la veta es de greda; pero muchas veces se halla desunida, y corre por el granito; y lo que mas embaraza á los mineros es el no haber regla fija para seguirla, porque acostumbra á hallarse la caja de greda en las vetas chicas, y no verse en las grandes, y á veces sucede todo lo contrario. Esto no obstante, los mineros tienen razon de decir que, en general, las vetas regulares y constantes tienen sus dos fajas, una que las cubre, y es la mas gruesa, y otra que la sostiene. Dicen ademas, que la que las cubre alimenta la vena, y la que las sostiene no hace mas que servirla de basa. Los españoles, como ya he dicho en otra parte, llaman con propiedad á estas fajas la *caja de la veta*, porque cada vena regular las tiene, y está encajada en ellas como en una caja.»

«Esta mina de que hablamos corre ordinariamente en veta; pero tambien suele hallarse en trozos, y como no hay regla ni indicios para saber como se han de encontrar, es una casualidad feliz el dar con algun trozo rico. En mi tiempo se halló uno tan abundante, que en cuatro ó cinco años dió una cantidad prodigiosa de plomo en menos de 60 pies de ancho, y otros tantos de largo, y á 70 de profundidad. No me acuerdo ahora del número de quintales que sacaron; pero puedo asegurar que dió mas plomo aquel solo pedazo, que dan en doce años las minas de Freiberg en Saxonia, y las de Clausthal en Hartz. Es una verdadera *galena* de granos gruesos que dan por lo ordinario de 60 á 80 libras de plomo por quintal. Se funde al aire descubierto, porque en Linares no hay laboratorio, ni se conoce.»

«El empleo que se hace del metal es, en primer lugar, reducirle á municion de todos tamaños para cazar, y se vende por

toda España de cuenta del rey. Despues se saca el que se necesita para diferentes usos y para los alfareros, que le gastan en dar barniz á los platos. Otra parte de mina se muele para hacer polvos de salvadera, y lo demas se estrae del reino, y se envia á la feria de Baucuire, donde le compran los alfareros de Francia.»

«Ya he dicho que esta mina es una galena; pero como no contiene mas plata que tres cuartos de onza por quintal, no trae cuenta copelarla. Como la distancia que hay de un valle á otro no llega á 1300 pasos, yo haria una galeria de la una veta á la otra, empezándola por la parte del arroyo, en lo mas pendiente de la cuesta, y atravesando todo el llano hasta la otra veta, que está en frente del lugar. Esta galeria estaria mas profunda que los parages donde se trabaja, y por consiguiente daria salida á el agua que ahora impide á los trabajadores; pues no hay otra regla allí, ni otro remedio actualmente que, en encontrando aguas, abandonar aquel pozo ó ir á cavar en otra parte. El plomo que pudiera sacarse haciendo dicha galeria, pagaria el gasto de hacerla.»

«Cerca de la mina hay un monte de encinas, que da leña para su consumo. Hay, no lejos de allí, un pino muy hermoso y robusto; y de esto infiero que podria criarse un bosque muy grande de ellos en aquella llanura; pues las peñas se han descompuesto en tierra buena, y en ella vendrian muy bien los pinos de la especie de aquel que hay allí, nacido de algun pino que dejó caer alguna ave, ó por otro accidente.»

«Aquel pais produce las mismas plantas que Almadén y que las demas montañas de Andalucia; pero de lo que mas abunda es de *charadusta legitimum* ó manzanilla, planta que es bastante rara en los paises meridionales; pero que aquí es tan comun, que se pueden proveer reinos enteros de ella. La cantidad de perdices que hay en las montañas de Jaén, causa maravalla. En una venta me pasieron una tortilla de huevos de perdiz, y el ventero me enseñó mas de 400 que habia recogido para comerlos; el indiano ha comprado de chochis y bocaninas, que son tan estimadas en París. Yo compré el par de las últimas á tres cuartos, y al de las chochas á cinco.»



Hasta aquí el viajero don Guillermo Bowles, cuyo dictamen en estas materias es igualmente apreciable por su imparcialidad, que por sus profundos conocimientos. Pasemos ahora á dar una idea mas circunstanciada del enlace de las montañas que circundan á esta provincia, y la direccion de sus respectivas vertientes.

Desde la cima del Puerto del Rey, donde empieza este reino, caminando de oriente á mediodia, se presentan sus montañas y cañadas pobladas de árboles y florestas. Sigue desde dicho puerto la cordillera de Sierra Morena hasta salir del de Córdoba, y linda hácia N. con la calzada de Calatrava, sierras de Almodovar, y se desgaja un ramo dirigiéndose á Almaden de los Azogues, y pasa á los Pedroches de Córdoba, etc. Por la parte del S. confina con la Nava del Rey, y por las cañadas de estos terrenos baja el torrente llamado Colmenarajo; pasa por la venta de Miranda, por la fuente Herrumbrosa y por la Lisea; corre despues de norte á poniente por detras del lugar de Baños, y toma el nombre del rio Rumbrar que nace bajo de Baylen. A poca distancia estan las sierras de Gorgojil con mucha abundancia de aguas, las cuales entran en este reino, y corriendo de N. á S. salen por poniente. Mas adelante se hallan en las lomas de Mosquilla minas de hierro y alcohol, que segun los vestigios se beneficiaron en otro tiempo. Desciende el agua de Peña-Cabellera, y pasando por muchas cañadas forma un grande arroyo llamado Escobar, el cual entra en el Guadalquivir antes de llegar á Andujar. Desde la cima del monte inmediato á esta, que es muy elevado, se baja por la parte del N. al barranco Val de Infierno, por donde atraviesa el rio Jandula que va á desaguar por debajo de Andujar y la dehesa de los Potros que llaman Rinconada, en donde hay un puente y otros mas siguiendo su curso. Todas las quebradas, cañadas y llanuras de los cerros y sierras que, como se ha dicho, se encuentran de N. á S. estan pobladas de viñas y olivares con hermosas caserías. Desde la ermita de la virgen de la Cabeza sigue la sierra por espacio de 6 leguas á Fuencaliente de distinto término, donde parece nace el rio de las Yeguas, que divide este reino del de Córdoba, y desagua en el Guadalquivir por el sitio de

la Aragonesa y Talayon del Judío, entre Marinolejo y Montoro, y este es el primer lugar de Córdoba por aquella parte. Siguiendo el camino de la sierra para Córdoba en el territorio de Andujar, entre la Nava del Asno y Cabeza del Asno, nace antes que el rio de las Yeguas el de la Cabrera, el cual corre por debajo de la Centenera, y desemboca en el Guadalquivir por Marinolejo, que es el ultimo lugar de Jaen. Aqui hay grandes y frondosos olivares y bodegas magnificas. En la venta de Miranda da principio una colonia de las Nuevas Poblaciones que se interna hasta Zocueca, y atraviesa por la venta de Baeza hasta la nueva Carolina ó Peñuela. Antes de la venta hay una pradera donde nace un arroyo frente del cerro del Castillejo; se pierde cerca de Cerroprieto y el Estacar de la Carolina; sale despues entre Carboneros y Guarroman con el nombre de Guadiel, y entra en el Guadalquivir por bajo de Sotobordo, y lo mismo hace el torrente Rumbrar por bajo de Espelui, entre Baños y Baylen. Desde el mismo Puerto del Rey siguen de N. á S. otras sierras que van descendiendo hasta el camino nuevo donde estan las Nuevas Poblaciones, que empiezan desde el santuario de Nuestra Señora con el titulo de las Virtudes, y llegan hasta Aldeaquejada y Santa Elena, desde donde continuan hasta Vilches, Montzou y Arquillos, cruzando por la venta Nueva y la de Linares, enfrente de la dicha de Baeza y la otra colonia que baja del Puerto del Rey, y da principio en el arroyo Magana, sin apartarse de las faldas y cañadas de Sierra Morena por las vertientes de E. á O., y otro ramo de la colonia llega a poca distancia de Linares, dejando á Vilches con sierra elevada á la banda del E. El rio Gualen corre entre Vilches y Arquillos, y á poco trecho desagua en Guadarrizas por bajo del pucate nuevo. Continuan las sierras que van á las Navas de Tolosa, San Estevan del Puerto, Castellor de Santisteban y á los montes de Cazorla, por cuyas quebradas pasan los rios Guadalimar y Guadalquivir. Lindan dichas sierras por levante con la Mancha; y pasado Guadalquivir se encuentran las sierras Higueruela y Cazorla, y por medio de esta ultima baja de su cima otro grande nacimiento de agua que cerca la poblacion, y va á desembocar



cu el Guadalquivir. Se enlazan las sierras referidas con las de Quesada, y se unen despues con las de Poyatos y Hinojares, y el torrente Turrillas pasa entre dos eminentes sierras por la angostura del camino, cruzándolo treinta y cuatro veces hasta llegar á Pozo Alcon, que es el último pueblo del reino por esta parte y confina con el de Granada, cuyo primer lugar es Zujar de Baza situado al S.: pasa por debajo el rio Gudiana, el cual corre de S. á N.; entra en las llanuras de Quesada y Cazorla, y desagua en el Guadalquivir antes de llegar al Puente Viejo que hay para pasar de Úbeda á Godar y Cabra del Santo Cristo; recibe tambien las aguas del Jandulilla que corre de O. á E., y baja despeñado desde las cumbres de la Pimpollada de Huelma y Garganton de Polera. El cerro del Aguila se comunica con las sierras de Guadix y Baza y con las de la Puerta de Arenas, Campillo de Arenas y Novalejo por O. La puerta de Arenas se llama así por estar tajada de N. á S., y pasa por el medio el rio Mestas que corre hacia el N. entre sierras hasta juntarse con el de Jaen, mas abajo del vado á  $\frac{1}{2}$  leg. de distancia de la ciudad. Desde Godar, situado entre Cabra y Úbeda, sigue la cordillera de las sierras á unirse con las de Albánchez, Bedmar y Torres, llamadas Maxima, Almaden, Almajar, de cuyas vertientes baja el agua por dos cañadas, y dirigen en curso, la una á Bedmar y la otra á Torres y Gimena que está mas bajo, y la de este último arroyo corre hasta desembocar en el Guadalquivir de S. á N. por el sitio de la Laguna, legua y  $\frac{1}{2}$  distante de Baeza. Se comunican dichas sierras por poniente con las de la Mata de Ojic de donde sale el rio para Cambil, y desde aquí á la Pimpollada de Huelma y Garganton de Polera para meterse en Guadiana, y juntos los rios Cambil y Arguñel corren hacia O. á unirse con el de las Mestas bajo la puerta de Arenas. Las sierras opuestas á la de esta parte de Arenas tambien muy elevadas se llaman los Corrales, Mollerón, los Cañadones, Pico de Lanariz y sierra de Grajales, cuyas vertientes de agua cristalina bajan por distintas cañadas á juntarse con el rio Mestas, el cual corre de poniente á mediodia. Siguen las sierras con direccion al S. por encima de las dehesas de las Yeguas de

Jaen, entre el Novalejo y Valdepeñas, á terminar en la cañada del castillo de Locubi, enfrente de Alcalá la Real, distante  $\frac{1}{2}$  legua. Por esta última cañada y otras bajan dos rios, el uno cerca de Valdepeñas, el cual nace en sus inmediaciones; corre á juntarse con las vertientes de la Pandera hacia poniente; se junta con el del Castillo, y unidos los dos con el de Alcalá llamado Gualcoton, pasa entre Priego y Alcaudete; se junta con el rio Vivoras que nace en las sierras de Martos y Fuensanta; corren entre Martos y Alcaudete hacia N. hasta llegar á 1 legua antes de Baena (lugar de Córdoba), que tuerce hacia levante, y desagua en el Guadalquivir antes de llegar á dicha ciudad. Las dehesas de las Yeguas de Jaen son de tierra muy quebrada y montuosa, compuesta de peñascos y riscos elevados, vestidos de encinas, chaparros, lentiscos, espinos, cornicabras, madroños, quejigos, pinares y otros muchos árboles silvestres: bajan de sus vertientes muchas aguas que forman el rio Candeledraje, el cual corre de S. á N. á pasar por la abertura ó tajo de la Peña de la Brincola, mas elevado y mas estrecho su fondo que el de la puerta de Arenas, y se junta con el de Riofrio que sale por otro tajo muy semejante antes del puente de la sierra, y toma el nombre de rio de Jaen, llamado vulgarmente Guadalbullon; pero antiguamente y aun ahora es conocido con el nombre de la Plata. Las sierras que corren de mediodia á poniente se llaman Calabaceros, Alcaudoras, Silla de Puerto Alto y Peña de Brincola, y las de la parte opuesta la Nava del Lopo, Cañada de la Sazadilla, Rastras de Jaen, de Aragon y la Pandera, en donde hay un pozo de nieve muy profundo, que aseguran fue antiguamente escavon de una mina de plata, el cual tiene un admirable desagüe por donde destila la nieve. Caminando desde la Pandera de mediodia á poniente se hallan las sierras de la Beata mas bajas que las antecedentes; la cuesta del Quejigo deseado que tiene 1 legua de descenso; y los ojos de Riofrio en donde nace el de Jaen, del cual pasa una parte por medio de los Villares, y se va á juntar por Poniente con el rio Eliche, que baja de la Cobatilla; sale por el tajo de la Cerradura de los Villares, corriendo á unirse con el antecedente, pobladas sus marge-

nes de huertas deliciosas hasta Grañena y despues desagua por Mengibar en Guadalquivir. Pasado el rio por un puente, caminando desde los Villares á poniente, se encuentra el cerro del Toril y sierra de la Grana, la cual corre por detras de Martos y se une con Javalcuz, cuya materia es toda de jaspes negro con ramificaciones de plata, y aguas termales á su falda y á la boca de la mina inmediata. Luego sigue la cañada de Recuchillo, de donde sale un grueso arroyo que riega las huertas de sus inmediaciones. La sierra de las Ermitillas está poblada hasta la cumbre de viñas y olivos, la cual se dilata por Poniente hasta Jaen; y poco antes de llegar nace al pie de la montaña la hermosa fuente de la Peña, la cual arroja por muchos conductos una agua saludable y cristalina, y en el invierno la da en tanta abundancia, que es preciso pasarla por un preteñecillo ó á caballo; y no pudiendo salir el agua por los conductos ordinarios, sube comprimida á buscar la salida por distintas roturas y peñascos mas elevados; de manera, que por el que llaman Ogil del Buey, despiden el grueso de un muslo, mas de 100 varas en alto, formando el todo un surtidor sumamente gracioso. Caminando hacia oriente se encuentran luego las huertas de la Fuente de la Peña, y en ellas granadas hermosas de grano muy dulce, suave y cascara delgada, muchas higueras, parrales, morales, algunas nogueras, con mucha variedad de frutales en toda aquella circunferencia. Continúan las sierras de los Azifranares, Cuesta-Negra, y á su espalda el cerro Neyerar y sierra de la Grana. Sigue despues Montiopealvarez y ventas de doña Maria, la primera de esta provincia de Jaen, y la segunda de la de Córdoba, las cuales solo distan una de otra el ancho de una calle. Este es el único parage llano de entrada y salida en esta provincia de Jaen. Finalmente, pasa el rio Guadalquivir por debajo de Cazorla, y sigue su curso á distancia de una legua de Úbeda; llega á Garcies, pasa á una legua de Baeza, la cual deja á la parte del E., y continúa haciendo su curso por Torralba y Torrequebradilla, dejandolas al S., como tambien á Villargordo, en cuyas inmediaciones entra por la parte del N. el rio Guadalquivir, con todas las aguas que ha recogido al paso de las vertientes: quedan á la

parte de O. Mengibar, Espelui y Villanueva de Andújar; la ciudad de este nombre queda á distancia de dos leguas, hacia el N., y pasa el rio Guadalquivir á recibir el Aljandula, que á  $\frac{1}{2}$  legua de un puente magnifico desagua por la dehesa de los Potros; llega al Marmolejo, dejandole á la banda del S., y entra en la provincia de Córdoba; de manera que la loma de Úbeda está cercada por la parte del S. del Guadalquivir, y quedan en esta Cazorla y las villas de Godar, Garcies, la Laguna, Torralba y Torrequebradilla, Villargordo, Mengibar, Espelui, Villanueva de Andújar y Marmolejo, y á la parte del N. con inclinacion á la del E. Úbeda, Baeza y Andújar. Sus naturales son pundonorosos, valientes y despejados; pero hasta ahora han hecho pocos progresos en la industria. Las mugeres en lo general son hacendosas y modestas, y se ocupan en algunas manufacturas de seda.

Contribuyen los pueblos encabezados. . . 2,045,255 rs. 28 mrs.

De los cuales corresponden á la real hacienda. . . 1,968,154 . . . 14 mrs.

Y á los dueños de los derechos enagenados. . . 777,101 . . . 24 mrs.

Los pueblos administrados. . . 1,240,999 . . . 21 mrs.

**TOTAL CONTRIB.** . . 3,289,255 rs. 15 mrs.

**JAEN**, Partido de España, provincia de su nombre. Consta de 15 pueblos y 8 Cortes Redondas con 7,703 casas, cuyos vecinos y habitantes se expresan en sus respectivos artículos. Tiene este partido 1,283 huertas, 2,070 fanegas de tierra de riego, 86,915 de secano, 2,996 de olivares de riego, 6,026 de idem de secano, 1,925 de viñas, 71,794 de montes y pastos, 825 plantíos de olivos y vides. (*Véase la descripción general de la provincia*).

**JAEN (AURIGI GIESMIUM)**, Ciudad Real y de voto en cortes de España, capital de la provincia y cabeza de partido de su nombre; corregidor de tercera clase, intendente de rentas y de policia, 3,452 casas, 5,049 vecinos, 18,702 habitantes, 2 catedrales, 12 parroquias, 14 conventos de ambos sexos, varios hospitales, 1 pósito,

caja de correos, administracion principal de loterías, silla episcopal. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo, y hay en ella varias inscripciones y otras antiguéddes romanas. Se halla situada entre sierras, en la falda de un monte cuyo fondo es de mármol de mezcla, á la or. izquierda del rio de su nombre, que en tiempo de los moros se llamó *Guadabullon* y la ciudad de *Geem*, que significa *abundancia*. Su campiña es fértil y deliciosa, con muchas fuentes y manantiales de agua esquisita, así para el uso diario, como para el riego de sus huertas. Está elevada 352 varas sobre el nivel del mar, y á los 14° 55' de longitud. Su figura es irregular, y la exposicion de la mayor parte de la ciudad es hacia el N. E., combatiéndola de lado los vientos de N. y de E., y por la espalda el S. O. y el S. que salen precipitados de las cañadas de los montes. Por esta parte estan los cerros de Jabalcuz, la Pandera, y el que llaman del Viento que se inclina hacia Martos. La sombra de estos montes hace que á media tarde en invierno se quede la ciudad con poca luz; pero se compensa esta falta con las buenas vistas que goza por su frente, mirando todas las campiñas de su obispado, hasta donde terminan su horizonte las altas cumbres de Cazorla y Sierra Morena. Tiene 2 plazas principales, 4 menos principales, y 19 plazuelas; 18 fuentes dentro, y 4 fuera; calles empedradas y limpias.

Los moros la rodearon de buenas murallas, que subsisten todavía, y edificaron un fuerte castillo con otras varias obras de defensa, como que debía ser la principal de la frontera, y el asilo de su gente en las entradas de los cristianos, desde que estos los expulsaron de Castilla. El año de 1181 la puso sitio el Emperador don Alonso, y se vió precisado á levantarlo, y lo mismo le sucedió al Santo Rey don Fernando en 1224; pero despues que conquistó á Andujar, Baeza y Arjona, precisó al rey moro de Jaen á cederle la ciudad en 1246, despues de un sitio de muchos meses. Posteriormente fue atacada por los moros en 1295, y robaron y quemaron sus arrabales, y lo mismo la sucedió en tiempo del rey don Pedro por los años de 1368. En tiempo de don Juan el II, año de 1407, volvieron los moros, y aunque no lograron tomarla, la tuvieron cercada y la hicieron mucho daño; todo lo cual, unido á las diferentes guerras y alborotos

intestinos que la fatigaron durante los siglos XIV y XV, dificultó el que se poblase la ciudad cual correspondia, y que prosperasen sus campos, industria y comercio.

Despues de la toma de Granada por los reyes Católicos, estuvieron ambos principes en esta ciudad, y la concedieron diferentes privilegios, todo lo cual contribuyó á que mejorase mucho y se aumentase el vecindario, y se hiciesen varias obras de comodidad y ornato.

La catedral, que ocupa el mismo sitio de la antigua mezquita de los arabes, es un cuadrilongo de 308 pies de largo, y 158 de ancho, incluso el hueco de las capillas, formando una cruz latina. Tiene 4 puertas, de las cuales la fachada principal de Santa Maria es obra de grandezza y estension, aunque algo redundante en sus adornos; á su lado hay dos torres uniformes en ornato y altura. La puerta colateral del mediodia es de orden dórico y jónico: la del norte es tambien de orden compuesto, con dos columnas de una pieza sobre zócalos. Esta catedral y la que hay en Baeza forman una misma, por haberse transferido á aquella la silla episcopal que habia en esta, residiendo en Jaen las dos terceras partes de los prebendados y dignidades que componen su Ilmo. cabildo, el cual consta de 8 dignidades, 21 canongias, 24 raciones, 30 beneficios, y comprende todo el obispado 126 pilas bautismales. Se veneran en la iglesia catedral muy preciosas reliquias, y entre ellas la sagrada imagen del Sto. Rostro de Jesucristo, estampado, segun se cree piadosamente, en el lienzo de la muger Verónica al tiempo que caminaba al mont. Calvario. Reconoce la ciudad por patronos suyos á S. Eufrasio y Sta. Catalina, y tiene por armas un escudo liso con corona Real, dividido en 4 cuarterones, los 2 opuestos de color blanco, y los otros 2 de rojo: las listas que los dividen en forma de cruz son verdes, y está orlado con 8 castillos y 8 leones.

La campiña de esta ciudad se estiende hasta 3 y aun 4 leguas por algunas partes, ya se mire de E. á O., esto es, viniendo de Baeza, y desde el cortijo de Peñafior ó el de Torrejon hasta el de Torre la Muña y Castil de la Peña; ya desde S. á N., saliendo de la ciudad hasta tocar con el término de Villanueva y la Higuera de Andujar, formando un total de 276,412 fanegas de tierra de diferentes calidades y colores. Una

parte de ellas es de color pardo, que tira como á color de cieno, como el de las tierras del medio de la campiña, que son mas fuertes segun se van acercando al Guadalquivir, y muy oportunas para trigo: otra roja ó colorada que suele ser de mucha sustancia, aunque de difícil labrantío, buena para trigo y olivares, la cual se encuentra regularmente en laderas de cerros y colinas, ó en las faldas de los mont. Si abunda en nitro y sal comun, como la del otro lado del rio de Jaen, es muy ardiente y necesita embriagarse mucho de agua en el invierno para llevar fruto colmado. Debajo de esta, y tambien de la negrisca ó cenicienta, á poca profundidad, se suele encontrar la gredosa, que es la peor de todas, sin miga ni sustancia; y descubriéndose con las labores y con las aguas que van robando la capa buena, se quedan unos blanquizaros inútiles que solo producen matagallos. Finalmente, la arenosa y pedregosa es muy fresca, pero ligera y de poca sustancia, la cual solo produce tomillos, alcaparreras y espárragos. Pero cuando esta tierra pedregosa está mezclada con tierra gruesa encarnada que tenga buen fondo, es muy oportuna para olivos y viñas, especialmente en parages altos y ventilados. De esta calidad y de la gredosa es lo mas del terreno donde se hallan las viñas de esta ciudad, y todo el sitio del llano y puerto alto. Pero es preciso que el labrador estudie primero y conozca el terreno donde ha de emplear su trabajo. Sus productos comunes son trigo, cebada y demas granos, vino, aceite y ganados, cuyo rendimiento líquido, incluso el producto de sus 2 molinos harinero y de aceite que estan fuera de poblado, y su industria, asciende á 1.637,084 rs. No contamos en esto las utilidades de las muchas huertas que hay en sus inmediaciones, asi en la vega como en el rio, ni las que dan ó pueden dar el zumaque, la gualda, el pastel, la grana kermes y la rubia, que se dan muy bien en sus inmediaciones. Es patria de don Jorge Escovello y Alarcón, camarista de indias, autor de muchos tratados relativos á la mejor administración de aquellos vastos países; de don González Fernández de Córdoba, tambien consejero de Castilla, autor de una obra impresa en Salamanca con el título de *Transactionum synopsis in classes distributa et explanationibus elucidata*; de Sebastian Martínez, pintor de

la escuela de Pablo de Céspedes, en Córdoba; y de Fr. Manuel de Molina, tambien pintor, y émulo del anterior. Dista 16 leg. N. de Granada, 6 O. de Baeza, 52 S. de Madrid, 29 E. de Sevilla, 13 de Guadix, pasando por la Guardia, Cardelay y Morea; y 17 de Baza por Jimena, Poyatos y Zujar. Contrib. 356,812 rs., y por aguar-diente 35,500 rs.

JAEN, Desp. S. de España, provincia de Madrid.

JAEN, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Bonillo.

JAEN, Rio de España en Andalucía (V. *Guadalquivir*, rio). Otros le llaman Guadalbullon (V). Se forma de varios torrentes que fertilizan ó desvantan los valles con que estan cortadas las montañas de esta provincia, las cuales forman diferentes grupos entre los rios Guadalquivir, Guadajoz y Genil. Baña los muros de la capital de esta provincia.

JAERA, BAILIA DE VERGES, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 54 vecinos, 259 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del rio Ter. Confina por el E. con Verges, por el S. con Foja, por O. con Colomers, y por el N. con Garrigolas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona, y 4 de Gerona. Contr. 13,033 rs. 20 mrs.

JAGANTA, Ald. Ord. de España, provincia de Aragon, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. P. Su poblacion, situacion y contribucion estan incorporados en el artículo Parras, de quien es anejo.

JAGUAZA (SAN MIGUEL DE), Iglesia S. de España en Galicia, provincia de Orense, enconcienda de Quiroga, jurisd. de Valdeorras. J. O., 93 vecinos, 461 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de San Juan de Arcos. Sit. en ribera á 14 leguas N. E. de la capital. Produce castañas, centeno, vino y aceite. (V. *Valdeorras*, jurisdicción). Contribuye 2,961 rs.

JAILDE, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Salto, y una de las que componen la parroquia de Salto (Véase).

JAIZQUIVEL, Monte de España, provincia de Guipúzcoa, muy celebrado por los Cornógrafos antiguos, con el nombre de Promontorio Oleario: está en las estrem-

dades del reino de España en la jurisdicción de la ciudad de Fuenterrabía. Tiene su asiento en las riberas del mar océano cantabrico que le bate por dos partes, y remata en el cabo de Higuer, límite y término de la provincia por aquella parte. Al pie de este famoso promontorio pasa el memorable río Bidasoa, que á corta distancia entra en el mar (*V. el art. Guipúzcoa*).

**JAJAN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Cristobal da Pena (*Véase*).

**JALANCE**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 340 vecinos, 1,314 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y está situada en lo mas alto de un empinado cerro de yeso coronado por un castillo. Los edificios estan todos espuestos al S., y parecen mas bien chozas miserables que casas. Hay en el término muchos eriales; el secano presenta algun cultivo, y en los sitios hondos hay porcion de huertas, y otras mas apartadas detras de un cerro contiguo al rischuelo de Ayora. Pero esto no impide que los habitantes sean los mas infelices de todo el valle de Cofrentes. Confina con este último, con Jarafuel, Ayora, Zarra y Teresa, cuyas 6 villas estan en el diámetro de 3 leguas, y son de fundación arabiga. Produce buenas maderas, excelente vino y algun aceite. Contribuye 3,315 rs.

**JALÓ**, L. S. de España, con título de Baronia, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Denia. A. M. de primera clase y 2 ordinarios; 509 vecinos, 2088 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Tiene por anejo al pueblo de Lliber. Sit. a  $\frac{1}{2}$  legua de Alcalali, y a la derecha del río de su nombre. Su término tiene casi 3 horas de N. á S. entre los de la Llosa y Benisa, y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. entre los de Lliber y Alcalali. Produce vino, seda, aceite, higos, pasa, garrobas, almendra, trigo y otros granos, se cria ganado. Su anejo Lliber tiene menor término y muy inferior en productos, compónese en gran parte de montes incapaces de cultivo, entre los cuales yace a la derecha del río la población. Produce trigo y otros granos, garbanzos y demas legumbres, garrofas, aceite, higos, seda y vino. Industria: telares de lienzo. En lo inculto de estos dos términos hay mucho palmito

y algunas cebadas albarranas: en los sembrados el ormitogaio de Narbona, la aspérula arvense con multitud de plantas conocidas. Contribuye 14,343 rs.

**JALÓ**, Rio de España, provincia de Valencia: se forma de los barrancos de Malafí y Castell de Castell que tienen su origen en las raíces occidentales del Faro, y confluyen junto a Benigembla: desde aquí unido su caudal corre hacia el E., quedando a la derecha Parsent y a la izquierda Muria, Alcalali y la Llosa de Camacho: sigue describiendo curvas, pasa por la Baronia de Jaló, dejando á la derecha la villa de este nombre y su anejo Lliber, á la izquierda Gata, y últimamente Jabea, cuyo término cruza para entrar en el mar, despues de haber corrido 5 leguas; una hasta el llano de Petracos, otra desde allí a Benigembla, la tercera desde este pueblo hasta Jaló, y las dos restantes hasta el mar. Su curso es siempre por entre montes, formando en las 2 primeras leguas, una estrecha cañada de  $\frac{1}{2}$  de hora, y aun está peñascosa y de poco cultivo, algo mas ancha es en la tercera legua, aprovechada en almendros, olivos y garrofas, y allí lamen las aguas varias miras de yeso que se estienden por ambas riberas: estréchase de nuevo la cañada junto á Lliber, y sale á las llanuras de Jabea. Son pocas las aguas del rio cuando no llueve; pero furiosas sus avenidas en tiempos lluviosos, de que ha resultado su ancho cauce, lleno y embarazado de cantos enormes acarreados y rodados por las aguas.

**JALON**, V. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño. A. O., 34 vec.; 170 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno peñascoso rodeado de montes, cerca del rio Tejada, que desagua en el Leza; lindando con Cabezón y Santa Maria de Cameros, cuyos productos son de la misma clase. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contr. 101 rs. 10 mrs.

**JALON**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, parroquia de Gedrez (*V. este art.*).

**JALON**, Rio de España en la provincia de Aragón; nace de las sierras de Medinaceli, término de Estera, y segun algunos en el de Fuencaliente; corre de S. E. á N. O., y desde la raya de Castilla hasta Riela hace un giro tortuoso de 16 leguas



atravesando el partido de Calatayud, y fertiliza con sus aguas los términos de 17 pueblos hasta que desemboca en el Ebro. Se crían en él muchos barbos, buenas anguilas y algunas truchas.

**JALLAS**, Jurisdicción E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende 25 pueblos de cuyos vecindarios apenas podemos dar noticias de algunos por no haberlas podido adquirir ni aun por aproximación. Es tierra montuosa, de 2 leguas de largo y 2½ de ancho, cuyo principal producto es el trigo y el maíz; y los naturales se dedican al transporte de frutos por el reino. Dista 5½ leguas de Santiago.

**JALLAS (SAN PEDRO DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 96 vecinos, 472 habitantes, 1 parr. Contribuye 1,230 rs. Derechos enagados 625 reales.

**JALLAS DE ARZON (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 66 vecinos, 322 habitantes, 1 parroquia. Contr. 950 rs.

**JALLE**, Río de España en Aragón. Nace en el valle de Vio, y corre durante 4 leg. sin tener puente alguno hasta incorporarse con el Ara (*Véase*).

**JAMBRINA**, V. S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de las Villas del Vino. A. P., 93 vecinos, 417 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en un valle húmedo, pantanoso y mal sano, á pesar de estar enteramente abierto por el lado del N. Del S. bajan las aguas recogidas en las inmediaciones de Abedillo, y algunas que tienen su origen en la falda oriental de los cerros del término de Corrales, de que se habla en el artículo Peleas de abajo, y forman un arroyuelo al pasar al E. de Jambrina, en que se pescan buenos cangrejos. Del Teso de Lutero (*V. Abedillo*) salen unos cerros con dirección N. E., que al llegar al término de Jambrina toman la del N., y son muy elevados y vistosos desde lejos, mezcladas en sus faldas las viñas con grandísimos peñascos en forma de torreones. Al llegar al término de Gema dan la vuelta hacia el E., y van á perderse en el campo de Sanzoles, á la orilla izquierda del Talanda, formando alguna correspondencia sus ángulos salientes y entrantes

con los de que se habla en el artículo Sanzoles, que caen á la orilla opuesta del referido arroyo. Produce su térm. toda especie de granos y semillas, garbanzos, vino y mucha hortaliza; hay en las inmediaciones del pueblo hermosas alamedas y buenos y abundantes pastos en que crían ganado lanar y vacuno. Dista 2½ leg. S. S. E. de la capital, 1 larga E. de Corrales, 4 E. de Toro, 4 de Fuente el Saucó y 10 de Salamanca. Contribuye 2,612 rs. 3 mrs.

**JAMILENA**, L. Ord. de España, prov. de Jaén partido de Martos, y sujeto á la jurisdicción eclesiástica de su vicaria. A. O., 206 casas, 368 vecinos, 1,371 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Santa Ana y San Amador de Martos. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado á la falda de la sierra de su nombre; de corto término, pero muy aprovechado por el abundante veneno de aguas que riega sus tierras. Produce muchos granos, legumbres y patatas. Dista 2½ leguas de la capital, 54 de Madrid y 14 de Granada. Contribuye 5,897 rs. 12 mrs.

**JAMOGO**, Ald. S. de España, provincia de Lugo, jurisdicción de Amarante. Es una de las que componen la parroquia de Jian (*Véase*).

**JANA (LA) Y SU BARRIO CARRASCAL**, V. Ord. de España, provincia de Valencia, partido de Peníscola, obispado de Tortosa. A. O., 335 vecinos, 1,200 hab., 1 parroquia, 1 convento de Alcantarinos. Situada sobre una loma, á 3 leguas de los confines de Cataluña y 3 del Mediterráneo; lindando con Traiguera, Cervera, San Mateo, Chert y Canet de Roig. Pertenece al maestrazgo de Montesa, terreno llano, frío y fértil, pues se encuentra el agua con facilidad. Produce trigo, legumbres, vino, aceite, toda clase de frutas de secano, seda, algun ganado y miel. Industria: tres fabricas de aguardiente, 14 tinas de jaben, 3 almasaras. Tiene por armas una cabeza con dos caras por la creencia en que sin duda estuvieron de que habia sido su fundador Jano. El Carrascal fue antiguamente pueblo, pero en el dia está reducido á 10 vecinos; dista ¼ de legua de la villa. El rey don Felipe V. concedió á esta última algunas gracias por sus buenos servicios y fidelidad en la guerra de sucesión. Celebra feria en los dias 28, 29 y 30 de octubre. Ha sido patria de los venerables Fr. Andres



Blaguer, obispo de Orihuela, Fr. Jacinto Orfanell y el P. doctor Juan Bautista Vergé. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido, 20 de la capital y 71 de Madrid. Contribuye 18,293 rs.

JANARDO, V. S. de Portugal, prov. de la Beira, comarca de Viseu, capital del concejo de Guardao (Véase).

JANARIZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lizoain, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibañeta, obispado de Pamplona; 7 casas útiles, 1 arruinada; 5 vec., 27 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, diputado y regidor. Situado a manera de una escalera ó gradería, entre la falda y monte robledal y de pinos que tiene por sí. Está al N. E. del lugar de Lizoain, del cual dista  $\frac{1}{2}$  legua. En sus términos nacen algunas fuentes que forman una regata, la cual se introduce en el río que pasa por el valle, y se coge trigo, ceb. y otros frutos. Dista 3 leguas de Pamplona y 5 de Sangüesa.

JANDULA, Río de España en Andalucía, (Véase Guadalquivir, río). Nace al N. de Andujar, y en su curso sigue al principio la dirección de O. á E. del otro lado de la principal cordillera de Sierra Morena, que se acerca mucho por esta parte al río. Allí recibe al río Fresnedas que nace en las cercanías del Viso, junto al camino real y punto de Despenaperros. Este último río está ya unido con el de Puerto llano, que viene de hacia el O. por medio de unas colinas pertenecientes al valle del Guadiana. Luego que el Jandula tiene reunidas todas estas aguas, atraviesa por entre los montes, y bajando de Norte á Sur entra en el Guadalquivir, un poco mas abajo de Andujar.

JANDULILLA, Río de España en Andalucía (Véase Guadalquivir, río), que nace junto á Huelma; corre de S. á N., y entra en el Guadalquivir junto á Jandulilla.

JANOVAS, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca, obispado de Barbastro. A. O., 56 vec., 229 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del río Ara, y es el mas bajo de la ribera de Fiscal. Tiene una dilatada huerta que se riega con el agua de una acequia que sale del río Ara. Le rodean dos grandes sierras que solo dan paso para el río hacia Boltaña, las cuales le hacen ser poco sano, porque

no circulan bien los aires. Durante todo el otoño é invierno no gozan del sol mas que durante 6 horas el día que mas. Produce su término en el monte trigo, mistura, escaña y avena, y en la huerta se cogen judías, maíz y cañamo. En el día se dedican los labradores á plantar olivos, y parece que prueban muy bien, y piensan en ir adelantando este plantío. Dista 8 leg. de Jaca. Contribuye 1,344 rs. 14 mrs.

JANTES, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Donis (Véase).

JANZA (SANTA MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Cordeiro. J. O., 104 vecinos, 485 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno quebrado, á la falda de dos montes, y al S. de la villa del Padron, adonde tiene buenas vistas, y le atraviesa el camino real que pasa á Pontevedra. Es de clima templado, disfrutándose de buena salud. Confina con las parroquias de Valga, Campaña, Cordeiro y Siete coros. Produce mucho maíz, algun centeno y trigo, y poco vino de mala calidad. Dista 1 leg. de la villa del Padron. Contribuye 1,950 rs. Dereg. enag. 168 rs.

JAQUE DE RIO FRIO, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Robledo. Situado á 6 leguas de la cabeza de partido, en terreno muy montuoso, á orillas del río de su nombre, lindando con términos de Villarrubias y Perosin. Produce granos, pastos y ganados.

JARA, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

JARA (LA), V. S. de España, provincia de Sevilla, part. de Osuna. A. O., 193 vec., 712 habitantes. Contribuye 5,362 rs. 17 mrs. Dereg. enag. 1,637 rs. 17 mrs.

JARABA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 110 vecinos, 491 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arabigo. Situado á la falda de un monte, á la margen izquierda del río Mesa. La estrecha vega que riega produce cañamo, frutas y hortalizas, algunos olivos y moreras. Sus montes abundan de caza, yerbas aromaticas y espato especular. Tiene cerca de 80 fuentes que aumentan el

caudal de este rio (*Véase*). Entre ellas una de aguas termales, ferruginoso-sulfúreas. Industria: fabrica de cal y carbóneo. Conf. con Ibdes, Campillo, Calmarza y Sisamou. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de Ateca, 19 de la capital, y 5 de la cabeza de partido. Contr. 7,606 rs. 32 mrs.

JARABIA, Ald. R. de España, provincia de Murcia, part. de Lorca. A. P., 25 vec., 113 habitantes, 1 parroquia.

JARACO, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de S. Felipe. A. O., 125 vecinos, 401 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado entre pequeños cerros, inmediato á la dehesa de Gandia. Su término es mayor que el de Jeresa, y se estiende como 2 horas entre el mar y los montes, y 1 entre los térm. de Taberna y Jeresa. Produce trigo, maiz, arroz, ceb., habas, judias, pimientos, miel, aceite, garrofas, seda y melones. Se cria en sus montes de todo ganado. Contribuye 5,653 reales.

JARAFUEL, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. M. de primera clase y 2 ordinarios; 506 vecinos, 1,830 hab., 1 parroquia. El nombre de esta villa es de orig. arábigo, y está sit. sobre una altura fértil, rodeada de huertas al S. de Valencia y en la cresta de los montes. Sus casas y calles son estrechas y de poco desahogo. El terr. cultivado está por lo comun en cuesta, y por eso los campos forman gradierias, segun decimos en el artículo Cofrentes, partido (*Véase*). Riéganse los mas de ellos con las fuentes de la Boca de la Cañada, que nacen al N. O. de la poblacion. La naturaleza del terreno impide mejorar el cultivo hacia el O. de las fuentes; y aunque tambien parecian invencibles los obstáculos que oponia hacia el N. y E., se han vencido con la industria de los habitantes. Hay ademas otras fuentes, la una llamada de las Auguillas, que está al bajar del pueblo hacia Teresa; otra se llama del Ral, que está en la parte septentrional, en un sitio elevado, cuyas aguas bajan á regar las últimas huertas hacia Jalance. Confina con este último, con Teresa, Cofrentes, Zarra y Ayora, cuyas 6 villas estan en el diametro de 3 leg., y son de fundacion arabiga. Todas ellas forman una linea horizontal que servia de vigias á los árabes. Prod. muchas maderas,

escelentes vinos, y prospera mucho el aceite. Contribuye 10,762 rs.

JARAI, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexmo de Arciel, obisp. de Osma. A. P., 25 vec., 105 hab., 1 parr. El nombre de este lugar es de origen aráb., y está situado en el campo de Gomara, á 4 leg. de Agreda y 5 de Soria. Pasa por su inmediacion el Rio-Tuerto que nace á distancia de 2 leg. (*V. Castejon*), con quien confina por N. O., por N. con Pinilla del Campo, por E. con Ermita de los Remedios, por S. con Portillo, y por O. con Villaseca. Produce trigo, cebada, centeno y legum. Tiene 1 molino harinero y 2 torres del tiempo de los romanos. Se dice que hay en su térm. minas de plata y hierro. Contr. tribuye 562 rs. 8 mrs.

JARALCEJO, V. Ecl. de España, provincia de Estremadura, part. de Trujillo, obispado de Plasencia. A. O., 180 vecinos, 871 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 pósito, 80 cascas, entre ellas 5 de bastante capacidad, casa de postas con 6 caballos. El nombre de esta villa es de origen arábigo y se halla situada en la carretera que desde el Puente de Almaraz pasa á Badajoz, por Trujillo, Miajadas y Mérida: en una llanura que es cima de las márgenes del rio del Monte, que corre á 1 hora O. del pueblo, y sobre él hay un puente estrecho de silleria: tiene buenas aguas, buen clima y sus alrededores son tierras de labor y monte bajo. A 1 legua de distancia sobre la mayor altura de este terreno, y continuacion de las sierras de Guatalupe, se encuentra la famosa atalaya ó castillo del puerto de Miravete. Produce pocos granos, pero se cria en su término bastante ganado. Es patria del célebre don Francisco Salas, capellan mayor de las recogidas de Madrid y autor de las alegres poesias que corren con su nombre; y tambien lo fue de la venerable doña Luisa de Carbajal y Mendoza, cuyo cuerpo se depositó en el convento de las señoras de la Encarnacion de Madrid, adonde fue traído desde Londres, de orden de Felipe III, por su gran virtud y fama de santidad. Aqui falleció el dia 27 de abril de 1559 el Ilustrisimo señor obispo de Plasencia don Gutierrez de Bargas Carbajal, fundador de la suntuosa capilla que llaman del Obispo, en la parroquia de San Andrés de Madrid. Dista 24 leguas E. de la capital, 4 de la cabeza de partido y 5 hor. de marcha

militar de Trujillo, en cuyo intermedio se pasa el río Almonte por un buen puente y se encuentra como á la mitad del camino la casa de postas, llamada del Carrascal. Contribuye 13,866 rs. 21 mrs.

JARAICES, L. R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmode de San Juan. A. P. 8 vecinos, 34 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y está situado en la carretera que conduce de Madrid á Coimbrapor Ciudad Rodrigo, á 2½ leguas del lugar de San Pascual, en cuyo intermedio se vadea el río Arevallillo, y á 1 de la villa de Fontiberos. Produce trigo, centeno, garrobas y pastos. La estension de su término es de 700 fanegas de tierra cultivadas; de las cuales 350 de segunda suerte destinadas á trigo; 500 de tercera á lo mismo; fertilidad 3 por 1; tierras que se siembran cada año 350; que descansan 4 años 350; empleadas en granos 700; pastos naturales 6; tierras concegiles 10; cultivadas por arrendadores 700; de mayorazgos cultivadas 400; de capellanías cultivadas 8; de comunidades religiosas cultivadas 200. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 216 rs. 19½ mrs.

JARAIZ. V. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia, 460 vecinos, 2,181 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo y está situada en la carretera que conduce desde Plasencia al puerto del Pico, en terreno quebrado y falda S. de la sierra de Peña-negra, con excelentes aguas, buen clima y sus alrededores llenos de huertos y plantíos de árboles frutales, tierra de labor y monte bajo. A distancia de ½ legua N. corre la garganta de Perochate, bastante caudalosa, y en sus riberas estan los molinos harineros y de aceite para el surtido del pueblo y aun de los inmediatos. En la plaza se ven aun los vestigios del castillo de Jarriza, fabricado por los moros. Produce lino, vino, pimienta, aceite, legumbres, frutas y hortaliza, seda, y tambien se crían ganados. Espatria del Ilustrísimo señor Don Juan Domingo Manzano, obispo de Jaca, donde publicó una explicacion de la doctrina cristiana y constituciones sinodales de aquel obispado. Dista 35 leguas E. de la capital, 6 de la cabecera de partido. Contribuye 20,622 rs.

JARALES, Diputacion R. de España, provincia de Murcia, part. de Lorca. A. P.

166 vecinos, 664 habitantes, 1 parroquia.

JARAMA, Río de España, cuyo nacimiento se halla en los términos del Cardoso y Colmenar de la Sierra, provincia de Guadalajara. Entre muchos afluentes que recibe por ambas orillas, son los principales el Lozoya y el Manzanares por la derecha, y por la izquierda el Henares y el Tajuna; todos los cuales tienen tambien sus afluentes de mas ó menos caudal. La direccion del Jarama es constantemente de N. á S. pasando por los términos de Tortuero, Valdepeñas, Uceda, Talamanca, Fuente el Fresno, Rejas, Torrejon de Ardoz, Rivas, Bacia-Madrid, San Martin y Bayona; para perderse en el Tajo (T.) un poco mas abajo de Aranjuez. Desde el tiempo del Señor Don Juan el II, se pensó en conducir las aguas de este río á Madrid, é introducir las en el Manzanares, y para dar principio á esta empresa se niveló á Jarama á fin de conocer la corriente y el terreno por donde habia de ser dirigido y comunicado con Manzanares. Los artifices que intervinieron en esta nivelacion hallaron que se podria traer desde el puente de Viveros hasta el pie de la torre de la parroquia de San Pedro de Madrid, y desde ella á los pilares que llamaron antiguamente del Pozacho, que hoy es la calle de Segovia, por encima de la cual habia de entrar en Manzanares. En tiempo de Felipe IV le reconocieron tambien los coroneles ingenieros don Carlos y don Fernando Grunemberg, los cuales encontraron mil inconvenientes en la realizacion del proyecto anterior, y en su lugar propusieron á S. M. hacer navegable á Manzanares sin introducirle río alguno, y se obligaban á hacerlo por su cuenta bajo ciertas condiciones, dando por fianza un millon de reales de á ocho; pero no se verificó ni uno ni otro proyecto. En tiempo del Señor Carlos II, año de 1677, propuso don Miguel Osorio, la fabrica de una presa y acequia sobre el Jarama, que habia de correr desde junto á Bacia-Madrid, fertilizando los campos hasta cerca de la ciudad de Toledo, mas tampoco se ejecutó por falta de medios ú otros inconvenientes. En el año de 1683 se volvió á tratar de esta importante empresa y se escribieron varios papeles sobre las conveniencias que resultarian de la ejecucion de este canal, y se propusieron los arbitrios económicos para ejecutarlo; pero despues de muchas juntas, consultas y

pareceres tampoco se ejecutó nada de provecho. A estos proyectos se siguieron en tiempo del Señor Felipe V., los de don Andres Marti y don Vicente Alonso Torralba; posteriormente el de D. Carlos Simon Pontero, bajo cuya direccion se formó la compañía de la navegacion de Tajo, protegida por S. M. reinando Carlos III, y por los años de 1767 y 68 se practicaron reconocimientos nivelaciones y otras operaciones geométricas, para formar el proyecto de la conduccion de las aguas del Jarama, por varios ingenieros: se levantaron planos generales y los particulares de cada obra con sus perfiles, y se hizo el cálculo correspondiente del coste y utilidades. Mas nada de esto tuvo efecto y aun se creyeron perdidos estos trabajos, que felizmente han parecido últimamente íntegros.

Don Juan de Villanueva que fue comisionado mas adelante en 1783 para el mismo objeto, los tuvo presentes segun dice en su relacion, y considerando el proyecto de los espresados ingenieros, demasiado difícil y costoso, redujo el suyo a traer las aguas del rio Guadalix para aumentar las del estanque del Buen-Retiro.

La conviccion de las grandes ventajas que traería la conduccion de estas aguas a Madrid y sus cercanias, dió ocasion al famoso decreto que expidió S. M. en 22 de marzo de 1808, a los tres dias de la exaltacion al trono de sus Augustos predecesores (*V. el art. Canales*) para llevar á efecto tan útil empresa, que no se pudo verificar por las tristes ocurrencias que luego sobrevinieron.

En 1819 don José Mariano Vallejo, teniendo a la vista el proyecto de Villanueva, y recogiendo las noticias y documentos que pudo de los trabajos anteriores, hizo una nivelacion desde la puerta de Sta. Barbara hasta mas arriba de la confluencia del Lozoya y el Jarama, que se halla cerca de Uceda, y de algunos trozos transversales, y determinó la diferencia de nivel de una multitud de puntos que le parecieron mas notables, comprendidos entre otros limites, cuyo conocimiento será útil cuando se trate de formalizar el proyecto que, como se deja conocer por estos antecedentes, para ponerlo en estado de solucion falta mucho todavía.

Finalmente, con fecha de 7 de marzo de 1824, espidió S. M. otro decreto en que su Real munificencia ofrece con larga mano

todas las ventajas posibles á las corporaciones ó particulares que quieran ejecutar de su cuenta tan deseada empresa, mandando que se rectifiquen ó se formen de nuevo, si asi conviniese, los proyectos anteriores, previos los reconocimientos, nivelaciones y demas operaciones necesarias, lo que hasta ahora no se ha verificado.

JARAMIEL, Granja Ab. de España, provincia de Valladolid, part. de Penafiel.

JARAMILLA, Rio de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, rio*).

JARAMILLO DE LA FUENTE, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 66 vecinos, 263 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arabigo. Dista  $7\frac{3}{4}$  leguas de la capital. Contribuye 1,196 rs. 6 mrs. Derec. enagenados 692 rs. 27 maravedises.

JARAMILLO QUEMADO, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 57 vec., 225 habitantes, 1 parroquia. Dista  $7\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 1,782 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 933 rs. 10 mrs.

JARANDILLA, V. S. de España, provincia de Extremadura, part. y obispado de Plasencia. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 508 vecinos, 2,357 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 palacio del duque, caja de correos, 3 casas que formaban unidas la de los jesuitas; tiene 3 conventos á corta distancia del pueblo. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y está situada en la carretera que conduce desde Plasencia al puerto del Pico, de la misma situacion y productos que Jaraiz (*Véase*). Casi todo su término, que en la mayor parte es montuoso, está destinado, asi como lo llano, á la cria de mucho ganado de cerda. Industria: mucha hilaza y tejidos de lana. Dista 36 leguas E. de la capital, 8 de la cabeza de partido. Contr. 19,379 rs. 1 mr.

JARCELEY (STA. MARIA DE REGLA DE), Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 50 vecinos, 245 habitantes que ocupan los lugares de Pampléy, Molino (el), Brana (la), Barcena, Ordial, Cantero (villas de); 1 iglesia matriz. Situada en la parte mas boreal del concejo; confina con la de Argama, del de Tineo. Bajo de Villar de Cantero se une al

rio Narcea el que baja de San Pedro de las Montañas. Obilley en lo eclesiástico pertenece á la parroquia de Argama. Inmediato á Pambley, en una roca escarpada á orilla del rio, se dejan ver trozos de ruinas de un antiguo castillo, cuya situacion le haria inexpugnable (*Véase Sierra, partido*).

JARDIEL, Despoblado S. de España, provincia de Soria, part. de Caracena.

JARDIN, Granja S. de España, provincia de la Mancha, término y partido de Alcaráz.

JARES (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, prov. de Orense, obispado de Astorga, jurisdiccion del Bollo. J. O., 62 vecinos, 376 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase el art. Bollo, jurisdiccion, y el de Requijo*). Industria: telares de tejer lienzo, estopa y paño de lana del pais. Contribuye 1,874 rs. 17 maravedises.

JARIAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 5 vecinos, 23 habitantes, parroquia de San Andres de Serantes (*Véase*).

JARILLA, Aldea R. de España, prov. de Extremadura, part. de Plasencia. A. P., 105 vecinos, 503 habitantes, 1 parroquia. Situada á 1 legua corta N. E. de Villar, en la falda de la sierra, terreno bastante ameno. Tiene muchos huertos y frutas esquisitas, y se coge ademas buen lino y centeno. Contribuye 3,700 rs. 31 mrs.

JARILLA, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad Rodrigo, campo de Agadones. Situado á 3 leguas de la cabeza de partido, en la margen izquierda del rio de Monsagro, lindando con las Agallas y la Horquera. Produce granos y pastos.

JARLATA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Jaca. Reg. P., 14 vecinos, 58 habitantes. Sit. en la confluencia del riachuelo Santa Olaria, con el rio Gallego que desemboca en el Ebro. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

JARMELO, V. S. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de la Guarda; 1 parroquia en la villa y otras 2 fuera, que con las 8 de su término ascien ten á 689 vecinos, con 2,750 habitantes. J. O. Sit. 3 leguas N. E. de la ciudad de la Guarda, y otras tantas S. O. de la villa de Almeida.

Padeció esta villa la desgracia de ser arrasada por orden de don Pedro el I, porque era natural de ella Pedro Coello que concurrió á la muerte de la desgraciada doña Inés de Castro.

JARQUE, V. S. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud, arzobispado de Zaragoza. A. O., 211 vecinos, 858 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y está situado á la margen derecha del rio Aranda, en la falda de una colina, con una deliciosa vega poblada de árboles frutales. Confina con Tierga, Gotor, Villarroja y Aranda. Produce granos, cáñamo, aceite, vino, judías y bastante ganado de cerda. Industria: 1 molino harinero. Dist. 3 leg. de Trasobares, 10  $\frac{1}{2}$  de la capital, y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 10,739 rs. 10 mrs.

JARQUE, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Teruel. A. P., 110 vecinos, 498 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un valle ameno regado por el rio de su nombre, el que conserva hasta que se junta con el Guadalope. Produce 6,500 fanegas de trigo, 500 de cebada y avena, 2,500 cabezas de ganado lanar, 900 corderos de cria, 330 arrobas de lana. Industria: algunas manufacturas de lana, cáñamo y estambre para el consumo del pueblo. Dista 9  $\frac{1}{2}$  leguas de Teruel. Contribuye 6,040 rs. 26 mrs.

JARQUE Ó HINOJOSA, Riachuelo de España en Aragon, partido de Teruel. Es al principio un arroyo que nace en el término de Cañada-vellida, y dejando al N. los lugares Jarque é Hinojosa de quienes toma el nombre, rodea á Covatillas, y desagua en el rio Miravete que viene de Villarroja, y saliendo ya de este partido, riega á Aliaga y Miravete que le dan tambien su nombre, hasta que mas adelante toma el de Guadalope. El nombre de este rio es de origen arabigo.

JARRETILLA, Granj. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

JARRIO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Folgones (*V. este art.*).

JASA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 157 vecinos, 609 habitantes, 1 parroquia. Sit. al N. de Aragon, limítrofe de Francia.



á 24 leguas de Zaragoza: tiene un puerto muy elevado llamado Visaurin, desde cuya cumbre se divisan mas de 34 leg. de terreno, y donde se conservan nieves eternas. Mas con todo es fértil la campiña con respecto al país, pues se cogen anualmente mil cahices de trigo, 100 de judías, otro tanto de habas, poco menos de guisantes, 60,000 arrobas de patatas, igual cantidad de nabos de muy buena sabor, mucho lino, y poco cáñamo, y una infinidad de plantas y yerbas medicinales, que por no ser reconocidas por algunos sabios botánicos parecen en el suelo mismo donde nacen, sin que nadie sino los ganados se aprovechen de ellas. A corta distancia del pueblo hay una fuente mineral sulfúrea muy útil contra los afectos cutáneos. Industria: aserrar y componer maderos que envían por los ríos hasta Zaragoza ó mas abajo, y tráfico de mulas y de cerdos. El carácter de los habitantes es tan bueno y apacible con los que bien los tratan como terrible y colérico contra los que les molestan demasiado. Se llaman Cheses y las mugeres Chesas: estas últimas usan un traje particular, cuya descripción puede verse en el art. (*Hecho*). De ganados habrá en la actualidad unas 5,000 cabezas de lanar, 600 de vacuno, y 120 de caballar y mular. Los pastos no son muy abundantes en las inmediaciones del pueblo; pero si en los puertos adonde acuden muchos ganados de fuera á pacer en el verano. Contribuye 2,908 rs. 18 mrs. Dist. 4 leg. de Jaca.

JASO, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Huesca. A. O., 7 vec., 30 habitantes. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

JATABE, Anteiglesia de España en el señorío de Vizcaya, merindad de Uribe (*V. Maruri*).

JATAR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. de Alhama. A. P., 197 vecinos, 970 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y su situación y productos se hallarán en el artículo Alhama (*Véase*). Dista 6 leguas de la capital, y 2 de la cab. de partido. Contrib. 60 rs.

JATIEL, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobisp. de Zaragoza. A. O., 68 vecinos, 313 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y esta situado cerca del río Martín, con 70 cahices de tierra de regadío. Confina con Samper y

Castellnou. Se compone de dos calles, alta y baja, con dos cruceiras para comunicarse. Produce trigo, maíz, vino, seña y aceite. Dista 6 leguas de Alcañiz y  $\frac{1}{2}$  de Samper. Contribuye 4,250 rs.

JAU, Cortijo de España, provincia, arzobispado y partido de Granada, anejo de Belicena; 40 vecinos, 186 habitantes. Sit. á la izquierda del Genil (*V. Gabia grande*). Produce trigo, cebada, habas, lino, cáñamo, y aceite y seda. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. O. de la capital.

JAUIJA, Ald. R. de España, provincia y obispado de Córdoba, partido de Lucena. A. P., 236 vecinos, 895 habitantes, 1 parroquia aneja de Lucena. El nombre de esta aldea es de origen arábigo, y esta situada á orilla del río Genil, que riega sus buenas lueitas. Produce granos, legumbres, vino y aceite. Industria: fabrica de esparto. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contr. con Lucena.

JAULIN, L. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregim. de Zaragoza. A. O., 141 vecinos, 587 hab., 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado en terreno montuoso á dos leguas E. de Muel, por donde pasa el río Huerba. Produce trigo, cebada, centeno y avena, melocotones y otras frutas, poco vino, legumbres y maíz, abunda en ganado lanar. Industria: fabrica de vidrios. Dista 4 leg. de Zaragoza. Contribuye 9,173 rs. 4 mrs.

JAUNDIA, Pequeño río de España, provincia de Alava, tiene su origen en la hermandad de Urcabustaiz, y siguiendo su curso de S. á N., pasa por territorio perteneciente á la de Zuya, atravesando el famoso monte llamado Altube, donde se le reúne otro riachuelo; introduce poco despues en el señorío de Vizcaya, continuando hasta unirse con el que pasa por el valle de Orozco. Tiene algunos molinos y no carece de pesca.

JAUNSAVAS, L. de España, provincia de Navarra, valle de Basaburua mayor, cuarto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 3 casas, 12 vecinos, 69 habitantes; en lo espiritual dependen del cura de Garzarom (*V. Basaburua mayor, valle*). Situado en lo mas central de él, y parte término con Igoa, Yaben, Arraras y monte de Ulzama.



**JAUREGUI**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Irurraz, una de las 9 aldeas de la villa de Acilu, obispado de Calahorra, vicaria de Salvatierra, arcipr. de Egulaz; 9 vecinos, 42 habitantes, una parroquia aneja de Ullibarri, 2 ermitas, la misma justicia de Acilu. Sit. al S. y á  $\frac{3}{4}$  legua de distancia de la villa de Salvatierra, al E. en un llano á la falda del puerto de Guereñu que le cae al S. Confina por N. con Ullibarri, distante  $\frac{1}{4}$  de legua, por S. con la hermandad de Arraya, mediante dicho puerto, por E. con las faldas y cuevas de Guereñu, y por O., á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, con Berroci. Produce de todo grano. Dista 3  $\frac{1}{4}$  leguas de Vitoria.

**JAUREGUI**, Ald. del L. de Ullibarri en España, provincia de Alava, hermandad de San Millan (*V. Ullibarri*).

**JAURRIETA**, V. de España, provincia de Navarra, vallé de Salazar, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoití, obisp. de Pamplona; 86 casas, 113 vecinos, 573 habitantes, una parroquia, 3 ermitas, alcalde y regidor. Sit. al pie de un elevado monte, y confina por N. con Ochagavía, por E. con Esparzá, por S. con Igal y por O. con Abaurrea la alta. Nace en dicho monte una regata, con la cual muele un molino, y á corta distancia se introduce en el río Salazar. La cosecha de frutos se reduce á trigo y cebada particularmente.

**JAVALERA**, V. R. de Esp., provincia y obispado de Cuenca, partido de Huguete. A. O., 134 vecinos, 508 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Sit. en llano, cercado de montes por S. y O., escabrosa por E. y N. Produce trigo, cebada, avena, escaña, vino, aceite, guijas, garbanzos, miel y patatas. Industria: fabricas de esparto. Dist. 3 leg. de la cabeza de parti., 5 de camino militar de Mondejar, pasando por Almonacid, 6 id. de Fuente la Encina, por Buendía, Sacedon, Auñon y Lóndiga, y se pasa el Tajo á la mitad del camino por el puente de Auñon. Contribuye. 6,014 rs. 20 maravedises.

**JAVALI NUEVO**, L. R. de Esp., prov. y partido de Murcia, corregimiento de id., obisp. de Cartagena. A. P., 209 vecinos, 816 habitantes, 1 parroquia. Dista 1  $\frac{1}{4}$  legua de la capital.

**JAVALI VIEJO**, L. R. de Esp., prov. y partido de Murcia, corregimiento de id.,

obispado de Cartagena. A. P., 148 vecinos, 617 habitantes, 1 parroquia.

**JAVALON**, Río de España, provincia de la Mancha (*Véase el artículo Guadiana*). Tiene de curso unas 24 leguas con un lecho, algunas veces profundo por entre las elevadas mesetas de aquella provincia.

**JAVALOYAS**, L. R. de España, prov. de Aragón, partido y obisp. de Albarracín. A. P., 259 vecinos, 1,041 habitantes con la aldea Royo frío, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen aráb., y está situado en una llanura al N. E. de la falda del cerro Javalon, célebre en otros tiempos por su fuerte castillo, entre cuyas ruinas hay ahora una ermita. Produce 10,000 fanegas de trigo, cebada y avena, 150 de lentejas, 3,000 arrobas de patatas y 100 de miel. Gauado vacuno 150 cabezas, lanar merino 4,000 y 2,000 de cabrio. Se cree ser este el pueblo mas antiguo del partido, y que su origen fue únicamente de soldados en los tiempos en que se hizo la nueva division de la península, que fue bajo el imperio de Augusto, en razon de estar limitrose con las provincias de Castilla y Valencia. Conserva muchas casas con escudos de armas y de construcción gótica y romana. Dista 4 leguas de Albarracín. Contribuye 8,725 rs. 22 ms.

**JAVALQUINTO**, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Juen, partido de Linares. A. M. de primera clase y 2 ordinarios, 215 casas, 350 vecinos, 1,586 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 ermita, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arábigo, y está situada en una eminencia que se eleva entre los rios Guadalimar y Guadial, estando las casas en el declive desde N. á E., de modo que forman una herm. perspectiva. Confina con Linares, Bañen, Mengibar y otros pueblos en el radio de una legua. Vistas deliciosas, pues desde él se descubre una gran parte de la provincia. Produce mucho trigo, cebada y demas semillas, aceite y bellotas. Terreno muy fértil. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 9,785 rs. 1 mr. Derechos enag. 1,000 rs.

**JAVARES DE LOS OTEROS**, L. S. de España, provincia de León, Exento. A. O., 17 vecinos, 56 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en la carretera que conduce desde Valencia de Don Juan á Mansilla de las Mulas. Tiene por la parte del N. el dilatado monte de su nombre. Conf.

por el E. con Rebollar, por S. con Velilla de los Otcos y por O. con Villavidel. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 4 leg. de la capital. Contr. 587 rs. 17 mrs.

**JAVARRELLA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 4 vecinos, 19 habitantes. Sit. en una llanura á muy corta distancia del rio Gallego, y á su margen izquierda. Confinap. por E. con Lanave, por O. con Lasieso, por S. con Leres, y por N. con Orna. El cura párroco lo es tambien de Leres y Layes con obligacion de decir misa los dias de precepto en Lerés, y otra alternativamente en Layes y Javarrella. Produce granos, cáñamo y lino (*V. Javierra Latre*). Dista 6 leg. de Jaca. Contrib. 671 rs. 6 mrs.

**JAVIER**, Cabeza del condado de su nombre en España, provincia de Navarra valle y arciprestazgo de Aibar, primer partido de la merindad de Sangüesa, obisp. de Pamplona; 20 vecinos, 95 habitantes. Dista 2 leguas de Aibar.

**JAVIERRE**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca, obispado de Barbastro. A. O., 33 vecinos, 132 habit. con Sant Olaria, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del rio Ara que va á desaguar en el Cinca, lindando con Arres y Liguerrí. Produce pecos granos, leña y pastos. Dista 8 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

**JAVIERRE**, Ald. de España, provincia de Aragon, part. y obispado de Barbastro. Es anejo de Bielsa, en cuyo art. se hallará su situacion y productos. Dista 14½ leguas de Barbastro.

**JAVIERRE DEL OBISPO**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 14 vec., 58 habitantes con Satué. Situado á orillas del rio Gallego, en el camino que conduce desde Jaca al valle de Broto, lindando con términos de Larrede, Arguísal, Sorripas y Satué. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

**JAVIERREGAY**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco-Villas, obispado de Jaca. A. O., 84 vecinos, 338 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la carretera que conduce desde Jaca á Berdún, lindando con términos de Santa Engracia, Embán y Fraginal. Produce tri-

go, morcacho, cebada, avena, mijo, algun lino y cáñamo. Industria: pastoreo. Dist. 9 leguas de Sos. Contribuye 2,908 rs. 18 mrs.

**JAVIERRE LATRE**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 103 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del rio Gallego, sobre el cual tiene un puente y un molino, y sus aguas riegan unos pequeños huertos. El terreno es áspero, pero con exposicion al S. Conf. su término por el E. con Latre, por O. con Osia, por S. con Rasal, y por N. con Sieso. Todos sus habitantes son labradores, á escepcion de algun otro artesano. Produce trigo, centeno, cebada y avena, mas de lo que puede consumir; cáñamo y lino para el consumo. Los montes de este pueblo, y los de Aquillué, Latre, Serué, Escusagnat, San Vicente, Estallo, Lasieso, Javarrella, Lerés, Layes, Sieso, Artaso, Latras, Orna, Arto y Baranguas, producen leña de box, pino, aliaga y algun roble. El terreno es montuoso y estéril; se coge patata, y los ganados se mantienen en ellos durante la primavera y otoño; en estío van á los Pirineos. Dista 5 leg. de Jaca. Contribuye 5,145 rs. 28 mrs.

**JAVIERRE MARTES**, Despób. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco-Villas. A. O. Perteneció al monasterio de San Juan de la Peña.

**JAVIERRILLO**, Aldea R. de España, 1 provincia de Aragon, partido de Huesca. A. O., 12 vecinos, 50 habitantes. (*Véase Louve*). Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**JAVIÑA**, Jurisd. Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Se compone de 5 feligresias, á saber: Santa Eulalia de Castro, Sta. Maria de Ferreira, Santo Tomé de Javina, San Julian de San Justo, y San Adrian de Verdes, en cuyos artículos se hallará su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Dista 7 leguas de la capital.

**JAVIÑA (SANTA MARIA DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Vímianzo. J. O., 82 vecinos, 406 hab., 1 parr. Contr. 580 rs.

**JAVIÑA (SANTO TOMÉ DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 54 vecinos, 265 hab., 1 parroq. Contribuye 900 rs.

**JAYENA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. de Alhama.

A. O., 108 vecinos, 998 hab., 1 parroquia (*V. Alhama*). Dista 6 leguas de la capital y 3 de la cabeza de partido. Contr. 7,639 rs.

JAZ, Coto redondo S. de España, prov. de Aragón, partido de Cinco-Villas: A. O., 1 vecino, 6 habitantes.

JEDO (EL), Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes, parroquia de Carranzo (*V. este art.*), inmediato á la iglesia matriz, y al O.

JEDRES (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Reugos, arcidiano de Tineo, obispado de Oviedo; 44 vecinos, 212 habitantes que ocupan los lugares de Piedrafitia y Jalon; 1 iglesia parroquial. Situada al E. del río Narcea, al S., y á 2 leguas de la capital. Confina por N. con la de Noceda, por S. con la de Monasterio y puerto del Rañadoiro, por E. con la de Návico, y por O. con términos de Vega de Reugos.

JEGUNDE, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Barón, obisp. de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Villabol (*Véase*).

JEJOMIL, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdic. de Friume y Villaverde. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Podentes (*Véase*).

JELDO, L. S. de España; provincia de Valencia, part. de Castellón. A. O. (*Véase Geldo*).

JELSA, V. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 hospital, 532 vec., 2,250 habitantes. Situada en una llanura espaciosa, á las márgenes del río Ebro, en el cual hay una presa digna de verse por su construcción. Algunos creen que aquí ó en las inmediaciones estuvo fundada la famosa ciudad de Julia Exelsa. En este pueblo se benefician 1,400 cahizadas, y la huerta baja, que será poco mas de la mitad, se riega con una acequia que toma el agua del Ebro, en el término y soto de Belloque. La alta recibe el riego por medio de 3 norias de construcción ingeniosa, que sacan el agua de dicho río. Sus productos anuales ascienden aproximativamente á 4,000 cahizes de trigo, 3,800 de cebada, 800 de mahiz, 80 de garbanzos, 300 arr. de

aceite y 400 libras de seda; también produce vino, barrilla, legumbres, hortaliza y frutas. Industria, telares donde se elaboran estameñas, fajas y mantas, 1 molino harinero y 1 batán. Dista 8 leguas de Zaragoza. Contribuye 20,807 rs. 6 mrs.

JEMA, V. S. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Vino (*V. Gema*).

JEMEIN ó SEMEIN, Anteg. de Esp., señorío de Vizcaya, merindad de Marquina, obispado de Calahorra; 138 vec., 671 hab., 1 parroquia, acerca de la cual (*V. Marquina, villa*), 6 ermitas. Confina por N. con Berriatua y Muerelaga, por O. con Cenarruza, por S. con la V. de Marquina y San Andres de Echevarria, y por E. con jurisd. de la V. de Motrico, en la provincia de Guipúzcoa. Sus apoderados tienen el 27 voto y asiento en las juntas de Guernica. Hay 9 ferrerías y 15 molinos, aunque los mas de estos estan parados gran parte del año por falta de agua. Una de las ermitas llamada de San Miguel, merece particular mención; es un hexágono regular, cuyos lados, por lo exterior, son de 41 pies, y en cuyo interior se ven tres grandes penas de canzo, que unas á otras se sostienen, ocupando un espacio de 110 pies de circunferencia. Todas tres se apoyan sobre una caliza que sobresale del pavimento, por partes un pie, y por otras hasta 6; la que está hácia el N. tiene 18 pies de altura y 61 de circunferencia; su figura es irregular y toca á la piedra caliza, y sirve á todas tres de base por un espacio de 18 pies de circunferencia; entre S. y O. está la otra de 46 pies de circunferencia y 14 de altura, tocando á la base por un espacio que apenas tendrá 2 de circunferencia; la tercera está entre S. y E., y tiene 29 pies de alto, siendo su circunferencia de 10 por donde toca á la base de 44 á 2 varas del pavimento y de 87 en la cima, donde se engancha con las otras dos, formando con ellas como tres grutas, en las cuales hay otros tantos altares. De estos, el principal se halla en el centro de la ermita, frente á su puerta, y en él hay una imagen de San Miguel de malísima escultura; pero con la cual tiene el pueblo mucha devoción por creerla milagrosamente aparecida. En uno de los otros dos hay un dosel hecho por la naturaleza con un primor á que no pudiera alcanzar la industria humana. A toda esta mole cubre

una hermosa media naranja á vuelta de cordel, de 28 pies de radio, y todo el edificio, que se concluyó el año 1741 es de muy buena arquitectura. Junto á esta ermita se halla la casa consistorial de la república, mediando entre una y otra una pequeña plaza donde suele tener el pueblo sus novilladas y bailes. En el monte del barrio de Achondoa hay bastantes señales de vena de hierro, y aun se sacaron de allí algunas arbohas de este mineral de muy buena calidad, aunque inferior al de Somorrostro. Toda la anteiglesia abunda de aguas ferruginosas, entre las cuales se distingue la de una fuente que se halla en tierras de la casa solar de Barroeta. Otra fuente hay llamada de Uberoaga, que es decir, agua caliente ó térmal. Su agua en efecto está siempre tibia, y la nieve que cae de su circunferencia se derrite mucho antes que la demas.

JEMEN-NUÑO, L. R. de España, provincia y tierra de Segovia, Sexmo de la Trinidad (*V. Gemenuno*).

JENDE, Aldea R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Esta aldea compone parte de la parroquia da Ribeira (*V. éase*).

JERBE y GRIAVAL, L. E. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O., 28 vec., 116 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo. Su situación y productos se hallarán en el artículo Muro de Roda. Dista 8 leguas de Benavarre. Contribuye 1,789 rs. 26 mrs.

JERESA, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 184 vecinos, 647 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo y está situado entre pequeños cerros, inmediato á la dehesa de Gandia y confinando con Jaraco. Su término tendrá como 1 legua desde el mar á los montes y  $\frac{1}{2}$ , con corta diferencia, de N. á S., por donde va el camino de Gandia. Produce maiz, trigo, hoja para criar gusanos, garrofes, judías y hortalizas. Contribuye 6,290 rs.

JEREZ, V. S. de España, provincia de Granada, partido y obispado de Guadix. A. P., 400 vecinos, 1,876 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo y con los de Dolar, Calahorra, Aldeire, Alquife, Huencia, Ferreira y Lau-

teira forman el marquesado del Zenet, cuya capital es Calahorra. Situada en la primera llanura del gran cerro llamado el Picon de Sierra Nevada, hacia el N., entre los dos barrancos del Bernal y el Bernal; este al E. y aquel á O. Produce trigo, cebada, cent., habas, garbanzos, maiz, habichuelas, lino, seda, castañas, algun vino y pocas frutas. Industria: ferrerías y se empiezan á beneficiar algunas minas que prometen varios metales; cria de toda especie de ganados (*V. el artículo Guejar de la Sierra*). Dista 13 leguas de la capital y 2 de camino militar, de Guadix, pasando por el cortijo del Lagar. Contribuye 14,298 rs. 8 mrs. Derechos enagenados 4,666 rs. 18 mrs.

JEREZ, Monte de Portugal (*V. el art. Sierras de Portugal*).

JEREZ DE LA FRONTERA, C. R. de España, provincia de Cadiz, arzobispado y territorio judicial de Sevilla, cabeza del partido de su nombre, conquistada á los moros por don Alonso el sabio el año de 1264. Corregidor y A. M. de tercera clase, subdelegado de policía, ayuntamiento y dos alcaldes ordinarios nombrados por este; 8,192 vecinos, 31,664 habitantes, 8 parroquias con 2 auxiliares y 1 iglesia titulada de San Juan de Letran, con el privilegio singular de servir de baptisterio á cuantos niños se presenten de la población. Entre las parroquias se cuenta una colegiata con su abad, 8 canónigos, 6 prebendados y número de cantores y ministros. Posee esta iglesia una biblioteca y monetario que le dejó el señor Diaz de la Guerra, obispo de Sigüenza. La fabrica del templo tiene grandez; pero es de un gusto corrompido que se ha procurado mejorar en algunas piezas accesorias. De las parroquias algunas tienen buenos edificios por el estilo gótico, y mejor que todo es la arquitectura, estatuas y relieves del retablo mayor de la de San Miguel. Hay además 11 conventos de religiosos, 7 de monjas, 2 beaterios y 9 capillas en que se celebra misa; 4 hospitales, uno para curacion de hombres en el convento de San Juan de Dios, otro para curacion de mugeres, otro, con el título de la Caridad, para convalecencia de hombres, asistencia de ancianos y socorro de mendigos, y otro para asistencia de mugeres incurables; una casa de expósitos, otra de niñas huérfanas, 2 escuelas gratuitas y un estudio público de latinidad. Tiene un real alcazar

murado con torreones antiguos, casas con-  
sistoriales con muy bella portada, adornada  
de excelentes esculturas, un cuartel de  
milicias, caja de correos, administracion  
principal de loterías, de rentas y de salinas  
de partido, casa de postas con 12 caballos  
y 1 pósito. Son grandiosas las bodegas de  
los comerciantes de vino, singularmente  
las construidas por la casa de *Haurie*, que  
S. M. se dignó visitar á su salida de Cádiz  
en 1823. La ciudad está atravesada por un  
lienzo semicircular de muralla antigua, que  
cubren de uno y otro lado las casas, con  
vastos arcos ó portillos de comunicacion.  
De la parte exterior, que mira al E. y N.,  
hay calles espaciosas y regulares; de la  
interior, donde está el antiguo caserío, son  
estrechas y tortuosas. Todas necesitan de  
mucha policía, que se empeña con grande  
celo en establecer, así como en propor-  
cionar otras mejoras, el señor don Manuel  
Monti, su corregidor actual. Hay, aunque  
distantes, en la sierra de su término varios  
manantiales de buenas aguas, singular-  
mente el llamado de Tempul; del cual en  
tiempo de los romanos se condujeron á  
Cádiz, llevando el acueducto por el puente  
de Zuazo, y pudieran con mas facilidad  
traerse á Jerez. Las que se beben aquí, que  
son algo gruesas, aunque se tienen por  
saludables, se toman de unas alcubillas ó  
albertas cerradas, que se surten casi todas  
de norias abiertas en las inmediaciones.  
Son muy lindas las entradas del pueblo del  
lado de Utrera y del Puerto de Sta. Maria.  
Celebranse dos ferias en él; una á 1.º de  
mayo, y otra á 15 de agosto. Tiene por  
armas las olas del mar, rodeadas de casti-  
llos y leones. El nombre de Jerez es de  
origen árabe, ó tal vez corrompido por  
los árabes del antiguo *Ceret*: nombre, a lo  
que se cree, de uno de varios pueblos que  
hubo en sus cercanías en tiempo de los  
romanos. El sobrenombre de *la frontera* se  
le dió por los cristianos después, como á  
varios pueblos de la costa fronteriza de  
Berbería, para distinguirlos de otros del  
interior del reino que tienen igual denomi-  
nacion. El término de esta ciudad es esten-  
sísimo. Desde su límite con el de Sanlúcar  
hasta la division de los de Córtes y Ronda  
tiene 14 leguas de largo: por su mayor  
anchura tiene 7 desde la falda septentrio-  
nal de la sierra de Gíbalbin hasta su ter-  
minacion al E. del puente de Zuazo; au-

circuito se dice que llega á 60 leguas. Está  
atravesado por el Guadalete, que corre de  
E. N. E. á O. S. O., y regado por el Maja-  
ceite, su tributario, y por varios arroyos.  
En tan dilatado terreno no se encuentra  
fuera de Jerez poblacion alguna sino las  
pequeñas de Santa Maria de Algar, Alma-  
jar y Prado del Rey, establecidas de 8 á 9  
leguas de la ciudad hace poco mas de  
medio siglo. A 5 leguas S. E. de ella hay  
unos baños sulfurosos de bastante cré-  
dito, llamados de Jigonza, por una torre  
inmediata de construccion árabe que tiene  
este nombre, y sirve de hospedar á los  
que van á usarlos. Del mismo lado se ha-  
llan cauteras de mármol blanquizo. Por  
la campiña estan diseminadas cerca de  
1,000 casas en cortijos ó haciendas de la-  
bor, viñas y huertas, y toda ella se ha  
calculado que comprende 281,047 aranza-  
das de tierra, de las cuales 18,970 perte-  
necen á los propios del pueblo, 77,075 son  
de baldíos, y las restantes de dominio par-  
ticular. Corrigiendo la distribucion que de  
todas se inserta en el Viage de don Anto-  
nio Ponz, por lo que parece mas probable  
de los últimos cuadernos de la riqueza  
agricola, formados por real orden del año  
1818 para la contribucion general del reino,  
se cree haber en el término de Jerez 139,267  
aranzadas de sembradio; 8,335 de viñedo;  
5,599 de olivar y pinar; 380 de arboleda y  
huerta; 26,601 de pasto; 27,520 de bellota;  
muchas mas incultas, y pocas á proporcion  
incultivables. El cultivo de las viñas, que  
es esmeradísimo, se estiende cada dia mas,  
y el de los olivos, que es muy descuidado,  
se disminuye. La cosecha de estos es escasa  
y de mala calidad; la de trigo, que es ex-  
celente, puede computarse en 300,000 fan-  
egas, si se descuentan estos años últimos  
en que se ha perdido, mas ó menos, la cose-  
cha por falta de lluvias, como ha sucedido  
en gran parte de Andalucía; la del vino,  
que es de los mas esquisitos del mundo por  
su delicadeza, aroma y espiritu, puede cal-  
cularse en 450,000 arrobas anuales; segun  
el aforo de 1825 se cogieron en este año, que  
fue muy escaso, 360,000; por el reaforo se  
hallan en 1826 almacenadas 1,659,071 de vino  
y 46,064 de vinagre, anteriores á la cosecha.  
Gran parte del vino se estrae casi todo para  
Inglaterra y lo demas se consume en el inte-  
rior. En el quinquenio desde principio de 1817  
hasta fin de 821 se exportaron anualmente



por término medio 7,174 botas de 30 arrobas. En los años posteriores ha crecido progresivamente la extracción hasta el actual en que ha disminuido. En el de 822 ascendió a 8,166 botas; en el de 23 a 9,229; en el de 24 a 11,670; en el de 25 a 14,809; en el de 26 solo se han estraido a fin de octubre 7,820. La cria de ganados se halla en gran decadencia con la ruina de los demás ramos de agricultura que los mantienen y necesitan; y la de caballos que eran los mas finos y de mas bella estampa de Andalucía, se puede decir estinguida totalmente desde la invasion de 1808. Fuera de las artes de consumo del pueblo, no hay productos industriales de que puedan otros surtirse, sino algunas jergas, pieles curtidas y jabon. A  $\frac{3}{4}$  de legua al S. E. de la ciudad está la rica y celebrada cartuja de su nombre, sobre la orilla der. del Guadalete, con edificio magnifico, buena iglesia adornada de excelentes cuadros de Zurbaran y de otros pintores insignes, y un inmenso patio cuya área interior tiene mas de una aranzada, dividido por 72 arcos góticos de la espaciosa galeria cubierta que le rodea. A 5 leguas y algo mas al E. hay en el término un convento llamado del Valle, que sirve de parroquia rural. Pasado el rio por un puente de piedra cercano a la cartuja, se estiende la dilatada llanura en que pereció el ejército de don Rodrigo y sucumbió España a la dominacion agarena en el año de 714. Jerez es la patria del célebre general de artillería don Tomas de Morla, del ilustrado obispo de Sigüenza don Juan Diaz de la Guerra, anteriormente mencionado, y del excelentísimo señor don Blas Alvarez de Palma, arzobispo actual de Granada. Esta situada en terreno elevado a  $\frac{3}{4}$  de legua N. O. del Guadalete, sobre el camino real de Cadiz á Sevilla y Madrid, á 4 leguas N. O. de Cadiz y 2 del Puerto de Santa María, 3 E. S. E. de Sanlúcar de Barrameda, 15  $\frac{1}{2}$  S. S. O. de Sevilla y 100  $\frac{1}{2}$  de Madrid. Latitud 36° 41' 15" Longitud occidental de Madrid 2° 23' 57". Contribuye 1,839,802 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 30,502 rs. 32 mrs.

**JEREZ DE LOS CABALLEROS** (Esu-  
nts), C. Ord. de España, provincia de Estremadura, partido de la capital, prior. de San Marcos de Leon. Gob. y A. M. de primera clase, tribunal eclesiástico ordinario, administracion subalterna de rentas y de loterías, 1,964 vecinos, 9,362 habit.,

4 parroquias, 9 conventos de ambos sexos, 13 ermitas, 1,830 casas en la ciudad y 44 de campo, 2 edificios públicos notables y 9 de particulares, 2 hospitales, 1 cuartel de caballería y 202 dehesas de pasto, labor y arbolado. El nombre de esta ciudad es de origen arabigo, y se halla situada en terreno alto y montuoso con muros antiguos y un cerco en su extremo llamado el Castillo. A 1 legua corre el rio Ardila, del que no se saca ninguna utilidad para el riego porque se seca todos los veranos. Su término es fecundísimo y tiene 16 leguas de circunferencia, contándose en él 69 fuentes ademas de las que hay en la ciudad y las muchas del valle de Matamoros y de Santa Ana, todas de esquisitas y saludables aguas. Ea las casas principales del pueb. hay jardines con árboles de naranjos, limones y otros muy frondosos. A  $\frac{1}{2}$  legua, junto al valle de Santa Ana, hay una mina de metal y mineral sulfúreo, y á igual distancia, en la dehesa boyal, otra de plata, y en el camino que va á Barcarrota otra del mismo metal. Produce buenas cosechas de trigo, aceite, lino y legumbres, mucho ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda. Industria: 3 fabricas de jabon, 2 de alfarería, 7 de curtidos, 6 lagares de aceite, 2 de cera y 24 molinos harineros. Llamose esta ciudad de los Caballeros por haberla dado el rey san Fernando á los caballeros templarios en recompensa de algunos servicios. Es patria del célebre Basco Núñez de Balboa, descubridor de la América del Sur, y de D. García Martinez de Porres y Silva, consejero de Castilla é insigne jurisconsulto del siglo XVI. Dista 11 leguas S. E. de Badajoz, 3 de Frejenal y 3  $\frac{1}{2}$  horas de marcha militar de Barcarrota. En el transito se pasa la ribera de Alcarache por vado, y se encuentra el valle de Matamoros y el de Santa Ana, y á cada paso manantiales de agua esquisita. Contr. 181,815 rs. 10 mrs. y por aguardiente 1,730 rs. 32 mrs.

**JERICA**, V. S. de España, provincia y partido de Valencia, obispado de Segorbe. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 750 vecinos, 2,996 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes, caja de correos, administracion de tabacos y demás efectos estancados. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada á 2 leguas de Segorbe y de la corriente del rio Palencia, en una vega de la



mayor frondosidad, cultivo y cosechas de todo género de frutos de regadio, no menos que de secano, y cubierto uno y otro terreno de espesos arbolados de toda especie fructífera, y tiene la mayor parte de su territorio en las sierras de una y otra parte de su vega con todo género de aprovechamientos de las producciones naturales. Confina con Paviás, Higuera, Caudiel, Gaybiel y Montan. Produce trigo, vino, pasas y seda; mas no tardarán en dedicarse al cultivo de olivos á imitación de lo que se ha hecho en Caudiel por el buen ejemplo de su actual cura párroco. Fue patria de Francisco Loscos que escribió un tratado de filosofía. Contribuye 29,241 rs.

**JERTA**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tortosa (*Véase Gerta*).

**JERTE**, V. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 219 vecinos, 1,091 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Para su situacion y productos (*Véase Nava, concejo y Torno*). Está en el camino que desde Plasencia conduce al puerto de Tornavacas, á la margen S. del rio de su nombre, y en la falda N. de las sierras de Peña-negra, con excelentes aguas, buen clima, y cercado de huertos y plantíos de castañares ingertos y reboldanos. La estancia en este pueblo es bella y agradable en el verano, pero fria y oscura en invierno. Dist. 35 leg. E. de la cap., 7 de la cabeza de partido y 1 de Cabezuela. Contrib. 11,037 rs. 11 mrs. Derec. enag. 172 rs. 19 mrs.

**JERTE**, Rio de España en la provincia de Extremadura, que nace en la sierra de Gredos, en las cercanías de Tornavacas, de un copioso manantial que se engruesa infinito con la liquidacion de las nieves de toda la cordillera. A 1 legua de su nacimiento pasa por el pueblo de Tornavacas, y á otra mas abajo por la villa de Jerte, cuyo nombre conserva; pero hasta otra legua mas allá, y 3 de su nacimiento, en que pasa por el pueblo de Cabezuela, aumentado con las aguas que bajan de las gargantas de Santa Maria de la Peña-negra ó de la Cerrada, la de Bezcoy y la del Pinar, que lleva tanto caudal como él, no es suficientemente caudaloso para poder llamarse rio, sino que mas bien merece el nombre de torrente. Desde Cabezuela hasta

el puente nuevo de Plasencia, en el espacio de 6 leguas, aunque la corriente de sus aguas es muy rápida, puede vadearse en estío y aun en invierno cuando cesa la fuerza de las lluvias. Sigue despues en direccion de E. á O. por espacio de cerca de 14 leguas, en las cuales hay una multitud de vados, bañando los términos de Naval-concejo, Valde-astillas, Esperilla, el Torno, Plasencia, Carcaboso, Aldehuela y Galisteo, hasta perderse en el Alagon, como una legua mas abajo de esta villa, entre ella y la de Guijo de Galisteo.

**JESERA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 14 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines meridionales de este partido con el de Huesca; lindando con términos de Aquilué y Yespóla. Produce trigo, morcacho, cebada, avena, mijo y algun cañamo. Industria: pastoreo. Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

**JESTA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Villanueva (*Véase*).

**JESTA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

**JESTAR**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza, y una de las que componen la parroquia de Noceda (*Véase*).

**JESTEIRA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de Orellon. Es una de las que componen la parr. de Mudeiros (*Véase*).

**JESTEIRA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

**JESTELAS**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Maariz. Es una de las que componen la parroquia de Maariz (*Véase*).

**JESTO**, Ald. Ord. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Incio de Broza, y una de las que componen la parr. de Santa Maria de la Broza (*Véase*).

**JESTOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen

la parroquia de San Facundo de Busto (*Véase*).

**JESTOSA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Carboeyre. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Bodaño (*Véase*).

**JESTOSO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villarello. Es una de las que componen la parr. de Santa María de Villarello (*Véase*).

**JESTOSO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Soñar (*Véase*).

**JESTOSO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neyra de Rey. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Fontaneira (*Véase*).

**JESTOSO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de San Miguel de la Bastida (*Véase*).

**JESUS (NUESTRA SEÑORA DE)**, Caserío de España, provincia de Ibiza; 174 vec., 856 habitantes. Dista  $\frac{3}{4}$  de leg. de la cap.

**JETE**, L. R. de España, provincia de Granada partido de Almuñecar (*V. Gete*).

**JEVE**, Jurisdicción S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Está compuesta de las tres feligresías de San Andres, Santa María de Jeve y San Martin de Verducido, en cuyos artículos pueden verse su poblacion, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista  $8\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**JEVE (SAN ANDRES)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Jeve. J. O., 399 vecinos, 2,001 habitantes incluso los de Santa María de Jeve, 1 parroquia. Contribuye 7,500 rs.

**JEVE (SANTA MARIA)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Jeve. J. O., 1 parroquia. Su vecindario y contribucion están incorporados en el artículo San Andres de Jeve.

**JIA (DA) (SANTA MARIA)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Narla San Payo. J. O., 160 vecinos, 810 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Corno-de-Boy, Fojo, Ascariz y Pousada.

**JIAN (SANTA MARIA DE)**, Feligresía y Coto redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Amarante. J. O., 64 vecinos, 323 hab., 1 parroquia que se compone de las aldeas de Amieira, Villariño, Carvallos, Figueiras, Feirrol, Gullar y Jamogo. Contrib. 592 rs. 21 mrs. Derechos enag. 284 rs.

**JIAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Damil y Felmil, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Damil (*Véase*).

**JIDIBE**, Ald. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Asma, y una de las que componen la parr. de San Mamed de Pereira (*Véase*).

**JIJAN**, Coto redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es uno de los que componen la parroquia de Taboy (*Véase*).

**JIJANO**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Ordunte; en el valle de Mena. R. P., 24 vecinos, 86 habitantes, 1 parr. Situado entre los rios Cadagua y Novalés, en terreno montuoso; linda por N. con Edillo, por O. con Vega y Nava, por S. con Sautevilla, y por E. con Berron. Sus productos se hallan en el artículo del valle con quien contribuye. Dista 21 leguas de Burgos.

**JIJONA**, Partido de España, provincia de Valencia. Consta de 11 pueblos, á saber: 1 ciudad, 6 villas, 2 lugares y 2 aldeas, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. En ellos se hallara tambien una idea general de los terrenos, productos é industria de todo el partido, y así omitimos su descripción por evitar prolijidad. Contribuye 456,286 rs.

**JIJONA**, C. R. de España, provincia y arzobispado de Valencia, cabeza del part. de su nombre. Corregidor de primera clase, 1,284 vec., 4,818 hab., 1 parr., 1 convento de cada sexo, casa de enseñanza, 1 hospital, 3 posadas, buen caserío, admin. subalterna de loterías. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo. Situada en la cuesta rápida del cerro llamado Peña de Jijona, con calles en anfiteatro y tan incómodas que para comunicarse fue preciso construir anchas escaleras; hay no obstante dos muy largas, espaciosas y llanas, con edificios

muy decentes, y todas miran hacia las huertas ó deliciosos jardines contiguos á la poblacion. Sus vecinos y los de la villa de la Torre de les Mansanes cultivan como 7 leguas cuadradas de término, el cual linda con los de Tibi, Ibi, Alcoy, Penaguala, Benifallim, Rellen, Busot y Alicante. En dicho término nacen muchas fuentes que fertilizan 150 jornales; y las aguas del pantano de Alicante riegan otros 30 de tierra preciosa y abrigada en las riberas del rio Monegre que principia en el mismo pantano, y se aumenta luego con los llamados Coscó de la Torre y Bugaya. Las fuentes principales se llaman de Bugaya, Yivens, Roset y Nuches. Hallanse en sus montes ostras petrificadas, piedras numularias y gran número de *echinites* ó críto marinos petrificados. Los frutos de esta ciudad y los de la villa de la Torre de les Mansanes son trigo, cebada, avena, maiz, legumb., almendra, pimientos, hortaliza, frutas, uvas, garrobas, aceite, cañamo y seda. Hay muchas colmenas de cuya miel se fabrica el turrón llamado de Jijona. Tiene un mercado muy concurrido. Dista 5½ hor. de Alcoy, 8 leg. de camino militar de Caudete, pasando por Viar, Castilla y Ibi, bastante malo y con muchos pedregales en su primera mitad. Contribuye 40,331 rs.

**JIJUN Y MUDARRI**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero; 39 casas, 194 habitantes, parroquia de Carrera (*V. este art.*).

**JILOCA**, Rio de España en la provincia de Aragón: nace en Celda, toma su caudal en los Ojos de Monreal de Calatayud, y le aumenta con sus fuentes. Su curso es de 3 leguas entre montes poco elevados, riega los términos de 6 pueblos y parte de la vega de Calatayud, donde desagua en el Jalon, á mil pasos antes de llegar á la ciudad.

**JILLON**, Ald. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tanco, partido de Reagos, obispado de Oviedo, de la parroquia de Noceda (San Estevan de) (*V. este art.*). Sit. á la orilla derecha del rio Narcea. Conf. con Naviego, Gedrez y el Monasterio.

**JILLUE**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. R. P., 20 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia. Sit. entre los rios Basa y Guarga, al pie de la cordillera que divide sus vertientes, lin-

dando con Villacampa y Cañardo. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 7 leg. de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

**JIMARAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Cerdeyras (*Véase*).

**JIMEN-GOMEZ**, Desp. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Alba de Tormes, cuarto de Rio al Mar.

**JIMENA**, V. S. de España, provincia de Jaen, partido de Mancha Real. A. O., 324 casas, 438 vecinos, 1,689 habitantes, 1 parr. 1 pósito. Sit. en el antiguo valle de Belval, hoy Bedmar; en terr. áspero y montuoso, pero muy fértil por la abundancia de sus aguas. Conf. con térm. de Albánchez, Jodar, Bedmar y Garciez. Prod. esparto, encinas, pinos, trigo, cebada, centeno, aceite, frutas y seda. Dista 3 y ½ legua de la capital. Contribuye 16,822 rs. Derec. enag. 1,249 rs. 7 mrs.

**JIMENA**, V. S. de España, provincia, part. y obispado de Cadiz. A. M. de primera clase y 2 ordinarios; 1,500 vecinos, 6,320 habitantes, 1 parroquia con su ayuda de parroquia; 2 conventos de frailes, uno de ellos a ¼ de legua, 1 pósito; 4 ermitas, una de ellas con hospital, 1 castillo. Vicaria foránea, administracion subalt. de rentas y de loterías. Sit. á 10 hor. de cam. milit. de Ubrique, en el que desde esta villa pasa al al campo de San Roque por 2 cortijos, y atravesando varios arroyos, y á 5 leg. E. de Alcalá de los Gazules. Estuvo en su principio fundada en lo mas alto de la villa dentro de las cercas de un castillo; ahora está la poblacion en la falda del collado. Se encuentran á cada paso restos de antigüedades, como inscripciones romanas, y gran número de aljibes de mucha profundidad, con fuertes pilares que causan admiracion. Siguiendo el camino de este pueblo á Alcalá de los Gazules, se deja á la derecha, hacia el N. E., el término de Témplul perteneciente á Jerez, en donde se encuentran reliquias de un acueducto del tiempo de los romanos, y donde se han hecho reconocimientos, y practicado varias obras para conducir el agua á Cádiz por el puente de Suazo y la ciudad de San Fernando. Como á 150 varas de la poblacion corre un rio llamado Horgarganta y á 1 leg. el Guadiaro. Produce granos, y su indust. está reducida á 3 fabricas de curtidos. En

término de su jurisdicción hay una buena mina de hierro. Dista 22 leg. de la capital. Contribuye 40,838 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 10,790 rs. 20 mrs.

JIMENA SANZ, Desp. R. de España, prov. y tierra de Soria, sexmo de S. Juan.

JIMENADO, Ald. R. de España, prov. y partido de Murcia (*V. Gimenado*).

JIMENEZ, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisd. de Villanueva de Valdejamuz, obispado de Astorga. A. P., 110 vecinos, 436 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un pequeño valle, en terreno poco fértil y clima frío. Produce centeno, algún lino, y ganado lanar y cabrio. Industria: alfarería de que sustentan todo este país hasta Leon. Dista  $7\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la Bañeza. Contr. 1,343 rs. 10 mrs. Derec. enag. 226 rs. 14 mrs.

JIMERA DE LIBAR, V. S. de España, provincia y obispado de Málaga, partido de Ronda. A. O., 262 vecinos, 1,260 hab., 1 parroquia, 3 posadas, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y se halla situada al pie de una sierra, cerca del río de Horgarganta, con una barca para su tránsito, á 2 leg. N. de Benarraba y Algatocin. Abunda de aguas y leña, bastantes ganados, vino y granos. Dista 3 leguas de Gaucin y 4 horas y  $\frac{3}{4}$  de camino militar, en cuyo intermedio hay diferentes cortijos. Contr. 9,995 rs. 10 mrs.

JIMILEO, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 54 vecinos, 218 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en la carretera que conduce desde Miranda de Ebro á Logroño, entre Haro y Cuicero, á 1 legua del primero, y  $3\frac{1}{2}$  del segundo. Produce granos, vino, frutas, legumbres y ganados. Dista  $14\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 1,787 rs. 16 mrs. Derec. enagenados 646 rs.

JIMONDE, Ald. E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzan, y una de las que componen la parroquia de San Esteban de Chouzan (*Véase*).

JINQUER, Ald. S. de España, provincia de Valencia, partido de Castellón de la Plana, obispado de Tortosa. A. P., 5 vec., 22 habitantes. Situada en uno de los terminos escabrosos de esta provincia. Sus hab. son todos inclinados á la agricultura. Produce trigo y panizo.

JIO, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Illano (*V. el art. de laparr. de este nomb.*).

JIRUEQUE, L. S. de España, provincia de Guadalajara, tierra de Jadraque, sexmo de Bornova (*Véase Girueque*).

JOAINE, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Entrambas Aguas (*Véase*).

JOANET Y QUADRA DE MESONS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 10 vecinos, 43 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montanoso, aspero y quebrado. Confina por E. con Castellás, del corregimiento de Puigcerda, por S. con Castellnou, por O. con Freixá, y por N. con Llagunas y Robio. Produce centeno. Dista 49 hor. de Barcelona y 10 de Talam. Contribuye 1,844 rs. 10 mrs.

JOBE (SAN BARTOLOMÉ DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisdicción de Portocelo. J. O., 67 vecinos, 336 hab., 1 parroquia. Dista 6 leg. de la capital y  $2\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 1,019 rs. 7 mrs.

JOBE (SANTA CRUZ DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, decanato y obisp. de Oviedo; 70 vecinos, 346 habitantes, 1 iglesia parroquial. Esta situado en el valle formado por una colina que, extendiéndose por espacio de mas de  $\frac{1}{2}$  legua sobre esta parroquia y la de Verina, forma un semicírculo que remata en el cabo de Torres y se estiende por las faldas de ella á una y otra parte; cae al O. y á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia de aquella villa, mediando entre ellas el océano. Confina por N. con este mar, por S. con Verina, por E. con Tremañes, y por O. con Carrio, mediando entre ellas el río Abono; extendiéndose sus términos por todos estos puntos  $\frac{1}{2}$  legua. Los vecinos se hallan distribuidos en 6 barrios que son Calzada, Matajove, Rubin, Jove, Jove de Suso, Cabañas (Las). El primero consta de 16 vecinos, el segundo de 3, el tercero de 12, el cuarto de 28, el quinto de 6; y el sexto de 5. Su término es muy escaso de arboles; pero feraz en los demas frutos comunes en el concejo. En la cima del promontorio ó cabo de Torres hay una deliciosa campiña en que termina aquel, y vulgarmente se llama la campa de Torres, famosa por sus sezonadas yerbas; se conserva

va cerrada desde Enero, hasta 1.º de Mayo en que el vecindario entra á aprovecharla, introduciendo sus ganados para pastar en ella: luego se vuelve a cerrar hasta el día de San Juan, desde el cual queda abierta para utilidad comun de todos. Tiene 3 fuentes abundantes, de las cuales una desagua en el mar, y las otras dos, con cuyas aguas muele un molino harinero, en el río Abono. Se comprende en sus términos por la parte de E., y en él confina con Tremianes una punta que se prolonga en el mar, á la que llaman el Viloto de Corona, en cuya cima se conservan vestigios de una antigua hatería. Hoy existe una construida en nuestros días en el sit. de Arnao, término de esta parroquia, mas abajo de la campa de Torres que cubre el fondeadero ó concha del puerto de Gijón. Contribuye 310 rs. Derechos enagenados 110 rs.

**JOBRE (SANTA MARIA DEL)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Caraminal. J. O., 108 vecinos, 1008 habitantes, 1 parroquia. Sit. sobre la ría de Arosa. Confina con la Puebla del Dean, Caraminal, Leson, Palmeira, Santa Eularia de Boiro, Santiago de Lampon, y San Isidoro de Posto Marcos. Sus habitantes se dedican á la pesca de sardina y á la agricultura que produce maiz, centeno y vino. Todas estas parroquias distan entre sí 1 legua, y á la parte de O. está el herminoso y estendido monte de Barbanza. Contribuye 2,663 rs. Derechos enagenados 151 rs.

**JOCANO**, L. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Cuartango, vicaria del mismo nombre, diócesis de Calahorra; 24 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en la falda E. de la sierra de Arcamo. Confina por N. con Sendadiano, por S. con Ullibarri, por E. con Zuazo y Urbina de Eza, y por O. con Villamanca y lugares de Escota, Artaza y Barron de Lacoymonte. Su cosecha es de granos.

**JOCAR**, este nombre es de origen arab. L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. P., 52 vecinos, 233 habitantes, 1 parroquia que tiene por ajeño á Tragnas. Sit. al pie de una sierra fria, próximo á un cerro hay una fuente que echa un caño de agua del grueso como el cuerpo de un hombre; pero suele secarse al tercero día, y vuelve luego á pro-

ducir la misma cantidad. Este fenómeno aunque siempre es raro y admirable, no es único en el mundo, como puede verse en la introduccion de esta obra. Puede tambien padecer algunas anomalias, como sucedió el año de 1817 que, habiendo estado seca la fuente 19 días con sus noches, salió luego con tal ímpetu el agua retenida, formando un río caudaloso que arrastró tras de sí los nogales, alamos y paredes de las huertas que hay en la misma vega. V. *Arbancon* con quien confina, y tambien con los pueblos de Monasterio y Muriel. Produce granos, vino, ganado lanar y cabrio. Se dice que hay en su término mina de plata. Dist. 7 leguas de la capital. Contribuye 609 rs. 4 maravedises.

**JOCIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion del valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (V.)

**JODAR**, V. S. de España, provincia y obispado de Jaen, partido de Ubeda. Correg., 561 casas, 1,050 vecinos, 3,984 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita que sirve de hospital, 1 convento de frailes, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo y hay en ella inscripciones y otras antig. romanas. Está sit. al E. del antiguo valle de Belval, hoy Bedmar, en terreno aspero y montoso: riega su término el Guadalquivir. Produce esparto, encinas, puros, trigo, cebada, centeno, aceite, frutas y seda; ganados de toda especie; pero sobre todo excelentes caballos. Industria: fabricas de esparto y comercio de este ramo con la Estremadura. Tiene 4 fuentes publicas muy abundantes. Dist. 6 leguas de la cap. Contribuye 21,865 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 7,549 rs. 30 mrs.

**JODRA DE CARDOS**, L. S. de España, provincia de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 33 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un pequeño alto de un valle rodeado de cerros cubiertos de aliagas, carbones y piedra; pais frio y miserable por la mala calidad del terreno. Produce trigo, cebada, avena y poco ganado lanar por la escasez de yerbas, tiene ademas un pequeño monte nuevo. Dist. 8 leguas de la capital, y  $\frac{1}{2}$  de Hontalvilla. Contr. 423 rs. 15 mrs.

**JODRA DEL PINAR**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli.



A. P., 14 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia aneja de Sama. Sit. á la falda de un gran cerro muy pedregoso; pero tiene una vega de buen terreno en que se coge grano de buena calidad y abundante yerba. Al lado del pueblo pasa un pequeño río que entra en el Henares, y tambien el camino de postas para Aragon. Confina con términos de Sigüenza, Barbatona, Estriegana y Sama. Dist. 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

JOIBAN (SAN SALVADOR DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. P., 27 vecinos, 140 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 304 rs. 7 maravedises.

JOJEIRAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Tamoga, y una de las que componen la parroquia de Tamoga (Véase).

JOJO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Narla (San Payo). Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria da Jia (Véase).

JOLUCAR, L. S. de España, provincia y arzob. de Granada, partido de Motril. A. P., 50 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 legua N. E. de la cabeza de partido. Produce trigo, cebada y vino.

JOMEZANA, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Lena, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 120 vec., 586 habitantes (V. el concejo). Contribuye 510 rs. 8 mrs.

JONDON, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Gijon, de la parroquia de Deva (V. este art.).

JONPEDRIÑA, Ald. S. y E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aday. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Fernadeiros (Véase).

JONTE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (V. este articulo).

JONTES GRANDES, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdiccion de Valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresia de Sumio (Véase).

JONTES PEQUEÑO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Valle de Barcia.

Esta aldea compone parte de la feligresia de Sumio (Véase).

JORAYATAR, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 321 vec., 1,590 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado á la falda de un cerro con esposicion al E. Produce trigo, cebada, almendras é higos. Dist. 15 leguas de la capital. Contribuye 4,444 rs. 10 mrs.

JORCAS, V. E. de España, provincia de Aragon, partido de Ternel, obispado de Zaragoza. A. O., 90 vecinos, 406 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y está situada en una alta colina. Produce 6,000 fanegas de trigo y centeno, 1,500 de cebada y avena, 3,000 cabezas de ganado lanar, 1,400 corderos de cria, 460 arrobas de lana, bastante porcion de vacuno y yeguar. Dist. 8 leguas de Ternel. Contribuye 5,817 rs.

JORJON, Aldea R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Caurel. Es una de las que componen la parroquia de San Estevan de Villamor (Véase).

JORNES (SAN JUAN DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia de Santiago, obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de su nombre. J. O., 74 vec., 360 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del río Puente-Dona, muy abundante de salmones, lampreas, anguilas y truchas; tambien la haña otro de poca consideracion. Su término abunda de montes y produce granos, guisantes, patatas, frutas y legumbres. Conf. con San Estevan de Buño, cuyos habitantes se dedican á la alfareria; con San Salvador de Pazos, con Cances, Leiloys, Corcoesto, Languieiron, Tallo y Cerqueda. Dist. 9½ leguas de la capital. Contribuye 1,200 reales.

JORNETS (YORNETS), Aldea R., provincia de Mallorca.

JORQUERA, V. S. de España, prov. de Cuenca, partido de San Clemente, obispado de Cartagena. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 818 vec., 3,260 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Recoletos, tribunal eclesiastico foráneo, administracion subalterna de rentas. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y se halla situada á la izquierda del Jucar, sobre un peñon escarpado y aislado por el río y por



una cañada que le circunda por el N. Solo tiene una entrada suave por el O., y las demas son penosas é inaccesibles a carruages; el rio corre por un cauce profundísimo, y en sus dos orillas hay huertas bien cultivadas cuyos principales productos son trigo, cañamo y arboles frutales. La estrechez del cauce hace que apenas haya 200 fanegas de tierra de regadio en una estension de mas de 2 leguas. Lo demas del terreno es seco y produce cebada, avena, centeno, poco vino y azafran. Tiene 5 ald. en su jurisdiccion, que son: Recueja y Cubas a orilla del Jucar, Casas de Juan Nunez, en la cual hay parroquia; Casas de Valverde a la derecha del rio, y Bormate a la izquierda, todas en el radio de 1 legua. No hay mas manufacturas que las domésticas, en que se elaboran algunas telas para el consumo de las familias y algunos lienzos de cañamo para vender. Esta es la capital del estado de su nombre y residencia del A. M. letrado, que con otros dos nombrados entre los vecinos de los 14 pueblos ejercen la jurisdiccion ordinaria, aunque con algunas limitaciones; en lo económico y gubernativo se gobiernan los pueblos con independencia de estos jueces por medio de sus alcaldes y ayuntamientos respectivos. Dista 12 leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se hallan los pueblos de Maora, Matriguera, Tarazona, Villalgordo, Casas de Guizarro y Pozo amargo, y 15 de camino militar de Caudete por entre montes y bosques, pasando por los pueblos del Bonete, el Villar, Pozo-Lorente y Casas de Valiente. Contribuye 18,265 rs. 22 mrs. Derec. enag. 5,033 rs. 11 mrs.

JORVA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 81 vecinos, 387 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, legumbres y poco vino. Dista 15 horas de Barcelona, 7 de Cervera, 39 leguas de Zaragoza y 1 de Igualada, en cuyo transito se halla el meson de la Maza. Contribuye 7,319 reales.

JOSA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 165 vecinos, 426 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle que forman varios montes y colinas que le rodean; confina por el E. con Arcaine, por S. con Odón, por O. con la Hoz de la Vieja, y por N. con Cortes de Aragón y Muniesa,

de iguales ó semejantes productos que son morcacho, ordio, avena, vino y azafran; ganado lanar y cabrio. Sus montes estan poblados de romero, tomillo y esplego, y en ellos se encuentran tambien canteras de varias clases. Dista 8 leguas de Daroca. Contribuye 5,533 rs. 12 mrs.

JOSA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa; A. O. (*Véase Santa Maria de Josa*).

JOU, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 13 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aspero y quebrado; confina por E. con Dorbe y Spot, y por N. con Son. Produce centeno. Dista 56 horas de Barcelona y 17 de Talarn. Contribuye 1,600 rs. 2 mrs.

JOUZON, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Lea, obispado de Mondonedo. Es una de las que componen la parroquia de Ludrio (*Véase*).

JOVAL, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 14 vecinos, 68 habitantes, 1 parroq. Produce trigo y legumbres. Dist. 20½ horas de Barcelona y 7 de Berga. Contr. 3,683 rs. 4 maravedises.

JOVIO, Término de España, provincia de Asturias, conc. y arciprest. de Carreño, de la parroquia de Perlora (*V. este art.*).

JOYOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

JOYOSA (LA), L. S. de España, prov. de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 13 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia. Situado a la margen derecha del Ebro, cerca de Alagon; confina con términos de Torres, Pinseque y Sobradriel. Sus productos son los que estan indicados en el articulo Alagon. Dista 3 leguas de Zaragoza. Contr. 2,908 rs. 28 maravedises.

JUAN-DIAZ, Granja Ecl. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Manera.

JUAN-LABRADA, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Calzada. Es la misma que Fuenlabrada.

**JUAN DE LA PEÑA**, Granja de Esp., provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Lezuza.

**JUANCES** (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdic. de Galdo. J. O., 152 vecinos, 770 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leguas de la capital y 20 de Santiago. Contribuye 2,716 rs. 23 mrs.

**JUANES**, Rio de España, provincia de Valencia: toma la mayor parte de sus aguas de las copiosas fuentes que nacen  $\frac{1}{2}$  legua al N. O. de Yatoba, y corre de O. á E., dejando á su derecha á Yatoba, Macastre y Alborache, hasta la confluencia con el rio Magro,  $\frac{1}{2}$  hora al O. de Turis, cuyas preciosas huertas riega. Sigue despues ladeando cerros y montañas hasta entrar en la hoyada de Montroy, de la cual sale por las gargantas de la sierra de Aledua, y pasa por el marquesado de Lombay, que deja á la derecha, como igualmente á Carlét. Conocido aqui con el nombre de rambla de Algemesi, continúa su curso en busca del Jucar, donde entra entre Guadassar y Algemesi.

**JUANET**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 60 vecinos, 293 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montañoso, áspero y quebrado; confina por el E. con San Miguel de Cladells, por el S. con San Feliú de Bajallen y Arbusi, y por O. y N. con San Hilari, del corregimiento de Vich. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 15 hor. de Barcelona y 7 de Gerona. Contribuye 2,897 rs. 4 mrs.

**JUANETAS**, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 100 vec., 430 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y áspero; confina por el E. con S. Esteban de Bas y Falgas, por el S. con Curull, por O. con Vidra, y por el N. con Puigpardinas y Castell de Mallol. Produce trigo, legumbres y maiz. Dista 21  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 9 de Gerona. Contribuye 7,095 reales 18 maravedises.

**JUANZEDA** (SAN SALVADOR DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Mesia. J. O., 39 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el articulo Vitre. Contribuye 11,000 reales.

**JUARA**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Cea. A. P., 26 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Situado á la margen izquierda del Valderaduey, cercado de unas elevadas cuestras por el E. y N., que son bastante fértiles. Produce trigo, centeno, cebada y avena; poco lino y legumbres; ganado lanar y vacuno. Ind. telares de lienzo y estameñas para el consumo de los habitantes. Dista 8 leguas de la capital, 1 de Cea, y está en el punto céntrico de los pueblos llamados de la Requejada. Contribuye 225 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 55 rs. 16 mrs.

**JUARILLA**, L. S. de España, provincia de Leon; exento. A. M., 71 vecinos, 279 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca de un riachuelo que se incorpora con el Cea, lindando con Vallecillo de Sahagun, Villeza, Matadeon y Valverde enriquez. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 7  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 4,198 rs. 22 mrs. Derechos enag. 1,212 rs. 8 maravedises.

**JUARVE**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzema, quinto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arcipr. de Anué; 7 casas, 12 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia. Situado al O. de Egulioz, y al S. O. de Barregui; confina ademas con Gorronz y Osoz, á 4 leguas de Pamplona por N.

**JUARROS**, Despoblado de España, provincia de Cuenca, partido de Huete. Dista 4 leguas de la cabeza de partido.

**JUARROS**, Desp. S. de España, prov. y partido de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 1 vecino, 2 habitantes. Situado á 7 leguas de la capital, lindando con térm. de Gallegos de Crespis, Valverde y Carpio-Medianero. Produce granos, algun vino y pastos. Contribuye 34 rs. 15 mrs.

**JUARROS DE RIOMOROS**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millan. A. P., 34 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Conf. con los pueblos de Valverde, Abades, Fuentemilagos y el convento de S. Pedro de las Dueñas. Situado en la ribera del Riomoros, en una llanura que produce toda especie de cereales. Sus moradores se dedican á la agricultura. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 3,566 reales 27 maravedises.

**JUARNOS DE VOLTOYA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexto de la Trinidad. A. P., 34 vecinos, 123 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, a 1 y  $\frac{1}{4}$  legua de Laguna Rodrigo (*Véase*). Dista 6 leguas de la cap. Contribuye 1,057 rs. 30 mrs.

**JUBENCOS (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Orcellon. J. O., 130 vecinos, 518 habitantes, 1 parr. Produce maíz, centeno, patatas, lino y pastos; todo en corta cantidad. Contribuye 2,600 reales.

**JUBENCOS (SANTIAGO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Savinao. J. O., 33 vecinos, 163 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Adrean, Jubencos, Salgueiros y Ciudad. Su situación y prod. se hallarán en el artículo Monforte de donde dista 2 $\frac{1}{2}$  horas N. O. Contribuye 345 rs. 1 mr. Derec. enag. 117 rs. 6 mrs.

**JUBERA**, V. S. de España, provincia de Guadalupe, part. y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. O., 24 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Franciscos. Sit. entre cerros y barrancos, a orilla del río Jálón, a  $\frac{1}{4}$  leg. de su nacimiento. Produce su térm. trigo, cebada, avena, garbanzos, yeros, judías, patatas y alguna fruta. Confina al E. con Arcos y Somá que dista 1 legua; al S. con Velilla y Lomeda. Jubera tiene el renombre de lugar Nuevo, por hacer 43 años que se fundó á expensas del ilustrísimo señor obispo de Sigüenza, don Juan Díaz de la Guerra. Dista 5 leguas de la cab. de part. y  $\frac{1}{2}$  de Medinaceli. Contribuye con Medinaceli.

**JUBERA**, V. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, tierra de su nombre. A. O., 395 vecinos, 1,830 hab., 1 parroquia. En término de este pueblo hay minas de plomo. Dist.  $\frac{1}{4}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye con su tierra 6,424 rs. 26 mrs.

**JUBIA**, Jurisd. S. de Esp. en Galicia, provincia de Betanzos, obispado de Mondoñedo. Está compuesta de 2 feligresías, Santa Maria de Caranza y San Martin de Jubia, en cuyos artículos respectivos pueden verse su población, situación, productos, industria y contribución. Dista 5 leg. de la capital y 14 de Santiago.

**JUBIA (SAN MARTIN DE)**, Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de su nombre, obispado de Mondoñedo. J. O., 220 vecinos, 1097 habitantes, parroquia de Santa Maria de Neda (*V. este art.*). Lo único importante que hay en este coto es la coberria y casa de moneda, conocida con este nombre, la cual tuvo origen en el año de 1790, bajo la dirección de don Eugenio Izquierdo, director del gabinete de historia natural, y consejero de guerra, y fue destinada á tirar planchas de cobre, y á fabricar todas las obras del mismo metal que sirven para el uso de la armada.

En 1808 se suspendieron sus labores con el motivo de la guerra de la independencia, y en 1809 se estableció en él, por orden del gobierno supremo, una fabrica de armas de chispa, por hallarse invadidas las de las demas provincias. En 1811, por orden de la regencia del reino, se destinó á la acuñación de moneda de cobre por cilindro, y en 1819 determinó S. M. volviere á su primitivo estado, signiando en la acuñación de moneda para aprovechar los quites y recortes de las planchas; pero variandola al método de volantes, y en este estado continuo, surtiendo ademas de planchas y obras de cobre á los buques mercantes, y á los artesanos que las necesitan.

Consta este importante establecimiento de tres laminarias con dos mesas de estiro para cada una de ellas, movidas por grandes ruedas de agua; de tres hornos de infusión para afinar de los cobres; de un obrador para la construcción de máquinas; de otro para la construcción de clavazón; de otro para el rebatido de la misma; de otro para el clavo de alforro, carpintería; y fundición de piezas de metal; de otro para el grabado; de otro para la acuñación; de otro para temple y torno; de otro de fraguas ordinarias, y ademas de todas las oficinas de cuenta y razon, de almacén general y provisional, y de habitaciones para todos sus empleados.

Schalla, como hemos dicho, en el término de la parroquia de Santa Maria de Neda, jurisdicción del mismo nombre, provincia de Betanzos, y su situación es en estrecho ventajoso. Toma el nombre del río Jubia, en cuya orilla izquierda se halla situado, y ocupa un pequeño y estrecho valle, en el punto en que aquel desemboca en la ria del

Ferrol. Las aguas de este río mueven las máquinas del establecimiento, y son conducidas á él por un hermoso canal de 600 varas de largo y 10 de ancho. La presa es una obra solidísima, y desde que se construyó no ha tenido necesidad de reparo, sin embargo de que son considerables las avenidas del río, porque en las fuertes lluvias toma una gran cantidad de agua que se desprende de las altas montañas que estrechan su madre.

Son infinitas las ventajas que ofrece este establecimiento, cuya excelente posición no puede apreciarse bastante. Situado en la ría del Ferrol, y á una legua de distancia de aquel departamento, recibe por mar todas las primeras materias que necesita y da salida del mismo modo á los efectos elaborados. El carbon de piedra, cuyo consumo forma un renglon considerable, viene por mar de Asturias, y si llegan á beneficiarse las minas de este fósil que hay en las Puentes de García Rodríguez, á 4 leguas de distancia de la fábrica de Jubia, deberá salir á precios muy equitativos, principalmente si el carbon de aquellas minas puede bajar por el río Eume, lo cual no se tiene por difícil, á lo menos en gran parte.

Entre las ventajas que ofrece la situación de la fábrica de Jubia, no debe despreciarse la de que, al paso que disfruta de la comodidad de llegar hasta allí los barcos, no se halla espuesta á los insultos de los enemigos, en el caso de una guerra marítima; porque situada en el fondo de la ría del Ferrol, se halla defendida por todos los castillos que cubren el departamento, y dista casi tres leguas de la costa.

Hay el proyecto de fabricar en el establecimiento de Jubia hoja de lata, para lo cual se necesitan pocos fondos, y son palpables las muchas ventajas que podrían resultar de arraigar en el reino una industria de que hoy carecemos, porque han sido poco felices las tentativas que se han hecho para establecerla. Los ensayos que se han verificado prueban que la empresa no presenta ninguna dificultad, y como el hierro vendría por mar, y el establecimiento no tendría necesidad de aumentar sus empleados, resultaría por precisión que la hoja de lata saldría á precios muy cómodos.

También ofrecería ventajas la construcción de armas en este punto por las razo-

nes espresadas, y en general puede asegurarse que este grandestablecimiento, bajo el pie en que se halla montado, y según la excelente posición que ocupa, es susceptible de abrazar muchos ramos, de dar al trabajo un grado de perfección poco común, y de producir grandes economías. Las mayores dificultades que presenta la planta de una nueva fábrica, son los edificios, la conducción de las aguas, y la facilidad de adquirir á precios cómodos las primeras materias y de dar salida á sus productos. Los edificios que existen en Jubia son suficientes para los empleados, talleres y almacenes, aun cuando se dé mucha extensión á los trabajos del establecimiento; y si se tratase de fabricar en él hoja de lata, armas u otras obras de hierro, sería únicamente necesario hacer el sitio en que debería colocarse el martinete, para lo cual hay ya acopiados muchos materiales. En cuanto á las aguas no habría necesidad de añadir gasto alguno, y por lo que toca á la facilidad de introducir y exportar efectos, llegan todos embarcados hasta la misma fábrica. A esto debe añadirse, que la analogía que tienen los trabajos que ahora se ejecutan en Jubia con los que de nuevo se podrían plantear, haría la ejecución de estos sumamente fácil, y muy en breve llegaría al grado de perfección de que son susceptibles.

El establecimiento de Jubia fomenta las minas de cobre de Río Tinto, y es probable que produzcan la cantidad suficiente de este metal para no necesitar del extranjero, así como es seguro que sin el fomento que la dicha cordería y casa de moneda da á aquellas minas, tendría el gobierno que adelantar grandes cantidades para elaborarlas.

Todos los que visitan el establecimiento de Jubia admiran el buen estado en que se halla, y convienen en que es difícil hallar una fábrica en donde reinen en tanto grado la economía, el orden y el aseo; todo lo cual se debe al celo del Señor D. Manuel Hernández Florez, del consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, y actual superintendente de la cordería y casa de moneda de Jubia.

En el mes de setiembre del año 1811, dispuso la Regencia del Reino que se acuñasen 20 millones de reales en moneda de cobre, y en octubre inmediato empezaron los

trabajos de la elaboracion por medio de cilindros, la cual ha continuado hasta el año de 1822, en que dispuso el gobierno que cesase la elaboracion por este método, y se estableciese el de volantes; en el dia hay siete, y resulta que por ambos métodos se han acuñado, desde el mes de octubre de 1811 hasta junio de 1826, mas de 40 millones de reales en moneda de cobre, sin contar las demas obras de planchas, clavazon etc para la real marina, empleandose en ella de 125 á 130 obreros, cuyos jornales ascienden mensualmente á 16,000 reales poco mas ó menos, y ademas hay algunos empleados con sueldo fijo: Dista 5 leguas de la capital y 14 de Santiago.

**JUBIAL** (SANTIAGO DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Boente. J. O., 35 vecinos, 270 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar al rio Tambre; lindante con las parroquias de Cornella, Jolladella, Pedrouzas y Maceda. Produce maiz, trigo, centeno, lino y algunas frutas. Contribuye 558 rs.

**JUBIERRE**, El nombre de este despoblado de origen arabigo. Despob. S. de España, provincia de Aragon, partido y corregim. de Zaragoza (*V. Castejon de Monegros*).

**JUBIM**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Mosteyro (*Véase*).

**JUBIN**, Coto S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdic. de Campo-Redondo. Compone parte de la parroquia de Santa Maria de Razamonde (*Véase*).

**JUBIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Bendoyro (*Véase*).

**JUBIN y MILDE**, Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Goa y Santa Cristina. Es uno de los que componen la parroquia de Goa (*Véase*).

**JUBIN DE ARRIBA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Goa y Santa Cristina. Es una de las que componen la parroquia de Goa (*Véase*).

**JUBRIQUE LA NUEVA**, V. S. de España, provincia y obispado de Malaga, partido de Ronda. A. P., 689 vecinos, 2,989 hab., incluso sus anejos, Puebla de Algawira,

Barrancon y Monte de Guari, y pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo. Sit. á 1 legua de Algotocin, al S. O. de Ronda, y no lejos de la orilla izquierda del Guadiaro, á 3 leguas de Casares y 2 de Puzerra en una ladera. Confina por O. con Benarraba, Benanabal, Algotocin, Benalauria y Benadálid, por E. con Estepona, por S. con Genalguacil y por N. con Ferajan. En su término se han hallado minas de todas clases de metales, y de amianto que no se beneficiaron en el dia aunque se beneficiaron en otro tiempo. Atraviesa su término un arroyo llamado Monardilla, con cuyas aguas muelen varios molinos; tiene un puente de piedra de un solo ojo que facilita el tránsito a Genal, rio que tambien riega el término y tiene su origen en Igualaja. Sus principales productos consisten en vinos de que hacen aguardiente; pasas, granos y ganados. Industria: alambiques y fabricas de curtidos. Contr. 12,482 reales.

**JÚCAR**, Rio de España que nace en la reunion de los montes de Molina y Albaracin, y es el mas caudaloso de la prov. de Valencia, que viene por la parte occidental del valle de Cofrentes, entre la poblacion de este nombre y la de Jalance; deja por la derecha á este último, y tuerce hacia el N. en busca del rio Cabriel, que se le junta al E. y muy cerca de Cofrentes. Desde aquí sigue por espacio de 7 leguas hasta Antella, dejando á la derecha Cortes de Pallás, Millares y Sumacarcel, y á la izquierda Dosaguas y Tous, pueblos situados entre brenas. Dos cadenas de monte le sirven de muros insuperables en este largo trecho, y le fuerzan á correr por un cañe profundo y desigual, recibiendo las aguas de muchos barrancos y fuentes, y del rio Escalona que le entra por la derecha casi enfrente de Tous. Dos leguas mas abajo, entre Carcea y Cotes, admite el rio Sellent, y á 1 legua mas al E. el de Albaida, ambos por la derecha, como tambien el barranco de Barcheta que desagua en Acira. El rio de los Ojos y el Juanes, ó bien rambla de Algemesi, se introducen por la izquierda quedando Guadalupe entre ellos. Apenas se ve libre de monte y entra en las llanuras, describe curvas que altera con frecuencia; se abre paso algunas veces destruyendo campos, dejando lo que les roba en otros sitios que antes le servian de



cauce; fertiliza las riberas, y al fin desagua en el Mediterráneo, a  $\frac{1}{2}$  de leg. de Cullera, despues de haber bañado las murallas de dicha villa.

JUCEU, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Benayarre. A. O., 159 vecinos, 640 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Contribuye 8,75 reales 22 mrs.

JUDAN (SANTA MARIA MAGDALENA DE), Feligresía R. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de Miranda. J. O., 162 vecinos, 808 habitantes, 1 parroquia. Para su situación, productos é industria (*Véase Villagrande y Orrea*). Está en terreno quebrado, pero bastante fértil en trigo, maíz, centeno y patatas. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 23 de Santiago. Contribuye 1,872 rs. 15 mrs.

JUDARRA, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

JUDES, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza; tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 180 vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia. Dista 7 leguas de la cabeza de partido y  $4\frac{1}{2}$  de Medinaceli. Contribuye con este último.

JUDIÉL, Coto Redondo S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

JUEUS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Gayoso (*Véase*).

JUGO, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Zuya, vicaría de Cuartango, diócesis de Calahorra. 40 vecinos, 198 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Confluye por N. con Murguía, por S. con Domaquia; por E. con Zaitegui de la hermandad de Cigoitia, y por O. con Victoriano. Su cosecha es de granos.

JUIBIN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Carballido (*Véase*).

JUIZ, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de la ciudad de Lugo (*Véase*).

JULFE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Pena (*Véase*).

JULIO, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, 1.º partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Val de Aibar, obispado de Pamplona, 2 casas, 3 vecinos, 18 habitantes, 1 parroquia. Dip. y Reg. Situado en terr. montuoso, a la derecha del río Aragón: es uno de los siete lug. comprendidos en la tierra que llaman Vizcaya del valle de Aibar; y conf. con los de Usumbelz, Guetadar y Arteta. Su cosecha es de trigo, cebada, y otros frutos.

JULVE, V. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza, (*V. Ejulve*).

JULLAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Sta. María de Tuimil (*Véase*).

JULLAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Piedrafita (*Véase*).

JULLAN DE ABAJO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Requiño (*Véase*).

JULLAN DE ARRIBA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Requiño (*Véase*).

JUMELA, V. S. de España, provincia, partido y arzobispado de Toledo. A. O., 11 vecinos, 49 habitantes, 1 parroquia. Esta villa se despobló el año de 1688, y se volvió á poblar en 1790. No es fácil que prospere á causa de la cortadía de su término y por estar rodeada de grandes poblaciones, como son Menasalbas, Galvez, Cuerva, Totanes y San Martín de Montalbán. Produce trigo, cebada, centeno, algarroba y garbanzos. Dista 6 leguas de la capital, 4 de Ajofrín y 3 de Polán, Navalcarrosa y Puebla de Montalbán.

JUMILLA, (COIMBRA), V. S. de España, provincia de Murcia, partido de Hellín, obispado de Cartagena, A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 2,004 vecinos, 8,267 habitantes, 2 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 hospital, 4 ermitas extramuros, 4 posadas, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y hay en ella inscripciones y otras antigüedades romanas. Se halla situada al pie de una colina que la defiende de los vientos N., y en su cima hay



un castillo de fabrica antigua y sólida: buenos edificios, clima saludable y sus vecinos robustos y laboriosos. Produce trigo, ceb., maiz y toda clase de legumbres; vino, cáñamo, aceite, fruta, azafran, miel y hortaliza. Su término tiene gleguas de largo y 7 de ancho: en él se coge mucho esparto que estraen para Valencia y para los reinos estrangeros: madera, barrilla, yerbas y plantas medicinales; alguna grana y toda especie de caza: sus montes mantienen mas de 35000 cabezas de ganado lanar y cabrio. La naturaleza ha enriquecido extraordinariamente este terreno, pues encierra minas de carbon de piedra y basalto, como tambien jacinco de Compostela, las cuales no se benefician, y es en donde se encuentra únicamente con abundancia la esparaguina crisolita, única de su color. Ind., 3 fab. reales de sal de agua, 2 de alfareria, 2 de teja y ladrillo, 1 de armas de fuego, 30 molinos de aceite, 5 harineros y 2 fabricas de jabon. Esta villa fue ganada a los moros por los aragoneses; pero habiéndola conquistado sobre estos los castellanos mandados por el Infante D. Enrique, conde de Trastámara, que despues fue Rey, se agregó a la corona de Castilla. Está a 6 horas de Yecla, en cuyo intermedio se hallan las casas del Pino y algunas otras de labor á derecha é izquierda del camino. Celebra feria el 2 de octubre. Dista 48 leguas de Madrid, 10 de Murcia, 49 de Granada, 22 de Valencia y 2 de camino militar de Albacete, en cuyo intermedio se encuentran Albatana y la Venta nueva. Desde esta misma villa a Corral-Rubio hay 6 horas de camino militar carretero, encontrandose Fuente-álamo. A Hellin hay 5 leguas del mismo camino, en cuyo tránsito se pasa por Montesinos y por Vilches; 7 a Villena por el Espinar y el barrancode Villena, atravesando un arroyuelo; 10 de Fuente la higuera y 7 de Almansa. Este último es mal camino, se pasa el puerto de Langagracia, despues una vega plantada de viñas, y últimamente el estrecho de Tobarrillas, que es un destiladero formado por 2 cerros.

JUN, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Granada. A. P., 68 vecinos, 327 habitantes incluso su cortijo Caisedo, 1 parr. aneja de Pulianas, 1 pósito. Sit. en la vega, a la derecha del Genil. Produce granos, vino y aceite. Dista 3 de leg. N. de la capital. Contr. 1,768 rs. 21 mrs.

JUNCADELLA, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por E. con Sant Pedor y San Iscles, por S. con Manresa, por O. con Vilatorrada, y por N. con Torruella. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 14 hor. de Barcelona y 1 corta N. O. de Manresa. Contribuye 2,209 rs. 2 mrs.

JUNCAR, L. de España, provincia de Asturias, concejo y parroquia de Riosa (V. este art.).

JUNCEDO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Cervera, de la parroquia de Molleda (V. este art.).

JUNCIANA, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Bejar, cuarto de Sierra, obispado de Plasencia; 1 parroquia aneja de Gilbuena. Situado en una hermosa llanura por donde pasa un arroyo en tiempo de invierno y primavera, llamado Beccedas. Su terreno es de buena calidad, y produce trigo, pastos y mucho y buen lino. Dista 12 leguas de la capital.

JUNCIEL, Coto redondo E. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Pan.

JUNCO ( SANTA MARIA DE ), Part. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Rivedesella, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 1 iglesia parroquial y 1 ermita. Situada a 4 leg. de la cabeza de partido. Linda por N. O. con la parroquia de Ucio, por S. con término de la de Moro, por E. con los de Collera, mediando el Sella y sitio de Pochaco, extendiendo sus térm. 4 leg. de N. a S. y algo menos de E. a O. Su poblacion es de 18 vec. pobres, caseros y labradores y 82 hab. que viven en caseríos dispersos y separados, los principales se hallan en un cerro, aguas vertientes a N. y S., en frente del puerto y bahía. Cogen annualmente 200 celemines de trigo, 450 de maiz, 80 de habas, 70 de castañas, 12 de nueces, 150 cargas de manzana, 10 de patata y algo de la fruta comun en el concejo, cerezas, guindas, melocotones, pавas, ciruelas y peras. Al S. E. de esta parroquia, sobre una peña inmediata al rio Sella, hubo en lo antiguo un castillo ó fortaleza para defensa del puerto. Contr. 109 rs. 7 mrs.

JUNCOSA, L. Ab. y E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp.

de Lérida. A. O., 26 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno alto y llano. Confina por E. con Poble de Siervoles, por S. con la Palma, por O. con Soleras, y por N. con Albages. Produce trigo, vino y aceite. Dista 33 horas de Barcelona y  $8\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 3,140 rs. 10 mrs.

JUNEDA, V. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 136 vecinos, 674 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una llanura, en los confines S. del valle de Urgel. Confina por E. con Puiggrós y Borjas, por S. con Besas, por O. con Castell de Asens, y por N. con Torregrosa. Produce trigo, vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 16,301 rs. 28 mrs.

JUNEZ, Ald. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregim. de Zaragoza. A. O., 14 vecinos, 57 hab., 1 parroquia. El nombre de esta aldea es de origen arábigo. Dista 11 leg. de Zaragoza. Contribuye 447 rs. 16 mrs.

JUNGUITU, L. de España, provincia de Alava, hermandad y vicaría de Vitoria, obispado de Calahorra, arciprestazgo de Armentia, 24 vecinos, 116 habitantes, una parroquia, 2 ermitas. Situado hacia el N. y á 1 legua larga de Vitoria. Confina por N. con Arzubiaga, por E. con Lubiano, por S. con Matauco, y por O. con Zurbano. Su cosecha es de toda especie de granos.

JUNIA, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 21 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Serínia, por S. con Brioll y Altorn, por O. con Almor, y por N. con Ausinia. Produce trigo y legumbres. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contr. 2,309 rs. 10 mrs.

JUNQUEIRA DE ABAJO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villapedre, y una de las que componen la parroquia de Olleros de Villapedre (Véase).

JUNQUEIRA DE ARRIBA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villapedre. Es una de las que componen la parroquia de Olleros de Villapedre (Véase).

JUNQUERA (JUNCARIA), V. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de

Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 167 vec., 829 habitantes, 1 parroquia, 1 aduana, casa de postas con 4 caballos. Situada en los confines de esta provincia y el reino de Francia, en terreno llano, en el fondo de una garganta de los Pirineos, á orillas del río Llobregat, sobre el cual tiene un buen puente de piedra. A sus inmediaciones está situado el castillo de Bellegarde perteneciente a la Francia. Conf. por E. con Bausitjas, por S. con Cantallops y Campmany; por O. con Buscaros, la Estrada y Argullana; y por N. con la Clusa y San Pere de Forcats, del reino de Francia, provincia del Roselló. Produce trigo, centeno, vino y otros granos, aceite y ganados. Industria: tapones de corcho. Dista 35 horas de Barcelona, 7 leg. de Perpignan, 8 de Gerona, y 4 de Figueras, en cuyo intermedio se encuentran el Hostalet, Pon de Molins, el cortijo de Hostalnou y el molino de Puente de Campmaues. Contr. 10,887 rs. 15 mrs.

JUNQUERA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Barón. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Lamas (Véase).

JUNQUERA (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Puebla de Tribes, obispado de Astorga. J. O., 27 vecinos, 133 hab., 1 parroquia. Contribuye 560 rs. Derechos enagenados 222 rs.

JUNQUERA DE AMBIA, Jurisdicción Ab. de España en Galicia, provincia de Orense: comprende 7 feligresías, entre ellas la villa de su nombre. Este valle está inmediato al Lago de Limia por su O.: tiene 2 leg. de largo y 1 de ancho. Hay en él A. M. de primera clase que ejerce jurisdicción preventiva, con 1 A. O. en la villa y los 9 lugares. Asimismo debe este A. M. ejercer igual jurisdicción en la de Arnuil, que consiste en una feligresía de este nombre con el A. O. de él: igualmente en la de Piornedo, y en la de Proente, Rebordecha y Cabo de Arnoya, que comprende 3 felig. con un solo A. O.; y finalmente en la de San Miguel de Villar Davóz que pertenece á Soto Bermuz, todas las cuales son del propio dominio directo territorial, y que corrían antes bajo la misma jurisdicción señorial. Produce trigo, centeno y castañas. Ind.: 1 fabrica de curtidos. Feria el 24 de cada mes. Se dice que hay en su término

alguna mina de oro. A esta jurisdicción pertenecen parte de la parroquia de Campo de Beceros (Santiago de) en la jurisdicción de Laza del Conde. Dista 3 leg. de la capital y 18 de Santiago.

**JUNQUERA DE AMBIA (STA. MARIA DE)**, V. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, cabeza de la jurisdicción de su nombre. A. M. de primera clase para toda ella, 208 vecinos, 1,415 habitantes, 1 parroquia con 10 puebl. anejos, 1 colegiata con 7 canónigos y sus capellanes, de la cual el principal prior es el señor obispo de Valladolid, administración subalterna de rentas. Situada en el camino de Lleradura que conduce de Laza á Orense, entre el río de su nombre y el arroyo de Sotelo verde, á la falda y valle de los montes de Poedo y Siota. Baña el puebl. por el N. el río Arnoya, y tiene un monte bastante elevado por E. y S. Sus habitantes se ocupan en la agricultura, pues todo este país no deja de ser fértil en granos, lino, castañas y vino. Celebra feria el 24 de cada mes. Dista 3 leg. S. E. de la capital,  $1\frac{1}{2}$  del Santuario de los milagros, situado en el monte del Medo, y 7 hor. de marcha militar de Laza, en cuyo intermedio se encuentran Sotelo verde, Albergeria, Villar del Barrio, Boveda, Gomarey, Bobadela y Padroso. Cont. 4,040 rs. Derechos enagenados 136 rs.

**JUNQUERA DE ESPADAÑEDO (STA. MARIA DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de su nombre. J. O., 314 vecinos, 1,397 habitantes, incluso los de su anejo San Juan de Chas, 1 parroquia que es monasterio de monges Bernardos, y se compone de las aldeas de Touzo, San Salvador, Graña, Reboreda, Par de Conde, S. Pedro, Españedo, Carbuis-mato, Cillereda, Villarino, Vega, Carballeira, Barrio, Barreira y Obellariza. Tiene escuela de primeras letras, y de teología moral en el monasterio. Situada á 3 leguas de Orense, 18 de Santiago, y 1 de Maceda de Limia, donde se celebra el día 20 de cada mes una famosa feria abundante de todos géneros, y en especial de permisos. Las parroquias inmediatas son las de San Miguel de Ramil, la de Asadur, Francos, Zorelle y Nino da Guía, donde hay una fábrica de loza vidriada basta; la de San Miguel de Espos, y Rocas, priorato de monges de San Benito que la administran. Es un país

bastante espacioso y á propósito para el cultivo, si no estuviese, como esta, entregado á las mugeres, porque los hombres se esparcen, no solo por esta provincia, sino también por las Castillas, Estremadura y Andalucía, á ejercer el oficio de cedaceros y cordeleros. Produce sin embargo trigo, centeno, maiz, patatas, y todo género de legumbres. Hay mucho ganado vacuno, algo de lanar y cabrio, castañas y buenas praderías. Las mugeres se emplean también en hacer medias de lana del país, trenzas de hilo que venden el mazo de 50 varas á 5 ú 6 reales, y apenas hay casa donde no se encuentre un telar; también hacen mucho queso y manteca de vacas. A  $\frac{1}{2}$  leg. de la villa de Maceda hay unos baños termales, llamados de Molgas, muy provechosos contra los reumas. A distancia de 3 leguas estan las lagunas de Limia, donde hay innumerable multitud de excelentes sanguijuelas, de las cuales saca tan gran partido la medicina, y cuyo comercio para surtir á los estrangeros ha de ser necesariamente utilísimo á los particulares, y aun al gobierno por los derechos de salida que debieran devengar. Pero aun sería mayor la utilidad que se siguiese de dar desagüe á estas lagunas, como indicamos en su artículo propio haciendo un país delicioso, de lo que en el día no es mas que una tierra nebulosa y poco sana. En un elevado monte, que llaman Cabeza de Meda, propio del monasterio, hay un pozo de nieve, con su casa del cabildo de Orense, quien paga por foro al monasterio 60 reales anuales; pero como no usan uno ni otro, convendría mejor que se arruinase la tal casa, porque no sirve mas que de albergue de ladrones y foragidos. Pertenecen a esta jurisdicción, parte de las parroquias de Costa (Saniago de), en la de Montederamo; y Ramil (S. Miguel de) en la de Manzaneda de Limia. Contribuye 2,000 rs.

**JUNQUERA DE TERA**, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 46 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. En este pueblo empieza la vega llamada de Tera, desde donde se advierte una notable diferencia del clima, y mejora del terreno respecto del de Sanabria. Esta vega se estiende hacia el E. como unas 5 leg. hasta el monte espeso de encinas llamado Servilla, que es entre el río Tera y Orbiego. En toda

la estension de la vega hay varios pueblos que aprovechan la aproximacion del rio, para regar con sus aguas el lino y el cañamo que es la cosecha principal de sus habitantes; ademas, tanto la vega como sus faldas producen centeno, cebada y trigo de buena calidad, y mantienen en sus sotos y bosques un crecido número de ganado lanar y cabrio, y en los varios montes de encinas recogen una regular cosecha de bellotas para la manutencion de los ganados de cerda; finalmente, en los términos de los pueblos Santa Marta, Chigrama y Colinas, se nota en sus faldas y sierras altas el cultivo de las viñas. Contribuye 1,066 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 470 rs.

**JUNQUERAS**, Braña de Esp., prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, part. y arciprestazgo de Sierra, parr. de Taynas (San Estevan de) (*Véase*). Esta Braña se halla á la falda del puerto de Serrantina; se compone de varias chozas hechas de tapines, en donde en el verano habitan mas de 40 vecinos con sus ganados que se mantienen en sus abundantes pastos, y en el invierno se retiran á la marina. No trabajan ni cultivan cosa alguna, pagan algun diezmo de manteca, queso y jatos, y contribuyen con pagas reales en el tercio de setiembre.

**JUNQUERAS (SAN SALVADOR DE)**, Fel. Ecl. de España en Galicia, provincia y ob. de Tny, jurisdiccion de Redondea Nueva. J. O., 78 vecinos, 360 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Tauton (San Mateo de) y en el de Moscoso (San Pelayo). Dista 4 leguas de la capital y 11 de Santiago. Contr. 1,162 rs.

**JUNTAL**, Ahl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Estevan de Anllo (*Véase*).

**JUNZANO**, L. Ord. de España, prov. de Aragon, part. de Huesca. A. O., 66 vec., 246 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Confina al N. con el territorio de Casbas, al E. con el de Abiego, al S. con el de Angues y al O. con el de Abieca. Produce 233 fanegas de trigo, 100 de cent., 67 de avena, 10,752 arrobas de vino, 540 de aceite y 32 de lana, que dan 300 cabezas de gan. lanar mantenidas en sus pastos, y que crían 150 corderos y 200 de cabras que crían 100 cabritos. Dista 4 leguas al E. de

Huesca y 13 de Zaragoza. Contr. 3,132 rs. 10 maravedises.

**JUNO (SAN MARTIN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdiccion de Caruminal. J. O., 113 vecinos, 562 habitantes, 1 parr. Está situada á la margen izquierda del rio Sierra, sobre el cual tiene un puente que sirve de comunicacion á los pueblos de Palmeira, Oleiros y Muño, con los de Caamaño, Queiruga y otros que estan situados en esta misma costa. Prod. maiz y otros granos, pastos y pesca. (*Véase el art. de la jurisdiccion*). Contr. 2,500 rs.

**JURDES (LAS)**, Valle ó delhesa de Esp., provincia de Estremadura, inmediata á la de las Batuecas, que tiene 4 leguas de long. y 4 de latit., cuyos productos y naturaleza del terreno son de la misma clase (*Véase*). Caminando desde la Alberca á las Batuecas no se descubren sino peñascos y altísimos cerros en cuanto alcanza la vista, sirviendo unos de basa á los otros, y formando aspectos como si fueran de castillos, de torres y murallones que se hubiesen hecho á plomo. Sus profundidades son valles tan angostos, como se dijo hablando de las Batuecas, que en partes apenas dan paso al rio Urdes ó Jurdes, sin embargo de no ser caudaloso. Nace este rio en la misma sierra de poniente donde tienen su origen el rio Malo y el de Batuecas, y se unen con él Alagon. Las vertientes de las aguas del valle corren de O. á E., y son muy escelentes y claras. Se crían en ellas regaladas truchas, y en las márgenes del rio, singularmente despues de las avenidas, se encuentran algunos granos de oro que saben buscar los naturales del pais, y los llevan á vender á Plasencia, Salamanca, Ciudad-Rodrigo etc. La capital del valle son los Casares, y de él dependen las alquerías de Calabosino, Robledo, Casa de Urde, Huetre, Castañal, Casa la Rubia, Arropascual, Eras y Cardal, que todas son de poca consideracion. En las eminencias de la mencionada sierra se ve un castillo arruinado que, segun conjeturas, sirvió á los cristianos para defender la subida de ella por el lado de Ciudad-Rodrigo. El peso y color de sus piedras indica que pudieron ser de algunos volcanes ya apagados, pues las de los valles son de otra calidad y durísimas como pedernal. El valle toma su principio desde el Chorro de la Meacera,

y todo el vecindario que hay esparramado por allí pertenece á la parroquia de Nuño Moral. Del otro lado de este estan la Betoquilla, Aceitunilba y Rubiaco, que dista una legua; y no muy lejos de allí, en un recodo estan el Rincon, Valdelasa y Horcajada. En todos estos pueblos se cultivan los olivos, castaños y tal cual viña. Antiguamente no habia en todo el territorio sino dos iglesias; que eran la de Nuño Moral y el Pino; pero de un siglo acá se ha añadido la de Vegas de Coria, fundada por el Illmo. Sr. Porras, obispo de Coria.

JURENZAS (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Orceillon. J. O., 70 vecinos, 348 habitantes, 1 parroq. que comprende 5 aldeas. Situada en el valle de Carballino. Produce centeno, maíz, lino, castañas y algun trigo. Contr. 2,496 rs.

JURUMENA (PLAZA DE), V. R. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Aviz, 1 parroquia, 136 fuegos, 600 habit., casa de misericordia, hospital, 4 ermitas, 1 gobernador y J. O. Sus armas son un castillo cercado de agua, de que cuelgan unos grillos; y sus vecinos tienen el privilegio de que, una vez presos en su cárcel, no pueden ser trasladados á otra, antes de oír sentencia final. Está rodeada de muros y tiene un castillo. Sit. entre la comarca de Villaviciosa y el Guadiana, sobre cuya margen derecha está á 3 leguas al S. O. de la ciudad de Elvas, 6 al S. E. de la villa de Estremoz, y 2 al N. O. de la de Olivenza, en una colina escarpada por la parte del río y fortificada á la moderna, aunque irregularmente en todo su circuito, como dijimos en la descripción de la frontera. Su término se compone de dos pequeñas parroquias que constan de 90 fuegos, 345 habitantes, y por la parte del N. de la villa corre el río Mures, en cuya confluencia con el Guadiana se hace mucha pesca; sobre este último río anda una barca que comunica la villa de Jurumena con la de Olivenza, distante 2 leguas.

JUSA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Luaces. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Valonga (véase).

JUSA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Torneiros (véase).

JUSAOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Cedron. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Cedron (véase).

JUSAVILA, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Savinao. Es una de las que componen la parroquia de San Victorio de Ribas de Miño (véase).

JÚSCAR, V. R. de España, provincia y obispado de Malaga, partido de Ronda.

A. P., 140 vecinos, 693 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Es uno de los pueblos de la serranía de Ronda, dividido en tres trozos ó barrios separados por tierra cultivada. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada en medio de un cerro á  $\frac{1}{2}$  de legua E. N. E. de Cartagima, y al S. O. de Ronda que dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas. Tiene en su término montes de quejigo, alcornoque y encina, minas de hierro y abundancia de agua. Produce castañas y viñas, miel y cera. Industria: trabajar en las minas de piedra lapiz, lapiz plomo ó sea grafito que estan en sierra Bermeja, entre Igualaja y Benalabis, y cria de ganados. Hace mucha falta para la subsistencia de tantos pueblecillos, todos miseros, como estan diseminados en la serranía, comparable por muchos respetos á la Alpujarra, la famosa fabrica de oja de lata construida en 1730, y parada lastimosamente desde el año de 1770. La casa y otros restos que se conservan mas ó menos derruidos, atestiguan todavia el espíritu, la magnificencia y el gusto que habian presidido á la formacion de este establecimiento importantísimo á todas luces. Igual suerte cupo á las fabricas de hierro de Jimena, posteriormente fundadas á no poca costa. Así ha quedado perdido el hierro de que abunda la serranía, sin esperanza de aprovecharse el cobre que empezaban ya á beneficiar, y en suma sin servir entre sus muchos minerales mas que un poco de grafito ó lapiz plomo tomado de un solo parage. Dista  $\frac{1}{2}$  leguas de Casares. Contr. 2,720 rs. 3 mrs.

JUSLAPENA, Valle de Esp., provincia de Navarra, quinto partido de la merind. y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Anué; diputado del valle y regidor. Conf. por N. con Atez, por E. con Escabarte, por S. con Ansoain y por O. con Gulina. No hay en él río de nombre, pero abundan fuentes que surten á los pueblos de que se compone, y son los siguientes: Aristroqui,



Beorburu, Gaizariain, Larrayoz, Marcalain, Navaz, Nuin, Ollacarizqueta, Osacar, Osinaga, Unzu, Usi y Belzunce, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. Las juntas del valle se tienen en Marcalain por ser el mas central; á escepcion de algunos artesanos, todos los vecinos se aplican á la agricultura, y por su ind. escuden los frutos al consumo del valle; sus montes generalmente son robledales, algunos crían hayas y pocas encinas. Las tierras de labor dan trigo, avena, maiz, vino y otros menueles.

**JUSLIBOL**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido, arzobispado, y corregimiento de Zaragoza. A. O., 143 vecinos, 578 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 leg. de Zaragoza. Confina con Villanueva de Gallego, Alfocea y otros, cuyos productos son de la misma clase que los de la capital (*Véase*). Contribuye 9,620 reales 16 maravedises.

**JUSTANES (SAN MARTIN DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Pontevedra. J. O., 150 vecinos, 665 habitantes, 1 parroquia. Situado á la falda de la sierra de la Facha, á la parte S. E. Confina con las feligresías de Santa Maria de Touron, Santa Eulalia de Caldelas, Santa Marina de la Insua, San Salvador de Sotomayor, Santiago de Arcade, Santa Maria de Puente San Payo, y Santiago de Taboadelo. Todos de iguales ó semejantes productos que son maiz, poco centeno, fréjoles, menudo, roblas, retamas y tojo. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de Pontevedra. Contr. 1,251 rs.

**JUSTAS (SANTIAGO DE)**, Felig. y coto redondo S. de España en Galicia, provincia de Lugo, cabeza de jurisdiccion de su nombre, obispado de Mondoñedo. J. O., 58 vecinos, 295 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Escarabada, Pezeiriñas y Bouzabella, y ella misma lo es de San Pelayo de Bejan, cuya poblacion va inclusa en esta. Sit. á orillas del Miño, sobre el cual tiene un puente de madera, en terreno fértil y ameno. Sus naturales se ejercitan mucho en la pesca, de que abunda este caudaloso rio, el cual á veces inunda sus campiñas, y destruye sus cosechas, como acaba de suceder en el momento en que escribimos este artículo; alcanzando sus estragos á la vecina parroquia de San

Pedro de Triaba. Produce centeno y patatas, algun trigo, maiz, mijo, habas, guisantes, lino, buenas verduras, y algunas frutas y nabizas. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital y  $17\frac{1}{4}$  de Santiago.

**JUSTEL Y SU BARRIO DE QUINTANILLA**, L. Ecl. de España, prov. de Leon, exento. A. O., 61 vecinos, 238 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines meridionales de esta provincia cerca del rio Eria; linda con término de Villaverde y Castrocontrigo. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 1,877 rs. 11 mrs. Derec. enag. 116 rs. 13 mrs.

**JUVILES**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Uti-jar. A. P., 142 vecinos 698 habitantes, una parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado en la planicie que forma lo alto de un cerro de Sierra-nevada. Produce trigo, maiz, vino y seda. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 1,356 rs. 11 mrs.

**JUYA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Girona. A. O., 44 vecinos, 221 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por el E. con San Martin Vell, por S. con el Mateu de Monegre, y por O. con San Daniel. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 18 horas de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Girona. Contribuye 10,587 reales 4 maravedises.

**JUZVADO**, V. Ord. de España, prov. y obisp. de Salamanca, exenta de la jurisd. de part. A. O., 50 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia que es vicaria de Almenara, y tiene por aneja á Carrascal de Olmillos, 1 pósito. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Sit. á la derecha del Tormes, sobre unos peñascos, que por S. E. y O. forman una especie de fortaleza natural de 70 pies de altura media sobre el nivel del rio, que dista un tiro de bala por la parte del S. Al N. de este pueblo, y junto á las casas, pasa la calzada de Salamanca á Ledesma. Disfruta los términos del despoblado de Casasolita. Produce trigo, centeno, cebada garbanzos y garrobas; todo ello hasta el número de 4,000 fanegas, igualmente patatas y hortalizas. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,088 rs. 31 mrs. Derec. enagenados 233 rs 26 mrs.



**LABACENGOS (SANTA MARIA DE)**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Cedeira, obisp. de Mondoñedo; 83 vecinos, 420 habitantes. Situado cerca del río de Porto de Cabo, en frente del puente de Sete; linda por N. con la parroquia de abad, por O. con Barloos y Bardaos; por S. con San Jorge de Moeche, y por E. con Casares. Produce trigo, cebada, centeno, legumbres, pastos y ganados. Dista 7 leguas de la capital, y 16 de Santiago. Contribuye 917 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 189 rs. 24 mrs.

**LABADOIRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Canday (*Véase*).

**LABADORES (SANTA CRISTINA DE)**, Relig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción del valle de Fragoso. J. O., 473 vecinos, 2,152 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 13 leguas de Santiago, y 4 de Tuy. Industria: 1 fabrica de curtidos. Contr. 14,300 rs. 4 mrs.

**LABADOIRA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 4 vec., 17 habitantes, parroquia de Sobrado (*Véase este artículo*).

**LABAELLS**, Despoblado S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**LABAJOS**, V. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Martín. A. O., 242 vecinos, 900 hab., 1 parroquia, un pósito, buenas posadas, casa de postas con 8 caballos. Situado en el camino real que va de Madrid á Valladolid, Salamanca y Galicia, entre Sanchidrián y Villacastín, junto al río Almarza, sobre el cual tiene un buen puente. Produce trigo, centeno, y buenos garbanzos. Fabrica de estameñas comunes, y mucha arriería. Dista 7 leguas de la capital, y desde Guadarrama hay 9 horas y  $\frac{3}{4}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra la venta de Juan Calvo, la fonda de San Rafael, el Espinar, y las Navas de San Antonio. Contribuye 18,925 rs. 31 mrs. Derechos enag. 1,174 rs. 21 mrs.

**LABANDEIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vimianzo, y una de las que componen la parroquia de San Martín

de Castrelo, en donde puede verse su situación y productos.

**LABANDEIRA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Pena (*Véase*).

**LABANDEIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de S. Vicente de Froyan (*Véase*).

**LABANDEIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Viville. Es una de las que componen la parroquia de S. Miguel de Viville (*Véase*).

**LABANDELO (SANTIAGO DE)**, Feligr. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Reg. P., 16 vecinos, 79 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno mont. cerca del nacimiento del río Ulla. Confina con términos de las parroquias de Lodoso, Tarrío y Leborey. Produce trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 208 rs. 14 mrs.

**LABANDERA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de S. Esteban de Bustiello (*V. este art.*)

**LABANDERA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Celles (*V. este art.*)

**LABANDERA (SAN JULIAN DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, dec. de Oviedo; 88 vecinos, 434 habitantes en toda la parroquia. Sit. al S. y 1 legua y  $\frac{1}{2}$  de aquella villa, en el valle formado por los dos picos de Labandera y del Sol, estendiéndose por sus faldas, y ocupando un espacio de  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S. y poco menos de E. á O. Confina por N. con Vega, por S. con Muño y San Martín de Añes, del concejo de Siero, por E. con Caltones y Fano, y por O. con Huerzes. Se compone esta parroquia de los barrios de Labandera, Tueya y Folguera. El primero consta de 43 vecinos, el segundo de 35, y el tercero de 10. Es copiosa aquí la cosecha de frutas por la abundancia de árboles frutales de todas clases, tanto que en tiempo de primavera parece este valle un ameno y delicioso jardín; pero hay muy pocos robles: el castaño ha decaído mucho, pues aunque se cogen aquí anualmente mas de 300 fauegas de este fruto, es muy corta esta cosecha respecto de las que se hacían antes. Pasan de 30 las

fuentes de aguas cristalinas que hay en este término, y entre ellas son muy notables por sus raros efectos la de la Teja, con cuyas aguas la carne mas vieja y mas dura, y cualquier legumbre de la peor calidad cuece solo en tres horas, la otra que llaman del Nogal, y vulgarmente del Nusal, que es la mas agradable, nada cuece con ella aunque se tenga tres dias sobre el fuego, y sin embargo de tan contrarios efectos no distan una de otra mas que como tres tiros de piedra. La del Nogal es á propósito para sanar los cólicos ó aliviarlos, de manera que es adagio en la parroquia, si te duele la barriga vé á la fuente del Nogal. En la parte del monte de Pangran, correspondiente á esta parroquia, y en el término que llaman de las Cabañas hay una excelente cantera de marga de que se usa mucho para el abono de las tierras. De varios arroyos que bajan del monte, se forma en medio de la parroquia un riachuelo que por Fano vá á juntarse con Calkones, con el que desciende á esta parroquia del valle de Valdoron; y con sus aguas muelen dentro de su término 4 molinos harineros. Hay una mina de hierro excelente y yeso. Contr. 359 reales. Derechos enagenados 130 rs.

**LABANIEGO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Penuferrada, jurisdiccion de Bemibre. A. P., 21 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Bierzo, el*). Dist. 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contr. 460 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 48 rs. 6 maravedis.

**LABANZA**, L. S. de España, provincia y obisp. de Palencia, part. de Carrion; Reg. P., 58 vecinos, 197 habitantes, 1 parr. Sit. en un valle cercado de montes, y casi no tiene mas entrada que la de San Salvador; porque la que esta por parte de la abadia de Alabanza, que dista  $\frac{1}{2}$  legua es aspera. Produce centeno, yerba y algo de legumbres. Industria: carreteria y pastoreo. Dist. 9 leguas de la cabeza de part. Contr. con la jurisdiccion de Cerbera.

**LABARCON**, Desp. S. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca. A. O.

**LABAREJOS**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de la ribera de arriba, parroquia de Palomar (*V. este art.*).

**LABARES** (LABARRIS), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Arlos (*V. este art.*).

**LABARES** (STA. CATALINA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Sto. Adriano, arciprestazgo de Proaza, decanato y obispado de Oviedo; 63 vecinos, 315 habitantes, 1 iglesia parroquial aneja á la de Tuñón. Sit. á  $\frac{3}{4}$  de legua de Villanueva, cap. del conc. Confina por N. con términos de la jurisdiccion de Puerto y parroquia de Palomar, de la ribera de arriba, por S. con el coto de Peñerendes y parroquia de la Piñera en Morcin, por E. con la ya mencionada de Palomar, y por O. con su matriz de Tuñón. No tiene mas lugar que Labares, y aunque se comprende en el concejo de Sto. Adriano, con todo eso es pueblo de por si, y sus vecinos nombran jueces y oficios de justicia, y gozan de independencia de la jurisdiccion y gobierno de aquel concejo en muchos ramos, y sus vecinos cogen los frutos segun se dirá en Tuñón (*V. este art.*) Contr. 131 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 11 rs. 31 mrs.

**LABARQU**, Pueb. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos, S. Martin de (*V. este art.*).

**LABAT**, L. Ab. de España, provincia de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 26 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 1 legua de San Felipe, cerca de los rios Albayda y Guadamar, unidos antes de desaguar en el Júcar. Confina con Torreta, Torre de Lloris, Enova y Sans. Contribuye 2,236 rs.

**LABATA**, V. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 94 vecinos, 378 habitantes, 1 escuela de primeras letras. Confina al N. con el territorio de Panzano, al E. con el de Yaso, al S. con el de Sieso y al O. con el de Aguas. Produce 560 fanegas de trigo, 1,000 de centeno, 600 de escanda, 9,108 arrobas de vino, 556 de aceite, 43 de lana, para lo que mantienen en sus pastos 400 cabezas de ganado lanar, que crían 200 corderos, como tambien 200 de cabr. que crían 100 cabras. Dist. 4 leguas al E. de Huesca y 14 de Zaragoza. Contr. 4,698 rs. 14 mrs.

**LABAYOS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de N. viego, de la parroquia de Bimeda, S. Pedro de (*Véase este art.*).

**LABAZUI**, L. S. de España, provincia de Aragon, part. de Benavarre, obispado de Urgel. A. O., 6 vecinos, 26 habitantes,

1 parroquia. Dista 2 leguas de Benavarre. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**LABEAGA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Santesteban, tercer partido de la merindad de Estella, arcip. de la Berrueza, diócesis de Pamplona; 6 vec., 32 habitantes, 1 parroquia. Su situación es llana y deliciosa, a la caída septentrional de Monjardin. El río Ega pasa a su cuarto de legua por N., con dirección al E. Dista  $\frac{3}{4}$  N. de Urbiola.

**LABELLS ó BAELLS**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 23 vec., 113 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por el E. con la Nou y con Vilada, por el S. con Berga, por O. con Serchs, y por el N. con este último y Vadella. Produce trigo y legumbres: en su término hay minas de carbón de piedra. Dista 26 horas de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 1,532 rs. 28 mrs.

**LABENAUT**, Despob. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, perteneciente a la de San Juan. A. O. que reside en Castejon de la Fuente.

**LABIANA**, Concejo de Esp., provincia de Asturias, arciprestazgo y arcedianato de Gerdón, obispado de Oviedo. Situado en la banda E. de esta provincia, al E. S. E. y 5 leguas de la ciudad de Oviedo; parte en terreno quebrado, áspero y montuoso, parte en deliciosa llanura, ameno y fértil valle que se prolonga de E. a O., entre montañas y encumbradas peñas, las cuales, formando cordillera, lo ciñen por estos puntos y lo separan de los concejos inmediatos. El río Nalon, atravesando las altas peñas y cordal que llaman de Sobrescovich, se abre paso para caer y precipitarse en el de Laviana, formando una gran catarata y bellísima cascada; y siguiendo en su curso la dirección de las montañas laterales, baña y fertiliza las vegas de todo el valle. Conf. por N. con términos del concejo de Pilonia y su parroquia de Beñancio, por S. con los concejos de Aller y Lena, por E. y N. E. con los de Bimenes y Nava, y por O. con el de Langreo; y están le sus términos de N. a S. por espacio de 2 leguas, incluyendo en esta dimensión el terreno montuoso; y de E. a O. 1 legua, que es la longitud del valle. Comprende este concejo las parroquias de la Pola de Labiana, cabeza del concejo;

Tiraña, coto; Villoria, Carrio, Antrialgo, Lorio y Conlado. Produce pan, maíz, habas, patatas, nabos, castañas, nueces, avellanas, yerba, y todo género de frutas, menos limones y naranjas. Hay 53 molinos de agua, 2 batanes y 283 colmenas. También se crían ganado caballar, vacuno, ovino, cabrio y de cerda. Sus vecinos se dedican a la agricultura, y algunos a oficios, como herreros, sastres, tejedores, zapateros y otros.

**LABIANA (SANTA LEOCADIA DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gozon, decanato y obispado de Oviedo; 72 vecinos, 355 habitantes. Confina al O. con la boca de la ría de Avilés; consta del lugar de Imeja.

**LABIANO**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aranguren, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, arcip. y obispado de Pamplona; 35 casas, 40 vecinos, 198 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor, 1 erm. Situado en una llanura, y conf. con los lugares de Mutilloa la alta, Zolina y Aranguren. Su cosecha se reduce a trigo, cebada, vino y otros frutos.

**LABIO**, Coto de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, obispado de Oviedo; 253 vecinos, 1,063 habit., 1 iglesia matriz, 1 hospital de San Martin de Faedo. Situado en terreno muy quebrado y montañoso. Produce trigo, maíz, habas, nabos, lino, castañas, centeno, y se cría ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda, y algo de caballar. Comprende las aldeas de Pende, Gocolina, Bustoto, Acebal, Candano, Gallinas, Buscubrero, Brañasivil y Faedo. Contribuye 921 rs. 18 mrs.

**LABIO (SAN PEDRO DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 42 vecinos, 212 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Villarrente, Vilacha y Couto. Contribuye 1,768 rs. 8 mrs.

**LABOA**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle de Lizoain, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibañeta, obispado de Pamplona; 2 vecinos, 1 casa, 13 habitantes, 1 parroquia, diputado del valle. Situado a la izquierda del río que baja del valle de Erro, a la falda de un monte pinar, al N. y a 1 legua de distancia de Lizoain. La cosecha es de trigo, cebada y algo de vino. Dista 3 leg. de Pamplona y 6 de Sangüesa.

**LABORCILLAS**, Cortijo S. de España, provincia de Granada, partido y obispado de Guadix. A. P., 43 vecinos, 210 habitantes, es anejo de Moreda. Situado en terr. labrantio bajo y lo mismo sus inmediaciones, por lo que en tiempo de lluvia está lleno de lodazares. Escasea de aguas y árboles. Produce trigo, cebada, escasa, centeno, garbanzos y guijas; ganado lanar. Industria, arriería de granos. Dista 8 leg. de la capital. Contribuye 1,106 reales. 5 maravedises.

**LABORÉ**, Parr. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Puentes de García Rodríguez, obispado de Mondoñedo. Es uno de los que componen la parroquia de Cabreiros, Santa Marina de (*Véase*).

**LABORIA**, Alm. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon, parroquia de Pillarno, (*V. este artículo*).

**LABRA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís, 8 vecinos, 38 habitantes, parroquia de Abamia, Sta. Eulalia de (*Véase*).

**LABRADA (SAN PEDRO DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de Costas de Monte. J. O., 94 vecinos, 534 habitantes, 1 parroquia. Situada en el terreno mas ínfimo, montañoso y áspero de toda esta diócesis, y tan árido que no hay siquiera un árbol frutal. Produce centeno, avena y patatas. Dista 3½ leguas de la capital y 19½ de Santiago. Contribuye 1,549 reales 3 maravedises.

**LABRADA DEL RUIZ (SANTA MARTA DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Monfiero, arzobispado de Santiago. 89 vecinos, 459 habitantes. Dista 2 leguas de la capital y 11 de Santiago.

**LABRAUO**, V. R. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Setubal; 1 parroquia 157 vecinos, 538 hab., y en el lugar de Berderena que es parte de ella, 1 convento de frailes. Situada enfrente de Lishoa, sobre la margen opuesta del Tajo. Produce excelente vino tinto. Dista 1 legua de la Monta y 2 de Lisboa.

**LABRAZA**, Herm. de la cuadr. de Victoria en España, provincia de Alava; 68 vecinos, 338 habitantes, 1 parroquia, 1 A. y procurador general. Confina por N. con la

villa de la Poblacion, de la provincia de Navarra, por E. con Aguilar, de la misma provincia, por S. con la ciudad de Viana á distancia de 2 leguas, y por O. con Moreda y Yecora, de la hermandad de Guardia (la) de cuya villa dista 3 leguas, estendiéndose su jurisdicción 1½ legua de N. a S. y 1 de E. a O. Los vecinos estan incluidos en la villa de Labraza y su ald. llamada Barrio-busto, de que se compone esta hermandad, ocupándose todos en la agricultura.

**LABRAZA**, V. de España, provincia de Alava, herm. de su nombre, obispado de Calahorra, vicaria de Viana, arciprestazgo de Berberiego, 38 vecinos, 182 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. A. O., su teniente, 2 Reg., procurador general y 1 jura lo en su aldea de Barrio-busto. Situa la en parage eminente, y confina con la villa de la Poblacion, de la provincia de Navarra, por E. con Aguilar, de la misma provincia; por S. con la ciudad de Viana á distancia de 2 leguas, y por O. con Moreda y Yecora, de la hermandad de Guardia (la), de cuya villa dista 3 leguas, estendiéndose su jurisdicción 1½ leguas de N. a S. y 1 de E. a O. Su situacion ventajosa en una elevada montana, y las robustas y altas murallas de que estaba y aun esta rodeada, la constituian en lo antiguo una de las fortalezas mas respetables de aquel tiempo. Su cosecha es de trigo, cebada, cent. y avena, únicos granos que aqui se cultivan, bastante vino y algo de aceite.

**LABROS**, Alm. R. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, Sexma del Campo. R. P., 59 vec., 268 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una cuesta que mira al S., y confina con Hinojosa y Amayas. Prod. buenos montes de encina, roble y pastos: trigo, cebada, avena, guisantes, garbanzos, yeros y alguna fruta y hortaliza en la ribera del Mesa: ganado lanar, vacuno y de cerda. Industria, pastoreo y arriería. Dista 10 leguas de la cabeza de partido, 1½ de Milmarcos y 3½ de Molina. Contribuye con la Sexma.

**LACAL**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Ferreyra de Pallares. Es una de las que componen la parroquia de Ferreyra de Pallares (*Véase*).

**LACAR**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arcip. de Yerri, merindad de Estella, 1.º part. y dióc. de Pamplona,

36 vecinos, 219 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado en alto, pero no goza de monte ni río. Lina la con Lorca y Murillo por S. O., y dista de Estella 2 leguas. Produce su término granos y vino.

**LACARA**, R. de España, provincia de Extremadura, que nace en las inmediaciones de Cordobilla, en un sitio llamado las cercas de Villar del Rey, a 1 legua de Alcuéscar y 5 de Mérida; y desemboca en el Guadiana a  $\frac{1}{2}$  legua E. de Torremayor.

**LACASTA**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-villas. A. O. 16 vecinos, 68 habitantes. Contribuye 223 reales 25 maravedises.

**LACAVE**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arce, tercer partido de la merindad de Sanjuesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona, 3 casas, 11 vecinos, 59 habitantes, un alcalde y regidor. Situado a la derecha y a  $\frac{1}{2}$  leg. corta de distancia del río Irati, en terreno medianamente llano, pero pedregal y fragoso, junto a una sierra. Confina por N. con Gorrariz, por E. con Muntain, por S. con Arce, y por O. con Uriz. Todo su término es de pendientes y rodeado de alturas y peñas: hay monte robledal, en el que se coge maíz, y en las heredades trigo, cebada, avena y menudeles.

**LACEANA**, Conc. S. de España, prov. y part. de León; comprende su jurisdicción 15 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contribuye 15,642 reales 25 mrs. Derechos enagenados 2,616 rs. 24 mrs.

**LACEBAL**, Braña de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra; 30 vec., 145 habitantes, parroquia de Porley (San Juan de) (Véase).

**LACHA y BARRIA**, V. Ihermandad de España en la provincia de Alava, *nullius diocesis*; 10 vecinos, 47 habitantes, incluidas las religiosas cistercienses de aquel monasterio, filiación del de las Huelgas de Burgos, 1 parr. Justicia ordinaria. Es un término redondo de  $\frac{1}{4}$  de leg. de diámetro, situado en un valle que baña el río Zadorra, y a su N. se halla la sierra de Aranzazu poblada de roble y haya. Produce trigo, maíz, habas, patatas y frutales. Tiene un molino harinero que pertenece a dicho monasterio.

**LACHAR**, L. R. de España, provincia y partido de Granada, jurisdicción del Soto de Roma; 101 vecinos, 467 habitantes. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y es pueblo de tránsito en el camino de ruedas de Granada a Málaga. Produce trigo, habas, lino, cáñamo y sandías. Dista 4 leguas O. de la capital. Contr. 1,563 rs. 33 maravedises.

**LACHAS**, Ald. Ecl. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Cancelada de arriba, y una de las que componen la parroquia de Santo Tomé de Cancelada (Véase).

**LACORT**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca, obispado de Barbastro. Reg. P., 10 vecinos, 42 habit. con *Tricas*, 1 parroquia. Dista 8 leguas de Jaca. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

**LACÓT**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 100 vecinos, 490 habitantes, 1 parr. Situado en terreno bastante llano, y bueno para toda clase de granos, que es su único producto. Todo el pueblo está esparcido en casas de campo. Confina con Batét, y dista 1 legua de Olot.

**LACOZMONTE**, Herm. de la cuadrilla de Mendoza en España, prov. de Alava. Se gobierna por un A. O., un Reg. ó dos, procurador síndico general y alcalde de hermandad. Situada en terreno quebrado a la falda de un gran monte encinal, parte de la sierra de Arcano, que la ciñe por N. E. Confina por N. con Ullibarri y Jecano de Cuartango, mediando la espesada sierra; por S. con Bellogin y Atiega, aldea de Salinas; por E. con Ormijana de Morillas, y por O. con pueblos de Valdegovia, Azulez y Carauca de Salinas, prolongándose a manera de faja 1 legua de E. a O. y pocas unas de  $\frac{1}{4}$  de N. a S. Se comprenden en esta hermandad 6 parroquias, y sus vecinos cogen trigo, cebada, maíz, habas, mijo, rica, alholva, arbeja redonda y cuadrada, avena, yero, tito y algo de garbanzo y lino; pero con escasez, por ser su territorio generalmente montuoso, y las tierras de labor de muy mediana calidad. Cada uno de los pueblos de que se compone esta hermandad disfruta cierta porción del referido monte encinal, poblado por la mayor parte de encinas, algunos pinos y hayas, y en él apacientan sus ganados los naturales, y se aprovechan de las leñas para quemar



y vender. Los pueblos de que se compone esta hermandad son Artaza, Barron, Carcamo, Escota, Fresneda y Guinea, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

**LACUNZA**, V. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido, merindad y obisp. de Pamplona; 124 casas, 139 vecinos, 774 habitantes, 1 parroquia, alcalde y regidor. Sit. á la izquierda del río Araquil, y á 6 leguas de Pamplona por N. O. Confina con Echarríaranaz, Huarte-Araquil, Arrayazu, Lizarrabengoa y valle de Ergoyena. Goza de asiento y voto en las juntas de provincia; y tiene un molino.

**LADA** (SAN MIGUEL DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Langreo, arcedianato de Gordon, obispado de Oviedo; 192 vecinos, 952 habit., 1 iglesia matriz y 4 capillas. Situada á la izquierda del río Nalon, donde tiene una corta porción de ribera, y la mayor parte de su distrito en terreno alto y montuoso. Conf. por N. con la de Barros; por S. con la de Mieres, mediando el cordal de montes que separan este concejo del de Lena; por E. con las de Turiellos y Ciaño, y por O. con monte y cuesta de Pagusti que la divide de la de Olloniego. La población consiste en los lugares de Lada, Cima de Villa, Portillo, Carmen (el), Guetoraso y Meanan. Los vecinos son agricultores y cogen de todos los frutos comunes en el concejo, y la cosecha de granos y habas asciende á 3,200 fanegas. Contrib. 741 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 185 rs. 1 maravedí.

**LADAR**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Breijó (Véase).

**LADAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Narla, San Payo. Es una de las que componen la parroquia dos Condes (Véase).

**LADAIRO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Penas, y una de las que componen la parroquia de S. Miguel de Penas (Véase).

**LADINES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y obispado de Oviedo; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de San Vicente de Villaperi (V. este art.).

**LADRA** (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. P., 44 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia. Contr. 459 rs. 14 mrs.

**LADRA**, Riachuelo de Esp. en Galicia (V. Miño).

**LADRADA**, Braña de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Montañas (San Pedro de las) (Véase). Celebra feria el 1.º de noviembre.

**LADREDO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Carballo, de la parroquia de Villarmental (San Cosme de) (V. este art.).

**LADRERA**, Aldea S. de España, prov. de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obisp. de Calahorra. R. P. Su población, situación y productos están incorporados en el art. de su matriz Orcilla, añadiendo únicamente que este anejo está situado en una ladera, á distancia de un tiro de bala de aquel, y que los productos de su término ascienden á 200 fanegas de todo grano. El cabildo de ambas parroquias forma un solo cuerpo y su jurisdicción es comun.

**LADRIDO** (SANTA EULALIA DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 144 vecinos, 730 hab., 1 parroquia (V. San Cristobal de Couzadouro y el artículo de la jurisdicción con quien contribuye).

**LADRILLAR**, Ald. S. de España, provincia de Extremadura, part. de Cáceres, obispado de Coria, jurisd. de Granadilla A. P., 70 vecinos, 333 habitantes, 1 parr. que tiene por anejo á Riomalos, que está tan dominado de las peñas que no goza del sol durante los meses de diciembre y enero. Su situación y productos se hallaran en el artículo Sotoserrano.

**LADRUÑAN**, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arz. de Zaragoza, perteneciente á la de San Juan de Jerusalem. A. O., 140 vec. 557 hab., 1 parr. Situado en terr. montañoso, sin trato ni comunicación con nadie. A distancia de  $\frac{1}{2}$  de hora pasa el río Guadalopé, sobre el cual hay un puente formado por la naturaleza, pues consiste en un penasco taladrado por el torrente del río. Produce



trigo, vino y aceite, aunque todo con escasez. Industria, 1 fábrica de papel de estraza y 2 batanes. Dista  $5\frac{1}{2}$  leg. de Alcañiz.

**LA FABA y SU BARRIO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada (*V. Faba (la) y su barrio*).

**LA FOENS**, Concejo R. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Viseu. Consta de dos principales villas, la una se llama San Pedro del Sul y la otra Nuestra Señora de la Asunción de Boucelas. La primera cuenta 347 vecinos, 1,245 habitantes, y está situada entre los ríos Vouga y Sul que se juntan en dicha villa, tomando el nombre del último. Produce el distrito de esta villa mucho aceite, vino, ganado, caza, hortaliza y todo género de frutas. Sus mujeres pasan por las mas hermosas del reino, y en sus montañas se hallan minas de estaño. Tiene además de la iglesia parroquial 6 ermitas, 1 J. de fora, 3 veredores, procurador del concejo y otros oficiales de justicia. La villa de Boucela, que es la otra capital de este concejo, está situada en medio de una sierra, 3 leguas N. de Viseu, y abunda de castañas, ganado y caza; tiene buenos edificios, 142 vecinos, 530 hab., casa de misericordia, hospital y 6 ermitas. Una y otra villa tienen sobre los ya dichos ríos muy buenos puentes de piedra. Se halla situado este concejo a 3 leg. N. O. de la ciudad de Viseu. Las otras parroquias de Lafoens ascienden a 41, que con el vecindario de las antecedentes componen un total de 5,505 fuegos, 20,007 habitantes. Da nombre este concejo a uno de los tres ducados que constituyen la primera clase de la nobleza de Portugal.

**LAGAETE**, L. R. de España en la Gran Canaria, con una parroquia distante de él como  $\frac{1}{2}$  de legua y casas terreras en una sola calle; tiene un puertecito de mar llamado de Ntra. Sra. de las Nieves, de una ermita de este nombre. Su terreno es cálido y muy seco, y ha sido quemado en lo antiguo por los volcanes. La jurisdicción de su A. P. se extiende sobre los pagos de Guayedra, Barrio del Risco y el Valle.

**LAGAR**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Bobela de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beyro (*Véase*).

**LAGAR**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción

de Castrillon (*Véase el artículo Pillarno*).

**LAGAREJOS DE CARBALLEDA**, V. S. de España, prov. de Valladolid partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga, arcedianato de Carballeda. A. O., 20 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un alto, a  $2\frac{1}{2}$  leg. E. de la Puebla, en terreno que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganados.

**LAGARIZA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Nogueira de Miño (*Véase*).

**LAGARTERA**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. O., 426 vecinos, 1,441 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 400 casas. Produce en abundancia granos, vino, aceite y bastante ganado lanar, vacuno y de cerda. Para la situación (*V. el art. de Oropesa*). Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 11,231 rs. 8 mrs. Derec. enagenados 3,530 rs. 99 mrs.

**LAGARTERA**, Desp. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Rio al Mar, obispado de Avila. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 15 reales 24 maravedises.

**LAGARTONES (SAN ESTEBAN DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vico. J. O., 60 vecinos, 283 hab., 1 parr. Situada a la margen izquierda del río Linares que desagua en el Ulla, y sobre el cual hay un puente de este mismo nombre. Linda por N. con la parroquia de Aguiñones, por E. con Cereijo, por S. con Ousande y Somoza y por O. con Figueras. Sus productos son los mismos que estan indicados en el artículo Paradela (Santa Maria). Contribuye 1,250 rs. Derec. enag. 650 rs.

**LAGARTOS**, L. S. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 11 vecinos, 39 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. S. t. ent. e. dos cuestras al E. y O., y al pie de la primera un pequeño valle que termina en la cuesta de San Martin. Produce trigo, centeno, avena y prados; tiene 1,500 cabezas de ganado lanar; clima desigual y escaso de aguas. Dista 5 leg. de la cab. de part. Contribuye 787 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 36 rs. 10 maravedises.

**LAGAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saá

ó Caseros de Diego Sanchez. Esta aldea compone parte de la parroquia de Saa (Véase).

LAGATA, V. Ab. de España, prov. de Aragon, arzobispado, partido y corregim. de Zaragoza. A. O., 138 vecinos, 557 hab., 1 parroquia. Situado á las inmediaciones de un rio, en terreno llano y saludable. Produce trigo, cebada, maiz, patatas, seda, vino, azafran y judias. Es terreno fertilísimo cuando asisten las aguas. Dista 10 leg. de Zaragoza. Contribuye 8,501 rs. 28 mrs.

LAGÉ, Despoblado S. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. Alcalde ordinario.

LAGO, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Tiñeo; 4 vec., 17 hab. parr. de San Feliz de Mirallo (*V. este artículo*).

LAGO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 8 vecinos, 40 hab., parr. de San Miguel de Trevias (*Véase*).

LAGO, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Pousferrada, abadia de Carracedo, obispado de Astorga. A. P., 46 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia. Su situacion la misma que la de Carucedo (*Véase*). Hay en el término de este pueblo un gran lago de casi 2 leguas de circunferencia, cuya hondura se ignora. Cuando llueve mucho en el invierno se revienta, y arman sus vecinos canales donde cogen muchas arrobas de anguilas, pesando no pocas, 6, 8, 12 y mas libras, de buen sabor, si bien demasiado gordas y grueso pellejo. Produce vino, centeno, trigo y cebada. Dista 4 leguas de la cabeza de part. Contr. 1,472 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 57 rs. 2 maravedises.

LAGO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Luna de abajo. A. O., 38 vec., 146 hab., 1 parroquia. Dista 7 leguas de la cap. Contribuye con el concejo.

LAGO, L. R. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Babia de arriba. A. O., 16 vecinos, 59 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo del concejo con quien contribuye. Dista 12 leguas de la capital.

LAGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Penamayor. Esta aldea compone parte de la parroquia de Santi-Espiritu de Fontaron (*Véase*).

LAGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Vadel-Fariña, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Padornelo (*Véase*).

LAGO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aday, y una de las que componen la parroquia de Marey (*Véase*).

LAGO (NTRA. SEÑORA DE LAS NIEVES), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Allande, obispado de Oviedo, arciprestazgo del honor de Grandas; 47 vecinos, 295 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 ermitas, con 2 hospitales para pobres. Se gobierna por 3 jueces, regidor y otros oficiales de justicia. Su situacion es pendiente, próxima á montes y á un riachuelo que está á su derecha. Linda por E. con la parroquia de Santa Coloma, por S. con la del Valledor, y por O. y N. con la de Berduedo: su extension es de  $\frac{3}{4}$  de legua de E. á O., y 1 de N. á S. El riachuelo se llama Orua, su origen en los términos de esta parroquia, su curso de E. á O. y desagua en el Navia: produce pocas truchas y alguna anguila; tiene un puente de madera y dos molinos harineros. Hay montes de argoma, robles y castanos, y se crían lobos, corzos, osos, jabalies, zorras, águilas, buitres y perdices. Su cosecha se regula por un quinquenio en 900 fanegas de centeno, 300 de maiz, 40 de trigo, 400 de castaña y 1,000 de patatas. Dista 2 leguas de la cap. del concejo y 15 de la capital de la provincia. Contr. 129 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 4 rs. 19 mrs.

LAGO (DO) (SAN MARTIN), Feligresia S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdiccion de Maside. J. O., 79 vecinos, 326 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, maiz, patatas, castañas y pastos. Contr. 665 rs.

LAGO (SANTA EULALIA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisdiccion de Portocelo. J. O., 120 vecinos, 490 habitantes, 1 parr. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 20  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contr. 995 rs. 7 mrs.

LAGO (SANTIAGO DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Trasancos. J. O., 112 vecinos, 553 hab. Es anejo de Santa Maria de Sequero. Sit. al N. de su matriz en la costa del mar, lindando con la parroquia de Baldepies

y Baldobino. Produce centeno, cebada, algun trigo y legumbres.

**LAGO DE ABAJO**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon (*V. el artículo de Pillarno*).

**LAGO DE ARRIBA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon (*V. el artículo de Pillarno*).

**LAGOA**, V. de Portugal, provincia de Algarbe, comarca de Faro; 1 parroquia, 837 vecinos, 3,032 hab. entre los reunidos en la villa y los que habitan en varias haciendas en el campo, y disfrutan un terr. fértil y poblado de viñas, higueras y olivares que hermosean los contornos de la villa, en la que hay 2 conventos de frailes. Situada á 1 legua S. de la ciudad de Silves, y  $1\frac{1}{2}$  E. de la villa de Portimaon, en la falda oriental de una pequeña colina, y la dió nombre una antigua laguna que hoy se halla desaguada y reducida á tierra de labor. Sus edificios son modernos, y sus casas y calles de muy buena fabrica y bien dispuestas. Hace esta villa un gran comercio con la estraccion de sus frutos por el puertecillo de la Ameijilloeira, situada en un brazo de la ria de la inmediata villa de Vilanova. A la parte E. de Lagoa, y sobre el borde de la antigua Laguna, hay un pequeño convento de frailes. El término se compone de 2 iglesias bastante numerosas, pues la una consta de 351 vecinos y 1,370 habitantes, y tiene 1 convento de frailes, y la otra, situada sobre la margen izquierda del puente de Vilanova, asciende á 203 vecinos y 770 habitantes que se ejercitan en el comercio y cargazon de higos y otros frutos, como los de la villa principal.

**LAGOA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saavedra. Es una de las que componen la parr. de Saavedra (*Véase*).

**LAGOA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Rebordaos (*Véase*).

**LAGOA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Villauje (*Véase*).

**LAGOA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Zizillon (*Véase*).

**LAGOA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Moreda (*Véase*).

**LAGOA**, Ald. E. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Cambre, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Sorrión (*Véase*).

**LAGOA (SAN JUAN)**, Coto Redondo S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisdicción de Abadin y Lagoa. J. O.; 60 vecinos, 349 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la parte meridional de Mondoñedo de donde dista 2 leguas, y 18 de Santiago en el camino real que conduce á Lugo. Terreno montuoso, y por la mayor parte inculto y despoblado, á pesar de que sus habitantes son laboriosos y robustos, pero no son propietarios sino colonos. Aires saludables y puros, muchas y buenas aguas, cuyas vertientes van á parar al Miño. Conf. con Argomoso, Lindia, Sta. María Mayor, Bretoña, Bian, San Vicente de Reigosa, Abeledo Cuende, Galgao y Sasdonegas, San Juan de Ubeda y S. Andres de Loboso, cuyas poblaciones son casi de las mismas circunstancias. Prod. centeno, avena, mijo, menudo y patatas; ganado y lino. Industria: lencería y comercio de lino en crudo. Contribuye 1,144 reales 24 maravedises.

**LAGOA (SAN VICENTE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Alfoz del Castro de Oro. J. O.; 277 vecinos, 1,286 habitantes, 1 parroquia. (*V. valle de Castro de Oro*), el cual contiene dos jurisdicciones, la una llamada del Alfoz y la otra de la Tierra Llaa: la primera comprende 8 parroquias y la segunda otras 8. Produce trigo, centeno, maíz, vino, castañas, patatas, lino, habas, nabos, hortalizas y frutas. Ind.: hienzos y cedazos. Dista 2 leg. de Mondoñedo y 22 de Santiago. Contr. 4,073 rs. 18 mrs.

**LAGOLOSIA**, Desp. S. de España, provincia de Madrid.

**LAGOMEL y MARGEN**, Concejo de Portugal, provincia de Alentejo, comarca

de Villaviciosa. Al O. de la villa de Chancillería y entre ella y el río Sor se halla este concejo, que se compone de los pequeños lugares Lagomel y Margen, de los cuales el primero tiene 1 parroquia, 80 vec., 300 habitantes, y el segundo otra parroquia con 14 vecinos, 50 habitantes y fuero. Los productos son centeno, maíz, y en los campos de Lagomel que baña el Sor, algún arroz, cuya cultura hace el país bastante enfermuizo.

**LAGORZA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Rozas. Es una de las que componen la parr. de San Lorenzo Fiz de Rozas (*Véase*).

**LAGOS**, Comarca de Portugal, prov. de Algarbe; 7,334 fuegos, 27,850 habitantes, 24 parroquias: la mas occidental y la mas estensa de este reino, pues empieza en el cabo de San Vicente y sigue esta costa y la cima de los montes hasta comprender el término de la villa de Albufeira por espacio de unas 14 leguas. Corren por ella los ríos que entran en los puertos de Lagos, Albor y Portimao, de que ya se habló al describir la costa, y sus frutos son los comunes a todo el país.

**LAGOS**, C. de Portugal, provincia de Algarbe, capital de la comarca de su nombre; 2 parroquias, 1,734 fuegos, 6,793 habitantes, casa de misericordia, hospital del vecindario, 1 conv. de Recoletos y otro de Trinitarios, ambos fuera de los muros, y un monasterio de monjas; corregidor de la comarca, juez de fora, 3 vereadores y demas oficiales de justicia, gobernador. Goza de voto en cortes con asiento en el banco 3.º Situada en los 37º 6' de latitud, 8º 47' de longitud de la l. del H., y 4º 57' 18" O. de Madrid, á las 38 leguas de la ciudad de Lisboa, 6 del cabo de San Vicente y 22 de la boca del Guadiana, sobre una gran bahía, defendida por N. N. O. de varias colinas revestidas de frutales y viñas que hermosean su contorno, sobre la margen derecha de un pequeño arroyo que en la pleamar se estiende bastante, formando una laguna ó estero. Esta ventajosa situacion le proporciona mucho aumento de luz en los rayos que le reflejan las aguas del Océano, solo agitadas cuando corren los vientos del tercero y cuarto cuadrante, que no sucede muchas veces; pero esta misma posicion la hace poco defendible por la parte de tierra, por hallarse dominada

Tomo V.

de varias alturas. Los edificios de la ciudad, sin mucha suntuosidad; tienen aseó y gracia, y entre estos se puede contar la iglesia de la Misericordia, por su sencilla pero muy regular fachada. Este establecimiento está destinado para hospital de la tropa enferma, y para servicio de la plaza un competente parque de artillería, cuyo regimiento tiene el número 2. El término de esta ciudad consta de 8 feligresías y de 1,668 fuegos, 6,170 habitantes: es abundante en higos, vino y legumbres, y escaso de trigo que, así como todo el Algarbe, recibe del Alentejo y del extranjero; pero lo que le falta en granos lo suple con la abundancia de pesca de atunes, sardinas y otros peces de la costa inmediata, que salados se internan en el reino y se estraen para fuera de él. Tiene un bello acueducto. Es plaza de armas y buen puerto de mar. Su fortificación y demas (*Véase en la costa, artículo de Lisboa*).

**LAGOS** (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Somoza de Villouzan. J. O., 28 vecinos, 139 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Esfarrapa, Seoane y el coto de la Armada con 2 vec. y un juez por el conde de Ayala, que solo entiende en lo civil, pues para lo demas está sujeto al de la jurisdicción. Contribuye 414 rs. 30 ms. Drec. enag. 57 rs.

**LAGOSTELLE** (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 180 vecinos, 904 habitantes 1 parroquia que se compone de las aldeas Ansele, Sesulte, Senande, Algan, coto de Acevedo, Lea, Corbite, Cabana, Comba, Sanguñedo, Pardiñas, Gutierrez é Iglesia. Dista 6 leg. de la capital y 11 de Santiago. Contribuye 2,794 rs. 25 ms.

**LAGRAN**, V. S. de España, provincia de Alava, hermandad de tierras del Conde, obispado de Calahorra y su vicaria de Campezo; 80 vecinos, 396 habitantes, una parroquia, 3 ermitas, A. O., su teniente, 2 regidores en la villa y otro en su aldea, procurador síndico general, alguacil y alcalde de hermandad. Situada en la falda y al N. de la cordillera que divide a esta provincia de la de Rioja; confina por N. con los lugares de Laño y Bajauri, del condado de Treviño; por S. con Pazuengos y villa de Guardia (la), cuya jurisdicción

separan las vertientes de los altos montes y puertos que llaman de Toro y Bergon; por E. con Villafria y Bernedo, de quien dista 1 legua, y por O. con Pipaon, extendiéndose su jurisdiccion por todos estos puntos como  $1\frac{1}{2}$  legua: bañala el rio Ega, el cual, naciendo en la fuente llamada Tornucena, dirige su curso de O. á E. Como está rodeada de montes por todas partes é inmediata á la mencionada gran sierra, es bastante destemplada y fria. Tiene una aldea llamada Villaverde á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua hacia el S. E. (*Véase este artículo*). Produce trigo, lino y todo género de legumbres y hortalizas, y sus vecinos se ejercitan en la fabrica de cucharas, husos, molinillos, horquillas, palos, varios aperos de labranza, comportas para vendimiar y en la corta y transporte de maderas. Son muchas y varias sus fuentes. Se crían vacas, mulos y cerdos, algunas ovejas y cabras; y en sus montes robles, hayas y otras especies de árboles silvestres, señaladamente bojes en gran copia, y sirven de materia para hacer las cucharas. Tambien se crían javalies, á los que es necesario perseguir pues destruyen todos los sembrados; hay tambien caza de perdices, codornices y liebres. Fueron naturales de esta villa don fray Juan Antonio de Viana, electo obispo de Caracas; don Francisco Leandro de Viana, conde de Tepa, del consejo de S. M.; don Mateo Perez, mariscal de campo é intendente de Méjico, y otros varios.

**LAGRUESA**, Cot. Red. S. de España, provincia de Aragon, part. de Barbastro; A. O.

**LAGUA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Penamayor. Es una de las que componen la parroquia de Cascalla (*Véase*).

**LAGUA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Monasterio (*Véase*).

**LAGUARES**, L. S. de España, prov. de Aragon, partido de Benavarre, obisp. de Lérida. A. O., 138 vecinos, 551 habitantes, 1 parroquia. Situado a  $\frac{1}{2}$  de legua del rio Isabena que corre á la parte del N. Produce trigo, centeno, cebada, avena, vino, aceite, seda y legumbres. Industria: 3 alfarerías. Dista 2 leguas de Benavarre. Contr. 6,935 rs. 26 mrs.

**LAGUARTA**, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. R. P., 18 vecinos, 73 habitantes, 1 parr. Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 1,118 rs. 22 mrs.

**LAGÜELLES**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de Luna de arriba. A. O., 41 vecinos, 158 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del rio de Luna sobre el cual tiene un buen puente; linda con términos de Avelgas y Lahuz. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital Contribuye con el concejo.

**LAGULA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Torés. Es una de las que componen la parroquia de San Andres de los Nogales (*Véase*).

**LAGUNA**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Valladolid. A. O., 99 vecinos, 385 habitantes, 1 parroquia. Situada entre los rios Duero y Pisuerga, cerca de Herrera de Duero, y sus producciones agrícolas son de la misma clase. Dista 1 legua de la capital. Contribuye 4,679 rs. 6 mrs. Derec. enag. 2,019 rs.

**LAGUNA (LA)**, L. S. de España, prov. de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 180 vecinos, 800 habitantes comprendidos los de las aldeas de Villar del Rio, Aldea del Cardo, Valduerques y Bretun; parroquia filial de Yanguas: situado en el centro de esta jurisdiccion. Produce ganado fino trashumante, cabrio estante y ovejas llamadas churras; trigo, cebada, avena, centeno, semillas, patatas y verduras para el consumo del pais. Dista 7 leguas de la capital. Contr. con Yanguas.

**LAGUNA (LA)**, Aldea S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. R. P., 57 vecinos, 225 habitantes, 1 parr. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 1,378 rs. 13 mrs. Derec. enagenados 400 rs. 30 mrs.

**LAGUNA Y SEGUERUELO**, Desp. R. de España, provincia de Soria.

**LAGUNA DE CAMEROS**, V. R. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 203 vecinos, 935 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Almarza de Cameros. Dista 7 leg. de la cabeza de partido. Contr. 12,021 rs. 12 mrs. Derec. enag. 1,976 rs. 20 mrs.



**LAGUNA DE CONTRERAS**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, obispado de Segovia. A. O., 59 vecinos, 248 habitantes, 1 parr. Situada á 2 leguas de Castriello de Duero, en el camino que conduce á Segovia, subiendo 1 legua al E. Produce mucha lina, granos, algun vino, cáñamo y ganado lanar. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 3,713 rs. 21 mrs.

**LAGUNA DE NEGRILLOS**, Jurisd. S. de España, provincia y partido de Leon. Comprende 7 pueblos con A. P. y un A. M. para toda ella. Sus vecindarios, situacion, contribucion y productos, se hallarán en sus respectivos artículos.

**LAGUNA DE NEGRILLOS**, V. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de su nombre. A. M., 223 vec., 870 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 9,593 rs. 19 mrs. Derec. enag. 2,015 rs. 21 mrs.

**LAGUNA DE TABLAS**, Ald. Ab. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion del Cebreiro. Es una de las que componen la parroquia de Santa María la Real del Cebreiro (*Véase*).

**LAGUNA DE VALCARCE**, Aldea S. de España, provincia de Leon; 3 vecinos, 13 habitantes. Contr. 182 rs. 13 mrs.

**LAGUNA DEL CARRO**, Despoblado R. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de Luvia.

**LAGUNA DE LA SAL**, Se da este nombre á un lago que hay entre Osuna y Antequera, provincia de Sevilla, que tiene 3 leguas de circunferencia, mas de una de largo y casi otra de ancho. Se llama de la Sal porque se convierte en ella el agua que alli se recoge, sin embargo de ser dulce como de la famosa fuente llamada de Piedra y otras. Está prohibido hacer uso de esta sal, por lo que tiene guardas para su resguardo.

**LAGUNA DE LA SOMOZA**, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 79 vecinos, 310 habitantes, 1 parroquia, pósito. Situada en una llanura cerca del rio Duerna; linda con términos de Luyego, Villar de Gófer, Valdespino de San Lorenzo y Tabladillo de Turienzo. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,320 rs. 22 mrs. Derec. enagenados 259 rs. 25 mrs.

**LAGUNA DALGA**, Jurisdiccion S. de España, provincia y part. de Leon. Comprende 12 pueblos con A. P. y un teniente A. M. para toda ella. Sus vecindarios, situacion, contribucion y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

**LAGUNA DALGA**, V. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga, jurisd. de su nombre. Teniente A. M., 130 vecinos, 511 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano escaso de árboles y aguas. Produce trigo, vino y centeno, aceite de linaza y de olivo. Ind.: el comercio de este mismo aceite, lino, jabon, granos, ganado mular, y de cueros vacunos. Tiene al E. á Villamañan, que ya no es páramo, y al O. la vega de la Baneza. Dista 5 leg. de la capital. Contr. 2,600 rs. Derec. enag. 294 rs. 24 mrs.

**LAGUNA RODRIGO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad. A. P., 30 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejos á Revilla Alcon, San Salvador y Nuestra Señora del Espino. Situado á 5 leg. O. de Segovia, á 2 S. de Sta. María de Nieva, á 1 entre O. y N. de los pueblos de San Garcia y Etreros, entre los cuales y Laguna se halla el anejo de Revilla, á 2 E. de Martin Muñoz de las Posadas, y lo mismo y aun mas inclinado hacia el E. de Adanero, entre cuyos dos pueblos y Laguna se hallan los anejos del Salvador y Espino, que estan divididos por un riachuelo llamado de la Irvienza en el cual hay algunos molinos harineros. El pueblo de Villoslada está á  $\frac{1}{2}$  legua de este de Laguna, á la parte del E., y el de Hoyuelos á la misma distancia hacia el N.; Balisa á 1 legua y mas inclinado al N. que el anterior; Santovenia á  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, y Gemenuno á  $\frac{1}{2}$  á la parte del S.; Juarros de Voltoya esta á  $1\frac{1}{2}$  legua entre N. y O., cuya situacion es llana y al lado de una laguna que sin duda le da el nombre, y tiene de cabida como unas 70 á 80 obradas de tierra; es muy somera, pues casi todos los años se seca, y es salobre por ser su suelo un salmorial. No obstante secarse casi todos los años, hay en su estension ciertos manantiales que conservan perennemente aguas á par del suelo, y sin que jamas corra fuera de Laguna hacia el O. A distancia tambien de 500 pasos corre un arroyuelo que no tiene nombre, y se crían en él algunos pececillos, tenca, pocas



anguilas y alguna nutra. Las producciones de estos pueblos son ganados laneros finos, reses vacunas, alguna cria de yeguas ya al natural, ya al contrario; ganados de cerda para el consumo de los habitantes, muchas gallinas y un palomar de palomas muy mansas; montes de pinares en el pueblo del Salvador, y un largo soto en donde se crían álamos, fresnos, chopos y muchos pastos para todo género de ganados. En este de Laguna hay un pequeño plantío nuevo, y cogen en su término trigo, ceb., centeno, garrobas, garbanzos, muelas, algunos guisantes, avena y vino, y los mismos son los del pueblo de Revilla. Los del Salvador, el Espino y demás son casi iguales en todo. En este de Laguna hay un obrador en donde se carda é hila lana fina de las fabricas de Segovia, y la poblacion está inmediata á un monte de encina propio del monasterio del Escorial. Al S. del pueblo hay una laguna grande donde llevan á bañar las caballerías para curarlas de la sarna. Contr. 902 rs. 8 mrs.

**LAGUNARROTA**, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 85 vecinos, 348 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano, pero elevadísimo. Casi todo su término está cubierto de matarras, y el clima es muy frío, tanto que apenas se conoce el verano. Produce trigo, vino, aceite y ganado lanar. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. de Barbastro y 12 de Zaragoza. Contribuye 3,803 rs. 16 mrs.

**LAGUNA SECA**, Aldea S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 52 vecinos, 204 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Es barrio de Beteta, y está situada al pie de unas montañas que la dominan por el N., de donde se desprenden varios arroyuelos que desaguan en el río Cuervo: la sequean de su matriz Beteta unas lagunas, y sus productos son de la misma clase. Dista 9 leg. de la cap. Contr. 1,203 rs. 25 mrs.

**LAGUNAS (LAS)**, L. S. de Esp., provincia de Aragón, partido de Benavente, obispado de Lérida. A. O., 6 vecinos, 26 habitantes, 1 parroquia. Dista 8 leguas de Benavente. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**LAGUNAS RUBIAS**, Alq. S. de Esp., provincia, part. y obispado de Salamanca, cuart. de Armuña; 2 vec., 12 habitantes, 1 parroquia. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,229 rs. 18 mrs.

**LAGUNAZO**, Despob. R. de España, provincia de Toledo.

**LAGUNILLA**, L. S. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 20 vec., 89 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situado en vega llana, regada por el cauce de la ribera alta de Saldaña; clima desigual, escaso de aguas. Produce buenos pastos y yerba, mucho centeno y avena, pocas legumbres; ganado lanar, y alguno vacuno y caballar. Indust. 1 molino harinero con dos piedras. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 935 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 120 rs. 6 maravedises.

**LAGUNILLA (LA)**, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido de Montemayor, cuarto del Río, obisp. de Coria. A. P., 254 vecinos, 1,030 hab., 1 parroquia, 1 hospital. Situado en las inmediaciones de la Cañada de las merinas, á 1 legua de la villa de Montemayor, en cuyo intermedio se pasa por puente el río llamado Cuerpo de Hombre, y á  $1\frac{1}{2}$  de la aldea de Abadía. Está en la sierra, aunque en llanura muy amena, con bastante arbolado de castaño y roble, y de los primeros hay alguno que tiene 28 varas de circunferencia en el tronco. Es abundante de buenas aguas, con cuatro fuentes frias en el verano y calientes en invierno, y en la circunferencia varios manantiales ferruginosos. Sus principales productos son vino, castañas, lino y aceite. Industria: fabricas de carbon de brezo para fraguas. Dista 14 leguas de la capital, 1 de Valdelajebe, 2 a la Alberca, 3 a Soto-Serrano, y 1 al colegio de la Bien-Parada, de religiosos observantes, que dista  $\frac{1}{2}$  legua de aquel río. Contribuye 7,635 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 772 rs. 7 mrs.

**LAGUNILLA ó VENTAS BLANCAS**, V. S. de España, provincia de Soria, part. de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 253 vecinos, 998 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leg. de la cabeza de partido. Contr. con Ventas blancas 4,903 rs. 12 mrs.

**LAHUAR**, Valle de España, provincia y arzobispado de Valencia. (Véase *Evo, valle*).

**LAINA**, L. S. de España, provincia de Guadalupe, partido y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 93 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia que tiene por ajeña la de Obetago. Su situación y productos se hallarán en el art. Luzon.

Dista 9 leguas de la cabeza de partido y 3 de Medinaceli, con quien contribuye.

**LAIÑO (SAN JUAN BAPTISTA)**, Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Rianxo. J. O., 185 vecinos, 915 habitantes, 1 parroq. compuesta de 6 lugares. Situada al S., en la falda del monte Treito, y á orillas del río Ulla, que del Padron pasa al Carril, el cual es navegable desde el puente Cesures, por subir hasta allí la marea, y estar casi á nivel con el mar por espacio de 3 leguas. Sus productos é industria se hallaran en el artículo Rianjo, jurisdicción (*Véase*). Contribuye 1,000 rs. Derechos enagenados 1,740 rs.

**LAIÑO (SAN JULIAN)**, Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Rianjo. J. O., 242 vecinos, 1,116 habitantes, 1 parroquia compuesta de varias ald. Esta en la falda del monte del Treito, aunque por la mayor parte no la domina, sino mas bien la cordillera que desde Padron corre por espacio de 1 legua. Su situación, productos é industria se hallaran en el artículo Rianjo, jurisdicción (*Véase*). Contribuye con San Juan del mismo nombre.

**LAIZ**, L. S. de España, provincia de Leon, concejo de las Arrimadas. A. P., 14 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del río Porma; linda con términos de Parazuelo de Boñar, la Llamera y las Arrimadas. Produce trigo, cebada, centeno, lino, pastos y ganados. Dist. 7 leguas de la capital.

**LAJA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cartelos, y una de las que componen la parr. de San Esteban de Cartelos (*Véase*).

**LAJARES**, L. S. de Canarias, isla de Fuen-ventura. A. P.

**LAJARILLA**, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones.

**LAJAS**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodero, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Pedroso (*Véase*).

**LAJAS (SAN JUAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Castro Cabalo. J. O., 73 vecinos, 332 habitantes, 1 parroq. Produce centeno, castañas, maíz, lino y

vino, todo en corta cantidad. Contribuye 4,127 reales.

**LAJE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Arcos (*Véase*).

**LAJE**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de la Barra, priorato de San Marcos de Leon. Es una de las que componen la parroq. de la Barra (*Véase*).

**LAJE**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. y encomienda de Puerto Marín San Juan. Esta aldea es aneja de la feligresía de Aday (*Véase*).

**LAJE**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares. Es una de las que componen la parroq. de Pradela (*Véase*).

**LAJE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Prevesos (*Véase*).

**LAJE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Felix de Asma (*Véase*).

**LAJE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Bendoyro (*Véase*).

**LAJE**, Ald. R. y Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Tierra de la Orden, y una de las que componen la parroquia de Carballo (*Véase*).

**LAJE**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pidre (*Véase*).

**LAJE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Aspai (*Véase*).

**LAJE (SAN FIZ DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Savinao. J. O., 37 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Fondo de Vila, San Fito, Carballada, Veleigan, Meitritz y Gonzan. Su situación y productos se hallaran en el artículo Monforte, de donde dista 3 horas N. O. Carece de vino. Contrib. 346 reales 5 mrs. Derechos enagenados 112 rs. 2 maravedises.

**LAJE (SAN JOSE DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Sotomayor. J. O., 78 vec., 316 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción. Contribuye 1017 rs. 6 mrs.

**LAJE (SAN JUAN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Taboada. J. O., 100 vecinos, 505 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Lucenza, Penasillas, Vilaseco, Vilanova, Seoane, Riopedroso, Nugilde, Carballizos, Comezo, Riazon y Quintela. Situada en el camino carretero que conduce desde Orense á Santiago, pasa por medio de la población un riachuelo sin puente, y á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia baña su término el río Deza. Tiene una cosecha regular de granos. Desde Cea á este pueblo hay 6 horas de camino militar, y en su intermedio se encuentran los pueblos de Puente cotelas, Puente mirela, Puente lenteiro, Carballada, el Castro, Pontenoufe, Jesta Basan y Santa Olalla. Contr. 1,628 reales 30 maravedises.

**LAJE (SAN MARTIN DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Peñafior. J. O. 130 vecinos, 647 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca de la margen izquierda del río Umia; confina con las parroquias de Lamas, Zegueril y Santa Justa de Moraña. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados.

**LAJE (SANTA MARIA DE) V.** y puerto S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 85 vecinos, 492 habitantes, 1 parroquia unida con la de Santa María de Serantes. Administración subalterna de loterías. Situada á la orilla del mar, sobre la ría de su nombre, formando una península, cuya comunicacion con la tierra es el monte Insua, que está á la parte del N. Comprende esta feligresía las aldeas de Piñeyro, Conlle, Trasfontana, Carzavete, Lourido, Cabo de la Arena y Braña. Confina por el N. E. á legua y  $\frac{1}{2}$  de marcon el puerto de Corme, y á 2 leguas por la orilla del mar con el de Malpica. Todo el arciprestazgo de Soneira, que pertenece á esta villa, se compone de 21 curas y 32 parroquias. Produce patatas, ceb., y pesca: las aldeas cogen maiz, trigo, cebada, centeno y legumbres. Industria, salazon de sardina y un alfoli de sal, con

administrador é interventor. (*V. la descripción general de Galicia*). Dista 7 leguas O. de la Coruña; leg. y  $\frac{1}{2}$  N. de Vimianzo que es la cabeza de la jurisdicción: desde esta á Camarinas hay 2 leguas S., y enfrente de estas hay otro puerto llamado Monjia. De Santiago dista Laje 9 leguas. Contribuye 2,550 reales.

**LAJE (SANTIAGO DE)**, Felig. y Cot. Redo Si de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Puerto Marín San Pedro, 73 vecinos, 361 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Moutras, Marcaidoiro, Castrelo, Moymentos, Retorta y el coto de Sesmonde. Contribuye 1,125 reales 33 maravedises.

**LAJES**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago y Sta. María de Ferroy (*Véase*).

**LAJES**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Bunde (*Véase*).

**LAJES**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de la Puebla de San Julian. J. O., 12 vec., 61 habitantes; corresponde á la parroquia de Maceda, de quien es aneja. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la Puebla de San Julian.

**LAJES**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Villafiz (*Véase*).

**LAJES**, L. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Camposo (*Véase*).

**LAJES**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian, y compone esta aldea parte de la parroquia de Maceda (*Véase*).

**LAJES (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa. A. O., 11 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Quintela. Su situación y productos se hallarán en el artículo Neyra. Contribuye 122 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 19 rs. 26 mrs.

**LAJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de

Suarna, y una de las que componen la parroquia de Rao (*Véase*).

**LAJOSA** (SANTIAGO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Aday. A. O., 48 vec., 239 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Don Alban, Lousada y Puente del Bado. Contribuye 292 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 165 rs.

**LALÉ**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Valle de Batcia. Esta aldea compone parte de la felig. de Sumio (*Véase*).

**LALIN**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Sebastian de Carballal (*Véase*).

**LALIN** (SAN MARTIN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza, juez merino; 45 vecinos, 224 habitantes, 1 parroquia, que se compone de las aldeas Legazos, Outeiro, Fontelo, Revoredo, Torre y Río. Situada en el camino que conduce desde Santiago á Chantada, en terreno elevado, cuyas vertientes van á parar al río Deza; linda con término de las parroquias de Pena, Alvallelos y Don Ramiro. Prod. granos, legumbres, pastos y ganados. Feria mensual el día 3. Contr. 2,209 rs. 13 mrs.

**LALISEDÁ**, Desp. R. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo (*Véase Lisera*, la).

**LALMUNIA DE S. LORENZO**, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre. A. O.

**LALUENGA**, L. R. de España, prov. de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. P., 169 vec., 674 habitantes, 1 parroquia. Situado en la carretera que conduce desde Barbastro á Huesca, cerca del río Alcanadre. Confina con términos de Barbuñales, Pertusa, la Perdiguera, y el Santuario de Nuestra Señora del Pucoyo. Produce trigo, cebada, avena, escanda, aceite, vino y ganado lanar. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. de Barbastro. Contr. 11,410 rs. 16 mrs.

**LALUEZA**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y corregimiento de Zaragoza, obisp. de Huesca. A. O., 115 vec., 503 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del río Isuella, cuyas aguas riegan su huerta. Para sus productos (*Véase Sarinena*). Dista 10 leguas de Zaragoza. Contribuye 4,698 rs. 14 mrs.

**LALLENCA**, Cot. Red. S. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro. A. P., 1 vecino que es el mismo alcalde, 5 habitantes.

**LAMA**, Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Lancara, juez noble; 31 vecinos, 155 habitantes, 1 parroquia, que se compone de las aldeas Armea, Aireje, Ase, Regidoiro y Encima de Vila. Contr. 539 rs. 18 mrs.

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Gayoso (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Neyras (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Noceda (*Véase*).

**LAMA**, Ald. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Briollon. Es una de las que componen la parroquia de Eijon (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Nicolas de Millan (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Germar. Es una de las que componen la parroquia de Germar (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza, y una de las que componen la parroquia de Doade (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Rosende (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Aday, y una de las que componen la parroquia de Mañan de abajo (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y ob. de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Requiño (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion

de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Sios (*Véase*).

**LAMA**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Dozon. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Saa (*Véase*).

**LAMA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Souto (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar, y una de las que componen la parroquia de Piedrafita (*Véase*).

**LAMA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Olleros de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Olleros (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Jorge de Santiorjo (*Véase*).

**LAMA**, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Recelle. Es una de las que componen la parroquia de S. Pedro de Recelle (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Villauje (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Gundibos (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Roman de Moreda (*Véase*).

**LAMA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Serode (*Véase*).

**LAMA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Santa Comba de Naves, feligresía de Palmes, en cuyo artic. se hallará su población, situación y productos.

**LAMA**, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Roncos. Es una de las que componen la parroquia de Anlló (*Véase*).

**LAMA**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Quiroga y de su Encomienda. Es una de las que componen la parroquia de Barja de Lor (*Véase*).

**LAMA**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Quiroga y de su Encomienda. Es una de las que componen la parroquia de Fisteos (*Véase*).

**LAMA**, Desp. de España, provincia y obispado de Segovia; 1 vecino; 4 habitantes. Contr. 854 rs. 7 mrs.

**LAMA** (SAN SALVADOR DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Caldebergazo. J. O., 180 vecinos, 895 habitantes, 1 parr. Sit. a la margen izquierda del río Verdugo, entre los montes de Cabeiro y el Ceo, lind. con las parroquias de Antas, Aguas Santas y Gajate. Produce maíz, centeno, habas, patatas, pastos y ganados. Contr. 2,300 rs.

**LAMA** (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Lancara. J. O., 49 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia. Contr. 2,235 rs. 31 mrs.

**LAMA** (SANTA MARIA DE), Feligresía y Coto Redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lamas y San Jorge. J. O., 21 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Contr. 217 rs. 28 mrs.

**LAMA DE ARCOS** (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Monterey. J. O., 48 vecinos, 214 habitantes, 1 parroquia que comprende 3 aldeas (*Véase Arzadegos*). Sit. en la raya de Portugal a 2 leguas de Chaves y 2 de Monterey. Produce centeno, maíz, patatas y pastos. Contr. 290 reales.

**LAMA DE BECERROS**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Villarmosteiro (*Véase*).

**LAMA DE FENTE**, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera, y una de las que componen la parroquia de San Cristobal de Castro (*Véase*).

**LAMA DE MENA**, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeiro. Es una



de las que componen la parroquia de San Ciprian de Negrelos (*Véase*).

**LAMABOA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroq. de San Benito del Campo (*Véase*).

**LAMABOA**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villar de Donas. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Cubelo (*Véase*).

**LAMACENON**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion y encomienda de Puerto Marín San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Villarmosteiro (*Véase*).

**LAMADERO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

**LAMAGAL** Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (*Véase*).

**LAMAGRANDE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Vilelo (*Véase*).

**LAMA IGLESIA (SAN PEDRO DE)**, Feligresía R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Brollon. A. O., 83 vecinos, 414 habit., y parroquia compuesta de las aldeas de Villar de Peras, Martul, Tudriz, Recimundi, Couso, Rio de Bois, Paradados, Montes y Loureiro. Sit. á orillas de un arroyo que es una de las vertientes del rio Ruvin, al E. de Saa. Conf. por N. con este último, por O. con Puebla y Castroncelos, por S. con Salcedo, y por E. con Courél. La loma de la sierra que media entre unos y otros anejos de esta feligresía, va bajando en la misma direccion del rio Lor, que es de N. á S., con alguna inclinacion curva hacia el O., hasta morir en el Sil. En el referido anejo de Loureiro, hay una ferreria, y separadamente un martinete en que se trabajan herrajes para carros del pais, rejas y otros utensilios para labradores. Ambas máquinas se mueven con las aguas de un regato que tiene su origen en el lugar de Carballal, feligresía de Villamor, de la jurisdiccion de Conrel, desde donde corren por la sierra llamada da Trapa hasta que se incorporan con las del Lor. Sus pro-

ductos se hallarán en el artículo Brollon, jurisdiccion (*Véase*). Cont. ibuye 2,28 rs. 25 mrs. Derechos enag. 533 rs. 23 mrs.

**LAMALONGA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, anejo de Moimenta. J. O., 4 vecinos, 16 habitantes. Su situacion y proyectos se hallarán en el artículo Moimenta (*Véase*). Confina con ella por N., por E. con Carzoa, por S. O. con Lucenza, y por N. O. con Vilela.

**LAMALONGA**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

**LAMA LONGA (STA. MARIA DE)**, Feligresía R. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisd. del Bollo. J. O., 63 vecinos, 350 habit., y parroquia. Situada en terreno llano, á la falda de la sierra llamada de Ege, con exposicion al S. (*Véase el art. Bollo, jurisd. y el art. Requejo*). Produce centeno, patatas, yerba, lino, nabos, ganado lanar y de pelo. Dista 14 leg. E. de Orense, y 2 N. del Bollo. Contribuye 2,187 rs.

**LAMAMA (SAN CIPRIAN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Juacin y Maog. J. O., 130. vecinos, 550 habitantes, y una parroquia. Contrib. 1,100 rs.

**LAMAPODRE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Taboada, y una de las que componen la parroquia de Sobreda (*Véase*).

**LAMAPULLEYRA DE ABAJO**, Ald. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Santa Catalina de Ansean (*Véase*).

**LAMAQUEBRADA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Fion (*Véase*).

**LAMA REDONDA**, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos, y una de las que componen la parroquia de S. Salvador do Maó (*Véase*).

**LAMA REDONDA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sober. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Sindrian (*Véase*).



**LAMARIO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Torés, y una de las que componen la parroquia de Tórtos (*Véase*).

**LAMAROSA**, V. S. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Santaren; 1 parroquia, 65 vecinos, 238 habitantes, 3 ermitas, J. O., vereadores y procurador del concejo. Sit. en la parte meridional del Tajo, 5 leguas E. de la villa de Mugen y una N. de Coruche, en un valle cercado de monte é interrumpido de varias lagunas. Aunque la villa es reducida, su término se estiende mucho por los montes y charnecas que le rodean, y abunda de centeno, gan., caza y colmenas, con varios montados en que se crían muchas piezas de ganado de cërda.

**LAMAS**, Feligr. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Ginzo de Limia. J. O., 24 vecinos, 117 hab., 1 parroquia. Sit. en el valle cerca del rio Ginzo, con quien confina por N., por O. con Manga de Lamas y por S. con Guntemil (*Véase Limia*). Contr. 638 rs.

**LAMAS**, Ald. Ord. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de la Barra, Priorato de San Marcos de Leon. Es una de las que componen la parroquia de la Barra (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Cedron (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera. Esta aldea es aneja de la feligresía de Aguada (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Argemil y Fonteita. Esta aldea compone parte de la parroquia de Piedrafita (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción del valle de Oselles, y forma parte de la parr. de San Juan de Becerrea (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. Ord. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín San Juan. Esta aldea compone parte de la parroquia de Leon (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantala. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Losada (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de Nespereyra (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa ó de Pacios. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pacios (*Véase*).

**LAMAS**, Aldea Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Meyra. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Piquin (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Carballal (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Samos. Es una de las que componen la parroquia de do Couto (*Véase*).

**LAMAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Peibas, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Peibas (*Véase*).

**LAMAS**, Aldea R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Ousende (*Véase*).

**LAMAS**, Aldea R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Chavaga (*Véase*).

**LAMAS**, Aldea S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Chave (*Véase*).

**LAMAS**, Aldea Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Incio de Brozo, y una de las que componen la parr. de San Pedro de Incio (*Véase*).

**LAMAS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Camba (*Véase*).

**LAMAS (SAN BENITO DE)**, Feligr. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Santiago, jurisd. de Tabeyros. J. O., 66 vecinos, 328 hab., 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Paradela (Santa Maria). Contribuye 1,450 rs. Derec. enag. 561.

**LAMAS (SAN ISIDRO DE)**, Aldea y Cot. Red. Ord. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo; es cabeza de jurisdicción de su nombre. J. O. por el comendador de Puerto Marín, 19 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Dista  $8\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 22 de Santiago. Contr. 602 rs. 14 maravedises.

**LAMAS (SAN JULIAN)**, Feligresía S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Narahio, obispado de Mondoñedo. J. O., 145 vecinos, 730 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Ferreyra. Dista 7 leguas de la capital y 15 de Santiago. Contribuye 1,618 rs. 25 mrs.

**LAMAS (SAN JULIAN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cervantes. J. O., 31 vecinos, 156 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Paredelo y Ortas. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción. Contr. 367 rs. 18 maravedises.

**LAMAS (SAN MAMED DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Ventosa. J. O., 52 vecinos, 253 hab., 1 parroquia. Contribuye 680 rs.

**LAMAS (SAN MARTIN DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Osera. J. O., 74 vecinos, 375 habitantes, 1 parroquia. Situada á  $1\frac{1}{2}$  legua de Ribadavia y N. de la Peña Corneira; terreno montuoso que produce maíz y centeno. Contr. 900 rs.

**LAMAS (SAN MARTIN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Arcilla y Sisoy. A. O., 25 vecinos, 120 hab., 1 parroquia compuesta de la aldea de Revordelo y la de Santa Lucía de Bestar. Su situación y productos se hallarán en el artículo Roas (véase). Contribuye 340 rs. 23 mrs.

**LAMAS (SANTA CRUZ DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Peñaflor. J. O., 20 vecinos, 392 hab., 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del río Umia, cerca del puente de Taboada, lindando con términos de las parroquias de Laje, Santa María de Caldas, Troanes y Baños, cuyas dos últimas están del otro lado del río. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados. Contribuye 1,630 rs.

**LAMAS (SANTA EULALIA DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo; Merino, 22 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Portela, Cainzo y Teizelle. Su situación y productos son absolutamente los mismos que los que están indicados en el artículo Santa Eulalia de Debesa, con el cual compone la misma parroquia. Dista 3 leg. de la capital. Contribuye 218 rs. 30 mrs.

**LAMAS (SANTA MARIA DE)**, Felig. E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Castro Cabadoso. J. O., 84 vec., 456 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 3,045 rs.

**LAMAS (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Burón. A. O., 212 vecinos, 1,062 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Moreira, Pacios, Rebolín, Pedraslitelas, Pedronzos, Hospital, San Mamed, Villafume, San Breijo, Villadriz, Villar de Sucarral, Paradinas, Vilarín de Pontón, Cototo, Junquera, Vilabol, Rivón, Barcela, Seoane, Llónjas y Aldobré. Contribuye 725 rs.

**LAMAS (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 61 vecinos, 297 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 725 rs.

**LAMAS (SANTA MARIA DE)**, Felig. Ed. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Giro de la Rocha. J. O., 91 vecinos, 458 habitantes con Santa Eulalia de Vigo, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Villar. Esta á orillas del río Buzacos que desagua en el Ulla; linda por N. con la parroquia de Vigo, por E. con Boqueñón, por S. con Granja, por S. O. con Selgado, y por O. con Marrozos.

**LAMAS y SAN JORGE**, Jurisdicción S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo. Se compone de 2 feligresías, á saber: Santa María de Lama y San Jorge de Lea, en cuyos art. puede verse su población, situación, productos, industria y demás circunstancias. Dista  $4\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $11\frac{1}{2}$  de Santiago.

**LAMAS DE CAMPOS**, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Burón, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parr. de Alkonça (V.).

**LAMAS DE BROSMO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de S. Vicente de Pinol (*Véase*).

**LAMAS DE GANTE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia del Bulso (*Véase*).

**LAMAS DE MOREIRA (SANTA MARIA)**, Cdt. Red. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Burón, obisp. de Oviedo. A. O., 249 vecinos, 1,251 habit., 1 parroquia unida á la de Debesa, Santa Eulalia. Situado á orillas del río Suarna, en terreno parte montuoso y parte de valle; confina con los pueblos de San Pedro del Río, Sta. Juliana y Santiago de Cereijido, Santa María de Villabol de Suarna y San Martín de Arrojo. Produce trigo, centeno, maíz, avena, patatas, nabizas, castañas y toda clase de ganados. Contrib. 2,984 rs. 17 maravedises.

**LAMAS DE ORELLAON**, V. S. de Portugal, provincia de Tras-los-montes, comarca de Villareal; 2 jueces ordinarios. Situada á 6 leg. N. O. de la torre de Moncorvo, y otras tantas N. E. de su capital. Por estar á cubierto del viento N., y en la falta de una sierra, es su temperatura caliente y poco agradable, aunque su terreno abunda de trigo, vino, aceite, zumaque, frutas, ganado, caza menuda y alguna castaña en las faldas de la sierra. En lo alto de esta se reconocen murallas arruinadas y vestigios de fortalezas moriscas, de cuya nación dicen los naturales fue un rey llamado Orellaon, que la dominó y la dió nombre. El rey don Manuel la dió fuero en Lisboa en el año de 1515.

**LAMAS DE PRADO**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de la ciudad de Lugo (*Véase*).

**LAMAS DE RIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cabo-Recelle. Es una de las que componen la parroquia de S. Julian de Cabo-Recelle (*Véase*).

**LAMASINDIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Arcos (*Véase*).

**LAMASON**, Valle R. de España, prov., obisp. y partido de Santander. Compuesto de 5 pueblos, cada uno con Reg. P. sujetos al A. O. que hay para todo el valle. Sus vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos (*V. la descripción general de la provincia*). Contribuye en rentas provinciales 3,040 rs.

**LAMAZAS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo; jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Camba (*Véase*).

**LAMEGO**, Comarca de Portugal, provincia de la Beira; 26,050 fuegos, 101,500 habitantes y 155 parroquias. Sit. á lo largo de la margen meridional del caudaloso Duero, separada al E. por el río Tavora; y al S. de la de Aveyro y Viseu por el Vouga. Riéganla otros varios ríos, que por lo comun bajan al Duero, y son: el Lobom, el Ada, el Payva, el Balsamaom, el Barosa y el Tarouca, en cuyas márgenes se hallan algunos valles, pues el resto del país es montuoso, cortándolo de N. á S. la sierra de Montemuro, que desde el Maraom se extiende hasta la de Besteyros y la de la Alcoba ó Caramujo.

**LAMEGO**, C. de Portugal, provincia de la Beira, capital de la comarca y obisp. de su nombre; 1 catedral, 1 colegiata, 1,600 vecinos, 9,000 habitantes, 1 cabildo regular, 3 conventos de frailes, 1 de monjas, 10 ermitas ó capillas, casa de misericordia, hospital. Corregidor de la comarca, 1 juez de fora, 3 vereadores y otros varios ministros. Goza de voto en córtes con asiento en el banco 2.º Fue en esta ciudad donde las córtes se reunieron por la primera vez en 1144, para establecer las bases de la constitución del reino de Portugal. Sit. á los 41º 4' de latitud y 9º 4' de longitud; á la falda de la sierra de Penile, que á continuación de la elevada de la Estrella, y á la margen del pequeño río Balsamom que luego se confunde en las caudalosas y rápidas corrientes del Duero. Si la disposición en que se halla el terreno de Lamego hace su sitio incómodo para el viajero, se lo compensa por otra parte con excelentes vinos y frutas que producen sus cañadas y barrancos, que siguen hasta las márgenes de aquel gran río. Se extiende por entre el Duero y el Vouga, como unas 18 leguas, hasta confinar con Pinel, Coria, Guarda, Viseu y

Coimbra, y á la otra parte del Duero con Braga y Porto. Su catedral, situada con la casa episcopal en una especie de procurrente ó península, que con el Balsamon forma el pequeño río Jafel, es grande y de arquitectura alemana. Hallase el todo de la población dividido en 3 barrios; uno en que hay una larga calle con varias travesías, que es el mas llano, donde está la plaza; otro que contiene la catedral, otra plaza ó terreno con la casa del obispo y sus jardines. La catedral fue fundada por orden del conde don Henrique, padre del primer rey de Portugal. No hay que fatigarse en buscar mas antigüedad á esta ciudad que la que le señala nuestro clarísimo Flores, quien, hablando de su obispado, dice que solo empieza á sonar en la famosa division de los Suevos, hecha en el Concilio Lucense hacia el año de 510, porque aunque los autores portugueses por la semejanza del nombre pretenden reducir un pueblo denominado Lama á esta ciudad, repugna la situacion de Lamego, que cae en los Tardulos viejos que eran pueblos lusitanos, á la de Lama que Ptolomeo coloca en último lugar entre los vetones. No por eso nos opondremos á que Lamego hubiese sido pueblo de tiempo de los romanos, pues cuando los Suevos le erigieron en silla episcopal, y le señalaron distrito, es prueba que ya bajo su dominacion era notable. Como tal continuó con 8 obispos sucesivos hasta la entrada de los sarracenos, en la que el que entonces regia esta diócesis, debió de retirarse á las Asturias conservando su titulo; pues segun el ya citado Flores, se hallan en documentos de aquel pais otros 5 prelados con el titulo de Lamecenses, hasta que el rey don Fernando conquistó esta ciudad en el mismo año que la de Viseo, esto es, en el de 1057, pero no habiendo acaso poblacion suficiente por aquella parte, ó por otra causa que ignoramos, esta diócesis como la ya dicha de Viseo, se confió al obispo de Coimbra, y hasta el año de 1,144 que le puso nuevo prelado el rey don Alonso Henriquez, no se sabe que lo hubiese tenido en propiedad. Dista 1 legua del Duero, 56 de Lisboa, 22 de Coimbra, 16 de la Guarda, 9 de Viseo y 12 de Portos que ya es de la prov. de Miño.

**LAMEGO**, Coto Red. Ab. de España en Galicia, provincia de Santiago, administra-

cion del Padron. J. O. Contribuye 900 rs. Derechos enagenados 189.

**LAMEIRA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Anzobre, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Larin (*Véase*).

**LAMELA**, Aldea E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Luaces, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de Silva (*V.*).

**LAMELA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza, y una de las que componen la parr. de Santa Maria de Bermés (*Véase*).

**LAMELA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Ramil (*Véase*).

**LAMELA**, Aldea E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chouzan. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Chouzan (*Véase*).

**LAMELA**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Vilano (*Véase*).

**LAMELA** (SANTA MARIA DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Cira y Loimil. J. O., 71 vecinos, 325 habitantes, 1 parr. Situada á la margen izquierda de un riachuelo que desagua en el río Deza, á distancia de  $1\frac{1}{2}$  legua. Linda por N. con la parroquia de Pineiro, por E. con Manduas, y Vaadeira, por S. con Cerbaña y por O. con Loimil. Produce maiz, centeno, algun trigo, nabos, lino, patatas, nueces, castañas, frutas y algun ganado vacuno y lanar. Contribuye 1,080 reales. Derechos enagenados 480 rs.

**LAMELA** (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Cebollino. J. O., 60 vecinos, 297 habitantes, 1 parroquia. Situada á 1 legua E. de Orense. Produce vino, maiz y castañas. Contribuye 1,300 rs.

**LAMELA** (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo. Merino; 65 vec., 316 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Treilan, Gandoy y Casistola. Contribuye 368 rs. 21 mrs.

**LAMELA DO MEDIO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Carboeyro y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Leson (*Véase*).

**LAMELAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 5 vecinos, 23 habitantes; parroquia de San Esteban de Panton (*Véase*).

**LAMELAS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron y una de las que componen la parr. de San Andrés de Logares (*Véase*).

**LAMELAS**, Aldea E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzan y una de las que componen la parroquia de San Esteban de Chouzan (*Véase*).

**LAMELAS** (LAS), Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Lestedo (*Véase*).

**LAMEO**, Concejo de España, provincia de Santander, partido de Liebana, valle de Valdeprado (*V. Buyezo, conc. S. Ab.*). Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con Liebana.

**LAMGROIVA**, V. R. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Trancoso; 1 parroquia, 181 fuegos, 704 hab., 6 ermitas y tiene fuero. Situada 4 leguas N. E. de la capital de su comarca, 6½ N. de la ciudad de la Guarda, sobre la orilla izq. del río Lamegal, en un valle que riega un arroyo llamado Pisceo, en sitio bajo y poco sano por hallarse en medio de cuatro montes que le impiden la ventilación; pero por otra parte es abundante de granos, aceite, frutas, ganado y caza. Esta villa fue de los Templarios. Su término consta de 2 parr. 451 fuegos, 1,670 habitantes, incluso los de la villa. En su distrito hay unas caldas ó baños de agua sulfúrea, á que concurren con utilidad varios enfermos, y una mina de finísimo plomo, sobre cuyo descubrimiento se halla una memoria de Juan Botello de Lucena, naturalista portugués.

**LAMIA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de San Antolín de Toques. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Ordes (*Véase*).

**LAMINDANO**, Barrio ó Ald. de España, señorío de Vizcaya, anteiglesia de Dima,

obispado de Calahorra. Los naturales de este pueblo acuden al ayuntamiento de la anteiglesia, participando de sus montes y empleos como los vecinos de ella. En 1551 pretendió separarse de Dima y unirse con Ipiña, que también quería separarse de Ceannuri.

**LAMISQUEYRA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Taramundi; 16 vecinos, 78 habitantes, parroquia de San Julian de Ouria (*Véase*).

**LAMOSA** (SAN BARTOLOME DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Tuy, jurisdicción de Cobelo. J. O., 98 vecinos, 446 habitantes, 1 parr. Dista 6 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 1,149 rs. 24 mrs.

**LAMPALLAS**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 19 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Camallera, por S. con Viladasens, por O. con Orriols, y por N. con Vilahur. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contr. 4,044 rs. 30 mrs.

**LAMPAY** (STA. MARIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Quinta. J. O., 58 vecinos, 278 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno montuoso, cuyas vertientes van inmediatamente á parar al río Sar, y por él al Ulla cerca del Padron, lindando por N. con Calo, por E. con Luon, por S. con Rumille, y por O. con Cruces y Escavitud. Produce maíz y otros granos, pastos y ganados. Contr. 760 rs.

**LAMPARTE**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares, y una de las que componen la parroquia de Pradeda (*Véase*).

**LAMPARTE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Salto. Es una de las que componen la parroquia de Salto (*Véase*).

**LAMPAZA** (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Rairiz de Veyga. J. O., 84 vecinos, 399 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el valle de Limia. Confina por N. con Crespos, por O. con Ventas, por S. con Padroso, y por E. con Sabariz (*V. Limia*). Produce cent., maíz, lino y castañas. Contr. 1,776 rs. 32 mrs.



**LAMPAZAS**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdicción de Samos. Es una de las que componen la parroquia de San Cristóbal de Lozara (*Véase*).

**LAMPEDA**, Rio de España en Aragon (*V. Gallego, rio*).

**LAMPON** (ALIAS MAGDALENA) (SANTIAGO DE), Coto Red. S. de Esp. en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Goyanes. J. O., 144 vecinos, 694 hab., 1 parroquia. Sit. á la falda E. de la sierra Barbanza que corre de N. á S. Esta sierra tiene otros diferentes nombres, tomados de las parroquias que la circundan. ▲ la parte del S. está la puebla del Dean a 1 leg., y al N. la de Noya a 2. Todas las que se hallan hacia su rumbo oriental, aunque están en terreno quebrado, producen vino, centeno, maíz y algún trigo y caza menor. Su clima es benigno, y hay entre ellos algunos puertos sobre la ría de Arosa. Su única industria es la pesca. Dista 7 leg. de la capital. Contribuye 1,600 rs. Derechos enag. 43 rs. 22 mrs.

**LAMUNO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero; 36 vecinos, 120 habitantes, parroquia de Valdesoto (*V. este artículo*). Contr. 522 rs. 24 mrs.

**LANA**, Valle de España, provincia de Navarra, segundo part. de la merind. de Estella, diócesis de Pamplona, dicho también Val de Lana, 1 parroquia. Tiene el valle la figura de un óvalo cercado de dos cordilleras de elevadas peñas, que empujando ambas por E. siguen la una por N. hasta O., y la otra por S. hasta encontrarse con la primera: dejan, no obstante, su entrada y su salida del ancho de 300 varas; una de estas es por Alava y Castilla, no lejos del monte Orbiso por N.; la otra cae al S. aunque mas suave y breve. De N. á S. tiene la estension de  $\frac{3}{4}$  de legua, y de E. á O. 5, y su término de tierra blanca de 1 legua corta de largo y  $\frac{1}{2}$  de ancho. Confina por N. con los montes comunes de las dos Amescuas y valle de Arana en Alava, por O. con los términos de Zuñiga y Orbiso de esta provincia, por S. con los montes de Acedo y villas de Zuñiga, y Sta. Cruz de Campezo; por E. con los valles de Liu y Ega. No hay en el rio alguno, y se surte de las fuentes que nacen en su terreno y se reúnen en el bocaló entrada E. del valle, esto es, en una salida que tiene por aque-

lla parte. En invierno muelen en sus aguas 2 molinos, y el arroyo se dirige al S. y entra sin nombre particular en el Ega, del cual dista el valle como 1 legua á su derecha. No hay lugar que sea cabeza de otro, y el mas central es Narcoe; los otros 4 son Ulibarri, Vitoria, Galvarra y Gastiain. Tienen todos alcalde pedaneo y cada uno su justicia ordinaria. Sus cosechas son medianas en trigo gaspudo valenciano, avena, garbanzos, arbejas, habas, lentejas, alubias, alholva, yero, arbejana y algo de lino y cáñamo. La perspectiva del valle en primavera y verano, es pintoresca por los arboles frutales, manzanos, ciruelos, peros, dentro y fuera de los pueblos, y los montes de robies, hayas, encinas, beruezos, bojés y otras plantas: el todo representa un huerto cerrado con 5 caseríos entre claros y hermosos arroyuelos.

**LANAJA**, V. Ord. de España, prov. de Aragon, part. y corregimiento de Zaragoza, obisp. de Huesca. A. O., 169 vecinos, 849 habitantes con su coto Orillena, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Monegrillo. Contr. 8,949 rs. 12 mrs.

**LANAVE**, L. R. de España, provincia de Aragon, part. y obisp. de Jaca. Reg. P., 5 vec., 22 habitantes, 1 part. Dista 4 leg. de Jaca. Contr. 447 rs. 16 mrs.

**LANAVE**, Ald. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Miranda de Ebro, á cuya villa pertenece; 4 vecinos, 16 habitantes. Sit. á  $\frac{1}{2}$  hora de Suzana inmediata al rio Ebro. Sus productos se hallarán en el art. Guinício, pues son los mismos.

**LANCARA**, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo. Se compone de 6 feligresias, á saber: Santiago de Barboa, San Vicente de Carracedo, Santa Maria de Lama, San Pedro de Lancara, San Salvador de Toiraa, y San Juan de Trasliste, en cuyos artículos deberá verse su vecindario, situación, productos, industria y demas circunstancias. Dista 4 leguas de la capital y 18 $\frac{1}{2}$  de Santiago.

**LANCARA**, V. S. de España, provincia y part. de Leon, concejo de Luna de arriba. Corregidor, 21 vecinos, 80 habit., 1 parroquia. Sit. á corta distancia del rio de Lama, que baña sus términos de N. á S., lindando por N. con Poladura y Robledo, por E. con la Vega, por S. con los



Barrios, y por O. con el espesado río. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10 leguas de la cap. Contribuye con el concejo.

**LANCARA** (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, cabeza de la jurisd. de su nombre. J. noble de toda la jurisd., 61 vecinos, 305 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Pedreira, Outeiro, Babos, San Pedro y Balsa. Hay en esta jurisd. 9 telares en que se trabajan 40 varas de lienzo ordinario, 30 de estopilla, 120 de estopa y 60 de buriel. Mercado el día 24 de cada mes. Contribuye 1,300 rs. 31 mrs.

**LANCELA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gastropól; 3 vec., 14 habitantes, parroquia de San Esteban de Pianton (*Véase*).

**LANCHARES**, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arz. de Burgos. Reg. P., 55 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situado en la hermandad de Yuso; confina por N. con la Riba; por E. con la merindad de Valdeporres, de quien la separa el río de la Virga; por S. con Sanchoriz, y por O. con la Costana. Sus productos son los indicados en el artículo Reynosa. Dista 3 leguas de la cab. de part. Contr. 978 rs. 20 mrs.

**LANCHOBE**, **ELANCHOBE** ó **ANCHOVE**, Puerto pequeño de España, señorío de Vizcaya en la costa del Océano; á 14° 4' de longitud y 43° 25' de latitud. Se forma por el saliente del cabo Ogoño, que está al O., y tiene un muelle para barcos pescadores. Las casas de los dedicados á este ejercicio componen una poblacioncilla, que es una barriada de la anteiglesia de Ibarranguetua.

**LANCIEGO**, V. de España, provincia de Alava, hermandad de Guardia (la), obisp. de Calahorra y su vicaria de Viana; 100 vecinos, 496 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 3 ermitas, 2 alcaldes ordinarios, 2 regidores, procurador síndico general y alguacil mayor. Sit. al S. E. y falda de la cordillera que divide la Rioja alavesa del resto de la provincia. Confina por N. con Cripan; por S. con la Rinconada, parroquia de la Guardia; por E. con la villa de Oyón, y por O. con la del Villar, extendiendo su jurisdicción de N. á S. 1  $\frac{1}{2}$  leguas y cerca de 3 de E. á O. Tres riachuelos que pasan, uno por medio del pueblo y los

otros dos muy cerca de él, bañan sus términos, hasta que juntos entran en el Ebro, que corre por S., á 1 leg. corta de esta villa, y la proveen abundantemente de barbos, truchas y anguilas. Se cria en sus términos bastante gan. lanar, de pelo y cerda, liebres, conejos, perdices, codornices y palomas. Hay en la villa dos maestros de primeras letras, uno para niños y otro para niñas; 3 fuentes de piedra de muy buena arquitectura, la una en su centro y las otras dos á la salida principal de la V., en el camino de Logroño, y una casa meson con todas las comodidades posibles. La iglesia es muy hermosa, con 6 altares, buena sacristía y muchos ornamentos y alhajas de plata. Produce vino, aceite, trigo, cebada, avena, lana de buena calidad y suficientes legumbres y hortalizas. Industria: 1 fabrica de lienzos caseros.

**LANDA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ubarrundia, arcipr. y vicaria de Gamboa, dióc. de Calahorra; 34 casas, un caserío conocido con el nombre de Ventavari, 34 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia y 2 ermitas. Sit. al N. sobre peña, en un llano rodeado por E. S. y O. del río Zalorra, el cual, haciendo varios movimientos tortuosos y grandes revueltas, baña las faldas de unos cerros inmediatos bastante altos y poblados de jarales y chaparros, y sobre él hay un puente antiguo de piedra sillar sin antepechos, con 2 arcos para facilitar el tránsito de carros y caballerías. Conf. por N. con la villa de Salinas de Leniz, provincia de Guipúzcoa, distante 1 legua, mediando el puerto de Arlayan; por S., algo inclinado á O., con Arroyave, distante  $\frac{1}{2}$  legua; por S. E., y á  $\frac{1}{4}$  cuarto, con Mendiasabal, y por O., y á la misma dist., con Ulzaburri de Gamboa. Hacia el N., y en las faldas del mencionado puerto de Arlayan, por medio del cual atraviesa el camino real de postas á Francia, tiene un monte poblado de robles bravos y hayas á propósito para construcción de navios y otros usos, y cerca de él un molino harinero con dos piedrasuestas en movimiento por las aguas que, descendiendo del citado puerto, corren á incorporarse con el Zalorra. Produce toda clase de granos. Dista 2 leguas de Vitoria.

**LANDETE**, Ald. S. de España, prov., obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 266 vecinos, 1,039 habitantes, 1 parroquia,

1 hospital, 1 pósito. Situada en terreno apacible y ameno, con una excelente huerta que riegan los ríos Algora y los Ojos, en cuya confluencia hay un puente muy bueno de piedra. Produce granos para el consumo, y abundantes pastos para toda especie de ganados. Industria: 3 molinos harineros. Hay en su término minas de hierro. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 7,796 rs. 23 mrs. Dereg. enag. 1,876 rs. 32 mrs.

LANDEYRA (SAN ESTEBAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 36 vecinos, 186 habitantes, una parroquia. Sit. en la margen izquierda del río Tambre, entre los puentes de Carreira y Carneiro; linda con las parroquias de Pastor, San Esteban del Campo, Calbos de Sobrecamino, Oines y Midin. Produce algunos granos, legumbres, patatas, pastos, ganados y pesca. Contr. 700 rs.

LANDOY (SANTIAGO DE), Aldea S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 190 vecinos, 930 habitantes, 1 parroquia con 2 pilas. Su situación y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción con quien contribuye.

LANDRAVES, L. S. de España, prov. y partido de Santander, Hoz de Arriba, arzobispado de Burgos. Reg. P., 10 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montañoso á orilla del río Hoz que desagua en el Ebro, lindando con los pueblos de Hoz de Arriba y población de Arriba, y los productos son de la misma clase. Dista 12½ leguas de Burgos. Contribuye con la Hoz.

LANDRIZ, Aldea Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Luaces. Es una de las que componen la parr. de Milleyros (Véase).

LANDROBE (SAN JULIAN DE), Felig. y Cot. Red. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de su nombre, J. O., 126 vecinos, 620 habitantes, 1 parroquia. Dista 6½ leguas de la capital y 20½ de Santiago. Contribuye 4,442 reales 14 mrs. por la feligresía y el puerto.

LANECES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 22 vecinos, 107 habitantes, parroquia de San Pedro de Carceda (Véase).

LANESTOSA, V. de España, Señorío de Vizcaya; 80 vecinos, 402 hab., 1 parr.

A. O. Situada á los 43° 12' 17" de latitud N. 00° 16' 40" E. de Madrid, al extremo O. de sus encartaciones, á 11 leguas de Bilbao y 5 de Balmaseda. Confina por E. con el valle de Carranza, por S. y O. con el de Soba y por N. con la junta de Parayas, y pertenece al obispado de Santander. Tiene el último lugar y voto en las juntas generales de Guernica y hay en ella 3 molinos. Llámase también en instrumentos antiguos Fenestrosa ó Finestrosa.

LANGA, V. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero, obisp. de Osma, A. O., 160 vec., 680 habitantes, 1 parr. Situada en la carretera de Aragón para la Coruña, á 400 pasos del Duero, cuyo puente de piedra se arruinó por una gran crecida el año de 1786, y desde entonces se suple con maderas. Está entre Aranda y el Burgo, y sus pueblos inmediatos son Zuzones, Alcozar y Velilla. Perteneció al arciprestazgo de San Esteban (V. Osma, obispado). Produce por quinquenio 13,000 fanegas de trigo y 10,000 cántaros de vino mediano; legumbres y cáñamo para el consumo. Dista 17 leguas de la capital y desde Aranda de Duero hay 6 horas y ¾ de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Fresnillo de Dueñas, Vadocondes, el convento de la Vid y Zuzones. Contribuye 5,831 rs. 18 mrs.

LANGA, V. S. de España, provincia y obispado de Cuenca, part. de Huete. A. O., 29 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 1 legua de la cabeza de part. Contribuye 505 rs. 31 mrs.

LANGA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 85 vecinos, 400 hab., 1 parroquia. Situado en una hondura, á la izquierda del Campo de Romanos y carretera que desde Teruel conduce á Calatayud. Riega sus términos el río Miedes y producen toda especie de granos, garbanzos, guijas, lentejas y buenos pastos. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 4,474 rs. 22 mrs.

LANGA, L. R. de España, provincia y obispado de Avila, part. de Arévalo, arzobispado de Aceral. A. P., 70 vec., 300 habitantes, 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras, 1 pósito. Situado en una hermosa llanura; terreno fértil, abundante de aguas que riegan sus prados; clima poco sano por los pantanos que hay en el término. Produce

trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas y vino. Industria: fábrica de cal, teja y ladrillo, y cria de bastante ganado. La estension de su término es de 3,140 fanegas, de las cuales 2,680 de tierras cultivadas; 400 de primera suerte destinadas á cebada; 1,180 de segunda destinadas á trigo; 1,100 de tercera á centeno y garroba; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 1,340; que descansan un año 1,340; empleadas en granos 2,680; en viñas 400; en pastos naturales 50; tierras concejiles 12; cultivadas por sus propietarios 56; por arrendadores 2,173; de mayorazgos cultivadas 683; de capellanías cultivadas 131; de comunidades religiosas cultivadas 291. Dist. 8 leguas de la capital y  $2\frac{1}{2}$  de Arévalo y de Madrigal. Contribuye 5,308 rs.  $3\frac{1}{2}$  mrs.

LANGARICA, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Iruraiz, una de las nueve aldeas de la jurisd. de Acilu, obispado de Calahorra, su vicaría de Salvatierra y arciprestazgo de Eguilaz; 23 vec., 112 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita; gobierno y justicia de Acilu. Situado en terr. llano al E. Confina por N. con Gaceo, distante  $\frac{1}{2}$  de legua, por E. con dicha villa de Salvatierra, por S. con la de Acilu, á dist. de  $\frac{1}{2}$  legua, y por O. á la de  $\frac{1}{2}$  con Chinchetru. Produce de toda especie de granos. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas O. de Vitoria y como  $\frac{1}{2}$  de la Villa de Salvatierra.

LANGAYO, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de Peñafiel, obispado de Palencia. A. P., 135 vecinos, 540 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado sobre una colina, á 1 legua de Peñafiel, entre O. y S. de esta villa; está cercado de cuestras por E. S. y O., que producen espejuelo, del que fabrican sus naturales el yeso. A distancia de  $\frac{1}{2}$  legua O. tiene un monte propio que produce roble, encina y muchos conejos. Abunda su término de aguas muy delicadas que brotan de muchas copiosas fuentes. Produce morcajo, cebada, centeno, avena, garbanzos, muelas, yeros, cáñamo, patatas, rubia, vino, ganado lanar, vacuno y asnal. Industria: fabricas de cáñamo, teja, baldosa, ladrillo y yeso. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 4,477 rs. 19 mrs.

LANGOSTO, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Frentes, obisp. de Osma. A. P., 20 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del Duero. Confina por N. con Ronadas y

Alzapiedra, por N. E. con Rebollar, por E. con Espejo, por S. con Hinojosa y por O. con Vilviestre de los Nabos, que está del otro lado del rio. Sus productos son los que estan designados en el artículo general de la provincia. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 238 rs. 24 mrs.

LANGRAVE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal, parroquia de Boal (Santiago de) (*V. este art.*).

LANGRE, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Ribamontan. Proc. P., 28 vecinos, 144 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Galizano. Dista 29 leg. de Burgos. Contribuye con la junta.

LANGRE, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga. Exento. A. O., 62 vec., 238 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un valle llano, en el cual forman triángulo unas colinas que le defienden de los vientos N. Produce castañas, yerba, ganado, centeno, trigo y legumbres. Ind.: telares de lienzo que llevan á vender á la feria del Espino (*V. Berlanga*). Contribuye 887 rs. 28 mrs. Derec. enag. 103 rs. 1 mr.

LANGREO, Conc. redondo de España, provincia de Asturias, arcep. del obispado de Oviedo, arcedianato de Gordon. Está situado en la banda E. de la provincia, al E. de la ciudad de Oviedo. El término O. del concejo dista, en línea recta y por el aire, de dicha ciudad, 10,000 varas castellanas, y la villa de Sama, su capital, 16,500, que es poco mas de dos grandes leguas, bien que comunmente se cuentan  $3\frac{1}{2}$  de camino, y 5 al puerto de Gijón; 2 á la Pola de Siero, otro tanto á Noreña y á la villa de Mieres, y á la Pola de Laviana; 10 al puerto de San Esteban de Pravia, y 17 leg. á la ciudad de Leon. Confina por N. con los concejos de Bimenes y Siero, por S. con los de Aller y Lena, por E. con el de Laviana, y por O. con el de Tudela y coto de Olloniego, estendiendo sus términos por espacio de 17,000 varas de E. á O., 2 grandes leguas y  $\frac{1}{4}$ , y de N. á S. 1 y  $\frac{3}{8}$ ; su total dimension 3 leguas cuadradas. Es un gran valle entre dos montañas que, formando cordillera con direccion de E. á O., lo ciñen por N. y S.: de aquellas arrancan y descienden varios montes, y de estos altozanos y colinas que forman valles mas ó menos

estendidos, pero siempre abrigados, deliciosos y amenos, á beneficio de los arroyos, riachuelos y agüerías que serpentean perennemente por ellas. Atraviesa este gran valle el caudaloso río Nalon que, saliendo del concejo de Laviana, continúa su curso por el de Langreo desde cerca de Peña Corbera hasta el arroyo Ricao y Peña de Barrepies, término occidental del concejo, y línea divisoria por este punto del de Tudela. A sus márgenes se ven las hermosas y fértiles vegas de los respectivos pueblos de la ribera. Goza del fuero de Benavente bajo de ciertas condiciones: son las cosechas de frut. abundancia de maíz, habas, arbejas, patatas, y de todo lo que quieran sembrarlas, por ser fértil su terreno. Comprende este concejo 8 parroquias, que son: Blimea (Santa María de), San Martín del Rey Aurelio, San Andrés, Ciano (San Esteban de), Turiellos (Santa Eulalia de), Barros (Santa María Magdalena de), Lada (San Miguel de), y Riano (San Martín de). Abunda el río Nalon de truchas, anguilas, lampreas, salmones, y por la parte que se une al mar, que es en dicho concejo de Pravia, é inmediatos, también se le comunican otros peces, como sueyas, etc. En las montañas existentes á las márgenes de este río se encuentran minerales de carbon de piedra de diferentes y excelentes calidades, en tanta abundancia, que basta para surtir á toda la Europa. También hay en este concejo multitud de árboles frutales de todas especies, tanto en el llano de sus riberas, como en los montes de sus márgenes, sin diferencia de los concejos de la marina; á escepcion de naranjas y limones, frutas que solo se cogen por lo comun en las inmediaciones del mar. Son los demas árboles robles, hayas, álamos, fresnos, plátanos, salgueros, etc., y su caza perdices, arceas, palomos torcaes, codornices, javalies, corzos, lobos, zorros, y lobos que llaman cervales. Visten estos naturales y calzan del mismo modo que todos los demas que viven en los concejos mas llanos; no calzan abarcas, y son industrioses en muchas artes menestrales que se hacen entre ellos de las muchas maderas que poseen: palas, pipotes, galochas, cestas, y otras muchas cosas que les son muy utiles. Sus juegos son tenderete, veinte y una, quince, etc., y se usa mucho del mediator entre las gentes de distincion: en esto y todo lo demas son

conformes con los de las marinas, á escepcion de los entierros, porque practican aquella barbarie antigua de las planideras, de suerte que hacen una escandalosa y perjudicial gritería las mugeres tras de sus maridos difuntos, hermanos, hijos, padres, etc., sin que los párrocos puedan contener este abuso; y esto se entiende entre la gente comun. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la ciudad de Oviedo, y 5 del puerto de Gijón.

LANGREY, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de San Pedro de Paredes (Véase).

LANGUEIRON (SAN JULIAN DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Penela. J. O., 31 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia aneja de San Andrés de Tallo. Su situacion y productos son los mismos que los de Jorneres. (Véase). Contr. 550 rs.

LANGUERUELA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 58 vecinos, 231 habitantes, 1 parroquia. Confina con Collados, Valverde, Concabuena y la Olla. Riega sus términos el río Guerva, y produce trigo, centeno, cebada, avena y lentejas. Dista 3 y  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 4,698 rs. 14 mrs.

LANGUILLA ó LANGULLA, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllón, obispado de Sigüenza. A. P., 28 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Macegatos. Dista 20 leguas de la capital. Contribuye con la comunidad de Ayllón.

LANHOSO, V. de Portugal, provincia de Beyra, comarca de Braga; 230 vecinos, 876 habitantes, 1 parroquia. Situada á dos leguas del río Cavado. Su terreno abunda en granos, vino, frutas y algun ganado. Dista 3 leguas cortas de Braga.

LANJARON, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido del Valle. A. P., 704 vecinos, 3,350 habitantes incluso 8 cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia, 1 posito. Consiste casi todo el pueblo en una calle larga. Situado en la falda de una pendienteísima loma desgajada del mismo picacho de Veleta, en Sierra Nevada, con esposicion al S.; goza de clima benigno en todas las estaciones; abunda de aguas y de fuentes minerales medicinales.

Produce ganados, 3,000 fanegas de trigo, 600 de cebada, 300 de centeno, 400 de habas, 200 de garbanzos, 2,800 de maíz, 150 de habichuelas, 260 de castañas, 2,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite, algo de seda, claveles y otras flores: da de sí la venta de uvas 12,000 rs., y las frutas menores 6,000. Industria: telares de lienzo para el consumo de sus habitantes. De la parte E. del cerro del Caballo, uno de los empinados de Sierra Nevada, se desgaja una loma que corre de N. á S. O., en cuya cumbre hay canteras de mármol parecido al nacar y al caramelo. Esta loma está cubierta de castaños, morales, olivos, naranjos y toda clase de frutales; flores y semillas cereales: hay almeces en que se enlazan vides de uvas esquisitas, de que se surte Granada desde el mes de junio hasta el diciembre. Este pueblo divide la loma de E. á O., en cuya última parte hay muchas fuentes minerales, entre ellas una magnésiana y otra acidula ferruginosa muy concurrida (*Véase el art. Guejar de la Sierra*). La loma de Lanjaron, tan descarnada é intransitable naturalmente como la que mas de la sierra, ha sido admirablemente transformada á fuerza de arte y de actividad en un vergel. Prolongándose desde Veleta hasta el río Grande reúne en sí todas las temperaturas de Europa, que se experimentan sucesivamente partiendo del picacho para correrla toda en un día de julio, y es susceptible de reunir ella sola casi todos los frutos que puede producir toda esta parte del mundo. A vista de tantas ventajas y de la perspectiva magnífica que presenta el país todo entrededor de Lanjaron, junto con la bellísima índole de sus industriosos habitantes, no se estranará que le llamen su paraíso los de la capital misma, y que sea concurrido en verano por los de Málaga, Cádiz, Sevilla y aun de fuera de las Andalucías. Entre sus piedras de pulimento sobresale en varios sitios inmediatos al pueblo una muy singular, á que solo puede compararse por muchos respetos dentro de su género la hermosísima de Naquera, en el reino de Valencia. Da bien que contemplar y que aprender al mineralogista, como cuanto se ofrece á la vista en aquel distrito romanesco. Aunque muy variada y difícil de entender en piezas pequeñas, cuales son casi todas las que hasta ahora se han labra-

do, se la distingue siempre de sus mas parecidas por la viveza y distribucion de sus colores, sanguíneo, acaramelado y blanco con mil gradaciones, por la finura de su grano, por su dureza, y en fin por el aspecto que resulta tan parecido al de la agata, sin embargo de no ser ella mas que un alabastro calizo que envolvió, al empujar á formarse, fragmentos de otras muy diversas rocas. Dista 7 leguas S. E. de Granada y 4 horas y  $\frac{2}{3}$  de Durcal, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Talara y Chite, Beznaz y Tablate. Contribuye 16,268 rs. 28 mrs.

LANJARON, Río de España en la prov. de Granada. Nace en la base meridional del pico de Veleta, y regando el delicioso valle de su nombre, célebre por el excelente cultivo que se ha perpetuado en él desde el tiempo de los moros, aumenta el caudal del Orjiba (*Véase*).

LANIELLO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de San Esteban de Bustiello (*V. este art.*).

LANMIL, Aldea de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Bendaña. Es una de las ald. de que se compone la parr. de Arca (*V.*).

LANMIL, Aldea E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, pertenece á la parroquia de Arca; 4 vec., 17 habitantes (*Véase Arca*).

LANSEROS, V. Ord. de España, provincia de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga, arcidiacono de Carballeda. A. P., 23 vecinos, 90 hab., 1 parroquia. Sit. en un repecho, á 2  $\frac{1}{2}$  leg. E. de la Puebla, en terreno que produce lino, centeno y yerbas para la cria de ganado.

LANTADILLA, V. R. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 220 vec., 850 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situada en un alto que domina al río Pisuerga y al real Canal; sobre el río hay un buen puente (*Véase Melgar de Fernamental*). Produce trigo, cebada, centeno, vino y ganado lanar. Industria: 1 molino de 4 ruedas. Es patria del ilustrísimo señor don Manuel Fraile, obispo actual de Sigüenza. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 16,131 rs. 18 maravedises.

LANTAÑO (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y



arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Villanueva de Arosa. J. O., 201 vecinos 1,074 habitantes, 1 parroquia. Situada en la inmediación del río Humia, en su margen izquierda; confina por E. con Portas, por S. con Ramai, por O. con dicho río, y por N. con los dos Godos que están del otro lado. Sus productos y demás circunstancias se hallarán en el art. Salnes (*Véase*). Contribuye 5,000 rs. Derechos enag. 430 rs.

LANTARON, en lo antiguo V. y fortaleza considerable de la provincia de Alava, en los confines de esta con Castilla, cerca de donde existe hoy la de Sobron, en la ribera boreal del Ebro, y verosimilmente sobre el monte Arcena. Hoy es un despoblado sobre el cual existe en la altura mencionada 1 ermita, y en él hay una fuente mineral de mucho uso contra los reumatismos, dolor de estómago, mal de piedra y otros.

LANTAS, CURRUBI y CASERRAS, L. Abad. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregim. de Vich, obispado de idem. A. O., 5 vec., 24 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 24 horas de Barcelona y 5 de Camprodon. Contribuye 705 rs.

LANTEYRA, V. S. de España, prov. de Granada, partido y obispado de Guadix. A. P., 204 vecinos, 1,010 habitantes, incluso 1 cortijo de su jurisdicción. 1 parr. 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen árabe. Este pueblo con los de Dolar, Ferreira, Calahorra, Hueneja, Aldeyre, Alquife y Jerez forman el marquesado de Zenet, cuya cap. es Calahorra. Al E. y O. de esta villa y á su inmediación pasan 2 ríos que tienen su confluencia al N. de la misma; al E. queda Alquife y al S. O. Jerez. Está ya internado en la vertiente septentrional de Sierra-nevada, en un barranco. Produce trigo, cebada, centeno, habas, garbanzos, maíz, habichuelas, lino, seda, castañas, algún vino y pocas frutas. Industria: las ferrerías de Jerez, y se empiezan á beneficiar algunas minas que prometen varios metales. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 6,420 rs. 11 mrs. Derechos enag. 2,133 rs. 24 mrs.

LANTERO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal, parroquia de Sarandinas (*V. este art.*).

LANTERO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia

de Barcena, San Miguel de (*V. este art.*). LANTEYRO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol. 12 vec., 49 habitantes, parroq. de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

LANTORIA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 6 vec., 29 habitantes, parroquia de San Juan de Moldes (*Véase*).

LANTUENO, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, obispado de Santander. R. P. ga vecinos, 316 hab., 1 parroquia. Situado en terreno rodeado de montes y alturas. Por medio del pueblo pasa el cam. real que conduce á Santander. Produce trigo, habas, maíz, cebada y otras semillas. Industria: cria de ganado de toda clase, 1 fabrica de harinas; dedicándose sus habitantes unos á la agricultura y otros á la carretería y á algunos oficios menestrales. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 2,627 rs. 22 mrs.

LANUSIA, L. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Denia, 400 vecinos, 1,598 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. E. de Callosa, sobre una llanura cercada de barrancos y lomas. En su término reducido, hay gran número de fuentes para regar las huertas; pero se desperdician muchas aguas por la imperfección de los canales, que si fueran de cal y canto habría riego para doblada porción de tierra. Produce trigo, maíz y otros granos, legumbres, pasas, higos, garrofas, almendra, seda, vino y muchas hortalizas. Se cria algún ganado. Hay en él antigüedades romanas.

LANUZA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. R. P., 68 vecinos, 277 habitantes, 1 parroq. Situado á la margen izquierda del río Gállego, sobre el cual hay un puente de madera que da paso á Escarrilla, que está al otro lado. (*V. Tena, valle*). En sus inmediaciones hay empinados cerros de pizarras. Contribuye 4,474 rs. 24 mrs.

LANZ, V. separada de la provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Anué, merindad de Pamplona, y de su 5.º partido 4 diócesis; 47 casas útiles, 70 vecinos, 383 habitantes, 1 parroquia, 1 A. Situada en llano y en la carretera de Pamplona á Francia. Bañala un riachuelo que nace en los montes del valle por la banda del E. Abundan estos de robles y hayas. Cerca de



la villa hay una fuente de agua muy delgada y espirituosa, y está del otro lado del río que deja al pueblo sobre su derecha. Confina con Olague, Arizu, venta de Velate y Araiz. Teobaldo II dió fuero y privilegio á esta villa. Dista 4 leguas N. de Pamplona y 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran Villaba, Arte, Sorauren, Olave, Ostiz, la venta de Burrutain y á la derecha el pueblo de su nombre.

**LANZA (PICO DE)**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Rivera de arriba, parroquia de Ferreros (*V. este art.*)

**LANZA (SAN MAMED DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Mesia. J. O., 20 vecinos, 94 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 440 rs.

**LANZACOS**, Desp. S. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-villas. Alcalde ordinario.

**LANZADA**, Jurisd. Ab. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago. Se compone de 21 feligresias, á saber: Sta. Maria de Adin, Sta. Maria de Armentera, San Mauro de Arra, San Pedro de Bordonas, Sta. Cruz de Castrelo, Santa Cristina de Cebas, Sta. Eulalia de Dena, San Juan de Dorron, Sta. Eulalia de Gil, Santo Tomé de Gondar, San Pedro de Villalonga, San Martin del Grove, San Vicente de los Groves, Villa de San Genjo, San Miguel de Lores, San Juan de Meano, Sta. Eulalia de Nántes, San Esteban de Noalla, San Martin de Padreuda, San Gregorio del Rajoo y Sta. Maria de Samieira en cuyos articulos respectivos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion; advirtiéndose que parte de la parr. de Sta. Cruz de Castrelo corresponde á la jurisdiccion de Cambados. Dista 12 leguas de la capital.

**LANZAHITA**, V. S. de España, prov. de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 100 vec., 350 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos véase Mombeltran, con la sola diferencia de que este pueblo produce pimienta, legumbres y algun grano. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,054 rs. 6½ mrs. Derechos enag. 1,335 rs. 27 mrs.

**LANZAROTE**, Isla S. de España en el Océano occidental de la costa de Africa,

una de las Canarias, la mas oriental y la primera que se encuentra yendo de Esp., á los 27° de latitud N. y 4° 36' de long. E. Tiene 10 leguas de largo, 5 de ancho, 24 de ámbito y 50 de superficie, con 3,900 vecinos, 15,600 habitantes. Ha sido muy maltratado de los volcanes, de los cuales se han manifestado 3 el año 1824. La acompañan por el lado del N. 5 islotes montuosos, áridos y desiertos en que solo dan alguna orchilla y pájaros canarios, de los cuales se tienen por mas apreciables los de Alegranza. Situada á los 27° de latitud N., 4° 36' de longitud E.; es escasa de aguas, tiene algunos puertos, y en su territorio hay algunos montes bajos y bastantes llanuras en las que se cogen granos, legumbres, verduras, vino, barrilla, patatas, frutas, orchilla, algunos pastos en sus montes pedrados con ganado lanar, cabrio, vacuno, camellos y caza. En su distrito se cuentan 30 lugares distribuidos en 8 parroquias, con 20 ermitas y alcaldes pedáneos sujetos al A. M. y J. O. que reside en la capital y única villa, que se llama San Miguel de Teguiise, donde reside el gobernador de las armas nombrado por el comandante general. Entre Lanzarote y Fuerteventura se halla la de los Lobos, llamada asi por los muchos lobos marinos que se pescaban antiguamente en sus costas. Esta isla y la de Alegranza al E. N. E., Sta. Clara al N. E., la Graciosa al N., al E. Roque de Este que es una gran peña, lo mismo que al O. Roque de Oeste, que está entre Sta. Clara y la Graciosa que se hallan inhabitadas, y son los islotes arriba nombrados; y su terreno árido y montuoso, solo cria cabras, conejos, canarios y alguna orchilla. Los puertos y radas principales son al S. O. el puerto de Naos y el Arrecife, que es la mejor bahia de las Canarias; la Bufosa al E. y al O. Janubio. El río es un canal capcioso que separa á Lanzarote de la Graciosa por la parte del N.; las Coloradas al S., y toda esta costa de la isla se puede considerar como una bahia continuada. La tercera parte del terreno de la isla está inutilizada en unas partes con lava sólida de 4 y 5 varas de profundidad, y en otras con lava suelta de 1, 1½ y hasta 1 varas, entre las cuales se encuentra bastante amoniaco y una cuarta parte de lo restante por la multitud de arenas que entran en la isla por la parte del N. Sus habitantes, aunque

robustos y laboriosos, se afanan inutilmente para proporcionarse un miserable alimento. La escasez del terreno y la falta de lluvias, experimentadas algunas veces 5 años seguidos, hacen inútiles sus trabajos y se les ve perecer de hambre y sed; y á los mas acomodados, en la necesidad de abandonar sus propiedades y de pasar á América en busca de la subsistencia que les niega en los años calamitosos su pais nativo: situacion tanto mas desgraciada y lamentable cuanto que la feracidad de su suelo, lo dilatado de sus vegas, las abundantes cosechas de granos y barrilla en años lloviosos, la comodidad de sus calas y puertos, parece destinarla á ser el granero de las islas, y hasta cierto punto lo es, y acaso la mas rica y feliz de todas; de lo cual pudiera ser una prueba el ventajoso comercio que hacia en años pasados con Inglaterra y las Américas; pero su poca elevacion sobre el nivel del mar, la absoluta carencia de montes y el amor indiscreto á la cria de cabras que talan y devoran el arbolado, que por todos modos debiera promoverse, las tiene y tendrá por mucho tiempo en sumo atraso. Estas mismas observaciones son aplicables á la isla de Fuerteventura y sus habitantes, por la igualdad de circunstancias en que se encuentran (*Véase*). Para la defensa de la isla tiene ademas del regimiento 3 medias compañías de artilleros milicianos que manda un teniente de esta arma, destinadas para el servicio de 4 castillos situados ventajosamente en diferentes puntos. Dista de Cádiz 195 leguas, 34 de Canaria, 3 de Fuerteventura, 79 de Gomera y 80 de Hierro.

**LANZAS-AGUDAS**, L. de España, señorío de Vizcaya, valle de Carraza, obispado de Santander. Tiene una parroquia dedicada á Santiago.

**LANZOS (SAN MARTIN)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. O., 119 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia. Contr. 1,635 rs. 6 mrs.

**LANZOS (SAN SALVADOR DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obispado de Mondoñedo. J. P., 11 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 185 rs. 6 mrs.

**LANZUELA**, L. R. de España, prov. de Aragon, partido de Daroca, arzobispado Zaragoza. A. P., 36 vec., 145 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno desigual,

cortado por cañadas y cerros, en los cuales hay varias canteras de piedra. Riega sus términos el rio Guérva, y linda con los de Fuenbuena y Cucalón. Produce granos, legumbres, cañamo, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Daroca. Contr. 3,356 rs.

**LAÑAS**, Jurisdiccion Ab. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Se compone de 4 feligresias, á saber: San Miguel de Cabañas, San Pedro de Fiopanes, Santa Eulalia de Lañas y Santa Eulalia de Logrosa, en cuyos respectivos art. puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Pertenecen á esta jurisdiccion parte de la parr. de Negreira (San Julian de), que es la de Barcala. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**LAÑAS (SANTA EULALIA DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de su nomb. J. O., 97 vecinos, 503 habitantes, 1 parr. compuesta de 8 aldeas. Situada en terreno montañoso. Confina por S. con San Pedro de Fiopanes, y por N. con San Miguel de Cabañas. Riega su término el rio Calleja, que va á unirse al Tambre mas abajo de Fiopanes. Produce trigo, centeno y maiz. Contribuye 1,600 rs.

**LAÑAS (SANTA MARIA DE)**, Felig. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de la Coruña, arzobispado de Santiago, sujeta al corregimiento de la cap.; 78 vec., 389 habitantes, 1 parroquia. Situada al N. de la Coruña, de donde dista 2 leguas. Confina con Loureda, Santiago de Anteiño, Herboedo y S. Esteban de Moras. Terreno montuoso como el de todos estos pueblos. Produce trigo, centeno, maiz, habas y lino. Industria: trafico de panaderia y lena con la Coruña. Contr. 1,133 rs. 4 mrs.

**LAÑO**, L. S. de España, provincia de Burgos, part. de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obispado de Calahorra. R. P., 36 vecinos, 143 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el art. Treviño (*Véase*). Dista 20 leg. de la capital. Contribuye con el condado.

**LAOGA**, Ald. E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Dozon, y una de las que componen parte de la parroquia de San Andres de Vilarello (*Véase*).

**LAPARTE**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Burba (*Véase Parte, la*).

**LAPARTE**, L. R. de España, provincia de Burgos, merindad de Sotos-cueva (*Véase Parte, la*).

**LAPARTE**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Siero; 22 casas, 76 hab., parroquia de Carrera (*V. este art.*).

**LAPARTE** (SANTA MARIA DE), Felig. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon. A. O., 47 vecinos, 240 habitantes, 1 parr., que se compone de las aldeas de Campo Río y Probiéros. Situada á la márgen derecha del río Mas, entre él y una loma inmediata á la de Chavaga, en frente de Campo Río y Probiéros sus amejis. Entre estos pueblos y los ríos de Cave y Teijugo hay una llanura y soto, donde se celebra la feria y romería de San Matéo, en la cual se surten los labradores de mimbres, cestos y sardinas para la vendimia, y de varas para sacudir la castaña. Confina por O. con Ribas-altas, de la jurisdicción de Coto viejo, por N. con el coto de Valverde, por S. con San Salvador de Reigada, y por E. con Ribas pequeñas y con Pino. Sus productos se hallaran en el articulo Brollon, jurisdicción (*Véase*). Contribuye 1,304 rs. 3 mrs. Derec. enag. 404 rs. 29 mrs.

**LAPERAL**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Illas, arciprest. de Pravia de Aquende, arcedianato y obispado de Oviedo, 52 casas, 70 vecinos, 345 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una eminencia de la Sierra de su nomb. en confines del valle de Candamo: al S. O.; y  $1\frac{1}{2}$  legua de camino de la villa de Avilés, ocupa su término  $\frac{1}{2}$  legua de E. á O. y  $\frac{1}{4}$  N. S. Conf. por N. con la de Illas, por el S. con la de Trasmonte en las Regueras y con la de Ventosa en Candamo, por E. con la Presa de Illas, y por O. con la de Ventosa. Su indust. es la agricultura, y cogen anualmente 280 fanegas de escanda, 42 de trigo, 25 de centeno, 12 de cebada; 500 de maíz, 48 de habas blancas, 22 de prietas, 13 de panizo, de yerba por valor de 6,000 reales, de lino importe de 520, de nabos 630, de castañas 890. Abunda mucho la patata; pero hay gran porcion de tierra inculta, en que se cria mucha perdiz. Los vecinos habitan los 3 lugares siguientes: La-Peral, Arganzoza y Sargos. Contr. 445 rs. 30 mrs.

**LAPIO** (SAN MIGUEL DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de S. Julian.

J. O., 30 vecinos, 152 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Cañon (*Véase Cerveda, San Pedro de*) y Puebla de San Julian, donde se hallarán su situacion y productos. Contribuye 405 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 81 rs. 30 mrs.

**LAPIZANA**, Gr. S. de España, prov. y partido de Sevilla.

**LAQUIDAIN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aranguren, cuarto partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 5 casas, 8 vecinos, 46 hab., 1 parroquia, diputado y regidor. Situado al pie de una sierra; y confina por N. con el lugar de Azpa, del valle de Egues; por S. con Unciti, lugar del valle de su nombre; y por O. con Aranguren. Produce trigo, cebada, vino y otros frutos.

**LARA**, V. R. y S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candamaño, jurisdicción de su nombre. A. O., 369 vecinos, 1,470 habitantes en toda la jurisdicción, 1 parroquia. Situada á 5 leg. de la capital, en la ribera del río Arlanza. Es de los pueblos mas memorables en la historia de Castilla la Vieja, por el suceso de los 7 infantes, que se omite por tan general su noticia, los que fueron naturales de ella. Contribuye 20,800 reales 29 maravedises.

**LARA**, Punta de tierra en el mar cántabrico, al E. del puerto de Mundaca, señorío de Vizcaya, y mira a N. O. la Isla de Isaro, rodeada de penascos, y está á los  $14^{\circ} 1'$  de longitud,  $43^{\circ} 28'$  de latitud septentrional.

**LARACHA**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Toras (*Véase*).

**LARAJE** (SAN MAMED DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Puente de Ume. J. O.; 74 vecinos, 379 habitantes. Sit. en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar á la ria de Eume. Confina por N. con Maniños y Magalofes, por E. con Salto, por S. con Firmes, y por O. con Limodre. Produce maíz, trigo, vino y algun ganado lanar, vacuno y de cerda.

**LARANES**, L. de España, provincia de Asturias, conc. y jurisdicción de Avilés; 9 vecinos, 45 habitantes, parr. de Avilés (San Nicolas de) (*Véase este art.*).

**LARANUEVA**, L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del duque de Medinaceli. A. P., 34 vecinos, 152 habitantes, 1 parr. Situado en terreno bastante llano, pero frío; su término abunda de pastos y montes de encina y roble, en que se mantiene bastante ganado lanar, vacuno y algunas colmenas; se cogen granos de buena calidad, y su término está rodeado de los de la villa de Renales, Nava del Potro, la Fuensaviñan y otros. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

**LARAÑO** (SAN MARTÍN DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisd. de Giro de la Rocha. J. O., 111 vecinos, 546 habitantes, una parroquia unida á la de Vidnido. Para su situación y productos (*V. Aguas Santas*). Está en el camino que va de Fiopanes á Santiago, en terreno montañoso, entre los puentes de Condumina y Rocha; linda con término de las parroquias de Billestro, Cobas, Oitoño y Conjo. Contr. 2,000 reales.

**LARAZO** (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Abeancos. J. O., 66 vecinos, 323 habitantes, una parroquia. Parte de esta corresponde á la jurisdicción de Cagide. Está situado á la margen izq. del río Arnejo que desagua en el Ulla; linda por N. con la parroquia de Loño, por S. con Cameiro, y por O. con el alto de las Cruces y parroquia de Lujame. Produce centeno, maíz, habas, pastos y ganados. Contribuye 1,050 rs.

**LARCINA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Valdellorma. A. O., 18 vecinos, 69 habitantes, 1 parr. Situado al pie de una cordillera de montes que separa este concejo de los de Vega de Boñar, y el de las Arrinadas; linda con término de Sobrepeña, Lascerna y Cisa. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 8  $\frac{1}{2}$  legua de la cap. Contribuye con el concejo.

**LARDEIROS**, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Ligon (*Véase*).

**LARDEIROS** (SAN JULIÁN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Pastor y Lardeiros.

TOMO V.

J. O., 80 vecinos, 368 habitantes, 1 parr. Contribuye 1,100 reales.

**LARDERA** y BARRIO DE CAMPO REDONDO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Cabrera. A. P., 71 vecinos, 279 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines occidentales de esta jurisd., entre los ríos de Cabrera y Casayo que ambos desaguan en el Sil; linda con término de Sotillo, Casayo, Campo Redondo y San Pedro de Trones. Produce algunos granos, maíz, pastos y ganados. Dista 18 leg. de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**LARDERO**, L. R. de España, provincia de Soria, partido de Logroño. A. P., 172 vecinos, 770 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del río Iregua, entre Nalda y Logroño, y de iguales ó semejantes productos. En este pueblo hay una famosa basílica, con el tit. de San Marcial, muy concurrida de las gentes de esta comarca. Linda con término de Entrena, Sorzano, Alverite y Villamediana. Dista 1 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 6,144 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 2,046 rs. 12 mrs.

**LARDIES**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Jaca. A. O., 15 vecinos, 62 habitantes, 1 parroq. Sit. al pie del puerto de su nombre, de donde descienden varios arroyuelos que desaguan en el río Ara; lindando con término de Sasa, Cillas y Berroy. Produce pastos, leña y ganados. Dista 7 leg. de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**LAREDO**, V. R. de España, provincia y obispado de Santander, cabeza de part. y de la jurisdicción de su nombre. Correg. y gobernador, subdelegación de policía, 822 vecinos, 3,108 habitantes, incluidos los barrios de Tarrueza y Oriñón, 3 parroq., 1 convento de frailes franciscos, 1 hospital, administración de rentas generales de que depende la de Santaña, y ambas de Santander, como también la administración de sal para su partido, caja de correos.

Esta villa, que es capital del partido que era de su nombre, y ahora en la nueva división de policía, pertenece al tercer partido de Santander; está situada en la latitud de 43° 21' N. y 2° 25' de longitud al E. de Cadix. Fue llamada por los romanos puerto de la Victoria, y ha sido pueblo de 14,000 vecinos. Los mas de los actuales habitantes son marineros, y de su matrícula se ha sacado siempre mucha

gente para tripular los bajeles de la real armada. Su puerto se halla ya casi del todo perdido por las muchas arenas que le han cegado, hasta el punto de que las lanchas pequeñas se ven apuradas en las mareas muertas para salir á la pesca. En muy distinto estado se hallaba cuando el Emperador Carlos V entró en él en una fragata, cuando de vuelta de Alemania se retiró al monasterio de Yuste. Es país templado y saludable, y su terreno dispuesto a producir todo género de verduras, frutas y legumbres. De Laredo salió el ingenio y naves con que se logró romper la cadena que atravesaba el Guadalquivir, lo cual facilitó al Rey San Fernando la toma de aquella ciudad, de cuyas resultas se la concedió el poner por trofeo en sus armas una cadena que conserva en la nave mayor de su parroquia de Sta. Maria. Antiguamente se hacia aquí gran cosecha de naranjas y limones que esportaban los holandeses; pero en el día estan reducidos sus productos á maíz, judías y algunas otras legumbres, 26.000 cántaros de vino chacolí y bastantes frutas. La industria se reduce á 8 fabricas de diferentes clases de escabeches y 2 de sombreros. Hay caja de correos para todo el partido. Se encuentran entre las rocas minas de alguna pedrería y de plata, cobre y azufre. Celebra feria el día 10 de agosto. Dista 25 leg. de Burgos y 7 de Santander, y desde S. Miguel de Meruelo hay 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Argüeso y Santoña. Contrib. 50,706 rs. 4 mrs.

**LAREGUI**, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Urrault alto, primer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibaigoliti, obispado de Pamplona; 5 casas, 19 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia, diputado y regidor. Sit. en una llanura con alguna elevacion, y confina por N. con el lugar de Artanga, que dista  $\frac{1}{2}$  de legua, y por el E. con Chastoya, á  $\frac{1}{2}$  de legua. Tiene un monte de encinas, algunas viñas, que son las de mejor calidad del valle. Produce trigo, cebada y algo de vino.

**LARES**, Monte de Esp., entre Almadén y la Puebla de Alcocer, donde existen las ruinas de una mezquita ó fortaleza de moros. En ella se encuentra el verdadero esmeril de España, y todo el monte es de piedra arenisca mezclada de cuarzo; pero la mina es negrizca y se parece á las bru-

nideras que se hacen de las hematites. Su dureza es tal, que da lumbre herida del eslabon, y se compone de hierro refractario. Los moros trabajaron esta mina de esmeril, pero acaso mas bien con el objeto de sacar el oro que probablemente contiene que no por otra cosa. (*Véase la introduccion á la Historia Natural y á la Geografía física de España por Bowles*).

**LARGUENTE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Barcia (*Véase*).

**LARIEGO DE ABAJO**, L. S. de Esp., provincia y partido de Leon, concejo de Villamor de Riello. A. O., 11 vec., 40 hab., 1 parroq. Sit. á la margen derecha del rio Orbigo, lindando con término de Lariego de Arriba, los Horrios y Riello. Prod. granos legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**LARIEGO DE ARRIBA**, L. S. de Esp., provincia, obispado y partido de Leon, concejo de Villamor de Riello. A. O., 8 vecinos, 30 habitantes. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Lariego de Abajo. Dista 8 leguas de la capital. Contr. con el concejo.

**LARIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Erboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lenlo (*Véase*).

**LARIN** (SAN ESTEBAN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Anzobre, arz. de Santiago. J. O., 79 vecinos, 353 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Vigo, Iglesiasio, Groba de Arriba, Groba de Abajo, Piñeiro, Anido, Casas Nobas. Bons, Miron, Lameira, Paradelas, Cogue, Chamusqueira, Rua, Pedra, Fraga, Payosaco y Larin, que es la misma que da nombre á esta feligresia; una ermita.

La figura de esta parroquia es un triángulo irregular, y está situada entre varios montes. Confina por N. O. y N. con la de San Pedro de Armenton, por N. E. con la de Santa Maria de Lanas, por E. con la de Santa Maria de Erboedo, por S. E. con la de San Julian de Coiro, por S. y S. O. con la de San Martin de Leston, y por O. con la de Santo Tomé de Monteagudo. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la Coruña, 7 largas de Santiago,



5 de Betanzos, 3  $\frac{1}{2}$  de Malpica y una de Cayon. Comprende  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S. y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. con 1,620 ferrados de tierra labrantía. El clima es templado, y hay una abundancia regular de aguas. La atraviesa de N. E. á S. O. el camino real que desde la Coruña dirige al puente Lumian y puentes de Corcubion, Cee, Finisterre y Muros. Igualmente la atraviesa de N. á S. otro camino que antes de abrirse la carretera daba paso para la Coruña, pasando por las parroquias de Lañas, Arteijo, Oseiro y puente llamado del Brosa, que es de buena arquitectura. Tambien se separa de dicha carretera real otro camino que de N. á S. atraviesa la parroquia con direccion á la de San Julian de Coiro y ciudad de Santiago. De las aguas que nacen en la mayor parte de su término, se forma un riachuelo que corre con direccion al N. O. y desemboca en el Océano, entre las parroquias de San Julian de Barañan y Santa Eulalia de Chamin. Tambien la baña otro pequeño riachuelo que corre de N. E. á S. O., y se introduce en la parroquia de San Julian de Coiro, á unirse al rio grande que va á Carballo, y compone parte del Allones. Esta parroquia y la citada de Armenton componen el coto llamado de Anzobre, cuya jurisdiccion fue del señor conde de Jimonde, y en ambas conocen á prevencion el juez de Bergantiños y alcade mayor de la Coruña. Produce 675 fanegas de trigo, 975 de maiz, 15 de centeno, 15 de cebada, 75 de habas, 7  $\frac{1}{2}$  de avena y 1,600 arrobas de patatas. Hay bastante arbolado, y su industria consiste en 8 molinos de agua, 1 batan, 4 telares y una fabrica de teja. Contr. 2,000 rs. de frutos civiles, 900 de encabezado, 120 de utensilios, 230 de camino, 10 de tavilla, 30 de comercio, 50 de diputado general y 42 de procurador de provincia.

**LARIN (SAN SALVADOR DE)**, Feligresía y Coto Redondo S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Castillo de los Infantes. Dos Jueces Ordinarios, 6 vecinos, 30 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 84 rs. 9 mrs.

**LARIÑO (SAN MARTIN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Corcubion. J. O., 150 vecinos, 760 habitantes, 1 parr. aneja de la de Lira, compuesta de las ald. dichas, Sofan, Pazo, Carballal, Miñarzo

y Gandara. Situada á la orilla del mar, hallándose á su frente el cabo de Finis-terre, que corresponde al O., y confina por N. con el monte Pindo, extendiéndose una planicie larga que se llama la Carnota. Prod. maiz, centeno, trigo, buenos pastos para ganado de toda especie y mucho pescado. Contr. 630 reales. Derec. enag. 96 rs.

**LARIO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valdeburon. A. O., 62 vecinos, 240 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el articulo del concejo con quien contribuye. Dista 13 leguas de la capital.

**LARMENTERA**, Desp. S. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro. A. O.

**LARMENTERILLA Y TORRE DE PIMANO**, Desp. S. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro. A. O.

**LARNA (S. JUAN DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 32 vecinos, 157 habitantes en los lugares y sitios de Pescal (La), Sotiello y Sestorrazo, 1 iglesia parroquial, matriz, Sit. al S. S. O., y á 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital. sobre la ribera O. del Narcea. Linda por N. con Castanedo anejo de Cibuyo, por S. con Vega de Rengos y Pesada, y por O. con Begalagar.

**LARNE**, Pueb. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos, S. Martin de, (V. este art.)

**LARNOSA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, arc. de Tineo, parroquia de Regla, Sta. Maria de la, (Véase).

**LARO (SAN SALVADOR DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdiccion de Traslada, obisp. de Lugo. J. O., 108 vecinos, 505 habitantes, 1 parroquia. Sit. a la falda septentrional de las montañas de Candan, cuyas vertientes van a parar al rio Deza, lindando con las parroquias de Refojos, Parada y Barcia. Produce maiz, centeno, lino, algun trigo, mucha patata, nabos y habas: cria de ganado cabrio, vacuno y mular; pero su principal comercio es la lencería. Contribuye 1,180 rs.

**LAROA (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp.



de Orense, jurisdicción de Torre de Portela de Limia. J. O., 82 vecinos, 394 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la parte alta de este valle. Confina por N. con Damil y Rebordacha; por S. E. con Moreyras, por S. con Laroa, y por O. con Parada de Ribeyra (*V. Limia*). Produce maíz, centeno, trigo y patatas. Contribuye 1,861 reales 7 maravedis.

**LAROA** (STA. MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Porquera. J. O., 68 vecinos, 329 habitantes, 1 parroquia que comprende 2 aldeas. Sit. en la parte alta del valle. Confina por N. con San Pedro de Laroa, por E. con Moreiras, por S. con Fiestras, y por O. con Cobelas (*V. Limia*). Produce maíz y algún vino de inferior calidad. Contr. 1,488 rs.

**LAROCO** (SANTA MARIA DE), Feligr. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de su nombre. J. O., 227 vecinos, 1,105 habitantes divididos en diferentes barrios en la circunferencia de  $\frac{1}{2}$  legua, parte llana y parte montañosa, 1 parroquia. Terreno poco fértil y escaso de aguas. Produce vino y centeno. Dist. 11 leguas de la capital, y 25  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Feria el 14 de cada mes. Contr. 6,010 rs.

**LAROLAS**, L. R. de España, provincia y arz. de Granada, partido de Ujijar. A. P., 252 vecinos, 1,337 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Sit. casi al pie de Sierra-nevada, en una loma de esta. Produce trigo, maíz y aceite. Dist. 18 leguas de la capital. Contribuye 3,719 rs. 1 mr.

**LORON** (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. de Rengos, obispado de Oviedo, anejo de Vega de Rengos (San Juan de) (*Véase este artículo*); 38 vecinos, 182 habitantes. Comprende el lugar de Viliella (la).

**LAROYA**, V. R. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obisp. de Almería. A. P.: 145 vecinos, 723 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Sit. al S., y á la inmediación del río de los chopos que nace á 1 legua de allí, junto á Tahal. Tiene al E. Michael á 1 leg., al S. Purchena á 1 legua, al O. Benitorafe á 1. Dist. 25 leg. de la cap. Contribuye 2,596 rs. 12 mrs.

**LARTOSA**, L. España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroq. de Vegalagar (Santa Maria Magdalena de) (*Véase*).

**LARTOSA**, Desp. Ab. de España, provincia de Aragón partido y obisp. de Jaca. R. P., 1 vecino, 5 habitantes. Dist. 6 leg. de Jaca. Contribuye 223 rs. 25 mrs.

**LARUMBE**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Gulina, segundo part. de la merindad y obisp. de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 28 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita de S. Gregorio en su término. Situado al E. de Gulina, y á  $\frac{1}{2}$  hora de él, en sitio algo costeroso, á la falda de un monte que le cae por la banda de E. Confina con Larrianzis, Erice, Sarasate y Orayen. Ocupa la orilla izquierda de un arroyo que nace en sus montes por la parte del N.; el barrio de Larrianzis es dependiente de Larumbe. En sus términos nacen varias regatas que se unen al arroyo principal. Sobre su gobierno y frutos (*Véase Gulina, valle y Aguinaga, lugar*). Dist. 3 leguas N. O. de Pamplona.

**LARRABEZUA**, V. de España, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra; 168 casas, 189 vecinos, 807 habitantes, 2 parroq., 8 ermitas, 1 hospital, maestro de primeras letras. Sit. á la orilla derecha y occidental de un riachuelo que, bajando de hacia la montaña de Arechabalaga, y corriendo en dirección de N. á S. O., desagua en el río de Durango. Confina por N. con términos de Fica y Moga, por E. con los de Amorebieta, por S. con Galdacano, y por O. con Lezama. Su térm. comprende 3 y  $\frac{1}{2}$  leguas de circunferencia, pero su alcalde solo tiene jurisdicción en el casco, y el resto está sujeto al corregidor del señorío, ó á su teniente. Tiene el 18º voto y asiento en las juntas generales entre las villas. Produce trigo y maíz; hay muchos montes bien poblados, 3 herrerías, 8 molinos, 1 meson. En la falda del monte de Lejarza, jurisdicción de esta villa, hay una fuente de agua mineral igual á la de Añertúa; y en el mismo monte, cavando unos quejigos el año de 1767, se hallaron varias alhajas y porción de monedas de plata fina, de letras desconocidas, del tamaño de un real de plata, aunque de mayor peso. De orden del Consejo se llevaron al gabinete de antigüedades

de la Real academia de la Historia, donde las entregó el dueño del monte.

LARRAD, L. R. de España, provincia y partido de Burgos. (*V. Rad, la*).

LARRAD, Granja S. de Esp., provincia de Burgos, jurisd. de Medina de Pomar.

LARRAGA, V. de España, provincia de Navarra, merindad de Olite, arciprestazgo de la Ribera, obispado de Pamplona; 1 A., 450 vecinos, 1,957 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, y 7 ermitas fuera de la villa. Situada parte en llanura, parte en pendiente al pie de un monte, en cuya eminencia hubo antiguamente un castillo que hoy se halla casi todo arruinado, al S. O. y derecha del río Arga, que dista como unos 1,000 pasos. Conf. por N. con Mendigorria, por E. con Artajona, por S. con Berbinzana, y por O. con Oteya. Se cree con algun fundamento ser la antigua *Tarraga*, nombrada por Tolomeo en la Vasconia, y por Plinio como confederada de los romanos y del convento juridico de Zaragoza, y á la cual atribuye Harduino la dignidad de Municipio. El rey don Sancho el Sabio de Navarra concedió á esta villa fuero particular en el mes de Marzo del año de 1103. El terreno, tomado en general, es bastante llano; y aunque por carecer de riego no es fértil, sin embargo, la aplicacion de sus naturales hace que produzca abundantes cosechas de trigo, cebada, avena y trigo avena. Tiene tambien una buena porcion de viñas y otra de olivares que producen bastante aceituna, cuya cosecha se aumenta por los frecuentes plantíos que se hacen. A distancia de 1 leg. por la parte de O. tiene un monte encinal que confina con el bosque de Baygorri, y es de  $\frac{3}{4}$  de legua de longitud hacia N., y  $\frac{1}{2}$  de latitud: en él se apacentan muchas cabezas de ganado lanar, regularmente de vientre. En la parte del E., á distancia de una legua, hay una fuente de agua medicinal que produce admirables efectos en las enfermedades y dolores de hijada. Aunque tiene esta villa privilegio de mercado para el miércoles de cada semana, y de feria desde 21 hasta 28 de Setiembre, apenas son concurridos ni frecuentados. Las ermitas de San Andres, que en lo antiguo fue parroquia, y la de San Esteban, tienen habitaciones para los eremitanos que viven de las limosnas que recogen en la villa.

LARRAGÜETA, L. de la cendea de Ansoain en España, provincia de Navarra,

merindad y arciprestazgo de Pamplona, de su primer partido y diócesis; 22 vecinos, 109 habitantes; 1 parroquia. Situado en alto y entre montes, á la derecha del Arga, y junto á un arroyo; parte términos con Ballariain, Añezcar, Loza é Iza. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua N. O. de Pamplona.

LARRAIN, Granja S. de Esp., provincia de Navarra, valle de Ilzarbe, primer partido de la merindad y obisp. de Pamplona; 3 vecinos, 15 habitantes; justicia ordinaria. Situada á la falda del monte Framoa; confina con Ucar, Adios, Muru y Subiza, á 2 leguas S. de Pamplona. Antiguamente tuvo parroquia y Sacramento: la iglesia subsiste con la advocacion de San Miguel, pero sus vecinos acuden en lo espiritual al pueblo inmediato de Adios.

LARRAINGOA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Erro, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 6 vecinos, 32 habitantes, 1 parroquia, alcalde del valle, diputado y regidor. Sit. en terreno llano, á la derecha del río Ero, y confina por N. con Urniza, por E. con Ardaiz, por S. con Urreizelgñi, y por O. con Harraz. Su cosecha consiste en trigo, cebada y otros frutos menores.

LARRAINZAR, L. de Esp., provincia de Navarra, valle de Ulzama, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 46 vecinos, 233 habitantes, 1 parroquia. Situado á 4 leguas N. de Pamplona, y parte términos con Lizaso, Guerdain, Elso y Elsaburu.

LARRAINZIZ, Barrio de Larumbe en España, provincia de Navarra, valle de Gulina, merindad de Pamplona; 16 vec., 83 habitantes. Situado á 3 leguas N. O. de Pamplona, y confina con Larumbe, Erice, Sarasate y Orayen; su gobierno é iglesia es comun con Larumbe (*Véase*).

LARRANGOZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Longuida, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arcip. de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 10 vec., 55 habitantes, 1 parroquia, diputado del valle y regidor. Situado al S., á la falda de un monte de bastante altura, con pendiente al E., á la derecha del río Irati, en cuyas inmediaciones hay tierras de regadío que producen trigo y cebada; huertas, y por sus or. bastantes robles, nogales y algunas viñas. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua N. de la villa de Aoiz.

**LARRAONA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Amescoa la alta, segundo partido de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona; 38 vecinos, 198 habitantes, 1 parroquia, 4 ermitas, una dentro del pueblo, dos fuera al N., y la cuarta al O. Situado en terreno llano, no lejos del río Viarra, y sobre su derecha. Tiene montes robledales y hayales por N. y S.

**LARRARA**, Mort. ó despoblado de España en jurisdicción de la villa de Alegria, hermandad de Iruñeiz, provincia de Alava. Solo existe 1 ermita, y sus vecinos pasaron á poblar la villa de Alegria en el siglo XIV, como consta del Real privilegio de población que la concedió don Alonso X en Sevilla, á 30 del mes de Octubre, Era de 1375, año de 1367. Este despoblado fue mencionado en el catálogo antiguo de los pueblos de esta provincia, existente en el archivo de San Millán con el nomb. de *Larrahara*.

**LARRASIELLA**, Despoblado Ab. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca: pertenece al convento de Santo Domingo de Jaca.

**LARRASOÑA**, Villa separada de la provincia de Navarra, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 50 vec., 233 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, una á la banda del N. y distancia de 8 pasos, y la otra al S. y distancia de un tiro de bala; alcalde y regidor. Situada en el centro del valle de Esteribar, en una llanura á la derecha del río Arga, en cuyo curso hay un molino harinero. Confina por N. con Tirapegui, á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg.; por S. con Idoy á  $\frac{1}{4}$ , y por O. con Zandio, lugar del valle de Olaybar. En sus términos se coge trigo, cebada, avena, maíz y otros frutos menores. Hubo aquí antiguamente un monasterio de San Agustín, del que era abad en el año de 1072 don Aznar, á quien el rey don Sancho de Pelayen encomendó su hija doña Urraca para que la educase é instruyese en los libros sagrados, y con este motivo hizo donación al monasterio, que después se anejó al de San Salvador de Leyre, de unas majadas para sus ganados; y en el año de 1075 dió carta de ingenuidad de las referidas majadas de que le había hecho donación por la enseñanza de su hija.

**LARRATE**, Monte en la villa de Carcastillo en España, provincia de Navarra,

merindad de Tudela; tiene  $\frac{1}{2}$  legua de estension, y está muy poblado de pinos.

**LARRAUL**, L. de España, provincia de Guipúzcoa, alcaldía mayor de Aiztondo, diócesis de Pamplona. A. O., 75 vecinos, 358 habitantes, 1 parroquia. Situado entre el monte ó alto de Murguil y la villa de Asteasu, cayendo esta al E. y aquel al O., y mas adelante á poca distancia se encuentra el famoso peñón ó monte de Hernio por la parte del S. Confina por N. con Asteasu y Aya, por S. con Alguiza, por S. E. con Regil y por E. con Anoeta y Cizurguil, extendiendo su jurisdicción poco mas de 1 legua de E. á O., y  $\frac{1}{2}$  de N. á S. Tiene varias fuentes saludables, un molino y un arroyo llamado Ibeltz, que juntándose con otro en jurisdicción de Asteasu, corren á incorporarse con el río Oria cerca de Villabona-Amasa. Aunque el terreno es montuoso, sin embargo se coge buena cosecha de trigo, maíz, castañas, lino y frutas, particularmente de cerezas y guindas, de las cuales se proveen los pueblos inmediatos como Tolosa, Villabona, Andoain, Hernani y hasta San Sebastian, por exceder en el buen gusto á las de otros puntos. Industria: 6 tejedores, que con el lino que se coge en el pueblo hacen lienzos para su uso. Se cria bastante ganado lanar que se alimenta en los abundantes pastos del mencionado monte Hernio, en que tiene este lugar comunidad con Asteasu, llevando la cuarta parte; se crían en él también robles, castaños, hayas, fresnos, avellanos, alisos y algunos tejos. Fue natural de este pueblo don fray Francisco de Tolosa ó Anzola, hijo de la casa solar de este nombre en Larraul, general de la religión de San Francisco y obispo de Tuy, donde murió á 9 de setiembre del año 1600, como se lee en la losa que cubre su sepultura, la cual está al lado de la epístola en la capilla mayor de la catedral.

**LARRAUN**, Valle de España, provincia de Navarra, cuarto partido de la merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Araquil. Confina por N. con las villas de Areo y Leiza, por E. con Basaburua mayor, por S. con parte de Imoz y Araquil, y por O. con el monte Aralar y provincia de Guipúzcoa. Es pais montuoso y de muchos manantiales que engruesan sus dos rios principales, que son Lecumbegui y Arages. Hay abundancia de robles, hayas,

avellanos, castaños, nogales y manzanos. Sus frutos son trigo, maíz, habas y otros menueces. El gan. lanar y cabrio es de consideracion; no faltan minas de hierro y jaspe. Consta este valle de los 18 pueb. siguientes:

|           |             |
|-----------|-------------|
| Aldaz.    | Errazquin.  |
| Alli.     | Gorriti.    |
| Albiasu.  | Huici.      |
| Arruiz.   | Iribas.     |
| Azpiroz.  | Lecumberri. |
| Astiz.    | Lezeta.     |
| Baraibar. | Madoz.      |
| Echarri.  | Muguirio.   |
| Eraso.    | Oderiz.     |

darlos se verán en sus respectivos artículos. Ninguno de estos es villa, aunque todos sus habitantes gozan el fuero de hidalguia por varios privilegios reales, y en particular por gracia de Carlos III de Navarra, concedida a 3 de noviembre de 1379. Se dice en un privilegio de don Sancho el mayor que todo este valle tenia ya el nombre de Larraun, y pertenecia al obispado de Pamplona antes que los árabes entrasen en España. Los nombres de Arages y Aralar que hay en su territorio, han dado lugar á que se creyera su poblacion de las mas antiguas de España, y próxima al diluvio: semejantes pretensiones son mas ingeniosas que sólidas. Por su vecindad a Guipúzcoa hasta la incorporacion con Castilla, sufrió y causó los estragos de la guerra. Los reyes posteriores confirmaron sus privilegios, y Felipe IV concedió al valle el derecho de proponer para el oficio de alcalde un vecino, á quien el virey debe dar el titulo. Por otras cédulas tiene la jurisdiccion civil, y los pueblos eligen sus diputados y justicias. Los naturales hablan el vascuence. Se dice haber nacido en este valle don Sancho Abarca; pero sin otras pruebas que la tradicion popular.

LARRAURI, Ald. ó Barr. de España, Señorío de Vizcaya, anteiglesia de Mungia, merindad de Uribe, obispado de Calahorra, la cual con el barrio de Merando tiene parroquia separada, aunque anejo de las de la anteig. y villa del mismo nombre, fundado á mediados del siglo XV. y servida por un beneficiado.

LARRAYA, L. de la cendea de Zizur en España, provincia de Navarra, primer partido, merindad, arciprestazgo y obisp. de Pamplona. 12 vecinos, 65 hab. 1 parroquia. Conf. con Otazu, Paternain, Sagues

y Urdiano. Dista algo mas de 1½ leg. S. O. de Pamplona.

LARRAYOZ, L. R. de España, prov. de Navarra, valle de Juslapena, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué. 9 vecinos, 61 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. del valle con su fuente y monte. Parte términos con Larrainzar, Nuiñ y Arostegui. Dista 2 leg. N. de Pamplona.

LARRAZABAL, Ald. S. de España, uno de los 6 barrios de la hermandad y valle de Llodio, provincia de Alava. (V. Llodio).

LARRAZQUETA, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Urcabustaiz, vicaría de Orduña, diócesis de Calahorra; 4 vecinos, 19 hab., 1 parroquia, justicia ordinaria. Confina por N. con Guillerna, por S. con Abecia y Andagoya, por E. con Luquiano, y por O. con Belunza. Produce toda clase de granos.

LARRAZURI, Térm. Red. de España, prov. de Navarra, valle de Lin, segundo partido de la merindad de Estella. Es un sitio comun á varios pueblos vecinos con quienes confina, particularmente con Eulzi, que le cae por E.

LARREA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Barrundia, obisp. de Calahorra, vicaria de Salvatierra, 49 vecinos, 247 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia. Confina por N. con los montes de Araoz y Onate, por S. con Heredia y Etura, por E. con Aspuro, y por O. con Hernina. Produce toda clase de granos.

LARREA, Ald. S. de España, provincia de Alava, uno de los 6 barrios de la herm. y valle de Llodio (V. Llodio).

LARREDE, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 6 vecinos, 29 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del rio Gállego, lindando con términos de Arguísal y Javierre del obispo. Produce granos, leña, pastos y ganados. Dista 4 leguas de Jaca. Contrib. 1,118 rs. 22 mrs.

LARRES, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O. 43 vecinos, 177 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 2,461 rs. 2 maravedises.

LARRIERA (SAN ESTEBAN DE), L. R. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Babia de arriba. A. O., 20 vec., 76 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y

productos se hallaran en el artículo del concejo, con quien contribuye. Dista 12 leguas de la capital.

**LARRIERA DE COBADONGA**, Cot. de España, provincia de Asturias.

**LARRIMBE**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, obispado de Calahorra, su vicaría y arciprest. de Ayala. 60 vecinos, 298 habitantes, 1 parroquia y 1 ermita. Se gobierna por la just. de la hermandad. Confina por E. con la ferreria de Ciorraga, por S. con Lezama, por O. con Izoria y por N. con Amurrio y Astobiza. Para sus productos (*V. Ayala, hermandad*).

**LARRINO**, anteiglesia de España, provincia de Guipúzcoa, jurisdiccion y part. de Arechavaleta, en el valle Real y arcip. de Leniz, vicaría de Mondragon, obispado de Calahorra; 14 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Situada al E. y  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de su partido, en una altura despejada y la mayor parte en llano. Produce trigo, maiz, avena, cent., alubias, nabos, y lino en corta cantidad, y lo mismo de manzanas, castañas y nueces.

**LARRINOA**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad y vicaría de Cigoitia, obispado de Calahorra; 30 vecinos, 147 habitantes, Just. Ord., 1 parroquia. Situado en un llano al S. y falda del monte Gorbéa, del cual dista  $\frac{1}{2}$  legua al N., y  $2\frac{1}{2}$  de Vitoria, le baña por E. un riachuelo en el que se crían barbos, buenas truchas y otros peces. Produce toda clase de granos. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Vitoria y  $\frac{1}{2}$  leg. N. del monte Gorbéa.

**LARRINZAR**, Hermandad de la cuadra de Vitoria en España, provincia de Alava, obisp. de Calahorra, y su vicaría de Gamboa. A. O., Reg., 10 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Confina por N. con Marieta, por E. con Otaza de Barrundia, por S. con Garayo, y por O. con Zuazo de Gamboa. Se compone únicamente esta hermandad de la villa de Larrinzar. Produce de todo grano.

**LARRION**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lin, segundo partido, merindad de Estella, dióc. de Pamplona, arciprestazgo de Yerri; 26 vecinos, 125 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el centro del corriedo de su nombre, en sitio llano, sobre la derecha del Urrederra y próximo á su monte encinal, cuyo elevado puerto se

llama de San Frusto. Confina por el N. con Galdeano, por O. con Eulz, por S. con Muneta, y por E. con Eraul. Para sus productos (*Véase Lin, valle*). Dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de Amillano, y 1 leg. de Estella.

**LARROSA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 37 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del rio Garcipollera (*Véase Garcipollera, valle*). Dista 3 leguas de Jaca. Contribuye 1,118 rs. 22 maravedises.

**LARRUES**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco-villas, obisp. de Jaca. A. O., 71 vecinos, 281 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, cerca del rio Aragon, lindando con término de Alastuey y Bailo. Produce trigo morcacho, cebada, avena, mijo, algun lino y ganados. Industria: pastoreo. Dista 8 leg. de Sos. Contr. 3,356 rs.

**LAS (SAN CIPRIAN DAS)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Rucos. J. O., 105 vecinos, 490 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Freas Santa Maria. Produce vino, maiz, centeno, patatas y pastos. Contrib. 1,500 reales.

**LASAO**, Barrio de España, partido de Cestona prov. de Guipúzcoa (*V. Cestona*).

**LASARTE**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Vitoria, obispado de Calahorra, su vicaría de Vitoria y arcip. de Armentia; 17 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Confina por N. con Vitoria, por E. con Gardelegui y Arechavaleta, por S. con los montes que separan á Alava de Treviño, y por O. con Berrosteguieta y Armentia. Produce toda clase de granos. Dista 1 legua de Vitoria.

**LASARTE**, Ald. de España, provincia de Guipúzcoa, jurisdiccion de la villa de Hernani, obispado de Pamplona. A. P., 87 vecinos, 433 habitantes, 1 parroquia, un convento de monjas. Sit. en llanura la mayor parte, y lo restante en hondo, con buen cielo y clima, algo húmedo por bañarla el rio Oria, á  $\frac{1}{2}$  de leg. de la villa de Hernani, á quien esta sujeta parte en lo temporal. Produce trigo, maiz, legumbres y manzanas. Industria: ferreria, oficina de anclas, y tambien se hacen guijos para ingenios de azúcar. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de San Sebastian.



**LASCUARRE**, V. S. de España, prov. de Aragón, part. de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 244 vecinos, 977 habit., 1 parroquia, 1 pósito, 1 convento de frailes trinitarios. Situada á los 42° 10' de lat. 28° 40' longitud de la I. del H., á 19 leguas N. E. de Zaragoza, y 2 S. de Roda, en terreno peñosco y de carrascales, al S. de Soler. Produce trigo, centeno, cebada, avena, aceite, seda, legumbres, vino, alubias, patatas y frutas. Industria: 1 molino harinero y otro de aceite. Esta villa es cab. de los cuatro castillos de Ribagorza, que son la misma villa y los lugares de Luguarreres, Jusen y Luzas, pertenecientes á la baronía de la casa de Castro, que poseen los duques de Medinaceli. Tiene por armas 4 castillos en campo azul, y al pie las 4 sangrientas barras de Aragón. Celebra feria el 11 de noviembre. Dista 2 leg. de Benavarre. Contribuye 12,081 rs. 22 mrs.

**LASIESO**, L. Ecl. de España, prov. de Aragón, part. y obispado de Jaca. A. O., 17 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una solana á corta distancia de la margen derecha del río Guarga, y á  $\frac{1}{2}$  de leg. de la izquierda del Gállego. Confina por E. con Leres, por O. con Estallo, por S. con San Vicente, y por N. con Latrás. Su párroco lo es el de San Vicente; los vecinos son todos labradores. Produce su término granos, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*). Dista 5 leguas de Jaca. Contrib. 671 rs. 6 mrs.

**LAS LLANAS**, Barrio de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 1 parroquia. Para su vecindario, contribucion y demas circunstancias (*Véase esta villa*). Dista  $\frac{3}{4}$  leg. de Medinaceli.

**LASOASA**, L. R. de España, prov. de Aragón, part. y obispado de Jaca. R. P., 12 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines meridionales de este part. con el de Huesca, lindando con término de Aquilue, Serué, San Vicente y Estallo. Produce granos, cáñamo y lino. Dista 6 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

**LASPRA** (SAN MARTIN DE), Parroq. de España, provincia de Asturias. conc. de Aviles, jurisdiccion de Castrillon, arceprestazgo de Pravia de Aquende, arced. y obispado de Oviedo. La poblacion está incorporada con Castrillon. Sit. en un valle

muy fértil, casi en el centro de la jurisd. y dista desde el término y sitio que llaman Raices,  $\frac{1}{2}$  legua de la villa de Aviles, que le cae á S. E. Confina por N. E. y O. con el mar Océano y ria de Aviles, por S. con términos mansos y bravos, de la parroq. de Quilono, por E. con los de San Cristobal de Entreviñas, y por O. con los de Sta. Maria del Mar. Se ocupan en la agricultura, y cogen anualmente 380 fan. de escanda, 3,200 de maiz, 400 de trigo, 160 de cebada, 200 de habas, 20 de mijo y panizo, 45 de centeno, 120 de castañas, y se calcula en 15,000 reales el valor de yerba, lino, cebollas, ajos y pimientos, y aun por la abundancia de estos se conoce la parroquia con el nombre de los Pimientos. Produce mucha pera, manzana, ciruela y otras frutas, y mantiene gran porcion de ganado de todas especies. La gente es aplicada y laboriosa, y á penas hay pobres. La poblacion se compone de las siguientes aldeas: San Martin, Vergarozada, Bamboniel, Llanada (la), Arances, Piedras blancas, Villar, Carcedo y Raices. Este último es un término con su caserio y beneficio rural, propio del convento de la Merced Calzada de la villa de Aviles. Contribuye 320 rs. 14 mrs.

**LASPUÑA** (LA), L. Ecl. de España, provincia de Aragón, part. de Benavarre. A. O., 16 vecinos, 66 habitantes, 1 parr. Sit. en el condado de Sobrarbe, al pie de unos altos cerros que le dominan por el N., á orillas del Cinca, lindando con los pueblos de Belsierre, Escalona y Viu. Produce cáñamo, lino, frutas, granos y legumbres. Contr. 3,579 rs. 26 mrs.

**LASTANOSA**, Aldea R. de Esp., prov. de Aragón, partido de Barbastro, obisp. de Huesca. A. P., 29 vecinos, 145 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una llanura cerca del río Alcanadre, lindando con términos de Sarinena, el Tormillo, Lagunarota y Peralta de Alcocea. Prod. granos, vino, aceite, legumbres y ganados. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de Barbastro. Contrib. 2,013 rs. 20 maravedises.

**LASTENIAS**, Coto Redondo S. de Esp., provincia de Aragón, partido y corregim. de Zaragoza. A. O.

**LASTENIAS**, Coto Redondo S. de Esp., provincia de Aragón, partido de Cinco Villas; 1 vecino, 6 habitantes, sujeto á la jurisdiccion de Luna.



**LASTIESAS**, Coto Red. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 8 vecinos, 35 habitantes, Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 447 rs. 16 maravedises.

**LASTRA (LA)**, V. Ab. de España, prov. y obisp. de Palencia, partido de Carrion. jurisdiccion de Rio Pisuerga. A. O. 32 vec., 116 habitantes, 1 parroquia. Su situacion es alta, entre N. y O. de Revanal, á 1 legua larga de Resoba y Santibañez, sobre piedra, pues apenas se pisa tierra en el casco de la villa. Su clima es muy frio en invierno, porque son muy frecuentes las nieves asi como en los demas pueblos del distrito de tierra de Alba, y mas aun en los que caen hacia el O. Ademas de la cadena de peñascos que va de Cervera á Guardo, hay en el terreno de este pueblo otras muchas peñas de gran elevacion que van siguiendo mas hacia tierra de Valdeburon, y otras hacia Liévana. Produce centeno, leña con escasez, buenos pastos para gan. y carbon de fragua. Dista 12 leguas de la cabeza de partido y una larga por la gran subida. Contr. 1,746 rs. 12 mrs.

**LASTRA (LA)**, L. R. de España, prov. y partido de Santander, valle de Tudanca, arzob. de Burgos. Reg. P., 48 vec., 177 hab., 1 parroquia. Situado á orillas del rio Nansa, junto al arroyo Escobedo que desagua en él y en la inmediacion del puerto de las Escaleras y Santotis. Produce maiz, legumbres, hortaliza y ganados. Es patria del benemérito capitan general D. Gregorio Cuesta, gobernador que fue del concejo, y constante defensor de su rey y de su patria. Dista 27  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contrib. con el valle.

**LASTRA (LA)**, L. S. de Esp., provincia y obispado de Segovia, part. de Cuellar. A. P., 146 vecinos, 678 habitantes, 1 parr. Situado en una altura con esposicion al S. Confinap. E. con tierra de Fuentidueña, por S. con Sepulveda, por O. con el bosque de la Serreta, y por N. con un despob. á quien llaman Santi-Esteban. Pasa á  $\frac{1}{2}$  leg. el rio Cega, en cuyo puente se paga portazgo, y cerca de él hay una abundante fuente. Es pueblo agricultor, y está cercado de pinares. Produce anualmente 5,000 fan. de trigo, 2,000 de cebada, 3,000 de cent., 200 de garrobas y 1,000 de garbanzos. Ind.: alfareria establecida por unos navarros que descubrieron los materiales y fundaron las

tejas y hornos para cal. Tambien se coge y fabrica cáñamo. Dista 7 leguas de la cap. Contr. 5,569 rs. 19 mrs. Derechos enagen. 651 rs. 30 mrs.

**LASTRA (LA)**, L. de España, provincia de Alava, valle y herm. de Valderejo, vic. y arciprestazgo de Valdegovia, diócesis de Burgos; 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parr., 2 ermitas, una con la advocacion de Santa Ana y otra con la de San Lorenzo, la cual es propia del valle, y está situada sobre una eminente peña (*V. Valderejo, valle*).

**LASTRA (LA)**, L. S. de Esp., provincia y part. de Salamanca, cuarto de S. Pedro. A. P., 90 vecinos, 324 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Este lugar tiene por barrios á Cardedal y Lastrilla, y está situado á 14 leguas de la capital y 1  $\frac{1}{2}$  del Barco de Avila, lindando con término de Cabezucla, Aldea Nueva de las Monjas y los Cuartos. Prod. granos, legumbres y ganados.

**LASTRA (LA)**, Coto Red. S. de España, provincia de Palencia, part. de Reynosa, arzobisp. de Burgos; 2 vecinos, 7 habitantes (*V. Valderredible, valle*). Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contrib. 122 reales 20 maravedises.

**LASTRA (LA)**, Barrio de España, prov. de Segovia, Sexmo del Espinar. Corresponde á la villa de Peguerinos.

**LASTRA (SAN JUAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Neira de Rey. J. O., 29 vecinos, 142 habitantes, 1 parr., Sit. en el camino de herradura que conduce desde Ferreyra á Lugo, entre Fonsagrada y Castroverde, del cual dista 4 horas y  $\frac{1}{2}$ , y en su intermedio se encuentra el Cavaño. Confinia inmediatamente con Coto de Barcia y Paradavella, los cuales, asi como este de que hablamos, son malisimas poblaciones, y de los mismos productos y situacion. Produce cent., patatas, y toda especie de ganados. Contribuye 224 reales 18 maravedises.

**LASTRAS DE LAMA**, Granja S. de España, provincia de Segovia, Sexmo de San Martin, jurisdic. del lugar de Itenero. Situada cerca del rio Moros, lindando con Lumbreras, Altobar y Monterrabio. Prod. granos y pastos.

**LASTRAS DE TEZA**, L. S. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, jurisdiccion de Villalba. Reg. P., 14 vecinos, 43 hab.,

**1 parroquia.** Situado en el camino real que conduce desde Santaña á Rioja, entre Quinestres y San Martín de Sosa, á  $\frac{1}{2}$  leg. de ambos (*Véase Baro*). Dista  $16\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. con Villalba de Losa.

**LASTRAS DEL POZO**, L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Martín. A. P., 52 vecinos, 164 habitantes, 1 parroquia. Situado en un alto, y todo su circuito en llano. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, garbanzos, habichuelas, titos y bellotas. Indust.: carboneo. Confina con Monterrubio. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 2,062 reales 32 maravedises.

**LASTRAS DE LA TORRE**, L. R. de España, provincia, arzobispado de Burgos, y partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Losa, junta de Oteo. Reg. P., 34 vecinos, 158 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Bescolidés, y está á  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua. Situado en un declive que baja de N. á S., y es el camino real que pasa de Rioja á las montañas de Santander. En lo bajo hay muy buenas fuentes, y por el lado del N. estan cercados de montes. Hacia esta misma parte se halla el valle de Relloso, rodeado todo de peñas y montes; es el último del arzobispado, y la jurisdicción real corresponde á Tudela, que es un valle del obispado de Santander. Produce yerbas de buena calidad, olmos y robles; trigo mas de lo necesario, cebada, avena y legumbres. Dista  $15\frac{1}{2}$  leguas de capital y  $\frac{3}{4}$  de Quinceces de Yuso. Contr. con la junta.

**LASTRAS DE LAS HERAS**, L. R. de España; provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Losa, junta de Tras la loma. R. P., 17 vecinos, 72 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el camino real que conduce desde Santaña á Rioja, entre Castresana y Quinestres á  $\frac{1}{4}$  de legua del primero, y  $\frac{1}{2}$  del segundo. Produce trigo, cebada, avena y comuña. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con la junta.

**LASTRES**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Bobeda de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beyro (*Véase*).

**LASTRES ( NUESTRA SEÑORA DE SABANA DE )**, El nombre de esta parroquia es

de origen latino Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprest. de Colunga, arcedianato de Villaviciosa, ob. de Oviedo, 140 vecinos, 690 habitantes en toda la parroquia. Sit. en la costa del océano que la ciñe por N. y E., y linda por S. S. E. con la parroquia de la Duz, y por O. y S. O. con la de Lucas. Se compone de la villa de Lastres y el lugar de Lucas. El de Lastres es el mas agregado y grande del concejo; y se halla á  $\frac{1}{2}$  de legua de la capital en la falda y pendiente de un cerro escarpado; es de piedra, de una composicion de pizarra y molear que los naturales llaman de grano, de calidad tan rara que luego que se moja y percibe algun calor del sol, se deshace como si fuera de cal viva, cuyo cerro baja hasta el mar. La cuesta es tan áspera é inclinada que para facilitar el descenso, se han hecho algunas escalerillas en la misma piedra, ó á mano con argamasa, antes que se ejecutasen las últimas obras del puerto, que es de los mejores de la costa, por su seguridad, capacidad y muelle, era imposible que los carros subiesen al pueblo ni bajar al muelle á caballo sin eminente riesgo.

La ensenada está á cosa de 3 leguas de la ría del Puntal, entre las puntas de la Miciera y el Penote; y es el octavo abrigo de Asturias al E. de Galicia, con fondo limpio y bueno. Este puerto no está habilitado. Fue patria de Agustín Pedrages, matemático enviado por Carlos IV á París para la igualdad de medidas ect., de Alonso, victorero provincial y asistente general de los Agustinos, en tiempo de Carlos III, de Fr. Pedro de Colunga Dominicano, trobador del siglo XIV, y de José Miguel Alca, publicó varias obras originales y traducciones en tiempo de Carlos III. Dista 1 legua de la cabeza de partido, y desde Villaviciosa hay 5 horas de marcha, en cuyo intermedio se encuentran varios caserios. Contr. 2,383 rs. 15 mrs.

**LASTRILLA**, L. S. de España provincia de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 25 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

**LASTRILLA ( LA )**, Ald. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, de quien es arrabal. A. P., 50 vecinos, 226 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una altura que domina la ciudad de Segovia, en terreno pedregoso, y hay en su término

una gran cantera de jaspe y varias vetas de arcilla, propia para hacer cacharros. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarroba, nabos y muelas. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la cap. Contr. 1,253 rs. 10 mrs.

**LASTUES**, Ald. Ab. de España, en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Renche (*Véase*).

**LATANCE**, L. S. de España, provincia y partido de Guadaluajara, obispado de Sigüenza, tierra de Jadraque. A. P., 56 vecinos, 353 habitantes, 1 parroquia, 1 castillo. Dist. 10 leguas de la capital. Sit. en un valle á 1 legua de la sierra Vodera, le baña el río Henares. Confina por el E. con Jirueque, por el S. con Santiuste, y por el N. con Caravias. Produce granos, hortalizas, y se crían algunos ganados. A distancia de  $\frac{1}{2}$  legua están las salinas de Olmeda. Contr. 1,167 rs. 22 mrs.

**LATAS**, L. R. de España provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 6 vecinos, 28 habitantes. Sit. á orilla del río Gallego, sobre el cual tiene un puente que comunica con Aurín. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Jaca. Contr. 671 rs. 6 mrs.

**LATASA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Odieta, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 24 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia. Sit. al S. de Anocibar, y confina con Ripa, Arostegui, Beunzarrea, Belzunce y Gaizariain. Para distinguirse de otro lugar del mismo nombre en el valle de Imoz, suele llamarse este lugar Latasa cabe Ripa. Dista 3 leguas N. de Pamplona.

**LATASA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Imoz, merindad de Pamplona, de su cuarto partido y diócesis, arciprestazgo de Araquil; 28 vecinos, 141 habitantes, 1 parroquia. Sit. al O. de Eraso y á  $\frac{1}{2}$  de legua de él, sobre la izquierda del río Larraun que desagua en el Arga. Conf. con Muguiro, Eguaras, Muzquiz y Eraso. Su asiento es entre montes y próximo á un arroyo que de Ocoz se dirige á Eraso y á este pueblo. Pasa cerca de él la nueva carretera de Pamplona á S. Sebastian, y para comodidad de los viajeros tiene una venta. Hay en su término una fuente que por el gusto de sus aguas, parece ser de la misma calidad medicinal que la de Zaranz, aun-

que no se ha hecho el análisis conveniente. Dist. 4 leguas de Pamplona.

**LATEDO**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicariato de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 24 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia aneja de Rábano, 1 pósito. Sit. en la falda meridional de una elevada cuesta, á la orilla de un riachuelo cercado de alturas por todas partes, y á  $\frac{1}{2}$  legua de la raya de Portugal. Su término tiene monte bajo, abundante de buenas aguas, y produce además de los artículos comunes á los demás pueblos del partido, poco y mal vino, patatas y la miel hasta que dan sus colmenares. Dist. 10 leguas de la capital, 2  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido, y 1  $\frac{1}{2}$  de Rábano. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**LATIGAR**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Bimenes; 7 vecinos. 33 habitantes, parroquia de San Emeterio (*Véase*).

**LATIZA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba. Esta aldea compone parte de la feligresía de Alceme (*Véase*).

**LATRAS**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 20 vecinos, 81 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura con exposición al E., cerca de la margen derecha del río Gallego. Confina por E. con Lasieso, por O. con Sieso, por S. con Estallo, y por N. con Ara. Sus vecinos son todos labradores: produce granos, cáñamo y lino; su párroco lo es el de Sieso. Este pueblo es cabeza de la baronía de Latrás (*V. Javierre Latre*). Dista 6 leguas de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

**LATRE**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Jaca. A. O., 32 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita de Santa Maria Situado á la margen derecha del río Gallego, en un llano con exposición al E., dividido por un arroyo que pasa por medio del pueblo. Confina por E. con Latrás, por O. con Javierre Latre, por S. con Estallo, y por N. con Sieso. Su párroco lo es el de Aquilue: los vecinos son todos labradores; produce granos, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*). Dista 4 leguas de Jaca. Contribuye 2,237 rs. 12 mrs.

**LAUCARIZ**, Llámase así una iglesia pequeña dedicada á Santiago, en el señorío

de Vizcaya y situada en un cerro llamado Laucarizmendi, que sirve de parroquia á 10 casas, de las cuales 3 son del barrio ó cofradía de Goiri, anteiglesia de Munguia, y las otras 7 de Mauros, avendado á la villa del mismo nombre, á cuyos ayuntamientos respectivos concurren sus dueños con los demás vecinos de una y otra. Hay un capellan en la única casa que existe en el sitio llamado Laucariz, y tiene contiguas una huerta y algunas heredades.

**LAUCUPIES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 6 vecinos 30 habitantes, parroquia de San Pedro de los Arcos (*V. este art.*).

**LAUJAR DE ANDARAX**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 708 vecinos, 3,405 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 convento de frailes Franciscos, 1 pósito. Situada en la falda meridional de Sierra Nevada, en un vallecito ameno que se estiende como 1 legua de E. á O. y algo menos de S. á N. Conf. con Paterna, Alcolea, Presidio de Andarax, Fondon y Venecid, todos en el radio de 1 legua. Produce trigo, habas centeno, cebada, maiz, habichuelas y garbanzos, poco aceite, 15,000 arrobas de vino; fue considerable en otros tiempos la cosecha de seda, pero se han descuidado mucho los morales y está en decadencia; muchas y esquisitas frutas de todas especies menos las de agrio. En la célebre sierra de Gador, que dista poco hacia el S., se encuentran las minas de alcohol, cuyo producto es incalculable. En la Nevada hay abundantes minerales de hierro aunque no se benefician. Industria: varias fabricas de fundicion de los alcoholes y otras de paños que estan en decadencia. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye 24,152 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 6,458 reales 28 maravedises.

**LAUGUINIZ**, Anteiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 52 casas, 64 vec., 475 habitantes, 1 parroquia aneja á la de Gatica, su matriz, 2 ermitas. Confina por N. y O. con Berango y Urduliz, por E. y S. con Gatica y Lujua. Tiene el 55 voto y asiento en las juntas generales de Guernica, y las casas estan esparcidas por los diferentes cerros y cañadas de que se compone la mayor parte de su término, y cercada cada una de tierras que labran sus dueños é in-

quilinos. Tiene 3 molinos y 1 tenería. Dist. 2½ leguas de Bilbao.

**LAURCAIN**, Anteig. de la nniversidad de Aya en España, prov. de Guipúzcoa, alcaidia de Sayaz; 1 parroquia, 26 caserios, 22 vecinos, 104 habitantes. Situado al O. de Aya (*V. Aya*).

**LAVANSA**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá (*V. Vausá*).

**LA-VID**, L. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. R. P., 69 vecinos, 241 habitantes, 1 parr. Situado en el valle de Ojeda (*V. Pradanos, de quien dista ¾ de legua, y tambien Payo de Ojeda*). Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con el valle.

**LA-VIÑA**, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Vegalagar (Santa Maria Magdalena de) (*Véase*).

**LAVRE**, V. S. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Eborá. 1 parr. con 281 vecinos, 1,024 habitantes, y otra perteneciente á su térm. con 57 vecinos, 210 habitantes, 1 hospital, casa de misericordia, 5 ermitas y 1 J. O. Situada 4 leguas N. O. de Montemor el nuevo y 8 de Eborá por la misma parte, en lugar alto y saludable y sobre la margen del rio de su nombre. Su término regado por dicho rio produce granos, escelente vino, frutas, ganado y caza, con algun aceite y muchos monte de bellota.

**LAX**, Coto Red. S. de España, prov. de Aragon, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O. Dista 3 leg. de Barbastro.

**LAYA** (SAN JUAN DE), Feliglesia R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Ulloa. Reg. P., 11 vec. 52 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Seoane. Situada á la márgen izquierda de un riachuelo que desagua en el Ulla; terreno elevado. Confina por N. con las parroquias de Maceda y San Vicente de la Ulloa, por E. con Salaya y Fuente cubierta, por S. con Palas de Rey y por O. con Filgueira. Produce trigo, maiz, patatas, pastos y ganados. Contribuye 165 rs. 15 maravedises.

**LAYA**, Aldea R. de España en la isla de Mallorca.

**LAYANA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco-villas, obisp.

de Pamplona. A. O., 80 vecinos, 326 hab., 1 parroquia, 1 posito. Dista 3 leguas de Sos. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

LAYAS (SANTA EULALIA DE), Felig. E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Maside. J. O., 130 vecinos; 618 habitantes, 1 parr. Produce vino, algun maiz, patatas y pastos. Contribuye 4,400 rs.

LAYES, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 10 vecinos, 44 habitantes con Leres. Sit. en una altura á  $\frac{1}{2}$  de legua de la márgen izquierda del rio Guarga. Confina por E. con Ordovés, por O. con Lasieso, por S. con Serue, y por N. con Lerés. Todos sus vecinos son labradores. Produce granos, cáñamo y lino: su párroco es el de Javarrella. Dista 5 leguas de Jaca. Contr. 894 rs. 32 maravedises.

LAYESA, V. R. de España, provincia y partido de Valencia, obisp. de Segorbe. A. O., 179 vecinos, 733 habitantes, 1 parr. Sit. sobre un cerro al N. E. de Alpuente. Produce su término trigo, cebada, avena, vino, maiz, cáñamo y muy buenos nabos. Se crían ganados. Dista 14 leg. de la cap. Contrib. 4,094 rs.

LAYOS (CAJUS), V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 60 vecinos, 280 habitantes, 1 parr. Sit. al pie de una alta sierra, en cuya cumbre hay un pozo, y en verano se originan de ella muchos nublados y tempestades; aires muy puros y buena temperatura, buen viñedo y olivares, con aceite de superior calidad, como tambien los granos de que abunda. Produce bastante ganado cabrio, lanar y de cerda. Hay un palacio de los condes de Mora, que en lo antiguo fue castillo, y se encuentran muchos vestigios del tiempo de los romanos, pues pasaba por su término el acueducto que iba desde las sierras á Toledo. Se hallan muchos sepulcros, y en ellos monedas de los primeros emperadores; minas de oro, plata y cobre en la sierra, que no se benefician por falta de fondos; y canteras de pizarra arcillosa. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de Toledo. Contr. 2,158 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 1,207 rs. 13 mrs.

LAYOSA (SAN MARTIN DE), V. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, cabeza de la jurisd. de su nombre. J. O., 100 vecinos, 504 habitantes, 1 parr.

que se compone de la aldea Polvoreiro. Sit. en la cima de un valle bastante llano. Confina por N. con las parroquias de Villasoto y Eirijalba, por E. con las de Outara y Canedo, por S. con las de Freiteu y Guntin, y por O. con la de Tuimil. Todas de igual situacion y productos. Los de esta son trigo, maiz, garbanzos, habas, patatas, castañas, vino, yerba y toda especie de ganados. Dista  $2\frac{1}{2}$  horas de Monforte, 8 leg. de la cap. y 18 de Santiago. Feria mensual el dia 6. Contr. 1,953 rs. Derec. enag. 132 rs. 12 mrs.

LAYOSO, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Aguas Santas. Esta ald. compone parte de la felig. de Aguas Santas (*Véase*).

LAYOSO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Sandianes. J. O., 28 vecinos, 130 hab. (*V. Parada de Outeyro*).

LAZA DEL CONDE y DON DIEGO, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense; comprende 11 feligresias y la villa de su nombre. Es un valle corto pero muy ameno, bañado por 2 rios, el uno llamado Tamaga y el otro el Cereijo. Sus productos son centeno, vino, castañas, patatas, maiz, yerba linos y miel. Confina con el valle de Monterey. Su tierra seria propio para producir aceite, pero no se hace cosecha de él, por negligencia de los habitantes. Rodean á este valle por el E. los montes de Cervedelo, por S. y O. los de Retorta y Valdriz, y por O. y E. los de Castro. Corresponde á la jurisdicción de Junquera de Ambia, una parte de la parroquia de Campo de Becerro (Santiago de). Dista 8 leg. de la cap. y 23 de Santiago.

LAZA DEL CONDE y DON DIEGO (SAN JUAN DE), V. S. de España, en Galicia, provincia y obisp. de Orense, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 276 vecinos, 966 habitantes, una parroquia compuesta de otras dos aldeas, que son: Souteliño das Armas, donde hay 1 ermita de Santa Catalina, y la otra Cima de Villa. Hay en ella dos jurisdicciones, una de Laza del Conde y otra de Laza de Don Diego. La primera es regida por un corregidor que provee el consejo de Hacienda por el secuestro de los estados de la casa de Monterey, la segunda lo es por un juez que nombra el real Acuerdo. Confina esta parroquia por el E. con la de Santa María de



Cerdedelo, á donde se va por un camino áspero y costanero; por el S. con la de Santa Marina de Retorta, que da entrada al hermoso valle de Monterey; por el O. con la de San Bartolomé de Valdriz, á donde se va subiendo por un monte áspero, y por el N. con la de San Pedro de Castro de Laz. Distan las anteriores parroquias como  $1\frac{1}{2}$  ó 2 horas de esta, y la última solo  $\frac{3}{4}$  de hora, formando el hermoso y ameno valle de Laza que presenta vistas deliciosas á los pasajeros. La bañan dos rios, en que hay abundante pesca de truchas y otros peces: el que corre por la parte oriental se llama Cereijo, que nace en el monte de la Armada, y el que va por el N. se llama Tamaga, que ambos se reunen en los términos de esta parroquia, y caminan por el valle de Monterey á desaguar en el Duero. El Tamaga nace en el pueblo de Sta. Maria de Tamiselas, que es de la parroquia de Castro de Laza. Otros suponen que el nacimiento de este rio es en la falda del monte de San Mamé, que está al N. O. de esta parroquia. El vecindario de ella es superior á sus productos, y así son todos ellos sumamente pobres, y lo serian mucho mas si no fuese pueblo de tránsito, que les proporciona el despacho de sus frutos, reducidos á nabos, miel, cera, lana, lino, centeno, vino, patatas, castañas, maíz y buenos prados. Hay en la villa una feria mensual y algun comercio para el surtido de ropas y comestibles. Industria: telares de lienzo y tráfico de pan. Dista 8 leg. S. de la cap. y  $2\frac{1}{2}$  de Lerin y Monterey. Desde Gudina á este pueblo hay  $7\frac{1}{2}$  horas de camino militar, y en su intermedio se encuentran la venta de Cerdeiras, la de Lage, la de Juan Perez, la de Bolaño y los pueblos de Campo-becerro, (Portocamba y Eiras. Contribuye 4,732 rs.

**LAZADO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Omaña. A. O., 25 vecinos, 95 habitantes, 1 parr. Sit. al pie de las montañas del Cuartero, cerca del nacimiento del rio Orbigo; linda con términos de Villadepanserra. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**LAZAGURRIA**, L. de España, prov. de Navarra, part. de Viana, cuarto partido de la merindad de Estella, diócesis de Calahorra; 30 vecinos, 446 habitantes, una

parroquia. Es exento, aunque por lo civil está agregado al alcalde de Mendavia por el real Consejo. Sit. al pie de una mediana montaña, con esposicion al S., y á la izq. del arroyo de los Linares. Confina por N. con la villa del Busto, distante 1 legua; por O. con Viana, á 2; por S. con Mendavia, á 1, y por E. con los Arcos, á 2. Su término es de  $\frac{1}{2}$  de legua al rededor del pueblo, y su terreno montuoso, aunque con algunas hoyas y vegas para la labranza y prados. Sus cosechas consisten en trigo y cebada: el lino es bueno, y su cantidad escude á la que se consume en el pueblo: hay ganado lanar, vacuno y mular. Hubo en este pueblo una imagen de Ntra. Sra., célebre porque se juraban delante de ella las leyes del duelo por los que salian á disputar sus querellas al campo de la verdad, distante  $\frac{1}{2}$  de legua del lugar. Se cree ser esta imagen la que se venera hoy en su parroq., de la advocacion de la Virgen.

**LAZAN**, Cot. Red. S. de España, prov. de Aragon, partido y obisp. de Barbastro. Dista 2 leguas de Barbastro.

**LAZARE**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parr. de Santiago y Sta. Maria de Ferroy (*Véase*).

**LAZAROS** (los), Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. Dista 6 leguas de la cap. Contribuye 84 rs. 31 mrs.

**LAZARRAGA**, Barrio de España, prov. de Guipúzcoa, obisp. de Calahorra, 12 vecinos, 58 habitantes, 1 ermita. Es uno de los barrios de la villa de Oñate (*Véase*). Se halla situada al O. de dicha villa. Este barrio y el de Murguia son los dos mas antiguos primeros pobladores y establecimientos de los linages y sus caudillos; subsiste en aquél la torre de Garibay, que en tiempos remotos era fortaleza casa del pariente mayor del bando y cabeza de la parcialidad de su nombre. Es el punto de reunion de los rios que bañan el pueblo y del que desciende de las montañas de Artia.

**LAZCANO**, Concejo de la alcaidia de Areria en España, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona. A. O., 2 regidores. Su poblacion consiste en 150 vec., 738 habitantes repartidos en 88 caserios y 22 casas, 2 de ellas con salas cómodas para los ayuntamientos ordinarios y para el concejo en que se nombran los



diputados y personeros del comun, 1 parr., 2 posadas, 2 conventos y el palacio Lazcano. Situado en un ameno valle que forman los montes vecinos, inclinándose suavemente hacia el río Agaunza que atraviesa el pueb. Las calles estan bien empedradas y hay muy buenos paseos. Unen sus barrios tres puentes de piedra y confina con las villas de Atun, Beasain, Villafranca y Zaldivia. Su jurisdiccion se estiende á 3½ leg., y dentro de ella se comprende el conc. de Olaverria. Produce trigo y maiz para el consumo del pueblo, bastante cáñamo, nueces, frutas de toda clase, alguna seda y nabos que sirven para engordar el ganado vacuno y de cerda, de que hay mediana cantidad; tambien se cria lanar y caballar, aunque poco. Las muchas aguas de que abunda hacen producir mucha hortaliza, lino y otras legumbres. Tiene montes de medianos pastos y en el de Aralar hay minas de excelente cobre, 17 telares de lienzo, algunas fábricas de marraga y 1 molino.

LEA, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de 6 feligresias, que son: San Pedro de Carazo, Santa Maria de Cirio, Santa Mariña de Frayalde, San Bartolomé de Lea, Santa Maria de Ludrio y Santa Eulalia de Suegos, en cuyos art. pueden verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 3½ leguas de la capital y 17½ de Santiago.

LEA, Aldea S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Lagostelle, y una de las que componen la parr. de Lagostelle (*Véase*).

LEA (SAN BARTOLOMÉ DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. J. O., 19 vecinos, 94 habitantes, 1 parroquia. Hay en esta jurisdiccion 4 telares de lienzo en que se tejen cerca de 100 varas al año y otras tantas de buiel. Contr. 291 rs. 8 mrs.

LEA (SAN JORGE DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Lamas y San Jorge. J. O., 16 vec., 76 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Grandara y Pradedo. Contribuye 222 rs. 7 mrs.

LEABURU, L. de España, provincia de Guipúzcoa, part. y jurisdiccion de Tolosa, arciprestazgo mayor y obispado de Tolosa; 65 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia. Sit.

por la mayor parte en la cima del monte de su nombre, que forma dos faldas, la una hacia el N. y la otra hacia el S. Confina por N. con Ibarra, por S. con Gaztelu y por O. con jurisdiccion de Tolosa. Su temperatura es muy fria. Tiene una fuente de agua fria vitrílicocomercial que produce buenos efectos en las obstrucciones de las visceras, cachexias y otras enfermedades. Hay 1 molino. Produce 400 fanegas de trigo, 600 de maiz y mucho yeso. En su término hay minerales de yeso.

LEACHE, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, primer partido merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Val de Aibar, obispado de Pamplona, diputado y regidor; 65 vec., 316 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado en una llanura al O. de la villa de Aibar, de la cual dista ¾ de hora; por N. la domina un monte poblado de robles, el cual tiene comunicacion con la montaña que cierra el valle por la misma banda. Su término, que es de ¼ de legua de N. á S. y de ½ de E. á O., es llano; todo lo demas es de tierra quebrada y produce una mediana pero segura cosecha de trigo, vino y aceite.

LEARZA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ega, segundo partido de la merindad de Estella, arciprestazgo de la Berrieza, diócesis de Pamplona; 8 vecinos, 41 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura, á la falda de sus montes. Produce granos y otras semillas, vino y cáñamo. Tambien se cria ganado lanar y cabrio. Dista ½ legua S. de Oco.

LEARQUE, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Anué, merindad de Pamplona, de su quinto partido y diócesis. Diputado y regidor, 11 vec., 54 habitantes, 1 parroquia. Situado entre el monte Aidurraga, perteneciente al conde de Guendulain, y el alto de Echaide. Tiene montes propios de hayas y robles. Confronta con Egozque, Olague, Lauz y Arizu. Dist. 3½ leguas N. de Pamplona.

LEBA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merind. de Valdeporres. Reg. P., 18 vecinos, 76 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Villavés. Dista 15½ leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

LEBASTE, Aldea E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo,

jurisdiccion de Rendar y Sirgueiros. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Goó (*Véase*).

LEBENA, Concejo de España, provincia de Santander, partido de Liebana, valle de Cillorigo. Reg. P., 44 vecinos, 170 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Liebana, con quien contribuye*). Dista 25 leguas de Burgos.

LEBINCO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Aller, parroquia de Vega (*V. este art.*).

LEBOJIL, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza, y una de las que componen la parroquia de Doade (*Véase*).

LEBORADAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Gaybor. Es una de las que componen la parroquia de Gaybor (*Véase*).

LEBORAN, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Pertenece á la parroquia del Pino; 14 vec., 78 habitantes (*V. Arca*).

LEBOREY (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Reg. P., 15 vecinos, 75 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno montuoso cerca del nacimiento del rio Ulla, confinante con las parroquias de Labandelo y Villanova. Prod. trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 187 rs. 29 mrs.

LEBORIS, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Torás (*Véase*).

LEBORIZ, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parr. de San Salvador de Francos (*Véase*).

LEBORO, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria do Rio (*Véase*).

LEBOSENDE (SAN MIGUEL DE) Felig. Ab. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdiccion de San Clodio del Ribero. J. O., 344 vecinos, 1,575 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la ribera de Avia, inmediato á la cabeza de la jurisd. Produce muy buen vino, maíz, frutas y castañas. Contribuye 13,951 rs. 17 mrs.

LEBOZAN (SANTA CRUZ DE), Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Montes. J. O., 104 vecinos, 508 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el artículo de la jurisdiccion. Contr. 1,300 rs. Derec. enag. 625 rs.

LEBOZAN (SANTIAGO DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Deza. J. Merino, 41 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Carrofeito, Hermida y San Prizon. Sit. en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar al rio Deza; linda con términos de Lodeyro. Doade, Hermida-Domedio y Espino. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Monforte. Contribuye 447 rs. 3 maravedises.

LEBRANCON, Aldea R. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, sexma del Sabinar en el señ. de Molina. Reg. P., 53 vecinos, 239 habit., 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una llanura confinante con Cuevas labradas y Escalera. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para ganado lanar. Prod. trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros, alguna hortaliza y muchas y buenas colmenas. Dista 11 leguas de la cabeza de partido y 2 de Molina. Contribuye con la sexma.

LEBREDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (*V. este art.*).

LEBRIJA (NEBRISSA), V. R. de España, provincia de Cádiz, partido de Sanlúcar de Barrameda, arz. de Sevilla. A. O., 1,850 vecinos, 6,716 habitantes, 1 parroquia que la mitad de ella es de la antigua mezquita, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hospital, 7 erm., 1 catedral de latinidad y humanidades que se da por oposicion, y es la mas bien dotada de Andalucía, fundada por Antonio de Nebrija; un castillo ruinoso de mucha capacidad: en general buen caserio, 1 pósito, caja de correos y administracion subalterna de loterias. Hay en esta villa inscripciones y otras antig. romanas. Esta situada en clima saludable, con cielo muy alegre, en una llanura desigual, á 2 leguas del Guadalquivir, en su margen izquierda, junto á una inmensa marisma de 15 leguas, que solo produce pastos para el ganado, y es el depósito de

muchos y caudalosos arroyos que no pueden desaguar en el río. Sus frutos agrícolas son granos en abundancia; habas, garb. y otras semillas, mucho aceite, hortaliza y vino. Industria: alfarería, 3 fabricas de mantas y jerga, 2 de jabon, 2 de loza basta, vidriada y barrena y 1 de cera; hornos de cal, yeso, ladrillos y tejas. El número de fanegas de tierra de pan llevar que hay en su término asciende á 13,908; de montes blancos 7,100; de marisma 13,783; de olivares 6,900; de viñas 500, y de huertas 100. Los montes, dehesas y tierras de marisma mantienen las cabezas de gan. siguientes: vac. 1,870; lan. 6,160; cabr. 1,200; de cerda 600; caballar 770 y asnal 360. Es patria del célebre humanista Elio Antonio Nebrisenso ó de Nebrija, restaurador de las letras en España; de Juan Diaz de Solís, que luego fue vecino de Lepe; y de Luis Collado, que escribió la práctica manual de artillería. Dista 10 leguas de Sevilla, 12 de Cádiz y 9 horas 45 minutos de camino militar de Utrera, en cuyo tránsito se halla la venta de San Antonio, la casa de postas, la torre de Orcaz, el edificio grande de la Hacienda de Vicuña, y mas adelante las ventas de la Vizcaina y la Guaracha. Hay otro camino militar de 8  $\frac{1}{2}$  horas que pasa por el cortijo de Cabreja, la venta de la Alcantarilla, las Cabezas de San Juan y los cortijos de Hornillos y del Olivillo. Contribuye 119,796 reales. 15 mrs. Derechos enagenados 21,416 rs. 33 mrs.

**LEBRILLA**, V. S. de España, prov. y partido de Murcia, obispado de Cartagena. A. O., 506 vec., 2,324 habitantes, 1 parr., 3 ermitas, 1 hospital, 1 posada, casas mal fabricadas, 1 pósto. El nombre de esta V. es de origen arabigo. Situada en un llano atravesado casi por medio por una honda rambla seca del mismo nombre, en la cual hay un puente que sirve de comunicacion á las dos partes en que esta dividido el pueblo. Esta en el camino que conduce de Murcia á Totana, mediando entre aquella ciudad y esta villa el Palmar, los Astores y varias casas de campo inmediatas al camino. Produce trigo, cebada, maiz y aceite. Dista 4 leguas de camino militar de la capital, en cuyo tránsito se encuentra una venta, la Alcantarilla, la Puebla y la Raya. Dista igualmente de Cartagena 7 leg. por los pueblos de Corvera y Fuente-alamo; de Lorca 8, pasando por cerca de Alhama

y por Totana, y de Lebrilla 1 larga. Contribuye 21,527 rs. 23 mrs. Derechos enag. 8,562 rs. 12 mrs.

**LEBRUJO** (SANTO TOMÉ DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Neyra de Jusa. J. O., 18 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Aspera y Vilarello. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Neyra. Contribuye 184 rs. 33 mrs. Derec. enag. 29 rs. 22 mrs.

**LECAITIO** (*Véase Lequeitio*).

**LECAMAÑA**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad, vicaría y arcipr. de Ayala. Justicia ordinaria, 12 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Situado en una grande elevacion sobre el camino real de Vizcaya, á  $\frac{1}{2}$  de legua al N. de Orduña. Confina por E. con Lezama, por S. con el barrio de Arbioto, por O. con Saracho, y por N. con Amurrio. Para sus productos (*Véase Ayala, hermandad*).

**LECAROZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Baztan, merindad, sexto part. y diócesis de Pamplona; 92 vecinos, 467 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno pendiente al O., respecto de Elizondo, y á  $\frac{1}{2}$  legua de él. Confina con Elizondo, Irunrita, Garzain y Elbebea. Dista 8 leguas N. de Pamplona.

**LECAUN**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Ibar-goiti, cuarto partido, merin. de Sangüesa; 16 vecinos, 84 habitantes, 1 parr. Diputado por el valle y regidor. Sit. en pendiente, aunque el caserio ocupa una llanura próxima al monte que tiene al N., y hacia su medio sobresale el morro piramidal del monte Izaga. Por su derecha pasa la regata que cruza por el valle, y á  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua con esposicion al S. hay una venta junto al camino que de Sangüesa va á Pamplona. Confina por N. E. con el lugar de Avinzano, del cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Pertenece este pueblo á la casa de los Radas, que en todos tiempos se han distinguido en el servicio militar, y tienen aqui un palacio de cabo de Armeria. Su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

**LECERA**, V. S. de España, provincia de Aragon, part. de Alcaniz, arzobispado de Zaragoza. A. M. y O., 484 vec., 1,916 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 ermita. Sit. en terreno llano y escaso de aguas, por no tener ni río ni acequia

que le fecunden. Produce trigo, cebada, avena; cria de ganado y bastante caza mayor y menor. Los vecinos son casi todos labradores y arrieros con carreterías, ingeniándose tambien en el salitre. Los mont. arbolados distan 2 y aun 3 leguas, por haber arrancado de raiz los encinares inmediatos. Dista 12 leguas de Alcañiz y  $1\frac{1}{2}$  de Letur. Contr. 18,753 rs. 20 mrs.

LECES, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Rivadesella, arcidiano de Villaviciosa, obisp. de Oviedo; 324 vecinos, 1,590 habitantes en toda la parroquia, 1 iglesia parroquial. Sit. en la costa del Oceano Cantábrico que la baña por N. Confina por E. con la playa ó arenal del puerto de Rivadesella, por S. E. toca con la parroquia de Ucio, y lind. con la de la Llama; por S. y S. O. con la de Moro, y por O. y N. O. toca con término de la de Carabia, estendiéndose  $\frac{1}{2}$  leg. y por partes 1 de N. á S., y 1 larga de E. á O. desde el extremo E. del promontorio de Somos que está enfrente de la barra de Rivadesella, hasta las inmediaciones de la parroquia de Berbes; terreno por la mayor parte bastante quebrado y espuesto á los vientos del N.; como quiera, no deja de haber en él algunos sitios amenos y fértiles. Consta esta felig. de 10 lugares unidos y agregados que son: Tereñes, Aveo, Bones, Pando, Vega, Barredo, Torre, Vega (la), Linares y Alca. Los mas de los vecinos son renteros y sin propiedad, y cogen anualmente 2,020 celemines de trigo, 12,000 de maiz, 500 de habas blancas, 420 de castñ., 30 de nuez, 150 arrobas de lino en caña, 400 cargas de patatas, 300 de manzana y algo de las frutas comunes en el concejo: cereza, guinda, ciruelas, peras, higos, melocotones, pavia, y algunas uvas. Mantienen 400 cabezas de ganado vacuno, 150 de caballar, 600 de lanar, 200 de cabrio, y 300 de cerda. Hay algunos montes de robles de particulares, ademas del plantio del Rey, y muy buenos castaños, aunque van en decadencia. No faltan nogales, alisos y chopos. En el monte concejil, llamado de la Serolinel, situado en lo mas alto de la parroquia al S. O., se crian buenas hayas y robles, pero de corta estension y lo mejor cae ya en los límites del concejo de Parres: bajan á él javalies, lobos y otras fieras, y sus faldas abundan de perdices. La iglesia parroquial está situada al N. y

40 pasos de la torre y casa fuerte de Leces, sobre una colina distante del puerto y villa de Rivadesella cerca de 2 millas: sitio despejado y alegre, donde se descubre al N. la vasta estension del Oceano, y al E. el mencionado puerto. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de partido. Contr. 986 rs. 19 mrs.

LECESARRI, Barrio de España, prov. de Guipúzcoa, obisp. de Calahorra; 24 vecinos, 112 habitantes, 1 ermita. Es uno de los que componen la poblacion rural de la villa de Oñate (*Véase*), y está situado al pie de Alona al S. de dicha villa.

LECETA, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larraun, cuarto partido de Pamplona (*V. Lezarta*).

LECHAGO, L. R. de España, provincia de Aragon, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 100 vecinos, 408 hab., 1 parroquia. Sit. en la carretera que conduce de Zaragoza á Teruel y Barracas fronteras de la provincia de Valencia, á 4 leg. de Villadoz y 2 de Caminreal. Produce trigo, centeno y garbanzos. Ind.: alpargatería. Dista 5 leguas de Daroca. Contribuye 5,369 rs. 20 mrs.

LECHEDO, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, merind. de Cuesta Urria. Reg. P., 10 vecinos, 42 habitantes, 1 parroquia. Dista  $13\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la merind.

LECHEDO, Ald. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, aldeas de Medina. A. O., 1 vecino, 4 habitantes. Dista 13 leguas de la cap. Contr. con las aldeas de Medina.

LECHON, L. R. de España, provincia de Aragon, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 53 vecinos, 217 habit., 1 parroquia. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,684 rs. 26 mrs.

LECINA, L. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro, obisp. de Huesca. A. O., 46 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado a las inmediaciones de una colina llamada Asba. Tiene una fuente muy abundante, con cuyas aguas se mueven continuamente 2 molinos, y en ocasiones mas de 40, pues se reúne al rio Vero y con sus aguas se riega la ciudad de Barbastro y otros pueblos. (*V. Betoiz*). Produce trigo, cebada, vino, aceite y ganados. Dista 4 leguas de Barbastro. Contr. 2,461 rs. 2 mrs.

LECIÑANA, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. Regidor P., 34 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia. Confina por N. con Rebilla, por E. con Ranedo, por S. con Quintana Martin Galindez, y por O. con CORMENZANA. Sus productos se hallarán en el art. Tobalina. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye con el valle.

LECIÑANA, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro-Urdiales, valle de Mena. Reg. P., 36 vecinos, 183 habitantes, 1 parroquia. Situado en la parte O. del dicho valle, al pie de la Peña de la Magdalena: confina por E. con Irús, y por N. O. con Laya. (*Véase Mena, valle*). Dista 17 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

LECIÑANA DEL CAMINO, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de la Ribera alta, obispado de Calahorra y su vicaría de Miranda, uno de los 23 pueblos de la Ribera; 20 vecinos, 95 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia. Confina por E. con Molenilla, por S. con Salcedo, á  $\frac{1}{2}$  de legua de ambos; por O. con el río Ebro, á  $\frac{1}{2}$ , y por N. con Caicedo de Yuso, á  $\frac{1}{2}$ .

LECIÑANA DE LA OCA, L. S. de España, provincia de Alava, uno de los 23 pueblos de la Ribera alta, obispado de Calahorra y su vicaría de Miranda; 12 vec., 58 habitantes, A. O., 1 parroquia. Confina por E. con la villa de Tuyo, á  $\frac{1}{2}$  legua; por S. con el río Zadorra, villa de la Puebla, y con los lugares de Pangua y Burgueta, del condado de Treviño; por O. con Manzanos, y por N. con Antezana de la Ribera, á  $\frac{1}{2}$  de legua de estos puntos.

LECIÑENA, Ald. S. de Esp., provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. P., 264 vecinos, 1,052 habitantes, 1 parroquia. Situada en el camino real de Zaragoza á Peralta, en terreno llano, seco, ú á lo menos escaso de aguas, pues no tiene otras que las que surten las balsas; y en los años secos tienen que traerlas del río Gallego, que dista tres horas. (*Véase Monegrillo*). Conf. con Perdiguera, con la sierra de Alcubierre, y con Farlete. Produce ganados, algunos granos y vino. En este término principia la sierra de Alcubierre, poblada de pinares y carascales, muy abundante de yerbas aromáticas. Dista 6 $\frac{1}{2}$  horas N. E. de Zaragoza, y

3 N. O. de la villa de Zuera. Contribuye 14,542 rs. 22 mrs.

LECUMBEGUI, Río del valle de Larraun en España, provincia de Navarra, merindad de Pamplona. En su origen da suficiente agua, con que muele un molino harinero, y poco despues se esconde y corre como por  $\frac{1}{2}$  de legua debajo de tierra, hasta que vuelve á salir al pie de la iglesia del lugar de Iribas. En Allí recibe las aguas que se desprenden de Albiasu, Huici, Lecumberri y Echarri: baña los términos de Muguiro y Arruiz, y recibiendo nuevas aguas, se une con el riachuelo que baja de Latasa, del valle de Imoz, y con Araya, del valle de Araquil, que se llama tambien Burunda y Araquil. Este río y el de Lecumbegui forman gran parte del caudal del río Arga, que desagua en el Ebro cerca de Milagro. Abunda el Lecumbegui en escelentes truchas, anguilas y bermejuelas. Su direccion y curso en su origen es de E. á O.; desde Latasa sigue corriendo de N. á S. E.

LECUMBERRI, L. R. de España, prov. de Navarra, valle de Larraun, cuarto partido, merindad y obispado de Pamplona; 80 vecinos, 395 habitantes, 1 parroquia. Situado en llano, y puede considerarse como el centro del valle. Confina con Muguiro, Azpiroz, Beramendi y Arruiz. Produce trigo, maiz, patatas, lino y nabos. Dist. 5  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital, y 7 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra á la derecha el pueblo de Berrio-plano, la Venta de Gulina, Irurzun, la Venta de la Tasa, y á la derecha el pueb. de este nomb.

LEDANCA, EL DESPOBLADO DE JESUS DEL MONTE, y VENTA DE SANTO DOMINGO, V. S. de España, provincia y part. de Guadalajara, obispado de Sigüenza. A. O., 186 vecinos, 840 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en el valle del río Vadiel, al rededor de un cerro que hay en el mismo valle al E., en cuya cima está la iglesia. Produce trigo, cebada, avena, cañamo, patatas, judías, miel y abundantes nabos. Sacan con mucho trabajo las aguas para regar del referido río. Confina con los pueblos de Valfermoso de las monjas, Gajanejos y Utande. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 4,568 rs. 32 mrs.

LEDANTES, Concejo de España, prov. de Santander, partido de Liebana, valle de Cereceda. Regidor P., 45 vecinos, 171



habitantes, 1 parroquia. (*Véase Liébana con quien contribuye*). Dista 26 leguas de Burgos.

LEDAÑA, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 365 vec., 1,425 habitantes, 1 parroq., 1 hospital muy pobre, 1 pósito. Situada en la pendiente de una pequeña colina, y su mayor parte en el llano que baña un corto riachuelo; casas decentes y clima saludable. Produce mucho trigo, alguna cebada, escaña y avena para el consumo de caballerías y cerdos; algún ganado lanar y cabrio; mucho vino, aceite y azafraán, pocas guijas y algunas patatas. Ind. carretería con mulas y bueyes. Dista 10 leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se hallan la Jara y Sisante, pasando el Jucar por el puente del Picazo. Contribuye 5,748 rs. 1 maravedí. Derechos enagenados 2,136 rs. 6 mrs.

LEDESMA, Partido de España, prov. de Salamanca; comprende las villas, lugares y despoblados que se espresarán a continuación. Tiene el título de condado, y se subdivide en Rodas. Esta palabra está seguramente adulterada, porque no tiene significación alguna castellana, y por esta razón parece debía usarse, ó en sus principios se usó de la de Ronda, que es cierto espacio proporcionado al cuidado de alguno que debe vigilar ó cuidar de aquel término, ya sea en pequeño ó ya en grande; y como, según se dirá, los Roderos son los encargados del cuidado del bien de la tierra, parece que deberían llamarse Ronderos, y la porción y espacio que tienen bajo su vigilancia, debería llamarse Ronda; mas sea el que quiera su nombre, lo cierto es que las partes ó territorios en que está subdividido este partido son cinco, á saber: la Roda del Campo, la de Ciperez, la de Garci Rey, la de Mieza y la de Villarino. Antes de comunicarse la real orden sobre elecciones y propuestas de los ayuntamientos, tenían el privilegio los vecinos de los pueblos respectivos de cada Roda de elegir su rodero ó procurador general, que vale tanto como que es el que debe procurar el bien de la tierra. Esta elección era trienal hasta dicha orden, tiempo que se creía suficiente para que se instruyesen los procuradores en todos los asuntos de sus atribuciones, y la concesión de dichos privilegios consta por reales provisiones y ejecutorias ganadas

desde tiempo inmemorial. Eran unos fiscales sobre el ayuntamiento de la cabeza de partido y de los demas de sus distritos, y eran un escudo en el que se estrellaba la arbitrariedad de los alcaldes mayores feudales, cuando trataban de proceder sin consideración al mejor estar de los pueblos y su tierra. Siempre eran electos para estos destinos, los charros de mas facultades, de edad madura, circunspectos, juiciosos, morigerados é inteligentes en todas las industrias; en fin, recaía la elección en aquellos sujetos de quienes los pueblos tenían una y mil pruebas nada equivocadas del amor que profesaban a la tierra. Para las determinaciones, en que tenía que entender el ayuntamiento de la capital de partido sobre cualquier ramo municipal ó del estado, formaban los Roderos un cuerpo consultivo; y así es que tenían intervención inspectiva en todas las atenciones relativas á impuestos, cargas concejiles, nuevos plantíos, arbolados, pósitos, propiedad pecuaria, territorial y urbana. Eran la piedra de toque para deliberar sobre los asuntos de la población, para las contribuciones, tanto pecuniarias como personales, ya fueran de provincia ó ya del ejército. Por último, estos procuradores eran, digámoslo así, el eslabón de la cadena que se forma para la comunicación de las reglas directivas de la sociedad, que se dirigen por medio de reales órdenes ó circulares originadas por el gobierno supremo.

Con motivo y deber del cumplimiento de dicha real orden no son ya electivos, y si se nombran á propuesta hecha por el ayuntamiento de la capital de partido, por cuya razón son de temer algunos males, que con el tiempo gravitarán sobre la tierra de él. En la capital de éste tienen nombrado un depositario general para la recaudación de los fondos públicos de la real hacienda y de los de la tierra del partido. La Roda del Campo, cuyos límites divisorios van por el N., por Espino rapado, y siguiendo los rumbos que dirigen al E., pasan por Ledesma, Tarjumentados, Encina de San Silvestre y el Valejo; y siguiendo los que conducen al S., pasa su línea por Castillejo de Evan, Grandinos, Sahelicejos. El Villar de Pedro Alonso, y hacia los rumbos que dirigen al O., pasa por Puertas, Zereza de Puertas, el Groó, Villaseco de los Reyes; y pasando el río Tormes, si-

guiendo á buscar el N., va á concluir por la Vadima y la Sagrada. Comprende 26 lugares, 6 despoblados, 25 alquerías, aceñas y caser., y una villa que lo es Ledesma, situada en la demarcacion de esta Roda. La Roda de Ciperez comprende 18 lugares, 6 caseríos y alquerías, y una villa que corresponde á la encomienda de Zamayón, llamada Casasola de la Encomienda, sujeta á la jurisdiccion real ordinaria de la de Ledesma en lo civil á prevencion, y en lo criminal en todo. Los límites de esta Roda por el E. es la limitrofe, por el O. de la del Campo, no subiendo mas que al N. hasta el término de Espadaña, que está inmediato á Puertas, y desde aqui la línea hace un semicírculo irregular, pasando por Villargordo, Carrasco, Robledo hermoso, Majuges; y siguiendo los rumbos hasta el O., pasa por Escuernavacas, Yecha, y hacia el S. á su descenso sigue por Pedro Alvaro, Villares de Yeltes, Cubo de Don Sancho, Villoria de Buena madre, y concluye en la Moralita. La Roda de Garci Rey comprende 24 lugares, 28 caseríos y alquerías, 15 despoblados y 4 villas de la encomienda de Zamayón, de la misma naturaleza que la anterior, llamadas Izcalina, Juzbado, Valdelosa y Zamayón. La línea divisoria, designada por el E. de la Roda del Campo, es la limitrofe de esta por el O., con la diferencia de llegar hasta los términos de Pêramato, Casasola de la Encomienda y Pela-Rodríguez, que confina Castillejo de Evan, y buscando los aires que dirigen al S. de esta Roda, sigue por la Huerta de Mozarbitos; y desde este punto, siguiendo los que dirigen al E., forman sus límites los pueblos limitrofes, que se designarían para la division de este partido con el de Salamanca. La Roda de Mieza comprende 22 lugares, 1 despoblado y 5 villas exentas absolutamente de la real jurisdiccion ordinaria de la capital de partido, que son: Aldeadavila de la Rivera, Barrucopardo, Saldeana, Saucelle y Vilvestre. Los límites de esta Roda pasan al N. desde Villar de Ciervos, y descendiendo hacia el E., pasan por Valsalabroso, Barceo, Barceyno y Guadramiro; y siguiendo por los aires que conducen al S., forma su línea desde Pedro Alvaro el rio Yeltes, línea divisoria del partido de Ciudad-Rodrigo con el de Ledesma, hasta desaguar dicho rio en el Duero por frente de Saucelle; y dirigiendo

á los términos que conducen al O., sigue las márgenes del Duero por los de Vilvestre, Mieza, Masueco y Aldeadavila, que son límites del partido y de su provincia con Portugal, desde donde, siguiendo la direccion hacia el N., corta la línea por el término del lugar de la Peña Vidola á Villar de Ciervos. La Roda de Villarino comprende 14 lugares y 2 caserías. Los límites de esta Roda por el S. principian por Veinconer y Manceras; y siguiendo los aires que conducen al E., pasan por Berganciano y Mouleras al N. N. E., y hacia el N. es límite de esta Roda el rio Tormes hasta Villarino, desde cuyo punto en que se verifica la confluencia del Tormes y Duero; y buscando la direccion de los aires desde N. al O., forman sus límites hasta Aldeadavila los mismos, que son del partido y de esta provincia con Portugal. Las líneas divisorias de este partido con los otros de su provincia, la de Zamora y reino de Portugal, se dirigen por los términos de los pueblos siguientes: Al N. E. de Ledesma, y dirigiéndose por los aires que conducen al cardinal E. con el partido de Salamanca pasando dicha línea por Valdelosa y Zamayón. Desde aqui hace retroceso hacia el N., y desde este al S. S. E. pasando por los términos de los pueblos de Espino rapado, Cuadrillenos de los Dieces y Cañedo, y desde este punto parte la division al E., hasta comprender y pasar por el Arco, Torres menudas y Almenara, desde cuyo término se dirige la línea, siguiéndose los aires desde E. al S. hasta la Huerta de Mozarbitos; y desde aqui, dirigiéndose ya en una direccion ya en otra hasta Villoria de Buena madre, se fija el punto tripartito, en que se reúne el centro de las direcciones limitrofes de los 3 partidos de Salamanca, Ledesma y Ciudad-Rodrigo. Sigue la línea desde el S. conduciéndose por los aires hasta el O., en que se halla el término de Saucelle, empezando desde Pedro Alvaro á formar esta division el rio Yeltes, que desagua en frente de Saucelle, y desde esta villa á buscar el N. O. hasta Villarino es limitrofe con Portugal; y desde Villarino, dirigiéndose por los aires que conducen desde el N. O. hasta el N. y N. E., es limitrofe con la prov. de Zamora, siendo los límites naturales el rio Tormes hasta el punto de Villasequito de abajo; y dese ahí, separándose la línea del rio hacia el N. N. O.;

sigue por los términos de Carvillito, de la provincia de Zamora, Zorita la Sagrada, y Espino rapado. Este partido es abundante de montes de encina con superioridad, y de robles alto y bajo de pastos sustanciosos, de cria de ganados de todas clases, y en mayor número del vacuno y lanar, pero con superioridad el de cerda. Abunda de caza menor y mayor. El rio Tormes, que le baña desde el término de Almenara, de este partido, desde el E., dirigiéndose por los aires que conducen al N. hasta el O. N. O. de la villa de Ledesma, sigue su corriente hasta entrar en el Duero en el término de Villarin. Este último rio, que riega la parte de este partido desde el O. N. O. hasta el S. O. del mismo, haciendo la línea divisoria natural del partido de Ledesma y provincia con Portugal: el rio Huebra, que riega la parte del S. de este partido desde el pueblo de Sebastian Rubio hasta Pedro Alvaro: el rio Yeltes, que tambien riega este partido desde dicho punto, girando por los aires que conducen desde el S. al O. por Yecla, Gema, Picones y Saucelle: la Rivera de la Valmuza, que corre de S. E. á N. N. E. atravesando la Roda de Garcí Rey, desaguando en el Tormes, al sitio y acuña llamada del Palacio: la Ribera de Nogués ó de la Peña que corre de S. á N., y que baña á Calzadilla y Peña-sarracin, desaguando en dicho rio, al sitio de su nombre; la de Mazán que corre de S. á O. N. O., haciendo un semicírculo irregular segun la proporcion del terr. para su alveo, bañando á Muelledes, Peñalvo, Trabadillo, Mazán y Cuadrilleros de gusanos, desaguando en el Tormes, al sitio y término de Pepino, á 3 leguas O. S. O. de Ledesma: la Ribera de Cañedo, que entra en el partido desde los términos de Aldea-Rodrigo y el Arceo, al E. N. E. de Ledesma y á distancia de 4 leg., regando la parte superior del N. N. E. de la Roda de Garcí Rey, sigue por S. Pelayo, Cuadrilleros y Cañedo de las Dueñas, desde cuyo término entra en la misma parte superior de la Roda del Campo, desaguando al O. N. O. de Ledesma en el Tormes, á distancia de una legua de dicha villa, entre el Mogueite ó Pison de Malpica y Aldegutierrez. Todas estas riveras, y otras de menos consideracion y los rios designados, contribuyen á la abundancia de la pesca, á cuyo ramo industrial se dedican en varias partes, pero mas notablemente en la capital

de partido. Aun estas riveras, que son las mas grandes, suelen secarse en el verano; pero, aunque no corren, les quedan unos cauces profundos en que se crian las mas delicadas tencas y anguilas, siendo las primeras de un peso demasiado considerable. Debe ser abundante de bellota, como lo es cuando la lagarta ó la oruga no devastan los innumerables montes que estan diseminados en el partido, cuyo mal hace algunos años que se experimenta. La lagarta es un gusano mayor ó menor á proporcion que se va cebando, compuesto de una infinidad de patitas cortas, de una pelusa larga, y su piel cubierta de otro pelo mas corto, y salpicada de algunas manchas enciéntas y rojas. Nace al mismo tiempo que los tallos de las encinas principian á florear la candelá que es en la primavera, desarrollandose de unas huevas cubiertas de unas capas fuertes de color amarillo que resisten toda intemperie y hasta el granizo y la piedra. Estas huevas, que regularmente estan depositadas en la parte inferior de los troncos, de las ramas, y en las concavidades de aquellos, á cubierto de todo cuanto las pueda ofender, se forman despues que ya han acabado los espresados gusanos hasta con las hojas de las encinas, quedando éstas como secas ó quemadas, y convirtiéndose tantos millones de gusanos en otros tantos zurrinos. De éstos, á últimos de verano, se reproduce igual número de mariposas, que constituidas en dichas concavidades y en lo inferior de los troncos, principian á fresar unos pequeños huevecitos amarillos del tamaño del perdigon llamado mostaza; pero con tanta abundancia se cargan las mariposas de aquel perjudicial fruto que se las ve andando inflamarse y reventar todo su cuerpo, y al paso que van dejando los huevos, insensiblemente se van cubriendo de la capa fuerte, que como hemos dicho, resiste á toda intemperie y aun á los golpes. Este insecto tan terrible roba una de las cantidades de riqueza de las mas considerables de este partido, pues siendo abundante de montes y sumamente robustos, bien conservados y frondosos por una parte, y siendo por otra inclinadissimos sus habitantes á la cria del ganado de cerda en grandísimo número, con los males que experimentan de resultas de la lagarta, se ven robados de aquel producto, y les hace carecer de mil recursos que sirvieran de ele-

mentos para las industrias rural, fabril y mercantil, y para el mayor fomento de la propiedad tanto territorial y urbana, como pecuaria. Asi es que por esta funesta razon y por la de ser casi todos los habitantes de este partido colonos, por ser la mayor parte de los pueblos de señorío secular y eclesiástico, su estado de riqueza se halla en la mayor languidez. Los habitantes son duros para el trabajo; pero estan sindicados con la nota que de no se ocupan de mejorar, adelantando con invenciones auxiliares a sus afanes y tareas, y solo se limitan a los puros efectos que insensiblemente experimentaron por las impresiones de la practica de sus mayores. Bien es verdad que la situacion colonial en que se ven sumergidos no les permite dar expansion a sus ánimos para mejoras y adelantamientos. Los habitantes de la parte de la ribera del Duero, les llevan ventajas en la laboriosidad a los demas de los otros pueblos del partido; pero por eso no son mucho mas ricos aun cuando son mas esclavos del terron, ó mas bien victimas de las entrañas de las rocas que las hacen producir. Allí se ven los árboles frutales apuntalados por el mucho fruto con que convidan, cuya sustancia y jugo vegetal lo estraen el tronco de la poca tierra que suele mediar entre dos lastras ó dos rocas. Allí se ve que una sierra produce todo género de fruto; sus piedras movedizas las trasladan hacia la parte inferior de su aspero y pendientísimo declive, sirviendo de pared para formar con la tierra que estraen ó trasladan en caballerías de otras partes, un recinto de cuatro varas en cuadro mayor ó menor en que se ven enlazados los ópimos frutos de las viñas con el melocoton, la pavia, el limon, la naranja, la guinda, la ciruela, la manzana y otras frutas; y sin contentarse aquellos naturales con este abundante producto sacado de tan áspera como escasa tierra, le añaden el cultivo superficial de la patata, del fregol, del melon, de la sandia, los pimientos, los tomates y otras especies de hortaliza. Este terreno tan escabroso es el que se llama rigurosamente *Los arribes del Duero*, en cuyas laderas y a la parte superior de ellos se encuentran los innumerables montes de olivos fructíferos frondosos y robustos. Secrian aceitunas que en su magnitud, color y sabor, no se diferencian de las torlobetas ó sevillanas, y solamente se nota

que no saben conservarlas por mucho tiempo. Es tal la temperatura de la ribera del Duero en la parte inferior mas próxima al alveo de este rio, que aquellos naturales trabajan en el invierno en mangas de camisa, y se sofocan de calor casi como en el verano. Como que el trabajo es mucho mayor que el lucro que les deja el producto del pais, no les alcanza para gozar unas comodidades proporcionadas, y en lo general, por esta forzosa precision, se dan maltratado en tanto grado, que pocas gentes usan para alimentarse del pan de trigo, y lo que se consume es de centeno, por cuya razon este artículo vale á mayor precio por aquella tierra, y la ramageria que es en la que se hallan los pueblos confinantes con los de la ribera del Duero, que en todo lo demas del partido; y llega a tanto que suelen vender el trigo y cambiarlo por el centeno. Suelen ocurrir algunas desgracias, muriendo aquellos habitantes ó de una caída de un árbol, ó siendo presa de una piedra, á quien con la humedad la faltó la tierra y el equilibrio. Los trages de los habitantes de este partido son comunmente de charros. El de los hombres no deja de ser airoso; pero es mas proporcionado para las labores de la agricultura, pues teniendo abiertas todas las costuras de los juegos de los miembros del cuerpo, disfrutan del desahogo de los afanes rurales. Los charros de facultades y las charras gastan mucho en sus trages, pues los primeros pagan 200 ó 300 y mas reales, por el solo bordado que traen en sus camisas en todo el pecho que queda al desenbierto, en razon de la hechura de las jubonas que gastan. Sus vestidos son de paño fino, negro, guarnecidos de terciopelos lisos y labrados. Las segundas tambien gastan bastante en los bordados de sus camisas, hechos con estambre negro; pero aun es mayor el coste de sus adornos de oro, perlas y aljofar, pues hay algunas de ellas que en las manos, cuello, garganta y orejas, llevan el valor de 10 a 12,000 rs. Estas son finas y la prenda mas apreciable que se repara en ellas es la de su amabilidad; bien es verdad que los charros no dejan de ser bastante urbanos y sociables. Es un pais sano generalmente, y los habitantes viven largos años, especialmente los charros dedicados á la agricultura, atribuyéndose esta felicidad á los alimentos sencillos y saludables con que se mantienen, y al método

inalterable de sus horas para comer y para todo. Se conservan robustos y fuertes, porque al paso que se acomodan á los comestibles sanos é inocentes, sin los condimentos que inventó el lujo, se mantienen con las sólidas y sustanciosas carnes del ganado de cerda, siendo tan comun hacer matanza de este ganado, que asi como los habitantes de otras comarcas tienen gallinas en los corrales de sus casas, asi mantienen aqui una numerosa porcion de cerdos.

La instruccion de los habitantes de este partido es la misma que tuvieron sus terceros abuelos. En muchos pueblos no se halla quien sepa escribir á escepcion del señor cura, y un fiel de fechos que quizá no sabe lo mismo que lee y escribe, ó un cirujano romancista si es que el pueblo no es anejo de donde lo hay, en cuyo estado las determinaciones soberanas del gobierno ni las entienden ni las cumplen como es debido, y se ven mas de cuatro veces envueltos y apremiados para su cumplimiento; y he aqui otra consecuencia funesta que les roba otra porcioncita del fruto del sudor de su trabajo. Estiman mas ver á un hijo niño llevar el rebezo á los bueyes de labor, la merienda ó la comida al campo, ó verle sentado en un trillo, que dedicarse á la instruccion primaria. Bien es verdad que se carece de escuelas; pero mas se carece de sujetos que supieran desempeñar el Magisterio; mas sobre todo, de lo que mas se carece es de la voluntad de tenerlas, y en esto tienen mucha culpa los ayuntamientos ó concejos, quienes si lo que gastan y consumen en otras cosas menos útiles, lo invirtiesen en plantear y consolidar estos establecimientos, desde luego empezarian á experimentarse las benéficas intenciones del Soberano. Si se entonara y fomentara la instruccion primaria de la juventud de esta tierra: cuántos hombres útiles no saldrian para ellos mismos, para sus familias y para el Estado! Contr. este partido, inclusas la Roda del Campo, la de Ciperez, la de Garcirrey, la de Mieza y la de Villarino, 349.413 rs. 14 mrs. Derec. enag. 125.420 rs. 5 mrs. l. LEDESMA (BETISSA), V. S. de Esp., provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Allende el Rio, corregidor de primera clase con 2 alcaldes ordinarios, subdelegacion de policia, administracion de rentas y subalterna de correos y lote-

rias; 500 vecinos, 1,966 habitantes, 5 parroquias dentro de la villa y una en uno de los arrabales, 1 conv. extramuros de religiosos franciscos observantes de la provincia de Santiago, fundado en 1590, y otro de monjas benedictinas, 1 hospital, 1 ermita, un castillo, 1 pósito y escuela de primeras letras.

Hay en esta villa inscripciones y antigüedades romanas. Se halla situada sobre una roca elevada, cuya altura es igual por todas partes, aunque su elevacion por unas esta mas en declive que por otras, salpicando todo el terreno contiguo á sus muros de grandes peñas, unas arraigadas á la lastra principal que sirve de superficie á la poblacion, y otras sueltas y colocadas naturalmente, en tal disposicion algunas de ellas, que admiran á cualquiera que observa su posicion. Por cualquiera de las puertas que se entra, esceptuando la de S. Pedro hay subida, y toda la villa está rodeada de murallas de 2,093 pasos de circunferencia, y segun la semejanza de su construccion con los residuos de la antigua Numancia, se conoce que son de aquel mismo tiempo. Tiene dicha muralla siete puertas, á saber: la de San Pedro al S. S. O.; la de los Heneros al S. O.; la de San Juan entre el O. y O. N. O.; la de San Nicolas al N. N. O.; la del Pozo de la nieve al N. N. E.; la de los toros entre el N. N. E. y la del puente al N. E. En algunos puntos de las cortinas de la muralla hay escudos de blason, pero solo se deja conocer la figura de estos, mas no obstante se advierte en unos que las coronas que los cubren no son reales, y si de condes y marqueses; en otros no se ve corona alguna, y estos son los mas imperceptibles, de lo que se infiere mas y mas su antigüedad. El palacio que se llama desde antiguo la Fortaleza, se halla entre el S. S. O.; esta arruinado, y solo se conservan sus cubos y paredes maestras exteriores é interiores que contribuyen á cubrir la muralla por dicha parte. El rio Tormes lame el pie de la gran lastra en que se halla Ledesma. Corriendo desde el S. S. O. hasta el N. N. E. de dicha villa, tiene este rio un soberbio puente de cinco arcos. Esta colocado á 180 pasos mas en descenso que la altura de la villa por la calzada de caracol y por lo recto 71 pasos; y sin embargo el puente tiene de



alto desde el nivel del agua 23 varas, por cuya elevacion proporciona con mas comodidad el paso de este rio, siendo dicho puente sumamente llano, y tiene de ancho siete pasos y de largo 189. Aunque tiene esta altura, sin embargo hay grande bajada y subida á él, pero no tanta como seria sino se hubiese formado una calzada con direccion encontrada en todo su descenso, pues desde la puerta llamada del Puente hasta la de los Toros se marcha hacia el N., y desde esta hasta el mismo puente se dirige desde el N. al E. N. E., de modo que los tres puntos de la parte del puente, el de la de los Toros y el mismo puente, forman figura de un triangulo agudo prolongado. La arquitectura de este puente es muy semejante á la que generalmente se atribuye á los romanos, y sobre un estremo se halla la ermita dedicada á Nuestra Señora del Carmen. La vista de la villa por esta parte no es tan agradable como la que se estiende desde el N. N. O. N. hasta el S. O., por estrellarse con tantos penascos que van formando cordillera alta, por cuyo centro inferior se dirigen las aguas del Tormes. Por la otra parte es hermoso su campo, porque es una vega llana que por el N. la riega dicho rio, que dirigiéndose serpenteando se desmembra dejando algunas isletas en su centro, que sembradas de mimbreros, mejoranas, tomillos de villa, ciles y otros arbustos improductivos pero aromáticos, hacen una perspectiva llena de ilusion y dan una gustosísima fragancia. A las inmediaciones de la puerta de los Toros hay dos figuras cuadrúpedas de piedra, la una de 10 cuartas de larga y 5 de alta, y la otra de 8 de larga y 5 de alta, las cuales, segun tradicion, se cree sean toros, aunque sus figuras no lo demuestran, y por las cuales tomó nombre dicha puerta. La temperatura de esta villa es inconstante aunque sana, lo que se atribuye á la superioridad de la elevacion en que está edificada. La circundan fuera de sus muros y desde el E. hasta el O. S. O. seis barrios ó arrabales llamados el del Puente de los Mesones, que está situado al E. con inclinacion al S.; el de Santa Elena entre el S. y S. O.; el de San Pablo al S. O.; el de S. Jorge entre O. y S. O.; el de las ventas entre el O. y N. O. y el del Mercado al O. S.

O., cuyos vecindarios estan inclusos con los de la villa. Está ésta entre N. y N. O. de Montemayor; entre el S. O. y N. O. de Bejar; al O. N. O. del Barco de Avila; entre el O. y O. N. O. de Salvatierra de Tormes; entre el O. S. O. y O. de Alba de Tormes y entre el O. y N. O. de Piedrahita. Su término produce poco pasto por ser corta su tierra, y mucho menos son sus propios y baldios, pues la propiedad señorial lega y eclesiástica, llega á tocar con las casas de los arrabales. Abundia de caza de pluma y pelo, y pesca de toda clase de rio y rivera, menos de truchas. Se coge de todo fruto cereal y legumbres, siendo de estas el garbanzo de los mejores del pais; mucha hortaliza, sandias y melones muy sabrosos y delicados, especialmente los que se cogen en el sitio llamado el Pinar. Llamase asi por haber estado en lo antiguo plantado de pinos. En la actualidad, y á la margen del Tormes que le baña, está plantado hasta el Sejar, como á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, de diferentes alamos, sauces, negrillos y mimbreras que forman un bosque sumamente vistoso, agradable y pintoresco, mayormente en la estacion de la primavera. Cerca de este sitio está el corral de la Dehesa, propiedad de esta villa, de mucho valor y aprecio por el pasto que produce, y con el que se alimentan los ganados de los vecinos de ella; siendo la condicion preciosa de esta propiedad testamentaria que legó una señora viuda á la villa, la de que soló se introdujesen ganados machos en ella al disfrute, y de modo alguno hembras. Es muy sustancioso este pasto, y debe ser tan agradable á las reses que lo prueban, que, cuando ocurre que en una vacada hay algun toro demasiado alborotado y corredor que no para en los vaqueriles, lo han traído á la dehesa, desde el punto en que prueba la yerba, ya se tija allí, y no hay quien lo haga salir de ella. Los ganados ahitados disfrutan de un total alivio con este pasto en el momento que lo prueban. Cuando el año ha sido fresco y húmedo dura la yerba mas tiempo que cuando es seco; pero en todos á las primeras agnas del otoño ya está seca, y entonces empieza á retonar. A pesar de hallarse en dicha época ya agotado aquel pasto tan grato á los ganados, estos no obstante prefieren aquella sustanciosa yerva corta y seca á la de algu-

nós valles y prados que la tienen verde y fresca contiguos á dicha dehesa. Junto al río Tormes, á 2 leguas de distancia, tiene unos baños justamente celebrados (*Véase el artículo Baños (los) de Ledesma*). Celebra mercados todos los jueves de cada semana. Industria: fabrica de curtidos, y otros varios oficios á que se dedican los naturales. Las armas de esta villa son un escudo solo, sin mas herolístico de blazon que un puente que atraviesa sobre un río, aquel con cinco arcos, y sobre él, saliendo por la puerta de una de sus torres un hombre á caballo, armado de cota y malla con lanza en ristre, en ademán de escapar acometiendo. Fue patria de Trogo Pompeyo, según Juliano Toledano, escritor público, que floreció en el año 115 de la Redención; de Don Antonio de Quesada, que escribió en derecho; del ilustrísimo Fr. Bartolomé de Ledesma, obispo de Guajaca; del ilustrísimo Ocampo de Ledesma, que fundó la alóndiga que hoy se halla destruida, y solo existen de aquella sólida y hermosa obra las cuatro paredes maestras, y los cuatro arcos de la bóveda, cuyo edificio se halla al E. de la iglesia mayor; de Martín de Ledesma, catedrático que fue de primera en la universidad de Coimbra, que escribió sobre los sacramentos; del Padre maestro Zamora, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, catedrático de griego y autor del arte de esta lengua; de los padres Petiscos, jesuitas, autores de una de las mejores traducciones de la Sagrada Escritura, cuyo borrador lleno de un mérito positivo y relevante, yace en la obscuridad; y de otros ilustres varones. Dista 6 leguas O. de Salamanca y de Santa María de Sando, hay 6 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Encinas de San Silves. Desde Almenara hay 5 horas, pasando por Carráscal de Olmillo, Matarranas, Olmillo y Frades. Contrib. 105,768 rs. 9 mrs. Derechos enag. 70,267 rs. 24 mrs.

LEDESMA, Y. R. de España, prov. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, corregimiento de primera clase con 2 A. O. 45 vecinos, 180 hab., 1 parr., vicaria foránea, 1 palacio de los condes de este título. Situada entre la sierra de Cameros y el río Najerilla, que baña su término por el O.; confina por S. con Pedroso,

y por N. con Camporovin. Dista 17 leguas de la capital. Contribuye 1,100 rs. 9 mrs.

LEDESMA, L. R. de España, provincia y partido de Soria, Sexmo de Arciel, ob. de Osma. A. P. 67 vecinos, 315 habitantes, 1 parroquia. Situado en el arciprestazgo de Gomara, con cuya villa confina por N. O. por N. con Villaseca, por E. con Portillo, por S. con Zaraves y por O. con Tejado. (*V. Osma, obispado*). Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,094 rs. 10 mrs.

LEDESMA (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Cira y Loimil. J. O. 64 vecinos, 325 habitantes, 1 parroquia unida á la de Santa María de Oural. Situada á orillas del río Ulla, sobre el cual tiene un buen puente de piedra, al pie de una cuesta poco penosa; pasa por él la carretera que vá desde Laje á Santiago. (*V. Villar, San Miguel*). Tiene una cosecha regular de granos, con poca diferencia los mismos que en Fojanes. Desde Laje á este pueblo hay 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran los de Prado, Taboada, Meda, Fojo de Deza, Chapa, Lamela y el puente de Cida. Contribuye 650 rs. Derec. enag. 212 rs.

LEDIGOS Y DESPOBLADO DE CABAÑAS, V. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. A. O., 52 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, mediano caserío. Situada en el camino que desde Castrogeriz conduce á Bercianos, Mansilla y Leon, no lejos de unos arroyuelos y distante 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha de Carrion de los condes, en cuyo tránsito se encuentran Calzadilla de las Cuezas y 1 hospital de peregrinos de bastante capacidad; y se pasa el río Carrion por puente de piedra, varios riachuelos, unos por vado y otros por puente de madera, y en el valle de las Tiendas un brazo del riachuelo de las Cuezas. Produce gran., ganados y buenas aguas. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,084 reales 10 maravedises.

LEDIN, Alq. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, Campo de Camaces. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

LEDOIRA, (SAN MARTIN DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Mesia. J. O., 36 vecinos, 185 habitantes, 1 parr.

aneja de Vitre. Su situación y productos se hallarán en el artículo Vitre. Confina por N. y N. E. con Sta. María de Aña, San Julian de Celtigos y Vitre; por E. con San Lorenzo de Pastor, intermediando el río Tambre; y por S. O. con Sta. Marina de Gafó. Esta sobre la altura de un monte, cuyas aguas vierten al dicho río Tambre. Todos estos pueblos son de iguales prod., que se reducen a poco trigo, cent., algún maíz, patat, habas, lino y verduras. Contribuye 730 reales.

LEDOÑO (SAN PEDRO DE), Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña, sujeta al corregimiento de la capital, arzobispado de Santiago, 32 vecinos, 155 habitantes, 1 parroquia. Dista 10 leguas de Santiago. Contribuye 642 reales 4 maravedises.

LEDRA DA, L. S. de España, provincia de Salamanca, partido y jurisdicción de Bejar, cuarto del Campo, obispado de Plasencia. A. P., 108 vecinos, 360 habitantes, 1 parroquia. (*V. cabeza de Bejarla*). Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,784 rs. 24 mrs. Derec. enag. 355 reales 16 maravedises.

LEDRADO, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 200 vecinos, 900 habitantes comprendidos los de las aldeas de Villartoso, Verguizas, Vizmanos, Valoria, Aldahuelas y Campos. Parroquia filial de Yanguas. Situado en los confines de la sierra de Alba, que es donde nace el río Cidacos, al cual se unen todos los que se forman en esta jurisdicción, y pasa por Yanguas, Enciso, Arnedillo, Arnedo y Calahorra, donde se une con el Ebro. La sierra de Alba divide á todos estos pueblos de la tierra de Soria, por cuyo lado vierten todas las aguas al río hacia el S. Produce ganado lanar fino y churro, trigo, cebada, cent., avena, semillas, patatas y verduras para el consumo del país. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con Yanguas.

LEGANES, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo, A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 500 vecinos, 1969 habitantes, una parroquia, un hospital de asistencia personal, otro domiciliario, otro de transentes, y otro de refugio para viudas, 4 ermitas extramuros, 1 pósito. Situada en terreno sano y alegre por las muchas huertas y bue-

nas casas de recreo que en ella tienen los habitantes acomodados de Madrid. Hay un magnífico cuartel hecho en tiempo del Sr. Carlos III, que es de los mejores de España. Produce trigo, mucha cebada, gan. lanar, abund. hortaliza, varios palomares torcaces, bastante retama y 3 buenos prados para pastos. Industria, 1 fabrica de jabon y 1 molino de chocolate. Dista 1½ leguas S. de la capital y ¾ de Getafe. Contribuye 56,695 rs. 9 mrs. Derechos enag. 17,364 rs. 25 maravedises.

LEGANIEL, V. R. de España, prov. y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. O., 320 vecinos, 1,220 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada sobre una altura de piedra y yeso, con un descenso mas que regular á una vega grande y pingüe en trigo, hasta una pequeña colina que sirve de muralla al río Tajo, distante 1 legua al O., y en sus márgenes las viñas que dan un excelente vino. Terreno muy arido, poca agua y mala. Produce trigo, cebada, centeno, poco aceite, mucho y muy buen ganado de cerda. Industria: manufactura de esparto. (*V. Belinchon*). Dista 4 leguas de la cabeza de partido, 11 de Madrid, y 6 de camino militar de Mondejar, pasando por Illana. Contr. 1,440 rs. 11 mrs.

LEGARDA, V. S. de España, prov. de Alava, hern. de Badajoz, arciprestazgo de Armentia, vicaria de Vitoria, diócesis de Calahorra; 12 vecinos, 60 habitantes. A. O. 1 parroquia. Situada al N. O. y 1. ¾ legua de Vitoria, en la falda del puerto de Arrato. Confina por N. con Artaza, distante 4 de legua; por S. con Guereña á 4 cuarto; por E. con Foronda á la misma distancia y por O. con el mencionado puerto. Produce toda especie de granos. Se hace mención de este pueblo en el antiguo catálogo que de los de esta provincia se formó en el siglo XI; y para en el archivo de San Millán, colocándole en la merindad de Divina. Consta de los acuerdos de provincia que en el siglo XVI era aldea realenga, y haberse agregado á la hermandad de Badajoz en el año 1527.

LEGARDA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ilzarbe, primer partido de la merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Orba, 68 vecinos, 346 habitantes. 1 parr. Situado á la falda occidental de la Sierra Reniega, al E. de Sarria, al O. de Uterga y al N. de Sotes. El P.

Moret sospecha ser fundacion muy antigua, por hallarse otro pueblo de este nombre en Armenia. Dista 3 leguas de Pamplona.

LEGARDA, Granja de España, tercer partido de la merindad y ob. de Pamplona, provincia de Navarra. Situada en los confines meridionales de Mendavia; y á medio cuarto de esta villa: en lo antiguo fue villa, en el dia solo tiene una casa junto á la iglesia que es muy antigua; y en ella se venera una imagen de Ntra. Sra.: Está regida por un prior benedictino, del monat. de Irache, á quien pertenecian sus tierras; y el prior ejerce la cura de almas en sus comensales y en los de Imas, distante  $\frac{1}{2}$  legua. La jurisdiccion civil es del alcalde de Mendavia.

LEGARDAGUCHI, Desp. en término de Lermenda por la parte que confina con Asteguieta, de la hermandad de Vitoria, prov. de Alava (*V. Lermenda, lugar*).

LEGARIA, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Ega, segundo part., merindad de Estella, arciprestazgo de Berrueza (la), diócesis de Pamplona; 64 vecinos, 308 habitantes. Situado en una llanura contigua á sus montes de encina y roble de buena calidad, y á la orilla izquierda del rio Ega. Produce granos y otras semillas, vino y cáñamo; tambien se cria ganado lanar y cabrio. Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. O. de Oco.

LEGASA, L. de España, provincia de Navarra, valle y arcipr. de Bertizarana, merindad, sexto partido y diócesis de Pamplona; 50 vecinos, 247 hab., 1 parroquia, 1 molino harinero. Situado á la izquierda del Bidasoa que baña sus casas; confina con Nurbarte, Oteiza, Santesteban y Bertiz. En su jurisdiccion y á  $\frac{1}{2}$  de legua hay una célebre ermita de Santa Leocadia, muy frecuentada de los pueblos. Dista 8 leg. N. de Pamplona y  $\frac{1}{2}$  S. de Nurbarte.

LEGAZOS, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Martin de Lalin (*Véase*).

LEGAZPIA, V. de España, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo mayor y obispado de Pamplona. A. O. y otro de hermandad, 40 casas, 124 caseríos, 221 vecinos, 1,136 habitantes, 1 parr., hospital, 1 basilica y 1 ermita. Sit. en una llanura á la orilla izquierda del rio Urola, que se forma de las muchas fuentes que nacen en

sus términos. Confina por N. con las villas de Zumarraga, Villarreal de Urrechu y Anzuola; por el E. con las de Gaviria, Mutiloa y Cerain, y por S. con las de Cegama y Oñate. En el casco de la villa hay una calle bien empedrada, plaza, el hospital para enfermos, 2 casas de ayuntamiento y posada pública. Hay fuera de la villa la basilica y la ermita de San Juan, propia del dueño de la casa torre de Elorriaga. Por ser escasa la cosecha de trigo, maíz, manzana y castaña, se dedican los vecinos á las labores de ferrerías, de las cuales hay 4 y una de acero en su jurisdiccion, y antiguamente hubo 9; de algunas se conservan vestigios y se les da el nombre de Gentileche y Gentilola, que significa habitación y ferrerías que fueron de gentiles. Tambien hay 7 molinos harineros, y todos estan en el curso de dicho rio Urola. En término de esta villa se halla una mina de barniz y otra que no se ha reconocido. Los montes abundan de yerba para el ganado vacuno y lanar que se cria en ellos, y de plantas medicinales en el llamado Aizcorri. En las juntas de provincia ocupa el 13º asiento y vota con 22 fuegos. El escudo de sus armas es partido en pal; en el primer cuartel en campo de oro un árbol verde que dicen ser el de Guernica, y á su pie ondas azules y de plata, con 2 truchas en conjuncion de cabeza con cola; en el segundo en campo de gules un brazo armado con una espada empuñada, y en la punta una corona de oro, y por orla esta inscripcion: *Valle de Legazpia*. Fueron naturales de esta villa don Pedro Asensio de Vicuña, a'mirante general de mar y tierra; don Tomas de Vicuña, intendente general de marina, capitán de altopordo que condujo al señor Carlos III á España desde Nápoles; don José de Lardizabal y Vicuña, que despues de fiscal, oidor y regente de la audiencia de Barcelona fue consejero de Hacienda, y murió en 1776. Igualmente fue natural, ó á lo menos oriundo de esta villa, el célebre general Miguel Lopez de Legazpia, conquistador de las Islas Filipinas.

LEGORRETA, Villa en España, de la union de Oria, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo mayor y obisp. de Pamplona. A. O., 117 vecinos, 582 hab., 1 parroquia, 4 ermitas fuera de ella. Situada en terreno llano, en la carretera real de coches y postas que conduce á Francia; confina por

N. con las villas de Tolosa y Albistur, por E. con Balarraín, Orendain e Icaztegueta; por S. con Isasondo y Alzaga, y por O. con Vidania, Goyaz y Regil. La circunferencia de su jurisdicción es de 3 leguas. Su población consiste en 24 casas que forman una plaza y calle empedrada, y con losas en las aceras, y 57 caseríos dispersos: además hay una casa de ayuntamiento, 2 posadas, 2 herrerías y 2 molinos. El país produce una medianía de trigo, maíz, manzana, castaña y frutas; no es mayor la abundancia de ganado lanar, caballar y vacuno: las fuentes son muchas, y se cuentan 5 arroyos en su distrito. El río principal que la baña es el Oria. No se ve monte de consideración en sus términos; pero, si muy buenas arboledas y algunas canteras de piedra caliza y lapiz: en su término hay liebres, zorros, perdices y otras aves y animales comunes en la provincia. Los vecinos se dedican á la agricultura, á la plantación de árboles y al carbonero.

LEGRISO, Despoblado Ab. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca; A. O. Perteneció al monasterio de San Juan de la Peña.

LEGUAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Burón, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Neyra (véase).

LEGUIN, Monte elevado de España en Navarra, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua de la villa de Urroz y  $3\frac{1}{2}$  de la ciudad de Pamplona, á mano izquierda del camino que desde aquella villa se dirige á la de Lumbier. En lo antiguo hubo un castillo muy fuerte, que es famoso en la historia de la provincia de Navarra. Hoy está demolido, y solo se conservan algunos vestigios. En sus inmediaciones hay una fuente que llaman de los moros, construía en un soberbio arco de piedra sillar. En el año 1139 dominaba en dicho castillo, ó le tenía en custodia, el conde don Ladrón, y en el de 1158 don Sancho Ramírez, el ejército de Castilla se apoderó de él en 1175, estando encargado de su defensa, por el rey don Sancho de Navarra, don Pedro, obispo de Pamplona. Hechas las paces á mediado de abril del año siguiente 1176, don Alonso VIII de Castilla restituyó al rey de Navarra entre otros pueblos el castillo de Leguin.

LEGUMIEIRA, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Milmanda. Es una de las que comprende la parroquia de Fustanes (San Lorenzo de) (véase).

LEIBA, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. M., 325 vecinos, 1,206 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Este pueblo y los de Velasco, Herramelluri y Uchanduri están situados á orillas del río Tiron, en una llanura de  $\frac{2}{3}$  de legua, el cual no es de ninguna utilidad mas que de hacer mover algún molino harinero. Conf. por N. con Uchanduri, por E. con Remelluri, por S. con Tormantos, y por O. con San Millán de Yecora. Produce trigo y cebada, vino y hortaliza. Dist. 10 leguas de la capital, 2 O. de la cabeza de partido y 10 O. de Logroño. Contribuye 2,720 rs. 26 mrs.

LEIGUARDA, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Miranda, obispado de Oviedo; una iglesia. Su vecindario y demás circunstancias se hallarán en el artículo del concejo (véase). Comprende el lugar de Bello. Contr. 848 rs. 20 mrs. Derechos enag. 254 rs. 17 mrs.

LEIJA (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Esmelle, obispado de Mondoñedo; 23 vecinos, 120 habitantes. Situada al N. del Ferrol, y O. del puente de Jubia; linda con las parroquias de San Mateo y Santa Cecilia de Trascanco. Produce trigo, maíz, vino, algún centeno y mucha fruta. Contr. 362 rs. 26 mrs.

LEIJAR, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 4 vecinos, 19 habitantes, parr. de Barcia (véase).

LEILOYO (SANTA MARIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 103 vecinos, 497 habitantes y 1 parroquia. Su situación y productos son los mismos de Jorres (véase). Dist.  $9\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 2,000 rs.

LEIMAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Meijente. Es una de las que componen la parroquia de Velante (véase).

LEIRA (SANTA MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Mesía. J. O., 96 vecinos, 480 habitantes, 1 parroquia. Sit.



en el camino real que conduce desde la Coruña á Santiago, á igual distancia de ambos pueblos. Confina con Ordenes y Ardemil Contr. 1,300 rs.

**LEIRADO**, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. Es una de las que componen la parroquia de Armea (*Véase*).

**LEIRADO** (SAN PEDRO DE), Feligresía Ab. de Orense en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Forjan. J. O., 210 vecinos, 984 habitantes, 1 parr. Produce vino, maíz, trigo y castañas. Dista 5 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 5,800 rs.

**LEIRADO** (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 188 vecinos, 856 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). Dista 4 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 6,821 rs. 30 mrs.

**LEIRADO** (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Milmanda. J. O., 110 vecinos, 537 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Milmanda. Contribuye 2,400 rs.

**LEIRAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi, 1 vecino, 5 habitantes, parroquia de San Martín de Taramundi (*Véase*).

**LEIRAS**, Ald. Ord. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Saa de Paramo (*Véase*).

**LEIRAS** (LAS), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol, 2 vec., 9 habitantes, parr. de Castropol (*Véase*).

**LEIRE**, Célebre monasterio cisterciense de España, Provincia de Navarra, con un vecino, 37 habitantes; en los confines de Aragón, sobre una áspera montaña que se eleva por la banda del E., por la cual confronta con la villa de Tiermas que dista 1 legua, por S. y O. con la ciudad de Sangüesa á distancia de  $2\frac{1}{2}$ , y á la misma por O. con la villa de Lumbier. El rio Aragón, que se introduce por aquí en Navarra, dirige su curso por la parte del S. del monasterio á cosa de  $\frac{1}{2}$  legua, y al N. hay una sierra elevadísima que se desprende de los

Pirineos del valle de Roncal. En el monte de San Viril, en el cual permanecen vestigios de una ermita y hay una fuente llamada del nombre de aquel santo, se encuentran mineros de hierro y cobre, de ocre, cristal montano, pórfido, oromia y muchas conchas petrificadas; y así en este como en los otros montes que rodean al monasterio, hay bastantes encinas y robles, con cuyo fruto se mantienen 70 á 80 cerdos, y abundan los pastos, en los cuales se crían yeguas, vacas, bueyes y ganado lanar, que en el verano suben al Pirineo á disfrutar las yerbas que por privilegios reales, concordias y sentencias pertenecen al monasterio, dentro de Francia en tierra de Sola. Sin embargo de ser el terreno áspero, quebrado y pendiente, puesto en cultivo y abonado con estiércol, produce buenas cosechas y rinde 8 por 1 de los frutos que se siembran. A distancia de 1 legua del monasterio tiene una granja llamada de Cortes, que, aunque la baña el rio Aragón, no se riega con sus aguas. En dicha granja hay mas de 700 peonadas de viñedo, 150 robadas de tierra blanca y una porción de olivos; y calculados los frutos que se cogen en ella y tierras próximas al monasterio, ascienden á 500 cargas de vino, 80 arrobas de aceite, 450 cargas de trigo y 150 de ceb., habas y otras legumbres. Las rentas que actualmente tiene el monasterio apenas llegan para mantener 30 religiosos; pues de todas sus antiguas donaciones no le han quedado sino las décimas de la iglesia que llaman de la Cuenca de Pamplona, y son las de Orozvia, Lizasoain, Marcalain, Garzarain, Anescar, Oteiza, Garrues, San Esteban de Ugarte, Egues, Elcano, Urroz, Meoz, Salinas, Idoia y Zabala. Estas décimas las arrienda el monasterio, y deducidas las congruas de vicarios y sirvientes, les rinden como unos 1,000 ducados de plata. Es verdad tiene otras iglesias que administra por sí mismo con el objeto de acopiar el trigo que necesita para su abasto y son las de Villaveta, Artieda, Nasques, Igal, Izalan, Yesa, Liedena con los cuartos de Guozza, Sarries, Vidaugoz, Garde, Roncal y Burgui, á que se agregan los derechos ó tributos que le pagan varios lugares, y llegarán con corta diferencia á 40 cargas de trigo. De las propiedades que tuvo en Aragón solo le quedan las villas de Tiermas, que en 1,200 le donó el rey don Pedro II,

la de Undues, Fillera, el Real y Añues. Es muy notable esta disminucion de rentas si se comparan con las muchas que percibia antiguamente de los pueblos que eran de su señorío y con la grandeza del monasterio, al cual estaban sujetos ó incorporados otros muchos, de los cuales apenas se ha conservado memoria. No pareciera fuera de propósito poner aquí la lista de unos y de otros, segun la que se remitió en 1802, del monasterio, para satisfacer la curiosidad de los eruditos aficionados á nuestras antigüedades.

*Pueblos que fueron del señorío de Leire.*

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| Yesa.                          | Arguilloz.         |
| Berda.                         | Orradre.           |
| Añues.                         | Cortes.            |
| Oyarda.                        | Aldea.             |
| San Estevan de Sierra mediana. | Rivas.             |
| Apardues.                      | Dondon.            |
| Navardun.                      | Escaniz de Yuso.   |
| Aduain.                        | Zabalza.           |
| Brinas.                        | Idocin.            |
| Ororujá.                       | Garrues.           |
| Sacar.                         | Besolla.           |
| Villanueva.                    | Aderiz.            |
| Santa Maria.                   | Arasques.          |
| Mentosa.                       | Unzu Inferior.     |
| Bozo.                          | Marcarian.         |
| Bcod.                          | Aldunate.          |
| Salce.                         | San Sebastian.     |
| Prezolz.                       | Liedena.           |
| Eruca.                         | Yequeda.           |
| Belzunsá.                      | Beriain.           |
| Campanas.                      | Legarda.           |
| Nardues.                       | S. Martin de Azpa. |
| Canelas.                       | San Vicente.       |
| Zuazu.                         | Ariz.              |
| Larrañeta.                     | Sarramiana.        |
| Oricain.                       | Undues.            |
| Arrariain.                     | Tiermas.           |
| Tondonia.                      | Eguisoain.         |
|                                | Nagilz.            |

*Iglesias y monasterios que por donaciones reales y particulares pertenecieron á Leire.*

|                 |                           |
|-----------------|---------------------------|
| Isusa.          | Centelfontes.             |
| Bayacua.        | Zalurruban.               |
| Irrumendi.      | Arrosa.                   |
| Genepreta.      | Sta. Maria de Egazteguia. |
| Oyarda de Yuso. |                           |

|                            |                                    |
|----------------------------|------------------------------------|
| San Juan.                  | Sta. Maria de Arbonies.            |
| Zayazarra.                 | Sta. Colomba de Aspuz.             |
| Sto. Angel de Egurzanu.    | Sta. Maria de Indurain.            |
| Izizuloa ó Izalzu.         | San Julian de Carbonera.           |
| Sta. Maria de Villanova.   | San Vicente de Berganza.           |
| Zubiri.                    | S. Juan de Peña.                   |
| Aristu.                    | S. Miguel de Isuela.               |
| Lisabe.                    | S. Andres de Villascuza.           |
| S. Babil.                  | Sta. Colomba de Uriberri.          |
| Santa Eugenia de Adausa.   | S. Pelayo de Gari-suri.            |
| S. Andres de Uncastillo.   | S. Esteban.                        |
| Villatuerta.               | S. Salvador de Ibañeta.            |
| S. Vicente de Tirsa.       | Sta. Maria de Roteceno.            |
| S. Agustin de Larra-soana. | S. Miguel de Mercosa.              |
| Antulla.                   | Sta. Maria de Irizar Berantevilla. |
| Sta. Maria de Ortariz.     | Apiganiz.                          |
| S. Miguel de Iriberrí.     | S. Martin de Viztuniga.            |
| San Martin de Lar-rabe.    | S. Tirso de Arrabia.               |
| Santa Maria de Zabalza.    | Obecurri.                          |
| S. Miguel.                 | San Jorge de Bustamiana.           |
| Bermuduri.                 | Odieta.                            |
| Sta. Cruz de Abaiza.       | San Juan de Olafereira.            |
| San Cristobal de Izalve.   | S. Salvador de Ardanaz.            |
| San Roman de Miranda.      | Sta. Maria de Elcart.              |
| S. Miguel de Eusa.         | Santa Engracia de Urdax.           |
| S. Juan de Oteyza.         | S. Vicente de Igal.                |
| Sta. Maria de Elizaverría. | Burdaspal.                         |
| S. Cosme y S. Damián.      | San Martin de Roncal.              |
| Sta. Maria de Irzu.        | S. Esteban de Ugarte-caroz.        |
| Sta. Maria de Montiaderra. |                                    |
| S. Juan de Aspuz.          |                                    |
| San Martin de Domeno.      |                                    |
| Santa Maria de Ezcaroz.    |                                    |

Leire es un monasterio que por su agria y costanera situacion no iguala en magnificencia al de Fitero, Oliva y otros de Navarra. Su iglesia es anádida ó retocada, y con ser de tres naves el tercio perteneciente al altar mayor, el resto es de una sola. Aquel altar es de buen gusto, de talla, y

al lado del evangelio estan los cuerpos de las Santas Nunila y Alodia en una arquilla de marfil, con inscripciones arábigas y varios relieves que demuestran una caceia, y se conoce que no se hizo para contener lo que encierra. En otra arquilla se conserva el cuerpo de San Viril ó Virila, abad de este monasterio y del de Samos en Galicia, á principios del siglo X. Tiene altar en la parte vieja de la iglesia, pero es moderno, porque arruinaron el antiguo y no saben donde lo pusieron. En los testeros de las naves colaterales hay dos retablos nuevos sin dorar. Enfrente de San Viril está el panteón de los reyes de Navarra, en alto, á modo de tribuna, y es de madera pintada con filetes dorados. Se leen los siguientes nombres de príncipes que se suponen estar enterrados en él: Inigo Garcés, Jimeno García, Inigo Arista, García Inigues, Fortunio VIII, Sancho Abarca, García Sanchez, Sancho García, García Sanchez, Ramiro XIII, Andres, príncipe; Martin Febo, príncipe, y 7 reinas. Estos cuerpos, si todos son de los reyes que se expresan, pues el libro de la regla de Leire que contiene el catalogo de los reyes enterrados allí, nos puede salvar de muchísimos errores, estuvieron antes al lado izquierdo del altar mayor, en un arco cerca de la sacristía, en la nave de la epístola. Allí se encontraron en 1613 dos grandes sepulcros, en uno de los cuales solo se halló un cadáver y en el otro 15 juntos, descubriéndose entre los huesos pedazos de telas tejidas de oro, plata y seda de color morado, azul y verde, con trozos de madera labrada en forma de cetros reales, y otros de marfil en figura de empuñaduras de espada sin ninguna inscripcion. Al reconocimiento de todos estos despojos se halló presente el grande investigador de nuestras antigüedades Don Fr. Prudencio de Sandobal, obispo de Pamplona, con otros personages. Saliendo de la iglesia vieja, delante del coro, hay un enrejado de hierro, y en medio, sobre el suelo, un sepulcro liso. Se removió muchos años hace con la idea de hallar el cuerpo de S. Marcial ó Marciano, obispo de Pamplona, á principios del siglo VIII; pero no se hallaron sino dos divisiones en dicho sepulcro, y se cree sirvió antiguamente de depósito de las Santas Nunila y Alodia. En este trozo de la iglesia, al lado de la epístola hay un excelente altar de San Bernar-

do, de principios del siglo XVII; segun el aire de arquitectura y la imagen del santo en alto relieve, es primorosa. Casi enfrente está el altar de las santas mártires Nunila y Alodia, trabajado en 1638, de una escultura nada despreciable, y hay en él reliquias de dichas santas. Por el lado de este altar se baja á la iglesia subterránea, de tres naves sostenidas de arcos que descansan sobre sus capiteles, y unos trozos de columnas de terciá y de menos. Hay un altar de San Babil, y en algunos relicarios multitud de reliquias pequeñas. Esta iglesia, que sin duda fue la primitiva, sirve de entierro á los religiosos. El cuadro antiguo del monasterio que está al lado del evangelio, se halla abandonado, y la sala en que se celebró el famoso concilio de Leire, sirve hoy de pajar, porque se ha hecho nueva fabrica al otro lado donde viven los monges. El que quiera adquirir noticias mas circunstanciadas de este célebre monasterio, podrá consultar el Diccionario Geográfico-Histórico de la Real Academia de la Historia, tomo 1.º, página 439 y siguientes.

LEIRIA, Comarca de Portugal, prov. de Estremadura; 16,340 fuegos, 62,000 habitantes, 45 parroquias. Sit. al N., y casi en el centro de la de Alcobaza. Su estension de N. á S. puede considerarse como de 8 á 9 leg., y de E. á O. como de unas 6, contando desde la sierra de Algueidon, comarca de Ourem, hasta la costa del Océano. Los principales rios que la bañan son el Lis y el Lena, que cogen en medio la capital, y el Arunca y el Soure que reunidos pasan por la villa de este nombre y la de Pombal, y entran en el Mondego, mas abajo de Montemor ó Vello. Recibe aquel rio y los antecedentes otros varios arroyos de esta comarca que bajan de la ya dicha sierra de Algueidon, y de la de Albardos y Minde que caen al E., y cuyas vertientes fertilizan sus campos, y particularmente los de su capital, que abundan en granos, aceite, frutas y ganado en las tierras bajas, asi como en los montes, que ocupan la mayor parte del terreno, se halla mucha taza.

LEIRIA, C. R. de Portugal, provincia de Estremadura, capital de la comarca y obispado de su nombre; 650 vecinos, 2,500 habitantes. Su término se compone de 19 parroquias. Tiene agregados los distritos

de Ourem, Aljubarrota, Porto de Moz y Alpedriz, con otras 17 feligresías; de suerte que, con las de la ciudad y su arrabal, contiene en el día 40 parroquias. Tiene además 3 conventos de frailes, y está gobernada por un juez de fora, 3 vereadores y otros dependientes, y en ella reside el proveedor de la comarca. Si Leiria no es la antigua Collippo, es á lo menos un pueblo fundado con sus ruinas, que Gaspar Barreiros dice se veían en su tiempo en un lugar inmediato llamado San Sebastian, entre Ebera de Alcobaza y Coimbra: cuando se trasladó al sitio donde hoy se halla no es fácil averiguarlo, y solo podemos conjeturar que habiéndola conquistado y reedificado don Alonso Enriquez en 1135, ya habría allí algún castillo que sirviese de defensa al país contra los moros de Lisboa y de Santarem que lo infestaban; lo cierto es que tomada esta C. por el rey, la fortificó con nuevos muros que no pudieron resistir al ímpetu de los infieles, los cuales no tardaron en apoderarse de ella, y recobrada nuevamente por el rey y retomada por los moros, no se aseguró en el dominio de los cristianos hasta los tiempos de D. Sancho I, que la sacó del poder de aquellos y la dió fuero en 1195. Tiene voto en cortes con asiento en el banco 3.º, y en ella las celebraron don Alonso III, don Fernando y don Duarte, siendo residencia por algún tiempo de varios soberanos, y entre ellos de don Dionisio y de la reina doña Isabel su muger. Sit. á los 39º 30' de latitud y á los 12º 28' de longitud, á la falda E. de un monte en que está el castillo, entre los rios Lis y Lena, que, después de correr 4 leguas por un delicioso valle, entran juntos en el Océano occidental. Estas circunstancias hacen el país que rodea esta ciudad fértil en todo género de frutas: abunda de ganado y caza, y aun de pesca; no solo de los dichos rios, sino de los vecinos puertos del Océano. Entre los rios y la poblacion hay un espacio rocío ó campo que comunica por dos puentes de piedra y uno de madera con el término de la ciudad y camino real, y en él hay dos fuentes con cuatro caños, dos de agua tepida y dos de fria, y en la falda del monte de S. Esteban, que cae enfrente de la ciudad, hay otra fuente. Sus edificios principales son la catedral, que es grande y de tres naves, situada en el castillo, compuesta de un numeroso cabildo. Dicha

catedral sirve de parroquia á los vecinos de la iglesia de Santiago y á los del arrabal, y la de San Pedro á los que viven por los contornos en sus quintas y casas. Dista 20 leguas de Lisboa y 12 de Coimbra.

LEIRILO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 8 vec., 33 hab., part. de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

LEIRO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de San Esteban de Planton (*Véase*).

LEIRO (SAN JUAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Fefiñanes. J. O., 110 vecinos, 489 habitantes, 1 parroquia aneja de Fefiñanes. Confina por N. con Arnelas, que está del otro lado del rio Humia; por O. con Besomaño; por S. con Meis, y por E. con Nogueira, en el arcip. de Salmes. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Vilarino (*Véase*). Contribuye 4,300 rs.

LEIRO (SAN SALVADOR DE), Ald. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdiccion de su nombre, arzobispado de Santiago. J. O., 43 vecinos, 214 habitantes, Situada á la márgen derecha del rio Bajoy, sobre el cual tiene un puente de este mismo nombre; linda con las parroquias de Castro y Carentona, en un hermoso valle por donde pasa la carretera de Betanzos á puente de Eume. Produce granos, lino, patatas, pastos y ganados. Dista 2 leguas de la cap. y 11 de Santiago. Contribuye 6,863 rs. 24 mrs.

LEIRO (SANTA EULALIA DE), Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisd. de Betanzos, arzobispado de Santiago; 46 vecinos, 231 habitantes. Sit. á la márgen izquierda del rio Mero; conf. con las parroquias de Bienes, Carres, Paderne y Vilacoba. Produce maiz, centeno, trigo y ganado. Contribuye 568 rs. 3a mrs.

LEIRO (SANTA MARIA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Rianjo. J. O., 165 vec., 825 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artíc. Rianjo, advirtiendo únicamente que tiene muy poco ó ningun vino (*Véase*). Está sobre la costa septentrional de la ria de Arosa, enfrente de Bamio y las Cortegadas, y linda con las parroquias de Rianjo é Isorna. Contr. 6,500 rs. Derec. enag. 600 rs.

**N-LEIRO y BAÑOBRE**, Jurisdicción S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, arzobispado de Santiago. Se compone de 3 feligresías, que son: San Julian de Carantoña, Sta. Maria de Castro y San Salvador de Leiro, en cuyos artículos pueden verse su población, situación, productos y demas circunstancias. Dista 2 leguas de la capital y 11 de Santiago.

**LEIS (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Viminiano. J. O., 28 vecinos, 132 habitantes, 1 parr. Contribuye 350 rs.

**LEITARIEGOS y su COTO**, L. S. de España, prov. de Leon, conc. de Lacedana. A. P., 52 vecinos, 196 habitantes, 1 parr., mediano caserio, aunque muy disperso. Todos los pueblecillos que componen este coto son sumamente miserables. Su puerto sirve de tránsito desde esta provincia á la de Asturias, y le riegan varios arroyos que se vadean con gran facilidad. Es terreno muy montuoso que solo produce leña y ganados. Dista 3 horas de San Miguel de Lacedana, en cuyo intermedio se encuentran Villajér y Cabaalles, y hasta Cangas de Tineo hay 7 horas, pasando por el caserio de Cibea y el de Carballo.

**LEITOEBO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, perteneciente á la órden de San Juan, y una de las que componen la parroquia de San Juan del Padron (*Véase*).

**LEIZA**, V. de España en Navarra, valle de Basaburua menor, merindad de Pamplona y de su cuarto partido y diócesis, arciprestazgo de Araquil. Se gobierna por el alcalde y almirante de su territorio; tiene 118 casas en la población ó cuerpo de la villa y 100 caserios; 288 vecinos entre propietarios ó concejantes é inquilinos, 1,700 hab. y 1 parroquia de hermosa fábrica, en forma de cruz. La mayor parte de los vecinos propietarios habitan en los caserios, por ser lo mas pingüe de su propiedad. Pocos son los pueblos en que esta sea mas igual, pues á escepcion de 3 vecinos, los demas tienen una casa y un caserio, y el que mas de aquellos tiene 4. Situada al pie del monte Ariaz, uno de los ramos del Pirineo, en llanura y en una ensenada que forma su espalda con esposicion al N., y una loma ó colina que desde él se alarga un tanto al N. y que su espalda se halla con esposicion al O. Está

rodeada de altas montañas y con poco horizonte de la parte del S. y del O. Por el lado oriental del sobredicho monte baja un rio pequeño que se forma de varias fuentes que nacen á distancia de cerca de  $\frac{1}{2}$  legua del pueblo, de sus montes, con cuya agua, en tiempos remotos, en aquella parte y á distancia de poco menos de  $\frac{1}{2}$  de leg. del pueblo, se mantenía labrante una fabrica de hierro ó herrería. Por el otro lado suyo que sigue del S. E., baja otro rio mediano que se forma de muchas fuentes que nacen, unas de los montes de la jurisdicción del lugar de Beruete, del valle de Basaburua mayor, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua de esta villa de Leiza, y otras de los montes de la jurisdicción de esta y de los del lugar de Huici, del valle de Larraun, con cuya agua se halla al presente corriente y labrante otra fabrica de hierro á distancia de 1 legua de la villa. Se unen ambos rios al estremo septentrional inmediato á ella. Agrégasela, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua corta, otro rio mediano que desciende de la villa de Areso y su jurisdicción, y corriendo hacia el N., divide por algun trecho la jurisdicción de ambos pueblos, y mas adelante, por mas de  $\frac{1}{2}$  de legua, los términos de la villa de Berastegui, provincia de Guipúzcoa, y los de la de Leiza, á cuyo remate, y á distancia de 1 legua de este pueblo, se les une otro rio que baja de los montes que son de la jurisdicción de la mencionada villa de Leiza y estan á su N., y de esta suerte, engrosado en la jurisdicción de la mencionada villa de Berastegui, corriendo por el N. O.  $\frac{1}{2}$  al N. por espacio de mas de 3 leguas, hasta el lugar de Andoain, de la misma provincia, en donde mas engrosado con el rio Oría, que desciende de la villa de Tolosa, y pasando por el pueblo y puerto de Orío entra en el Océano. En los montes que tiene la misma hacia el N., se forman de diversas fuentes otros tres rios medianos, dos de los cuales se unen á distancia casi de 2 leguas de la villa, á una con algunas regatas que descienden de los montes de Ezcurra, y agregándoseles algo mas abajo otro rio que baja de los montes de Labayen, Erasun y Ezcurra, siguen su curso hasta poco mas arriba de la villa de Goizueta, en donde se unen con el primero, y en seguida corre por medio de la dicha V. de Goizueta, y después engrosado con otros rios entra en el Océano por junto á la ciudad de San Sebastian,



corriendo hacia el E. de ella con el nombre de Urumea. Toda la jurisd. de Leiza, que comprende 4 leguas casi de N. á S., abunda de buenas fuentes, de suerte que de 100 caserios que hay dispersos en ella, son pocos los que no tienen su fuente particular. Entre ellas, hará como unos 20 años que se descubrió una medicinal, que por órden de los médicos usan con buen éxito los enfermos. Su agua es fría, y bebida es desostruente. No tiene color peculiar, solo que en su curso deja en el alveo una como roña, y bebida, un gusto como amaricante; junto á ella hay un mineral de hierro y cobre.

Tiene esta villa de Leiza lindantes al O. N. O.  $\frac{1}{2}$  al O., á la de Areso; al N. O. á la villa de Berastegui, prov. de Guipúzcoa; casi al N.  $\frac{1}{2}$  al N. E. á la de Goizueta; casi al E. á la villa de Escurra; al S.  $\frac{1}{2}$  al S. E. al lugar de Beuete, del valle de Basaburua mayor; al S.  $\frac{1}{2}$  al S. O. al lugar de Huici; casi al S. O.  $\frac{1}{2}$  al O. al de Gorriti, ambos del valle de Larran. Se halla á los 43° 6' de latitud y á los 15° 46' de longitud, á 3 leguas casi S. E.  $\frac{1}{2}$  al E. de Tolosa; á 6 S.  $\frac{1}{2}$  al S. E. de San Sebastian; á 6  $\frac{1}{2}$  S.  $\frac{1}{2}$  al S. O. de Fuenterrabia; y á 7 leg. N. O.  $\frac{1}{2}$  al N. de Pamplona. Sus vecinos cogen de 8 á 9,000 fanegas de maíz, 1,000 de trigo, alubia ó judías en bastante cantidad y el lino necesario para el vestuario de todo el pueblo y algo mas, y se teje todo en la misma villa; tambien se coge medianamente manzana y castaña. Se crían como unas 6,000 cabezas de ganado ovejuno, 700 de vacuno, 160 de caballar y yeguar, y de cerda mas que medianamente. En su jurisdicción hay 4 ferrerías en que se labran al año unos 4,000 quintales de hierro y unos 2,600 de clavazon de todas medidas, para navios. Hay otra fabrica ó martinete de cobre, en que se tiran planchas de este metal y se labran calderas, chocolateras, marmitas y serpentines para destilar aguariente. Hay un telar de marraga en que se tejen al año unas 52 piezas de ella, cada una de 50 varas. Hay tres molinos propios de la villa. Existen 7 fraguas menores en las que se trabajan hachas ó segures, azadones etc. Las primeras son muy buscadas para embarcarlas á la Habana, y estan tan acreditadas que proveen de este género á toda la Navarra y parte de Guipúzcoa exclusivamente. Una de las cuatro fabricas de hierro está reducida en el dia á acero, del

que se trabaja al año 3,000 arrobas. Imediato á ella se ha reedificado una fabrica de papel con 3 ruedas y 13 pilas, y como el agua es tan cristalina se trabaja de calidad superior. La villa contrató una gran plantación de árboles robles en sus montes el año de 1804, y en medio del entorpecimiento que causaron las guerras posteriores, se llevan plantados 50,000 robles, y en los viveros existe por plantar bastante cantidad. Esta plantacion la hacen los vecinos y habitantes á labor llamada concejil, sin jornal alguno. Hay igualmente en sus montes hayas casi en igual cantidad y jaros de roble y castaño y muchos quejigos ó carbillos, que son una especie de robles, de quien se distingue en la hoja, que es blanquecina y menor que la del roble; el jaro es un renuevo que dimana de las cepas de estos arboles, y se corta por el pie de 12 á 12 años para reducirse á carbon, y si estos renuevos dejan de cortarse, dándoles proporcionada distancia de unos á otros, cortados por el pie los demas que se hallaban en sus contornos, llegan á hacerse arboles bravos y las cepas de los cortados no dan mas renuevo; pero si no se practica esta diligencia las referidas cepas estan dando renuevos por muchos siglos. Entre las cúspides de sus montes, que los hay muy elevados, es la mas elevada y la que se halla al N. de la villa y á distancia de  $1\frac{1}{2}$  legua de ella, la del monte llamado Uripel, desde donde se divisa la ciudad de Fuenterrabia, distante de él como unas 5 leguas largas, y mucho mas adentro. Goza esta villa de varios privilegios, y usa en sus sellos anillos, reposteros y sepulcros, un roble verde en campo de oro y un lobo andante de color natural al pie del árbol, y en torno una orla sangrienta con 8 aspas de oro. Dista 3 leguas S. S. O. de Tolosa y 7 N. N. O. de Pamplona.

LEIZAN, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Samos. Esta aldea compone parte de la parroquia de San Lorenzo de Villar Juan (*Véase*).

LEIZARAN, Pequeno rio de España, provincia de Guipúzcoa: baja de las montañas de Navarra, y corriendo por jurisd. de las villas de Berastegui y Elduayen, y por el valle de Leizaran con inmediacion á las ferrerías llamadas Olloquiegui, Plazaola y Ameraun; y enriquecido con algunos arroyos que se le juntan hasta la villa

de Andoain, desemboca junto á esta en el Oria.

**LEJARZO**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad y arcipr. de Ayala, obispado de Calahorra; 10 vecinos, 50 habitantes, justicia ordinaria; 1 parr. Conf. por E. con Salmanton, por S. con el valle de Angulo, por O. con el de Mena, y por N. con Sojo. Para sus prod. (*V. Ayala, hermandad*).

**LEJAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Lendo (*Véase*).

**LEJO** (SAN JUAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa, J. O., 45 vecinos, 223 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Cayro y Castro. Su situación y productos se hallarán en el art. Neyra.

**LEJONA**, Anteiglesia de España, señ. de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 2 fieles regidores, 106 vec., 522 habitantes, 1 parroquia, 2 erm. Conf. por N. con Berango y Guecho, por E. y S. con Erandio, y por O. con el mismo Guecho y el brazo de mar que desde Portugalete baja á Bilbao, el cual también la baña en parte por S., separandola del concejo de Sestao. Disfruta el 46.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Tiene dos molinos, el uno de ellos con marca de 4 piedras.

**LEJOSMIL** (SAN ISIDRO DE), Feligresía de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Meira, J. O., 103 vecinos, 517 habitantes.

**LEMA** (SAN CRISTÓBAL DE), L. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Cayon, arzobispado de Santiago, J. O., 146 vecinos, 719 habitantes, una parroquia. Dista 3 leguas de la capital y  $7\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 1,542 reales 17 maravedises.

**LEMA** (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Bendaña, J. O., 35 vec., 170 habitantes, 1 parroquia aneja de Arzua. Confinas esta feligresía por N. con la villa de Arzua, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y con límites de Santa Maria del mismo nombre; por S. con San Lorenzo de Brandeso, por E. con San Pedro de Vi-

llantime, intermediando el río Isso; y por O. con San Esteban de Pantinobre. Sus verientes, por la parte del S. E., corren hácia el Isso, y por el N. pasa la vereda de Santiago para Lugo, dirigiéndose de E. á O. por Arzua. Sus productos consisten en centeno, maíz, algun trigo, habas y lino. Se comunica con Villantime por el puente Lema, y la rodea de S. O. á S. el río Carracedo que, viniendo de Pantinobre, desagua por el S. de la parroquia de Lema en el Isso. Esta parroquia de Lema se comunica con la de Brandeso por un puente bajo de losas que hay junto á su dicha embocadura. En la confluencia de estos dos rios, al S. de San Pedro de Lema, hay unos manantiales de aguas minerales de hierro que se llaman las aguas de Fuente Santa y de Brandeso, frecuentadas de gentes de la circunferencia, y aun de Santiago, Betanzos, Coruña y el Ferrol. Estas aguas estan á la orilla misma del río Carracedo junto al citado puente y embocadura en el Isso, sin haber allí mas edificio que la capilla de la Santa, y enfrente á la derecha del río un molino harinero que pertenece á término de San Lorenzo de Brandeso. Contribuye 700 reales.

**LEMAYO** (SANTA MARINA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, sujeta al corregidor de la capital, arzobispado de Santiago; 75 vecinos, 366 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas de Tuige, Tuige de abajo, Proame, Quenge, Pousada, Pereiro, Fontaina, Ramo, Iglesias y Pedreira. La figura de esta parroquia es casi triangular, y está situada la mayor parte en llano. Confinas por el E. y S. E. con San Roman de Cabo de Vilano, por N. E. con la de S. Julian de Lendo, por N. con la de Santa Maria de Noicela, por N. O. con la de San Miguel de Vilela, por O. y S. O. con la de Santa Maria de Bertoa y por S. con la de San Lorenzo de Berdillo. Se extiende  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S., y otro algo corto de E. á O. Tiene 12 ferrados de tierra labrantia. El clima es templado y hay abund. de aguas. La atraviesa de N. E. á S. O., el camino que desde Payosaco pasa á los baños de Carballo. Baña á esta feligresía un riachuelo que baja de N. E. á S. O., y en parte le sirve de término divisorio de la de San Roman de Cabo Vilano, y va á desembocar en el río grande

que también la atraviesa por un extremo de E. á O., quedando toda la población y campo á la margen derecha. Produce 750 fanegas de trigo, 1,500 de maíz, 10 de centeno, 103 de habas, 120 de patatas, y 140 libras de cerros de lino. Ind.: 5 molinos de agua y 4 telares. Dista 4 leguas de la Coruña, 7 de Santiago, 6 de Betanzos, 2½ de Malpica y ½ largos de Cayón. Contrib. 235 rs. por encabezamiento, 286 por utensilios, 300 por caminos y 136 por comercio. Esta feligresía, y las restantes del partido, reparten entre sí 365 rs. para diputado, general y 260 para procurador de provincia.

**LEMONA**, Anteglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Bedia, uno de los dos pueblos que la componen, diócesis de Calahorra; 161 vecinos, 668 hab., 1 parroquia, 6 ermitas, 1 tiel regidor. Sit. en una encañada que forma una cruz con las aldeas de Sornoza é Yurre, y le baña el río de Durango, á cuya izquierda se halla. Conf. por N. con Bedia y Galdacano, por O. con este último, por S. con Yurre y Dima, y por E. con Amorovieta y Bedia. Tiene el 64 voto y asiento en las juntas de Guernica. Produce trigo, maíz, alubia, castaña, lino, haba, manzana y vino chacoli. Tiene 2 molinos harineros.

**LEMONIZ**, Anteglesia de España, señorío de Vizcaya, merind. de Uribe, obispado de Calahorra; 54 casas, 60 vecinos, 369 habitantes, 3 ermitas y 1 parroquia. Situada en la costa del Océano que le baña por N., á 4 leguas de Bilbao y 4 y ½ de Bermeo: confina por E. con los montes de Plencia, por S. con Baquío y Gatica, y por O. con Gorliz. Tiene el 53.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. En el término de uno de sus barrios hay nueve molinos.

**LENA**, Concejo R. de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo: consta de las parroquias de Lena (la Pola de), Loredó, Valdecuna, Bahiña, Gallegos, Figaredo, Turón, Santa Cruz, Rebollada (la), Ujo, Caravanzo, Villayana, Muñon, Vega del Ciego, Felgueras, Campomanes, Zureda, Sotiello, Jomezana, Piñera, Telledo, Casorvida, Erias, Mieres, y los lugares de Fuente los fierros, Llanos de Someron, y Columbiello, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**LENA (LA POLA DE)**, V. y Parroquia de España, provincia de Asturias, cabeza

del concejo de su nombre, obispado de Oviedo; 246 vecinos, 1,205 habitantes; una parroquia, regular caserío. Situada en la carret. que conduce desde Oviedo á Leon, á distancia de 8 horas de aquella capital, y 6 de Pajares, en cuyo intermedio se encuentran el Puente de los Fierros, Campomanes, y varios caseríos dispersos por todo el tránsito: le riega el riachuelo Navedo. Desde Pola de la Viana hay 7 horas, pasando por varios caseríos, y por los pueblos de Hujo y Villallana. Produce trigo, maíz, heno, leña y ganados. Consta de los lugares de San Félix, Valle (el), Muñon fondero, Palacios y Piedra Ceda, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Es patria de Gonzalo Bayón, capitán ó maestre de un navío que fue á la conquista de la Florida con Pedro Menéndez de Avilés en 1565: de Juan de Llanos, teniente del General Alarcon, y gobernador del cast. de Brindis en 1528; y de otros insignes varones. Contribuye 3,171 rs. 24 mrs. Der. enag. 818 rs.

**LENCE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Chave (*Véase*).

**LENCE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Marey (*Véase*).

**LENCE**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. y merindad de Bureba, cuadr. de Roja. A. O., 90 vec., 367 habitantes, 1 parroquia con dos curas, 1 erm. bastante buena y concurrida, 1 pósito. Situada en terreno llano, arenoso, y fácil para el cultivo, en el cual hay indicios de salinas que, con alguna mas industria que hubiese, podrían serle de mucha utilidad, y no que ahora son pobres los vecinos por negligencia, y porque no conocen el terreno que pisan. Hay buenos edificios y calles, algunos mayorazgos ricos, un palacio y 2 riach. que desaguan en el Ebro. Produce trigo, cebada, avena, yeros, centeno, frutas, lino y vino, hort., espliego, brezo corto, y algun enebro bajo; salvia y buenos pastos, donde se cria ganado lanar, caballar, de cerda, vacuno y mular, con que algunos habitantes hacen la labor. Dist. 1 legua de Poza y 7 de la capital. Contribuye 1,330 rs. 2 mrs.

**LENDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción

de Savinao, y una de las que componen la parr. de Santa Cruz de Rebordeos (*Véase*).

**LENDE DE IGLESIA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal; 4 vecinos, 19 habitantes, parr. de Castrillon (Santiago de) (*Véase*).

**LENDE QUINTANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 14 vecinos, 67 habitantes, parroquia de Ponteciella (*Véase*).

**LENDETORNA**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Navia; 6 vecinos, 25 hab., parroquia de Parlero (*Véase*).

**LENDO** (SAN JULIAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdicción de Herbeide, arzobispado de Santiago; 80 vecinos, 366 habit., 1 parroq. compuesta de las aldeas Jesteria, Lista, Abelares, Joyos, Lejas, Samiraas, Campo de Porta, Bragunde, Iglesiasio, Canle, Larrin, Eguipa, en la cual hay una venta; Escorido, Baston y Jesta. La figura de esta parroquia es irregular, y está situada á la falda de una loma. Confina por el N. con la feligresía de San Tomé de Monteagudo, por N. O. y O. con Sta. María de Noicela, por S. O. con la de Sta. Marina de Lemayo, por S. con la de San Roman de Cabo Vilaño, y por S. E. y E. con la de Sta. María de Toras. Tiene de N. á S.  $\frac{1}{2}$  de leg. largo, y de E. á O. otro cuarto. Hay 1,300 ferrados de tierra labrantia. El clima es templado, y hay abundancia regular de aguas. La atraviesa de S. E. á N. O. el camino que de Payosaco va á Cayon; y otro que viene de la Coruña de N. E. á S. O., la atraviesa y sigue para Malpica, Corme y demas puertos. Dista 3 leguas de la capital,  $7\frac{1}{2}$  de Santiago,  $5\frac{1}{2}$  de Betanzos, 3 de Malpica, y  $\frac{1}{2}$  de Cayon. Produce 750 fanegas de trigo, 1,000 de maiz, 15 de centeno, 87  $\frac{1}{2}$  de habas, 100 de patatas, y 250 lib. de cerros de lino. Industria: 2 telares y 2 molinos de agua de las que se recogen en el invierno. Contrib. por encabezado 800 rs.; por utensilios 300; por camino 225; por octavilla 30; por comercio 154; por diputado general 365; por procurador de provincia 260.

**LENDOÑO**, Felig. y Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de su nombre. J. O., 19 vec., 96 habitantes, 1 parroquia.

**LENGONIN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 3 vecinos, 13 hab., parroquia de Villayon (*Véase*).

**LENGUAR**, Despoblado E. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Pan.

**LENIZ**, Arciprestazgo de España, provincia de Guipúzcoa, obisp. de Calahorra, á su extremo meridional; confina con la provincia de Alava. Tiene de estension de N. á S.  $4\frac{1}{2}$  leguas, siguiendo el curso del rio Deva y camino real para Francia, y algo menos de E. á O. Comprende en su distrito las vicarias foráneas de Mondragon y Vergara, con sus respectivos partidos (*Véanse estos artículos*).

**LENIZ**, Valle R. de España, provincia de Guipúzcoa, vicaría de Mondragon, arciprestazgo de su nombre, obispado de Calahorra; los vecinos y habitantes se espresarán en sus respectivos artículos, y consta de 18 parroquias. Confina por N. con términos de Mondragon y sus barrios de Guesalibar y Garagarza; por S. con tierras de la provincia de Alava, por S. O. con la villa de Salinas, por E. con la de Oñate y por O. con el valle de Aramayona, estendiéndose su jurisdicción  $\frac{2}{3}$  de legua de N. á S. por la direccion del rio Deva y camino real de coches y postas á Francia, y otro tanto de E. á O. Se comprenden en su distrito 2 pueblos mayores y 15 menores ó rurales llamados anteiglesias, sujetas á la jurisdicción de aquellos por el orden siguiente.

**ESCORIAZA**, V. cabeza del partido de su nombre, el cual comprende las 7 anteiglesias siguientes:

|           |                   |
|-----------|-------------------|
| Apozaga.  | Marin.            |
| Guellano. | Bolibar ó Ugazua. |
| Mazmela.  | Mendiola.         |
| Zarimuz.  |                   |

**ARECHAVALETA**, L. cabeza de su partido que comprende las siguientes:

|            |           |
|------------|-----------|
| Aezarua.   | Arcaraso. |
| Goronaeta. | Arenaza.  |
| Larrino.   | Galazra.  |
| Bedoña.    | Isurieta. |

En cada uno de estos dos pueblos mayores hay un A. O. y otros miembros de justicia que ejercen jurisdicción real y privativa con el privilegio de primera instancia, con independencia uno del otro en el territorio y pueblos que les corresponden, segun la forma y orden que dejamos propuesto. El valle ocupa en las juntas generales de provincia el 12.º asiento á la izquierda del corregidor, y vota en ellas con 45 fuegos.

La industria de los naturales es la agricultura, y cogen trigo, maíz, cebada, avena, centeno, lino, haba, alubia en corta cantidad; bastante castaña, pera, ciruela, nuez, y tambien guindas y cerezas de varias clases. Se cuida mucho del cultivo de nabos para alimento del ganado vacuno, por cuyo medio se crían excelentes cabones que conducen hasta Burgos y toda la Rioja. El ganado de todo clase es tan abundante como escasea el caballo; ganar y de cerdos, aunque no deja de haber bastante para el uso y servicio de los naturales. Abunda asimismo de aves campesinas, como allardes, perales, sornas y dormiceas, y de las cuñas los zafones, aunque no muy grandes, son de especial gusto. Hay buenos pastos de yerba en los montes, los cuales estan poblados de bayas y robles por la mayor parte, algunos quequigos y fresnos. Se crían en ellos bastantes lobos, raposos, garzunas y otras fieras. En toda la jurisdiccion hay multitud y variedad de fuentes dulces, minerales, ferruginosas, sulfúreas y vitriófadas; minas de yeso; toba y vetagijos de vena para fierro y barniz que no se beneficia. El rio Ebro atraviesa todo el valle, y abunda en anguilas, bermejuelas y zarbos; sobre el hay 8 puentes para el paso del camino real de coches y postas; hay tambien una ferreria, varias fraguas de herraje y 10 molinos. El escudo de sus armas consiste en 2 columnas con la inscripcion; en la una *plus ultra*, y en la otra *ultra plus*; en medio de ellas una águila imperial coronada, y en su pecho un escudo en el cual se hallan 2 leones y 2 castillos en un cuartel, y en otros dos unas fajas o barras doradas, y en el cuartel mayor una figura del arca de Noé nadando sobre las aguas, y sobre ella un ángel armado con espada y rodela para ademan de defenderla.

**LENS** (**SAN PABO DE**), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisd. de Altamira: J. O., 37 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia. Situada a  $\frac{1}{2}$  de legua al N. de Cobas, en terreno montañoso, en el camino que conduce de Santiago a Piopanes. Sus productos é industria son en todo semejantes al de Cobas. Contribuye 800 rs.

**LENTEJI, L. R.** de España, provincia  
y arzobispado de Granada, partido de  
Almuñecar. A. P., 59 vecinos, 280 hab.,

1.ª parroquia, y posito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y su situacion y productos se hallaran en el art. Almudenezar (véase). Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 1,463 rs. 13 mrs.

LENTEJUELA, Aldea S. de España, provincia de alobispo de Sevilla, part. de Osuna. A. P. 3. 173 vecinos, 521 hab., 1 parroquia. Sit. entre el arroyo Peinado y el río Corbones que desagua en el Guadiana, y lindando con términos de la Puebla de Cazalla y Osuna, y de iguales ó semejantes productos que éstos. Dista 15 leguas de la capital. Contribuye 4,600 rs. Derechos enagenados 4,600 rs.

**P. LENTELUAI** (SAN SABON 203). Pobl. R. de España en Galicia, prov. de Orense, obispado de Astorga, jurisd. del Bofio. J. O. 80 vecinos, 400 hab., 4 parroquias. Este pueblo es de la abadía de Villafraña; y comprende a San Roman de Chandoyro, cuyo vecindario va incluído en éste. Situada en terreno frugoso con rios por N. y S., los cuales van a reunirse hacia el O., de suerte que no hay mas que un solo camino para los pueblos de Puerto Morisco y Chandoyro. Produce algo de centeno, vino, castañas, patatas, nabos y arboles frutales. Contribuye 768 rs.

• LENTISCAR (EL), Ald. R. de España; provincia de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 125 vecinos; 517 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Cartagena.

**LENTILLE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Roncos. Es una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Pena (*Véase*).

**LENTOMIL**, *And. S. de España en Galicia*, provincia de Lugo, jurisdicción de Burón, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Carballido (*Véase*).

LENTRALES, L. de España, provincia de Asturias; concejo de Grado, parroquia de Mata (Sto. Dólfo y Sta. Eulalia). Véase este artículo f.

**LENTÍN**, Río de España, que tiene su nacimiento en las inmediaciones de Barcarrota y Nogales; atraviesa los campos de Torre del Almendral y Corte de Peleas, llevando sus aguas al Guadiana, al E. y no lejos de Talavera la Real.



**LENTUMIL**, Ajd. Ech. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Carballido. Es una de las que componen la parroquia de Carballido (*Véase*).

**LEÑAPANAÑA ó VILLAPANAÑA** (**SAN JUAN DE**), Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, Ord. de San Juan, partido de Valdepramario. (*V. este art.*): 88 vecinos, 418 habitantes y 1 iglesia parroquial. Conf. por N. con la de Prahua, por S. con San Dolfio de la Mata, por E. con la de la villa de Grado y sitio que llaman Fuente de Santiago, y por O. con término de Doriga, del concejo de Salas; abraza un distrito como de  $\frac{1}{2}$  de legua á todos vientos, y es un coto de la orden de San Juan de Malta, que ejerce la jurisdicción civil y eclesiástica. Los vecinos habitan los lugares de Leñapanaña, Santiago y Rozañas. Las tierras son de labor, prados de regadío y secano, monte de robles y castañas, y el resto inculto y de matorrales. El total de días de buyes asciende á 1527; de prados 126  $\frac{1}{2}$ , de labor 464, de tierra inculta 937, que parte sirve para plantío de árboles, y todo de pasto á los ganados. Los vecinos cogen trigo, maíz, habas, manzana, pera, higas, nueces, cerezas, castañas y yerba. Hay 2 molinos harineros, 46 colmenas propias de los vecinos, y 27 que tienen los mismos á parcería; 72 casas habitables y 56 hornos. Entre los vecinos hay 9 zapateros, 1 sastre, 2 caldereros de viejo, 1 tejedor de lienzo y 2 oficiales. Se crían en este coto ganado vacuno, caballar, cabrío, lanar y de cerda; cada vecino esquilma sus propios ganados. Contribuye 405 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 55 rs. 13 mrs.

**LEOBALDE**, (**SAN CRISTOBAL DE**) Fe. ligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Montaos. J. O., 21 vecinos; 108 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 580 rs.

**LEON** (**MONTAÑAS DE**). Es una cordillera de España, que separa la provincia de su nombre de la de Castilla, y es conocida vulgarmente con el de Puertos de Manzanal y Foncebadon, que son los dos pasos mas frecuentados. El primero es llano en casi toda su cumbre, y solo en su descenso presenta una altura que llaman Curon, inmediata al lugar de la Granja.

**LEON**, Provincia de España, en el antiguo reino de su nombre, con 101 jurisdicciones y 1325 pueblos, cuyos vecindarios

se hallaran en sus respectivos artículos. El reino de Leon se divide en el orden civil en 6 provincias que son: esta de que tratamos, la de Palencia, Toro, Zamora, Salamanca y Valladolid, situadas al N. O. de España, entre la Extremadura, Castilla la Vieja, Galicia y Portugal. Los límites de este antiguo reino se fueron determinando de un modo irregular, en diferentes épocas, introduciéndose los de unas en los de otras, con no poca confusión para la parte administrativa, lo cual exige un pronto y eficaz remedio. Ni debe parecer extraño cuando este reino fue el primero que se fundó por los sucesores de Don Pelayo, que no tuvieron á los principios más título que el de reyes de Oviedo, el cual dejaron por los años de 915, luego que tuvieron bastantes fuerzas con que pasar los Pirineos Asturianos, y fueron á medirlas en las llanuras con las de los moros. Despues se incorporó este reino con el de Castilla, dando principio por el N. de la península á la formación de la gran Monarquía Española. Seria sumamente difícil y prolijo presentar un cuadro exacto, de todo el terreno conocido bajo la denominación de reino de Leon, porque aunque está todo el comprendido en la vertiente Lusitánica (*V. la descripción general de España*), son demasiado variadas sus exposiciones topográficas y sus productos, para poder encerrarlas en una sucinta descripción. Por eso debemos remitir al lector á las particulares de las provincias indicadas, y á las de sus respectivos partidos y comarcas. Lo único que debemos advertir en este lugar es, que el carácter de los habitantes del reino de Leon, ofrece tantas diferencias cuantas son las variaciones físicas de su territorio; y así por ejemplo, los habitantes de las faldas de los Pirineos de Asturias son casi asturianos: los que ocupan el valle superior del Sil son muy semejantes á los gallegos: los que habitan en las orillas de los rios Agueda y Tormes, son verdaderos extremeños; y últimamente los de las llanuras tienen mucha semejanza con los Castellanos.

Nos limitaremos pues á hablar de la porción de territorio conocida con el nombre de provincia de Leon, la cual confina por N. con Asturias, por O. con Galicia, por S. con las de Zamora y Valladolid y por E. con la de Palencia. Tiene 30 leguas de longitud, 25 de latitud y 493 leguas

cuadradas de superficie. Para su gobierno judicial y administrativo se considera dividida en diferentes partidos y corregimientos, siendo el principal de los primeros el Bierzo, de que ya hemos hablado en su lugar; Laciana, Babia, Luna, Omaña, la Cepeda, la Mediana, la Tercia, los Arguellos, Valdeburon, riberas de Almanza, Gradefes, Boñar, Carrizo, Orbigo, Tierra del Páramo, Pais de Campos y las Cabrerás. Sus corregimientos son: el de la capital, que forma ademas un tribunal de real adelantamiento, el de Astorga, el de Ponferrada, el de Villafranca del Bierzo, Bemibre, Benavides, la Bañeza, Palacios de Valduerna, Laguna de Negrillos, Villamañan, Valencia de Dón Juan, Sahagun y Valderas.

Puede decirse que la divide por medio de N. á S. el caudaloso rio Esla, antes Ezla y antiguamente Astura, que tiene su origen en las montañas de Valdeburon, en el que desaguan todos los demás que á la vez fertilizan sus fecundas riberas; tales son el de Villarente, el Torio, el Bernesga, el de Luna, el Orbigo y el de Valderaduey, que todos nacen en las cordilleras de sus montes. Estos rios que unos y otros merecen el nombre de mas ó menos caudalosos, forman otras tantas riberas mas ó menos prolongadas; pero todas fecundísimas con las aguas que se extraen por cauces numerosos, en trigos seruendos, toda especie de legumbres, buenas hortalizas en unas, esquisitas frutas en otras, heno copiosísimo en algunas, excelentes y abundantes linos en todas; y aunque escasea de granos en los pueblos montañosos, y las riberas solo producen los necesarios á su consumo, abunda en el pais de campos donde hay tambien una regular cosecha de vinos, que unida á la del partido del Bierzo bastaria para el consumo de toda la provincia, si no se prefiriese el de Toro y Rueda por su mejor calidad. La cria de ganados mayores es bastante considerable en las montañas, como lo es en las riberas la del ganado yeguar y mular que forma una parte de su industria, no menos que la del ganado menor ó lanar, el cual abunda mas en la tierra del Páramo, siendo comun á todos estos puntos la del ganado de cerda en proporcion respectiva á sus preciosos consumos. Se carece en toda la provincia de fábricas ca grande y de otros establecimientos á que

están convidando los raudales de los mencionados rios, tan á propósito para este objeto, especialmente para molinos de papel y máquinas de hilados. Toda la industria de sus moradores sobre la cria de ganados está contraida á los demas productos de su ruda agricultura, y al hilado con ruecas de los preciosos hilos que inundan las ferias de la capital adonde concurren los compradores de la Mancha y otros parages. En la Cepeda é inmediaciones de Astorga se fabrican en casas particulares algunas estameñas, paños ó sayales para el uso del pais; en la Bañeza terlices ordinarios, y en los partidos de Babia y Luna paños gruesos para los labradores. Los moradores de las montañas fabrican ruedas y labran maderas para cubas y fabricas de edificios, las que conducen á tierra de Campos en cambio de trigo y vino, y ademas sacan algun lucro del sobrante de sus pastos que arriendan en los agostaderos á los mayores de las cabañas de merinas; en cuya ganaderia se emplean generalmente todos, siendo muy comun el no hallar en muchos pueblos en la temporada de invierno en que el ganado trashumante baja á la Estremadura, ningun hombre que no sea ó muy niño ó muy viejo. Algunos de estos pastores son pequeños propietarios de un reducidísimo número de merinas, de cuyas manadas (que ellos llaman pías) no sacan mas esquilmo que el de la venta de las reses, pues sus lanas entran en las del comun de los principales ganaderos para cubrir el costo de yerbas. Tienen ademas yeguas propias y manadas de cabras, de cuyas leches hacen quesos en abundancia, que con la manteca de vacas forma otra parte de su industria. En algunos puntos, como en los de Babia y Luna, hay diferentes particulares ganaderos que mantienen sus rebaños por el agostadero en los términos de sus pueblos, y emigran con aquellos á la Estremadura en el tiempo de invernadero.

En las montañas, especialmente de Valdeburon, abundan los arbolados de la especie que llaman hayas, maderas apreciable por su solidez para todo objeto de construccion, cuyos gruesos y ramosos árboles producen una fruta de la especie ó familia de la almendra que llaman hayucos; las gentes del pais las comen como las avellanas; contienen una gran cantidad de

aceite que hemos visto elogiado en un discurso pronunciado en la sociedad patriótica de aquella capital, con ocasion de haberse hecho por un individuo de ella el ensayo sobre su extraccion, la cual desde entonces continúa ejecutando algunos naturales de aquellas montañas, trayendo costales de hayucos á los molinos de aceite, y sacando de ellos porciones considerables de que se sirven para sus usos domésticos con igual efecto que del de oliva. Hay ademas en algunos parages, aunque en pocos, abundancia de acebos, cuyas hojas son de un verdor tan precioso como inalterable aun despues de muchos años de secas. Despues que lo está la madera de estos árboles es tan dura como permanente. Hay tambien robustas encinas en algunos puntos aunque no en abundancia; pero lo que generalmente se encuentra en los cruceros de las riberas es el roble, la estepa y la urz, de cuyo último arbusto que suele ocupar leguas enteras, apenas se hace uso no siendo en los puntos inmediatos á la capital, en que sirve para los hornos. En dichas riberas hay fresnos, negrillos y algunos álamos blancos; pero sobre todos abunda el chopo ó alamo negro, no porque lo sea, sino para distinguirlo con este nombre del alamo blanco, pues la madera del chopo es blanca muy lucida y muy dulce para trabajarse, y casi incorruptible como se preserve del agua; así es que para los armazones de edificios es allí preferida á todas. El pino apenas es ya conocido en esta provincia donde preponderó en otro tiempo á todas las demas clases del arbolado, como lo demuestra el armazón de los mas principales y mas antiguos edificios de la capital. En tal cual punto de la montaña de Valdeburon hay tambien el tejo, cuya madera á su precioso color de caoba y á su durabilidad, une la circunstancia (según la opinion de aquellos naturales) de no criar jamas chinches. Hay tambien en tal cual parage el enebro, árbol muy odorifero y madera muy durable; y aun el que llaman husera, cuya clase de madera es tan dura, blanca y lustrosa, que escede al box y se asemeja al marfil. Hay tambien el mostajo, que da una fruta como menudas cerezas que tambien comen los naturales. En algunos parages hay cerezos silvestres, cuya fruta es menudisima pero muy sabrosa. Hay manzanos tambien silvestres que ha-

man carneas, las cuales cogen los naturales, y bajan á venderlas á los pueblos de ribera; son unas manzanas muy pequeñas y acilulas, pero bastantes agradables, despues que, pasado algun tiempo, pierden su acerbidad, pues se conservan la mayor parte del año. Abundan tambien los madroños que llaman mernendanos, y la fresa y la grosella en diferentes parages. El ave llano y el castaño que procrearían sin duda prodigiosamente en la mayor parte de aquellos montes y riberas, á penas se encuentran algunos de los primeros, y de los últimos no se conocen en toda la provincia, excepto en el partido del Bierzo y ribera de Carrizo. Los árboles frutales que debieran abundar en todos los puntos de ella, á penas se han generalizado en tal cual ribera ó en tal cual pueblo, siendo tan á propósito ciertos parages, aun para los mas esquisitos, que con dificultad se hallará en otro pais alguno la camuesa fina de mas fragancia que la de Yugueros y pueblos contiguos, en la parte allende entre las riberas de Boñar y Gradefes; pudiendo decirse otro tanto de la incuria de los naturales, con respecto á las hortalizas.

Las aguas en lo general, si se exceptúa al pais de Campos, son escelentes en toda la provincia, y delicadissimas en todos los puntos de las montañas. Entre las innumerables fuentes que se encuentran en las cordilleras de dichas montañas, cuyo origen y disposicion natural suele fijar la atencion de los caminantes, merece mencionarse la de la Jahariz (cuya voz arabiga prueba la antigüedad de su nombre) pues que ella, sobre la fama de que goza por la calidad esquisita de las aguas, ofrece á la vista un raro juguete de la misma naturaleza; tiene su nacimiento en una Peña viva, y es propiamente un borbollon; pero sale con tal impetu rectamente hacia arriba, que forma un chorro perenne del grueso de un brazo regular sobre la superficie de sus aguas como si saliese por un tubo ó cañon artificial, ó como si la Peña viva estuviese horadada artificialmente. Así es que los transeúntes suelen introducir por su cavidad varas largas de dos y tres brazas que entran rectamente hacia abajo, y dejándolas luego las despiden violentamente hacia arriba el impetu del borbollon. Esta situada á orillas del rio Esla, donde concluye la ribera de Gradefes, y empiezan las gargantas

de las montañas para ir á Valdeburon. Hay tambien aguas, termalcs y minerales ferruginosos en diferentes puntos de la provincia; entre aquellas han recobrado la fama que ya tuvieron en la antigüedad las caldas de Boñar en las inmediaciones de esta villa; gozando en el dia de la propia aceptación las del inmediato pueblo de la Losilla, que son casi idénticas en sus propiedades, y se aplican para las enfermedades inveteradas provenientes de obstrucciones y dolencias del estómago. Entre las minerales ferruginosas se prefieren las de Carbonesa, á 4 leg. de la capital, en el camino de Asturias; y de esta misma especie se ha descubierto otro mineral en estos años en las inmediaciones de la misma capital, á las orillas del Torio, junto al hermoso puente del Castro, sobre cuyas virtudes y maravillosos efectos se publicó un folleto por un farmacéutico de Leon, que las puso el nombre de *fuelle sublantina*.

En cuanto á los minerales sólidos ó fósiles, aunque se advierten en varios puntos de aquellas montañas algunas excavaciones que denotan su antigua estraccion, hoy solo se encuentran en prodigiosa abundancia las minas de antimonio en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburon; y en las inmediaciones de Boñar, hácia los montes de Pardomino la de carbon de piedra.

En todas las cordilleras de las montañas de esta provincia y montes altos de sus riberas, abunda la caza mayor de osos, lobos, corzos, rebecos y javalies; como en la parte de Parma y pais de Campos, la multitud de liebres que ofrecen la caza de á caballo con galgos, á que hay estremada afición entre aquellos naturales, igualmente que la de conejos en algunos puntos determinados y la de perdices en todas las montañas y riberas, como tambien en estas últimas la de codornices.

La abundancia de pesca de truchas, barbos, peces y anguilas, es común á toda la provincia en sus respectivas estaciones.

El clima es generalmente frio y algo húmedo; en las montañas carga estremadamente la nieve; pero sin embargo es saludable. Los habitantes, en lo general, son poco acomodados, y en muchos parages estan reducidos á ser meros mercenarios ó arrendadores de las fincas pertenecientes á mayorazgos ó corporaciones.

Las aldeas estan situadas en el centro de

los valles pobladas con un corto número de familias; pero los habitantes son robustos, pacíficos, fieles, animosos, de buen entendimiento y de costumbres inocentes.

En este pais es desconocido el lujo y la ociosidad. El traje de sus habitantes es sencillez y de paño tosco fabricado por ellos mismos. Su industria principal consiste en fabricas de herreria y de tejidos de hilo y lana. Los habitantes de las montañas fabrican zapatos de palo que venden á los de los valles, y recogen las plantas medicinales que alli se crían, transportándolas á Leon, desde donde se reparten para todas las boticas del reino. Hasta el año de 1803 se desconocia en este pais la yerba conocida por Liken de Islanda, de que la naturaleza ha dotado sus cimas meridionales, y desde entonces es un artículo de comercio de mucha utilidad para los montañeses, y de gran servicio para la Nacion, que antes de aquella época pagaba la libra de dicha yerba por ocho tantos mas que lo que la cuesta en la actualidad. Luego que aquellos habitantes sepan utilizar tan bien como lo hacen los ingleses para sus tintes, los Liken tartaros y Saxatil de que abundan sus rocas verán que las plantas desconocidas y despreciadas largos tiempos, formaran un objeto de importacion de grande utilidad, y que les proporcionara en cambio otros artículos de primera necesidad, cuyo uso desconocen ahora.

La frontera de esta provincia se estiende en su long. 50 leguas de N. á S. desde el pueblo de Castromil en el confin de Galicia con esta provincia de Leon y Valladolid hasta el de Valverde, que es el primero de Estremadura en la sierra de Gata, al extremo de la provincia de Salamanca, parte de Ciudad-Rodrigo. Hay en ella buenas poblaciones y ciudades principales, y su terreno es abundante y fértil, fecundado por muchos rios, de los cuales el principal es el Duero, que la atraviesa y sirve de linea divisoria por un buen espacio. Tiene hermosas llanuras y algunas cordilleras de montes que la interrumpen, y hacen difícil su comunicacion con el fronterizo reino de Portugal. Las plazas y puestos fortificados de esta frontera, siguiendo el orden desde donde concluye la de Estremadura son: la plaza de Ciudad-Rodrigo, el fuerte de la Concepcion, S. Felices, Fermoselle, Zamora, Carhajaes, Alcañices y la

Puebla de Sanabria. Empezando, pues, por este lado la frontera de España con Portugal, en las 22 leguas desde el referido pueblo de Castromil hasta el Duero, ofrece á la vista por todas partes un terreno montañoso, áspero, cortado y estéril, de comunicaciones difíciles respectivamente de uno á otro país. El intermedio de Castromil á Nuez que son 12 leguas, es ademas fragosísimo con montes espesos, cortado á cada paso por arroyos de márgenes profundas y de barrancos que hacen todavia mas dificultosa la comunicacion de unos pueblos fronterizos á otros; precisados los habitantes á dar grandes rodeos por penosas veredas y caminos de herradura. Toda esta estension de terreno se halla al S. de las elevadas montañas de Gamonera, cerro de la Atalaya y extremo de la sierra de la Culebra, formando una cordillera de montañas que se dirige de E. á O., y separa de la comarca de Sanabria 8 pueblos de la raya que son Castromil, Ermisende, Tejera, Calabor, Santa Cruz de Abranes, Rionor, Santa Cruz de Mérragos y Rio manzanas. La esterilidad del país, un invierno largo y rigoroso, sus cortísimas cosechas de centeno, castañas, heno, lino y la poca cria de ganado que tienen los habitantes de estos pueblos, agregado á su absoluta falta de industria, los precisa á vivir miserablemente careciendo, particularmente en lo mas crudo del invierno, hasta del mantenimiento preciso. La naturaleza señala á la Puebla de Sanabria como el punto mas importante para todas las relaciones civiles y sociales, pues á ella concurren los caminos principales y avenidas de aquella parte de la frontera, y de los 83 pueblos inmediatos á la redonda; á lo que se agrega la circunstancia de la poblacion y de las ventajas que de ella puede sacar el Gobierno para todos los ramos del servicio público. En las 10 leguas de terreno que median entre Nuez y el Duero, no es tan áspero y cortado como el de las 12 leguas anteriores, aunque no ofrece menos dificultades la comunicacion de unos pueblos á otros por estar cubiertas en mas de los  $\frac{2}{3}$  de su estension de bosques espesos, y cruzada de malisimos caminos de herradura. Ocupan estas 10 leguas de frontera los 8 pueblos de S. Martin de Pedroso, Lateado, Villarino detras la Sierra, Santanas, Alcañizes, Moveros, Brandilanes y Castro;

cuyo terreno aunque tan estéril como el antecedente; pero menos cortado, proporciona mas estension de campo para el pasto y cria de ganado, sin que por eso sus habitantes tan poco industrioses como los primeros, dejen de vivir tan miserablemente como ellos. Carvajales y Alcañizes pueden llenar en esta parte de la frontera los mismos fines que se indicaron hablando de la Puebla de Sanabria. En la estension de 19 leg. de frontera, desde el punto en que toca al Duero, hasta la confluencia de este rio con el Agueda en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, la naturaleza presenta obstaculos casi insuperables para las grandes comunicaciones que tanto fomentan las relaciones mútuas entre dos naciones vecinas, su comercio y su industria. El Duero es un foso natural que no tiene vados por su mucho fondo, y donde es difícil el establecimiento de los puentes de barcas por la fuerza y rapidéz de su corriente, encajonada entre peñascales inmensos y horrosos precipicios, que separandose muy poco en la parte superior de la vertical levantada en las orillas del rio, se elevan desde 200 hasta mas de 1,000 pies, haciendo dificultosísima la bajada: y ya que esto se consiga en alguna otra parte, es solo dando mil vueltas por entre los peñascos, con mucho peligro de precipitarse. El terreno á distancia de  $1\frac{1}{2}$  legua del rio, tanto en la parte de España como en la del Portugal, es un antemural sembrado de peñascos, y cortado con multitud de barrancos y arroyos profundos que dificultan no solo el tránsito de carruages de unos puntos á otros, sino que ni aun es fácil conducir al hombro los objetos de que pueda haber necesidad. Los naturales atraviesan el rio á nado, valiéndose de fajos de cañas, zangas ó cuerdas, en lo que son muy diestros, dejando á parte los pasos conocidos de la buraca, las estacas y las cuerdas, de que se habla en sus respectivos artículos. La villa de Pera, á cuyo término corresponde la barca del Pino, dista 7 leguas de Fermoselle por el camino frecuentado y carretera; pero el Duero por sus sinuosidades corre 10 leg. en la misma estension. El terreno, á  $1\frac{1}{2}$  leg. del rio, se compone de colinas y cerros peñascosos, mas ó menos elevados, que se prolongan unas de E. á O. y otras al S. O. paralelos al rio, cortados por barrancos profundos, poblados en parte de bosques



claros de encinas, laboreados con algunas viñas y sembrados de centeno, y cruzados por caminos penosos de herradura de agrias subidas y bajadas, con algunas veredas que conducen á la márgen del rio. Toda esta estension de terreno en general descende con pendiente, rápida, penascosa y desigual hasta lamer las laderas de las sierrazuelas con el escarpado de la orilla del rio. En ella se cuentan 16 pueb., comprendida la villa de Fermoselle, pertenecientes al partido de Sayago en la prov. de Zamora, que son: Villa de Pera, Villadiegua de la Ribera, Moralina, Torregamones, Gamones, Argañin, Vadilla, Cuzcurrita, Safara, Fariza, Mamoles, Formariz, Fornillos, Pinilla, Cibanal y Fermoselle. Los habitantes de estos pueb. labradores y pastores, á pesar de lo árido y escabroso del terreno, sacan sin embargo de él con su incesante trabajo, no solo lo preciso para su frugal subsistencia y vestido, sino tambien para llevar á vender á las ferias y mercados de Salamanca, Bitigudino, Zamora, Toro y otras, ganado, alguna lana hilada, fruta, pollos, huevos, etc., con lo cual compran los útiles necesarios para su casa y las labores de su campo, y conservan, hasta el mas infeliz, algun dinero para precaverse de la miseria, á que sin este auxilio se verian reducidos en los años de ninguna ó escasa cosecha de centeno que no dejan de ser frecuentes. Sin embargo de lo parco de su alimento ordinario, que consiste en un poco de tocino y un mendrugo de pan de centeno, se mantienen robustos y sanos, sin que les falte agilidad, notándose en ellos comprension bastante despejada, á pesar de su estúpida y descurrida educacion que los hace tímidos, encontrándose apenas en los pueblos quien sepa leer, ni aun los mismos alcaldes. Los puntos principales intermedios, en la parte de frontera que acabamos de describir, son Torregamones, Fariza y Fermoselle.

Si el terreno desde la villa de Pera, al confluyente del Tormes, á distancia de  $1\frac{1}{2}$  legua de la orilla izquierda del Duero, es aspero, penascoso, cortado por una multitud de barrancos, y cruzado por caminos y veredas de agrias subidas y bajadas, no lo es menos en igual estension desde el Tormes al confluyente del Agueda, exceptuando solo 3 leg. desde el rio Yeltes hasta la barca de Alava, en donde, aunque el terreno descende con pendiente rápida,

cortada y desigual; no son las márgenes del Duero tan escarpadas y penascosas como en las 21 leguas que corre desde la barca del Pino, en la provincia de Zamora, al confluyente del Agueda; 14 pueblos, á cual mas laboriosos, guarnecen la ribera del Duero, dist. de su orilla entre 1 y  $1\frac{1}{2}$  legua desde el rio Tormes al Agueda, que son: Villarino, Perena, Cabeza del Caballo, la Peña, Fuentes, Masueco, Corporario, Aldeadavila, Mieza, la Zarza, Vilbestre, Saucelle, la Hinojosa y Fregeneda, pertenecientes á la prov. de Salamanca. Aunque el terreno que ocupan estos 14 pueb. no se diferencia por lo escabroso del de Sayago, no sucede asi en cuanto á su fertilidad; pues aunque con duro trabajo suministra á los hab. cuantos frutos quieren cultivar; es abund. en las cosechas de vino, almendra, aceite de superior calidad, y muy regulares las de trigo, centeno y frutas que bastarian á su preciso consumo. Los moradores de esta ribera no descuidan tampoco la cria de ganado vacuno y lanar que pesan á vender á las ferias comarcanas. Son tambien industriosos, aunque limitadamente; viven con abundancia; son robustos, ágiles, de buena comprension y de sanas costumbres. Cuatro son los puntos principales, que en la estension que acabamos de recorrer, merecen mas consideracion, y son Villarino, Aldeadavila, Vilbestre y la Hinojosa. El rio Duero, desde su conflencia con el Tormes, continúa sirviendo de línea divisoria entre España y Portugal, hasta la quinta ó caserio de S. Martin inmediato á la villa de Fregeneda, donde desagua el rio Agueda, el cual sirve de limites hasta unirse con el arroyo Turrones; este sigue dividiendo los dos reinos hasta pasado el fuerte de la Concepcion, en el término de Fuentes de Oñoro; y aunque muy escabroso en sus orillas, en el espacio de 1 legua larga de su union con el Agueda, sin embargo, atendido su poco caudal, puede considerarse desde allí hasta Valverde, primer pueblo de Estremadura, como raya seca. Esta raya lleva constantemente la direccion de N. á S. desde el Aigal, siguiendo el curso del arroyo Turrones, y aun la misma conserva despues hasta el principio de la Estremadura, bien que con algunas ligeras variaciones ocasionadas por la direccion de las montañas que sirven de frontera á los dos reinos. La estension de 13 leguas de terr. que abrazan

aquellos dos puntos extremos, y que en general es desigual, árido, y por consiguiente poco feraz, cortado por collados de mas ó menos consideracion hasta llegar á los ramales de la sierra, está ocupada por los pueblos siguientes: San Felices de los Gallegos, Villar de Ciervo, Gallegos, Aldea del Obispo, Fuerte de la Concepcion, la Alameda, Fuentes de Oñoro, Fuenteguinaldo, la Alamedilla, Espeja, Alvergüeria, Casillas de Flores, Navas frías, Payo, San Martin de Trebejo, Trebejo, las Eljas, y otros de la Sierra de Gata. Sus habitantes se ocupan en la agricultura y la cria de gauado, y tambien en la venta de leña y maderas que sacan de los montes que pueblan esta comarca, sobre todo de los que estan en las inmediaciones de la frontera en los términos de Fuentes de Oñoro, Alamedilla, Casillas de Flores y Navas frías hasta Peñaranda, distante 2 leguas de la raya. Su estension es de cerca de 4 leguas con circunferencia proporcionada, que es lo que llaman el Rebollar, bosque frágoso y cruzado de veredas, que apenas conocen sino los contrabandistas y malhercheros. Los moradores de estos pueblos viven miserablemente, comen mal y visten peor. Son robustos y ágiles, y sus costumbres, que debieran ser puras atendidas las circunstancias, han maleado con el trato frecuente de los contrabandistas que continuamente estan cruzando por todos sus caminos y veredas, y con la tentacion de ganancias ilícitas que escita en ellos aquel mal ejemplo. Los puebl. que merecen mas consideracion entre los que acabamos de nombrar, correspondientes á esta parte de la frontera, son: San Felices de los Gallegos, Gallegos, Espeja, Fuenteguinaldo y San Martin de Trebejo. Los naturales de la provincia de Leon son dóciles, honrados y laboriosos; pero rutineros en sus practicas rurales, sin embargo de su natural ingenio para las artes, y su disposicion para las ciencias, habiendo tenido hombres eminentes en armas y letras, tanto en la toga, como en el episcopado y aun en el capelo.

Contribuye 3,086,939 rs. 9 mrs., de los cuales paga

|                             |              |
|-----------------------------|--------------|
| Real. Mrs.                  |              |
| Leon con su partido.....    | 1,952,124 28 |
| Ponferrada con el suyo..... | 443,162 17   |
| Leon por su casco en admin. | 641,130 1    |
| Ponferrada en idem.....     | 50,517 31    |

Contribuye ademas á los dueños de derechos enagenados en el partido de la capital con..... 418,979 31  
Y en el de Ponferrada..... 88,211 22

507,191 19

LEON, Partido de España, provincia de su nombre, compuesto de 76 jurisdicciones, concejos y hermandades, con 1,026 pueblos, con sus respectivas justicias, segun se espresa en cada uno de ellos, donde tambien se hallara en su respectivo vecindario (*Véase el artículo Leon, ciudad*). Contribuye 1,952,124 rs. 28 mrs.

LEON (LEGIO VII), C. R. Episcop y de voto en córtes de España, capital de la provincia, obispado y partido de su nombre, corregidor político de segunda clase y alcalde mayor de la misma, que egercen jurisdiccion privativa en ella y en 81 lugares, intendencia de rentas y de policia, 2000 casas, 1,152 vecinos, 5,500 habitantes, catedral, 13 parroquias en la ciudad y arrabales, 4 conventos de frailes, 5 de monjas, 1 beaterio, casa de canónigos de San Isidro reglares de San Agustin, casa real de San Marcos de la órden de Santiago, 1 pósito, caja de correos y administracion principal de loterias. Fue llamada asi de la voz latina *Legio*, por haberla fundado la legion septima de las tropas que los emperadores romanos tenian de guarnicion por aquella parte de los pueblos Lacienses; ya sea desde el tiempo del mismo Augusto como quieren unos, ya del de Trajano como sientan otros, ó mejor del de Vespasiano, ora fuese poblándose lentamente, ora se poblase de pronto por los moradores de la demolida Sublancia, pues el calculo aventurado de que el nombre de Leon sea derivado de Eleona, que suponen haberla dado los cartagineses como sus fundadores, ni el igualmente arbitrario sobre su nombre primitivo de Flor, que tambien se supone haberla dado su fundador Trismegistro, tres veces grande, como gran sacerdote, gran rey y gran filósofo, nos parecen tan pueriles como fabulosos. Lo que si es cierto es que la ciudad de Leon, antigua corte de los monarcas de su nombre y del emperador de las Españas don Alonso VII, es por su posicion de las mas deliciosas de España, pues que ella con sus arrables, frondosos pascos, huertas numerosas, y prados

estensísimos de ciervo vivo, con un arbolado inmenso, forma propiamente una isla en medio, y á punto de la confluencia de sus dos rios el Torio y el Bernesga, sobre los cuales á igual distancia de un corto paseo, desde el centro de la ciudad, hay dos bellos puentes de piedra de sillería, el llamado de San Marcos sobre el Bernesga y el del Castro sobre el Torio, el cual es de construcción moderna, sólida y muy hermosa.

La iglesia catedral es reputada fundada por la principal de España, en razón de su delicadeza y suntuosa fabrica, comenzada á fines del siglo XII ó principios del XIII, y concluida en el XIV; no siendo lo menos por sus prerogativas y fragmentos de antigüedad, consignados en los preciosos códices que se conservan en su archivo, y sobre todo por los monumentos de Santidad y preciosísimas reliquias que se encierran en este suntuoso templo, emporio de la religiosidad de sus reyes y pontífices diocesanos. A ser dable el remover su magnífico coro sin destruir sus bellezas, despejando así la parte principal del templo, que es la que ocupa, y sustituir á un mismo tiempo el pesado y confuso retablo poniéndole adornos sencillos y magestuosos que reclama semejante edificio, sería acaso sin disputa en el mundo la mas digna mansion del Ser Supremo, porque no sorprende menos su delicadeza y suntuosidad que el atrevimiento del artífice en haber ideado trazar una fabrica de 125 pies de altura, 303 de long., y 128 de lat. sobre uno y medio de espesor en sus mismos fundamentos. Pero la experiencia de mas de 500 años, no solo justifica esta idea, sino que confirma la realidad de este milagro del arte. Su fabrica no es del todo gótica ni tudésca; puede muy bien llamarse de estilo oriental; porque es un conjunto de pilares, arcos, estribos, arbotantes y ventanages, y como estos últimos son tantos y sus vidrios de diversos colores, hacen un efecto admirable mirados por la parte interior del templo. Y así repetimos que con fundamento debe ser reputado por el primer templo de España, segun se lee en una de las inscripciones de aquella Sta. iglesia.

*Sint licet Hispanis ditissima, pulchra que  
templa;*

*Hoc tamen egregis omnibus arte prius.*

La silla episcopal es de jurisd. exenta, y ademas del venerable cabildo de la santa iglesia catedral, que se compone de su obispo, 12 dignidades, 41 canongias, 12 beneficiados, 12 capellanias y 41 ministros subalternos, comprendiendo el obispado cerca de 1,000 pilas bautismales; tiene otros dos, cuyos prelados son tambien mitrados, á saber: la real casa de San Marcos, de canónigos de la órden de Santiago, y la real casa de San Isidro, de canónigos reglares de San Agustín. En esta iglesia esta constantemente espuesto el Sacramento á la veneracion de los fieles, cuya concurrencia es numerosa todos los dias del año, especialmente á las horas de la tarde y prima noche.

El actual edificio de San Marcos se empezó hacia el año de 1530; su arquitectura es de la que llamamos media, que sucedió á la tudésca y precedió á la greco-romana; y aunque se advierte una notable diferencia en la escultura de los bustos romanos de medio cuerpo y medio relieve, embutidos en su fachada, lo cual demuestra que la mitad de esta es de tiempo muy posterior, presenta no obstante una obra grandiosa y admirable que aun no está concluida. Su iglesia es magnífica y lo es tambien su sacristia; una y otra tienen mucho de gótico, y son del célebre arquitecto Juan Badajoz, por quien se dice fueron hechos los hermosos claustros del convento de Benedictinos de San Zoil de Carrion. El convento de San Marcos no fue otra cosa en su origen que un hospital de los muchos que habia en el Camino Francés para albergar los romeros que peregrinaban á Compostela, antes que los primeros caballeros de Santiago se uniesen á los canónigos reglares de Lugo y adoptasen la regla de San Agustín. Pertenecia entonces á la santa iglesia de Leon, cuyo obispo y cabildo le donaron á uno de aquellos caballeros llamado Don Suero Rodriguez, el cual le destinó para convento principal de la órden. Principióse á construir el nuevo edificio el año de 1537, por la fachada que corre desde la puerta principal hasta la iglesia; luego está con adornos correspondientes á su grandeza, sobre todo la sillería del coro, que fue una de las buenas obras de escultura de aquella edad, mereciendo tambien particular mención los bajos relieves esculpidos en piedra que se

hallan fuera de la iglesia á los lados de la puerta principal. Tardóse en concluir dos siglos, ya por los escasos medios de la comunidad para costearla, ya por las vicisitudes que esperimentó trasladada, primero á la villa de Calera en Estremadura, luego á la ciudad de Mérida, y volviendo por último á ocupar el convento de S. Márcos el año de 1602. Desde entonces continuó la obra en la parte que faltaba de la fachada principal, el hermoso claustro y la escalera bellísima, espaciosa y correspondiente á la grandezza del edificio, que es uno de los mas magníficos de España; situado no lejos de la hermosa vega del Bernesga; que se descubre desde uno de los balcones del cuarto principal, con agradables vistas á sus amenos y deliciosos contornos. En la biblioteca del convento se halla un ejemplar de la magnífica Biblia en doce tomos, de que fue editor Benito Arias Montano, hijo y conventual de dicha casa.

La real casa de San Isidro fue erigida por el Rey Fernando I en el siglo XI. Se conserva en su iglesia el cuerpo de San Isidro y otras preciosas reliquias; hay enterradas en ella mas de veinte personas reales, y en su libreria se hallan muchos códices antiguos.

La plaza mayores tambien hermosa, formando un cuadro perfecto con rigurosa uniformidad en los lienzos de sus casas, tejados y balcones y aun en todas las calles que tienen comunicacion con ella, descollando entre estos uniformes edificios el hermoso consistorio ó casa principal de su ayuntamiento adornado de sus respectivas torres y capiteles. Tiene ademas otras cinco espaciosas plazas, que aunque imperfectas, son de grande comodidad para el tráfico de sus mercados. Tales son la de Regla, la de S. Marcelo, la de S. Isidro, la llamada del Duque y la del Mercado. En todas estas plazas, á escepcion de la del Duque, hay magníficas fuentes publicas que pueden competir con las mejores de cualquiera capital de otra provincia del reino. Tiene casas particulares suntuosas, aunque la principal llamada de los Guzmanes está muy mal conservada, y ademas otros muy buenos edificios públicos: entre estos la segunda casa consistorial llamada de San Marcelo, que aunque de construccion mezquina, contiene en pequeño rasgos admirables de

la mas bella arquitectura: la magnífica capilla mayor de la media iglesia del monasterio de Benedictinos de S. Claudio, cuya espaciosidad, grandezza, solidez y lisura indican bien, ó que allí tomó su escuela, ó que la consigné nuestro inmortal Herrera. La iglesia parr. de Sta. Marina es tambien escelente: lo es asimismo la de S. Marcelo donde se conserva el cuerpo del Santo y algunos restos de los de sus 12 hijos, tambien Santos. Entre las iglesias de sus parroquias restantes y los demas templos de comunidades, hay algunos muy buenos especialmente los de San Francisco que son de moderna y muy lucida construccion: siendo tambien admirables los de S. Isidro y S. Márcos, que pueden considerarse como otras dos catedrales, en cuanto al ceremonial de los sagrados oficios, y otras prerogativas y monumentos de antigüedades, aventajándose en este concepto el de S. Isidro, como se aventaja en el de su fabrica (aun no concluida) el primoroso de San Márcos. Hay tambien un bello hospicio de fabrica moderna y lucida, y de la espaciedad y distribucion conveniente á su piadoso objeto, en que se acogen y educan los niños espósitos, y donde hay establecidos gran número de telares para lienzos, mantelería, cintas de hilo, calcetas y otras manufacturas sencillas.

Hay en esta ciudad un teatro que aunque capaz y decente en lo interior con buen foro y decoraciones, no tiene figura elíptica cual convendria, y en lo exterior es despreciable, estando ademas confundido con los edificios contiguos. En estos últimos años se ha principiado á fabricar un rastro bien trazado; pero poco suntuoso, donde se encierran y venden las reses del ganado menor, por cuenta de los particulares que quieran ejecutarlo, cuyo establecimiento que ya es muy antiguo, proporciona en verdad á todos los habitantes la mayor baratura y la mejor calidad del género en este consumo. Hay dos pesos públicos, uno para los diferentes vinos que concurren en abundancia de todas partes del reino, y otro para toda especie de provisiones, que unidas á las del país, no solo en las dilatadas ferias de S. Juan y Todos Santos, sino tambien en sus dos mercados semanales, hacen que esta ciudad sea una de las mas concurridas y principales de España, para gozar de una vida deliciosa y regalada.

Todo el valle en que está situada es frondosísimo y abundante de agua estraida de los mencionados rios Bernesga y Torio que le bañan por E. y O. El primero entra en el valle por una garganta de las lomas que en forma de cordillera le cierran por el E., y van á terminir cerca de Onzonilla, á 1 legua de la ciudad. El Torio entra por otra garganta junto á un pueblo llamado S. Feliz, y corre por el pie de unas faldas asperas y muy quebradas, que aunque de tierra, son de difícil ascenso. La cumbre de estas faldas es un terreno llano, que á  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua tiene una pendiente suave, y va á formar un valle que concurre con el de Villamor, por donde corre el rio Onza. La ciudad es abierta, y la muralla que antiguamente la circundaba, ya no existe en la mayor parte, porque la necesidad de estender la poblacion, obligó sin duda á edificar fuera, y apoyar en ella en varias partes las casas. El trozo, que aun se conserva, es el que corresponde á la entrada del camino de Astorga. Hay en su alrededor hermosos y bien arbolados paseos, con dos buenos puentes de piedra sobre los dos referidos rios. El terreno de sus alrededores es flojo y de pocas cosechas de granos; pero produce vino, buenas frutas y excelentes linos, de cuyos hilos como tambien de las fabricas de lana, gorros, medias y guantes de piel, se hace un gran comercio con toda la península. Hay en su término bastante alabastro oriental. Su sit. astronómica es á los 42° 22' de long., y 42° 45' de lat. Dist. 70 leg. N. O. de Madrid, 20 S. E. de Oviedo, 38 N. E. de Burgos; y desde Mansilla de las Mulas hay 4  $\frac{1}{2}$  horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Villamores, algunas casas de Villarente, y Alcaqueja. Desde la ciudad salen varios caminos ó itinerarios militares, el uno para Ruitelan, que tiene por objeto poner en comunicacion esta provincia con la Coruña y N. de Galicia, pasando por Astorga y Villafranca del Bierzo. El otro dirige á Lubbán por la Puebla de Sanabria; el otro á Navia de Suarna por el puerto de Leitariegos y Cangas de Tineo; otro á Quincoces de Yuso por Aguilar de Campó y Medina de Pomar; otro á Miranda de Ebro por Carrion de los Condes, Castro Feliz, Burgos y Pancorbo; otro á Logroño por Santo Domingo de la Calzada; otro á Agreda por el Burgo de Osma y Soria; otro á Montes-

claros por Mayorga, Rioseco, Tordesillas, Medina del Campo, Arévalo y Avila; y otro á Rivadesella por Cofina y Tarna. Es patria de San Martin, abad y escritor erudito del siglo XIII, y de don Lucas, obisp. de Tuy, escritor eclesiástico del mismo siglo. Lo es del conde don Bernardino de Rebolledo, único poeta que hace escepcion á lo que dijimos en el articulo Duero (rio); pero debe tenerse en consideracion que pasó á Italia en edad muy tierna, donde formó su educacion literaria y militar: de Antonio y Juan de Arphe, hijo y nieto de Henrique, famosos plateros que trabajaron las mejores custodias de plata de las catedrales de España, en el siglo XVI: de don Diego de Santisteban y Osorio que escribió la historia de las guerras de Malta y la continuacion de la Araucana de Ercilla. Ultimamente, lo fue del Emo. y Excmo. Sr. cardenal don Francisco Antonio de Lorenzana y Butron, arzobispo de Toledo, varon de eminente virtud y de una generosidad sin límites, no menos célebre por sus obras literarias, entre las cuales sobresalen las eruditas notas con que adornó la edicion de las cartas de Hernan Cortés; la del concilio provincial 3.º de Méjico, y la del tercer tomo de los PP. Toledanos, que por las muchas de arquitectura con que hermoseó en cuanto es posible la ciudad de Toledo. Tambien nació aqui su virtuoso hermano el Ilmo. Sr. D. Tomas de Lorenzana, obispo que fue de Gerona. Contr. 641, 130 rs. 1 maravedí.

LEON (SAN MARTIN DE), Felig. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. y encomienda de Puerto Marin San Juan. J. O., 28 vecinos, 143 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Lamas. Contribuye 466 rs. 7 mrs.

LEON (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Peroja. J. O., 40 vecinos, 190 habitantes, 1 parr. Produce centeno, castañas, algun maiz y lino. Contribuye 500 rs.

LEORIO (SANTA MARIA), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, decan. de Oviedo: es hijuela ó anejo de la de San Andrés de la Pedreda; 71 vecinos, 360 habitantes, 1 iglesia parroquial, 3 ermitas. Situada al S. S. O., y á 1 leg. de distancia de aquella villa, en una falda ó extremo occidental del



mont. de Paugrán, extendiéndose de N. á S. 1 legua, y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Confina por N. con Rocas, por S. con San Martín de Anés, del conc. de Siero; por E. con Granja, Vega y Huerces, y por O. con la Pedreda. Comprende los dos lugares de Molinos (Mareo de los) y Llantonos: el primero tiene 28 vecinos, y el segundo 43. El lugar de Molinos (Mareo de los) es de situación bastante llana; pero el de Llantonos, por estar arrimado al monte, y ocupar parte de él, es mas quebrado. Abundan en este lugar con particularidad cerezos y nogales; y en toda la feligresía hay mucho arbolado, tanto frutales como no frutales. Con las aguas de un riachuelo que nace en ella, y corre á incorporarse con Riviejo, muelen en sus términos 6 molinos harineros. En el lugar de Llantonos nació Luis Fernandez de la Vega, escultor del siglo XVII, y el mejor artista que produjo el principado. Contribuye 300 rs. Derechos enagenados 80 reales.

LEORZA, L. de España, provincia de Alava, valle real de la Minoria, hermandad de Arraya y la Minoria, diócesis de Calahorra, vicaria de Campezo; 17 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Sitado debajo de unas peñas por la parte del N. y el alto de Santa Lucia; y al S. está la llanada de Maestu. Confina por N. con Cicujano, por S. con Maestu, por E. con Arenaza, y por O. con Virgara menor. Produce toda clase de granos, y ganado lanar, vacuno y cabrio. Tiene un molino harinero.

LEOZ, L. de España, prov. de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba, merindad de Olite, obispado de Pamplona: se gobierna por el alcalde del mercado de Pamplona; 12 casas, 19 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia, 1 palacio de cabo de armería, cuyos palacianos se intitulaban en lo antiguo monteros del Rey. Situado en altura, en terreno pedregoso próximo á unos elevados montes que toman la denominación del pueblo, en los cuales nacen varias fuentes, cuyas aguas forman uno de los 3 rios que corren por el valle. En estos montes hay muchos boxes, robles, encinas y hayas, y se encuentran corzos, ciervos, javalies y lobos. Confina por N. con Zabalza, á distancia de  $1\frac{1}{2}$  leg.; por E. con Sabaiza, á la de 1; por S. con Uzquiza, y por O. con Iriberry, Cabe Leoz é Iracheta, que distan  $\frac{1}{2}$  legua. Su cosecha es de trigo, cebada y

avena. A  $\frac{1}{2}$  de legua del pueblo hay una fuente que llaman de las tercianas, por los buenos efectos que produce en los que las padecen. Dista 5 leguas de Pamplona.

LEOZ, Caserio S. de España, provincia de Navarra, merindad de Tudela; 11 vec., 54 habitantes. Confina por N. con la villa de Fustiñana, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua; por E. con las Bardenas reales, y por S. con la acequia de Tauste, que riega sus tierras, D. Carlos, príncipe de Viana, hizo donación de este caserio en el año de 1447 á su consejero don Pedro de Veraiz, y hoy pertenece á la casa de Aperregui de Tudela. A muy corta distancia está la ermita de Santa Engracia.

LEOZERANA, Corriedo ó cendea de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba, merindad de Olite, obispado de Pamplona. Es uno de los 4 en que se divide dicho valle para las funciones de iglesia, y comprende los lugares de Leoz, Munarrizqueta, Uzquiza, Artariain, Iriberry Cabe-Leoz, Orisoain, Iracheta, cuyos vecindarios se espresarán en sus respectivos artículos.

LEPE (LEPPA), V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Ayamonte. A. O., 700 vecinos, 2,800 hab., 1 parroquia, 2 conventos de frailes y 1 de monjas, 1 hospital, 1 pósito. Es puerto habilitado para la estracción de frutos al remo de Portugal y cabotage. Situada cerca de la costa del mar Océano, entre el rio de Piedra y el Guadiana, confinando con Ayamonte. Produce trigo, uvas, muchos higos, maíz, habas y otras semillas. Ind.: pesca de sardinas y de atunes. Fue vecino de este pueblo el célebre Juan Díaz de Solís, que descubrió el rio de la Plata el año de 1515; donde le mataron los indios. Fue sucesor de Américo Vespucio en el empleo de piloto mayor de la casa de la Contratación de Sevilla, el año 1512, y nació en Lebrija. Dista 21 leg. de la capital,  $\frac{1}{4}$  de la cabeza de partido, 2 de la Higuera, 1 S. de Redondela, y 2 N. de Villablanca y San Silvestre. De Sevilla á Lepe se cuentan 25 horas de camino militar, pasando por Benacazon, Niebla, Gibraleón y Cartaya. Contribuye 24,925 rs. 30 mrs.

LEPUZAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba,

merindad de Olite, obispado de Pamplona. Se reduce á un solo palacio con su parroquia dedicada al apóstol San Pedro. Hay 2 vecinos, 11 habitantes, los que componen la familia del inquilino del palacio que en sus inmediaciones tiene un monte de robles y encinas. Sus confrontaciones son con Solchaga que dista  $\frac{1}{2}$  de leg., con Mendivil, Oloriz y villa de Barasoain que distan  $\frac{1}{2}$ , y con Orisoain que está á  $\frac{3}{4}$  de legua. Produce trigo, cebada y avena.

**LEQUEITIO**, V. y puerto de España, señorío de Vizcaya, cabeza de vicaría del obispado de Calahorra; tiene 5 pueblos dentro de 1 legua, que todos componen un cabildo y una vicaría, 2 alcaldes del fuero y 1 preboste, 670 vecinos, 2,750 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 8 ermitas. Situada á los 14° 10' de longitud oriental, 43° 23' de latitud, á orilla del mar, cercada de dos montes llamado el uno de Lumencha y el otro de Otoyó. Confina por N. con las anteiglesias de Mendeja y Amoroto y por O. con la de Izpazter. Esta cercada de muros de 5 pies de espesor con 5 puertas. El casco de la villa se compone de 5 calles con 268 casas, entre ellas 28 de muy buena fabrica en un espacio de 1376 pasos de largo y 255 de ancho. Su apoderado ocupa el 5.º asiento entre las villas en las juntas generales de Guernica. A principios del siglo XV habia en su puerto 60 barcos tripulados con 20 marineros cada uno, como consta del archivo de la cofradía de mareantes. El puerto como hoy está es pequeño de barra, con una ria en la costa oriental y dos muelles; es solo acomodado para barcos de pesca y pataches que en la baja mar quedan en seco. Para su defensa y la de la costa inmediata, hay 4 fortines denominados Atalaya de arriba, Atalaya de abajo, Santa Catalina y San Nicolas. En 1435 padeció esta villa un incendio general, y para evitar en adelante otra semejante desgracia, se levantó un paredon mas alto que las casas que cruza toda la villa, el cual en efecto detuvo el fuego en otro incendio que ocurrió el año de 1595, impidiendo pasase de un barrio á otro. El año de 1598 padeció tambien una epidemia de que murieron casi todos los vecinos, á cuyos motivos se atribuye la decadencia de la población. Tiene escuelas de latinidad, primeras letras y nautica. Produce mucho vino chacoli, mucha pesca,

bastante fierro, poco trigo y maiz, buena fruta, como limones y naranjas, con mucha abundancia. Industria: 7 ferrerías en su ria. Con el chacoli que se coge se podia fabricar mucho aguardiente. Tiene por armas una chalupa aferrando una ballena, encima un lobo, y por timbre en la corona un castillo con 2 cabezas de reyes moros. Han salido de esta villa y puerto escelentes pilotos y capitanes que han servido á la corona en muchas ocasiones. Entre las 50 embarcaciones que puso el pais cantábrico y concurrieron á la reconquista de Otranto, en el reino de Nápoles, en tiempo del rey Católico, obligando á la fuga á la escuadra otomana, las 14 eran de Lequeitio. Distinguióse mucho en el socorro dado en 1719 á la ciudad de San Sebastian, hallándose sitiada por los franceses. Entre sus naturales se cuenta el general Zaldivar que con su navio rompió la cadena de Sevilla, en tiempo del Sto. rey D. Fernando; el general don Juan de Uribe y Apallua y otros varios. Dista  $5\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Zumaya, y en su intermedio se encuentra Motrico.

**LEQUEITIO**, Rio de España, señorío de Vizcaya; tiene su origen en la parte septentrional de la sierra de Oiz; á 1 legua deja á su izquierda á Guerricaiz, y á 600 pasos mas la parroquia de Munditibar á la derecha. A 1 legua pasa por medio de Auleztia de Murelaga, y bajando por unas cañadas á Guizaburuaga, cuya parroquia queda á la izquierda, encuentra en Amoroto un arroyo, unido con el cual desemboca en el Océano, dejando á la izquierda y distancia de 300 pasos la villa de Legueitio que le da el nombre, habiendo corrido unas 6 leguas de terreno.

**LEQUEITIO (ALTO DE)**, Montaña de España, señorío de Vizcaya, inmediata á la villa del mismo nombre, sobre la costa del Océano cantábrico. Es bastante elevada, irregular y termina su cumbre en un picacho como que la hace muy distinguida de todas las demas que se descubren desde aquel mar.

**LERANOS**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer part., merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anné, obispado de Pamplona; 12 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Se gobierna por el diputado del valle y regidor. Sit. en terreno costeroso y próximo á

montes; confina por O. con los lugares de Egozque y Esain, del valle de Anué; tiene un monte de robles y pinos. A la parte del E. y distancia de 300 pasos está la ermita dedicada á San Joaquin. La cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

**LERATE**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Guesalaz, primer part. de la merindad de Estella, arciprestazgo de Yerri, diócesis de Pamplona; 18 vec., 94 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Sit. en terreno alto, y linda por S. y O. con el valle de Yerri. Para su gobierno y cosechas (*Véase Guesalaz, valle*).

**LERÈS**, L. S. de España, provincia de Aragón, part. y obispado de Jaca. A. O. (*Véase Layés*), 11 vecinos, 45 habitantes. Está en la margen derecha del río Guarga: su párroco es el de Javarrella. Produce granos, cáñamo y lino (*V. Javierre Latre*). Dista 4 leguas de Jaca.

**LERÈS DE JACA**, L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 16 vecinos, 66 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del río Anrín, lindando con términos de Isín y Badaguas. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 1 legua de Jaca. Contribuye 1,118 rs. 22 mrs.

**LERÈZ** (SAN SALVADOR DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Pontevedra. J. O., 520 vec., 2,616 hab., 1 parr., 1 colegio de monges benitos. Situada a la orilla derecha del río de su nombre; confina por N. con Alba, y por S. con Pontevedra que está del otro lado del río. Es un país delicioso cuyos productos y demas circunstancias se hallarán en el artic. Pontevedra (*Véase*). Contribuye 6,287 rs. Derechos enagenados 1,223 rs. 33 mrs.

**LERÈZ**, Río de España en Galicia, provincia de Santiago, que nace junto al monasterio de bernardos de Acebeiro, 7 leg. al N. E. de la villa de este nombre, y después de 8 leguas de curso desagua en la ría de Pontevedra, inmediato á la villa.

**LERGA**, V. de España, provincia de Navarra, valle y arcip. de Aibar, primer part. de la merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona; 1 A., 2 Reg. y 2 Dip., 54 casas, 64 vecinos, 339 habitantes, 1 parroq., 1 basilica. Está en sitio llano con esposicion al S., y confina con los lugares de Julio y Olleta; por E. con la villa de Abaiz y des-

poblado de Aldea, y por esta parte es su terreno medianamente llano, pero abierto para todo el valle; por S. con la Sierra; por O. con la sierra y montes de Uxue, cuyas aguas descenden á los montes de Lerga, y unidas con las de otras fuentes que nacen en ellos, forman un canal que corre al E., y continúa su curso por las villas de Abaiz y Eslaba, quedando estas al N., y se une con el río Aragón en Gallipienzo, en cuyo curso hay 1 molino harinero. En los confines de Julio y Olleta por la parte del N. hay 1 monte poblado de leña y yerba para el ganado vacuno. Su formacion es de tres alturas y dos profundas hondonadas, en donde nacen varias fuentes, cuyas aguas forman dos barrancos que dirigen su curso hasta introducirse en el río Aragón, cerca de Gallipienzo. Se conservan los vestigios de 4 castillos ó fortalezas en los términos de esta villa: los dos estaban colocados en unas eminencias á la parte del N., muy próximas á la poblacion, de la cual las separa el torrente que baja de los montes referidos: las ruinas de las otras 2 fortalezas se reconocen en otro monte llamado Indusi, en el centro de los términos de la villa y distancia de 2 tiros de Lala: el sitio de uno de ellos es mas elevado y de difícil subida, y en él se conservan todavia los fosos abiertos que mantienen agua casi todo el año. Estos 4 castillos dominan el camino de las ciudades de Olite; Tafalla, Sangüesa y otras villas considerables. En las mismas alturas hay muchos robles de que se aprovechan los vecinos para las fabricas de sus edificios, y se cria yerba para el ganado lanar. En los términos de esta villa, que se riegan con el agua de una multitud de fuentes que hay en ellos, se coge toda especie de granos, vino y aceite con abundancia. En la plaza hay una fuente para el consumo de los moradores, fabricada de piedra, y le viene el agua por acueductos desde el monte que cae al N., y de trecho á trecho hay arcas ó depósitos. En un sitio llano y espacioso á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, por la parte del N., se halla la basilica dedicada á san Gines, y á pocos pasos una casa que amenaza ruina, y un sitio rodeado de paredes demolidas, cuyo pavimento está enlosado, y antiguamente fue convento de templarios. En este sitio se celebraba la feria de Lerga, en los dias 25, 26, 27 y 28 de agosto, hasta mitad del siglo pasado, que por representacion

de la villa se trasladó á su centro para evitar las incomodidades que sufrían los concurrentes. Es muy frecuentada, y el principal comercio consiste en ganado lanar y vacuno. Usa por armas las cadenas de Navarra, y el escudo está colocado en el altar mayor de la parroquia al lado de la epístola, y al del Evangelio hay un leterero que dice ser aquellas las armas de la villa de Lerga.

**LERIA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 160 vecinos, 700 habitantes comprendidos los de las aldeas de la Vega, la Mata, Villosillo, Camporedondo y las Diustes con quienes linda; parroquia filial de Yanguas. Situado en los confines de las sierras de Cameros por el N. Produce ganado fino trashumante, cabrio estante y ovejas llamadas churras; granos, semillas y verduras para el consumo del país. Dista 7 leguas de la capital. Contr. con Yanguas.

**LÉRIDA**, Vega de España, provincia de Cataluña: se estiende de N. á S. 3 leguas y 2 de E. á O.: comprende segun el apeo del quique y catastro unos 13,000 jornales de tierra de labor, y cada jornal es de 60 pasos de ancho y 120 de largo. Divide esta vega el rio Segre en 2 partes; la una se llama de Fontanet y la otra de Noguera: para el riego de esta se toma el agua del rio Aragonesa, que viene de Aragon á 6 leguas de esta ciudad, por medio de una presa en cuyo estremo empieza la gran acequia que llaman del Segria. Antes de entrar esta acequia en el término de Lérida, da riego á los términos de Andani, Alfarras, Almenara y otros nueve pueblos circunvecinos. Sigue despues la gran vega de Lérida y á esta los términos de Montayut, Alcarras y otros, de modo que se estiende 7 leguas el riego por lo largo, y para repartirlo con proporcion forma dos brazos la dicha acequia; y despues de muchos repartos, con un orden admirable, regándose hasta las colinas que se elevan en algunos parages de la vega. La parte de Fontanet es mas reducida, y toma el agua del Segre á distancia de 3 leguas, en el término del lugar de Villanueva de la Barca, por medio de otra presa y acequia que riega 5 leguas de largo, y en su distrito el término de 6 lugares. Producen estas vegas á sus respectivos dueños muchos y abundantes frutos, como son trigo, cebada, cañ., aceite, vino, habas, habichuelas, con todos los géneros de hortalizas. Se coge mucha seda y lino:

sacan de cuantas frutas se conocen en estos reinos, con mucha abundancia, para el Urgel y parte de Aragon: para la direccion y conservacion de los riegos, contribuyen los que usan de ellos con un cuartal de trigo por cada jornal de tierra. La conservacion de las acequias está confiada á una junta compuesta del corregidor ó alcalde mayor, un regidor, un prebendado de la catedral, otro eclesiastico y dos labradores.

**LÉRIDA Y VILLANUEVA DE ALPICAT** (ILERDA), Ciudad E. de España, provincia de Cataluña, cabeza del corregimiento y obispado de su nombre; gobernador militar y A. M. de primera clase, subdelegacion de policia, tribunal eclesiastico foráneo, administracion subalterna de rentas y de loterías, 2,643 vecinos, 12,610 habitantes, catedral, 3 parroquias, 6 conventos de frailes, 3 de monjas, 1 hospicio, 1 hospital militar, 1 seminario conciliar, 5 posadas, 2 castillos en posicion ventajosa, caja de correos, casa de postas con 7 caballos. Es plaza de armas y goza de voto en córtes en la corona de Aragon.

El nombre de esta ciudad es de origen arábigo, y se halla situada á la orilla derecha del Segre sobre el cual tiene un hermoso puente de 7 arcos, construido sobre las ruinas de otro de obra romana. Es larga y mal trazada la mayor parte de sus calles, menos la que atraviesa la ciudad en la parte baja. Su campiña es fértil y bien cultivada, tocando los confines de la provincia de Aragon. La estension de su término es de 3 leguas de N. á S. y 2 de E. á O., comprendiendo unos 13,000 jornales de tierra de labor, y cada jornal es de 60 pasos de ancho y 120 de largo. Divide á esta vega en dos partes el rio Segre, como se dijo en el artículo anterior.

Llamóse antiguamente *Ilerda*, y en sus inmediaciones derrotó César á los Pompeyanos mandados por Afranio y Petreyo. Pero era ya célebre mucho antes bajo el gobierno de sus particulares principes, de los cuales fueron los últimos los célebres *Mandonio é Indibil*, quienes, despues de haber vacilado entre el partido de los cartagineses y romanos, fueron víctimas de ambas naciones, habiendo sido *Mandonio* entregado por sus mismos soldados á los romanos y pereciendo *Indibil* en una batalla. Despues la dieron el titulo y honores

de municipio, llamándose *Municipium Ilerdense*, cuyas medallas se pueden ver en la España Sagrada del Maestro Florez, con la correspondiente explicacion. En tiempo de los Godos fue silla episcopal, y se tuvo en ella un célebre concilio el año de 556. Luego siguió la suerte del resto de España estando primero sujeta á los califas de Damasco y despues á los reyes de Córdoba, hasta que, en el año de 1149, la conquistó el conde don Ramon Berenguer IV y la incorporó en la corona de Aragon. Parte de esta ciudad está construida en forma de anfiteatro, en la bajada de una altura bastante considerable sobre la cual está establecido el castillo, la otra sigue la ribera y se estendiendo hasta el pie de otra altura donde hay un fuerte llamado Garden. La ciudad está cerrada con muros, cuya fortaleza consiste toda en su posicion entre los dos fuertes. El castillo, que como hemos dicho está en la altura, es de forma irregular y presenta cuatro bastiones tambien irregulares. Conf. por E. con Belloch y Alamus, por S. con Albatarrí y Sudanel, por O. con Alcarrás, y por N. con Villanueva de Alpicat, Torreserona y Corbins. La iglesia catedral es de tres naves y de famosa arquitectura, hecho el diseño por D. Pedro Martin Cermeño, y la escultura y arquitectura de los retablos, á cargo de D. Juan Adán. Su cabildo se compone del Ilustrísimo Señor Obispo, 6 dignidades, 23 canongías, 6 raciones colativas, 8 naturales, 17 capellanes, 33 beneficios y 4 salmistas, y el obispado comprende 238 pilas bautismales. En esta ciudad estuvo por algunos siglos la primera universidad de Cataluña, hasta que, suprimidas todas las de la provincia, fundó el Señor Felipe V la de Cervera. En ella hubo muchos literatos famosos é ilustres, y se graduaron tambien en ella San Vicente Ferrer y el Papa Calisto III. Aunque la poblacion y la opulencia de Lérida no llega con mucho á lo que ha sido, es sin embargo la mas poblada de Cataluña despues de Barcelona, y sin duda contribuye á ello su fertil campiña y dilatada vega. Tiene un buen paseo que empieza en la plaza de San Francisco hasta la puerta de San Antonio. Se han celebrado en ella algunos concilios y varias cortes por los reyes de Aragon. Ha sufrido varios sitios; los franceses la tomaron en 1640, y los españoles hubieron de levantar el sitio

despues de haber sido batidos; pero se apoderaron de ella en 1644, derrotando al mariscal de la Mota. El conde de Arcourt abandonó su sitio en 1656, y el príncipe de Condé el año siguiente. En las guerras de sucesion el duque de Orleans la tomó por asalto en 1707. En la guerra de invasion tomaron los franceses la ciudad y el castillo en los dias 13 y 14 de mayo de 1810, habiendo antes sido derrotados delante de sus muros el 23 de abril. La entregaron á los españoles en 1814 con motivo del feliz regreso á España del Rey nuestro señor, don Fernando VII (Q. D. G.). Produce trigo, legumbres, vino aceite, cáñamo y lino. Dista. 36 horas de Barcelona y 6 de Fraga, en cuyo intermedio se encuentran la venta de la Pedragosa y el pueblo de Alcarraz. Contr. 206,205 rs. 33 mrs.

LERILLA, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. Dista 2 leg. de la cabeza de partido.

LERIN, Condado de España, provincia de Navarra, tercer partido de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona. Consta de los pueblos siguientes:

|            |             |
|------------|-------------|
| Lerin,     | Sesma,      |
| Carcar,    | Dicastillo, |
| Andosilla, | Allo,       |
| Mendavia,  |             |

cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. Confina por N. con el valle de la Solana, por E. con la merindad de Olite, por S. con Castilla la Vieja, y por O. con el partido de Viana. Produce granos, aceite y vino, y ganado.

LERIN (ITURISA), V. de España en Navarra, cabeza del condado de su nombre, tercer partido, merindad de Estella, diócesis de Pamplona. A. M. de primera clase y otro ordinario, 501 vecinos, 2,512 habit., 1 parroquia, 1 convento de frailes, otro de monjas, 1 hospital, 3 ermitas, 1 palacio de los condes de este título. Situada sobre una Peña de yeso de bastante altura. Tiene una hermosa calle llamada mayor, tirada en línea recta por su centro de S. a N.; y en el medio se halla la parroquia, é inmediata la plaza. A muy poca distancia pasa el río Ega que riega una gran porción de tierra. Linda por N. con el bosque de Baigorri, por O. con Allo y Sesma, por S. con Andosilla y Carcar, y por E. con Falces, Miranda y Larraga, casi á igual



distancia de 2 leg. de todos. Goza de asiento en córtes, y celebra feria todos los lunes primeros de cada mes. La parroquia es obra suntuosa y muy bien trabajada interior y exteriormente, en 1572. En ella se ve el escudo de armas y estandarte del duque Valentinois, y un mausoleo de marmol y alabastro en que yace la infanta de Navarra doña Juana y su esposo don Luis de Beaumont, sus primeros condes. Estramuros de la villa se venera á Ntra. Sra. la Blanca, en una iglesia moderna, no grande pero de buena arquitectura. El duque de Alba, conde de Lerin, tiene cerca de la villa un antiguo palacio. Los términos de la villa son parte de regadío y parte de secano. Produce trigo, cebada, avena, centeno, vino, aceituna, lino, cáñamo, alubias, ajos, frutas y otros menueces, cuyos productos importan 194,710 rs. vn. Hay ganado lanar, cabrio, vacuno y mular. Antes de la prohibicion de la saca se quemaban diariamente en 4 calderas 200 cántaros de vino para enviar aguardiente á Caracas y Maracaybo; en el dia ha cesado esta industria. Tambien se benefició antiguamente un pozo, manantial de sal muy buena, que hay en los términos del pueblo. A pocos pies de distancia de este pozo hay otro de agua medicinal que, segun el análisis, se compone de mucho azufre, y es útil y eficaz para corregir las obstrucciones. Tiene tambien esta villa un monte dilatado con esposicion al N., y linda con Miranda y Falces, poblado de pinos y con buenas canteras de yeso pardo. El escudo de armas es un castillo sobre una roca, y una escala elevada á la puerta del castillo. Dista 5½ horas de camino de Puente la Reina, en cuyo intermedio se encuentra Mendigorría y la aldea de Audion.

**LERIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oriedo. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de la Bastida (*Véase*).

**LERMA**, V. S. de España, provincia y arz. de Burgos, partido de Candemuno, jurisdiccion de su nombre, *nullius diæcesis*. A. M. de primera clase, subdelegacion de policia, 341 vecinos, 1,363 hab., 1 iglesia colegiata de buen gusto con su cabildo y abad mitrado con jurisdiccion *quasi* episcopal, 2 parroquias, 3 conventos de cada sexo, 1 hospital, 1 posito, caja de correos, casa

de postas con 10 caballos, parada de diligencias y admin. subalterna de loterías. Sit. á los 42º 01' 21" de latitud N. 00º 02' 30" O. de Madrid, en un punto bastante elevado y ofrece una perspectiva muy agradable, singularmente por el O. en el camino real de Madrid á Francia. La baña el rio Arlanza de cristalinas aguas y abundante de truchas, vogas y barbos. Tiene una espaciosa plaza en que se celebra mercado abundante todos los miercoles, donde hay un gran palacio fabricado por orden del duque de Lerma, en tiempo de Felipe III, cuyo duque erigió aqui su sepulcro. Produce trigo, cebada y vino, legumbres, hortaliza y fruta en sus muchas huertas. Industria: fabrica de suela y curtidos de buena calidad y alfareria. Comprende los despoblados de Campanario, Cardenuela y Villabran. Dist. 7 leguas de la capital y otras tantas de Aranda. Desde Bahabon hay 4½ horas de camiao militar, en cuyo intermedio se encuentran la venta del Fraile y la de Quintana de la Mota. Contribuye 28,182 reales 26 mrs. Derechos enagenados 10,312 reales 27 maravedises.

**LERMANDA**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Vitoria, obispado de Calahorra, vicaria de Vitoria, arcip. de Armentia, 10 vecinos, 49 hab., 1 parroquia. Situado hácia el O. con alguna inclinacion á S. y á 1 legua de distancia de Vitoria, sobre la izquierda del rio Zadorra. Confina por N. con Asteguieta, por E. con Crispiana, por S. con Zuazo y por O. con Margarita. Hácia la parte de Asteguieta hay un despoblado que en lo antiguo se llamó Legardaguchi ó Legarda menor. Produce toda clase de granos. Dista 1 legua de Vitoria.

**LERMILLA**, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de Rojas. A. O., 24 vecinos, 107 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un estrecho valle de terreno quebrado y desagradable, á la orilla del rio Omin, que nace en Ontomin, y mezclandose con el Oca desagua en el Ebro, á 1 legua del Oña, en el puente de la Horadada. Produce granos, yeros, algunos árboles frutales y ganado lanar. Dista 6 leguas N. de la capital. Contribuye 165 rs. 16 mrs.

**LERONES**, Conc. S. de España, prov. de Santander, partido de Liébana, valle de Valdeprado. R. P., 47 vecinos, 179 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos

(*V. Llebana con quien contribuye*). Dista 22 leguas de Burgos.

LEROÑO (SANTA MARIA DE), Ald. E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago: jurisdicción de Quinta. J. O., 143 vecinos, 704 habitantes, 1 parr. unida á la de San Miguel da Costa, y que se compone de 11 aldeas. Para su situación y productos (*Véase Aguas Santas, San Vicente*), con quien confina por el N.; por O. con esta misma, con Santa Eulalia de Vilacova y con los montes que llaman de Treito; por S. con San Juan de Bujan y Herbogo, y por E. con este mismo y con San Miguel da Costa, todos de igual situación y productos, que se reducen á maíz, centeno, mijo menudo, habas y algunas frutas. Industria: conducir leña al Padron y hacer cestos. Los hombres emigran á Cadiz, mientras que las mugeres desempeñan la labranza é hilan las horas libres. Contribuye 2,650 rs. Derechos enagenados 263 rs.

LERRUZ, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lizoain, tercer partido merindad de Sangüesa; arciprestazgo de Ibaigoini, obispado de Pamplona; 20 vec., 98 habitantes, 1 parroquia, diputado por el valle y regidor. Situado á la falda de un monte robledal y pinar, en cuya cima hay una ermita al O. del lugar de Lizoain. Produce trigo, cebada y algo de vino. Dist. 2  $\frac{1}{2}$  leguas de Pamplona y 5  $\frac{1}{2}$  de Sangüesa.

LES, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento del valle de Aran, obispado de Urgel. A. O., 125 vecinos, 611 habitantes, 1 parroquia. Su situación, productos é industria (*Véase en el art. del Valle*). Dista 60 horas de Barcelona y 4 de Viella. Contribuye 3,748 rs. 8 mrs.

LES, L. de España, provincia de Asturias conc. de Taramundi; 1 vec., 4 hab., parr. de San Martin de Taramundi (*Véase*).

LESA (SANTA MARINA DE), Aldea Ab. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Oza, arzobispado de Santiago. J. O., 52 vecinos, 254 hab., 1 parr. Su situación y productos se hallaran en el artículo Rigueira y Oys (Santiago de). Dista 2 leguas de la capital y 9 de Santiago. Contribuye 661 rs. 33 mrs.

LESACA, V. de España, provincia de Navarra, part. de Cinco Villas de la montaña, sexto partido, merindad y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Bertizarana; 1 alcalde y 1 regidor, 462 vecinos, 2,180 hab.,

1 parroquia, 1 convento de monjas, 2 erm. Los barrios de Zalain y Alcaiyaga pertenecen en lo espiritual á la villa de Vera y en lo civil á Lesaca, y habrá en ellos unos 40 vec. y 200 habitantes, los que no estan incluidos en el vecindario de esta villa. Sit. en una llanura con una vega larga, al rededor circunvalada de unos pequeños montes. En el cuerpo de la villa hay 230 casas y 115 caseríos á varias distancias de  $\frac{1}{2}$  de leg.,  $\frac{1}{2}$  leg. y 1  $\frac{1}{2}$ . Le bañan varios riachuelos y por E. y N. el rio Bidasoa, que desagua en Fuenterrabia. Conf. esta villa con el valle de Oyarzun y por S. con las villas de Aranaz y Yanci. Produce trigo, maíz, habas, alubias, manzanas, castañas y ganado de todo género. Industria: 4 ferrierías, 5 molinos harineros y uno á mas en el barranco de Zalain, y una pelateria ó fabrica de marrágas. Hay en su término mina de cobre. Dista 12 leguas N. de Pamplona y 6 horas de camino militar de Oyarzun, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Endara.

LESENDE (SAN MARTIN DE), Feligresia E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Tojos-outos. J. O., 98 vecinos, 504 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (*V. Aguas Santas y Lousame*). Contribuye 1,850 rs. Derechos enagenados 342 rs.

LESON (SAN PEDRO DE) Feligresia y Cot. Red. Ab. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Carboeyro. J. O., 30 vecinos, 153 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Lamela do medio, San Pedro y Outeiriño. Contribuye 226 rs. 23 mrs.

LESON (SANTA CRUZ DE), Feligresia E. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisd. de Puebla del Dean. J. O., 277 vecinos, 1,380 habitantes, 1 parr. Situada á la margen derecha del rio Barbanza, que desagua en la ria de Arosa, lindando con término de Puebla y Postomarcos. La industria de estos habitantes consiste en la pesca y salazon de la sardina y venta de pescado fresco. Las mugeres se dedican á hilar linos y lana del pais. Contribuye 1,857 rs.

LESTA (SAN ANDRES DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Folgoso. J. O., 26 vecinos, 121 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 800 rs.

**LESTAYO**, Aldea medianera E. de España, provincia de Santiago, jurisdicción de Muros. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Valladares (*Véase*).

**LESTEDO (STA. MARIA DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Lestedo y Montesacro. J. O., 80 vecinos, 393 habitantes, 1 parroquia. Situada en la falda occidental del Pico Sacro, cuyas vertientes van á parar al río Ulla, lindante por N. con la parroquia de Sergude, de quien la separa el río Busacos, por O. con San Feliz de Sales y por S. con Bedra y Villanova. Produce ricas frutas, legumbres y mucho centeno y maíz. Contribuye 2,000 rs. Derechos enagenados 1,125.

**LESTEDO (SANTA MARIA DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Tabeiros. J. O., 93 vecinos, 462 hab. Contribuye 2,400 rs. Derechos enagenados 1,000.

**LESTEDO (SANTIAGO DE)**, Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Reg. P., 45 vecinos, 228 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Las Latnelas, Verrea, Vilafuane, Osbalos y Su Castro. Sit. en terreno montuoso, lindando por N. con la parroquia de Pujeda, por E. con la de Ligondo, por S. con la de Marza y por O. con la de Fuente-cubierta. Produce trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,086 rs. 12 mrs.

**LESTEDO y MONTESACRO**, Jurisd. Ab. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Se compone de 2 feligresías, á saber: Santa Maria de Lestedo y San Pedro de Saranlon, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos, industria y contribucion. Pertenecen á esta jurisdicción parte de la parroquia de Cergude, que es de la de Cira. Dista 2 leg. de la capital.

**LESTON (SAN MARTIN DE)**, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. J. O., 72 vecinos, 352 habit., 1 parroquia compuesta de las aldeas de Agiuncho, Grela, Casanova y Poyosaco donde hay un meson, Castro, Torre, Radeira, Feal, Iglesias, Fofelle, Gandunia, Centulle y de la de Leston, que es la misma que da nombre á esta feligresía. La

figura de esta parroquia es irregular, y la mayor parte está situada en una llanura. Confina por el E. y parte del S. E. con la de San Julian de Coiro, por el S. con la de San Benito de Golmar, por el S. O. y O. con la de San Tomé de Montegudo, y por el N. y N. E. con la de San Esteban de Larin. Dista 2½ leguas de la Coruña, 7 de Santiago, 5 de Betanzos, 3 de Malpica y 1½ de Cayon. Tiene ½ de legua de N. á S. y algo mas de otro de E. á O. con 740 ferzados de tierra labrantia. El clima es templado y no dejan de abundar las aguas. La atraviesa de N. E. á S. O. el río que viene de la Coruña al puente de Lumian del que dista 1½ legua larga, quedando toda la población y cultivo al N., y margen derecha, y á la izquierda una reducida porción de monte comprendido en su término. Igualmente la atraviesa un camino con dirección al N. O. desde Poyosaco al puerto de Cayon, y mas adelante de la propia aldea dejando á la carretera con dirección al S.; la cruza otro que va á Santiago, atravesando el río por un puente de piedra de dos ojos. Pasa por esta parroquia de E. á O. el río que baja de Coiro á Carballo, y se une con el de Puente Lumian, un poco mas abajo de esta, formando entre los dos el llamado Allones. En la citada aldea de Poyosaco, se celebra una feria todos los primeros domingos de cada mes, cuyo tráfico principal es de ganado vacuno, frutós, legumbres y utensilios de cocina, siendo muy concurrida de las gentes del país. En el hermoso campo donde se celebra esta feria que da vista al mar Cantábrico, habia una casa de audiencia correspondiente á la jurisdicción real de Bergantiños, la cual se ha arruinado enteramente por incuria y negligencia. El curato es anejo del de San Esteban de Larin donde reside el cura, y ambos son de presentacion de los marqueses de Camarasa como dueños de la casa de Cillobre, sita en la parroquia de Sta. Maria de Toraz. Produce 900 fanegas de trigo, 1,200 de maíz, 87½ de habichuelas, 440 libras de lino y 1,000 arrobas de patatas. Industria: 3 telares de lienzos y 2 molinos harineros. Contribuye 3,738 rs. 18 mrs. por encabezado, 382 con 17 por utensilios, 300 por camino y 12 de octavilla. Paga ademas los frutos civiles y la parte que la corresponde por diputado general y procurador provincial.

**LETE**, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Iza, merind., arciprestazgo, primer part. y dióc. de Pamplona; 18 vecinos, 92 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie del monte de Ozquia, entre Atondo que le cae al N., y Ariz que está al S. Confina con Asiain, Olza, Izu y Artacoz, a  $2\frac{1}{2}$  leguas de Pamplona; por N. O. sobre la ribera izquierda de los rios que vienen de Larraun y Araquil.

**LETEBURUA**, Mont. de España, prov. de Guipúzcoa, distante como  $\frac{1}{2}$  legua de Regil, en donde se halla una cantera de excelente jaspe blanco como la de Mauria.

**LETONA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermand. y vicaria de Cigoitia, obispado de Calahorra; 18 vecinos, 88 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Justicia ordinaria. Sit. en las faldas de los montes de Zaranzona, en terr. bastante elevado al N., algo inclinado al O. de Vitoria, distante  $1\frac{1}{2}$  de legua, siguiendo el camino real para Bilbao, que pasa cerca del pueblo, le baña por O. un pequeño rio que bajando de Zaitegui corre á incorporarse con el Zaila junto á Apodaca. Confina por N. con Zaitegui á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, por N. E. á la de  $\frac{1}{2}$  con Berricano, por S. E. á igual distancia con Echavarri, por S. á la de  $\frac{1}{2}$  con Apodaca, y por O. á  $\frac{1}{4}$  con Domaiquia, mediando dichos montes y el de Arrato. En sus inmediaciones existen aun vestigios y ruinas de varios edificios que muestran haber sido antiguamente mayor la poblacion.

**LETRILLAS**, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Benavente, obisp. de Astorga. A. P., 9 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en tierra llana á 3 leg. O. de la Puebla, que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganado. Contr. 427 rs. 11 mrs. Derechos enag. 13 rs. 21 mrs.

**LETUR**, V. Ord. de España, provincia de Murcia, part. de Cieza, vicaria de Yeste de la de Santiago. A. O., 481 vecinos, 2,936 habitantes, 1 parroquia, 1 ayuda de parroquia en la aldea de Villares. Sit. en una piramide, dominada por N. E. y S. por la huerta y sierras inmediatas, toda cercada hasta la misma piramide de huertas y arbolado, por las muchas aguas que nacen al pie de las sierras del S., lo cual la da un aspecto pintoresco, singularmente en primavera y otoño. Sus productos

agrícolas tendran de valor anual 166,599 rs. Industria: 1 fabrica de papel blanco y otras de aguardiente. En su término hay 11 montes poblados de pinos y carrascas, propios para la construccion civil y marítima (véase *Segura partido*, y el art. *Yeste y el de Cieza*). Dentro de la poblacion hay 1 ermita y otra estramuros, con otras dos rurales en los partidos que llaman Abejuela y dehesa de Iznar; 1 hospital indotado y por consécuencia ruinoso; 1 castillo antiguo, varias fabricas de kenzos y estameñas. Las producciones agricolas consisten en mediana cosecha de trigo, ceb. y cent., aunque no suficiente para el consumo, pero abundante de maiz y legumbres, que suplen la falta de aquella: seda y aceite, vino, miel y cera; ganado lanar, cabrio y alguno vacuno. Las aguas que rodean al pueblo estan bien conducidas, sobre todo las que van por una mina que atraviesa una montaña de piedra viva. Dist. 19 leguas de la capital, 11 S. E. de Segura, 52 de Madrid y 38 de Granada. Contr. 18,564 rs. 19 mrs.

**LETUX**, L. S. de España, provincia de Aragon, part. arz. y corregim. de Zaragoza. A. O., 273 vecinos, 1,066 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á las inmediaciones de un rio, en una gran llanura alegre y plancentera por ser su huerta y monte todo llano, que forma parte el campo de Carriñena; terreno seco pero fertilisimo. El trigo que produce es de tan buena calidad que suele pesar á razon de 13 arrobas por cahizada. Produce ademas vino, aceite, seda, azafrañ, maiz, patatas y judias. Dist. 8 leguas de Zaragoza. Contr. 15,885 reales 2 maravedises.

**LEYUN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Lizoain, tercer part. de la merind. de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona; 5 vec., 22 habitantes, 1 parroq., diputado por el valle y regidor. Sit. en una llanura rodeada de montes poblados de robles y pinos por las bandas de N. S. y O. Su cosecha es de trigo, cebada y algo de vino. Dist.  $\frac{1}{2}$  de legua de Lizoain, 6 de Sangüesa y 3 de Pamplona.

**LEZA**, V. de España, hermandad de la Guardia en la Rioja alavesa, arcipr. y vicaria de la Guardia. A. O., 80 vecinos, 396 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. á la falda de la gran cordillera de montes, llamados la Sonsierra de Navarra, con los

enales confina por N.; por S. con la villa de Navaridas; por E. con Paganos, aldea de Guardia (la), y por O. con Samaniego, estendiéndose su jurisdiccion privativa como  $\frac{1}{2}$  de legua por todos estos puntos. Produce trigo, cebada, avena, vino, aceite, legumbres y hortalizas. Se crían ovejas y carneros, y el ganado necesario para la labranza, y no faltan abundantes fuentes de buena agua para uso de los naturales y riego de las huertas. Fue aldea de la Guardia, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  legua, hasta que Carlos II. le concedió privilegio de villa á 17 de noviembre de 1666.

LEZA, Rio pequeño de Portugal; nace en el monte Corba, un poco mas abajo de Guimaraens, y 6 leguas mas arriba de su entrada en el mar, entre el lugar de Matosinos y la villa de Leza, donde forma un puertecito; corre manso y cubierto de arboledas; se pasa dos veces en el camino de las Caldas de Avicela á Porto, desde esta ciudad por un pequeno puente de piedra en el de Vila-do-Conde, y por la barca de Troja en el de Braga: 3 leg. mas abajo del Aye, y 1 al N. de Porto, entra en el Océano.

LEZA DE RIOLEZA, L. de España, prov. de Soria, part. de Logroño. A. P., 85 vecinos, 425 habitantes, 1 parr. Situado en la margen derecha del rio de su nombre, sobre el cual tiene un buen puente. Por la parte del N. está el monte Vitoria, muy abundante de leña y pastos, y por la del S. el Peneco y pueblo de San Bartolomé. Hay famosas yserias que abastecen á Logroño y otros pueblos. En su ribera hay fertilisimos huertos con legumbres y frutas, pero las mas estimadas son las guindas, cerezas é higos. Fue patria del ilustrisimo señor don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada y padre del Concilio de Trento. Dist. 3 leguas de la cab. de part. Contr. 3,180 rs. 6 mrs.

LEZAETA ó LEZETA, L. R. de Esp., provincia de Navarra, valle de Larraun, cuarto partido de la merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 11 vecinos, 54 habitantes, 1 parr., 1 molino. Situado en terreno llano, á 1  $\frac{1}{2}$  legua de Lecumberri y 6  $\frac{1}{2}$  de Pamplona por N. O. Conf. con Lecumberri, Azpiroz y Gorriti.

LEZAMA, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad, vicaria y arcipr. de Ayala. Justicia ordinaria, 180 vecinos,

890 habitantes, 1 parroquia, 6 erm. Conf. por E. con Ciorzaga, por S. con Lecamaña, por O. con Echegoyen, y por N. con Larrimbe. Para sus productos (*Véase Ayala, hermandad*). Fue natural de este lugar el capitán don Juan de Ugarte, el cual erigió un regimiento á su costa, y sirvió con él y su persona á Felipe IV en la revolucion de Cataluña por los años de 1650.

LEZAMA, Antieglesia de Esp., señorío de Vizeaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 121 vecinos, 542 habitantes, 2 fieles regidores, 1 parroquia, 4 ermitas. Sit. en terreno llano, y confina por N. con Gamiz y Fica, por E. con Larraberna, por S. con Galdacano, y por O. con Zarmudio. Goza el 41 voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Hay 1 ferrería y 7 molinos. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. de Bilbao.

LEZANA, L. R. de España, provincia y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Mena, Reg. P., 39 vecinos, 183 habit., 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del rio Cadagua, no lejos de su nacimiento, ni de su confluencia con el Hijuela. Confina por N. con Vivanco, por E. con Villaso, y por S. con Sopelano y Vallejuelo (*Véase Mena, valle*). Dista 22 leguas de Burgos. Contribuye con el valle de Mena.

LEZANA, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda, condado de Treviño, obisp. de Calahorra. Reg. P., 3 vecinos, 13 habitantes. Para su situacion y productos (*Véase Zurbitu*), á cuya parroquia está unida; solo que esta está al pie del monte, y la cantidad de sus productos son 350 fanegas de todo grano, diez arrobas de lana, 20 cabritos y alguna leña, que sacan del encinal (*Véase Treviño*). Dista 17  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el condado.

LEZAUN, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yerri, merindad de Estella, primer part. y dióc. de Pamplona; 40 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Situado algo mas de 2 leguas de Estella. Tiene por aledaños de la parte del E. á Riezu y Arizaleta, por S. á Planilla real y lugar destruido de Arrastia, por O. los montes comunes de Ibiricu, Abarzuza y monasterio de Iranzu, y por N. los montes de Iturgoyen y los de Audia y Zumbelzez. Produce granos. Una de las ermitas está junto al pueblo; las otras dos distan como  $\frac{1}{2}$  de hora; la de



San Cristóbal hacia O. y N. y la de Santa Bárbara entre O. y S.

LEZO, Universidad de España, provincia de Guipúzcoa, arciprestazgo menor y obisp. de Pamplona. A. P., 60 casas todas de piedra sillar con igual número de caseríos dispersos, 146 vecinos, 731 habitantes, una parroquia y 2 posadas. Situada á la falda del monte Jaizquível que le cae al N., cerca del brazo de mar que sube del bocal de Pasage. Confina por E. con la ciudad de Fuenterrabía y universidad de Irun, por S. con la villa de Rentería y valle de Oyarzun, y por O. con la ciudad de San Sebastian. La poblacion tiene una buena plaza, en la cual está la casa de ayuntamiento; calles empedradas y enlosadas. Está sujeta á la jurisdiccion civil y criminal de Fuenterrabía, la cual vota con los fuegos de Lezo en las juntas de provincia. La pedánea, gubernativa y militar se ejerce por un capitán de paz ó regidor, cabo y tres regidores. La fabrica de la iglesia parroquial denota mucha antigüedad; es de piedra de sillería, muy espaciosa y magnífica, y el retablo mayor, de buena escultura. En el centro de la villa está la célebre basilica del Santo Cristo de Lezo, imagen muy devota, á la cual acuden en romeria de todos los lugares de la provincia, y tambien de la de Labort en Francia. Ignórase el tiempo de su fundacion; algunos la atribuyen á San Leon, obispo y mártir de Bayona. La fabrica es de piedra sillar y de buena arquitectura, y tiene buena enfermeria. Para lo que permite el terreno de este pueblo se coge medianamente trigo, maiz y manzanas, y con bastante escasez castañas, nueces y demas frutos. En los abundantes pastos del monte Jaizquível se mantiene ganado lanar, vacuno y caballar; y se crían robles, fresnos y álamos, y hay canteras de piedra arenisca. Son muchas las fuentes de buena agua que nacen en sus términos, y á tiro de fusil de la poblacion se hallan las denominadas La-Costa, Puntal y Olazar, y en el espacio de  $\frac{1}{2}$  leg. hay cinco arroyos del referido monte Jaizquível, y se llaman Zaroizar, Gainza, Huronecoa, Vincuda y Molinos, que todos se reunen en el rio Lezo que pasa por la banda occidental, y provee á la villa de anguilas, truchas y chipas, y da movimiento á dos molinos harineros. Los naturales se ocupan en la agricultura, en la

construccion de bajeles y en la pesca. Hay un mediano puerto que, aunque no se reconocen en él altas mareas, fondean bajeles de 70 á 80 toneladas. Antiguamente tuvo sitio capaz y muy acomodado para que de real orden se hiciesen los astilleros por los años de 1597, y en ellos se construyó la famosa capitana del Océano en 1609, y sucesivamente 15 navios. A su lado habia una cordelería, de la cual permanecen vestigios y se conservan los almacenes. La abundancia de fango que se ha recogido en este seno ha inutilizado las fabricas y disminuido considerablemente el comercio y marinería. Sus armas son en campo de oro ondas de mar, y á su ribera tres tejos verdes, y sobre cada cual una pancla verde, coronado el escudo con corona de oro y lambrequines de los mismos colores y metales. Goza de varios fueros y privilegios. Fueron naturales de esta universidad don Juan Martinez de Lezo, rector de su iglesia, que movido del amor á su patria, y por salvarla de la invasion de los franceses en el año de 1520, condujo la artillería al promontorio Olarso, y con la gente que llevó consigo causó mucho daño á los enemigos; don Domingo de Lezo, obispo del Cuzco, en donde murió el año de 1555; don Lope de Isasti, beneficiado de esta parroquia, escribió la historia de la provincia de Guipúzcoa por los años de 1625, obra que se halla inedita, bastante voluminosa, en que trató de sus pueblos en capitulos separados, aunque con poca crítica, cuanto á las primeras antigüedades, por la escasa ilustracion del siglo; don Francisco de Gainza escribió la de la villa de Irun-Urreaga, á la cual llama patria suya, aunque nació en Lezo á 7 de noviembre de 1658; como consta de los libros parroquiales, cuya obra se imprimió en Pamplona en 1738; el valeroso Juanot de Villaviciosa, el mayor, fue nombrado general de una escuadra de la provincia en el año de 1582 para la expedicion contra los franceses. Cerca de la isla de San Miguel se dió el combate, y Juanot acometió el primero, y murió vencedor con dos balas de fusilería. El rey premió su valor en su hijo D. Miguel, que llegó á ser almirante, y tambien lo fueron Juanot el menor y Juanecho; todos descendientes del primero, con otros muchos célebres marinos que imitaron el valor y ardimiento milit. de su progenitor.

**LEZO**, Rio pequeño de España, prov. de Guipúzcoa, llamado en lo antiguo rio de Oyazun: nace en la raíz del monte de Aya, y dirigiendo su curso de S. á N. pasa por la universidad de Lezo que deja á la derecha, y se introduce en el mar por el canal de Pasage. Cria anguilas, chipas y algunas truchas. Algunos escritores opinan que este rio sea el *Menlasco* de Tolomeo ó *Magrada* de Mela. Pero supuesto que San Sebastián sea el verdadero Ocaso de Tolomeo, á cuyo O. y no al E. pone á Menlasco, es mas probable que este sea el Oria, como dice el padre Risco, y no segun suponen, Ocampo, Garibay y Oihenart, el Bidlasoa, Lezo, ni Urumea, que todos caen al E. de San Sebastian. El texto de Mela, en que habla del *Magrada*, saben los críticos se halla muy alterado, no siendo fácil atinar con su justa situación.

**LEZOCE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de la Vega (*Véase*).

**LEZUZA** (LEVISOSA), V. R. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, arzobispado de Toledo. A. M. de primera clase, 587 vecinos, 2,392 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Sit. al principio de las sierras de Alcaraz, á 5 leguas N. de esta ciudad, cercada por todas partes de cerros, inmediata á una vega, regada por un riachuelo que nace en la division de su término y el del Bonillo. Tiene montes de encina, robles, sabinas y enebro. Produce trigo, cebada, centeno, patatas, panizo y judías. Industria: 2 hornos de teja, cinco molinos harineros, un batan y 2 prensas. La tercera parte de los habitantes viven repartidos en las aldeas de Casa Veruga, que esta al E. con 12 vecinos; Prado Redondo,  $\frac{1}{2}$  leg. al S., con 19; Tiriez, á menor distancia E., con 24; Santa María de la Junquera, á  $\frac{1}{2}$  leg. N., con 10, y Vandelaras, al E., con 11. Fue antigua colonia de romanos, que sin duda se arruinó en la invasion de los vándalos, porque las monedas que se encuentran en aquel sitio no pasan del siglo III de la Era cristiana. En el término de esta villa hay 30 granjas, de las cuales se hace mencion en artículos separados. Dista 26 leg. de la capital y 12  $\frac{1}{2}$  N. E. de Segura. Desde este punto á San Clemente hay 6 leguas

de marcha militar, en cuyo tránsito se encuentra la aldea de Moarras. Contribuye 22,583 reales.

**LIANS ó LLANS** (SANTA EULALIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzobisp. de Santiago. J. O., 151 vecinos, 758 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la costa del mar junto á la desembocadura del rio Mero, lindando con Perillo y Oleiros. Produce trigo, maiz, algun vino, patatas, pinars y leña de tojo. Dista 2 leguas de la capital y 9 de Santiago. Contrib. 2,901 rs. 18 maravedises.

**LIANO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Villascusa. Reg. P., 92 vecinos, 329 hab., 1 parroquia. Dista 27  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**LIÉBANO DE ARRIETA**, Anteiglesia de España, mer. de Busturia, señorío de Vizcaya, obisp. de Calahorra; 1 parroquia, 6 ermitas, 173 vecinos, 766 habit. Confina por N. con la república de Meñaca y villa de Bermeo, por E. con Errigoitia y por S. y O. con Truniz. Tiene el 8.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Hay 1 ferreria y 7 molinos. Ademas de los hab. espresados, tiene en su término este pueblo seis casas avecinadas de las villas de Munguía y Errigoitia, de la jurisdicción de sus alcaldes. El escudo de armas es cuartelado: el primero y cuarto cuartel es en campo rojo; una cruz de oro floreteada; en el segundo y tercero en campo verde cinco piedras toscas puestas en santor, y en la orla una letra que dice: *Dominus est Petra mea scutum et robur plectabo cornu salutis meae*.

**LIBARDON**, Parroquia de Esp., prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga, arcedianato de Villaviciosa, ob. de Oviedo; 180 vecinos, 880 habitantes repartidos en dos lugares y caserios dispersos. Sit. en la falda boreal del monte de Suebe, en terreno muy desigual y quebrado. Linda por N. con las parroquias de la Riera y Pibierda, por S. con término del concejo de Parres, por E. con los del coto y parroquia de Carrandi y por O. con los del concejo de Piloña. Las casas de que se compone se hallan las mas de ellas dispersas por las colinas que forma dicho monte, haciendo grupos de tres, cuatro ó mas casas que no merecen nombre de pueblo; y aunque es

el de la mayor estension entre las del concejo, solo se puede decir que tiene dos lugares agregados, el de Libardon casi en el centro de ella y 1 legua de distancia de la villa de Colunga, y el de los Toyos al N. y distancia de  $\frac{1}{2}$  de aquel. Contribuye 617 rs. 25 maravedises.

**LIBER**, L. S. de Esp., provincia y arz. de Valencia, partido de Denia. A. M. 117 vecinos, 526 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Contr. 4.853 rs.

**LIBER (SAN REMIGIO DE)**, Feligresía S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Cancelada de Abajo. J. O., 30 vecinos, 152 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Puentes, Godada y la mitad de Barreyro.

**LIBERRI**, L. S. de Esp., provincia de Navarra, valle de Longuida, tercer part., mer. de Sangüesa, arciprest. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 5 vecinos, 23 habit. 1 parroquia, justicia ordinaria. Sit. al S. en la falda de un monte poblado de robles, distante 1 legua N. de la villa de Aoiz. Pasa por la izquierda el rio Urroz que tiene su origen en el valle de Erro. En sus términos se coge todo género de granos.

**LIBOREIRO (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdiccion de Abeancos. J. O., 28 vecinos, 135 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso con vertientes al rio Ulla, lindando por N. con la parroquia de Meire, por E. con las de Orosa, Mato y Sanbreijo, por S. con los montes de Bazariza y parroquia de Bimianzo, y por O. con las de Furelos y Moldes. Produce trigo, centeno, maiz, legumbres y alguna castaña. Industria: telares de lino y lana para el uso de sus habitantes. Contr. 300 rs.

**LIBRAN**, L. S. de Esp., provincia de Leon, part. de Ponferrada, jurisdiccion de Toreno, obisp. de Astorga. A. P., 50 vec., 178 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del rio Sil, en un valle que forma una de aquellas montañas. Produce frutas, legumbres, centeno, trigo, lino y ganados. Ind.: telares de lienzos. Dista 5 leguas de la cap. Contr. 875 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 101 rs. 26 mrs.

**LIBRAN (SANTA MARINA DE)**, Felig. S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdic. de Valeyra. J. O. 73 vec., 363 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas San Mamed, Carrazeira, Pe-

reira, Vilares, Aldigunde, Barcias, Gulpilleiras y Penas.

**LIBRE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Son (*Véase*).

**LIBRON**, Ald. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Saa (*Véase*).

**LIBROS**, Ald. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Teruel. (*Véase Villet*). Produce 3.000 fanegas de trigo y centeno, 800 de cebada y avena, algunas frutas y legumbres. Industria: algunos telares de lienzos y talleres de 400 partos. Dista 4 leguas de Teruel.

**LICENES**, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Siero; 60 vecinos, 156 habit., parroquia de Valdesoto (*V. este art.*).

**LICERAS**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunid. y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 52 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia. Dista 23 leguas de la capital. Contribuye con la comunidad.

**LICIN (SANTA EULALIA DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y ob. de Lugo, jurisdiccion de Moreda. J. O., 62 vecinos, 300 habitantes.

**LIDON**, L. R. de España, provincia de Aragon, part. y obispado de Teruel. A. P., 103 vecinos, 420 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en el llano del campo de Visiedo. Produce 4.500 fanegas de trigo, 4.000 de centeno, 2.000 de cebada, 600 de espelta, 6.000 cabezas de ganado lanar, 2.500 corderos de cria y 800 arrobas de lana. Dista 8 leguas de Teruel. Contrib. 8,501 reales 28 maravedises.

**LIDOR**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Castrillon (*Véase*).

**LIÉBANA**, Part. ó jurisdic. de España, provincia de Santander y de su partido á que ordinariamente se da el titulo de prov. Se compone de 4 valles, á saber: Valdeprado, Cereceda, Valdebaro y Cillorigo, siendo su capital la villa de Potes que está en el centro, y cuya altura está al mismo nivel que Valladolid, y entre todos componen 56 poblaciones, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos articulos. Cada uno de los valles tiene su rio compuesto de

varios arroyuelos que se unen á la inmediacion de la espresada villa de Potes, y bajan por Lebeña que es el último pueblo de este partido. Todo él es como una cuenca, cercada de altas cumbres y peñascos cubiertos de nieve y de fieras. Mas de la mitad de ella en su centro y declinacion hacia la villa produce buen fruto de granos y vino, toda clase de frutas, escepto las naranjas y limones y toda especie de legumb. La otra mitad que es la mas montuosa, aunque tambien produce algun fruto, no es con tanta abundancia ni de tan buena calidad. El rio del valle de Valdeprado da principio en Caloca, y se le agregan otro arroyuelo que nace en Cueba, otro en Lameo y otro en Añezo. El de Cereceda da principio en Dobres, y se le agregan uno que nace en Ledantes y otro en Bjo. El de Valdebaro principia en Espinama, y se le agregan uno que nace en Cosgaya y otro en Añuebanes. El de Cillorigo da principio en Bedoya y se le agrega un arroyo que nace en Colio. Hay en este part. 3 conventos; el uno de Dominicos en Potes, otro de Benedictinos en el pueblo de Piasca, valle de Valdeprado, y otro de la misma religion de Santo Toribio. Todas sus parroquias pertenecen al obisp. de Leon, escepto 4 que pertenecen al de Palencia. Es tanta la aplicacion que tienen estos habitantes al cultivo, que para trabajar las viñas se atan por la mitad del cuerpo con una sogá, cuya estremidad está sujeta á una peña, á un árbol, ó una estaca. Contribuye 20,520 rs. Derec. enag. 14,446 rs. 18 mrs.

**LIÉDENA**, Valle de España, provincia de Navarra, primer part. de la merindad de Sangüesa. Este valle compuesto de los lugares de Liédena y Yesa, cuyos vecindarios se verán en sus artículos, es uno de los 4 que comprende el de Urraul, y nombra su diputado, para que con los de los otros valles confierencia y trate de los negocios civiles (*Véase Urraul alto, valle*).

**LIÉDENA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de su nombre, primer part. de la merindad de Sangüesa, arcipr. de Aibar, obispado de Pamplona; 84 vecinos, 376 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, diputado por el valle y regidor. Sit. en una cuesta de poca elevacion, y confina por E. con el lugar de Yesa, á distancia de 1 leg. y por S. con la ciudad de Sangüesa y villa

de Rocafort, distante  $\frac{7}{8}$  de legua. Por ésta misma banda tiene un pedazo de monte nuevamente plantado de robles y encinas, y por N. otro de mucha elevacion, que es de peñas de cal, y corre hasta el monast. de San Salvador de Leire y provincia de Aragon. Al S. y á la derecha del pueblo discurre el rio Guia, que baja del monte de Irati, y junto con el que descende del valle de Salazar, pasa por un estrecho entre dos peñas que empieza en los términos de la villa de Lumbier, y sale en los de este lugar despues de haber discurrido como  $\frac{1}{2}$  de leg. por entre dichas peñas. A su salida hay un puente de piedra de un arco que estriba sobre las mismas peñas, que se llamó antiguamente puente del Diablo, y hoy de Jesus. La mayor parte del término de este pueblo son cuevas y altos, en donde nacen muchas fuentes, el cultivo de las heredades es muy penoso, porque estando situadas á la otra parte del rio, se sirven de un barco para transitarlo, con bastante peligro, por no subir al puente que dista mas de  $\frac{1}{2}$  legua. La cosecha es de trigo, cebada, vino y otros frutos.

**LIEDRO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Nodar. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Nodar (*Véase*).

**LIEGOS DE BURON**, V. S. de España, provincia de Leon, Exenta. A. O., 45 vecinos, 171 habitantes, 1 parroquia. Dista 14 leg. de la capital. Contrib. 1,575 rs. 5 mrs. Derechos enag. 247 rs. 5 mrs.

**LIEIRO** (SANTA MARIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Mondoñedo, jurisdiccion de San Ciprian. J. O., 230 vecinos, 1,162 habitantes, una parroquia. Dista 5 leguas de la capital y 22 de Santiago. Contribuye 3,890 rs. 24 mrs. por la parroquia y el puerto.

**LIENCRES**, Barrio R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Pielagos. R. P., 116 vecinos, 484 habitantes, 1 parroquia (*Véase Bóo y Pena Castillo*). Dista 25  $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

**LIENDO**, Valle R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo. A. M., 250 vecinos, 1,100 habitantes, una parroquia servida por 5 beneficiados, situada en el barrio de Hazas y Quintana, de fabrica moderna, con 3 naves sostenidas

por cuatro arcos torales de piedra fina, perfectamente labrada, y lo mismo la crucería de sus bóvedas, que forma diversas figuras geométricas, con un gran frontispicio de piedra, de orden corintio y un gran pórtico sostenido de arcos de piedra fina de grano, de orden toscano con vasa dórica. Es admirable el arco principal del coro por su mucho trabajo, y forma un semicírculo eclíptico, de orden toscano, compuesto con basa ática, escudo de armas á la cabeza, con inscripcion del año 1746, y ademas 2 arcos colaterales del mismo orden, todo perfectamente ejecutado. La escalera del coro forma un caracol á la mallorquina, bien ejecutado, cómodo y bello, á la manera de los que hay en el real palacio de Valsain. El pavimento de la iglesia está enlosado y con graderías curvas en el altar mayor, á estilo de catedral. Este se compone de 3 cuerpos arquitectónicos, de orden corintio, dorado y jaspeado, y le acompañan nueve capillas del mismo orden.

Se compone este valle de 13 barrios, que son: Villaviad, Portilla, Sopena, Isca nueva, Rocillo, Mendina, Viesca y Llatazos, Mollaneda, Isequilla, Villanueva, Isca vieja, Hazas y Quintana y Noval, con ocho ermitas repartidas, una de fabrica moderna en el barrio de Rocillo; otra antigua en el barrio de Sopena; otra á la salida oriental del barrio de Viesca y Llatazos, en sitio dominante; su fabrica es moderna; pero hay al lado unas paredes arruinadas, que se dice han sido de hospital, y el arco de la puerta principal, que subsiste entero, es de arquitectura gótica, y representa bastante antigüedad; otra tambien antigua al N. E. del barrio de Villanueva, con título de Carpentana, situada en una altura; otra al N. O. de la salida del barrio de Hazas y Quintana, en una cumbre; la sexta á la mitad de la altura de la salida occidental del barrio de Noval; la séptima en el de Isca vieja, y la octava y última en el de Villaviad.

Este valle es litoral al mar Océano cantabrico, y se halla á los 13° 20' de longitud, y 43° de latitud septentrional, y su centro es un llano de figura casi oval, en que está enclavada la labranza, al rededor de esta su poblacion dispersa en los 13 barrios, y detras un circulo de alturas, teniendo que subirlas y bajarlas para comunicarse con los pueblos inmediatos, los cuales tienen

su asiento como al nivel interior de este valle. Por el E. comprende el barrio de Bárcena, del lugar de Ureñon, y todo el monte encinal de Candina, coronado de riscos, confinantes al mismo lugar, hasta llegar á la costa del mar en que remata con una cima llamada Solpico, que domina toda la costa hasta verse desde S. Vicente de la Barquera, y del valle de Peñamellera que caen á su occidente, en la cual hay ruinas de un castillo ó atalaya en lo antiguo, donde se hacian señales por humos para preservar la costa de invasiones maritimas. Entre esta altura y la Peña del Castro que mira al N. N. O. está el puerto de San Julian, que es una ensenada de poco fondo, pedregosa y en parte arenosa, donde arriban algunas lanchas de carga. Este puerto se comunica con la poblacion por medio de una loma suave de tierra que sirve de pasto, y en su centro tiene bancos de piedra-yeso, que se extrae por medio de las lanchas, y hay vestigios de almazarron. Al N. confina con el mar, y siguiendo la altura de tierra al O., con la villa y puerto de Laredo, y al S. con las villas de Limpias y Ampuero, y con el valle de Guriezo. Estas alturas de tierra deslindadas con mojones ó hitos jurisdiccionales, alimentan con sus yerbas las yugadas de labor y algun ganado vacuno, lanar y cabrio.

Mirado este valle en tiempo de verano desde las alturas, parece un jardin, por los cuadros variados que forman los sembrados de maiz, con el verdor de las viñas emparradas á las margenes de cada siembra particular, los setos vivos que cierran los pagos comunes de tales siembras, los arboles frutales, y los frondosos robredales que tiene cada barrio para su recreo y comunicacion con los demas.

Produce vino chacoli de mala calidad por no madurar bien la uva, maiz, alubias, heno ó yerba sega lia, fruta de muchas clases, particularmente de cerezas, peras y manzanas de divers especies, distinguidas entre las del pais por su regalado gusto: y tambien castañas y nueces, robles y leñas de encina en su monte penascoso, en el que se crían jabalies, palomas, liebres y muchas perdices. Hay en su término bancos de piedra, yeso á la parte del N. E., sitio llamado de San Julian, y asimismo hay vestigios de almazarron muy fino, cuya



vena no está descubierta: dos canteras de piedra grano, una al S. en la altura de Pozoal de excelente calidad; y otra al O. en la altura de Armeinte; y tambien de piedra mármol de color oscuro; hay mina de carbon de piedra de buena calidad á la parte del O. cerca de la tejera y jurisdiccion de Laredo; pero abandonado por la escasez y gran coste de su beneficio, y vestigios de vena de fierro en la altura de Herboso al S. sin haberse examinado todavia. Igualmente produce yerba rubia silvestre en las paredes de cal y canto, de lo que se hace siembra en varios pueblos de Castilla la Vieja para tintes de dentro y fuera del reino. Industria: un taller ó alfar de pucheros vidriados y verdosos, varios talleres de barriles para escabeches de los puertos de Laredo y Castro Urdiales, corrientes en las temporadas de pesca: doce molinos y 4 aceñas para arina que muelen en invierno.

Los naturales son labradores peguajeros, y en los intermedios de la labranza que ejecutan penosamente con las mugeres á brazo, excepto la siembra á que entran bueyes, se dedican á la herrería, carpintería, ó á la fabricacion de herramientas, y muchos salen en verano á mampostar á provincias exentas, y muchos más al oficio de picapedreros á las dos Castillas, particularmente á la Corte.

Este valle y el de Guriezo componen la junta titulada de Seña, gobernada promiscuamente por un alcalde mayor trienal, que nombraban antes el gobernador del bastion de Laredo; despues reservó su eleccion el rey D. Fernando el VI, al gobernador del Consejo Real, y últimamente se agregó esta vara en el año de 1807 á la alcaldía mayor letrada de Laredo. En ausencia del alcalde siempre han ejercido y ejerce en la jurisdiccion ordinaria sus regidores decanatos, y lo mismo cuando se ausente de un valle al otro. Tiene para su gobierno 2 regidores y un procurador anuales de su estado único noble, y 2 diputados del Common; todos vocales del Ayuntamiento, y con ellos asisten con voto 13 diputados uno por cada barrio; y ademas 4 escribanias numerarias para su juzgado, las 2 de Ayuntamiento, para cuyo servicio tiene el valle casa con audiencia y consistorio. Celebra feria franca los últimos 4 dias de agosto. Espatria de muchos varones ilustres, entre ellos del licenciador D. Juan de Sepa Pa-

lacio, asistente de la ciudad de Santiago, gobernador y alcalde mayor del partido de Castilla la Vieja: del abate D. Miguel Antonio de la Gándara, ministro plenipotenciario de España en Roma, en tiempo del rey Fernando el VI, y autor de un memorial intitulado *Apuntes sobre el bien y el mal de España*: del teniente general don Antonio Lopez Sopena, ingeniero de artillería, y últimamente de los 2 hermanos mellizos D. Mariano y D. Peregrino de Llanderal, de los cuales el último dejó en su testamento un legado de 12,000 reales para una casa de escuela. Dist. 6 leguas de la capital, y 24  $\frac{1}{2}$  de Burgos. Contr. 4,741 reales 9 mrs.

LIER (SANTA MARIA DE), Felig. Abt. de España en Galicia; provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Samos. A. O. 336 vec., 179 habitantes, 1 parroquia que se compone de la ald. Mundin. Contr. 454 rs. 34 mrs.

LIERA, Torrente de Esp. en Andalucía (*Véase Guadalquivir, río*).

LIERDE, Desp. S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca. A. O.

LIERES (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Siero, decanato y obisp. de Oviedo; 102 vecinos, 510 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 capillas ó ermitas. Situada por la mayor parte en bella y deliciosa llanura. Confina por N. con término de la parroquia de Collado y concejo de Sarrón, por S. con las parroquias de Suares y Bañas de Blimea en Langreo, por E. con término de los concejos de Nará y Bienmeses, y por O. con la parroquia de Santo Tomas de Peleches. Se compone la feligresia de los lugares y aldeas de Lieres, Reanes, Alcobat, Páya (la), Peñuelle, Cruz (la), Rozar (la), Quátriellas (las), Cheto, Rizo, Corraleda, Güesta (la), Yada, Faces (las), Dohesa (la), Centi, Campiello, Cubiella (la), Corte (la), Piñera (la), Quintañal. Solo merecen el nombre de lugares los cuatro primeros por comprender cada uno varios caserios y casas dispersas y separadas entre sí: Lieres y Reanes estan situados en llanura, los otros dos igualmente que el resto de los caserios, á la falda de una sierra que ciñe la parroquia y concejo por S., prolongándose hacia E. hasta el concejo de Bienmeses. En toda esta poblacion los vec. cogen anualmente 2,500 fanegas de trigo, escanda, maiz, centeno y habas blancas. Baña y corre por el centro

de este territorio, el arroyo Reanés, que trae su origen de la parroquia de Nava y fuente del mismo nombre: hay en él 5 molinos harineros y 3 puentes de piedra, el uno de bella construcción, fabricado á espensas de este concejo. En el recinto de esta feligresía hay un monte ó plantío de pinos, ó pineletes, y otro llamado del Rey, que produce maderás para fabricas reales. En la sierra ó montaña del S. abundantes minas de carbon de piedra, las que hasta ahora se han descubierto se beneficiaron por espacio de algunos años por cuenta de la real hacienda, y al presente por los naturales, haciendo cal para beneficiar sus heredades, y proveer á las fabricas de talavera fina del país, y el sobrante lo conducen al puerto de Gijón para embarcarlo y estraerlo para Galicia y otras provincias. En los mismos montes del S., término de esta parroquia, se hallan robles y castañares, cuyas producciones solo sirven para pasto del ganado, y no falta en ellos caza de javalies, liebres, perdices, y varias aves de paso. En el resto de la feligresía se dan con abundancia las frutas, señaladamente la manzana, de que resulta copiosa cosecha de sidra en cada dos años. Dista 1 legua al E. de la Pola, capital del concejo. Contribuye 600 rs. 15 mrs.

**LIÉRGANES**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 293 vecinos, 1,218 hab., 1 parroquia á un extremo del lugar, y otra que no es parroquia, que por hallarse situada sobre un cerro hácia la mitad del pueblo presta el servicio de los toques de campanas, y el de un reloj también de campana: tiene ademas 2 ermitas populares, otra del Rey, y 4 capillas en casas de particulares. Tiene mereado todos los sábados, y solo queda el nombre de la feria de San Sebastian, muy concurrida en otros tiempos. Se ignora la etimología del nombre Liérganes, aunque no falta quien le derive de que, habiendo hecho treguas sus naturales con las tropas de Augusto, se hallaron no obstante en la famosa batalla que antes de espirar el término ganaron en Pas los del país; y estrañándolo los Romanos, exclamaron: *! Illi erga nos!* Está situado en una cañada, á orillas del rio Miera, en la tirantez de 1 leg. de largo por  $\frac{1}{2}$  de legua de ancho. Por el Sur termina en montañas de piedra caliza,

desde donde arranca la cordillera de Pas hasta Espinosa de los Monteros; de esta villa dista 6 leguas cortas. Confina por el Mediodía con el lugar de Miera; del cual toma nombre el citado rio que, naciendo hacia el Portillo de Lunada en San Roque de Pas, corre despensado por espacio de 5 leguas á desembocar en la ria, y puerto de Santander. Dista de esta capital 3 leguas cortas, formando la una la espresada ria, y confina por varios puntos con otros lugares de corta población, teniendo al saliente, á media legua de distancia, el real sitio de la Cavada. Hay tambien en Liérganes un sitio real, donde se establecieron las primitivas fabricas de artillería de hierro colado, de las cuales solo existen los edificios, medio arruinados, y la ermita que, aunque sin uso, se conserva en muy buen estado. Hay de 35 á 40 familias originarias de Flandes que en el siglo XVI se trajeron para las manipulaciones de dichas reales fabricas, y se han aclimatado perfectamente.

En Liérganes hay actualmente 2 fabricas de sillas de paja, varios carpinteros y ebanistas que á temporadas van á trabajar á Santander y 5 fraguas de herrero. Sus manufacturas, muy dados á los oficios de carpinteros, canteros, albañiles y herreros, salen fuera del país la mayor parte del año á trabajar en sus oficios; señaladamente los últimos que, en número de 50 ó mas hombres, ponen sus fraguas en la provincia de Segovia.

La principal cosecha de su corto terreno cultivable consiste en maíz y vino, que por su inferior calidad lleva sin duda el nombre de chacoli: recoge por un quinquenio como 5,000 faegas castellanas del primero, y 3 ó 4,000 cántaras del segundo. Tiene ademas algunos pastos, y en las alturas prados cerrados y cabanas que arriendan por lo general los pasiegos, habitandolos con sus ganados, de cuya leche hacen excelente manteca y queso para abastecer á este pueblo y circunvecinos.

Es rico en canteras, principalmente de piedra de grano y de losa muy compacta, que se deja no obstante deshojar con facilidad el grueso que se quiere, siendo por lo tanto muy considerable el uso que se hace de esta losa en Santander para pisos de cocinas, balcones, almacenes, etc. Abunda tambien de manantiales sanos y buenos; tiene algunos hilos de agua marcial ó ferruginosa, y su manantial bastante

rico, llamado *Fuente Santa*, cuyas aguas azufrosas, tomadas en baño, son excelentes para curar las enfermedades cutáneas, y bebiblas para todo género de dolencias de estómago, acreditando la experiencia de los últimos tiempos, que no son menos excelentes para curar el mal de retención de orina. Aunque no se ha hecho un análisis facultativo de las aguas de esta fuente, ya a fines del siglo XVII trató de ella con bastante exactitud el doctor don Alfonso Limón Montero en su *Espejo cristalino de las aguas de España*.

Por último, Liérganes vió nacer en su seno el día 1.º de febrero de 1660, cuya partida existe en esta iglesia parroquial, al famoso Francisco de la Vega Gasar, tan conocido bajo la denominación del *Hombre Pez*, de cuya casa paterna existen todavía los cimientos y vestigios de sus ruinas, y cuyas exequias fúnebres, después de la segunda desaparición, celebró en 1.º de diciembre de 1755, constando en esta partida el Francisco con la misma denominación. (*Véase sobre este raro fenómeno lo que dice el reverendísimo padre maestro fray Benito Gerónimo Feijóo, en sus cartas críticas*). Dista 27 leguas de Burgos. Contr. 3,200 rs.

LIERMO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Ribamontán. Proc. P. 13 vecinos, 46 habitantes, 1 parroquia. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contr. con la junta.

LIERTA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Huesca. A. O., 51 vecinos, 203 habitantes, 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntamiento. Confina al N. con el territorio de Gratal y monte de Argues, al E. con el de Arasques, al S. con el de Anzano, y al O. con el de Puibolea. Produce 1666 fanegas de trigo, 333 de cebada, 666 de avena, 82 de judías, 2688 arrobas de vino, 162 de aceite y 32 de lana, para lo que mantienen en sus pastos 300 cabezas de ganado lanar, que crían 150 corderos y también 200 de cabrio que crían 100 cabritos. Dista 2 leguas al N. N. O. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 4698 reales 14 mrs.

LIERVADO, Barr. de España, prov. de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Serín (*V. este art.*).

LIESTA, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca.

A. O., 67 vecinos, 271 habitantes, 1 parr., 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntamiento. Confina al N. con el territorio de Ibieca, al E. con el de Casvas, al S. con el de Velillas, y al O. con el de Castejón de Arbanies. Produce 2000 fanegas de trigo, 333 de cebada, 500 de avena, 500 de escanda, 16,128 arrobas de vino, 65 de aceite, 65 de lana que dejan 600 cabezas de ganado lanar, mantenidas en sus pastos, y que crían 300 corderos, como también 400 de cabrio que crían 200 cabritos. Dista 3 leg. al E. de Huesca y 13 de Zaragoza. Contribuye 3,579 rs. 26 mrs.

LIETOR, V. R. de España, provincia y obispado de Murcia, partido de Cieza. A. M. de primera clase, 496 vecinos, 2150 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de carmelitas extramuros, 1 hospital, 1 pósito. Sit. entre montes penascosos, donde se cria mucho ganado lanar y cabrio. Riega sus huertas el río Mundo, y produce granos, legumbres, cañamo, hortal. y frutas. Industria: ribatan y 1 prensa adonde acuden los vecinos de los pueblos inmediatos para prensar y abatanar sus telas. Dista 18 leg. de la capital, 43 de Madrid y 44 de Granada. Contribuye 16,451 rs. 20 mrs.

LIGONDE (SANTIAGO DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P. 60 vec., 300 habitantes, 1 parroq. que se compone de las aldeas Vacarizas y Lardeiros. Situada en terreno montuoso á orillas del riachuelo Ferreira, lind. con términos de Lestedo y Villar de Donas. Produce trigo, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 879 reales 19 maravedises.

LIGOS, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllón, obispado de Sigüenza. A. P. 26 vecinos, 106 habitantes, 1 parroquia. Dista 22 leguas de la capital. Contribuye con la comunidad.

LIGUERA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, 16 vecinos, 67 hab., parroquia de Sellón (*V. este art.*).

LIGUERZANA, L. S. de España, provincia de Palencia, obispado de León, partido de Carrion. R. P., 39 vecinos, 116 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno montuoso á orillas del río Pisuerga, á  $\frac{1}{2}$  legua de Cervera y  $\frac{3}{4}$  de Barcenilla. Prod. trigo, cebada, centeno, lino y legumbres. Industria: manufactura de lino y arriería

de vino y trigo. Dista 9 leguas de la cab. de partido. Contribuye con la jurisdiccion de Cervera.

**LIGUERRE**, L. S. de España, prov. de Aragon, partido de Jaca, obispado de Barbastro. A. O., 36 vecinos, 146 habitantes. Dista 8 leguas de Jaca. Contr. 1118 reales 22 maravedises.

**LIGUERRI DE CINCA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y ob. de Barbastro. A. O., 23 vecinos, 94 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 6 leguas de Barbastro. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

**LIJAR**, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. O., 230 vecinos, 1,126 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen árabigo, y se halla situada al S. del rio Almanzor, de donde dista 1 legua. Tiene al N. Cantoria, al E. Albanches, al O. Machael, y al S. Chercos, distantes todos como cosa de 1 legua. Dista 26 leguas de la capital. Contribuye 4763 rs. 1 maravedi.

**LIJOAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Luaces, y una de las que componen la parr. de San Lorenzo de Torneiros (*Véase*).

**LIJOU**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Pesoz (*V. este art.*). 8 vecinos, 34 habitantes.

**LILLIA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 130 vecinos, 636 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie del collado de su nombre, en terreno áspero y quebrado. Linda por E. con Figarola, del corregimiento de Lérida, por S. con Valls, por O. con Vilaverde y Montblanch, y por N. con Penafreta, del corregimiento de Lérida. Prod. trigo, legum. vino y aceite. En su término hay canteras de piedra de chispa. Dista 23 horas de Barcelona y 1 de Montblanch. Contr. 3,653 rs. 10 maravedises.

**LILLO**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Ocaña. A. O., 850 vecinos, 3,200 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Produce granos de toda especie y legumbres, sobresaliendo entre estas la zanahoria. Sit. en la inmediacion de unas pequeñas sierras, en una llanura; por la parte occidental, á distancia de una leg., corre el rio Riausares. Conf. por E. con el Corral de Almaguer, por S. con Vi-

llacañas, y por O. con Romeral. Es patria del Ilmo. Señor D. Fr. Francisco Garcia Casarrubios y Melgar, obispo que fue de Ceuta, y actualmente de Tuy. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contrib. 29,721 rs. 8 mrs. Derec. enag. 6,794 rs. 23 1/2 mrs.

**LILLO**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abadía de Espinareda, obispado de Astorga. A. P., 130 vecinos, 600 habitantes, 1 parroq. aneja de Fabero. Situado en un valle cercado de pequeños montes que, formando triángulo, le defienden de los vientos N. El clima es frio, aunque no tanto como el de sus inmediatas pueblos Isoba y San Isidro. Tiene un castillo antiguo de planta circular, y á distancia de 1 legua por el rumbo del N., sobre el puerto de Tarna tiene un pinar de madera gruesa, propia de construccion naval, y ademas un lago de excelentes aguas que nunca estan en quietud. Produce yerba, ganado, centeno, trigo y legumbres. Industria: telares de lienzo. (*V. Berlanga*). Tiene cantera de mármol de mezcla. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 919 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 182 rs. 6 maravedises.

**LIMANES** (SANTA MARIA DE), Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, obispado de Oviedo; 290 vecinos, 1,500 habitantes, 1 parroq. Situada en la colina de la Grandota, con exposicion al N. Se cria ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. En su barrio de Faro se fabrican escudillas, platos y jarros de barro. Contr. 444 rs. 19 mrs.

**LIMES** (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, arcedianato de Tineo, obisp. de Oviedo; 82 vecinos, 407 habitantes en los lugares y caserías de Castro, Villarino, Fonceca, Pejan, Moral, Ponteciella, Ardaliz, Baraniellas (las), Bimeda (la), Puente (la), y Peña de muelas; 1 iglesia parroquial matriz. En el lugar de Ponteciella hay un puente antiguo sobre el rio Luinia, otro en el sitio y caserio de la Puente, y otro que llaman de Ardaliz por el parage y caserio de este nombre. En la parte mas encumbrada del término al N. E. se halla una capilla santuario muy frecuentado y devoto. Sit. en la rivera E. del rio Luinia.

**LIMIA** (GINZO DE), Jurisd. de Esp. en Galicia, provincia de Orense; comprende

33 feligresías, inclusa la villa de este nombre, y se extiende al S. de la tierra de Cadelas por espacio de 5 leg. de longitud, y de 3 á 4 de latitud en su mayor anchura. El producto de su parte cultivada es el centeno, algun maiz, mucho pasto, y abundancia de ganado. Está cercada de montes, cuyas aguas vierten en la estrecha madre del rio que da nombre al mismo valle, y que por falta de declive y la estrechez de unas peñas que se hallan al fin de esta comarca hacia Portugal, retrocede en tiempo de lluvias y se derrama por las tierras vecinas. Los pueblos de este valle, cuyo principal ramo de subsistencia es la cria de ganados, hallan en las tierras que se inundan en el invierno, excelentes pastos para aquellos en el verano; y por lo mismo solo tienen reducidas á tierras de labor las mas altas ó menos húmedas. Sin embargo de eso convendria mucho dar salida á estas aguas por el método que se indica en el artículo Orense, provincia. Muchos de los excelentes carneros y ovejas que se crían en este territorio vienen á comprarlos en el mes de mayo diversos traficantes de Corubion y sus cercanías, que van luego vendiéndolos por los caminos y pueblos de la provincia de Santiago. Aquí fue donde los soldados romanos, mandados por el cónsul Bruto, el año de Roma 619 y 132 antes de la Era cristiana, se resistieron á pasar el rio Limæa ó *Letechs* que, segun la mitologia griega, era el paso necesario de las almas para entrar en los campos Eliseos; y fue necesario el ejemplo del General que, tomando el estandarte, atravesó la temida corriente del rio, y desde la orilla opuesta los empezó á llamar haciéndoles ver su falsa creencia. El curso de este rio es tan sossegado y apacible, que apenas se percibe con la vista mas atenta el rumbo de sus corrientes; y aunque de las laderas y alturas que estan de una y otra parte bajan en el invierno muchos y muy crecidos arroyos, no por eso el rio acelera mas su curso; solo, si, extendidas por la llanura las aguas, forman la laguna de Antela que tiene mas de dilatada que de profunda, y abunda de muchas sanguijuelas y ranas. El centro de esta laguna se halla en la latitud boreal de 42° y 8', y en la longitud occidental de Madrid 3° y 48 y 2'. No hay mas villa en todo este valle que la de Cinzo, ni en el de Salas que la de su capital Valtar; solo hay en

uno y otro el convento de franciscanos del Buen Jesus. Todos los montes que le circundan son bastante bajos, exceptuando la sierra de Valtar. Los productos, asi de Limia como del valle de Salas, consisten en centeno, trigo, maiz, cebada, patatas, nabos, habas, garbanzos y otras legumbres, y linos. Los árboles son castanos, robles, pinos, morales, nogales, perales, manzanos y otros. No hay fabricas ni otros objetos de industria mas que telares, con que en casi todos los lugares se tejen lienzos, aunque no de los mejores, como en otras partes, pero bastante buenos.

LIMIA, Rio famoso de Portugal; nace en una laguna rodeada de pantanos, conocida con el nombre de Beon. Fórmase esta en la parte N. de la provincia de Orense, en el reino de Galicia, con las vertientes que manan de la sierra de San Mamed; y corriendo desde ella el rio con muy poco pendiente por la comarca á que da nombre de Limia, mas que rio parece una continuada charca; recibe varios arroyos de unas colinas que cercan esta llanura; llega al puente Linares, adonde le atraviesa un banco de piedra que es la principal causa de su detencion, y de que sus aguas cubran en los inviernos sus fértiles riberas, muy aptas para el cultivo, pero no enteramente inútiles. pues en ellas se crían muchos ganados. Desde el puente Linares se precipita el Limia entre las fragosidades de dos altas cordilleras que comunican con la del Xerez; pasa entre el concejo de Soas y el castillo de Lindoso; corta la raya de los dos reinos un poco mas arriba de este fuerte; baja al puente de la barca, un poco mas abajo del cual recibe el Gabron que viene de hacia el Valdevez, y que le entra de la parte del N.; sigue ya menos rápido y mas caudaloso al puente de Limia, famoso por su estension y fortaleza, y por dar nombre á la villa que deja á su izquierda, de que tratamos en su lugar; ya por aquí, y aun dos leguas mas arriba, es navegable el Limia que, con esta proporcion, continúa hasta la villa de Viana, adonde tiene su barra, y por ella se mezcla con las aguas del Océano. Las riberas de este rio, desde que entra en Portugal hasta el puente de la barca, produce poco mas que algun centeno, castañas y caza; desde alli abajo son fructíferas en granos, linos y otros esquilmos, y en ellas se cria mucho y muy gordo



ganado vacuno. En sus aguas abundan los salmones, los reos, las truchas, barbos, tahnias; y cuando se acerca al mar, lenguados, acedias, róbalo y otras especies: corre al principio de N. E. al S. E., siguiendo la direccion de las montañas que le limitan; pero ya libre de ellas, se vuelve al O. como los mas de los rios de esta provincia. Este rio es famoso por la prevencion que los antiguos tenian contra sus aguas, que creian hacian perder la memoria al que las pasaba. (*V. Ganzo de Limia*).

**LIMIANOS**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 15 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de un cerro unido á la sierra que sigue hasta Porto. Dista 1 legua N. O. de la Puebla, y su término produce centeno, frutas, lino y pastos para la cria de ganados. Contribuye 480 rs. 33 mrs. Derec. enag. 115 rs. 2 mrs.

**LIMIÑON**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Muradelle, y una de las que componen la parr. de San Payo de Muradelle (*Véase*).

**LIMIÑON** (SAN SALVADOR DE), Felig. y Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de Betanzos, arzobispado de Santiago; 42 vecinos, 212 habitantes. Sit. á la margen derecha del rio Mero, lindando por N. con la parroquia de Requian, por E. con la de Porzomillos, por S. con la de Vivente y por O. con la de Meangos. Produce trigo, maiz y cebada, yerba y ganado vacuno. Contribuye 771 rs.

**LIMODRE** (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdiccion de Puente de Eume, arzobispado de Santiago. J. O., 49 vecinos, 254 habitantes, 1 parroquia que tiene unida la de San Salvador de Maniños. Situada sobre la ria que va á Puente de Eume; confina por S. O. con el Ferrol: pasa por su centro el camino que va desde el puerto del Seijo á Puente de Eume. Sus productos son los mismos que los de Maniños, con la única diferencia de tener menos estension su término y cogerse menos vino.

**LIMPIAS**, V. R. de España, provincia de Vizcaya, obispado de Santander. A. O., 200 vecinos, 1,000 habitantes, 1 parroquia. Hay un subdelegado de policía especial que reside un año en este pueblo y otro en Colindres, que se entiende directamente

con la superintendencia general. Situada al E. de la ria de Santoña, y es la llave de este gran puerto porque en ella se hacen todos los embarques y desembarques. Está en una llanura entre 2 montañas que distan  $\frac{1}{2}$  de legua de E. á O. Reune este pueblo todas las circunstancias que pueden desearse para puerto de comercio. A distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y sobre la misma ria, están las fabricas de anclas, palanquetas, clavazon y curtidos de Marrón, á cuyo borde atracan los cachemarines que desembarcan el carbon de piedra y otros materiales. En la parte superior del pueblo hay una presa magníficamente construida por el primer conde de Isla, la cual al paso que conduce las aguas del rio Asón para el servicio de las fabricas, contribuye eficazmente á la nivelacion del rio, facilitando la navegacion hasta Ramales que dista 5 leguas de Santoña. Produce maiz, buen chacoli y naranja agria. Ind.: comercio de importacion y exportacion, pesca de salmones y hacer sogas de junco. Hay minas de alcohol y yeso, con una fuente mineral de que hace bastante uso la medicina. Dista 2 leguas de Santoña y 1 larga de Laredo, sobre la carret. general de Castilla.

**LIN**, Valle del segundo partido de la merindad de Estella, arcipr. de Yerri, diócesis de Pamplona, prov. de Navarra; los vecinos se espresarán en sus respectivos artículos. Confina todo el valle por N. con la sierra de Santiago de Loquiz y peñas de Larraiza, Azanza y San Fausto; por O. con los valles de Lana y Ega; por S. con el monasterio de Irache, Ayegui en el valle de Solana, sierra de Montejurra, San Esteban y Monjardín; por E. con Estella y valle de Yerri, y por este lado tiene en parte los montes y riscos mas empinados, y por otro una llanura hacia la ribera. Estos montes cortan el valle que se estienda de 1 1/2 legua de E. á O., ú del puerto de Echevarri á Ologoyen, y de N. á S. 1 leg. ó  $\frac{5}{4}$  por Arbeiza, donde mas se ensancha. Consta de 2 corriedos ó partidos, y cada uno de 8 pueblos. El de Zufia tiene por su cabeza á Arteaga y el de Larrion toma el nombre de su capital. Divide ambos partidos el término redondo de Larrauri, por donde se comunica suavemente el de Larrion con el de Zufia, quedando cerrado por N. E. y S. de altos montes y elevados riscos. El de Zufia es menos áspero, aunque

tiene montes, exceptuando el puerto de Ollogoyen y la muralla de peñas que desde él se desgaja por N. y E. Pasan por sus términos los ríos Ega y Vezederra que aislan el monte de San Gregorio, menos por la banda de O., y en estos ríos se introducen las aguas de las fuentes y manantiales de este valle, y gran parte de Montejurra y Monjardin. Abunda el país, mas á beneficio de la industria que de la naturaleza, de todos granos y regaladas frutas, como peras, manzanas, ciruelas, melocotones, albricigos, abridores, cerezas, nueces, almendras y buenas hortalizas para el abasto de los vecinos. Cada pueblo elige su justicia ordinaria, y ninguno depende de otro, aunque cada partido tiene uno como cabeza en el centro para la comodidad de las juntas. Se compone este valle de los pueblos siguientes:

|            |             |
|------------|-------------|
| Amillano.  | Ganuja.     |
| Aramendia. | Larrion.    |
| Arbeiza.   | Metauten.   |
| Artabia.   | Muneta.     |
| Arteaga.   | Ollobarren. |
| Echavarri. | Ollogoyen.  |
| Eulz.      | Zubieltui.  |
| Galdeano.  | Zufia.      |

**LINAGEROS**, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Benavente. A. P., 5 vecinos, 20 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso que divide las vertientes que van al río Manzanas de las que se dirigen al Tera; linda con Pedroso de Carballada y Santa Cruz de los Cuerragos. Produce pocos granos, lino y pastos. Contribuye 41 rs. 4 mrs.

**LINARES**, Part. de España, provincia de Jaen; consta de 6 pueb. con 2,641 casas.

**LINARES (Huellanes)**, V. R. de Esp., provincia y obispado de Jaen, cabeza de partido de su nombre. Corregidor de tercera clase, administracion subalterna de loterías, 899 casas, 1,804 vecinos, 6,807 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Tobaruela, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 2 hospitales, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Está situada en una amena llanura, cercada de los 4 ríos llamados Guadalimar, Guadalquivir, Guadalén y Guadiel. Su término es fértil en trigo, cebada, vino, aceite y toda clase de semillas, y está plantado de muchos árboles frutales que se riegan con el agua de los espesados ríos y

la de muchas fuentes, con especialidad una cuyos encañados son obra de romanos. Sus dehesas producen muy buenos pastos para la cria de ganados, y en sus montes hay mucha leña para las fábricas. A 1 legua de ésta villa está el santuario de Ntra. Señora de Linarejos, edificado dentro de Sierra Morena, y á igual distancia está la ermita ó iglesia rural de Santa María Magdalena con un prior y un beneficiado. Hay en su término muchas minas de plomo, alcohol y cobre, con la particularidad de que este último es de color de teja; se encuentra tambien la galena, siendo entre ellas las mas abundantes las de Arrayanes que estan á  $\frac{1}{2}$  legua de la poblacion, y que se benefician en el pueblo como tambien las de Alamillos, La-Cruz, los Pinos, Cañincosa y Palazuelos, por cuenta de la R. Hacienda. Tiene por armas una muralla con 3 torres, y sobre la mas elevada una cruz y en la orla 12 aspas. Dist. 6 leguas de la capital. Contribuye 83,297 rs. 22 mrs.

**LINARES**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O., 250 vecinos, 1,000 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada en la falda de una sierra donde nace el río llamado Onfria: pasa por su pie el río Alabon; temperatura fria. Prod. trigo, cebada, centeno, garrobas, garbanzos, patatas, lino y frutas. Ind.: varios hornos de cal. Dist. 9 leguas de la capital, 10 de Ciudad Rodrigo y 5 de Bejar. Contribuye 5,363 rs. 24 mrs.

**LINARES**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Aracena. A. O., 205 vecinos, 660 hab., 1 parr. Sit. al S. de Aracena y de iguales prod. (Véase). Dist. 15 leg. de la capital. Contr. 3,332 rs. 22 mrs. Derec. enag. 1,550 rs. 24 mrs.

**LINARES**, V. E. de España, provincia de Aragon, part. de Teruel, arzobispado de Zaragoza. A. O., 270 vec., 1,085 hab., 1 parroquia. Situada á 3 leguas O. de Mosqueruela. Produce 11,000 fanegas de trigo y centeno, 2,500 de cebada y avena, 14,000 cabezas de ganado lanar, 5,000 corderos de cria, bastante cabrio y 2,000 arrobas de lana. Ind.: pocas manufacturas de lana, 1 ferreria que se surte de la mina de Ojos negros, la cual dista 16 leguas, y las hay en su término de plomo. Dist. 11 leguas de Teruel. Contribuye 22,149 rs. 24 mrs.

**LINARES**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Salas; 76 vecinos,

3-6 habitantes, 1 parroquia. Consta del lugar de Estrada (la), cuyos vecinos se verán en su artículo. Contr. 532 rs. 5 mrs.

LINARES, Felig. de España del valle de Arcentales, encartaciones de Vizcaya, obisp. de Santander (*V. Argentales, valle*).

LINARES, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Gijón, de la parroquia de Caldone (Véase este artículo).

LINARES, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Rivadesella, parroquia de Leces (*Véase este artículo*).

LINARES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias, 6 vecinos, 28 habitantes, jurisdicción de Peña (*Véase*).

LINARES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias, parroquia de San Antolin (*Véase*); 8 vecinos, 34 hab.

LINARES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Ablés (*Véase este art.*). Situado al O. de la dicha parroquia.

LINARES, L. R. de España, provincia obispado y partido de Santander, valle de Peña-Rubia. A. P., 40 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno elevado que dá vertiente al río Deva, lindando con la Ermida, Caldas y Raza. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

LINARES, L. S. de España, provincia y partido de Santander, hoz de Bricia. R. P. 15 vecinos, 68 habitantes. Situado en la carretera que conduce desde Repudio á Bezana, lindando con los pueblos de Cilleruelo de Bricia, Barrio de Bricia, Villamediana de Lomas y la Lastra. Prod. granos, pastos y ganados. Dista 14 leguas de Burgos. Contribuye con la hoz.

LINARES, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Arauda de Duero, jurisdicción de Maderuelo. A. P. 46 vecinos, 186 hab., 1 parroquia. Abunda de canteras de buen yeso, y tiene excelentes aguas medicinales. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 584 rs. 28 mrs. Derec. enagenados 53 rs. 9 mrs.

LINARES, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Sotos-Cueba. R. P., 5 vecinos, 22 habitantes, 1 parroq. aneja de Ahedo. (*V. Cornejo y Cogullos*). Dista 17 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

LINARES, Río de España en la prov. de Soria. Nace á 2 leg. de la villa de San Pedro Manrique y pasa por Cornago é Ygea, donde se junta con río Alama de Cervera; con cuyo nombre cruza hasta el Ebro por los pueblos de Fitero, Cintruénigo y ciudades de Corella y Alfaro.

LINARES (SAN ANDRÉS), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Langreo, arceld. de Gordon, obispado de Oviedo. 3to vecinos, 1516 hab., 1 iglesia parroquial y 7 ermitas. Situada á una y otra ribera del río Nalon, en terreno por la mayor parte montuoso, y reducido á pequeños valles formados por los montes y arroyuelos que descienden de los collados que por S. y N. ciñen la feligresía. La porción llana y de vega es como de 700 varas en latitud y  $\frac{1}{2}$  legua de longitud, casi todo á la izquierda y S. del río; y la dimensión total de la parroquia 1 leg. cuadrada. Conf. por N. con la de Suares, del concejo de Bimenes, y toca con la de Turiellos: por S. con términos del concejo de Lena, por E. con la de Blimea y San Emeterio de Bimenes; y por O. con la de Turiellos y Ciano. Los vecinos habitan en los lugares y aldeas siguientes: San Andres, Carrocera, Perlada, Llantero, Llagunas y Vega (la). Los tres primeros están situados á la derecha y cerca del río grande, donde tienen sus veguitas, y frente de San Andres hay un puente sobre el río; á su izquierda Llagunas y la Vega. La cosecha se calcula en 1900 fanegas de trigo y escanda, 3000 de maíz, 320 de habas blancas, 120 de cent., 540 de avellanas, 700 de castañ. y 800 carros de yerba Contribuye 1653 rs. 31 mrs. Derec. enag. 323 rs. 21 mrs.

LINARES (SANTA MARIA MAGDALENA), Parr. y Cot. S. de España, prov. de Asturias, concejo de Proaza, arciprestazgo de Alfoz de Grado ó de la Canal, arcedianato de Grado, obispado de Oviedo. 40 vecinos, 200 habitantes, 1 iglesia parroquial y 1 malatería ú hospital. Situada en terreno alto y montuoso, parte de la cordillera que separa el concejo de Grado de los de Proaza y Sto. Adriano, al N. de la villa de Proaza. Confina por N. con las de Sama y Castañedo del monte; por S. con las de Proacina y Sograndio; por E. con la de Villanueva y por O. con la de Sto. Adriano y con la de Coalla, en Grado: este distrito es un coto secular: ocupa su término  $\frac{1}{2}$  de leg.

comun á todos vientos, y tiene 816 dias de bueyes; los 167½ de sembradura, 29 de prados de regadío, 220 de prados de secano, 200 de pastos, y el resto monte, peñas y tierra infructifera por naturaleza. Su verdadera dimension es una sexta parte de leg. cuadrada. Los montes escasean de árboles, y solamente hay algunos avellanos, robles, hayas y paleras; pero se han hecho célebres por la abundancia y bella calidad del mineral de hierro de que se surte la Real fábrica de municiones de Trubia. La cosecha asciende anualmente á 300 fanegas de rico trigo, 300 de maíz, 50 de patatas, mucha haba blanca y prieta, algo de avellana y 200 carros de yerba; mantienen 560 cab. de ganado lanar y cabrio, 220 de cerda, y 240 de vacuno y caballar. Dista 1 legua N. de Proaza y 2½ de la de Grado. Contr. 189 reales 30 mrs. Derec. enag. 27 rs. 2 mrs.

**LINARES** (SANTA MARIA MAGDALENA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Allande, obisp. de Oviedo; 1 parroquia, 45 vecinos, 222 habitantes, tiene por anejo á Presnas (*V. el concejo*). Contr. 159 rs. 3 mrs. Derec. enag. 15 reales 23 maravedises.

**LINARES DEL ACEBO** (SANTA MARIA MAGDALENA DE), Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, arcid. de Tineo; 20 vecinos, 98 habitantes en los lugares de Bornazal, Monro (Castil de), y Acebo (el), 1 iglesia matriz. Confina con Porley y Villalaz.

**LINAS**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca, obisp. de Huesca. R. P., 73 vecinos, 304 habitantes, 1 parr. Situado en el valle de Broto, cerca del río Ara (*Véase*). Dista 7 leguas de Jaca. Contribuye 7,383 rs. 8 mrs.

**LINAS**, Aldea S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 38 vecinos, 154 habitantes, 1 parr. Confina al N. con el territorio de Anzangio, al E. con el de Loarre, al S. con el de Ayerbe, y al O. con el de Riglos. Produce 266 fanegas de trigo, otro tanto de cebada, 5,376 arrobas de vino, 97 de aceite, y 21 de lana que dejan 200 cabezas de ganado lanar que crían 100 corderos, como también 200 de cabrio que crían 100 cabritos, mantenidas en sus pastos. Dista 5 leg. al N. O. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 1,789 rs. 28 mrs.

**LINCORA**, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parr. de Santa Maria de Campo-Ramiro (*Véase*).

**LINCORA** (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. J. O., 100 vec., 497 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Ermida, Queijeiros, Vilanova, Alemparte, Devesa, Adaulfe, Frean, Vilacha y Fondo de Vila. Contr. 1,772 rs. 27 mrs. Derec. enag. 297 rs. 4 mrs.

**LINDE** (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, de la parr. de Arbas (San Pedro de); 6 vec., 26 habitantes (*V. este art.*). Contr. 39 rs. 30 mrs.

**LINDES**, Coto, parroquia y jurisdiccion S. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Quirós, decanato y obispado de Oviedo; 12 vecinos, 58 hab., iglesia matriz. Situado en el lado occidental del río y a la falda de la Peña de Rueda. Linda por E. con el concejo de Lena y sitio que llaman el Cueto de Malladavieja, por S. con el concejo de Quirós y sitio que dicen la Cueva de Valseco, por O. con dicho concejo y sitio del Cuchillar de Rueda, y por N. con el que confronta con dicho concejo de Quirós y el de Llende la Gallina y Vega de Espinas. Ocupa 1½ leg. de N. a S., 2 de E. á O. y 5½ de circunferencia. Hay en él 20 colmenas. Produce su térm. trigo, habas negras y yerba, y se cria ganado caballar, vacuno, lanar, cabrio y de cerda.

**LINDES** (LOS), L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. de Carballo, parroquia de Cibeá (Santiago de) (*Véase*).

**LINDIN**, Aldea de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de San Pedro de Argomoso (*Véase*).

**LINDIN** (SANTIAGO DE), Feligresia E. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Mondoñedo. J. O., 58 vecinos, 293 habitantes, 1 parr. aneja de Argomoso (*Véase Lagoa*). Dista 21 leg. de Santiago. Contr. 700 rs. 1 mr.

**LINDOSO**, V. R. y castillo de Portug., prov. de Entre Duero y Miño, comarca de Viana, arzobispado de Braga; 1 parroquia, 153 vecinos, 580 habit., J. O. y vecedori;

tiene gobernador militar por hallarse en la frontera de Galicia. Situado este castillo 3 leguas mas arriba de la Puente-dabarca, entre los rios Limia y Cabriel, y da nombre á un concejo que corre por la margen izquierda del Limia, entre las sierras de Amarela y Cabril, contiguas á la de Jerez. Fue obra del rey don Dionisio, que, cuando lo vió concluido y tan hermoso, le dió el nombre que hoy tiene. En el año de 1514 el rey D. Manuel le concedió fuero y privilegios. Su terreno produce trigo, centeno, maiz, frejoles, castañas, algun lino, nabos, buen vino, muchos ganados, caza y frutas silvestres en sus montes, y pesca de bogas y truchas en el Limia y Cabriel.

**LINDOSO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Valcarce, obispado de Lugo. A. P., 20 vecinos, 80 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Valcarce*). Dista 8 leguas de la cabeza de partido. Contr. 144 rs. 23 mrs. Derechos enagenados 54 rs. 11 mrs.

**LINDOTA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, de la parroquia de Arbas (San Julian de) (*V. este art.*).

**LINEA DE BAÑOS ó EL ALTICO**, Aldea R. de España, provincia de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obispado de Jaen. Situada al S. de Guarroman de quien es aneja.

**LINEJO**, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Baños; 3 vecinos, 13 habitantes. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 775 rs. 13 mrs.

**LINERA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 10 vecinos, 43 habitantes, parroquia de Castropol (*Véase*).

**LINERAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos (Santa Eulalia de) (*Véase*).

**LINUESTRE**, Despoblado S. de Esp., provincia de Aragon, partido de Jaca. A. O. (*V. Matidero*).

**LINZOAIN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Erro, segundo part. de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 22 vec., 119 habitantes, 1 parroquia, diputado por el valle y regidor. Situado al pie del puerto

Zubiri, á la derecha del rio Erro, y conf. por N. con Viscarret y Urreta, por E. con Espinal y Mezquiriz, y por O. con Zubiri. Su cosecha consiste en trigo, cebada y otros frutos menores. Desde Pamplona á este pueblo hay 7 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra la casa de los guardas del monte.

**LINAR**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Vilacha de Mera (*Véase*).

**LINARAN (SAN MARTIN DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Coto nuevo. J. O., 20 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Cima de Vila y Su Iglesia. Su situacion y productos se hallarán en el articulo Coto nuevo, jurisd., y en el de Monforte, de donde dista 2 hor. S. O. Contribuye 440 rs. 18 mrs. Derechos enag. 88 rs.

**LINARES**, Comarca de Portugal, provincia de la Beyra; 4,500 fuegos, 18,000 habitantes. Situada en las faldas occidentales de la sierra de la Estrella. Es de corta estension, pues solo comprende 41 parroquias. Su temperatura es fria, y su terreno abunda en granos, ganados y aguas de que se forma un pequeño rio que, pasando por su capital, entra luego en el Mondego.

**LINARES**, V. R. de Portugal, provincia de la Beyra, capital de la comarca de su nombre; 1 parroquia, casa de misericordia, 210 fuegos, 860 habitantes, 1 hospital, 11 ermitas, juez de fora, y tiene fuero. Situada á 2 leguas S. O. de la de Celorico y 4 O. de la de la Guarla, en lugar altísimo, á la falda de la sierra de la Estrella. Tiene un fuerte castillo con dos torres y dos puertas, situado sobre una Peña. Es tierra de muchas y excelentes aguas, con 3 fuentes de canteria y un chafariz con dos caños, dentro de la villa, por la cual corre una acequia que lava sus calles, y en verano riega las haciendas de sus términos que producen granos, vino y buenas frutas con mucho ganado, caza, y castañas, en un gran soto que ocupa parte del concejo. Compónese este de 13 parroquias, y en ellas tiene, sin contar la de la villa, 350 vecinos, 1,285 habitantes. Usa por armas, así como la de Celorico, un creciente y 5 estrellas.



**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Queizán (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Robledo (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de S. Victorio de Ribas de Miño (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Culleredo (San Esteban de) (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Neyra (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroq. de San Jorge de Asma (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lea. Es una de las que componen la parroquia de Cirio (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Figueiroa (*Véase*).

**LIÑARES**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Prado (*Véase*).

**LIÑARES**, (SAN COSME DE), Felig. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Brollon. A. O., 32 vecinos, 160 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas de Cabos y Guariz. Sit. en la cima de una loma que sigue la dirección del Sil, cerca de Monforte; y se extienden sus términos hacia el Nor hasta tocar en la jurisdicción de Quiroga. Sus productos se hallan en el artíc. Brollon, jurisdicción (*Véase*). Contribuye 618 rs. 18 mrs. Derec. enag. 318 rs. 9 mrs.

**LIÑARES** (SAN ESTEBAN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción del Cebreiro. J. O., 63 vecinos, 314 habitantes, 1 parroquia que

se compone de las aldeas Celeiro, Brinbeira y Coteces. Su situación y productos se hallarán en el artículo Santa María la Real del Cebreiro (*Véase*). Contr. 413 rs. 31 mrs. Derec. enag. 7 rs. 2 mrs.

**LIÑARES** (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 52 vecinos, 222 habitantes, 1 parroq. aneja de Setados. Su situación y productos se hallarán en el artículo Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). Dista 4 leguas de Tuy y 16 de Santiago. Contr. 1,003 rs. 3 mrs.

**LIÑARES** (SANTIAGO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdic. de Abecancos. J. O., 26 vecinos, 130 habitantes, 1 parroq. aneja de Novela (Santa María de). Produce 120 fanegas de centeno, 120 de maíz, 6 de trigo, 8 de habas y 30 de patatas. Contr. 260 rs.

**LIÑAYO** (SAN MARTIN DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 97 vecinos, 452 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del río Tambre, en la desembocadura de un riachuelo que baja de las parroquias de Peña y Haro, con quienes confina por N., como también con la de Zas, y por el E. con las de Gonte y Negreira. Produce algunos granos, legumbres, patatas, pastos, ganados y pesca. Contribuye 1,650 rs.

**LIÑEYRAS**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Zobra (*Véase*).

**LIÑOLA**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 143 vec., 702 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una pequeña altura, en medio de la llanura de Urgel, con dilatado horizonte de 15 horas por la parte de E. á O. y 9 por la de S. á N.; terreno salitroso. Confina por el E. con Boldú, por S. con Vallver, por O. con Archs y por N. con Bellocatre. Produce granos, vino y aceite, mucha manzanilla. Industria: 4 fabricas de salitre. Dista 29 hor. de Barcelona,  $4\frac{1}{2}$  de Lérida y  $2\frac{1}{2}$  de Balaguer. Contribuye 16,225 rs. 2 mrs.

**LIRA** (SAN SIMON DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 146 vec., 680 habit., 1 parr. Su situación

y productos se hallarán en el artículo Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). FERIA el 18 de cada mes. Dista 4 leguas de Tuy y 16 de Santiago. Contribuye 7,336 rs. 4 mrs.

**LIRA (SANTA MARIA DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Sierra. J. O., 102 vecinos, 531 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja a Lariño. Para su situación y productos (*V. Lariño*). Contribuye 2,000 rs. Derechos enag. 335 rs.

**LIRCIL**, Ald. medianera E. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Muros. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Valladares (*Véase*).

**LIRES (SAN ESTEBAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Corcubión. J. O., 119 vecinos, 591 habitantes, 1 parr. (*V. Frije, Santa Leocadia de*). Contribuye 1,350 rs.

**LIRI**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Barbastro. A. P., 36 vecinos, 146 hab., 1 parroquia. Situado en una cuesta en terr. quebrado, y es uno de los pueblos que forman el valle de Benasque (*Véase*). Produce excelentes pastos, trigo llamado marzal porque lo suelen sembrar en el mes de marzo, centeno y alguna fruta. Su industria se reduce a la cría de ganado mayor y menor. Dista 10 leguas de Benavarre. Contribuye 3,579 rs. 26 mrs.

**LIRIA (LAURO)**, V. S. de Esp., prov., arz. y partido de Valencia. A. M. de primera clase y 2 ordinarios, 2,200 vecinos, 10,256 habitantes, 1 parr., otra antigua titulada la Sangre, 2 conventos de frailes, 1 heremitorio dedicado a San Miguel, 1 ermita de Santa Bárbara, 1 oratorio del Buen Pastor, 1 pósito, caja de correos y administración subalterna de loterías. Es título de ducado que concedió Felipe V á la casa de Berwick. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Esta situada entre los cerros de S. Miguel y Santa Bárbara, éste hacia O. de la villa y aquel al S.; á 4 leguas de Valencia entre N. y O., y 1 N. del río Turia, en el territorio que antes fue la ciudad de Laurona. En dicha villa, hacia la parte del N., hay otro cerro circuido de casas hasta su cumbre, en la que se halla dicha parr. antigua

de la Sangre, su torre y la casa abadía. La mayor estension de su término de E. á O. es de 4½ leguas, y de N. á S. de 2. Conf. por E. con Benisanó á ½ de legua, por N. E. con Olocan á 1½, por Norte con Altura á 5 leguas, por N. O. con Alcublas á 4, por O. con el Villar del Arzobispo á 4, y con Losa del Arzobispo; por S. O. con Pedralba y Bugarra á 3, y por S. E. con Benaguacil y la puebla de Valtoma á 1 legua. El monasterio de *Portaceli* y su término, está á 2 leguas entre N. y E. En la cumbre del cerro de S. Miguel, está el heremitorio y hermosa imagen del mismo Arcángel, fundado por el rey don Martín año de 1406, contiguo á un beaterio donde habitan 15 doncellas vestidas de negro con velo blanco, y aunque no están sujetas á clausura ni votos, no hay ejemplar que ninguna de ellas haya dejado el hábito. Desde este beaterio se descubren vistas agradables. Véase Liria á los pies tendida de E. á O., y hacia el N. su dilatado campo, que termina en las sierras de Porta-Coeli, Olocan y Alcublas: Mirando hacia mediodía se vé correr el Turia desde que sale de los montes de Pedralba, hasta mas allá de Ribarroja; á mayor distancia, y á la derecha del río, aparecen las huertas de Villamar-chante y Ribarroja separadas por cerros, y á la izquierda las de la Pobleja, Benaguacil, Benisanó y Liria, que ocupan 2 leguas. En medio del término de esta villa á las 2 leg., tiene una aldea llamada Casinos dependiente en un todo de Liria, á excepcion de la parroquia que en el espacio de 60 años ha aumentado su poblacion en términos que desde 3 solos vecinos que tenia, ascenden hoy á cerca de 180, á pesar de que no tienen otra agua para beber mas que la que recogen en balsas cuando llueve. Á ½ legua N. de Liria hay una fuente con tres caños y una buena ermita, dedicada á San Vicente Ferrer, cuya fuente tiene sus crecientes y menguantes, habiendo llegado su mayor aumento á 18 regantes, y su disminucion en años pasados á 1: en el día tiene 5. A pesar de ser esta fuente el origen de la riqueza de Liria, hay muy poca curiosidad en el cauce y conduccion de sus aguas: hay sobre 10,000 fanegas de terreno de huerta, regadas por ella, y 6 molinos harineros: temperatura suave y sana. Produce trigo, cebada, panizo, vino, aceite, algarrobas, higos secos, pasa, seda,

muchas frutas, hort., esparto y ganados; hay tambien preciosas canteras de mármol blanco con alguna mancha de color de leche y amarillo mosqueado ó salpicado de morado. Industria: 5 fabricas de aguar-diente, 5 de jabon, 30 telares de lienzo, 1 fabrica de curtidos, 4 de tejás y ladrillos, 5 alfarcerías, muchas almazaras, arriería y carbonco. La fachada de la iglesia parro-quial es acreditada de buena, y realmente lo es, en comparacion de lo que se ha he-cho desde entonces. Fue el arquitecto Mar-tin de Olindo. Está forrada de varios cuerpos; el primero es de orden dórico con 4 columnas sobre pedestales. Hay dos está-tuas entre ellas de San Pedro y S. Pablo dentro de nichos, y en los recuadros hasta la cornisa estan representados debajo de relieve, Santa Barbara y San Sebastian de medio cuerpo. El segundo orden es de otras tantas columnas corintias. En el medio hay un trono de angeles y nubes, sobre el cual está Nuestra Señora sentada, y otros ánge-les la coronan. En dos nichos de los lados se ven las estatuas de San Vicente Ferrer y de San Vicente Martir. Remata esta fa-chada en un tercer cuerpo con dos colum-nas salomónicas. En el medio se halla puesta una estatua de San Miguel Arcán-gel. Toda esta obra es de sillería y la escultu-ra es muy razonable. Las columnas del segundo y tercer cuerpo son istriadas, y con labores en sus tercios inferiores. Hay ciertas urnas y obeliscos pequeños en esta fachada que no sabemos lo que significan. En el estribo de los dos ramos de la esca-lera para subir al templo, se lee como fue empezado en 1627, bendecido en 1642, y acabado en 1672, con los nombres de los regidores y el párroco de entonces. La iglesia es de 3 naves divididas de arcos sobre pilares; tiene su gran cúpula en el cruce-ro; es fabrica bastante magestuosa y capaz, con el coro al rededor del presbite-rio. Es buena la arquitectura en los 8 altares de las naves colaterales, cada uno con dos columnas de orden corintio. El primero de la mano derecha entrando, tiene un cua-dro de la Concepcion, firmado *Gerónimo Espinosa* 1663. Los altares del crucero y el mayor, son de pésima talla moderna, y para hacerlos es de creer, que quitasen los que habia ó dejaria delineados Martin de Olindo á otro profesor bueno de enton-ces. El cuadro del altar mayor, y algun

otro, son de mediano mérito. El dia de San Miguel Arcángel se celebra una gran función en esta villa, á la que acuden los vecinos de los pueblos inmediatos y mu-chos de la ciudad de Valencia. Se cree que este fuese el asiento principal de los edeta-nos, y lo confirma una lápida que se halló entre las ruinas de una obra de la fuente, y se colocó en la fachada de la casa abadia con la siguiente inscripcion, que traducida al lenguaje actual dice: « Q. Sertorio Euparista y su muger Certoria Testa, hi-cieron este templo en honor de los edeta-nos y sus patronos. » Se conserva bajo su título el palacio del rey Suecna, y vestigios del de Pompeyo Consul y Quintiniano. Fue patria de Pedro de Ambuesa, célebre arquitecto que trazó y construyó la iglesia del monasterio de S. Miguel de los Reyes, de Valencia, año de 1632. Contr. 125,364 rs.

LIRIPIO (SAN JUAN DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdiccion de Codeseda, ar-ciprestazgo de Tabeyros. J. O., 59 vecinos, 286 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Iglesia, Canda, Quinteyro de Arca, Carballo, Gestanes y Cabanelas. Sit. en una alta montaña, de temperatura fria; tiene por E. el extremo de la parr. de Sta. Maria de Acebeyro, por S. O. linda con Sabucedo y la gran montaña de Cabanelas, por O. con el monte de Codosedá y extremo de Santa Marina de Ribela, por N. con San Juan de Niavia, y entre N. E. los mon-tes de San Pedro de Quintillan. Para sus productos é industria (*Véase Sabucedo*, San Lorenzo de).

LIS, Rio de Portugal; nace en el lugar de Cortés, término de la ciudad de Leyria, y el Lena un poco mas lejos, cerca de la V. de Porto de Mos, y pasa por la de la Ba-talla. Reciben estos rios, despues de su union, el arroyo do-Redondo, que se pasa  $1\frac{1}{2}$  legua al N. de Leyria por un puente de madera, en el camino real, y otros dos arroyos que vienen del N. E. y del N. Este rio Lis baña la ciudad de Leyria, se une con el Lena  $\frac{1}{2}$  legua mas abajo, y entra en el mar entre Pasage y Paredes. A la boca del Lis se sigue la barra de Pederneyra, por la cual entran en el mar los dos rios que dan nombre á la villa de Alcobaza, esto es, el Alcoa y el Baza. Fórmase este á la parte del N. E. de dos pequeños arroyos que bañan las villas de Aljubarrota y Coz,

y dentro de la misma villa se une con el Alcoa, que nace en la sierra de Albardos y deja a su derecha los de Turquel y Eborá, bajando juntos a regar los campos de Mayorga y a formar el pequeño puerto de Pederneyra, antes del cual hacen una especie de Albufera.

LISABE, Desp. de España, provincia de Navarra, merindad de Sangüesa. Estuvo el antiguo lugar en las inmediaciones de la villa de Lumbier, y en el año de 1450 se trasladó al monasterio de monjas Benitas, que con la advocacion de San Cristóbal había junto al de Leyre, y con la traslación mudó el nombre en el de la Magdalena, el mismo que hoy retiene en dicha villa de Lumbier, adonde se trasladó últimamente.

LISBOA, Comarca de Portugal, prov. de Estremadura. Su poblac. pasa de 56,200 fuegos, 290,000 habitantes y 75 parroquias. Comprende la ciudad y su término 11 barrios, cuya administracion de justicia se halla confiada a 6 corregidores y 5 jueces, del Crimen, que residen en la capital y equivalen a nuestros alcaldes de corte, y estienden su conocimiento a las parroquias del término que estan agregadas a cada cuartel, desempeñando las funciones subalternas por medio de varios comisarios, á la manera de nuestros alcaldes de barrio. La estension de su término de E. a O. puede ser de unas 5 leguas, y la de N. á S. como de 4. Sus confines son al E. la comarca de Ribatejo, al N. y O. la de Torres Vedras, y al S. el puerto y barra de su nombre. Los rios que la riegan y desembocan en uno y otra, si se exceptua el de Sacavem, son de corto caudal, y casi todos formados en las faldas de la cabeza de Montachique y de la sierra de Cintra, que son los únicos montes que la defienden de los vientos frios del N. Sus productos y clima son iguales a los del resto de la provincia.

LISBOA, Ciudad capital del reino de Portugal y cabeza de la comarca de su nombre, en la prov. de Estremadura, metrópoli arz.; 43 parr.; iglesia patriarcal, 41 conv. de frailes, 18 de monjas, 91 erm., 6 cap., 3 colegios, 5 monasterios de monjas, 2 de frailes, 46,000 fuegos en trece barrios ó cuarteles y 260,000 habitantes. Esta ciudad está situada á los 38° 42' 18" de lat. N., 5° 26' 48" O. de Madrid, en la marg. der. del caudaloso Tajo, en forma de anfiteatro, sobre las faldas merid. de siete colinas en

la estension de 7 millas de E. á O. desde Habregas á Belen, y 3 en su mayor anchura de N. á S. Su nombre es de orig. arabigo.

La parte llamada ciudad nueva, que es la que reemplazó la que fue victima del terrible temblor de tierra, acaecido en 1.º de noviembre de 1755, es llana, hermosa y limpia, sus calles bien alineadas y magestuosas, con excelentes aceras; las casas de una esterioridad agradable, de 3 á 5 pisos, con muchas calles menores que cortan paralela y transversalmente las principales para mayor comodidad. La parte antigua es todo lo contrario.

La mejor y mayor plaza de Lisboa es la del comercio, que forma un cuadrado perfecto, bañada por el S. con el Tajo, y guardada por los otros tres de bellos edificios sobre pórticos, en donde se halla la Aduana, la Bolsa, la casa de la India, la Intendencia general de Marina, la Biblioteca pública y otros establecimientos. En el centro, vuelta hacia el Tajo, está la soberbia estatua ecuestre, de una pieza en bronce, del rey José I, con 32 palmos de altura, obra de Mariscal Bartolomé da Costa y de Joaquin Machado de Castro. Al N. de esta plaza, en el extremo de las tres mas hermosas calles, conocidas con el nombre del Oro, Augusta y de la Plata, en donde se hallan establecidos todos los plateros, diamantistas, mercaderes de paños y sedas, está la plaza del Rocio, mucho mas pequeña que aquella, en cuadrilongo casi cerrado por bellos cafes y vistosas tiendas; el palacio en donde antiguamente estaba la Inquisicion forma uno de los lados ó fachadas de esta plaza: estas son las dos plazas mas hermosas y mas frecuentadas de Lisboa, á las que debe seguir la de la Tigueira, en donde se vende toda clase de verdura, fruta, legumbres y caza; San Paulo, cerca de la Pescaderia (ó Riveira Nova); Le Caes do Sodre, sobre uno de los muelles mas frecuentados; la plaza de las Amoreiras; la de Alegria, en donde hay un mercado todos los martes; las de Santa Ana y Santa Clara; la de Quinta do Carmo, de San Roque, do Rato, las que suplen en cierto modo la falta de un paseo correspondiente, pues el único titulado paseo público, que tiene la ventaja de estar en el centro de la ciudad nueva, es muy pequeño y monótono.

Aunque a escepcion del famoso acueducto (de que hablaremos mas adelante) no hay

en Lisboa ningún portento en arquitectura; sin embargo hay una porción de edificios que por sus ornatos y dimension sorprenden agradablemente: observaremos en general que todas las iglesias edificadas despues de 1755, son construidas en bella piedra de cantería, y adornadas de muchos y hermosos mármoles del país; hablaremos de las que merezcan una mención particular.

La iglesia do Coração de Jesus es el edificio mas vasto y mas suntuoso que desde 1755 se ha construido en Lisboa, coronado de un cimborrio de una ejecución muy difícil; la difunta reyna Maria I tiene allí su mausoleo como fundadora, en cumplimiento del voto que hizo para dar sucesion al trono. La catedral (ó la Basílica de Santa Maria) edificio vasto, de una construcción antigua, pero con mezcla de moderna despues de su restauracion, está inmediata en donde antiguamente residieron los reyes, y hoy es la cárcel principal conocida por Limoeiro; cerca de dicha catedral se han descubierto restos de un teatro romano.

La iglesia de San Roque, notable por la soberbia capilla de San Juan Bautista que el rey Juan V mandó construir en Roma.

La de los Mártires, fundada sobre el lugar en donde el rey Alfonso I dió el último golpe sobre los moros cuando les tomó á Lisboa; esta parroquia precede á todas en las fiestas y solemnidades por ser la mas antigua. La iglesia da Graça, que domina una de las mas hermosas alturas por el lindo punto de vista que disfruta, tiene una sacristia notable por el sepulcro del famoso D. Alfonso de Albuquerque, virrey de la India.

La iglesia do Carmo, fundada por don Nuño Alvaro Pereira, condestable y gefe de la real familia de Braganza, es de gusto gótico; se está restaurando sobre el mismo gusto, por haber sido una parte de ella víctima de las llamas.

La de Santa Engracia, cuando esté concluida, será obra digna de la cofradía que la construye, que es la primera nobleza, y el rey el gefe, con el título de confraria nobre do Santissimo Sacramento.

Los conventos mas notables son: el de S. Vicente, el dos Grilos, da Graça, S. Juan Evangelista, Necesidades, de Jesus, dos Paulistas, de San Francisco y San Benito, sin embargo de no estar acabados; en este

último estan el archivo real titulado Torre do Tombo y una escuela de diplomacia.

El acueducto construido en 1743 es sin duda la obra mas magnífica de la Europa antigua y moderna en este género. Desde su nacimiento hasta la primera fuente, tiene 56,380 pies de largo; 35 arcos de piedra de cantería, de los cuales 14 en forma de bóveda, ocupan el espacio de 2,857  $\frac{1}{2}$  pies, el mayor tiene 100 pies y 3 pulgadas, entre las dos pilastras de su base; su altura hasta el parapeto es de 60 pies, y su anchura 24 y 4 pulgadas. La cantería que pasa por el medio está cubierta por una bóveda con claraboyas de espacio en espacio con su puerta, quedando de cada lado un paseo con parapeto; la segunda parte de la historia de la academia de las ciencias de Paris de 1772, trae un plan de este edificio.

El palacio real da Ajuda, que está cerca de concluirse, sin embargo de tener algunos defectos, puede pasar por uno de los buenos de Europa.

El palacio das Necesidades, en donde son alojados los príncipes extranjeros, y en donde por mucho tiempo estuvo la academia real de Ciencias. Las córtes de 1811 á 1823 tuvieron sus sesiones en el convento del mismo nombre, inmediato á este palacio. Hay otro palacio real llamado da Bemposta, en donde los reyes de Portugal vienen á dar audiencia cuando residen fuera de la capital, que á pesar de su buena capilla no merece una mención particular.

El arsenal de la marina, en donde hay un salon de un tamaño extraordinario con un buque para el aprendizaje de los guardias marinas, y todas las oficinas del real erario.

El arsenal del ejército: la casa real de la moneda, en cuyo edificio hay una escuela de física y otra de química, y varios tribunales.

La real fundicion: el depósito público de trigo ó terreiro público: el colegio de Nobles, en donde hay un picadero magnífico: la real fabrica de seda: la real cordoaria, de que últimamente se ha quemado una parte: la imprenta real, los hospitales de marina, y el general de S. José.

El castillo de San Jorge, que esta construido sobre la montaña mas elevada, solo es notable por su antigüedad. Fernando I hizo cercar la ciudad de Lisboa de murallas, en cuyo círculo habia 77 torres y 36



puertas; pero actualmente está abierta, aunque á 5 leg. de distancia está defendida por las famosas líneas de fortificación construidas en el año de 1810, que la libertaron del furor del formidable general Masséna, al frente de un numeroso y aguerrido ejército francés.

El teatro de San Carlos es el único de Lisboa, en donde se representan las piezas italianas, y pasa por uno de los mejores de Europa. Tiene Lisboa además los teatros nacionales da Rua, dos Condes, do Salitre, de Belem ó Boa-hora, de San Roque é Rua Larga; pero ninguno de ellos merece ser mencionado, ni estan en armonía con la espléndidez característica de los portugueses: hay dos plazas de toros muy regulares.

Los edificios particulares mas notables, son el palacio del marqués de Palmella ó do Calhariz, el del marqués de Niza, en Habregas, del duque de Alafoes, y el de Don Gastaó del Grillo, del duque de Cadaval, del marqués de Borba y del marqués de Castello Melhor, los del marqués de Pombal, conde da Ponte, Barao de Quintella, vizconde de Porto Covo, y del marqués de Olhao.

Como las casas en general estan construidas de madera, son muy frecuentes los fuegos, pero hay un reglamento sábio, y todos los socorros establecidos, de manera que apenas hay fuego que se comunique á otra casa, y es muy general el apagarlos luego. Hay 15 bombas, 7,000 aguadores organizados en compañías, con sus capataces que les pasan lista; hay un inspector de los fuegos con su ayudante, que son oficiales ingenieros, y un batallon de artifices de todas clases, y todo esto y la tropa de policía, se presenta lo mas pronto que puede á cualquiera distancia que se verifique el fuego. Lisboa tiene 34 fuentes; está dividida en 13 cuarteles, y en cada uno hay un corregidor ó alcalde de casa y corte, y son Rocio, Belem, Alfama, Remolares, Ruas Novas, Andaluz, Castello, Limoeiro, Mocambo, Mouraria, Ribeira, Bairro alto, y Sta. Catharina. Tiene 351 calles principales, 215 de travesía, 65 cuestras (calzadas) y 119 callejones, 12 plazas grandes, 48 plazuelas y muchas plazuelas. La nomenclatura y numeracion de las calles y el alumbrado es magnífico, son mas de 2,000 los faroles de reverbero que la alumbran.

Aunque la limpieza de las calles ha estado abandonada en la capital por mucho tiempo, de pocos años acá se ha mirado con atención, con respecto á la salubridad pública, promoviendo conductos é imponiendo penas severas á los contraventores.

Segun el almanack publicado en 1820, cuenta Lisboa 140 abogados, 550 negociantes matriculados, de los cuales 170 son extranjeros, 63 médicos, 96 cirujanos, 103 boticarios, mas de 8,200 tiendas y lonjas, 1,159 zapaterías, 440 sastres, 400 barberías, y mas de 1,000 coches de alquiler (seges) con 2 caballos ó mulas.

Los principales establecimientos de enseñanza en Lisboa, además de sus escuelas de primeras letras son las siguientes:

Escuelas de Gramática Latina 17.

De Retórica 4.

De Griego 4.

De Hebreo y Arabe 2.

De Filosofía Racional y Moral 8.

Real Colegio Militar, en donde tambien se enseñan los Sordo-Mudos.

Real Colegio de Nobles.

Colegio de los Irlandeses.

Colegio de los Ingleses.

Colegio de los Catecúmenos.

Real Seminario de Musica.

Real Escuela de Grabado, y otra de Escultura.

Real Escuela de Dibujo y arquitectura civil.

Real Casa Pia.

Real Escuela de Comercio.

Real Escuela de Cirujia.

Real Taller de instrumentos matemáticos y astronómicos.

Real Escuela de arquitectura naval.

Academia Real de fortificación, artillería y diseño.

Academia Real de Marina.

Academia Real de Guardias Marinas con su observatorio.

Hay además establecimientos particulares, y otros en los conventos de Jesus, San Benito, de Gracia y San Vicente.

Hay una academia Real de Ciencias.

Las principales bibliotecas son la Biblioteca Pública que contiene 85,000 volúmenes.

La del convento de Jesus que tiene 32,000.

La del convento de las Necesidades que tiene 28,000.

La del convento de San Vicente de Torá 22,000.

La de la Academia Real de Ciencias 12,000.

La del convento de Belen 16,000.

La Biblioteca Real que era riquísima en toda clase de obras, y que contenia 20,000 volumenes, fue transportada con el rey D. Juan VI para el Brasil, y alli se quedó.

La del Marques de Penálvia 17,000.

La de D. Francisco de Mello 15,000.

La del Baron de Sobral 13,000.

Las de los condes de San Lorenzo, marques de Marialva, marques de Angeja, conde de Luthares, Trigoso, Lindemberg, da costa de Macedo, y la del famoso médico Almeida.

Hay un Real Gabinete de Historia Natural en Belen.

Otro en la Academia Real de Ciencias.

Otro en el convento de Jesus.

Otro en el de las Necesidades, y varias colecciones de particulares, como la de los marqueses de Abrantes y de Angeja, y la del Mr. Lindenberg.

Hay un Jardín Botánico en Belen, anejo al Museo.

Lisboa tiene 5 gabinetes de física, á saber: el Real en Belen, el del convento de las Necesidades, el del convento de S. Vicente y el del vizconde de Santarem; 2 gabinetes de Química que son el del Rey en Belen, y el que se halla establecido en la Real casa de la Moneda; y 4 observatorios que son el de la Academia Real de Ciencias, el de la Academia Real de Guardias Marinas, el del convento de las Necesidades, y el del castillo de San Jorge.

Lisboa tiene muchas y ricas colecciones de medallas de las que son principales las siguientes. La del Rey en Belen, la de la Biblioteca publica, la del vizconde de Santarem, la del convento de Jesus, la de la Academia Real de Ciencias, la del convento de S. Benito, la del marques de Angeja, y las de los caballeros Batalla y Moreira Alves.

Es muy agradable la situacion que goza esta ciudad, ya porque sobre ella reflejan los rayos del sol que se proyectan sobre las tranquilas aguas del rio, ya porque las montañas que la dominan estan pobladas de arboledas, viñas, huertas y casas de campo, entre las cuales y la ribera se elevan grandiosos edificios, altas torres y chapitales, de suerte que al que del Alentejo pasa el rio para desembarcar en sus

muelles, le ofrece la mas risueña perspectiva.

La temperatura de Lisboa, aunque varia segun las respectivas estaciones, suele mantenerse constante en cada una de ellas. Estando como está edificada sobre varias colinas separadas por estrechos valles ó gargantas que se abren al N., facilita la entrada de este viento que corre por ellas hasta el rio, en el cual se siente bastante su impresion; pero en cambio refresca las calles y disipa los vapores nocivos. Las lluvias del invierno que no son muy frecuentes, pero si copiosas, suelen empezar por lo comun en noviembre, y terminar en febrero: en sus interbalos y en los meses siguientes, las densas nieblas que conducen los vientos del N. O., cubren esta ciudad en términos que al que viene del Alentejo se le oculta hasta entrar sobre su muelle. En esta estacion se suelen sentir aunque por pocos dias, vientos del S. y S. O., que de tal suerte conmueven las aguas del rio que dificultan, y á veces impiden enteramente su paso, y corriendo sobre las campiñas y tierras poco elevadas, suelen producir funestos efectos en el puerto. En esta misma estacion se siente poco el frio y apenas se conocen las heladas; pero prevalece la humedad que penetra en las habitaciones, haciéndose tanto mas sensible, cuanto son muy raras las chimeneas, á escepcion de algunas casas de habitantes ricos, y particularmente de estrangeros. En las primaveras reinan los vientos del N. O., que cuando pasan al O. traen algunas ligeras lluvias. Si los inviernos son húmedos en Lisboa, los fines de esta estacion y del estío y principios del otoño son secos y calientes, las lluvias raras, y el cielo se deja ver sereno, claro y libre de nubes. A pesar de estas ligeras variaciones, el clima de Lisboa es sano, y desde que sus calles se han ensanchado y regularizado, poco sujeto á las epidemias que en otro tiempo tanto afligieron esta ciudad, siendo lo único que mantiene á sus habitantes en un continuo susto el riesgo de los terremotos, de cuyas funestas consecuencias tienen tantos ejemplos, porque mas ó menos fuertes, no dejan de sentirse, siempre que á un otoño muy seco siguen inmediatamente lluvias copiosas.

La corte reside generalmente en la quinta de Quelúz, donde viven los soberanos sin

gran fausto ni ostentacion, y les hace la guardia un destacamento de caballería y otro de infantería, á que se añade, en las audiencias y funciones públicas, una compañía de alabarderos, compuesta de menestrales y vecinos de Lisboa. Los empleados y la servidumbre del rey, y demas personas reales, son iguales poco mas ó menos á los de España, y los sueldos que estos disfrutaban son muy cortos; pero se los compensa el rey, dándoles varios empleos lucrosos en las oficinas de comercio, Indias, hacienda, etc., que arriendan á quien los sirva, y les dejan muy buenos emolumentos. Asi ha sucedido hasta aqui; pero ignoramos si en el dia se han hecho, ó se harán, algunas alteraciones en este punto.

En este reino todas las casas tituladas son grandes, y todas, mas ó menos, poseen haciendas de la corona y encomiendas de las ordenes, ya por una ya por varias vidas, y asi en aquellas á cada sucesion, y en estas al fenecer el tiempo por que fueron concedidas, es menester renovar las gracias; y en el interin está suspenso el uso del título, y el goce de las rentas que, particularmente en las encomiendas, suele pasar á otras familias distintas de las que las poseían.

Para la subsistencia del numeroso vecindario de esta capital, contribuyen con sus trigos los campos inmediatos al Tajo por una y otra parte, las islas contenidas entre sus canales y la provincia del Alentejo, de la cual, un año con otro, suelen conducir por la ria de Setubal como unas 220,000 fanegas de trigo, y una buena porcion de cebada, supliéndose lo que falta de uno y otro de la isla de la Madera y de S. Miguel, de la costa de Africa, de Italia, del Norte, y aun alguna vez de las colonias, cuyas cantidades no bajarán de 2 millones de fanegas. De la provincia de Entre-Duero y Miño, por Oporto y de la Béyra, recibe igualmente algun maiz y centeno. Las provincias de Estremadura, Béyra, Tras-los-Montes y Miño, la proveen de ganado lanar; la del Alentejo, particularmente del de cerda; el Algarbe, de frutas secas y pescado salado, que no siendo suficiente para el consumo de este gran pueblo, se suple con unos 60 á 70,000 quintales que introducen anualmente los Ingleses y Americanos. Aunque el aceite que produce Portugal sería suficiente para el consumo de sus provincias, como de la capital y de

Oporto se estraen muchas arrobas de este género para las colonias, y aun para la Inglaterra, compensa su falta con el que de Andalucia se conduce á esta ciudad embarcado, quando esta permitida la estraccion.

No faltan en los contornos de Lisboa excelentes vinos, como son los de Carabélos, Oéiras y Barra; pero no por eso dejan de entrar cada año como unas 5 á 6,000 pipas de Oporto, y de 15 á 18,000 de Torres-Vedras y sus contornos. En todo este reino, á no ser en la Béyra y en las provincias del N., se crian pocas vacas, y asi la manteca y el queso de su leche son escasos; por lo que, solo en Lisboa, se hace uso de alguno de sus ovejas que es esceleute, mas en el resto del reino se proveen del de Inglaterra y Holanda, cuyos paises hacen tambien considerables remesas de manteca, que se emplea con el thé que es el refresco comun de los portugueses.

El pan de esta ciudad siempre es inalterable en su precio, solo varia el peso, como sucedia en algunas ciudades de España, al de las cuales en general es muy inferior en calidad, pues solo en la fabricacion del que llaman Frances se esmeran los panaderos de Lisboa. Comprende el término de esta ciudad el terreno que la rodea desde el rio de Sacavém al E. hasta la villa de Oéiras al O., y se dilata por la tierra adentro hácia el N. con estension desigual, pues por unas partes no pasa de 2 leguas, y por otras llega á 4 y aun á 5. Comprende este término 33 parroquias que estan agregadas para los gobiernos civil y economico á los 13 barrios de la ciudad, y algunas de ellas son anejas y dependientes de sus parroquias, y presentados sus curas y vicarios por los de aquellas de que fueron desmembradas. Dista 106 leg. de Madrid, 360 de Lóndres, 350 de Paris, y 380 de Roma.

LISERA (LA), Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Camaces. Situado á 2 leguas de la cabeza de partido; lindando con Navalperal, Matahijos, Majuélos, y San Felices el chico. Produce granos y pastos.

LISTA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parr. de San Julian de Lendo (Véase).

**LITAGO**, L. Ab. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Tarazona. A. O., 91 vecinos, 399 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado al pie del Moncayo; linda con término de Añón, Vera y Lituénigo (*V. el art. Trasmoz*). Produce granos, garbanzos, judías, patatas, cañamo, vino y aceite. Dista 3 leguas de Tarazona. Contribuye 11,410 rs. 14 mrs.

**LITERA**, Aldea de España, provincia de Aragón, partido de Benavarré, obisp. de Lérida; 30 vecinos, 125 hab., 1 parroq. Para su situación y productos (*V. el art. Viacamp*). Estos dos pueblos eran una sola parroquia; y en el año de 1804 se separaron, dejando en éste un vicario perpetuo; pero en cuanto al gobierno y jurisdicción secular están unidos, siendo Viacamp la cabeza. Dista 2 leg. de Benavarré.

**LITEROLA**, Río de España en Aragón (*Véase Esera*).

**LITOS**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Távora, obispado de Astorga. A. P., 33 vecinos, 107 habitantes, 1 parr. Sit. en una llanura que atraviesa el arroyo llamado del Castrón, que nace en el término de Ferreras de arriba, sobre el que hay 3 molinos harineros, y pasa por dentro del pueblo mismo. No lejos de él está la Laguna grande del Alamo en que abundan las tencas, y á distancia de 1/2 de legua la dehesa del Orcejon, poblada de encinas, con mucha caza, y abunda de pastos. Prod. centeno, algun lino y legumbres, con bastante ganado lanar, cabrio, y algunas colmenas y pabos. En su térm. hay 1 venta (*Véase Sta. Maria de Valverde*). Dista 6 leguas de la capital. Contr. 422 rs. 10 mrs. Derec. enag. 57 rs. 3a rs.

**LITUÉNIGO**, L. S. de España, prov. de Aragón, part. y obispado de Tarazona. A. O., 69 vecinos, 297 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado entre Tarazona y el Moncayo; lindando con térm. de San Martín, Trasmóz y Samangoz. Produce granos, garbanzos, judías, patatas, cañamo, vino y aceite. Dista 2 leguas de Tarazona. Contribuye 3,579 rs. 26 mrs.

**LITUERO**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, término de Lezuza.

**LIZ**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Gornelle (*Véase*).

**LIZANA**, Cot. Red. S. de España, prov. de Aragón, partido de Barbastro. A. O., 5 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia.

**LIZARZA**, L. de España, provincia de Guipúzcoa, partido y jurisd. de Tolosa, arcipr. mayor y obispado de Pamplona. A. O., 127 vecinos, 640 habitantes, 1 parr. Situado en la cañada que forman los dos elevados montes de su jurisdicción, y pasa por medio del pueblo el río que baja de la provincia de Navarra, y despues se incorpora con el Oría; y siguiendo el curso de aquel río, está el nuevo camino real, que desde la provincia de Navarra se dirige á la villa de Tolosa, de la cual dista 1 legua por la banda del S., y se halla inmediato el lugar de Leaburu. Prod. trigo, maíz, castañas, lino, y otros frutos.

**LIZARRABENGOA**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Araquil, segundo partido de la merind. y obispado de Pamplona; 6 casas, 16 vec., 81 habitantes, 1 parroquia. A. y Reg. Sit. en lo mas occidental del valle, sobre la ribera izquierda del río Araquil. Confina con Baciaicoa, Alsasua, Iturmendi y Echarrizarnaz. Dista 6; leg. N. O. de Pamplona.

**LIZARRAGA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Izagondoa, cuarto partido, merindad de Sangüesa, arcipr. de Ibagotiti, obisp. de Pamplona; 82 vec., 412 habitantes, 1 parroquia. Diputado por el valle y regidor. Situado al S. E. de la ciudad de Sangüesa, en parage llano, á la falda del monte Iundain; y confina con los lugares de Idoate, Zemborain, Unciti y Znazu. Tiene un monte real, y en sus términos se coge trigo y cebada. Dista 5 leguas de Sangüesa.

**LIZARRAGA**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ergoyena, tercer part., merindad y obispado de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 69 casas, 76 vec., 368 habitantes, 1 parroquia, 4 ermitas en sus términos. Sit. sobre la orilla izquierda de la regata que atraviesa el valle de S. á N. O., y desagua en el río Araquil. Confina con Torrano, Unanoa y montes de Andia. Dista 7 leg. N. O. de Pamplona.

**LIZASO**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Uztama, merind., quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 38 vecinos, 208 habitantes, 1 parroquia, 1 molino. Situado al O. de Gueredain; y confina con Zenoz, Zavalza

y Eroiti. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas N. de Pamplona, y 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Ainzoaín, Berriosiño, Ollacaisqueta, Mascaraín, la Venta de Amaraín, Eñuáras, Acostégui y la Venta de Guelvenzo.

LIZASOAIN, L. de España, provincia de Navarra, cendea de Olaza, segundo partido, merindad, arciprestazgo y obisp. de Pamplona; 16 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, al N. E. de Asiáin. Confina con Orcóyen, Ororbia, Olza y Larrazqueta. Fue uno de los pueblos en que se distribuyó la gente de Felipe V en 1719, y en él se hizo la salva de honor el día de Santiago. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. N. O. de Pamplona.

LIZOAIN, Valle de España, provincia de Navarra, tercer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obispado de Pamplona. Confina por N. con el valle de Arriasgoiti, por E. con el de Longuida, por S. con el de Izagondoa y villa de Urroz, y por O. con el de Aranguren. Los vecinos eligen un diputado para el gobierno de todo el valle. Los frutos que se cogen en todo este, son trigo, avena y vino. El río, que tiene su origen en los montes del valle de Erro, cruza por el de Lizoain de N. á S., y recibe las aguas de varias fuentes que nacen en sus términos. Se compone este valle de los pueblos siguientes:

|              |            |
|--------------|------------|
| Beortegui.   | Mendioroz. |
| Janariz.     | Ozariz.    |
| Lahoa, L. S. | Redin.     |
| Lerruz.      | Uroz.      |
| Leyun.       | Yelz.      |
| Lizoain.     |            |

cuyos vecindarios se espresarán en sus respectivos artículos.

LIZOAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle del mismo nombre, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona, diputado por el valle y regidor; 21 casas, 20 vecinos, 103 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el centro del valle, en una llanura, á la izquierda del río que baja de las montañas del valle de Erro, y dirige su curso de N. á S. Tiene un monte roblechal; y en sus términos se coge trigo, avena y vino. Dista 3 leg. de Pamplona, y 5 de Sangüesa.

LOALO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Corcubión. Es una de las que componen la parroquia de Santa Leocadia de Frieje (*Véase*).

LOARRE Y SU BARRIO SANTA ENGRACIA (CALAGURTIS FIBUL), V. R. de Esp., provincia de Aragón, partido de Huesca. A. O., 220 vecinos, 881 habitantes, 1 parr., 1 escuela de primeras letras, 1 casa de ayuntamiento. Conf. al N. con el terr. de Rasal, al E. con el de Bolea, al S. con el de Ayerbe, y al O. con el de Sarsa de Marcuello. Con inclusión de las cuatro aldeas que hay á su inmediación llamadas Noalla, Santa Engracia, los Corrales y Jabierrillo. Produce 1,333 fanegas de trigo, 2,000 de centeno, 266 de cebada, 666 de avena, 134 de judías, 26,880 arrobas de vino, 162 de aceite, 151 de lana que dejan 1,400 cabezas de ganado lanar, mantenidas en sus pastos, y que erian 700 corderos, como también 600 cabezas de ganado cabrio, y que crían 300 cabritos. Dist. 5 leguas N. N. O. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contrib. 11,410 reales 14 mrs.

LOASADAL, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Meyra, obispado de Mondoñedo. Esta aldea compone parte de la feligresía de Albare (*Véase*).

LOBACES (SANTA MARIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Ginzó de Limia. J. O., 29 vecinos, 132 habitantes, 1 parroq. Contribuye 392 rs.

LOBANES, Jurisd. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Se compone de 3 feligresías, á saber: Santa Eugenia de Lobanes, San Pedro de Mosteiro y San Miguel de Piteira, en cuyos artículos puede verse su población, situación, productos, industria y contribución. Dista 5 leguas de la capital y 20 de Santiago.

LOBANES (SANTA EUGENIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisdicción de su nombre. J. O., 248 vecinos, 1,183 habitantes, 2 parroquias que comprenden en su jurisdicción las de Mosteiro y Piteira; 1 priorato ó granja del monasterio de San Payo de Santiago. Sit. en un valle á la falda de una sierra que se eleva por el N., y en su cumbre hay 1 ermita de la Magdalena, de donde toma



nombre la sierra. Por E. y S. la rodea un río llamado Ferbenza, en el cual hay varios molinos harineros. Prod. maíz, cent., castañas, algún lino y frutos. Las dichas parroquias tienen igual situación y productos. Contr. 1.070 rs.

LOBARCES, L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Santander, valle de Valdalgia. Reg. P., 84 vecinos, 320 hab., 1 parroquia. Dist. 30 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

LOBAS (SAN VICENTE DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Calvos de Randín J. O., 100 vecinos, 470 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, patatas, lino y poco maíz. Contr. 1,206 rs.

LOBATON, Ald. de España, provincia de Córdoba, perteneciente á Fuente Ovejuna.

LOBEIRAS, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villares de Parga, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Villares de Parga (*Véase*).

LOBELOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Corcubion. Esta aldea compone parte de la feligresía de Pereiriña (*Véase*).

LOBELLE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de S. Cristóbal de Lobelle (*Véase*).

LOBELLE (SAN CRISTOBAL DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Chantada. J. O., 39 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Lobelle, Quintela y Villar de Mulleres. Su situación y productos se hallarán en el art. Losada (*Véase*). Contr. 743 rs. 22 mrs. Derec. enag. 138 rs. 32 maravedises.

LOBER, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcanices, vicariato de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 37 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo la de Tolilla. Sit. en un plano inclinado hacia el mediodía, con buen terreno, abundantes aguas y monte bajo. En medio del camino de su anejo hay 1 ermita bastante decente, donde suelen reunirse los 2 pueblos para sus funciones. Produce, además de los artículos generales de partido, trigo, barquilla y patatas. Dist. 7

leguas de la capital, 2 de la cabeza de partido, y  $\frac{1}{2}$  de Tolilla. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

LOBERA, Jurisd. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Se compone de 4 feligresías, á saber: S. Gines y San Vicente de Lobera, Santa Cristina de Montelongo y Parada, cuyos vicinarios y demas circunstancias se hallarán en sus respectivos artículos. Dist. 7 leguas de la capital y 20 de Santiago.

LOBERA, V. R. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco Villas, obispado de Pamplona. A. O., 73 vecinos, 302 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Gordun. Dist. 3 leguas de Sos. Contribuye 4,250 rs. 32 mrs.

LOBERA, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 44 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en vega, á orilla del río Carrion, clima desigual, abundante de aguas. Produce buenos pastos y yerba, trigo, cebada, centeno, legumbres de superior calidad, y toda especie de gan. Dist.  $3\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de part. Contribuye 560 rs. 25 mrs.

LOBERA (SAN GINES DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Lobera. J. O., 180 vecinos, 850 habitantes, 1 parroquia (*V. Fraga, S. Bartolome de la*). Contribuye 3.010 rs.

LOBERA (SAN VICENTE DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Lobera. J. O., 121 vecinos, 571 habitantes, 1 parroquia. Tiene por anejo a Parada del Monte (*Véase Grou, Santa Cruz de y Santa Comba*). Contr. 6,800 rs.

LOBESEN, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares, y una de las que componen la parroquia de Pradeda (*Véase*).

LOBEZNOS, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 23 vecinos, 91 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un alto, camino de Portugal, y distante 5 leguas de Braganza, y  $\frac{1}{2}$  S. de la Puebla de Sanabria. Produce su término centeno, lino y pastos para la cria de ganado, y sus habitantes surten de leña á los de la

Puebla. Contr. 498 rs. 2 mrs. Derec. enagenados 160 rs. 2 mrs.

LOBINAS, Desp. R. de España, prov. de Cuenca, jurisdicción de Huete.

LOBINGOS, L. S. de España, prov. y obispado de Segovia, part. de Cuellar. A. P., 63 vecinos, 215 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado junto a un arroyuelo que desagua en el río Cerquilla, con el cual se incorpora en el Cega, lindando con los pueblos de las Fuentes, Laheza, Hesamayor y Escarabajosa. Sus productos son los que están indicados en el artíc. Cuellar (*Véase*). Dista 10 leguas de la capital. Contr. 2,782 rs. 25 mrs. Derechos enag. 258 rs. 33 mrs.

LOBINILLAS, Despob. R. de España, provincia de Cuenca, partido de Huete. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

LOBIO, L. S. de España, provincia y partido de Santander, jurisd. de Torre la Vega. Proc. P., 1 parroquia aneja de Tanos, en cuyo artículo se hallará su población, situación y productos. Dista 25 leguas de Burgos. Contribuye con la jurisdicción.

LOBIOS (SAN JULIAN DE), Coto Red. Ecl. de España en Galicia, provincia y ob. de Lugo, cabeza de la jurisd. de su nombre. J. O., 100 vecinos, 500 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Vanante, Gandarela, Surga, Tefada, Tabonzos, Casar de Cima, Villadime de Abajo y Villadime de Arriba. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte de donde dista 2 horas S. O., y particularmente en el art. Coto Nuevo. Dista 11 leguas de la capital y 19 de Santiago. Contrib. 1,053 rs. 27 mrs. Derechos enag. 699 rs. 6 mrs.

LOBIOS (SAN MIGUEL DE), Feligresía Ecl. de España, en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 123 vecinos, 656 habitantes, 1 parr. Sit. a orillas del río Limia. Continúa por E. con Retorto, por S. con Vilar de Cas, por O. con Guinil y por S. con Ribero que está del otro lado del río (*Véase Limia*). Prod. maíz y vino ínfimo. Dista 7 leguas de la capital y 21 de Santiago. Contr. 3,218 rs.

LOBON (LICON), V. S. de Esp., prov. de Extremadura, partido de Mérida, priorato de S. Marcos de Leon. A. O., 239 vec., 1,127 habitantes, 1 parroquia, 177 casas regulares y 7 de primer orden, 1 convento de frailes, 1 hospital. Hay en este pueblo inscripciones y otras antigüedades romanas. Es villa antigua con un castillo medio ar-

ruinado, y está edificada en las alturas de la orilla del Guadiana, dominando por su derecha una vega que se extiende de E. a O. desde el Montijo hasta cerca de Mérida, que es lo que se descubre desde este punto, como asimismo varios pueblos situados en dicha vega. Sus productos son los mismos que los de Corte de Peleas (*Véase*). Es memorable esta villa por la célebre victoria que en sus campos consiguieron los lusitanos sobre los romanos, mandados por su general el procónsul Lucio Emilio, el año de 188 antes de Cristo. Dista 5 leguas de la capital, 4 de la cabeza de partido, y a 1 legua de este pueblo se encuentra la casa de postas de Perales. Contr. 12,092 rs. 13 mrs.

LOBONES, Desp. S. de Esp., provincia y obisp. de Zamora, part. de Toro. A. M., Sit. al N. de Toro. Su término es agregado para pasto y labor a los de Villalonso y Penafarces que le raen contiguos; su circuito es de 4,681 varas; su calidad es menos que mediana, y sus frutos granos. Dista 1 leg. de la cabeza de partido.

LOBONES (VENTA Y MOLINO DE), Desp. de España, provincia y obisp. de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 79 reales 26 maravedises.

LOBOS, Río de España, prov. de Soria (*Véase Ucero, río*).

LOBOSO (SAN ANDRES DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisdicción de Villarente. J. O., 19 vecinos, 91 habitantes, 1 parroq. aneja de San Juan de Ubeda. Para su situación y productos (*Véase Lagoa*). Prod. centeno, avena, patatas y lino. Industria: telares de sayal, lienzos y cria de ganados. Dista 2½ leguas de la capital y 22 de Santiago. Contr. 184 rs. 11 mrs.

LOBREDAL, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 11 vecinos, 53 habitantes, parroquia de San Martín de Abres (*Véase*).

LOBREDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 8 vecinos, 35 hab., parroquia de Miudes (*Véase*).

LOBRES, L. R. de España, provincia y arzobispado Granada, part. de Almuñécar. A. P., 168 vecinos, 823 habitantes, incluso su cortijo la Noria, 1 parroquia. El nomb. de este lugar es de origen arábigo, y se halla situado al N. de Salobreña, de quien dista ¼ legua en una llanura, a orillas del río de Motril. Produce algodón, maíz, batatas,

vino y seda. Dist. 11 leguas de la capital. Contr. 4,425 rs. 11 mrs.

LOBRIADO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 14 vecinos, 68 habitantes, parroquia de San Martín de Abres (*Véase*).

LOCAYA, Ald. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las aldeas que componen la parroquia de Santa María de Alta (*Véase*).

LOCEN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ulzama, mer., quinto partido y diócesis de Pamplona; 5 vecinos, 26 habitantes. Confina con Alcoz, Elzaburu, Elso y venta de Odolaga. Dist. 4½ leg. N. de Pamplona.

LOCUBIN, Rio de España en Andalucía (*V. Guadalquivir, rio*). Nace junto al castillo de su nombre, en la falda septentrional de la sierra de Mouclín; corre primero de S. á N., luego de E. á O., y últimamente de S. E. a N. O. para mezclar sus aguas con las de Vivoras junto á Albendín.

LODAREJOS, Barrio de Esp., provincia de Santander, partido de Laredo (*Véase Guriezo*).

LODAREJOS, Granja S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan, obispado de Sigüenza. A. P., 3 vec., 19 hab., 1 parroquia aneja de la de Neguillas que está al S.; es terreno amojonado que produce trigo, cebada, avena, garbanzos, guijas, guisantes, lentejas, yeros y toda especie de ganados. Contr. 58 rs. 6 mrs.

LODARES, L. Ecl. de Esp., provincia, partido y obispado de Leon, concejo de Penamian. A. O., 37 vecinos, 160 habit., 1 parroquia. Sit. en un valle sombrío, y el río á quien da nombre se une al Puerma al frente del valle de Ferreras que contiene cinco pueblos, y sus aguas mueren igualmente en el Puerma, haciendo confluencia los tres ríos en el mismo punto de Ferreras. Produce trigo, cebada, centeno, lino y legumbres. Dist. 9 leguas de la capital. Contrib. con el concejo.

LODARES, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan, obisp. de Sigüenza. A. P., 9 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia aneja de Valde Narros. Es barrio de Medinaceli, y una de las postas con 7 caballos desde Zaragoza á Madrid. Sit. en llano y produce algunos granos. Rodean su término los de Jubera, Velilla, Somaen y otros. Está á la orilla izquierda

del río Sequillo. Conf. por N. con Valde Narros, por E. con Valdenebro, por S. con la Olmeda y por O. con Osma (*V. Osma, obispado*). Dist. 8 leguas de la capital, 1 de Medinaceli y 5 de la cabeza de partido. Contr. 427 rs. 8 mrs.

LODARES, L. S. de España, provincia de Soria, part. y obispado de Osma. A. P., 33 vecinos, 214 habitantes, una parroquia. Sit. á la margen derecha del río Sequillo; lindando con término de Vadenebro y Osma, en el radio de 1 legua, y sus productos son de la misma clase. Dist. 10 leg. de la capital. Contrib. 276 rs. 23 mrs. Derechos enagen. 23 rs. 28 mrs.

LODARES DEL MONTE, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan. A. P.

LODEIRO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de San Bartolomé de Monteseiro (*Véase*).

LODEIRO, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo; jurisdicción de San Félix de Amarante. Es una de las aldeas de que se compone la parroquia de San Martín de Amarante.

LODEIRO (SAN PELAYO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. J. Merino, 46 vecinos, 235 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de San Payo, Castro, Savorida y Carracedo. Sit. en terreno elevado, cuyas vertientes van á parar al río Deza, lindando por N. con la parroquia de Sotolongo, por E. con la de Doade, por S. con Lebozan, y por O. con Villatuje. Sus productos son los que están indicados en el artículo Monforte. Contribuye 591 rs. 1 mr.

LODEIRON, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Villatuje (*Véase*).

LODEL-RUBIO, Aldea de España, provincia de Córdoba, pertenece á Fuente Ovejuna.

LODEÑA, Coto de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo; 38 vec., 182 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 437 rs. 10 mrs.

LODERAL, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 4 vecinos,

20 habitantes, parroquia de Prordones y Suero (*Véase*).

LODON (SAN MARTIN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. de Miranda, obisp. de Oviedo; 1 parroquia. Su población, situación y demas circunstancias se hallarán en el artículo del concejo. Contribuye 495 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 69 rs. 18 mrs.

LODOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, y una de las que componen la parroquia de San Andres de Logares (*Véase*).

LODOSA, V. de España, provincia de Navarra, tercer partido, merindad de Estella, arciprestazgo de Solana (la), diócesis de Pamplona; 689 vecinos, 3,277 habitantes, una parroquia, A. M. de primera clase, y otro ordinario, 9 ermitas alrededor del pueblo. Sit. en terreno llano, bajo una pena escarpada que la domina por N. y se estiende de O. á S. E., por su lado derecho, y por S. la baña el rio Ebro, con dirección de S. O. á S. E., dejándola á su izquierda; la forma de la villa es mas ancha que larga, con limpias, espaciadas, y bien empedradas calles; el clima sano, y mas calido que frio, el cielo alegre y el suelo ameno y delicioso. Sus términos corren una legua de N. á S. y de E. á O., dejando la villa como en medio. Confinan por N. con Carcar, por O. con Alcanadre, villa de Castilla, y por S. con la villa y casa fuerte de Sartaguda, y tambien por E. La parroquia es de obra sólida y de una nave muy capaz. En sus términos y á mayor distancia que las otras hay 2 ermitas cerca del Ebro y de los vestigios de un antiguo castillo, en que se cree haber estado presos los santos patronos de ellas. Hacia el mismo sitio se ven arcos y ruinas de un antiquísimo puente. La villa hizo fabricar á costa de sus propios, por los años de 1750, un soberbio puente de piedra sobre el Ebro, de 9 pasos de ancho y 340 de largo, á la parte del S. E., y á distancia de 500 varas, en terreno muy firme; en el mismo rio hay 2 presas, la una al S. O. de la villa, y á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia; de ella se saca el regadio principal que beneficia 3,651 robadas de viñas, olivares y huertas, y 1,240 robos, todas de 100 peticas. En la punta inferior de esta presa hay dos norias que mueven el rio, y riegan 1,508 fanegas de tierra, levantando el agua á 36 pies y  $\frac{1}{2}$ .

Tomo V.

La otra presa cae al S. del pueblo, y sirve para sacar agua por medio de una noria que la eleva 34 pies, y riega 100 fanegas de tierra, destinada para verduras y frutales, cerca del pueblo. Sirve esta agua por su elevación para bañar y regar las calles de la villa cuando se quiere, y asi mismo para dos fabricas de aguardiente. Las aguas que sirven para los molinos de aceite y harinero, se toman un poco mas arriba de la noria del S. A distancia de unos 2,000 pasos hay una fuente de aguas minerales, llamada Calderin; cuya análisis hizo en 1782 el licenciado don Antonio Ramirez, de orden del consejo de Navarra, y los principios de sus aguas son sal terrea alcalina y vitriolo volátil marcial; sirve poderosamente contra las obstrucciones y dolores nefríticos, y el concurso de enfermos acredita su eficacia. El escudo de armas de la villa es un puente con su castillo. Se ignora el verdadero origen de este blason, y se conjetura se tomó por memoria del castillo y puente ó acueducto que, empezando en el cerro del Castillar, atravesaba el Ebro en busca de otro cerro, situado ya en Castilla. Aunque es villa exenta y del señorío del conde de Altamira, sin embargo, por la división de partidos hecha en las cortes de 1777, se reduce al mismo que los pueblos del condado de Lerin, de quien dista 2 leguas al O.

LODOSELO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Ginzó de Limia. J. O., 108 vecinos, 507 habitantes, 1 parroquia que comprende 4 aldeas. Sit. en la parte alta del valle. Conf. por N. con Sarreaos, por E. con Freande, por S. con Nocado da Pena, y por S. O. con Villaseca (*V. Limia*). Produce centeno, algun maiz, castañas, lino, trigo y abundancia de patatas. Contr. 1,288 rs.

LODOSO, L. R. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, part. de Castrojeriz, jurisdicción de Haza de Siero. Reg. P., 70 vecinos, 286 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas, 1 hospital. Situado á orillas del Urdel en un terreno desigual é ingrato, pero bien cultivado, á la falda de una cuesta. Proh. trigo, alaga, cebada, avena, yeros, garbanzos y lentejas, mucho lino y algunas hortal., ascendiendo anualmente la cosecha de todo grano á 7,000 fanegas. Industria: talleres de estamena, cardados

é hilados (*Véase: Marmellar*). Goza éste pueblo de los términos de los lugares des-poblados de Quintanaseca, que estuvo á  $\frac{1}{2}$  legua O.; del de la Mata, que pertenecía al monasterio de Benedictinos de San Juan de Burgos, y del de San Felices, que hoy se conserva colocado en un Otero, á la falda de una cuesta. El terreno es de tierra, la mayor parte calcarea, arenillosa, roja y con frecuentes vetas de arena, y otras de greda blanca. Abunda de olmos, fresnos, chopos, sauces y algunos nogales. Sobre el dicho rio Urbel hay dos puentes de piedra bastante buenos; dicho rio corre de N. á S. O.; deja al pueblo a la der.; va á Pedrosa del rio Urbel, y dejándole á la misma mano, prosigue su curso hasta desaguar en el Arlanzon, mas abajo de Tardajos. Confina por N. con Zumel, por E. con Mamsilla, por S. E. con Marmellar de abajo, por S. con Pedrosa del rio Urbel, y por O. con San Pedro Samuel y las Avellanosas; todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  legua, menos los dos últimos que distan 1 leg. Dista 3 leg. O. 4.º N. O. de la capital. Contr. 2,060 rs. 17 mrs.

**LODOSOS** (**SAN JUAN DE**), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Reg. P., 23 vecinos, 117 habitantes; 1 parroquia que se compone de las aldeas Sestelo y Lucencia. Sit. en terreno montuoso, cerca del nacimiento del rio Ulla; linda por N. con la parroquia de Ligondo, por E. con la de Tarrio, y por S. con la de Lavandelo. Produce trigo, maiz, patatas, pastos y ganados. Contr. 642 rs. 21 mrs.

**LOECHES**, V. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá, exenta, arzobispado de Toledo. A. O., 189 vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia, 2 conventitos de monjas; 1 pósito. Sit. á 5 leg. al E. de Madrid, en terreno salitroso y escaso de aguas. En el convento de monjas de Santo Domingo, que fundó el célebre conde duque de Olivares, habia excelentes pinturas de Pedro Pablo Rubens, de que hace larga mención don Antonio Ponze en el tomo 1.º de su viage de España, pag. 260 y siguientes, cuyos cuadros desaparecieron en tiempo de la guerra de la independencia, y no se han restituído por mas que han reclamado las religiosas. La fabrica del convento se parece mucho á la de las monjas de la Encarnacion de Madrid. Produce granos, vino y aceite. Tiene hornos de alfareria y

algún telar de hilaza de cáñamo y de las lanas de sus ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido y 4 de camino militar de Mondoñedo, pasando por el Pozuelo. Contr. 18,660 rs. 14 mrs. Derec. enag. 4,382 reales 33 maravedises.

**LOENTIA** (**SAN ESTEBAN DE**), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey, obisp. de Mondoñedo. Juez letrado, 46 vecinos, 229 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Lomba, Souto, Veigas, Castro, Real y Pontellas. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Castro de Rey. Contribuye 713 rs. 25 mrs. Derechos enag. 162 rs. 12 mrs.

**LOGARES** (**SAN ANDRÉS DE**), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdic. de Burón. A. O., 76 vecinos, 383 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Lamelas, San Andres, Pandela, Cerdeira, Cancelas, Lodos, Graña, Buduedo, Cabanas y otras hasta el número de doce. Su situacion y productos se hallarán en los artículos Robledo, San Martín, y Vega de Logares. Contr. 861 rs. 4 mrs.

**LOGREZANA** (**SANTA MARIA DE**), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Carreño, arcedianato y obisp. de Oviedo; 220 vecinos labradores, 1,080 habit., 1 iglesia parroquial matriz. Sit. en la estremidad occidental del conc., á la falda de la cordillera del N.; al frente del hermoso valle de Carreño que le cae al E. y S. Confina por N. con las de Pélora y Piedeloro, por S. con Tamón, por E. con la de Guimaran y Ambas, y por O. con la de Caucienes en Corbera: atraviesa esta feligresia el camino de Gijón á Avilés. Se compone de caseríos dispersos por varios sitios ó términos que llaman lugares, como Castiello, Tabaza, Posada, Sebades y Rebollada. Se cogen de todos los frutos cominens en el concejo. Es terreno, por su abrigo y bella situacion, excelente calidad y abundantes fuentes, fértil en todo género de frutas, prados, pumares y castañeros; hay muchos laureles y algunos bosques de robles, tan bien cuidados, que con dificultad se hallaran mayores en otra provincia. Contribuye 557 rs. 6 mrs.

**LOGROÑO** (**JULIOBRICA**), C. R. de España, provincia de Soria, obispado de Calahorra, cabeza del part. de su nombre con 105 pueblos de jurisdic. Corregidor



de tercera clase, subdelegación de policía, administración principal de correos y otra subalterna de loterías; 2,180 vec.; 8,210 habitantes, 5 parroquias, 1 colegiata que se compone de 7 dignidades, 12 canongías y competente número de asistentes, 8 conventos, los 3 de monjas, 2 hosp., 1 colegio en la casa de los jesuitas, la bella plaza del Coso, buenas fuentes y un paseo delicioso llamado de los Muros. Tiene dos barrios, llamados el uno Cortijo, que dista 1 legua y el otro Barca que dista  $\frac{1}{2}$ . Sit. á los 15° 31' de long. y 40° 26' de latitud, á orilla del Ebro con un hermoso puente, y en una llanura muy amena, aunque sujeta á nieblas. Está regada por el Iregua y produce granos, aceite, vino de mala calidad, frutas, verduras, cáñamo y lino. Hay 3 mercados cada semana y feria el primero de setiembre. Industria: fabrica de curtidos, de sillas y canapés, de naipes, de sombreros, y de aguarliente y otra de belas de sebo. Es patria del célebre cardenal don José Sáenz de Aguirre, que nació en 24 de marzo de 1636. Después de haber estudiado la gramática latina y filosofía, se dedicó en Salamanca al estudio de la jurisprudencia bajo la dirección de don Francisco Ramos del Manzano. Entró monje benedictino en San Millán de la Cogolla. Pasó á Salamanca donde regentó varias cátedras, y empezó á publicar algunas obras; y llena la Italia de su fama, el papa Inocencio II (á quien dedicó su obra de la defensa de la cátedra de San Pedro contra las proposiciones del clero Galicano), le creó cardenal en 2 de setiembre de 1686. Sus obras pueden verse citadas en la biblioteca de don Nicolás Antonio. Murió en Roma á 19 de marzo de 1699. También lo fue de don Juan Fernandez Navarrete el Mudo, pintor insigne de Felipe II: de don Francisco Lopez de Zárate, que fue protegido de D. Rodrigo Calderon, favorito del duque de Lerma, ministro de Felipe III. Cuando en el reinado de Felipe IV fue aquel degollado en un cadalso, cayó también la fortuna de Lopez de Zárate y nunca volvió á ser nada. Escribió el poema de la invencion de la Cruz, y otras muchas poesías, con una tragedia titulada *Hércules Furiente* y otra que él dice estar segun las reglas; pero en verdad solo observa la de fastidiar muchísimo. Fue también patria del padre doctor Francisco de Mendoza,

jesuita; de fray Juan Fernandez y del religioso padre Bernardo de Oñuño, general de la orden de San Bernardo, todos 3 escritores sabios. Dista 25 leg. E. de Burgos, 48 N. E. de Madrid, 5½ horas de marcha militar de Arcos, en cuyo intermedio se encuentra Sanson, Tortes, el arroyo de Nava y Viana. Desde Torrecilla de Cameros hay 8 horas de la misma marcha, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Panzares, Castañares, Viguera, Nalda, Albelda y Lardero. Desde Nagera hay 6 horas pasando por Navarrete, y desde Cenicero 5 por Fuenmayor. También sale de Logroño un itinerario militar para Oviedo y Gijón, poniendo en comunicación la provincia de Soria y Navarra con la de Asturias y su costa, pasando por Santo Domingo de la Calzada, Burgos, Carrion de los Condes y Leon. Contribuye 428,795 rs. 5 mrs.

LOGROSA (STA. EULALIA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzob. de Santiago, jurisdiccion de Lañas. J. O., 64 vecinos, 305 habitantes, 1 parroquia de la de San Julian de Negreya. Sit. en terreno montañoso, en el camino que conduce desde Piopanes á Santiago. Conf. con Portor y Piopanes. Produce trigo, cent. y maíz. Contr. 1,100 rs.

LOGROSAN, V. R. de España, prov. de Estremadura, part. de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. O., 629 vec., 3,057 hab., 1 parroquia. Sit. en el camino que conduce desde Trujillo á Guadalupe, en un estrecho valle de las sierras Pollaras que tiene al N. E., y las de San Cristóbal al S. y O., y son las primeras ramificaciones de las de Guadalupe, pobladas de olivares y viñas. Buenas aguas y clima, y sus alrededores se componen de tierras de labor, monte bajo y dehesas de pastos y encinas. En la montaña que está al N. de este pueblo, hay una mina de plata en piedra blanquecina, y en la que está al S. hay otra de cobre en piedra pizarra, jaspeada de azul y verde. También hay, á la salida del pueblo para Guadalupe, una veta de piedra fosfórica que atraviesa el camino real oblicuando de N. á S. Esta piedra es blanquecina sin sabor, y si se machaca un poco y pone sobre las ascuas, arde y despidiendo una llama azulada sin olor alguno, la cual procede del fluxisto del carbon (v. la introduccion á la historia natural y geografía física

de España, por Bowles). Es patria de Juan Sorapan de Rieros, que redujo los preceptos de la medicina española á proverbios vulgares, y de don Martin del Barco Centenera, que escribió la argentina y conquista del rio de la Plata y Tucuman, con varios sucesos ocurridos en el Perú. Dista 23 leguas S. E. de la cap. y 8 de la cabeza de partido. Contribuye 25,410 rs. 27 mrs.

LOIBA (SAN JULIAN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo; 222 vecinos, 1,090 habitantes, 1 parroquia. (V. S. Cristóbal de Couzadoiro y el art. de la jurisd. con quien contribuye).

LOIMIL (STA. MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Cira y Loimil. J. O., 56 vecinos. 275 habitantes, 1 parr. Su titucion y productos se hallarán en el artículo Oca, San Esteban (Véase). Contribuye 750 rs. Derec. enag. 250 rs.

LOIRA (SAN PEDRO DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Cedeira, obisp. de Mondoñedo; 78 vec., 394 habit., 1 parr. Sit. en terreno montuoso en la costa septent. de esta provincia, cerca del puente de los Forcados, y confina con las parroquias de Pantín y Villarrube. La ocupacion de sus habitantes consiste principalmente en preparar el abadejo y sardina salada que en la ria y puerto de Cedeira se recoge para venderla en lo interior del país. Su término produce maíz, cebada, trigo, centeno, habichuelas, patatas, lino, algunas legumbres y pocos árboles frutales. Dista 7 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contr. 627 rs. 21 mrs. Derec. enagenados 164 rs. 24 mrs.

LOIRO DE ARRIBA (SAN MARTIN DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Sobrado del Obispo. J. O., 40 vecinos, 184 hab., 1 parroquia. Produce vino, maíz, cent. y pastos. Contr. 1,100 rs.

LOIS, L. R. de España, prov. y part. de Leon, conc. de Aleon. A. O., 61 vec., 236 habitantes, 1 parroquia. Es patria de don Alonso Rodriguez de Castañon, fiscal de la real audiencia de Sevilla, que dejó escritos varios tratados jurídicos. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

LOIS (SAN FELIX DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago; jurisdicción de Villanueva de Arosa. J. O., 76 vecinos, 360 hab., 1 parr. Situada entre las rias de Arosa y Pontevedra, cerca de la margen izquierda del rio Umia; confina con las parroquias de Leiro, Ribadumia y Besomano. Produce mucho vino, maíz, centeno, poco trigo, fruta, lino, patatas y hortalizas. Contr. 2,150 rs.

LOIZAGA, Feligresía de España, valle de Galdamez, encartaciones de Vizcaya, obisp. de Santander (V. Galdamez, valle).

LOIZU, L. de España, provincia de Navarra, valle de Eiro, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona, 4 casus, 6 vecinos, 32 habitantes, 1 parr. 1 alcalde del valle, diputado y regidor. Sit. en terr. llano, á la falda de un monte que le cae al E. Confina por S. con Ardaiz y Urniza y por O. con Lizoain. Su cosecha consiste en trigo, cebada y otros frutos menores.

LOJA, Partido de España, provincia de Granada. Comprende su jurisd. 5 pueblos y 15 anejos y cortijos, cuyos vecindarios podran verse en sus respectivos artículos. Situado en terreno fértil y montuoso que atraviesa el Genil despues de haber recibido en su lecho una multitud de arroyos. Sus productos quedan indicados en el artículo de su capital y demas pueblos. Contribuye con el partido de la capital.

LOJA, C. R. de España, prov. y arz. de Granada, cabeza de partido de su nombre. Corregidor de tercera clase, subdelegacion de policia, tribunal eclesiástico foráneo, administracion y contaduria de rentas de partido; 2,808 vecinos, 13,866 habitantes incluso su anejo Zagra y su campo; 3 parroquias, 3 conventos de frailes, 1 de monjas, 2 hospitales. Su vicaria comprende 4 pueb. pequeños, que son Salar, Hueter Tajar, Algarinejo y Zagra. 1 pósito, caja de correos, 1 colegio eclesiástico. El nombre de esta C. es de origen arábigo, y se halla situada en la falda de un cerro, con esposicion al N., y la atraviesa el rio Genil. Su meridiano es el mismo que el de Madrid. Confina con Montefrio, Alhama, Alfarnate, Antequera, Archidona, Isnajar y Lucena. Produce bellota, trigo, cebada, habas, maíz, habichuelas, aceite y poco vino. Tiene muy buena salina y abunda de aguas. Industria: fabrica de paño burdo y de papel. Desde

Illora á este pueblo hay  $6\frac{1}{2}$  horas de camino militar, y entre ellos se encuentran el pueblo de Alomartes, el cortijo del Tocon, Huetor, Tajar y otros varios cortijos. Fue reconquistada de los moros por los reyes Católicos el día 29 de mayo de 1486. Entonces tenía buenas murallas, pero en el día están arruinadas. Sus armas son un castillo de oro en puente de plata sobre el Genil, entre dos altas sierras, con una cadena de la que penden dos llaves, una á cada lado, y el siguiente lema: *Loja flor entre espigas*. Es tan abundante de aguas esta ciudad, que además de las 10 fuentes públicas, pasan de 200 las que hay en las casas y de 600 los pozos de agua dulce. Baste decir que pasan de 5,000 los manantiales que se cuentan de orden del cardenal Espinola, arzobispo de Granada. Dista 8 leguas O., y su anejo 9, de la capital, y 10 N. E. de Málaga. Contribuye 134,788 rs. 14 mrs.

LOJO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Cira y Loimil. J. O., 110 vecinos, 541 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montuoso, cuyas vertientes van á desaguar en el río Ulla, lindando con las parroquias de Cebreiro, Rosa ó fuentes y Bama. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Contribuye 1,600 rs. Derechos enagenados 625.

LOMA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merindad de Montija. Reg. P., 46 vecinos, 181 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. de la merindad, con quien contribuye (*V. también el artículo Villasante*). Dist. 15 leg. de la capital.

LOMA, L. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 26 vecinos, 100 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en terreno llano, á orilla del río Boedo. Conf. por N. con Villanueva de la Peña, por E. con Boedo, por S. con Roscales, y por O. con Castrejón. Produce algo de centeno y se cria algún ganado lanar. Dista 10 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,015 rs. 26 mrs. Derec. enag. 110 rs. 23 mrs.

LOMA (LA), L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 12 vec., 55 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Rivaredonda. Sit. en una

pequeña colina rodeada de grandes cerros, en la confluencia de los ríos Ablanque y otros tres que bajan de los pueblos de Saellices, Villarejo y la Riva. Tiene montes de encina y roble y algunos prados; pocos granos. Rodean su término los de la Riva, Saellices, Rivaredonda y Ablanque. (*V. Rata*). Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido y 5 de Cifuentes. Contribuye con Medinaceli. LOMA (LA), L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 9 vec., 36 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la hermandad de Valdeolea. Confina por N. con Suano, por E. con Olea, por S. con Santa Olalla y por O. con la Mata de Hoz. Sus productos son los indicados en el artículo Reynosa y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista 1  $\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de part. Contribuye 91 rs. 21 mrs.

LOMA (LA), Venta de España, prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzobisp. de Burgos. Reg. P. Situado en la hermandad de Enmedio. Confina por N. con Villascusa, por E. con Sopena, por S. con la venta de Bardal y por O. con la de Somahoz. Dista 1 legua de la cab. de partido.

LOMANA, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja, valle de Tobalina. Reg. P., 18 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el centro del valle, con un arroyo que la atraviesa y riega sus huertas: clima benigno y saludable. Produce vino, trigo, legumbres, lino y frutas. Confina por E. con Santocildes, por S. O. con Quintana Maria, por O. con Lozares, y por N. con Imaña. Dista 13  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $\frac{1}{2}$  de Imaña. Contribuye con el valle.

LOMAS, L. R. de España, provincia de Palencia, part. de Carrion, abadía de Sahagún; *nullius diocesis*. Reg. P., 52 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 5 leguas de Palencia y 1  $\frac{1}{2}$  de Carrion; su clima es sano, y las casas se hallan á la falda de unas lomas que sin duda dan nombre al pueblo. Ofrece á la vista una hermosa y larga llanura que se extiende hasta el puente Anguarín de Palencia. Desde la torre de la iglesia se cuentan 23 pueblos. No hay mas aguas que las de dos pozos que sacan los vecinos con mucho trabajo por ser muy pequeños los manantiales. Produce muy buen trigo, cebada, avena, de que se surten las montañas de Santander y poco y mediano

vinos. Se cria ganado lanar. Las poblaciones mas inmediatas son Villanueva del Rio, Villarmentero, Revenga y Villoldo. Contribuye 5,758 rs. 32 mrs.

**LOMAS DE VILLAMEDIANA**, L. S. de España, provincia y partido de Santander, Hoz de Bricia, arzobispado de Burgos. R. P., 16 vecinos, 67 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montuoso, junto al arroyo Hoya que desagua en el Ebro; lindando con los pueblos de Rucandio y Villamediana de Lomas, y los productos son de la misma clase. Dista 13 leg. de Burgos. Contribuye con la Hoz.

**LOMASOMERA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arz. de Burgos. R. P., 24 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle de Valderredible. Confina por N. con la aldea de Riconchos, por E. con Santiago, por S. con Bustillo del Monte y Loma, y por O. con el rio Ebro, que por aquella parte corre de N. a S. Sus productos son los que se indican en el artículo Reinosa. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con Valderredible (*Véase*).

**LOMBA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 65 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia. Situado en la ribera de Escontra, a la falda de la sierra de la parte baja de la jurisdiccion. Produce centeno, lino, algua trigo y mucha y buena fruta. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

**LOMBA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de Loentia (*Véase*).

**LOMBA**, Aldea S. de España, provincia y partido de Santander, marquesado de Argüeso, arzobispado de Burgos. R. P. (*V. Entrambas aguas*).

**LOMBA (LA)**, Concejo S. de España, provincia y partido de Leon. Comprende su jurisdiccion 6 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situacion y productos se hallaran en sus respectivos articulos. Contribuye 2,873 rs. 21 mrs. Derechos enagenados 121 reales 18 maravedises.

**LOMBA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Illano (*V. el art. de la parroquia de este nombre*).

**LOMBAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 28 vecinos, 137 habitantes; parroquia de San Martin de Abres (*Véase*).

**LOMBAO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion del Paradelas. Es una de las que componen la parroquia de Ribas de Miño (*Véase*).

**LOMBILLO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. A. O., 1 parroquia. Su poblacion, situacion y productos estan en el artículo Barrios de Salas (*V. y tambien el de Villar de los Barrios*). Contribuye 1,565 rs. 15 mrs. Derc. enag. 61 rs. 3 mrs.

**LOMBRAÑA**, L. S. de España, provincia de Santander, valle de Poblaciones. R. P., 12 vecinos 48 habitantes. Sit. a 21 leguas de Burgos, junto a un arroyuelo que se incorpora con el rio Nansa, a corta distancia de su nacimiento; linda con los pueblos de Uznayo, Belmonte y Tresabuela. Produce granos, hortaliza, pastos y ganados.

**LOMEDA**, Granja S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 18 vecinos, 79 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Velilla. Su situacion y prod. se hallaran en el artículo Velilla. Dista 9 leguas de la cabeza de partido y  $\frac{7}{8}$  de Medinaceli. Contr. con este último.

**LOMELA DE ABAJO**, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Asma. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Asma (*Véase*).

**LAMELA DE ARRIBA**, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Asma (*Véase*).

**LOMEÑA**, Concejo S. de España, provincia de Santander, partido de Liebana, valle de Valdeprado. R. P., 39 vecinos, 151 habitantes, 1 parroquia (*V. Liebana con quien contr.*). Dista 22 leg. de Burgos.

**LOMES (SAN CLEMENTE DE)**, Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Allande, obispado de Oviedo; 69 vec., 333 habitantes, 1 iglesia parroquial (*V. el concejo*). Contribuye 117 rs. 23 mrs. Derc. enag. 7 rs. 2 mrs.

**LOMILLA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion. R. P.,

21 vecinos, 77 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del río Pisuerga. Conf. con términos de Valoria, Lain y Villaseca de Ecla. Produce granos, vino, pastos y ganados. Dista 11 leg. de la cabeza de partido. Contr. 551 rs. 28 mrs. Derec. enag. 77 rs. 23 mrs.

**LOMINCHAR**, V. S. de España, prov. y partido de Toledo (*V. Villanueva de la Sagra*).

**LOMO DEL GRULLO**, Coto Red. R. de España, provincia, part. y arzobispado de Sevilla. Teniente gobernador. Está á 7 leguas de Sevilla y á 2 de la ribera del Guadalquivir, á su margen derecha. Es el sitio donde se divertían los reyes que habitaron aquella ciudad: tiene 8 leguas de circunferencia. Confina con las Rosinas, que pertenecen á la villa de Alcazar, y continúa entre montes hasta la ciudad de Moguer, que es el último extremo occidental de Andalucía, en la frontera del Portugal. Hay en su distrito abundancia de caza, frondosidad de árboles de todas especies y muchos arroyos que le cruzan.

**LOMO VIEJO**, V. R. de España. prov., obisp. y part. de Avila, sexmo de Aldeas. A. O., 86 vecinos, 330 habitantes, 1 part., 1 pósito. Situada en un llano, á  $\frac{1}{2}$  leg. del río Zapardiel que riega su término, y al O. de Muriel. Produce trigo, cebada, cent., garroba, fruta, vino y pastos. De los granos como 8,000 fanegas anuales por quinquenio. Industria: telar de lienzos y demás oficios necesarios. La estension de su término es de 3,076 fanegas; 2,096 de tierras cultivadas de las cuales 330 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 1,080 de segunda á trigo y garrobas; 696 de tercera á centeno; fertilidad general 5 por 1; tierras incultas cultivables 16; que se siembran cada año 1,048; que descansan un año 1,048; empleadas en granos 2,096; en hortalizas y frutas 1; en viñas 80; en pastos naturales 76; tierras concejiles 42; cultivadas por sus propietarios 320; por arrendadores 1,670; de mayorazgos cultivadas 860; de capellanías cultivadas 140; de comunidades religiosas cultivadas 86. Es pueblo escaso de aguas. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la cap. Contr. 8,178 rs. 19 mrs.

**LOMPARTE**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, parroquia de Villavaler (*Véase este artículo*).

**LON**, Concejo S. de España, provincia de Santander, partido de Liébana, valle

de Valdebaró; 12 vecinos, 45 habitantes. Tiene por barrio á Bréz (*Véase Liébana, con quien contribuye*). Dista 25 leguas de Burgos.

**LONDOÑO ó LENDOÑO DE ABAJO**, Aldea de la ciudad de Orduña en España, señorío de Vizcaya; 1 parroquia, 17 casas con 14 vecinos, 69 habitantes divididos en 2 barrios, el uno que constituye lo principal de la aldea y el otro llamado Aquejolo con solo 3 casas. Está situada á  $\frac{1}{2}$  legua al O. N. O. de Orduña.

**LONDOÑO ó LENDOÑO DE ARRIBA**, Aldea de la ciudad de Orduña en España, señorío de Vizcaya; 8 casas con 7 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia. Dista 1 legua larga O. N. O. de la ciudad de Orduña.

**LONGALAY**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago y Santa Maria de Ferroy (*Véase*).

**LONGARA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 4 vecinos, 17 hab., parroquia de Moices (*Véase*).

**LONGARELA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Gayoso (*Véase*).

**LONGARES**, V. S. de España, prov. de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 288 vecinos, 1,196 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una gran llanura que forma el campo de Carinena, á legua y  $\frac{1}{2}$  de esta villa; terreno seco pero fertilísimo. Prod. trigo, centeno, cebada, avena, escelente vino, aceite, hortaliza y ganado lanar. En este pueblo se encontraron á principios del siglo XVII 2,000 monedas antiquísimas encerradas en un vaso de plata de 10 onzas de peso, en el cual habia una inscripcion en caracteres desconocidos. Dista 6 leguas de Zaragoza. Contribuye 31,322 rs. 24 mrs.

**LONGAS**, L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco Villas, obisp. de Pamplona. A. O., 128 vecinos, 544 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Gordun y en el de Biel. Hay en su término minas de oro, plata y cobre. Dista 4 leguas de Sos. Contribuye 5,145 rs. 26 mrs.

**LONGOS** (SANTA EULALIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, prov. y obisp.



de Orense, jurisdicción de Osera. J. O., 44 vecinos, 196 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 549 rs.

LONGOSEYRO (SANTA MARINA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisd. de Orceillon. J. O., 60 vecinos, 283 hab., 1 parroquia. Produce centeno, maíz, castañas, vino de inferior calidad, todo en corta cantidad. Contribuye 1,556 rs.

LONGRA, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

LONGUIDA, Valle de España, prov. de Navarra, tercer part. de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibañeta, obispado de Pamplona. Confina el valle por N. y lugares de Kala, Orbaiz y Olaberri con el valle de Arce; por E. y lugar de Liberri con el valle de Lizoain, y por S. con el de Izagondoa, por Artajo y Mugeta; al E. con el valle de Urraul bajo y con el de Urraul alto, con Javerri y Zarigüeta; por S. y lugares de Zuza y Larrangoz con el valle de Izagondoa, y por O. y lugar de Olleta con el valle de Lizoain. El río Irati corre de N. á S. dejando unos pueblos á la derecha y otros á la izquierda, y con este se junta, entre los lugares de Zuza y Villava, el río de Urroz. El pequeño Archura baña los de Orbaiz y Itoiz, en donde se incorpora con el de Irati, y este recibe en Ecay el de Gurpegui, después de haber discurrido por los términos de Olaberri y Erdozain. Se compone este valle de los lugares siguientes:

|            |                      |
|------------|----------------------|
| Agos,      | Mugeta,              |
| Alcos,     | Olleta,              |
| Artajo,    | Orbaiz,              |
| Avanz,     | Villaqueva,          |
| Ecay,      | Uli,                 |
| Erdozain,  | Javerri,             |
| Ezcal,     | Itoiz,               |
| Gorritz,   | Zarigüeta,           |
| Larrangoz, | Zuasti,              |
| Liberri,   | Zuza, cuyos vecinda- |
| Meoz,      |                      |

rios se expresarán en sus respectivos artic. En todos estos pueblos se coge trigo y avena, y en algunos maíz y vino, y generalmente abundan de montes robledales y pinares y de yerbas para el ganado lanar. Esta encargado del gobierno el diputado

que eligen los pueblos, y en cada uno hay ademas justicia ordinaria.

LOÑA DOMONTE (SAN SALVADOR DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de San Esteban de Ribas del Sil. J. O. 120 vecinos, 499 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejos á Souto, Requejo, iglesia, Villouriz, Fondo de Vila, Raposas y Gomariz; 1 ermita. Situada á la falda de un monte, conocido con el nombre de Cabeza de Meda, presentando una hermosa perspectiva que figura en toda su circunferencia una elipse no del todo perfecta, y su horizonte, un plano algo inclinado. Sus montes de bastante estension, ofrecen, mirados desde el valle, una vista bastante desagradable, encontrándose en ellos continuas breñas que producen, en la rigurosa estación del frío, pingües pastos. En lo alto de la montaña existe una casa titulada de la nieve, construída á propósito para su recolección y conservación. Se experimenta mucho frío en todas las estaciones del año. Confina por N. con Santa Cruz de Rubiacos, por E. con Santa Eulalia de Villar de Gerez, por S. con el antiguo priorato de San Pedro de Rocas y por O. con la de San Cristobal de Arinarez. Produce centeno, maíz, patatas, poca castaña y algun trigo. Sus habitantes se dedican con especialidad al ejercicio de hacer sogas, y aun pasan á otras provincias con el mismo objeto: son de constitucion bastante robusta. Contr. 2497 rs.

LOÑO (SAN MAMED DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Abeancos. J. O., 60 vecinos, 280 hab., 1 parroquia. Pertenece una parte de esta parroquia á la jurisdicción de Cagide. Esta situada á la margen izquierda del río Arnego que desagua en el Ulla, junto al puente de Arnego, con cuya parroquia confina por el N., por E. con dicho río y parroquia de Val, por S. con Larazo y por O. con Dujame. Produce centeno, maíz, habas, pastos y ganados. Contribuye 950 rs.

LOPERA (BASCENA), V. Ord. de España, provincia de Jaen, part. de Martos, sujeta en lo eclesiástico á su vic. *in diocesi*. Orden de Calatrava. A. O., 318 casas, 520 vecinos, 2016 habitantes, 1 parroq., 2 conventos de frailes, el uno de San Juan de Dios que sirve de hospital, 1 posito. Situada á media legua de la linea divisoria de los

obispados de Córdoba y Jaen : riega su término el Guadalquivir : es una campiña quebrada, seca y solitaria, que en otros tiempos debió de ser mas llana, pero el curso de las aguas sobre una tierra muelle y arcillosa, ha formado hendiduras terribles, que probablemente llegarán á ser montañas, segun indican los progresos que van haciendo algunas quebradas. Prod. mucho trigo, cebada, habas, lentejas, guijas, yeros y alberjones: tiene mas de 500,000 pies de olivo, cuyo aceite, tanto en el sabor como el olor, color, peso y demas cualidades, iguala, si es que no escede, al de Provenza. Hay algun vinedo, mas para el regalo que para la utilidad: melones; granadas y algun ganado. Industria: 12 telares de lienzos caseros. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 3 de Andujar y 3 de Bujalance, 52 de Madrid y 18 de Granada. Contribuye 33,754 reales 12 maravedises.

LOPIDANA, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Badayoz, arciprestazgo de Armentia, vicaria de Vitoria, diócesis de Calahorra; 12 vec., 62 habitantes, Just. O., 1 parroquia, 1 ermita. Situado al N. O. y cerca de 1 legua de distancia de Vitoria, en un altito que forma un espacioso plano, dominante a toda la llanada de tierras labrantias de su circunferencia: rodea sus términos por O. un monte muy llano, poblado de robles bravos, á propósito para la construccion de bajeles y otros usos; por S. y á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua le baña el rio Zadorra, y por N. O. corre un riachuelo, el cual tiene su origen en una fuente llamada Arrichea, que abastece de agua á las personas y ganado de este lugar y otros inmediatos, y desagua en el Zadorra. Confina por N. con Antezana y Aranzuz, por S. con Goveo; por E. con Yurre; y por O. con Otaza distante  $\frac{1}{2}$  de legua de todos ellos. Produce de todo grano.

LOPORZANO, L. Ecl. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 101 vecinos, 405 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 escuela de prima. letras. Situado cerca de la sierra de Guara. Confina al N. con el término de Sasa; al E. con el de Bandalies; al S. con el de Ola, y al O. con el de Montearagon. Produce 10752 arrobas de excelente vino, 216 de aceite, 3332 fanegas de trigo, 2333 de cebada, 1666 de avena, 2 arrobas de cera, 17 de miel y 54 de lana que dejan 500 cabezas de ganado

lanar, que crian 250 corderos, mantenidas en sus pastos. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas al E. N. E. de Huesca y  $11\frac{1}{2}$  de Zaragoza. Contribuye 4474 rs. 24 mrs.

LOQUIZ. Sierra de Santiago de Loquiz en España, provincia de Navarra. Confina por N. con los valles de Ega y Amescua alta y baja, por S. con los de Lin y Ega, y por O. con el de Lana; en las vertientes de esta banda se descubre una Peña tajada, que se llamó corona de Navarra. El padre Moret, sobre este nombre, cuyo origen se ignora, sospecha que le vino de haber sido allí nombrado primer rey de Navarra, don García, señor de Abárzuza y Amescua; pero este discurso es mas ingenioso que sólido.

LOR, Despoblado en la merindad de Tudela en España, provincia de Navarra. Confina por N. con Tulebras, por E. con Pedriz, por S. con Barillas, y por O. con Monteagudo. Aunque no ha quedado edificio alguno, todavia tiene alcalde y regidor para su término, que es de  $\frac{1}{2}$  legua. Fue uno de los pueblos que el rey don Alonso el Batallador ganó á los moros en 1114, y sujetó á la jurisdiccion y fuero de Tudela en el de 1117. Tuvo castillo y térm. redondo que doña Urraca Gil, señora de Barillas, donó al monasterio de Nuestra Señora de Beruela, orden del Cister, y este en el año 1236 vendió al rey don Teobaldo I de Navarra por 1,200 sueldos sanchetes. Su iglesia, que fue demolida, estuvo aneja á la de Barillas, á cuya villa se trasladaron los vecinos de Lor. Su término está plantado de olivares, á escepcion de una corta porcion destinada para trigo y cáñamo. Hay en él una gran laguna que recoge las aguas sobrantes, y con ellas se riegan las tierras; cria bastante pesca que, por sentencia del rey don Carlos III de Navarra del año 1388, debe ser por mitad de la ciudad de Tudela y del gran prior de la religion de San Juan. En 1463 Ojer Pasquier, señor de Barillas, vendió el lugar y castillo de Lor á don Fernando Baquedano, y es la última noticia que se tiene de su existencia.

LOR, Rio de España en Galicia, prov. de Lugo, que nace al S. del monte de Orivio en una encañada que corre por debajo de Louzarella á la Herrería de Gondriz, del monasterio de Samos. Su curso es hacia el S. O. hasta el punto en que se incorporan las aguas que bajan de la herrería y rio de

Seoune, Ferreiros, Folgoso y demas vertientes del monte Visuña, desde cuya cumbre se descubre perfectamente todo el valle de Lemos. Hasta este sitio se llama río de Louzara, y mas abajo toma el nombre de Valdomir, desde donde empieza a recibir, aunque en corto trecho, un enorme caudal de aguas con que enriquece al Sil.

LORA JUNTO A ESTEPA, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Sevilla. A. P., 197 vecinos, 673 habitantes, 1 parroquia. Sus vecinos se ocupan en la labor, trabajando incesantemente en clase de colonos de fincas rurales de propietarios y forasteros. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 10,002 rs. 21 mrs.

LORA DEL RIO (AXATI), V. Ecl. de España, provincia de Sevilla, partido de Constantina, jurisdicción eclesiástica *verè nullius*, y perteneciente á la orden de San Juan. Gob. y A. M. de primera clase, 1,342 vecinos, 5,000 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas y 2 de frailes, 3 erm., 1 hosp. de la caridad. Feria el 30 de mayo; 1 pósto, administracion subalterna de loterías. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada en la falda de Sierra Morena, entre N. y O., á orillas S. del Guadalquivir que inunda sus campiñas, y le fertiliza extraordinariamente, por cuya razon es muy abundante de pastos, labor, y ganados vacuno y caballar: terreno llano, clima alegre y saludable, temperatura suave, muchas aguas y algunas minerales; abunda de caza y pesca. A distancia de una legua E. se halla la ribera de Gnadalbacar que divide las rentas del priorato de Setefilla. Su término se estiene á 2 leguas por cada lado: produce trigo, ceb., garbanzos, habas, aceite, frutas y toda clase de semillas; seda, lana, y ganados de toda especie. Ind.: 3 fábricas de sombreros; 1 de curtidos, otra de lanas, 16 molinos de aceite y 4 de trigo. Va aumentando mucho la riqueza de este pueblo, y será mayor luego que se verifique la navegacion del Guadalquivir, sea por el mismo río, ó por mediode un canal lateral. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 109,726 rs. 18 mrs.

LORANCA, Despoblado R. de España, provincia y partido de Madrid.

LORANCA DE TAJUÑA, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 315

vecinos, 1,415 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital muy pobre. La mitad del pueblo está en una ladera, y la otra en la vega, con exposicion al E.: la bana el río de su nombre, sobre el cual tiene un puente de piedra. Produce grandes montes propios para carboneo, con que surten á Madrid; muchos granos, aceite y vino, y bastante fruta. Industria: 1 molino de aceite y otro harinero. Es patria de Pedro de Flores que escribió el Método del arte de escribir. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 17,224 rs. 28 maravedises.

LORANCA DEL CAMPO, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. A. O., 132 vecinos, 533 habitantes, 1 parroquia. Situada al pie de la sierra de Altemira, confinando con Vellisca. Produce trigo, cebada, aceite y ganado lanar. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 6,947 rs. 6 mrs.

LORANQUILLO, V. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, herm. de Montes de Oca. A. O., 25 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. el artículo Ocon de Villafrauca*). Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 1,777 rs. 14 mrs.

LORANTE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido del Coto, de la parroq. de Parajas (San Juan de) (*V. este art.*).

LORBE, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Dejo (Santa Maria de) (*Véase*).

LORCA, Partido de España, provincia de Murcia: consta de la ciudad capital, 2 lugares y 48 aldeas, cuyos vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos artículos: todos ellos estan sujetos al corregidor de Lorca.

LORCA (ELIOCROCA), C. R. de España, provincia de Murcia, cabeza de partido de su nombre, obispado de Cartagena, corregidor y A. M. de tercera clase, subdeleg. de policia, administracion subalterna de rentas y loterías, 8,692 vecinos, 40,366 habitantes, 1 iglesia colegiata, 7 parroquias y 1 anejo, 7 conventos de frailes, 2 de monjas, 2 hospitales, uno para militares y pobres de solemnidad y otro para mugeres, un palacio episcopal, un colegio real, un castillo sobre la sierra nombrada de Morbiedro,

del tiempo del Rey don Alonso el X. 71 iglesias y ermitas entre el pueblo y el campo, un seminario, 10 posadas, un cuartel ruinoso, un pósito y buen caserío. El piso de la ciudad es desigual, y sus calles generalmente tortuosas; hay caja de correos.

Aunque el nombre de esta ciudad es probablemente una corrupción del antiguo *Ellocroca*, se tiene por de origen arábigo.

Está situada á los 16° 32' de long., 37° 40' de latitud, al S. O. de Murcia, en las descendencias septentrionales de la sierra del Caño, á 12 leguas de aquella ciudad, otras 12 de Cartagena, 7 de Velez-rubio y 9 de Caravaca; lindando por N. con las sierras de los Yesares, por el S. con el hermoso campo comprendido entre las sierras Almenara y Caño, por el E. con la sierra de Tercia, y por O. con la misma, en cuyas degradaciones se halla. La mayor parte de la ciudad está edificada en las espresadas descendencias, que viniendo á concurrir con las de la sierra de Tercia, pasa por ellas el rio Sangonera que nace en las sierras de Tercia, separa la ciudad del barrio, y luego corre con el Segura. La mayor profundidad del Sangonera será de dos pies, su piso es arenisco y en algunos trechos pedregoso: trae poca agua, pero en las grandes avenidas, dificulta la comunicacion aunque por pocas horas, y salen de él para regar el campo, los canales de que despues hablaremos.

La sierra á cuyo pie hemos dicho que está situada la ciudad, empieza desde ella misma y termina en el pueblo de Lumbreras, distante 3 leguas cortas. Es pedregosa, y la parte mas elevada se llama Peñarubia, desde cuyo punto disminuyen las alturas hasta la mas inmediata á la poblacion, donde está edificado el citado castillo, capaz de alojar á 1500 hombres: consta de dos torres, á saber: la del Espolon, que acaso fue de moros; y la Alfonsina, construida por orden de don Alonso el Sabio, con varios muros que se repararon en tiempo de la guerra de la independencian, pero que ya vuelven á arruinarse. Dentro de su recinto hay aljibes para el caso de un sitio, y una ermita parroquial con el titulo de San Clemente. Al pie de esta fortificacion hay una vereda llamada del Caño, que conduce á la toma del agua, y de ella sale otra que, atravesando toda la sierra hasta Lumbreras, pasa por entre la Peñarubia y altura de los caño-

rados. De esta, á los  $\frac{3}{4}$  de legua, sale un ramal por su izquierda, que conduce á la Torrecilla, distante 1 legua de la C, y otro por la derecha que, costeano el cerro de los Enamorados, baja al rio. La sierra de los Yesares se une por el E. á las descendencias de la sierra de Tercia, á legua y  $\frac{1}{2}$  de la ciudad, ó lo que es lo mismo á  $\frac{1}{2}$  leg. del Barranco-hondo, marchando por el camino de Aledo, cuya direccion es a N. N. E. Muy inmediato á la ciudad sale el camino de Mula, y de este se separa por la izq. el de Caravaca, que costea su parte septentrional.

La sierra de Tercia es frágosa, árida, intransitable é inaccesible, y el terreno comprendido entre ella y la del Caño, es muy pantanoso en tiempo de lluvia, aunque sembrado de trigo, plantado de olivares y poblado de infinitos cortijos. Le atraviesan los caminos de Vera y el de los Valencianos, que saliendo de la venta de la Escaleruela va Murcia, y, por infinitos carriles, para los cortijos y siembras inmediatas. A 2 leguas de Lorca, saliendo por el camino de Vera, se aparta otro para Lumbreras, cuyo terreno es de la misma naturaleza que el anterior, con la diferencia de hallarse algo quebrado á proporcion que se acerca al citado puerto, á causa de la ramificacion de la Rambla de Nogalte que, pasando por este punto, termina á  $\frac{1}{2}$  legua de la llanura.

El canal que llaman de Tercia, atraviesa el camino carretero de Totana: tendrá 7 varas de profundidad, 10 pies de latitud superior y 7 en la inferior. El otro llamado el Caño ó curso artificial del rio, atraviesa los caminos de Aguilas y Vera, pasando á las inmediaciones de la huerta y casa de la Jurada: su latitud no es igual en todas sus partes, pues en algunas tiene 4 varas y en otras 2  $\frac{1}{2}$ : su profundidad es de vara y  $\frac{1}{2}$  y su fondo pantanoso.

La llanura é igualdad de los campos de esta ciudad, la estension de sus campiñas, la fertilidad de su suelo y la benignidad de su temperatura, presentan un objeto sumamente agradable. Fuera de las lluvias que siempre escasean en el tiempo de mas necesidad, hay mas de 30,000 faneg. de tierra que reciben los riegos con las aguas perennes que fluyen los ojos nombrados de Luchena, y las que se le unen de los rios de Velez, de Turrilla, de las fuentes de Tirieza, los nuevamente descubiertas y



alumbreadas en la vuelta del Nublo, campo de Lerna. A estas aguas se agregan las que se fepresan en el real pantano de Valdeinfierno, del cual hablaremos despues detenidamente. Los edificios mas notables de la C. son la colegiata, construida en el siglo XVI, la parroquia gótica de Santa María, la moderna de Santiago, las casas consistoriales, el convento de la Merced y el puente nuevo en el camino de Aguilas. Hay en ella varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Tiene paseos dignos de una corte, y en ellos hay unos 8,000 árboles entre otros, alamos, chopos y sauces de Babilonia; alamedas para la gente de á pie, con cómodos y bonitos asientos. La hermosa mucho la vista de la huerta, con sus sembrados, árboles y caseríos, y la de las acequias que conducen el agua para los riegos. Estan en alinaciga para repoblar las alamedas mas de 20,000 pies de árboles, que se aumentan continuamente. Su terr. abunda de arcilla común y de hidro-silicato aluminoso, y en sus inmediaciones se hallan el hierro especular y micacéo, como tambien galena. Su término tiene 15 leguas de largo, 13 de ancho y 6½ de circunferencia, y produce trigo de varias especies como son rubion, blanquillo, vascuñana del milagro y raspi-negro-blanco, y es tan fértil en varios parages que las cosechas de trigo y cebada, en tiempo de grandes lluvias, rinden un 80 y algunas veces un 100 por 1, y así respectivamente las demas semillas. Pero como esto sucede rara vez, se han propuesto al gobierno diferentes medios de aumentar las aguas, única cosa que falta á estas feraces tierras para una pingüe y constante produccion: se crían silvestres las clavellinas de pluma de la China y otras flores. Su industria consiste en una fabrica de salitres que afinaba por cuenta de la real Hacienda, y ahora por la de una compañía; varias subalternas de particulares, varias de paños de primera, segunda y tercera clase, de hilo, encage, lienzo y jabon. Celebra feria el 8 de setiembre. Es patria del teólogo Juan Azar; de los pintores Juan de Toledo, Pedro Can-racho y Baltasar Martínez, y de don Sebastian Ortega y Melgaras, consejero de Castilla y autor de varios tratados juridicos. Las armas de esta ciudad son el busto de don Alonso el sabio sobre la torre Alfonsina, con una llave en una mano y la espada desnuda en la otra, y al rededor esta

leyenda: *Lorca solum gratum, castrum super astra locatum. Ense minas pravis, regni tutissima clavis.* El P. Morote que escribió, con muy poca critica, un tomo en folio de estas bagatelas, con el nombre de *Historia de Lorca*, lo traduce así:

Lorca de suelo agradable,  
De castillos encumbrados,  
Espada contra malvados  
Del reino segura llave.

Contribuye 48,842 rs., sin contar la cuota de agnardiente y quinto y millon de nieve que satisfacía por separado su ayuntamiento en el año de 1816.

Es tanto lo que se ha hablado y escrito acerca de la utilidad ó perjuicios que ha ocasionado á esta ciudad y su partido el celebre pantano de Lorca, que no podemos menos de dar una noticia de él, á fin de que los lectores puedan juzgar con mas acierto ó rectificar las siguientes ideas que esponemos con nuestra acostumbrada sencillez.

Las tierras sujetas al cultivo en Lorca son de diversas calidades, y es preciso que suceda en un circuito de mas de 60 leguas. Pero las principales y que han dado mas fama á aquel territorio son las que se hallan en el ancho valle que forman los montes de su jurisdiccion, siendo sin embargo por su naturaleza de las peores del orbe por los principios alcalinos que en ellas abundan, de donde resulta que, privadas de todo abono, son absolutamente estériles. Pero la naturaleza ha provisto del conveniente remedio con los montes cercanos, de los cuales en tiempo de lluvias bajan grandes torrentes con una cantidad prodigiosa de marga, mas bien desleida que disuelta, é inundando aquellas campiñas depositan en el suelo una capa de muchas pulgadas de grueso que las fecunda extraordinariamente, y que en pequeño presenta el mismo fenómeno que en grande el Nilo en Egipto. Estas avenidas son mas ó menos considerables, siendo raro el año que deje de haber diez ó doce por varias partes. No obstante es pequeño recurso este en años escasos, y de ahí la necesidad de suplir con riegos artificiales la falta de lluvias que con tanta frecuencia se experimenta en aquel pais. Para darlos solo sirven una porcion de fuente-cillas ó manantiales pequeños que hay en diversas haciendas del campo, y las aguas del río que, aunque



escasas, sirven para regar mas de 30,000 fanegas de tierra de 4,000 varas cuadradas cada una. Compónese el rio del de Velez, aumentado con los manantiales de los ojos de Luchena y arroyos de Tirieza y Turrilla. Al llegar al sitio llamado la Peña horadada se divide artificialmente en tres partes, y dejando una para beneficio de los pagos de Sutullena y Alberquilla, van las otras dos al partidor de Tercia, donde se subdividen en otras tres porciones, una destinada al partido apellidado por esta razon de Tercia y dos al de Albacete, que es el mas estenso de todos y en el que se emplean por lo mismo siempre las sobrantes de Sutullena y de Tercia. Ademas de este repartimiento se considera constantemente dividido el rio en cierto número de partes llamadas hilas, y como en ninguna estacion ni circunstancia varia este número, de aqui proviene el ser las hilas mayores ó menores. Lo que una hila riega de dia se llama dia, lo que de noche, noche, y el dia y noche juntos, casa. En Sutullena se vuelven á subdividir los dias y las noches en cuartos de  $\frac{1}{4}$  de hora cada uno. Una corta porcion de tierra en Altritar, partido de Sutullena, y otra menor aun en los reales, en el mismo partido, tienen dotacion señalada de agua, con la que riegan cuando les toca: agregandose á esto la buena calidad de las últimas, crece tambien el valor de una fanega en aquel parage puesta en venta, que se regula en mas de 24,000 rs. vn. Todo lo demas del territorio carece de derecho á regar con agua propia, y el que la necesita la compra.

Este método de regar que introduce la mayor economia en los riegos, pues nadie compra sino el agua que absolutamente necesita, no es peculiar de Lorca, úsase asimismo en Totana y en otros pueblos. La venta se hace diariamente con las mayores formalidades á pública subasta, empezando por los cuartos de Sutullena y siguiendo por los dias y noches de Tercia y Albacete uno á uno, siendo la postura menor de cada cuarto 2 reales, y de cada dia y noche 5, y rematándose la venta en el mejor postor, quien debe pagar en el acto su importe. No hay *maximuni* en la postura, y asi es que á veces vale un dia ó noche 400 rs., á veces muy poco, cosa que sucede en tiempo de lluvias, cabalmente cuando el rio va mas crecido, y si sobreviene una avenida tal que no se puede sujetar á medida, se levantan

todas las tablillas que marcan las divisiones, se levantan tambien los tablachos ó compuertas en todos los partidores y acequias, corre el agua por todas ellas, y cada labrador riega de balde su heredad con mas ó menos provecho, segun su mayor ó menor tino ó conocimiento. La venta de aguas se llama allí *Alporchon*; antes estaba á cargo del ayuntamiento, ahora al de la real empresa. Los productos entran interinamente en sus arcas, despues se distribuyen entre los dueños de aguas. Como una tercera parte cobran los propios de la ciudad; el cabildo eclesiástico y el hospital de San Juan de Dios tienen asignacion menos que mediana; lo restante es de particulares que no por eso tienen accion para disponer de sus aguas ó para si ó para otros; todas se sujetan á la pública subasta, y á los principales hacendados está prohibido asistir á ella, debiendo sacar el agua que necesitan por medio de sus mayordomos. Dióse esta disposicion para evitar que causen perjuicio á los labradores mas pobres, y con el mismo fin de evitar fraudes y daños, se hicieron muchas ordenanzas, algunas de las cuales son sin duda acertadas. Acabada la subasta se juntan los regantes de un mismo heredamiento á hacer la distribucion de aguas que á cada uno corresponde, á lo cual llaman *jaricar*. Cada uno de ellos toma toda el agua que ha de ir por su acequi, compensando con el tiempo lo que le sobra en cantidad de liquido, deben por ordenanza empezar á regar los que estan en parte inferior; pero por lo regular convienen amigablemente en que empiece el que está á la cabeza. El riego empieza el dia siguiente al salir el sol; llevan su reloj de arena, y apenas ha cumplido el término del primer regente, ataja el segundo, y asi sucesivamente, hasta cumplir las 24 horas. Los dueños de aguas cada tres meses piden testimonios del valor de las suyas á los fieles de los partidos; se presentan con ellos en la tesoreria de la empresa y cobran el importe, dejando el dos por ciento para gastos del real establecimiento.

Como este corto caudal de aguas no basta para suplir la falta de lluvias completamente, ni aun en el terreno que riega de tiempos muy antiguos, se han concebido diversos proyectos para proporcionar aguas en mayor abundancia. El que mas ha llamado y debido llamar la atencion, como

el único capaz de reparar los males del pueblo, y de hacerle feliz para siempre, es el que emprendió la compañía de Pradez con el fin de trasladar á aquellos campos y en seguida á los de Cartagena, los rios Castrol y Guardahal, de la provincia de Granada, por medio de un canal de riego y de navegacion. Este proyecto se conoce con el nombre del canal de Huescar. Empezáronse ciertamente algunas obras, pero luego se abandonaron por dificultades que ocurrieron para su ejecucion. Dijose que no habia aguas suficientes para todo, que seria muy difícil abrir una mina en la sierra de Topares, operacion indispensable para llevar los rios á los parages señalados, y que su coste seria inmenso. A la verdad, si no habia materia para un canal de navegacion, no parece que faltaba para hacerle de riego, y si no para todo el territorio, para buena porcion de él; si servia de impedimento la sierra de Topares, podria tratar de faldarse, y si el coste era grande, haciendo la obra despacio, se lograria lo que no era dable de un golpe; y concluida, tarde ó temprano indemnizaría con ventajas los gastos anteriores. Substituyóse á este proyecto el de construir dos pantanos en la jurisdiccion de aquella ciudad, nombrándose un superintendente de la empresa, y poniendo á su cargo todo lo relativo á aguas, riegos y obras hidráulicas, tanto en lo gubernativo como en lo contencioso, haciéndole independiente del corregidor, sujeto solo al gobierno supremo por la via de Estado; por la cual debian asimismo hacerse á S. M. las apelaciones de sus decisiones judiciales. Con esto empezaron á edificarse las dos obras, una á 2 leguas de la poblacion, en la misma caja del rio, y sitio llamado de Puentes, y otra á 5 leguas en el de Valdeinfierno. Próponíase en este nuevo proyecto reprimir las aguas superfluas que hubiese en tiempos lluviosos para aprovecharlas en los escasos, distribuyéndolas de la misma manera que las perenes, en venta tambien diaria, cuyos productos habian de entrar en las arcas reales. En 1789 se cerraron por primera vez las compuertas del pantano de Puentes y empezó á servir para el uso á que se destinaba.

No bien se habian concluido los pantanos cuando comenzó una viva oposicion contra ellos, y de aqui dimanaron quejas y disgustos de que no hablamos por no ser de

nuestro propósito. Mas por lo que interesa al bien público, examinaremos rápidamente el objeto principal de la cuestion.

Reprimidas las aguas turbias, el tarquin, cuyos factores principales son la cal, la alumina y la sílice, y que no iba disuelto sino desleído ó diseminado en ellas, se precipitaba del todo y no tardaba en consolidarse hasta petrificarse; cegáronse las compuertas del pantano, fue imposible abrirlas, no lo fue menos limpiar el estanque, y acumularonse nuevas capas sobre las primeras. Ademas de eso, alterándose en el agua detenida las capas superiores del tarquin, que contenian principios de sustancias vegetales y animales, y eran las únicas que podian arrastrar cuando aquella se soltaba para regar las tierras, causaban en estas mas perjuicio que provecho. Asi que privados los campos de los tarquines, no tardaron en esterilizarse, y al cabo de 13 años se habian ya inutilizado mas de 10,000 fanegas de tierra. El de 1802 fue el primero en que se llenó el pantano de Puentes, y entonces bastó la presion del liquido para destruirle por su mala construccion, y saltando el agua con grande impetu asoló cuanto halló al paso. Arruinose la parte baja de la ciudad, que lindaba con el rio y casi todo el arrabal de San Cristobal, perecieron mas de 600 personas y un gran número de animales; quedaron talados muchos plantíos y perdidas muchas heredades; regulose la pérdida total en mas de 24 millones de reales. Si á esta suma se añaden otros 26½ en que por un calculo aproximado puede regularse el deficit que durante los 13 años del pantano comparados con los 13 anteriores á su construccion, tuvo la agricultura en las tres especies principales de trigo, cebada y aceite, resultará una pérdida de mas de 50 millones para el pueblo. No debe pues extrañarse el horror con que desde entonces mira aun la idea de obras que en lugar de beneficio le han acarreado daños tan considerables. Pero la inundacion fue mal, aunque grande, pasajero, y en cambio produjo el bien de que quedando espedito por los tarquines el camino, en mucha parte del campo, empezase este de nuevo á disfrutarlos y á adquirir su antigua fertilidad; de modo que en el dia no llega, en nuestro juicio, á 3,000 el número de fanegas que no se han vuelto á aprovechar.

**ma**Destruído el pantano, se creó una junta de caridad, compuesta de vecinos del pueblo, para acudir al remedio de lo mas urgente, y reparó efectivamente algunas obras. Otras repuso mas adelante el conde de Floridablanca, nombrado superintendente de la empresa. Paró todo con la guerra, y concluida esta, como la diferencia de autoridades y jurisdicciones ocasionase no pocos disturbios, se sirvió S. M. tomar la acertada providencia de mandar que en adelante se reuniesen en una sola persona los cargos de corregidor del pueblo y superintendente de la empresa, y de nombrar para ambos al señor don Pedro de la Puente, uno de los magistrados mas íntegros, activos y celosos del real servicio que se han conocido, el cual desde allí fue promovido al real y supremo consejo de Castilla. A éste se debe la restauracion de los caños de la fuente del Oro y otras obras útiles. La revolucion que ha sobrevenido despues intródujo en el establecimiento el mismo desorden y confusion que en los demas ramos, y restituidas ya las cosas á su antiguo estado, nos consta que el actual superintendente, marques del Villar, ha hecho algunas propuestas al gobierno, de que no podemos hablar con exactitud, porque no nos consta á punto fijo cuales sean. En el dia, ademas de lo gubernativo y contencioso en la administracion de aguas y riegos, cuida la empresa del pantano de Valdeinferno, cuyos productos anuales ascienden á unos 80,000 reales.

El establecimiento consta de 1 superintendente, 1 fiscal, 1 contador, 1 tesorero y diferentes subalternos, y los sueldos de todos los empleados ascienden á unos 180,000 reales anuales.

**LORCA**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Yerri, merindad de Estella, primer partido y diócesis de Pamplona; 40 vec., 209 habit., 1 parroquia. Sit. en pendiente, y le baña el rio que baja de Guesalaz, y lo deja a la derecha. A la banda del S. tiene un monte robleal de  $\frac{1}{2}$  legua de subida, y dos encinales por N. Confina por E. con Lacar, por N. con Murillo, y por S. con Villatuerta. Produce granos y vino. Dista 2 leguas O. de Estella.

**LORCHA**, V. Ord. de España, prov. y arzobispado de Valencia, part. de Alcoy. A. O., 206 vecinos, 888 habitantes, una

parroquia aneja á la de Benirraés. Dista 13 leguas de la capital, 3 de la cabeza de part. y 62 de Madrid. Contr. 8,423 rs.

**LORCIO**, L. Ecl. de España, provincia de Burgos, partido de Laredo, valle de Tudela y Relloso. Reg. P., 10 vecinos, 44 habitantes, 1 parroquia. Dista 20  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye con el valle.

**LORCIO**, L. Ecl. de España, provincia y obisp. de Santander, partido de Laredo, valle de Tudela y Relloso. Reg. P., 10 vec., 48 habitantes, 1 parroquia. Sit. á  $\frac{1}{2}$  leg. N. de la cordillera de Uña ó Igaña, en una altura con bastantes cuevas (*V. Santolaja*). Produce grana de encina, trigo, maiz, cebada y legumbres. Contr. con el valle.

**LORDELO**, V. R. de Portugal, prov. de Tras-los-montes, comarca de Villa Real. J. O., 155 vecinos, 580 habitantes, 1 parr. Sit. á  $\frac{1}{2}$  leg. O. de la cap. de su comarca, La ocupacion ordinaria de sus vecinos, despues de la labranza, es la fabricacion de loza ordinaria, de que se provee toda la comarca. Dióla fuero el rey don Manuel, hallandose en la ciudad de Ebro en 12 de noviembre de 1519.

**LORDEMANOS**, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Benavente. A. P., 25 vecinos, 97 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en la herm. de Villamanos, cerca de la margen derecha del rio Esla; linda con términos de Bariones y San Miguel de Esla. Produce granos, legumbres, lino y pastos. Contribuye 909 rs. 21 mrs. Derechos enag. 224 reales.

**LOREDA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Morcin, parroquia de Santa Eulalia (*Véase este art.*).

**LOREDO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 14 vecinos, 68 habitantes, parroquia de Ponteciella (*Véase*).

**LOREDO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 13 vecinos, 57 habitantes, parroq. de Doriga (*Véase*).

**LOREDO (SAN PEDRO DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Lena, obispado de Oviedo; 111 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Perera (la), Abaña, Tablaña y Aguilar, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 1,058 rs. 24 mrs. Derec. enag. 220 rs. 20 mrs.

**LOREDO Y ZUÑEDA**, L. R. de Esp., provincia, obispado y part. de Santander,

merindad de Trasmiera, junta de Ribamontan. Proc. P., 29 vecinos, 124 habit., 1 parroquia. Contribuye con la junta.

LORENTE, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Infantes, término de Beas.

LORENTIN, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Breijó (*Véase*).

LORENZANA, V. S. de España, prov. de Leon, exenta. A. O., 63 vec., 246 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Bernesga, valle. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,116 rs. 3 mrs.

LORENZANA, V. Ab. de España en Galicia, provincia de Mondoñedo, jurisd. de Villanueva de Lorenzana. J. O., 3-5 vecinos, 1,872 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 9,129 rs. 24 mrs.

LORENZANA (SAN SALVADOR DE), Es un antiguo y célebre monasterio de Benitos en España, provincia de Galicia, diócesis de Mondoñedo, de donde está muy cerca: le fundó con consejo de 7 obispos el conde don Osorio Guierrez, que dejando el mundo se hizo monge, y observó una vida muy ejemplar; yace sepultado en un bello sepulcro de piedra, y su hermana *Doña Urraca*, ó según otros, *Elvira*.

LORES, L. S. de España, provincia de Palencia, obispado de Leon, part. de Carrion. Reg. P., 72 vecinos, 250 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un valle, rodeado de montañas y cimas nevadas, y solo tiene una entrada por la parte del E. Confina por N. con Coloca, y por N. y O. con el desierto de Pineda. Produce centeno, yerba y cria de ganados: tiene bastante pastos para cabana del fino trashumante, en los 4 meses de verano, por la grande estension de sus términos y montañas. Industria: carretería de sales, trigo y vino, y fabrica de aperos de labor, como ruedas, carretas de bueyes etc. Dista 9 leg. de la cabeza de partido y  $3\frac{1}{2}$  de Cervera. Contr. con la jurisd. de Cervera.

LORES, Desp. Ab. de España, prov. de Aragon, part. y obispado de Jaca. A. O., 1 vecino, 3 habitantes. Pertenece al monasterio de monjas Benitas de Jaca.

LORES (SAN MIGUEL DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdic. de Lanzada. J. O.,

105 vecinos, 529 habitantes, 1 parr. Sit. en el arciprestazgo de Salnes, entre las rias de Arosa y Pontevedra; confina por N. con Meaño, por E. con Cimes y los Montes; por S. con Bordonos, y por O. con Nantes. Sus productos y demas circunstancias se hallarán en el artículo Salnes (*Véase*). Contribuye 4,100 rs.

LORIGUILLA, L. S. de España, prov. y part. de Valencia, obisp. de Segorbe. A. O., 143 vecinos, 496 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Chelva*). Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 3,899 reales.

LORILLA, L. Ab. de España, prov. y arz. de Burgos, exento. A. P., 36 vecinos, 146 habitantes, 1 parroquia. St. en la cumbre de la Lora, dando vista a Valderredibre (*V. Sargentos de Lora*), cuyos prod. son de la misma clase. Dista.  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 525 rs. 11 mrs. Dereg. enag. 393 rs. 23 mrs.

LORIO (SAN MARTIN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Labiana, obisp. de Oviedo, 210 vecinos, 1,000 habitantes, 1 iglesia matriz. Sit. en unas hermosas riberas que divide el rio Nalon. Linda con las parr. de Condado la Pola, Antrialgo y con el monte Raigoso que tiene un pasto muy abundante para ganado, en donde se mantiene mucho en verano. Además del rio Nalon que corre por medio de esta parroquia, la baña un riachuelo que baja de Villoria y se reune con dicho rio Nalon. Produce los frutos comunes en el concejo. Se compone de los lugares de Ribota, Soto, Cilleruelo y Muneña.

LOROÑI, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Colunga, de la parroquia de Gobiendes (*V. este art.*).

LOROÑO (SANTIAGO DE) Felig. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Jallas. J. O., 41 vecinos, 206 habitantes, 1 parr. Contr. 218 rs. Dereg. enag. 124 rs.

LORQUI (LORCIS), V. Ord. de España, provincia de Murcia, obisp. de Cartagena, part. de Cieza. A. O., 154 vec., 685 hab., 1 parroquia que pertenece a la jurisdiccion espiritual de la órden de Santiago, 1 pósito, casa de postas con 5 caballos. Sit. en una llanura, cerca del rio Segura, en terreno muy fértil. Sus prod. se hallaran en el art. Cieza, y se reducen á bastante arroz, poco

trigo, y algo de vino y seda. Entre este último pueb. y el de Lorquí, está la venta de la Losilla con casa de posta y cinco caballos. Se llamaba antiguamente Lorca la chica. En los campos de esta villa se dieron en el año 542 de Roma, las sangrientas batallas entre cartagineses y romanos, en que fueron batidos y muertos por el rey Massinissa los dos Scipiones, Cneio y Publio. Dista 3 leguas de la capital, 62 de Madrid y 46 de Granada. Contr. 2,707 rs. 22 mrs.

LORVES, L. R. de España, provincia de Aragón, part. de Cinco-Villas, obisp. de Pamplona. A. P., 44 vecinos, 177 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la canal de Verdun (*Véase*). Dista 6 leguas de Sos. Contr. 2,461 rs. 2 mrs.

LOSA, Merind. de España, provincia de Burgos, compuesta de 6 juntas que son la de Alforados, la Cerca, Oteo, Rioseria, San Martín y Traslaloma, las cuales comprenden 53 lugares y una granja (*Véase en cada una de las juntas la población y contr.*). Esta merindad comprende la Losa Mayor y la Menor, que hacen dos vicarias foráneas de los mismos dictados. Es en general país montuoso, con valles estrechos y pueblos pequeños, que crían mucho ganado lanar y caballar, con que surten muchas ferias, principalmente la de Quejana. Produce granos, legumbres, alhóvas, yeros, hortalizas y manzanas, sin mas diferencia de unos pueblos á otros que el mas ó menos vecindario, y la mayor ó menor cantidad de estas especies.

LOSA (LA), V. S. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 13 vecinos, 54 habitantes, 1 parr. anejo de Vara de Rey. Su situación es igual á la de su matriz. Produce trigo, centeno, cebada, habas, azafran, vino, aceite y zumaque. Industria: 1 molino harinero de 6 piedras. Dista 4 leguas de la cabeza de partido Contr. 423 rs. 22 mrs.

LOSA (LA), L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millán. A. P., 110 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia. Situado en la sierra, terreno escabroso y poco fértil. Produce pocos granos y mucha bellota. Industria: lavadero de lanas. Dista 2 leguas de la cap. Contr. 7,030 rs. 27 mrs.

LOSA (LA), Desp. R. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de Tera. A. P.

LOSA (LA) DEL ARZOBISPO, L. S. de España, provincia, arzobispado y part. de Valencia, uno de los que componen la baronía de Chulilla. A. O., 179 vecinos, 820 habitantes, 1 parroquia. Situado sobre un humilde cerro, al N. E. y á mas de  $\frac{3}{4}$  legua de Chulilla. Como se halla separado del rio Turia y sus campos mucho mas altos que el rio, solo tiene para regarlos las pobres fuentes llamadas Canaleta y Burranco. Cogen sus vecinos trigo, cebada, avena maiz, vino, aceite, higos, garrofas, seda y almendras. Se crían ganados. (*V. Liria*). Dista 8 leguas de la capital.

LOSA DEL MAJANO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Peñas de S. Pedro.

LOSACINO DE ALBA, Aldea S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales, arzobispado de Santiago. A. P., 40 vecinos, 135 habitantes, 1 parroquia con su vicario perpetuo anejo de Muga, 1 pósito. Situada en una colina á orilla del rio Aliste que le baña al S. y O., muy caudaloso en invierno y de difícil tránsito en todos sus puntos, desde que una avenida se llevó el puente, construido no ha muchos años; por lo cual durante aquella estacion se corta enteramente la comunicacion de la capital y pueblos situados á la izquierda del rio con los que lo estan á la derecha. Sus productos se reducen á cent., algunas legumbres, poco ganado cabrio y menos lanar. Atraviesa su término el arroyo de Valdeladron, llamado así de un monte del mismo nombre en que se cometen robos y otros escesos. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 1 de la cabeza de partido. Contribuye con la cuadrilla de él.

LOSACIO, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales. A. P., 60 vecinos, 232 habitantes, 1 parroquia con vicario perpetuo de fija residencia, anejo de Vegalatrabe, 1 ermita fuera del pueblo, 1 pósito. Sit. á orillas del arroyo de Valdeladron que nace en su término. El terreno es montanoso y produce centeno, mucha legumbre, con algun ganado cabrio y lanar. Industria: fabrica de beldosa de la mejor calidad de que se surten muchos pueblos á la redonda. Dista 5 leguas de la capital y 1 de la cabeza de partido, con cuya cuadrilla contribuye.

LOSADA, V. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, cexenta.



A. O., 62 vecinos, 234 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Para su situacion y productos (*V. Bierzo el, y el artículo Santa Marina del Sil*). Dista 3 leguas de la cabeza de part. Contribuye 2,511 rs. 23 mrs. Dêrec. enag. 364 rs. 3 mrs.

**LOSADA (SAN MAMED)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Chantada. J. O., 48 vecinos, 242 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Galegos, Lulas, Veiga, Villagarcía y Failde. Contribuye 1,285 rs. 22 mrs.

**LOSADA (SANTIAGO)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. J. O., 76 vecinos, 373 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Losada, Balaño, Santa Vaya, San Pedro, Lubaiños, Puente de Raña, Ceides, Lamas, Corbeyra y San Payo. Situada á 11 leg. S. de la capital, y la divide del obispado de Orense el pequeño río Buval. Confina por N. con San Cristobal de Lobelle, por E. con San Cristobal de Castro y con Milleiros, por O. con San Miguel de Bucinos, y por S. con San Mamed y Santa Maria de Carballeda, cuyas part. y las de Aguada, Cartelos, Villaquinte, Olleros, Coba, Viascos, Villauje y Chouzan estan en la circunferencia de una leg. de esta y tienen los mismos productos. Todo este territorio goza de aires puros y saludables por ser su superficie ondeada y arenosa, y le divide por N. y E. del valle de Lemos la corriente del río Miño. Produce centeno, algun maíz, nabiza, lino, patatas, poca castaña; pero la mayor parte del terreno son montes eriales con algunos robles de corta utilidad. Contrib. 1,091 rs. 27 mrs.

**LOSADA Y AMEJIDE (SAN ANDRÉS DE...)**, Feligresía y coto redondo S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. J. O., 85 vecinos, 420 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Tras-d'Aimora, Chan de la Iglesia y Vilacha. Dista 7 leguas de la capital y 13 de Santiago. Contr. 1,534 rs. 14 mrs.

**LOSADILLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisd. de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 33 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia que lo es tambien de Ferna. Situado en la ribera de Losada, en la parte baja de la jurisdiccion.

Produce cent., lino y yerba. Dista 14 leg. de la capital. Contribuye con la jurisd.

**LOSANA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Lorenzo. A. P., 40 vecinos, 160 hab., 1 parroquia. Situado á orilla del río Piron, sobre el cual tiene un puente bastante elevado, construido sobre dos altas peñas, cuyo río nace en la sierra de la parte del N., mas arriba de Alfaro. Linda por S. con Santo Domingo de Piron, por N. con Torreglesia, y por E. con la Cuesta y sus barrios. Produce trigo, centeno y lino. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 2,367 rs. 15 mrs.

**LOSANA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 32 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Peralejo. Sit. en los confines de esta provincia con la de Guadalajara y tierra de Atienza, junto al nacimiento del río de su nombre, que incorporado con el de Castro, entra en el de Caracena, y con el en el Duero. Produce granos, pastos, y ganado vacuno y lanar. Dista 10 leg. de la capital. Contrib. 1,184 rs. 3 mrs. Derechos enagénados 15 rs. 14 mrs.

**LOSÁÑEZ**, Desp. de España, provincia de Segovia, Sexmo de Navalmanzano, partido de Cuellar. Está agregado á S. Martin y Mudrian.

**LOS-AÑOS**, Desp. S. de España; provincia de Madrid. Está sujeto á la villa de Almoguera.

**LOSAR**, L. S. de España, provincia de Salamanca, y partido del Barco, obispado de Avila, cuarto del Orillar. A. P., 127 vecinos, 531 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Sit. á corta distancia de la orilla izquierda del Tormes, en terreno áspero que produce algunos granos, y abunda en lino y legumbres. Tambien se cria ganado lanar, vacuno y de cerda, y tiene canteras de piedra pajarilla. Tiene por barrios á Barquillo, Casas de la Vega, Castejada y Nava Morisca. Cuyo vecindario, productos y situacion estan incluidos en el Losar. Dista 11 leguas de la capital.

**LOSAR (EL)**, V. R. de España, provincia de Estremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 416 vecinos, 1,998 hab., 1 parroquia. Sit. en la carretera que conduce desde Plasencia á Puerto del Pico, en terreno desigual y falda S. de las sierras de

Peñanegra; con excelentes aguas, buen clima, y sus alrededores se componen de huertas, tierras de labor, monte bajo y dehesas de pasto y encina. Confina por O. con Jarandilla, por E. con Biandar, y por S. con Robledillo. Su principal cosecha consiste en pimiento colorado, que sirve para la cecina; aceite y vino. También produce abundantes frutas. Industria: 4 molinos de aceite. Dista 36 leguas de la cap., y 9 de la cabeza de partido. Contr. 19,260 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 132 rs. 24 mrs.

LOSCOS, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzob. de Zaragoza. A. P., 137 vecinos, 486 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terreno llano, y próximo á la sierra, por lo que el clima es bastante frío. Prod. mucho trigo, bastante azafrán, cebada, avena y pastos, donde se mantiene ganado vacuno y lanar. Industria: telares donde se fabrican los paños y lienzos necesarios para el consumo del pueblo. Dista 7 leguas de Daroca. Contribuye 8,278 rs. 6 mrs.

LOSCOS, Concejo de España, provincia de Santander, part. de Liébana, valle de Valdeprado. Dista 22  $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contribuye con Liébana.

LOSEIRO (SAN MARTÍN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 41 vecinos, 207 habitantes; 1 parroquia que se compone de las aldeas Veiga, Barrio y Reborcelos. Su situación y productos se hallarán en el artículo Sarria. Contribuye 706 rs. 33 mrs. Derec. enag. 102 rs. 5 mrs.

LOSEIROS, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Taboada. Esta aldea compone parte de la feligresía de Aldosende (Véase).

LOSILLA, Granja S. de España, provincia de la Mancha; partido de Alcaraz, término de Bonillo.

LOSILLA (LA), L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales, comunidad de San Vicente del Barco, y uno de sus anejos. A. P., 64 vecinos, 250 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (Véase San Vicente del Barco).

LOSILLA (LA), Aldea S. de España, provincia de Soria, partido de Magaña, obispado de Osma. A. P., 33 vecinos, 165 habitantes, 1 parroquia filial de Magaña. Situado en terreno áspero, rodeado de cerros, donde se cria mucha caza mayor y

menor. Riega su término el río Alama; y produce cebada, centeno, arvejas, cárnamo, patatas y verzas; ganado lanar merino trashumante y estante, y algun cabrio. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 989 rs. 3 mrs.

LOSILLA DE COLLADO (LA), Dest poblado R. de España, provincia y partido de Cuenca. Dista 3 leg. de la capital.

LOSON (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. J. Merino, 71 vecinos, 355 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Outeiro, Milheiro, Devesa Montouto, Corpiño, Ribas y Brenzos. Contribuye 1,779 rs. 5 mrs. Derechos enag. 384 rs.

LOSORIO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Coaña (San Esteban de) (Véase este art.).

LOUGARES (SAN FELIZ DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisd. de Acha. J. O., 250 vec., 1,086 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leg. de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 5,001 rs. 2 mrs.

LOUGEIL, Pueblo de España, prov. de Asturias, concejo de Osos (San Martín de) (Véase este artículo).

LOULÉ, V. R. de Portugal, provincia de Algarbe, comarca de Tavira; 1 parroq., 1,786 fuegos, 8,230 habitantes, casa de misericordia, hospital, 2 ermitas, 1 convento de monjas dentro de los muros, y fuera de ellos otros 2 conventos de frailes, y es donde habita la mayor parte de la población. Tiene J. de fora, 3 vereadores, procurador del concejo y demás oficios. Goza de voto en corts con asiento en el banco 9, y de una feria franca el 28 de agosto. Sit. a 5 leguas O. de Tavira y 2 N. de Jaro, en una frondosa colina, rodeada por todas partes de huertas y regada de frescos arroyos. Su término se estiende en gran parte hacia la sierra, y consta de 8 feligresías, 2,071 vec., 7,876 habitantes que tienen abundancia de granos, vino, aceite, ganados y caza; y en el lugar de Alte, que está a 3 leguas de la villa, a las faldas de un elevado monte, hay una mina de plata y otra de cobre.

LOURAS, Ald. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Trasleza, obispado de Lugo. Esta aldea compone parte de la feligresía de Manduas (Véase).

**LOUREDA** (SAN ESTEBAN DE), Feligr. R. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de Betanzos, arzobisp. de Santiago; 62 vecinos, 326 habitantes. Sit. á la margen derecha del río Mero y falda occidental de monte de San Juan de Medela. Confina con las parroquias de Paderne, Filgueira de Traba, Bisantoña y Vilacoba, cuyas dos últimas estan del otro lado del río. Prod. maíz, centeno, trigo y ganados. Contrib. 460 rs. 26 mrs., y por el priorato 15.

**LOUREDA** (SAN PEDRO DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Arzua y de Bendaña. J. O., 134 vecinos, 666 habit., 1 parroquia. Sit. en los montes del Ameal al S. E. de Santiago. Conf. por N. con San Pelagio de la Sabugueira y por E. con San Miguel de Pereira y por S. E. con San Vicente de Bama. Produce centeno, trigo, maíz y mijo menudo. Sus aguas corren hacia el S., y sus habitantes conducen á Santiago mucha leña de urces ó brezos. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contr. 1,000 rs.

**LOUREDA** (SANTA MARIA DE), Coto S. España en Galicia, provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 171 vecinos, 850 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. de la Coruña de donde dista 2 leguas y 8 de Santiago. Confina por N. con Santiago de Arteijo, por S. con Santa Maria de Erboedo, por E. y N. E. con San Esteban de Morás, y por N. E. y S. E. con Santa Marina de Lañas. La mayor longitud de su término es de  $\frac{3}{4}$  de leg. que llaman el valle de Mins, y la mayor anchura es de  $\frac{1}{4}$  de legua. Terreno montuoso que produce trigo, centeno, maíz, habas, alguna cebada y castaña, poco vino, lino y fruta. Industria: tráfico de panadería y leña con la Coruña. Saliendo de Loureda por S. S. E. sigue el camino verdadero hacia el camino de Bergantiños, que se estiende cerca de 5 leguas, y se toma la dirección á los pueblos de Laxe, Corme, Camariñas, Corcubion, Cede, Muros, Villagarcía, Carril y otros de la costa; y partiendo hacia el S. se toma el camino para Santiago que dista 8 leguas. Contrib. 1,228 reales.

**LOUREDO** (SAN SALVADOR DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de San Antoiño. J. O., 177 vecinos, 842 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leg. de la capital y 13 de Santiago.

Contribuye 5,892 rs. 24 maravedises.

**LOUREDO** (SANTA MARIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisdicción de su nomb. J. O., 102 vecinos, 490 habitantes, 1 parroquia. Es un priorato del orden de Benedictinos. Sit. en un país bastante fértil; clima benigno. Confina por O. con Garavanes, por S. con San Juan de Seoane, á 3 leguas de Orense, 13 de Lugo, 12 de Santiago, 9 de Pontevedra y 3 de Ribadavia. Prod. centeno, maíz, trigo, poco vino, lino, castañas y legumbres. Contr. 900 rs.

**LOUREDO Y COTODEBUJAN** (SANTIAGO DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Savinao. J. O., 47 vecinos, 240 habit., 1 parroquia que se compone de las aldeas Iglesia, Galegos, Mean, San Antoiño y el coto de Bujan. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 3 horas N. O. Contrib. 444 rs. 6 mrs. Derechos enag. 102 rs. 2 mrs.

**LOUREIRO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisd. del valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresía de Sumio (*Véase*).

**LOUREIRO**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Montes. Esta aldea compone parte de la feligresía de Figueroa (*Véase*).

**LOUREIRO**, Ald. R., Ab. y S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Lama Iglesia (*Véase*).

**LOUREIRO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Erboedo, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Erboedo (*Véase*).

**LOUREIRO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Paradela, y una de las que componen la parroquia de Villaragunte (*Véase*).

**LOUREIRO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Luaces. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Hermunde (*Véase*).

**LOUREIRO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Nodar, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Nodar (*Véase*).

**LOUREIRO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo,

jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Camba de Rodeyro (*Véase*).

LOUREIRO, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parr. de San Martín de Loureiro (*Véase*).

LOUREIRO, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzob. de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

LOUREIRO, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdicción de Montes. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Figueroa (*Véase*).

LOUREIRO (SAN JUAN DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera y Granjns de Valles. J. O., 9 vecinos, 44 habitantes, 1 parroquia. Contr. 220 rs. 32 mrs.

LOUREIRO (SAN MARTÍN), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Samos. A. O., 48 vec., 237 habitantes, 1 parroq., que se compone de las aldeas Castelo, Villar de Torre, Loureiro y Santa Cecilia. Contr. 732 rs. 4 mrs.

LOUREIRO (SANTA MARIA), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Samos. A. O. 59 vecinos, 291 habitantes, 1 parroquia, que se compone de las aldeas Alamartin, Freituje y Roofrei. Contr. 633 rs. 18 mrs.

LOUREIRO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Orcellón. J. O., 100 vecinos, 460 habitantes, 1 parroquia con 10 aldeas. Su situación y productos se hallan en el artículo Corneda (*Véase*). Contr. 1,170 rs.

LOUREIRO (SANTIAGO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Cotovad. J. O., 120 vecinos, 585 hab., 1 parroquia. Situada a la falda occidental del monte del Seijo, á orillas de un riachuelo que desagua en el río Leres; lindando por N. con la parroquia de Corredoira, por E. con el referido monte, por S. con Reboredo, y por O. con Carballedo. Prod. maíz, patatas, lino, pastos y ganados. Contr. 2,000 rs.

LOUREIRO DE ABAJO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de

Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Bucínos (*Véase*).

LOUREIRO DE ARRIBA, Ald. S. de España, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Bucínos (*Véase*).

LOUREIROS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Pigara, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de San Pedro de Pigara (*Véase*).

LOURENCEYRA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

LOURENCIO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Deza. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Cercio (*Véase*).

LOURENTE, Ald. R., Ab. y S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Saá (*Véase*).

LOUREZA (SAN MAMED DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Oya. J. O., 176 vecinos, 749 habitantes, 1 parr. Dista 4 leg. de la capital y 17½ de Santiago. Contribuye 1,499 rs. 14 mrs.

LOURIDO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 15 vec., 67 hab., parr. de San Martín de Taramundi (*Véase*).

LOURIDO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisd. de Sotomayor. Es una de las que componen la villa capital de la jurisd. (*Véase*).

LOURIDO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 5 vecinos, 27 habitantes. Pertenece á la parroquia de Laje y Serantes (*Véase*).

LOURIDO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Friol, y una de las que componen la parr. de San Julian de Ousa (*Véase*).

LOURIDO, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Rénche (*Véase*).

LOURIDO (SAN ANDRES DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de

de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 159 vecinos, 682 habitantes, 1 parroquia aneja de Olibéyra. Su situación y productos se hallarán en el art. Ribarteme (Santiago de), y en el de Salvatierra, jurisd. (Véase). Dista 4 leg. de la capital, y 16 de Santiago. Contr. 1,406 rs. 22 mrs.

**LOURIDO (SAN BARLOMÉ)**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Trasmancos, obispado de Mondoñedo; 35 vecinos, 176 habitantes.

**LOURINÁN**, V. S. de Portugal, prov. de Estremadura, com. de Torres-Vedras; 1 parroquia, 607 vecinos, 2,400 habitantes; casa de misericordia, hospital, 1 convento y 4 ermitas; tiene juez de fora, vereadores, y otros oficiales de justicia. Celebra una buena feria á 16 de agosto. Situada á 3 leg. N. de Torres-Vedras, y 1 E. de la costa occidental, en el camino de Peniche. Su término consta de dos parroquias, 295 vec., 1,106 habitantes; abunda en granos, vino, caza, gustosas frutas, particularmente de camuesas, y es regado por muchos arroyos que le hacen ameno y delicioso. Carballo dice, tomó el nombre esta villa de una quinta inmediata llamada Lourin, y que fue poblada por los años de 1160 por don Jordan, uno de los principales extranjeros que se hallaron en la conquista de Lisboa, el cual, como señor de ella, la dió fuero que confirmó el rey don Alonso el II.

**LOURIZAN (SAN ANDRÉS DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Pontevedra. J. O., 342 vecinos, 1,700 hab., 1 parroquia. Situada á la orilla izquierda de la ría de Pontevedra. Confina por E. con Salcedo, por S. con Villaboa, y por O. con Marín. Sus productos, y demas circunstancias, se hallarán en el artículo Pontevedra (Véase). Contribuye 5,883 rs. 20 mrs.

**LOURO**, Río de Esp. en Galicia (Véase *Mino*).

**LOURO (SANTA COLUMBA DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Cordeiro. J. O., 300 vecinos, 1,460 hab., 1 parroquia. Produce maíz, vino, centeno, trigo, avena y habas. Industria: 1 fabrica de teja. Contribuye 3,200 rs.

**LOURO (SANTIAGO DE)**, Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Muros. J. O., 115 vecinos, 600 habitantes, 1 parroq. que

comprende las aldeas de Ventín, Tajos y Louro; 1 convento de frailes franciscos. Situada en la inmediación del alto monte de Loro, cercada de mar por la parte del S.; por el N. con una gran laguna, y por N. E. con el lugar de Louro y el convento: está en terreno pedregoso, pero muy abundante en buenos pastos para los ganados. Produce 800. ferrados de centeno, 2,000 de maíz, 8,000 de patatas, 15 de habas, 15 de avena, y 132 de trigo. Industria: 2 fabricas de salazón de sardina. Contribuye 2,500 reales. Derechos enagenados 402 rs.

**LOUSAA**, V. R. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Coimbra; 1 parroquia, casa de misericordia, hospital, 6 ermitas y J. O. Situada á 4  $\frac{1}{2}$  leg. E. S. E. de Coimbra y 2 S. O. de la villa de Goes. Su término consta de 4 feligresías que, con la de la capital, componen 1,557 fuegos, 3,200 habitantes, y produce granos con abundancia, vino, aceite, delicadas frutas, ganado y caza.

**LOUSADA**, Aldea Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Recelle. Es una de las que componen la parroquia de S. Pedro de Recelle (Véase).

**LOUSADA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Lajosa (Véase).

**LOUSADA**, Aldea de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de Nois. Es una de las que componen la parroquia de Fazouro (Santiago de) (Véase).

**LOUSADA (SAN MAMED)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 31 vecinos, 152 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea de Sijaos. Situada cerca de la ribera de Carelle y río de Muras, por el cual atraviesa el camino real para Betanzos. Conf. con las parroquias de Burgo y Roupar. Produce poco trigo y centeno, bastante avena, algún mijo y lino, poca yerba y algún ganado lanar, vacuno y cabrio. Contribuye 462 rs. 1 maravedí.

**LOUSADA (SAN MARTÍN)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Fuentearcenda y Gosende. Contribuye 761 rs. 31 mrs.



**LOUSADA (SAN ROMAN)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 29 vecinos, 149 habitantes, 1 parroq. que se compone de la aldea Furela.

**LOUSADA (SAN VICENTE DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Pacios de Lousada. J. O., 100 vecinos, 497 habitantes, 1 parroquia que se compone de las ald. Santalla, Rabaceyra, Trabazas, y el coto de Chan de Pena. Contribuye 1,153 reales 15 maravedises.

**LOUSADA (SANTA EULALIA DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 7 vecinos, 33 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea de Cima de Vila. Su situación y productos se hallarán en el art. Francos San Salvador (*Véase*). Contribuye 257 rs. 16 mrs.

**LOUSADELA**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Pallares. Es una de las que componen la parroquia de Ferreira de Pallares (*Véase*).

**LOUSADELA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Eulalia de Pena (*Véase*).

**LOUSADELA (SAN ESTEBAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 26 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Toyol, San Esteban y Valteiro, como también la de San Pedro de Ronfe. Sit. en una altura que domina la mayor parte de la vega de Sarria, á una hora de camino N. de esta villa. Comprende las 3 aldeas que son las arriba nombradas. Su término se compone de tierras de pan llevar y algunos prados secanos: al N. tiene una fuente de agua fría mineral de azufre. Los productos mas comunes son centeno, algun maiz y legumbres, manzanas, y algunas otras frutas. Abunda de piedra de cantería. Contribuye 583 rs. 19 mrs. Derechos enagenados 71 rs. 28 maravedises.

**LOUSADO**, Alda S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Pena (*Véase*).

**LOUSAME (SAN JUAN DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Noya. J. O., 321 vecinos, 1,600 habitantes, 1 parroquia con 16 aldeas. Bañan a esta parroquia dos rios; el uno se llama de Brandia, por tener una fabrica de papel en la aldea de este nombre, y la divide de las de San Martin de Lesende y Santa Cristina de Barro, quedando estas al N., y Lousame al S. Es rio de cuarto orden; nace en las montañas que hay entre Loroña y Vilacova; es escaso de aguas, y proporciona poco regadio; pero se le reúne el de San Justo que le enriquece mucho y baña la villa de Noya, donde toma el nombre de Traba, por un puente que tiene llamado así. Por medio de esta misma parroquia pasa el otro rio que, después de regar la mitad de ella, se une con el de Brandia por mas abajo del sitio llamado de las Pesqueras. Nace en una montaña, al pie de una capilla caída llamada San Fis, de esta misma jurisdicción. Su término se estiende 1 y  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S., y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Produce castañas, 5,000 fanegas de mijo, 1,000 de centeno, 200 de trigo, 3,200 cántaros de vino, algunas judías, patatas y buenas frutas. Industria: 2 fabricas de papel. Contribuye 2,700 rs.

**LOUSENDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Friol. Esta aldea compone parte de la parroquia de San Martin de Prado (*Véase*).

**LOUSIDO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lea. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Frayalde (*Véase*).

**LOUTEIRO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buion, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de la Vega de Logares (*Véase*).

**LOUTUMA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi, parroquia de San Martin de Taramundi (*V.*)

**LOUZAA Y ALBAYACERE**, Sierras de Portugal (*V. este art.*).

**LOUZANETA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdic. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Puigos (*Véase*).

**LOUZANETA**, Ald. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de

Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Alto (*Véase*).

**LOUZARELA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Torés. Esta aldea compone parte de la parroquia de Fuenfria (*Véase*). Corresponde la mitad de dicha aldea á la jurisdicción de Samos.

**LOYA**, L. S. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Aibar, merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona; 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parroquia. A. y Reg., 1 palacio de cabo de armería. Sit. en terreno montuoso al O. del valle, y es uno de los 7 pueblos comprendidos en la tierra que llaman Vizcaya, del valle de Aibar, y distante de la villa de este nombre, 1 y  $\frac{1}{2}$  legua. Sin embargo de ser el terreno quebrado produce bastante trigo.

**LOYO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Puerto Marín (San Pedro). Es una de las que componen la parroquia de S. Salvador das Cortes (*Véase*).

**LOYO (SAN JUAN DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puerto Marín, San Pedro. J. O., 17 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Outeiro y Campo de Loyo. Sit. á orilla del río de su nombre, sobre el cual tiene un puente de madera muy malo, contiguo á las casas; y del otro lado estan los mas de sus vecinos entre los ríos Loyo y Miña. La localidad es á manera de una taza ú hoyo, pues por todos lados hay tierra bastante quebrada, término escaso pero fértil en vino, castañas, mucha cebolla, maiz y lino. Contr. 719 rs.

**LOYOLA**, Célebre santuario por haber nacido en él San Ignacio de Loyola, á  $\frac{1}{2}$  de legua de Azpeitia y  $\frac{1}{2}$  de Azcoitia, en una frondosa llanura coronada de mont., á la cual atraviesa el río Urola. Su ostentoso y magnífico edificio que es la maravilla de la provincia de Guipúzcoa, y que en magnificencia y grandeza á muy pocos de España cederá ventaja, fue delineado por el famoso arquitecto romano Carlos Fontana, y representa en su plan y figura á una águila al vuelo, cuyo cuerpo es la iglesia, el pico la portada, las alas el nuevo edificio destinado para Seminario, y la Casa Sta. de Loyola, á uno y otro lado del Templo; la cola forma el refectorio y otras ofi-

cinas. Lo restante de su descripción podrá verse en el Diccionario de la Real Academia de la Historia en el artículo *Loyola*, tom. 1.º pág. 457.

**LOYOS**, Ald. medianera Ecl. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Muros. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Valladares (*Véase*).

**LOZA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de tierras del Conde, una de las 7 aldeas de la jurisdicción de la villa de Peñacerrada, obispado de Calahorra, su vicariato y arciprestazgo de Treviño; 24 vecinos, 119 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia aneja de Peñacerrada. Confina por E. con los montes y puerto de Recilla, por S. con Montoria, por O. con términos de Peñacerrada, y por N. con Baroja. Para sus productos (*V. Peñacerrada*).

**LOZA**, L. de España, provincia de Navarra, cend. de Anzoain, merindad y arciprestazgo de Pamplona, y de su primer partido y diócesis; 14 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una llanura á la derecha del Arga y distante  $\frac{1}{2}$  del río. Conf. con los lugares de Añescar, Olza, Barrioplano é Iza. En sus términos hay un estanque en que se recogen las aguas de los montes, y se crían en él con abundancia anguilas, carpas y otros peces, como asimismo anades, cercetas y varias aves. Dist. 1 legua de la capital.

**LOZA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (*V. este art.*).

**LOZANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, 37 vecinos, 179 habitantes, parroquia de Berbio (*Véase este art.*).

**LOZANA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Caracena.

**LOZANDI**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon (*V. el art. de Pillamo*).

**LOZARA (SAN CRISTOBAL)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdicción de Samos. A. O., 166 vecinos, 840 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Gondriz, Ontonin, Campos, Chelo, Trascastro, Chaus, Quinta, Lampazas y Castrelo. Situada á las faldas del monte Eribio, en una montaña que aunque áspera es bastante amena,

en el valle de su nombre, á  $2\frac{1}{2}$  horas del monasterio de Samos, otras tantas de Triacastela y 5 de Mouforte de Lemos. La localidad de este pueblo es deliciosa en tiempo de verano, aunque muy fria en invierno por la inmediacion del referido Eribio y montana del Cebreiro. Prod. mucha lena para carbon en sus montes, granos, lino, nabizas, y abunda de prados artificiales donde se cria mucho ganado vacuno; le hay tambien de cerda, cabrio y lanar. Industria: 1 fabr. de hierro llamada de Gondriz, propia del mismo monasterio y administrada por un monge de él, donde se trabajan sobre 200 arrobas de hierro al año. Contribuye 1,192 rs. 6 mrs.

**LOZARA** (San Julian), Parroquia A. D. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdiccion de Samos. A. O., 232 vecinos, 1,164 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Praduceló, Santa Marina, Vila de Castro, Santalla de arriba y de abajo, Parada, Gamiz, Carqueiseda, Portella, Bustoffio, San Isidro, Requejo, Vilela, Paredes, Vilar y Casela. Situada en el valle de su nombre, á  $2\frac{1}{2}$  horas S. del monasterio de Samos, entre el monte Eribio y las montañas de Caurel. La riega de E. á O. un río llamado tambien Lozara que serpentea por todo el país, en el cual se saben aprovechar sus aguas: produce bastante pesca, particularmente anguilas, y desemboca en el río Lor junto a la herreteria de Valdómir. Produce mucha yerba en los prados con que mantienen cantidad de ganados de toda especie; granos, lino, castañas y habizas, aunque de todo esto corta cosecha. En sus montes se cria la urz, de que fabrican carbon para las ferrerías de Gondriz y Santalla. Industria: la dicha en el articulo anterior. Contr. 2,448 rs. 27 mrs.

**LOZARES**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. R. P., 17 vec., 73 hab., 1 parroquia. Sit. cerca de los ríos Ebro y la Orden; confina por N. con Bascunuelos, por E. con Lamiara, por S. con Quintana Maria y por O. con Voz. Sus productos se hallaran en los articulos Tobalina y Bascunuelos (Véase). Dista 14 leguas de la capital. Contr. con el valle.

**LOZARES**, Granja S. de España, provincia de Burgos, partido de Campó, merindad de Castilla la Vieja, corregimiento de Villarcayo.

**LOZARIEGOS** (San Julian de), Felig. R. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdiccion de Viana del Bollo, obispado de Astorga. J. O., 1 parroquia aneja de San Ciprian. Para su vecindario, situacion y productos (Véase San Ciprian). Contribuye 731 rs. 30 mrs.

**LOZOYA**, V. S. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Segovia, Sextmo de su nombre. A. O., 91 vecinos, 516 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Sit. en un valle entre las serranías y cordilleras que suben de los puertos de Guadarrama y la Fontria hacia el E. Pasa por junto al pueblo el río que llaman de Lozoza porque tomó el nombre del pueblo, y del río el valle en el que hay varios pueblitos pequeños que estan á la derecha de él. Es tierra de poco trigo; pero tiene prados, alamedas y árboles frutales. Dista 5 leguas de la capital, 2 del monasterio del Pualar y 3 de Buitrago. Contribuye 11,389 rs. 29 maravedies.

**LOZOYA**, Río de España, cuyo nacimiento se halla en el puerto de Peñalara de la elevada sierra que domina al real sitio de San Ildefonso, por la parte del S. E. Corre primero en direccion de O. á E. pasando al S. del convento del Pualar; sigue despues la del N. hasta las inmediaciones de Buitrago, desde donde inclinándose ya hacia el E., va hacia el S. E. desemboca en el Jarama (Véase), al N. de Uceda, provincia de Guadalajara. Tiene un puente en la villa de su nombre con un solo ojo, cuyos estribos son peñas que le hacen solidísimo y sin temor de las grandes avenidas que sobrevienen á los copiosos desyelos. Otro puente tiene tambien en Uceda, llamado de la Oliva, que cubre un insondable y cavernoso pozo que oculta en sus aguas peces de 30 libras, y desde cuyo punto toma principio el utilísimo pero corto canal llamado de Cabarrús.

**LOZOYUELA y DESPOBLADO DE RELANOS**, L. S. de España, arzobispado de Toledo, prov. y part. de Guadalajara, tierra de Buitrago. A. P., 140 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia, 1 posito, casa de postas con 8 caballos y parada de diligencia; 115 casas, entre ellas 6 á 8 regulares, 3 posadas, abundancia de buenas aguas. Sit. en el camiuo real de Burgos, en un llano dominado por S. y O. de una sierra que llaman el Pico de la Miel, la cual forma

un semicírculo sin desprenderse, y dista  $\frac{3}{4}$  de hora del pueblo. Aunque es de temperatura fría no nieva mucho, ni aun en la sierra, á no ser cuando las nieves son generales. Confina con los pueblos de Las Navas, Mangiron, Siete Iglesias, Berrueto y Cinco Villas que están á la derecha del camino, y toda es una misma tierra quebrada que da de sí iguales producciones. Los de este pueblo consisten en 10,000 rs. que reditúan por quinquenio dos mesones de conejo, yerba para las yuntas de labor, sobre 3,000 fanegas de granos, particularmente centeno; mas de 3,700 cabezas de ganado merino. Industria: algunos telares de lienzo y mantelería. Dista 8 leguas de la capital, y 2 horas escasas de camino militar de la Cabrera. Contribuye 3,382 rs. 2 maravedises.

LUACES, Jurisd. S. y E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de 12 feligresías, á saber: Santa Maria de Balonga, San Martin de Carañó, San Cosme de Gorniel, San Andres y San Martin de Ferreiros, San Pedro de Hermandade, Santa Maria de Luaces, Santiago de Milleiros, San Salvador de Mosteiro, San Esteban de Pol, Santiago de Silva, y San Lorenzo de Torneiros, en cuyos artic. puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 4 leg. de la capital y 18 de Santiago.

LUACES (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. J. de letras, 51 vecinos, 252 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Outeiro, Traun y Gocende; y unida suya la de San Salvador de Mosteiro. Este part. de Luaces comprende 12 parroquias que describiremos separadamente en sus respectivos articulos, y está gobernada por un alcalde y escribano del número, con obligacion de residir en alguno de los pueblos de la jurisdiccion. Están situadas en terreno montuoso, frío y humedo, cubierto casi siempre de niebla, que no solo ocasiona dolor de cabeza sino que cansa, priva del sueño y escita, á algunas personas, náuseas y vómitos. Sus productos naturales son los abrojos, espinas y retamas de que sus habitantes usan para combustible, mezclándolo con el estiércol; los agricolas se reducen á centeno, trigo, patatas, poco maiz, habas y linó; pero estas últimas especies son

de ínfima calidad; tambien se dan algunas manzanas y castañas. La industria consiste en fabricar zancos ó zapatos de madera con que se preservan de la humedad. Hay en ella 70 telares dirigidos por mugeres, en que se fabrican 3800 varas de lienzo, 3250 de estopa y 450 de burriel. Esta jurisdiccion confina con Asturias, y pertenece á la tierra llana que llaman Valúra, en la cual hubo y aun hay todavia los Valuros, conocidos por otro nombre con el de Falsos demandantes. Estos no tenían mas objeto que enganar á todos, figurando virtudes morales, cuando en realidad estaban llenos de vicios. Componian bulas pontificias, las imprimian y traducian al idioma vulgar, fingiendo tambien la presentacion al tribunal de Cruzada, y las presentaban despues á los señores obispos y párrocos, exhortándoles á su cumplimiento y á alistarse en sus figuradas cofradías, á cuyos hermanos concedian millones de indulgencias plenarias y parciales, exigiéndoles dinero ó cosa que lo valiese para su recepcion, dándose por apoderados de las dichas cofradías. Algunos de ellos andaban pidiendo para sostener á las 11,000 religiosas cantantes, que no eran otras que una multitud de ranas que habia y hay en una laguna junto á la villa de Villalba. Contribuye 832 rs. 8 mrs.

LUAMA (SAN MARTIN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Ortigueira. Para su vecind. (*V. la villa de Sta. Marta de Ortigueira*).

LUANCO (SANTA MARIA DE LA POLA DE), Parr. y puerto de mar en España, provincia de Asturias, capital del concejo y arciprestazgo de Gozon, diócesis de Oviedo. 390 vec., 1,887 habitantes, 3 capillas. Contribuye 6,617 rs. 6 mrs.

LUANA (SAN JULIAN DE LA), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Altamira. J. O., 160 vecinos, 765 habitantes, 1 parr. que tiene por anejo á Santa Maria de Coronanda, y los terrenos de ambas parroquias confinan por N. con el rio Tambre. Produce 3 partes de maiz y 1 de centeno, muy poco trigo y algunas habichuelas. Dista 3 $\frac{1}{2}$  leguas O. de la capital, 2 de Noya y 2 $\frac{1}{2}$  S. del Padron. Contribuye 2800 rs.

LUARCA, Conc. de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo.

LUARCA, V. y Parr. de España, prov. de Asturias, cabeza del concejo de Valdes,

obispado de Oviedo, 480 vecinos, 2307 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Santiago de arriba, distante  $\frac{1}{2}$  leg. O. Comprende 20 poblaciones rurales en la circunferencia de mas de legua y media, y una excelente brana de vaqueros. Es puerto de mar donde entran hasta fragatas de 40 cañones, y está defendido por un castillo y batería, colocado en una eminencia, el cual se halla arruinado. Hay en ella un hospital de peregrinos y unas doce erm. ó capillas. Tiene subdelegacion de policía, caja de correos, administracion subalterna de rentas y de loterías. Buen caserio, una excelente plaza, y las calles son regulares y bien limpias. Divide el pueblo una mediana ría, que tiene su origen en las montañas que dividen el concejo de Valdes de la ría de Navia y Tineo, y se llama Rio-negro. Comunicase por un puente de piedra de tres arcos, con sus medias lunas en el medio que le hermosean. Al frente de la plaza están las casas consistoriales, de buena forma y hermosa construccion. Hay dos mercados semanales los jueves y domingos, en los que se encuentran todo género de comestibles, y en los últimos ganado vacuno y de cerda; ademas celebra una feria el 25 de noviembre, muy concurrida y abundante de cuanto se pueda desear, en especial de ganados; en la que se surten de tocino no solo los concejos limítrofes sino parte del reino de Galicia. Sus habitantes son de los mas pacíficos que tendrá el reino, y se emplean una tercera parte en la pesca, otra en oficios mecánicos y la otra restante en la labranza. Las mugeres son por lo general bien parecidas, de buen natural y muy laboriosas, se emplean en los oficios de su sexo, y algunas sobresalen en el de hilar. El clima es agradable y delicioso; tiene famosos paseos pero la buena carretera que poco hace se construyó hácia el O., y sirve de camino real á Galicia, con el caserio que en ella se va edificando, los hacen mas apacibles. La abundancia de pesca, especialmente en la primavera y otoño, es tambien parte de su tráfico, pero la indolencia y pocos posibles de los marineros no llenan sus deberes. El puerto aunque pequeño, es el primero de alguna consideracion que se encuentra al E. de la ría de Rivedo, á distancia de 7 leguas. La rada que está formada entre las puntas de los Mugerres y del Focicon, es limpia y de bastante buen fondeadero; pero el puerto,

que en otro tiempo parece que podia contener embarcaciones de bastante porte, hoy solo puede recogerlas en mareas altas, por las muchas arenas que se han aglomerado. Está habilitado para la importacion de comestibles extranjeros, y para la esportacion de frutos del reino, en bandera Española y cabotage. A  $\frac{1}{2}$  legua S. de esta villa hay una excelente fabrica de hierro, y una casa de molinos harineros en uno de los arrabales de ella, con 6 piedras, con magníficos cubos de canto labrado, y un excelente cauce de lo mismo embetunado; tambien hay una huerta que sobre su mucha estension, tiene la circunstancia de producir en abundancia y de excelente gusto todo género de legumbres y frutas, sin mas trabajo que el de mantener un mozo: los molinos y fabrica de hierro se sirven con las aguas del citado Rio-negro. Hay tambien una fabrica de chocolate nuevamente establecida. Desde Navia á esta villa hay 5 horas de marcha militar, y en su intermedio se encuentra el caserio de Villapedre y otros varios. Contribuye 8,529 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 489 rs. 5 mrs.

LUARNES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, de la parroquia de Maganes (Santa Maria de) (*Véase este artículo*).

LUBAINOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada, y una de las que compone la parroq. de Santiago de Losada (*Véase*).

LUBERIO, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. del Coto, de la parroquia de Vergame de arriba (San Martin de) (*V. este art.*).

LUBIA, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexmo de su nombre, obispado de Osma. A. P., 30 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la carretera que conduce desde Soria á Almazan, cerca de la margen derecha del Duero, que baña su término de N. á S. Confina con los pueblos de Navacaballo, Izana, los llamosos y Tardajos (*Véase Osma, obispado*). Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 487 rs. 4 mrs.

LUBIAN, Valle de España, provincia de Valladolid, partido de Sanabria (*Véase este último*).

LUBIAN (SAN MAMED DE), L. S. de España, provincia de Valladolid, partido



de la Puebla de Sanabria, obisp. de Orense. A. P., 200 vecinos, 793 habitantes repartidos entre añejos y parr., la cual tiene por anejo á San Pedro de Hedradas; casa de postas con 4 caballos. Sit. entre sierras, á orillas del arroyo Carnatino, y cerca del río de la Cana. Prod. bastante cent., leña, heno y ganado. Desde este punto salen dos caminos, ó itinerarios militares, que el uno conduce á Miranda de Ebro, uniéndolo el S. de Galicia con las provincias Vascongadas, pasando por Puebla de Sanabria, Benavente, Riosco, Palencia, Burgos y Pancorvo. El otro conduce á Agreda, por Valladolid, Aranda de Duero, Burgo de Osma y Soria. Desde Lubian á la frontera de Galicia no hay mas que 1 ½ horas de la misma marcha. Contr. 2,475 rs. 22 mrs. Derec. enag. 500 rs.

LUBIANO, L. de España, provincia de Alava, vicaria y hermandad de Vitoria, arciprestazgo de Armentia; 15 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. al N. E., y á 1 ½ leg. de Vitoria. Confina por N. con Ullibarri-Arrazua, por E. con Mendijur de la hermandad de Gamboa, y por S. con Matanco. Produce toda especie de granos. Tiene dos fuentes: una de agua dulce en medio del pueblo, y otra mineral.

LUBRE (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Mirallores, arz. de Santiago. J. O., 118 vecinos, 584 habitantes. Situada al S. del Ferrol, á distancia de 1 legua de la ria llamada de Junquera, que forma una ensenada segura y abrigada de los vientos O. y N., confinante con las parroquias de Cerbas y Arés. Produce vino, trigo, cebada, maíz, lino, habas y frutas. Dista 2 leguas de la capital y 9 de Santiago. Contribuye 2,800 reales.

LUBRIN, V. S. de España, provincia de Granada, part. y obisp. de Almería. A. O., 981 vecinos, 4,766 habitantes incluidos 15 cortijos de su jurisdicción, 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. aráb., y se halla situada en un barranco cercado de altos cerros, en medio de la cordillera que une las sierras de Filábres y de Vedar: clima sano y benigno, con terreno muy propio para viñedo. Es este pueblo mas favorecido de las lluvias que los demas de su comarca. En él se ha desplegado varias veces la extraordinaria afición de los granadinos á la minería, tan frecuentemente bur-

lada por falta de conocimientos científicos y artísticos, y por otros motivos no menos lamentables. Ni es facil citar otro pueblo mas propio para estimularla por la estranjería y variedad de sus rocas y demas minerales de que abunda. Entre aquellas, ademas del calizo comun, pizarra arcillosa y bancos de cuarzo sobre que está fundado el pueblo, y del bello yeso interpuesto, no podemos menos de citar el marmol primitivo, la pizarra micacea, la blenda cornea, la roca verde, la serpentina, clorito pizarroso, con otras del mismo género, cuyos tránsitos y demas modificaciones y circunstancias, forman un suntuoso estudio ó vasto gabinete geognóstico. Entre las especies minerales criadas en ellas con profusion de aspectos y á veces de cantidad, baste nombrar aqui al amianto que acaso en ninguna parte del mundo sea mas flexible ni tan largo ni tan blanco, y cuyo costo total de explotacion no le pasó, al señor Rojas Clemente, de 16 reales por arroba; al asbesto, talco, piedra radiada y otras magnesianas, al opalo y calcedonia, piedra de toque, chorio, cristal de roca, á los granates aunque bastos, al alcohol, á la maganesa, cobre gris, malaquita y cardenillo, ocre, hierro especular, compacto, pizarroso y sobre todo al escamoso, que abundando increíblemente en aquel término con la mica ya verde, ya plateada, ya dorada y de todos colores y con la pirita, han deslumbrado con su resplandor á aquellos moradores, quienes cansados por fin de gastar vanamente en busca de los metales el escaso producto de sus afanes agronómicos, no piensan ya por ahora sino en multiplicar su precioso viñedo, demasiados años desatendido, esquilmar su buen barranco de los marchales, cultivar sus excelentes higos de higuera, y atender tambien á los chum-bos que pesan, y con razon, por los mas exquisitos de Esp., que es decir de la Europa entera; mereciendo alli que elbarden esta planta tan estimada en otras partes para servir de barda ó seto vivo. Nos hemos entendido con gusto en la descripcion de este pueblo, tanto por los motivos que él da de si, como por haber sido patria del famoso abad de Baza don Antonio José Navarro, uno de los primeros españoles que á esfuerzos de solo su genio, cultivó con grandes progresos la historia natural, la astronomia y literatura, contribuyendo á la

restauracion de una y otras. Murió en 12 de mayo de 1797 á los 57 años de su edad. Los productos del térm. de este pueblo son esparto, mármol blanco y negro, poco trigo, mucha cebada y cent., maíz, aceite, buen vino y toda especie de ganados y de frutas (V. Vera). Dista 30 leg. de la cap., 3 de Vera, 3 de Arboleas, poco menos de Sorbas, 2 de Olella del Campo y  $\frac{1}{4}$  de Tabernas. Contr. 5,043 rs. 31 mrs.

**LUCAYNENA DE LAS TORRES, V.** S. de España, provincia de Granada, part. y obispado de Almería. A. P., 273 vecinos, 1,320 habitantes, incluidos tres cortijos de su jurisdiccion, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Situada al pie de la sierra de Aljamilla, en la cual se hallan vestigios de haberse fundido metales, por la abundancia de escorias que se encuentran. Produce muy buen trigo: cebada, centeno y maíz, aceite, barrilla y algunos garbanzos. Dista 4 leguas de Tabernas. Contribuye 3,894 rs. 11 mrs.

**LUCAR, V. S.** de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. P., 408 vecinos, 1,930 hab., incluidos 3 cortijos de su jurisd., 1 parroquia, 4 ermitas, 1 pósito. El nombre de esta V. es de origen arábigo, y se halla situada en la falda de la sierra de su nombre y cerro de San Marcos, á  $\frac{1}{2}$  de legua del rio Almanzora, á la izquierda de su nacimiento. Conf. por E. con Somontin y Purchena, por O. con Tijola á 1 legua, por N. con Oria á 2 y Cullar á 5, y por S. con Armuña á 1. Produce trigo, ceb., cent., maíz, habichuelas, aceite, lino, cáñamo y hort. Abunda de uvas de buena calidad para surtir á los pueblos inmediatos, montes de leña y pasto, y mantiene gran cantidad de ganado lanar y cabrio. Dista 22 leguas de la capital y 10 del mar. Contribuye 8,503 rs. 32 mrs.

**LUCENA (ELISANA), C. R.** de España, provincia y obispado de Córdoba, cabeza de partido de su nombre. Corregidor de tercera clase, administracion subalterna de rentas y de loterías, subdelegacion de policia; 4,991 vecinos, 19,716 habitantes, 1 parr., 5 conventos de frailes, 4 de monjas, 2 hospitales, casa de espósitos y 2 colegios de educacion para niños, 1 pósito, caja de correos, tribunal eclesiastico foráneo. El nombre de esta ciudad es de origen arábigo y esta situada á los 37° 18' y 25' de latitud y 12° 30' de longitud de la isla del Hierro; al

pie de dos colinas y en un declive muy suave de S. á N. Al principio de este declive hay dos barrios separados entre sí por el convento y huerta de los carmelitas, y del resto de la ciudad por un égido. Este resto tiene hermosas calles con buenos edificios, dos plazas y varias plazuelas. Su término tiene 3 leguas de E. á O. y  $3\frac{1}{2}$  de S. á N. Por el S. y parte de O. le rodea el rio Genil, dividiéndole de los de Villanueva de San Marcos, Antequera y Estepa. Sigue el rio por el término de Puente Don Gonzalo, con el que confina por O. el de Lucena, después por la misma parte con el de Aguilar y Monturque, y por N. y N. E. con el de Cabra, confinando tambien por E. con el de Rute y el de Iznajar hasta dicho rio Genil. Tiene 300 casas de campo y 3 aldeas, las dos con alcaldes pedáneos que nombró el corregidor; la una, llamada Encinas Reales, está á  $2\frac{1}{2}$  leguas del pueblo y  $\frac{1}{2}$  del rio Genil y la otra al O., junto á la or. de dicho rio, llamada Jauja, cada una con su parroquia, y la tercera llamada Vado-fresno, dependiente en lo civil y eclesiástico de la de Encinas Reales. En ésta hay un buen ruedo que se cultiva muy bien, y sus vecinos se ocupan en la arriería y en la labor de cortijos, los mas muy pequeños y en muy malas tierras. Los vecinos de Vado-fresno tambien son labradores y tienen iguales ocupaciones. Jauja tiene varias huertas á lo largo de la orilla del rio, que produce frutas y hortalizas, distinguiéndose entre las primeras sabrosísimos albercoques y esquisitas granadas; y sus vecinos labran ademas algunos cortijos de la clase de los de Encinas Reales. Lo demás del término de Lucena está ocupado con tierras de pan sembrar, muchas de ellas bastante inferiores, y un ruedo compuesto de 4,000 fanegas de tierra, en que se incluyen los ruedos de las casas de campo, gran parte muy fértil y perfectamente labrado y abonado; lo está tambien con muchos olivares que en 795 ascendian á 25,000 aranzadas, y para el beneficio de su fruto habia 153 vigas de molino y 7 prensas, y como unas 3,000 aranzadas de viña. En los olivares hay pagos enteramente infructíferos, bastantes medianos y algunos superiores. En las viñas sucede lo mismo, pero se van poniendo bastantes majuelos en manchones que se desmontan y en olivares viejos que se arrancan. Es patria del Excmo. Sr. D. Martin

Alvarez de Soto-Mayor, primer conde de Colomera, capitán general de los reales ejércitos, que nació en 27 de octubre de 1723, y falleció en Madrid siendo capitán de la compañía de alabarderos el año 1819, á la edad de 95 años cumplidos. También lo fue de D. Pedro Antonio Ramon Folch de Cardona, autor de una obra sobre la geometría militar y otros ramos de las matemáticas. Produce todo género de granos, miel y buenos pastos para ganado vacuno, lanar y caballar, aceite, vino, lino y hortalizas. Industria, fabrica de jabon, de alfareria, telares de lienzo, comercio de zapatos y ebanisteria. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 300,156 reales 25 mrs. Derechos enagenados 17,000

LUCENA, L. S. de España, provincia de Aragon, partido, arzobispado y correjimiento de Zaragoza. A. O., 71 vecinos, 295 habitantes, 1 parroquia. Situado á or. del rio Jalon, cuyas aguas fecundan las tierras de su término y le sirven de abono. Todo el terreno es cantera de piedra vidriosa que se arranca con facilidad en la superficie. Produce granos, vino, lino y hortalizas. Las bodegas estan fuera del pueblo. Dista 5 leguas de Zaragoza. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

LUCENA, Rio de España, provincia de Valencia, partido de Morella (*V. el art. de Lucena*).

LUCENA y FIGUEROLS, V. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella, A. O., 737 vecinos, 2,828 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. en la pequeña llanura de un monte, al O. del rio de su nombre. Es este en su principio un barranco seco que recibe las vertientes de los montes; pero 1 hora al N. de Lucena recoge las fuentes que alli nacen, y despues las sobrantes de la fuente del Prat, siguiendo así hácia Figuerols y la Alcora, hasta entrar en la rambla de la Viuda. Produce trigo, maiz, garbanzos, judias, vino, poco aceite y menor cantidad de algarroba. Tiene un anejo llamado Figuerols, que se halla situado á la izquierda del rio y á 4 hora de Lucena, con iguales productos que esta. Junto á las casas de Figuerols hay una cantera de mármol negro vetado de blanco, que compite con el precioso de Callosa de Ensarria; componese de bancos poco unidos, que por lo mismo se separan con facilidad. Es esta villa patria del P. Fr. Gaspar de Sant

Marti, arquitecto y escultor. Dista 13 leguas de la capital y lo mismo de la cabeza de partido. Contribuye 18,366 rs.

LUCENA DEL PUERTO, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Sevilla, part. de Niebla. A. P., 228 vec., 834 hab., 1 parroquia, 1 hospital, 1 ermita, 1 pósito, escuela de primeras letras. Sit. en una altura al S. del rio Tinto, del que dista cerca de  $\frac{1}{2}$  de legua. Confina por O. con términos de Moguer, á  $1\frac{1}{2}$  leg., y por N. E. con Niebla, á  $1\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{4}$ . Temperatura benigna y sana (*V. Almonte*). A distancia de 1 leg., O. hay un monasterio de Gerónimos llamado de Nuestra Señora de la Luz, que antiguamente fue conocido con el nombre de San Gerónimo de Parchilena. Produce toda clase de granos y legumbres, aceite, vino, leña y ganados. Es patria de Bernabé Jimenez de Illescas, célebre pintor en el siglo XVII, y del licenciado Luis Baraona de Soto, poeta. Dista 13 leg. de la capital. Contribuye 6,124 rs. 22 mrs. Derec. enag. 1,975 rs. 7 mrs.

LUCENCIA, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Lodoso (*Véase*).

LUCENI, L. S. de España, provincia de Aragon, part. de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 104 vecinos, 417 habit., 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Sit. en las inmediaciones de Borja cerca del rio Ebro, en terreno llano con algunos suaves montecillos. Tiene una vega que la riega el rio Jalon, aunque con escasez, por ser el penultimo lugar de su riego. Produce granos, judias, lino, cáñamo, barrilla, vino y aceite. Ind.: 2 molinos de aceite. Dista 4 leguas de Borja. Contribuye 5,533 reales 12 maravedises.

LUCENZA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de Laje (*Véase*).

LUCENZA (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Monterrey. J. O., 38 vecinos, 186 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 1,490 rs.

LUCERO, Despoblado R. de España, provincia y partido de Toledo.

LUCES, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Colunga, de la parroquia de Lastras (*V. este art.*).

**LUCI** (SANTA MARIA DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Vea. J. O., 56 vecinos, 270 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Vea, San Jorge (*Véase*). Contr. 890 rs.

**LUCIANA** (ILLUCIA), V. Ord. de Esp., provincia de la Mancha, partido de Ciudad Real, arzobispado de Toledo. A. O., 62 vecinos, 257 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Hay en esta villa varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Está situada entre cerros, y pasa por ella el río Ballague que desagua inmediatamente en el Guadiana. A poco más de un tiro de fusil hay un puente de piedra de doce arcos, por donde se comunican con Ciudad-Real y otros pueblos en los tiempos de avenidas. Las casas y calles son malísimas. Produce granos, miel y algun ganado lanar. Dista 6 leguas de la capital, 33 de Madrid, 43 de Granada y desde la Puebla de Don Rodrigo hay 9 horas de caminó militar, en cuyo intermedio se encuentra el arroyo de Santa Maria. Contribuye 3,864 rs. 25 mrs.

**LUCIENTES**, Coto Red. Ab. de Esp., provincia de Aragón, part. de Cinco Villas. A. O.: pertenece al monasterio de San Juan de la Peña.

**LUCIERNAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barcena (San Miguel de) (*Véase este artículo*).

**LUCILLO**, Jurisdicción E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. Comprende 9 pueblos con A. P. y un A. O. para toda ella. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

**LUCILLO**, V. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisd. de su nombre. A. O., 108 vecinos, 417 habitantes, 1 parroquia. Tiene bajo de su jurisd. los pueblos de Villalibre, Chana, Busnadiego, Piedras-albas y Pobladura de la Sierra, y la ejerce un año en cada pueblo el juez nombrado por el gobierno. Los productos generales a toda la jurisdicción se reducen á granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 5½ leguas de la cabeza de partido. Contribuye 4,070 rs. 5 mrs.

**LUCILLOS**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. P., 157 vecinos, 565 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una llanura.

A ½ legua de distancia pasa el Tajo y á 1 el río Alberche. Confina al O. con Villanueva del Horcajo, al E. con Cerrallo, al S. con Mañosa, y con Bruges por el N. Dist. 4 leg. de la cabeza de part. Contribuye 8,413 rs. 14 mrs.

**LUCIN**, (SANTA EULALIA), Feligresía S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Moreda. J. O., 46 vecinos, 230 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Carreyjas, Casadonás, Montes, Pajara, Pousada y Santalla, y está unida á la de San Juan de Villatan. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 2½ horas N. O.

**LUCO**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ubarandía, vicaria de Cigoitia, diócesis de Calahorra; 26 vecinos, 130 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado casi en el centro de la hermandad, á las faldas y en medio de dos cerros que le dominan, uno por E. y otro por O., al N. y 2 leguas de Vitoria. Confina por N. con Urbina de Villareal, distante como un tiro de bala, por S. con Miñano mayor, por E. con Ullibarri Gamboa, de quien dista ¾ de legua, y por O. con Betolaza, distante ½. Se compone de tres barrios llamados Luco-Arzamendi, Luco-Aldea y Venta-Aldea. Atraviesa por medio de ellos el escabroso camino que dirige desde Vitoria á Bilbao y otros puertos marítimos, y el río que baja de Urrunaga, llamado por algunos Luco y por otros Zadorra, abundante en truchas, barbos, zapardas, loinas y otros pececillos, sobre el cual hay un puente de piedra con 5 arcos, construido, según se cree en el país, á espensas de don Juan Bernal Diaz de Luco, obispo que fue de Calahorra y la Calzada, cuyos huesos descansan en la iglesia de este lugar, en un sepulcro distinguido con su inscripción y armas. Posee una porción de monte en jurisdicción de Villareal de Alava, y en la suya propia tiene muchos prados, en cuyos pastos se apacientan bueyes, yeguas y otros ganados, y abunda en estos parages de liebres y conejos. Produce de todo grano. Se cree haber sido natural de este lugar don Juan Bernal Diaz de Luco, varón insigne en el siglo XVI, y uno de los obispos que asistieron al concilio de Trento, cuya memoria es muy digna de la posteridad. El que quiera adquirir noticias circunstanciadas de este insigne prelado, podrá

consultar el primer tomo del Diccionario Geográfico-histórico de España, por la real Academia de la Historia, página 460.

LUGO; L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 147 vecinos, 588 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la ribera del Jiloca, en una fértil vega, cuyos productos son muy semejantes á los de Daroca (*Véase*). Produce trigo, vino, seda y legumbres. Dist. 3 leguas de Daroca y 7 de Alcañiz. Contribuye 10,688 rs. 2 mrs.

LUCO, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. P., 78 vecinos, 329 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno áspero lleno de cabezos, peñascos y barrancos que con sus aguas fertilizan algunos vallecitos donde se cria seda, granos, vino y legumbres, todo en corta cantidad. Ind.: algunos yesares de muy corto provecho. Contribuye 6,264 rs. 20 mrs.

LUDEIRO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Sotolongo y Coto de Des (*Véase*).

LUDEIROS, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Boveda de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beyro (*Véase*).

LUDEÑA ó LODEÑA (STA. MARIA DE), Parroquia y Coto S. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Piloña; 104 vecinos, 506 habitantes, una iglesia matriz y 1 ermita. Situado entre el monte Pedroso que la ciñe por N., y el de Cayon por S., cuya parte vertiente al río grande que llaman Beldredo es de esta parroquia. Su término que se halla en parage alto y despejado ocupa  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S.,  $\frac{1}{4}$  de E. á O., y 1 legua y  $\frac{1}{2}$  de circunferencia. Confina por N. con el concejo de Cabranes, mediando los montes de Torazo; por S. con término de San Juan de Berbio, mediando el río grande que le ciñe por esta parte hasta entrar en Piélago Negro; por E. con Pintueles y río que llaman Fresnedal; y por O. con la parroquia de Coya, mediando el pequeño río de Valdés y con el camino real que viene del concejo de Cabranes. La población consiste en 100 vecinos labradores que ocupan los mas de ellos el único lugar de Ludena,

4 el barrio de la Llama de Coya y algunos pocos en varios caseríos dispersos. Cogen anualmente de 70 á 80 fanegas de trigo, 600 de maíz, y algunas de las frutas comunes en el concejo, especialmente de manzana de que hacen 500 cantaras de sidra, crían ganado vacuno, lanar, caballar, cabrio y de cerda, y con la leche, queso y castaña satisfacen las necesidades de la vida en defecto del pan y otros alimentos mas regalados. Dist. como  $\frac{1}{2}$  legua al N. N. O. de la capital del concejo.

LUDIENTE, V. S. de España, prov. y arzobisp. de Valencia, partido de Morella. A. O., 218 vecinos, 847 habitantes, 1 parr., 1 hospital, 1 erm. Sit. en una profundidad cercada de montes; los vientos no tienen allí la libertad que en las alturas; el calor se hace sentir con fuerza en el verano, y levanta gran porción de vapores que alteran la atmósfera. Parte de aquellos salen de las aguas derramadas sobre las huertas, y otros pestilenciales, de las balsas donde se macera el lino. De aquí nacen las epidemias que perjudican al vecindario, sin lograr el aumento que debía tener á proporción de sus frutos. Produce trigo, mucho vino, maíz, seda, lino y frutas. Su término tiene 2 leg. de longitud y 1 de latitud, regado por el río Villahermosa. Dist. 15 leguas de la capital y lo mismo de la cabeza de partido. Contr. 7,233 reales.

LUDRIO (SANTA MARIA DE) Coto Red. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Lea, obisp. de Mondoñedo. J. O., 48 vecinos, 241 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Jonzon, Sumedo y Arjande. Contr. 761 rs. 20 mrs.

LUE (SAN VICENTE DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga, arcidiano de Villaviciosa, obispado de Oviedo. La población de esta parroquia se compone de 171 vecinos y 841 habitantes divididos en los lugares de Lue, Castiello y Sales. Los dos primeros se hallan sobre el llano de una colina á  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia uno de otro, y el de Castiello distante cerca de 1 legua de la capital del concejo y poco menos de Lastres. El de Sales está situado en la falda de la colina de Lue, al S. S. E. y poco mas de  $\frac{1}{4}$  de legua de ese lugar, al O. N. O. y casi la misma distancia de Colunga. Esta parroquia se halla situada en terreno llano á la falda de una colina que ciñe esta parr.



por S. Confina por N. con el Océano, por S. con la parroquia de Peruns, por E. con la de Lastres y su anejo de Sales, mediando este con la de Colunga, y por O. con término del concejo de Villaviciosa. El lugar de Lue consta de 92 vecinos y 412 habitantes, Castiello tiene 21 con 92 y Sales 53 vecinos y 243 habitantes; todos se dedican á la agricultura, y cogen anualmente 1,480 fanegas de escanda y trigo, 2,725 de maiz, 560 de habas, 270 de castañas y nueces, 150 de patatas, 145 arrobas de lino, 4,000 cántaras de sidra y 660 carros de yerba. Dista 1 leg. de la cabeza de part. Contr. 512 rs. 23 mrs.

**LUEDA** (SAN PELAGIO DE), Feligresía y Coto Red. Ab. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdic. de su nomb. J. O., 104 vec, 476 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, maiz, trigo, lino y castañas, todo en corta cantidad. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la capital y  $12\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 798 rs.

**LUEIRO** (SANTA EULALIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Barcala. J. O., 27 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del rio Tambre, entre dos arroyuelos que descienden de la Peña Charpal, lindando con las parroquias de Arzon, Aro y Liñayo. Produce algunos granos, legumbres, patatas, pastos, gan. y pesca. Contr. 350 rs.

**LUELMO**, L. R. de España, provincia y obisp. de Zamora, partido de Sayago. A. P., 118 vecinos, 382 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una altura de la cual se desprenden diferentes arroyos que desaguan unos en el rio Duero y otros en el Tórnes, lindando con término de Fresnedillo, Moral, Monumenta y Villamor de la Ladre. Prod. poco trigo tremesino, algun candeal, centeno, bellota y pastos para gan. vacuno, lanar y de cerda, cuyas carnes son muy sabrosas. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 4,413 rs.

**LUENGOS**; L. S. de España, provincia de Leon, part. de Mansilla de las Mulas. A. P., 35 vecinos, 131 habitantes, 1 parr. Sit. cerca del rio Esla, lindando con los pueblos de Malillos, Riego y Santas Martas. Prod. granos, legumbres, lino y pastos para ganado lanar. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

**LUERA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Cervera, de la parro-

quia de Mollada (*Véase este artículo*).

**LUERCES**, Coto y jurisdiccion de Esp., provincia de Asturias, concejo de Grado, obispado de Oviedo; 94 vecinos, 440 hab., 1 parroquia. Contribuye 336 rs. 20 mrs. Derechos enag. 80 rs. 26 mrs.

**LUESIA**, V. Ech. de Esp., provincia de Aragon, part. de Cinco-Villas, obisp. de Pamplona. A. O., 355 vecinos, 1,431 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Biel. Produce 5,000 cahices de trigo y 1,875 de cebada. Dista 5 leguas de Sos. Contribuye 17,675 rs. 2 mrs.

**LUESMA**, L. R. de Esp., provincia de Aragon, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 70 vecinos, 283 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en el camino que conduce de Alcañiz á Daroca, á  $5\frac{1}{2}$  horas de Azuara. Produce granos y ganados. Industria: carboneo. Dista 6 horas y  $\frac{1}{2}$  de Daroca. Contribuye 2,684 rs. 26 mrs.

**LUEY**, L. R. de Esp., prov., obispado y part. de Santander, valle de Val de San Vicente. Reg. P., 40 vecinos, 143 habit., 1 parroquia. Sit. en terreno casi llano por la parte de E., en una altura cerca del rio Nansa, inmediato á Muñorrodero. Esta es la capital del valle de Val de San Vicente, el cual consta de 15 lugares cada uno con su regidor, divididos en 5 círculos ó fielddades que tienen su alcalde ordinario y síndico procurador. Vielva y Cabazon forman una fiellad, y los 13 lugares restantes estan al N. desde el pie de la cordillera de Cavana y monte de S. Pedro de las Vacras hasta el mar. Produce robles, hayas, encinas, castañas y otras frutas, centeno y algun ganado. Dista 31 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**LUEZAS**, V. S. de España, provincia de Soria, part. de Logroño. A. O., 55 vec., 260 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el puerto llamado Viso, tan alto y frio, que no hay otro igual en toda la serranía de Cameros. Confina por E. con el lugar de Soto, á distancia de 1 legua, por O. con Montalvo de Cameros á  $\frac{1}{2}$ , por N. con Viguera á 1, y por S. con Nalda á igual distancia. Su término tiene de estension  $\frac{1}{2}$  legua. Produce granos. Dista 4 leguas de la cab. de partido y 12 S. de la capital. Contribuye 1,311 rs. 30 maravedises.

**LUGAN DE BOÑAR**, V. S. de España, provincia de Leon. Exenta. A. O., 53 vec.,

202 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del río Orbigo, en terreno de mucho monte, lindando con la Hoya del Carrizal y término de Ambas aguas. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 5 leguas de la capital. Contrib. 2,247 reales 20 mrs. Derechos enag. 355 rs. 18 mrs.

**LUGAR DE ABAJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Erboedo, arzobisp. de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Verdillo (*Véase*).

**LUGAR DE ABAJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Martín de Síos (*Véase*).

**LUGAR DE ARRIBA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Síos (*Véase*).

**LUGAR NUEVO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio (*Véase este art.*).

**LUGAR NUEVO DE FENOLLET**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 36 vecinos, 167 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado a  $\frac{3}{4}$  de hora de San Felipe (*Véase el artículo Genovés*). Produce granos, arroz, algarrobas, trigo, vino y aceite. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 2,554 rs.

**LUGAR NUEVO DE S. GERÓNIMO**, L. Ab. de España, provincia de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 63 vecinos, 249 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en el camino que va de Gandía al valle de Albaida, conlindo de Concentina, Alcoy y otros, e inmediato al monasterio de San Gerónimo. Crece en sus montes el arrayán y brezo común, el brusco, los tenerios, lucido, camepito, y otras plantas. Produce trigo, maíz, seda, aceite, garrofas, lugos, vino, frutas y hortaliza. Dista 12 leguas de la capital, y  $\frac{1}{4}$  de la cabeza de partido. Contribuye 779 rs.

**LUGAR NUEVO DEL EMPERADOR**, L. S. de España, provincia y partido de Valencia. A. O., 36 vecinos, 151 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallaron en el artículo Museros (*Véase*). Dista 1  $\frac{1}{4}$  legua de la capital.

**LUGAR NUEVO DE LA CORONA**, L. Ord. de España, provincia, partido y arz.

de Valencia. A. O., 52 vcc., 205 habitantes, 1 parroquia. Sit. a  $\frac{3}{4}$  de hora de la ciudad, en la parte baja de la carretera real de Madrid. Produce trigo, arroz, maíz y alubias. Dista 1 legua de la capital, con la cual contribuye.

**LUGAS (SANTA MARIA DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Sit. en terreno bastante quebrado, entre los ríos Profundo y Viacaba, y la pueblan varias casas dispersas y 2 lugares. Existía ya en el siglo IX, y la parte que se conserva de su antigua iglesia cuenta todavía mayor antigüedad. En su origen fue un monasterio de Benedictinos. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido.

**LUGO**, Provincia de España en Galicia. Es una de las 7 en que está dividido esta parte del reino. Conf. por N. con el Océano cantabrico, por S. con Orense, por O. con la Coruña, y por el E. con Asturias. Sus límites N. son la ría de Rivadío y la costa hasta la ría de Santa Marta. El occidental empieza en esta última, y sigue por toda su orilla oriental, continuando por el río Mera hasta Imsóa, desde donde, inclinándose al S. E., va a parar por el monte Cajudo, y por el E. del río Cantóira hasta la Peña de Corro, buscando las vertientes a los ríos Ladrá, Parga y Mandeo, al E. de Amarante. El Merid. empieza en el Salto de Agüela, y sigue por San Martín de Olbida, Taboadas y Monruelle, por la margen izq. del Miño hasta su confluencia con el Sil. El límite oriental principia en Cigarrosa, pasa por las vertientes del Soldon y origen del Vistña, y continuando por el Cebreiro, Piedrahita, Coméal y Pozo hasta la dicha ría de Rivadío, donde están los límites de Asturias y Galicia. Esta dividida en 179 jurisdicciones y 1159 pueblos, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos art. La atraviesa el río Miño, muy abundante de salmones, sabalos y lampreas, y también la cruzan otros ríos menores, y muchos arroyos que descienden de las montañas generalmente cubiertas de nieve y pobladas de lobos que hacen gran daño a los ganados, y aun alguna vez a las personas. También se crían osos en las montañas que corren desde el concejo de Buron hasta la raya de la provincia de Orense. Su terreno es generalmente montuoso, por lo cual no pasan de 18 leguas cuadradas de superficie

los términos reducidos á cultivo, siendo su estension total de 287 leguas cuadradas de superficie. La parte cultivada produce bastante centeno y maiz, algun trigo y cebada, nabos, mucho lino, castañas, y en los valles de algunas jurisdicciones abunda de vino, pero de mala calidad. La principal industria y riqueza de esta provincia consiste en la cria de ganados de toda especie, ya para el cultivo de sus tierras, y ya para el comercio con las demas provincias. Sacan mucha utilidad de sus quesos y jamones que conducen á Madrid y las Castillas; pero particularmente de sus lienzos, estopas, picotes y burrieles, en cuya fabricacion se ocupan todas las mugeres, como tambien en las hilazas, calcetas y medias que venden en las ferias, y á los traficantes que van á buscar estas mercancías. Contr. 869,631 rs. 22 mrs. Derec. enag. 75,639 rs. 32 mrs.

LUGO, Jurisdiccion de Esp. en Galicia, provincia de su nombre. Comprende 92 feligresías, inclusa la ciudad capital, cuyos vecind. y situaciones particulares podrán verse en sus respectivos artículos. Todo este terr. es abundante de centeno, maiz, algun trigo y cebada, nabizas y mucho lino. Sus prados alimentan un considerable número de ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda, y el rio le surte de pescados. En la ribera del Paraday hay un monte inculto, de crecida estension, que es susceptible de cultivo, y ademas se reconocen á distancia de 2 y 3 leguas otros varios que se hallan en igual caso, de los cuales podrán sacarse grandes ventajas. Dista 15 leguas de Santiago.

LUGO (Lucas Augusti), C. E. y Episp. de España en Galicia, capital de la prov., obispado y jurisdiccion de su nombre; un A. M. y otro ordinario, subdelegacion de policia y 1 merino, 1,289 vecinos, 7,209 habitantes, una iglesia catedral de estilo gótico, cuyo cabildo se compone de su Illmo. obispo, 12 dignidades, 22 canónigos, un racionero, 26 beneficiados, y comprende todo el obispado, 1,010 pilas bautismales. Fue metropolitana en la antigüedad; hoy es sufragánea de la de Santiago, y goza del privilegio inmemorial de tener, en su altar mayor, manifiesto continuamente al Santísimo Sacramento. El vecindario está dividido en dos parroquias tituladas San Pedro y Santiago, la primera tiene por ajeño á San Feliz, y la segunda á San Lorenzo de

Albeiros, ambos estramuros, y sus aldeas son: de la de Santiago, Mosqueira, San Jillao, Montiron, Juiz, Regua, Castelo de abajo, Castelo de arriba, Gallegos, Chanco y Ferbedoira; y de la de San Pedro, Magdalena de Recatelo, Magoy, Fin-goy, Vina, Baño, Puente de Lugo, Abuin, Pousadela, Cruz de Piñeiro, Lamas de Prado, Carmen y Fuente de la Magdalena. Hay 2 conventos de religiosos y 2 de religiosas, 2 hospitales y una casa de espósitos, 1 seminario conciliar donde se enseña gramática, filosofia, teologia, escritura sagrada y moral. La casa de ayuntamiento es de fabrica antigua, y su fachada muy magestuosa. El cuartel de inválidos es de construccion moderna; pero aun falta la mitad por edificar. Hay administracion principal de correos y de loterías, y casa de postas con 8 caballos.

Esta ciudad fue fundada por Octaviano Augusto ó por los romanos en honor suyo, 76 años antes de la venida de Jesucristo, despues que sujetó aquel emperador á los cantabros, asturianos y gallegos. Obtuvo á muy luego el honor de colonia romana, conservando todavia las murallas construidas en aquel tiempo. La rescató á los moros el rey don Alonso I, llamado el conquistador, por los años de 742, y se celebraron en ella varios concilios.

Está sit. á los 43° 00' 27" de lat. N., 3° 53' 30" Oeste de Madrid, en la márg. oriental del rio Miño que corre á sus inmediaciones hacia el E., sobre el cual hay un puente antiguo de siete arcos. Se halla sobre una colina de pendiente suave por el N.; pero rápida por el S., á 14  $\frac{1}{2}$  leg. S. O. de la Coruña; á igual distancia N. de Villafranca, á 9 N. O., de Mondoñedo, y á 15 S. E. de Santiago. Es casi el punto céntrico de Galicia, y pasa tocando á su muralla el camino real de la Coruña á Madrid. Linda su poblacion y arrabales por el N. con la parroquia de San Pedro de Lavis, por el S. con la de Santa Maria de Pingos, por el E. con la de San Pedro de Santa Comba, y por el O. con la de Santiago de Meilan. Su clima es el mas frio de toda Galicia; reinan en él muchas nieblas, y es combatida de los vientos que con frecuencia soplan del N. y del S. Sus producciones naturales y agrícolas, son: mucha abundancia de centeno, patatas, castañas, ganados nabizas, yerba y lino. Su industria

consiste en 4 fabricas, á saber: 3 de curtidos á las orillas del río Chanca, que pasa á las inmediaciones de la ciudad por la parte del N., y se incorpora luego en el Miño, y otra en la ciudad, de sombreros ordinarios, de que hacen uso las gentes del campo. Algunos habitantes se emplean en la fabricacion de cordovanes; pero la principal industria consiste en la elaboracion de medias de hilo y cria de ganado vacuno, mular, lanar y de cerda. Hay un mercado los viernes de cada semana, una feria los primeros viernes de cada mes, y otra todos los años por octubre, que principia el día de San Froilan, obispo que fue de Leon, y natural de esta ciudad de Lugo. Hay en su término mina de marquesitas, y á la orilla izquierda del río Miño, inmediato al puente, unos baños minerales azufrosos, termales y frios, y una fuente de aguas nitrosas y antimoniales. Todavía se conservan vestigios de las obras de los antiguos, que indican suficientemente el aprecio, estimacion y uso que hacian de dichas aguas y baños, los cuales fueron sin duda los primeros que de su especie se conocieron en Galicia, mas en el día estan bastante descuidados, no obstante que aun se usan con aprovechamiento en las enfermedades cutáneas y reumáticas. Es propiedad particular de un labrador, la casa en que se toman estos baños sin ninguna comodidad.

Esta ciudad ha sido muy combatida por el frecuente paso de los ejércitos francés, inglés y español, en la última guerra de la independencia. En el mes de mayo de 1809 fue bloqueada por nuestras tropas del ejército que mandaba el marqués de la Romana, y entonces fueron derribadas y quemadas por los enemigos gran parte de las casas del exterior, particularmente las que apoyaban á la muralla. Los franceses la ocuparon, y miraron siempre en aquella guerra como punto militar interesante y de comunicacion. Entre Ferreiros y esta ciudad hay 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra el Calbela, el Corbo, Cabreiros, Quietela y la Folda; y por el otro camino para Santiago, se encuentran hasta Melid, que dista 8 horas San Salvador, las Casas de Villamayor, Velouris, Pazos, Milan, Montecedo, Puente Ferreiro, Niñarelos, Perros, Rozas, Hospital, Vacuriño, Burgo y Seoane.

LUGO (SANTA MARIA DE) (LUCUS ASTURUM), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Llanera, decanato de Oviedo; 109 vecinos, 986 habitantes incluidos los de las aldeas de Silbota y Castañeda al E., Pondal y Truebano al N., Castiello, Pando y Robledo al E., Tabla (la) y Otero al N. E., Remoria y Bayos (los) al N. O., y Berbola y Caravies al O. Los vecinos del anejo Prubla, no se hallan aquí incluidos; una iglesia matriz. Situada en la parte E. del concejo, y con su anejo de Prubla ocupa toda esta banda excepto lo de la parroquia de Cayes. Confina por N. con término del concejo de Gijón y su anejo de Prubla, por S. con las parroquias de Cayes y Rondiella, por E. con el concejo de Siero, y por O. con las parroquias de Rondiella y Villardoveyo. La cosecha de toda esta feligresía, incluso el anejo, asciende anualmente á 2,000 fanegas de trigo y escanda, 7,000 de maiz y 100 de habas blancas. Contribuye 1,008 rs. 6 mrs. Derechos enagenados 134 rs. 32 maravedises.

LUGONES (SAN FELIX DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Siero, decanato y obisp. de Oviedo; 80 vecinos, 376 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. en una deliciosa llanura descubierta por todas partes si no es por O. que la ciñe el monte ó cuesta que llaman de Naranzo. Confina por N. con la parroquia de Lugo, por S. con la de Colloto y Granda, por E. con la de Nozana ó Viella, y por O. con las de Cayes y Villaperez. Atraviesa esta feligresía el camino real que desde Castilla por Oviedo se dirige al puerto y villa de Gijón. Bañanla dos pequeños rios, á saber: el principal del concejo, que aquí llaman de Lugones, y el de Noreña, el cual se une en esta parr. con el primero y corren á desaguar en el Nalon, ambos son abundantes en pesca de trucha y anguila; hay en ellos 4 puentes de piedra y 4 molinos harineros. Tiene algunos montecitos de robles que crian alguna caza y pasto para ganado. Se compone la poblacion de 4 lugares dispersos en caserios, incluso uno que se halla en el concejo de Oviedo; los mas notables son Lugones y el Rebollar. Sus vecinos se ocupan en la agricultura y cogen anualmente 520 fanegas de trigo, 1,240 de maiz y 220 de habas. Dista 1 legua de la ciudad de

Oviedo, y 2 de la Pola, capital del conc. Contr, 429 rs. 20 mrs.

LUGROS, V. S. de España, provincia de Granada, part. y obisp. de Guadix. A. O., 137 vec., 670 habitantes, incluso su anejo el molino y dos cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y está situada en la vertiente septentrional de Sierra Nevada, sobre una loma de pizarra micácea cargada de bastantes granates bastos, abundante de aguas que van al río Fardes, apesar de las cuales, y de su inmemorial ferretería que toma la mena del cerro de Alquife, presentan sus casas y vecinos el aspecto tosco, oscuro y fétido de la indolencia y la miseria, que son generales en casi todo el adyacente marquesado del Cenet. Produce trigo, muchas encinas y algunos quejigos, de que fabrican mucho carbon para el consumo de Granada, de la cual dista 6 leguas y 1 de Cogollos. Contr. 1,924 rs. 8 mrs.

LUGUEROS, L. R. de España, provincia y partido de Leon, cabeza del concejo del Valdelugueros. A. O., 33 vecinos, 120 hab., 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del río de las Iloces que baja de la venta de Vegarada, lindando con los pueblos de Llamazares, Tolivia de Abajo y pueblos del concejo de la Encartacion de Curneño. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LUHIA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Santa Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. J. O., 44 vecinos, 229 hab. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de la jurisdicción con quien contribuye.

LUIÑA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 2 vecinos, 9 hab., parroquia de Tormaleo (*Véase*).

LUINA (SAN MARTIN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, arciprest. de Pravia de Allende, arcedianato de Rivadeo, obisp. de Oviedo; 430 vecinos, 2,150 habitantes, 1 parroquia. Situada en el partido de las Luinas; conf. por N. con la de Soto, y toca en el mar Cantabrico; por S. con las de Malleza y Folgueras, del concejo de Salas y coto de Villavaler, mediando los montes de Uncin y los que bajan de este formando cordillera, á saber: Los-Matos, Campo del mercado, Candanedo, el Argoma y Pas-

cual; por S. E. con la de Faedo, median-do dichos mont. de Pascual y del Argoma; por E. con la de San Juan de Finera, mediando el monte de Montarés; y por O. con la de Arcallana, del conc. de Valdés, interpuesto el monte de Panizal y la de Soto de Luiña, y se estiende 2 leguas de E. á O., y  $1\frac{1}{2}$  de N. á S. Su terreno es delicioso, ameno, y uno de los mas fértiles de la provincia; está sembrado de hermosas praderías que riegan 2 pequeños rios; el de Uncin, por nacer en el monte de este nombre, en los confines de la parroquia de Malleza, y corriendo por las faldas de la mencionada cordillera, y dirigiéndose despues de S. á N., desagua en la concha de Artedo; y el de Panizares que trae su origen del monte asi llamado; y corriendo igualmente de S. á N., separa esta parroq. de las de Arcallana y Soto, y pierde sus aguas en el Océano en San Pedro de boca de mar. Se compone esta feligresia de varias aldeas y branäs en el orden siguiente.

#### Aldeas.

|             |                 |
|-------------|-----------------|
| Escalada.   | Mumayor.        |
| Argaton.    | Cogolla (la).   |
| Traviesa.   | Artedo.         |
| Capielló.   | Lamunio.        |
| Beiciella.  | Salamir.        |
| Castrillin. | Candiales.      |
| Castanedo.  | Magdalena (la). |

#### Branäs.

|                 |            |
|-----------------|------------|
| Gallinero.      | Bordinga.  |
| Puerca (la).    | Brañaseca. |
| Folguerua.      | Busfrio.   |
| Tejediello.     | Llondepin. |
| Gayuelos (los). | Rondiella. |

De los 430 vecinos, los 308 viven en las aldeas, y los restantes son vaqueros, y viven en las branäs. Estos trafican en ganado vacuno, lanar y caballar, cria abundante en este distrito por sus bellos y copiosos pastos. Los vecinos de las ald. son labradores, y cogen trigo, maiz, habas y algo de lino. Sus mont. producen argoma, cal de piedra y otros árboles.

LUISIANA (LA), Felig. R. de España, prov. de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, part. de la Carlota, arzobispado de Sevilla. A. P., 392 vecinos, 1,375 habit.,



inclusos los de sus aldeas; 1 parroquia con dos aldeas ancias, la una llamada el Campillo, que dista  $\frac{1}{2}$  legua E., y la otra Caniada rosál,  $\frac{1}{2}$  legua y  $\frac{1}{2}$  N. Hay casa de postas con 12 caballos, y parada de diligencia. Situada á 3 leguas E. de Ecija, 6 O. de Carmona,  $5\frac{1}{2}$  S. de Osuna, 3 N. de Palma del Río, 3 N. O. de la Campana, y  $1\frac{1}{2}$  S. O. de Fuentes de la Campana. Tiene unos baños al E. de la poblacion, muy abundantes y bien preparados, que son útiles contra las erupciones cutáneas; sus principios son el nitrato de potasa ó nitró, y tierra manganosa. Produce abundante grana y aprovechamiento de monte para picon; granos, legumb. y frutas para el consumo y para vender en la villa de Fuentes. Este terreno es de tercera clase, y la grana lo mismo. Dista 7 leguas de la cab. de partido y 3 de la venta de la Portuguesa, donde hay casa de postas con 12 caballos, y parada de diligencia. Su situacion astronómica es á los  $37^{\circ} 31' 26''$  de latit. N.,  $1^{\circ} 34' 15''$  O. de Madrid.

LUJAR, L. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Torviscon. A. P., 206 vec., 1,050 habitantes, incluso el cortijo de su jurisdiccion Carlos Melero; 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Para su situacion, véase Contraviesa sierra. Produce trigo, cebada y vino. Es patria de D. Fr. Pedro Murillo y Velarde, jesuita, y misionero de Filipinas, autor de un curso Canónico hispano-indico; de una historia de las Islas Filipinas que comprende desde el año 1616 hasta el de 1716; de un tratado de Geografía universal de todo lo descubierto, y de otras varias obras. Despues que volvió á España, perdió el juicio y se arrojó desde una azotea de su colegio de Cádiz. Dista 11 leg. de la capital y 2 N. E. de Motril. Contribuye 3,391 rs. 24 mrs.

LUJILDE, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Boveda (Véase).

LUJO, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad, vicaria y arciprest. de Ayala; 11 vecinos, 52 habit., 1 parroquia, 1 erm., justicia ordinaria. Confina por E. con Menoyo, por S. con Añer, por O. con Sexoguti, y por N. con Quejana. Para sus productos (V. Ayala, hermandad).

LUJUA, Anteglesia de España, señoría de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 166 vecinos, 701 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Situada en llano, y confina por N. con Lanquiner y Gatica, por E. con Derio, por S. con Sondica y Deusto, y por O. con Erandia. Tiene el 43º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Hay 8 molinos. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de Bilbao.

LULAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Losada (Véase).

LUMAJO, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obisp. de Oviedo, concejo de Laceda. A. O., 42 vecinos, 148 habit., 1 parroq. Sit. entre el puerto de Sumiedo, aguas vertientes al reino de Leon, y el principado de Asturias. Produce centeno, y sus habitantes se dedican á la guarda del ganado trashumante. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LUMBERI ó ILUMBERI, Pueblo de la Vasconia en España, prov. de Navarra, merind. de Sangüesa: nombrado por Plinio entre los que pertenecian al convento jurídico César-Augustano, y hoy con poca alteracion se llama Lumbier.

LUMBIER, V. S. de España, provincia de Navarra, valle de Aibar, primer part. y merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 446 vecinos, 2,193 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 hospital y 6 ermitas en sus términos. Sit. en una emienucia cercada de murallas antiguas, y cerrada con cuatro portales, entre los rios Irati y Salazar, que se juntan dentro de sus términos, y sobre cada uno de los cuales hay un puente de piedra; de modo que forma una verdadera isla, y por consiguiente fuerte por su situacion local, y muy sana por el azoteo de los aires. Por esta causa, y ser el paso preciso y próximo para los valles de Salazar, Roncal y otros varios, situados en los Pirineos, ha sido y será, en las guerras contra la Francia, el baluarte mas seguro para las tropas. Es la primera de las villas que ocupa el asiento preferente en las córtes del reino. Tiene jurisdiccion civil y criminal en 60 lugares que cuenta alrededor de sí. Celebra una feria de mucha consideracion en los 4 últimos dias del mes de mayo. Sus montes y prados prod. yerba para la manutencion

de unas 5,000 cabezas de ganado lanar, 250 de vacuno, con un número considerable de cerdos. Produce todo género de granos, legumbres, patatas, frutas abundantes y de la mejor calidad, y toda especie de hortaliza en multitud de huertas plantadas de 20 años á esta parte; 5,000 cantaros de vino y algo de aceite, que se aumentará con los nuevos plantíos de olivos que se estan formando. Ind.: fabr. de orzas de la mejor calidad, generalmente apreciadas por su mucha resistencia al fuego mas activo, cuyas oficinas son 16. Hay tambien oficiales y artifices de todas las artes conocidas en esta provincia, y un comercio bastante activo sostenido por 16 casas, entre cereros, confiteros y mercaderes de paños y lencerías. Tiene por armas, en campo azul, un castillo de plata acostado en jefe de una estrella, y un creciente de luna de lo mismo. Dista 6 leguas de la capital, 4 de la provincia de Aragon, 12 de Francia y 5 horas de marcha militar del lugar de Urroz, en cuyo intermedio se encuentran los de Villaveta, Murillo, Artajo, Artieda y Ripodas.

**LUMBER, Rio de España en Aragon,** que atraviesa el valle de Borau en toda su longitud. Nace de una gran fuente al pie de la montaña de Leopan, que forma el estribo que divide este valle del de Aysa, y á  $\frac{2}{3}$  de legua de la garganta que está en la frontera de Francia; sigue poco caudaloso, dejando á su izquierda el pueblo de Borau, donde tiene un puente, y poco mas abajo deja la direccion N. S. con que ha caminado; sale al valle de Camfranc y campo de Jaca, y dejando á su izquierda los pueblos de Canias y Abay, entra en el Aragon. Todo su curso, desde el nacimiento hasta el desagüe, no llega á 5 leguas.

**LUMBRALES, V. E. de España,** prov. de Salamanca, obisp. de Ciudad-Rodrigo, exenta de la jurisdiccion de partido. A. O., 672 vecinos, 2,84 habitantes, 1 parroquia, 6 ermitas, 1 posito. Sit. la mayor parte en llano y lo demas en cuevas. Confina con San Felices de los Gallegos; á 2 leguas N. corre el Duero; á 2 O. el Agueda, y á  $2\frac{1}{2}$  E. el rio Yeltes. Tiene su término  $3\frac{1}{2}$  leg. de circunferencia, regadas por el rio Camaces que se surte de las aguas minerales de muchas fuentes que nacen en sus orillas y abundan de alcohol. Produce de 4 á 6,000 cantaras de vino, mediana cosecha

de granos que pasa de 20,000 fanegas de todas especies, y muchos prados cerrados de pasto donde se mantienen, ademas de las reses de labor, 5,000 cabezas de ganado lanar y cerdos para el consumo: se crían tambien calabazas, frutas, garbanzos y otras legumbres. En sus inmediaciones hay vestigios de campos y fortalezas romanas, y las ruinas de una poblacion llamada Madroñal: tambien hay un toro de piedra muy bien hecho y conservado, que sin duda fue algun monumento del tiempo de la república romana por alguna accion memorable. Ocupa esta villa el centro de las que componen el campo llamado del Abadengo, que son ademas de Lumbrales y San Felices de los Gallegos, las de Sobradillo, Frejeneda, Hinojosa de Duero, Bermellar, Cerralbo, Redonda y lugar del Aigal, todas de iguales ó semejantes productos, á escepcion de lo que se dira en sus respectivos artículos. Dista 7 leguas de Ciudad-Rodrigo, y sus límites son Ahigal, la Redonda, Sobradillo, Frejeneda y otros. Contr. 18,528 rs. 29 mrs.

**LUMBRERAS, V. R. de España,** prov. de Soria, part. de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 280 vecinos, 1,300 hab. incluso los pueblos de su tierra, 1 parr., 2 ancjos, 1 hospital y varias fuentes, caja de correos, administracion subalterna de loterias. Sit. á orilla del Iregua, en terreno alto y llano. Produce trigo, cent., muchos pastos y ganado. Industria: fabr. de paño, bayeta y lavadero de lanas. La principal ocupacion de sus habitantes, consiste en el cuidado del ganado merino y trashumacion á Estremadura. Dista 8 leguas de la cabeza de partido y 7 horas de marcha militar de Almarza de Soria, en cuyo intermedio se encuentran Barrio Martin, Los Santos, la Poveda, las Ventas de Rey y Piqueras. Contribuye 12,942 rs. 20 mrs. con el Hoyo, Horcajo, Pajares y San Andres. Idem por derechos enag. 5,005 rs. 33 mrs.

**LUMBRERAS, Desp. de España,** prov. y obisp. de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Sit. cerca del rio Moros, lindando con Lasras de Lama, Alcabary Molino Nuevo. Produce granos y pastos. Contr. 114 reales 29 maravedises.

**LUMBRERILLAS, L. S. de Esp.,** prov. y part. de Soria, arciprestazgo del Campo, obisp. de Osma. A. P., 36 vec., 177 habit., 1 parroquia. Sit. al pie del puerto de Ja

Piquera. Confina por N. con Adovezo, por E. con la Torre, por S. con Gallinero, y por O. con Barrio Martín y Vadillo (*Véase Osma, obispado*). Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**LUMEARES** (SAN SALVADOR DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 48 vecinos, 242 habit., 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Abeleda, Santa María, y el art. de la jurisdicción*). Contr. 1,571 rs.

**LUMERAS**, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, valle de Ancares. A. O., 60 vecinos, 218 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la entrada del valle, en un ángulo que forma la montaña mirando al N.; sus aguas corren al O. Prod. ganado vacuno y lunar, centeno, patatas y yerba. Ind.; telares de lienzo y arriería. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de la cab. de part. Contr. 468 rs. 24 mrs. Derechos enag. 66 rs. 25 mrs.

**LUMIARES**, V. R. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de Lamego. J. O., 59 vecinos; 220 habitantes, 1 parr. Situada 2 leguas E. de la ciudad de Lamego. Es cabeza de un condado erigido por el señor don Felipe II, para los hijos primogénitos de los marqueses de Castelo-Rodrigo.

**LUMIAS**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Berlanga, obispado de Sigüenza. A. P., 41 vecinos, 175 habit., 1 parroquia aneja de Alaló, 1 pósito. Sit. entre dos peñascos, en una garganta de 100 varas de anchura, y por el medio pasa el rio Talegones, que nace en la villa de Retortillo á 2 leguas de este pueblo, y va á desaguar en el Duero. Confina por N. con Páinas, por N. E. con Cabreriza, por E. con Arenillas, por S. con Balcones, por S. O. con Bañuelos, y por O. con Torrevente y Alaló: todos de iguales ó semejantes productos, que son granos, legumbres, frutas, verduras y toda especie de ganado. Industria: 4 molinos harineros, 2 batanes y 1 telar de paños. Dista 9 leg. de la cap., 7 de Sigüenza, 2 S. O. de Berlanga y 3 N. de Atienza. Contr. 682 rs. 12 mrs. Derec. enag. 107 rs. 12 mrs.

**LUMIEIRAS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto Nuevo, y una de las que componen la parroquia de San Nicolas de Millán (*Véase*).

**LUMPIAQUE**, L. S. de España, prov. de Aragon, partido de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 181 vecinos, 725 hab., 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situado á la orilla izquierda del Jalon, confinando con Epila y la Almunia. Tiene un valle muy ameno plantado de viñas y olivos, que se riega con una caudalosa fuente, y goza tambien de los térm. de la villa de Rueda para apacentar el gan. y hacer leña. Prod. granos, vino, legumbres, frutas y ganados. Dista 6 leguas de Borja y 7 horas de Zaragoza. Contr. 5,817 rs. 2 mrs.

**LUNA** (GALLICOLIS), V. S. de España, prov. de Aragon, part. y corregimiento de Zaragoza. A. O., 309 vecinos, 1,275 habit., 2 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 pósito. Situada en un llano, cercado de altos cerros. Abunda de trigo, vino, lino, legumbres y buenos pastos para gan. lanar. Tiene por barrios muchas ald. pobladas y algunas despobladas; las primeras son la sierra de Luna, Valpalmas, la Corbilla y Juñes; y las segundas Obano, Ispanies, Villaverde, San Loren, Soldinera, Torre de Bosa, Palomar y otras, todas las cuales estan comprendidas dentro de las 18 leg. de circunferencia que ocupan sus términos. Es patria de don Juan de Trull 6 Trullo, obispo electo de Albarracin, que escribió la historia de la orden de los canónigos regulares y de sus varones ilustres. Dista 12 leguas de Zaragoza y  $1\frac{1}{2}$  de Erla. Contrib. 14,318 rs. 32 mrs.

**LUNA**, L. de España, prov. de Alava, valle y hermandad de Cuartango, vicaría de este nombre, diócesis de Calahorra; 14 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Conf. por N. con Delica y Tertanga de Arrastaria, mediante la sierra de Guibijo; por S. con Guinea, Barron y Carcamo de Lacoizmonte, entre quienes media la sierra de Arcamo; por E. con Archua y Guillarte, y por O. con Osma de Valdegovia, Berberana y Murita de Castilla, mediante dichas sierras. Prod. toda clase de granos.

**LUNA**, Granja de España, provincia de la Mancha, partido y término de Alcaráz.

**LUNA**, Rio de España que se forma de varios ramales que descienden de la falda meridional de las sierras que dividen la provincia de Leon de la de Asturias, en los concejos de Babia de arriba y de abajo y la abadía de Arbás; los cuales corriendo en varias direcciones, y reunidos ya en el

concejo de Sena, entre el pueblo de este nombre y el de Rabanal, siguen la direccion S. E. al atravesar una parte del concejo de Villamor de Riello, entran despues cortándole de N. á S. en el de Luna de arriba, y sirviendo de linea divisoria entre éste y el de Luna de abajo, y bañando despues los términos de Santibañez y Villaroquel, se pierden en el Orbigo (*Véase*), por bajo del puente de Secarejo.

**LUNA DE ABAJO**, Conc. S. de España, provincia y partido de Leon. Comprende su jurisdiccion 16 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos articulos. Contribuye 8,776 reales 3a mrs. Derechos enagenados 896 rs. 25 mrs.

**LUNA DE ARRIBA**, Concejo S. de España, provincia y part. de Leon. Comprende su jurisdiccion 18 pueblos con A. O. y un corregidor para todo él. Sus vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos articulos. Contr. 12,485 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 2,004 reales 11 maravedises.

**LUNEDA (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisd. de Parada. J. O. 139 vec., 586 habitantes, 1 parroquia perteneciente a la encomienda de Beade. Contr. 4,200 rs. 14 maravedises.

**LUNO**, Anteiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Busturia, obisp. de Calahorra, 1 parroquia, 123 vecinos, 601 habitantes, 4 ermitas, 1 convento de monjas franciscas. Confina por N. y O. con Meacanur, Regoitia y Forcia, y por E. y S. con Guernica y el concejo de Ajauquir. Tiene el sexto voto y asiento en las juntas generales del señorío que se celebran siempre en su territorio, en el cual y en un sitio llamado Guernica, fuera de los términos de la villa de este nombre, se halla el famoso árbol, bajo el cual se las da principio, como la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, donde se continuan. Tiene 7 molinos.

**LUOU (SANTA MARIA DE)**, Feligresia E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Giro de la Rocha. J. O., 94 vecinos, 467 habitantes, 1 parr. Situada en terreno montuoso, cuyas vertientes van á parar al rio Ulla, lindando por N. con las parroquias de Calo y Regesende, por E. con Raris y la Florida, por

S. con Rumille y por O. con Lampai. Produce mucho trigo y maiz, frutas y legum. Contribuye 1,827 rs. 11 mrs.

**LUPIANA**, V. S. y Ab. de España en la Alcarria, provincia y part. de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 180 vecinos, 588 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Sit. al pie de un cerro, aunque la mayor parte está en ladera, pero defendido todo del cerro. Al E. S. y O. hay una hermosa vega que produce trigo de la mejor calidad, cebada, avena, cañamo, patatas, judias, alazor y otras legumbres en varias huertas; en las cuevas y cerros se cojen granos y hay bastantes viñas, olivares, olmedas y algún monte. Industria: 1 fabrica de curtidos, 1 batan, 1 lagar de aceite, 1 molino harin., y para todo sirve el pequeño rio Matayeguas que corre por su vega hasta incorporarse al fin de ella con el rio Uagria, que juntos entran en el Tajuna a una legua. A  $\frac{1}{2}$  S. de este pueblo, se halla situado casi en lo mas alto de un cerro el célebre y antiguo monasterio de San Bartolomé, primitivo del orden de San Gerónimo en España, por lo que en él se celebran sus capitulos generales, á los que concurren de todos los monasterios del reino. Es de patronato real y tiene muchos privilegios. En su iglesia, que es obra del famoso Herrera, se conserva y venera, entre otras muchas reliquias, la cabeza del apóstol San Bartolomé, su titular y patrono. En el 9 de agosto del año de 1826, honraron este monasterio con su presencia los angustos Reyes nuestros señores don Fernando VII y doña Maria Josefa Amalia. Confina la villa con término de Guadalajara, de Orche, de Pinilla que, aunque granja del referido monasterio, es villa desde el tiempo de Felipe II, y con el de Atanzon y Centenera. Dista 2 leguas E. de la capital. Contribuye 9,025 reales 3a maravedises.

**LUPINEN**, L. Ord. de España, prov. de Aragon, partido y obisp. de Huesca. A. O., 135 vecinos, 546 habitantes, 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntamiento. Situado a la margen derecha del rio Seton. Confina al N. con el territorio de Guadasespe, al E. con el de Campies, al S. con el de Almudevar y al O. con el de Ortila. Produce 6,333 fan. de trigo, 500 de centeno, 2,900 de cebada, 666 de avena, 162 arrobas de lana, 1,500 cabezas de gan. lanar mantenidas en sus pastos y que crían

800 corderos. Dista 2 leguas al N. O. de Huesca y 10 de Zaragoza. Contr. 5,145 rs. 30 maravedises.

LUPION (LUPARIA), V. R. de España, provincia y obispado de Jaén, partido de Baeza. A. M., 128 casas, 249 vecinos, 949 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una cañala, á  $\frac{1}{2}$  de legua distante de Begijar, hácia O. baja por ella un arroyo en cuyas orillas hay algunas huertas. Produce trigo, cebada, centeno, semillas y algun aceite. Era calle de Baeza, y gozaba esta ciudad la jurisdiccion ó señorío temporal de ella. Dista 5 leguas de la capital y 1 de Baeza. Contr. 10,280 rs. 25 mrs.

LUQUE (AGLAMINOR), V. S. de Esp., provincia y obispado de Córdoba, partido de Baena. A. M. de primera clase, 1,151 vecinos, 4,377 habitantes, 1 parr., 1 conv. de frailes, 3 ermitas, 2 hospitales, 1 pósito, tribunal eclesiástico foraneo, administracion subalterna de rentas y loterías. Situada en terreno algo montuoso, junto al nacimiento del rio Marbella que riega su término como tambien el rio Guadajoz. Hay muchos olivos, viñas y árboles frutales, y en sus montes de encina, alcornoque, pinos y chaparros, mucha caza mayor y menor, buenos pastos para la manutencion de su ganado, algunos colmenares y bastante leña para carboneo. Produce trigo, cebada, maíz, cañamo, lino, aceite, vino y legumbres, pero poca fruta. Dista 9 leguas S. E. de la capital y 1 de la cabeza de partido. Contribuye 36,187 rs. 31 mrs. Derec. enag. 820 reales.

LUQUIANO, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Zuya, vicaria de Cuartango, dióc. de Calahorra. J. O., 30 vecinos, 148 habitantes, 1 parr., 1 ermita. Situado en la ribera del rio Bayas que le baña dejándole á la izquierda. Conf. por N. con Marquina, por S. con Martioda y los Otuetos, mediante la sierra de Badaya, por E. con Vitoriano, y por O. con Amezaña. Cerca del pueblo se halla la casa torre, muy antigua, con las armas de los Záratés y Mendarozquetas, una ermita de Santo Tomas, término redondo, monte robledal y un sel de hayas; y de aquel Solar descendiendo don Francisco Rodriguez Mendarozqueta, comisario general de Cruzada, obispo de Sigüenza y presidente de Castilla. Hacia la banda de O. está situada otra casa torre que llaman la Encontrada, sobre

el rio Bayas, y contigua á ella una ferrería que trabaja cada año 100 quintales de fierro. Produce toda clase de granos.

LUQUIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Santesteban, tercer part., merindad de Estella, arciprestazgo de la Berrueza, diócesis de Pamplona; 65 vecinos, 309 habitantes, 1 parroquia y 1 basilica que se venera con particular devorion. Sit. en terreno casi llano, á la caída occidental de Montejurra. Dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua O. de Urbiola.

LURDA (LA), L. S. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Rio al Mar. A. P., 12 vec., 34 habitantes, 1 parroquia. Situado á 5 leg. de la capital y orillas del rio Garcí-caballero; lindando con términos de Garcí-Hernandez y Pedrosillo. Produce granos, mal vino, algunas frutas, hortalizas y ganados. Contribuye 205 rs. 2 mrs.

LURIEZO, Concejo S. de España, prov. de Santander, partido de Liébana, valle de Valdeprado, obispado de Leon. R. P., 35 vecinos, 126 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de una elevada montaña hacia el N. Confina con Cambarco y Anezo. Sus productos son los mismos que los de este último, añadiendo el vino (*Véase*). Dista 22 leguas de Burgos. Contr. con Liébana.

LUSA, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro-Urdiales. R. P., 20 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el art. Samano, valle. Dista 27  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con la junta

LUSARRETA, L. de España, provincia de Navarra, valle de Arce, tercer part., merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibañeta, obispado de Pamplona, 9 vec., 51 habitantes, 1 parroquia, 1 alcalde y regidor. Situado en terreno medianamente llano, á la derecha y  $\frac{1}{4}$  de legua del rio Urrobi. Confina por N. con el lugar de Espinal, del valle de Erro, y último de la provincia por la parte de Francia; por E. con Arrieta y Villanueva, por S. con Sargueta, y por O. con Esnoz, del dicho valle de Erro. En una llanura que ocupa su término se coge abundantemente trigo, avena, ceb. y cent., y en los montes hay muchas hayas y robles y vestigios de minas de cobre, de las cuales se proveia la fabrica del lugar de Villanueva. Los regachos que descenden



de sus montes por O., se introducen en el rio Urrobi, cuyas corrientes empiezan en los términos del valle de Erro y lugar de Esnoz y Espinal.

**LUSCANDO**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Iruraz, una de las 9 aldeas de la jurisdicción de Acilu, obisp. de Calahorra, vicaria de Salvatierra, arciprestazgo de Eguilaz. J. O., 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parroquia. Situado en un llano, al E. y cerca de 4 leguas de Vitoria, al S. y á  $\frac{1}{2}$  leg. de Salvatierra. Baña sus términos por O. el pequeño rio que forma uno de los primeros brazos del Zadorra. Conf. por N. con Vicuña, dist.  $\frac{1}{2}$  y medio de leg., por E. con Ocariz, por S. con Alaiza, ambos á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y por O. á la de  $\frac{3}{4}$  con la villa de Acilu. Produce de toda especie de granos.

**LUSERA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 9 vec., 41 habitantes, 1 parroquia. Confina al N. con el territorio de Gesera, del partido de Jaca; al E. con el de Bentue de Nocito, al S. con el de Santa Olaria de la Peña, y al O. con el de Belsue. Produce 333 fanegas de centeno, 134 de cebada, y mantienen en sus pastos 200 cabezas de ganado cabrío. Dista 5 leguas al N. N. E. de Huesca y 15 de Zaragoza. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

**LUSIGO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de San Esteban de las Cruces (*V. este art.*).

**LUSIO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Aguiar, obispado de Lugo. A. P., 37 vec., 138 habitantes (*Véase Arnado*). Todos sus productos se reducen á granos, patatas y castañas, aunque de todo poco: los habitantes se ocupan en trabajar en las inmediatas ferrierías. Dista 8 leguas de la cabeza de partido.

**LUSIO**, Ald. Ab. de España en Galicia, partido de Lugo, jurisdicción de Samos. Es una de las que componen la parroquia de San Cristobal del Real (*Véase*).

**LUSTIAS**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Cuoto (*Véase*).

**LUYANDO**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad, vicaria y arcipr. de Ayala, obispado de Calahorra; 86 vecinos,

428 habitantes, 1 parr. Justicia ordinaria. Confina por E. con los montes de Orozco, por S. con Murga, por O. con el valle de Oquendo, y por N. con los valles de Gondejuela y Lledio, extendiendo su jurisdicción mas de 2 leg., y por él pasa el camino real de Vizcaya y el rio Nerbion. Hay muchas fuentes minerales, á que concurren con frecuencia los enfermos. Para sus prod. (*Véase Amurrio*), de quien dista 1 legua, y 1  $\frac{1}{2}$  de Llodio.

**LUYEGO**, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdicción de Lucillo, obisp. de Astorga. A. P., 69 vecinos, 254 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita nueva muy bien construida. En término de este pueblo hay 2 despoblados, á un cuarto y  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia del monte Teleno, hácia cuyo N. O. se halla situado mirando al Portugal. Bajan de él 2 riachuelos llamados Llamas y rio Espino, que se juntan en Buernia con otro de mas consideracion que viene de Molina-ferrera, distante 3 leguas O.; toman aqui el nombre de este último que es Buernia, y acaso ha dado el suyo á un valle que llaman Valduerna que produce mucho lino, y llega hasta la Bañeza que dista 5 leg. En dichos rios, cuyas aguas son tan sanas como cristalinas, se cogen excelentes truchas, pues hay varios vecinos dedicados á la pesca, así como otros á la arrieria, otros empleados en los molinos, y otros en varios oficios; siendo las mugeres las que cuidan de las labores del campo, que produce centeno, algun morcajo, y yerba con que crían algun ganado lanar y vacuno, y algun lino bueno en los referidos despoblados. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido, y 3 O. de Astorga. Contribuye 2,919 rs. 23 mrs.

**LUZAS y ALMUNIA DE S. LLORENS**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 115 vecinos, 459 habitantes, 1 parr. Situado á orillas del rio Cajigar; lindando con términos de Avellana, Castarlenas, Castillo de Litéra y San Llorens. Produce mucho y muy buen aceite. Dista 2 leguas de Benavarre. Contr. 9,173 rs. 6 mrs.

**LUZAYA ó LUZAGA**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 70 vecinos, 320 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Situado en una ladera al S., con 2 valles, uno de los cuales produce yerba

de dallo. Al N. tiene un pinar de 1 legua de ancho, y mas de 20 de largo, hacia el E. A su O. pasa el rio Tajuna de mucha pesca. Confina con 8 ó 10 pueblos, entre ellos Villaverde, Coto de Albalate, Hortezueta y Anguita, todos en el radio de una legua. Goza de buen clima, y antiguamente estuvo situada en él la ciudad de *Iuzbella*, de 10,000 vecinos, de que aun se conservan los vestigios de sus muros y castillos de piedras enormes. Produce de 7 á 8,000 fanegas de trigo, 1,500 de cebada, 900 de avena, mucha hortaliza y verduras. Ind.: 2 telares de paños, aserradero de maderas, cria de ganados vacuno, yeguar y asnar, molinos harineros, muchas huertas y arboles frutales (*Véase Iniestola*). Dista 4 leg. de la cabeza de partido, 5 de Cifuentes, y 3 de Medina. Contribuye con Medinaceli.

**LUZON**, V. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza. A. O., 114 vecinos, 510 hab., 1 parr. Los térm. de esta villa y la de Maranchon tienen 2 leguas de circunferencia de terreno muy elevado y estremadamente frio. En Maranchon hay una cuesta llamada la Cruz de Hierro, y otra en Luzon llamada la Vera Cruz. Las aguas de la primera tienen sus vertientes al Jalon, y las de la segunda dan origen al Tajuna. A  $\frac{1}{2}$  de leg. de esta última hay un espeso bosque de robles y fresnos, donde abundan los javalies y corzos: una gran parte del término es pinar. A  $\frac{1}{2}$  legua de Luzon pasa la carretera de Madrid á Zaragoza, en la cual hay una venta capaz y bien surtida, llamada del Campo. Confinan con estos términos los de Laina, Anguita y Torremocha del Campo, de iguales ó semejantes productos. Los de estas son trigo comun, cebada, avena, garbanzos, patatas, cera, y ganado lanar, cabrio y vacuno. Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contr. 4,121 rs.

**LUZUERO**, Punta de tierra en el Océano cantabrico, á 13° 38' longitud, 43° 23' latit. septentrional. Es la punta occid. de la concha de Bilbao, de cuya villa dista poco mas de 6 leguas al N. O.

**LUZUBIAGA**, L. R. de España, prov. de Alava, hermandad de San Millan, vic. de Salvatierra, arciprestazgo de Eguilaz; 19 vecinos, 93 habitantes, justicia ordinaria, 1 parroquia, 1 ermita. Situado á  $\frac{1}{2}$  de legua por N. O. de Ordenana. Confina por S. con Salvatierra, mediante el despoblado

de Sornostegui; por O. con Zuazo y Heredia, mediante el de Udala; y por N. con Gordoia y Narbaja, entre quienes median los despoblados de Villabuena y Udala.

**LLABANERAS**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 260 vecinos, 1,333 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del mar. Confina por el E. con San Vicens de Llabanera, por el S. con el mar, por O. con Mataró, y por el N. con Dorrio. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: blondas y encajes de hilo y seda negras; los hombres se ocupan en la pesca que llevan á vender á Mataró. Dista 7 leguas de Barcelona, y 1 de Mataró. Contribuye 19,780 reales 8 maravedis.

**LLABANES**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel; 1 vecino, 6 hab. Situada sobre un barranco, adonde no llega jamas el sol, por estar todo rodeado de altísimas montañas. Produce centeno.

**LLABORSI**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 30 vec. 145 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montanoso, camino de ribera; pasa por él el rio Noguera; y sus vecinos se dedican á la agricultura y á la ferrería. Tiene un buen puente de piedra, próximo á la confluencia de este rio con el Noguera de Cardós. Por aqui pasa el camino que desde la Seo de Urgel conduce á Francia, atravesando el valle de Aran. Confina por E. con Aiba y Tirvia, por S. con Montescelado y Montanaró, por O. con San Roma de Tabernolas, y por N. con Estahon. Prod. centeno. Industria: fargas de hierro. Dista 51 horas de Barcelona, y 12 de Talam. Contribuye 3,278 rs. 31 mrs.

**LLABORE**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 7 vecinos, 28 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montanoso, aspero y quebrado. Confina por E. con Estaron, por S. con Anas, por O. con Escalarre, y por N. con Burgo. Produce centeno. Dist. 56  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 17  $\frac{1}{4}$  de Talam. Contrib. 625 rs. 2 mrs.

**LLACIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que com-

ponen la parroquia de Santa Maria de la Vega de Logares (*Véase*).

**LLACUNA** (LA), V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Vilafranca, obispado de Barcelona. A. O., 200 vecinos, 987 habitantes, 1 parroquia. Hubo antiguamente un monasterio de Benedictinos que despues se erigió en priorato, luego en encomienda, y últimamente en título seglar. Sit. en un valle de 2 hor. de long. y  $\frac{1}{2}$  de lat. A 4 hor. O. está la villa de Santa Coloma de Queralt, á 5 S. la cabeza de partido, á 4 N. O. la villa de Capellades, y á 4 N. la de Igualada. Produce trigo, cebada, aceite, vino y legumbres. Industria: hilados de algodón. Dist. 13  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5 de Vilafranca. Contr. 14,748 rs. 27 mrs.

**LLACUNETA**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Vilafranca, obispado de Barcelona. A. O., 7 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. y S. con Castellet, por O. con Larbos, por N. tambien con Castellet. Prod. trigo, legumbres y vino. Dist. 12 horas de Barcelona y 2 de Vilafranca. Contribuye 1,875 rs. 6 mrs.

**LLADAIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Cuiñas (*V.*).

**LLADO**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 230 vecinos, 1,150 habitantes, 1 parroquia colegiata, con su prior y 4 canónigos. Sit. en terreno montañoso que baña un riachuelo llamado Manol, el cual hace mover 4 molinos harineros. Confina por S. con Casamor, por O. con San Martí Caserras, y por N. con San Llorens de la Muga y Terradas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 31 horas de Barcelona y 3 de Figueras. Contr. 15,523 rs. 5 mrs.

**LLADORRE**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 52 vecinos, 258 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Boldis, por S. con Lladros, por O. con Llalet, y por N. con Tabascan. Los vecinos se dedican á la agricultura y cogen centeno. Dist. 56  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 17 de Tarn. Contribuye 1,491 rs. 6 mrs.

**LLADROS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 39 vecinos, 188 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Ginestarte y Ezterri de Cardos, por S. con Arros y Aynet, y por O. con Estahon. Produce centeno. Dist. 55  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 16  $\frac{1}{2}$  de Tarn. Contr. 1,590 rs. 12 mrs.

**LLADURS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 30 vecinos, 126 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dist. 26  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 9 de Berga. Contribuye 5,634 rs. 6 mrs.

**LLAERS**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de id. A. O., 48 vecinos, 236 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. con Vallfogona, por el S. con Santa Maria de Besera, y por O. con San Vicens de Pnigmar. Produce trigo y legumbres. Dist. 21 horas de Barcelona y 4 de Camprodon. Contr. 5,428 rs. 8 mrs.

**LLAGOS** (LOS), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 12 vecinos, 51 hab., parr. de Parlero (*Véase*).

**LLAGOSTERA**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 400 vecinos, 1,995 habitantes, 1 parroquia. Sit. a la parte occidental del camino que conduce desde San Felin de Guixols á Gerona, cerca del valle de Aro. Entre este pueblo y el de Bellilloch, hay unas costas llamadas de Panedas, en el término de Llagostera, las cuales cierran el valle por la parte de O., y contendrán como unos 15 vecinos que habitan en su cima. Confina por E. con Romanya, Bellilloch y Solias, por S. con Tossa y Sta. Seclina de Caldes, por O. con Caldas de Malavella, y por N. con casa de la Selva. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. En su término hay minas de cobre. Dist. 16 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contribuye 44,431 rs. 3 mrs.

**LLAGUNAS**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo, parroquia de Linares (*V. este art.*).

**LLALELE**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Castropol; 3 vec., 13 hab.,

parroquia de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

LLAMA (LA), L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de la Guzpeña. A. O., 28 vecinos, 107 habitantes, 1 parr. Dist. 10  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

LLAMA (LA), L. Ecl. de España, provincia y part. de Leon, condado de Colle. A. O., 19 vecinos, 70 habitantes, 1 parr. Dist. 8 leguas de la capital. Contribuye 475 rs. 14 mrs.

LLAMA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vecinos, 15 habitantes, parroquia de San Cloyo y Santa Marina (*V. este art.*).

LLAMA (LA), Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de Arganza (Sta. Maria de) (*V. este art.*).

LLAMA (SAN PEDRO DE LA), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Rivadesella, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 20 vecinos, 96 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. en terreno bastante estenso, pero algo pantanoso, y viene á ser un vallecito formado por el arroyo que baja al puente del Pilar, el cual es de dos ojos y está sobre el brazo que forma la ría de Rivadesella con direccion á O.: en dicho arroyo hay un molino harinero. Se estiende como  $\frac{1}{2}$  de legua de N. á S., y muy poco mas de E. á O. Y está ceñida por todas partes por la parroquia de Leces, sino por el S. E. y sitio que llaman del Porquero, donde toca con la de Ucio. Tiene un solo lugar de su nombre, cuyos vecinos se ocupan en la agricultura, y cogen anualmente 40 celemines de trigo, 245 de maiz, 80 de habas, 150 de castañas, algunas nueces, 80 libras de lino en caña, 20 cargas de patatas, 180 de manzana, y de la demas fruta comun en el concejo; poco de todo. Mantienen ganado vacuno, caballar, cabrio y de cerda; pero en corta cantidad, y fuera de los árboles fructíferos, no hay mas que los robles del plantío del Rey. Contr. 24 reales 4 mrs.

LLAMANZALES, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Aller, parr. de Casomera (*V. este art.*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Teverga; 3 vecinos, 13 hab., parroquia de Plaza (la) (*Véase*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 6 vecinos, 29 hab., parroquia de Villanzon (*Véase*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 18 vecinos, 87 habitantes, parroquia de San Miguel de Canero (*Véase*).

LLAMAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, parroquia de Sierra, San Martin (*V. este art.*). Es patria de D. Diego Sierra y Cienfuegos, Consejero de Castilla, autor de muchos tratados jurídicos.

LLAMAS, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Oviedo, concejo de Laceda. Corregidor, 28 vec., 98 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura á orilla del Sil, lindando con términos de Rabanal de arriba y la Puebla de Rozas. Produce trigo, centeno, legumbres y ganado vacuno. Dist. 13 leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

LLAMAS, L. S. de España, provincia y part. de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 55 vecinos, 203 habitantes, 1 parroquia. Situado en la falda de la sierra, en la parte baja de la jurisdiccion. Produce trigo, centeno, lino, vino, castaña y yerba. Dist. 13 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

LLAMAS, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Rueda del Almirante. A. P., 22 vecinos, 89 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso cerca del rio Esla, lindando con los pueblos de Vega (San Cipriano), Saechores, Villahibiera y Villaverde de la Chiquita. Prod. trigo, cebada, centeno, legumbres, lino y pastos para ganado lanar. Dist. 22 leg. de la capital. Contribuye 622 rs. 11 mrs.

LLAMAS, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Molenas (Santianes de) (*V. este art.*).

LLAMAS DE AYUSO, Cot. Red. S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

LLAMAS DEL COTO, Aldea de Esp., provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, de la parroquia de Entrambasaguas (*V. este art.*).

LLAMAS DE LA RIVERA, Jurisd. S. de España, provincia y partido de Leon; comprende 8 pueblos con A. O. sujetos al corregidor de la capital. Sus vecindarios,

situacion, contribucion y productos se hallaran en sus respectivos articulos.

**LLAMAS DE LA RIVERA**, V. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de su nombre, obisp. de Astorga. A. O., 129 vecinos, 509 hab., 1 parroquia. En su término se junta el rio de Luna con el de Omaña, y empieza la denominacion de Orbigo. Está sit. á orilla de este último que pasa al O. y al N. de Carrizo, de donde dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Sus productos y demas circunstancias son las mismas que las de Carrizo (*Véase*). Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 3,756 rs. 25 mrs. Derec. enag. 624 rs. 25 mrs.

**LLAMAZARES**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Valdehugueros. A. O., 18 vec., 65 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del rio Las Hoces, que baja de la venta de Vegarada, lindando con térm. de Rodillera, Lugueros y pueb. del conc. de la Mediana de Argüello. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**LLAMBILLAS**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 60 vecinos, 289 habitantes, 1 parroquia. Situado en el camino carretero que conduce desde Gerona á San Feliú de Guíjols, entre Quart y la casa de la Selva, terreno llano cerca del rio Onar. Confina por el E. con San Mateu de Monegre y Santa Pelaya, por S. con casa de la Selva, por O. con Campllonch y Fornells, y por N. con Quart y Castellar. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 18  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1  $\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 11,165 rs. 28 mrs.

**LLAMEDO**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Nava, obispado de Oviedo, parroquia de Priandi (*V. este art.*).

**LLAMELO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Iviás; 6 vec., 29 habitantes, parroquia de Taladrid (*Véase*).

**LLAMERA**, L. E. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de la Vega de Boñar. A. O., 22 vecinos, 82 habitantes, 1 parroquia. Situado á 7 leg. de la capital, lindando con térm. de Laiz, San Adriano, Palazuelo y la Devesa de Boñar. Produce trigo, centeno, lino, pastos y ganados. Contribuye 443 rs. 13 mrs.

**LLAMERA**, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas

de Tineo, pártido de Carballo, de la parr. de Cibeá (Santiago de) (*V. este art.*).

**LLAMERA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Somiedo, parroquia de Veygas (*Véase este articulo*).

**LLAMERO** (STA. EULALIA DE MÉRIDA), Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, partido y arciprestazgo de Candamo, arcedianato y obispado de Oviedo; 93 vecinos, 500 habitantes, una iglesia parroquial. Situada en terreno alto, aguas vertientes al rio Nalon por S. Conf. por N. con la de Ventosa, por S. con la de Murias, por E. con la sierra de la Peral, y por O. con la del Valle, al N. E. y 1 legua de la villa de Grado. Se compone de 3 lugares, Llamero, Ferreros y Villanueva. Baña los términos de esta parroquia un riachuelo que nace en término de Ventosa, en una altura que llaman la Raigada, abundante en ricas truchas y produce algunas anguilas, y con sus aguas muelen 6 molinos harineros. Ciénela por E. un monte poblado de robles, hayas, abedules, acebos y otros arbustos, y hay caza de javalies, zorros, liebres, perdices y palomos. Los vecinos cogen anualmente 1,500 fanegas de todo grano y legumbres, lino de inferior calidad, vino tinto y bastante fruta, pera, ciruela, manzana y ricas paviás y romanos; y en sus prados bastante yerba, cuyo valor ascenderá á 12,000 rs. Fue patria de Alonso Gonzalez Llamero, teniente general de mar y tierra. Contribuye 579 rs. 29 mrs. Derec. enag. 24 rs. 1 mr.

**LLAMES**, Cot. de España, provincia de Asturias, concejo de Parres; 52 vecinos, 252 habitantes. Comprende el lugar de este nombre y el de Soto de las Duenas. Contribuye 176 rs. 21 mrs.

**LLAMES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 70 vecinos, 304 habitantes, parroquia de Sebares (*Véase este articulo*).

**LLAMES**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Nava, parroquia de Nava (San Bartolomé de) (*Véase este articulo*); 50 vecinos, 223 hab. Contr. 499 rs. 18 mrs.

**LLAMES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 22 vecinos, 93 habitantes, parroquia de Pria (*V. este articulo*). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua al N. O. de la parroquia.

**LLAMES** (SAN JUAN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y



arciprestazgo de Allen, obisp. de Oviedo, arcedianato de Gordon; 42 vec., 198 hab., 1 iglesia parroquial (*Véase el concejo*). Los vecinos cogen escanda, maíz, castaña, habas blancas, avellanas, nueces, manteca y lana. Dista 8 leg. de Oviedo. Contribuye 283 rs. 10 maravedises.

LLAMO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 56 vecinos, 238 hab., parroquia de Barca (la) (*Véase*).

LLAMOSO y MONTOBO, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcedianato de Grado, part. de Salcedo, obispado de Oviedo: es aneja de Montobo (*V. este artículo*); 48 vec., 232 habitantes. Contribuye 188 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 32 rs. 21 mrs.

LLAMOSOS (LOS), L. R. de España, prov. y partido de Soria, Sexmo de Luvia, obispado de Osma. A. P., 28 vec., 130 hab., 1 parroquia que tiene por aneja la de Izana y despoblado de Fuentazan. Situado sobre una eminencia penásca que domina una buena campiña por la parte del S. y del O.; clima frío, pero sano; tiene una fuente de agua esquisita; las casas son de mala fábrica y las calles sucias y desiguales. Produce granos y legumbres, algun cañamo: buen monte robledal que da leña, carbon y pastos para ganado lanar y cabrio. Industria: conducir leña á Soria. Los pueb. con quien confina son los de Izana, Luvia, Miranda, Quintana-redonda y la Barbolla. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 466 rs. 16 mrs.

LLAMPANIGA, Aldea de España, provincia de Asturias, conc. de Oviedo; 5 vec., 23 habitantes, parroquia de San Bartolomé de Lloriana (*Véase este artículo*).

LLAMPAYA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vecinos, 13 habitantes, parroquia de Nuestra Señora de Naranco (*Véase este artículo*).

LLAN, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Taramundi; 11 vecinos, 47 hab., parroquia de San Martin de Taramundi (*Véase*).

LLAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de San Martin de Robledo (*Véase*).

LLAN DE PEREYRA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime, parroquia de Trabada (*Véase este artículo*).

LLANA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 26 vecinos, 105 hab., parroquia de Ques (*V. este art.*).

LLANA (LA), Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Tudela, parroquia de Agueria (*Véase este artículo*).

LLANAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Vich, subdelegacion de Camprodon, obispado de Gerona. A. O., 78 vecinos, 399 habitantes, 1 parroquia repartida entre los barrios llamados Espatibla y Faitus. Situado en la montaña que divide los dos rios Ter y Ritort; confina con Fraixanet, Villalonga y Mollo. Prod. trigo, legumbres, patatas y ganados. Industria: pelajería para paños y bayetas de lana. Dista 24½ hor. de Barcelona y ½ de Camprodon. Contr. 9,641 rs. 22 maravedises.

LLANAVÉS, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de tierra de la Reina. A. O., 32 vec., 120 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie del puerto de San Gloria, á orilla de un riachuelo que nace en él y se incorpora con el Esla, lindando con término de la Portilla, de iguales ó semejantes productos. Dista 17 leguas de la capital. Contr. 596 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 376 rs. 10 mrs.

LLANCELA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Neyra (*Véase*).

LLANDERAL, Barrio de España, provincia de Santander, partido de Laredo (*Véase Guriezo*).

LLANDRIO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parroquia de Trasmonte (*V. este art.*).

LLANECES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barca (La) (*V. este art.*).

LLANECES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de San Martin de Caleras (*V. este art.*).

LLANERA, Conc. redondo y jurisdiccion de España, provincia de Asturias, ob. de Oviedo, los vecinos se expresarán en sus respectivos artículos. Se gobierna por A. M. jueces primero y segundo nobles, y otro para el estado general ó llano; Reg., alcaldes de hermandad, personeros, diputado, procurador general, escribanos y otros oficiales de justicia. La casa consistorial que

hace de cárcel pública, bien reducida y nada segura, se halla en el lugar de Posada, parroquia de Rondiella, al E. de su iglesia parroquial, en el barrio ó lugar de Posada, distante de Oviedo poco mas de  $1\frac{1}{2}$  legua. Ocupa un terr. este concejo como de 2 leg. de N. á S. y  $2\frac{1}{2}$  de E. á O. Confina por N. con las jurisdicciones de Illas y Castrillon, del concejo de Aviles, y con los concejos de Corvera y Gijon, por S. con el concejo de Oviedo, mediando el rio Nora, y con el de Siero; por E. con los de Gijon y Fiero, y por O. con el de las Regueras, y toca por su ángulo N. O. con Candamo. Tirada una línea por el centro del concejo desde E. á O. resultan dos porciones de terreno muy variadas, la del S. sumamente llana, tanto que es la mayor planicie de Asturias, y por esto sin duda se dió al concejo el nombre de Llanera: la del N. es bastante montuosa y quebrada; en el ángulo de N. O. se halla la sierra de Fraidiello, bastante alta, y es continuacion de la que viene dividiendo los concejos de las Regueras y Candamo y de otrallamada la Peral, que se prolonga entre Candamo é Illas. No distante de este punto y en término de la parroquia de Sta. Cruz, se halla otra montaña de figura piramidal, conocida con el nombre de Pico Gorfolit, tan elevado que le descubren los navegantes y les sirve para su gobierno y direccion. Al E. de la iglesia de Sta. Cruz se levanta otra sierra de figura varia y de direccion tortuosa, y tan irregular que ya se estiende hácia el S. hasta tocar con las parroquias de San Cucao y Rondiella, ya prolongandose por las de la banda del N. tomando varios nombres, y casi siempre los de los lugares que le caen mas inmediatos; entre Sta. Cruz, Arlos y Boniellas se llama Pico del Aguila; entre este y Rondiella, Pico de Posada; y en los confines de Lugo con Villardoveyo, Pico de Santofirme.

Compónese este concejo y jurisdiccion de 11 parroquias ó feligresias y 10 párrocos, pues una de ellas es anejo, y son las siguientes: Cucao (San Cucufate), Ables (San Juan de), Cayés (San Martin de), Lugo (Sta. Maria de), Puebla A. (Santiago de), Rondiella (San Salvador de), Villar de veyo (San Miguel de), Boniellas (San Nicolas de), Terrones (Santa Eulalia de), Anduerga (Sta. Cruz de) y Arlós (Santiago de). Cada una de estas feligresias comprehende varias aldeas ó lugares, compuesto cada

uno de ellos de varias casas dispersas. La poblacion se debe reputar por muy numerosa, en atencion á que el suelo que ocupa se puede reducir á una superficie de 3 leguas cuadradas. Los vecinos son casi todos del estado noble y labradores; ejercen la agricultura con bueyes y vacas que alimentan con los forrages que producen las tierras y prados, con los despojos de cosechas de granos y con la produccion de argoma y otras yerbas, que llevan los montes ó suelos incultos: generalmente son muy pobres, porque casi todos son arrendatarios, traen los arriendos muy subidos, son mas en número que los que el suelo, segun el estado actual de agricultura, puede mantener; las casas en que habitan, ó no tienen la capacidad suficiente para ellos y sus cosechas, ó están por la mayor parte tan arruinadas y desahbrigadas que les presentan todas las motivos de empobrecerse; los propietarios no atienden sino á cobrar el canon del arrendamiento, y casi nada á repararles las casas, horrios ó cillas: no hay fabricas ni industria para su plena ocupacion, mayormente para las mugeres, sino es una fabrica de loza ordinaria que hay en la parroquia de Sta. Cruz, y las de teja para cubrir las casas que hay en casi todas las parroquias; pero que beneficiar en el verano los tejeros que vienen del concejo de Llanes: todas estas causas contribuyen á fomentar la pobreza, y á que la agricultura, permaneciendo siempre en estado de languidez, no llegue á la prosperidad que pudiera recibir atendidas las circunstancias de este terreno. Anádese á esto que habiendo en el concejo canteras de cal, y acostumbrándose en tiempos pasados abonar las tierras con ella, experimentándose notable utilidad y aumento de cosechas, no solo se ha abandonado este uso sino que tambien el abono comun de cucho escasea mucho por falta de los materiales necesarios, á causa de los continuos rozos, corta y quema que se ha hecho en los montes y sierras: solo los vecinos de la parroquia de Lugo, donde hay mucha y muy fértil marga, la aprovechan de pocos años á esta parte con aumento considerable de sus cosechas. Tambien se nota gran desidia en plantar árboles frutales y no frutales, siendo asi que hay suelos muy á propósito para todas frutas y plantas. En la parroquia de Lugo, puede decirse, que no existe un peral ni un manzano, no obstante

que hubo en ella en otro tiempo cinco lagares de sidra. Los frutos principales que se benefician, son los de trigo cantial y el boroñon, cuyo grano es mas crecido, pero su harina de peor calidad: escanda y centeno, maiz, paizo y habas blancas, y algo de lino y cáñamo: en las huertas se siembran arbojos, habas llamadas de mayo, y casi todas las especies de legumbres y raices cuya cosecha es escasa porque se benefician con desidia. La cosecha de granos asciende cada año á 9000 faneg. de trigo y escanda, 29,100 de maiz y 268 de habas blancas. El concejo es medianamente frondoso, y en todas las parroquias y lugares se hallan montes de robles y castaños, plantíos de manzanos, nogales y perales, bien que han escaseado bastante por las continuadas cortas y porque no se reemplazan convenientemente, ademas que muchos suelos que solo llevaban robles y castaños se han reducido a tierra labrancia. En las casas hay tambien mas ó menos árboles frutales, segun el gusto y aplicacion de los que los benefician, y son, a mas de los sobredichos, los que producen avellanas, naranjas, limones, uvas de parra, ciruela, melocotones, paviás, piescos, guindas, cerezas, higos de por San Juan y de San Miguel. En las sierras, mont. y suelos baldios, ademas de las producciones insinuadas de argoma y otros combustibles, tambien se encuentran robles, castaños, avellanos silvestres, salgueros, alamos, abedules y casi toda clase de arbustos. En todas las parroquias del concejo se hallan canteras de piedra de mamposteria, de varias calidades de cal y de marmol ordinario; en los montes y serranias de Villar de veyo, Ferrones y Lugo, hay minas de carbon de piedra de mediana calidad, pero los vecinos sacan de ellas la utilidad que ofrecen, porque su pobreza no les proporciona medios de beneficiarlas.

**LLANERA y SAN CERNI**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 16 vecinos, 78 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumb. Dista 20 horas de Barcelona y 12½ de Berga. Contribuye 5,625 rs. 18 mrs.

**LLANERA CARBONELL y TORRE DELS FRADES**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 189 vecinos, 708 habitantes, 1 parroquia. Situado al O. de la cabeza de

partido. Conf. con Cerdá, Torrella, Torrent y la Granja (V. Canales). Su término es llano, regado por el rio Montesa; particularmente la huerta que da de si mucha hortaliza y fruta. Esta todo cubierto de maderas, almendros, olivas, viñas, y otros árboles frutales: tambien es fertil en trigo, cebada, panizo, aceite, seda y vino. Dista 8½ leguas de la capital y 1 de la cab. de partido. Contribuye 8,772 rs.

**LLANES**, Concejo R. de España, prov. de Asturias, arciprestazgo del obispado de Oviedo, arcedianato de Villaviciosa: los vecinos se espresarán en sus respectivos art. Esta situado sobre la costa del Océano cantabrizo, en la parte mas oriental de la prov., y es el primero que se encuentra viniendo á ella desde las montañas de Santander. Confina por N. y N. E. con el mar, por S. con el valle de Peñamellera, jurisdiccion del Baston de Laredo, y con el concejo de Cabrales, mediando la cordillera de los mont. de Cuera que se prolonga de O. á E. por espacio de 6 leguas, desde el rio de las Cabras hasta la barca de Unquera, sobre el rio Deva, y con el concejo de Onís, mediando los montes de Hibeo y Piedrafita; por E. con el valle de Ribadedeva, de dicha jurisdiccion de Laredo, interpuesto el pequeño rio de Sant Yuste; y por O. con los conc. de Rivadesella y Cangas de Onís. Su estension de E. á O. es de 7 leguas, y de N. á S. de 1 en su parte mas oriental; de 2 al medio, y de 3 en la occidental; de suerte que forma la figura de una bozina, cuya embocadura representa la entrada del conc. por E., y la campaña sus límites por O. La costa de Llanes, siguiendo su derrotero de E. á O., empieza desde el islote Sant Yuste alto y escarpado, en cuyo punto desemboca el rio del mismo nombre, el cual forma latina pequeña ó de E., que es de muy poca utilidad, desabrigada y de poco fondo. Siguiendo á O., se encuentra el islote Conagada muy próximo á la punta Pendueles, con restinga hacia O., y despues la punta é islote de Puertas y el pequeño rio de Furon y punta de la Ballota. Este espacio que abraza dos leguas, es costa perdida toda de piedra, sin otro abrigo que el de la playa ó sable de la Ballota, donde se guarecen las lanchas cuando el mal temporal no les permite llegar á Llanes. A 3½ millas de la punta de la Ballota esta la vigia de Jarri, entre cuyos puntos hace la costa ensenada,

y desemboca el pequeño río de Llanes que es muy estrecho y tiene barra con solo dos pies de agua en baja mar: en su entrada está el bajo la Osa, que la hace muy difícil, particularmente con malos tiempos. Próximo á la punta E. de la ensenada está el islote Toso, y 2 millas tierra adentro, y casi al S., está el monte y castillo de Soberron, que puede muy bien servir de reconocimiento de esta parte de costa. A una milla y  $\frac{2}{10}$  de la vigia de Jarri se halla la isla Almenada en la desembocadura del río de Poo. Sigue la abra de Niembro en la desembocadura del río de este nombre, llamado tambien de Calabres, donde solo pueden entrar lanchas grandes y pinazas. A continuacion se encuentra el cabo Prieto, y á 5 millas y  $\frac{1}{2}$  el cabo Mar, de mediana altura, cortado á pique limpio en su inmediacion, y con ermita en su cumbre. Sigue el islote de Cuevas, el cabo Villanueva y el río Aguamia, con un bajo próximo á su punta occid., cuyo bajo y el poco fondo hacen impracticable este río para toda clase de embarcaciones. Aquí concluye la costa del terreno del concejo de Llanes, y dicho río Aguamia le separa del de Rivadesella que sigue inmediatamente al O. La estrechez del terreno no da lugar á que se formen grandes rios; los que fertilizan el concejo bajan de la cordillera del S., y desembocan pronto en el Océano. El primero, comenzando por E., es el río Cabra ó Sant Yuste que, naciendo á la falda de los montes de Cuera y ojo que llaman de la Barbolla, corre de S. á N. por espacio de una corta legua, á perderse en el mar cerca del islote Sant Yuste. Hay en él 11 molinos harineros y un batán: poco antes de entrar en el Océano tiene un puente de piedra que llaman del Campo, punto de comunicacion entre asturianos y montañeses, por donde se dirige el camino real de la costa. En este río finaliza la jurisdiccion real de Asturias, y comienza la del Baston de Laredo: se halla al E. y á 3 leguas de distancia de la villa de Llanes. A poco mas de un tiro de fusil del mencionado puente se halla en el camino real á aquella villa la venta llamada Sant Yuste para toda clase de huéspedes. El riachuelo Braña que nace en la falda de los montes de Cuera, cerca de la Braña vieja, barrio de la collacion de la Barbolla, á  $\frac{1}{2}$  legua S. de la parroquia de Carranzo, cuyos términos baa, corre de

S. á N. á perderse en el mar entre Pandueles y Vidiago. Puron tiene su origen al pie de dichos montes de Cuera; pasa por el lugar de su nombre, y siguiendo la misma direccion que los anteriores, desagua en una abra que tambien llaman de Puron, á 1 legua E. de la villa capital del concejo. Abunda en truchas exquisitas, y hay en él 4 molinos harineros. Comprende este concejo las parroquias de Llanes, villa; Tresgandas, Carranzo, y su hijuela la Borbolla; Pendueles, Vidiago, Cue (S. Roman de), Porrúa, Celorio, Barro, San Antolin de Bedon, Ontoria, Nueva, Pria, Posada, Vivaño, Caldueno, Maletaría (la), y Ardisana. Produce su terreno abundancia de maiz, escanda, cebada, habas de varias castas, lino, cañamo, peras, manzanas, pавias, melocotones, guindas, naranjas, castaños, nueces, y abundancia de limones. Sus montes, aunque fértiles, son muy ásperos y espuestos; estan poblados de castaños, nogales, robles, encinas, fresnos, hayas, álamos y la alisa, y se crián en ellos javalies, lobos, osos, perdices, águilas, buitres y zorros. La pesca del mar es muy sustanciosa, especialmente el besugo, mero, congrio y merluza. Por la aspereza y exposicion de sus montes hay poco ganado mayor y menor, pues se despena con mucha facilidad, por cuya razon los naturales solo crián lo preciso para sí, y hacen poca granjeria de lo que les sobra. Los habitantes se dedican á la agricultura, cantería y carpintería, y los veranos sale casi toda la gente robusta del concejo á las Castillas á trabajar en sus oficios y á hacer teja y ladrillo. Se divide este concejo en seis valles que son el de Pendueles, Mijares, Celorio, Posada, San Jorge y el de Ardisana.

LLANES, Arciprestazgo del obispado de Oviedo, comprendido en el arcedianato de Villaviciosa; abraza las mismas parroquias que el concejo de su nombre. Ejerce el oficio de arcipreste un individuo del cabildo, parroquia de la villa de Llanes (Véase el concejo).

LLANES (NORÇA), V., parr. y puerto de mar en España, prov. de Asturias; cab. del concejo de su nombre, obisp. de Oviedo; 308 vecinos, 1,436 habitantes, sin incluir los de su ajejo San Roque, 1 parr. matriz, 6 capillas, caja de correos. Es puerto habilitado para la importacion de comestibles estrangeros y esportacion de frutos del reino

en handera española y cabotage. Situada en terreno llano, delicioso y apacible, y la baña el pequeño río Carracedo, el cual corre de O. á E., dejando la mayor parte al N. y al S. los tres barrios llamados las Barqueras, Cueto de Arriba y Cueto de Abajo, los cuales se comunican con el cuerpo principal de la villa por un puente de piedra de tres ojos. Llama por N. con el Océano, por S. con el lugar de la Portilla, por E. con el de Cué y por O. con el de Poá. Su figura es cuadrilonga, y tiene 1,000 varas de circunferencia. Se halla fortificada con murallas, una elevada torre con dos puertas, foso y saeteras. Se entra en la villa por tres puertas; la de E. llamada de San Nicolas, la de O. puerta de Villa, la de S. puerta Llagar, y la del N. se halla tapiada é incorporada en la huerta del conde de la Vega. Las calles estan bien empedradas y limpias con vertiente suave al río; muchas de las casas son de regular construcción, proporcionando ésta la abundancia de mármoles, piedra comun y la cal mas afamada; pero la perspectiva exterior de la del conde de la Vega, con sus dos torres, es la que mas llama la atención, bien que la quito mucho mérito con dos corralones ó huertas irregulares que hizo al frente cerrados regularmente. Goza esta villa de 2.º voto y asiento en las juntas de la provincia. Se gobierna por un juez, dos regidores, un alfez mayor, procurador síndico general, dos diputados y un personero. La iglesia parroquial, titulada de la Asunción de la Virgen, es la mayor y mas nombrada de la provincia, tanto por su arquitectura, como por la magnificencia con que se celebran los divinos oficios y grandes solemnidades. A la salida de O. de la villa, hay á corto trecho un convento de Agustinas Recoletas, de que es patrono y prelado el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis. Hay tambien dos escuelas, una de primeras letras y otra donde se enseña la Gramática. Su puerto, cuya entrada se halla al E., tiene 13 pies de fondo en las marcas altas y de 7 á 8 en las bajas. A poco trecho antes de llegar á la entrada, se descubre en las vacantes una roca al N. E. que se debe evitar; pero deja entrada franca por el N. y S. en figura de dos canales. Regularmente toman el del N. los que salen del puerto á cualquier rumbo que naveguen, así porque es mas franco, como para marearse de la costa del

S. Cobre dicho fondadero y defiende el puerto la batería llamada casa del Rey, que tiene dos cañones de 24. Los paseos de Llanes son buenos, pero en dias serenos escede á todos el de San Pedro del Mar. Esta al N. y corto trecho al natural y con verde campo todo el año. Mirando hacia el E., se descubre por su elevación hasta la costa y frente de Santander; y siguiendo el paseo hacia O. hasta la llamada Atalaya, se descubre el frente de Lastres, que en todo componen 22 leguas. Se ven frecuentemente saltar y juguetear los delfines, sacando el medio cuerpo y aun entero en saltos, y arrojarse aves marinas de rapina sobre la pequeña pesquería. Tiene el gremio de mar su juez subdelegado de marina y un contador. Hay 4 administraciones reales, la de Aduana, Tabacos, Salinas y Correos, de las que es gefe inmediatamente el caballero regente de la real audiencia, por superintendente general de todas rentas de la provincia. Los oficios mas comunes, prescindiendo de la marinería, son en los hombres la cantería, carpintería y cerrajería. En las mugeres el hilado y tejido de lienzos comunes, de cuya industria vive una tercera parte, trabajando no solo para Llanes, sino para su concejo y otros colindantes. Se celebra un mercado libre todos los jueves de la semana, y una feria anual por diciembre, dia de la Concepción de la Virgen. Comprende esta villa los pueblos y barrios siguientes: la villa de Llanes, arrabal de la Curua, arrabal de Pancar de Arriba, arrabal de Pancar de Abajo, Portilla, Poá, Pereda (la), Soberon, Bolso, Galguera (la), Andrin y Puren. Tambien comprende el anejo San Roque, al cual le son anejos Covelles, Acebal (el) y Soma-da (la). La cosecha total de esta villa de Llanes y su anejo San Roque, ascenderá á 6,000 fanegas de maiz y 80 de trigo. Es patria de los ilustrísimos D. Pedro Junco de Posada, presidente de Valladolid y obispo de Salamanca; de D. Baltasar de Valdés, obispo de Gaeta; del reverendísimo fray Antonio de Arenas, Benedictino, maestro general y obispo electo de Vich; de Juan Estrada, embajador en Paris; del señor Don Felipe Ribero y Valdés, consejero de Ordenes y despues de Castilla; de Don Felipe Rubin de Celis y Pariente, Prior de Roncesvalles y gran Abad de Colonia; de Don Andres Simon Portero, regente de



Valencia y despues consejero en el supremo de Castilla; del coronel D. José Pariente, del orden de Santiago, castellano del castillo de Baya en Italia, en tiempo de Felipe V; fue interinamente nombrado gobernador y capitan general de la escuadra de Galeras de Nápoles, por ausencia del escelentísimo señor conde de Lemus, que habia ido á Padua a visitar el cuerpo de San Antonio, y trajo en su galera á España á la reina Doña Maria Luisa; de D. García de Mier, maestro de campo y gobernador del castillo de Milan; y últimamente del eminentísimo y escelentísimo señor Cardenal D. Pedro Inguanzo y Rivero, obispo que fue de Zamora y actual arzobispo de Toledo, del consejo de estado etc. etc., y de otros varones ilustres en las armas y en las letras. Tiene por armas medio leon de oro en campo encarnado y cruz en campo verde. Dista 7 horas de marcha militar de Rivasdella, en cuyo intermedio se encuentran varios caserios, y los pueblos de Celorio y Poó.

**LLANIELLA**, Ald. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Cabranes, feligr. de Fresno (Véase este artículo).

**LLANIELLAS** (LAS), Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Muño (Véase este art.).

**LLANILLO**, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, part. de Villadiego, cuadr. de Valdelucio. A. P., 12 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle que produce trigo, cebada, centeno, buenos pastos y algun ganado (Véase Villadiego). Linda con los pueblos de Escuderos, Paul y Barriolucio. Dista 10 leg. de la capital. Contr. 1,040 rs. 24 mrs.

**LLANO**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. R. P., 1 parroquia aneja de Santa Cruz, donde esta incorporada su poblacion. Sit. cerca de la margen derecha del rio Novales que corre de S. á N., á unirse con el Cadagua. Confina por N. con Santecilla, por O. con Menamayor, y por S. con Carrasquedo y Santa Cruz (Véase Mena, valle).

**LLANO**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobisp. de Burgos. R. P., 36 vecinos, 140 habitantes, 1 parroquia. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,858 reales 22 maravedias.

**LLANO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y areipr. de Cangas de Tineo, part. de Rengos, de la parroquia de Cueras (Sta. Eulalia de) (V. este art.).

**LLANO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 18 habitantes, parroquia de Nuestra Señora de Naranco (Véase este art.).

**LLANO**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón; 5 vecinos, 21 habitantes de la parroquia de Céares (V. este art.).

**LLANO**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Quiros, parroq. de Santa Eulalia (Véase este art.).

**LLANO** (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 11 vecinos, 45 habit., parroquia de Margolles (S. Martin de) (Véase).

**LLANO** (EL), Ald. R. de España, prov. de Valladolid, part. de Olmedo, obisp. de Avila. A. P., 35 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una llanura, regada por el rio Eresma; linda con término de Belleguillo, Aguasal y Valviadero. Produce trigo, centeno, cebada, avena, poco vino, y algun ganado lanar. Dista 9 leguas de la cap. Contr. 1,883 rs.

**LLANO DE COON**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 19 vecinos, 84 habitantes, parroquia de Con (Véase).

**LLANO DE LA VILLA**, Cuarton de España, en la isla de Ibiza. Tiene 200 casas con 900 habitantes repartidos en caserios, ademas de los de la ciudad su capital; una compañía de 120 hombres con su capitan, y la principal iglesia de las forenses, antes convento que abandonaron los franciscos, distante 2 millas, y todo el camino muy ameno, ladeado de huertos y viñedos. Está rodeado de los otros cuatro; su territorio ocupa 1 y  $\frac{1}{2}$  leg. La poblacion llamada antes la Villa ó Real Fuerza, esta al S., en una eminencia sobre Peña. Las costas de este cuarton empiezan por Cabo Andreus, y acaban por Calafiquen.

**LLANO DE LA VILLA**, Desp. R. de España, en la isla de Ibiza. A. P.

**LLANO DE LAS BRUJAS**, Ald. R. de España, provincia y partido de Murcia. A. P., 51 vecinos, 215 habit., 1 parroq.

**LLANO-ROZA**, Granj. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Ballestero.

LLANOS, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Pajares; 24 vecinos, 116 habitantes, 1 parroq. Consta de los lugares de Malveda y Villar, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

LLANOS, L. R. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Alva. A. O., 38 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle titulado de Bernesga (*Véase*). Abunda de aguas y maderas de Chopo y negrillo. Produce trigo, centeno, lino y ganados. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 545 rs. 8 mrs.

LLANOS, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Aller; 32 vecinos, 137 habitantes, parroquia de Santibañez (*Véase este art.*). Contribuye 265 reales 9 maravedises.

LLANOS, Braña de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, parroq. de Tainas (San Esteban) (*Véase*).

LLANOS (LOS), L. R. de España en Canarias, isla de la Palma, situado al S. O. de la isla, en terreno llano, con temperatura cálida, cielo sereno y aguas salutariferas, á 4 leguas de Mazo. Sus inmediaciones estan pobladas de bosques. Es muy abundante en frutos, por lo cual estan alli los mejores Mayorazgos de la isla. Las mas de las casas en que viven 2,000 vecinos, 8,254 habitantes, son terreras, y muchas de ellas estan arruadas. A  $\frac{1}{2}$  de legua se halla la ermita llamada el Paso de Nuestra Señora de Bonanza. La iglesia es de 3 naves, capax y bien adornada. La jurisdiccion de su A. P. abraza los Pagos de Tacande (famoso entre aquellos naturales, por la fabula con que entretienen á los ninos y embaucan algunos grandes), el Paso las Manchas, Triana y Calderetas, Argual y Tazacorte. En estas dos últimas estan los dos famosos ingenios de azúcar de las casas de Monte-verde, Vandale, Sotomayor etc., á quienes pertenece todo aquel territorio y sus aguas, con jurisdiccion privativa y el patronato de las 3 ermitas de San Pedro, San Miguel y las Angustias. San Miguel está en Tazacorte, puerto de mar, cuya rada la forma hácia el S. O. la boca del barranco de las Angustias, que llaman rio, porque corre todo el año. Las Angustias esta en lo profundo del barranco, con bajada larga y peligrosa; y no muy lejos las aguas que corren de la caldera con varios gustos, gra-

dos de frialdad y colores; prodigio de la naturaleza que merece una descripcion particular. San Pedro está en el ingenio de Argual, sitio agradable, donde tienen sus dueños hermosas casas de campo, con buenos jardines y una plaza elegante.

LLANOS (LOS) L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprest. de Cangas de Tineo, part. de Coto, de la parroquia de Vergame de Arriba (San Martin de) (*Véase este art.*).

LLANOS (LOS), L. S. de Esp., provincia y part. de Salamanca, obispado de Avila, cuarto de San Bartolomé. A. P., 54 vec., 215 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Hermosillo y Cabrera, 1 pósito. Sit. en terreno llano á las inmediaciones del rio Tórmes que corre á medio tiro de bala. Confinan con los pueblos de Navamures, Tormellas y la villa del Barco. El anejo Hermosillo está en un cerro á  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia, y carece de agua su término, por lo cual son muy pobres sus habitantes. Produce granos y hortalizas. Industria: un telar. Dista 14 leguas de la capital. Contr. 1,300 rs. 7 mrs.

LLANOS (LOS), Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, anejo de Riera; los vecinos se hallan incluso con los de Riera, parroquia de Clavillas (*V. este artículo*).

LLANOS (LOS), Ald. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Rañeces (*Véase este art.*).

LLANOS DE SOMERON, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Lena, obisp. de Oviedo; 1 parroquia, 51 vecinos, 246 habitantes (*Véase el concejo*). Contribuye 342 rs. 7 mrs. Derechos enag. 88 rs. 33 mrs.

LLANOS, TERSACARTE Y ARGUAL, L. R. en Canarias, Isla de San Miguel de la Palma.

LLANS, (SANTA EULALIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdiccion de Miraflores, arzobispado de Santiago (*Véase Lians*).

LLANSA, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Girona. A. O., 300 vecinos, 1,485 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital. Sit. á  $\frac{1}{2}$  de legua del mar, en la falda de la montaña de San Pedro de Rodas por el E. Tiene un puerto frecuentado de algunos pescadores, y defendido de los vientos E.

y N. Su campiña es un valle todo de secano, sin ningun pueblo inmediato mas que Peralada que dista 3 horas. Esperimentan muchas dificultades para hacer andar los molinos, lo cual podria facilitarse, recojiéndose por medio de minas las aguas subterráneas del referido monte de S. Pedro. Confina por E. con el mediterráneo, por S. con la Selva, por O. con S. Silvestre y San Guirch, y por N. con Banyules, del reino de Francia, provincia del Rosellón. Hay en su término minas de carbon de piedra. Prod. trigo, legumbres vino y aceite. Dista 41 horas de Barcelona y 5½ de Figueras. Contr. 24,58 rs.

**LLANTEIRO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ilano, parroquia de Bullaso (*Véase este art.*).

**LLANTENO**, L. S. de España, prov. de Alava, herm. de Ayala, ob. de Santander, vicaría y arciprestazgo de Tudela; 81 vec., 400 habitantes, 1 parroquia, 2 erm., 2 reg., alcalde síndico y diputado. Situado en una hondonada que le hace de mediana localidad, apesar de pasar por su jurisdiccion el camino real que se ha construido desde la villa de Arciniega hasta el lugar de Amurrio, el cual pasa tan arriba, de la poblacion que no sirve á esta de utilidad alguna, teniendo por lo mismo que valerse de sus caminos carretiles que se hallan arruinados y pantanosos, particularmente en invierno, y estiende su término  $\frac{3}{4}$  de legua larga. Confina por E. con Menagaray, por N. con el valle de Fordejuela, por O. con la villa de Arciniega y lugar de Sojo, y por S. con Costera. Bañale el rio de su nombre que, naciendo cerca de Angulo y pasando por este valle, vierte sus aguas en el que baja de la villa de Arciniega. Produce trigo, maiz, pocas alubias, habas, avena, manzana y poco vino chacolí. Industria: 2 molinos harineros. Dista 4½ leguas N. de Bilbao y 9 S. O. de Vitoria.

**LLANTENO**, Pequeño rio de España en la provincia de Alava, herm. de Ayala. Nace en el valle de Angulo, jurisdiccion del de Mena, cerca de la peña que hace cordillera, y está inmediata á las revueltas y salidas de aquel puerto; dirige su curso hácia N. por los pueblos de Añes. Herbi y Llanteno, pertenecientes a la misma herm., tomando su nombre de este último lugar; y despues de haber corrido 2 leguas de terreno, se le incorpora el de Arciniega,  $\frac{1}{2}$  leg.

mas abajo de la villa del mismo nombre, y ambos se introducen poco mas adelante en el Gordojuela.

**LLANTERO**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo, parr. de Linares (*Véase este art.*).

**LLANTONES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parr. de Leorio (*Véase este art.*). Es patria de Luis Fernandez de la Vega, esceleute escultor del siglo XVII.

**LLANUCES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Quirós, parr. de Llanuces (*V. este art.*).

**LLANUCES (SANTA MARIA DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Quirós, decanato y ob. de Oviedo; 61 vecinos, 330 habitantes en toda la feligresia, 1 iglesia matriz, 1 ermita y una capilla. Sit. en alto á la falda de la collada de su nombre, por donde se atraviesa de Quirós á Lena, y es el principal medio de comunicacion para estos concejos; al E. del rio Runneiro al S. E. y á 1 legua de Bárcena, cabeza del concejo, y 7 de Oviedo. Confina por N. con la parroquia de Muriellos; por S. con la de Cienfuegos, por E. con término del concejo de Lena, y por O. con el rio y montaña de Runneiro. Se compone de los lugares de Llanuces, el mas meridional y separado del rio, Murias y San Blas, muy inmediatos uno á otro. Tienen muy buenas heredades, y si bien sus prados son pocos y escasos, los pastos de monte son abundantes y de buena calidad. Contr. 172 rs. 4 mrs.

**LLAÑADA (LA)**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdiccion de Castrillon Laspra (*Véase este artículo*).

**LLARANES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y jurisd. de Avilés; 2 vecinos, 9 habitantes, parroquia de Sabugo de Avilés (*V. este art.*).

**LLARANES**, Pequeño rio de España en la provincia de Asturias, conc. de Llanera (*Véase Avilés, concejo*).

**LLARDECANS Y TERMINO DE ADA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Lérida. A. O., 100 vecinos, 497 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en el camino que conduce desde Lérida á la Barca de Flix que está sobre el Ebro. Terreno llano. Confina por el E. con Torrabesas y Granadella, por S. con

Flix, del corregimiento de Tortosa, por O. con Mayals, y por N. con Sarroca (*V. Granadella*). Produce trigo, vino y aceite. Dista 36 horas de Barcelona, y 7 de Lérida, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Suñe y Surroca. Contrib. 7,078 rs. 14 mrs.

LLARES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, parroquia de Anayo (*Véase este art.*).

LLARES (LOS), V. S. de España, provincia, obisp. y partido de Santander, valle de Igüña. A. O., 57 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia aneja de San Vicente de Leon, en cuyo artículo van incluidos la mitad de estos vecinos, 1 ermita. Sit. en un valle, teniendo una gran llanura al E., y un río al S. que baja de las montañas inmediatas. Produce maíz, castañas, alubias, patatas y frutas de monte. Dista 20 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

LLARÉT, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Tarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 14 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Conf. por E. y S. con Lladorre, por O. con Estahon, y por N. con Tabascan. Produce centeno. Dista 56  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 17 de Tarn. Contr. 1,068 rs. 27 mrs.

LLARONES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 15 vecinos, 73 habitantes, parroquia de Margolles (San Martín de) (*Véase*).

LLARVENT, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 17 vecinos, 78 habitantes, 1 parroquia aneja de Montardit. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Embini y Montardit, por S. con Estach, por O. con Ancha y Povella, y por N. con Embini. Produce trigo. Dista 48 horas de Barcelona, y 9  $\frac{1}{2}$  de Tarn. Contribuye 1,318 reales 14 mrs.

LLAS (SANTA MARIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Cables, arcedianato de Villaviciosa, jurisdicción de Carreña, obisp. de Oviedo; 136 vecinos, 661 habitantes en toda la parroquia. Situado en el ángulo N. E. del conc., á la falda de los montes ó puerto de Cuera. Confina por N. con término del concejo de Llanes, mediando dicho puerto, por S. con los de la parroquia de Camar-

meña, por E. con los del valle de Peñameñera, en el Baston de Laredo, y por O. con los de la parroquia de Poó. Los vecinos ocupan los dos lugares de Arenas y Arangas, y la iglesia matriz se halla en el de Arenas (*V. este y Arangas*).

LLASTARRE, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Tarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 4 vecinos, 20 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por E. con Adons y Torre de Tamosi, por S. con Masos de Tamosi, por O. con la provincia de Aragón y Castern, y por N. con Adons. Produce centeno. Dista 45 horas de Barcelona y 6 de Tarn. Contribuye 540 rs. 27 mrs.

LLATO, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerda (*V. Ortedo*).

LLAU, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Parres; 4 vecinos, 18 habitantes, parroquia de Biabano (*Véase*).

LLAURI, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Valencia, partido de Alcira. A. M., 118 vecinos, 442 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Produce arroz, maíz, trigo, seda y garrofos. Dista 6 leguas de la capital, y 2 de la cabeza de partido. Contribuye 4,114 rs.

LLAVIA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 22 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un pequeño monte, á cuyo pie hay un estanque que se llama de Ullestret; terreno llano. Confina por el E. con Gualta y Fontanillas, por el S. con Ullestret, por O. con Serra y por el N. con Canet, Verjes y Ullá. Produce trigo, ceb., avena, maíz, legumbres, vino y aceite. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contr. 4,084 rs. 11 mrs.

LLAZANA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parr. de Viado (*Véase este artículo*).

LLAZOS Y TREMAYA, L. S. de Esp., provincia de Palencia, obispado de Leon, partido de Carrion. R. P., 36 vecinos, 128 habitantes, 2 parroquias que distan entre sí  $\frac{1}{2}$  de legua ó algo mas, 1 pósito. Situado en terreno montuoso, pero bastante suave, principalmente el último que tiene al S. una formidable altura. Aunque estos dos barrios tienen un término limitado, cogen bastante yerba, centeno y muy poco trigo;

algo de lino, y ganados vacuno, lanar, de cerda y caballar. Industria: carreterías de sales de las reales fabricas de Poza, Rosio y Añana, á los alfolies de Leon, Astorga, Villafranca del Bierzo, Zamora, Benavente, Riello, y otros puntos. Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con la jurisdiccion de Cervera.

**LLEDIAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 36 vecinos, 142 hab., parroquia de Posada ó Santiago de Valdellera (*V. este art.*). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua al S. de la iglesia matriz.

**LLEDO**, V. E. de España, provincia de Aragon, partido de Alcañiz, obispado de Tortosa. A. O., 123 vec., 540 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 hospital. Su situacion se hallará en el articulo Crétas. Prod. granos, vino, aceite con abundancia, y malvasia muy excelente, aunque poca. Industria: 1 fabrica de papel blanco con una tina corriente, y 1 molino de aceite. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de Alcañiz. Contribuye 6,488 rs. 10 mrs.

**LLEGUNAS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 20 vec., 106 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, y por él pasa el camino que conduce á la Seo de Urgel. Confina por E. con Rubio; por S. con Joanet, Quadra de Mesons y Freixa; por O. con Soriguera; y por N. con Vilamúr. Produce centeno. Dista  $50\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y  $11\frac{1}{2}$  de Talam. Contr. 1,178 rs. 22 mrs.

**LLEME**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón; 10 vecinos, 47 habitantes, de la parroquia de Cenero ó Cenero (*V. este art.*).

**LLEN Y ARGANZA**, Desp. R. de Esp., provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 3 vecinos, 10 hab., 1 parroquia. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 1,137 rs. 21 mrs.

**LLEN DE COSTIELLO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 3 vecinos, 15 habitantes, parroquia de San Miguel de Trevias (*Véase*).

**LLEN DE LENA**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Tudela, parroquia de Olloniego (San Pelayo de) (*V. este art.*).

**LLEN DE ROXAS**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Castropol; 4 vec., 19 habitantes, parroquia de Santiago de Abrés (*Véase*).

**LLEN DE LA FAYA** (SANTA MARIA DE), Cot. S. de España, provincia de Asturias, concejo de Proaza, obispado de Oviedo; 3 vecinos, 14 habitantes, y 1 maletería ó hospital. Situado entre este concejo y el de Quirós, en terreno desigual y quebrado. Confina por N. con la parroquia de Villamegin, al S. con la Collada de Aciera, por E. con término del concejo de Quirós, y por O. con Peñas que dicen de Quesoredondo y Peña de Caranga. Tiene este distrito 143 dias de buey, 19 de sembradura,  $4\frac{1}{2}$  de prados de regadio,  $29\frac{1}{2}$  de secano, 40 de pastos, y lo restante de matorrales, peñas y tierra infructifera por naturaleza. Su total superficie está reducida á una décima sexta parte de legua cuadrada de 8,000 varas. En la parte montuosa hay algunos avellanos, fresnos y robles. La poblacion, segun se ha dicho, consiste en 3 vecinos, y á veces en 2 de permanencia fija, los cuales cogen algo de trigo, maiz, habas, y alguna hortaliza. Los 2 vecinos son jueces uno de otro alternativamente. Hay en este lugar un meson y taberna para comodidad de los que transitan á Castilla por el puerto de Ventana. Dista  $\frac{1}{2}$  legua S. de la villa de Proaza.

**LLENA** (LA), L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 12 vec., 59 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista  $36\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona, y  $9\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 3,723 rs. 24 mrs.

**LLENCIAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, encomienda de Puerto Marin, jurisdiccion de Buron, y una de las que componen la parroquia de San Juan de los Baos (*Véase*).

**LLENCIAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parr. de San Martin de Suarno (*Véase*).

**LLENCIAS**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Castiñedo (*Véase*).

**LLERA**, V. Or. L. de España, provincia de Extremadura, partido de Llerena, priorato de San Marcos de Leon; 350 vecinos, 1,663 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada entre grandes y elevados cerros que la dominan por la parte del N., y sobre



uno de ellos está la parroquial, que es muy bella para un pueblo tan reducido. Por la parte del O. hay un valle y una hermosa llanura que concluye con su término, el cual conf. con los de Usagre y Dos-Ermitas. Tiene una fuente muy copiosa, que surte superabundantemente para las necesidades del vecindario. Produce mucha bellota de encina, y ganado de cerda, poco lanar y vacuno, y algunos granos y legumbres. El monte tiene 2 leguas de largo. Dista 15 leguas E. de la capital, 4 N. de la cabeza de partido, 21 de Cáceres, 62 de Madrid, y 10 S. de Mérida. Contribuye 9,625 rs. 7 mrs.

LLERA, Río de España en Cataluña (Véase *Fluvia*).

LLERA (S. AXOLINDE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Colunga; arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Sit. al O. y a 1 legua de distancia de la capital del concejo, en la falda y pendiente de una colina de su mismo nombre, en la que hay una excelente cantera de yeso. Confina por N. con términos de la parroquia de Lue, por S. con la de Pivierda, por E. con Pernus: y por O. con términos del concejo de Villaviciosa. No tiene mas que el lugar de su nombre con 26 casas y 124 habitantes. Son todos labradores y cogen anualmente 170 fanegas de escanda y trigo, 280 de maiz, 30 de habas, 60 de castañas, 20 de patatas, 16 arrobas de lino, 150 cantaros de sidra, y 60 carros de yerba. Contribuye 88 rs. 10 mrs.

LLERA (SAN MIGUEL DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Está dividida en 2 partes desiguales, de las cuales una corresponde á Colunga, y la otra á Villaviciosa; esta última alpie del monte de Toroyes; la pueblan 4 lugares, y corren por ella 2 arroyos. Dist. 2 leguas de la cabeza de partido.

LLERANA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 83 vecinos, 396 habitantes, 1 parroquia. (V. *Escobedo y el art. Carriedo, valle*), donde se hallará su situación y productos. Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

LLERENA, Partido de España, provincia de Extremadura, consta de 43 pueblos con A. M., A. O., corregimiento en

Guadalcanal y gobernador en la capital.

LLERENA (REGIANA), Ciud. Ord. de España, provincia de Extremadura, cabeza de partido de su nombre, priorato de San Marcos de Leon, Gob. y A. M. de primera clase, tribunal eclesiástico ordinario, subdelegación de policía, administración subalterna de Rentas y de Loterías; 1,350 vec., 6,495 habitantes, 2 parroquias, 4 conventos de cada sexo, 1 hospital, caja de correos, 1 posito. Sit. en una llanura inmediata á las sierras de San Miguel y San Bernardo que tiene al S., plantada de olivos de mediana producción; muchas huertas con agua de pie, 20 piedras de molinos harineros sobre un arroyuelo, varias dehesas de pasto y un grande encinar. La agricultura se halla en un estado de prosperidad. A poca distancia de esta ciudad está la célebre dehesa llamada de S. Martín, en donde pastan muchos rebaños de ovejas, y podría mantener algunos miles de cabezas de ganado vacuno con mayor utilidad de los vecinos y del publico. Como a  $\frac{1}{2}$  de legua de la misma ciudad, se dice que hay una mina de plata.

Celebra feria el 21 de setiembre. Es patria de D. Francisco de la Fuente, canónigo de San Ildefonso, que formó el índice exacto de las obras del Tostado. Dist. 19 leguas de la capital, 20 S. E. de Mérida: 19 de Sevilla: 25 de Cáceres: 66 de Madrid: 1 de Villagarcía y de Cantealegallo, donde se encuentra un trozo de camino romano á cosa de  $\frac{1}{2}$  de legua, el cual, según todos los indicios, se dirigía á lo interior de Sierra-Morena. Contr. 130,000 reales.

LLERIELLA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 9 vecinos, 43 habitantes, parroquia de San Pedro de Paredes (Véase).

LLERIN, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 23 vecinos, 109 habitantes, parroquia de Grazanes y Villaverde (Véase).

LLERONA (TERMINO DE LAS FRANQUEZAS), L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 96 vecinos, 483 habitantes, 1 parroquia (V. *Granollers*). Produce trigo, legumbres y vino. Dista 7 horas de Barcelona y 5 de Mataró. Contr. 11,873 rs. 4 mrs.

LLERS, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, ob. de Girona. A. O., 410 vecinos, 2,163 hab.,

1 parroquia. Situada en lo alto de una montaña. Confina por el E. con Cabanas, por el S. con Figueras y Palaucastots, por O. con Vilaritg y Terrados, y por el N. con Bodella. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 30  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 1 de Figueras. Contr. 49,175 rs. 16 mrs.

**LLES, TRAVESERA Y LO VILAR**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 125 vecinos, 585 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por el E. con Prullans, por el S. con Montalla, por O. con Mussa, y por el N. con Ardoma. Produce centeno. Industria: ganadería. Dist. 39 horas de Barcelona, y 5 de Puigcerdá. Contr. 7,034 rs. 22 mrs.

**LLESP**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tàrn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 13 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y quebrado. Confina por el E. con Iran; por el S. con Castell de Tor; por el O. con Sarroca de Barrabes, Vilaller y Casos, y por el N. con Coll é Iran. Produce trigo y pastos. Industria: ganadería. Dist. 50 hor. de Barcelona y 11 de Tàrn. Contribuye 1,183 rs. 32 mrs.

**LLESUY**, L. Ecl. y S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Tàrn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 110 vecinos, 538 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero, quebrado, y abundante de yerbas y pastos. Confina por E. con Carregne, Berançny, Sorre y Sauri; por S. con este último; por O. con Espuy y Capella, y por N. con Espot. Produce cent. y legumbres. Industria: ganadería. Dist. 49  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 10  $\frac{1}{2}$  de Tàrn. Contr. 5,010 rs. 6 mrs.

**LLIGORDA**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 10 vec., 50 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Maya, por el S. con Besalú, por el O. con Palera, y por el N. con Beuda y Sagaró. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 29 hor. de Barcelona y 6  $\frac{1}{2}$  de Figueras. Contribuye 1,169 rs. 1 mr.

**LLIMIANA Y SAN SERNIS**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Tàrn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 160 vecinos, 806 habitantes, 1 parr. Sit. en

terreno montañoso. Confina por el E. con San Salvador de Toló, del corregimiento de Tremps y Pallas; por el S. con Vilanova de Meya, Sta. Maria de Meya y S. Hoisme; por el O. con la Guardia, del corregimiento de Pallas, y por el N. con Gabet y Arensis, del dicho corregimiento. Produce trigo, aceite, vino y pastos. Dist. 36 horas de Barcelona y 3 de Tàrn. Contr. 11,396 rs. 10 mrs.

**LLINAS, L. S. de España**, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 223 vecinos, 1,101 hab., 1 parroquia y casa de postas con 4 caballos. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Palau, Tordera, Vilalba y Vallgorguina; por S. con Arenis de Munt, y corregimiento de Gerona, San Vicents de Llanerans y Dosrius; por O. con Cardeden, y por N. con Vilamajor. Produce trigo, legumbres, vino y cañamo. Dist. 7 horas de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Mataró. Contr. 21,045 rs. 12 mrs.

**LLINAS, L. S. de España**, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 49 vecinos, 240 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dist. 28 hor. de Barcelona y 4 de Berga. Contr. 1,501 rs. 32 mrs.

**LLINDAS, L. A. de España**, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 3 vecinos, 14 hab., 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dist. 20 hor. de Barcelona y 3 de Cervera. Contr. 1,242 rs. 24 mrs.

**LLIÑA, L. S. de España**, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, subdelegación de Berga, obispado de Solsona. A. O., 17 vecinos, 34 habitantes, 1 parroq. Produce trigo y legumbres. Dist. 21 hor. de Barcelona y 7 de Berga. Contr. 853 rs. 14 mrs.

**LLIRT, L. S. de España**, provincia de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, corregimiento de Puigcerdá. A. O., 4 vecinos, 17 habitantes, anejo de Calvinyá, á  $\frac{1}{2}$  hora de Urgel (*Véase Calvinyá*).

**LLISA DE MUNT, L. R. de España**, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 107 vecinos, 540 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Canovellas y Palou, por S. con Llisa de Vall, por O. con Palaudarias, y por N.

con Santa Eulària y Canovellas. Produce trigo, legumbres, vino y cañamo. Dista 6 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5 de Mataró. Contr. 13,702 rs. 14 mrs.

**LLISA DE VALL**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 68 vec., 345 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Palau, por S. con Parest, por O. con Palaudarias, y por N. con Lliça de Munt. Produce trigo, legumbres, vino y cañamo. Dista 5 horas de Barcelona y 5 de Mataró. Contr. 7,166 rs. 31 mrs.

**LLIVIA, SAREJA y GARGUJA (JULIA LIBICA)**, V. R. y antigua de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 180 vec., 975 habitantes, 1 parroquia. Sit. a orillas del r. Segre, cerca de su nacimiento (*Véase Cerdana*). Está en un llano al pie de un montecillo que antes coronaba un castillo respetable, según indican sus ruinas. Este monte está al N. E. de la villa. El primero de sus dos anejos está al O.; el segundo al E., y por este rumbo confina con los pueblos de Francia llamados Estava, Arró y Err; por S. con Santa Leocadia, Onés y Caldegas; por O. con Ur y Vilanova de las Escaldas, y por N. con Angostrina y Targosona. La iglesia parroquial es muy capaz y aseada, con competente clero. Tiene muy gran nombradía después de la venida de Cristo al mundo, porque se dice que predicó en ella el apóstol Santiago, á causa de los muchos hebreos que habia entonces, junto con su discípulo S. Etheoreo, que fue obispo de Barcelona. Ascendió á ser iglesia catedral, y en el año de 732 fueron muertos por los moros todos los ciudadanos de Llivia, y después se volvió á poblar. Produce trigo, centeno, cebada, ganado vacuno, caballo y lanar. Industria: ganadería, medias de lana y de algodón. Dista 37 horas de Barcelona y 1 de Puigcerdá. Contribuye 18,976 rs. 2 mrs.

**LLOA**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Moutblanch, obisp. de Tortosa. A. O., 64 vec., 318 hab., 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 35 horas de Barcelona y 13 de Montblanch.

**LLOBERA**, L. S. y E. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona.

A. O., 20 vecinos, 97 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dista 24 horas de Barcelona y 10 de Berga. Contribuye 8,309 rs. 10 mrs.

**LLOBEROLA y CUADRA DEL MAS DEL FORN**, L. R. y S. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 30 vecinos, 146 habitantes, 1 parr. Sit. en una altura. Produce trigo y legumbres. Dista 22 horas de Barcelona y 14 de Berga. Contr. 6,862 rs. 32 mrs.

**LLOBREGAT (RUBRICAT)**, Rio de España en la provincia de Cataluña. Nace en las montañas que dividen la Cerdana del resto del principado, junto á los puertos de Salinas, Mayanza y Plataníel, sobre la villa de Baga, no lejos de Ribas. Muchos son los arroyuelos que inmediatamente concurren á formar este rio, el cual sigue aumentando por las vertientes de las cordilleras de ambos lados, hasta Berga, á quien deja á la derecha, y sigue de N. á S. sin encontrar en bastantes leguas ningún pueblo de consideración. Tampoco necesita allí de puentes por ser vadeable, menos en los dias de lluvia ó derretimientos de nieves, siguiendo encajonado entre montañas. Así continúa dejando á su izquierda á Gironella, Olcinellas, Talamanca y otros, y á la derecha á Castelnou, Torrella, Nabardós etc., hasta que enfrente de Castalgali se le une el rio Cardenet, que nace en las mismas montañas, sigue aun mas directo la linea N. S., deja á Cardona á la derecha y á Manresa á la izquierda. Unidos estos dos brazos se va haciendo respetable el rio; pasa por la izquierda de Esparraguera, á cuya mano deja á Olesa; desde este pueblo hasta las inmediaciones de Martorell, sigue la dirección de N. O. S. E. Poco mas arriba de dicho pueblo se le reune el rio Noya, que nace en las inmediaciones de Prats del Rey, ó mas bien en las montañas al E. de Cervera. Este rio corre por las inmediaciones de Igualada que deja á la izq., y por las de Capelladas, San Sadurn y Martorell á la derecha, siendo vadeable casi por todas partes aunque tiene algunos puentes. Aumentado el Llobregat considerablemente, sigue su curso pasando por debajo del puente del Diablo, cerca de Martorell, llamado así por su elevación y estrechez. Entre Martorell y Barcelona, á igual distancia, pasa por debajo del de

Molins del Rey cerca de dicha villa, que es obra sólida aunque sin hermosura, y dejando á su izquierda á San Boy y Prat, desemboca en el Mediterraneo á poca distancia de la capital de Cataluña.

**LLOBREGAT**, Rio peq. de España en Cataluña (*V. Muga*).

**LLOBREGOS**, Rio de España en Cataluña (*V. Segre*).

**LLODARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisd. de Castrillon (*V. el art. de Quilono*).

**LLODIO**, Hermandad y valle de Esp., provincia de Alava, cuadrilla de Ayala, obispado de Santander y su vicaria de Orozco, del señorío de Vizcaya, donde se celebran las juntas del clero. Su gobierno se compone de 2 alcaldes ordinarios. Sit. en los confines del señorío de Vizcaya, al O. con inclinacion á N. y á 8 leguas de la C. de Vitoria, al S. y S. de Orduna, y otras tantas de Bilbao que le cae al N. Confina por E. con el valle de Orozco, del señorío de Vizcaya, por S. con Luyando, de la hermandad de Ayala, por O. con el valle de Oquendo y por N. con Arranzudiaga, pueblo de dicho señorío, dilatando sus términos y jurisdiccion de N. á S, 1 legua, y de E. á O. 1½. Le atraviesa el camino real que desde Pancorvo se dirige á Bilbao, y el rio Nerbion fecunda sus campos, en que se coge algun trigo, cebada, maiz y otras semillas. Estas circunstancias, igualmente que los muchos caserios que se ven á una y otra parte de dicho rio, y la gran cantidad de árboles frutales y montes frondosos, presentan á los viajeros una perspectiva muy deliciosa. Hay tambien en sus términos canteras de marmol que reciben bello pulimento. Aunque en todo este distrito no hay poblacion alguna regular, pues la del valle solo consiste en caserios dispersos; está dividido para su mejor gobierno político en seis aldeas ó barrios, á saber:

|          |            |
|----------|------------|
| Larrea   | Larrazabal |
| Olarte   | Isusi      |
| Gogenuci | Duviris    |

Hay para 4 barrios 1 parroquia, y para los otros 2 otra, comprendiendo entre todos 476 vecinos. Por una real provision de los Reyes Católicos, su fecha en Valladolid á 15 de febrero del año 1491, consta que el valle de Llodio, á causa de las injusticias y daños que sus moradores experimentaban continuamente de parte de las personas de

la misma tierra, presentó peticion en el Consejo, suplicando tuviese á bien mandar que la provincia de Alava los recogiese y recibiese en su hermandad, y que sus altezas acordasen que dicho valle gozase en adelante de todos los privilegios y libertades de que disfrutaban las hermandades de Alava. El consejo accedió á esta súplica, mandando á la provincia de Alava los recibiese, procediendo el juramento acostumbrado de que el valle contribuiria por su parte á los gastos de la hermandad.

**LLOIJA**, Caserio de España, provincia de Valencia, partido de Alicante; 9 vec., 34 habitantes. Para su situacion y productos (*V. Alicante, ciudad*).

**LLOMBAY**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia; partido de Alcira. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 400 vecinos, 1,450 habitantes, 1 parr. con dos anejas, que son Catadau y Alfarbe; 1 convento de frailes dominicos, 1 ermita, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla sit. á la derecha del rio Juanes ó rio Magro, á 4 leguas de Valencia y 2 de Alcira. Produce mucha leña en sus montes, pinos y esparto, 2,100 fanegas de trigo, 1,800 de adaza; 2,500 cantaros de vino, 700 arrobas de aceite, 10,000 de algarroba, 600 libras de seda, algunas legum. y mucha alfalfa. Industria: 2 fabricas de aguardiente y 1 de albayalde. Todos tres pueblos estan cercados de montes que forman una herradura abierta por la parte del S. La Vega, que queda en medio tendra 4,354 hanegadas de tierra de huerta, de las cuales pertenecen á Llobmay 2,180. Enfrente de este pueblo hay un lugar despoblado desde la espulsion de los moriscos, llamado Aledua, donde se conservan ruinas, y un castillo derruido. A la derecha del rio, bajando de Rahal, á 3 de legua de Llobmay, hay ruinas de otro pueblo llamado Cabanes. Contribuye 13,068 rs.

**LLOMBAY**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Denia, valle de Gallinera de Alpatró. A. O. de primera clase con 2 ordinarios, 1 parroquia.

**LLOMBERA**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de Gordon. A. O., 43 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 6 leguas de la capital, lindando por N. con el concejo de Vega de Cervera, por E. con los pueblos de Servilla y Orzonaga, á quienes baña el rio Torio, por S. con Rabanal

el viejo y por O. con Urgicos. Produce granos, legum., lino pastos y ganados. Contr. 464 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 108 rs. 31 maravedises.

**LLONGA (LA)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 21 vecinos, 100 habitantes, parr. de San Julian de Arcallana (*Véase*).

**LLONIN**, L. R. de España, provincia y part. de Santander, valle de Peñamellera, cueta de arriba. Reg. P., 37 vec., 134 hab., 1 parroquia. Situado cerca del rio Cares y del arroyo Lledon que desemboca en él; linda con término de Mier y Cerbanes. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 31 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

**LLOR**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 20 vec., 95 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 21 horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Cervera. Contribuye 2,565 rs. 12 mrs.

**LLORA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 27 vecinos, 123 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montañoso y áspero. Conf. por el E. con Rocacorva y Gimestar, por el S. con Serras, por O. con San Marti de Llermana y por N. con Granollers. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista  $22\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 7,369 rs. 10 mrs.

**LLORACH**, L. S. de España, prov. de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Vich. A. O., 20 vec., 98 hab., 1 parroquia. Situado en la montaña; terr. barrancoso. Confina por E. con la Cirera, por S. con Cavalla, por O. con Guardiolada, corregimiento de Cervera, y por N. con Guardiola y Talavera, los dos del corregimiento de Cervera. Produce trigo y legumbres. Dista  $20\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5 de Montblanch. Contribuye 1,513 reales 20 maravedises.

**LLORAZA (SANTA EULALIA DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Es una extension de terreno llano, anejo al curato de Olés, sin mas poblacion que un lugarcito, cuya iglesia es de la edad media. Tomó su nombre esta parte de la marina del lazareto que antes habia en ella para curar las enfermedades cutáneas. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

**LLORED**, Rio de España en Cataluña (*Véase Segre*).

**LLOREDA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cayon. A. O., 89 vecinos, 316 habitantes, 1 parroquia. Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**LLOREDA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Tremañes (*V. este art.*).

**LLOREDO**, Alfoz R. de España, prov. y partido de Santander; compuesto de 9 pueblos, cada uno con Reg. P. sujeto al A. O. que hay para todo el alfoz. Sus vecindarios se hallaran en sus respectivos articulos (*Véase la descripcion general de la provincia y el articulo Riloiba*). Contr. por aguardiente 420 rs. 29 mrs.

**LLOREDO**, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Coalla (*V. este art.*).

**LLOREDO**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Anés (*V. este art.*).

**LLORENGOZ**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, corregimiento de Villarcayo, merind. de Losa, junta de San Martin. Reg. P., 12 vecinos, 49 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Baro y el art. de la merindad*). Dista 16 leg. de la capital. Contr. con la junta.

**LLORENS**, L. Ab. de España, prov. de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 30 vecinos, 154 habitantes, 1 parroquia. Situado en la montaña; terreno barrancoso cubierto de bosques. Confina por el E. con Valbona, por el S. con Omellons de Natja, por O. con Malda, y por el N. con Vilamanana. Produce trigo y legumbres. Dista 27 horas de Barcelona y  $5\frac{1}{2}$  de Montblanch. Contribuye 4,093 rs. 2 mrs.

**LLORENTÓ LARENT**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 5 vecinos, 25 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Antist, por S. con Bastida de Ballera, y por N. O. con Sta. Coloma. Produce centeno. Dista 47 horas de Barcelona y 8 de Talam. Contribuye 690 rs. 6 mrs.

**LLORET (LORYMA)**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 908 vecinos, 4,645 hab.,



1 parroquia, 1 hospital, 1 santuario de Sta. Cristina. Sit. en la costa del Mediterraneo rodeado de montes; clima caluroso pero muy sano. Muchos de sus habitantes estan matriculados, y los demas se dedican al trabajo y la industria. Confina por el E. con Tosa, por el S. con el Mar, por el O. con Blanes y Tordera, y por el N. con Masanet, Vidreras y Caules. Produce trigo, legum., vino, aceite y corcho. Industria: marineria y blondas, carpinteria y fabrica de taponés. En su término hay astillero para barcos mercantes. Dista  $12\frac{3}{4}$  hor. de Barcelona y  $7\frac{1}{2}$  de Girona. Contribuye 18,108 rs. 30 mrs.

LLORIS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 8 vec., 35 hab., parroquia de Villazon (*Véase*).

LLORITO, L. R. de España en la isla de Mallorca y de su obispado. A. P., 215 vec., 1,046 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Sineu. Sit. al S. O. de esta villa, en terreno llano. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. Contribuye con Palma.

LLORJA, L. Ord. de España, provincia de Valencia, part. de Denia. A. O., 260 vecinos, 1,029 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y prod. (*V. Perpunchent, valle*).

LLORONA, L. R. de España, provincia de Cataluña, obisp. de Girona. A. O., 29 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con San Martí Caserra y Sous, por el S. con Beuda y Salas, por el O. con Entroperas, Sardenas y Guitariú, y por el N. con Corsavell. Produce trigo y legumbres. Dista 31 horas de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Figueras. Contr. 3,474 reales 6 maravedises.

LLOSA, Río de España, provincia de Cataluña (*V. Segre*).

LLOSA (LA), Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Tudela, parroquia de Mazaneda (*V. este art.*).

LLOSA DE ALMENARA, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Castellón de la Plana. A. O., 120 vecinos, 573 habitantes, 1 parroquia. Situado en la costa del Mediterraneo, á la falda de una montaña, á 3 leguas de Castellón. Su término solo tiene  $\frac{1}{4}$  legua de longitud y  $\frac{1}{4}$  de latitud: parte de él de huerta regada con las aguas de una copiosa fuente, y lo

restante le fertiliza el riachuelo Ujó. Está plantado de olivos, viñas, moreras y arboles frutales, y sus montes que son de encina, alcornoque, pinos y chaparros, tienen buenos pastos para el ganado, y mucha caza mayor y menor. Produce trigo, vino, aceite, seda, alubias y maiz. Dista  $5\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $4\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contr. 2,236 rs.

LLOSA DE CAMACHO, L. S. de España, prov. y arzobispado de Valencia, partido de Denia. A. O., 44 vec., 202 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Para sus productos y demas (*V. Alcalalí*). Dista 12 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de la cabeza de part. Contr. 1,262 reales.

LLOSA DE RANES (LA), V. R. de España, prov. de Valencia. Gobernacion de San Felipe, 274 casas, 400 vecinos, 1,300 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situada á la falda S. del monte de Santa Ana; está resguardada por N. con la indicada sierra, en cuya eminencia se halla dicha ermita, lo cual la constituye bastante templada en el invierno; pero en verano cuando reina el viento E., es propensa á tercianas, por la proximidad de los arroyos que se hallan á distancia de  $\frac{3}{4}$  de hora; de modo que en 7 años ha sepultado esta terrible enfermedad 128 cadáveres, sin contar los parbulos, que son muchos. A 2,000 pasos del pueblo por E. y (*V.*), tienen su origen dos fuentes, las que conducen encañadas á dos plazas principales para la comodidad de los vecinos. Produce trigo y panizo con abundancia y moreras. Hay canteras de yeso que trabajan sus vecinos, y se dedican tambien á conducir trigo y arroz á varias partes; algunos de ellos tratan en este género de su propio caudal, con cuyo comercio constituye una poblacion que, á pesar de la cortedad del término, presenta ventajas para vivir con alguna comodidad. Confina con Seneda, Montaña del Puig, Sorio y la Granja (*V. Canales*). Dista 8  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y  $\frac{3}{4}$  de hora de San Felipe. Contribuye 6,628 rs.

LLOSA DEL OBISPO, V. E. de España, provincia, arzobispado y part. de Valencia. A. O., 224 vecinos, 799 habitantes, 1 parr., 1 posada. Situada en terreno penascoso, en el camino real de Valencia á Chelva, de cuyo pueblo dista 4 horas, en cuyo intermedio se hallan los pueblos de Dómeno y Calles, y 6 horas de Murcia, sin otro

intermedio que algunas casas de campo. Es escaso de aguas, y su principal cosecha es el aceite y vino. Contribuye 4,699 rs.

**LLOSETA**, L. S. de España en la Isla de Mallorca y de su obispado. A. O., 204 vecinos, 927 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Benisalem. Situado al O. de Inca, en terreno llano. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino y ganados. Contribuye con Palma.

**LLOSSAS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de idem. A. O., 38 vecinos, 192 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Vallespirans, Soveys y Viñolas, por S. con Alpens, por O. con Matmala, y por N. con Estuila y Vallespirans. Produce trigo y legumbres. Dista 22 horas de Barcelona y 7 de Camprodon. Contr. 4,376 rs. 16 mrs.

**LLOUJAS**, Ald. S. de España, en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Lamas (*Véase*).

**LLOVIO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella, parroquia de Collera (*V. este art.*).

**LLUBA y VALLADARES**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, ducado de Medinaceli, obispado y partido de Sigüenza. A. P., 11 vecinos, 48 habitantes; el segundo tiene 1 vecino y 4 hab. anejos de Medinaceli. Sit. en medio de varios cerros que le dominan, clima frío, y dist. 1 legua N. de su matriz. Valladares está en un llano, al pie del monte de Medinaceli y á 2 leguas de la villa. Inmediato á él está el caserío de las Llanas, que en sola una casa habitan 4 vecinos: el clima de ambos es menos frío que el de Lluba. Produce trigo, cebada y avena. Dista 6 leg. de la cabeza de part. Contribuye con Medinaceli.

**LLUBIN**, L. R. de España en la Isla de Mallorca. A. P., 357 vecinos, 1,708 hab., 1 parroquia aneja de la de Mnro. Sit. al N. de Sineu, algo distante del mar, en una crecida llanura. Produce granos y ganado. Contribuye con Palma.

**LLUBRIO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de San Bartolomé de Lloriana (*V. este art.*).

**LLUCALCARI**, Aldea R. de España, provincia de Mallorca. No hay alcalde; 13 vecinos, 62 habitantes. Contr. con Palma.

**LLUCHENT**, Baronia de España, provincia de Valencia, part. de San Felipe. Es esta baronia lo peor y lo mas oriental del valle de Albayda, y por eso apenas se cultiva la octava parte de su dilatado término, que tiene 2½ horas de E. á O., entre los de Almiserá y Beniganim, y muy cerca de 4 de N. á S. entre los de Valldigna ó Barcheta y la Pobla. Hay muchos montes incapaces de cultivo, pocos árboles frutíferos respecto á la estension, y bastante escasez de aguas. Consta de la villa de su nombre, y esta abraza otros dos pueblos llamados Pinet y Benicolet, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos. La tierra de estos pueblos es de albaris, dispuesta en lomas y graderías, excepto la de Pinet que es de marga rojiza, la cual provino de la descomposición de los montes que cercan al pueblo, situado en el fondo de un vallecito circular, sin mas riego que las lluvias. Producen los pueblos de esta baronia seda, vino, aceite, garroba, trigo, maíz, frutas y hortalizas.

**LLUCHENT**, V. S. de España, con título de baronia, provincia y arz. de Valencia, partido de San Felipe, cabeza de la baronia de su nombre. A. M., 180 vecinos, 998 hab., 1 parroquia, 1 convento de Dominicos, un hospital y algunas ermitas, 1 pósito. Sit. en el valle y margen de Albayda y al E. de Beniganim. Sus productos y demas (*V. la baronia de Luchent*). Aunque el terreno de esta villa es seco, no deja de ser fértil en trigo, cebada, panizo, aceite, higos, legumbres, vino, hortaliza y fruta; y sus montes, que son de roble, encina y pinos, tienen buenos pastos para la cria de gan. Celebra feria de 15 dias que principia en 15 de agosto. Dista 2 leg. E. de la cabeza de partido. Contr. con Pinet 11,727 rs.

**LLUFRIÚ, BAILIA DE PALAFURGELL**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 38 vecinos, 188 habitantes, 1 part. Situado en terreno llano. Confina por E. con Esclanya y Palafurgell, por S. con Monras, por O. con Fitor y San Climent de Peralta, y por N. con Torront. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y corcho. Dista 26 hor. de Barcelona y 8½ de Gerona. Contribuye 7,435 rs. 26 mrs.

**LLUMAYOR**, V. R. de España en la Isla de Mallorca, y de su obispado. A. O., 1,754 veci., 8,630 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Franciscos. Sit. al E. de Palma, en una espaciosa llanura que se estiende con declive hasta la ciudad principal por el O. y hasta el mar por el E. y S. Por las demas partes está rodeado de sierras y montecillos que le circundan á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua. Las calles y edificios del pueblo son de regular construccion, pero la iglesia principal y el convento de muy mediano gusto en la arquitectura. En sus inmediaciones está el elevado monte de Randa, que por estar casi aislado ofrece vistas deliciosas, y en él hay una casa con una reducida capilla, en donde por cuenta de la universalidad de Mallorca se enseñan las primeras letras. Es célebre este monte entre los mallorquines, por haber hecho penitencia en él el Beato Raymundo. Produce por un quinquenio 20,200 cuarteras de trigo candéal, 11,550 de ceb., 14,000 de avena, 2,400 de legumbres, 14,250 cuartines de vino, 1,200 quintales de lana, 20 de lino, 12 de cáñamo, 1,000 cuarteras de almendras; frutas y hortalizas. Industria: fabrica de lienzos ordinarios, lienzos listados, estampes, estamenes, anascotes, paño burel ordinario, sombreros y aguardiente. Celebra feria el día de San Miguel y los 3 domingos siguientes, á la que concurre mucha gente á vender de casi toda la isla ganados de todas especies y otros géneros y frutos. Dist.  $3\frac{1}{2}$  leguas de Palma. Contribuye 7,131 lib. 4 sueldos.

**LLUMEDIAN**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Llanes; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de Ardisana (V. *este art.*). Dista  $\frac{1}{2}$  leg. al O. de Villanueva.

**LLUMERES**, Puerto, rada ó surgidero de España, provincia de Asturias, concejo de Gozon. Es uno de los mejores de la provincia, inmediato al cabo de Peñas y á su E., en la parroquia de Nuestra Señora de la O. Aunque es capaz de una escuadra, está enteramente despoblado y sirve en tiempo de guerra para abrigo y guarida de los corsarios ingleses. Cuando la navegacion y los intereses marítimos no se conocian tanto como ahora, se habia guarnecido este fondeadero abrigado con una torre que servia de faro y de defensa, en un morro ó alta peña (que hoy está aislada), y por eso se llama todavia *del Castro*, y al puerto, *Llumeres*. Nada existe de edificios ni fundamentos, ni en la tal peña hay lugar para mas que una torrezuela, con las otras que mandó hacer don Alonso el Magno para espiar las incursiones de los Normandos. Los pescadores de aquella parroquia dicen que ven en el mar, al pie de la peña del Castro, algunos trozos de ruina de pared.

**LLUOSA (LA)**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Rellanos (V. *este art.*).

**LLUSANÉS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Vich (V. *San Boy de Llusanes*).

**LLUSSA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obisp. de Vich. A. O., 63 vecinos. 310 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Conflina por E. con San Agustí y San Martí del Vas, por S. con Prats y San Martí de Marles, por O. con Sagàs y Salcellas, y por N. con este último. Produce trigo y legumbres. Dista 18 horas de Barcelona y 11 de Manresa. Contribuye 10,153 rs 20 mrs.

## MAA

## MAA

**MAAÑON (SANTA MARIA DE)**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Santa Marta de Ortigueira, obispado de Mondoñedo; 350 vec., 1,752 habitantes.

**MAARIZ (SAN MARTIN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. J. O., 66 vecinos, 334 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Vigo, Pousada,

Garavelos, Outeiro y Pacio. Hay en esta feligresia varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Es patria del célebre académico de la Historia don José Cornide, excelente geógrafo, y autor del *Ensayo de una descripcion fisica de España y Portugal* que conserva entre sus manuscritos la citada Real academia, de donde hemos tomado muchos apuntes para la descripcion de ambos reinos. Contribuye 1,432 reales

5 maravedises. Derechos enagenados 191 rs. 6 mrs.

**MAARIZ** (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 40 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Cuina, Cando, Frocela, Jestelas y Villadonga. Dista 7 leguas de la capital y 8 de Santiago. Contribuye 719 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 174 rs. 18 mrs.

**MABEGONDO** (SAN TIRSO DE), Coto redondo S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de su nombre. J. O., 140 vecinos, 691 habitantes. Situado á la margen derecha de un río que trae su origen del valle de las Eucrobas, y confluye en el Mero entre las parroquias de Grendes y Bribes. Confina con Meangos, Abegondo y S. Vicente de Vigo. Produce maíz, lino, legumbres y pastos. Dista 2 leg. de la capital y 7 de Santiago. Contribuye 3,822 rs. 15 maravedises.

**MABONA**, L. de España, provincia de Asturias, partido de Navia; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de San Martín de Cabanela (*Véase*).

**MACADA DEL HOYO**, Coto redondo S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

**MACADA DEL SIERRO**, Coto red. S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

**MACADINA**, Coto red. S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

**MACAEL**, V. R. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. P., 268 vec., 1,311 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo: hay en su término muchas canteras de mármoles blancos trabajadas desde la mas remota antigüedad, y de ellas sacaron los moros aquellos enormes trozos que todavía admiran en sus palacios de Granada; y tambien se encuentran minas de hierro. Sus productos agricolas son granos, miel, frutas y ganado. Sit. cerca de la confluencia de los rios Marchal y Laroya, que nacen á 2 leg. de allí junto á Tahal; tiene al E. a  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, Olula del Rio; al S. Purchena, á 1 legua; al O. Laroya 1, y al N. Lijar 2. Dista 24 leguas de la capital. Contr. 610 rs. 7 mrs.

**MACARA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Basadre.

Es una de las que componen la parroquia de Ramil (*Véase*).

**MACARRO** (EL), Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. Dista 2 leguas de la cabeza de partido.

**MACASTRE**, El nombre de este lugar es de origen arabigo. L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Alcira. A. M., 180 vec., 792 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos (*Véase Alboraiça*). Dista 5 leguas de la capital y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 6,453 rs.

**MACEDA**, Ald. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monte-Cubeiro. Es una de las que componen la parroq. de San Ciprian de Monte-Cubeiro (*Véase*).

**MACEDA**, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Mosteyro, y una de las que componen la parroquia de Mosteyro (*Véase*).

**MACEDA** (SAN MIGUEL DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Reg. P., 22 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Ulloa y Caiteira. Situada en terreno elevado, cuyas vertientes se dirigen al río Ulla. Limita con las parroquias de Moredo, Felpos, Quindimit y San Vicente de la Ulloa. Produce granos, lino, vino y ganados. Contribuye 263 rs. 14 maravedises.

**MACEDA** (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdicción de Melid. J. O., 82 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del riach. Regada que, incorporado con el Iso, desagua en el Ulla, lindando por N. con las parroq. de Dornea y Corneda, por E. con Zas de Rey, por S. con Adrom, y por O. con Orois. Produce trigo, centeno y maíz. Contribuye 700 rs.

**MACEDA** (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Puebla de San Julian. J. O., 18 vecinos, 93 habitantes, 1 parroq. que se compone de la aldea Laxes. Situada á la margen derecha del río Mazandan que, unido con el Tordia, se incorpora en el Neyra, y van á desaguar al Miño. (*Véase Puebla de San Julian, donde se hallarian sus productos*). Contribuye 179 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 19 rs. 2 mrs.

**MACEDA DE LIMIA**, Jurisd. Ord. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, compuesta de la villa de su nombre y de 5 feligresías, que son: Santa Mariña de Asadur, San Martin de Presqueira, San Miguel de Ramil, Santa Maria de Tioira, que pertenece una parte á la jurisdiccion de Montederramo, y Guamil, cuyos vecindarios y demas circunstancias pueden verse en sus respectivos articulos. Una parte de la parroquia de San Miguel de Ramil corresponde á la jurisdiccion de Junquera de Espadanedo. Dista 3 leguas de la capital y 18 de Santiago.

**MACEDA DE LIMIA (SAN PEDRO DE)**, V. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. J. O., 174 vecinos, 794 hab., 1 parroquia. Feria el dia 20 de cada mes. Produce centeno, maiz, lino, patatas, castañas y pastos. Contribuye 14,674 rs.

**MACEDO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Narla (San Payo). Es una de las que componen la parr. dos Condes (*Véase*).

**MACEYRA**, Ald. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de la Coruña. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pastoriza (*Véase*).

**MACEIRA (SAN MARTIN DE)**, Felig. y Cot. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. J. Merino, 30 vecinos, 150 habitantes, una parroquia que se compone de las aldeas Pardesoa y San Martin. Situada en terreno elevado con vertientes al rio Arnego por la parte del E., y por la del O. al Deza, lindando con las parroquias de Goyas, Pena, Albarellos y Parada de Alperiz. Produce trigo, maiz, centeno y ganados. Contribuye 503 rs. 4 mrs.

**MACEIRA (SAN SALVADOR DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdiccion de Cobelo. J. O., 220 vecinos, 889 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leg. de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 2,849 rs. 31 mrs.

**MACEIRAS (SAN REMIGIO) (DAS)**, Feligresia R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Dozon. J. O., 40 vecinos, 199 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas Carballeira y Parada. Situada á la margen izquierda del rio Dozon, cerca del monte de Pena de Francia, lindando por N. con la parroquia de Sisto,

por N. E. con Vilarello, por E. con Sa y Dozon, por S. con Sangüedo, y por O. con Doade y Vilanova. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contribuye 268 rs. 2 mrs.

**MACENDA (SAN JUAN DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Rianjo. J. O., 49 vecinos, 257 hab., 1 parroquia. Situada al N. de Boyro (Santa Eulalia) (*Véase y tambien Camboño*). Contribuye 2,000 reales.

**MACENDO (SANTA MARIA DE)**, Felig. Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Sande. J. O., 230 vecinos, 980 habitantes, 1 parroquia (*V. Sande, jurisdiccion*). Produce centeno, maiz, algun trigo y vino. Contr. 4,564 rs.

**MACEO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantinos, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

**MACHACON**, L. R. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 109 vec., 367 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. cerca del Tormes, lindando con término de Castañeda, Calvarrasa de abajo y Cuelgamures; en terreno llano que produce granos y algun vino, aunque no muy bueno. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 3,787 rs. 26 mrs.

**MACHARAGASPAR**, Desplombado de España, provincia de Granada, partido de Malaga. Situado al N. N. E. de Malaga, de donde dista 1½ legua. Su térm., aunque corto, produce vino en abundancia, pasa, granos y frutas.

**MACHARAVIAYA**, V. R. de España, provincia, partido y obispado de Malaga. A. P., 220 vecinos, 1,080 hab., 1 parroquia que tiene por anejos a Chilchez y a Benaque, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y se halla situada al N. E. de la cabeza de partido, a 1 legua E. de Moclinejo. Produce pasa, vino, higos y limones; almendra y algo de ganado lanar. Dista 1½ legua de Velaz-Malaga. Contribuye 5,004 rs.

**MACHER**, L. S. de Esp. en Canarias, obispado de id., isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tias. A. P., 23 vecinos, 92 habitantes.

**MACHIHACO**, Cabo de España en el Océano Cantabrico, a 3½ millas de la isla



de Isaro, jurisdicción de la villa de Bermeo, señorío de Vizcaya, á 43° 28' latitud septentrional, y á 13° 56' de longitud. No es muy alto en su extremo; pero es escarpado y tiene á su pie varios pedruscos. Va ascendiendo el terreno con igualdad y una inclinación como de 20 grados hasta formar la cumbre en un monte alto, grueso y verdoso. Como á la mitad de su altura se nota una muela ó resalto que sirve para distinguirlo de otras montañas que tiene inmediatas.

**MACHUGUERA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Aviles, jurisdicción de Castrillon (*Véase el artículo de Pullarno*).

**MACINAROA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saavedra, y una de las que componen la parroquia de Saavedra (*Véase*).

**MACINTOS**, Desp. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion. Situado cerca del río Carrion; conflina con los pueblos de Villaverde, Villalumbroso, Añoza y Villanueva del Rebollar. Produce granos, vino y ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido.

**MACOTERA**, L. S. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Río al Mar. A. P., 472 vec., 1,729 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Santiago de la Puebla. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 20,865 rs. 14 mrs.

**MADARA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, término de Daimiel.

**MADARCOS**, L. S. de España, prov. y part. de Guadalajara, tierra de Buitrago. A. P., 52 vecinos, 231 hab., 1 parroquia. Situado cerca del cerro llamado Majada la Peña, con malas casas y calles, lindando con los pueblos de Montejo, Horeajo, Horeajuelo y Piñuecar. Produce bastante centeno, poco y mal trigo, alguna cebada, mucho lino, patatas y frutas. Dista 10 leg. de la capital. Contribuye 489 rs. 24 mrs.

**MADARIA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, *nullius diocesis*; 15 vecinos, 75 hab., 1 parroquia. Confina por E. con Mendicía de Vizcaya, por S. con Salmantor, por O. con Añes y por N. con Herbi y Menoyo.

**MADERA**, Río de España en la provincia de la Mancha. Tiene su nacimiento en

las sierras de Alcaráz, cerca de la aldea Paterna, y va á desembocar al río Mundo.

**MADARNAS** (SANTO TOMÉ DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de su nomb. J. O., 29 vecinos, 125 habitantes, 1 parroquia. (*Véase Mudelos, Santiago de*). Situada á 3½ leguas de la capital y 1½ de Santiago. Prod. centeno, castaña, algún maíz, lino y pastos. Contr. 773 rs. 4 mrs.

**MADELA**, Aldea S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Taboada, y una de las que componen la parroquia de Carballo (*Véase*).

**MADELOS** (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Narla (San Pedro). J. O., 12 vecinos, 62 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 174 rs. 2 mrs.

**MADERAL** (EL), V. R. y S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de las Villas del Vino. A. O., 149 vecinos, 456 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un alto muy ventilado y muy sano, entre dos colinas que le cercan por O. y S. Está á 2 leguas O. de Fuente el Sauco; y de las aguas de su término que produce granos, semillas, algunas hortalizas y vino, principia á formarse el arroyo Talanda que baja luego á San Miguel de la Rivera, de donde dista 1 legua S. S. O., 5 S. E. de la cap. y 8 N. E. de Salamanca. Contr. 4,374 rs. 17 mrs. Derec. enag. 1,737 rs. 29 mrs.

**MADERNE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria del Trobo (*Véase*).

**MADERUELO**, V. S. de España, prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de su nombre. A. P., 105 vec., 419 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Rianza, sobre el cual tiene un buen puente para comunicarse con los pueblos de Aldealengua, Cenegro y otros de la provincia de Soria, lindando con los de Moral y Valdebarnes. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye 3,813 rs. 11 mrs. Derec. enag. 594 rs. 1 mr.

**MADIEDO**, Ald. de España, provincia de Asturias, conc. de Cabranes, 1 ermita, feligresía de Santa Eulalia (*V. este art.*).

**MADOZ**, L. R. de España, provincia de Navarra, valle de Larran, cuarto part.,

merindad y obispado de Pamplona, arci-prestazgo de Araquil; 16 vecinos, 84 hab., 1 parroquia. Situado en terreno llano á la derecha de un arroyo, y confinante con Baraibar y montes de varios pueblos. Produce trigo, maíz, habas, patatas, lino y nabos. Dista 2 leguas de Lecumberri y  $4\frac{1}{2}$  N. O. de Pamplona.

**MADRE DE AGUA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Rosende (*Véase*).

**MADREMANA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 40 vecinos, 196 hab., 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por el E. con casa de Pelras y Munills, por el S. con San Sadurni y San Matheu de Monnegra, por O. con San Martivell y por el N. con Padrinya y Pubol. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contribuye 8,362 rs. 26 mrs.

**MADHERA**, Ald de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, Feligresia de Vinon (*V. este art.*).

**MADRID**, Provincia de España en Castilla la Nueva, en el centro de la monarquía, dividida en dos partidos, que son el de la capital, compuesto de 124 pueblos, y el de Alcala de Henares, de 63, que forman un total de 187 poblaciones, inclusa la capital del reino, en una superficie de 110 leguas cuadradas. Sus vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos articulos. Conf. por el N. con la de Segovia, por O. con la de Avila, por S. con la de Toledo, por E. con la de Cuenca, y por N. E. con la de Guadalajara. El límite N. y O. es la gran cordillera de los montes Carpetanos, empezando un poco al S. del puerto de Arcones, y siguiendo por el de Lozoya, Peñalara, puerto de la Morcuera, Fuenfria y Guadarrama, desde donde continúa por la division de aguas hasta terminar en el rio Alberche, en su confluencia con el Perales, comprendiendo los pueblos de San Martin de Valde-Iglesias y Pelayos, con sus terminos y el terreno conocido con el nombre de Sexmo de Casarrubios. Desde la citada confluencia empieza el límite meridional dirigiéndose á cortar el Guadarrama por debajo de Batres, pasando entre los pueblos de Navalcarnero y Casa-

rubios. Desde el Guadarrama continúa por el N. de Carranque y Ugena, entre Espartinas y Gasco; y atravesando el rio Jarama, por mas abajo de la confluencia con el Tajuña, sigue á buscar al Tajo un poco al N. E. de Oreja. Continúa por la orilla derecha de este rio hasta el puente inmediato á la ermita de la Encomienda, y se dirige despues al E., pasando al N. de Santa Cruz de la Zarza, y terminando al S. de Tarancon en el rio Riansáres, donde concluye el límite meridional. El oriental continúa por la orilla derecha de dicho rio hasta la erm. de Riansáres, siguiendo al nacimiento del pequeño rio de Calbache, pasando al O. de Huelbes, despues por entre los pueb. de Illana y Leganiel, atravesando el Tajo entre Almonacid y Estremera: va por entre Diebres y Brea, y por el O. de Mondejar á cortar el rio Tajuña entre Loranca y Pezuela continúa entre el Pozo y Santorcaz, y cortando el rio Henares pasa por entre Azuqueca y Acequilla, entre Bulgues y Meco, entre Valdeabero y Camarma al N. E. de Ribatejada, al S. del Cesar, al E. de Paracuellos, al N. de Valdepiélagos y S. de Valjunquera, cortando el rio Jarama por debajo de la Granja en la confluencia con otro riachuelo que viene de la Atalaya, y siguiendo su orilla izquierda, va á parar al rio Lozoya, un poco al E. del Berruoco; continúa despues por la orilla derecha de este rio, hasta un poco mas al S. de Gandullas, y pasando entre Braojos y Villavieja, acaba en la cordillera.

Aunque esta provincia no sea de grande importancia por la estension de su territorio, merece mucha consideracion, porque su capital lo es tambien de toda la monarquía. Casi todo su término es llano y ondegado, distinguiéndose unicamente desde la capital las montañas de Guadarrama, con sus derrames, abundando mucho en ellos el *silex* ó pedernal, *celidionias*, cristales de roca, piedras *nieles* que son negras con unas vetas pardas y blancas, y piedras fluctuantes. Abunda tambien mucho el yeso de varias clases y colores, y tambien extraordinariamente el salitre, como sucede en una gran parte de España.

La fertilizan los rios Tajo, Jarama, Henares y Manzanares, pero de todos ellos estan muy poco y muy mal aprovechadas las aguas, como lo indicamos en una multitud de articulos, siendo esta una de las

principales causas del atraso que padece la agricultura, reducida casi unicamente, al trigo, ceb., garbanzo, algun vino y hortal. frutas, esparto, alazor, zumaque, rubia, cañamo y muy poca seda y aceite. La mayor cosecha es la de granos, aunque tampoco es proporcionada á las tierras buenas que hay para estos frutos, ya por el mucho forrage que consume y necesita la corte, y ya por otras causas accidentales que son bien notorias. La cosecha de garbanzo es mediana y de buena calidad, la de vinos debió de ser antiguamente de mucha mas consideracion que hoy en dia, pues todos los alrededores de la capital estaban cubiertos de viñedos, de los cuales solo han quedado los moscateles de Foncarral, que tambien van caminando á su total estincion, cuyo vino es delicioso en su clase, asi como lo es en la suya el de Arganda y algunos otros. Son muy pocos los olivares, y no por falta de tierras, pues las hay muy proporcionadas para criarlos, pero han padecido el mismo destrozo que todós los demas árboles de la provincia. Las hortalizas son muy sabrosas, y aunque cuesta bastante trabajo el criarlas, por falta de agua, no deja de haber abundancia, por la mucha utilidad que dan en las plazas de Madrid. En cuanto á las producciones animales se reduce á la pesca de sus rios, que consiste en bogas, cachos, bermejuelas, barbos, tencas, carpas, anguilas y peces, mucha y muy sabrosa caza, poco ganado caballar y mular, que casi todo viene de fuera, y bastante lanar y cubrio para el surtido de leche, de que se hace gran consumo en la capital. Por lo que hace á agnas térmiales ó minerales para los enfermos, las hay en el lugar de Humera, á  $\frac{1}{2}$  de legua de Pozuelo; en el pueblo de Vacia-Madrid, y las célebres del Molar. La industria general de la provincia, no contando la que se egerce en la capital, consiste en telares de paños ordinarios, mantas, alforjas, lienzo y cañamo, cuyas primeras materias se cogen todas en el pais, y en el mismo se hacen los consumos; hay fabricas de papel, de curtidos, de aguardiente, de jabon, de cordeleria y de vidriado. Todos sus pueblos pertenecen en lo eclesiastico al arzobispado de Toledo.

MADRID (MANTUA CARPETANORUM) (MAJORITUM) Villa capital de España y de la provincia y partido de su nombre. Corte

de sus Reyes desde el tiempo de Felipe II que la declaró tal, y plaza de armas desde el reinado del Señor Don Carlos III. Su nombre actual es de origen arábigo, que significa *casa de aires saludables*: lo cual pudo ser cierto en aquellos tiempos; mas en el dia la incuria de los hombres ha logrado que sean extraordinariamente peligrosos, aun para las personas mas robustas, como veremos despues.

Es villa de voto en Cortes y está situada en el centro de la Monarquía peninsular, á los  $40^{\circ} 24' 18''$  de latitud Norte y  $14^{\circ} 30'$  de longitud, sobre siete colinas cuyos nombres son: la de las Salcas, Sta. Barbara, San Ildefonso, San Sebastian, San Cayetano, las Vistillas y el Real Palacio; pudiendo considerarse colocada en el declive de una montaña, cuya cima se estiende desde la puerta de San Bernardino hasta la de Santa Barbara, y cuya declinacion se derrama por las de Atocha y San Vicente, hasta terminar en el valle de Manzanares.

Si hemos de creer lo que refieren el licenciado Gerónimo de Quintana y el Mtro. Gil Gonzalez Dávila, era Madrid durante la dominacion de los romanos, mientras conservó el nombre de *Mantua Carpetanorum*, un pueblo pequeño, si bien fuerte y murado, cuya cerca empezando por la puerta de la Vega, subia por detras de las casas del marques de Pobar y de las del duque de Uceda, haciendo division entre ellas y lo que se solia llamar la huerta de Ramon, que caia enfrente de la casa Real de moneda. Remataba este lienzo en el arco de Santa María, cuya entrada era muy angosta, al modo de la puerta de la Vega, y por serlo tanto le derribaron para ensanchar aquella entrada, cuando vino á Madrid la Serenísima Reina Doña Ana. Continuaba aquel arco antiguo la muralla, subiendo por junto á una calle que se llamaba de la Parra, é iba á dar á las casas del Principe de Esquilache, y desde alli bajaba por otra que hace pocos años estaba enfrente de San Gil, donde debia de haber otra puerta para salir á los lugares circunvecinos, cerrando con el Alcazar y dividiendo lo que es ahora el Parque, se juntaba otra vez con la puerta de la Vega. La muralla era fortisima de cal y canto y argamasa, levantada y gruesa de doce pies en ancho, con grandes cubos, torres, barbacanas y fosos. El Alcazar era fuerte y ocupaba el sitio donde ahora está

el Real Palacio. Habia un castillo muy fuerte que por serlo tanto le llamaban *fortaleza*, y por otro nombre *la Torre Narigüés del Pozacho*, por estar en forma de nariz y junto á las aguas del Pozacho. En él habia un castellano y gente de guarnición, el cual estaba enfrente del Alcazar junto á la puerta de la Vega, á la parte del muro, donde están las casas del marques de Pobar, que son casi frontero de la iglesia mayor de Sta. Maria. Otra torre habia en el campo fuera de los muros, cerca de los caños que al presente llamamos del Peral, poco distante del Alcazar, que se llamaba *la Torre Gaona*, y por otro nombre *Alzapierna*, quedando el pueblo en medio de ella y de la fortaleza, con que era tenido por inexpugnable.

Añaden estos mismos que en el tiempo en que se llamaba *Mayorito*, principiaba el muro desde la citada puerta de la Vega, y bajaba por la calle Nueva que iba á parar á la puente Segoviana, desde donde subia á las tenerías viejas que dicen la Costanilla, por detras de la casa del duque del Infantado, y dando vista al convento de San Francisco, llegaba á la puerta de Moros, desde donde bajando por la Cava baja, Puerta cerrada y Cava de San Miguel, llegaba á la Puerta de Guadalajara, que estaba donde hoy estan las Platerías, enfrente de la calle de los Milaneses. Desde ella bajaba por la calle de las Fuentes, y por detras del antiguo juego de pelota daba fin en la puerta de Balnadú, que estaba junto á la casa del Tesoro, haciendo allí trabazon con la muralla antigua; y por lo que se agrandó con esto le llamaron *Mayorito*. Esta cerca como menos antigua que la primera, aunque lo es mucho, se distingue todavía en algunos sitios, bien que sumamente deteriorada é interrumpida; mas es lo suficiente para indicar las distintas situaciones que tuvieron *la Mantua Carpetana* y el *Mayorito*, entre cuyas dos épocas se pasaron, dicen, mas de mil ciento y cincuenta años, aunque al presente todo es un cuerpo. Llamóse, segun estos y otros escritores nimiamente crédulos, *Mantua Carpetanorum* por haber sido cabeza ó metrópoli de los pueblos de la provincia Carpetana, la cual se extendia desde el campo de Montiel y sierra de Alcaraz, hasta las sierras de la Fuenfria y Guadarrama, que es lo que hoy abraza el arzobispado de Toledo, no contando el Adelantamiento de Cazorla. Pero segun el Mtro.

Florez, la verdadera capital era Ocaña; y, ó no existia Madrid en aquellos tiempos, que es lo mas probable, ó caso de que existiese debia ser una poblacion muy pequeña, supuesto que ningún escritor hace mención de ella hasta doscientos años despues de la irrupcion de los árabes.

Lo que sin duda es cierto, y consta todavía por testimonios oculares de las ruinas que han sobrevivido á tantas obras posteriores, es que el circuito y forma de Madrid, permaneció la misma con corta diferencia desde que la conquistó el Rey D. Alonso el VI por los años de 1083 ó 1086, hasta el reinado de D. Enrique III, que la reparó y engrandeció añadiendo algunas torres. Pero desde el tiempo de Carlos V y mucho mas desde Felipe II, se ha ido hermoseando y dilatando por todas partes, singularmente por las del S. N. y E., en términos que hoy en dia la sirven de limites por el N. las puertas de Fuencarral y Conde-Duque; por el E. las de Alcalá y Atocha; por el S. las de Embajadores y de Toledo, y por el O. las de Segovia y la Vega. La baña por esta parte corriendo de N. O. á S. E. el rio Manzanares, sobre el cual hay dos grandes puentes de piedra, llamados de Toledo y Segovia, por estar situados en los caminos que conducen á estas dos ciudades; y otros dos puentes de madera que el uno sirve para que las Personas Reales pasen desde su palacio á la casa del Campo, y el otro para el tránsito de los lavanderos y gente de á pie: otro hay tambien de madera aunque de poco uso, que llaman de San Isidro. A pesar de la escasez de aguas que tiene este rio, todavía sirve de mucha utilidad, no solo para los lavados de las ropas sino tambien para dar principio al Real canal de su nombre, que un poco mas abajo del puente de Toledo recibe una gran parte de su caudal, por medio de un ingenioso artificio de filtracion. (*V. el art. Canales*). Rodean á Madrid por N. N. O. las sierras de Guadarrama, y por N. N. E. las alturas de Castilla, lo cual contribuye en gran manera á que su temperatura sea mucho mas baja de lo que parece que debia ser, atendida su latitud, pues no pasa su temperatura mas de 12º de Reaumur, siendo así que la de Génova es de 13º 75', estando sit. en 4º de latitud mas septentrional. Lo mismo sucede en Roma, la cual estando 2º 3' mas austral que Génova y 1º 29' mas

boreal que Madrid, tiene casi la misma temperatura media que esta última, según las observaciones de Calendrelli y de Humboldt. Tal es el influjo de las causas locales de los pueblos, de su elevación, sitio, proximidad al mar, y de las cordilleras de montañas, que determinan los vientos del N. hacia este ó el otro punto etc.

Por la parte oriental y meridional, están los terrenos cercanos á Madrid, llenos de capas ó bancos de pedernal no interrumpidos, y principian desde la puerta de Atocha, entre el hospital general y paseo de las Delicias, siguiendo por lo regular la inclinación de la colina. Estas canteras están á la profundidad desde 6 hasta 10 pies de la superficie, y tienen desde 1 hasta 7 de grueso. Parece que todos estos terrenos fueron antiguamente de pedernal, pues aun ahora se halla casi en todas partes, y para buscarle no se necesita de otro indicio mas que ver algunas piedras sueltas por encima de tierra que sea un poco blanquiza. De esta clase de piedra es todo el empedrado de las calles de Madrid.

Siguiendo hacia el S. O. en las inmediaciones de San Isidro, se encuentran los cristales de roca del grosor desde una aveallana hasta el de un puño, y algunos están cubiertos con una corteza delgada opaca.

Todos los alrededores de Madrid estan ondeados de cuevas, quebradas y lomas, por cuya razon no se perciben á la vista, desde ningun punto, mas de tres ó cuatro lugares á la vez, siendo asi que hay cerca de 200 en el radio de muy pocas leguas. Las causas de estas desigualdades son la degradacion imperceptible de las peñas, la rapidez de los torrentes, las aguas de las lluvias recias que acarrean y arrebatan las tierras, las fuentes internas y subterráneas que minan el terreno, y en fin, las lluvias ordinarias y suaves, á fuerza de un largo transcurso de tiempo. Cualquiera de estas causas, y en particular algunas de ellas, ó todas unidas, son mas que suficientes para formar en un pais arroyadas, barrancos y lomas. Si se examinan con cuidado las cordaduras que hay en algunos parages de los caminos nuevos, se hallarán por los costados las reliquias y señales de las peñas que hubo alli, y hoy se hallan reducidas á guijo y tierra. Hay sitios donde todavía esta la peña casi sana, y se ve como va pasando de un estado á otro, esto es, de piedra á

guijo, arena ó tierra; y en los bancos que estan ya descompuestos, se notan todavía las divisiones y fajas que tenia la peña primitiva. Por eso no debe sorprender el que se hallen piedras sueltas por los campos de los alrededores de Madrid, porque son restos de las peñas que hubo por alli antiguamente. Asi es que los terrenos donde se halla arena gruesa y arcilla que proviene de ella, como en los altos de Fuencarral, prueban que las peñas que alli hubo fueron de granito. Por el contrario, las que son un poco calizas, como las de los lados del camino de Aranjuez, vienen de los peñascales de yeso. Las que constan de greda, arena, marga, y un poco de materia yesosa, como las de Alcorcon, provienen de diferentes peñas de dichas materias, y por esta mezcla se cuecen bien y se hace de ellas el barro de los pucheros y ollas que vienen de aquel lugar, y que se funden con un fuego muy violento. Hay en los alrededores de Madrid algunos bancos de tierras negrizcas, no calizas ni arcillosas, los cuales son una prueba de que alli hubo recomposicion, esto es, que se forman nuevos cuerpos. A distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, cerca de la venta del Cuerno, hay muchas capas de yeso, y entre ellas esta misma materia cristalizada en pequeños grupos de agujas blancas como la nieve, que nacen como un bosquecito sobre una capa delgada de marga, la cual está horizontalmente sobre otras capas, y tiene la singularidad de esceder dos lineas por los extremos á las que no crian las agujas. Todas estas capas, y las agujas de yeso, se van convirtiendo visiblemente en tierra fértil, un poco caliza que, mezclada con la arcilla que hay en la mala marga seca y frágil, produce mucho trigo y cebada. Los campos de la parte del N. son areniscos, con mezcla de tierra arcillosa, por cuya razon son frescos y aguantan mas que otros la falta de lluvias, y los del S. participan de yeso. Unos y otros se siembran por lo regular de trigo y cebada, y producen de 9 á 12 por 1 de lo primero, y de la segunda de 14 á 16. Hay muy pocas viñas, no obstante que el terreno es á propósito para ellas, y el de los altos excelente para moscatel. El método de cultivar se parece mucho al de Castilla la Vieja, esto es, arar ligeramente dos ó tres veces la tierra, arrojar la semilla á mano, cubrirla con una vuelta de reja, escardar alguna



vez, y esperar á que vengan los gallegos para segar las mieses. En una palabra, está tan atrasada la agricultura entre los madrileños, como pudiera estarlo en el rincón mas ignorado de España, sin que les haya servido ni aprovechado para nada la instruccion y los progresos en todos ramos que suelen hacerse con mas rapidez en las cortes.

Por lo que hace á la falta de arbolado, poco ó nada tendríamos que decir si nos contentásemos con compadecernos estérilmente de este lastimoso abandono. Pero como estamos persuadidos á que esta sola causa, si se continúa mirando con la indiferencia que hasta aqui, bastará para destruir y acabar del todo con la poblacion de Madrid, no podemos menos de dilatarnos algun tanto en hacer ver los funestos efectos que ha ocasionado hasta ahora, y que irremediamente va á producir en lo sucesivo.

Consta de innumerables testimonios, pero particularmente de la descripcion que hizo Gonzalo Fernandez de Oviedo, que la region de Madrid era muy templada, de buenos aires, y cielo despejado; que sus aguas eran muy buenas, el pan y el vino de su cosecha singulares; muchas y buenas carnes de todas especies; mucha salvagina de caza de montería, de puercos, ciervos, gamos y corzos; muchos conejos, liebres, perdices y otras diferentes aves; toros de los mas bravos de España, y muchos caballos, mulas, y demas bestias necesarias para el servicio de las casas y de la agricultura; finalmente, todo lo que es necesario para la vida, excepto los pescados y algunas otras cosas de regalo que venian de fuera. Pero en lo que todos convienen, y consta del libro de montería del rey don Alonso XI, es que era *buen monte de puerco y oso*, como lo indican sus armas, que son un arbol, al cual se está abalanzando uno de estos animales; una corona imperial que descansa sobre el arbol, y siete estrellas que orlan el escudo.

En el dia apenas parece esto creible cuando se tiende la vista sobre sus áridos y desiguales contornos, como ni tampoco el antiquísimo proverbio que decia: «Madrid la osaria, cercada de fuego, armada sobre agua.» Porque en efecto, estaba esta tan cerca de la superficie de la tierra, segun añade el mismo Oviedo, que con el brazo

y sin cuerda se podia tomar el agua de los pozos.

Ni tiene nada de extraño, si se para la consideracion en el inmenso arbolado que poblaba sus términos, y en la multitud de vapores que necesariamente habian de deramar en la atmósfera. Mas en el dia solo han quedado los bosques del Pardo, los de la casa del Campo y los de los contornos del Escorial, habiendo servido los demas para proveer de leña y carbon á las cocinas y chimeneas de la capital. La destruccion de los árboles produjo necesariamente la disminucion de las aguas, y una notable variacion en su clima y salubridad. Se secaron las fuentes naturales que habia, se agotaron los pozos, y fue indispensable, desde el tiempo del señor don Felipe III, buscar aguas potables para la poblacion en las sierras de Guadarrama, que no alcanzan para el surtido durante los meses del estio. Quedó desnuda la parte del N. y del E. de esta villa, dejando espuesta la salud pública á los tristes efectos de la sutiliza y penetrabilidad de sus vientos.

Es, pues, indispensable, y aun urgente, acelerar la ejecucion del canal que debe traer á Madrid las aguas del rio Jarama, cuyas ventajas, por mucho que se ponderen, son muy superiores á lo que aparece á primera vista, ya para el surtido, y ya para el ornato de la corte. No lo es menos la replantacion de 10 ó 12 millones de árboles en los sitios indicados, formando espesas alamedas que sirvan como de murallas contra los vientos del norte y del nordeste, conductores ordinarios de las mortíferas *pulmonías*, y causa perenne de la enfermedad llamada *cólico de Madrid*. Esta operacion, tan necesaria como facil de ejecutar por medio de la trasplantacion de los árboles que con tanta lozania van creciendo en las orillas y viveros del canal de Manzanares, no evita el que se piense seriamente en poblar otra vez de monte las cimas de las colinas que producen poco grano, escogiendo al principio aquellas en que el agua está superficial y somera, y dejando para despues aquellas que la tienen profunda. Porque es de advertir que para el replante de montes no suele ser un medio muy seguro la trasplantacion, á causa de que los árboles cuando se trasplantan pierden el nabo ó raíz central, y las raíces laterales nunca penetran la tierra con tanto

vigor que lleguen á disfrutar la humedad profunda. Si hubiera un mapa hidrológico de las cercanías de Madrid sería muy útil para estas operaciones, porque por él sabríamos fácilmente á qué profundidad se hallan las aguas subterráneas en cualquier parage del territorio. En la cordillera de Vicalvaro, dice el sabio observador Bowles, que por estar el agua muy cerca de la superficie podrían probar muy bien las acacias vulgares ó *pseudo acacias* que se crían comunmente en Francia, así como probó perfectamente en el Retiro y en el alto de San Blas, que son los peores terrenos de las cercanías de Madrid, el plantío de olmos que se trajeron pequeños de los viveros de Aranjuez, y la siembra que entre ellos se hizo de encina, Fresno y almendro. Pero mejor que todo sería guarnecer las lindes de las heredades con olivos, como lo estaban antiguamente, sirviendo de prueba los que todavía se conservan en Atocha, en San Gerónimo y en la real Quinta llamada del duque del Arco.

Por lo respectivo á los terrenos bajos, si se llenasen de olmos, fresnos, robles, álamos blancos y chopos las orillas del Manzanares, como se hizo en gran parte en tiempo de Felipe II, no solo se acrecentaría infinito la amenidad, sino que puede asegurarse que con esto solo, dando las podas á su tiempo, y renovando el plantío cuando conviniese, como hacen los vizcainos con sus montes, tendría Madrid madera excelente para varios oficios, y una gran parte de la leña que necesita para sus chimeneas.

En cuanto á las aguas de que se surte el vecindario de Madrid, es bien sabido que son de las mas puras y ligeras que se conocen en el reino, y de ellas hay cinco cañerías ó viages como vulgarmente se dice, á saber: viage del Rey, viage de la Alcubilla, viage de Brunigal alto, viage de Brunigal bajo y viage de la fuente Castellana. Cada uno de ellos surte de aguas á un número determinado de fuentes, y aunque no todas son igualmente delicadas, ninguna deja de ser muy limpia y salubable para los usos domésticos. El primero provee de aguas á la fuente del cuartel de guardias de Corps, á la de Matulobos en la calle ancha de San Bernardo, á la del Cura en la del Pez, á las dos que estan en los dos patios pequeños de Palacio, á la que estaba en la casa del Tesoro, á la de la

casa del conde de Altamira, y á la de las Caballerizas Reales que estaban junto al arco grande de la plazuela de Palacio. El segundo provee á la fuente de S. Antonio de los Portugueses, á la de la calle de Valverde, á la de la plazuela de Santo Domingo, á la de la calle del Alamo junto á los Mostenses, á la de la plazuela de Aflijidos y á la de la Red de San Luis. El tercero surte de agua á la fuente de la Puerta del Sol, á la de la plazuela de la Villa, á la de Relatores y á la de la plazuela de la Cebada. El cuarto reparte á los dos caños de agua potable que estan en el pilon de la fuente de la Cibeles en el Prado, que es el agua que llaman de Recoletos; fuente del Rastro, la de la puerta de Toledo, la del cerrillo de San Francisco, la de la Puerta de Moros, la de la calle de Embajadores, la de la calle de Cabestreros, la de Puerta Cerrada, la de la calle de Santa Isabel, la del Ave Maria, la del Avapies, la de la calle de Toledo, la de la calle del Aguila y la de San Juan. Y por último, el quinto que es el de la fuente Castellana, provee á la fuente de Sta. Cruz, á la de la plazuela de Santa Ana, á la de los Preciados, á la de la calle de las Infantas, á la del Soldado, á la de los Galapagos y á la de la plazuela de Anton Martin. Otros cinco viages hay de agua gorda, que no sirven mas que para beber las bestias y para el regadío. El primero es el de la fuente del Prado de San Gerónimo, el cual tiene su origen entre la calle que divide los dos jardines del Almirante, y marques de Montealegre, donde hay una arca que baja hasta el Prado, junto al puentecillo del pósito de la harina. El segundo está junto á la esquina de dicho pósito, y tiene dos arcas cuyas minas van atravesando para surtir á las tazas del Prado. El tercero es el nuevo que llaman de Pajaritos, cuyo origen le tiene en los altos de la venta del Espiritu Santo, y de éste se llenan varias arcas subterráneas, las cuales dirigiendo el agua por el camino viejo, viene á entrar por la puerta de la Veterinaria, en un estanque que hay sobre la puerta de Recoletos, y sirve para regar los árboles del Prado y surtir á la fuente de la Cibeles. El cuarto tiene su nacimiento cerca de la parroquia de San Millan, y bajando por la calle de Toledo á un estanque que hay en esta misma puerta, sirve para el regadío de los árboles que se

estienen hacia el Canal y puerta de Segovia, surtiendo al mismo tiempo á la fuente que estaba fuera de la puerta de Toledo. El quinto, que es el que llaman de San Damaso, tiene su origen en las inmediaciones del almacén de la pólvora, cerca de Caravanchel alto, y surte á la fuente que se ve á la entrada del puente de Toledo. Sobre estos cinco viages de aguas gordas públicas, hay otros tres de particulares que son: primero el nuevo del hospital general, que tiene su nacimiento en el Prado, junto á la casa del duque de Medinaceli, el cual surte á las cuatro fuentes que están fuera de la puerta de Atocha, después de haber provisto el hospital del agua que necesita para sus baños y lavaderos. El segundo es el que tienen las Salesas viejas, que nace en los altos del arroyo de la fuente Castellana, como quien va á Canillejas, y tiene varias arcas cambijas y subterráneas. Y últimamente, el tercero pertenece á las Descalzas Reales, cuyo origen está en los altos del camino de Chamberí. Además de estos viages hay en los caños viejos de la puerta de Segovia una arca de agua que sigue sus minas por debajo de tierra con las del piloncillo de la Cruz verde, y surten á la fuente de San Francisco, á la del duque del Infantado que tiene en las Vistillas, y algunas otras particulares: de esta misma arca se surten los dos pilones del puente de Segovia. Sobre ella hay otras dos arcas en esta misma calle, y debajo de tierra, que surten: la primera á las casas del mesón de Gallegos; y la segunda, que está como quien baja al Estudio de la villa, á la casa de la moneda, y á un jardín que hay antes de llegar á esta casa. Las aguas de esta última arca se dice que son minerales. Finalmente, en el prado que llamaban nuevo, cerca de la calle de Leganitos, había otro viaje de aguas tercas, debajo de una losa que está antes de llegar á la fuente de los cuatro caños, del que se surtían la fuente y taza del pretil que subía al colegio de Doña María de Aragón; pero todo esto ha variado, como también las minas de agua que surtían á los caños del Peral.

El clima de Madrid es frío, sobre todo cuando soplan los vientos N., porque su elevación sobre el nivel del mar no baja de 2,167 pies castellanos, y porque está por todas partes abierto á la acción y combate de

los vientos. Su altura barométrica es de 26 pulgadas, 2 líneas y  $\frac{1}{4}$  menor que la altura media del mercurio, al nivel del Océano; en las estaciones de escarcha y rocío es de 27 pulgadas, y en las demás de 28; de modo que sus variaciones son de 27 á 28. Madrid está quince veces mas alto que París, tres veces mas que el monte Valeriano y un tercio mas que Génova; por lo cual dijo con tanta gracia como verdad el mineralogista Thalacker, hablando del palacio real de San Ildefonso, que ningún monarca de Europa tenía un palacio mas cerca de las nubes que el rey de España. Ya hemos dicho que la temperatura media de Madrid parece ser de 12° de Reaumur, cuando la de Petersburgo es de 3 $\frac{1}{2}$ , la de Berlín de 6 $\frac{1}{2}$ , la de París de 9 $\frac{1}{2}$ , la de Marsella de 11 $\frac{1}{2}$ , la de Tolón de 13, la de Nápoles de 14 y la de los países situados sobre el ecuador y al nivel del Océano, de 21 á 22 del mismo termómetro.

El cuadro geológico de sus inmediaciones es aproximadamente el siguiente:

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Aranjuez.....      | 1,862 pies castellanos. |
| Madrid .....       | 2,167                   |
| Venta Cercilla...  | 4,683                   |
| Puerto de Nava-    |                         |
| Cerrada .....      | 6,601                   |
| S. Ildefonso, casa |                         |
| de Rochet.....     | 3,948                   |
| Palacio del Rey..  | 1,351                   |

En cuanto al influjo físico y moral que ejercen los vientos que mas generalmente soplan en Madrid, seguiremos el orden de los cuatro cardinales, que son el de E. O., N. y S., y formando cuatro géneros con el objeto de exponer en seguida los colaterales que nacen de sus intermedios, podrá hacerse mas perceptible su influjo en la salud de los habitantes de Madrid y aun en sus producciones. Colocaremos en el primer género al austral, ó que sopla del mediodía, el cual viene acompañado de sus colaterales, que son el solano ó vendabal de la Mancha y el suroeste ó abrego legítimo. Estos rara vez son constantes, y así es que alternan con las horas del día y las estaciones del año; vienen siempre bajos á la capa de tierra por la banda de la puerta de Atocha, y atravesando la poblac. van á salir por el rumbo de la de Segovia; hacen subir el termómetro y enrarecen los vapores de la atmósfera. Pero como transitan antes de llegar á esta por provincias calurosas, descampadas y de

pocas aguas, son muy calurosos en el estío, que es cuando mas reinan, y húmedos y lluviosos en el invierno. Si son permanentes, no solo influyen en los cuerpos inorgánicos pudriendo los vinos, secando las plantas, descortezando los árboles, agostando sus hojas y haciéndolas caer anticipadamente y deteriorando hasta los edificios, sino que se hacen sentir en nuestra economía hasta el punto de causar mudanzas tan extraordinarias en lo físico y en lo moral, que cuando á unas personas las abate, ocasionándolas pesadez de cabeza y entorpecimiento de los sentidos, á otras las trastorna de tal manera sus facultades intelectuales, que quedan como enagenadas y delirantes. Asi es que unas estan taciturnas, otras se hacen insufribles; se exalta la cólera y el furor en algunas, y aun las que gozan de buen juicio se suelen volver caprichosas y extravagantes. Ultimamente, cuando reinan por mucho tiempo, se llenan las casas de discordias, las cárceles de presos y los tribunales de pleitos.

En el segundo género, pondremos á los septentrionales, ó que nacen del polo del Norte, los cuales tienen por colaterales al Nordeste, al Aquilon ó Regañon y al Céforo ó Gallego. Todos estos vienen atravesando la cadena de los montes carpetanos, de cuya nieve, que existe casi perenne en sus cumbres, toman un grado excesivo de frialdad y caminan sin obstaculo alguno hasta Madrid. Reinan con bastante frecuencia en el invierno, y soplan de alto de la banda de la puerta de San Vicente á la de Recoletos. Empiezan comunmente por la mañana y ceden por la tarde; su soplo siempre es frio y casi imperceptible; hacen bajar el termómetro y condensan los vapores de la atmósfera, y en fin, como desde las sierras de Guadarrama á Madrid hay de 7 á 8 leguas de una esplanada enteramente desnuda, árida, seca y arenosa, llegan sin obstaculo ni modificacion alguna á esta villa, en la que entran vivos, delgados y penetrantes, de suerte que aunque su soplo es suave y disimulado, hiere de un modo desagradable á cuantos le respiran; pero no son peligrosos sino para los que estan dotados de un sistema nervioso sensible y delicado, y para los que no estan acostumbrados á ellos. Mas sin embargo de que estos vientos ofenden sobremanera á la salud de muchos habitantes de este pueblo, no

se puede negar que tienen algunas propiedades muy favorables á la misma, cuales son la de corregir las exhalaciones pútridas de la atmósfera, preservar las carnes y alimentos de la putrefaccion, aumentar las fuerzas y energia de los cuerpos etc. etc.

En el tercer género, colocaremos al Favonio, como oriundo del occidente, el cual no es muy frecuente en este pais, pues solo se observa en algunos dias de primavera y otoño; es puro fresco y sano, y trae comunmente aguas serenas; viene atravesando las sierras de Avila y entra en Madrid por las puertas de Segovia y San Vicente.

En el cuarto y último género, comprendemos al subsolano como procedente del oriente, el cual tampoco se conoce mucho en Madrid; pero cuando sopla es por lo comun templado y alguna que otra vez lluvioso. Viene por las altas y montuosas tierras del ducado de Medinaceli, la Alcarria y sierras de Cuenca, y puerta de Atocha. Ademas de estos vientos soplan en Madrid algunos otros vagos y libres, que vienen sin rumbo ni tiempo determinado, de que los unos se levantan por la mañana y vuelven al anochecer, ó *vice versa*. Se presentan tambien otros vientos rebolados sin carrera conocida, que soplan al mediodia y al anochecer, y aunque todos estos reinan en primavera y otoño, se observan con mas frecuencia despues de los solsticios y equinoccios.

El calor medio del año que se experimenta en Madrid, es de  $14^{\circ} 35'$  sobre cero: el calor mas escivo es de  $+ 40^{\circ}$ , y el frio mas riguroso  $- 8^{\circ} 5'$  del termómetro centigrado, y la altura media del barómetro de  $30\frac{1}{2}$  pulgadas.

La circunferencia de Madrid no escede de  $1\frac{1}{2}$  legua, en cuyo espacio hay muchos paseos adornados de calles de arboles, que se van aumentando con rapidez por el cuidado del ayuntamiento. El mas concurrido de todos ellos es el del Prado, sitio delicioso, adornado de bellisimas fuentes, que se estiende desde la puerta de Recoletos hasta el convento de Atocha. En él llaman la atencion por su izquierda la Escuela Veterinaria, el Posito ó Alhondiga de la villa de Madrid, la magnífica entrada de la puerta de Alcalá, la huerta del Retiro, el jardin y café de Tivoli, el soberbio edificio del Museo, de que hablaremos mas adelante, el jardin Botanico y la

sencilla fachada del convento de Atocha, donde termina el paseo. Por su derecha principia en el jardín llamado de Altamira, la casa y jardín de la Inspección de Milicias, donde esta hoy establecido el café de la Cibeles, la gran calle de Alcalá, la casa del marques de Alcañices, las de los duques de Villahermosa y Medinaceli, la fábrica de platería de Martínez, el Hospital General y la puerta de Atocha.

Desde esta misma principia el paseo de las Delicias, adornado también con calles de frondosos árboles, que en dirección hacia el S. conducen á la graciosa plazuela del embarcadero del real canal de Manzanares; pero si el paseo se toma con dirección al S. O., llega hasta la puerta de Toledo, recientemente concluida con gran suntuosidad, y que no tardará en recibir los adornos que la están destinados, y que realmente necesita para modificar su vasta mole. En el espacio que media entre esta y la de Atocha esta el casino de la reina nuestra señora, situado en la inmediación del portillo de Embajadores, y hermosado y enriquecido por órden y á expensas de la difunta reina doña Isabel de Braganza. Desde ella misma se derraman otros varios paseos que por tres diversas descendencias y suaves declives llevan al puente de Toledo. Otro paseo, nuevamente abierto y adornado de árboles, arranca desde la misma puerta, y sigue hasta la de Segovia, dejando á su izquierda la célebre ermita de San Isidro, edificada el año de 1518 por órden de la emperatriz doña Isabel, y las huertecitas y arboledas que hermocean las orillas del Manzanares. En el puente de Segovia, que está á la salida de la puerta de este nombre, y se labró el año de 1584 después de concluidas las obras de cantería del Escorial, dan principio otros dos deliciosos paseos de verano, el uno alto, que lleva en derechura hasta la fuente y plazuela de la puerta de San Vicente, y el otro bajo en la orilla misma del río, llamado el soto de la Virgen del Puerto, donde la robusta vegetación que se ostenta en diferentes filas de elevadísimos álamos, y el inmenso concurso del pueblo en los días festivos, presentan la idea de una casi continuada romería, donde acuden á divertirse y recordar las danzas provinciales los gallegos, asturianos y otros utilísimos menestrales que pueblan la capital. Ter-

mina este paseo en el puente Verde, reservado á las personas reales, y en el magnífico lavadero cubierto que se labró en tiempo del señor don Carlos III, para comodidad de las lavanderas, y que sin saber por qué se ha quedado sin uso. En la espresada plazuela de San Vicente arranca el camino para el Pardo, siguiendo siempre por la margen izquierda del Manzanares hasta llegar á aquel Real Sitio; pero á corta distancia de Madrid, en la lindísima parroquia de San Antonio de la Florida, parte otro paseo con dirección hacia el N., que subiendo por la montaña llamada del Príncipe Pio y cuesta de Harineros, termina en el portillo de San Bernardino y allí se enlaza con otro paseo que sigue por la puerta de Fuencarral, la de los Pozos, la de Santa Bárbara y fábrica de tapices, hasta concluir en la de Recoletos, que es donde principiamos la relación de los paseos.

Tiene Madrid seis puertas reales de registro que son la de Alcalá, la de Atocha, la de Toledo, la de Segovia, la de S. Vicente y la de Fuencarral; y 11 portillos llamados de la Vega, S. Bernardino, Conde-Duque, los Pozos, Sta. Barbara, Recoletos, la Campanilla, Valencia, Embajadores y Gelimon. Siguiendo el mismo orden que nos propusimos hablando de los paseos, diremos que la puerta de Alcalá tiene la forma de un arco triunfal, compuesto de cinco entradas que son tres arcos iguales en el medio, y una puerta cuadrada en cada extremo, guardándose en toda ella el órden jónico, y sirviendo de capiteles los que inventó el gran Miguel Ángel para la fábrica del capitolio en Roma, en cuya ciudad se hicieron modelar con el fin de usar de ellos en este sitio. Los festones y mascarones con que esta adornada, fueron hechos por D. Francisco Gutierrez; y las cornucopias cruzadas sobre las puertas y las cabezas de leones en las claves son de Roberto Michel. Tiene mas de 70 pies de altura, y cada uno de los arcos 17 pies de ancho y 34 de alto, con adorno de artesonado en la vuelta, todo ello de excelente piedra berroqueña, y de Colmenar la de los adornos. A la salida de esta puerta esta la plaza destinada para las horribles y abominables fiestas de toros, que no vienen á ser otra cosa que una escuela de ferocidad, un medio seguro de corromper las costumbres, de ofender la religion, y de empobrecer las familias de los menestrales



de la Corte, cuya ciega afición fundada, no mas que en una insla é inveterada costumbre, les impide conocer el perjuicio que hacen á sus intereses y á los de la sociedad en general con desaprovechar un dia entero de trabajo, y mal gastar á veces con tan peligrosa ocasion el fruto del sudor de toda una semana. No basta que el producto de estas fiestas esté sabiamente destinado á los hospitales General y Pasion de esta Corte, como uno de los principales recursos de sus rentas, para justificar un espectáculo tan pernicioso; y si aun verificándose en las tardes de los dias festivos, seria siempre indigno de un pueblo católico é ilustrado, es ciertamente inconcebible como se tolera en las mañanas y tardes del primer dia de labor de la semana. Dejamos á los economistas que amen verdaderamente á su patria el cuidado de hacer ver hasta donde llegan los perjuicios que solo en el ramo de intereses sufre la villa de Madrid por esos crueles espectáculos.

El convento de S. Gerónimo estuvo donde hoy esta la granja ó paso de S. Gerónimo junto al Pardo, y su origen fue el siguiente. Estando el Rey D. Enrique IV en Madrid, le envió el Duque de Bretaña por embajador á un caballero de mucha estima, á quien acompañaban otros muy diestros en las justas que se usaban en aquel tiempo. Fue recibido con ostentacion y magestad, y deseoso el Rey de mostrar á los extranjeros la destreza de los castellanos en las armas, previno una solemne fiesta en el Pardo que duró 4 dias, en la cual hubo en los tres primeros justas, toros, cañas, una famosa caza de montería, y en el cuarto dispuso D. Beltran de la Cueva, mayordomo mayor y valido del Rey, defender un paso entre el Pardo y Madrid, para lo cual eligió, en el camino al pasar el rio Manzanares, donde está hoy la granja de los religiosos Gerónimos, el sitio donde habia de ponerse la tela con tablados para los reyes, los grandes y los jueces. El que queria pasar con dama estaba precisado á dejar prendida ó correr y quebrar tres lanzas en el mantenedor. En memoria de estas solemnes fiestas, mando el rey fundar alli un convento de religiosos Gerónimos, dándole por primera advocacion el nombre de Santa Maria del Paso, que despues se cambió en el de S. Gerónimo del Paso. Alli se establecieron los religiosos el año de 1464;

pero habiéndose experimentado que era un lugar muy mal sano, se trasladaron el año de 1503 al sitio donde ahora estan. En su iglesia se han hecho las jarras de varios principes y las coronaciones de muchos reyes de España.

Inmediato á este convento está el magnifico y suntuoso edificio del Museo, que, por no haber sido descrito hasta ahora con la estension y conocimientos que él merece, nos parece conveniente darle á conocer artísticamente, valiéndonos de las noticias que se ha servido comunicarnos el intendente D. Antonio Lopez Aguado, primer arquitecto de S. M., á cuyo cargo estan las obras que por su Real munificencia se estan haciendo para la conservacion y reparos de este soberbio edificio, cuyo dibujo acompaña.

El amor á la gloria de sus dominios, y al lustre y esplendor de las bellas artes que incesantemente ardía en el corazon del gran Carlos III, no satisfecho con haber hermosado esta capital con útiles y bellos edificios, transformó el sitio, conocido hasta el año de 1768 por el paseo de S. Gerónimo, en uno de los mejores de Europa. Animado de iguales sentimientos, su digno hijo Carlos IV concibió la noble idea de adornarle con un suntuoso y magnifico museo de ciencias españolas, digno de la nacion española.

Para que tan grande empresa llenase el vivo deseo del monarca, y correspondiese á la importancia del objeto á que se consagraba, cometi6 el proyecto y direccion de la obra al ilustrado y respetable mérito de su arquitecto mayor el célebre don Juan de Villanueva: no fueron fallidas sus esperanzas. El sublime genio de este artista, excitado por el amor á su soberano y á la gloria, produjo el grandioso proyecto del museo del prado de san Gerónimo, obra del mas relevante mérito, y que á la magestad suntuosa reúne la solidez, proporcion y bello gusto.

Es su planta de figura rectilínea, compuesta en su centro de un paralelogramo de 378 pies de largo por 74 de ancho, termina en sus extremos con otros dos cuerpos de planta cuadrada de 151 pies de lado, y sus centros hacen línea con el del paralelogramo principal, componiendo un todo de 680 pies su línea principal y la opuesta. Del medio de ésta, formando ángulo recto,

parte un salon paralelogramo, que termina semicircularmente de 66 pies de ancho por 86 de largo.

Consta este edificio de dos cuerpos, bajo y principal. En su gran fachada, que es la que está situada al Poniente, se eleva un cuerpo arquitectónico de 28 pies de altura, compuesto de una galeria de 15 pies de fondo, con 14 arcos de medio punto y 4 adintelados, enriquecidos sus machones con 16 ornazinas, de figura rectangular, al aire, y en sus huecos igual número de estatuas alegóricas al objeto del edificio. Sobre ellas, en el espacio que media hasta la cornisa, deben ponerse otras tantas medallas circulares, con los bustos en bajo relieve de los hombres mas célebres en ciencias naturales, coronando este cuerpo una imposta general en todo el edificio. La fachada interior de esta galeria consta de un orden de 14 ventanas con la buena proporción de 10 pies de alto por 6 de ancho en sus huecos, adornadas de jambas, dinteles, guarda-polvos, y repisas sostenidas de mensulas.

Intesta esta galeria en sus extremos en 2 cuerpos salientes 36 pies de ella, compuestas sus fachadas de un orden de 5 ventanas y 2 en los costados de cada una, iguales en todo a las de la fachada interior de la galeria, finalizando este cuerpo la misma imposta general de la galeria que corre lineal por todo el edificio.

La fachada del costado de su izquierda, que mira al Mediodía y al botánico, consta en su cuerpo bajo de un zócalo general de 10 pies que suple el desnivel de la anterior fachada, y de un cuerpo saliente en su centro 5 pies de su linea y de 59 de frente, todo de piedra berroqueña y blanca de colmenar colocada con el mayor acierto, compuesto de 2 ventanas y una bellísima puerta en su medio, de 22 pies de alto por 9½ de luz, adornada de jambas, dintel y pilastras con su basa, concluyendo en unas cartelas, diestramente talladas, que reciben la repisa del balcón principal, haciendo linea con la imposta general que corona este cuerpo.

La fachada de la espalda, en la que está suprimida la galeria de la principal, es igual todo su cuerpo bajo, y el orden de ventanas que la compone al de los cuerpos laterales, y coronado de la imposta general.

Sobre ésta, formando su lecho el pavi-

mento del piso principal, se eleva en el cuerpo del centro de la fachada de O., otra galeria de 22 pies de alto é igual fondo que la baja, compuesta de un intercolumnio, de orden jónico, de 28 columnas de 17 pies de alto, de piedra berroqueña, y sus correspondientes contrapilstras, con capiteles y basas áticas de piedra de colmenar, cargando á plomo de los mazizos que resultan entre los arcos y ornacinas de la galeria baja. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, intestado sus extremos en los cuerpos salientes laterales.

Sobre la referida cornisa se mira en toda su linea un sobabanco ó medianino de 8½ pies de altura, con un orden de 18 ventanas que ilumina el gran salon apaisadas, y de 6 pies de alto, por 8 de ancho, con jambas y dinteles de piedra berroqueña. Finaliza este cuerpo último un grandioso cornisamento de 8 pies de alto y de la misma piedra, con mensulas bellamente distribuidas, el cual corre por todo el edificio.

Constituye la entrada principal de esta fachada, interrumpiendo el centro de ambas galerias, un magestuoso cuerpo arquitectónico saliente 24 pies de ella y de 64 de frente, compuesto de 5 grandiosos intercolumnios de 40 pies de alto, con sus correspondientes contrapilstras de piedra berroqueña, con basas áticas, y capiteles de piedra de colmenar. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, haciendo linea con la jónica de la galeria, ocupado su friso y arquitrave por una gran inscripción en una lápida de 60 pies, cuyos lados terminan á plomo de los centros de las últimas columnas. En el medio de los intercolumnios laterales se eleva un pedestal de 5 pies que debe recibir una estatua alegórica de 10 pies: los restantes dan entrada á un gran pórtico de 32 pies de ancho por 28 de fondo, cuya fachada principal forma linea con la interior de la galeria, y es compuesta de 3 puertas, de 18 pies de alto por 10 de ancho la principal, y 10 por 5 las restantes, con ventanas á plomo de ellas, y sus jambas y dimensiones correspondientes.

Sobre la cornisa de este cuerpo se eleva un ático con su frontis, atando su cornisa con el cornisamento principal del edificio; en su centro, sobre un cuerpo resaltado y de 41 pies de linea, se hallara un magnífico bajo relieve historiado, de 33 pies de ancho por 8 de alto, en el que se verán en figuras

alegóricas las ciencias con sus respectivos emblemas, y en el lugar preferente Minerva, como protectora de ellas, repartiendo diademas al Mérito que está á su diestra, para que corone los progresos de aquellas, demostrándoles al mismo tiempo el templo de la inmortalidad. A los lados de este cuerpo, y sobre su zócalo, sentarán 2 Famas que preconizan estos hechos. Un grupo de geminos, que descansando sobre 3 gradas, sostendrán atributos alegóricos, ha de ocupar el centro del frontis, y concluir el ornato de este cuerpo.

En los laterales de esta fachada consta su piso principal de un orden de 5 balcones voleados en su frente, y 2 en los costados de cada uno de 17 pies de alto por 7½ de ancho en sus huecos, con sus repisas de piedra berroqueña, adornados de jambas y dinteles en sus mochetas, y pilastras, cartelas y guarda-polvos, todo de la misma clase de piedra. Haciendo linea con estos, corre una imposta ó faja general que ata á la altura de la cornisa de la galería últimamente descripta, y sobre ella, y á plomo de los balcones, tableros de 4 pies de alto por 10 de ancho resaltados, terminando este cuerpo el encornisamiento general del edificio. Sobre este se eleva otro sotabanco de 8 pies de alto, con un orden de ventanas apaisadas con jambas, y una sencilla cornisa general de piedra berroqueña.

En la fachada que mira al mediodía ocupan el centro del cuerpo principal 5 intercolumnios de orden corintio, de 30 pies de alto, con las proporciones mas bellas del antiguo, y su correspondiente cornisa que ata con el cornisamiento general del edificio, é igual número de balcones, con mayor anchura en el intercolumnio del medio para la colocacion del balcon principal, cuyo hueco concluye en un medio punto; y sobre los laterales, festones de flores, y tableros resaltados cargados de bajos relieves alusivos. Un gran grupo alegórico finalizará, y dará un caracter noble á este cuerpo. El resto de esta fachada, y toda la de la espalda del edificio es igual en todas sus partes á la de los cuerpos salientes de la fachada principal.

En el centro de la fachada del costado de la derecha que mira al norte y á la subida de S. Gerónimo, y haciendo linea con ella, principia una escalinata, cuya superficie, á causa del ascenso del terr. por este punto,

ata con la imposta del cuerpo bajo del resto del edificio. Esta da entrada á un pórtico de 61 pies de frente por 16 de fondo, compuesto de 3 intercolumnios de orden jónico, del mejor gusto griego, con su correspondiente cornisa, que ata en el cornisamiento general. La fachada interior de este pórtico consta en su centro de una gran puerta que termina semicircularmente de 27 pies de alto por 12 de ancho, y á sus lados 2 ornacinas enriquecidas de estatuas originales del antiguo. Sobre la cornisa y centro de este cuerpo se elevan 3 gradas, que sirven de base á un magnifico grupo que le termina con la mayor elegancia. Los restos laterales de esta fachada son iguales á los de su opuesta en todas sus dimensiones.

La idea sucinta de la suntuosidad, riqueza y ornatos, de su bella distribucion interior, es la siguiente: su entrada principal por el pórtico de la fachada que mira á San Gerónimo, dá á un ingreso ó vestibulo circular de 8 columnas, y cubierto de una cúpula encasetonada, y abierta por un anillo de 10 pies de diametro. Circunda á este vestibulo una galería abovedada de 13 pies de ancho por 35 de alto, que sirve de comunicacion general, y dos puertas situadas en sus medios laterales, dan entrada á dos grandes salones de 15 pies de largo por 31 de ancho. Por la puerta de su frente se pasa á una pieza cuadrada de 35 pies de largo, y 28 de ancho por 56 de alto, cubierta por una cúpula enriquecida de casetones, y con ventanas de 11 pies de alto, por 9 de ancho en sus arcos iguales. Cuatro puertas situadas en sus costados dan comunicacion á los salones referidos, y á la galería de la fachada principal. A su frente un arco de 29 pies de alto, por 17 de ancho, es la entrada de un suntuosísimo salon abovedado de figura paralelograma de 378 pies de largo, y 36 de ancho por 38 de alto, embellecido de casetones y ornatos del gusto mas selecto, con un cuerpo de 44 pies de altura en su medio (sin interrumpir sus principales lineas) cubierto de una cúpula encasetonada, abierta por una claraboya circular de 12 pies de diametro por 11 de alto, que ilumina todo el salon. El intercolumnio izquierdo, de los dos de que consta este cuerpo en sus costados, da entrada á otro magnifico salon, terminado en semicírculo de 88 pies de largo, por 50 de ancho, ricamente decorado en todos sus lados con

intercolumnios, de forma y dimensiones iguales al de la galería principal. Por el frente del gran salon paralelogramo, se pasa á una pieza circular de 42 pies de diámetro, y 44 de alto, cubierta por una cúpula profusamente adornada. Las cuatro puertas de sus ángulos dan paso á una galería que rodea un patio de 50 pies de largo, por 40 de ancho, y sirve de comunicacion á dos grandes salones de dimensiones iguales á los del ángulo opuesto del edificio, ya descriptos. Por el centro del frente de dicha galería, se entra á la pieza cuadrada que termina este edificio, abovedada, de 38 pies de largo y 31 de ancho, por 41 de alto.

Tal es la riqueza y lujo arquitectónico que reinaba en este edificio, cubierto todo de un emplomado y empizarrado muy doble, sentado y redoblado con la maestría que exijia la conservacion de su fabrica, hasta el aciago año de 1808, en que participó de las innumerables vejaciones que sufrió España en la invasion extranjera. Su capacidad y situacion local, convenientes al enemigo para objetos bien distintos del de su instituto, é incompatibles con la conservacion de sus bellezas, ocasionaron multitud de deterioros en su fabrica, concluyendo por la estraccion de todo su emplomado. Descubierta y abandonada á la inclemencia, durante los años de la dominacion francesa, reconcentrándose en sus bóvedas todas las lluvias, arruinaron la mayor parte de ellas en todas sus alturas, y prepararon igual suerte á las restantes.

Así se hubiera verificado, sin la feliz y deseada libertad de nuestro amado Monarca D. Fernando VII. Mas restituido al trono de sus progenitores, y penetrado de la urgente necesidad de contener al menos la inevitable ruina que amenazaba en sus obras, se informó con un loable y noble interes de estos particulares, mandando que se empezasen las necesarias para la reparacion de sus ruinas, valuadas en 7 millones de rs., y al mismo tiempo de ocurrir á las imperiosas necesidades del estado, consiguientes á una guerra bárbara y devastadora, llevado de los augustos impulsos de su natural propension al fomento de las artes é instruccion pública, concibió el regio y oportuno pensamiento de crear un Museo de pintura, reuniendo en este edificio la inmensidad de preciosidades de este arte, que posee su Real patrimonio; y que al mismo tiempo que

fuese un establecimiento público, digno del recreo é ilustracion española, proporcionase á los jóvenes dedicados á este noble arte, rápidos adelantos, copiando las bellezas de los autores mas selectos.

Para llevar al cabo tan magestuosa empresa, libró su Real munificencia 24,000 rs. mensuales de su bolsillo secreto, que sin intermision se han recibido é invertido en los cubiertos y construccion de bóvedas, y continuarian hasta su total conclusion; logrando ver por este medio, en los dias de su reinado, noble y dignamente ocupado este edificio con la habilitacion de sus salones, y reunidas en ellos, por escuelas, las obras mas sublimes de los primeros pintores nacionales y extranjeros.

Para ello comisionó S. M. al marques de Santa Cruz á fin de que se realizasen sus generosas intenciones; y al mismo tiempo que se atendia con las sumas que S. M. entregaba de su bolsillo secreto á la reparacion del edificio, se fueron reuniendo en él los cuadros necesarios para empezar á manifestar al público los preciosos objetos de artes que estaba destinado á contener. Pareció justamente al marques de Santa Cruz, con la aprobacion de S. M., que debian colocarse con preferencia las obras de los autores nacionales que, por su calidad y número, dignamente forman lo que se llama la *escuela española*. Verificado esto, y á consecuencia de la salida del marques de Santa Cruz, nombrado el principe de Anglona por S. M. para sucederle en la direccion del Museo, se empezó á reparar una parte del edificio, á fin de colocar las obras de los autores italianos que forman su escuela. Esta ya concluida la parte del salon que de aquella escuela debe primero colocarse; y luego que esto se haya verificado, que será dentro de muy pocos dias, debe pasarse á habilitar la otra parte, en donde se colocará el resto de la misma escuela, y sucesivamente los demas salones, dentro de los cuales han de clasificarse la *Flamenca, Holandesa, Francesa y Alemana*. S. M. desde el dia que concibió este grandioso proyecto, no ha dejado hasta el presente, en medio de las mas apuradas situaciones, de contribuir mensualmente con la cantidad de 24,000 rs. para la reparacion del edificio y habilitacion de los salones, satisfaciendo ademas todos los gastos que ocasiona la restauracion de

los cuadros, habilitacion de marcos, sueldo de conserje, vice-conserje, portero y demas extraordinarios que son consiguientes á la custodia y limpieza de los salones, asi como lo necesario para la translacion de los cuadros al edificio. El importe de todos estos gastos no puede fijarse en un tiempo determinado; pues prescindiendo de variar segun sus circunstancias, se han empleado en alguna de estas faenas, los dependientes de la real servidumbre y las caballerizas de las reales caballerizas. Empléanse ademas en la parte artistica el primer pintor de cámara de S. M., Don Vicente Lopez, el pintor de cámara D. José Rivera, y otros cuatro profesores restauradores al servicio de S. M., quienes disfrutan los sueldos que les tiene concedidos. En cuanto al número de cuadros que pueda contener el Museo, no puede fijarse con puntualidad hasta que esten todos colocados, pero bien puede calcularse que no bajaran de 2,000, comprendidos los de todas las escuelas.

Respecto á la calidad de las pinturas, puede asegurarse que son de tanto mérito en general, que acaso no habrá en Europa otro Museo que le sea comparable. Sin embargo de que este establecimiento debe su existencia y progreso á la generosidad de S. M., pues no solo facilita lo que ya se ha dicho para la reparacion del edificio con cuanto ya espresado en los demas ramos, y (lo que es mas) las pinturas, se invierten tambien, con destino á la obra, 6,000 rs. mensuales, pagados por correos, cuya asignacion tiene origen desde que el edificio se hallaba destinado para Museo de ciencias naturales. Este establecimiento hasta el dia es deudor á S. M. de cuanto existe en él.

Desde la referi la época se ha atendido esclusivamente, con las cantidades que ha continuado facilitando S. M. por lo respectivo al edificio, á cubrir y tejar los dos salones que en el plan de él resultan compañeros de los dos en que se halla colocada casi toda la *escuela española*, como tambien de la parte que hace frente á la entrada principal del Botánico. En la actualidad está ya concluida la sala destinada á la escuela italiana, cuyos cuadros se estan colocando de orden de S. M. para que goce de ellos el público. Al mismo tiempo no se interrumpe la restauracion de los cuadros que han de colocarse, por los

métodos adoptados recientemente en los paises en donde mejor se hace esta clase de operaciones. Entra en el plan que ha de seguirse para la formacion de este establecimiento, colocar en la planta baja del edificio los objetos de escultura antigua que posee S. M., procedentes de la galeria de la reina Cristina y otras. Y en efecto, S. M. se ha dignado ceder á dicho Museo todas las obras de escultura existentes en los sitios reales, sin exceptuar su real palacio de esta corte, para lo que encargó á su primer escultor de cámara, el célebre Don José Alvarez, que recorriese todos estos parages, eligiendo cuanto se encuentre en este género para ser colocado en una de las galerias destinada á la conservacion de objetos de escultura antigua; y habiéndose hecho un escrupuloso escrutinio en todos los sitios reales, resulta una gran cantidad de obras de las diversas épocas de la antigüedad, como son cincuenta á sesenta estatuas de diversos mármoles y tamaños, una infinidad de bustos, bajos relieves, urnas sepulcrales, bellisimos vasos etruscos, mesas de mármoles embutidos de piedras preciosas, y ejecutadas con el mayor gusto y esmero. De manera que, no contento S. M. con haber desnudado las paredes de sus palacios, cediendo el valor de inmensas sumas al recreo y utilidad de su amado pueblo, ha querido desprenderse tambien, sin reserva alguna, de todas las obras de escultura, asi antigua como moderna, que decoraban sus reales moradas. Ejemplo raro de desprendimiento en todas las naciones, y que deberia sorprendernos, si no estuviésemos habituados á ver otras muchas muestras de su incomparable generosidad y de su decidido amor á las artes.

Todos los miércoles del año está abierto al público por las mañanas; y en el otoño, suele abrirse una temporada por mañana y tarde.

Enfrente de la fachada del S. del Museo está la entrada lateral del Jardin Botánico, el cual fue establecido de orden de Fernando VI en la Real Quinta, sita en el camino del Pardo, donde llaman Migas Calientes, concediendo su uso al tribunal del real Proto-Medicato. Despues se trasladó por orden de Carlos III al sitio donde ahora está, con el fin de que fuese mas cómodo y útil estando dentro de la poblacion, y tam-



bien para que sirviese al objeto á que entonces se destinaba el real Museo del Prado. Dicha traslación se verificó el año de 1781, durante el ministerio del conde de Floridablanca. Le separa del Prado de San Gerónimo un elegante rejado que, estendiendo la vista de este hermoso paseo, permite disfrutar de su amenidad y hermosura. Su magnificencia, sus elegantes fachadas, sus flores y arbolados le constituyen uno de los mas bellos ornatos de la capital, al mismo tiempo que reúne las ventajas de establecimiento científico. La estension es bastante considerable (30 fanegas poco mas ó menos) para haber destinado una parte de él á cultivo de flores de adorno, á viña, á huerta y bosque, sin perjuicio de la espaciosa escuela para cultivo en abundancia de las especies clasificadas para la enseñanza. Pueden cultivarse hasta 6,000 especies.

Al tiempo de su restauracion se establecieron dos cátedras, y por consiguiente dos profesores de Botánica general; en 1801 se redujo á un solo profesor, que fue al mismo tiempo director y único jefe del establecimiento, y aquella fue la época en que, sin intendentes ni directores de otro rango, floreció mas el jardín.

En 1815 hubo nueva reforma y se establecieron tres cátedras, una de Botánica general, una de agricultura y otra de Botánica médica; pero esta última se reunió despues al estudio de Clínica, y en el dia no hay de planta mas que las dos primeras. Ademas de los dichos profesores, hay ó debe haber por reglamento un vice-profesor ó sustituto para cada cátedra.

Hay tambien una biblioteca facultativa, en la que hasta un cierto tiempo de prosperidad, y por tener dotacion proporcionada, se reunió lo mas selecto que se publicaba en Europa relativo al objeto de la Botánica, y la biblioteca está á cargo de un profesor de mérito distinguido.

El sistema adoptado para la enseñanza ha sido siempre el sexual de Lineo; pero desde el tiempo en que D. José Antonio Cavanilles fue profesor y director, se ha seguido el que él mismo formó, que no se diferencia del primero sino en pequeñas y útiles reformas, y bajo el mismo sistema está arreglada la escuela para el cultivo.

Aunque este sistema es el que sirve de base para las lecciones, siempre se explica

y da á conocer tambien el de familias del célebre de Jussieu.

La enseñanza se da con todo el esmero y estension posibles; ademas de distribuir á todos los concurrentes ejemplares de todas las plantas que son objeto de explicacion, hay ejercicios de práctica en dias y épocas diferentes de las lecciones públicas, en los que se reúnen los discípulos para ejercitarse bajo la direccion del profesor ó vice-profesor en la determinacion de plantas, y ademas á discrecion del mismo profesor se hacen en el año herborizaciones en las cercanías de Madrid.

El gobierno y direccion del establecimiento estan encargadas á una junta de profesores, incluidos el bibliotecario y el jardinero mayor, la que está subordinada á otra junta superior que se llama de proteccion del Museo de ciencias.

Durante la guerra de la independencia y la ocupacion de España por las tropas de Napoleon decayó mucho el establecimiento, tanto por la ausencia de profesores y jardineros, cuanto por la falta de fondos con que se sostenia, y de los auxilios con que el gobierno atendia á la conservacion de sus estufas y demas edificios, y á pesar de que se han hecho posteriormente algunos esfuerzos para sacarle de aquel estado de languidez, sin embargo, como las demas convulsiones políticas que se han sucedido, han absorbido la atencion, y por ello se han descuidado cosas útiles, y entre ellas establecimientos científicos, no ha podido ser reparado el daño, y se resiente el jardín de aquellos contratiempos, ya por la falta y estado ruinoso de los edificios, ya en el cultivo; pero á pesar de eso es aun un objeto digno de atencion, y que escita la curiosidad de nacionales y estrangeros que desean disfrutar de él en las temporadas y horas en que no se franquea al público.

Continuando por el delicioso paseo del prado se llega al convento de PP. dominicos de Nuestra Señora de Atocha, fundado por el P. Fr. Juan Hurtado de Mendoza, confesor de Carlos V, y despues cardenal arzobispo de Sevilla; situado al mediodia de las cercas del Retiro, en el sitio que antes ocupaba la ermita y hospital de este nombre. En este convento hay diferentes cuadros y pinturas al fresco, ejecutadas por Antonio Pereda y Lucas Jordan, y algunas

estátuas de Santos, hechas por don Juan Mena, don Pablo Rom y don Juan Leon. El altar mayor está ejecutado por don Isidro Velazquez, y varias pinturas de otros altares por su hermano don Zacarías.

La puerta de Atocha que dá salida al paseo de las Delicias, no merece, ni por su materia ni por su forma, ser una de las principales de Madrid, y esta reclamando la construcción de otra mas digna del parage en que esta situada.

Contiguo á ella está el hospital general, fundado primitivamente por el rey don Felipe II, á propuesta del doctor Cristobal Perez de Herrera, y dedicado á la Anunciación de Nuestra Sra. Esta obra, que aun no está concluida, es un cuadrado de 600 pies de largo y 600 de ancho, en cuyo centro está la iglesia, y á su alrededor deben formar 6 patios muy espaciosos con otros 2 mas pequeños. Dirigió esta obra durante el reinado del señor don Carlos III y don Carlos IV el general don Francisco Sabatini, que fue el que formó los diseños para esta obra tan suntuosa. No seria propia de este artículo la discusión á cerca de la verdadera utilidad de estos establecimientos generales de beneficencia en las grandes poblaciones, y particularmente en las capitales; pero no podemos menos de escitar el celo é ilustracion de los médicos sabios en que tanto abunda esta corte á que publiquen sus observaciones médico-políticas á cerca de las ventajas ó riesgos que pueda ocasionar á Madrid una hospitalidad tan numerosa, y particularmente sobre la conveniencia pública que podria resultar de dar mayor estension á la hospitalidad domiciliaria, aplicando á esta muchos de los recursos que estan destinados á la manutencion de aquella.

Subiendo por la calle de Atocha, desde el hospital general hasta la plazuela de Anton-Martin, se encuentra una iglesia de los PP. Agonizantes, fundada el año de 1639, donde hay algunas estatuas del Aragonés don Carlos Salas; el hospital de las mugeres, el de los desamparados y beaterio de S. José. La plazuela de Anton-Martin solo se puede llamar plazuela por la mucha escasez que de ellas hay en la capital, pues la mayor parte, solo se reducen á una estrechidad de calle algo mas ancha que lo restante, donde suelen abocarse otras con no poca incomodidad de los que compran

y venden en ellas. La antigua fuente que hay en esta de que hablamos es de pésimo gusto, como lo son igualmente los adornos interiores de la inmediata iglesia de San Juan de Dios, fundada el año de 1552 por el hermano Anton-Martin, compañero de San Juan de Dios. En la parte opuesta está el hospital é iglesia de Monserrate, fundado por el consejero de hacienda don Gaspar de Pons, á principios del siglo XVII, é inmediato á él, en la acera derecha de la calle de Atocha, se encuentra la iglesia y colegio de las niñas de Loreto, donde hay un buen cuadro de San José, pintado por Antonio Pereda. Siguiendo la misma calle en la acera opuesta está el convento é iglesia de religiosas Agustinas de la Magdalena, fundado el año de 1560 por Baltasar Gomez, natural de Maqueda. En frente de este convento, algo mas adelante, está la parroquia de San Sebastian, erigida el año de 1550, con motivo de la escensiva demarcacion que tenia la de Santa Cruz. Tiene una fachada de malísima arquitectura, lo cual no deja de ser muy reparable por el paraje en que está, y por ser su demarcacion una de las mas estensas que hay en la corte. Lo único bueno que hay en ella, en materia de arquitectura, es la capilla de Ntra. Señora de Belén; con tal que se la quitase el adorno del altar.

Continuando por la misma calle con direccion á la plaza mayor, está el convento de la Trinidad calzada que ocupa uno de los sitios mas principales de la capital, fundado el año de 1562, y amplificado en el de 1590, reinando Felipe II. El claustro de este convento es de buena arquitectura, y se ejecutó la mayor parte y la escalera siendo prelado el Beato Simon de Rojas, por el arquitecto Alonso Marcos, bajo los planes del mismo Soberano. La iglesia fue trazada por el insigne Juan de Herrera, de orden de Felipe II, si es que ya no lo fue por este mismo Monarca.

Las dos iglesias que restan en esta calle hasta la plaza mayor, son la del colegio de Santo Tomas y la parroquia de Santa Cruz. El primero, que fue fundado el año de 1583, adolece como otros edificios principales de esta corte, de tener una fachada de malísimo gusto, llena de garabatos, cartelas, modillones y otras mil estravagancias; pero la iglesia es espaciosa y de buena planta, aunque sus adornos son tambien

de muy mal gusto. Casi en frente del convento está la casa de los cinco Gremios mayores, que es un edificio de muy noble arquitectura. La iglesia de Santa Cruz, donde está la antigua imagen de Ntra. Sra. de la Caridad, trasladada desde un hospital que llamaban Campo de Rey, se abrasó en el siglo pasado con ocasion de una de las muchas velas que ardian delante del promontorio de madera que servia de retablo mayor; pero se reedificó bajo la direccion de don Francisco Esteban, aprovechando las mismas paredes que antes tenia. La fachada principal es de mala arquitectura, pero no tan perversa como otras que se han hecho despues.

Casi en frente de Sta. Cruz está la cárcel de Corte, que es uno de los mejores edificios de Madrid, delineado y dirigido por el marques Juan Bautista Crescenci, y su fachada se reputa por el mas noble ornamento de la calle de Atocha.

La porcion de Madrid comprendida entre esta última y la de Toledo, contiene varios templos, que son la Concepcion Gerónima, fundado el año de 1501 por el noble y valeroso caballero Francisco Ramirez, General de Artilleria, que murió en la Sierra Bermeja de Granada peleando contra los moros; el convento de la Merced calzada, fundado el año de 1564; San Isidro el Real, que lo fue en el de 1617 por don Francisco Gomez Sandoval, cardenal, duque de Lerma, donde está el cuerpo de este glorioso santo patron de Madrid. Junto a esta iglesia está el Colegio y Estudios Reales establecidos el año de 1629 por el Sr. D. Felipe IV para la enseñanza pública en todo género de ciencias útiles y necesarias al Estado. La Concepcion Francisca, cuya fundadora fue doña Beatriz Galindo, maestra en la lengua latina de la Reina Católica, y su camarera, por los años de 1512, esposa que fue del fundador de la Concepcion Gerónima; el hospít. de la Latina, fundado por esta misma señora en el de 1506; la parroquia de San Millán; el convento de San Cayetano, que hubiera sido un edificio de bellissima arquitectura si se hubiesen seguido los diseños que vinieron de Roma, y no se hubiese mezclado en corregirlos uno de nuestros churrigueristas, como sucedia frecuentemente en aquel tiempo, y suele alguna vez repetirse tambien en este.

Antes de hablar de la plaza mayor, recor-

reremos rápidamente la porcion de Madrid que hay bajando desde dicha plaza por la calle de Toledo hasta el rio, y entrando por la puerta de la Vega y calle Mayor, hasta volver á la plaza, que encontraremos varias iglesias y otros edificios mas ó menos dignos de atencion.

No la merecen por cierto el Hospitalillo de los Irlandeses ni la enfermeria de la Orden tercera, que estan á las estremidades; pero sí el magnifico convento de San Francisco el graude, reedificado en tiempo del Señor Don Carlos III, sobre el sitio mismo que ocupaba el antiguo, bajo la direccion del general Sabatini. Hizose la primera fundacion de este convento al rededor de una chocita, á donde dicen que se refugió el santo patriarca cuando vino á Madrid el año de 1217, donde habia una fuentecita entre unos álamos, la cual sin duda ha desaparecido despues. En el dia, así el convento como la iglesia, son de arquitectura romana. Esta viene á ser una rotunda adornada de pilastras entre las capillas; tiene de diametro, sin contar el resalto de las pilastras ni el fondo de las capillas, 117 pies. Desde la línea de la fachada hasta el fondo del presbiterio hay la distancia de 225 pies; la del presbiterio es de 75 de fondo y 47 de ancho. Las 6 capillas al rededor son de 35 pies en cuadro. El pórtico tiene de ancho 67 pies y 37 de fondo, y el coro que le está encima consta de iguales medidas.

La altura desde el pavimento hasta el anillo de la linterna es de 153 pies. La sacristia tiene 78 pies por 26½ de ancho. Para los 6 altares de las capillas y el mayor, hicieron las pinturas los profesores don Andres de la Calleja, don Francisco Bayeu, don Mariano Maella, don Antonio Velazquez, don Francisco Goya, don Gregorio Ferro y don José Castillo.

La parroquia de San Andres es de las mas antiguas de Madrid, y en la capilla adjunta, dedicada á San Isidro Labrador, estuvo el cuerpo de este santo hasta que se trasladó, como hemos dicho, al Colegio imperial ó iglesia de San Isidro.

La capilla del obispo esta situada á espaldas de la parroquia de San Andres, á la parte del N., y se llama así por haberla fundado un obispo de Palencia llamado don Gutierrez de Carbajal. En ella hay una porcion de adornos preciosos y dignos de observarse en los frisos del retablo, cornisas,

arquitraves, pedestales, zócalos y hasta en las mismas puertas, siendo realmente mas vistosa por su escultura que no por su arquitectura. Creyeron algunos que aquella era de Berruguete; pero no es sino de Francisco de Giralte, escultor y vecino de Palencia.

La parroquia de San Pedro está inmediata á la de San Andres, y en ella estan sepultados el capitán general de Felipe II, en la carrera de las Indias, don Francisco Lujan, y don Antonio Lujan, obispo de Mondoñedo.

Bajando desde esta parroquia á la calle de Segovia, se encuentra la casa real de la Moneda, mandada edificar por Felipe III, dividida en dos casas una enfrente de otra, donde se fabrica todo género de moneda de oro y plata. Si se hubiera de juzgar por su localidad, muy pobre idea se tendria de este establecimiento, sin embargo de ser los de esta clase uno de los primeros adornos de otras capitales. La equivocada idea que se tiene todavia entre nosotros, de creer que las casas de moneda son meramente oficinas de cuenta y razon, en lugar de fabricas, y fabricas científicas, pues que para el desempeño de su instituto es preciso que se hallen reunidas á las bellas artes las mecánicas, ha sido la causa de que su direccion se ha confiado casi siempre á personas que, careciendo de los conocimientos indispensables, se han ocupado muy poco ó nada del fomento del ramo, si no es que alguno ha contribuido á lo contrario: así es que desde el reinado del Sr. D. Felipe V, que es cuando se formaron las ordenanzas que aun rigen hoy, cuando se substituyó al imperfecto sistema del molino, la acuñacion en volantes, y desde cuya época puede considerarse la planta de esta casa de moneda, los adelantos ó mejoras, si se exceptúan dos épocas, no han sido proporcionados á los esfuerzos del Gobierno y á los conocimientos que ya se tienen en España del arte de hacer moneda; y es sensible que por la razon indicada, y tambien por los trastornos políticos que hemos sufrido, esten paralizados una infinidad de conocimientos que se hallan reunidos en un punto; tal es el *Departamento de grabado y construccion de instrumentos y máquinas para la moneda*, los cuales puestos en accion, pero bien dirigidos, nos colocarian al nivel de

las demas naciones en esta clase, que es la que lleva hasta los últimos confines del mundo el testimonio del estado de las artes en aquellas, y por consiguiente el de la civilizacion.

Dicho departamento fue creado por Real orden de 16 de marzo de 1803, y por su reglamento particular dado tambien en virtud de Real orden de 21 de diciembre de 1804, es general á todas las casas de moneda del reino, y puede considerarse como un plantel de profesores y artifices del arte de hacer moneda, para lo cual hay una instruccion y plan de enseñanza aprobado por S. M. en 5 de abril de 1805, por el que se han formado profesores de mucho mérito, que son hoy el mejor adorno de las casas de moneda de Madrid y Sevilla.

Un precioso volante, con otros varios instrumentos, construidos en Paris por el célebre Droz, traídos á España por don Mariano Gonzalez de Sepúlveda, actual grabador general de los reinos y Real Cámara de S. M., fundador y director de este establecimiento, fueron, por decirlo así, las primeras piedras de este edificio artístico; en él se admiran, al par de las referidas máquinas, otras no menos perfectas y útiles, principalmente la de abrir husillos y tuercas, desconocida en España hasta que la introdujo el referido profesor, todas ejecutadas en el departamento bajo su direccion. Encierra en su seno igualmente este establecimiento la coleccion de matrices y punzones originales de la moneda corriente; los troqueles de las medallas grabadas por los profesores don Tomas Francisco Prieto, don Pedro Gonzalez de Sepúlveda, don Gerónimo Antonio Gil y otros, siendo los de las mas principales la de la proclamacion del Señor don Fernando el VI, de don Carlos III, y de don Carlos IV; la del angusto enlace de este Soberano con doña Maria Luisa de Borbon; la de la Institucion de la insigne Orden de Carlos III; la de los Pardos de América; la de la gloriosa defensa del castillo del Morro, en la Havana; la de las nuevas poblac. de Sierra-Morena; la de la casa de correos de Madrid; la de la Sociedad de Sevilla; la acuñada por el sistema de Droz á presencia de S. M. el Sr. D. Carlos IV, cuando tuvo la dignacion de visitar el departamento en 24 de julio de 1804; la acuñada igualmente á presencia y con motivo de la visita de S. A. R. el

Príncipe Maximiliano de Saxonia y su augusta Hija, el 7 de abril de 1845; la colección de matrices, punzones y troqueles de la moneda marroquí, grabadas de Real orden por el segundo de los tres citados profesores, á petición del Soberano de aquella nación, con otros varios troqueles de épocas mas remotas y reinados de los Señores Felipe II, Felipe IV, Carlos II y Felipe V, los cilindros con que se labraba la moneda antes de establecerse los volantes. Encierra ademas una colección de medallas y monedas, de lo mas selecto, ya en metales, ya en pruebas de azufre, lacre, yeso y otras materias; dibujos, planos, estampas, libros y otros objetos de bellas artes. Las planchas clisadas á presencia de S. M., el citado dia 24 de julio, y otras pertenecientes al sistema stereotípico del célebre *Didot*, introducido y establecido en España por el referido don Mariano Gonzalez de Sepúlveda; y finalmente, los sistemas de *Droz y Geringembre*, parece que estan convidando á que se haga una entera aplicacion de ellos luego que las circunstancias lo permitan, que podrá considerarse como el complemento de las mejoras, hijas del departamento, establecidas ya en varias casas de moneda, y principalmente en la de Madrid y Sevilla; tales son el método de fundir en rieleras cerradas, de lo cual han resultado y resultan diariamente grandes economias en la elaboracion, verificándose esta en mucho menos de la mitad del tiempo que por el antiguo método; el nuevo sistema de hileras, la aplicacion del de *Geringembre* al mecanismo interior de los volantes, la construccion de Hornos económicos etc., y por último, se esta en el caso de construir en este departamento, con toda perfeccion, cuantas maquinas é instrumentos exige el servicio de S. M. en el ramo de moneda, sin necesidad de depender del extranjero; mas todas estas ventajas y esperanzas seran efimeras é incompletas, como lo han sido hasta ahora, mientras este ramo no se organice, como el de Minas, tomando por base el artículo 72 de la Instruccion provisional, ó, lo que es lo mismo, mientras no se pongan al frente de él, desde el primero hasta el último empleado, sugetos inteligentes en la materia.

Sin detenernos en hablar de las puertas de Segovia y la Vega, porque ni una ni otra merecen mencionarse, ni son dignas

de esta capital, subiremos á la parroquia de San Justo, construida á espensas del serenísimo señor infante don Luis, la cual tuvo por aneja la de San Millan, que está á la entrada de la plazuela de la Cebada. No lejos de San Justo está el convento de Corpus Christi, que llaman vulgarmente de la Carbonera, y es de religiosas de San Gerónimo. En el altar mayor de su iglesia hay una excelente pintura de Vicente Carducho que representa la cena de Cristo con sus apóstoles.

Dirigiéndose desde aquí á la Plaza Mayor, ó Plaza Real, se atraviesa la plazuela de San Miguel, que es el sitio que ocupaba la antigua parroquia de este título, y en el dia es el principal mercado de frutas, verduras y carnes que hay en la capital.

La dicha Plaza Mayor tiene su asiento en medio de la villa, y fue construida el año de 1619, bajo la direccion de Juan Gomez de Mora, quien la dió 434 pies de longitud, 334 de latitud y 1,536 de circunferencia. Su fabrica está fundada sobre pilastras de sillaria, cuadradas, de piedra Berroqueña, con ánditos ó soportales bastante anchos para dar paso á la gente. Su fachada principal ó del S. es la que vulgarmente se conoce con el nombre de la Panaderia, que es una casa real á donde suelen concurrir S. S. M. M. y Real Familia en ocasiones de grandes fiestas, para verlas desde sus balcones. El piso principal fue cedido por el señor don Fernando VI á la Real Academia de San Fernando, hasta que en el año de 1775 permitió el señor don Carlos III que la Real Academia de la Historia celebrase en ella sus juntas y colocase sus papeles, libros y monumentos. El techo del salon donde se reúne la Academia, está pintado por Claudio Coello y don José Donoso, como tambien la antecámara y la bóveda de la escalera. Ya que nombramos á la Real Academia de la Historia, no podemos menos de hacer una ligera mencion de su origen, progresos y estado actual, por ser una de las corporaciones que mas honran á esta ilustre capital y prueban la constante proteccion que han concedido á las letras los augustos soberanos de la casa reinante.

Tuvo principio la Academia de la Historia en algunas juntas y conversaciones de literatos sobre varios ramos de literatura, por los años de 1735, hasta que habiendo tomado cuerpo sus ideas y formado estatutos,



se dignó aprobarlos el señor don Felipe V por su real cédula de 1738, eligiendo por director de ella al señor don Agustín Montiano y Luyando, oficial de la primera secretaría de Estado y uno de los primeros literatos de su tiempo. Desempeñó á los principios este encargo, alternando con el Excmo. Sr. conde de Torre Palma, embajador de S. M. en la corte de Turin, hasta que en el año de 1746 le nombró el Sr. D. Fernando VI para director perpétuo, cuya plaza ocupó hasta su fallecimiento, sucediéndole inmediatamente después el gran conde de Campomanes. Disfrutó este cuerpo de una dotación competente que le señaló la munificencia del señor don Felipe V. y aumentó después el señor don Carlos IV, honrándola además con varios privilegios y distinciones que indican el amor que profesaron á las ciencias aquellos benéficos soberanos. Sus sucesores le han ido regalando en diferentes tiempos y ocasiones gran número de medallas, manuscritos y otros documentos históricos, con los cuales, y con los que sucesivamente ha adquirido la academia, empleando sus propios fondos y el obsequio de varios individuos suyos y otros sujetos aficionados, ha llegado á formar una preciosísima colección de libros, de manuscritos, monedas y medallas, que sirven para dar una gran luz al objeto de su institución. Este se reduce principalmente á ilustrar la historia de España en todas sus partes, purgándola de errores y fabulas, ventilando las dudas acerca de los hechos, distinguiendo en cada uno la mayor ó menor probabilidad, y poniendo en claro los acontecimientos mas notables, sus efectos, su influjo en el estado moral y físico de la nación, y sus conexiones con otras potencias y gentes. Tiene además el encargo de coronista general de Indias, con que la han honrado SS. MM., y sobre una y otra ocupación ha publicado ya seis tomos de memorias que contienen 28 disertaciones sobre diferentes puntos históricos y varios elogios también históricos de algunos personajes insignes, como el del cardenal Jimenez de Cisneros, el de la reina doña Isabel la Católica y el del conde de Campomanes: dos tomos en folio del *Diccionario histórico-geográfico de España*, que comprenden las provincias Vascongadas y el reino de Navarra. Las partidas del rey don Alonso el X: la demostración

histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del señor don Enrique IV, por el padre fray Liciniano Saez, y las cartas de Gonzalo de Ayora.

Está imprimiendo actualmente la historia natural y general de Indias, de Gonzalo Fernandez Oviedo: la crónica de Fernando IV, con copiosos apéndices é ilustraciones: el *Especulo*: el fuero real y otras obras legales del rey don Alonso el Sabio.

Su actual director es el señor D. Martin Fernandez Navarrete, sugeto bastante conocido del público por sus muchas obras científicas y literarias, y tiernamente amado de todos sus amigos y compañeros, así por la dulzura de su carácter, como por su infatigable laboriosidad y la franqueza con que comunica sus vastas noticias y conocimientos á todos los cuantos los solicitan. Consta la academia de 24 académicos de número, otros tantos supernumerarios y varios honorarios y correspondientes.

En la plaza Real ó Mayor, con ocasion del horroroso incendio que sufrió el año de 1793, en que se redujeron á cenizas los lienzos de la calle de Toledo y portales de Guadalajara, se han reedificado de nuevo con mucho mejor arquitectura y mas solidez, no faltando ya mas que renovar el lienzo llamado vulgarmente de las Zapaterías ó fachada O., para volver á ser, como lo fue antiguamente, la mejor plaza del reino.

Saliendo de ella con direccion á la parr. de Santa Maria de la Almudena, se encuentra la plazuela y casa de la Villa ó Ayuntamiento, cuyo edificio de buena arquitectura, solo consta de cuarto bajo y principal, con 4 torres en sus esquinas. En esta casa celebraba también sus juntas ordinarias todos los sabados, la sociedad económica de los Amigos del Pais, establecida por S. M. el señor don Carlos III, el año de 1775, con el objeto de promover la industria, la agricultura y los oficios. Son innumerables los provechos y utilidades que esta ilustre sociedad ha intentado hacer en cada uno de estos ramos, y aunque no le ha sido posible realizarlos todos por haber sobrevenido dificultades que no son de este lugar, ha logrado sin embargo realizar muchas mejoras, disipar algunos errores, y consignar en los 5 tomos de sus memorias las eternas y verdaderas bases

de la prosperidad de la monarquía, mas en el día estan interrumpidas sus sesiones.

Dentro del mismo edificio está la cárcel de villa, donde se custodian los reos que á ella se destinan por el juzgado del correjimiento y las tenencias de villa. Pertenecce á la plazuela de este nombre la parroquia de San Salvador, donde estan sepultados don Pedro de Calderon, el célebre conde de Campomanes y el duque del Arco. Esta parroquia es una de las mas antiguas de la corte, como lo indica su situacion y su titulo, pues en efecto, todos los templos que se construian en aquellos tiempos, eran dedicados á Cristo Sr. Ntro. y á Sta. Maria su madre.

Enfrente de la casa del Ayuntamiento estuvo detenido el rey de Francia Francisco I, que quedó prisionero en la batalla de Pavia, cuya plaza tenia cercada, y habia puesto en grande aprieto, llegando á apurar todo el valor y recursos del insigne capitán general Antonio de Leiva, que la defendia en nombre de Carlos V. Prohibió este soberano que se hiciesen demostraciones públicas de alegría, *por no haber sido ganada esta victoria á los enemigos de la Fé;* pero mandó custodiar al augusto prisionero en las casas que eran de don Fernando Lujan, hasta que compuestas las cosas con la concordia que se tomó el 14 de enero de 1526, fue trasladado al real alcazar donde ocupó los mejores opositos hasta que se restituyó á Francia.

En medio de la plazuela está la fuente de la Villa, que representa las armas de Castilla y de Leon, y 3 leones arrojan agua por la boca. En el lienzo que mira al N. enfrente de la parroquia del Salvador, está la casa que ocupa el supremo consejo de la Guerra con sus oficinas y dependencias.

Poco mas adelante de la plazuela, siguiendo hácia palacio, se encuentra el convento de religiosas Franciscas de Ntra. Sra. de la Anunciacion, llamada de Constantinopla, trasladado á esta capital desde el lugar de Rejas de esta misma provincia el año de 1551, y fue llamada de Constantinopla por una imagen de Ntra. Sra. que se trajo desde aquella ciudad á Napoles y de Napoles aqui.

Dejando á mano izquierda el convento de monjas Bernardas del Sacramento, que fundó el año de 1607 la Excm. Sra. doña Beatriz Ramirez de Mendoza, condesa de

Castellar y dama de las reinas doña Ana y doña Margarita, se encuentra la casa de los consejos edificada sobre el mejor gusto y magnificencia exterior, por un discípulo de Juan de Herrera. Es propia de los señores duques de Uceda, y en ella estan reunidas todas las oficinas dependientes de los consejos de Castilla, Indias, Ordenes y Hacienda, los reales patronatos de las coronas de Castilla y Aragon, como tambien las de la tesoreria general del reino. Consta el edificio de diferentes pisos en sus respectivas fachadas segun lo permite la desigualdad del terreno sobre que está edificado; pero cada una de ellas tiene su mérito particular y puede servir de modelo en el arte.

Enfrente de este edificio está la parr. de Sta. Maria de la Almudena, de cuya imagen hablamos al principio de este artículo, y aunque esta parr. es pequeña y pobre, se reputa por cabeza de las demas, y tiene la prerogativa de iglesia mayor y mas antigua. Dicen que el nombre de Almudena le viene de que junto al cubo donde estuvo depositada la imagen de su titulo, habia una alhondiga de trigo que los árabes llamaban *Almuden*.

Entre esta parroquia, y la puerta de la Vega, está la casa llamada del Platero, donde interinamente se hallan establecidas las oficinas del crédito público ó caja de amortizacion.

Detras de San Salvador está la parr. de San Nicolas, en cuya bóveda estan los huesos del célebre Juan de Herrera, sin que nadie se acuerde de ellos, y es tan pobre y tan reducida como todas las antiguas de la corte, como lo fue la que se derribó de San Juan Bautista, y lo es tambien hoy en día la bellissima parroquia de Santiago á que se unió esta última.

Llegamos ya al recinto perteneciente al real palacio que ocupa, como hemos dicho, el mismo lugar en que estaba el antiguo alcazar, en la parte mas occidental de Madrid. Seria extraordinariamente prolijo que reniesemos en este artículo lo mucho que han publicado otros escritores acerca de esta magnífica y ostentosa fabrica, y así nos limitaremos á indicar rápidamente lo mas notable que contiene la descripción artística hecha por don Antonio Ponz en el tomo 6.º de su viaje de España, haciendo mención de las alteraciones que

se han hecho en sus cercanías en estos últimos tiempos.

La idea de reedificar este magnífico palacio fue del señor don Felipe V, de resultas del incendio que se había verificado en la noche de Navidad del año de 1734; pero si se hubiese ejecutado según los planes que formó el abate don Felipe Jubarra, que se había hecho célebre en la corte de Turin por varias obras de arquitectura, sería este palacio tan superior á todos los demas de Europa que no habria con quien compararle. Asombra el ver el modelo que se hizo de él de madera, y que todavía se conserva de orden de S. M. en el real Museo de Artilleria. Modificóse sin embargo el plan despues de la muerte de Jubarra, por el arquitecto don Juan Bautista Saqueti, su discípulo y paisano, y se empezó á trabajar en 7 de abril de 1737. Su figura es un cuadrado de fachadas iguales con 470 pies de linea horizontal y 100 de altura desde el plan terreno de la plaza hasta la cornisa, con resaltes en los cuatro ángulos, y otro resalte en medio de la fachada del N. donde esta la capilla. Desde dicho plan terreno hasta la imposta del piso principal se levanta un cuerpo sencillo almohadillado que forma el zócalo ó basa del cuerpo superior, hecho de buen granito cardeno ó piedra berroqueña, á excepcion de las jambas y cornisas de las ventanas que son de piedra blanca de Colmenar. Sobre dicho zócalo se eleva el referido cuerpo superior, de un orden que, sin ser rigurosamente alguno de los conocidos, inclina al jónico en muchas de sus partes, adornado de medias columnas y pilastras que sostienen la cornisa superior. Las columnas son doce en los resaltes de los ángulos y cuatro en el medio de cada una de las fachadas, á excepcion de la del N. que tiene ocho. En los intervalos hay pilastras cuyos capiteles se diferencian de los que tienen las columnas, pues en estas son jónicos, y dóricos en aquellas; sentando unas y otras sobre pedestales á la altura del pasamuros de los balcones.

La altura del palacio corre igual por toda la circunferencia. Sobre la cornisa hay una balaustrada que oculta el cubierto de plomo, interrumpida á trechos con pedestales, donde se colocó á los principios una série de estatuas de los reyes de España, desde Ataulfo hasta Fernando VI; pero se quita-

ron despues, y en su lugar se pusieron jarrones, que tambien se han quitado posteriormente. Muchas de las estatuas se conservan en los sótanos de palacio, y otras fueron regaladas por S. M. á varias ciudades para que sirviesen de adorno en las principales entradas. La imposta, balcones, columnas, pilastras, cornisa y todo lo demas que forma algun relieve ó labor es de piedra blanca de Colmenar, y el fondo liso de piedra berroqueña. En lo interior todo es piedra blanca, exceptuando solamente lo liso de las paredes que se elevan sobre el andito del patio. Todo el edificio tiene seis puertas principales, una en la fachada del oriente, que llaman del Principe, y cinco en la del S. El patio interior es cuadrado con 140 pies de area, poco mas ó menos, y un pórtico abierto que le ciñe, sobre el cual hay una galeria cerrada con vidrieras, por donde se entra en las habitaciones de las personas reales y á la capilla. Tiene por banda nueve arcos en cada uno de los pisos: de los pilares del inferior resaltan pilastras, sobre las cuales en el superior hay columnas jónicas, y otras dos mas pequeñas de orden dórico que sostienen las impostas de cada arco. Sobre la cornisa de este segundo cuerpo corre una balaustrada que sirve de antepecho al andito ó terrado descubierto que hay sobre él. Continúa despues la fabrica principal, hasta igualarse con la altura exterior, rematando con otro cornisamento y otra balaustrada. Así el pórtico bajo, como la galeria que hay sobre él, tienen adorno de pilastras en lo interior; y en las ventanas y puertas de las habitaciones que corresponden á ellos se ven frontispicios con cartelones mal diseñados encima, donde se ideó poner bajos relieves.

La escalera principal es sumamente suave, y consiste en un solo tiro hasta la mesa ó descanso que hay á la media altura, y en otros dos que vuelven paralelos y suben hasta otro descanso donde está la puerta del salon de quantias, que da entrada á los cuartos del Rey. Las grallas ó peldaños de la escalera son de una especie de marmol manchado de negro, y lo mismo las balaustradas que tienen á uno y otro lado, con dos pedestales de lo mismo en el descanso intermedio donde dan vuelta las balaustradas, y dos leones de marmol blanco encima, uno de los cuales, que es el de

la derecha subiendo, le hizo D. Roberto Michel, y el de la izquierda don Felipe de Castro.

La arquitectura del palacio es en general magnífica y de extraordinaria solidez en la construcción, pues sin embargo de su enorme peso, y del empuje de tantas bóvedas unas sobre otras hasta la cima, no se ha notado en ella el mas leve sentimiento; y los que atribuyen á este palacio la tacha de excesivo grueso en las paredes, no reflexionan que es necesaria para sostener tal peso y tales empujes, y que si no fuera por el hierro que se empleó, acaso no bastaria el grueso que tiene.

Todas las habitaciones estan soberbiamente alhajadas, cual conviene á sus augustos dueños, y á la dignidad del monarca y de la monarquía española. Sus bóvedas y techos estan pintados al fresco por los mas diestros profesores de España, desde el tiempo en que se concluyó la obra hasta nuestros dias, cuya enumeracion y juicio critico de cada una de ellas podrá verse en el referido tomo 6.º del viage de D. Antonio Ponz; debiendo únicamente añadir nosotros que las obras ejecutadas por los pintores de cámara de S. M. D. Carlos IV, y por los de nuestro actual soberano D. Fernando VII, no ceden en nada, si es que ya no esceden á las mas celebradas de los anteriores.

Tambien seria igualmente prolijo enumerar los muchos y excelentes cuadros de las primeras escuelas del mundo y de los mejores maestros de cada una de ellas, acerca de lo cual debe consultar el lector aficionado á esta clase de noticias la carta que escribió don Antonio Rafael Mengs á don Antonio Ponz, inserta en el tomo 6.º, folio 186. Verdad es que S. M. ha tenido la generosidad de ceder á su Real Museo del Prado una gran multitud de los mas célebres, como dijimos al describir este edificio; pero procura siempre ir adquiriendo otros de gran mérito, segun se lo permiten las graves atenciones de su real casa.

Antes de salir de ella no podemos menos de hacer mencion del magnífico salon de embajadores, que es acaso el mas verdaderamente regio de cuantos hay en Europa. En su bóveda pinto don Juan Bautista Tiepolo un conjunto de cosas bizarras, usando de varias figuras fabulosas y alegóricas que significasen el poder, grandeza, religion y

otras cualidades de la monarquía española. Lo mas nuevo y particular que hizo en esta pieza es el haber pintado sobre la cornisa de alrededor las provincias de España y de las Indias, significándolas con personas vestidas con sus trages populares y con sus particulares producciones etc. De su mano son tambien las dos medallas de claro y oscuro que hay sobre las puertas, los dos niños que las sostienen, las figuras desnudas de los ángulos que representan rios, y las medallas doradas en que se figuran los elementos con otras obras de estuco, son de don Roberto Michel. Todo contribuye á la magnificencia de este salon; la riqueza de su colgadura bordada de oro, la del dosel, espejos, mesas y demas adornos. En la referida pintura de la bóveda manifestó su autor el gran fuego de invencion que tenia, y su manejo y practica, segun el gusto de la escuela veneciana, en la cual llegó á ser conocido por uno de los profesores mas diestros del siglo pasado.

Tampoco podemos menos de hacer mencion de la real capilla, que está situada al piso de los aposentos reales, en la galeria del N., la cual es bastante espaciosa para las funciones que en ella se celebran. El ornato desde la cornisa hasta el suelo es de esquisitos marmoles de varios colores y de bronces dorados. Toda la organizacion de la arquitectura que hay de cornisa arriba, esto es, los arcos, las pechinas, el anillo, el atico, las claraboyas etc., estan cubiertas de entallos y ornatos de estuco, segun los diseños que dió don Corrado Giacinto, tomados por la mayor parte de otros que se ven en edificios mas antiguos. Entre las alhajas destinadas al culto divino es notable la custodia grande, por su mucho valor, que consiste en los metales de plata y oro y esquisita pedrería que la adorna. La trabajaron sucesivamente don Juan de Fuentes, Don Vicente Gomez y don José Briones. No puede señalarse con certza la época en que los reyes de España empezaron á tener capilla real, pero debe ser muy antiguo este uso, pues consta que ya la tenian los reyes de Castilla el año 1295, segun se hace mencion de ella en las cortes que en aquel año se celebraron en Valladolid, durante la menor edad de Fernando IV, llamado *el embusado*. Los reyes la han dado diferentes formas; pero despues que S. M. volvió de Francia dispuso, en 1815,

que constara de un capellan mayor y 40 capellanes de honor, de los cuales 14 habian de ser freires de las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y S. Juan, y los 26 del Banco de Castilla, señalando á estos la cualidad precisa de estar graduados de doctores ó licenciados en teología, cánones ó leyes. El capellan mayor, que lo es el Patriarca de las Indias, propone en las vacantes del Banco de Castilla, y el consejo de Ordenes en la de los freires, previa oposicion, y S. M. elige.

Tiene tambien S. M. una magnifica biblioteca para su uso privado, la cual adquirió grande aumento en tiempo de su augusto padre el Señor Don Carlos IV, pero mucho mayor en el de su hijo Q. D. G., que ha procurado reunir todo lo mejor que ha salido á luz en Europa en estos últimos tiempos, y particularmente los libros españoles útiles y raros. Posee tambien preciosos manuscritos, una soberbia coleccion de estampas y un copioso monetario. Son igualmente muy preciosas las colecciones que poseen los Serenísimos Señores Infantantes.

Saliendo del real Palacio por la fachada principal, se encuentra la Armeria Real, cuyo edificio es mas antiguo que el establecimiento de la corte en Madrid, construido por Gaspar de Vega, arquitecto de Felipe II. En su estremidad, hacia el oriente, hay un magnífico arco de sillería almohadillada que da salida desde la plaza de Santa Maria y calle de la Almudena. Sin embargo de que así el arco como el edificio son, como hemos dicho, muy bellos, ganaria bastante la vista del real Palacio con que no estuviesen en donde estan.

Se hallan colocadas en la armeria, con mucho órden, las armas y armaduras antiguas pertenecientes al rey, unas dentro de cajones y estantes y otras fuera de ellos. De distancia en distancia hay en el medio caballos de madera con sus ginetes para demostrar como iban unos y otros armados de todas armas. En uno de ellos se representa á Carlos V, con la armadura que usó en la expedicion de Tunez: otro figura á Felipe II, y otro á Felipe III, en cuyas armaduras se ven dibujos de diferentes labores é invenciones. Hay asimismo gran porcion de caballotes con armaduras enteras, mas de cien sillas de montar, y entre ellas la del rey católico, la de Carlos de

Anjou y la del Gran Capitan. Entre las armaduras se ven dos que la reina católica doña Isabél solia vestirse cuando entraba en el campo, y en los parages donde su marido tenia sitiadas las ciudades del reino de Granada, compuestas de peto y espaldar, brazaletes y morrion, en cuyas viseras dice *Isabel*. Hay así mismo una del rey Chico de Granada, y otra que regaló Luis XIV al señor Felipe V; el peto y celada del duque de Saxonia, prisionero de Carlos V; varios vestidos de cota de malla claveteados, y camisas tambien de malla de hierro; porcion de adargas, y entre ellas una dividida en dos cuarteles, en que al parecer se espresa la toma de Granada y la rendicion de Tunez; hay en ella este letrero *Serçe spes una senectæ*. En los estandartes figurados en la adarga se ven las armas de los reyes católicos, y debajo, las de Carlos V, sentado este en un trono á la orilla del mar, con asistencia de soldados, etc. Así en estas armas como en otras muchas que seria prolijo numerar, no solo son dignos de admiracion los adornos de los puños y bainas guarnecidas de oro, piedras y esmaltes, sino mas todavia el buen temple de las hojas y labores y calados de diferentes gustos y de distintos tiempos; pero todas preciosas y particulares.

Delante de la fachada de oriente está la plaza de este nombre, que parece destinada á ser uno de los puntos mas bellos y mas concurridos de Madrid, si como es de esperar se continuan las obras principiadas para hermosearla ó se les sustituyen otras de mucho menos coste, y de mucha mayor utilidad, como podrian ser acaso las que se indican en el adjunto plano. Las principiadas son una galería semicircular de bello gusto, aunque de muy pequeñas dimensiones, que debe servir como de vestibulo á la entrada del real palacio por esta parte, pero no habiéndose concluido realmente mas que un solo arco y otros ocho que todavia estan sin cubrir, porque las circunstancias de los tiempos no han sido favorables para estas obras de puro adorno, pareciera preferible figurar esa misma galería con buenas filas de árboles, y poblar de ellos simétricamente todo lo restante de la plazuela. En medio de ella podría fabricarse una magnífica y copiosa fuente, y algun monumento digno de la grandeza del monarca, ya que para honor nuestro y gloria de la España,



tenemos dentro de la capital al primer escultor de su siglo, el célebre don José Alvarez. La otra obra que está principiada en la misma plazuela, y en el sitio que antes ocupaba el teatro de los Caños del Peral, es otro de mayores dimensiones, y de una planta verdaderamente magnífica. No está concluida todavía mas que la parte inferior hasta el piso de la plazuela; pero si algun día, como es de esperar, se concluye con arreglo a los diseños que se escogieron después de consultar los de otros muchos de Europa, será uno de los edificios mas suu-tuosos de su clase, y acaso el primero en su linea.

Tambien acaba de trasladarse en este mismo año a la casa que fue del marqués de Alcanices la Biblioteca real, colocándola con mucho mejor órden y amplitud que antes tenia, bajo el cuidado y direccion del sabio académico de la historia, don Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor de S. M., habiéndose conseguido, por medio de la nueva traslacion, el poner en uso para el público mas de 12,000 volúmenes de que estaba privado antes por falta de la necesaria amplitud. Esta real biblioteca se principió a formar, y se abrió por primera vez para el público el día 1.º de marzo de 1712, venciendo su augusto fundador Felipe V, á quien tanto deben las ciencias y las artes en España, todas las dificultades que oponian la guerra y las turbulencias de aquel tiempo. Desde entonces acá se han ido esmerando como á porfia todos los soberanos de su augusta casa reinante, en aumentar sus libros hasta un número prodigioso que no baja de 150,000 libros impresos, muchos y muy preciosos manuscritos, medallas, monedas y otras apreciables antigüedades. Esta biblioteca está abierta al público todos los dias del año, exceptuando los festivos, y en ella se le subministran con la mayor atencion y urbanidad todas las obras que necesita ó quiere consultar.

Dejando ya la plazuela de Oriente, y dirigiéndose hacia el N. O. de Madrid, se encuentra el real convento de Agustinas descalzas de la Encarnacion, fundado el año de 1511, por la reyna doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, cuya fachada es de buena proporcion y de estilo serio, como tambien la iglesia que se adornó modernamente bajo la direccion de don

Ventura Rodriguez. Siguese á ella el colegio de Doña Maria de Aragon, que es casa de estudios de religiosos Agustinos calzados, llamado así del nombre de su fundadora que fue dama de la reyna doña Ana, una de las esposas de Felipe II.

A su mano izquierda, mirando á la fachada del colegio, está la casa donde hasta este mismo año estuvo la real biblioteca, y doblando la esquina para bajar al paseo de San Vicente, se encuentran las reales caballerizas, construidas magníficamente bajo la direccion del general Sabatini, en el sitio donde antiguamente habia una especie de derrumbadero para bajar al rio, y ahora es un declive suave y adornado de árboles con una copiosa fuente á la mitad de la bajada.

Volviendo ahora un poco hacia atras, para seguir el órden que nos habiamos propuesto en la descripcion de la capital, diremos que todavía está sin reedificar la iglesia de los padres Premostratenses, que fue destruida por los franceses durante la guerra de la independencia; solo se conserva parte de la fachada principal que dirigió D. Ventura Rodriguez, y es por cierto lastimoso que no se concluya según los diseños que dejó aquel sabio arquitecto. Siguiendo desde aqui hacia la plazuela de Afligidos se encuentra el convento de Capuchinas, fundado el año de 1618, cuya fabrica no tiene nada digno de llamar la atencion, pero si la merece la parroquia de San Marcos, adornada por el referido Don Ventura Rodriguez, pintada su cúpula por D. Luis Velazquez, y ejecutadas las estatuas de angeles y demas etruscos, por Don Roberto Michel.

Entre la iglesia de los Afligidos y la puerta de San Bernardino está la magnífica casa del duque de Liria, concluida por el ya mencionado arquitecto D. Ventura Rodriguez. Es un cuá-rilongo, cuya decoracion consiste en un enserpo rústico hacia el piso del cuarto principal. Sobre él se elevan dos fachadas iguales, una que mira á la plaza y otra al jardin. Por uno y otro lado tiene en el medio cuatro columnas dóricas, y en lo demas de la circunferencia, pilstras con arquivitrave, friso y cornisa correspondiente. Sobre esta hay, en lugar de balaustrada, un atico coronado de jarrones; éste se eleva en los dos medios, y tiene por la parte de la plaza los escudos

de armas de los duques, y por la del jardín las cifras de sus apellidos. El jardín consta de dos planos: uno en medio al piso del cuarto bajo, y otro que le circuye por tres lados al piso del cuarto principal, dando vuelta á unos terrados que se han hecho en las esquinas sobre la plaza; y subiéndose del uno al otro por escaleras bien dispuestas. Los plantíos de árboles y boxes, la fuente y algunas estatuas, forman un jardín muy gracioso. Por lo respectivo á la plaza, sobre ser grande, la hacen magnífica los terrados que hemos dicho, con sus balaustradas y antepechos, y las berjas de hierro puestas en semicírculo que la dividen de la calle, con pilares interpuestos, coronados de esfinges. Es sin duda la casa particular de mas bella apariencia de cuantas hay en Madrid; y en ella tiene reunidos, el duque actual, muchos excelentes cuadros de las mejores escuelas, y una preciosísima colección de vasos etruscos que ha adquirido á gran costo en sus diferentes viajes por Italia.

Inmediato á esta casa está el edificio que fue real Seminario de Nobles, y ahora es cuartel de infantería de uno de los regimientos de la Guardia Real y de Artillería. En la parte opuesta, mas arriba de la plazuela de Afligidos, está el cuartel de Guardias de Corps, que es el edificio mas vasto de Madrid, pues que tiene alojamiento cómodo para 600 guardias, con sus oficiales menores, y caballerizas para 600 caballos; junto al cuartel está una de las entradas de Madrid que llaman la puerta del Conde Duque.

Entre este edificio y la calle Ancha de San Bernardo, está la iglesia y convento de Comendadoras de Santiago, reedificado y ampliado de orden del rey Carlos III, bajo la dirección del señor Sabatini. En él hay cuadros de Jordan y estatuas de santos, de Don Roberto Michel y de Don Felipe de Castro.

Saliendo á la calle Ancha de San Bernardo, cerca de la puerta que llaman de Fuencarral, está situada la iglesia y monasterio de monjes Benedictinos de Monserrate, edificada de orden de Felipe IV, para los monjes que se vinieron de aquel célebre santuario de Cataluña, con ocasión de las dimensiones ocurridas el año de 1640, y enfrente está la de las Salesas nuevas, fundada hace pocos años por la señora mar-

quesa de Villena. Algo mas adelante, en la misma calle está la iglesia del Noviciado de los Jesuitas, fundada el año de 1605 por Doña Ana Felix de Guzman, marquesa de Camarasa. La arquitectura exterior no es de buen gusto, pero sí lo es la planta de la iglesia y su cúpula. Algo mas adelante están la iglesia de San Bernardo, y el conv. é iglesia de padres Dominicos que llaman del Rosario, fundado por Octavio Centurion, primer marques de Monasterio y por Doña Baptina Doria, su mujer, patricios de Génova. Enfrente de este convento está la magnífica casa del marques de Astorga, que es una de las que mas hermosean esta calle, aunque no está concluida mas que la fachada que cae á la calle de la Flor alta. Al fin de ella está la plazuela de Santo Domingo que, como otras muchas de las de esta corte, no presta gran comodidad, ni para los que compran ni para los que venden, singularmente estando en un declive bastante rápido los cajones de los comestibles. En este mismo declive está situado el convento de Santo Domingo el Real, no por haber sido fundado por reyes, pues lo fue por aquel santo patriarca, sino por haberse trasladado, en tiempo del rey Enrique III, siendo priora del convento Doña Constanza de Castilla, los cadáveres de su angusto padre el infante D. Juan, del rey D. Pedro su abuelo, y de otros dos nietos suyos. La fundación de este convento fue poco posterior á la del de San Francisco, y para ella se le señaló á aquel santo patriarca un sitio que estaba fuera de la puerta de Balmadú. En él se conserva un dormitorio de aquel tiempo, y una capilla en que el santo decía misa y hacia ejercicios de penitencia. En este convento estan enterados un hermano y dos sobrinos del santo; y no solo por estas razones, sino tambien por otras muchas, ha sido justamente célebre este monasterio. Una de ellas es que, cuando se verificaron los alborotos de las Comunidades de Castilla, cuyas inquietudes llegaron hasta Madrid, recogió la priora todas las doncellas del pueblo, y las estuvo sustentando hasta que se acabó la guerra. Otro de los privilegios de esta santa casa, es que la villa de Madrid celebra en ella las exequias de sus reyes y principes.

Dejando la dicha plazuela, se encuentra la iglesia y convento que llaman de los Angeles, fundado el año 1564, por Doña Leonor

Mascareñas, señora portuguesa, y dama de la reyna Dona Maria y de la infanta Dona Isabel, esposa del emperador Carlos V. Esta señora tuvo la honra de recibir por huesped en este monasterio á la gloriosa Santa Teresa de Jesus, quando de vuelta de Toledo vino á esta corte el año de 1569. Bajando de esta iglesia se encuentra inmediatamente la plazuela de Santa Catalina de los Donados y el hospital de este nombre, fundado por Pedro Fernandez de Lorca, secretario que fue de los reyes Don Juan II y D. Enrique IV, para que en él se sustentasen 12 pobres, á quienes llamaron donados, por la semejanza del traje que usaban, que era el de mantos, beca y caperuza de paño pardo. Desde esta plazuela, tomando por la calle del Arenal, se encuentra la antigua parroquia de San Ginés, que es una de las de mayor feligresia de esta corte, y lo era mucho mas quando tenia por ajeas por la de San Luis y la de San José. Por junto á esta parroquia pasaba un arroyo que se llamaba tambien de S. Ginés, á cuya márgen derecha, según se sube al monasterio real de las Descalzas, estaba el hospital llamado de los Caballeros, que se extinguió, según se cree, el año de 1580, agregándose sus rentas al de Anton Martin.

En esta misma plazuela de las Descalzas Reales está la parroquia de San Martin, que lo era ya en tiempo en que los Moros señorearon a España, y despues fue convento mozarabe, donde residian monges de san Benito. El rey don Alonso VII le concedió el fuero de poblar el barrio de San Martin, conforme le disfrutaban los conventos de Silos y Sahagun. Mas no pudo conservarse este privilegio, con arreglo á la concesion que copia el maestro Gil Gonzalez Davila, porque á ser asi deberia este monasterio ser el mas rico de España, y aun de toda la cristiandad, por ser parroquia tan dilatada, que comprende 105 calles, 2,300 casas, 6 conventos de monjas y 7 de religiosos, en su demarcacion. Fue priorato hasta que se erigió en abadía el año de 1601. En el muro de la capilla de Ntra. Señora de Balbanera, al lado del Evangelio, estuvo el sepulcro y lápida del escelentísimo señor don Jorge Juan, jefe de escuadra de la real armada, con su retrato de perfil en bajo relieve, ejecutado por el escultor don Felipe Castro. Honor bien merecido de este insigne español, cuyo nombre ha pasado á ser europeo

por los estraordinarios progresos que le debieron las ciencias exactas, particularmente la mecánica, la navegacion y conocimiento de la figura de la tierra, ya por medio de sus viages, y ya por sus escelentes observaciones astronómicas; pero sus restos han desaparecido estos últimos años con ocasion de la guerra, igualmente que los del reverendísimo padre maestro Sarmiento, cuyo busto ejecutado por el mismo escultor, está en una de las salas de la real academia de la Historia, y cuyo sepulcro existia en la capilla del Santo Cristo de la misma parroquia.

En frente de este convento está el monasterio real de las Descalzas, de la orden de San Francisco, fundado el año de 1559 por la princesa de ña Juana, hija del emperador Carlos V, en la misma casa que habia nacido esta señora. Pensó en dejarle magníficamente dotado, sin embargo del voto de pobreza que habian hecho las religiosas, para lo cual sacó Brebe del papa Pio V; pero habiéndolo resistido tenazmente, destinó la princesa aquellas rentas para fundar junto al mismo monasterio la Casa real de la Misericordia para hospital, en que se curasen 12 pobres sacerdotes, religiosos ó caballeros pobres, y con cargo de acudir al reparo del monasterio, y adorno de la iglesia y culto divino. En efecto, se celebra en ella con la mayor ceremonia, ostentacion y propiedad, para lo cual tiene suficiente número de capellanes, presididos por un capellan mayor, y muchas alhajas y ricas vestiduras. Han tomado el habito en este convento, ó retirados á vivir santamente en él muchas personas reales, y entre ellas la religiosa ña Margarita de la Cruz, hija del emperador Maximiliano y de la emperatriz ña María

Corresponde tambien á la misma plazuela la casa del Monte de Piedad, fundado en tiempo del señor Felipe V, cuya fachada, aunque pequeña es una de las mejores y mas antiguas de Madrid. Subiendo desde este punto por el postigo de San Martin, y atravesando la calle de Jacometrezo, está la casa é iglesia de Clérigos menores de Porta-Celi, á la entrada de la calle de la Luna; el oratorio de la Buena-Dicha, en la de Silva; y la iglesia de San Antonio de los Portugueses, en la de la Puebla vieja. Lo interior de este templo esta pintado al fresco por Jordan, y la bóveda desde cornisa

arriba, por Carreño y Ricci. Fueron construídos esta iglesia y hospital para la nacion portuguesa; y despues se destinó este último para los alemanes; pero como casa del real patronato, cedió el rey su administracion y uso á la célebre hermandad del Refugio para su establecimiento, á fin de colocar en ella el colegio de Niñas que habia fundado, y celebrar sus juntas. Nadie ignora el grado de consideracion que merece y tiene esta hermandad por las obras de cristiana piedad en que se emplea, y por su admirable gobierno.

En esta misma calle, ó digamos mas bien en la del Pez que es continuacion de ella, está el monasterio de Benedictinas de San Plácido, fundado el año de 1633 por doña Teresa del Valle y la Cerda, cuya iglesia es de las mas lindas de Madrid, ejecutada bajo la direccion de fray Lorenzo de S. Nicolas, autor del libro intitulado *Arte y uso de arquitectura*, y en cuyo retablo mayor está un magnifico cuadro de Claudio Coello que representa la Anunciacion, y otras varias pinturas en el cuerpo de la iglesia y en la sacristía, que tienen bastante mérito. Algo mas adelante, haciendo esquina con la calle de Valverde, está situado el convento de monjas que llaman de Don Juan de Alarcon, fundado por este sacerdote el año de 1609, en el cual hay varias pinturas de Juan de Toledo, y diferentes copias de Rafael y de Correggio. A espaldas de este convento está el de monjes de San Basilio, en uno de los sitios mas eminentes de Madrid, fundado el año de 1608, en el cual no hay cosa que merezca particular atencion sino las pinturas al fresco en las pechinas de la cúpula, que son de Claudio Coello y de José Donoso.

Siguiendo la calle de Valverde, hácia la plazuela de San Ildefonso, está la casa donde celebra sus juntas la Real Academia Española, establecida el año de 1714 por el mismo soberano don Felipe V, á representacion de don Juan Manuel Fernandez Pacheco, su mayordomo mayor. El instituto de este ilustre cuerpo es cultivar y fijar la elegancia y pureza de la lengua castellana, en el modo con que las lenguas vivas pueden fijarse, con cuyo fin han publicado hasta ahora, sus doctos y laboriosos individuos, un diccionario de élla, de que se han hecho repetidas ediciones y correcciones, y un tratado de su ortografia y gramática, como

tambien una magnífica edicion de la inmortal obra del Quijote. Se compone esta academia de un director, 21 académicos de número, y varios supernumerarios y honorarios. Su actual director es el señor duque de San Carlos, embajador que ha sido en diferentes cortes de Europa, y uno de los personajes mas ilustrados de España, y mas decididos protectores de las letras y de los literatos.

Antes de concluir la descripcion de esta parte septentrional de Madrid debemos hacer mencion del convento de monjas carmelitas, llamado de las Maravillas, situado en el cuartel de este nombre, cuya iglesia se renovó y mejoró á fines del siglo pasado, bajo la direccion de D. Miguel Fernández.

La plazuela de San Ildefonso se formó con el derribo de la parr. de este nombre, aneja de la de San Martin, y en ella se colocaron muchos cajones y puestos de comestibles para el surtido de los habitantes de las calles inmediatas; pero en este mismo año se les ha hecho retirar para dar principio nuevamente á la reedificacion de la parroquia. Cerca de ella, y hácia el fin de la calle de Fuencarral, está el real hospicio de San Fernando, cuya fachada es tan extraordinariamente ridícula, que ha pasado á ser el *verbi gratia*, y el modelo del mal gusto churrigueresco; aumentando su fealdad la mania que suelen tener de cuando en cuando los señores directores de este establecimiento de pintarla y embadurnarla de colorines, que hacen resaltar mas y mas su detestable arquitectura. Pero ya que es tan poco recomendable la fachada de este edificio, es utilísimo todo cuanto en él se encierra, pues se dirige á recoger pobres de ambos sexos y de todas edades, dando á los niños una educacion cristiana y laboriosa, y enseñándoles diferentes oficios, particularmente aquellos que tienen relacion con las fabricas de tejidos de lana y lienzo, que en él se venden á precios arreglados, y de que se hace mucho consumo asi en Madrid como en otros muchos pueblos de la prov. Los pobres de ambos sexos, que por su edad ó por sus achaques no pueden trabajar en utilidad de la casa, son asistidos de todo lo necesario con la mayor dulzura y caridad.

Inmediato á él estan los pozos de la nieve, y el portillo de este nombre que es de forma muy decente y regular, y da salida á un

paseo adornado de árboles, que se incorpora con el camino de Francia por Fuencarral. Cerca de la union de estos dos caminos está el principal cementerio de la corte, construido en parage conveniente por su elevacion, donde hay una preciosa capilla, y al cual solo le falta el requisito casi esencial á esta clase de edificios piadosos, que es un copioso arbolado entre el cementerio y la poblacion

Volviendo desde el Hospicio á bajar por la calle de Hortaleza, se encuentran las iglesias de las Recojidas ó Arrepentidas, la de los PP. Escolapios, y la de los PP. Agonizantes, cuyos edificios no merecen particular atencion. Tampoco la merece en la parte artistica la parroquia de S. Luis, que está en la calle de la Montera, ni el anchuroso convento del Carmen Calzado que está á su espalda. Fué fundado el año de 1573 á espensas del Rey Felipe II, de la Princesa doña Juana y la villa de Madrid, en el sitio mismo donde habia una casa pública, convirtiéndose de esta manera un lugar de escándalo en un sitio de devocion y de edificacion.

El órden con que nos hemos propuesto seguir este artículo vuelve á conducirnos naturalmente á la calle Mayor, como centro desde el cual seguiremos describiendo la porcion oriental de Madrid, dando principio por S. Felipe el Real que ahora está en el centro de la villa, y estaba en uno de sus extremos, quando el año de 1547 le señaló sitio el Rey Felipe II. Se quemó la iglesia el año de 1718; pero se reedificó nuevamente, aunque no de tan buen gusto como la antigua. El claustro de este convento es una de las mejores obras que hay en Madrid, y todo él está fabricado de granito cárdeno ó piedra berroqueña, con 28 arcos sobre pilares en cada uno de los dos cuerpos de que se compone. Pero lo mas notable y mas digno de aprecio en este convento son sus virtuosos y estudiosos individuos, y entre ellos lo fueron muy particularmente los Reverendísimos PP. Fr. Enrique Florez y Fr. Manuel del Risco, ya difuntos, que dejaron escritos 42 tomos de la España Sagrada, y lo son en el dia los sabios maestros Fr. Antolin Merino y Fr. José de la Canal que la continúan con el mismo órden, erudicion y esquisita critica, habiendo ya publicado á esta fecha el tomo 44 de la misma obra, y siendo de esperar

que la lleven hasta su conclusion. Inmediata á este convento está la casa de correos construida bajo el reinado del señor don Carlos III, único edificio suntuoso que adorna el sitio mas concurrido de Madrid, que es la Puerta del Sol. Llámase así este sitio por una imagen del sol que estuvo pintada en la puerta de un castillo provisional que se fabricó allí el año de 1520. El motivo de hacerse este castillo fueron las correrías de muchos vandoleros y foragidos que con ocasion de los alborotos de Castilla en tiempo de las comunidades infestaban á Madrid y sus inmediaciones, como sucede siempre en tales casos. Para defenderse de ellos se abrió tambien un foso que rodeaba el hospital llamado hoy del Buen-Suceso, y despues de concluida aquella guerra se terraplenó y destruyó el castillo, quedando únicamente para recuerdo el nombre de la puerta que tenia. La fuente que hay en medio de la plazuela, á quien vulgarmente llaman fuente de Mari-Blanca, es verdaderamente indigna del sitio que ocupa. El hospital del Buen Suceso, llamado antes hospital de la Corte, fué fundado por los reyes católicos, poco antes que intentasen la conquista de Granada, y le dedicaron á Ntra. Sra. del Buen Suceso; pero despues le mejoró y engrandeció Carlos V, para que se curasen en él los militares.

Enfrente de él está la capilla de Ntra. Señora de la Soledad y convento de la Victoria, en cuya iglesia se encuentran pinturas de varios autores acreditados. Las muchas limosnas que por los años de 1570 y 71 sacaban los cofrades de Ntra. Sra. de la Soledad, sirvieron para fundar el primer hospital de Niños espósitos, á quienes recogian los cofrades, y daban á criar en una casa que alquilaron junto á la parroquia de San Luis, hasta que compraron otra en la calle de los Preciados, la cual pusieron en forma de hospital, con el titulo de Inclusa, y hoy es escuela mútua de niñas, cuidada y sostenida por la Real asociacion de señoras de esta Corte. Antes de separarnos de la plazuela de la Puerta del Sol, no podemos menos de hacer mencion de la calle de las Carretas, en donde está el gracioso edificio de la Imprenta Real, que es una de las oficinas mas bien surtidas de Europa, tanto de prensas como de caracteres, estando tambien incorporada en él la calcografía donde se han dado al público varias estampas



de mucho mérito. También está en esta misma calle la casa de la compañía de Filipinas que es uno de los edificios que mas la adornan.

Pasemos ya á la gran calle de Alcalá, que es sin disputa la mejor de la Corte, así por su anchura y capacidad, como por los bellos edificios que la adornan. Solo se echan de menos dos cosas en ella: la primera, el que fuese de igual anchura desde la Puerta del Sol hasta el Prado; y la segunda, el que estuviese adornada de lúteras de árboles á lo menos desde las bocacalles de los Peligros hasta la puerta misma de Alcalá. Esto último no solo serviría para defender á los transeúntes de los ardores del sol en la estación calurosa, sino que la daría una forma mas regular y mas bella. Allí está situada la Real aduana, que es un edificio verdaderamente magnífico y digno del glorioso reinado del señor D. Carlos III, construido bajo la dirección del ya muchas veces mencionado don Francisco Sabatini. Lástima es por cierto que una tan soberbia fabrica se halle intercalada entre otros edificios, careciendo de fachadas de oriente y poniente, y sin tener mas que las de S. y N., que son precisamente las mas angostas del edificio, cuya figura es cuadrilonga. Se funda sobre un zócalo almohadillado de piedra berroqueña hasta el piso principal con tres puertas en el medio, sobre las cuales hay un gran balcon y balaustrada de piedra, sostenidos de mensulas ó repisas que rematan en cabezas de satiros y de cariátides, y sobre las dos puertas colaterales dos inscripciones, una en latin y otra en castellano, diciendo en ambas, que dicha casa real de la Aduana se mandó construir por el Rey N. S. D. Carlos III, y se concluyó el año de 1769. En el medio de cada lado hay otra puerta, y en todas son cinco. Tiene desde el suelo cuatro órdenes de ventanas, y cinco si se cuentan las de los sótanos. Las del piso principal estan adornadas con frontispicios triangulares y circulares alternativamente, y sobre la de enmedio hay un escudo real, sostenido por dos fúmas con clarinetes, esculpidas en mármol por don Roberto Michel. La cornisa que esta adornada segun el gusto de la compuesta del Vignola, da mucha magnificencia á todo lo demas. Los patios, oficinas, sótanos, escaleras y demas piezas interiores, todas cubiertas de bóveda correspon-

den al tamaño del edificio, y al fin para que se hicieron. En él estan las direcciones y oficinas de Rentas provinciales y generales, la contaduría general de valores, la dirección general de loterías, la administración general de tabacos y el estanco de este género.

El edificio inmediato es el real Gabinete de Historia natural y Academia de las tres nobles artes, titulada de San Fernando. El primero está en el piso segundo de la casa, y contiene en diferentes salas una magnífica colección de rarezas y objetos esquisitos de los tres reinos de la naturaleza. Fundose este establecimiento en tiempo del señor don Carlos III, bajo las órdenes inmediatas del marques de Grimaldi, y se dió principio reuniendo todas las preciosidades que desde dos siglos atras se habian ido presentando sucesivamente á nuestros Reyes, á lo cual se agregaron las muchas que habia reunido en Paris el americano don Pedro Francisco Davila, á quien, en recompensa de su generosidad, se dignó S. M. nombrar primer director de él. Desde entonces acá se han ido aumentando sucesivamente diferentes trozos que han regulado el rey don Carlos IV y nuestro Monarca actual, en términos de poder contarse entre los mas ricos de Europa, particularmente en el reino mineral, aunque no puede negarse que lo relativo al reino animal está bastante descuidado y se resiente de la penuria de los últimos tiempos.

La real Academia de San Fernando fue establecida por el señor don Felipe V en 1742, y se celebró la primera junta pública en 1.º de setiembre de 1744 en la real casa de la Panadería; pero habiendo ocurrido poco tiempo despues la muerte de aquel Soberano, se dilató la aprobacion de este establecimiento, reservandose la gloria de su confirmacion, aprobacion de los estatutos y dotacion anual de 12,500 pesos á su sucesor don Fernando VI, en 1751. Se enviaron pensionados á Roma, y en 12 de abril de 1752 se espidió el real decreto de ereccion de la Academia con el título de *San Fernando*, bajo la proteccion de S. M. Celebróse con gran solemnidad la junta de abertura el 13 de junio de 1752 en la misma casa de la Panadería, y desde entonces se aumentó estraordinariamente el número de jóvenes que concurrieron á sus estudios, y la aplicacion y celo de los maestros. Establecieronse premios generales,

que al principio se distribuian todos los años; pero en los nuevos estatutos, que firmó el Rey el 30 de mayo de 1757, se mandó que estos concursos y premios generales fuesen de tres en tres años, cuya práctica se siguió hasta el de 1808. Continuó la Academia y el Gobierno en enviar pensionados a Roma y a París; estableció gratificaciones para discípulos pobres y aplicados; aumentó los estudios de matemáticas, de perspectiva y anatomía; acrecentó y mejoró sus colecciones de modelos del antiguo, y creó una biblioteca pública de excelentes libros artísticos, dibujos, estampas, modelos e instrumentos para instrucción de los profesores y discípulos. Con el fin de propagar el buen gusto en el colorido y de adornar las salas de la Academia, que ya en 1774 se había trasladado a la casa que hoy tiene en la calle de Alcalá, mandó colocar en ellas, el rey don Carlos III, varios cuadros que pertenecían al real Palacio, a los que se unieron algunas obras de sus profesores y las que remitían de Roma sus pensionados fuera de España, y principalmente se procuró mejorar por todos medios el de la arquitectura, cuyas enseñanzas protegió también generosamente el rey don Carlos IV. A las de la Academia concurrían antes del año 1808 unos 400 jóvenes; pero todo se trastornó y casi se aniquiló con la invasión de los franceses y durante los 6 años de la guerra de la independencia, de modo que en el año de 1814 apenas había discípulos para las clases superiores del dibujo, de figura, del yeso y del natural. La protección que el Rey nuestro señor dispensó entonces a la Academia y la afición de algunas personas reales a las nobles artes, fueron reparando ventajosamente las pérdidas anteriores. Nuevos cuadros clásicos de Palacio, otros del secuestro de las pertenencias de don Manuel Godoy, y no pocos de los que se restituyeron por el gobierno francés adornaron las salas de la Academia con buen orden, y se estableció la esposicion anual en el mes de setiembre para que el público disfrute de tantos primores de las nobles artes.

Aun fue desde entonces mas ventajosa la reforma en los estudios de principios. Casi se habían dado estos exclusivamente para los que se dedicaban a la carrera de las nobles artes; pero la consideracion de la influencia del dibujo en las artes mecánicas,

de lo que contribuye a perfeccionar toda clase de artefactos dandoles elegancia, primor y buen gusto, y de lo que con esto mejoraría nuestra industria sin depender de la extranjera que nos extrae tan considerables caudales, hizo que la Academia, añadiendo el estudio del adorno, multiplicase sus escuelas de principios en dos grandes estudios establecidos en el convento de la Merced y en la calle de Fuencarral, para proporcionar mejor al honrado vecindario de esta capital una instruccion tan esencial para los jóvenes aprendices de todos los oficios y profesiones. El protector nato de esta Academia es el ministro de Estado; pero el gefe principal de ella y de todas las escuelas de bellas artes del reino es el serenísimo señor Infante don Carlos, grande apasionado de las artes, que cultiva con inteligencia y esmero no menos que su augusta esposa.

Hay en esta misma calle, dirigiéndose hacia el Prado, otros muchos edificios sagrados y profanos, contando entre los primeros la hospederia de los PP. Cartujos con la magnífica estatua de San Bruno que está sobre la puerta; el convento de religiosas llamadas las Ballecas, el de las señoras Calatravas, las de la Baronesa, y el de los Carmelitas descalzos de S. Hermenegildo; entre los segundos está la casa almacén de la Real fabrica de cristales de S. Ildefonso. En ella se ha colocado de orden de S. M. un magnífico establecimiento de lithografía bajo la direccion del pintor de cámara don José Madrazo. Este laborioso profesor ha principiado, digámoslo así, esta utilísima escuela por donde la han concluido otras naciones; esto es, presentando desde la primera entrega casi la mayor perfeccion del arte. Por su medio, no solo se generalizarán las estampas de todos los buenos cuadros de la escuela española, sino lo que es mas, se formarán y perfeccionarán en esta clase de dibujo, y en el geográfico, una multitud de jóvenes que algun dia daran mucho honor a su patria y a su maestro. A su lado está el Depósito hidrográfico de la Real Marina, dotado de excelentes instrumentos, con profesores muy hábiles, una rica biblioteca, y una vasta coleccion de cartas marinas y terrestres.

Siendo este uno de los establecimientos que dan mas honor a la España y a los Sobranos que han promovido su fundacion,

aumento y estado actual, no podemos menos de dar una relacion mas circunstanciada de él, tomándola del luminoso art. inserto en el Mercurio de España del mes de setiembre de 1825, en el cual, despues de hacer un rápido y erudito resumen de la historia y progresos de la hidrografia hasta los reinados de los Sres. D. Fernando el VI y D. Carlos III, dice lo siguiente: «Llegó á tal extremo la proteccion y zelo del Gobierno con respecto á tan interesante materia, que fue uno de los medios de que se valió para conseguir sus loables miras, el comisionar al célebre marino don Jorge Juan para que viajando por las naciones marítimas de Europa, observase con reflexion su estado y progresos en la náutica, dando noticia de todo, y proponiendo al Ministerio cuanto juzgara digno de imitarse por nuestra parte. El talento y laboriosidad de este ilustre español halló en esta ocasion cuanto podia agradar á su aplicado genio, y así partió para Inglaterra, acompañado del distinguido don Antonio Ulloa, en fines del año de 1748. Fue bien señalado y conocido el fruto de las admirables observaciones de estos dos hombres científicos y celosos, y especialmente el de don Jorge Juan, que supo producirle con notable exposicion y eminente riesgo de su apreciable vida. De resultados de estas útiles reflexiones, y de los vastos conocimientos que con ellas se adquirieron, se estableció en Cadiz en el año de 1752 el observatorio astronómico, tan esencial para la prosperidad de la navegacion, y que tan recomendables ventajas ha producido en todo tiempo su maravilloso objeto. Se hicieron muchos y muy distintos descubrimientos, tanto geograficos como topograficos, hidrograficos y astronómicos, especialmente en el continente de América, y dieron á conocer bien su erudicion y principios nuestros marinos, principalmente el señalado Langara, el distinguido Mazarredo, el excelente Varela y el célebre Tolino; de suerte que la nacion española en este feliz tiempo daba la ley y tono á las demas potencias marítimas; y los progresos de las ciencias naturales que en su centro se observaban, causaban admiracion y estímulo en todos los demas países del mundo. Habíase creado ya en Madrid, en la calle de la Bailesta, bajo la proteccion del Sr. Don Carlos III, un almacen ó depósito en el que se

recogieron las cartas del Mediterráneo, trazadas por el inmortal don Vicente Tolino; las del Océano, y un gran número de planchas de cobre de derroteros y cartas para ir surtiendo á nuestros navegantes, así en los departamentos de marina, como en los demas puertos de mar; se hacian con este motivo bastantes adelantamientos, tanto en la hidrografia y náutica, como en la navegacion y geografia. Se llevaba en este establecimiento la cuenta y razon de las remesas, ventas, etc., y todo estaba á cargo de un oficial facultativo, por si acaso era necesario retocar las laminas, hacer en todo ó en parte alguna correccion, ó aumentar su número.

Para atender al fomento de tan ventajoso depósito y sufragar sus expensas y gastos, se le señalaron por el gobierno 10,000 reales mensuales, pagados por tesoreria, cargándolos por terceras partes á los departamentos y consulados, como que eran los que mas interés podian tener por un establecimiento que proporcionaba tan considerables utilidades, especialmente al marítimo comercio; así el gobierno, celoso y aplicado, supo conciliar la utilidad con los menos desembolsos y con la mayor economia en los tributos y exacciones que son siempre sensibles y odiosas, especialmente si son crecidas aunque su inversion sea muy justa y arreglada.

La guerra que sobrevino en el año de 1793 causó bastantes retrasos y considerable deterioro en tan bello establecimiento; pero en el de 1801 volvió á restablecerse bajo el nombre de *direccion de trabajos hidrográficos*, y fueron nombrados para su gobierno el capitán de Fragata don José Espinosa, que despues llegó á ser teniente general de la real armada, el teniente don Felipe Bauza y el alferrez don Juan Ferrer, los cuales no solo fueron enlazando y publicando los trabajos de la expedicion al estrecho de Fuca y los de la de Malaspina, sino que tambien trazaron y dieron á luz cartas de otros mares, distintas obras útiles, y promovieron expediciones españolas sobremanera convenientes á los progresos y rapido adelanto de la utilissima hidrografia.

Entonces fue cuando deseoso el rey don Carlos IV de fomentarle en un todo, le hizo merced de una casa sita en la calle de Alcalá, que es la que actualmente ocupa desde el año de 1804, habiendo tenido que

gastar en ella, de su fondo privado, cerca de 800,000 rs., para presentarla en aptitud y servicio a tan honroso objeto. Cedió tambien S. M. una gran parte de libros extranjeros de la facultad náutica, de modo que con estos y con los que acopiaba la direccion, vino a formarse una brillante y selecta biblioteca y una apreciable multitud de escritos, mapas, derroteros, planos, diarios y otros apreciables é instructivos manuscritos de célebres autores y navegantes españoles, siendo este un establecimiento científico y literario útil para la nacion y honrosísimo a la marina española. En un tiempo de quietud y prosperidad sus fondos han de ser indispensablemente capaces de cubrir por si solos sus anticipaciones y gastos, de pagar a sus dignos y beneméritos empleados y de rendir todavía utilidad al erario.

Todos sus empleados deben haber sido individuos de la marina real, y tener suficientes conocimientos para cumplir con obligaciones tan eruditas y penosas como las que estan á su cargo. Asi continuó con la mayor aceptación é incremento tan recomendable oficina, hasta que en el año de 1809 desplegó toda su erudicion y energia presentandonos la prueba mas evidente y el testimonio mas irrefragable de su aplicacion, desvelo y trabajo, en la nombrada obra que publicó con el título de *Memorias sobre las observaciones astronómicas hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del globo etc.*; obra que describiendo y analizando verdadera y detenidamente la recopilacion de los conocimientos que hasta entonces se habian podido adquirir, rindió las mas considerables utilidades y provechos, y atrajo en pos de si la admiracion y aplauso de todas las potencias extranjeras, colmó de honor a la España, y en especial á su armada y marina.

El año de 1813 se trazaron y publicaron bajo la direccion y auspicios de don Felipe Bauza una carta del Océano atlántico septentrional y otra del seno Mejicano y golfo de Honduras, surtiendo ademas á nuestras Américas de las cartas y obras que necesitaban para su navegacion, estableciéndose el depósito hidrográfico de Cadiz, bajo la proteccion del gobierno, en la casa llamada de la *camorra*, que entonces pertenecia á represalias. Entretanto no perdian tampoco el tiempo los empleados que se habian visto en la dura precision de quedarse en

Madrid sujetos á la dominacion francesa, y protegidos por el ilustre general Mazaredo, perfeccionaron muchas obras que habia empezado y las fueron sucesivamente publicando. Asi es que en 1809, se dió á luz en dos hojas una carta del archipiélago de Filipinas y otra del Océano indio, tambien en dos hojas. En 1811, de lo interior de la América meridional ó camino que conduce de Valparaiso á Buenos-Ayres, conforme á las detenidas observaciones que en este viage habian hecho los célebres Espinosa y Bauza: un plano del fondeadero del callao de Lima, y una carta de los canales de San Martin y de la Anguila, en las Antillas. En 1812 se publicó una carta exactísima del rio de la Plata, y en 1810 se habia publicado ya el derrotero de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme y de las del seno Mejicano. De modo que cuando otros establecimientos públicos y privados del reino sufrieron toda especie de vejaciones y aun de ruinas por causa de la guerra, vino á ser para este una ocasion de triplicar, digamoslo asi, su existencia, á saber: la que tenia en Cádiz bajo la direccion de Bauza, la de Madrid bajo la proteccion de Mazaredo, y la de Londres con los grandes auxilios que le proporcionaban los trabajos de don José Espinosa.

Espelidos los franceses de España, vuelto el gobierno á su antiguo y primitivo ser, y restituido el Rey nuestro señor desde su cautiverio á su esclarecido solio, se reunieron tambien en Madrid los individuos y trabajos del depósito hidrográfico, y se trabajó con la mayor aplicacion y utilidad bajo los auspicios del mismo gefe don José Espinosa, hasta su fallecimiento, que se verificó con gran sentimiento de los sabios el día 6 de diciembre de 1815.

Sucedíole, en el destino de director de tan brillante establecimiento, don Felipe Bauza, capitán de navio y segundo director que era; oficial muy benemérito é inteligente que habia acompañado tambien á Tosíño y á Malaspina en sus expediciones hidrográficas.

Vistos los provechosos trabajos de Don Cosme Churrua en las Antillas, de Don Joaquín Francisco Fidalgo en Costa-firme, y de Don Bernardo de Orta en Veracruz, se trazaron y publicaron en 1816 las siguientes obras: el plano del puerto de Veracruz, carta de la isla Margarita y sus canales,

carta del estrecho de San Bernardino y las dos primeras hojas de la carta de las costas de Tierra-firme. En 1817 las hojas tercera y cuarta de la costa de Tierra-firme; y una carta de la costa del Darien del Norte con las islas Mulatas: se publicó un precioso reglamento para el régimen del depósito hidrográfico, que en el año anterior de orden del ministerio, habia formado Don Martin Fernandez de Navarrete, marino inteligente y lleno de conocimientos y luces sobre este particular: se aprobó por S. M., y se dio á la luz pública en 10 de enero de 1817 bajo el título siguiente: *Instrucción aprobada por el Rey nuestro Señor para el gobierno facultativo y económico de la dirección ó depósito de hidrografía*. Esta instrucción, que se hizo con la mayor exactitud y perfección, es la que actualmente rige. En 1819 se trazó y publicó el plano de los canales de la isla de Flores y Banco Ingles, y otro de Santa Maria en Chile: en 1820 se empezó á trazar con mucha inteligencia y trabajo, por Don Felipe Bauza, una carta geográfica de España, con la nueva division de sus provincias, decretada entonces: en 1821 se trazaron y publicaron las cartas de la costa meridional y parte de la septentrional de la isla de Cuba, y tambien la de la costa septentrional del mar Negro; y en el de 1822 la carta desde el golfo Dulce en costa rica, hasta San Blas en la Nueva Galicia. En 1823 sufrió este establecimiento las mismas vejaciones que todos, por haberle arrebatado sus caudales y llevádose á Cádiz; pero sin embargo de eso, todavia publicó á fines del mismo año, una carta que comprende las costas de la Peninsula de España, ó número primero del Mediterraneo; y en 1824, la carta número segundo que comprende las costas de Italia, mar Adriático etc.: se ha concluido y publicado la del golfo de las Californias ó mar de Cortés; y están ya concluidas las cartas de las costas orientales de los Estados-Union de la América septentrional: está grabándose la número primero, que comprende desde el rio de San Juan en la Florida hasta Nueva York; se continúa con el número segundo hasta cerca de Terranova, con los planos de los principales puertos de esta costa y sus derroteros; se concluyó y está ya publicada la carta número tercero del Mediterraneo, que comprende el archipiélago de Grecia, hasta Constantinopla y el mar Negro; cou-

cluido el plano importante de la ría de Guayaquil, y se han escrito los derroteros de estos mares. Se ha concluido una carta muy rectificada de nuestras costas de Cataluña; se trabaja en otra de las costas del Brasil, y en mejorar las del mar del Sud, desde el Cabo de Hornos hasta Panama, con sus correspondientes derroteros.

Se conservan las mejores correspondencias estrangeras para estar al nivel de los conocimientos de los ingleses, rusos y otras naciones marítimas y geógrafas: y finalmente, se trabaja con la mayor eficacia y celo por conservar el depósito hidrográfico, sostener su acreditada erudición, honor y gloria, de que hasta ahora se ha hecho acreedor, y readir de este modo útiles y literarios provechos al Rey nuestro Señor y á nuestra amada patria España, procurando de este modo adquirir no tan solo la celebridad y aplauso presente, sino es tambien la de los siglos venideros. »

En la acera opuesta se termina esta calle con el suntuoso edificio del Palacio de Buena Vista, construido por uno de los señores duques de Alba para su habitacion, y destinado despues por S. M. para Museo Real de Artilleria. Tiene de largo el edificio por la parte del E. 402 pies; por la del S. ó calle de Alcalá 253, por la del O. 193, y la altura es de 64½ pies. Está el edificio á bastante elevacion sobre la calle de Alcalá, y es uno de los principales adornos de la entrada de Madrid por esta parte. Las salas de este Museo están ocupadas con excelentes modelos de plazas, ciudades, máquinas, armas preciosas y otras invenciones modernas de singular mérito. Allí está el célebre modelo que formó Yubarra, cuando Felipe V ideó la construccion de un palacio nuevo, segun indicamos al tratar de este edificio. Tambien está el de la ciudad y puerto de Cadiz con todos sus pormenores, primorosamente ejecutado, y conservado con otros muchos objetos relativos á la ciencia militar y al arma de artilleria é ingenieros, de que acaso no hay un surtido tan completo en ninguna otra nacion de Europa.

A espaldas de este edificio y en la porcion N. E. de Madrid, está la suntuosa iglesia y convento de la Visitacion, llamado de las Salesas, edificado de orden del Rey Don Fernando VI, con destino á la educacion de niñas nobles. Obra verdaderamente regia y digna de esta gran capital: la iglesia



es bastante espaciosa, de orden corintio, y el altar mayor está hecho de preciosos mármoles verdes de Granada, y las bases y capiteles de las columnas son de bronce dorado. También es de ricos y escogidos mármoles de diversos colores el sepulcro del augusto fundador, que está en el crucero al lado de la epístola, y el de la Reina Doña María Bárbara su esposa, en el recinto del coro á espaldas de el del Rey. Los adornos pinturas y estatuas, así de la iglesia como de todo el convento y habitación de la Reina, indican no solo la grandeza y poder, sino también el esquisito gusto de aquellos soberanos. Hay en todo este trozo de la capital otros varios conventos, iglesias y hospitales, que aunque cada uno de por sí son muy dignos de que se hiciese memoria particular de ellos, no lo permite la excesiva estension que, sin saber como, hemos dado á este artículo; y así, sin detenernos á hablar del convento de Sta. Bárbara, del de las monjas de Santa Teresa, donde está el magnífico cuadro de la Transfiguración, ejecutado por Julio Romano; de la parroquia de San José, hospital de los Flamencos, convento de Capuchinos de la Paciencia, colegio de Niñas de Leganés y oratorio del Caballero de Gracia, nos trasladaremos al sitio del Buen Retiro, en el cual terminaremos la parte descriptiva de Madrid.

Este Real Sitio se principio á fundar en tiempo de Felipe IV, á instancias segun se dice, del conde duque de Olivares, para lo cual compró todo el terreno que pertenecía á diferentes dueños, en donde habia varias ermitas que se conservaban hace pocos años. Tiene dos entradas principales, una por la plaza de palacio llamada de la Pelota, y otra mas moderna y magnífica por medio del empujado de hierro de la calle de Alcalá, las cuales estan francas á toda persona que en trago decente quiera ir á pasearse por aquellos jardines. Poco ó nada tendremos que decir acerca del palacio y de las muchas habitaciones accesorias; porque ya sea por el no uso que se ha hecho de los reales aposentos, y ya mucho mas por la ocupacion de las tropas francesas y españolas, que durante la guerra de la independencia convirtieron esta mansion Real en una especie de ciudadela para sujetar al pueblo de Madrid, solo quedan de la antigua magnificencia y riqueza de aquel palacio

las paredes, algunos techos y la forma de las oficinas de la servidumbre, que aunque nada de ello era magnífico, merecia sin embargo haberse conservado con mas cuidado, y sobre todo no ser objeto de una destruccion vandálica, como la que esperimentó desde el año de 1808 hasta el 14. En esta época en que S. M. D. Fernando VII se restituyó de Francia, encontró no solo este palacio en el estado que hemos dicho, sino también destruidos los jardines, el bosque, las berjas y adornos de los estanques, incendiada la Real fábrica de la China, maltratado el Observatorio, y reducido finalmente todo aquel recinto á un estado de confusion y desorden increíbles. Sin embargo de las muchas y graves atenciones que á un mismo tiempo ocupaban su Real ánimo, y de la extraordinaria escasez que afligia al Erario público y á su Real Patrimonio, hizo los mayores esfuerzos y sacrificios no solo para impedir que continuasen las ruinas y siguiesen los estragos naturales de las inclemencias, sino que estendió su generosidad á reponer lo mas esencial que faltaba; á hermosear con nuevas obras de recreo y adorno lo interior de los jardines; á dar á estos una forma mas bella y de un gusto mas moderno; á construir un embarcadero lindísimo en el estanque principal, con graciosas faluas en que poder pasearse embarcadas las Personas Reales; á plantar huertas que no solo sirven de mero adorno, sino tambien de mucha utilidad; á hacer grandes y bien entendidos plantíos en toda la estension que ocupaba el bosque, y por último, á honrar la memoria del primer fundador de este Real Sitio, trasladando su estatua ecuestre desde el mezquino jardin en que se hallaba, al lugar mas elevado del otro lado del estanque que es el puesto que verdaderamente debia ocupar. Fue ejecutada esta estatua de bronce por el célebre escultor de Florencia Pedro Tacca, con arreglo al dibujo y retrato que de orden del Rey le envió su primer pintor de cámara Don Diego Velazquez. Cualquiera que considere atentamente la postura del caballo y del jinete, concebirá facilmente los grandes obstáculos que tuvo que vencer su autor para ejecutarla con arreglo á las leyes de la estática, por haber de mantener en el angosto espacio de los pies una mole de mas de 18,000 libras, la cual habia de subsistir fuera del equilibrio, estando como está

presentada en la actitud del galope ó corbata. Dicese que contribuyeron mucho á vencer esta gran dificultad del arte los avisos y advertencias que dió á Tacca el inmortal Galileo Galilei.

Si fue justo este obsequio destinado á escitar la gratitud de la memoria de aquel Soberano, por haber hermosado esta parte oriental de Madrid, no sería menos oportuno otro monumento que perpetuase el buen nombre de quien ha acertado á sacar á este Sitio de entre las ruinas en que le habia sepultado el bárbaro furor de la guerra, y que ha sabido, digámoslo así, rejuvenecerle á costa de tantos sacrificios domésticos.

Todos cuantos en el día disfrutan estos deliciosos paseos, se admiran de las mejoras que han adquirido en tan corto y tan difícil tiempo, y se admirarán mucho mas luego que se concluya la nueva casa que se está fabricando para la conservacion de las fieras y otros animales vivos, de que tanto partido sabe sacar el estudio de las ciencias naturales. Son tambien dignas de mucha atencion la casa Persa, la del Pobre, la de las Aves, la montaña artificial y otras mansiones de recreo y ornato Real, que escitan justamente la curiosidad y admiracion de naturales y extranjeros. Pero una de las obras mas útiles que S. M. quiso reponer inmediatamente despues de su llegada á Madrid, fue el observatorio astronómico llamado de San Blas, por estar situado en el cerrito de este nombre al S. E. de Madrid. Fue construida esta obra á espensas del Rey Don Carlos III; pero padeció durante la guerra de la independencia, las mismas averias de que hicimos mencion hablando del Real Musco. El cerro es de forma circular, con un foso á su alrededor, y en su escarpa por la parte del S. se le dió una entrada de bellas proporciones con su escalera de piedra, muy ingeniosamente ejecutada, por donde se sube al observatorio. Este edificio, de que nos ha parecido conveniente acompañar el dibujo, es un paralelogramo rectángulo, con dos alas de igual figura; pero de menores dimensiones, sobre un zócalo que le circunda todo, y en la misma parte del S. se eleva un magnífico vestibulo de orden corintio, con 10 columnas y 4 pilastras de  $2\frac{1}{2}$  pies de diametro y 25 de alto, de las cuales 6 hacen frente y 2 á cada costado contando con las de los ángulos. En medio queda un atrio ó cabeddio, en el cual hay á su izquierda una escalerita de

caracol de ojo, y á la derecha un pasillo que rodea interiormente el salon central. Este es de figura circular, y los estremos de sus dos diametros, cruzados en ángulos rectos; hay 4 grandes arcos, dos de los cuales dan comunicacion á dos salones laterales que tienen 5 ventanas grandes cada uno, y estan cubiertos con su bóveda. El salon central tiene otras 3 de medio punto que arrancan sobre la cornisa interior que le circunda. La bóveda bahida que le cubre, tiene en su clave un luneto circular, con el objeto de facilitar el uso de los instrumentos desde las piezas interiores al punto de observacion. Por la escalerita de caracol que dijimos antes, y por otra que hay en el lado opuesto, se sube á un templete circular de orden jónico, compuesto de 16 columnas con igual número de antas, cubierto con su cúpula esférica, que sirve para hacer desde él las observaciones astronómicas. La construccion de todo este edificio es de ladrillo, de piedra berroqueña y de la de Colmenar para los adornos, cuya combinacion, ademas de hacer que el edificio sea incombustible, contribuye á que resalten mas las bellas proporciones con que le trazó su arquitecto Don Juan de Villanueva, á quien debemos los mejores recuerdos del buen tiempo de la arquitectura.

Ya que hemos recorrido con mas rapidéz que lo que hubiéramos deseado la superficie de Madrid, aunque acaso con mas detencion de la que exigia un artículo de Diccionario, tiempo es ya de que demos una ligera idea de su poblacion, gobierno y particularidades que contiene.

No es por cierto tan facil como se cree averiguar exactamente la poblacion propia de Madrid, distinguiéndola, como era justo, de la poblacion movible que entra y sale diariamente de todos los pueblos de la monarquía, y particularmente de las inmediaciones. Causa por la cual, ni los que nos han precedido en esta clase de investigaciones, ni nosotros tampoco podemos asegurar de un modo cierto cuál es su poblacion peculiar, sin embargo de que la hemos solicitado con instancia, así del escelentísimo ayuntamiento, como de los señores curas párrocos y comisarios de policia. El primero no tiene ninguna nota ni aun aproximada del número de vecinos, sino únicamente del de las casas de la poblacion; y oca con referencia á la visita ejecutada el

año de 1766, en la cual se incluían también las iglesias, conventos y otros edificios públicos, y ascendía al núm. de 7,049. Pero como en tiempo de la ocupación francesa se demolieron 56 casas en la plazuela del Oriente y sus inmediaciones, queda reducido el número total al de 6,993 sobre muy corta diferencia. Mas tampoco puede servir este dato para inferir cual sea la verdadera población de Madrid, en razón de haber muchas casas que tienen un prodigioso número de vecinos ó cabezas de familia, y otras en que hay solo muy pocos. Por otra parte, las matriculas de los señores curas párrocos, tampoco ofrecen un resultado seguro ni muy aproximado, como sucede en los pueblos pequeños, porque es bien sabido cuantos individuos hay que se substraen á la matrícula eclesiástica de Madrid, á pesar del esmero y vigilancia de los párrocos y de sus tenientes. La única razón pues, que puede ofrecer datos mas seguros, es la que se ha servido franquearnos la policía, y asiende, según el censo del año de 1825, á 50,336 vecinos y 201,344 habitantes, incluso los que son conocidos bajo la denominación de forasteros: esto es, de personas que se hallan aquí á sus negocios y pretensiones, por mas ó menos tiempo, con tal que no pase de 6 años, en cuyo caso adquieren carta de vecindad. Esta parte de la población, que sobre muy corta diferencia asciende á 19,931 hab., debe rebajarse del estado que presentamos de la población general de España en su artículo propio, porque claro es que estarán comprendidos en el censo de sus respectivas vecindades; pero forman parte de la población constante de Madrid, porque proporcionalmente, al cabo de cada mes, salen tantos individuos como entran. Mas no está comprendida en los referidos estados de la policía esta población mas movable que se conoce con el nombre de transeúntes ó personas que entran por la mañana, y salen por la noche, ó vice versa; de modo que podemos asegurar prudentemente, atendiendo al cuidado con que los caballeros comisarios de cuartel han ejecutado esta operación, que es aproximadísimo cuando no del todo exacto el núm. de hab. de Madrid que arriba dijimos.

Hay en toda la población 484 calles y 557 manzanas, 62 barrios, 19 parroquias incluidas las 2 sujetas á la patriarcal, 34 conventos de frailes, 30 de monjas, 2 hospicios de

monacales, 10 oratorios públicos, 1 beaterio, 19 casas de educación para ambos sexos, 33 fuentes públicas y 700 particulares, 4 plazas, 79 plazuelas, cuya mayor parte lo son solo en el nombre; 18 hospitales entre ellos el general, donde está el real colegio de cirugía médica de San Carlos; 1 casa de inclusa ó de niños espósitos, cuidada y gobernada por una sociedad de señoras distinguidas; 20 cuarteles para tropa, 2 coliseos, 3 casas de reclusión para mugeres, 5 cárceles, 2 bibliotecas públicas, 2 casas de moneda, 3 academias reales y estudios generales de San Isidro. Toda la población está dividida en 10 cuarteles que gobiernan otros tantos alcaldes de corte. Hay corregidor, 2 tenientes de villa, gobernador militar, 1 superintendente general de policía del reino, 1 intendente de este ramo con 10 comisarios, intendente de rentas, y es la residencia del capitán general de la provincia de Castilla la Nueva. En lo antiguo se gobernaba esta villa por estados, que juntos el de Caballeros, y el de Pecheros, ponían gobernador (á quien llamaban Señor de Madrid), alcaldes y demas justicias sin dependencia del rey. Esto duró hasta don Alonso el XI que les dió nueva forma de gobierno, sujetandolos á las leyes, por escusar muchas disensiones que habia, nombrando 12 regidores personas nobles, y tal vez entonces, ó poco despues, empezó el empleo de asistente, que luego en el reinado de don Enrique IV quedó en el de corregidor, como dura al presente. Los tribunales seculares ó que hacen las veces de tales, son el consejo de Estado, el de Castilla, el de Guerra, el de Indias, el de Ordenes y el de Hacienda. Hemos colocado al primero de estos consejos en el núm. de los tribunales, no porque lo sea realmente, sino en algun caso muy especial respecto de sus propios individuos, asi como los otros son realmente unos tribunales supremos, pero que ejercen funciones consultivas por la voluntad de los reyes. Hay una sala de alcaldes de casa y corte, una contaduría mayor, junta de comercio y moneda, junta superior de medicina que ha sucedido al real protomedicato. Además de estas juntas hay otras muchas, autorizadas para decidir en algunos particulares, como la real junta de competencias, la dirección general de propios y arbitrios, la real junta de fomento, la de monte pío, la

suprema de sanidad, la superior de cirujía y la de farmacia, la direccion general y juzgado de correos y caminos, la de apelaciones de estos mismos ramos, la direccion general de pósitos, la junta del real patrimonio, la de inspeccion de instruccion pública, el juzgado de imprentas y el real prote-albeiterato.

Los tribunales eclesiásticos son la comissaria general de Cruzada; la Rota, las vicarias, arzobispal y patriarcal; el tribunal del escusado y la colecturia general de Esposillos. Hay igualmente otras varias juntas para cuidar de establecimientos piadosos, como son la de la direccion y gobierno de los Reales Hospitales; la general de caridad de Senoras, la del Refugio, la del Buen Pastor y la del Monte de Piedad.

Produce su terreno abundantes granos á beneficio del mucho abono que se le da, y tambien algunas legumbres. En otros tiempos producía mucho vino y aceite. Su industria consiste en fabricas de loza bastante buena, particularmente la de la Moncloa, la cual se incendió en el mes de julio de 1825, pero ha vuelto á restablecerse; de tapices, de sombreros, paños, naipes, coches, botones, pianos, cerbeza, aguardiente, curtidos, belas, relojes de iglesia, escopetas y otras armas, cintas, medias de seda, bayetas, lienzo, afiliteros y de toda clase de cepillos. Celebra feria que principia el día 21 de setiembre y concluye el día 4 de octubre. Seria largo y difícil ennumerar los hombres ilustres á que ha dado nacimiento, pudiendo consultar el lector los 4 tomos que consagró á este solo objeto, el erudito don José Antonio Alvarez y Baena, pero no podemos omitir siquiera por respeto á sus nombres los de los mas notables, dividiéndolos en 5 clases, á saber: la de los varones ilustres en santidad; la de los reyes y personas reales, la de los que se distinguieron en la carrera de las armas, la de los que son célebres en la república de las letras, y los profesores de bellas artes, advirtiendo que los que omitimos en esta lista, no es porque no merezcan el título de ilustres, sino por no aumentar demasiado este artículo.

#### *Personas ilustres en santidad.*

San Isidro Labrador. Este hijo ilustre de Madrid, patron ahora de esta villa, fue criado de un vecino rico de ella, llamado

Ivan, ó mas bien Juan de Vargas, y estuvo casado con una muger virtuosa de su misma clase, llamada Maria, de la cual consta que tuvo un hijo. Nació á fin del siglo XI, y murió por los años de 1172, muy entrado en dias. Diósele sepultura en la iglesia parroquial de San Andres, la cual se conserva todavia, asi como la casa en que murió; pero á los 40 años de su muerte se hizo la eshumacion del sagrado cadaver, y comenzó el pueblo á darle culto público, y conducirle en solemnes rogativas, con licencia del ordinario, lo cual era canonizarle segun la disciplina del siglo en que murió. Mas á pesar de todo esto, á instancias de Felipe III y del ayuntamiento de Madrid, fue beatificado el año de 1619 por el papa Paulo V, y Gregorio XV le canonizó solemnemente el día 12 de marzo de 1622.

Martin de Vargas, alcaide del castillo mandado construir sobre el peñon de Argel por Fernando el Católico, para defender las costas de Esp. de las irrupciones de los corsarios. Este ilustre guerrero, despues de haberse defendido heroicamente en el sitio que puso á este castillo el rey de Argel Haradin Barbarroja, fue hecho prisionero por este con motivo de haberse apoderado de la fortaleza despues de un sangriento combate; y viendo Haradin que no podia reducirle á renegar de la fe católica, lo hizo martirizar descomulgándole los huesos, y descuartizarle vivo: suplicio espantoso en que rindió su alma el año de 1530.

Pedro Navarro Helche, hijo de un condestador del rey, que hallandose prisionero en Marruecos, se escapó, fue cogido nuevamente, y por haber rehusado abjurar de la fe católica, padeció el martirio de cortarle la lengua estando clavado de pies y manos en un madero, y atravesándole con un clavo la garganta.

Gregorio Lopez, austero y humilde solitario del reino de Nueva-España, adonde pasó á los 20 años de su edad. Compuso una declaracion del Apocalipsis y otras varias obras, y murió el día 20 de julio de 1566. Han escrito su vida varios autores, tanto nacionales como extranjeros. Felipe IV suplicó á Urbano VIII que abreviase la causa de su beatificacion, y Benedicto XIII aprobó sus escritos en el siglo pasado, mandando buscar los que faltaban.

Los martires fray Sebastian Montano, religioso dominico, Pedro de Torres Miranda,

fray Francisco de Morales, fray Laureano Ibañez, fray Juan de San Nicolas, ambos agustinos, y fray Diego Vallejo, que todos ellos murieron en distintos suplicios por su perseverancia en la fe.

Fray Gerónimo Vallejo, de la orden de Santo Domingo, varon penitente y caritativo, que murió en el convento de Atocha, honrado y respetado por sus virtudes del rey Felipe II y de toda la corte, el año de 1597, á los 34 de su edad. Hicieronse por autoridad apostólica las informaciones previas á la causa de su beatificación.

La Beata Maria-Ana de Jesus, *hija de un pellejero andante en corte*, como dice su partida de bautismo. Tomó el hábito de mercenaria descalza y pasó su vida con el mayor recogimiento y austeridad, junto al convento de Sta. Barbara de Madrid. Murió en 1624 y fue beatificada por Pio VI en 1783.

Fray Elias de la Eternidad, canónigo de Pastrana, racionero de Toledo, y por último, agustino descalzo; insigne misionero de los Pirineos y despues de Lima, donde murió cargado de méritos y de virtudes el año de 1644, á los 70 de su edad.

### *Reyes y Personas Reales.*

Trasladada la corte á Madrid por el rey Felipe II, comenzó esta villa á ser patria de muchos Soberanos y de otras Personas Reales. En ella han nacido los reyes Felipe III, Carlos II, Luis I, Fernando el VI y Carlos III, así como un gran número de infantes, entre los cuales merecen atencion los siguientes.

Doña Juana, llamada la Excelente Señora; pero conocida mas bien por el sobrenombre de Beltrameja. Fue hija del rey Enrique IV, y despues de jurada dos veces reina de Castilla, y de haber estado cinco á punto de casarse, murió soltera y sin reinar, en Santa Clara de Coimbra.

Doña Juana de Austria, hija del emperador Carlos V, muger del príncipe del Brasil, hijo de Juan III, rey de Portugal, y madre del rey don Sebastian. Despues de viuda volvió á España, donde fue gobernadora de estos reinos, y murió en el Escorial en 1573.

Doña Maria de Austria, hermana de la anterior y muger de Maximiliano II, emperador de Alemania. Muerto su marido, se retiró á España y se encerró en el con-

vento de las Descalzas Reales de su patria (aunque sin tomar el hábito), donde murió el año 1603, dejando á toda la corte edificada con sus virtudes.

Doña Catalina de Austria, hija de Felipe II, muger de Carlos Manuel, duque de Saboya. Murió en 1597.

Don Baltasar Carlos de Austria, hijo de Felipe IV, jurado príncipe de Asturias. Murió antes que su padre el año de 1646, á los 17 no cumplidos de su edad.

Doña Margarita de Austria, hermana del anterior, que murió en 1693 casada con el emperador Leopoldo I.

Doña Maria Teresa de Austria, hija tambien de Felipe IV, muger de Luis XIV, rey de Francia, y abuela de Felipe V, rey de España. Murió en 1683.

Don Juan José de Austria, hijo bastardo del mismo Felipe IV, varon famoso en nuestra historia, que murió en 1679, despues de haber servido los primeros empleos de la monarquía.

Don Felipe de Borbon, hijo de Felipe V y abuelo de nuestro católico monarca. Fue duque de Parma, Plasencia y Guastalla, y murió en 1765. Antes de partir á sus estados le nació una hija en Madrid, llamada Isabel Maria, que casó con el Archiduque José, y murió dos años antes que su padre.

Don Luis de Borbon, hijo tambien de Felipe V, cardenal arzobispo de Toledo y de Sevilla, cuyas dignidades renunció para contraer matrimonio, y fue padre de nuestro Emmo. Prelado don Luis de Borbon. Murió en 1785.

Doña Maria Josefa de Borbon, hija del mismo rey y muger del Delfin de Francia, donde murió el año 1746 á los 20 de su edad.

Doña Mariana de Borbon, hermana de las tres anteriores y muger de José I<sup>o</sup>, rey de Portugal. Murió en 1781.

Doña Maria Isabel de Borbon, hija de Carlos IV. Casó con el duque de Calabria, y hoy dia es reina de las dos Sicilias.

Otros muchos infantes han nacido en esta corte, de los cuales no hacemos mencion ninguna por haber muerto de corta edad, ó no haberse señalado por sus acciones, ó no haber salido á ocupar el trono de otros reinos.

### *Militares.*

Francisco Ramirez, célebre capitán de los Reyes Católicos y general de la artillería en



la conquista de Granada. En la de Málaga tomó el puente con sus dos torres, saliendo herido en la cabeza, de lo que agradecido el rey le armó caballero en aquel mismo sitio, añadiendo á sus armas el puente y torres que habia conquistado. Se distinguió tambien en la toma de la fortaleza de Salobreña, de la que fue nombrado alcaide, y habiendo pasado á sujetar á los moros rebeldes del reino de Granada, refugiados en Sierra Bermeja, murió á manos de ellos el año 1501. Le habia casado en segundas nupcias la Reina Católica con su camarera y maestra doña Beatriz de Galindo, llamada vulgarmente la Latina.

Felipe y Diego Gutierrez, hermanos. Emprendieron la conquista del rio Belen, en la provincia de Veraguas, y cuyo intento hubieron de desistir al cabo de muchos trabajos. Diego pasó á la conquista de la nueva provincia de Cartago, donde murió peleando con los indios, y Felipe se retiró al Perú, donde Gonzalo Pizarro le mandó dar garrote en 1544.

Pedro de Heredia, descubridor y gobernador de la provincia de Cartagena de Indias, donde le hicieron famoso sus gloriosas acciones. Murió ahogado en el mar el año de 1555, cuando volvía á España para contestar á los cargos que le hacia el oidor Juan Maldonado.

Don Rodrigo Zapata de Leon, llamado Capitan y Bandera de la Sangre. En la toma de San Quintin fue el primero que asaltó la bateria, y en el paso de Anspan-dam perdió el brazo izquierdo, lo que no le impidió ganar la fortificacion á los enemigos. Hallose en otras muchas acciones, señalándose en todas por su valor y determinacion, y murió en la conquista de Portugal.

Don Diego de Mesia y Guzman, primer marques de Leganés, caballero de la orden de Santiago, general de los ejércitos de Castilla y Portugal, gobernador y capitan general del estado de Milan y de los ejércitos de Flandes, y por último, presidente del supremo consejo de Flandes; ilustre militar de su siglo. Murió en Madrid en 1655.

Don Gaspar Tellez de Giron, duque de Osuna: famoso guerrero de su tiempo. Distinguióse por su valor en las muchas acciones á que asistió, y obtuvo los empleos de virey y capitan general de Cataluña, go-

bernador del estado de Milan, consejero de Estado y presidente del de órdenes. Murió el año 1644.

Don Inigo Manrique de Lara, conde de Aguilar. Se halló en la batalla de Villaviciosa y en otras muchas, habiendo acreditado en todas ellas su valor y pericia militar. Fue comendador de Manzanares, en la orden de Calatrava, y murió desterrado en Santa Fe de Granada, en 1733. Compuso algunas obras de táctica, por las que, asi como por sus virtudes marciales, es llamado el Caton de su siglo y el Scipion de España por el célebre marques de Santa Cruz de Marcenado.

Pudieramos añadir á estos otros muchos militares de no menos valor y pericia, asi antiguos como modernos, pero omitimos sus nombres por no hacer interminable esta narracion, y pasamos á los

### Escritores.

Juan, diácono de Madrid, donde vivía á mediados del siglo 13. Escribió la vida y milagros de San Isidro, segun lo que oyó contar á algunas personas que le alcanzaron, y es la vida mas auténtica y original que tenemos de este Santo. Se conserva una copia de ella, escrita en pergamino con caracteres antiguos, en la real iglesia de San Isidro de Madrid.

Rui Gonzalez Clavijo, camarero de Enrique III, que le envió al Gran Tamorlan con una embajada. Murió el año de 1412, dejándonos una relacion muy estimada de su viage, publicada por Argote de Molina, y reimpressa últimamente entre las crónicas de España.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, coronista general de las Indias, Islas y Tierra-firme; cuya historia natural y general compuso; obra que ha sacado de la obscuridad don Francisco Cerda y Rico, académico de la historia, y que la misma Academia está actualmente reimprimiendo y anotando con su acostumbrada erudicion. Escribió tambien otras varias obras de historia no menos estimadas, y murió en Valladolid en 1557.

Don Felipe de Guevara, del hábito de Santiago, gentil-hombre de boca del emperador Carlos V, é insigne amigo de Gerónimo de Zurita y Ambrosio de Morales. La mas célebre de sus obras es la de los

comentarios de la pintura, que descubrió é imprimió don Antonio Ponz, sacándolos del olvido en que por mas de dos siglos se hallaban sepultados. Tuvo un hijo llamado don Diego, tambien natural de Madrid, discípulo de Ambrosio de Morales, quien en el discurso de sus antigüedades hace de él un grande elogio, y con muy sentidas razones llora su temprana muerte. Compuso este algunas poesias que se han impreso, y murió así como su padre en el reinado de Felipe II.

Francisco de Vargas Megía, embajador del emperador Carlos V en el concilio de Trento, y autor de las famosas *Cartas y memorias tocantes á este concilio*, y de otras obras de Derecho Civil y Canónico.

Juan Lopez de Hoyos, presbítero y catedrático de Latinitad en el estudio público que costaba la villa de Madrid, en la calle que todavía se llama del Estudio de la Villa. Sus obras son unas *Relaciones de la muerte y Exequias del príncipe don Carlos y de la reyna dona Isabel de Valois, y de la entrada pública que hizo en Madrid dona Ana de Austria, quarta muger de Felipe II*. Pero su mayor celebridad la debe á Miguel de Cervantes Saavedra, el cual cursó en su estudio, y á quien por eso llama su caro y muy amado discípulo.

Don Alonso de Ercilla, caballero del hábito de Santiago, famoso militar de su siglo, y autor de la *Araucana*. Murió á fines del siglo XVI.

Gabriel Lobo Laso de la Vega, que en competencia de la *Araucana* de su paisano Ercilla compuso su poema del *Cortes Valeroso*, que mas adelante refundió y añadió con el título de la *Mejicana*. Compuso tambien otras obras de historia y poesia, y murió entrado el siglo XVII.

Antonio Perez, ministro de Felipe II, autor de varias obras, donde encuentran muchos primores los amantes del buen lenguaje. Hizole muy famoso su ruidosa prision y su fuga á Francia, donde murió el año de 1611. Su esposa dona Juana Coello, tambien natural de Madrid, acreditó su animo varonil en la heroica constancia con que hizo varios viages por mar y tierra en defensa de su marido, y arrostró una estrecha prision en compania de sus 7 hijos por espacio de 8 años.

Frei Lope Felix de la Vega Carpio, caballero del hábito de San Juan, poeta

épico, lírico y dramático de maravillosa fecundidad, cuyas obras son tan conocidas como su mérito. Diósele en su siglo el renombre de Fenix de los ingenios, y murió en Madrid en 1635.

Juan Perez de Montalvan, presbítero, autor del *Paratodos*, y de otras obras de mal gusto, aunque muy aplaudidas de su siglo. Murió en 1638 á los 36 años de su edad.

Gerónimo de Quintana, que murió en 1644, siendo rector del hospital de la Latina, sacerdote piadoso y ejemplar, á quien debe la villa de Madrid la *Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*.

Don Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del hábito de Santiago, ilustre por sus trabajos, no ménos que por sus escritos. En manos de todo el mundo andan con aprecio sus muchas y varias obras, con las cuales hubiera llegado á ser modelo de los venideros, dice don Antonio de Capmani, si hubiera nacido siglo y medio mas tarde, y no hubiera cursado en universidad. Murió en Villanueva de los Infantes el año de 1645, de resultas de una molesta enfermedad, contraida en el largo y penoso encierro que sufrió en el convento de San Marcos de Leon.

Frei Gabriel Tellez, mercenario calzado, que murió de avanzada edad, en 1648. Es autor de las *comedias* que se representan sin cesar en nuestros teatros, con el supuesto nombre de *Tirso de Molina*.

Doña Maria de Zayas, autora de sus famosas *Novelas Amorosas y Ejemplares*, que se han reimpresso varias veces para daño de muchos. Murió á mediados del siglo XVII.

Don Jusepe Antonio Gonzalez de Salas, oriundo de Aragon, caballero del hábito de Calatrava, é insigne amigo de Quevedo. Anotó á Plinio y Petronio, ademas de otras obras de literatura que compuso, y murió de repente el año de 1651.

Pedro Mantuano, muy conocido por sus *Advertencias á la historia de Mariana*, refundidas é impresas varias veces. Murió en 1656.

El P. Juan Eusebio Nieremberg, jesuita, hijo de padres alemanes, que murió en 1658 con opinion de santidad. Aunque sus obras se resienten del mal gusto que dominaba en su siglo, debemos decir, sin embargo que su traduccion de la *Imitacion de Cristo*

aunda en manos de los fieles para sustento de la piedad cristiana; que su *Diferencia entre lo temporal y eterno* ha sido traducida á otros idiomas, y entre ellos el arabigo; que la compañía de Jesus le debe las vidas de sus ilustres varones; y que sus *Centurias de dictámenes prudentes y reales, y sus obras y dias*, *Manual de Senores y Principes*, contienen saludables documentos, y no pocos trozos de buen lenguaje.

Don Juan Chumacero y Carrillo, del hábito de Santiago y presidente del consejo de Castilla. En 1633 pasó á Roma en compañía del obispo de Córdoba D. fray Domingo Pimentel, como embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, para quejarse de los esceses de aquella corte, con cuyo motivo compuso su famoso *Memorial á Urbano VIII*, obra pequeña en el volumen, pero de muy subido precio á juicio de los inteligentes. También escribió otras obras de Jurisprudencia, y murió en 1660 de muy abanzada edad.

Juan de Lugo y Quiroga, de la Compañía de Jesus, cardenal de la S. R. I., teólogo muy afamado de su siglo. Escribió muchas obras de Teología Escolástica y Moral, y falleció el mismo año que el anterior.

Don Pedro Calderon de la Barca, capellan de honor, caballero del hábito de Santiago, cuyas *Comedias* se representan todavía con aplauso. Murió en 1681, á los 81 años de su edad.

Don frey Juan de Caramuel, monge Cisterciense de grande nombradía. Son muchas las obras que compuso y tratan de muy distintas materias: de Gramática, de Música, de Arquitectura, de Historia, de Filosofía, de Matemáticas, de Astronomía, de Táctica Militar, de Derecho Canónico y de Teología polémica, moral y espositiva. Tuvo mucho talento y poco juicio; mas fácil en componer que exacto en discurrir. Debíó ser hombre de oficio muy fino y gusto delicado, porque atisó el primero los errores de Jansenio, y defendió con teson la seguridad del probabilismo. Fue progresivamente obispo de Mistia *in partibus*, y coadjutor del arzobispo de Maguncia; vicario general del primado de Bohemia; obispo de Rosas en Bohemia; de Ipres en Flandes; de Koningvetz en Alemania; de Campania y Taranto en Nápoles; y de Bejeven, en el ducado de Milan.

Fue también pintor é ingeniero, y defendió con las armas en la mano á Lovayna, sitiada por los holandeses, y á Praga por los suevos. Corrió la España, el Portugal, la Francia, la Alemania, la Inglaterra, los Países-Bajos y la Italia, donde murió en su obispado el año de 1682.

Don Juan de la Hoz, del consejo de Hacienda, autor de varias comedias muy aplaudidas, entre ellas del *Castigo de la Miseria*. Murió á fines del siglo XVII.

Pray Juan Interian de Ayala, mercenario calzado, catedrático de Salamanca, y uno de los fundadores de la Academia española. Murió en 1730, dejando impreso su *Pintor cristiano*, varios *Sermones y oraciones fúnebres*, y algunas obras de Historia y Poesía.

Don Martin Martinez, médico de cámara de Felipe V. Compuso algunas obras sobre su facultad, así como en defensa del padre Feijóo, de quien fue muy amigo. Murió en 1734.

Don Antonio Zamora que murió en 1740, habiendo compuesto el *Hechizado por fuerza*, y otras comedias y sainetes representados á cada paso en nuestros coliseos.

Don Andres Gonzalez de la Barcia, gobernador de la sala de Alcaldes, y uno de los fundadores de la Academia española. Dedicóse á recoger y reimprimir cuantas historias se han escrito sobre el descubrimiento y conquista de las Américas; trabajó un *Ensayo cronológico para la Historia de la Florida*, y murió en 1743.

Don José de Cañizares, autor de varias *Comedias*, entre las cuales son mas aplaudidas las de *figuron*. Murió en 1750.

Don Nicolas Fernandez Moratin, autor del poema titulado las *Naves de Cortés* destruidas, y de otras obras poéticas no menos apreciables. Murió en 1780, y su hijo el célebre D. Leandro nos ha dado recientemente una curiosa edicion de todas sus poesías.

Don Ramon de la Cruz, de cuyos divertidos *Sainetes* se ha formado una voluminosa coleccion. Murió á fines del siglo pasado.

Don Juan José Lopez Sedano, académico de la Historia, caballero de la orden de Carlos III y aytor del *Parnaso Español*, que murió á fines del siglo anterior.

Don Tomas y D. Juan Lopez, padre é hijo, muy célebres por sus conocimientos

geográficos, con los cuales han enriquecido nuestra nación, publicando varias obras de su facultad, y una multitud de mapas.

Don Pablo Lozano, de la biblioteca de S. M., cuya instrucción y profundos conocimientos en las lenguas orientales, han hecho muy sentida su muerte acaecida en nuestros días.

Don Leandro Fernandez de Moratin, el primer poeta dramático de la edad presente, de cuyas obras acaba de hacerse en París una edición muy curiosa. Sus *Comedias* ajustadas enteramente á las reglas del arte, deben servir de modelo á cuantos deseen sobresalir en este género de poesía, y formarán en algun tiempo las delicias de su patria, así como lo son hoy de las naciones extranjeras.

Tambien pudiéramos añadir á estos algunos otros escritores no menos recomendables, de los cuales no hacemos mencion, porque bastan los espresados, y pasamos á los

#### *Profesores de bellas artes.*

Juan Bautista de Toledo, célebre arquitecto en el siglo XVI.

Antonio de Lanchares, pintor, discípulo de Patricio Caxés.

Eugenio Caxés, hijo y discípulo de Patricio.

Francisco Collantes, discípulo de Vinzenzio Carducci.

Francisco Fernandez, discípulo tambien de Vinzenzio Carducci.

Luis Fernandez, discípulo de Eugenio Caxés.

Juan Bautista del Mazo Martin, discípulo de D. Diego Velazquez.

Juan de la Corte, discípulo de D. Diego Velazquez, y su hijo Gabriel Pedro de las Cuevas, maestro en el mismo siglo XVII, de buenos pintores.

Claudio Coello, pintor de Carlos II, en el mismo siglo.

Don Simon de Leon Leal, y D. Felipe de Llaño, ó el pequeño Ticiano, tambien del mismo siglo.

Juan Montero de Rojas, que estudió en Roma, y D. Sebastian de Herrera Barneuo, arquitecto; ambos en el siglo XVII.

Don Teodoro Ardeman, pintor y arquitecto en los siglos XVII y XVIII.

Don Luis, D. Alejandro y Don Antonio Gonzalez Velazquez, hermanos y sus hijos,

pintores y arquitectos en el siglo XVIII.

Bartolomé Roman, pintor y el mejor discípulo de Vinzenzio Carducci.

Diego y Francisco Rómulo, hijos y discípulos en la pintura de Rómulo Cincinato.

Don Francisco de Solís, pintor.

Pedro Nuñez, pintor. Estudió en Roma, y pintó bien á la vuelta en su patria, donde falleció con crédito el año de 1654.

Pedro de Obregon, pintor y grabador en dulce.

Juan Pantoja de la Cruz, pintor de Felipe II.

Don Francisco Rizi, pintor de cámara de Felipe IV, y fray Juan Rizi, benedictino, su hermano, célebre pintor, y electo obispo en Italia. Falleció en Monte Casino el año de 1675.

Diego de Urbina, pintor de Felipe II en el siglo XVI.

Y de D. Juan Antonio de Villanueva, arquitecto en nuestros días, de quien hacemos mencion varias veces en este artículo, así como en el del Escorial.

Distá 4 leguas O. de Alcalá, 12 N. E. de Toledo, 102 E. N. E. de Lisboa, 250 S. O. de París, y 300 O. de Roma.

Ya habrán observado nuestros lectores las diferentes obras de utilidad y ornato que ha debido Madrid á los augustos soberanos de la casa de Borbon, desde Felipe V hasta Carlos IV inclusive, acerca de las cuales repetimos que deben consultar el tomo 6.º del viage de España de D. Antonio Ponz; pero como no constan en él las principiadas ó concluidas bajo el reinado de nuestro augusto monarca D. Fernando VII, diremos ligeramente que á su Real munificencia se debe no solo la conservacion del soberbio edificio del Museo, sino tambien el haberle constituido en la clase de tal como digimos al hacer su descripcion. Se ha hecho casi del todo nuevo el casino de la Reina Nuestra Señora; añadiendo una lindísima puerta con verjas de hierro que dá salida al campo. Se ha cubierto el trozo de la alcantarilla del Prado, desde la Cibeles hasta la puerta de Recoletos. Se ha hermoseado la subida desde el mismo Prado hasta el retiro con el gracioso café y jardin del Tivoli. Se ha concluido la puerta de Toledo y un nuevo paseo adornado de arboles desde ella á la de Segovia. Se ha reedificado una gran parte de la Plaza Real ó Mayor. Se han aumentado dos

zuelas y con ellas la comodidad y el ornato públicos, de las cuales la del Carmen ocasionara probablemente la ventaja de desembarazar la Red de S. Luis de todos aquellos puestos de comestibles que tanto afean y ensucian la hermosa calle de la Montera; y la segunda que es la de Sta. Ana empieza á ser uno de los sitios favoritos de los habitantes de Madrid, así por los árboles que en ella han prosperado, como por la graciosa fuente que refresca su atmósfera, siendo de desear que acaben de echarse abajo aquellas casuchas que, al mismo tiempo que impiden gozar de la graciosa vista del teatro del Príncipe, destruyen la regularidad de la plazuela. Ya hemos dicho las notables mejoras que á su costa se han hecho en el Real sitio del Buen-Retiro, y no son menos importantes ni menos bellas las que se han ejecutado en el Real canal de Manzanares, de donde ha de depender algún día la felicidad y riqueza de Madrid. También se han hecho algunas en la casa del Campo y en la Moncloa, y finalmente si á la grandeza de su alma y á su ardiente deseo de la prosperidad pública correspondiesen los recursos del Real erario y de su patrimonio particular, poco ó nada dejaría por hacer á sus augustos sucesores.

Madrid está perfectamente surtido de comestibles y bebidas, con mucha mas abundancia y á precios en lo general, mas cómodos que lo que estaban antes de su feliz reinado, cuando el error y la obstinacion se empeñaban en sostener el monstruoso sistema de las tasas. Se vá perfeccionando sensiblemente la elegante construccion de todo género de muebles de ornato y comodidad, y muchos de los objetos del vestido y calzado; y últimamente se han multiplicado de un modo extraordinario las fondas, los cafés, las pastelerías, botillerías y toda clase de tiendas en general. Bien seria de desear que se perfeccionase tambien el alumbrado, ó por mejor decir, que se pensase en alumbrar las calles y plazuelas de Madrid, porque lo que hay hasta el día, mas bien puede llamarse obscuridad que alumbramiento, siendo de advertir que si para ello se adoptase el método de fabricar y colocar los faroles como lo estan en Francia y en Inglaterra, economizaria la villa mas de una mitad de los gastos que hace en este ramo.

Con respecto al caracter del pueblo de

Madrid, nada puede decirse que comprenda la generalidad de todo el vecindario, porque como es un conjunto de personas que concurren de todas las provincias, cada uno trae su caracter propio y sus costumbres provinciales, que no tardan en confundirse con las de los vecinos de esta villa, bien que modificadas segun la clase de gentes que frecuentan. El trato y las costumbres de los madrileños que han recibido una mediana educacion es sin disputa el mas franco, mas dulce y mas leal que hay en ninguna corte de Europa, sin que tampoco las ceda en finura y galanteria. Mas por el contrario hay pocos pueblos que lleguen al grado de groseria, ignorancia y aun insolencia que se advierte en el pueblo bajo de Madrid. Estamos bien convencidos de que no siempre han sido tan selváticos ni sus modales, ni sus costumbres, ni su lenguaje; pero cualesquiera que hayan sido las causas de esta degeneracion moral, sobre las cuales no queremos discurrir, es indudable que el populocho de Madrid necesita con urgencia que se trate de darle una nueva educacion moral, haciéndole que se asemeje al resto de los españoles, en quienes sin disputa sobresalen mucho las buenas á las malas calidades, dejando de formar una escepcion tan vergonzosa que el gobierno no debe ni necesita tolerar.

**MADRID (L.),** L. R. de España, prov., obispado y partido de Santander, valle de Valdaliaga. A. O. y Regidor P., 86 vecinos, 312 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del rio Escudo, lindando con el Tejo, Lacedosa y Ortegual. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist.  $31\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contr. con el valle.

**MADRID DE LOS TRILLOS,** L. R. de España, provincia y arzob. de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villareayo, merind. de Valdivielso. Reg. P., 51 vec., 203 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Valdivielso. Dista 9 leguas de la capital. Contr. con la merind.

**MADRIDANOS,** L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de los Lugares del Vino. A. P., 79 vecinos, 259 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Sit. en un valle entre el arroyo que baja desde Peleas de abajo, Jambrina y Gema, regando sus hermosos prados y la colina que le cae al O. y N., siguiendo paralela el



curso de las aguas. Dista  $\frac{1}{2}$  de legua del Duero que cerca su término por el N., así como por el E., S. E. y S. el de Villalazán y Sanzofes; por el O. el de Bamba y Moraleja. Produce bastante vino, granos, garbanzos, algunas legumbres y hortaliza. Aunque hay abundancia de aguas, y el terreno es tan á propósito para todo género de arbolado, apenas se ve un árbol en todo él. Con los plantíos, que aumentarían considerablemente sus productos, se corregiría también lo mal sano del clima, por la estancación de las aguas. Y esta observación puede aplicarse á muchísimos pueblos de la provincia. Dista 3 leg. E. de la capital, 1 de Moraleja, 3 de Toro, y  $2\frac{1}{2}$  de Corrales. Contribuye 2,808 rs. 27 mrs.

**MADRIDEJOS**, Villa Ord. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcazar de S. Juan, priorato y vicaría de S. Juan. A. O., 1,653 vecinos, 6,900 habit., 2 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 851 casas de morada, de 40 á 50 regulares, 8 á 10 buenas, distinguiéndose entre todas la llamada de Figueroa ó el palacio; 1 póssito, 4 ermitas, 1 hospital, caja de correos. El país es llano, con despejadísimo cielo, y está situada á los  $39^{\circ} 27' 5''$  de latitud, y á los  $00^{\circ} 08' 30''$  de longitud oriental de Madrid, en el camino que desde esta villa va á Andalucía por Ocaña y Tembleque, de donde dista 6 horas. En el tránsito se pasa por puente el arroyo y cañada de Congosto, y se encuentran la casa de postas y venta de Pando, en la Cañada de la Higuera, aquella á la izquierda, y esta á la derecha del camino. Suelen padecerse en este pueblo muchas enfermedades, por los vapores que exhalan las aguas estancadas de las inundaciones del río Amarguillo, que por tener poco cauce, y formar infinitos recodos, cortan estos la velocidad á su corriente, derramándose por una gran porción de vega que, como hemos dicho, es muy feraz, introduciéndose en el mismo pueblo por el camino de Consuegra y el del puente viejo. Esto causa excesivos perjuicios, no solo á la salud, sino también á los edificios y á la agricultura, porque inunda las huertas y heredades, é inutiliza y destruye sus siembras, que por dar duplicados frutos al año, los segundos son los que mantienen al pobre. En las lluvias fuertes se forma un torrente ó arroyo caudaloso que atraviesa todo el pueblo por su centro de N. á S.,

Toro V.

cuya calle, llamada el Arroyuelo, es una de las mejores de la población, y por su imperfecto desnivel se forman charcos que, filtrándose, llenan las bodegas y cuevas, sucediendo casi lo mismo en la calle de la Parra, que es en la carretera de Madrid á Andalucía. Es pues de toda necesidad que se limpie y se dé mayor anchura al lecho del río Amarguillo, y que se fortalezcan sus bordes. La mayor parte del terreno es muy feraz, señaladamente la vega. Produce trigo, centeno, cebada, avena, salicor, patatas, nabos, zanahorias, y todo género de legumbres y hortalizas; vino, algún aceite y mucho azafrán, en lo cual y en la granjería del ganado lanar, consiste su principal riqueza. Industria: 1 fábrica de estameñas finas, de que hay poco despacho, por el uso que los pueblos hacen de los géneros extranjeros. Las aguas son de pozo, gruesas, pero no de mal gusto. El queso de esta villa se tiene por el mejor de la Mancha. Celebra feria el 14 de setiembre. Dist. 11 leguas de la capital y 5 de la cabeza de partido. Contribuye 78,740 rs. 30 mrs.

**MADRIGAL**, V. R. de Esp., provincia y obispado de Avila; exenta. Corregidor, 507 vecinos, 1,993 habitantes, 2 parroquias con sus feligresías territoriales demarcadas por una calle que atraviesa la villa; 2 conventos, uno de agustinos fundado por el cardenal arzobispo de Toledo, don Gaspar de Quiroga, natural de esta villa; y otro de religiosas del mismo Orden, edificio grandioso que sirvió de palacio á los reyes que vivieron en este pueblo; 1 magnífico hospital tan en decadencia, que en el día está reducido á dos camas, fundación de la reina doña Maria de Aragón; 1 póssito, administración subalterna de loterías. Situada en una gran llanura, desde la cual se descubren en todas direcciones, y á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, las aldeas de Villar, Moraleja y Blasco Nuño de Matacabras; y á la de unas las de Castellanos, Barraman, Mambias, Rasueros, Horeajo y Almoricio, que se hallan en igual situación. De estas y otros pueblos á mayor distancia se descubren las torres y torreones de la muralla de la villa, que aun se conservan y han hecho que se llame Madrigal de las altas Torres, grande y opulenta en tiempos anteriores. Es patria de la esclarecida reina doña Isabel la Católica, y del ilustre varón D. Alonso Tostado, llamado comunmente el Abnlense, obispo

de Avila, en cuya catedral se ve su sepulcro en el respaldo de la capilla mayor, donde se le representa del tamaño natural, sentado, con vestidos pontificales y mitra, en ademan de escribir. En la parte inferior del nicho hay figuras alegóricas, en su fondo la Adoracion de los Reyes, y encima el Nacimiento del Señor. El epitafio dice: *Hic jacet clarissimus vir, ac Excellentissimus Dominus Doctor Alphonsus Tostado, Episcopus Abulensis. Obiit tertio nonas Septembris, anno salutis 1455. Orate pro anima ipsius.* El Tostado fue escritor infatigable, y hecha la cuenta de lo que vivió, que fueron 55 años, corresponden 3 pliegos de escritura a cada día, resultando el total de 60,225 pliegos de sana, católica y verdadera doctrina. También es natural de esta villa Fr. Juan de Pineda, franciscano, bien conocido por la estimada obra titulada: *Monarquía eclesiástica*. En su campo hay dehesas con buenos pastos, en los que se cria mucho ganado lanar, y un monte que produce en abundancia bellota y caza. El resto de aquella estendida campiña es fertilísimo en todo género de granos, y también produce excelente vino blanco. Contr. 26,582 rs. 21 mrs. Dista 10 leguas de la capital, 11 de Salamanca y Valladolid, 24 de Madrid y 4 de Arévalo. La estension de su término es de 17,449 fanegas; 11,242 de tierras cultivadas, 6,207 de incultas; de las cultivadas, 1,358 de primera suerte destinadas a trigo y cebada; 5,409 a trigo y garrobas; 4,541 a centeno; fertilid. general 4 por 1; tierras incultas abundables 6,207; 1,000 de segunda clase, 5,000 de tercera; tierras que se siembran cada año 5,148; que descansan un año 5,158; empleadas en granos 10,317; en legumbres 40; en hortaliza y frutas 7; en viñas 1,131; en pastos naturales 6,000; en monte alto 6,000; tierras concejiles 1,146; cultivadas por sus propietarios 1,200; por arrendadores 400; de mayorazgos cultivadas 2,579; incultas 50; de capellanías cultivadas 1,724; incultas 57; de comunidades religiosas cultivadas 1,218; incultas 70. La población escasa de agua.

MADRIGAL, L. R. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra de Atienza. A. P., 76 vec., 342 habitantes, 1 parroquia. Es patria del ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga, consejero de Castilla y presidente del de Italia, obispo que fue de Cuenca e inquisi-

dor general, varón muy docto, y cuyas elegantes cartas estan en la coleccion de concilios de España de Aguirre. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Atienza.

MADRIGAL, L. S. de España, prov. de Estremadura, partido y obispado de Plasencia. A. P., 110 vec., 502 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito: es aneja de Villanueva de la Vera (véase). Sit. en donde finaliza la direccion de Plasencia al puerto del Pico, en terreno bastante agrio y faldas S. de la sierra de Peña-negra, con excelentes aguas, y sus alrededores estan llenos de huertos, plantíos de arboles frutales, tierras de labor y monte de sierra. Dista 35 leguas de la capital, 14 E. de la cabeza de partido. Contribuye 572 rs. 2 mrs.

MADRIGAL DEL MONTE, V. Ecl. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 76 vecinos, 387 habitantes, 1 parroquia. Sit. a  $\frac{1}{2}$  legua del camino real de Burgos a Madrid. Produce como 2,200 fanegas de todo grano. Industria: arriería de vino. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,419 rs. 1 mr. Derechos enagenados 783 rs. 5 mrs.

MADRIGALEJO, V. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 35 vec., 149 hab., 1 parroquia, casa de postas con 9 caballos y parada de diligencia. Situada a 600 pasos del camino real de Burgos a Madrid. Produce como 1,800 fanegas de todo grano. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,294 rs. 18 mrs. Derec. enag. 619 rs. 3 mrs.

MADRIGALEJO, L. R. de España, provincia de Estremadura, part. de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 239 vecinos, 1,170 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Hay en este pueblo inscripciones y otras antigüedades romanas. Sit. en una llanura algo elevada, sobre una barranca, a la margen S. del rio Ruedas, que es vadeable casi en todo tiempo. Las aguas son gruesas, y sus alrededores se componen de tierras de labor y delicias de pastos. En la misma margen del rio esta la casa de los monges de Guadalupe y sus graneros, que son de bastante capacidad. En ella falleció a 23 de enero de 1516 el rey don Fernando el Católico, de gloriosa memoria, cuyas entrañas fueron sepultadas en una ermita inmediata dedicada a San Sebastian, que hoy está llena de cal y basura. Dista 20 leg-

de la capital, 8 de la cabeza de part. Contribuye 10,132 rs. 22 mrs.

**MADRIGUERA**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 1 parroquia, 35 vecinos, 142 habitantes. Su contribucion está incorporada con la comunidad. Situado entre dos arroyuelos que descienden de la sierra de Ayllon y van á parar en el río Grado, con quien llevan sus aguas al Duero. Produce pocos granos, muchos robles y ganados. Los naturales de este lugar comercian en aceite que compran en tierra de Madrid y cambian por huevos. Dista 23 leg. de la capital.

**MADRIGUERAS**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. Teniente corregidor, 615 vecinos, 2,374 hab., 1 parroquia, 1 pósito y una magnífica fuente de agua especial en la plaza. Situada en terreno llano con buenas aguas, muchas viñas, pinares y otros árboles útiles. Conf. con los pueblos de Navas de Jorquera, Villa García, Motilleja y Mahora, todos de igual situacion y productos que son buen vino, granos y esquisito azafran. Dista 8 leguas de la cabeza de partido, 1 de Tarazona y 13 de Cuenca. Contr. 27,272 rs. 21 mrs.

**MADRILEJO**, Despoblado R. de Esp., provincia y partido de Avila, Sexmo de la Vega. Dista 11 leguas de la capital.

**MADRINÁN** (SAN ADRIANO DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza; 49 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Grela, Torre de Anzo y Pineyro. Situada en la falda occidental del monte Carria que divide las vertientes del Deza de las del Arnege; confina por N. con la parroquia de Busto, por E. con la de Bermes, por S. con la de Meijeme, y por O. con Anzo y Noceda. Prod. maiz, centeno, patatas, lino y ganados. Contr. 645 rs. 2 mrs.

**MADRONA**, L. R. de España, prov., obispado y partido de Segovia, Sexmo de San Millán. A. P., 60 vec., 200 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un hoyo inmediato á un riachuelo, á lo cual atribuyen los naturales ser algo enfermizo. Produce toda especie de granos y vino. Confina con los pueblos de Rebuga, Hontoria, Bercial y Marugán. Dista 1½ legua de la capital. Contribuye 5,426 rs. 15 mrs.

**MADRONA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 29 vecinos, 144 hab., 1 parroquia. Situado en una altura. Produce trigo y legumbres. Dista 25 horas de Barcelona y 13½ de Berga. Contr. 6,254 rs. 31 mrs.

**MADRONAL** (EL), L. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de lo Llano en el part. de la Sierra. A. P., 36 vecinos, 160 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en país quebrado en la sierra de Francia, y produce todo género de frutas, granos, lino y algun vino. Ind.: fabrica de lienzos ordinarios. Dista 15 leg. S. de la capital y 1½ O. de la cabeza de partido. Contribuye 517 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 223 rs.

**MADRONAL**, Despoblado de España, provincia y obispado de Salamanca, exento de la jurisdiccion de partido. Sit. á 7 leguas de Ciudad Rodrigo, en terreno montuoso, lindando con Lumbrerales y San Pedro. Produce centeno, algarroba, pastos y ganados.

**MADRONERA**, V. S. de España, provincia de Estremadura, part. de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 415 vecinos, 1,998 habitantes, de los cuales algunos viven en viñas fuera de la poblacion; 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terreno de cauchales, pero bastante descuajado, muy fértil en granos y en frutas que en otros países necesitan de riego y aquí se dan de secano, porque en cualquiera parte donde se cave este terreno se encuentra agua abriendo algunos pozos. Los labradores tienen que labrar dehesas pertenecientes á forasteros que se las arriendan, por lo cual no es posible que prospere mucho la industria. Sin embargo, la salubridad del clima hace que se aumente cada dia la poblacion por mas que no dejen de salir á establecerse en los pueblos del contorno familias enteras que se van á vivir á Trujillo y sus dos arrabales, Huertas de Anima y la Magdalena que distan 2 leguas O., á la Cumbre que dista 3 S., á Collarin y Zorita que distan 3, á Madrigalejo á 6 leguas, á Herguñuela á 1, á Conquista á 2, á Garcías á 2 S., á Aldeacentenera 3 E., á Deleitosa 5, y á Torrecillas que dista 3. No solo el clima mas tambien las buenas costumbres de los habitantes contribuyen á la larga vida de que gozan por lo general, sirviendo de prueba, entre otras muchas que podrian citarse, la de un

anciano llamado Juan Robriel que murió el año pasado de 1826, el cual contaba de su única mujer entre vivos y muertos 14 hijos, 75 nietos y 74 viznietos, quedando en cinta, cuando él falleció, 34 nietas, que entre todos componían el número de 199 personas. Dista 22 leguas de la capital. Contribuye 7,158 rs. 26 maravedises.

**MADROÑO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Peñas de San Pedro.

**MADROÑO (EL)**, Aldea R. de España, provincia, partido y arzobispado de Sevilla. A. P., 1 parroquia filial de Zalamea, donde está incorporado el vecindario (*Véase allí la situación, productos y contribución*). Dista 10 leguas de la capital.

**MADROSENDE**, Aldea Ab. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdicción de Bóveda de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beyro (*Véase*).

**MADROSENDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Toiriz (*Véase*).

**MADRUEDANO**, L. S. de España, provincia de Soria, part. de Caracena. A. P., 45 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia. Situado en el arciprestazgo de Gormaz y límites del obispado de Sigüenza; confina por N. con Modamio y por S. con Taranconena (*Véase Osmá, obispado*). Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 1,733 rs. 19 mrs. Derechos enagenados 25 rs. 8 mrs.

**MAELLA y SU ANEJO SANTA SUSANA**, V. S. de España, prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 660 vecinos, 2,608 hab., 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 castillo, 1 posada, 1 hospital y una torre en medio de la villa. Situada a las orillas del Matarraña, terreno llano y agradable, con una huerta extendida y rodeado de cerros y collados. Su anejo Santa Susana es una aldea de 12 á 14 vec., y está situada en terreno llano á orillas del mismo río. Aquí se halla el convento de la Trapa, único en España, de la orden de San Benito reformada; se fundó en 1796 por monges franceses espelidos de Francia en tiempo de su revolución. El nombre primitivo de esta poblacioncita era Villanueva de Almazan. Tiene esta villa una gran huerta con 2,000 fanegas de tierra que riegan con el agua del dicho río. Antiguamente

hubo una excelente fabrica de paños finos, de que no ha quedado sino es la memoria. Produce granos de toda especie, aceite en abundancia, barrilla, seda, vino, cáñamo, legumbres, higos, frutas y verduras. También muchos y buenos pastos para el ganado lanar. Dista 5 leguas de Alcañiz y 1 del monasterio de bernardos de Escarpe. Contribuye 50,787 rs. 24 mrs.

**MAELLO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Martin. A. P., 114 vecinos, 363 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la carretera que conduce desde Villacastin á Avila, cerca de una laguna de su mismo nombre. Produce granos, legumbres y pastos. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 7,012 rs. 19 mrs. Derec. enag. 31 rs. 30 mrs.

**MAESTRESCUELA**, Desplabdo S. de España, provincia de Córdoba.

**MAESTU**, V. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Arraya y la Minoria, obispado de Calahorra y su vicaria de Campezo; 81 vecinos, 400 hab., 1 parroquia, 1 hospital, 6 ermitas, A. O. comun á todo el valle, 2 regidores y procurador general. Confina por N. con el valle de la Minoria, por S. con la villa de Corres, por O. con la de Apellaniz, y por E. con Savando. Está rodeada esta villa de varios pueblos, y cruzan por ella dos caminos, el uno que va de Vizcaya para Navarra y Aragón, y el otro de Logroño y Rioja para San Sebastian. Produce todo género de granos y frutas, como tambien el fruto de haya y roble. Industria: dos ferrerías una de fierro y otra de acero. Sus habitantes se dedican la mayor parte á la agricultura. Dista 4 leguas de Vitoria, y desde Acedo á esta villa hay 5 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran las ermitas de Arguija, Orviso y Antoñana.

**MAFET**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 11 vec., 52 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 2½ horas de Barcelona y 7½ de Cervera. Contr. 4,491 rs. 24 mrs.

**MAFRA**, V. S. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Torresvedras; 2 parroquias, 651 fuegos, 2,800 habitantes, casa de misericordia, 2 ermitas, un magnifico convento, juez de fora, veareador, y tiene fuero. Situada á 3 leguas S. O. de la capital de su comarca, 2½ N. E. de la de

Cintra, 6 N. O. de Lisboa, y  $1\frac{1}{2}$  E. de la costa del Océano, en terreno elevado y montuoso, pero rodeado de dos valles medianamente cultivados. El convento se halla colocado en la parte O. de una poco elevada colina, á la que da la espalda, dominando el frente un estenso y desahogado terreno, cuyo término es el Océano; en lo que le hace ventaja al del Escorial, cuya planta se propusieron imitar. Precédele una espaciosa plaza con alguna pendiente que insensiblemente se va elevando hasta terminar en el plano bajo, al cual conduce una ancha y desahogada rampa acompañada de dos cómodas escaleras, y luego se entra en un atrio ó pórtico, que corre todo el edificio, dando comunicacion al templo y palacio, pues el convento la tiene por los dos frentes laterales. En estos tres edificios se divide el todo de la obra, ocupando el lado occidental la iglesia, los lados el palacio y el E. el convento. La fachada tiene 1,150 palmos ó 778 $\frac{1}{2}$  pies, y se halla dividida en 9 cuerpos; el de enmedio, que se adelanta un poco, y consta de dos torres y su fronton, adornado con dos órdenes de columnas compuestas y cornisas, 3 puertas principales, 9 ventanillas y 4 estatuas, y es la parte que corresponde á la iglesia, dos pabellones ó torreones en los ángulos que terminan sus lados con adorno de pilastras y con remate á la mansarda, que por su forma y por la excesiva salida de estos cuerpos hacen el todo de la obra bastante pesado. En los otros cuerpos salientes y retirados se hallan 6 puertas que dan entrada al palacio; las de enmedio tienen adorno sencillo de columnas que, sin saber por qué, sostienen un fronton. El fondo del edificio es de 142 palmos, y aunque supuesta su altura desde el plano de la iglesia, solo se debe considerar dividida en dos cuerpos, como entre aquel nivel y el del terreno, continua un zócalo en la mayor parte; se deben contar tres pisos ó divisiones horizontales que en la fachada contienen unas 100 ventanillas y 11 puertas, con varias mezaninas y guardillas en los techos de los pabellones, guardillas y cimborrio. La iglesia que corresponde al medio del edificio, es una cruz latina de buena proporcion, adornada en todo su contorno de pilastras compuestas, y dividida en 8 capillas, sin contar las del crucero. El altar mayor consta de dos columnas y un gran cuadro. El todo de la iglesia tiene

regularidad, pero la afean unas tribunas demasiado voladas. El cimborrio está adornado de columnas istriadas, pero es algo mezquino por su poca elevacion. El conv. se halla á la espalda de la iglesia, así como el palacio al frente y á los lados, en los cuales tiene dos claustros de una sola galería con 30 columnas de orden dórico en cada lado; de que resulta que la iglesia se halla en los suyos y en la espalda exenta en la parte superior, y por consiguiente goza de bastantes luces. Tiene galerías, salones, hospederías, dormitorios, una famosa librería, jardines, una gran huerta, y contiguo al conv. hay un gran parque cerrado con un muro de 15 palmos de alto y 4 de grueso, que se estiende por espacio de 3 leguas, y en él hay varias especies de caza. Para uso de la iglesia tiene preciosas ropas, blandones, lamparas y otras alhajas de bronce. Este convento fue fundado por el rey don Juan V, cuando tuvo al príncipe heredero, por haber hecho este voto; tiene dos excelentes carrillones: se admiran 6 columnas de mármol bermejo colosales, de una sola pieza, que guardan los tres altares de la iglesia, y otras piezas de mármol negro, por no tener la menor pinta de otro color, y cuyos mármoles son del país.

MAGACELA, V. Ord. de España, provincia de Extremadura, part. de Villanueva de la Serena, priorato de su nombre. A. O., 314 vecinos, 1,511 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. El priorato, que es de la orden de Alcántara, confina con el obispado de Plasencia, con el arz. de Toledo, y con el obispado de Córdoba y priorato de Zalamea, reunida ahora temporalmente á este; su prior es mitrado. La situacion de la villa es en la ladera de un gran cerro, con las calles en escalones é igualmente las casas, de modo que es menester subir para entrar en algunas y bajar para entrar en otras, tal es la desigualdad del piso. La parroquia está en la cima del cerro, dentro del antiguo castillo de que aun se conservan murallas y torreones destruidos. No hay en este cerro agua, ni se pueden abrir cisternas por ser todo de piedra dura, pero la traen muy buena de las inmediaciones. Produce granos, habas, garbanzos, melones y sandías. Hay muchas huertas, pero la hortaliza es dura y de mala calidad. Abunda la piedra de cal basta para



obras y fina para blanquear. Ind.: alfarería y comercio de cal, teja y ladrillo. Dista 17 leguas de la capital, 2 de la cabeza de part., 14 de Cáceres y 50 de Madrid. Contribuye 4,203 reales 26 mrs. Derechos enagenados 1,181 reales.

MAGADAN, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime; 6 vecinos, 27 habitantes, parr. de Grandas (Véase).

MAGALOFES (SAN JORGE DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdic. de Puente de Ume. J. O., 48 vecinos, 259 habitantes, 1 parr. Situada sobre la ría del Ferrol, cerca de su margen meridional; linda con las parr. de Pertio, Maniños, Larage y Reguela. Produce trigo, cebada, maíz y vino.

MAGALLON, V. R. de España, prov. de Aragón, partido de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 613 vecinos, 2,465 hab., con Muzalecoraz, 1 parroquia, 1 pósito, un hospital, 1 convento de frailes Dominicos, 3 ermitas y 3 fuentes públicas. Situada en una colina, a 1 legua de Borja, con una campina regada por el río Huecha, que nace en las faldas del Moncayo. En su término hay un estanque de aguas recogidas con que se riega parte de él y parte del de aquella ciudad. Produce por quinquenio 3,000 cahices de trigo, 130 de ceb., 30 de judías, 400 de avena, 1,000 alcueces de vino y 4,000 arrobas de aceite; cañamo y todo género de legumbres, sin faltarle muchos pastos para ganados. Tiene privilegio de mercado, y el escudo de armas de que usa son las 4 barras del reino de Aragón. Es patria de D. Jaime Gil, autor de una obra sobre la utilidad de las colmenas y alabanzas de las abejas; y de don José Casanova, que lo fue de un *arte de escribir en todas formas y letras*. Contribuye 42,956 rs. 30 mrs.

MAGAN, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. P., 323 vecinos, 1,132 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 castillo, 1 hospital. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Situado en la Sagra de Toledo, terreno bajo y llano. Confina por E. con Villaseca, por S. con Mocejón, por O. con Olias, y por N. con Villanueva. Produce aceite, trigo, cebada y algunos ganados. Es célebre por la esquisita agua que hay en unas fuentes famosas para la cochuera de garbanzos, por malos que sean. Dista 2 leguas de la capital. Con-

tribuye 18,565 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 4,924 rs. 1 mr.

MAGANES (SANTA MARIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, conc. de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo, 35 vecinos, 170 habitantes en la matriz y anejo de Onon que ocupan los lugares de Ordiales, Soucedo, Valleciello y Luarnes, 1 iglesia matriz. Situada sobre el río Vioron, hoy Onon, y es el que baja de las cumbres que dividen este concejo de el de Somiando, á unirse con el Narcea, mas abajo de Tabongo.

MAGAÑA, V. S. de España, provincia de Soria partido de su nombre, obispado de Calahorra. A. M., 117 vecinos, 800 hab., 1 parroquia matriz de la filial de Cerbon, Fuentes y Valtarejos, que entre todas componen un cabildo eclesiástico; un castillo antiguo edificado sobre un elevado risco, cuyo pie baña el río Alhama. Ejerce jurisdicción esta villa sobre las 4 aldeas de Cerbon, Valdefuensas, Villarraso y la Losilla. La situación de la villa es bastante áspera, al pie del castillo, cercada de cerros muy elevados que producen romeros, enebros, alugas, carrascas y caza mayor y menor. En los valles produce centeno, cebada, arvejas, cañamo, patatas y berzas; ganado lanar, merino trashumante y estante, algún cabrio. Tiene 4 molinos harineros y dos batanes. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 5,286 rs. 33 mrs.

MAGAÑA, Aldea R. de España, prov. de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obispado de Córdoba. A. P., 5 vecinos, 22 habitantes, parroquia aneja de Sta. Elena. Esta situada á la margen izquierda del río de su nombre, que reunido con el Almurdiel, el Guarrizas, el Guadalen y otros, lleva sus aguas al Guadalquivir.

MAGAÑA, Río de España en Andalucía, (V. *Guadalquivir*, río).

MAGARA, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Almagro, término de Manzanares.

MAGARELOS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Allariz. Es una de las que componen la parroquia de San Torcato (Véase).

MAGARIN, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Semproniaria (V. *este art.*).

**MAGASCA**, Rio de España, provincia de Estremadura, que nace de las sierras del pueblo de la Madroñera. Corre en direccion oblicua de E. á O. por espacio de 7 leguas, apartado de las poblaciones y entre márgenes suaves de piedra berroqueña y canchaleña, las cuales son algo mas ásperas en la proximidad del rio Tamaja. Pierde totalmente su corriente en estío, aunque le quedan algunos charcos, y en el invierno se vadea tambien con facilidad. Despues de Madroñeras y Torrecillas, á cuya inmediacion pasa, baña los términos de Trujillo, Cumbre, sierra de Fuentes y Santa Marta, hasta entrar en el rio del Monte.

**MAGAZ**, V. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Cerrato. A. O., 98 vecinos, 345 habitantes, 1 parr., 1 ermita, 1 pósito. Situada en llano, y tiene al E. una laguna de aguas estancadas que la perjudica mucho para la salubridad. Produce legumbres, trigo, morcajo, cebada y vino. En las inmediaciones de esta villa se reunen los rios Carrion y Arlanzon. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua S. de la capital y 2 O. de Torquemada. Contr. 4,600 rs.

**MAGAZ**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga, concejo de Valdemagaz. A. M., 32 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia. Situado al E. de Vanildes y de Bancarnias, á orilla del rio Porcos, cercado por E. y O. de cerros medianamente altos. Prod. yerbas y lino para la manutencion de sus ganados, de cria y labor; arboles frutales de camuesa, esperiega y algunas peras; centeno, trigo de mala calidad y abundante lino. Industria: telares de lienzo y hornos de teja. Dist. 7 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**MAGAZ DE ABAJO**, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, exento. A. O., 37 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leguas de la cabeza de partido. Contr. 1,835 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 417 rs. 11 mrs.

**MAGAZ DE ARRIBA**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. A. O., 51 vecinos, 196 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á  $2\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,510 reales 31 mrs. Derechos enagenados 409 reales 28 maravedises.

**MAGAZOS**, L. R. de España, prov., obispado y partido de Avila, sexmo del

Aceral. A. P., 30 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un llano pantanoso. Confina con los pueblos de Aldeaseca, Navarre y Vinaderos. Prod. trigo, cebada, centeno, garrobas, vino y pastos. Dista  $7\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de Arevalo. Contr. 1,496 rs. 31 mrs. (*V. Nava de Arevalo*). La estension de su término es de 1,550 fanegas; 1,480 de tierras cultivadas, 50 de incultas, de las cultivadas 20 de primera suerte destinadas á cebada, 180 de segunda á trigo, 450 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 20; que se siembran cada año 740; que descansan un año 740; empleadas en granos 1,480; en viñas 200; en pastos naturales 36; tierras concejiles 48; baldios 60; tierras cultivadas por arrendadores 1,480; de mayorazgos cultivadas 732; de capellanias cultivadas 9; de comunidades religiosas cultivadas 110. Es pueblo escaso de aguas.

**MAGAZOS** (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdic. de Vivero. J. O., 122 vecinos, 596 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle de Vivero, que se estiende de N. á S. a la margen del rio Landrove. Sus productos naturales, agricultura é industria, son en todo semejantes á los de Vivero (*Véase*), y est. smismos productos son propios de los pueblos confinantes, á saber: Santiago y Santa Maria del Campo, Valcarria, Chavin y Landrove. Contr. 3,900 rs. 1 mr.

**MAGDALENA**, L. Ord. de Esp., prov. de Palencia, partido de Reynosa, arzob. de Burgos. Reg. P. Su poblacion y contribucion estan incorporadas con el conc. mayor de Valdearroyo, con quien confina por la parte del S., intermediando el rio Ebro; por N. con Villapaderne, por E. con Quintanilla de Valdearroyo, y por O. con Horna. Sus productos son los que estan indicados en el articulo Reynosa. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido.

**MAGDALENA**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo y jurisdiccion de la villa de Aviles (San Nicolas de) (*Véase*); 80 vecinos, 400 habitantes.

**MAGDALENA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp de Lugo, jurisdiccion de Puebla de San Julian. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria Magdalena de Escourada. (*Véase*).

**MAGDALENA**, Barrio de España, provincia de Santander, partido de Laredo; pertenece á Guriezo (*V. este art.*).

**MAGDALENA (DE LA)**, Despoblado S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente.

**MAGDALENA (LA)**, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 239 vecinos, 1116 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Cartagena.

**MAGDALENA (LA)**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Situado al E. de la del Busto, en terreno desigual y montuoso; la riegan varios arroyos que corren por sus hondonadas, y estan cultivadas sus colinas y prominencias en bancales ó estantes que se elevan unos sobre otros. Tiene 5 pequeños lugaritos, 6 ermitas y 8 fuentes. Dist.  $\frac{3}{4}$  de legua de la cabeza de partido.

**MAGDALENA (LA)**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes, parroquia de Malateria (la) (*V. este art.*).

**MAGDALENA (LA)**, Venta y santuario de España, provincia de Aragon, corregim. y arzobispado de Zaragoza. Dista 16 leguas de esta ciudad.

**MAGDALENA DE RECATELO**, Ald. E. de España en Galicia, provincia, obisp. y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro, de la ciudad de Lugo (*V. éase*).

**MAGOY**, Aldea E. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Pedro, de la ciudad de Lugo (*V. éase*).

**MAGRO**, Rio de España en la prov. de Cuenca, formado de varios arroyos que se unen con el rio Ranera, junto á Requena, y sin pasar por poblacion alguna de Cuenca va á desembocar en el Cabriel, en la provincia de Valencia.

**MAGUES, TABAYESCO y MONTAÑA**, L. S. de España en Canarias, isla de Lanzarote A. P. por el A. M. de Teguiise.

**MAGUILLA**, V. Ord. de España, prov. de Extremadura, partido de Llerena, priorato de San Marcos de Leon. A. O., 139 vec., 672 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. E. de Llerena, adonde se va atravesando por los arroyos Culebras y Conejos y la dehesa de Hornos. El valle en que está edificada, alienta de ser escabroso, se inunda con las aguas de las alturas que le dominan, y así

es muy espuesto á epidémias en las inmediaciones del Otoño, por lo cual le abandonan en esta estacion todos los vecinos pudientes. Hay en su término 5 huertas de regado de pie é igual número de molinos harineros. Los pueblos limítrofes son por el E. Azuaga y granja de Torre-hermosa á 3 leguas, por S. Berlanga y Aillones á 1, por O. la Higuera y Valencia de las Torres á 2; y por N. Hornachos á 5 y el Campillo á 3. Produce granos, garbanzos, habas, mucha yerba para los ganados y abundancia de leña. Dista 18 leguas de la capital, 3 de la cab. de partido, 22 de Cáceres y 60 de Madrid. Contribuye 6,460 rs. 23 maravedises.

**MAHABE**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra. A. O., 4 vec., 20 habitantes, 1 parroquia. Situada á la izq. del rio Najerilla, á distancia de 10 varas y de 25 sobre su nivel. Confina con el despoblado de San Martin de Bañuelos y con el pueblo de Baños de Riotovia, del cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua y 15 de la capital (*Véase Cárdenas*). Contribuye 102 rs. 22 mrs.

**MAHALLOS**, L. S. de España, prov. de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Odra. A. P., 20 vec., 93 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. el artículo Villadiego*). Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 837 rs. 7 mrs.

**MAHAMUD**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Candemuño. A. O., 140 vecinos, 558 habitantes, 1 parr. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y para su situacion y productos (*V. Candoncha*). Dista 6 leguas de la cap. Contr. 4,167 rs. 22 mrs. Derec. enag. 2,493 reales 14 maravedises.

**MAHIA**, Jurisd. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Santiago. Se compone de 6 feligresias, á saber: Santo Tomé de Amés, San Mignel de Bouillon, San Esteban de Cobas, Santa Maria de Ons, San Juan de Ortoño y Santa Maria de Viceso, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**MAHID**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcanices, vicaria de Alba y Aliste, arz. de Santiago. A. P., 43 vecinos, 169 habitantes, 1 parr. que tiene por aneja la de San Pedro de las Herreras. Situado en la falda meridional de una sierra,

en terreno llano, abundante de aguas, que produce ademas de los articulos generales á todo el partido, trigo seruendo, patatas y miel basta. Esta en la vereda de Carbajales para Galicia, y tiene una buena ermita en la misma, en lo interior de la sierra. Dista 12 leguas de la cap.,  $3\frac{1}{2}$  de la cab. de part. y  $\frac{1}{2}$  de San Pedro de las Herrerías. Contr. con la cuadrilla de su partido.

**MAHON**, Término de España en la Isla de Menorca, que con los de Ciudadela, Alayor y Mercadal, á que está unido Ferreñías, forman la division de toda la Isla. Este está rodeado por tres partes del mar, y por la otra del de Alayor. Las aguas del Puerto de Adaya lo empiezan á dividir por el N. y N. E. del de Mercadal. Sus poblaciones son, ademas de la capital, Villacarlos, San Luis y Biniataps, y 147 posesiones principales.

**MAHON**, C. R. y Episc. de España en la Isla de Menorca, y capital de ella y de su término. Justicia ordinaria, gobernador militar y político, teniente de rey, y segundo comandante; subdelegacion de policia, administracion general de rentas, y su depositaria con la del patrimonio, y oficinas donde se administra este ramo; 4,135 vec., 19,171 habitantes, incluidos los de su término; 1 iglesia catedral, 1 conv. de Carmelitas, otro de Franciscos, y uno de monjas. Sit. á los  $39^{\circ} 52' 36''$  de latitud N.,  $8^{\circ} 7' 30''$  de longitud E. de Madrid, en una altura escarpada de difícil acceso, por la parte del puerto: las casas son generalmente construidas de piedra, y acomodadas al gusto ingles. La iglesia es medianamente grande, y de un bello orden gótico, aunque poco adornada en su interior. La casa del gobernador, aunque espaciosa, es muy irregular. Al pie de la dicha altura hay un buen muelle bastante ancho y largo, pudiendo atracar en él embarcaciones mayores. Su puerto es uno de los cómodos y seguros que ha formado la naturaleza, y en él han estado al ancla en total seguridad, y sin verse uno á otro, tres almirantes ingleses con sus respectivas escuadras. Ha pasado á ser proverbial el dicho del célebre Andrea Doria:

Junio, Julio, Agosto y Puerto Mahon,

Los mejores puertos del Mediterráneo son.

Algo mas abajo está una isleta que llaman de la Cuarentena ó lazareto, con almacenes, y demas necesario para el efecto. El

Tomo V.

hospital está en la Isla del Rey, y tiene capacidad para 700 enfermos. En la orilla opuesta, y en frente de la ciudad, está el arsenal de marina, al que antecede una isleta casi circular, que antes era un pedrusco inútil, y ahora contiene almacenes muy capaces y proporcionados. Este islote se une con el continente de la isla por medio de un puente. A la parte del N. estan las Albuferas ó Lagunas, á 4 millas de Mahon, muy abundantes de pescados y aves: su agua es salada, y su superficie está con poca diferencia á la del nivel del mar. Inmediata á las Albuferas está la Isla de *Den Colom*, llamada así á causa de la muchedumbre de palomas torcaces que se recogen en los penascos, y tambien la suelen llamar de los conejos, por lo mucho que abunda de estos animales. Tendrá unas 600 toesas de largo y 400 de ancho, distando del continente de la isla algo mas de 50. Es puerto habilitado para la importacion y esportacion al extranjero y cabotaje. Dista  $21\frac{1}{2}$  millas de Ciudadela,  $\frac{1}{2}$  de Villa-Carlos, 10  $\frac{1}{2}$  de Mercadal, 10 E. de Mallorca, y 50 S. E. de Barcelona.

**MAHON**, L. R. de España, provincia, partido, obispado y abadía de Santander, P. P., 26 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia de Azoños (*Véase*). Dista 28 leg. de Burgos. Contribuye con la Abadía

**MAHORA**, El nombre de este lugar es de origen arábigo. L. S. de España, prov. de Cuenca, partido de San Clemente, obispado de Cartagena, estado de Jorquera. A. P., 465 vecinos, 2,106 habitantes, 1 parroquia, 1 convento da Recoletos. Confina por el S. con el rio Júcar, por O. con Jorquera, por N. con Navas, y por O. con Mouilleja. Situado en terreno llano y feraz que produce granos, vino y azafran (*Véase Madrigueras*). Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 18,844 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 6,635 rs. 13 mrs.

**MAICAS**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. O., 81 vecinos, 323 hab., 1 parroquia, 1 pásito. Situado á la margen derecha del rio Aguas; lindando por N. con la villa de Huesa, por E. con Cortes, por S. con la Josa, y por O. con Aradon. Produce trigo, aceite, maiz, cebada, habas, alubias, algunas hortalizas, y poco ganado lanar. Dista 8 leguas de Zaragoza. Contribuye 4,698 rs. 14 mrs.

**MAILLO** (EL), L. R. de España, prov. de Salamanca, partido y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. A. P., 111 vec., 367 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno montuoso, á orillas de un arroyuelo que desagua en el río Yeltes, á corta distancia de su nacimiento, lindando con término del Zarzoso y Zarzosillo, la Puebla de Yeltes, y Salvatierra de Francia ó Moras verdes. Produce trigo, cebada y algarrobos. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,978 rs. 2 mrs.

**MAIMON**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Muncía.

**MAINAR**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 78 vec., 312 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la carretera que conduce de Zaragoza á Used, fronteras de Castilla la Nueva, á 3½ leg. de Carinena, en cuyo intermedio se pasa la venta y puerto de San Martín, y á 1 legua del lugar de Retascon. Está á la margen izquierda del río Huerva, lindando con Villareal y Villadoz. Produce granos; vino y aceite. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 3,579 rs. 26 mrs.

**MAINS**, Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de su nombre. J. O., 108 vecinos, 537 habitantes, 1 parroquia.

**MAIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Torredéz. Es una de las que componen la parroquia de Camoyra (*Véase*).

**MAIRE DE CASTROPONCE**, V. S. de España, provincia de León, exenta. A. M., 47 vecinos, 175 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 9 leguas de la capital, y orillas del río Orbigo, lindando con términos de Herreros y Mestajas. Produce centeno, trigo y ganados. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,489 rs. 12 mrs.

**MAIRENA**, L. R. de España, provincia y arz. de Granada, partido de Újijar. A. P., 186 vecinos, 902 hab. incluso su anejo Jubar, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen árabe, y se halla situado al pie de Sierra Nevada. Prod. trigo, cebada, almendras é higos. Dista 17½ leguas de la capital. Contribuye 2,369 rs. 7 mrs.

**MAIRENA DEL ALCAZAR**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Carmona. A. M. de primera clase

con dos ordinarios, administración subalterna de loterías, 1,067 vecinos, 3,800 hab., 1 parroquia, 1 conv. de frailes, 4 posadas bastante capaces, 1 pósito, casa de postas con 8 caballos y parada de diligencia, dos erm., 2 fuentes públicas, de cuyo sobrante muelen algunos molinos; plaza triangular, 1 palacio y 1 arrabal construido en parage llano hacia el S. Situado á 4 leguas E. de la capital, en el camino que conduce á Carmona, con las demás villas de su gran territorio dominical directo, que también tienen alcaldes mayores entre Carmona y Alcalá de Guadaira, en terreno llano, dilatado y hermoso. Confina con los del Viso del Alcor, Villalba del Alcor, los Molares y Alcalá de Guadaira, que todos son del propio estado dominical directo. Su término está plantado de olivos, viñas y otros árboles frutales, y produce trigo, cebada, legumbres, buena cosecha de aceite y vino, sus montes mucha bellota, por estar cubiertos de encinas y buenos pastos para la cría de ganado. Es pueblo muy concurrido, con ocasión de la célebre feria de ganados que se celebra en él los primeros días de mayo, y se encuentran en él inscripciones y otras antigüedades romanas. Contribuye 30,976 rs. 30 maravedises. Derechos enag. 9,655 reales 28 maravedises.

**MAIRENA DEL ALJARAFAE**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aznalcázar; corregidor, 243 vec., 731 habitantes, 1 parroquia. Situado á dos leguas O. de la capital, lindando con término de Almensilla, Palomares y Umbrete. Produce granos, mucho aceite y algún ganado. Contribuye 9,770 reales 7 maravedises. Derechos enagenados 2,959 reales 5 mrs.

**MAIRRUARRI**, Punta de tierra en el Océano cantábrico, provincia de Guipúzcoa, una milla larga al N. 7º O. de Orío, á continuación de la montaña de Igueldo. Tiene un islote del mismo nombre, no muy alto y rodeado de bajos.

**MAIZAN**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Barbadeño (*Véase*).

**MAJADAHONDA**, L. R. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. P., 158 vecinos, 660 habit., 1 parroquia. Situado en un llano la mayor porción del pueblo, declinando la otra porción al mediodía, desde la iglesia



parroq. hácia un pequeño valle, donde se infiere que estuvo en la antigüedad, con pocas aguas y ningún árbol. Está cerca de los reales sotos del Pardo, á corta distancia del camino que va á Castilla la Vieja, y como

legua corta del río Guadarrama. Fue casi todo destruido en tiempo de la guerra contra Napoleon. Produce granos, garbanzos, legumbres, algarroba, vino y algun ganado lanar. El trigo que se coge en este pueblo es de los mejores de España, y asi es que se paga en los mercados á cinco ú seis reales mas que los que pisan por muy buenos. Dista 2½ leguas O. de la capital. Contribuye 7,000 reales.

**MAJADAHONDA**, Aldea S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Osuna. A. P., 1 vecino, 4 habitantes. Situada á  $\frac{1}{2}$  legua de Saucejo, entre esta aldea y la venta de Granada, en la carretera que conduce de Madrid á Gibraltar. Produce granos y habas. Dista 17 leguas de la capital.

**MAJADAS**, V. R. de España, provincia de Estremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 80 vecinos, 389 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada entre montes al S. de la sierra de Tormantos, entre los ríos Tietar y Tajo, este á distancia de 4 leg. y aquel á  $\frac{1}{2}$ ; sus riveras fértiles, su piso suave, cielo sereno y clima benigno. Prod. trigo, centeno, garbanzos, miel, bellotas, melones y sandías de exquisita calidad, y abunda mucho la caza mayor y menor. Dista 34 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido y 3 de la carretera real para Badajoz. Contribuye 4,147 reales 14 mrs.

**MAJADAS (LAS)**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. A. O., 164 vecinos, 636 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca del Júcar adonde desagua un arroyuelo que pasa por el pueblo, lindando con Villalba y con Arcos de la Sierra, en cuyo artículo podran verse sus productos, pues son de la misma clase. En su término hay minas de plata y plomo. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 2,975 reales 1 mr. Derechos enagenados 1,041 reales 6 maravedises, y por alcabala 936 reales 20 mrs.

**MAJADILLAS**, L. S. de España, prov., arzob. y partido de Toledo. A. O. 13 vecinos, 56 habitantes, todos labradores y jornaleros, 1 parroquia aneja de Cadalso, en cuyo artículo se hallara su situacion y productos, un pósito. Dista 12 leguas de la capital. Contr.

330 reales 27 maravedises. Derechos enag. 153 reales 31 maravedises.

**MAJA EL RAYO**, L. S. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Guadalajara. A. P., 136 vecinos, 615 habit., 1 parroquia. Situado en la sierra, cuyas vertientes van á parar al río Sillas, y con él al Henares, lindando con la Vieja y Campillo de Ranas. Produce algunos granos, y cria de ganado lanar y cabrio. Dista 10 leg. de la capital. Contribuye 3,780 reales 8 maravedises.

**MAJAL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Cerdeda (véase).

**MAJAN**, L. S. de España, provincia de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 64 vecinos, 235 habitantes, 1 pósito, 1 parroquia que tiene por aneja la de Velilla de los Ajos, con quien confina por el N.; por O. con Momblona, por S. con Alentisque, y por E. con Cañamaque y otros pueblos de la tierra de Seron. Todos en el radio de 1 legua, y sus productos son trigo, cebada, avena y toda clase de legumbres. Dista 7 leguas de la capital. Contrib. 2,375 reales 30 maravedises.

**MAJANAR**, Despoblado S. de España, provincia de Guadalajara.

**MAJAZUL DE ABAJO**, Coto Redondo R. de España, prov. y partido de Toledo.

**MAJAZUL DE ARRIBA**, Coto Redondo R. de España, prov. y partido de Toledo.

**MAJIDE**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Monte Cubeiro. Es una de las que componen la parroq. de San Ciprian de Monte Cubeiro (véase).

**MAJONES**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco-Villas, obispado de Jaca. A. O., 29 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situado cerca del río de Fago, lindando por N. con la villa de este nombre, por O. con Lorves, por S. con Huértalo, y por E. con el apresado río que corre de N. á S. a unirse con el Aragon. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Verdun. Dista 7 leg. de Sos. Contrib. 2,013 rs. 20 mrs.

**MAJONTERIAS**, L. de España; prov. de Asturias, concejo de Castropol; 3 vec., 15 habitantes, parroquia de San Salvador de Tol (véase).

**MAJUA** (LA), L. R. de España, provincia y partido de Leon; concejo de Babia de abajo. A. O., 32 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, de donde bajan varios arroyuelos que engruesan el rio de Luna. Confina con término de Cohospedal, Villasecino y Candamuela. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 12 leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

**MAJUELOS**, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, campo de Camaces. Situado a 1  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido, a orilla de un arroyuelo que desagua en el Agueda; lindando con San Felices el Chico, la Liseda, Calzadas y Berrocal. Produce granos, legumbres y pastos y ganados.

**MAJUELOS DE SIRUELA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Munera.

**MAJUGES**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Cíperez. A. P., 14 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia. Pertenece al condado de Ledesma (N). Está situado en una llanura despejada, a 12 leguas de la capital, y 6 S. O. de Ledesma, al N. E. de Encinasola de los Comendadores, al S. E. de Sanchon de la Ribera, y al N. O. de Vitigudiño. Produce frutos cereales. Contribuye 299 reales 5 mrs. Derechos enagenados 70 rs. 13 mrs.

**MALA**, V. S. de España, provincia y arzobispado y partido de Granada. A. O., 95 vecinos, 448 habitantes, parroquia antigua de Escuzar, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada en el distrito del Temple, que son unas 4 leg. cuadradas de terreno seco que produce muy buen trigo y cebada; y lo atraviesa de E. a O., el camino de Málaga. En este pueblo hay unos manantiales salados, tan copiosos que se elaboran al año, por cuenta de la real hacienda, de 12 a 15,000 fanegas de sal. Hay tambien un baño termal de 20 a 23° de Reaumur. Dista 2 leguas O. de la capital. Contribuye 3,561 rs. 8 mrs.

**MALA**, L. S. de España en Canarias, obispado de id., isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Haria. A. P., 55 vecinos, 220 habitantes.

**MALACARA**, L. R. y S. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 9 vecinos, 42 habitantes, una parroquia. Produce trigo y

legumbres. Dista 19 horas de Barcelona, y 5 de Cervera. Contribuye 999 rs. 18 mrs.

**MALAFREYTA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Franco; 9 vecinos, 38 hab.; parroquia de Mindes (véase).

**MALAGA**, Provincia Marítima de España, una de las que componen la Andalucía. Se divide en 6 partidos, á saber: el de la capital que consta de la ciudad de su nombre, 20 villas, 7 lugares y 2 pueblos: el de Ronda, cuya capital es la ciudad del mismo nombre, 16 villas, 12 lugares, 1 puebla y 3 despoblados: el de Antequera que consta de su capital, 6 villas y 7 pueblos: el de Vélez que comprende esta ciudad, 16 villas y 6 pueblos: el de Marbella que se compone de sola esta ciudad y 3 lugares; y el de Estepona que no tiene mas que esta villa y la Puebla de Manilba. En todo 106 poblaciones cuyos vecindarios, situación y productos se hallaran en sus respectivos artículos. Conf. por N. con las de Sevilla y Córdoba; por el E. con la de Granada, por S. con el Mediterráneo, y por O. con la provincia de Cadiz. Sus límites al E. son la Torre del Pino, y el ángulo saliente de Sierra Tegea, ramal de la de la Alpujarra; por N. la misma sierra con el ángulo entrante que forma hasta los rios Genil y Salado: la del Horcajo y Serranía de Ronda hacia el N. N. O.: el curso del Guadiaro al O. y el mar Mediterráneo al S. Los partidos con que confina, son los de Motril, Alhama y Loja, pertenecientes á Granada por E. y N.: el de Lucena de Córdoba por el N.: los de Estepa y Osuna de Sevilla, por el N. O., y los de Algeciras y San Roque, de la de Cadiz por el O. Está como encajonada entre la sierra de Alhama que se eleva por la parte del E. y la Serranía de Ronda, que domina la region del O., pudiendo considerarse dividido en dos zonas la una de costa y la otra de sierra, extendiéndose toda ella como unas 37 leguas de long. de E. a O., y de 11 a 15 de S. a N. en su mayor anchura, con 5  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{2}$  leg. cuadradas de superficie. Fue erigida en provincia marítima, por Real resolución de 22 de enero de 1801, separándola de la de Granada, de la que era un menor partido; y desde el año pasado de 1826, se la asignó interendencia particular. Todos sus pueblos forman la diócesis de su nombre, que es sufragánea del arzobispado de Sevilla, como diremos en su artículo; á que se agregan tambien los presidios del Peñon, Alhucena

y Melilla. Su tribunal de apelacion es la Real Chancilleria de Granada, y pertenece a la capitania general de este Reino. Es uno de los tercios del departamento de Cadiz en cuanto a la marina, y tiene un comandante de esta arma que reside en la capital, y suele ser de la clase de brigadier.

La parte montuosa que es la mas estensa, y que está cortada por una multitud de valles, es muy fructifera particularmente en vinos, justamente celebrados, con el nombre de vinos de Malaga y de Pedro Jimenez. Las viñas se dan bien, no solo en las laderas sino tambien en los valles y en los altos cerros, produciendo mas de 30 clases distintas de uvas, de las cuales se fabrican cerca de 3 millones de agobas de vino, y uno de deliciosas pasas moscateles y de legia.

La célebre vega de Malaga, que comprende las de Torremolinos, Churriana, Alhaurin, Cartama, Coin, Casa-Palma, Pizarra y Alora, esta situada al N. O. de la ciudad; su mayor longitud es de 6 leguas y su mayor latitud de 3. Tiene la forma de una herradura, cuya apertura de poco mas de una legua esta al S. E., y la circunda por S. S. O. la sierra de Mijas, último ramal de la Berneja; por O. y O. N. las de Gibralfagia, Casarabonela y Gibralfmon, estribos de la Serranía de Ronda: por el N. los montes llamados Pechos de Cartama, y por N. N. E. los montes inmediatos a Malaga. Corre por ella en direccion de N. O. al S. E. el rio Guadalorce, que aunque no muy abundante de agua en el estio, tiene la suficiente para regarla toda, é inunda en sus avenidas inmensos terrenos, inutilizando muchos y perjudicando extraordinariamente a la agricultura. Se han formado varios proyectos para regar esta vega, sin que hasta el presente haya tenido efecto ninguno, aunque en el año de 1818 se principiò la construccion de un canal proyectado por el ingeniero Don Andrés Arango, y modificado por Don José Agustín de Larrañendi, que debia regar la vega de Churriana con las aguas del nacimiento de Torremolinos, pero se suspendió la obra el año de 1820 por falta de dinero. En esta vega poseen los propios de Malaga 3 dehesas, llamadas Dehesilla, el Prado y Fresneda, cuyas dos últimas estan repartidas en suertes, y deberían concederse a censo despues de dejar los pastos necesarios para el ganado

yeguar y caballar á que están destinadas. La primera lo esta para los ganados del consumo de la capital.

El mar de Malaga, cuya costa hemos descrito en el artículo Granada (*Provincia*), abunda en pescados de toda clase; pero su pesqueria se halla en muy mal estado por las trabas que le oponen los privilegios de la marina y el gremio de pescadores, que influyen hasta en la venta del pescado. Hay varias clases de pesqueria, pero las principales son el palangre, la javega y las parejas, pues las de caña, cuadro etc., son de mera diversion. Las nasas pescan pescado recio, pero de mala calidad, por la mala carnada ó engudo de que usan. En el palangre se emplean 24 ú 30 barcos con 7 ú 8 hombres cada uno, que todos deben ser de mar: el costo de cada buque anualmente será cosa de 1000 ducados; por manera que se emplean en esta pesqueria sobre 200 hombres, y un capital de 24 ú 30,000 ducados: en el tiempo del pasaje de los atunes se aumenta el número de palangres. En la pesqueria de javega, se emplean sobre 30 barcas, con 30 á 36 personas cada una, y su costo anual sera cosa de 1000 pesos; de modo que se emplean en esta pesqueria sobre 1000 hombres, y un capital de mas de 30,000 pesos. Ella provee de pescado de toda clase, especialmente de anchova y boqueron, pescado esclusivo de este mar, y del que saladó hay un gran consumo en Italia, Grecia y todo el Archipiélago de Levante. Pero esta pesqueria esta perdida ó camina á su perdicion, por el excesivo precio de la sal, en perjuicio del comercio y aun de la Real Hacienda, pues permitiendo sacar con la de la laguna de Fuente piedra, y dando la fanega á 10 rs., el producto de esta sal que se pierde y el del embarque de la anchova, excedería con mucho al valor actual de la sal. Esta de la laguna de Fuente de Piedra, fue analizada en 1822 por don Felix Henteler, profesor de química y farmacia, y halló que era igual á la sal de Cardona, sin mas diferencia que estar mezclada con un poco de tierra. La pesqueria de pareja provee de toda clase de pescado recio, y se emplean en ella 2 barcas y á veces 4 y 6 con 8 hombres cada una, siendo el costo de cada barca unos 30,000 reales: en el dia hay expediente sobre si es útil ó nocivo este arte en aquellos mares.

La provincia abunda de toda clase de frutos indigenas y exóticos; la caña dulce

comun y la de Otaiti se dan tambien como en las Antillas y la India; y el azucar que da, y llaman de la tierra, sale un 10 y aun un 12 por 100 mas que la de la Havana. El plátano, el chirimoyo y el tamarindo son tan buenos aqui como en América; y el cacahuete da con abund. esquisito aceite. El pistacho y otros varios árboles de Africa se crían tan bien como en la costa de enfrente. Los montes de la serranía de Ronda son feraces, pero van en gran decadencia, porque los echan abajo y los venden para el curtido, fomentándose mucho este tráfico desde Gibraltar, con el objeto de arruinar las fabricas de curtidos que en Málaga estan en muy buen pie.

Esta provincia carece de caminos, pues no tiene mas de uno desde la capital a Antequera, en muy mal estado; pero se está concluyendo su recomposicion. Está mandado construir, y se trabaja en él, aunque muy lentamente, otro hasta Granada por el Colmenar, Arfanate y Loja, el cual nunca será buen camino por las muchas cuevas que tiene que atravesar, y entre ellas el punto llamado Fuente de la Reina, que está á 2 leguas de Málaga, y tiene 800 varas de altura sobre el nivel del mar. Otros varios caminos estan proyectados, á saber: uno para abrir la comunicacion con el reino de Sevilla por los baños de Carratraca y Ardales, desde donde debe salir un ramal para Ronda y campo de Gibraltar. Otro desde Málaga á esta plaza por la costa, que seria el mas interesante, no solo para el comercio, sino tambien para facilitar la comunicacion de todas las salidas de la sierra a la costa con la capital. Otro por Velez y Alhama á Granada, con un ramal para los baños de Bilo, cuyo camino debe pasar por Zafarraya. Este es de la mayor necesidad para dar salida hacia la costa a los granos sobrantes del Temple, Alhama y Zafarraya.

Por lo que hace á minas, no podemos menos, al ver la inclinacion que á este género de industria van manifestando los naturales de esta provincia, de extraer lo que se dice en las conversaciones malagueñas, y es lo siguiente:

#### *Minas de oro y plata.*

En Marbella hay minas de oro, segun relacion del médico don Pedro Jimenez.

En Sierra Bermeja, por la parte que se une con la de Mijas, hay piedras de color fusco con vetas doradas, que son minerales de oro de que se ha sacado alguno. Lo mismo indican varias piedras de color de oro bajo que se hallan en Mijas en el partido de Osunilla, las que puestas al fuego se hacen ojas, suben de color y son tan sutiles que se ponen como papel, y echadas en vinagre ó zumo de limon, se les aviva mas el color de oro. Otras hay con color de plata, y se estan abriendo minas de plomo. En Marbella en la sierra llamada *Blanca*, a su parte occidental, hay varias minas de oro y plata, y se estan beneficiando de hierro, para lo cual se estan construyendo dos fabricas de ferreteria que no bajará cada una de 20,000 pesos. Un cuarto de leg. de Canillas de Aceituno está la cueva que llaman de la *Rabita*, en la que hay una mina de oro que está cerrada.

En toda la sierra *Bermeja*, *Monte corto*, sierras de *Ronda* y partido de *Escauría* y *Morteretes*, hay varias minas de oro, plata, y demas metales preciosos, y lo mismo en las de *Antequera*.

Por los años de 1780, el cura de Cortes don Francisco Javier de Espinosa y Aguilera, sugeto instruido y aplicado al ramo de industria de este género, se dedicó á descubrir algunas minas de que tenia noticia habia en sierra Bermeja, con un practico vecino del lugar de Juzcar llamado Pedro Gonzalez Moro, estos dos denunciaron á las justicias que habian descubierto una de plata finisima en dicha sierra en jurisdiccion de Marbella, distante como un tiro de escopeta de la fuente de Navas, y como á 100 pasos de las minas viejas de lapiz, y junto á la nueva de esta piedra, término de Marbella hacia el campo de Estepona. Siguiéronla hasta 24 varas de largo, y 5 y cuarta de ancho, en el alto de mas de vara y media. En este estado y habiendo sacado varios pedazos de tierra y piedras metálicas, las enviaron a los señores de la Real junta de minas, en setiembre de 1780, y vistos y mandados examinar, se les dió licencia para que se pusiesen guardas con intervencion de un señor ministro de la Real chancilleria de Granada; y de los experimentos y analisis resultó ser plata finisima, y que daba de cada quintal de mineral de 34 á 37 onzas de plata de la mas fina. Asimismo dió el referido cura cuenta a la Real junta de otras dos minas, una de cobre

y otra de alcohol ó plomo, descubiertas en dicha sierra.

En el referido partido de las huertas y tierras que llaman de Monte corto, á 3 leg. de Ronda, hay una mina de plata profundísima, beneficiada en lo antiguo, y en sus inmediaciones muy grandes montones de escorias que dieron el nombre de *Escauria* á aquel sitio; y en todos tiempos se estan sacando algunos fragmentos de este metal. En tierra de Tolox y en la sierra llamada Parda, hay tambien abundantes minas de oro.

Por los años de 1729 y 30, una cuadrilla de hombres se ocupaban en moler los metales de oro y plata que encontraban en las sierras de Genalguacil, partido de Ronda, en el sitio de los Morteretes, llamado así por los muchos morteros de piedra que hay, en los que aseguran los naturales, molián las naciones antiguas el oro y plata que sacaban de la sierra. Los referidos llevaban la que sacaban de los Reales a Estepona, hasta que fueron descubiertos y perseguidos, de los que preso uno, que condujeron á Casares, declaró lo que acabamos de decir.

En término del lugar de Genalguacil, en la parte de dicha sierra, que llaman los Reales chico y grande, particularmente en éste y sus inmediaciones, se encuentran molinillas de mano, en donde las naciones que dominaron nuestra España molian tambien estos metales para purificarlos despues en sitios menos escabrosos. A mas de esto se hallan abiertas muchas bocas de minas en dicha sierra, algunas muy profundas, especialmente las que estan en el sitio de la *Cueva de Baque*, en las que se encuentran piedra Lapiz, hierro, cobre, marquesitas, plata y oro. Depuso la verdad de esto Cándido, Antonio Grimaldi, Eligeri y Silva, artífice de hierro, cobre y hoja de lata, que sirvió á S. M. por espacio de 48 años en la Real fabrica de San Miguel, en las inmediaciones de Juzcar de dicha serranía. Adquirió con esta practica el conocimiento de las tierras productivas de estos metales, y aseguró eran las que confinan y aun estan dentro de la diezmería del lugar de Genalguacil.

En el lugar de Cutar de la vic. de Velez Malaga, á  $\frac{1}{2}$  legua de aquel, afirman los naturales ser de acero una mina que tiene. En Pujerra la hay de cobre á dist. de 1 legua, Marbella la tiene muy cerca, en la falda de

Sierra Bermeja, término de Casares, junto á Genalguacil, de la que sacaron sus vecinos mucha porcion de cobre que sirvió en la fundicion de las campanas de su iglesia. Las minas de hierro son mas abundantes. Estas se encuentran en Mijas, en el partido referido de Osunilla; la de Benalmadena fue en lo antiguo muy abundante, y aun hoy se encuentran muchas piedras de este metal, para lo que hubo en lo antiguo un martinete. En Villaluenga hay tambien mina de hierro, y lo mismo en Ubrique y Periana. En Benaojan, en la serranía de Ronda, en uno de los sitios de la sierra de Libar nombrado la *Encina ladeada*, hay un mineral de hierro muy abundante, hallanse en sus alrededores muchas pelotillas de hierro, como balas, y tan pesadas como el plomo. Este mismo mineral se encuentra en la dehesa de esta villa, como á  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia. A 1  $\frac{1}{2}$  legua de Ronda, cerca del lugar de Alpendeire, camino de Gibraltar, en el sitio llamado de los *Perdigones y Rayuelas*, hay abundantes minas de hierro que se benefician. A 1 legua de dicha ciudad, camino de Granada, en el sitio de la Ventilla y cortijo de las *Navetas* se encuentran tambien abundantes minas de hierro, las que se benefician por ser muy dulce. En el puerto del Roblear hay tambien minas de hierro. De este y del sacado de todas estas minas se proveia con abundancia el martinete ó fabrica de hierro que habia inmediata á Cartagima, de la que se han estraido copiosas sumas de este metal. De estas se llevaba el hierro por ser muy á propósito para la fabrica de cañones y balería, que de órden del Excmo. Sr. D. José de Galvez, se construyó en la villa de Jimena, obispado de Cadiz, que por muerte de este ministro se abandonó. Por la buena calidad de hierro de la Serranía de Ronda, principalmente en los sitios de los *Perdigones, Rayuelas y Navetas*, se mandó por S. M. hacer una fabrica de hoja de lata en el despoblado de Moelon, á  $\frac{1}{2}$  cuarto de él, y distante de Málaga 12  $\frac{1}{2}$  leguas, y de Pujerra, á quien pertenece,  $\frac{1}{2}$  legua. Con efecto se empezó la fabrica en 1726, para la que pasaron á España don Pedro Meuron y Emerico Dupasquier, suizos, con Mr. Ployer, maestro de fabrica de hoja de lata de Sajonia. El principal motor de ella fue don Miguel Topete, del órden de Calatrava, marques de Pílares, quien la acabó de fundar en 1735, en todo lo que se gastaron 300,000



pesos, resultando de todos los que se ocupaban en ella un pueblo nuevo que se llama San Miguel, hoy ya está destruido; y no sabemos por qué motivo se ha abandonado una fabrica que costó tanto, y que ahorra-  
 se estrajese muchísimo dinero de España para Sajonia. Hablando de esta fabrica el viagero Bowles, pág. 74, escribe lo siguiente: «Yendo a la fabrica de hoja de lata se ven muchas minas de hierro, en que el metal se halla en pelotillas como perdigones ó conchitos, como la mina de Befort en Francia. Estas vetas estan en valles formados de varias montañas de cal, que descansan á manera de hojas ó capas oblicuamente á tres ó cuatro pies de la superficie, siempre internandose en la tierra. Descúbrense por una faja de piedra blanda y blanca que sigue la direccion de la mina, y es la verdadera castuza, y á la profundidad de unos ochenta pies, todas estas vetas oblicuas se inclinan perpendicularmente al centro de la tierra, etc. La indicada fabrica de hoja de lata está colocada en un sitio que parece un embudo para poder aprovechar las aguas de un arroyuelo, etc.»

La piedra imán es un mineral de metal muy parecido al hierro, muy estimable por su prodigiosa atraccion y para gobierno de las embarcaciones, por lo que es llamada tambien *lápiz nauticus*: se encuentra en la dicha Sierra Bermeja y en la de Yunquera, hacia el sitio de la Fuenfria, de cuya mina han sacado, y conducido no poca á la fabrica de Jimena para la fundicion de balas. En Marbella se halla tambien como á 3 leguas, y se saca para el uso de las embarcaciones de la ciudad y otras partes. De esta piedra se halla blanca y aplomada ó gris, cuyos colores dependen de que el hierro de que se compone esté mas ó menos desparramado en granos pequeños. Si lo está mucho el imán es blanco, si lo está poco compacto, de modo que el aire haya descubierto sus particulas, es rojo por fuera y gris por dentro. Tratemos ahora del amianto, que es muy moderno su descubrimiento en este obispado y singularísimo porque antes no se conocia en España. Es especie de piedra á la que llaman tambien lino incombustible, porque, echada en el fuego, no se consume. Era tan desconocida en España, que solo se sabia haberla fuera de ella en los Montes Pirineos, pero ya se halla en varias partes de ella. La primera noticia de haberla en

este obispado, en la jurisdiccion de la villa de Tolox, en su sierra, se debe al curioso y docto médico don Pedro Jimenez, que fue el que lo descubrió en los partidos llamados Puerto de la Ravita, de las Golondrinas, y en el Exido. Debió este descubrimiento, que él perfeccionó, á las noticias que le dió un pastor. Con éstas, aunque groseras, descubrió el *Amianto* en diferentes estados, en unos mas elasticas sus fibras que en otras, procediendo á su juicio, de haberlas dado mas ó menos aire y sol, luego que se sacó de la matriz, que es una especie de veta sobre piedra basta algo bermeja en que hace su coccion, estando espuesta al sol y aire; pues la que no ha tomado este beneficio, está muy bronca, y sin lo fibroso que es lo útil. Advirtió que entre los intersticios de sus fibras se encontraba un género de betun blanco y suave que, en palparlo, se asemeja al que deja el almidon. Luego que toma elevacion la veta, va el sol desecando, el aire sacudiendo, y el agua lavando este betuncillo, que parece es el que la pone frangible y sin elasticidad, dejando lo fibroso de la piedra libre de él, y cuanto estaba perdiendo de este jugo, que acaso sera su nutritivo, tanto va adquiriendo de bondad y de debida proporcion para el uso que de ella se hace. A la falta de depuracion de dicho jugo es á lo que se llama *crudeza*, y á la total carencia de él la tiene *por coccion*, de la que resulta la suavidad y blandura de sus fibras, y lo que le da mas ó menos color blanquecino, quedando otros pedazos como una costra algo dorada y roja, y otros como piedra dura, aunque algo porosa. En la Sierra Bermeja, hacia Pugerria, se ha encontrado tambien este incombustible que puede dar fomento á alguna preciosa fabrica luego que se sepa, como creemos se sabe, ya el secreto de suavizarlo para su hilaza y tegido, y para hacer algun papel. Beneficiando estos sitios darán bastante materia para cuantos experimentos se quieran hacer.

Tambien se encuentra mina de plomo en la villa de Manilba, á  $\frac{1}{2}$  de legua, en el sitio que llaman la Almadravilla. Acreditan la abundancia que tendria en lo antiguo una cantera de plomo allí descubierta, de la que se han sacado muchas porciones; y lo mismo un sepulcro de plomo que pesó doce arrobas, y en él se encontraron varios huesos hechos polvo, sin duda de muger, pues entre ellos habia una gargantilla de perlas finas:

tambien lo acredita una antiquísima cañería de plomo allí descubierta; que por las monedas que se hallaron entre sus vestigios de población romana, existia en tiempo del emperador Trajano. Camino de Jubrique y las Nieves hay minas de plomo que no se han beneficiado. Tambien cerca de la ciudad de Málaga hubo una de plomo.

En Sierra Bermeja, la de Tolox y Mijas, en los Reales de Genalguacil se encuentran *Marcasitas* ó *Marquesitas*, de las mejores especies de oro y plata, y otras piedras preciosas, aunque no de la finura de las orientales, que se llama piedra *Inga*, especie de *Pirita*, y tambien los *crisolitos*. En el coto de *Ci-juela*, á  $\frac{1}{2}$  de leg. de Ronda, se encuentran con frecuencia *marquesitas* del tamaño de avellanas, y algunas como almendras. En una cueva de los Cantales se descubrió porcion de granates, con no poco brillo y color del grano de granada. En el año de 1789, en 16 de marzo, un muchacho de doce años, vecino de Atajate, en el sitio del castillo, como á un tiro de escopeta de dicho lugar, al pie de una gerriza, se halló un pedazo de mineral algo mas de cuarteron de peso, de *marquesita* de oro, el que hace unas hojas que se doblan. En Canillas de Albaida y algunas tierras de la serranía de Velez-Málaga se descubren varias *piritas*, de que estan sembrados algunos sitios á cualquier profundidad, esparcidas en las gredas, arcillas y entre piedras: de estos fosiles hay algunos de figura octógona, con tales puntas y perfiles que parecen hechos artificialmente: los hay de algun fuego que despiden, heridos con el eslabon, y así son propiamente *piritas*. Compónense de sustancias metálicas, mineralizadas por el azufre ó arsénico, ó por entrambos, de que hay muchas especies con diferencias de nombres. En las huertas de Osunilla, junto á Mijas, se encuentran piedras blancas, diafnas como el cristal, burladas naturalmente de figura exágona, rematando el un extremo en punta, las que echan lumbre. En dicho partido se halla tambien la piedra *Inga* con ciertos granos blancos y rojos.

La piedra *lázuli* ó *lápiz lázuli*, que es una de las mas preciosas por sus pintas y vetas de oro, sembradas sobre un azul celeste, se encuentra en este obispado, y no sabemos si en los montes inmediatos á esta ciudad de Málaga, hacia los Angeles, segun algunos rastros que se han podido descubrir.

Hay pedazos muy grandes de que se pueden sacar columnitas para algun tabernáculo, y con la singularidad que no hemos leido en autor alguno que la haya blanca con las mismas vetas de oro, y que al serrarla despide muchos granos y polvos de este metal.

En Alhaurin de la Torre, á 1 legua de él, hay una gruta y mina con tres bocas, cuyas paredes son de piedra azulada, y en su centro se encuentra alcohol y ocre, el que es mas fino que el que se halla en la sierra de Tolox, y lo mismo en Cartama. En la sierra de Mijas y en la parte de Benalmadena, se hallan en una mina alcohol y ocre y almagre; y junto á la Vitoria, cerca de la mina que llaman el Ahorcado, y junto al convento de los Angeles, se hallan cuevas y minas de ocre, mas ó menos subido su color; en la fuente de la Salud y otras partes. En Almogía hay canteras de alcohol, las que son de asperon y piedras calinas y gredosas. Tambien se encuentra en la sierra Blanca de Marbella, como á  $\frac{1}{2}$  legua de la ciudad, la que es llamada la mina de Natera por su descubridor, y esta cerrada, porque con él salian envueltos los metales de oro y plata. Lo hay tambien en otras partes de dicha sierra. El azufre se halla en Tolox, en una mina, de cuya tierra usan las mugeres para fannigar y blanquear sus mantillas. Se encuentra tambien en Alora, y por lo regular, en donde hay aguas hervumbrosas de esta bituminosa impresion. En Monte corto, cerca de Ronda, y de su cueva famosa y profunda, se saca finisimo almagre, y tambien en Cartama y otras partes. El mercurio se halla en Alora, Pujerra y en las fuentes que curan las sigilaciones venéreas. En Marbella, á la orilla de Gualmaca, hay tres cuevas muy abundantes de cardenillo, y los naturales no se aprovechan de él sino de sus aguas para curar la sarna; y siendo este flor de cobre, es muy regular lo haya en las aguas inmediatas á las minas referidas de cobre. La alcaparrosa ó vitriolo se encuentra en Monda, de la que hay minerales en el centro de la población, los mismos en Pujerra, y mas alla de Marbella. La greda ó creta, aunque al parecer muy comun, es una tierra betuminosa de mucha utilidad para los batanes y otros usos de limpiar muchas. Aunque se halla en muchísimas partes de estos contornos, es la mejor la que se encuentra en Alhaurin y sus cercanías, las de Periana,

Almogia y otras partes del obispado. El barro arcilloso ó gredoso para alcarrazas es muy especial el de Malaga, las que llevan los estrangeros y muchos del reino, por lo delgadas y delicadas que son para mantener el agua que conserva fresca y sabrosa. Del otro barro hay mucha fabrica de ladrillos y tejas en las Lagunillas, nombre del tiempo de los moros, y en las alfarerías para orzas, lebrillos, platos y demas utensilios. Lo hay tambien fuerte como pedernal para tinajas y vasos muy firmes, al que llaman de Allosa, y en otras partes barro canónigo. Lo hay tambien para crisoles, que son mas fuertes que los de otras partes para ciertas operaciones. El yeso es muy comun en Malaga y sus lugares. A esta clase pertenece una tierra que llaman blanca, que la mejor es la del Colmenar y otras partes de estos montes, la que sirve para clarificar el mosto, para hacer los arropes, como el huevo para los almibares. El bol y sombra se encuentra en Cartama y su sierra, y el cristal montano en Almogia y en la mina junto a Benalmadena. Tambien se encuentra la dolmica, sirviendo de matriz ó ganga a la tremolana; leucosafiros y cuarzo simple en masa.

En cuanto á salinas, basta la célebre de Antequera, que es una laguna de sal de mas de una legua de largo y media de ancho. En Ronda, partido de los Frontones, á una legua de la capital, hay una abundantísima salina, con la particularidad de ser de color rubio y pardo; pero de tanta virtud y fuerza que una fanega de esta sal equivale por cuatro de la blanca. La de Hortales en Villaluenga, á tres leguas de ella, es muy buena y abundante su salina de agua. Hay muy buen salitre, de un alcali fortísimo; sal marina, y aun de sosa que se cria en la marina.

En las cercanías de Benajávil ó Igualaja y Sierra Bermeja, en los Reales de Genalguaquil y en Estepona hay piedra-plomo y otra dura llamada lapiz, de la que usan los carpinteros y otros dibujantes, en la que tienen su comercio aquellos pueblos. No se debe confundir este lapiz con el de plomo, este se llama en términos químicos molibdena ó molibdoide, y el lapiz es la ampelitis ó ampelita, que viene de Alesor, piedra negra, blanda, quebradiza y bituminosa, que se descompone al aire abierto como las pirritas sulfureas.

Entre todas las canteras, se ha alzado con la fama la de la piedra ó marmol de Mijas, que todo este lugar es una cantera viva de esta singularísima piedra de agua, por estar formada de las destilaciones, cristalizaciones y congelaciones de ella, petrificadas á fuerza de siglos. Se ha llevado a las mas iglesias del reino para frontales y retablos; lo mismo á la corte y tambien á otras partes fuera del reino. Esta misma piedra se encuentra en toda la sierra, y en Benalmadena las dos especies de ágata y de aguas. En dicho lugar hay una gruta de 70 varas de profundidad, en la que se halla esta ágata, de que se hizo una vajilla para el marques de la Ensenada, que la tuvo en el mayor aprecio. En el partido de Pejares de la Dezmeria de Mijas, cerca de la Torreblanca, hay unas canteras de jaspes rosados, oscuros con vetas blancas; y otras cenicientas con vetas de aguas oscuras. En la sierra Bermeja, por la parte que se une con la de Mijas, hay piedras de color fusco con vetas doradas. En la sierra de Tolox hay jaspes melados muy especiales, y de un brillante pulimento, de que se han llevado algunos para la fabrica del palacio de S. M. En Archidona los hay de varios géneros, aunque no se ha abierto cantera alguna. A mas de las ágatas de la sierra de Benalmadena, hay otras piedras muy especiales que, por su primor, se mandó por el consejo el año 1754 que no se sacasen mas. En la villa de Coin hay una cantera de piedras de aguas como la de Benalmadena, y en rio Pereyña hay otra de marmol azulado. En Manilba se descubrió una cantera de mármol estatuuario, de la que se han sacado varias columnas muy hermosas, algunas de cinco varas de largo, para la fabrica de la nueva catedral de Cadiz. En la villa de Villaluenga hay muy bueno y abundante jaspe encarnado. En Alhaurin el grande, se hallan varios jaspes de almendrilla de color verde y encarnado, como el de Cabra, del que se trajo mucho para la catedral de Malaga. En el sitio de los Arcos, término de Ronda, en el camino que conduce a Malaga, hay canteras de marmoles negros y encarnados, cárdenos y de diferentes colores; la hay en la concha del Jaral, á  $1\frac{1}{2}$  legua de Ronda, y los marmos en el sitio de Coca y en el de la Loma blanca. Otra cantera de encarnado junto á Ronda la vieja, y cerca de la villa del Burgo hay otra de jaspe que llaman morisco, entre blanco y azul. En la dicha

villa de Cortés se descubrió una cantera de mármol alborizado, sobre fondo anulado, con varias ramificaciones de especialísimo gusto, cuya dureza y solidez admite el pulimento mas brillante; hay tambien jaspes hermosísimos de todos colores, de los que se han llevado á la corte pedazos grandes para mesas del real palacio. Y finalmente hay otras castas de piedras en todo este obispado, que aunque no sean preciosas ni finas, son de mucha necesidad, y utilísimas para las fabricas y manufacturas.

### *Aguas minerales.*

Hay varias aguas minerales en este obispado, y son los baños titulados de Hardales y los de Bilo, cuyas aguas causan maravillosos efectos en varias enfermedades. En la villa de Coin, inmediato á Rióseco, en el partido del llano de Trillo, milla y  $\frac{1}{2}$  de la villa hacia O., hay una fuente hedionda y de mineral de azufre. Otra hay, aunque no tan abundante ni hedionda, á orillas del rio Pereyla, á  $\frac{1}{2}$  de la villa hacia O., que nace entre unas piedras de mármol medio azulado. En término de Alora hay una fuente con minerales de cobre y azufre, y aun algunos sospechan que contiene algo de mercurio. Hay tambien otra de agua herrumbrosa. En jurisdiccion de Alhaurin el grande, camino que va á la Fuengirola, estan los baños que llaman *Hediondos*, con las mismas virtudes y efectos que los de Hardales, solo que son mas templados, y su nacimiento es entre unas laxas de dos cerros, pero por la mucha inclemencia y destempe del sitio, sin abrigo ni resguardo alguno, ni aun de chozas, no son frecuentados, y solo hay el recurso de llevarse los enfermos el limo ó cieno á sus casas, con que curan sus llagas y dolencias. En el término de la villa de Almogía, como  $\frac{1}{4}$  de legua corto al pie del cerro llamado de *Ayun* y todo el parage del *Sultan*, en un arroyo que forman las aguas que nacen en él y esta á su pie, se recogen en una especie de alberca que al principio era de dos varas de longitud,  $1\frac{1}{2}$  de latitud y de  $1\frac{1}{2}$  poco mas ó menos de profundidad; en esta se advierten tres ó cuatro manantiales considerables, sin otros muchos sudaderos que

por un conducto subterráneo artificial, van á otra alberca poco distante de varas de longitud, las mismas de latitud y una y  $\frac{1}{2}$  de profundidad, en la que hay cuatro emanaciones copiosas, cuyo derrame unido con el antecedente, forman un cuerpo de agua como el brazo de un hombre, que permanece siempre sin aumento ni disminucion en todo el año. Estas aguas son de un olor fetidísimo como de azufre quemado, su color oscuro en el estanque, pero estraídas á un vaso cristallino es lactiginoso; su sabor salado y austero; tragada escita náuseas, y está moderadamente fria. Y finalmente hay otras infinitas en todo este obispado que curan muchas dolencias, y que su descripcion ocuparia la mayor parte de este tomo. «Todo lo que hemos copiado hasta aquí de las conversaciones malagueñas, exige que se lea con mucha critica, porque creemos que hay en ello bastante exageracion.»

Los telares de lana de esta provincia, invirtieron el año de 1803, 102,017 a. robas de lana en bayetas y paños burlas. Los de seda, que en otro tiempo pasaban de 2,000, no llegan en el día á 100, y apenas hay 25 en actividad. Los productos de rentas generales en Malaga, sin incluir las provinciales, ascendieron en los años de 1817, 1818, 1819 y 1820, á 23,322,200 rs., que repartidos entre los cuatro años, corresponde á cada uno 5.830,550 reales. Los de rentas provinciales se incluyeron en la de Granada adonde estaba antes incluida como partido, y le correspondian en calidad de tal, 3,258,719 reales 23 maravedises.

**MALAGA**, Obispado de España; se compone de 5 ciudades, 102 villas, pueblos y lugares existentes, y 7 lugares despoblados, entre todos los cuales se comprenden 119 feligresías incluidas á dicha ciudad, 3 de la de Velez, 4 de la de Antequera y 3 de la de Ronda. Divídese el obispado en 7 vicarías que son las de Malaga, Coin, Marbella, Velez, Antequera, Arcidona y Ronda. Cada vicaria se subdivide en los lugares de su respectiva jurisdiccion eclesiastica, á excepcion de Arcidona que no tiene otra que el Dezmatorio del casco y feligresías de la misma villa, para cuya comprension, bajo el nombre de cada vicaria, se indican los pueblos que á ella correspondan, en cuyos respectivos artículos se hablara de su

situación, prod., distancias etc., y principiando por la de Málaga comprende esta vicaria 19 lugares, cada uno con su iglesia parroquial y 4 que tiene la ciudad, que en todos componen 23, á que se agrega la desdoblada de Macharagaspar, y cuyos nombres son los siguientes: Málaga con sus 4 parroquias, Totalán, Ollas, Moclinejo, Benagalbon, Macharabiaya, Benaque, Almachar, Borje, Cutar, Benamargosa, Comares, Riogordo, Colmenar, Casa Bermeja, Almogia, Cartama, Alhaurin de la Torre, Churriana, Benalmadena y Macharagaspar.

MÁLAGA (MÁLAGA), C. R. y episcopal de España, capital de la prov. de su nomb. Tiene gobernador militar y político, intendente de policía, de rentas, administrador principal de rentas, de aduanas y de rentas unidas, de correos y de loterías con una particular; real Monte Pío de viñeros y cosecheros; reales juntas de sanidad, de reales obras y de fortificación y defensa; comandante de ingenieros, parque de artillería con su comandante y una compañía fija; real colegio de San Telmo que provee de pilotos á la real armada, y el real consulado con su junta de 24 corredores; 2 alcaldes mayores, colegio de abogados y competente número de escribanos; escribanía real de rentas, id. del real consulado, tenencia de rey y mayoría de la plaza: tiene 12,972 vecinos, 51,889 habitantes inclusa la real Alcazava de su jurisdicción, mas de 7,000 casas, cuya tercera parte es de construcción moderna; iglesia catedral, cabildo eclesiástico, 4 parroquias, 2 ayudas de id., 11 conventos de frailes, 10 de monjas, 4 beaterios, muchas ermitas, 1 hospicio de niños y otro de niñas, casa de expósitos, 4 hospitales, uno militar; un seminario conciliar, real colegio de medicina y cirugía, 1 pósito, depósito de presidiarios que pasan de 1,500, y un magnífico acueducto que el ilustrísimo señor Molina construyó á sus expensas, apesar de que solo ocupó 6 años esta silla, y haber gastado 2 millones en adorno de la santa iglesia. Su catedral es magnífica, de 3 naves del orden compuesto; pero aun no está acabada: su torre está concluida y tiene de alto 110½ varas castellanas, compitiendo con la giralda de Sevilla por ser de mas gusto. Su cabildo se compone del señor obispo, 8 dignidades, 12 canongías, 12 raciones, 12 medias raciones, 4 capellanes, y el obispado entero

consta de 108 pilas bautismales. El palacio episcopal, labrado todo de piedra, es de muy buen gusto; y la aduana, que fue propuesta por don Pedro Ortega en 13 de julio y aprobada por S. M. en 16 de agosto de 1787, es un edificio de 80 varas en cuadro, en cuyo centro hay un cuadro de 29 varas en cada fachada. Todo el primer cuerpo es de piedra blanca, de lo que son tambien hasta lo alto los pilares y umbrales de todas las puertas y ventanas, y las esquinas y cornisas de todo el edificio, el qual tiene capacidad para contener todas las oficinas del Rey y habitación para el gobernador militar, director, administradores y tesorero de todas rentas. Se han invertido ya en la construcción de este edificio 10,797,933 rs., y se necesitan para su conclusión otros 2,032,931 reales.

El teatro cómico de esta ciudad fue dirigido por el célebre romano Masonesqui, el cual dejó en él decoraciones de buen gusto que se conservan con aprecio. La cárcel que está situada en la plaza real es pequeña, muy desproporcionada, y reclama de necesidad la atención del gobierno para su remedio. Hay en esta ciudad varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Se halla situada en la costa del Mediterráneo, á los 36° 42' 18" de latitud N. 0° 46' 19" O. de Madrid, en el seno del golfo marítimo de su nombre y centro de una ensenada que forman los montes que se hallan al E. y O., y la circundan por todas partes menos por el N. O. que se estiene por una deliciosa vega de 4 leguas.

El puerto de Málaga es acaso el mas interesante del Mediterraneo, ya por lo concurrido que es de los buques españoles y extranjeros para conducir los privilegiados frutos que produce su provincia y los de las de Córdoba, Jaén, Granada y parte de Sevilla, y ya porque estando cerca del Estrecho de Gibraltar es el único puerto que tienen los buques para librarse de los temporales del E., los cuales ofuscan en tales términos dicho Estrecho que todos los buques temen acercarse á él por temor de ser estrellados allí.

Su construcción es muy antigua, está perfectamente hecho, y en él se han gastado muchos millones; los temporales mas continuos y que le ofenden son los del E., por lo cual el muelle que lo defiende de ellos se ha dilatado mas que las demás puntas.



Dichos temporales son los que arrastran las arenas; así es que estas han cubierto la parte del E. del referido muelle, y se han introducido en el puerto, formando en la punta de él una barra que en poco tiempo mas impediría la entrada para todos los buques.

En el temporal que hubo en enero de 1824, se perdieron bastantes buques al entrar, y otros muchos estuvieron en riesgo de ello, causando estas desgracias la barra citada, pues que por huir de ella los buques tienen que tomar cierta altura, la cual no pueden despues deshacer, y tienen que irse á las playas ó á las piedras del muelle opuesto.

Convencidos todos los habitantes de aquella ciudad, y en particular el comercio, que si no se quitaba dicha barra y se alargaba el muelle del E. para impedir que entrasen en lo sucesivo las arenas, llegaria á cesarse completamente, invitó aquel consulado al comercio para que se esforzase á hacer una propuesta á S. M., á fin de hacer venir un ponton de vapor para quitar la barra y limpiar el puerto, dejando al cuidado de la junta de reales obras, el alargar el referido muelle, que tan encomendado le estaba, é igualmente la parte que el consulado se proponia hacer por sí.

El consulado encontró en el comercio, no solo disposicion para aprontar lo necesario para la adquisicion del ponton y los buques precisos para conducir lo que aquel sacase, sino tambien para alargar el muelle, con tal que estuviere á su cuidado esta empresa en lugar de estar al de dicha real junta, y en su vista se formó la propuesta á S. M., quien convencido de la utilidad de ello, la aprobó en todas sus partes.

En seguida se ocupó aquella corporacion de la adquisicion de todos los buques, con la actividad que caracterizaba á los individuos que la componian, de cuyas resultas vió con gusto Malaga, en pocos meses, en su puerto, el referido ponton y cuatro buques grandes destinados á conducir lo que aquel sacase, habiendo gastado en todo 800,000 rs., segun las cuentas que presentó.

El consulado contrató el ponton con su máquina, con una casa de Londres, en 500,000 reales, siendo garante esta de los trabajos de un año, costeando en él dos ingenieros y todo lo que aquel gastase en composiciones.

El mismo hizo venir varios modelos de Inglaterra y España para construir en Ayamonte los otros cuatro buques, y despues de haber oido á varios inteligentes, se decidieron estos por los que se usaban en Cartagena y Cataluña, que si bien eran buenos para los antiguos pontones, no lo eran para el de vapor, por la mucha borda que tenían, con cuyo motivo hubo que retocarlos, y siempre tienen algun defecto para recibir perfectamente lo que saca el ponton, por mauerá que puede graduarse que una tercera parte vuelve al mar al vaciarse los cajilones sobre el recipiente de los buques.

El ponton es de la fuerza de 16 caballos; saca 50 á 70 toneladas por hora, ó sean de 1,000 á 1,400 quintales, cuya variedad consiste en los tiempos y en que tome arena ó fango, pues que la primera es mas difícil y la máquina tiene que trabajar mas.

El consulado, despreciándolo todo y sin mas retribucion que el bien general, ha logrado establecerlo toda sin necesidad de pagar mas sueldos que los necesarios para el material trabajo, pues la contabilidad, tesoreria y secretaria se desempeñan por los empleados de dicha corporation.

El coste del pie cúbico de arena y fango será como la tercera parte de lo que antes costaba con los antiguos pontones. El consulado se atrevió á asegurar que, si no se le falta á lo que tiene pactado con el gobierno de S. M., dentro de poco tendrá la satisfaccion de dejar su puerto con la profundidad que tenía hace 20 años, en el que entraban y enclavaban con facilidad y seguridad los navios de guerra.

El consulado ha hecho varias exposiciones á la junta de reales obras para que alargue la punta que llaman del muelle viejo, pues que de no hacerlo, aunque se quite la barra, en poco tiempo se volverá a formar, amenazando que si no lo hace propondrá á S. M. se le encargue de ello, y hasta de presente no se la ve tomar ninguna disposicion para dicha obra, rehusando el consulado el hacer la citada propuesta por no atraerse mas émulos que los que tiene con la empresa de la limpieza.

Merece sobre todo particular mencion el nuevo fanal giratorio, construido para auxilio de la navegacion del Mediterraneo, en la punta del muelle viejo del puerto, por el celo y direccion del ingeniero en jefe de Marina el brigadier don Joaquin Maria Peti, á

quien Málaga debe las obras de mas importancia y utilidad en estos últimos tiempos. Se propuso hacerlo y lo consiguió, dándole una elevacion vistosa y proporcionada, valiéndose de objetos elaborados todos en el suelo español. La cúpula es de bronce, los cristales fueron hechos en la Granja, y los reverberos de plata elaborados por el acreditado artifice don Manuel Marin.

Atraviesa la poblacion de N. á S. un pequeño rio ó torrente llamado Guadalmedina, que aunque en el verano no trae agua, suelen ser a las veces sus avenidas muy grandes, causando inundaciones ruinosísimas, en que ademas de las personas ahogadas han pasado en ocasiones de 20 millones los danos y perjuicios originados, tanto en casas arruinadas como en bodegas, almacenes y tiendas. Mucho se ha remediado desde que el gobernador Reding, por direccion del citado ingeniero hidraulico de marina el brigadier don Joaquin Maria Péri, hizo construir dos grandes zanjas cubiertas, paralelas en los dos costados del rio, en las cuales se recogen las filtraciones y avenidas de las calles, faltando muy poco para la conclusion de la última. Al E. de la ciudad hay un monte que principia en sus mismas casas, donde estan las ruinas del castillo de Gibralfaro, que fue fuerte de los moros, y se comunica con la Alcazaba, fuerte mas bajo y como casa de recreo de los alcaides y señores moros: se conservan vestigios de su antigüedad. Al abrir los cimientos de la real aduana, que tuvo principio en 1789, y dar amplitud a la calle que debe servir de tránsito desde la ciudad al muelle, se descubrieron ademas de varios troncos, cabezas y pedestales romanos, un horno de fundicion de metales, varios crisoles, once barras de plata, un acueducto y varios estanques, todo lo que el director de la obra don Pedro Ortega y Monroy puso en noticia de la superioridad, que juzgó conveniente mandar lodar por entonces la entrada de aquellos descubrimientos, reservando para mas adelante continuarlos. Es esta ciudad plaza de armas, y mantiene para su guarnicion y la de los tres presidios menores de Africa, Melilla, Peñon y Alhucemas, la guarnicion competente.

Al O. de Málaga hay un magnifico puente y acueducto, sin concluir y a ruinado en parte, a pesar de que S. M. creó habra 30 años, una junta compuesta de individuos del ayuntamiento, consulado y monte pio

de Viñeros, señalando fondos para su continuacion: tiene el doble mérito de facilitar el paso del rio, y de poder conducir las famosas aguas de la sierra de Mijas por el acueducto real de Churriana, distante de Málaga 1 leg. y el rio sobre que está construido se llama Guadaljorce, Rio grande ó de la Ciudad, cuyas aguas riegan 4 leg. de la vega que produce frutos esquisitos. Málaga tiene en rededor jardines, huertas y paseos, y en sus inmediaciones la hortaliza que necesita; casas de recreo, haciendas y lagares de que se podrian formar dos poblaciones. Entre los edificios de recreo, merece distinguirse por su mérito el retiro de los condes de Villalcazar, con galerias de pinturas, juegos de aguas, paseos y jardines, todo ostentoso y grande. Tambien lo merecen la casa y jardin del consul de Prusia, don Juan Roonse, la hacienda de Grévegues y la de San Andres que mejora considerablemente su actual dueño, el general Abadia, pudiendo numerarse tambien la del regidor perpetuo, don Fernando Ordoñez, en las cercanías de Guadalmedina, la que al recreo reúne acaso la mayor utilidad por su copioso fruto de limon.

El paseo que llaman de la Alameda, que está sit. entre los mas santos y cómodos edificios de la ciudad, cerca del puerto, adornado de una fuente de mucho mérito y de gran número de estatuas entre el arbolado, con sus correspondientes canapés de piedra, es uno de los mas vistosos de España. El clima es templado y los aires saludables: son justamente ponderadas sus producciones de pasa, vino, almendra, algodón, azucar etc., y los vinos escelentes de que se recogen al año 1,000,000 de arrobas, cuya mayor parte se estrae al extranjero. En el dia se ha aclimatado tambien la cochinilla, en la antigua huerta del convento de Santo Domingo. La industria se reduce en el dia á las fabricas de jabon, sombreros, curtidos, albayalde, clavos, sierras de vapor y de rueda, hornos de loza ordinaria, cal y ladrillo; de sargas y tintes, cuyo negro es inimitable. La riqueza de esta ciudad puede calcularse por las perdidas que sufrió en la revolucion de Abello, y entrada y saqueo de los franceses en 1810: segun un manifesto hecho por el ayuntamiento, ascendió la perdida á 40 millones de reales. Segun la balanza de comercio hecha en 1799, se esportaban de

Málaga, antes de aquella época, annalmente 640,000 arrobas de pasas. El vino ascendió aquel año á 412,214 arrobas, solo de las que salieron para el extranjero, sin contar lo que se esportaba para América y para muchos puertos de la península. Pero entre otras desgracias que ha experimentado esta ciudad, es una y no pequeña, la de haber sufrido la fiebre amarilla en los años de 1803 y 1804, en cuyos dos años perdió cerca de 40,000 personas. También la experimentó en los años de 1813 y 1821, pero se logró derrotarla en los principios.

Hace mas de 30 años que se propuso al gobierno la zona de Málaga como la mas á propósito para un jardin botánico, en que se aclimataran la mayor parte de las plantas de la zona tórrida; muchas de las cuales, el amor de don José de Galvez á su patria, y su influjo como ministro de Indias, habia hecho cultivar con el mejor suceso, el café, las ananas, las chirimoyas, los platanos y cocos, y los elevados cedros descollaban en nuestro suelo. Por una inconcebible fatalidad, el director del real jardin botánico Cea, prefirió á nuestro suelo el de Sanlúcar; y Málaga se vió privada, ó por mejor decir, la España y la Europa de un plantel de que habrían refluído tantos bienes y tantos caudales á estos habitantes. Se han hecho despues varias tentativas dirigidas á este objeto, pero todas por desgracia sin suceso. Las tierras de propios situadas al pie de Gibralfaro, y 2 huertas del convento de la Vitoria al abrigo de los vientos E. y S. O. con agua de pie del acueducto del Ilmo. Sr. Molina, proporcionarian el mejor jardin botánico de Europa con muy poco costo, y seria en todas estaciones el mas hermoso paseo que adornara la poblacion.

El monte pío de socorro para los cosecheros de vino, aguardiente, pasa, higos, almendra y aceite del obisp. de Málaga, fue aprobado por el Sr. D. Carlos III en real cédula de 11 de enero de 1776, siendo su primer fondo 600,000 rs. concedidos de los espolios y vacantes de los obispos de aquella diócesis, los señores Eulade y Franquis, y el arbitrio de un cuartillo de real de vellón por cada arroba de dichos frutos que se estragese por mar con pabellon nacional ó extranjero, por los puertos del obispado desde la Puebla de Nerja hasta Manila. Es un establecimiento utilísimo y lo seria mucho mas

si se observase literalmente su reglamento; pero ha tenido variaciones que exigen una particular atencion del gobierno para que no se destruya. Los propios de esta ciudad eran muy pingües en otros tiempos en que los arbitrios eran muy productivos, pero en el dia estan en la mayor decadencia y empeño, experimentandose cada vez mas el deficit de las entradas respecto de las salidas.

De tiempo inmemorial era Málaga la caja ó depósito de los reos condenados á los cuatro presidios de Africa, y solo se detenian en ella hasta la salida de los buques para aquellos destinos. El ministro de Indias don José de Galvez, bienhechor entusiasta de este su pais natal, al tiempo que consiguió del señor don Carlos III el permiso y fondos para abrir el arrecife de esta ciudad á la de Antequera, dispuso que quedasen con destino á los caminos las brigadas que los encargados en la obra pidiesen al veedor, juez de rematados entoncees. El buen uso y el abuso que se hizo de este permiso, fueron causa de que en 1796 ascendiese ya el depósito á mas de 3,000 rematados. En esta plaza abierta y sin fuerte alguno ni cuarteles, fue preciso buscar algun albergue para que no permancieran al raso, y se echó mano, primero de la casa de Monta que la ciudad acababa de construir con caballerizas para 6 caballos padres; y en este corto recinto, en que cómodamente podrian dormir en el suelo 80 presidiarios, yacen hacinados mas de 400. Posteriormente se aplicó al mismo uso, por el lado de levante, el tinado de 16 reses vacunas y su pajar, en que de noche se encerraban los 16 buyes que conducian diariamente desde la cantera la piedra destinada á los muelles; este es el lóbrego albergue en que, á las veces, se encierran otros 400 ó 500 presidiarios. Seria de desear que á los cumplidos no se les permitiera quedarse á vivir en esta ciudad, segun lo prevenido en diferentes reales ordenes, con lo cual se evitaria el que se infestase la poblacion con la mezcla de semejante casta de gentes.

Distá 18 leg. S. O. de Granada, 33 S. E. de Sevilla, 85 S. de Madrid, adonde se puede ir en carruaje por el camino de Antequera; desde esta ciudad á Málaga hay 16 horas de marcha militar, y en su intermedio se encuentran 6 molinos, varios cortijos y lagares y 2 almacenes de pólvora. Desde Velezmálaga hay 7½ horas de la misma marcha, en

cuyo intermedio se hallan otra porción de molinos y cortijos, y la población del Palo.

Es patria de don Luis José Velazquez de Velasco, que escribió los *Orígenes de la poesía castellana*: los *Anales de la nación española*, desde el tiempo mas remoto hasta la entrada de los romanos, y otras varias obras de antigüedades. Del jurisconsulto don Marcelino Alarcon, autor de varios comentarios sobre diferentes cuestiones del derecho. De don Juan de Rojas y Centellas, canónigo penitenciario de Toledo, y predicador de mucho crédito, cuyas pláticas corren impresas. Del ilustre y malogrado general don Martin de la Carrera, que pereció en las calles de Murcia defendiendo los derechos del Rey y de la patria. Del capitán general don Joaquín Blake, del teniente general don Francisco Copons y Navia y de don Juan José Delicado y Diaz, fiscal togado del consejo supremo de la Guerra, que durante muchos años ha ejercido la magistratura en esta ciudad. Contr. 2,725,785 reales 32 maravedises.

**MALAGA y DESPOBLADO DE FRESNO**, V. S. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Guadalupe. A. O., 112 vecinos, 506 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en un bajo, terreno entrellano. Confina por el S. con Fresno, por O. con Fuente la Higuera y por el N. con Malaguilla. Produce granos, vino, aceite y hortaliza, tambien se cria ganado lanar. Dista 3 leguas de la cap. La estension de su término es de 5,146 fanegas de tierra. Contribuye 3,878 rs. 18 mrs.

**MALAGON (SALARIA)**, V. Ord. y S. de España, provincia de la Mancha, partido de Ciudad-Real, arz. de Toledo. A. O. sujeto al A. M. de Fernancaballero; 771 vec., 3,112 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de cada sexo, 1 hosp., 1 castillo casi destruido, 1 ermita, un edificio llamado la tercia, de gran capacidad, 1 pósito, administracion subalterna de rentas y de loterías, 470 casas de morada, entre ellas, de 15 á 20 de regulares proporciones, y una fuente con cuyas aguas se beneficia un precioso plantío. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Situada entre los rios Bullaque y Guadiana, en terreno llano, con una sierra al O., llamada de Malagon el viejo, á cuyo pie corre un arroyo, y hay en él un molino harinero. Produce todo genero de ganado, vino, aceite, semillas, legumbres,

patatas, una cosecha regular de granos, miel, cera y frutas. A 4 leguas E. se halla Villanueva de los Ojos de Guadiana, á 4 S. Daimiel, á 3 Carrion de Calatrava, á 4 Torralba, á 1 S. Fernancaballero (*Véase*), á 4 O. Porcuna. Dista 4 leg. de la cap., 24 de Madrid, 42 de Granada, 14 de Toledo y 7½ horas de marcha militar de Urda, en la calzada que va de Toledo á Ciudad-Real por Mora. En el tránsito se pasa dos veces por vado el arroyo de los Cambrones, peligroso en tiempo de grandes lluvias, pues regularmente va sin agua; y se hallan la venta de la Serrana y el pueblo de la Fuente el Fresno. Desde Malagon á Ciudad Real hay 6 horas de camino militar, en cuyo tránsito se pasa el rio Guadiana por el puente de Nolaya, y en la distancia media se halla la aldea de Peralvillo. Contribuye 20,750 reales 4 mrs. Derechos enagenados 7297 rs.

**MALAGUILLA**, V. S. de España, arz. de Toledo, provincia y partido de Guadalupe. A. O., 63 vecinos, 284 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en un llano; termino quebrado y pedregoso. A distancia de 1 legua pasa el rio Sorbel. Confina por el E. con Mohernando, por el S. con Malaga, por O. con Fuente el Fresno, y por el N. con Matarrubia. Produce granos y vino; tambien se cria ganado lanar y cabrio. Dista 3 leguas de la capital. La estension de su término es de 3,888 fanegas y 6 celemines de tierra. Contribuye 2,620 rs. 30 mrs.

**MALANQUILLA**, L. R. de Esp., prov. de Aragon, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 87 vecinos, 353 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un valle, sobre las sierras que dividen la provincia de Aragon y Castilla; terreno montuoso y seco; tiene una fuente publica con 2 caños y un buen abrevadero. Confina con Pomer, Aranda y Ciria. En su término nace el rio Clares (*Véase*). Produce, granos, viñas que no maduran, miel y ganado lanar y de cerda. Ind.: telares de paños para el consumo. Dista 5 leguas de Trasobares; 13 de la capital y 5 de la cabeza de partido. Contribuye 6,040 rs. 28 mrs.

**MALAÑEU**, Despoblado Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**MALATERIA (SANTA MARIA MAGDALENA DE LA)**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo y arciprest. de Llanes, arcedianato de Villaviciosa, obispado de

Oviedo; 30 vecinos, 141 habitantes, incluso los de los 2 barrios de Malatería y la Magdalena; 1 iglesia matriz y 1 hospital. Se halla en el valle de Ardisana, hacia el S. O., y á  $3\frac{1}{2}$  leguas de la villa de Llanes. Linda por todas partes con términos de la parroquia de Ardisana, en medio de la cual esta situada. Se extiende esta pequeña feligresía  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua á todos aires. Su cosecha asciende, un año con otro, á 370 fanegas de maíz y 120 de trigo.

**MALAYO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de Santa María de Malayo de Mirallo (*V. este art.*).

**MALBEYROS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Seteventos (*Véase*).

**MALBURGUET**, Barrio S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Barbastro. Situado a orillas del río Ará, lindando con términos de Boltaña, Silves, Guazo y Sieste. Produce granos, pastos y ganados. Distá 8 leguas de Barbastro.

**MALDA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 138 vecinos, 686 habitantes, 1 parroquia. Su situación es buena, aunque algo montañosa; conf. por el E. con Vilamañano y Llorens, por S. con Omellons de Natja, Espluga calva y Omellons de Poblet, del corregim. de Lérida; por O. con Arbaca, del de Lérida y Baliañes, y por N. con Torra de la Mora, Balianes y San Martí de Malda, del corregimiento de Lérida. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Ind.: aguardiente. Distá  $26\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $5\frac{1}{2}$  de Montblanch. Contribuye 11,457 rs. 30 mrs.

**MALDE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Esta aldea compone parte de la parroquia de Santa María Magdalena de Matela (*Véase*).

**MALEJAN**, Aldea S. de Esp., provincia de Aragón, obispado de Tarazona, partido de Borja, y barrio suyo. A. P., 66 vecinos, 339 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en las inmediaciones de Borja, cerca del río Ebro. Produce granos, judías, lino, cáñamo, barrilla, vino y aceite. Distá  $\frac{1}{2}$  leg. de Borja. Contribuye 3,356 rs.

**MALFALCÓ LO GRÓS**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de

Cervera, obispado de Vich. A. O., 9 vec., 44 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Distá 18 horas de Barcelona y 4 de Cervera. Contribuye 2,421 rs. 12 maravedises.

**MALGRAP**, V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 456 vecinos, 2,277 habitantes, 1 parroquia; parada de diligencia. Situada cerca del Mediterráneo, en una espaciosa llanura, en el camino llamado de la Marina, que conduce desde Gerona á Barcelona, entre Pinela y Tordera, cerca del río de su nombre. Tiene una torre fuerte para su defensa, llamada Sta. Susana, que está en el cabo de su nombre, y á 1 legua a la parte del N., la villa de Palafolls. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. marinería y fabricas de franelas; las mugeres son muy aplicadas á hacer encajes y blondas. Distá  $11\frac{3}{4}$  horas de Barcelona y 8 de Gerona. Contribuye 18,563 rs. 16 mrs.

**MALGRAT**, L. R. de Esp. en Cataluña, subdelegación de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerda. (*V. el art. Novés, Bellpuig y Malgrat*).

**MALGRAT**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroq. Situado a la margen derecha del Segre, y a corta distancia hay tres puentes establecidos entre una estrecha garganta. Produce trigo y legumbres. Distá 21 horas de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Cervera. Contribuye 1,445 rs. 10 mrs.

**MALGUEIRIÑA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Tuimil (*Véase*).

**MALIAÑO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Camargo. Proc. P., 43 vecinos, 180 hab., 1 parroquia. Distá 27 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**MALILLOS**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. P., 63 vecinos, 219 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado entre dos arroyos que desaguan en el Duero. Esta á 4 leguas de la capital, lindando con términos de Pereruela, Sojo, Cernecina, y Sobradillo de Palomares. Produce granos, vino y pasto. Contribuye 1,402 rs. 3 mrs.

**MALILLOS**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.



A. P., 31 vecinos, 118 habitantes, 1 parr. Situado al S. de la cabeza de partido, con cuyos términos confina, y también con los de Luengos y Santas Martas. Sus productos son los mismos que los de Mansilla mayor. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**MALMERCAT**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 21 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Noguera, en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con Tornafort, por S. con Arcalis, por O. con Montardit, y por N. con Vilamur. Produce trigo y centeno. Dista 47 horas de Barcelona y  $8\frac{1}{2}$  de Talam. Contribuye 1,688 rs. 22 mrs.

**MALO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Luna de arriba. A. O., 37 vecinos, 133 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Luna, lindando con términos de Lago, Irele y Mirantes. Produce granos, legumbres, lino y pastos. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**MALON**, V. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Tarazona. A. O., 230 vecinos, 918 hab., 1 parroquia. Situado á las orillas del Queiles, sobre un pequeño monte. Dista 3 horas del famoso Moncayo, 2 del río Ebro, y otras tantas de Tudela de Navarra. Produce granos, vino, aceite y hortaliza: también se cria algún ganado lanar. Industria: fábricas de aguardiente. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de Tarazona. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

**MALPARTIDA**, V. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Villanueva de la Serena, obisp. de Magacela. A. O., 385 vecinos, 1,900 hab., 1 parroquia, 1 pósito, 180 casas. Situado en terreno desigual, en el camino que va al Toril y Casa Tejada desde Plasencia, de donde dista dos horas de marcha militar. En el intermedio se encuentran varios caseríos y una ermita, y se pisan el río Gerte y algunos arroyos. Produce su término muy poco grano y pastos, con que sus habitantes crían algún ganado, y escasea de aguas. Dista 21 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido, 19 de Cáceres y 50 de Madrid. Contr. 7,616 rs. 33 maravedises.

**MALPARTIDA**, L. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Plasencia. A. P., 289 vecinos, 1,428 habitantes, 1 parroquia magnífica principiada

á construir por Pedro de Ezquerria, y acabada por Juan Alvarez; 1 pósito. Situado en una llanura que casi se puede llamar páramo, en el camino que conduce desde Plasencia á Navalmoral y Trujillo, en una colina de escasas aguas, y su circunferencia se compone de tierras de labor, dehesas de pasto y encina, y monte bajo de sierra. Antes de llegar á este pueblo está la gran dehesa llamada *Fresnedoso*, perteneciente al cabildo de Plasencia. Dista 28 leg. N. E. de la capital y 1 S. de la cabeza de partido. Contribuye 13,219 rs. 9 mrs.

**MALPARTIDA**, L. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, exento de la jurisdicción de partido. A. P., 30 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. desigual y muy escabroso, sobre el camino de Alba á Piedrahita. Antes de llegar á este último pueblo, se atraviesa un dilatado valle llamado Valdecorneja, cercado casi todo de altas montañas, en el que se encuentran diferentes lugares y barrios como la Horcajada, el Miron, San Bartolomé, la Casa, Cañada, Pesquera y otros. Dist. 9 leguas de la capital. Contrib. 1,345 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 365 rs. 17 maravedises.

**MALPARTIDA**, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habitantes. Situado en los confines occidentales de este cuarto con el de Baños, cerca del nacimiento del río de la Maza, lindando con Mora de la Sierra, el Villar del Profeta y Peña de Cabra. Produce granos, mucha bellota y ganado de cc. da. Dista 6 leguas de la cap. Contrib. 227 rs. 17 mrs.

**MALPARTIDA DE CÁCERES**, L. R. de España, provincia de Extremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria. A. P., 531 vecinos, 2,584 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una hermosa llanura con cielo despejado, en el camino que conduce desde Badajoz á los puertos de Baños y Lagunilla, y en el que desde Cáceres va á Valencia, Alburquerque y Alcántara. Produce muchos granos y ganados. Industria: 2 buenos lavaderos en que se lavan de 90 á 100,000 arrobas de lana. Dista 12 leg. N. E. de la capital, 2 S. O. de la cabeza de part. Contrib. 13,634 rs. 26 mrs.

**MALPARTIDA DE CORNEJA**, L. E. de España, provincia, obispado y partido de Avila, estado de Ronilla. A. P., 70 vecinos, 320 habitantes, una parroquia, un

pósito. Situado al S. del valle de Corneja y como en medio de él. Conf. con las villas de Bonilla y del Miron, y con el lugar de Berrocal, de la provincia de Salamanca. Produce toda clase de granos y el mejor trigo del valle. Tiene un monte de encina en que crían algun ganado de cerda, así como en sus pastos alguno lanar. Contrib. 2,562 rs. 2  $\frac{1}{2}$  mrs. Dista 10 leguas de la cap., 1 de Piedralita y 9 de Salamanca. La extensión de su término es de 1800 fanegas; de las cuales 450 de tierras cultivadas y 200 de incultas; de las cultivadas 200 de segunda suerte destinadas a trigo y cebada; 250 de tercera á centeno; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 250; que se siembran cada año 150; que descansan 2 años 300; emplean en granos 450; en nabos y patatas 10; en pastos naturales 50; tierras concejiles 35; baldíos 20; tierras cultivadas por sus propietarios 50; por arrendadores 400; de mayorazgos cultivadas 200; de capellanías cultivadas 200. Es pueblo escaso de agua; y fue patria de D. Francisco de Malpartida, confesor de la reina Doña Isabel la Católica, que formó las leyes de la Mesta.

**MALPARTIT**, Desp. Ord. de España en Cataluña, corregimiento de Lérida. Está agregado al lugar de Torrefarrera ( *V. este artículo* ).

**MALPAS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tàrragona, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 7 vec., 33 habitantes, 1 parroquia. Situa to en terr. montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Castellás y Masibert; por S. con Gironella; por O. con Ventolà y por N. con Rahons y Eril Castell. Produce trigo. Ind. ganadería. Dista 48 horas de Barcelona y 9 de Tàrragona. Contrib. 1030 rs. 14 mrs.

**MALPESA**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. A. O., 4 vec. 14 habitantes. Situada en terreno elevado junto al nacimiento del río Zancara, lindando con la Meson y huerta de la Obispañia. Produce trigo, cebada, centeno, avena, escaña, legumbres, algunas patatas, ganado lanar y cabrio. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 140 rs. 15 mrs.

**MALPICA**, Jurisd. Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende 6 feligresías y en ellas 570 ferrados (cuarta parte de fanega) de primera suerte, 1,130 de segunda, 1,660 de

tercera, que todos están en cultivo: hay incultos 16,340 ferrados; de ellos solo 160 capaces de cultivo, los restantes estériles. El vecindario y productos de sus pueblos se hallarán en sus respectivos artículos. Los nombres de las 6 feligresías son, San Julian de Brantuas, San Martin de Cambre, San Adrian de Corme, San Pedro de Barizo, la villa de su nombre y San Tirso de Villanueva. Dista 10  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**MALPICA** (SAN JULIAN DE), V. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, cabeza de la jurisdicción de su nombre. J. O., 185 vecinos, 920 habitantes, y en las aldeas 100 vecinos, 415 habitantes, 1 parroquia. Situada entre dos montes, uno al N. que la defiende de las olas del mar, y otro mas alto al S., por cuya causa tiene el pueblo una entrada ó puertecito que se avanza al mediodía, bastante peligrosa pues solo recibe lanchas. Conf. por el E. con Cayón y Coruña, distante de esta 6 leg. y 3 de aquel, por O. con las Islas de Sisarga, y por tierra con otro monte. Esta parroquia se compone de 6 lugares que son, Villanueva, Corme, Cambre, Brantuas y Barizo; los cuales ocupan una de las mejores campiñas de Galicia, que á no ser porque tienen que pagar de renta 750 fanegas de trigo, serian unos labradores muy ricos y descansados. Tiene cerca de 1 legua de largo todo labradío, por lo cual carece de arboles al redor, y solo en las parroquias inmediatas tiene maderas de pinos. Produce buen trigo, mucho maíz, alguna cebada, poco centeno, lino, habas y cebollas. En la villa hay algunas lanchas de pesca, y es capital de 4 puertos que son, este, Cayón, Corme y Lage, por residir aquí el ayuntamiento de marina que los gobiernan. Su industria se reduce á la pesca, en especial de sardina y congrio, que consumen en el país y extraen para otros puertos de las inmediaciones, y de los frutos de sus cosechas conducen á la Coruña como unos mil ferrados de cebollas anualmente. Contrib. 4,460 reales.

**MALPICA** (MANCHA) V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 103 vecinos, 610 habitantes, 1 parr. aneja de San Martin de Pusa, 1 castillo. Situada en la ribera occid. del río Tajo, en el cual desaguan por mas arriba del pueblo los rios Puga y Zedena. Produce granos, y en su dehesa se cria ganado caballar, lanar y cabrio. Dista 8 leg. de la cap. Contr. 2,757 rs.

16 mrs. Derechos enag. 1,354 rs. 23 mrs.

**MALPICA**, Ald. R. de España, prov. de Aragon, partido de Cinco-villas, obisp. de Pamplona. A. P., 43 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 4 leguas de Sos. Contrib. 1,589 rs. 30 mrs.

**MALPIQUE**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Oviedo; 2 vecinos, 9 habitantes, parroquia de Lloriana (*V. este artículo*).

**MALTES**, A. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Arenas ó Aréñes (*V. este art.*).

**MALUCANES**, Desp. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P.

**MALUENDA**, L. R. de España, prov. de Aragon, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 298 vecinos, 1,198 habitantes, 3 parroquias, 1 hospital, 1 conv. de monjas, 3 ermitas. Situado en la margen derech. del rio Jiloca, al pie de unos montes de yeso. Su dilatada vega produce cañamos, granos, vinos y frutas. En sus montes se cria mucho ganado lanar. Hay en el pueblo un lago llamado *Argadiles*, que no crece ni mengua á pesar de que en él descarga un barranco las piedras y tierra que arrastra su torrente. Confina con Paracuellos de Jiloca, Olbes, Velilla y Belmonte. Este lugar de Maluenda fue en lo antiguo un pueblo crecidísimo, como lo indican las muchas ruinas que se ven de él, y hay tradicion de que llegó hasta la margen misma del rio; queriendo algunos que este fuese el sitio donde estuvo la antigua *Munda*. Sus cosechas de cañamo eran mucho mas considerables que en el dia, cuando el rey tuvo un comisionado para la compra de ellos, el cual residia en Calatayud. En el dia estará reducido á unas 8,000 arrobas, cuando en aquellos años llegaba á 11,000. Hay 2 molinos harineros, 1 batan con dos pilas, tinte y fab. adyacente de papel de estraza. Dista 1 y  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido y 14 de Zaragoza. Contr. 17,674 rs. 32 mrs.

**MALUENGA** (LA), V. Ecl. de España, prov. de Leon, exenta. A. O., 32 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia. Dista 10 leg. de la capital. Contribuye 505 rs. 20 mrs.

**MALVA**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, part. de Toro. A. P., 189 vecinos, 656 habitantes, 2 parroquias, 1 pósito. Situado entre los caminos de Rioeco á Zamora, y de Benavente á Toro, al

rumbo N. O. de esta, en un valle espuesto á inundaciones. Hubo una el año de 1773 en que perecieron 39 edificios. Produce todo género de granos, y en su terreno aunque gredoso pastan ganados lanares, y contiene de circuito 7,000 varas. Confina con los de Lenguar y Pobladura, y con los de Fuentes y Bustillo. Dista 3 leg. de la cabeza de part. Contr. 3,701 rs. 18 mrs.

**MALVARON**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Monforte de Lemos. Es una de las que componen la parr. de S. Vicente de Pino. (*Véase*).

**MALVAS** (SANTIAGO DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy. jurisdiccion de Pessegueiro. J. O., 110 vecinos, 500 habitantes, 1 parr. Dista 1 legua de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 2,213 rs. 1 m. Derec. enag. 867 rs.

**MALVECINO**, Gr. Ecl. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, termino de Carrion.

**MALVEDA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Pajares; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de Llanos (*Véase*).

**MALVEO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 8 vec., 36 habitantes, parroquia de Casorvida (*Véase*).

**MALLA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich, A. O., 68 vecinos, 345 habitantes, 1 parr. Situado en la plana de Vich, término muy estenso y muy fértil; en cuyas inmediaciones se dió una sangrienta batalla entre franceses y españoles, el dia 20 de febrero de 1810. Confina por E. con Miramberch y Taradell, por S. con Tona, por O. con Munter y por N. con San Foras y Vich. Produce trigo, legumbres y maiz. Dista 14 horas de Barcelona y 1 de Vich. Contrib. 10,653 rs. 30 mrs.

**MALLABIA**, Anteiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Durango, vicaria de este nombre, diócesis de Calahorra; 155 vecinos, 987 habitantes, 2 parroquias, 13 ermitas. Confina por N. y O. con Cenarruza, por E. y S. con Jemein, Hernura y Verrin, y atraviesan su término que es como de 1 y  $\frac{1}{2}$  legua de largo, una de ancho, y 5 de circunferencia, 2 arroyos que descendiendo de la sierra de Oiz, van á juntarse poco antes de dicha villa de Hernua. Tiene el 3.º voto y asiento en las juntas de la merindad en Guerediaga. Dista 7 leguas de Bilbao.

**MALLE**, Aldea Abad. de España, en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Bóveda (V.).

**MALLEAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 8 vecinos, 37 habitantes, parroq. de Salas (Véase).

**MALLECINA** (STA. EULALIA DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, obispado de Oviedo; 62 vecinos, 302 habitantes, 1 parroq. Consta de los lugares de Daner, Barrio (el), Puerta (la), Caborno, Alba y Valderodero, cuyos vecindarios se hallaran en sus artículos. Contribuye 490 rs. 18 mrs.

**MALLEN** (MANLIA), V. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Borja, arzobispado de Zaragoza. A. O., 402 vec., 1,938 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes franciscos estramuros, y un alcazar antiguo. Confina con Cortes de Navarra, Novilla, Gallur y Frescana. Situada á orilla del Ebro, en terreno muy llano y dividido en dos porciones, de las cuales la una se riega con las aguas del real canal y la otra con las de dos fuentes. Produce trigo, vino, aceite, maiz, cebada, habas, alubias, algunas hortalizas y buenos pastos. Sus naturales, confiados en la fertilidad del suelo, no se dedican á industria alguna, y el que mas se esfuerza tiene algun ganado lanar y alguna vaca ó yegua. En junio de 1808, los aragoneses hicieron resistencia en este pueblo al ejército francés que entraba en Aragón, y allí fue en donde se batieron con ellos la primera vez. Tiene por armas un castillo con bandera blanca, y en ella la cruz de San Juan. Dista 2 leg. de Borja y 14 horas de Zaragoza. Desde Tudela á esta villa hay 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra Fontellas á la izquierda del camino, pero inmediato á él; Ribaforada, muy separado del camino al mismo lado y Cortes igualmente. Contribuye 40,719 rs. 10 mrs.

**MALLEZA** (SAN JUAN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, obispado de Oviedo; 245 vec., 1,213 hab., 1 parr. que consta de los lugares de Granja (la), Rubieros, Vallerín, Ten de Muros, Pumar (el), Cadano (el), Telguerosa, Cerezal, Gallinero, Río (el), Berduedo, Curiscado, Braña y Venta, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 904 rs. 16 mrs.

**MALLO**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (Véase).

**MALLO**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chouzan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan da Coba (Véase).

**MALLOLIS**, L. R. y Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 5 vecinos, 23 habitantes, 1 parroquia aneja de Montserrat. Situado en terreno áspero y quebrado. Confina por E. con Seyus, corregimiento de Puigcerdá, por S. con Riudadrin, por O. con Montescado y Glorieta, y por N. con Ferrera. Produce centeno. Dista 53½ horas de Barcelona, y 14½ de Talarn. Contr. 599 rs. 16 mrs.

**MALLON** (SAN CRISTOBAL DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Jallas. J. O., 103 vecinos, 501 habitantes, una parroquia. Contribuye 1,370 rs. Derechos enagenados 850 rs.

**MALLONA** (LA), L. S. de España, provincia de Soria, partido de Caltanazor, obispado de Osma. A. P., 35 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Situado á 1 leg. al O. de Villaciervos. Produce trigo, cebada, avena, centeno, bastante ganado lanar. Industria: arriería. Por este pueblo pasaba la antigua via militar romana de que se habla en el itinerario de Antonino Pio. Le riegan las aguas del rio Avion; y confina por N. con la Cuenca, por O. con Caltanazor, por S. con Nafria, y por E. con la sierra de San Marcos. Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 427 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 88 rs. 22 mrs.

**MALLORCA**, Isla de España en el Mediterráneo. Tiene la figura de un romboide que presenta sus ángulos á los puntos cardinales, de esta forma: el promontorio de Penamira al levante, el de Grosor al ocaso, el de Formenter al N. y el de Salinas al S. Su circuito es de 134 millas, 5¼ E. O. y 42 N. S., con 28 en lo mas estrecho N. E. S. O., que es desde la rada de Palma hasta el puerto de Alcudia. Medida por el aire tiene 1,234 millas cuadradas, y así 35½ es el lado de un cuadrado igual á la superficie plana de Mallorca; pero los montes y cañadas,

por la mayor parte cultivadas, hacen mayor con extraordinaria diferencia la superficie útil de la isla, aunque no se pueda determinar á lo justo sin mil prolijas operaciones que no estan hechas. Con este respecto resulta 23,901  $\frac{1}{2}$  de jovadas, que compondria una superficie plana de las dimensiones de Mallorca. Corre al O. S. O. gleguas de la tierra mas inmediata de Menorca, 15 al E. N. E. de la mas cercana de Ibiza, 25 al S., 4.º S. E. de Barcelona, que es el punto mas próximo del continente de Espana, y 45 al N. N. O. de cabo Tencz, que lo es de el de Africa. Esta comprendida entre los paralelos de 39º 15' 45" y 39º 57' 15" N., y entre los meridianos 8º 32' 35" y 9º 40' 40" al E. del observatorio real de marina de Cádiz.

Su situacion es montuosa, particularmente hacia la costa que mira á Cataluna, y de las diez y seis partes de la isla, seran las tres montañas. Una cordillera de montes que corre de N. E. á S. O., la divide en dos partes, como sucede en muchas otras islas. Su vecindario esta contenido en 74 poblaciones, de las cuales dos gozan el titulo de ciudad, 30 villas y los demas pequenos lugares; 38,119 vecinos, 181,805 habitantes. Sus armas son una banda azul que cruza de derecha á izquierda las barras de Aragon, y por cimera sobre su corona, un murcilgado de frente de color natural. Hay en ella, ademas de las poblaciones dichas, muchas y hermosas casas de campo, que acompañan y consuelan en medio de los horrosos caminos. La temperatura es benigna, defendida de los frios y vientos N. y del golfo, por el formidable parapeto de la alta cordillera de sus montañas. Durante el invierno no baja el termómetro de Reaumur de 6º, y eso solo en algunos dias muy frios. Los vientos suelen ser muy fuertes en las concavidades del N., mas en lo general de la isla son muy puros y sanos. Todo el terreno se puede dividir en dos partes que son las montañas y los bajos. Aquel, aunque pedregoso, es de mucha sustancia; la tierra tira á roja, y es tan fértil, que en cualquiera de los montes de Mallorca es una delicia ver, no solo arboles de aquellos que solo son útiles arrancados del terreno que los produjo, sino de robustos olivos, cuya vida es tan preciosa. La misma naturaleza cria los acebuches en todas partes, y los habitantes los

injerlan, los talan y les proporcionan cuantos abonos son posibles, formando tambien murallas de piedra seca, para que las aguas no descarnen sus raices. El terreno de las llanuras es mucho menos vigoroso, y en algunos parages tan bajo, que no teniendo salida el agua, suele podrir las semillas. Es excelente para pastos, sobre todo de ganado caballar. Ademas de los montes considerables de la indicada cordillera, hay bosques poblados de pinares, útiles para la construccion marítima, con la ventaja de carecer de fieras y animales ponzoñosos. El suelo mallorquin no carece de minas de oro y plata, pero su trabajo y estraccion seria mas costoso que útil. Hay canchales de mármoles y otras piedras no comunes. Empezando por las calcreas, las hay de mármoles pardos, rojos y blancos en Andrach, Puigpudent, Bañalbufar y Buñola; pardos y blancos en Cabrera, granito rojo y otros en la parte de la montaña; piedra de cal y calizas en muchos parages, la de cimientio y estatuas, y el alabastro en Bañalbufar, Estelleuch y otros sitios; tufos y estalactitas en Arta, Manacor etc.; de Espatos de naturaleza metalica, en Solier, Valdemusa, Alfábia y otras. Las piedras vitrificables se hallan particularmente en Lluinmaydr y Santagui. Las silíceas ó de pedernal, como las agatas, pórfidos y jaspes, se encuentran en Benislem, Inca, Planicia, Pastoris, Buñola etc. Las piedras refractarias que alli llaman sal del moro, se encuentran en muchos parages de la montaña; y las piedras mixtas ó de roca compuestas, que constan de partes calcáreas vitrificables y refractarias, son todas de las que se componen los bancos de rocas de las montañas que ocupan buena parte de la isla, sin que falten tampoco muchas piedras figuradas y arborizadas muy caprichosas y muy bellas, entre las cuales las hay cúbicas sexquilateras, ochavadas etc. de diferentes colores; las rellenas, ó que tienen dentro otras, como granos negros en Galatzo, la piedra sanguinea en Sineu, la de concha y mariscos en Inca la Blanca y la azul en Pollenza, sin otra multitud y variedad que no es facil tener presente.

No suelen ser considerables sus cosechas de trigo, pues las tierras exigen mucha labor, y las mas se aran cuatro ó cinco veces antes de sembrar, y despues de nacido se han de cavar dos veces, y repasar tercera



y cuarta para quitar la mala yerba. En cambio de eso son sobresalientes las cosechas de aceite, cuyo producto es el nervio de los caudales públicos, como manifestaremos al fin de este artículo. Los vinos son de muy buen gusto y muy variados, de suerte que exportan al año enormes cantidades para Inglaterra y otras partes. Las frutas son sazonalísimas y regaladas de todas las especies comunes, pero en particular las granadas, los dátiles, naranjas, cidras, limones y otros ácidos; también son muy buenas sus legumbres y el azafrán. Los ganados no son muy abundantes en el día, no por defecto de los pastos ni del clima, sino por el mal sistema de asientos de carnes que se ha seguido hasta estos últimos tiempos. Los carneros son estraordinariamente grandes y corpulentos, como también los cerdos y una casta de guaranes y garones castizos, de que se hace mucho aprecio en algunas provincias de España. La caza menor de pluma y de pelo es copiosísima, y sería difícil enumerar todas sus clases, como igualmente las especies de pescados y mariscos de que abundan sus costas y rios.

Estas son las principales producciones de la isla, á cuyos sobrantes se reduce su estraccion y comercio, y así la de aceite puede considerarse de 150 á 200,000 arrobas castellanas, algunos aguardientes, queso, alcáparas, almendras, varios tegidos de lana, de filadiz y seda, de lino y lana y de lino solo, de cuyos artículos hay algunos de consideracion. La abundante salida de la naranja, el higo-pasa, la seda, las habas y algunos otros, va cada día en mayor aumento.

Los objetos de su industria estan casi reducidos á escobas de palma, que se embarcan para Marsella y otras partes, y algunas obras de carpintería fina, como mesas, cómodas y camas con embutidos. También hay algunas fabricas de sombreros de mediana calidad.

Los de introduccion ascienden á unas 30,000 cuarteras de trigo anuales, huerro, cacao, azúcar, pieles, lencería, paños, quincalla y drogueria.

Las monedas que corren en Mallorca son solamente las de oro y plata de Castilla, aunque se encuentra alguna muy rara del país, y así remitimos al lector al estado que se hallará al fin de este artículo, en

que se pondrán las castellanas con su equivalente á esta que se puede llamar imaginaria, y despues la de vellon que es particular á este reino.

Por lo que hace á instruccion pública, está reducida á la universidad que antes se llamó *Luliana* y ahora se titula Regia, donde hay cuatro catedras de teología Luliana, tres de Tomistas, dos de Escotistas, una de Escritura y otra de Moral que son comunes, tres de Filosofía, cinco de Leyes y otras tantas de Medicina.

La sociedad económica estableció una escuela de Matemáticas. Hay la biblioteca episcopal, la que fue de los Jesuitas, la de los conventos de Sto. Domingo, S. Francisco de Asis de Monte Siga y S. Martin, y algunas particulares modernas. Hay cinco imprentas, pocos monumentos de escultura y arquitectura, pero muchos y muy bellos de pinturas de los mejores maestros, como de Rafael, Julio Romano, el Corregio, Ticiano, Pablo Veronés, Rubens, Wandik, Juanes, Pablo Lomaso, Rivera, Juncosa, el Calabrés, Cortona, Yacchi, Carlos Maratta, Jordan, Solimena, Lusti, y de los siete célebres mallorquines que sobresalieron en este arte: que fueron Conca, Bestard, Bauzá, el Mudo, Mesquida, Ferreira, Ferrer y Coto.

En cuanto á antigüedades no se conservan en Mallorca ningunas célticas, sino algunas medallas de letras desconocidas que se usaban en Africa y en España, pero si muchas del tiempo de los romanos, como también muchas inscripciones arabigas.

Ha producido esta isla hombres eminentes, y que logran alta estimacion en la república literaria; entre ellos está uno de sus soberanos D. Jayme el II, viznieto de Conquistador, que escribió una obra de Jurisprudencia. El celeberrimo Raymundo Lulio, tan poco conocido como calumniado. El cardenal Cerdá, maestro del Papa Nicolas II. Jayme Olea, el Cardenal Puteo, Pedro Torrella, el insigne matemático Jayme, el Padre Escardo, el cardenal de Rossell, el geógrafo D. Nicolas Oliver y Tullana, el célebre marino Barceló y otros muchos que sería prolijo enumerar. No hay en la isla encomienda alguna de las órdenes militares, si solo el bayliato de Mallorca en la de San Juan, que está en la villa de Pollenza, y es dignidad que pertenece al priorato de Cataluña.

## MONEDAS DE MALLORCA.

MONEDA DE CASTILLA. EQUIVALENTE.

*Lib. Sueld. Diner.*

|                                 |    |    |    |
|---------------------------------|----|----|----|
| 1 doblon de á 8 de cuño         |    |    |    |
| antiguo.....                    | 24 | 3  | 5  |
| $\frac{1}{2}$ idem de idem..... | 12 | 1  | 9  |
| Doblon de oro.....              | 6  | 0  | 10 |
| $\frac{1}{2}$ idem.....         | 3  | 0  | 5  |
| Durito de oro.....              | 1  | 12 | 0  |
| Doblon de á 8 de cuño           |    |    |    |
| moderno .....                   | 24 | 1  | 8  |
| $\frac{1}{2}$ idem de idem..... | 12 | 0  | 10 |
| Doblon de oro.....              | 6  | 0  | 5  |
| $\frac{1}{2}$ idem de idem..... | 3  | 0  | 2  |

*Monedas de cobre.*

Malla, cuarta parte de doblero.  
 Dinero, mitad del doblero, 2 mallas.  
 Doblero, 4 mallas ó 2 dineros.  
 Treseta, 3 dobleros, 14 mallas, 6 dineros.  
 Sueldo, 6 dobleros, 24 mallas, 12 dineros.  
 Real mallorquin, 12 dobleros, 48 mallas, 24 dineros.

Libra, moneda imaginaria, 20 sueldos, 10 reales mallorquines, 120 doblones, 480 mallas. La malla y el dinero, monedas de vellón, han llegado á escasear tanto por la codicia de los mercaderes y tenderos, y porque hace mucho tiempo no se han acuñado, que apenas se encuentran.

*Equivalente á esta moneda en la castellana.**Dobleros. Sueldos.*

|                      |     |       |                        |
|----------------------|-----|-------|------------------------|
| Real castellano..... | 09  | ..... | 00                     |
| Real de plata.....   | 18  | ..... | 03                     |
| Treseta .....        | 36  | ..... | 06                     |
| Duro .....           | 180 | ..... | 30 ó 1 $\frac{1}{2}$ . |
| Libra mallorquina.   |     |       |                        |

8 palmos mallorquines es una cana, que es la vara de medir del reino.

El aceite se mide por cantares, que llaman mesura; ésta consta de 4 cuartans.

El vino se mide por cuarteras, y 6  $\frac{1}{2}$  de estas hacen 1 cuartín, y 4 de estos 1 carga.

El trigo, otros granos y legumbres se miden por cuarteras, que constan de 6 barricas, y una de estas de 6 almudes.

Los pesos son de 12 onzas por libra, y 106 de estas hacen un quintal en la voz común; pero efectivamente consta de 104 libras, echando estas 4 mas en beneficio del comprador.

12 onzas mallorquinas son 14 justas de Castilla.

La cuartera está con la fanega de Castilla como 4 á 3.

10 cuarteras son 17 arrobas de vino.

3 mesuras de aceite son 26 azumbres de Castilla.

*Correspondencia de los pesos de Mallorca**con los de otras provincias.*

100 libras de peso de Mallorca son 8  $\frac{1}{2}$  de Castilla: 120 de Valencia: 116 y dos tercios de Aragon: 75 y 2 tercios de Alicante: 98 y 6 décimos de Rosas, Colibre y Perpignan: 80 Rótulos de Portugal: 133 y 1 tercio de Génova, Nisa, Villafraña y Nápoles: 123 de Roma: 227 y 7 décimos de Pisa, Liorna, Puerto Ferrara, Puerto Longo y Orvieto: 140 de Venecia: 134 de Palermo y Mesina: 130 y 6 décimos de Mantua, Bresa y Pavia: 127 de Parma y Modena: 123 y 3 décimos de Córcega: 156 de Marsella: 100 de Paris: 106 y 7 décimos de Cerdeña: 81 y 4 décimos de Amberes: 106 y medio de Norimberga y Francfort: 92 y 2 décimos de Londres: 106 y 7 décimos de Polonia: 107 y medio del Archipiélago, Negroponto y Romania: 78 y 2 décimos Rótulos de Constantinopla: 100 de Alejandria de Egipto: 83 y 3 décimos de Tripoli y Tunez: 79 y 8 décimos de Arcangel; advirtiendo que en los lugares que tuvieren diferencia de pesos, se entienden los dichos de peso sutil.

*Correspondencias de las medidas de Mallorca con las de otras provincias.*

100 palmos de Mallorca hacen 92 y 6 décimos de Castilla: 88 y dos tercios de Valencia: 29 y 36 centésimos Codos de Portugal: 80 palmas y 64 centésimos de Génova: 100 y 3 décimos de Aragon: 77 y 15 centésimos de Marsella y Costa de Francia: 75 y medio de Niza: 87 y 5 trigésimo octavo de Roma: 29 brachios y 8 décimos de Venecia, Bresa y Cremona: 33 y 9 décimos de Florencia, Pisa y Liorna: 31 y 65 centésimos de Mantua, Ferrara y Modena: 75 palmas y

medio de Nápoles: 77 y 4 décimos de Sicilia: 17 anas y 1 quinto de Leon y Paris: 27 anas y 95 centésimos de Amberes y toda Flandes: 21 y 48 centésimos vergas de seda de Londres: 16 anas y 77 centésimos del mismo Londres: 36 aniellas y 62 centésimos de Francfort: 34 brachios y 56 centésimos de Polonia: 33 pichos y 47 centésimos de Constantinopla, Corfú y Dalmacia: 32 y medio de Negroponto: 36 y medio de Tunez: 34 y medio de Argel.

#### *Correspondencia de las medidas de granos.*

100 cuarteras mallorquinas son 124 fanegas de Castilla, 41 calices y 1 quinto de Aragón, 496 alqueras de Portugal, 42 cahices y medio de Alicante, 496 barquillas de Denia y Vinaroz, 103 cuarteras de Barcelona, 58 minas y media de Génova, 24 rubros y medio de las Riveras de Toscana, 90 sacos y 64 centésimos de Pisa, 124 tumbanos y 30 centésimos de Nápoles, 24 salmas y 8 décimos de Palermo, 38 sacos y 38 centésimos de Milan, 80 estaras y 7 décimos de Venecia, 63 sacos y 2 décimos de Piamonte, 173 estaras y 1 décimo de Niza, 175 estaras y media de Marsella, 91 corbas de Bolonia, 137 estareles y 4 décimos de Caller, 24 cuarterios y 12 centésimos de Londres, 42 rebelles y 7 décimos de Alejandria, 221 chillos y medio de Negroponto.

#### *Correspondencia de la medida de aceite.*

100 cuarteras de aceite mallorquinas hacen 36 arrobas y 11 centésimos de seis azumbres de Castilla: 29 arrobas de Aragón: 68 postas 3 décimos de Portugal, 43 arrobas y 15 cuarentavos de Sevilla, Gibraltar y Málaga: 41 arrobas y 13 cuarenta y dos avos de Cartagena: 37 arrobas y 33 cuarenta y seis avos de Denia y Vinaroz: 115 cuarterales y 2 tercios de Barcelona: 29 escandallos y 29 vigésimos nonos, que 4 hacen una mesurola de Marsella y costa de Francia: 45 arrobas y 1 décimo de Villafranca y Niza: 6 barriles y 7 décimos de Génova, que cada barril pesa 183 libras y media de allí: 26 estaras y 8 décimos de Nápoles: 36 cabores y 15 centésimos de Mesina, 4 cargas justas de Provenza: 2 cargas y 66 centésimos de Narbona: 214 bocales de Roma.

#### *Correspondencia de las medidas de vino.*

100 cuarteras de vino de Mallorca son 26 arrobas y 32 centésimos, de 8 azumbres de Castilla, que montan 842 cuartillos, 10

mismo que 210 azumbres y media, 40 cántaros y medio de Aragón, 66 postas y 9 décimos de Portugal, 30 arrobas y 2 veinte y ocho avos de Gibraltar y Málaga, 35 arrobas y 5 décimos tercios de Cartagena, 39 cántaras y media de Valencia, 58 mesurolas de Barcelona, 5 barriles y 7 décimos de Génova, 11 barriles y 1 décimo de Nápoles, 5 mesurolas de Marsella, 10 barriles y 75 centésimos de Villafranca y Niza, 5 salmas y 32 y cuarenta y nueve avos de Mesina, 12 barriles y 44 y sesenta y nueve avos de Palermo, 25 jarras y media de Cerdeña, 6 barriles y 68 centésimos de Roma.

|                         | 2                                     | 3                              |
|-------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
|                         | Llenos<br>de agua<br>pesan<br>libras. | Las dos<br>en pro-<br>porcion. |
| Cuartera.....           | 208 $\frac{3}{10}$                    | 2,146                          |
| Fanega.....             | 168                                   | 1,098                          |
| Cuartin.....            | 72 $\frac{99}{1000}$                  | 1,513                          |
| Mesura.....             | 46 $\frac{98}{100}$                   | 1,301                          |
| Arroba.....             | 42 $\frac{1}{2}$                      | 1,265                          |
| Arroba de aceite.....   | 32                                    | 1,149                          |
| Barcella.....           | 34 $\frac{7}{100}$                    | 1,181                          |
| Palmo de Castilla.....  | 26 $\frac{54}{1000}$                  | 1,080                          |
| Palmos mallorquines.    | 21 $\frac{7}{100}$                    | 1,000                          |
| Celemin.....            | 14                                    | 8,70                           |
| Cuartan.....            | 11 $\frac{67}{1000}$                  | 819                            |
| Cuarter.....            | 11 $\frac{23}{1000}$                  | 811                            |
| Almud.....              | 5 $\frac{9}{1000}$                    | 650                            |
| Azumbre.....            | 5 $\frac{1}{2}$                       | 632 $\frac{1}{2}$              |
| Cuartillo.....          | 1 $\frac{1}{2}$                       | 398 $\frac{1}{2}$              |
| Libras de Mallorca..... | 1 $\frac{1}{6}$                       | 381 $\frac{1}{6}$              |

Como las mas comunes medidas de España son las de Castilla, se ha puesto esta tabla, que en la primera columna tiene los nombres de las medidas de Castilla y Mallorca: en la segunda se ponen las libras que pesa el agua que cabe en ellas, y se entiende libra de doce onzas de Castilla; como el agua que cabe en la cuartera pesa 208 libras y 3 décimos de doce onzas de Castilla, el agua que

cabe en la fanega pesa 168; y esto sirve para dos cosas: 1.º para formar dichas medidas, porque en cabiendo justamente en un vaso 208 libras y 3 décimos, se tendrá una cuartera, etc.; y si en uno mismo se van señalando estas cantidades se tendrán todas las correspondientes: se han tanteado con agua, porque los demás licores y metales, aunque sean en cantidad igual, tienen el peso desigual. Lo segundo sirve para saber una medida cuantas veces contiene a otra, y esto se hace partiendo una por otra.

La tercera columna es para formar también mas propiamente dichas medidas, porque estando enfrente del palmo mallorquin 100, si se divide en 1,000 partes iguales dicho palmo, y si de estas se toman, según la columna tercera, 2,146, será un cubo ó cuadrado de madera que cada lado tenga dichas partes, y será una cuarteta; si cada lado tiene 1,008 partes será fanega, etc.

De estas monedas y medidas mallorquinas se sirven también en Ibiza. Contribuye la provincia por todos ramos 480,000 libras.

**MALLUEMBRE**, Desp. R. de España, provincia y tierra de Soria, Sexmo de Frentes.

**MAMBLAS**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de Ramama. A. P., 101 vec., 397 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, hortaliza, vino y pastos. En cuanto a su situación (*Véase Madrigal*). Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 5,727 rs. 28½ mrs. La extensión de su término es de 2,640 fanegas; 2,520 de tierras cultivadas y 120 de incultas; de las cultivadas 200 de primera suerte destinadas a cebada; 1,020 de segunda a trigo; 1,300 de tercera a centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 120; que se siembran cada año 1,254; que descansan un año 1,254; empleadas en granos 2,500; en hortaliza y frutas 1; en viñas 10; en pastos naturales 45; tierras concejiles 12; cultivadas por arrendadores 2,510; de mayorazgos cultivadas 1,660; incultas 120; de capellanías cultivadas 230; de comunidades religiosas cultivadas 630. Es pueblo escaso de agua.

**MAMBLAS y VALVERDE**, Despoblado R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmo de Sto. Tomé. Dista 5 leg. de la cap.

**MAMBLIGA**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Castilla

la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarreyo, merindad de Losa, junta de San Martín. Reg. P., 13 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*Véase Baro y Losa, merindades*). Dista 16 leguas de la capital. Contr. con la junta.

**MAMBOA**, Aldea Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín (San Juan). Es una de las que componen la parroquia de la Torre (*Véase*).

**MAMBRILLA DE CASTREJON**, V. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero, Comunidad y tierra de Roa. A. O., 126 vecinos, 504 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca de la margen derecha del Duero y de los límites de esta diócesis y la de Palencia; cantina con los pueblos de los Pineles, Valcavado y el Carrascal. Pertenece al arciprestazgo de Roa (*V. Osa, obispado*). Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 5,153 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 2,710 rs. 15 mrs.

**MAMBRILLAS**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisdicción de Lara. A. P., 1 parroquia. Su población y contribución están incorporadas con la jurisdicción Dista 5½ leguas de la capital.

**MAMOA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos, y una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

**MAMOELAS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodero, y una de las que componen la parroquia de San Cristóbal do Haz (*Véase*).

**MAMOLAR**, L. Ab. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. P., 52 vecinos, 209 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montuoso en el arciprestazgo de Coruna; conf. por N. con Carazo, por E. con Pinilla de los Barruecos, por S. con Peñacova, y por O. con el arroyo Mataviejas y Santo Domingo de Silos. Dista 10½ leguas de la capital. Contribuye 59 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 347 rs. 7 mrs.

**MAMOLES**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, part. de Sayago. A. P., 49 vecinos, 171 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situación, calidad del terreno y productos son los mismos que los de Argániz (*Véase*), además de algun vino

dulce que cogen sobre los arribes de la orilla izquierda del Duero, que divide á esta provincia del reino de Portugal. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 1,170 rs. 15 maravedises.

MAMUIS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 2 vecinos, 10 hab., parroquia de Miudes (*Véase*).

MANACOR, V. R. de España en la isla y obispado de Mallorca. A. O., 1,822 vec., 8,905 habitantes, 1 parroquia de la que es aneja la de San Lorenzo, 1 conv. de Santo Domingo. Situada al N. 4.º N. E. de Felaniche, en una fértil y amena llanura que produce trigo y candeal, cebada, avena, legumbres, aceite, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. La nobleza de Palma posee la mayor parte de su territorio; es esta villa de las de mejor gusto en edificios y casas pertenecientes á dichos señores. La parroquia conserva la imagen de un Crucifijo digno de ser admirado por su hermosura: la iglesia y convento son de mediano gusto y tamaño. Hay restos de un palacio que fue de los reyes de Mallorca. Tiene por armas una mano y un corazón en el escudo, aludiendo al nombre de la poblacion. Dista 8 leg. de la capital y 4 de Felaniche. Contribuye 20,633 libras.

MANAN, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sarria, y una de las que componen la parr. de San Salvador do Mato (*Véase*).

MANAN y SAN FIZ, Jurisdiccion E. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Esta compuesta de 2 feligresías, á saber: Santa Maria Magdalena de Mauan de arriba, y San Fiz de Paradela, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 2 leguas de la capital y 18 de Santiago.

MANAN DE ABAJO (SAN COSME DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Aday. A. O., 20 vecinos, 66 hab., 1 parroquia que se compone de las aldeas de Lama y Pulleyra. Situada cerca del rio Miño y del Neyra, á igual distancia de ambos; confina por N. con Manan el alto, por E. con Santa Maria de Marey, por S. E. con Mareda, por S. con Sabarey bajo y por O. con Santa Comba. Produce centeno, maiz, patatas, lino, castañas, nabizas y yerba. Contribuye 128 rs. Derec. enag. 150 rs.

MANAN DE ARRIBA (SANTA MARIA MAGDALENA), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Manan y San Fiz. J. O., 13 vecinos, 65 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen del rio Miño que bana su término por N. Confina por S. con Manan bajo, por O. con Tolda, y por E. con Santa Maria de Marey. Sus productos son los mismos que los de Manan bajo. Contr. 206 rs. 31 mrs.

MANEGAR, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Esta aldea compone parte de la feligresia de Albidron de Manegar (*Véase*).

MANEGAR, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Villaproupe (*Véase*).

MANCERA DE ABAJO, V. S. de España, provincia de Salamanca, obispado de Avila, exenta de la jurisd. de partido. A. M. y O., 91 vecinos, 308 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada a corta distancia de Mancera de arriba, y de iguales ó semejantes productos, a orilla del rio Almar, en los confines de esta provincia con la de Avila. Para sus productos (*V. Mancera de arriba*). Dista 8 leg. de la capital. Contribuye 4,141 rs. 4 mrs. Derechos enag. 703 rs. 7 mrs.

MANCERA DE ARRIBA, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de S. Pedro. A. O., 35 vec., 137 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un bajo, al pie de unos cerros que le dominan por el N. Al O. tiene un riachuelo que á 1½ leg. se une con el Blascomillan, y ambos desaguan en el Tormes; tiene una vega monte que la defiende de los aires N. Produce trigo, cebada, garrobas, centeno, pastos y ganado lanar. Las extension de su término es de 3,150 fanegas; 1,020 de tierras cultivadas y 2,130 de incultas; de las cultivadas 50 de primera suerte destinadas á ceb., 350 de segunda á trigo y garra., 620 de tercera á cent.; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 1,000; incultivables 1,400; que se siembran cada año 510; que descansan un año 510; empleadas en granos 1,020; en pastos naturales 140; en artificiales 20; en monte alto 50; en bajo 700; tierras concejiles 260;



regadías 20; cultivadas por sus propietarios 20; por arrendadores 1,000; de comunidades religiosas cultivadas 30; incultas 60. Es pueblo escaso de aguas. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 2235 rs. 20 ¢ mrs.

**MANCERAS**, L. S. de España, prov. y obispado de Salamanca, Roda de Villarrino. A. P., 18 vecinos, 70 habitantes, una parroquia. Pertenece al condado de Ledesma (Véase). Esta situada en un llano, rodeado de monte y peñas, á 10 leguas de la capital y 4 S. O. de Ledesma; al E. S. E. de Brincones, al O. N. O. de Cereza de Peñaorada, y entre N. E. y E. N. E. de Villargordo. Produce frutos cereales, monte de pasto y bellota. Contr. 774 rs. 22 mrs. Derec. enag. 251 rs. 32 mrs.

**MANCHA**, Prov. de España en Castilla la Nueva, dividida en 5 partidos llamados el de la capital, el de Almagro, el de Alcazar de San Juan, el de Infantes y el de Alcazar, compuesta de 3 ciudades que son Ciudad-Real capital, Alcazar y Almagro; 83 villas, 10 lugares, 46 aldeas, 496 granjas, 22 cotos redondos y 7 despoblados, cuyos vecindarios, situacion, productos y contribucion se hallaran en sus respectivos artículos.

Esta situada en la parte meridional de Castilla la Nueva. Confina por N. con la provincia de Toledo, por N. E. con la de Cuenca, por E. con las de Murcia y Valencia, por S. con la de Jaen, por S. O. con la de Córdoba, y por O. con la de Extremadura. Su forma es muy semejante á un cuadrilátero, cuyo lado mas corto, que es el de N. á S., tendrá unas 15 leg. de estension y el de E. á O. unas 45, con 631 leguas cuadradas de circunferencia. Una gran parte del territorio de esta prov. está cercado de montañas, cuyos brazos principales son ramificaciones de la gran cordillera que tiene su origen de los montes de Oca, llamados por los romanos *montes orospedani*, y por la sierra de Alcazar, que da principio á la Sierra-Morena ó montes Marianos. No es tanta su estension como la que suponen varios itinerarios y otras obras que tratan de la España, llevados de la idea de que se estendia hasta Ocaña y aun á algunas aldeas del camino real de Valencia. Los principales rios que la riegan son el Guadiana, el Tajo, el Jucar, el Jiguela y el Javalon. Sus principales poblaciones, ademas de las ciudades dichas, son Manzanares, Alcazar,

Almagro, Villanueva de los Infantes, la Solana, Tembleque, Consuegra y algunos otros. Las órdenes militares de San Juan, Calatrava y Santiago tienen en este pais grandes y ricas encomiendas. La calidad de sus dilatadas campiñas es muy buena para tierras de labor, y excelente para granos, vino, aceite, azafran y diferentes especies de ganados; pero para que nuestros lectores formen una idea mas cabal de los productos de toda la provincia, describiremos cada uno de sus partidos por el mismo orden con que los hemos nombrado al principio.

El primero, que es el de la capital, tiene un terreno fértil, abundante en granos, vinos y medianamente en aceite, porque como pais frio, no da este fruto todos los años, sobre todo si escasean las aguas. Abunda tambien en gana lo mular, vacuno bravo y manso, lanar basto que sirve para los paños que usan ordinariamente los naturales, y su carne es de excelente gusto. Hay algunas fábricas de curtidos, y varios telares de paños de la clase indicada. Pastos excelentes pero con escasez, porque la mayor parte del terreno está destinado á la agricultura, como principal ramo en toda la provincia. El comercio de la capital y demas pueblos, es muy pasivo por la distancia á que se hallan de los puertos, y falta de comunicaciones interiores.

El segundo partido es el de Almagro. Esta ciudad es la cabeza de los demas pueblos, y su comprension es dilatada porque abraza todo el campo de Calatrava. Su tierra es fértil y bastante cultivada, muchos olivos, viñas y pastos de superior calidad, porque está situado en su demarcacion el valle real de Alcudia y otras varias dehesas de encomiendas, donde pastan y se crían los mejores ganados finos trashumantes, mular y vacuno, y en la larga estension de sierras mucho ganado cabrio. Abunda tambien en fruto de bellota, y alamedas, cuyas maderas sirven para construccion de carruages y el ejercicio de la labor. Se nota en este partido grandes despoblados, pero es incalculable su riqueza, pues ademas de las circunstancias de ser terreno para pastos y labor, tiene tambien la de hallarse en él las ricas é inagotables minas de azogue del Almaden, y una fabrica de bermellon y lacre, superior al del extranjero, cuyo establecimiento depende de las mismas minas.

El tercer partido es Alcazar de San Juan, cuya capital es la villa de este nombre. Terreno muy llano, pero fértil para la labor, y se crían en él los mejores granos. Abunda de ganado lanar y mular. Produce el precioso fruto de azafrañ y barrilla, que forman la riqueza de algunos pueblos. Hay muchas fábricas de jabón duro, y con este motivo se dedican los habitantes á la esportacion de este género y á la conduccion de aceite y otros frutos, cuyo comercio, en lo interior, es la única industria que se advierte. Hay tambien muchas fabricas de pólvora por cuenta de la Real Hacienda, y dos mercados semanales en el Quintanar y Herencia, donde concurren muchos géneros de Valencia, Alicante y otros puntos, y se surte gran parte de la Provincia.

El cuarto partido es el de Infantes, y su cabeza Villanueva de este nombre. Terreno fértil en granos y abundante tambien en viñas y olivos; pastos de superior calidad en todo el suelo de Montiel, que está comprendido bajo la demarcacion de este partido; y asi es que se crían los mejores ganados lanar y mular de toda la provincia. No se advierte otra industria ni comercio que la constante aplicacion á la agricultura y ramos de ganadería.

El último partido es Alcaráz, cuya capital es la ciudad de este nombre. Su estension es grande y la mayor parte del terr. es sierra, donde se crían maderas de pino para dentro y fuera de la provincia. Abunda en ganado vacuno, cabrio, mular y de cerda, por el mucho monte de encina que tiene en su demarcacion, con el cual se hace bastante comercio. Hay en Riopar una fabrica de metal dorado y laton, muy apreciable, y la mina de sal de Pinilla. En Sierra-Morena, cerca del Viso, se halla otra de Antimonio de bastante producto.

Esta demostrada genéricamente la riqueza del suelo y productos de la provincia; pero la desidia de los habitantes es causa de que no se aumente la riqueza. En toda la ribera del Guadiana se nota una gran porcion de tierra de superior calidad, que pudiera regarse á poca costa y criar en ella preciosos frutos, como en otros países, donde llama la primera atencion el rega lio.

En casi toda esta provincia son los molinos harineros una de las causas destructoras de su feraz terreno, porque las presas que para ellos hacen, no solo entumescen la

corriente, sino que son otros tantos depositos de tarquin que, elevando continuamente el lecho de los rios, inutiliza puentes, filtra las aguas á los terrenos mas bajos, produciendo encharcamientos ó baías, que podridas inficionan la atmósfera y destruyen la salud de los habitantes; impiden ademias, por la mayor altura adquirida, que en las grandes lluvias los torrentes y demas aguas vayan á la madre principal, inundando por largo tiempo las poblaciones ó tierras hondas, con grave daño de la salud pública, de la agricultura y de la industria. Ademias de eso, se verifica frecuentemente que si los rios llevan mucha agua, los molinos no pueden trabajar y suelen arruinarse; si llevan poca, tampoco muelen, ocasionando escasez de harina, pleitos ruinosos y aun alborotos populares. Nos ha parecido conveniente llamar la atencion de los lectores sobre este punto, no con el objeto de perjudicar á los dueños de los molinos de agua, sino con el de excitar su celo para que los construyan, como se hace en algunas naciones, sobre barcos chatos, en los cuales, produciendo iguales ventajas que los que ahora se usan, no tienen ninguno de esos inconvenientes. Mas el remedio principal para evitar las filtraciones é inundaciones, sobre todo del Gualiana, seria la construccion del canal, en los términos que se indica en la carta que precede á esta obra y en el artículo *Canales*. En esta provincia están, digamoslo asi, brindando con sus aguas varios rios, y entre ellos el Giguela en Villarrubia y el Azuer en Mawzanares, para fertilizar con sus corrientes sus aridas campinas, á muy poca costa. El pais es por lo general saludable, llano, pero desnudo de arboles, y se encuentra en él la *toba caliza* y muchas clases de *marga*. El caracter de los habitantes tiene mucha analogia con el de los demas castellanos, y el traje comun de la gente vulgar es una chupa larga con mangas, cenida á la cintura con un cinto de suela ó piel fuerte, calzon corto y botin de paño ordinario; en la cabeza llevan montera de paño, á cuyas alas se dan diferentes direcciones en distintos lugares. Contribuye toda la provincia 3,000,732 reales 17 mrs. Derec. enagenados 129,574 con 17 mrs., y a lomas 104,540 rs. 25 mrs. por razon de alcalalías enagenadas y 10 por 100 de géneros estrangeros, oficios de corredor y otros de Valdepeñas (*V. el art. de Castilla la Nueva*).

**MANCHA BLANCA**, L. S. de España en Canarias, obisp. de id., isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tinajo. A. P., 45 vecinos, 180 habitantes.

**MANCHA REAL**, Part. de Esp., prov. de Jaen, consta de 6 pueblos; 2,036 casas, cuyos vecindarios, situacion y productos, se hallarán en sus respectivos artículos y en la descripcion general de la provincia.

**MANCHA REAL**, V. R. de Esp. prov. y obisp. de Jaen, cabeza de partido de su nombre, corregimiento de primera clase; 794 casas, 1,321 vecinos, 4,939 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Carmelitas, varias ermitas, 1 hospital, 1 pósito. Situada en una hermosa llanura con calles muy espaciosas y edificadas á cordel, y paseos de alamedas al N. y S. Prod. granos, vino y mucho aceite. Industria: fabrica de teja y ladrillo; paños pardos y lienzo caseros, y á  $\frac{1}{4}$  de legua una de lienzo azul y blanco para colchones, que trabajan las mugeres, de lo que hacen un mediano comercio. Atraviesa el término de esta villa un arroyo que baja de Torres, cuyas aguas se benefician. Esta plantado de olivos, nogales, almendros, viñas y otros árboles frutales. Tiene en su distrito algunas fuentes, y un pozo al S. de la villa que llaman Gragera, cuya agua es medicinal. Tiene por armas en escudo en campo de plata una torre, de cuyas almenas sale una mano con 3 banderas, 1 dorada con 2 barras encarnadas, otra encarnada y la otra azul. Dist. 2 leg. O. de la capital, 1 S. de la Guardia, 1 E. de Torres y 12 de camino militar de Guadix, pasando por Peal, Cardela y Morea. Contrib. 70,792 rs. 22 mrs.

**MANCHITA**, L. S. de España, prov. de Estremadura, part. de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. P., 33 vecinos, 154 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca de un monte bajo, y rodeado por todas partes de sierras. Produce en año comun sobre 1,000 fanegas de trigo, 700 de cebada, 400 de avena, 200 de habas, 50 de garbanzos y otras tantas de aceituna. Dist. 14 leguas de la capital y lo mismo de la cabeza de part. Contribuye 1,982 rs. 5 mrs. Derec. enag. 746 rs. 13 mrs.

**MANCHONES**, L. R. de España, prov. de Aragon, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. P., 120 vecinos, 487 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una ribera que tiene á los dos lados montes y

cerros. Prod. trigo, cebada, cáñamo, vino, alubias y arboles frutales (*V. Villafeliche*). Dist. 3 leguas de la cabeza de part. Contr. 8,725 rs. 20 mrs.

**MANCILES**, L. R. de España, provincia y arz. de Burgos, partido de Castrojeriz. A. P., 56 vecinos, 227 habitantes, 1 parr. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua de Susinos, bajando por la margen derecha del riachuelo que nace en Coculina, en un vallecito muy estrecho y pantanosos, rodeado de olmos. Produce 3,000 fanegas de todos granos. Dist. 5 leg. O. N. O. de la capital. Contrib. 1,772 rs. 29 maraveles.

**MANCILLEROS**, L. S. de Esp., prov., partido y obispado de Leon, hermandad de Sobarriba. A. P., 12 vecinos, 56 habit., 1 parroquia. Sit. en terreno llano y húmedo, que produce vino de inferior calidad, bastante fruta, algo de trigo y cebada, y mucho ganado vacuno, pero es pueblo enfermizo. Dist. 3 leguas de la capital y 1 N. de Villaverde de Sandoval.

**MANCO** (EL), Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido.

**MANCOR**, L. R. de España en la isla de Mallorca y de su obisp. A. P., 155 vec., 734 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. de la isla en terreno llano y fértil. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino y ganados.

**MANDAYO** (SAN JULIAN DE), Felig. y Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de Betanzos. J. O., 74 vec., 360 hab., 1 parr. Su situacion y productos son los mismos que los de Borrisans. Contribuye 792 rs. 15 mrs.

**MANDAYONA**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza. A. O., 76 vecinos, 423 habit., 1 parroquia de que es aneja la de Aragona, 1 pósito, 61 casas, entre ellas solo 1 buena y 4 regulares con 1 posada; aguas de muy buena calidad, 1 buen palacio. Situada en un hermoso valle, entre árboles frutales y huertos muy amenos que riega un riachuelo que da muy buenas truchas, y va á desaguar en el Henares. Con motivo de ser este pueblo tan delicioso, estableció allí una casa de recreo el cardinal Delgado, obispo que fue de Sigüenza, donde pasaba muchas temporadas en el año, que por último cedió á su sucesor. Para sus productos

(*V. el art. Mirabueno*). Dista 9 leguas de la capital y 2 horas de camino militar de Almadrones (*Véase*). Contribuye 2,726 rs. 8 maravedises.

**MANDIA** (STA. EUGENIA DE), Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de su nombre, obisp. de Mondoñedo; 109 vecinos, 560 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. del Ferrol, en la costa del mar, lindando por N. con la parroquia de Val, por E. con la de Castro, por S. con San Mateo de Trasancos, y por O. con Cobas y Esmelle. Produce granos, lino, pastos y ganados, pero pocos árboles por la fuerza con que reinan los vientos N. en toda esta comarca. Dista 6 leguas de la capital y 15 de Santiago. Contribuye 600 rs.

**MANDIGA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parr. de Sta. Maria de Juiriz (*Véase*).

**MANDIN** (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Monterrey. J. O., 70 vecinos, 334 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, con un monte elevado hacia el E. Confina con Portugal y con las ruinas del pueblo de Santa Marta, que se cita en el artículo Quiroganes (*Véase*). Produce centeno, maíz, trigo y vino. Industria: comercio de ganado vacuno. Dista 2 leguas de Quiroganes. Contribuye 1,388 rs.

**MANDOJANA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Badajoz, arciprestazgo de Armentia, vicaria de Vitoria, diócesis de Calahorra; 8 casas, 11 vecinos, 53 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado al N. O., y cerca de 14 legua de distancia de Vitoria, en terreno llano, próximo a un gran monte, que por N. separa á esta hermandad de la de Cigoitia. Confina por N. con dicho monte distante  $\frac{1}{2}$  de legua, por S. con la villa de Esterrona a  $\frac{1}{2}$  legua, por E. con Guereña a  $\frac{1}{2}$  cuarto, y por O. con Ullibarri de Vina a  $\frac{1}{2}$  de legua. Goza de una porción de este monte encinal; mantiene en él sus ganados, y saca leña para vender y quemar. Produce granos.

**MANDRAS** (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Villaseco. J. O., 56 vecinos, 274 habitantes, una parroquia.

Produce centeno, maíz, castañas, patatas y pastos. Contribuye 655 rs.

**MANDUAS** (SANTIRSO DE), Felig. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Trasdeza, obisp. de Lugo. J. O., 103 vecinos, 510 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Debesa, Bandeira, Ferrozos, Andamollo, Villaverde, Quintela, Castro, Medele, Viña, Outeiro, Brebil, Louras, Creselle, y la que le da el nombre. Esta parroquia y la de Breija forman un solo curato y están divididas por el riachuelo Faron, quedando esta á la parte del O. de él. Todas sus aldeas gozan de buena situación por estar en terreno bastante fértil, frondoso, alto y despejado, que produce robles, castaños, nogales, manzanos, perales, duraznos, guindos, ciruelos, alcornocales, almamos, trigo, centeno, maíz, panizo, mijo, toda especie de legumbres y hortalizas, liguos y albérrichigos. Los garbanzos no son tan buenos ni tan abundantes como en Castilla. Industria: lencería de que se hace mucho comercio, como también de ganados y gallinas, en una feria franca que tiene todos los días 14 de cada mes. Contribuye 1,700 reales.

**MANGANES**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 166 vecinos, 655 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situado á orilla del río Orbigo y pie del monte de la Cervilla; lindando con término de Santa Cristina de la polvorosa, Villabrazaro y el santuario de Santa Marina de Entreviñas. Produce trigo, centeno, lino, pastos y ganados. Contribuye 2,532 rs. Derechos enagenados 1,300 reales.

**MANGANESES DE LA LAMPREANA**, V. Ecl. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de las Villas del Pan. A. O., 183 vecinos, 691 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situado á 5 leguas de la capital, en el camino que conduce desde San Cebrian á Villafafila, lindando con Riego del Camino, Villalba de la Lampreana, y Fontañillas de Castro. Produce granos, garbanzos y pastos. Contrib. 3,831 reales 6 mrs. Derechos enagenados 740 rs. 24 maravedises.

**MANGERIN**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantinos, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia

de San Julian de Coiro (*Véase este art.*).

**MANGON** (SAN PEDRO DE), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, partido y arciprestazgo de Candamo, arcedianato de Oviedo; es anejo a la parroquia de Valle (Santa Maria de) (*Véase este art.*).

**MANGUEIRO** (SANTO TOMÉ DE), Feligresia Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de San Antolin de Toques; 22 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Pineiro. Situado en terreno elevado, cuyas vertientes van a parar al río Ulla por medio del Furelos; lindando con las parroquias de Ordes, San Julian del Monte, Santa Eufemia y Capela. Produce granos, maíz, patatas, pastos y ganados. Contribuye 176 rs. 29 mrs.

**MANILBA**, V. S. de España, provincia y obispado de Malaga, partido de Estepona. A. M., 490 vecinos, 1,892 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Este es el último pueblo de la provincia de Malaga en sus confines con la de Sevilla. Situada a 1 legua S. de Casares, y a  $\frac{1}{2}$  de hora de la costa, entre Estepona y San Roque, en la planicie de una altura, desde la cual se divisa a Marbella que dista 7 leguas, y el Peñon de Gibraltar. Su playa es deliciosa, y abunda de tan sabroso pescado, que no cesan de llegar compañías de catalanes y valencianos para comerciar en él. Los productos de su agricultura, que consisten en trigo, cebada, maíz, vino y pasas, ascienden anualmente a 12,000 pesos y su ganaderia a 8,000. Seria mayor si consiguieran surtirse de buenas aguas. Este pueblo se fundó el año de 1660, desde cuyo tiempo estuvo sujeto al corregidor de Casares, hasta que en el de 1796 obtuvo privilegio de villa. En ella está el castillo de la Savinilla, donde siempre hay un destacamento militar. El carácter de los habitantes es dulce, generoso y espléndido. Hay en su término una mina de plomo y canteras de mármol, y en su sierra se crían muchos árboles y pastos para ganados. Contr. b. 13,668 reales 15 mrs.

**MANIN** (SAN SALVADOR DE), Feligresia y Coto Redondo Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Trasporte. J. O., 128 vecinos, 640 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo a San Miguel de Lobios, cuyo vecindario va incluso en este. Produce maíz, castañas

y vino. Dista 5 leguas de la capital y 20 de Santiago. Contribuye 2,831 reales 18 maravedises.

**MANIÑOS** (SAN SALVADOR DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Puente de Eume, arzobispado de Santiago. J. O., 148 vec., 756 habitantes, 1 parroquia unida a la de Santa Eulalia de Limodre. Sit. enfrente del Ferrol por la parte de N. O. y O., intermediando la ría, y por E. tiene una pequeña altura llamada el Castro de Prismos, donde hay restos de algunas antiguas baterías. Produce trigo, maíz, centeno, cebada, vino, habas, patatas y toda clase de frutas. Industria: dos fabricas de curtidos. Dista del Ferrol  $\frac{1}{4}$  de legua por mar y 3 por tierra, 1 de Puente de Eume y 4 de Betanzos.

**MANISES**, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 366 vecinos, 1,617 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital en el que se albergan los peregrinos, y tiene algunos pozos ó cisternas que surten de agua por no haber dentro de la población ninguna fuente. Es cabeza de la baronía de su nombre, que es de origen arabigo, y está situada en terreno quebrado, en el llano llamado de Cuarte, cerca de la orilla meridional del río Turia. Produce trigo, maíz, aceite y seda.

Da mucho nombre y utilidad a este pueblo, la fabrica de loza y azulejos, que hay establecida en él desde los tiempos antiguos, llegó a tal perfeccion en el siglo XIV, que se consideraba una de las mejores y mas principales de Europa; pues admirados del primor y excelencia de su obra, la buscaban con ansia, no como quiera los estrangeros, sino hasta sus mismos principes y magnates, segun lo refiere un autor coetaneo y fidedigno (el Patriarca fray Francisco Jimenez, en el rarísimo tratado del *Régimen de la cosa publica*): continuó en hacerse un particular aprecio y comercio de la misma, dentro y fuera de España en los siglos inmediatos, siendo en todos muy estimada la calidad y hermosura de su dorado, que en vano han procurado imitar en otras fabricas: no obstante todo lo cual, quedó sin especial proteccion en el siglo pasado, y se empleaban libremente en ella cuantos querian; pero faltos todos ó casi todos ellos de los conocimientos del dibujo y demas necesarios,



se dedicaban únicamente á las obras de loza la mas basta y ordinaria, con cuyo motivo se empeñaron algunos particulares de Valencia en procurar sus adelantamientos, buscando para ello fabricantes hábiles: coadyuvó á este utilísimo pensamiento el rey don Carlos III, franqueando algunas cantidades y privilegios; y á beneficio de tan laudables esfuerzos, ha vuelto á ponerse en buen estado la fabrica, y adquiere de cada día mas perfeccion y fama. El término de esta villa está en la huerta de Valencia de donde dista  $1\frac{1}{2}$  legua. Contribuye 14,999 reales.

**MANJABALAGO Y HORTIGOSA, L.** R. de España, prov., ob. y partido de Avila, Sexmo de S. Pedro. A. P., 52 vecinos, 203 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. La estension de su término es de 4,402 fanegas; 864 de tierras cultivadas, y 3,438 de incultas; de las cultivadas 20 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada, 844 á centeno; fertilidad general, 4 por 1; tierras que se siembran cada año 258; que descansan 2 años 516; empleadas en granos 750; en legumbres 1; en primeras materias 6, en pastos naturales 60; en artificiales 40; en monte alto 30; tierras concejiles 17; cultivadas por sus propietarios 90; por arrendadores 774; de mayorazgo cultivadas 66, incultas 3,000; de capellanías cultivadas 240; de comunidades religiosas cultivadas 296. Es pueblo escaso de agua. Sit. en sierra y bien bañado de los vientos (*V. el art. Grajos*). Dist. 6 leguas de la capital. Contrib. con Hortigosa 3,301 rs. y 6 mrs.

**MANJAR, Ald. Ab.** de España, en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Samos, y una de las que componen la parroquia de do Couto (*Véase*).

**MANJARIN Y LABOR DEL REY, L.** Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, Exento. A. O., 35 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia de quien es anejo el segundo. Sit. cerca de la altura del puerto de Foncevadon, de quien dista 1 legua. S. O., y está en el mismo camino. Produce poco trigo, bastante centeno, patatas, hortaliza, yerba y alguna cria de ganado vacuno y lanar. Industria: comercio de manteca. Dist. 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,437 rs. 3 mrs.

**MANJARRES, V. R.** de España, prov. de Soria, partido de Logroño, obispado de

Calahorra y la Calzada. A. O., 45 vecinos, 149 habitantes, 1 parroquia. Situada en un llano aunque pedregoso, al que hermosea y fertiliza un riachuelo que corre por su centro, y tiene origen en el monte llamado el soto, que está muy inmediato al pueblo, arbolado de roble y encina. Confina con los pueblos de Sta. Coloma, Ventosa, Aleson, Arenzana de arriba y Bezares. Por la parte de O. suele correr el rio llamado Yalde, que aunque regularmente está seco, crece algunas veces con las nieves que caen de las alturas de Castro viejo y Santa Coloma, ó ya con las tempestades de verano, y hace grandes destrozos y perjuicios, particularmente á la villa de Huercanos. Prod. 1,000 fanegas de trigo, 800 de camuña, 800 de cebada, 200 de avena, 30 de habas, 180 de alubias; 800 cantaros de vino, 120 corderos, 50 chivos, y 30 crias de cerda. Dist. 4 leg. de la cabeza de partido. Contr. 1,007 rs. 14 mrs. Derechos enag. 163 reales 28 mrs.

**MANJIRON, L. S.** de España, prov. y arzobispado de Toledo, partido de Gualdalajara, tierra de Buytrago. A. P., 51 vecinos, 232 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Lozoyuela*). Dist. 10 leguas de la capital. Contribuye 388 rs. 8 mrs.

**MANLLEU (SANTA MARIA DE) Y SAN JULIAN DE VILLAMIROSA, V. R.** de España, provincia de Cataluña, corregimiento y ob. de Vich. A. O., 456 vecinos, 2,300 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 3 ermitas. Situada en las llanuras de Vich, á la orilla izquierda del rio Ter que baña sus casas, y sobre el cual hay un puente de silleria; goza de buen clima y situacion, y esta parte de ella cercada de muros antiguos. A distancia de 1 legua hay una fuente de aguas hepáticas sulfúreas muy saludables. Del espresado rio sale una grande acequia que proporciona riego á muchas huertas y para varios molinos. Su aspecto es delicioso, ya por la proximidad del rio, ya por la estension de la llanura ó plana de Vich. Confina por E. con S. Martin Secots y Roda, por S. con Clavellas, por O. con San Hipólito Boltrega, por N. con San Feliu de Torelló. Produce trigo, legumbres, maiz y ganados. Industria: hilados y tejidos de algodón y algunos de lana. Celebra feria y mercado. Dist. 17 horas de Barcelona, y 2 E. de Vich. Contribuye 16,218 reales 21 mrs.

**MANOL**, Rio de España en Cataluña, (*Véase Muga*).

**MANQUILLOS**, V. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 63 vecinos, 266 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situada a la margen derecha del rio Carrion. Confina con los pueblos de San Cibrán de Cameros y Amayuelas de arriba y de abajo, a distancia de media legua. Produce trigo, cebada, legumbres y vino. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,978 reales 16 mrs. Derechos enagenados 391 rs. 26 maravedises.

**MANQUILLOS**, Despoblado R. de España, provincia y partido de Avila, Sexmo de San Vicente. Dista 3 leguas de la capital.

**MANRESA** (*MINORISA*), C. Ecl. de España, provincia de Cataluña, cabeza de corregimiento de su nombre, obispado de Vich. Gobernador milit. y político y A. M. de primera clase por S. M., subdelegación de policía, caja de correos y administración subalterna de loterías, 2,300 vecinos, 12,021 habitantes, 4 parroquias, 1 iglesia colegial que llaman de la Seo, que según algunos autores fue catedral, que se agregó a la de Vich, y su cabildo se compone de una dignidad de Paborde, 12 canonjías, dos domeros curas, un comensal y varios asistentes, 4 conventos de frailes y dos de monjas, 5 oratorios, en los que se celebra misa los días festivos, y 3 ermitas estramuros, casa de huérfanas, en donde se crían 13 de ellas hasta la edad de tomar estado, lo que se practica con todos los requisitos necesarios, dándolas en dote 25 libras catalanas, y 9 para un vestido, fundación del canónigo don Jaime Pascual; un cuartel para infantería, dos casas, la una para hospicio y la otra para colegio de pensionistas y un hospital. Sit. sobre peña entre los rios Llobregat y Cardenet, en terreno estéril y montuoso. Confina por el E. con San Fructuoso y Vila de Ordís, por S. con Castellgali, por O. con Vallformosa, y por N. con Juncadella. Sus calles son buenas y muy limpias, y por muchas de ellas corren caños de agua viva. Sus habitantes son de los mas industriosos de Cataluña, así en la agricultura como en fabricas; para la agricultura contribuye el rio Llobregat, por medio de un canal que da principio 4 leguas mas arriba de la ciu-

dad, con que riegan un gran terreno, y tambien sacan el agua del Cardenet por medio de una maquina. La gente empleada en las fabricas comprende la mitad de los vecinos de esta ciudad. De los géneros que se fabrican en ellas, los mas se embarcan para América. Hay indicios de que en su término se encuentran varias señales de azogue, y tambien de carbon de piedra. Produce trigo, legumbres, vino, cáñamo, aceite, verduras y frutas. Industria: manufacturas de seda y algodones, de plata y oro, hilados de algodón a la inglesa, cintas de seda y algodón, fabricas de paños finos al estilo de Sedan, papel y aguardiente, 3 molinos harineros y 7 de pólvora, un batán y una oficina para labrar y alisar salitres. Tiene por armas en escudo dorado, en la parte superior, las 4 barras catalanas, encima de las cuales hay una mano estendida; y en la parte inferior sobre campo encarnado, una cruz de plata. Celebra dos férias al año, una el 1.º de setiembre, y otra el 30 de noviembre, y mercados los lunes y jueves de cada semana. Dista 4 leguas S. E. de Cardona, y 4 de Monserrat, 13 horas de Barcelona, y 7 de Esparraguera, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Bruch, Casa-Masana y la venta de Hostal de Guardiola. Contribuye 120,008 rs. 19 mrs.

**MANRESANA**, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, correg. de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 61 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia perteneciente al arciprestazgo de Ager. Situado parte en un cerro y parte en llano, con un castillo muy encumbrado, a 2 leguas E. de Cervera. Produce trigo, legumbres y poco vino. Dista 20½ horas de Barcelona y 4½ de Cervera. Contribuye 7,314 reales.

**MANSILLA**, V. S. de España, prov. y obispado de Segovia, partido de Sepúlveda. A. O., 25 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia aneja de Cerezo de abajo; 1 ermita. Situada en terreno poco fértil y desigual que solo produce trigo, centeno y algo de lino. Dista 9 leg. de la capital y 2½ N. O. de Sepúlveda. Contribuye 457 rs. 7 mrs.

**MANSILLA**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisdicción de Haza de Siero. A. P., 60 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia. Situado a la falda de una colina, a orillas del Urdel, en terreno poco sano, ya por estar

asentado sobre una gruesa capa de arcilla roja, ó por usar comunmente del agua de un pozo abierto en la parte baja del pueblo. Produce mucho trigo álaga, cebada, avena, yeros, garbanzos, lino y hortalizas. Tiene alguna leña y pastos. La cosecha anual de granos puede regularse en 6,000 fanegas. Confina por N. con las Rebolladas y Miñon, por E. y S. con Marmellar de arriba, por O. con Lodoso y Zumél, y por N. E. con la Nuez de abajo. Hay en su término minas de cobre. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. O. N. O. de la capital. Contribuye 1,202 rs. 17 maravedises.

**MANSILLA DEL PARAMO**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, obispado de Astorga: exenta. A. O., 60 vecinos, 235 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una llanura paramal de bastante estension, pero árida, seca y estéril por la escasez de aguas. Los productos de su campo se reducen á cent., trigo, cebada y algun vino; pero sus habitantes, que son muy aplicados, se dedican á la cria de pavos, de ganado lanar, mular y cabrio, y tiene algunos molinos de aceite linaza. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 566 rs.

**MANSILLA DE LA SIERRA** (Masilla), V. S. de España, provincia de Soria, exenta, arzobispado de Burgos. A. O., 155 vecinos, 460 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situada á los  $42^{\circ}$  de latitud N.,  $14^{\circ} 30'$  de longitud de la Isla del Hierro, en un valle al pie de las sierras y montes que le circundan de O. á N., como son los de San Lorenzo que empiezan á subir desde Santo Domingo de la Calzada, distante 6 leguas de esta villa, de N. á E., y los de Valbanera que se conocen por montes Distercios, especialmente estos últimos; desde E. á S. los de Urbion, donde nace el rio Duero, en el pueblo de Duruelo que dista 3 leguas S.; y estos mismos desde S. á E., en donde á las 2 leguas S. está la villa de Neyla, donde tiene su origen el rio de este nombre, ó el Najerilla que, pasando por Villabelayo, dista  $\frac{1}{2}$  legua S. O. de este pueblo; y siguiendo su curso hasta Anian que dista 4, y á Nájera que dista 7, desagua en el Ebro en el término de Cenicero, llevando su curso de S. á N. con inclinacion al E. Produce su término pastos muy buenos para ganado lanar merino, y para cerdos; el fruto de encina, roble, quejigo y haya, de que estan poblados sus montes; trigo, cent., cebada

y legumbres; de todo, lo necesario para el sustido del pueblo. Abunda de truchas muy buenas: tiene una fuente mineral muy provechosa para todo género de obstrucciones. Hay muchos minerales de hierro y cobre que se cultivaron en lo antiguo, y este último metal se fundia aun en el año de 1770; pero en el dia no quedan mas que sus vestigios. Industria: fabricas caseras de lana fina del pais para el consumo de sus habitantes; 1 batan. Dista 12 leg. de la capital y otras tantas de Burgos al O. Contribuye 5,184 rs. 19 mrs.

**MANSILLA DE LAS MULAS**, V. S. de España, provincia y obispado de Leon; exenta. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, vicaria foránea, 180 vecinos, 675 habitantes, 3 parroquias, 1 convento de Agustinos, 1 pósito, y 1 monast. de Bernardos á corta distancia. Su situacion es llana, el clima húmedo, y no muy sano. Tiene murallas antiguas con 3 puertas al E., S. y O. A la salida de esta última hay un buen puente sobre el rio Esla, el cual fertiliza su campiña. Produce trigo, cebada, centeno, legumb., vino, con mucha yerba en los prados regadíos, ganado vacuno, y tambien lanar y de cerda. Celebra mercado todos los martes de cuaresma, y una gran feria de ganado mular el dia 11 de noviembre, y dura 8 dias. Dista de Valladolid 21 leguas, y de Leon 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Arcabueja, algunas casas de Villarente, y Villamoros; y desde Matallana á esta villa hay 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra á Santas Martas. Contribuye 18,683 rs. 14 mrs. La jurisd. de los 18 pueblos de este partido contribuye 19,324 rs. 23 mrs.

**MANSILLA MAYOR**, L. S. de España, provincia, partido y obisp. de Leon. A. P., 40 vecinos, 195 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Nogales. Situado en terr. llano y húmedo que produce trigo, cebada, centeno y mucha yerba en los prados regadíos para ganado vacuno. Dista 20 leguas de Valladolid y  $2\frac{1}{2}$  de Leon. Contribuye con la jurisdiccion,

**MANSILLEJA**, Granja Ab. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

**MANSUARA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Sobrescovich, parroquia de San Andres (Véase).

**MANTARAS** (SANTA MARIA DE), Coto redondo S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de su nomb., arzobispado de Santiago; 101 vecinos, 511 habitantes. Su situación y productos se hallarán en el artículo Irijoa. Dista 2 leg. de la capital y 10 de Santiago. Contribuye 1,151 rs. 19 mrs.

**MANTELES**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdic. de Giro de la Rocha. Esta aldea compone parte de la feligresía de Vedra (*Véase*).

**MANTELLA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Nodar. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Nodar (*Véase*).

**MANTEYGAS**, V. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de la Guarda; 2 parroquias, 487 fuegos, 2,000 habitantes, casa de misericordia, 9 ermitas y juez de fora. Situada 2 leguas mas arriba de Valellas y 3 N. de la Cobillan, entre las fragosidades de la sierra de la Estrella, no lejos de la corriente del Cecere, á cuya villa dió nombre la abundancia de manteca que se saca de la leche que producen los muchos ganados que pastan en su término, que se estiende hasta lo mas elevado de la sierra. A su inmediacion hay una cascada. En esta villa se fabrican muchos paños y bayetas que se reparten por el reino.

**MANTIEL**, V. R. de España, provincia y part. de Guadalajara, obisp. de Cuenca. A. O., 102 vecinos, 460 hab., 1 parroquia edificada en el primer año de este siglo. Situada cerca de la cumbre de una elevada colina con esposicion al N.; tiene abundancia de deliciosas aguas. Término quebrado, por el cual pasa el Tajo y lo divide del de Duron y Gualda. En el ameno sitio de las Labradas hay unos baños minerales muy útiles para curar varias enfermedades; pero sin comodidad alguna para los enfermos, como sucede con otros muchos de España, privándose los pueb. donde están situados de estos grandes recursos que les concedió la naturaleza. Produce encina, roble y romero; granos, alazor, judías, garbanzos, patatas, vino y aceite. Industria: arriería de suela y aceite, cria de ganado lanar, vacuno y colmenas. Dista 8 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  O. de Cereceda. Contribuye 4,607 rs. 12 mrs.

**MANTINOS**, L. S. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, jurisd. de Guardo, obispado de Leon. Reg. P., 50 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la falda de una cuesta y orillas del rio Carrion, a  $\frac{1}{2}$  leg. de Guardo y otra  $\frac{1}{2}$  de Villalba (*Véanse*). Produce yerba, centeno, morcajo, avena y mucho lino. Industria: 2 molinos harineros. Dista 10 leg. de la cabeza de part. Contr. 1,085 rs. 32 mrs. Derec. enagenados 261 rs. 17 mrs.

**MANTRANA**, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 9 vecinos, 32 habitantes. Situado en el centro del valle, á orilla del rio Cadagua; confina por E. con Mena mayor, por S. con Entrambas-aguas, por O. con la ermita de Nuestra Señora de Tras-aguas y Mantrauilla, y por N. con Presilla (*V. Mena, valle*). Dista  $20\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contr. con el valle de Mena.

**MANTRANILLA**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 2 vec., 10 habitantes. Sit. en el centro del valle, al pie de unos cerros que le dominan por el O.; confina por esta parte con la Mata, por N. con Parte arroyo, y por E. con la ermita de Nuestra Señora de Tras-aguas. Es anejo de Entrambas-aguas (*Véase este artículo y el de Mena, valle*). Dista  $20\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**MANUBLES**, Rio de España, provincia de Soria (*Véase Osma, obispado*). Tiene su origen de las sierras de Toranzo y Tablado, que son faldas del Moncayo; pasa por junto á Berovia, Ciria, y poco despues de esta villa entra en el reino de Aragon.

**MANUEL**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 84 vecinos, 287 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejas á Faldeta y Torreta; 1 pósito: estos 3 pueblos estan unidos y forman una calle dividida por las respectivas salidas al campo. Por el O. pasa el rio Albayda, y á la parte opuesta está la real fabrica de salinas. Todo él es terreno escabroso; pero el térm. es fértil. Dista 8 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contribuye 7,233 rs.

**MANURGA**, L. S. de España, provincia de Alaya, hermandad de Cigüñita, arciprestazgo y vicaria de idem, diócesis de Calahorra; 68 vecinos, 335 habitantes, una parroquia. Situado al S. y falda del monte

Gorbea, en una cumbre, al N. inclinado á O. de Vitoria. Conf. por N. con Ceamuri, del señorío de Vizcaya, mediando dicho monte; por E. con Larrinoa y Gopegui á distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg.; por S. á la de  $\frac{1}{2}$  con Zaitegui, y por O. á igual distancia con Zarate, del valle de Zuya. Banan sus términos por E. dos riachuelos que, descendiendo de las sierras de Gorbea, se unen junto al mismo pueblo, el cual se surte de sus aguas por no haber fuente alguna. Le pertenece privativamente una dehesa ó monte de robles bravos y tacornos, de donde se sacaron para bajeles de la real armada mas de 6,000 pies escelentes y esquisitos, tanto por su longitud como por su grosor, de cuyas resultas quedó bastante despoblado. Prod. de todo grano. Fueron naturales de este pueb. don Diego Hurtado de Mendoza, caballero del orden de San Mauricio y San Lázaro, teniente general por el señor don Carlos Manuel, duque de Saboya, falleció en 1668; y don Juan Hurtado de Mendoza, secretario del despacho Universal en tiempo de don Felipe IV. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la ciudad de Vitoria.

MANYANET, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talarñ, obispado de Seo de Urgel. A. O., 11 vec., 53 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso; confina por el E. con Espuy, por el S. O. con Balliu de Sas y por el N. con Taull. Prod. cent. y pastos. Industria: ganadería. Dista 48 horas de Barcelona y 9 de Talarñ. Contr. 1,579 rs. 26 mrs.

MANZALBOS (SANTA MARIA DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Villavieja de la Mezquita. J. O., 36 vecinos, 182 habitantes, 1 parr. aneja de Villavieja de la Mezquita (véase). La cosecha de este pueblo asciende á 4,000 ferrados de cent., algun lino y patatas. Industria: telares de lienzo y cria de toda especie de ganado.

MANZANAL, L. S. de España, prov. de Zamora, part. de Carbajales, vic. de Alba y Aliste, arz. de Santiago; A. P., 98 vec., 335 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno quebrado, cerca de la barca que hay sobre el Esla. Produce trigo, centeno, ceb., legumbres, hortaliza, algun ganado cabrio y lanar, con bastante arbolado. Dist.  $3\frac{1}{2}$  leg. de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido y 5 de Miranda de Portugal. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

MANZANAL DE ABAJO, L. S. de España, prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga. A. P., 24 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Sit. junto al río Tera, en terreno que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganado lanar. Contribuye 405 reales 10 mrs. Derechos enagenados 251 rs. 12 mrs.

MANZANAL DE ARRIBA, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 31 vecinos, 93 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado a orilla del río Tera, lindando con término de Sindin, Folgoso de Carballada, Codosal y Anta de Tera. Produce centeno, legumbres, leña y algun ganado. Contribuye 390 rs. 3 mrs.

MANZANAL DE INFANTES, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 30 vecinos, 112 hab., 1 parr. Situado en un llano, á distancia de 3 leguas E. de la Puebla, que produce lino, centeno y pastos. Contribuye 343 rs. 9 mrs. Derec. enag. 248 rs. 22 mrs.

MANZANAL DEL PUERTO, L. Ecl. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga. A. O., 20 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia, casa de postas con 8 caballos. Situado en la carretera real que conduce de Madrid á la Coruña, en lo mas alto de las montañas que dividen el territorio de Astorga con el Bierzo. Entre S. y O. de Manzanal hay un cerro redondo, del que salen dos arroyos: el uno corre al E., y es el que baja á Banidodes por un pueblecillo llamado Ruidegates, que tanto éste como Manzanal estan en el camino real que va desde Madrid á la Coruña. El otro arroyo corre hacia el N., dejando á Manzanal al O.; corriendo asi un trecho, da vuelta hacia el E., y juntandose con otros arroyuelos que bajan de Brañuelas, forman un riachuelo que corre al N. de una villa llamada Valbuena, la cual se halla al E. de Manzanal y á distancia de una larga legua. Las producciones naturales de Manzanal y Valbuena no son otras que heno ó yerba, la cual, despues de cortada en el mes de julio, sirve para manutencion del ganado de labranza y algun otro que procuran criar para vender, ó si es viejo destinario para dicho ejercicio. Todos los demas productos naturales se reducen á unas retamas que en el pais llaman *urces*, las cuales sirven para calentar los hornos de cocer pan; tienen



bajo de tierra unos cepos, los que arrancados se queman y se hace carbon para las fraguas; tambien los suelen llevar á vender á Campos en cambio de granos, lo cual es el único tráfico que tiene todo este pais. Por medio del pueblo de Valbuena sacan un cauce de agua que les sirve para regar sus prados y algun huertecillo de hortaliza. Produce solamente centeno. En Valbuena se suele sembrar alguna vez un poco de lino abertizo, en cuanto se conoce (*V. el art. Montealegre, Manzanal y la Silva, con el cual contribuye*).

**MANZANARES**, V. Ord. de España, provincia de la Mancha, part. de Ciudad-Real, arzobispado de Toledo. A. M. de primera clase, 2,208 vec., 9,100 habitantes, 1 parroquia cuyo curato se provee por el Consejo de las Ordenes; su iglesia es de arquitectura gótica, 12 ermitas, 1 convento de frailes Carmelitas y otro de monjas Franciscas, 1 hospital, una casa que llaman castillo, de 900 á 1,000 casas, muchas de regulares proporciones, 1 pósito, administración principal de correos y subalt. de loterías; casa de postas con 11 caballos y parada de diligencia. Reside por ahora en esta villa el intendente de policía de la Mancha. Sit. á los 38° 59' 28" de lat. N. 0° 17' 30" long. E. de Madrid, en la carretera que conduce de esta corte á Sevilla, en llanura fértil y á muy corta distancia pasa el rio Azuer, que nace en Cañamares, Campo de Montiel, y desagua en el Guadiana, cerca de Daimiel. Por toda la ribera, desde su origen hasta la embocadura, se ven muchos molinos harineros, cuya agua se conduce por un canal susceptible de mejoras, hasta el punto de que su riego fuese útil para formar arboledas y tener hortalizas. En el término de esta villa y sitio que llaman de Moratalaz, se ven vestigios de un torreón y murallas de argamasa, donde se hallaba situada la ciudad de *Murus*, de que hace mencion Antonino Pio en su Itinerario desde la *Laminium* (hoy Alhambra) á Toledo. La fundó el año 1199 el Maestre de Calatrava D. Martin Martinez, el cual hizo edificar el castillo, dejando para su defensa 12 caballeros de los que vinieron con San Raymundo de Fitero para la poblacion del Campo de Calatrava. Produce trigo, ceb., cent. y ganados, de que salen en número considerable para otras provincias de España, legumbres, todo en grande abundancia, y mediana co-

secha de aceite y azafran; aguas de pozo y gruesas, pero no mal sanas. Ind.: telares de estameñas, paños, albornoques y otras telas mas ordinarias para el consumo de los labradores y menestrales, y de lenceria. En el término de esta villa hay 10 granjas y un despoblado, de los cuales hacemos mencion en art. separados, y se encuentran minas de plata. Es patria de don Pedro Diaz de Mayorga, poeta y helenista del siglo XVII. Dista 8 leguas E. N. E. de la capital, 28 de Madrid, 31 de Granada y 8 horas de camino militar de Villarrubia de los Ojos, en el que desde Madrid va á Andaluçia por Ocaña y estos dos puntos. En el intermedio se pasa el puente de Palillos sobre el rio Gijuela, y se halla una casa de campo donde se suelen vender comestibles. De esta villa á Minaya hay 14 leguas de camino militar, y en el intermedio se hallan los pueblos de Lugar nuevo, Tomilloso, Socuellamos, Villarrobledo, Suma y Venta de Alcolea. Contribuye 109,495 rs. 5 mrs, Derechos enagenados 43,364 rs. 1 mr.

**MANZANARES**, L. S. de España, provincia de Soria, obisp. de Sigüenza, part. de Caracena. A. P., 44 vecinos, 221 hab., 1 parroquia que tiene por anejas las de Torresuso, Carrascosa de arriba, Valderroman y Sosillos. Sit. en la inmediacion de las sierras de Grado, á 1 leg. de la villa de Caracena y orilla de un riachuelo que desagua en el rio Pedro, á 4 leguas S. del sitio donde estuvo la antigua Ujama y 12 del que tuvo Numancia. Aqui se encuentran con abundancia medallas romanas, y se conservan, á pesar del tiempo, muchas ruinas, pavimentos mosaicos de buenos y particulares dibujos, y un acueducto con mina clara y espaciosa de cerca de  $\frac{1}{2}$  legua, muy bien conservado, construido todo de sillares y argamasa. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 999 rs. Derechos enagenados. 18 rs. 1 mr.

**MANZANARES**, L. R. de España, provincia de Burgos, partido de Sto. Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra. A. P., 30 vecinos, 128 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Villarejo y Santurdejo. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 748 rs.

**MANZANARES**, Rio de España que tiene su origen en el centro de los montes Carpetanos, por medio de los cuales se unen las sierras de Guadarrama y Avila.

Principia su curso hácia el puerto de Navacerrada, baja luego a Becerril en direccion de N. á S., inclinándose al E. pasando por Cerceda, desde donde vuelve hácia el N. E., recibiendo varios arroyos que bajan de los cerros que le dominan por el N. O. Desde este punto continua en la direccion S. E., bañando los campos del Colmenar Viejo, del Pardo, Caravaca, Madrid y Perales del Rio, hasta su confluencia en el Jarama por bajo de Vaciamadrid. Lo mas del curso de este rio es tierra de arena, por cuya causa es corta su corriente, particularmente en verano; pero con todo eso es mucha su utilidad para Madrid, sirviendo de lavadero general de ropa blanca, para los tintes, tenerias é infinitos baños que se hacen en el verano en la distancia de  $\frac{3}{4}$  de legua, y otros muchos usos que hacen de él; tambien sacan el agua para surtir el canal que da principio junto al puente de Toledo, y le sigue al lado de Levante. En sus inmediaciones, y mas particularmente cerca del canal de su nombre, se encuentra algun yeso en flecha y mucho yeso comun y cristalizado, compacto, fibroso comun, laminoso y piedra yeso.

**MANZANARES**, Rio de España en la provincia de Soria, que tiene su origen de la misma sierra Pela; pasa por Carrascosa de arriba, deja á la derecha á Fresno, corre despues  $\frac{1}{2}$  de legua y se le junta el rio Caracena. Aumentado con este rio pasa por Vilde y va á desaguar en el Duero, siendo su curso de 4 leguas de N. á S.

**MANZANARES LA REAL**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O. 40 vecinos, 155 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Boalo, 1 pósito, 1 ermita. Situados ambos al pie del puerto de Guadarrama, cerca de Fuenfria y orillas del rio Manzanares. Tiene un gran castillo que domina al pueblo y á toda su ribera, en la cual hay muchos prados con aguas estancadas de donde provienen las muchas tercianas que aqui se padecen, y cuya causa seria muy facil de remediar si no fuesen tan perezosos sus habitantes. Produce trigo, centeno, lino, carbon y ganados. Industria: 1 batan del hospicio de Madrid. De esta villa toma el nombre el rio Manzanares que nace alli cerca. En tiempo del señor don Felipe IV y año de 1625, se descubrieron dos minas de plata en su término, la una bajo las Bilo-

neras, en lo llano del Jara!, y la otra donde dicen los Poyos. La hay de alcohol y plomo, y tambien de carbon de piedra. En el año de 1771 se hizo un cotejo, por orden superior, del carbon de piedra de esta mina y del de Inglaterra, y por varios experimentos hechos en la fragua, se reconoció que ambos carbones constaban de los mismos principios combustibles, con sola la diferencia que el carbon de Inglaterra tenia mas azufre y de calidad mas densa, y el azufre que contenia el de Manzanares era mas sutil, y por consiguiente no duraba tanto en el fuego y daba menos humo que el de Inglaterra; que ambos encendian bien el hierro en las fraguas, con la diferencia que el de Manzanares le hacia mas flexible y mas susceptible de los golpes del martillo, porque penetraba mejor las partes del hierro por su mayor actividad. Se notan en él dos buenas calidades; la mas inmediata á la superficie de la tierra, que es la mas infima, es sólida y muy pesada, y aunque algo dificil de encender, recompensa esta falta por su mucho ardor y permanencia; y asi esta especie es importantísima á las fraguas, porque abre los poros y penetra las fibras del metal con mas actividad que el mejor carbon de brezo; ademas es constante que su uso y efecto hace el metal suave, lustroso y de mejor temple que cualquiera otro carbon. El segundo género de esta cantera se halla como á cuatro pies debajo del anterior carbon, y cuanto mas se profundiza es mas perfecta su calidad. El color es negro azabachado y mas ligero que el otro, es mas facil de encender, hace mas llama y menos humo, y el fuego que produce es de mucho ardor y permanencia, aun mas que el carbon de Inglaterra, y duplicado que el mejor de brezo y con la mitad de su costo. Hubiera sido de mucho beneficio el cultivo de esta mina, porque se hubiera adquirido ahorros de los montes y bosques que tan aniquilados estan á causa de no haber querido buscar con eficacia otros medios para suplir su falta. En Inglaterra casi ya no se conoce otra leña que este género de carbon. No solamente sacan de sus minas lo suficiente para el consumo de sus dominios, sino que hacen extracciones considerables, las cuales componen un ramo de su comercio con los paises extranjeros, ademas de ser uno de los mejores apoyos que tienen para el

fomento de su marinería. Dista 7 leg. de la capital y 2 de Colmenar Viejo. Contr. 2,300 rs. 1 mr. Derec. enagenados 752 rs. 18 mrs.

**MANZANAS**, Rio de España que nace del extremo meridional del cerro de la Atalaya, á cuya parte oriental está la Peña de Mira, donde principia la sierra de la Culebra. Su curso sigue la direccion de N. á S. como unas 7 leguas, recibiendo todas las aguas que bajan del extremo occidental de esta última sierra hasta que entra en la provincia de Tras-los-montes, en el reino de Portugal, por bajo de San Martin del Pedroso; pasa á la inmediacion de los pueblos Rio-Manzanas, Villarino de Manzanas, Nuez, San Martin del Pedroso, Latedo, y va á desaguar en el mar Océano, algo mas abajo de la villa de Colares, junto á la Peña de Alvidras. Desde el pueblo de Villarino sirve este rio de limite á España y Portugal hasta el término de Otero, que pertenece á este último reino. Su agua es sumamente pura y da muy buenas truchas. Desde el principio de su nacimiento hasta que entra en Portugal, su paso, por ser el terreno muy cortado y lleno de peñas, es casi intransitable, y en este espacio se le unen varios rios pequeños, arroyos y torrentes. La única vega que hay de consideracion es la del pueblo de Rio-Manzanas, y aun está de limitada estension como de  $\frac{1}{2}$  de legua. Todo lo restante de su curso es encajonado, hondo, de un terr. fuerte, mezclado de peñas compactas y de pizarra, tierras arcillosas y areniscas, y ambas márgenes cubiertas de montes espesos de brezo y carrascal, dejando los únicos caminos de herradura que sirven de comunicacion para los inmediatos pueblos. Tanto el rio como los arroyos son intransitables en tiempos de lluvias, por la mucha desigualdad y piedras que acarrea la corriente.

**MANZANEDA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obisp. de Astorga. A. P., 35 vec., 129 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie del monte Teleno, y margen del rio Jamúz, á  $\frac{1}{2}$  legua N. de Torneros, en cuyo artículo se hallará su situacion y productos. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

**MANZANEDA**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, jurisdiccion del valle de Torio. A. O., 34 vecinos, 133 habitan-

tes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de la cap. Contribuye con la jurisd.

**MANZANEDA**, L. S. de España, prov. y part. de Leon, conc. de Omaña. A. O., 52 vecinos, 232 habitantes, 1 parr. Sit. en un llano escabroso. Tiene al N. la sierra llamada Rasa, al O. un alto cerro, y al E. el valle de Valdoria. Produce trigo, cent., patatas, ganado lanar, vacuno y cabrio, y alguna yerba. Ind.: tejer lienzos, cuando no se ocupan en las labores del campo. Dista 10 leguas de la capital. Contr. con el concejo.

**MANZANEDA (SAN JORGE DE)**, Parr. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Gozon, decanato y obisp. de Oviedo; 40 vecinos, 196 hab., 1 parroq. Situada al E. de la de Santiago de Ambiedes, y al S. de la de Podes. Contr. 158 rs. 25 maravedises.

**MANZANEDA (SAN MARTIN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdic. de Manzaneda de Tribes, obisp. de Astorga. J. O., 59 vecinos, 270 habitantes, 1 parroquia. Esta feligresia se compone de 2 parroquias, que son: San Martin de Manzaneda y la villa de Manzaneda. La primera abraza los lugares de Rozabales, Cimavilla, Sotelo y Soanes; la segunda, se reduce a sola la villa de Manzaneda. Sit. ambas al pie de una sierra que puede llamarse de Manzaneda. Tiene una vega bastante fértil, regada por algunos arroyos que bajan de la sierra. Su clima es algo frio y húmedo. Produce vino, castañas, centeno y algun trigo. Ind.: panadería, que llevan á vender á los lugares y villas inmediatas donde hay mercado, como tambien hilados de lana y lino para el consumo doméstico. Contr. 1,256 rs.

**MANZANEDA (STA. EULALIA DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. de Tuñela, arciprestazgo y obisp. de Oviedo, y de su decanato; 126 vecinos en toda la parroquia, 630 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 capillas. Situada en terreno quebrado y montuoso, pero por la mayor parte en la ribera del rio Nalon que la baña por S., con un anejo titulado S. Pedro de Naves. Conf. por N. con la de S. Esteban de las Cruces, Limanes y coto de Bendones; por S. con las de Agueria, Santiañes y jurisdiccion de Ollaniego; por E. con las de Agueria y Box, y por O. con la de Ferreros. Atraviesa su término occ. la real

carretera que desde Oviedo dirige á Castilla siguiendo la direccion por bajo del alto cerro que llaman Pico de Lauza, hasta el puente de Ollaniego. Los vecinos de una y otra iglesia ocupan las aldeas de Manzana, Llosa (la), Coejal, Cuartas (las), Cabaña, Villar, Naves, Pico de la Viña y Cortina: Cabaña y Cortina son 2 pequeños cotos; el primero ocupa  $\frac{1}{2}$  parte de legua cuadrada, y el segundo tiene  $\frac{1}{4}$  de legua á todos vientos. Los frutos principales de toda la feligresia son trigo, escanda, maiz y habas, cuya cosecha anual se calcula en 3,400 fanegas. Contr. 435 rs. 19 maravedises.

**MANZANEDA DE TRIBES**, V. S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisd. de su nombre. J. O., 700 vecinos, 3,217 habit., 1 parroquia. La villa fue plaza de defensa, y conserva vestigios de sus muros y castillo antiguo. Esta jurisdiccion se compone de 4 parroquias con algunos anejos y ayudas de estas. Las matrices son Santa Maria de Cesuris, San Martin de Manzaneda, San Antonio de Paradela y San Miguel de Viñeira. El número de vecinos y habitantes de todas ellas, es el señalado arriba. Toda su circunferencia será de 7 á 8 leg. de terr. montuoso y quebrado, que produce vino, castañas de aire y de tierra y no muchos granos. Todos los naturales son pobres jornaleros. Dista  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 26 de Santiago. Contr. 1,694 rs.

**MANZANEDILLO**, L. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, valle de Manzanedo. Reg. P., 28 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Manzanedo*). Dista  $13\frac{1}{2}$  leguas de la cap. Contr. con el valle.

**MANZANEDO**, Valle de España, provincia de Burgos, corregimiento de Villarcayo. Comprende 12 pueblos cada uno con regidor pedáneo, sujeto al corregidor de la capital, cuyos vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contr. 3,780 rs. 22 mrs.

**MANZANEDO**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, valle de su nombre. Reg. P., 68 vecinos, 276 habitantes, 1 parr., 2 erm. Situado en un valle y á corta distancia del

Ebro: pasa por medio del pueblo un arroyo, sobre el que hay algunos molinos harineros que solo muelen dos meses del año. Tiene una buena vega que produce trigo, maiz y algunas hortalizas. Ind.: la mitad de los vecinos son labradores, y la otra mitad canteros, carpinteros y tejedores. Confina con Manzanedillo, de igual sit. productos. Dista 13 leguas de la cap. Contribuye con el valle.

**MAZANEDO**, L. Ecl. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, abad. de Montes, obisp. de Astorga. A. O., 28 vec., 125 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Benedictinos. Situado en terreno áspero y montuoso, cuyos productos son tan escasos, que apenas dan lo necesario para la subsistencia de aquellos infelices habitantes. Está en el valle de la Valdeuza (*Véase*), y confina con Villarino, y San Clemente su anejo, de quien dista  $\frac{1}{2}$  legua y 2 de la cabeza de part. Contribuye con Cutierna 481 rs. 21 mrs. Derec. enag. 129 rs. 19 mrs.

**MANZANEQUE**, L. R. de Esp., prov., arzobispado y partido de Toledo. A. P., 118 vec., 414 habitantes, 1 parr., 1 castillo situado en una llanura. Confina por O. con Sierra Gorda y Orgaz, y al N. con Mora. Fuera de su térm., y á distancia de 1 legua, pasa el rio Algodor. Produce vino, granos y algun ganado lanar. Sit. á distancia de 6 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de cañ. militar de Mora (*Véase Urda*). Contr. 5,001 rs.

**MANZANERA**, V. Ab. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Teruel. A. M. y O., 467 vec., 1,870 habit. con Alcotas, 1 parr., 1 convento de frailes, 1 pósito. Situada al pie de un monte, á la orilla derecha del rio Mijares, en clima templado por la situacion del valle. Prod. 24,000 fanegas de trigo y centeno, 3,000 de cebada y 1,000 de avena; se cria cáñamo, legumbres, hortalizas y frutas; 7,000 cab. de ganado lanar, 3,000 corleros de cria y 1,000 arrobas de lana. Confina con Torrijos y las Alcotas. Dista 9 leguas de Teruel. Contr. 20,807 rs. 10 mrs.

**MANZANEROS**, Desp. R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Coaleda. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital.

**MANZANERUELA**, Ald. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 20 vecinos, 81 habitantes, 1 parr. Situada cerca de los confines de esta prov. con la de Valencia, lindando con Granja

de Campalço, Talayuelas y Santa Cruz de Moya. Produce trigo, cebada, vino, lana, miel, cera, patatas y gan. Dista 13 leguas de la capital. Contr. 314 rs. 32 mrs. Derec. enag. 113 rs. 11 mrs.

**MANZANILLA (MAXILUA)**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Niebla. A. P., 530 vecinos, 2,088 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 pósito, administracion subalterna de loterías. Sit. á 1 legua del arroyo de Carallon, entre este y la villa de Villanueva del Alcor, en la carretera que conduce de Sevilla a Lagos en Portugal. Temperatura suave y terreno muy fértil, plantado por la mayor parte de viñas y olivos; las tierras de labor producen bastantes granos, y hay excelentes pastos para toda clase de ganados. Dista 7 leguas de la cap. Contr. 25,316 rs. 8 mrs.

**MANZANILLO**, V. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Peñafiel, obispado de Palencia. A. M., 61 vecinos, 239 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre Pedraza y Quintanillas, á la orilla iz. quierda del Duero y cerca del Duraton (*V. Curiel*). Prod. buen vino, trigo, cebada, centeno, avena, frutas, legumbres y gan. lanar. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 2,699 rs. 8 mrs.

**MANZANILLO**, Alq. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. Situada á 1 legua de la cabeza de partido, á orilla del arroyo Bodon que desagua en el rio Agueda, lindando con término de Pizarral y Fonseca. Produce pocos granos, mucha lena y ganados.

**MANZANO (EL)**, L. R. de Esp., prov. de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 10 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del rio Azava, lindando con término de Aldeanueva de Azava, Valquemada, Fresno de Hortaces y Casablanca. Produce granos, pastos y ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,039 rs. 31 maravedises.

**MANZANO (EL)**, L. S. de Esp., prov. y obispado de Salamanca, roda de Villarinio. A. P., 57 vecinos, 239 habitantes, 1 parr. Perteneció al condado de Ledesma (*Véase*). Está situado en una hondonada rodeada de montes de encina y roble y bastantes peñas, á 10 leguas de la capital y 5 S. O. de

Ledesma; al E. S. E. de Almendra y Sardon de los frailes, al E. N. E. de Aigal y al O. N. O. de Berganciano. Prod. frutos, cereales, monte de pasto, bellota y legumbres. Contribuye 1,957 rs. 28 mrs. Derec. enag. 844 rs. 26 mrs.

**MANZANOS**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de la Ribera, uno de los 7 pueblos de la Ribera baja, obispado de Calahorra y su vicaria de Miranda, 22 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia. A. O. Situado al E. de una colina á las margenes del rio Zadorra, y en el camino real que dirige á Madrid. Confina por E. con Antezana y Lecinana de la Oca; por S. con dicho rio, por O. con Ribabellosa á  $\frac{1}{2}$  legua; y por N. con Melledes. Produce ganados de todas clases.

**MANZOS**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Carballido (*Véase*).

**MAÑANA (LA)**, Desp. R. de España, provincia de Zamora, partido de los Lugares del Vino.

**MAÑARIA**, Anteg. de España, Señ. de Vizcaya, merindad de Durango, vicaria del mismo nombre, diócesis de Calahorra. 140 vecinos, 614 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montuoso, circundado de 4 peñas muy elevas y estendidas, de piedra caliza. Conf. por N. y O. con Dima Durango, y por E. y S. con Izurza y Abadiano. A 15 pasos de su parroquia por la derecha, corre el arroyo que naciendo en Igueragana, va á juntarse 128 pasos mas abajo, en un puente propio de la anteig. con el que desciende de Urguola, y forman luego el rio llamado de Durango. Tiene buenos pastos, fuentes ferruginosas y una mineral, vena de hierro en Acetagana, con mina de ocre y lapiz, y canteras de fino jaspé negro, de una de las cuales hay varias columnas en la capilla del Real Palacio de Madrid. Tiene voto y el 4.º asiento en las juntas de Guernica. Prod. trigo, maíz, lino, castaña, habas negra y blanca, y frutas. Industria: 1 ferreteria mayor y 3 molinos harineros. Dista 6 leg. de Bilbao.

**MAÑARIZ**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Savinao. Es una de las que componen la parroq. de San Julian de Villacaiz (*Véase*).

**MAÑENTE (SAN MAMED DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp.



de Lugo, jurisdiccion de Cotoviejo. J. O. 26 vecinos, 131 habitantes, 1 parroquia á que está unida la de San Juan de Toldaos, que tiene 50 vecinos y 201 habitantes. Estos 2 lugares distan  $\frac{1}{2}$  legua O. de la villa de Monforte, 10 entre N. y O. de la ciudad de Lugo, y 7 S. O. de la de Orense. Las atraviesa el rio Cavein, escaso de pesca. Es pais árido y poco saludable por los muchos calores del Estio y malas aguas. Circundan á estas 2 parroq. por el S. la de San Andres de Distriz, San Salvador de Neiras, San Martin de Refejo, San Ciprian de Vilamelle y San Martin de Sios su anejo. Por O. el priorato de dominicos de San Martin de Pantón, De N. á E. el priorato de Moreda, la parroquia de Benitos, la Barra y la Vid. cuyos prod. son absolutamente los mismos que los de estas, á saber: algun vino, cent., cebada, maiz, castañas, legumbres, nabos y patatas, y arbolado de robles y sauces. Contribuye 69a rs. 28 mrs.

MAÑERU, Valle de España, provincia de Navarra, primer partido de la merind. de Estella, diócesis de Pamplona, arcipr. de Yerri; sus vecindarios se espesarán en sus respectivos articulos. Confina por E. con el rio Arga, por N. con el valle de Echauri, por O. con el rio que baja de Goñi á unirse con el Salado, y con este por el S. Los vecinos se hallan repartidos en los pueblos de Arguinariz, Orendain, Echarren, Gorriza, Guirguillane, Soracoiz, Artazu, Mañeru y Ciraugui. Su gobierno, excepto la villa de Mañeru, de donde tomó nombre el valle y los lugares de Señerío, es eleccion de los pueb. que nombran sus alcaldes. Las juntas del valle son en Soracoiz.

MAÑERU, V. de España, provincia de Navarra, valle de su nombre, primer partido de la merindad de Estella, arcipr. de Yerri, diócesis de Pamplona. 297 vecinos, 1,394 habitantes, 1 parr., 4 ermitas, administracion de tabaco y rentas Reales, 1 alcalde. Situada en llano, y confina por E. con Puente la Reina, por S. con Soracoiz y Artazu como á  $\frac{1}{2}$  de legua, por N. dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de una montaña, sobre la cual hay una ermita. Enfrente de esta y á la banda del S.  $1\frac{1}{2}$  legua del pueblo, hay otra ermita en un alto: cuentanse otras 2, una en el centro de la villa y otra á  $\frac{1}{2}$  de leg. por E. sobre una Peña de que sacan yeso los vec. Atraviesa el pueblo un arroyo que baja del O., y á distancia de 1 legua corre el rio Sa-

lado, que nace en Salinas de Oro y en Riezu. Tienela villa un soto de álamos, y dentro de la poblacion un palacio. Produce granos, aceite y vino. Antiguamente se fabricaban encajes de todas clases; mas esta industria va en decadencia.

MAÑINO, Desp. Ab. de España, prov. de Palencia, part. de Carrion. Dista 5 leg. de la cabeza de partido.

MAÑON, Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de su nombre. J. O., 220 vec., 1070 habitantes. Contrib. 4,134 rs. 20 mrs.

MAÑORES (SANTA MARIA DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo arciprestazgo y arcedianato de Tineo; es anejo de San Pedro de Tineo (*V. este art.*).

MAÑOSA, L. R. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. P., 55 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado sobre una planicie de tierra fértil, con esposicion al S. cercado de viñas y arboledas, regadas por las aguas de una cristalina fuente. Su horizonte es despejado, pues se descubren al mismo tiempo los montes de Toledo, que distan 10 leguas, y las encrespadas sierras de Avila, con una infinidad de pueblos por una y otra parte. Por sus inmediaciones corre el Tajo, en cuyas aguas se bañan en el verano los moñadores, que son de caracter fogoso, tenaz, reservado y algun tanto perezosos. Produce algunos granos, garbanzos y otras legumbres, mucho vino, bastante aceite, frutas y hortaliza. Dista 4 leguas O. de Talavera,  $\frac{1}{2}$  de Montearagon, y 400 pasos de Cebolla. Contrib. 3,954 rs. 28 mrs.

MAÑUFE (SAN VICENTE DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdiccion de Bayona. J. O., 220 vecinos, 1026 habitantes, 1 parroquia. Situada en el camino carretero que con luce desde Tuy á Bayona, á igual distancia de ambos pueblos; riega su término el arroyo de su nombre, sobre el cual tiene un pequeño puente. Sus productos agricolas é industr. son los mismos de Bayona (*Véase*). Dista 3 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 6506 rs. 16 mrs. Derec. enag. 1145 reales to maravedises.

MAO, Rio de España en Galicia, prov. de Lugo. Tiene su nacimiento en la felig. de San Salvador del Valle do Mao, de la cual toma su nombre; atraviesa la de San Eufrasio y el lugar de Veiga, corriendo de

N. á S. hasta mas abajo de Santiago de Tol-daos y Sta. Cristina, en donde se dirige hácia el O., y continúa con algunas vueltas hasta incorporarse con el Cave en Sta Ma-ria da Parte. Se crían en ambos rios esce-lentes truchas, con especialidad las del Cave, desde este punto arriba, sin que los peces pasen de Santalla.

MAO (SAN ROMAN DO), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 20 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia compuesta de las ald. Rousende, Teiliz, Pacios y Foilebar. Contribuye 490 rs. 27 mrs.

MAO (SAN SALVADOR DO), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 44 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Vilamor, Valbo, Pacios, Pe-drouzos, Piornedo, Veiga, Lama redonda y Cortinas. En este pueblo nace el rio de este nombre (*V. su artículo*). Contribuye 1,225 rs. 15 mrs.

MAO (SANTA MARIA), Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 35 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia compuesta de las ald. Souto, Vila, Saa, Veiga, Teimoy y Castro. Contribuye 1,243 rs. 16 mrs.

MAQUEDA, V. S. de España, provin-cia, arzobispado y part. de Toledo. A. O., 94 vecinos, 337 habitantes, 3 parroquias, 1 convento de frailes agustinos Recoletos, 2 hospitales, uno para curar los enfermos, y otro para transeuntes; casa de postas con 6 caballos, 1 palacio: es título de ducado. La mayor parte de sus casas estan en sitio elevado, donde estaba antes una gran for-taleza. Tiene 2 arroyos en sus inmediacio-nes, y en uno de ellos se pudieran hacer presas y regar grandes terrenos. Confina por el E. con Quismondo, por S. E. con Novés, por el S. con Caudilla, por S. O. con Alcubor, por O. con Irmingos, y por N. con Villarta y Escalona. En esta ciudad se encuentran inscripciones y otras anti-güedades romanas, entre las cuales se con-serva un castillo, unos arcos que eran los que formaban la entrada a la casa del go-bernador, 2 altos torreones y algunos restos de muralla de ladrillo; tambien hay vesti-gios de la insigne torre de las Infantas, así llamada por frecuentar este sitio la in-fanta doña Berenguela, ya para recreo, ya para resguardarse de sus enemigos, cuando

se hallaba tutora de su sobrino Enrique I de Castilla. En esta torre fuerte se veia en el medio una piedra que se conserva á la puerta de una casa, con una inscripción que no se ha podido descifrar. Asimismo se con-serva otra piedra con la siguiente inscrip-cion: *D. M. S. Cayo Valerio Pompeyano Patri: Cayus Valerius Iecinus filius*. Se atribuye al hijo mayor de Pompeyo, dedi-carla á su padre luego que tuvo noticia de su muerte ocurrida en Egipto. Hueyo, otro hijo de Pompeyo, se dice fue uno de los heridos en la batalla de Guisando, 5 leguas distante de esta villa, en la que murió y fue sepultado. Cerca de ella está la venta que lla-man de Domingo Perez. Es un pais espuesto á tercianas, especialmente en el otoño, y muy abundante de buenas aguas, tanto de arroyos, como de fuentes y muchos ma-nantiales. Produce trigo, ceb., garbanzos, garrob., habas, zumaque, regaliz y aceite, todo en abundancia. Dista 6 leguas de la capital, 7 de Talavera y 12 de Madrid. Con-tribuye 8,599 rs. 21 mrs. Derec. enagenados 3,731 rs. 20 mrs.

MAQUIRRIAIN, L. de Esp., provincia de Navarra, valle de Ezcabarte, merindad de Pamplona, y de su quinto partido y diócesis, arciprestazgo de Anné; 10 casas, 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroq. Sit. en un alto próximo al rio, y al O. de Ensa. Parte términos con Nagueiz, Orrio, Zildoz y Anoz. Dista 1  $\frac{1}{2}$  leguas N. de Pamplona.

MAQUIRRIAIN, L. de Esp., provincia de Navarra, valle de Orba, merindad de Olite, arciprestazgo de Valtorba, obispado de Pamplona; 10 casas, 16 vecinos, 84 ha-bitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el alcalde del mercado de Pamplona; 1 palacio de cabo de armería. Situado en una llanura, aunque rodeado por todas partes de montes. El rio que nace en los de Olleta pasa por la banda del S.: conf. por N. con Amatriain, que dista  $\frac{1}{2}$  de legua; por E. con Olleta, por S. con San Martin de Unx y Uxue, á distancia de 1  $\frac{1}{2}$  legua de la primera y 2 de la segunda; y por O. con Sansoain que dista  $\frac{1}{2}$  legua. Tiene un monte de robles y encinas. Produce trigo, cebada y avena.

MAR (SANTA MARIA DEL), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Castrillon: es anejo de la parroq. de Santiago del Monte; 26 casas, 26 vecinos, 124 habitantes, 1 par-roquia. Ciñela por N. el mar Cantabrico,

formando en la costa la concha que llaman de Arnao; y linda por E. con términos de la parroquia de San Martin de Laspra; por S. con su matriz, y por O. con la de Navaces. Consta de 2 ald. ó pequeños lugares, Arancés y las Vallinas; y una casería ó molino á la orilla del mar. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de Avilés.

**MARA**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud, obispado de Tarazona. A. P., 88 vecinos, 355 habitantes, 1 parroquia. Situado en la margen izquierda del rio Miedes, al pie de una colina de yeso. Cultiva una vega bastante estendida y poblada de frut., la cual da razonables cosechas de trigo y cañamo. Tiene mucho viñedo, y las yerbas saladas de sus montes dan un sabor particular á las carnes de su ganado lanar. Confinia con Belmonte, Velilla, Castejon Pardina y Ruesca. Dista 2 leguas de la cabeza de partido y 14 de la capital. Contribuye 7,383 rs. 8 mrs.

**MARABON**, Sierra de España en los confines de Castilla con Galicia. Esta sierra está unida solamente por la Portilla de Candá, que es de corta estension, con la sierra Segundera: se puede creer sin equivocacion alguna, que antiguamente hacian las dos sierras solo una misma masa; pero en el dia están separadas por un estrecho valle de una y otra parte de la Portilla, por las aguas de los torrentes y regatos, que continuamente roban y arrastran la tierra y piedras de las laderas de dichas sierras. Las dos faldas de esta montaña, que están enfrente de la sierra Segundera, y á la parte del E., tienen una pendiente muy rápida, poblada de monte espesísimo de brezo, interrumpido con barrancos y peñas casi intransitables. Por el contrario la del S. tiene mucha mas estension, y su terr. se asemeja en todo al de la sierra Segundera (*Véase*), dilatándose su base hasta unirse con la frontera de Portugal. Por la parte del O. ó de Galicia, sigue desde su cima un ramal con degradacion de su terreno, inclinándose hacia S. O., y forma como un arco de círculo, en cuya seccion se hallan los pueblos ó barrios de Castromil de Castilla y Galicia, cuyo terreno está muy bien cultivado y con árboles frutales.

**MARACENA**, L. R. de España, provincia, arzobispado y part. de Granada. A. P. 435 vecinos, 2100 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la vega á la margen

derecha del Genil. Produce trigo, cebada, habas, lino, cañamo, vino, aceite y seda. Industria: 2 hornos de ladrillo. Dista  $\frac{2}{3}$  de legua O. de la capital. Contribuye 17,595 rs. 30 maravedises.

**MARAGATERIA**, Comarca de España en el antiguo reino y provincia de Leon, no lejos de Astorga por la parte del S. Su terreno tiene 4 leguas de largo y otro tanto de ancho, y esta situado entre los montes de Teleno y Fuencebado; comprendiendo en su distrito 36 pueblos, de los cuales los principales son San Lorenzo y Valde San Roman. Entre las reliquias de las usanzas nacionales antiguas que pueden citarse en España, y principalmente en esta provincia, son las que todavia conservan los maragatos que habitan estas montañas. El terr. es bastante estéril; pero ellos se han dedicado á la industria de la arrieria, que ejercen con extraordinaria fidelidad, y con ella hacen un trafico utilísimo, manejando grandes caudales propios y estraños. Asi su trage como su caracter son raros y estraordinarios, pero no por eso menos apreciables. En su semblante seco y tostado rara vez se vé la risa, ni se le oyen las canciones que acostumbran los demas arrieros. El trage de los hombres consiste en un sombrero piramidal, una chupa-casaca abotonada, una *gorguera* ó *lechuguilla* de lienzo muy blanco al cuello, calzones con polainas, y botines de pano atacados hasta la rodilla, y un colete y cinto de cuero, fuerte é impenetrable. Las mugeres que son las que llevan todo el peso de la agricultara, en que cogen algun trigo y centeno, con algunas crias de ganado vacuno y lanar, se distinguen tambien entre si por su trage; pues las mugeres casadas llevan a diferencia de las solteras el *Caramiello*, que es un adorno de cabeza en figura de media luna, y el pelo tendido y suelto hasta los hombros. Todas llevan jubon con mangas abiertas, y en el cuello mucho coral y relicarios de plata con que se adornan los dias festivos. Gustan mucho del baile; pero sus gestos y ademanes son sencillos, graves y monótonos. No se casan sino es con los de su pais, y miran con desprecio á quien se aparta de esta costumbre: durante el dia de la boda cubren su rostro con un velo, y se lo quitan al siguiente para servir en la mesa á los convidados. Por mas indagaciones que se han hecho para averiguar el origen cierto de

estas peculiares usanzas, no se ha podido descubrir hasta ahora, pero es lo cierto que son de la mas remota antigüedad; sobre todo si se compara la semejanza que tienen con las antiguas medallas celtibéricas, asi en el hombre, como en el caballo que en ellos se representa.

MARANCHON, V. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza. A. O., 133 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia, 160 casas de morada, entre ellas 8 de gran capacidad. Produce en abundancia granos y paja, á pesar de estar descuidada la labor, por dedicarse sus habitantes á la arrieria aunque alguna vez escasean las aguas, hay una gran charca que sirve de abrevadero para las caballerías. Industria: 2 prensas de cera. Situada en pais de montaña, en terreno áspero y escabroso. Dista 8 leg. de la cabeza de partido y 5½ horas de camino militar de Alcolea del Pinar, en la carretera que desde Madrid va á Zaragoza, por Guadalajara y Daroca. En el tránsito se pasa la Vega de Aguilarejo, por donde corre un arroyo con su puente de piedra, y se hallan la venta del Gorro y la de Uzon, y en el intermedio el pueblo de Aguilar de Anguita (*V. Luzon*). Celebra feria el 8 de setiembre.

MARANGUES, L. R. y E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 69 vec., 364 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso y áspero. Confina por el E. con Ger, por el S. con Greijer, por O. con Tallendre y por el N. con Carol. Produce centeno. Industria, ganaderia. Dista 37 horas de Barcelona y 2 de Puigcerdá. Contribuye 4,798 rs. 32 mrs.

MARANTES (SAN VICENTE DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Budiño. J. O., 49 vecinos, 242 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del rio Tambre y derecha del camino que desde Puente Siguero conduce á Santiago, lindando con Barca de Busto, Nemenzo, Enfesta y Barciela. Produce centeno, patatas, pastos y ganados. Contribuye 3,000 rs.

MARAÑA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valdeburon. A. O., 77 vecinos, 292 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo del concejo. En las inmediaciones de este pueblo está el origen del rio Esla.

En este año se han principiado á descubrir dos minas de cobre, la una junto al puente del lugar de Palazuelo de Boñar y la otra á ½ legua N. de la villa de Boñar, inmediato al rio y camino real de los puertos de Asturias. Otra de antimonio se descubrió hace 2 años á 4 leguas N. de Maraña, la cual está junto al puerto de Asturias que llaman de Tarna. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 3,346 rs. 11 mrs. Dereg. enagenados 1,279 rs. 30 mrs.

MARAÑON, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aguilar, merindad de Estella, vicaria de Viana, diócesis de Calahorra. A. O., 58 vecinos, 300 habitantes. Sitnado al E. de las montañas de Codes, á la falda de un monte encinal de la poblacion; baña su jurisdiccion el rio Ega. Produce 1,600 fanegas de granos. Industria: cria de 100 cabezas de ganado menor y alfareria.

MARAÑON, Granja S. de Esp., prov. de la Mancha, partido de Almagro, térm. de Valdepeñas.

MARAOM, Monte de Portugal en la provincia de Entre Duero y Miño (*Véase el artículo Sierras de Portugal*).

MARATA, TERMINO DE LAS FRANCESAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 59 vecinos, 284 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 6½ de hora de Barcelona y 5 de Mataró. Contribuye 5,682 rs. 6 mrs.

MARAURI, L. S. de España, prov. de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condeado de Treviño, obispado de Calahorra. Reg. P., 18 vecinos, 75 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Treviño*). Confina con Ogueta, Imituri, Ochate y Aguilló. Dista 19 leguas de la cap. Contr. con el condeado.

MARAZOBEL, L. S. de España, prov. de Guadalajara, obispado de Sigüenza, partido de Paredes. A. P., 64 vec., 290 hab., 1 parr. aneja de Alpanseque, 1 pósito. El nombre de este pueblo es de origen arabigo, y está situado en bajo, con una fuente y prados. Produce trigo, cebada, avena y ganado lanar. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,218 rs. 14 mrs.

MARAZOLEJA, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Segovia, Sexmo de la Trinidad. A. P., 90 vecinos, 357 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un llano

con un buen monte al  $\frac{1}{2}$  de legua. Confina con Marazuela. Produce trigo, cebada, centeno, bastante vino, ganados y madera para combustible y construccion. Ind.: hilados para las fabricas de Segovia y de Sta. Maria de Nieva. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la cap. Contr. 6,359 rs. 13 mrs.

**MARAZUELA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Segovia, Sexmo de la Trinidad. A. P., 140 vecinos, 702 hab., 1 parroquia. Sit. en un llano, con un buen monte al  $\frac{1}{2}$  de legua. Produce trigo, ceb., centeno, yeros, garbanzos y bastante vino. Linda con Paradinas, Villoslada y Marazoleja. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 7,540 rs. 11 mrs.

**MARBELLA**, Vicaria de España en la provincia y diócesis de Málaga, que comprende cuatro lugares cada uno, con su iglesia parroquial, que con la de la ciudad de Marbella y la del despoblado de Aldaydin, componen seis, y sus nombres son los siguientes: Marbella, Estepona, Benahavis, Aldaydin, Istan y Ojen, cuya situacion, productos, distancia etc. se ven en sus respectivos articulos.

**MARBELLA**, Partido de España, prov. de Málaga. Comprende cuatro pueblos y un anejo, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos articulos. El nombre de este partido es de origen arabigo, y se halla sit. en la costa del Mediterraneo, entre Málaga y Gibraltar; en otro tiempo estuvo agregado al partido de Ronda, pero despues se le separó a consulta del consejo de Hacienda. El clima y terreno de este pais es á propósito para el cultivo de todas las plantas equinocciales, y en efecto, desde el tiempo de los arabes en que principiò el cultivo del azucar, estuvo prosperando hasta que se aclimatò en América, y no pudo sostener la concurrencia en el precio. Desde entonces no solo empezó á decaer este ramo de la agricultura, sino tambien los de la seda, algodón, viuos y aceite, de que hacian un vasto comercio. Su demarcacion fisica y sus productos actuales estan indicados en los pueblos de su pertenencia. Contribuye 77,782 rs. 4 mrs.

**MARBELLA** (BARBESOLA), Ciudad R. de España, provincia y obisp. de Málaga, cabeza del partido de su nombre. Correg. de segunda clase, administracion subalt. de loterias, vicaria foranea, subdelegacion de policia, 1,013 vecinos, 4,282 habitantes, una

parroquia que tiene por anejo á Istan, tres conventos de frailes, 2 hospitales. El nomb. de esta ciudad es de origen arabigo. Sit. en la costa de Granada, á 9 leguas O. de Málaga, 4 del castillo de Fuengirola y 13 del estrecho de Gibraltar, á los 36° de latitud y 11 de longitud. La cine por el S. el Mediterraneo, y por los demas puntos la cordillera de la Sierra blanca, en cuya faldá estan las casas, formando un pequeño declive que termina en la playa en el fuerte de San Luis. Fue conquistada de los moros por Fernando el Católico año de 1492. Se cree que el origen mas moderno de su nombre actual, fue la exclamacion de la Reina católica cuando la vió y dijo: *«que mar tan bella.»* Se descubren al frente los soberbios montes de la costa de Africa, y al O. los de Gibraltar y Ceuta. La inmediacion de estas sierras la proporciona brisas frescas, y una atmósfera muy agradable y muy sana. El agua dulce que de ellas recibe, sin embargo de ser muy delgada, forma el depósito, que endurecido llamamos toba ó piedra tosca, y que es necesario separar de los encañados para no entorpecer su curso. Las calles son bien proporcionadas y algunas tiradas á cordel; la plaza mayor es cuadrilonga, y á un sesgo de ella hay una fuente de órden morisco con un grupo de niños en su cúspide. En su término hay arenas magnéticas, minas de lapiz plomo mezclado con la piritá comun y con amianto blanco, y una de alcohol de que hacen algun comercio, como tambien lagunas de sal. Produce trigo; cebada, vino, maiz y patatas; hortaliza, seda, frutas y algo de miel. Industria: una fabrica de azucar abandonada, dos de curtidos en el mismo estado, obra basta de espartos que labran las mugeres y una de crisoles. Buenos montes de leña, caza y bellota; abundante pesca, particularmente sardinas y salmonetes. Se está construyendo un muelle que hacia bastante falta. Tiene por armas una torre dentro del mar, con un manajo de saetas, yugo y coyundas. Feria el 28 de mayo. Dista 6 horas y  $\frac{2}{3}$  camino militar de Marbella, en cuyo intermedio está Monda, Ojen y diferentes cortijos. Contribuye 64,662 reales 29 maravedises.

**MARBELLA**, Rio de España en Andalucía (Véase *Guadalquivir*, rio).

**MARCA** (LA), Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Piloña, obispado de



Oviedo; 1 parroquia, 20 vecinos, 96 habit., Contribuye 41 reales 16 mrs.

MARCAIDOIRO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Puerto Marín S. Pedro. Es una de las que componen la parroquia de Laje (*Véase*).

MARCALAIN, L. R. de España, prov. de Navarra, valle de Juslapeña, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 15 casas, 16 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia. Situado en el centro del valle de Juslapeña, por cuya causa se celebran en él las juntas. Confina con Ollacarizqueta, Unzu, Ocínaga y Usi. Goza de monte propio y fuente. Dista a leg. N. de Pamplona.

MARCE, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar de Ortelle, y una de las que componen la parr. de Villar de Ortelle (*Véase*).

MARCE, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de Coeo (*Véase*).

MARCELLANA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 8 vecinos, 35 habitantes, parroquia de San Antolín (*Véase*).

MARCELLE, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Guillar (*Véase*).

MARCELLE, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, jurisdicción y obispado de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Samos (*Véase*).

MARCELLE (S. MIGUEL DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Coto Nuevo. J. O., 66 vecinos, 325 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Freijo, Riocovo, Portela, San Fiz, Agrelos, Veiga, Esfarrapa, Palleiros, San Pedro, Asenjos, Rozas, Pacios, Seijo, Pendella, Pereira, Campelo, Reguenga, Costa y Río. Su situación y productos se hallarán en el artíc. Coto Nuevo, jurisdicción, y en el de Monforte de donde dista hora y  $\frac{1}{2}$  S. Contribuye 1,052 reales 28 mrs. Derechos enagenados 264 rs.

MARCELLE (SANTA CRISTINA DE), Fel. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzob. de Santiago, jurisdicción de Jallas. J. O., 42 vecinos, 202 habitantes, 1 parroquia. Situado en el alto de Santa Marina y orillas

del río Nanton que desagua en el Tambre, lindando con las parroquias de Suevos, San Vicente de Baña y Barro. Prod. cent., patatas, pastos y ganados. Contrib. 650 rs. Derechos enagenados 225 rs.

MARCEN, L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 33 vecinos, 138 habitantes, 1 parr., casa de ayuntamiento. Situado en terreno quebrado. Confina al N. con el territorio de Fraella, al E. con el de Uson, al S. con el de Poleñino, del partido de Zaragoza, y al O. con el de Grañen. Prod. 1.333 fan. de trigo, 1400 de centeno, 666 de cebada, 433 de avena, 269 arrobas de vino, 10 de aceite, 108 de lana, y mantienen sus pastos 1.000 cabezas de ganado lanar que crían 300 corderos. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas al S. E. de Huesca y  $10\frac{1}{2}$  de Zaragoza Contrib. 2,237 rs. 12 mrs.

MARCENADO (SANTA CRUZ DE), Parr. y Coto de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Siero, decanato y obispado de Oviedo; 32 vecinos, 152 hab., 1 iglesia parroquial. Situada en una deliciosa llanura hacia el E. Confina por N. con término de la parroquia de Collado, por S. con la de Vigil, por E. con la de Arami y por O. con la de Vega de Poja. Ocupa su término  $\frac{1}{4}$  de legua de N. a S., lo mismo de E. a O., y una legua de circunferencia; hay prados y pastos para el ganado de esta feligresía, cuyas especies son vacuno, caballar, lanar, cabrio y cerda; no hay mas monte que el que llaman del Rey; en el resto se crían árboles frutales de varias clases, manzanos, cerezos, perales é higueras, y en dicho monte castaños, robles y chopos. En una altura descubierta al S. se hallan escombros y vestigios de un antiguo castillo. La feligresía consta de las aldeas de Marcenado, Escampleado, Braña (la), Corujedo, Guarecio, Santa Cruz y Salota. Algunos de sus habitantes se ocupan en el comercio de gan. vacuno y de cerda y en una fabrica de teja, y los mas son labradores, y cogen anualmente 200 fanegas de trigo, 300 de maíz y 50 de habas. Dista  $\frac{1}{2}$  legua al E. de la Pola, capital del concejo. Contr. 216 reales 19 mrs. Derechos enagenados 216 reales 19 maravedises.

MARCHAGAZ, Aldea Ecl. de España, provincia de Extremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria, jurisdicción de

Casas de Palomero. A. P., 56 vec., 274 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Casar de Palomero (*véase*). Dista 29 leg. de la capital y 6 de Coria. Contr. 929 reales 24 maravedises.

MARCHAL, V. S. de España, provincia de Granada, partido y obisp. de Guadix. A. O., 189 vecinos, 926 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arábigo, y se halla situada cerca del río Alhama, que nace en Sierra Nevada y pasa por Beas. Tiene al E. á Guadix, á 1 legua de distancia, al O. Graena á  $\frac{1}{2}$ , al N. Purullena á  $\frac{1}{4}$  hacia el S. O. Beas á  $\frac{1}{2}$ . Cerca de allí están los baños de Graena. Su terreno es poco fértil, pero abundante en pastos. Dista 8 y  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 4,026 rs. 20 mrs.

MARCHAMALO, V. S. de Esp., prov. y partido de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 325 vecinos, 1,464 habitantes, una parroquia, 1 pósito, 220 casas de morada, entre ellas cinco buenas y sesenta medianas, con dos posadas regulares, aguas de pozo, pero buenas. Situada en una planicie desde donde se descubre la ciudad de Guadalajara. Produce trigo, cebada, centeno, avena y algun vino, aceite y patatas. Industria: panadería y granjería de ganado lanar. Hay en esta villa varias antiguas de romanas. Dista 1 legua de la capital y 5  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Alcalá de Henares, en la carretera que desde Madrid va á Navarra por aquel punto Jadraque, Atienza y Varaona. En el tránsito se halla la venta de Mecco, y no se pasan ríos ni arroyos, y se hallan los pueblos de Azuqueca y Alóvera. La estension de su término es de 4,859 fanegas, 6 telemines de tierra. Contribuye 28,350 rs.

MARCHAN, R. de España, provincia de Granada, que tiene su nacimiento á 1 legua de la ciudad de Alhama; pasa por ella y corre por su parte oriental y septentrional.

MARCHENA (MARCIA), V. S. de Esp., provincia y arzobispado de Sevilla, cabeza de partido de su nombre, asistente que es el título con que se nombra al A. M. de primera clase que ejerce jurisdiccion preventiva con 2 ordinarios, tribunal eclesiástico foráneo, administracion subalterna de loterías; 3000 vecinos, 13,157 habitantes, 3 parroquias, 5 conventos de frailes, 3 de monjas, y un colegio de niñas educandas,

2 hospitales, casa de espósitos, 1 palacio de los duques de Arcos, 1 pósito. Hay en esta villa varias antigüedades romanas, y está situada sobre una colina escarpada, en cuya mayor altura está el castillo de la Mota. Produce trigo, cebada, habas, garbanzos, aceite y vino. Muchas huertas, tres manantiales de agua, baños sulfurosos muy buenos para curar enfermedades cutáneas. Industria: fabricas de gerga fina y basta, colchas de lana de colores entretregidos de varios modos. Tiene buenos pastos para ganados, en especial para caballos que son muy estimados. Es patria del médico Bartolomé Marradon, autor de una obra contra el uso del tabaco, del chocolate y otras bebidas. Dist. gleg. O. de la capital, 5 E. de Osuna, 4 S. de Moron, y 6 N. de Ecija. Desde Mayrena del Alcor á Marchena se cuentan 7  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar en el que se atraviesan varios arroyos, y se encuentran los cortijos grandes del Pino y quebrado, los ranchos de Paterna grandes, con huerta abundante de agua, bebederos, cuadras, leña y abrigo; y la pequeña venta del mismo nombre. Desde Marchena á Osuna se cuentan 7  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en el que se pasa el río Corbones, y varios arroyos, y se encuentran el cortijo de los Ojuelos y el Arenoso, ambos grandes, con agua y sombra. Contr. 217,130 rs. 26 mrs.

MARCHENA, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 121 vecinos, 584 habitantes, 1 parroquia.

MARCILLA, V. S. de España, provincia de Navarra, merindad de Olite, arciprestazgo de la Ribera, obispado de Pamplona; 200 vecinos, 984 habitantes, 1 parr., 1 monasterio de frailes, 1 hospital, 3 ermitas, 1 castillo. Sit. en llano y muy corta su jurisdiccion. Confina por E. con el término de Caparroso, por S. con el de Villafranca, por O. con el de Funes, y por N. con el de Peralta. Por la banda del S. cruza el río Aragon, y para pasarlo hay una barca que se inutiliza con las frecuentes avenidas. En un pequeño monte que hay inmediato se cria yerba para el gan. lanar y álamos, chopos y sauces en un hermoso soto. Segun consta del libro de Tazmias, han entrado en el orrio de dicha villa 626 rob. de trigo, 118 de cebada, 3 de avena, 99 de habas, 121 de alubias, 563 cantaros de mosto, 224 robos de olivas, 800 mañas

de hilaza, lino, y 600 de cáñamo. Industria 3 molinos, uno para granos, y los otros 2 para aceite. Tiene una feria los últimos 8 días de setiembre de cada año. Dista 1 legua S. de Villafranca, y  $\frac{1}{2}$  O. de Falces.

MARCILLA, V. Ab. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 120 vecinos, 450 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en una pequeña altura. Confinas con los pueblos de Requena, Arconada, Villavieco y Fromista. Es escaso de agnas. (*Véase poblacion de Campos*). Dist. 3 leguas de la cabeza de partido. Contr. 6,891 reales 21 mrs.

MARCILLA, Monast. del Cister, merindad de Olite, provincia de Navarra. Sit. en la margen del río Aragón, en una hermosa llanura poblada de viñas, olivares y sotos; confina por N. con la villa de Falces, por E. con la de Caparroso, de las cuales dist.  $1\frac{1}{2}$  leguas, por S. con la de Villafranca, y por O. con la de Peralta y Funes, a distancia de 1 legua y  $\frac{1}{4}$  de Pamplona. La fabrica del convento amenazaba ruina por las frecuentes inundaciones del río Aragón, y terremoto del año 1755. Con este motivo se acudió á S. M. pidiendo permiso para una nueva obra en un sitio propio del monasterio, y habiendo el Rey accedido á esta súplica, se empezó dicha obra, la cual por falta de caudales solo se hallan concluidas, la iglesia, el coro, dormitorios y oficinas. Aquella sobresale entre todas como la mas principal: tiene su gran portada de pilastras y cornisas, que da á una dilatada plaza de 101 varas de longitud y 64 de latitud: la iglesia que es de orden toscano es de una nave, con su media naranja, dos capillas de fondo en su crucero y bóvedas baidas con lunetos. Los cuatro claustros procesionales que la rodean, son de bóvedas de arista con cornisilla en el arranque de ellas, y en todo iguales á los otros cuatro de la media luna. Por medio del primero se entra á la escalera principal, que es de dos ramos y dos rellanos. Los dos claustros de bóveda y dormitorios tienen 64 varas de largo. Toda la fachada del monasterio es de 165 varas navarras. Tiene á sus espaldas una hermosa huerta que se riega por una copiosa acequia. Fue hijo de este monasterio el P. D. Raimundo Amunarriz, natural de la ciudad de Olite, que habiendo sido admitido en el año 1703 para organista, y ca-

reciendo hasta de los primeros rudimentos de latinidad, supo adquirirla por medio de su constante aplicacion, y adelantó mucho en el estudio de las buenas letras; por manera que habiendo sido ordenado de sacerdote, el rey don Felipe V le nombró abad de su monasterio que gobernó 4 años. Escribió las tablas sistematicas de la creacion del mundo, un tomo en 4.º impreso en Pamplona, y dejó escritos hasta 14 de la misma obra, dividida en varios tratados, siendo el último de la esfera, en el cual hay muchos mapas dibujados á pluma por su autor, el cual tambien hizo algunas pinturas y otras obras de escultura, que todas descubren y manifiestan su grande ingenio.

MARCILLO, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de la Vid. A. O., 29 vecinos, 118 habitantes, 1 parr. Sit. cerca del río Oca, en el camino que conduce desde Briviesca á Oña, lindando con Navas y la Parte. Produce trigo, cebada, lino, cáñamo, pastos y ganados. Dist. 10 leguas de la capital. Contribuye 517 rs. 13 mrs.

MARCOBAU, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 10 vec., 49 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dist. 29 horas de Barcelona y 8 de Cervera. Contr. 1,081 rs. 20 mrs.

MARCON, Ald. R. Abad. y S. de Esp., en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Ferreyra (*Véase*).

MARCON (SAN MIGUEL DE), Feligresia Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Pontevedra. J. O., 186 vecinos, 980 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno fragoso, á la falda de unos elevados montes, con alguna porcion de terreno llano. Confinas con las aldeas de Mourente y Tomeza, de igual situacion y productos, que son maiz, centeno, habas, vino, lino, ganado vacuno y lanar. Contr. 2,153 rs. 12 mrs.

MARCOY, Ald. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Alta (*Véase*).

MARQUELLA, Desp. de España, prov. de Navarra, merindad de Tudela. Confrontaba el antiguo lugar con los de la

Oliva Samasi, Pueyo redondo y Carcastillo, como resulta de la donacion que el rey don García hizo en el año 1150 del lugar de la Oliva á don Bertrando, abad, y á los monjes de su monasterio.

MARDACHE, L. S. de España en Canarias, isla de Lanzarote. A. P. por el A. M. de la villa de Tegueste.

MAREA (SANTO DOMINGO), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Piloña, arcidiacono de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 29 veci., 138 habitantes, 1 iglesia matriz. Situada en un valle hondo, rodeada de montes, al E. y falda del Cobayon; al S. O. tiene el monte Pandemiyo, en el cual hay un roble de 18 pies de circunferencia; al E. el monte Pendon y rio de este nombre, el cual se une un poco al S. de la iglesia con el Ranera: este atraviesa toda la feligresia; nace en la Collada de Arnicio, confin de este concejo con el de Caso, y corre de S. á N. á unirse con el de Piloña, y se conoce con el nombre de rio de la Cueva: se halla al S. y á 2 leg. de la villa del Niefesto. Conf. por N. con términos de las parroquias de Beloncio y Sellon, por S. con los del concejo de Caso, por S. O. toca con los de Sobrescovie, por E. con monte de Berbio y término de la parroquia de Tazo, en el concejo de Caso, y por O. con los montes de Peñamayor. Se compone de dos barrios separados por el dicho rio Ranera. Los vecinos se mantienen principalmente de las utilidades del ganado de ovejas y cabras, y de algun comercio que hacen de avellana; por lo demas su cosecha de granos es muy escasa.

MARECA, Despoblado de España, provincia de Aragon, partido de Borja, arzob. de Zaragoza. Situado á la marg. izquierda del rio Jalon que divide este corregimiento del de Zaragoza, lindando por N. con Lumpiaque, por E. con Epila y Bervedell, y por S. con Salillas. Produce granos, vino, aceite y frutas. Dista 6 leguas de Borja.

MAREJE, Ald. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Brollou. Es una de las que componen la parroquia de San Cosme de Fiollada (*Véase*).

MARENTES, Coto redondo de España, provincia de Asturias, concejo de Iviás, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 26 vec., 172 habitantes. Contribuye 150 rs. 19 mrs.

MAREÑA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 10 veciaos, 48 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con Tor y la Tallada, por el S. con Verges, por O. con Garrigolas, y por el N. con San Felu de la Garriga. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 5,444 rs. 10 mrs.

MAREO MONÍN, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Gijon, de la parroquia de Pedreda (la) (*V. este art.*).

MAREY (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Aday. A. O., 81 vecinos, 407 habitantes, 1 parroquia que se compone de las ald. de Lago, Coedo, Fadigoy, Marino, San Prizon, San Simón, Lence y la Casa de Pena. Situada entre los rios Miño y Mazandan que bañan sus términos, aquel por el S. y este por el N. Conf. con los pueblos de Maceda y Manan de abajo. Produce centeno, maiz, patatas, lino, castañ., nabizas y yerba. Contribuye 719 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 174 rs. 18 maravedises.

MARFA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 24 vecinos, 122 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Castelltarsol, por el S. con este último y Granera, por O. con Monistrol de Caldes, y por el N. con Moya. Produce trigo y legumbres. Dista 10½ horas de Barcelona y 5½ de Manresa. Contribuye 2,017 rs. 2 mrs.

MARFULO, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Vilano (*Véase*).

MARGALEF, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, subdelegac. de Montblanch, obispado de Tortosa. A. O., 24 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia. Sit. a orillas del rio Monsant, en terreno montañoso. Confina por el E. 4.º N. con Ulldemolins, por el S. y O. con Cabases, y por N. con Granadella (*Véase*). Produce trigo y legumbres. Dista 33 horas de Barcelona y 10 de Montblanch. Contribuye 2,880 rs.

MARGANELL, Despoblado Ab. de España en Cataluña, corregim. de Manresa. (*V. Santa Cecilia de Monserrate*).

**MARGARIDA**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Valencia, part. de Alcoy. Reg. P. sujeto al alcalde mayor de Planes; 40 vecinos, 182 habitantes. Para su situacion y productos (*Véase Planes*) con quien contribuye. Dista 17 leguas de la cap. y  $2\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido.

**MARGARIDE** (**SAN PEDRO FELIX DE**), Feligresia Ecl. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdiccion de Traslada, ob. de Lugo. J. O., 52 vecinos, 257 habitantes, 1 parroquia. Situada a la margen derecha del riachuelo Toja que desagua en el Deza, lindando con las parroquias de Negreiros, Castro, Silleda y Chapa. Produce maiz, centeno, algun trigo, patatas, habas y todo género de frutas y hortalizas. Industria: lenceria. Contribuye 1,100 rs.

**MARGARITA**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de Arinez, arcipr. de Armentia, vicaria de Vitoria, diócesis de Calahorra; 12 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Hay en este pueblo inscripciones y otras antigüedades romanas, y está situado en un llano. Confina por N. con la villa de Estarraona, a distancia de cuarto y  $\frac{1}{4}$  de legua; por S. y a la misma distancia con Arinez; por E. a la de  $\frac{3}{4}$  cuarto con Lermenda, y por O. a la de cuarto y  $\frac{1}{2}$  con Tres puentes y villa de Muendoza. Entre la poblacion y el rio Zadorra, que baña sus términos por N., hay un monte de espinos, albares y zarzas bastante cerrado, en donde tambien se hallan muchos fresnos y algunos otros arboles, y se aprovechan de él los naturales para pasto de sus ganados. Produce de todo grano. Dista 1 legua O. de Vitoria.

**MARGARITA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, arzobisp. de Santiago, jurisdiccion de Erboedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Chamin (*Véase*). Tiene una venta.

**MARGOLLES** (**SAN MARTIN DE**), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onis, obispado de Oviedo; 103 vecinos, 568 habitantes, 1 parroquia. Comprende los lugares de Llano (el), Viña, Villa y Llarones, cuyos vecindarios se venan en sus artículos. Contribuye 860 reales 18 maravedises.

**MARIA**, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. O., administracion subalterna

de loterias, 826 vecinos, 4,128 habitantes incluidos 23 cortijos de su jurisd., 1 parr., 3 ermitas dentro de la poblacion y 2 extramuros, 1 hospital, 1 pósito. Situada en un llano y poco separada de la sierra del mismo nombre, que en direccion de E. a O., proximately, se estiende como unas 3 leg. Corresponde al término de Velezblanco (*V. este art.*). Sus moradores son muy industriosos; la mayor parte dedicados al trafico y arrieria, y de la multitud de plantas que hay en sus montes sacan aceites volátiles, agua fuerte y algunas sales, como la de tartaro, tartaro vitrioliado y alguna magnesia. Ind.: fabr. de vidrios ordinarios. Pasa junto a la villa un riachuelo que tiene su mismo nombre, el cual nace hacia el occidente y pasa por el lado del N.; a este rumbo se halla Cehejin a 11 leg., Caravaca a 10, Puebla de D. Falbrique a 6, y Huercar otras a 6; al O. Orce a 4, y al E. Velez-Blanco a 1. Dista 27 leg. de la capital, 11 de la cab. de partido, 8 de Lorca, 20 de Murcia y  $1\frac{1}{2}$  de camino militar de Velez-Blanco, en cuyo intermedio se encuentra el rio Claro. Contribuye 22,836 rs. 15 mrs

**MARIA**, L. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. P., 231 vecinos, 1,137 habitantes, 1 parroquia aneja de la villa de Sta. Margarita. Su situacion y productos són iguales a los de la espresada villa. Contribuye con Palma.

**MARIA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido, arzobispado y corregim. de Zaragoza. A. O., 148 vecinos, 566 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado a la margen derecha del rio Huerva que desagua en el Ebro, lindando por N. con Cadrete, y por S. con Botorrita. Produce granos, vino y aceite. Junto a este pueblo hay un barranco lleno de piedras de cuarzo, areniscas, calizas y de yeso perfectamente blanco, siendo asi que el Ebro en Zaragoza, no contiene ninguna de dichas especies. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Zaragoza y 2 de Muel. Contr. 10,739 rs. 4 maravedises.

**MARI-ALBA**, V. R. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Trancoso; 2 parroquias, la una con sesenta feligreses se halla dentro del castillo y la otra fuera, 131 fuegos, 565 habitantes, casa de misericordia, varias capillas, 1 conv. de terceros y tiene fuero. Situada a 4 leguas N. O. de Trancoso, en sitio alto con un fuerte castillo murado de canteria, cuatro torres y



cuatro puertas. Su término que se compone de ocho feligresías, y en ellas 642 vecinos, 2,476 habitantes, es fértil en granos, gan. y caza, y produce algun vino.

MARI-ALBA, L. R. de España, prov., obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 13 vecinos, 46 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. el artículo Sobarriba*). Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 353 rs. 33 mis.

MARI-ALBA, Alq. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Arguñan. Sit. en la carretera que conduce de Madrid á Coimbra, á  $1\frac{3}{4}$  legua de Ciudad-Rodrigo, en cuyo intermedio se pasa, por puente, el rio Agueda y el arroyo Bodon, y á  $\frac{1}{2}$  leg. del lugar de Gallegos, intermediano el rio Azava que tambien se pasa por puente. Produce pocos granos, mucha leña y ganados. Dista 2 leguas de la cabeza de partido.

MARI-ALBA, Desp. R. de Esp., prov. y obispado de Zamora, partido de Toro. Sus ruinas aun se descubren á la salida del monte Toro, camino de Zamora. Tambien pereció Varzolema que estaba cerca. Hoy este territorio se encuentra cubierto de viñas.

MARIA ALFARO, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Barrax.

MARIA ANTONIA, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Infantés, término de Alambra.

MARIA DE LOSA, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Munera.

MARIANA, Ald. R. de España, prov., obispado y partido de Cuenca. Reg. P., 33 vecinos, 136 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada á orilla del Júcar, lindando con Sotos, Embid y Verdel Pino. Prod. granos, frutas y pastos. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 1,070 rs. 23 mrs. Derec. enagenados 202 rs. 25 mrs., y por alcabalas 202 reales 17 mrs.

MARIEGO (ZL), Desp. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Camaces. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

MARIELES, Desp. de España, prov. de Segovia, partido de Cuellar, sexmo de la Mata. Esta agregado al L. de Naharro.

MARIETA, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Gamboa, arcip.

vic. de este nombre, diócesis de Calahorra 43 vec., 211 habitantes, 1 parroquia. Conf. por N. con Salinas de Leniz, por S. con Larrinzar, por E. con Garayo y por O. con Zuazo. En su término hay una cantera inmensa de piedra de arena con mezcla de cuarzo rodado y mica ligada por el ocre del hierro, y se conduce á muchas partes, señaladamente para edificios que exigen mucha solidez. Su cosecha es de granos.

MARI-GENTA, Ald. R. de Esp., prov., partido y arzobispado de Sevilla. A. P., 243 vecinos, 70 habitantes. Es aneja de Zalamea la Real, en cuyo art. puede verse su situacion, productos y demas circunstancias. Dista 13 leguas de la capital.

MARI-GUTIERREZ, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Lezuza.

MARIN, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Chantada (*Véase*).

MARIN, Anteiglesia de España, prov. de Guipúzcoa, valle real de Leniz, una de las comprendidas en el partido y jurisd. de la villa de Escoriaza, obisp. de Calahorra, vicaría de Mondragon, arciprestazgo de Leniz; 46 vecinos, 206 habitantes, 1 parr. Sit. en terr. irregular y desigual en medio de elevados montes que la rodean, menos por el E., en los confines del valle y hermandad de Aramayona, provincia de Alava, al O. y  $\frac{1}{2}$  leg. de distancia de la villa de Salinas, al S. O. y á 1 leg. de dicha villa de Escoriaza. Se compone de caseríos derramados en terrenos, por lo comun desiguales y rotos. Dista del camino real de postas para Francia poco menos de 1 legua, hacia el N. O. La direccion para esta anteiglesia se toma desde la venta de Marulanda. Los vecinos se gobiernan por un mayoral que nombran anualmente, el cual goza de la jurisdiccion pedánea. Su industria es la agricultura, y cogen trigo, maíz, centeno, avena, alubias, habas, patatas, lino, nabos para engordar el ganado vacuno, castañas, manzanas, cerezas, guindas, peras y ciruelas. Tambien se cria ganado ovino, vacuno, cabrio, caballo y de cerda, y se encuentra caza de liebres, perdices, corzos, javalies, zorrios, lobos y martas. Hay canteras de piedra de yeso en sus montes, y las muchas fuentes minerales

ferruginosas que nacen en ellos, forman un pequeño río que pasa por el centro de este territorio, donde hay dos puentes y un molino harinero.

MARIN, Jurisdiccion Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Santiago; compuesta de las 3 feligresias de San Julian Sta. Maria de Marin y San Jorge de Mogor, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, ind. y demas circunstancias. Dista 10 leguas de la capital.

MARIN (SAN JULIAN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Marin. J. O., 326 vecinos, incluso los de Mogor, 1 parroquia. Sit. en un hermoso valle rodeado de dos cordilleras de monte al E. y O. Su feraz terreno produce mucho maiz, vino, algun centeno y poco trigo. Tiene las robledas necesarias para la composicion de las viñas y para quemar. A 1 legua y  $\frac{1}{2}$  S. la atraviesa otra cordillera que la divide de San Martin de Moaña, asi como por el S. E. de San Pedro de Domayo y por el E. S. E. de San Adrian y Sta. Cristina de los Cobres. Estas 3 parr. llevan sus vertientes a la ria de Vigo, con quien confinan por el N. Al E. tiene por límites a Villaboa y San Martin de Salcedo, y por N. E. á San Andres de Lourizan.

MARIN (SANTA MARIA DE), V. Ab. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. J. O., 500 vec., 2,500 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Julian de Marin, 1 priorato de Bernardos, administ. real de Salinas, intervencion y junta de sanidad. Sit. al N. de la ria de su nombre y á la or. del mar, donde tiene un buen puerto que compete con el de Vigo, que es uno de los mejores de España. El de esta villa está defendido por el fuerte de San Fernando, con gobernador militar, y está situado en una punta al E. N. E., y confina con el pueblo. Desde la guerra de la independencia se halla inutilizado así de murallas como de artilleria, y estropeados los cuarteles y almacenes de pólvora. Entre esta villa y la isla de Tamba está el fondeadero con 6 á 12 brazas de agua, de buen tenedero y capaz para bastantes navios, con la excelencia de poderse dar en la isla una amarra á tierra. La cordillera de O. divide su término de las parroquias de Mogor y de Santa Maria del Campo; en ella da principio la penin-

sula de Morrazo, que tiene 5 leg. de long. y de 2 á 3 de lat., rodeada por los mares de esta ria y la de Vigo. A la falda de ella, á la parte opuesta, pasa el arrecife ó carretera real que viene desde la Coruña á Tuy y Vigo. El priorato que hay de Bernardos, enmedio del pueblo, es perteneciente al monasterio de Osera, que antes ejercia el señorío y nombraba justicias. Las  $\frac{2}{3}$  partes de los habitantes son matriculados y la tercera vive de sus haciendas y negocios. Produce su térm. algunos granos, lino y gan.; pero su principal industria consiste en la pesca de sardina, congrio y otros pescados. Contribuye 31,687 rs. 31 mrs.

MARIN, Ria de España en la costa de Galicia (*Véase la descripcion general de esta provincia*). Tiene esta ria 4 leg. desde su embocadura; á su entrada 2 de ancho, angostándose hasta 1 que hay de Marin á Combarro, y se estiende hasta Pontevedra en mareas llenas. Los barcos descargan en Marin y son transportados los géneros en otros pequeños, para llevarlos a Pontevedra.

MARIN y ZARZA, Dos villas unidas de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente. A. O., 14 vecinos, 25 habitantes, 1 parroquia aneja de Honrubia, 1 capilla. Sit. á la margen del río Júcar, que corre por la parte del E., al S. está el molino harinero de la Torre, al O. Honrubia y al N. la villa de Torre la Presa. Produce granos de inferior calidad, pero sus vecinos son pobres por la mucha carga que sufren con los escesivos arrendamientos. Industria: 1 molino harinero y 1 batán. Está en el camino militar de Madrid á Valencia y se pasa el Júcar por una barca inmediata al pueblo. Dista 6 leguas de la cab. de partido. Contribuye 535 rs. 30 mrs.

MARINA DE AGUILAS, Aldea R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca.

MARINALEDA, Aldea S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Estepa. A. P., 156 vec., 624 habitantes, inclusa Matarredonda, 1 parroquia. Sit. cerca del arroyo Salado, lindando con término de Osuna, el Rubio y Herrera. Prod. granos, semillas, aceite y pastos. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye 9,012 rs. 24 maravedises.

MARINAS, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 43 vec., 201 habitantes, 1 parr., 1 pósito.

Situado en la parte occidental de los montes de Portaceli (*V. este art.*). Dista 6 leguas de la capital. Contribuye con Gatova.

**MARINAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parr. de Andallon (*V. este art.*).

**MARINDA**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Cuartango, vicaria de este nombre, diócesis de Calahorra, 9 vec., 47 habitantes, 1 parroquia. Conf. por N. con varios pueblos de la hermandad de Urcabuztaiz, mediante la sierra de Guibijo, por S. con Villamanca, por E. con Sendadiano, y por O. con Inurrita y Urbina de Basabe. Su cosecha es de granos.

**MARINES** (los), V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena A. O., 120 vecinos, 405 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el art. Aracena. En su campo se encuentran bastantes castaños. Dista 15 leguas de la capital. Contribuye 2,165 rs. Derec. enag. 830 rs. 32 mrs.

**MARINES**, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Munera.

**MARIÑA** (SAN JORGE DE LA), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Esmelle, obispado de Mondoñedo; 86 vecinos, 438 habitantes, 1 parroquia aneja de San Juan de Esmelle, en cuyo articulo se hallará su situacion y productos. Hay en este pueblo un reducto que llaman las Insoas, y es una especie de península de  $\frac{1}{4}$  legua de circunferencia. Contiguo à ella hay dos peñas aisladas que una se denomina Erbosa y la otra Gaveyra. En esta última sucedió un triste caso, durante el mes de abril de 1825, à 12 vecinos de este pueblo, que habiendo pasado à ella en un bote à hacer alguna pesca para la manutencion de sus familias, se embraveció de repente el mar, les arrebató el bote y se quedaron en aquel sitio sin poder volver à sus lugares, y temiendo por momentos ser tragados por las olas. Allí permanecieron 6 dias sin otro alimento que algunos huevos de águila, hasta que el capitán general del departamento envió unas lanchas que pudieron sacarles de aquel conflicto donde ya estaban moribundos. Contribuye 703 rs. 17 mrs.

**MARIÑA GRANDE**, V. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Leyria; 400 vecinos, 1,576 habitantes. Sit.

en pais llano, arenisco, y aunque lagunos, sin agua potable. Al extremo S. de la poblacion hay una fabrica de vidrios, fundada por un inglés llamado Williams Stiphens, consta de tres pabellones que ocupan los tres frentes de una plaza, y el cuarto es de arquitectura sencilla pero elegante; la casa del propietario, cuya espalda corresponde a la banda del E., tiene un curioso jardin, un grande estanque, huerta con muchos frutales de pepita, espinos y varios parrales, con un excelente terreno para granos y un abundante cauce de agua. Los almacenes, laboratorios, tinglados y cobertizos son muchos, los hornos dos, y en ellos por lo comun se suelen emplear 200 personas diariamente trabajando todo género de vasos, botellas y vidrios planos, pero no espejos ni arañas. La arena de que usa es de Leyria, mezclada con otra parte que se trae de Inglaterra, así como la barilla de Alicante. Hay abierto un famoso camino desde la fabrica à la carretera real que hay desde Lisboa à Coimbra. Los vecinos habitan muy buenas casas con sus huertecillos y jardines, en que reina el gusto inglés de su fundador. Dista 2 leg. de la comarca de Leyria.

**MARIÑEOS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parr. de San Esteban de Carbuentes (*Véase*).

**MARIÑO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Marey (*Véase*).

**MARIO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos, y una de las que componen la parroquia de Pacios de Fream (*Véase*).

**MARIOLA**, Monte de España en la provincia de Valencia, uno de los principales de ella, si solo atendemos à su altura y sus vegetales; pero el primero y sin igual, si consideramos las riquezas que proporciona à los pueblos, arrojando hacia todas partes rios ó copiosas fuentes. A muchas dan origen los demas montes, pero casi siempre en las partes septentrionales; solo Mariola las da todas, y con profusion como por especial privilegio de la naturaleza. Tiene 1 legua de N. à S. y mas de 5 de N. E. à S. O., en cuya direccion se prolonga hasta frente de Saix, en la provincia de Murcia.

no tiene interrupcion alguna en este largo espacio, si bien muda de nombre llamandose hácia O. sierra de Biar y de Onil. Deja tendidos á lo largo de sus raices septentrionales los valles de Agres y Biar, y en las meridionales las hoyas de Vicente, Polop y Alcoy, quedando por estas separado de los montes Biscoy y Carrascal y por aquellos valles de la sierra de Agullent, con la cual conserva cierta union en el puerto de Agres y en los cerros de Bocayrent. No es tan alto como Peñagolosa, y parece algo inferior á Aitana; pero se emplean 4 horas en subir á la cumbre, empujando el viage en el sitio llamado *Racó del Sirer*, situado á mucha altura sobre el nivel del mar. Cultivase no obstante alli gran porcion de campos fértiles, y se ven á cada paso fuentes, recomendables todas por la escelencia y copia de sus aguas, mayormente las llamadas del Sirer, dels Paradets y del Abre, parecidas á riachuelos. Corren estos, y despues de fecundar algunos campos, se precipitan por barrancos y cascadas en busca de los rios. El cultivo va disminuyendo progresivamente y desaparece de todo punto á 1 hora de camino, cuya direccion es al S. E.; reemplázalo dilatadas alfombras de salvia, espliego, ajedrea y tomillo, en las cuales se ven tejos, ramnos, cornillos y onouides; siguiéndose repechos y peñas casi descarnadas, y otras cercadas de mucha tierra y vegetales. Dilátanse cada vez mas los horizontes, y van quedando muy bajos los montes que parecian elevados. Llegase al cabo de 3 horas á una fuentequilla, nombrada el Pouet de Largasana, y alli deja el monte una corta esplanada que mira hácia el E. Desde ella se avistan de un golpe el condado de Concentaina y los valles de Travadell y Perpunchet, pero á tanta profundidad, que solamente se distinguen los pueblos y las curvas que describe el rio. Presenta alli el monte quebradas, cortes perpendiculares y precipicios que se suceden hasta sus raices. Queda cortada la vista hácia el S. E. por el alto de Moncabrer, que se puede mirar como un monte sobrepuesto á Mariola, del mismo modo que el pico de Peñagolosa lo está sobre aquellos montes. Desde lo alto de Moncabrer se descubren montes sin límites que parecen mas bajos, y casi todos lo son efectivamente comparados con Mariola. Benicadell, que oculta muchas veces

su punta entre las nubes, queda humilde, aunque apenas á  $1\frac{1}{2}$  legua de distancia, y por eso no impide se vean otros mas septentrionales y de menor altura. Vénse correr por aquel rumbo de E. á O. las cordilleras que forman los valles de Albaida y Montesa; descúbrese la antigua fortaleza de este nombre, y mas lejos en la misma visual, la montaña de Tous. Declinando luego hácia O. se presentan la muela de Bicorn, Caroché, el puerto de Almanza y el Capurrucho de la Fuente de la Figuera. Si se fija la vista hácia O. y se registra aquella estension, se ve que Mariola va disminuyendo de altura prolongado en cuevas suaves sembradas de barrancos; distínguese el que da origen al rio Vinalopó, que haciendo curvas corre hácia la Torrecilla de su nombre, hasta que llegado á Bañeres sale hácia el valle de Biar. Bañeres, la Torrecilla y Moncabrer caen en la misma visual de E. á O. Si de esta se declina al S., se ve la punta cónica del Maigmo y la Peña de Jijona precedida del Carrascol de Alcoy; Aitana y Serella quedan al S. S. E., donde forman un grupo enorme que impide ver los montes situados hácia el Mediterráneo por aquel rumbo, entre ellos Puigcampana ó la Cuchillada de Roldan. Mongó cae al E., y declinando al N., los montes de Vallidigna. No hay árbol alguno en aquella altura, y son bastante raros los que crecen en las primeras cuevas; los tejos, mostellares y arces se ven á bastante distancia unos de otros; siguiéndose hácia abajo romeros, ramnos y mucha jara, especialmente la que tiene hojas de romero. Todo el monte es calizo, con bancos inclinados hácia las faldas y mucha tierra roja; los que miran al E. y S. E. estan rotos desde la punta de Moncabrer hasta la hoya de Alcoy y condado de Concentaina, y parece fueron de mayor estension en otro tiempo. Hay en el monte algunas cuevas, pero ninguna de mucha profundidad; la llamada blanca es de peñas mas duras, de un blanco obscuro y en partes de marmol que recibe muy bien el pulimento; hallase en su interior una mina de arcilla roja bolar que huele á búcaro y hace una ligera efervescencia con los ácidos. Nacen en Mariola, ademas de las citadas fuentes del Paradets, del Sirer y del Abre, otras muchísimas abundantes. Por las raices orientales brotan las de Muro, Alcudieta y Concentaina; por las

meridionales, las de Alcoy y Onil; por las occidentales, las de Biar, Ull de Canals y Vinalopó; y por las septentrionales, las que caen hacia el término de Bocairent y valle de Agres.

**MARI-PELAI**, Barrio de España, provincia de Asturias, conc. de Llanes; 5 vec., 23 habitantes, parroquia de Carranzo (*V. este art.*), inmediato al O. de la iglesia.

**MARI-PEREZ**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Lezuza.

**MARISCOTE**, Gr. S. de España, prov. de la Mancha, partido y término de Aina.

**MARIZ**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Couto (*Véase*).

**MARIZ**, Aldea de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Recelle. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Recelle (*Véase*).

**MARJALIZA**, L. R. de España, prov., arzobispado y partido de Toledo. A. P. 150 vecinos, 673 habitantes, 1 parroquia. Sit. al S. de una sierra muy alta de los montes de Toledo, con mucha abundancia de aguas, caza mayor y menor, ricamiel y cera, muchos huertos de guindas y cerezas bastante ordinarias (*V. Arisgotas*). Dista 6 leg. de la capital. Contrib. 5,101 rs. 25 mrs.

**MARLANT**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 50 vecinos, 246 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aspero y quebrado. Confina por el E. con Usay, por el S. con Porqueras, por O. con Camp major y por N. con Briolf. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 1,372 rs. 26 mrs.

**MARLIN**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de San Pedro. A. P., 55 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia. Produce cebada, centeno, legumbres, frutas y pastos. Dista 2 leg. de la capital. Contrib. 1,451 rs. 15  $\frac{1}{2}$  mrs. La extensión de su término es de 1080 fanegas; 683 de tierras cultivadas y 390 de incultas: de las cultivadas 6 de segunda suerte destinadas a cebada; 674 de tercera a centeno; fertilidad general 5 por 1; tierras incultivables 290; que se siembran cada año 224; que descansan 2 años 457; empleadas en granos

677; en legumbres 3; en hortaliza y frutas 1; en nabos y patatas 1; en primeras materias 1; en pastos naturales 100; en monte alto 190; tierras concejiles 10; regadías 3; cultivadas por sus propietarios 10; por arrendadores 683; de mayorazgos cultivadas 654; incultas 100; de comunidades religiosas cultivadas 6. Es pueblo escaso de agua.

**MARLOFA**, L. S. de España, prov. de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 16 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de Zaragoza. Contr. 671 rs. 6 mrs.

**MARMANCON** (*SAN PEDRO DE*), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Esmelle, obispado de Mondoñedo; 36 vecinos, 176 habitantes.

**MARMELLA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 39 vecinos, 195 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano: confina por E. con San Martí Sarroca y San Jaime dels Domenys, por S. con Monmell, por O. con este último y Selma, y por N. con Pontous y Torrella. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 14 horas de Barcelona y 4 de Villafranca. Contribuye 3,815 rs. 16 mrs.

**MARMELLAR DE ABAJO** (*MARMILLARE INFERIUS*), L. R. de España, prov. arzobispado, partido, Alfoz y jurisdicción de Burgos. A. P., 60 vecinos, 243 habitantes, 1 parroquia. Es pueblo antiguo como lo indica su nombre originado de un Marmillero romano. ó sitio destinado para sepulcro de alguna ó algunas familias determinadas, que estaba en la pequeña colina donde está situada la iglesia. (*V. Marmellar de arriba*). Su terreno es muy fértil y entre las antiguas ruinas se crían algunas plantas de rubia, que crece espontáneamente. Se compone en gran parte de arcilla y greda blanca y Roja, y lo demas de tierra calcárea y vegetal. Hay una gran cantera de yeso tosco muy fuerte y bastante blanco, como también algunas otras de piedra fácil de trabajar. El paramo es aspero por el mucho canto que le cubre, y una gran lustra de piedra que tiene a poca profundidad. Le baña un arroyo que nace en el mismo valle: á 1 legua de distancia N. y dirigiéndose entre S. y O., deja á Marmellar de arriba á la derecha, y á este de abajo á la izquierda, donde da movimiento á algunos molinos;



pasa á Villarmentero dejándole á la derec. y desagua en el Arlanzou, no lejos de Tardajos. El clima es sano, apacible y no muy frío. Confina por N. con Marmellar de arriba que dista  $\frac{1}{2}$  legua; por E. con Arroyal en el valle de Hubierna; por S. E. con Páramo; por S. con Villarmentero, y por O. con Tajadura y Pedrosa del Río-Urbel. Todos á igual distancia y de semejantes productos, que se reducen á granos, garbanzos y otras legumbres; buen vino, hortal. y frutas. La cosecha asciende comunmente á 6,000 fanegas de toda especie. Industria: hilar, torcer y blanquear lino. Dista 2 leg. O. N. O. de la cap. Contr. 2,282 rs. 29 m.

**MARMELLAR DE ARRIBA**, L. Ecl. de España, provincia, arzobispado, part. alfoz y jurisdicción de Burgos. A. P., 40 vecinos, 161 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un vallecito estrecho entre los de río Hubierna y Santibañez Zarzaguda. Confina por E. con Villanueva de los Asnos; por S. E. con Arroyal; por S. con Páramo; por S. O. con Marmellar de abajo; por O. con Pedrosa de Río Urbel; por N. O. con Lodoso y Manilla, y por N. con las Rebolledas: todos de igual situación y prod. Los de este son olmos, sauces y robles; granos, legumbres, frutas, ganado lan. y vacuno. Abunda su terreno de piedra calcarea, caliza, greda, algo de yeso y poca arena. Industria: telares de lienzo y estameña. Este nombre de Marmellar viene del latino *marmillaro*, por el cual designaban los romanos ciertos sitios que por estar al abrigo de algunos collados, destinaban para sepulcro de ciertas familias, elevando el terr. designado sobre el nivel del inferior. Dista 2 leguas O. N. O. de la capital. Contr. 475 rs.

**MARMOL (EL)**, V. S. de España, provincia y obispado de Jaén, part. de Baeza. Gobernador, 37 casas, 58 vec., 217 hab., 1 parroquia, 1 posito, 1 hospital y 2 erm. Situada á 6 leguas y  $\frac{1}{2}$  N. de la capital y 1 de la cabeza de partido, en terreno fértil en trigo, cebada, maíz y vino: su término esta cubierto de viñas, y los pastos de sus montes son muy á propósito para todo género de ganado. Contrib. 1,678 rs. 24 mrs. Derechos enagenados 1,365 rs.

**MARMOLEJO (ÚTICA)**, L. R. de Esp., provincia y obispado de Jaén, partido de Andujar. A. P., 345 casas, 495 vecinos, 1,975 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas,

una de ellas en un castillo bastante arruinado; una casa de recogimiento para ancianas y huérfanas, un hospital. Situado á la falda de la Sierra Morena, en terr. ameno y pintoresco: tiene á la orilla del río Guadalquivir una fuente de agua acidula muy provechosa para enfermedades de obstrucciones, en la cual hay un médico dotado con título de director de estas aguas minerales. Este pueblo fue antiguo municipio de *Útica* en tiempo de los romanos. Conf. su término por E. con el de Andujar, por O. y S. O. con Montoro y Villa del Río, por S. O. con Lopera, por S. E. con Arjona, y se extiende tres leguas por el N. Sus productos naturales y agricolas son los mismos que en Andujar, solo que tiene en su término canteras de piedra de asperon y jaspe de color de pizarra. Tiene sobre el dicho río un hermoso puente, y su término está plantado de olivos, viñas, uogales y otros árboles frutales. Dista 8 leguas N. de la capital, 1 de Lopera, y otra de la cabeza de partido. Contribuye 66,566 rs. 8 mrs.

**MARNE**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarrriba. A. P., 36 vecinos, 143 habitantes, 1 parroquia aneja de Villacuriel. Situado en terreno llano, húmedo, lleno de chopos, y mal sano. Produce trigo, cebada yerba, mucho ganado vacuno, y algun vino de inferior calidad. Dista 2 leguas de la capital y 1 N. O. de Villaverde de Sandoval. Contribuye 578 rs. 17 mrs.

**MARO**, Puebla R. de España, provincia de Granada, partido de Velcz-Málaga. Situada al E. de Málaga y de la cabeza de partido, á una legua N. de la Puebla de Nerja, con sus mismos productos.

**MAROJALES (LOS)**, Despoblado R. de España, provincia de Soria, á cuya ciudad pertenece como barrio suyo.

**MAROÑAS (SANTA MARINA DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Muros. J. O., 42 vec., 207 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 1,100 rs. Derechos enagenados 90 reales.

**MAROÑO**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, obispado de Calahorra, vicaría y arciprestazgo de Ayala; 29 vecinos, 143 habitantes con el gobierno y just. de la hermandad; 1 parroquia, 1 ermita. Conf. por E. con Mendeica, del auorio de Vizcaya; por S. con los mont.

de la sierra que llaman Salvada; por O. con Añez, y por N. con Izoria y Respaldiza.

**MAROZANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 6 vecinos, 30 habitantes, parroquia de Vega del Ciego (*Véase*).

**MARQUEDES**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Reigosa (*Véase*).

**MARQUESADO**, Cend. ó Corriedo de España, provincia de Navarra, valle de Orba, merindad de Olite, arciprestazgo de Valdorba, obispado de Pamplona. Es uno de los cuatro corriedos en que se divide dicho valle para las funciones de iglesia; comprende los lugares de

|             |              |
|-------------|--------------|
| Benegorri.  | Amatriain,   |
| Pueyo,      | Olleta,      |
| San Somain, | Maquirriain, |
| Bezquiz,    | Sansoain,    |

cuyos vecindarios se espresarán en sus artículos.

**MARQUESADO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castroverde. Es una de las que componen la parroquia de la villa de Santa María de Vilariño de Castroverde (*Véase*).

**MARQUID**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales. A. P., 35 vecinos, 149 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terreno no muy desigual. Produce trigo, centeno, algunas legumbres, con ganado lanar y cabrio. Dist. 5 leguas de la capital, y 1 de la cabeza de partido. Contribuye con la cuadrilla de él.

**MARQUINA**, Merindad de Esp., Señ. de Vizcaya, obispado de Calahorra. Conf. por N. y O. con la de Busturia, y por S. y E. con jurisdicción de las villas de Eybar, Elgoibar y Motrico en la provincia de Guipúzcoa. Tiene dos leguas de S. á N. y otras tantas de E. á O., y en su centro está la villa de Marquina, que no es parte suya, componiéndose de solas las anteiglesias de Jemein y San Andres de Echevarria. Se gobierna así en lo civil, como en lo criminal por el correg. del Señorío y su teniente de Guernica á prevención. Es la parte de Vizcaya, donde se habla con mas pureza el vasconce, y donde está mas adelanta-

da la agricultura. Para las juntas de merindad recibe la convocatoria uno de los fieles de las anteiglesias de Jemein ó de Echevarria que da disposición para que se junten los dos pueblos á fin de nombrar apoderados. Produce trigo, maiz, nabos, castañas, manzana y alubias. Los montes están poblados de robles, castaños, hayas, encinas y madroñales, y se crían jabalies, liebres, zorros, perdices, y algunos años becadas.

**MARQUINA**, Pequeña, pero hermosa villa de España, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra; 200 casas, 160 vecinos, 1,130 habitantes, 1 parroquia fuera de su territorio, en el de la anteiglesia de Jemein, y es comun á ambos pueblos; 1 convento de frailes, 1 de monjas, 1 beaterio, 1 hospital, 7 ermitas, y maestros de latinidad y primeras letras. Se gobierna por un alcalde ordinario y un ayuntamiento cerrado, compuesto del mismo alcalde, 2 regidores, un síndico procurador general, 2 diputados del comun y un personero. Sit. en una pequeña llanura entre dos riachuelos que, juntándose á distancia de unos 2,000 pies, forman el rio de Ondarroa. Su término que tendra como cuatro leguas de circunferencia, está rodeado de las anteiglesias de Jemein y San Andres de Echevarria que componen la merindad de su nombre: la primera está a la parte del N. y la otra a la del S. Compónese el casco de la villa de cuatro calles muy bien enlосadas, con solo el declive necesario para las aguas. Consérvanse al rededor algunos trozos de muralla, y en ellos cuatro puertas, fuera de las cuales hay tres arrabales llamados Abesua, Artubay y arr. de arriba y á bastante distancia están los barr. ó cofradías de Barinaga é Iñunzar. Estos, aunque de la jurisdicción de la villa están separados uno de otro, y de la misma villa por terreno del infanzonado. Estos barrios tienen cada uno su ayuntamiento abierto con un fiel bolsero que le preside, y percibiendo el producto de sus respectivos propios y arbitrios, rinde al mismo ayuntamiento sus cuentas, que despues se presentan para su aprobacion al alcalde de la villa; pero no por esto dejan sus vecinos de tener voz activa y pasiva en los ayuntamientos abiertos de ésta, y de participar de sus empleos, aunque por la distancia en que viven, hace mucho tiempo que no obtienen éstos, ni

asisten á aquellos. Los apoderados disfrutan del décimo lugar y voto entre las villas, en las juntas de Guernica. Tiene tres atahonas y cuatro molinos, y celebranse dos ferias anuales, una de ganado el día de San Bartolomé, y en los dos ó tres días festivos despues, y la otra de ropas y varias mercaderías, desde el día de la Concepcion hasta el de Santa Lucia. A la entrada de la villa, por la parte del S., hay una hermosa arboleda y un juego de pelota, el mejor acaso que se conoce en las provincias vascongadas y la de Navarra. Entre éste y la puerta del pueblo hay una fuente con cuatro caños de agua de excelente calidad. Es un trozo de columna de marmol pardo con vetas blancas, con una greca de mármol blanco que le sirve de chapitel, y encima un tazón con su tapa y festones que cuelgan hasta la columna, todo de piedra blanca, como también los restantes adornos de la base donde están los caños. Sobre ésta hay cuatro medallones también de piedra blanca, con filetes broncados, en uno de los cuales están las armas de la villa, y las otras tres contienen otras tantas inscripciones en verso vascongado: tiene toda la máquina 15 pies de altura sobre los pilones. El agua que sobra de esta fuente vá á la carnicería que es aseada por estreito. En verano se riegan con ella todas las calles, y cuando hay incendio se la lleva á donde hace falta con suma facilidad. Las armas de la villa son dos lobos andantes en campo blanco, con una cruz roja, y una orla con *Villaviciosa de Marquina*. Fue hijo de esta villa don Bartolomé de Marquina, primer rector del colegio de Santa Cruz de Valladolid, llevado allí para este efecto, por su fundador el cardenal de España, don Pedro Francisco de Mendoza. Dist. 8 leguas de Bilbao, y 2 del puerto de Ondarroa.

**MARQUINA**, L. S. de España, prov. de Alava, valle y hermandad de Zuya, vic. de Cuartango, diócesis de Calahorra; 28 vecinos, 139 habitantes, 1 parr., 1 ermita. Sit. en la falda del monte Gorbica. Confina por N. con el valle de Orozco de Vizcaya, por S. con Murguia, por E. con Ceanuri de Vizcaya, mediante dicho monte de Gorbica, y por O. con Sarria. Hay en él una casa-torre con sus fosos y contrafosos, que fue de los condes de La-Corzana, y otra del marques del Prado. Su cosecha es de granos.

**MARQUINEZ**, Hermand. de la eua drilla de la Guardia en España, provincia de Alava, compuesta de las tres villas siguientes, Marquinez, Quintana y Urturi, cuyos vecinos se venen en sus respectivos artículos. Confina por N. con Apellaniz y Maestu, de las hermandades de Agraya y Bernedo; por E. con San Roman, de la de Campezo, y por O. con Urarte de la de Arcaya.

**MARQUINEZ**, Villa de España, provincia de Alava, hermandad de su nombre, vicariato de Treviño, diócesis de Calahorra; 45 vecinos, 224 habitantes. A. O., su teniente, 2 regidores, procurador general, 1 parroquia, 3 ermitas. Sit. a 3 leg. S. S. E. de Vitoria, en los confines orientales del condado de Treviño, en terreno frondoso, rodeado de montes, colinas y entre dos rios. Confina por N. con Arlucea, por S. con Urturi, por E. con Apellaniz y Quintana, y por O. con Urarte. Produce toda clase de granos y ganado vacuno, mular, cabrio, lanar y de cerda. Entre esta villa y el lugar de Apellaniz, nace en los montes de Izqui un pequeño rio, que despues se incorpora con el Ega, entre Antoñana y Santa Cruz.

**MARSA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Tortosa. A. O., 216 vecinos, 1,075 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes extramuros. Situado en la montaña, en terreno aspero y quebrado. Conf. por E. con Pradell y Colldejou, y por S. O. con Falcet. Prod. trigo, legumb., vino, aceite y avellana. Dist. 31 horas de Barcelona y 13 de Montblanch. Contr. 12,930 rs. 6 maravedises.

**MARSAIN**, Despoblado R. de España en Navarra, valle de Ibargoiti, cuarto partido de la merindad de Sangüesa.

**MARTA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Infantes, término del campo de Criptana.

**MARTA**, Granja S. de España, prov. de la Mancha, término y partido de Alcaráz.

**MARTAL**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Villanueva de Oscos; 6 vecinos, 29 habitantes, parroq. de Santa Eufemia de Oscos (*1 casa*).

**MARTES**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco Villas, obisp. de Jaca. A. O., 43 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca del rio

Aragon que baña sus términos por la parte del N., hallándose del otro lado la villa de Verdun. Confina por N. O. con Meaños, por O. con Undues Pintano, y por S. con Bagues y Larrés. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Verdun. Dista 6 leguas de Sos. Contribuye 2,237 reales 12 maravedises.

MARTIAGO, L. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. A. P., 228 vecinos, 832 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en una hermosa llanura, circun-dada de las altas sierras de las Jurdas. Confina por el N. con Lenilla, que fue fortifi-cacion de Templarios, y por O. corre el rio Agueda. Tiene un mineral de agua sul-furea que sirve para curar enfermedades. (*Véase el artículo Encina la*). Produce granos, legumbres, lino y bellota. Indust.: telares de lienzos. Dista 3½ leg. de la cabeza de partido. Contribuye 4,657 reales 2 ma-ravedises.

MARTIALAY, L. R. de España, prov. y partido de Soria, Sexmo de Luvia, ob. de Osma. A. P., 16 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, cerca del rio Duero. Confina por N. con Carazuelo, por E. con Fuentecha, por S. con el Cubo y por O. con Ontalvilla (*Véase Osma, obispado*). Dista 1 legua de la cap. Contribuye 310 rs. 2 mrs..

MARTI-HERRANDO, Alg. R. de Esp., provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. Dista 3 leg. de la cabeza de partido.

MARTI-HERRERO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de San Pedro. A. P., 51 vecinos, 263 habitantes, 1 parroquia. La estension de su término es de 4,750 fanegas; 1,100 de sierras cultivadas, 600 de incultas; de las cultivadas 5 de segunda suerte destinadas á trigo, 1,095 de tercera á centeno y garro-bas; fertilidad general 6 por 1; tierras in-cultivables 600; que se siembran cada año 366; que descansan 2 años 734; empleadas en granos 1,080; en legumbres 6; en hor-talizas y frutas 1; en nabos y patatas 2; en primeras materias 6; en pastos naturales 20; tierras regadas 6; cultivadas por sus pro-pietarios 6; por arrendadores 1,090; de ma-yorazgos cultivadas 580; de capellanías cul-tivadas 320; incultas 20; de comunidades religiosas cultivadas 7. Produce trigo, ceb.,

centeno, legumbres, frutas y pastos. Dista 1 legua de la capital. Contribuye. 2,459 rs. 31 maravedises.

MARTIJANA, Barrio de España, prov. de Santander, partido de Laredo, valle de Mena (*Véase Angulo á quien pertenece*).

MARTIJE (SAN CRISTOBAL DE), Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdiccion de Trasdeza, obisp. de Lugo. J. O., 35 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situada a la margen izquierda del rio Deza, inmediato á su confluencia con el Toja, lindando con las parroquias de Pazos, Ansemil, Carbociro y Merza, la cual está del otro lado del rio. Prod. maiz, centeno, trigo, castañas, nueces y todo gé-nero de frutas y legumbres; cria de algun ganado vacuno y mular, de que hace bas-tante comercio, y tambien de lenceria. Contribuye 450 rs.

MARTILLAN, L. R. de España, prov. de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 18 vec., 61 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Serranillo. Sit. en terreno mon-tuoso y á las inmediaciones del rio Agueda (*Véase Villar de Puercos*). Produce granos y pastos para ganado vacuno y lanar. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 561 rs. 14 mrs.

MARTILLAN, Despoblado de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Allende el Rio; 1 vecino, 4 habitantes. Situado cerca del rio Tormes, lindando con las Veguillas y Revilla de San Pedro. Pro-duce granos, legumbres, algarrobas, mucha bellota y pastos. Dista 4 leguas de la cap. Contribuye 307 rs. 5 mrs.

MARTILLUE, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 13 vecinos, 49 habitantes, 1 parr. Situado á legua y ½ de la cabeza de partido, cerca del rio Gallego, lindando con los pueblos de Orante, Aurin y Savinainigo. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

MARTIN, Aldea Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, ju-risdiccion de Incio de Broza, y una de las que componen la parroquia de Sta. Marina de Incio (*Véase*).

MARTIN, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Entrambas-Aguas (*Véase*).

**MARTÍN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Amarante, y una de las que componen la parroquia de Revoredo (*Véase*).

**MARTÍN**, Rio de España en Aragón, part. de Teruel. Nace en una hondonada, entre horribles peñascos, en el término de Segura, corregim. de Daroca, y corriendo hacia el S. entra en este partido: pasa á distancia de  $\frac{1}{2}$  hora de Armillas y Villanueva del Rebollar; despues pasa por Bibél, y un poco antes de llegar á Martín queda el nombre, se le junta un buen arroyo que se forma entre N. y O. de Villanueva, y otro que baja de la Rambla. Asi pasa por Martín, debajo de cuya aldea, recibe á otros dos que vienen del corregim. de Daroca y de las Parras, y con todos estos caudales que lo hacen de consideracion, sale del partido siguiendo su curso hasta dar en el Ebro por Escatron. Este rio es el mas útil de cuantos corren por Aragón, por las muchas vegas y riberas que riega con sus aguas en todo el partido de Alcañiz y Orihuela.

**MARTÍN** (SAN CRISTOBAL DE), Felig. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Brollon, A. O., 138 vecinos, 694 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas de Tirense, Revoredo, Outeiro, Couso, Regulfe y Raina. Esta feligr. se halla dividida en varios lugares, que son sus anejos, y la parroquia y casa rectoral, estan en la altura de un recuesto, desde el cual se descubre una encañada que comienza en el lugar de Lamas, y baja por detras de la loma de Aspera y de Valverde. Sus productos se hallaran en el artículo Brollon, jurisd. (*Véase*). Contr. 1,951 rs. 22 mrs. Derechos enag. 571 reales 23 maravedises.

**MARTÍN** (SANTIAGO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Valeyra. J. O., 143 vec., 718 habitantes, 1 parr. compuesta de las ald. de Cortebella, S. Bernabé Real, Mendreyras, Fariñas, Murias y Paradela. Situada en terreno muy difícil de transitar por las muchas cuestas y precipicios: está en medio de unos montes bastante elevados, confinando con los de Buron del otro lado del Marronda. Sus hab. se mantienen de la castaña, guinda, cereza y otras frutas que produce el país. Contribuye 888 rs. 17 maravedises.

**MARTÍN DEL RIO**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Teruel, arzobispado de Zaragoza. A. P., 86 vecinos, 425 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 1 hora S. O. de Bibel en la margen derecha del rio Martín que recibe su nombre. Produce 3,000 fanegas de trigo, 450 de cebada, algo de maiz y legumbres; 600 arrobas de cáñamo, 250 de vino, 80 libras de seda y 100 de azafrañ; 2,000 cabezas de ganado lanar, algo de cabrio, 500 corderos de cria y 230 arrobas de lana. Industria: 12 telares de lienzo y 6 de paños bastos: sus naturales son muy aplicados al trabajo. Dist. 11 leguas de Teruel. Contr. 8,949 rs. 12 maravedises.

**MARTÍN DEL RIO**, L. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. A. P., 106 vecinos, 374 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito (*V. Retortillos y Fuente de San Esteban*). Situado en la carretera que conduce de Salamanca á Ciudad-Rodrigo, á  $1\frac{1}{2}$  legua del lugar de Boadilla y á  $\frac{3}{4}$  de la villa de Pedraza, en cuyo último intermedio se pasa por puente el rio Yeltes. Dist.  $4\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se pasa Santi Espiritus. Contr. 5,034 rs. 20 mrs.

**MARTÍN DE LA JARA**, Aldea S. de España, provincia y arz. de Sevilla, part. de Osuna. A. P., 198 vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. No hablamos de los prod. de esta aldea por haberse despoblado, á causa de no haber llovido en tres años. La única industria consiste en hacer capachos para los molinos de aceite. Dist. 17 leguas de la capital. Contr. 5,362 reales 17 maravedises.

**MARTÍN AMATOS**, Despoblado S. de Esp., provincia y partido de Toledo.

**MARTÍN AMOR**, L. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Allende el Rio. A. P., 43 vecinos, 157 habitantes, 1 parroquia. Dist. 4 leg. de la capital. Contr. 1,899 rs. 6 mrs.

**MARTÍN-CANO**, Barrio de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza (*V. Aldea-Lengua, á quien pertenece*).

**MARTÍN DOMÍNGUEZ Y GALLEGOS**, Desp. R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmo de San Pedro. Dist. 4 leguas de la capital.

**MARTÍN MALO**, Ald. R. de España, provincia de Nuevas poblaciones de Sierra



Morena, partido de la Carolina, obispado de Jaen. A. P. Sit. en un cerro: es aneja de Guarroman.

MARTIN MIGUEL, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de San Millán. A. P., 110 vecinos, 551 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Confina con los pueblos de Abades, Fuente Milanes, Valverde y Juarros de Riomoros. Sit. en una llanura inmediata á la Sierra, que produce bastantes granos de toda especie. Sus moradores se dedican á la agricultura, y á cardar y apartar lana para las fábricas de Segovia, de donde dista 2 leg. Contribuye 6,400 rs. 15 mrs.

MARTIN MUÑOZ, V. R. de España, provincia y partido de Segovia, sexmo de Posaderas, obispado de Avila. A. O., 263 vecinos, 988 habitantes, 1 parr., 1 convento de frailes Franciscos, 1 hospital, 1 posito. Situada en una llanura que produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, garrobas y hortalizas. El clima es poco sano á causa de las muchas norias y pozos de las huertas. Pasa por él la calzada de Valladolid. Conf. con San Chidrian, Adanero y Laguna Rodrigo. (*V. este último*). FERIA el 21 de setiembre. Fue fundado este pueblo por los años de 1088, por un caballero natural de Burgos llamado Martin Muñoz, en un campo que llevó en dote su muger Jimena Vezudo, natural de Segovia, y le puso por nombre el propio suyo. Es patria del cardenal Espinosa, que yace sepultado en la iglesia, al lado del Evangelio. Dista 7 leg. de la capital y 17 de Madrid. Desde Olmedo hay  $7\frac{1}{2}$  horas, en cuyo intermedio se encuentran San Cristóbal de la Vega y Montuenga. Contr. 19,656 rs. 22 mrs.

MARTIN MUÑOZ, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunid. y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 17 vec., 69 habit., 1 parroquia aneja de Alquitee. Situado en la sierra de Ayllon, de donde descienden varios arroyuelos, que incorporados con el río Grado llevan sus aguas al Duero. Confina con Alquitee, Becerril y Riaza. Prod. granos, legumb., pastos y ganados. Dista 23 leguas de la capital. Su contribucion está incorporada con la comunid.

MARTIN MUÑOZ DE LA DEHESA, L. R. de España, provincia, obisp. y part. de Avila, sexmo de la Vega. A. P., 36 vec., 180 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit.

en la carretera que conduce de Madrid á Zamora por Toro, á 1 legua del lugar de Espinosa de los Caballeros, y á  $\frac{1}{2}$  y medio de la villa de Arévalo, en cuyo último intermedio se pasa por puente el río Adaja (*V. Gutierrez Munoz*). Prod. trigo, cent., cebada, garrofas, vino y pastos. La extension de su término es de 3,000 fan.; 2,000 de tierras cultivadas y 1,000 de incultas, de las cultivadas 400 de primera suerte destinadas á trigo, cebada y garr.; 600 de segunda á trigo y garr.; 1,000 de tercera á centeno; fertilidad general 5 por 1; tierras incultivables 600; que se siembran cada año 1,000; que descansan un año 1,000; empleadas en granos 2,000; en viñas 30; en pastos naturales 140; en monte alto 16; tierras concejiles 20; baldios 230; tierras cultivadas por arrendadores 2,000; de mayorazgos cultivadas 650; incultas 30; de capellanias cultivadas 120. Espueblo escaso de agua. Dist. 9 leguas de la cap. Contr. 1,374 rs. 29 mrs.

MARTIN PEREZ, Desp. S. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 1 vec., 7 habit., Situado en una altura poblada de encinas. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Galinduste de quien depende y 7 de la cap. Prod. pastos y bellota. Contr. 1,533 rs. 14 mrs.

MARTIN TORIN, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Navia; 3 vecinos, 14 habitantes, parr. de Villayón (*Véase*).

MARTIN VALERO, Desp. S. de Esp., provincia y partido de Salamanca, cuarto de Rio al Mar. Dista 4 leguas de la capital.

MARTIN VEIL, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 33 vecinos, 163 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legum., vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contr. 11,011 rs. 5 mrs.

MARTIN VICENTE, Desp. S. de Esp., provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 5 vec., 20 habit., 1 parroquia. Sit. en una llanura que baña un arroyo. Produce granos de toda especie y ganado lanar. Dista 5 leguas de la cap. Contr. 100 rs 18 mrs

MARTINEBO, Ald. S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisd. de Corcubion. Esta aldea compone parte de la feligr. de Morquintian (*Véase*).

MARTINET, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdà (*V. Montallá, Martinet y Troncha*).

MARTINEZ, V. S. de España, provincia, obispado y part. de Avila, sexmo de Serrezuela. A. O., 86 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Situada en terr. bajo y húmedo, pues tiene muchas fuentes y aguas de riego: clima sano; muchos alamos negrillos. Produce trigo, cent., garbanzos, lino, legumbres y pastos. Dista 10 leguas de la capital, 8 de Salamanca, 3½ de Piedrahita, 6 de Penaranda, 6 del Barco de Avila y 8 de Bejar. La extension de su término es de 1,310 fanegas; 1,136 de tierras cultivadas y 174 de incultas; de las cultivadas 250 de primera suerte destinadas á trigo; 360 de segunda á centeno; 500 de tercera á lo mismo; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 174; que se siembran cada año 370; que descausan 3 años 740; empleadas en granos 420; en legumbres 3; en nabos y patatas 10; en primeras materias 13; en pastos naturales 94; tierras concejiles 132; regadías 26; cultivadas por sus propietarios 50; por arrendadores 320; de mayorazgos cultivadas 122; de capellanías cultivadas 22; de comunidades religiosas cultivadas 58. Contrib. 1,750 rs. 17 mrs.

MARTINEZ (LOS), Aldea R. de España, provincia, corregim. y partido de Murcia. A. P., 89 vecinos, 421 habit., 1 parroquia.

MARTIODA, V. y hermand. de España, provincia de Alava, cuadrilla y vicaría de Vitoria, arciprestazgo de Armentia, obispado de Calahorra; 21 vecinos, 100 habit., 1 parroquia, 1 ermita. Se compone solamente de la villa de su nombre, y es representada en los congresos de provincia por el procurador de Vitoria. La villa se halla situada a la falda de la sierra de Badaya, en terreno encumbrado, desde el cual se descubre la hermosa concha ó llanada de Alava. Confina por N. con los Hueros, por E. con la villa de Estarrona, por S. con la de Mendoza, y por O. con dicha sierra de Badaya. Prod. de todo grano. Dista 2 leg. N. O. de Vitoria.

MARTORELL (Tolosis), V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Barcelona. A. O., 340 vec., 1,663 habitantes, 1 parr. con comunidad de 12 capellanes, 1 convento de fr. Capuchinos en un alto, 1 iglesia con el título de Ntra. Sra. del Fincar, 1 ermita de Ntra. Sra. del Pontarro, de mucha devocion, otra de San Bartolomé en el Campo Santo, y otra á ½

de leg. de la poblacion, titulada Sta. Margarita, 1 cuartel para caballeria, 3 posadas, caja de correos y casa de postas con 6 caballos. Situada al pie de una montaña en la confluencia de los rios Llobregat y Noya, sobre el cual tiene un puente de tres ojos llamado del *Diablo*, por su elevacion y estrechez, de construccion romana; y 2 leg. mas allá, en el camino de Barcelona, otro llamado Puente-Molinas, cerca de la V. de este nombre. Confina por E. con Castellbisbal, por S. con Sant Andreu de la Barca y Castellbi, por O. con este y Sant Esteban Sasroviras, y por N. con Abrera. A ½ de legua de la poblacion hay una cruz de piedra labrada, en cuyo lado derecho está el rótulo que indica el camino para Madrid, y en el izquierdo el de Monserrat. Tiene por armas un escudo con una torre de Gules, por cuyas almenas sale una mano que empuña un martillo. Sus habit. son muy activos para el trabajo, y es esmerado el cultivo de sus campos: sus riberas son muy frondosas de alamos, pinos y otras plantas. Las mugeres se hallan siempre ocupadas, haciendo bloudas, encajes y otras labores. En lo empinado de los cerros y entre las peñas, estan plantadas las viñas, olivares, pinos y encinas de que cogen buenos frutos. Prod. trigo, legum., vino en abundancia y fruta. Ind.: hilados de algodón á la inglesa y bloudas; 2 mol. de papel. Dista 5 horas de Barcelona, 49 leguas de Zaragoza, 2 de Brera y 1 de Sant Andreu, en cuyo tránsito se halla la posada de la Barraqueta. Contribuye 29,181 reales 30 maravedises.

MARTORELL DE LA SELVA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 41 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con Masanet, por el S. con Fogas, por O. con Masanas, y por N. con el mismo Masanet. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 13 horas de Barcelona y 7 de Gerona. Contribuye 3,560 rs. 16 mrs.

MARTORELLAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 102 vecinos, 504 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno aspero y montañoso; conf. por el E. con Vallromanas y Alella, por el S. con Tiana y San Fost, por O. con Mollet, y por el N. con Moumalo. Produce trigo,

legumbres y vino. Dista 3  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Mataró. Contrib. 4,854 rs. 12 maravedises.

MARTOS, Partido de España, provincia de Jaén. Consta de 7 pueblos, 4,847 casas, cuyos vecindarios, situacion y productos se hallaran en sus respectivos artículos.

MARTOS (AUGUSTA GEMELA TUCGITA-MA), V. Ord. de España, prov. y obispado de Jaén, cabeza de partido de su nombre; gobernador político y militar y A. M., administracion subalterna de loterías, 1,958 casas, 2,800 vecinos, 10,758 habitantes, 3 parroquias, 2 conventos de cada sexo, un hospital, 1 cátedra de latinidad, 1 pósito, casa de postas con 3 caballos para la carrera de Andujar á Granada. Este pueblo fue en lo antiguo silla episcopal, y hay memoria de ocho de sus obispos en diferentes Concilios: de esta silla y de las otras siete que habia en esta comarca se formó en tiempos posteriores la diócesis de Jaén. Invadido el país por los moros, fue Martos una posicion muy ventajosa para defender las fronteras del reino de Granada, á que perteneció por espacio de mas de 500 años, hasta que ganada la villa y sus castillos por el santo rey don Fernando el III, con ayuda del maestro y caballeros de la Orden de Calatrava, la cedió á estos con los pueblos de Porcuna, Arjona y otros para que los defendiesen y convitiesen las escursiones de los árabes. Desde entonces pertenece esta villa y su partido al gobierno de la Orden de Calatrava: su situacion es pintoresca, formando una faja que cinge el peñon que la domina, desde el cual fueron arrojados los dos hermanos Carvajales en tiempo de Fernando el Emplazado; y por la falda que mira á N. tiene unido otro cerro de peña, sobre el cual se halla fundado el pueblo. La mitad de él descende por la falda que mira á occidente, y la otra mitad por la que mira á septentrion. Hay en la loma, entre cerro y cerro, una hermosa llanura que es la plaza donde se halla la parroquia de Santa Marta, las casas consistoriales y otras oficinas públicas. Disfruta de excelente temperatura y de muy buenas y abundantes aguas: su término es dilatadísimo, tanto por la parte de la sierra, como por la campiña, poblado de cortijos y de algunas casas de recreo. La riqueza principal consiste en olivos, de los cuales una parte se riega aprovechando los sobrantes de aguas de huertas, que hay mu-

chas, y abundan en excelentes verdunas y hortalizas, y los muchos veneros de que abunda la parte de la sierra y arroyos que corren hacia el río Grande, como aqui le llaman, aunque no es mas que un torrente ó raudal que nace hacia las sierras de Valdepeñas. Podrá formarse un calculo aproximado de la cosecha de aceite por el ingreso del diezmo, regulado en quinquenio comun desde 8 á 9,000 fanegas de aceituna al año, que son otras tantas arrobas de aceite. La produccion de todos granos y semillas es considerabilísima: hay un terreno que se estiende 3 leguas hacia el O., todo de tierras de labor de excelente calidad, y no hace 10 años que todo él era montuoso, y se conoce todavia con el nombre del *Monte de Lope Alvarez*. En las dehesas de este término hay tambien muchos encinares, donde se ceba una gran cantidad de ganado de cerda, y comen sus pastos las vacadas y rebaños de los muchos labradores de la villa y del campo. Con motivo de los muchos terrenos apropósito de la sierra, hay ganaderos que poseen grandes manadas de ganado cabrio y machos, con que se surten las ferias de los contornos, á las que concurren muchos marchantes valencianos y de otros países. Este es un reñion muy principal de la riqueza de este pueblo. El único camino de ruedas transitable en el día desde Madrid á Granada pasa por esta villa, y esto y su riqueza la hace ser surtida de pescados de la costa y demas de los pueblos inmediatos. Hay en ella dos encomiendas militares, que son la de Peña, que todavia corresponde á la testamentaria del Señor Infante don Antonio; y la de Vivoras que está secuestrada. Hay otra tambien titulada la *Alcaydia*, que está aplicada á la fabrica de las iglesias. Las aguas del río dan movimiento á veinte y tantos molinos harineros, y entre los olivares unos cuantos charcos que manan una agua llamada en el país hedionda, y suponen ser muy útil para toda clase de enfermedades herpéticas. Los médicos del país suelen recetarlas, y concurren algunos enfermos, á pesar de las pocas comodidades que hay en las haciendas inmediatas. Allí se encuentran uno ó dos baños de fabrica romana. Es patria de don Francisco Valenzuela Pescador, fiscal del Consejo de Indias, autor de unos Comentarios á los tres últimos libros del código. Dista 3 y  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 50 de

Madrid y 20 de Granada. Desde Mengibar á este pueblo hay 8 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, y en su intermedio se encuentra la cortijada de Fuentetetar y el pueblo de Torrecampo. Contribuye 138,010 rs. 6 mrs.

**MARTUL**, Aldea R., Ab. y S. de Esp., en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Lamiglesia (*Véase*).

**MARTUL**, Ald. R. Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon. Es una de las que componen la parr. de Castroncelos (*Véase*).

**MARTUL** (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. J. O. 29 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea Cartel. Contrib. 266 rs. 33 mrs. Derec. enag. 111 rs.

**MARUGAN**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad, Abad. de Parraces. A. P., 94 vecinos, 322 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una hermosa llanura muy sana y fértil. Produce todos los frutos propios de una gran labranza. Confina con los pueblos de Rebenga, Hontoria Bercial y Marugán. Dista 4 leguas de la cap. y 1  $\frac{1}{2}$  de Etreros (*Véase*). Contribuye 4,086 rs. 1 m.

**MARURIJATABE**, Anteig. de España, Señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra, 64 casas, 92 vecinos, 481 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Confina por N. y O. con los montes que en el distrito de Lemoniz tiene la villa de Pleuicia; por E. y S. con Munquia y Gatica. Las casas están esparcidas en las faldas y pie de los montes de Yata, Ojata, Fullas, Sustacha y Uvampara, y en nnas vegas bañadas por varios arroyos que se estienden de E. á O., desde el pie del mencionado monte de Yata hasta el de Oieaga, y por la parte del S. hasta los términos de Gatica. La corresponde el 56 voto y asiento en las juntas generales de Gernica. Tiene 1 ferrería que labra 400 quintales de fierro tirado, 8 molinos y 1 fábrica de sacos de lana para carbones, y de mantas llamadas de albarcas. Dista 3 leg. de Bilbao.

**MARVAON**, V. y Cast. R. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Portalegre, 225 vecinos, 1000 habitantes, 2 parroquias, casa de misericordia, hospital, 4 ermitas, y extramuros 1 convento de menores observantes: J. de fora, veread. y demas ofi-

ciales de la cámara. Situada 2 leguas N. E. de la ciudad de Portalegre, y 1 S. E. de la villa de Castelo da Vide, en un escarpado, cabezo de la sierra de Portalegre, compuesto de una masa de piedra larga y estrecha, y á la cual solo se puede subir por dos partes, por calzadas pendientes y tortuosas. Su fortificación es irregular. A la parte del O. tiene un castillo reforzado con algunos baluartes, y en él una cisterna; y en la parte exterior hácia el pueblo, otra muy capaz que dicen puede dar agua por 6 meses á la guarnición de la villa. Su terreno, que tiene 2 leg. de largo y otras tantas de ancho; consta de 3 feligresias, y en ellas 692 fuegos, 2,700 habitantes; y produce granos, frutas, hort., mucho ganado y caza.

**MARZA** (MARTIA) (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P., 32 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Gresulle y Burdallos. Situada junto á un arroyuelo que es uno de los primeros afluentes del río Ulla, lindando con las parr. de Lestedo, Fuente-cubierta, Palas de Rey y Villareda. Produce granos, vino, lino y pastos. Contrib. 523 rs. 32 mrs.

**MARZALES**, V. S. de España, provincia y obisp. de Valladolid, partido de Tor-desillas. R. P.; 83 vecinos, 329 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y prod. se hallarán en el art. Adalia. Dista 6 leguas de la capital y 5 de Toro. Contr. 3604 rs.

**MARZAN**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Omaña. A. O. 36 vecinos, 139 habitantes, 1 parr. Dista 10 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

**MARZAN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Segan (*Véase*).

**MARZAN**, (SANTA MARIA DE), Felig. y Com. Red. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Carteira. 2 J. O., 42 vecinos, 213 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Montecalbo. Contr. 267 rs. 26 mrs.

**MARZAN DE BAJO**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Giro de la Rocha. Esta aldea compone parte de la feligresía de Vedra (*Véase*).

**MARZAN DE RIBA**, Ald. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago,

jurisdicción de Giro de la Rocha. Esta aldea compone parte de la felig. de Vedra (*Véase*).

**MARZANA**, L. de España, Señorío de Vizcaya, merindad de Durango, obispado de Calahorra y vicaría de Durango; es anejo de Arrazola; 1 parroquia, 7 vecinos, 30 habitantes. Está situado al pie del monte de Memaya, en la confluencia del arroyo de Besaide, y el que baja de Elorrio al río Nerva, teniendo sobre ellos 2 mol. y una ferrería. Confinap. N. con Abadiano y villa de Durango, por E. con Arrazola y el mismo Abadiano; por O. y S. con Izurra y Axpé. Es particular la constitución de este pueblo pues pertenece á la jurisdicción del teniente de la merindad, y aunque no es comprendido en otro pueblo, ni forma parte de otra anteig., ni parece haberla formado nunca, no tiene fiel particular ni voto en las juntas de la merindad, ni entra en suerte con las demás anteiglesias para los 5 votos que á esta corresponden, en las generales del Señorío.

**MARZANIELLA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Corvera, de la parroquia de Trasona (*V. este art.*).

**MARZAS** (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Peroja. J. O., 20 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 255 rs.

**MARZOA** (SAN MARTIN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Folgoso. J. O. 41 vecinos, 202 habitantes, 1 parr. Contribuye 700 rs.

**MARRACOS**, L. S. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 23 vecinos, 101 habitantes, 1 parr. pósito. Situado á orilla del río Gallego, sobre el cual tiene una barca en que pueden pasar 2 carros pero de mal embarque, y así suele vadearse algo mas abajo. Confina al N. con el territorio de Piedratjada, al E. y S. con el de Gurtea, y al O. con el de las Pedrosas, este, y el primero del partido de Zaragoza. Produce granos, gan. y leña: de la primera especie 1000 fanegas de trigo, 466 de cebada, 466 de avena; y de la segunda 178 arrobas de lana; manteniéndose en sus pastos 1600 cabezas de ganado lanar que crían 800 corderos. Dista 6 horas al O. de Huesca, 6 de Egea de los Caballeros, y 7  $\frac{1}{2}$  de Zaragoza. Contr. 1,342 rs. 14 maravedises.

**MARRAN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Chave (*Véase*).

**MARRATCHI**, V. R. de España, prov. y obispado de Mallorca. A. O., 274 vecinos, 1,345 habitantes, 1 parr. Situada al N. O. de Palma. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino, ganado lanar y vac. Tiene por armas un escudo partido: en primero 5 culabros enroscados, y en segundo dos peces. Dista 2 leguas de Palma. Contr. 3,767 libras 15 sueldos.

**MARRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parr. de Prevesos (*Véase*).

**MARROG**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Montblanc, baronía de Antensa, obispado de Tortosa. A. O., 7 vec., 33 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. montuoso, de pocas aguas y de mala calidad. Dist. 12 horas de Tortosa, 12 de Tarragona y 14 de Montblanc.

**MARRON**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo. Proc. P., 122 vecinos, 491 hab., 1 parroquia. (*Véase Cicero*). Este pueb. y los de Uadalla y Cereceda componen el antiguo Valle de Vicedo, dependiente de Laredo. Situado á los 43° 21' 48" de lat. N., al O. de una montaña, con poca parte de llanura, y su falda confina por E. con el río á que da nombre. A  $\frac{1}{2}$  legua, está en una montaña el santuario de Ntra. Sra. de la Aparecida, muy venerada en el país. También están en él las grandes fábricas de anclas, adonde llegan los barcos por la ría de Santoña. Hay en su término mina de plata, pero de difícil aprovechamiento. Produce maiz y chacoli. Ind.: pesca de salmones. Dista 1  $\frac{1}{4}$  leg. de Laredo. Contribuye 520 rs. 27 mrs.

**MARRONDO**, Cot. Red S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castro-verde. Es una de las que componen la parr. de Cubelas (*Véase*); y es sufragáneo de la jurisdicción de Aday.

**MARRONDO**, Ald. Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Meyra. Es una de las que componen la parr. de Sejosmil (*Véase*).

**MARROZOS** (SANTA MARIA DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia, arz. y jurisdicción de Santiago; justicia, la de esta ciudad; 155 vecinos, 762 habitantes, 1 parr.



Situada al E. de la capital, en terr. elevado, cuyas vertientes van á parar al río Ulla, lindando con término de las parroquias de Fijo, Bando, Lamas y San Julian de Siles. Prod. granos, patat., pastos y gan. Contr. 2,500 rs.

**MARRUBE** (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Sávia. J. O., 61 vec., 309 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Vilar, Vigo, Vilaseco, Castiñeiras, Iglesia, Penela, Vilamea, Alfonje y Outeiro. Su situacion y productos se hallarán en el art. Monforte, de donde dista  $2\frac{1}{2}$  horas N. O. Contribuye 853 reales. 33 mrs. Derechos enagenados 246 rs. 31 mrs.

**MARRUBIO**, L. S. de España, Prov. y partido de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 48 vecinos, 181 habitantes, 1 parr. que lo es tambieu de Saceda. Situa lo en la sierra de la parte baja de la jurisdiccion. Produce poco lino y centeno. Dista 14 leguas de la cap. Contr. con la jurisdiccion.

**MARRUBIO** (SAN ANDRES DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 60 vecinos, 300 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (V. *Aveledos y el art. de la jurisdiccion*). Produce cent. y patatas. Contribuye 2,132 rs. Derechos enagenados 598 rs. 18 mrs.

**MARRUBOS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. Esta aldea es aneja de la felig. de Aguada (Véase).

**MARRUPE**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Toledo, part. de Talavera. A. O., 44 vecinos, 153 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,425 rs. 26 mrs. Derec. enag. 899 rs. 6 mrs.

**MAS DE BALUST**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talaru, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 13 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y aspero. Conf. por E. S. y N. con Salas y por O. con Sta. Eugenia. Produce trigo, vino y aceite. Dista 41 horas de Barcelona y 2 de Talaru. Contribuye 400 rs. 2 mrs.

**MAS DE BONDIA**, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O., 18 vec., 87 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este L. es de origen arábigo. Situado en terreno

montañoso, aunque de buena calidad. Conf. por el E. con Montornes, por el S. con Guimera, por O. con Berdu y por el N. con Grananella y Graniena, del corregimiento de Cervera. Produce trigo, vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 8 de Lérida. Contribuye 2,705 rs. 1 mr.

**MAS DEL ABAD**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 1 vecino, 7 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Conf. por el E. y N. con Comas de Uldemolins, por el S. con Vilafortuny, y por O. con Vilagrassa. Produce trigo, cebada vino, aceite y algarrobas. Dista 22 horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contr. 808 rs. 17 mrs.

**MAS DEL BISBE**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 2 vecinos, 8 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por el E. con Vilaformin, por el S. con Camabrils y por O. y N. con Archs. Produce trigo, cebada, vino y algarr. Dist. 23 hor. de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contrib. 498 rs. 6 mrs.

**MAS DEL LABRADOR**, L. Ord. de España, provincia de Aragon, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. P., 28 vecinos, 114 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arábigo y su término produce trigo, cebada, aceite y vino. Ind.: un molino de aceite. Dista 3 leguas de Alcañiz, 70 de Madrid y 20 de Zaragoza. Contribuye 2,237 rs. 12 mrs.

**MAS DE LA OBRA**, Desp. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obisp. de Tarragona. A. O., 3 vec., 14 habitantes. Situado en terreno llano y confinando por E. S. y O. con Vilallonga y por N. con Raurrell. Produce trigo, cebada, vino aceite y algarroba. Dista 21 hor. de Barcelona y 1 de Tarragona. Contribuye 500 rs. 7 mrs.

**MAS DE LAS MATAS**, V. Ord. de España, provincia de Aragon, arzobispado de Zaragoza, part. de Alcañiz. A. O., 300 vec., 1,250 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo y esta situada cerca del río Guadalope, que riega su deliciosa vega. Conf. con las villas de Alcorisa, Fozealandia, Aguaviva y Avençigo. Produce vino, maiz, legum., cañamo y frutas. Dista 4 leguas de Alcañiz. Contr. 15,885 rs. 2 mrs.

**MAS-DEN-ROCA**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá.

**MAS ARBONÈS**, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 22 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la cima de un montecillo muy pedregoso, entre Masllorrens y el Coll de Sta. Cristina. Confina por E. con Bisbal (la), por S. con Albiniana, por O. con Mas Llorens y por N. con Rodonia. Produce trigo legumbres, vino y aceite. Industria: fabrica de aguardiente. Dista 15½ horas de Barcelona y 5½ de Villafranca. Contr. 1,118 rs. 31 mrs.

**MAS LLORENS**, L. Ord. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 110 vecinos, 541 habitantes, 1 parroquia que tiene por sufraganeo á Mas-Arbones. Situado al pie de un montecillo muy pedregoso, entre Puigtiños y Masarbones, con quien confina por el E., por S. con Monferri, por O. con Rodonia y por N. con el mismo. Sus calles, á escepcion de la *mayor*, son muy escabrosas. Produce trigo, legum., vino y aceite. Industria: obrages de Palma, fabrica de aguardiente. Dista 15½ horas de Barcelona y 5½ de Villafranca. Contribuye 2,174 rs. 31 mrs.

**MAS-MUNTER**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 2 vecinos, 9 habitantes, 1 parroquia. Situado en terr. llano. Confina por el E. con Arboret y por el S. O. y N. con Vilanova de Escornalbou. Prod. trigo, vino, aceite, algarrobas y avellanas. Ind.: fabrica de aguardiente. Dista 27 horas de Barcelona y 2 de Tarragona. Contr. 354 rs. 3 maravedises.

**MAS-PUJOLS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 168 vecinos, 842 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso. Conf. por el E. con Rens, por por el S. con Riudans, por O. con las Borjas y por el N. con Alejar. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y avellana. Ind.: fabrica de aguardiente. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Montblanch. Contribuye 8,287 rs. 32 mrs.

**MAS-RICART**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona, A. O., 39 vecinos, 188 habit., 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. N. y O. con el Territori, y por el S. con Pineda. Produce trigo, ceb., vino, aceite, algarrobas, seda y cáñamo. Ind.:

fabrica de aguardiente. Dista 21 hor. de Barcelona y 1½ de Tarragona. Contr. 6,018 rs. 12 maravedises.

**MASA**, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Burgos, jurisd. de Rio Hubierna. A. P., 53 vecinos, 210 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un vallecito, que es el principio ó destiladero de los páramos de Villalta, cuyas vertientes van al Ebro. Produce trigo, centeno, lino y ganado. Dista 6 leg. N. N. O. de la capital. Contrib. 1,888 rs. 21 mrs.

**MASA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de San Cloyo y Santa Marina (*V. este art.*).

**MASADERA (LA)**, Aldea R. de Esp., provincia de Aragon, partido de Barbastro, obisp. de Lérida. A. P. 20 vecinos, 81 hab., 1 parroquia. Dista 3 leguas de Barbastro. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

**MASALABES**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Alcira. A. O. 60 vecinos, 238 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada en el camino que va de la Alcudia á Alberic; el clima es enfermizo por hallarse á la inmediacion los campos de arroz; pasa por sus inmediaciones el rio de los Ojos, el cual se forma de las aguas que por bocas ocultas se escapan de la Azequia del Rey, y que aumentadas en su corto curso llegan á 360 filas cuando entra en el Jucar. Produce arroz, seda, maiz y varias hortalizas. Dista 5 leg. de la capital y 1 de la cabeza de partido. Contribuye 3,519 rs.

**MASALCORREIG**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 75 vecinos, 368 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y está situado á la orilla izquierda del rio Cinca, á 2 leg. de Fraga, en terreno llano. Conf. por E. con Seros, por S. con Granja (la), por O. con Torrente, de la provincia de Aragon, y por N. con Fraga, de dicha provincia. Produce trigo, vino, aceite, judias, cáñamo y seda. Dista 38 horas de Barcelona y 7½ de Lérida. Contribuye 2,362 rs. 23 mrs.

**MASALFASAR**, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 93 vecinos, 462 habitantes, 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de

origen arábigo, y está situado al E. del camino de Barcelona. Produce trigo, maíz, melones, algarroba y seda. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contribuye 8,208 rs.

**MASAMAGRELL**, L. S. de España, provincia, arzobispado y part. de Valencia. A. O., 258 vecinos, 1,208 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Puebla de Farnals, 1 convento de Capuchinos á  $\frac{1}{2}$  de leg. donde pasan el noviciado; 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está sit. á  $\frac{1}{2}$  legua del mar, entre Albalat y la Cruz del Puig. Tiene una excelente huerta que se riega con las aguas de la acequia de Moncada, y está plantado su término de morenas, olivos, almendrós y viñas; produce trigo, cebada, maíz, alubias, seda, melones esquistos, alfalfa, hortaliza y mucha fruta (*V. Museros*). Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 21,371 rs.

**MASANA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 20 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso aunque de buena calidad. Confina por E. con Gravalosa y Castellfollit de Boix, por S. con Odena, por O. con Rubio, los dos del corregimiento de Villafranca, y Prats del Rey, del corregim. de Cervera, y por N. con Castellar. Produce trigo y legumbres. Dista  $16\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Manresa. Contr. 1,977 rs. 25 mrs.

**MASANASA**, L. S. de España, prov., partido y arzobispado de Valencia. A. O., 462 vecinos, 1,859 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arab. y está situado á 1 legua de la capital, en la carretera real de Madrid, y  $\frac{1}{2}$  de Catarroja. Produce trigo, arroz, maíz y alubias. Contribuye 4,300 rs.

**MANSANELLA**, Aldea R. de España en la Isla de Mallorca.

**MASANÉS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 129 vecinos, 649 habitantes, 1 parr. Situado en terreno llano. Confina por E. con Martorell y Fogas, por S. con Hostalrich, por O. con Griens, y por N. con Esparra. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 12 horas de Barcelona y  $6\frac{1}{2}$  de Gerona. Contr. 6,402 rs. 3 mrs.

**MASANET DE CABRENIS**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 343 vecinos, 1,711 habitantes, 1 parroquia.

El nombre de esta villa es de origen aráb., y está situada á  $1\frac{1}{2}$  legua de la frontera de Francia, cerca del río Muga, y tiene buenos prados que riegan con las aguas del río Arnera. Confina por E. con Labajol y Darnius, por S. con San Llorens de la Muga y Vilar, por O. con Costoja, del reino de Francia, provincia del Rosellon, y por N. con Montalba, Reynes y Ceret. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: cría de ganados. Dista 35 hor. de Barcelona y  $5\frac{1}{2}$  de Figueras. Contr. 16,652 rs. 28 mrs.

**MASANET DE LA SELVA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 200 vecinos, 986 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está sit. en terreno llano, cerca del estanque de Sils. Conf. por E. con Vidreras y Lloret, por S. con Tordera y Fogas, por O. con Martorell, Rins de Arenas y Sils, y por N. con este último. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 14 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 16,081 rs. 2 mrs.

**MASARACH**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 40 vecinos, 199 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por E. con Mollet, por S. con Peralada y Vilarnadal, por O. con Campmany, y por N. con San Climent Sasevas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 31 horas de Barcelona y 2 de Figueras. Contr. 2,636 rs. 19 mrs.

**MASARROCHES**, L. R. de España, provincia y partido de Valencia. A. O., 44 vecinos, 186 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado con inclinación al N. O. de la capital, en terreno llano y delicioso (*V. Benimamet*). Todo su término está lleno de moreras, olivos, almendros, nogales, viñas y otros árboles frutales. Produce mucho trigo, ceb., maíz, alfalfa, legumbres, cáñamo, almendra, aceite, seda y vino, y la huerta abunda de hortaliza y fruta de toda especie. Todo él se riega con el agua de la acequia de Moncada y del río Guadaluviar que lo atraviesa. Dista 1 legua de la capital. Contribuye con la dicha.

**MASCALBO**, SUFRAGANEA DE VILASECA, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Tarragona. A. O., 3 vecinos, 16 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina

por E. y N. con el Territori y Vilaseca, por S. con Franguesas de Vilafortuni y Comas de Ulldemolins, y por O. con este último. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algarroba. Dista 22 horas de Barcelona y 2 de Tarragona. Contr. 3,784 rs. 14 mrs.

**MASCARAQUE**, V. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 308 vecinos, 1,100 hab., 1 parroquia, 3 ermitas, 1 pósito, 2 posadas. El nombre de esta villa es de orig. árabe, y se halla situada cerca de las márgenes del arroyo Guazalate, entre el lugar de Vilaminaya y la sierra de Diezma, sobre el camino que desde Toledo conduce á Andalucía, á 4 leg. de aquella capital, 1 de Mora, 7 de Aranjuez y 14 de Madrid. Prod. bastante trigo para su consumo, cebada, centeno y algarroba, de cuyas especies tiene algun sobrante; uvas tempranas de excelente gusto, buen vino blanco, y en la mayor parte de su término se encuentra casi á flor de tierra una capa de carbonate de cal que llaman tierra de arroje, con la que saturan el mosto que cocido da un arroje muy delicado. Todo el vecindario bebe agua de pozos, y los naturales trafican en mulas y benefician el esparto. Contribuye 18,141 rs. 31 maravedises.

**MASCARELL**, V. S. de España, prov. de Valencia, partido de Castellon de la Plana, obisp. de Tortosa. A. O., 130 vec., 57 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen árabe, y hay en ella muchas antigüedades romanas. Es cabeza del marquesado de su nombre, y está situada en llano, á  $\frac{1}{2}$  legua del mar. Toda su jurisdiccion es llana y deliciosa, plantada de moreras, viñas, almendros, olivos y otros árboles frutales. Produce trigo, alubias, maíz, cebada, vino, aceite, lino y seda. Dista 7 leg. N. de la capital y  $2\frac{1}{2}$  S. de la cabeza de partido. Contr. 5,274 rs.

**MASDACHE**, L. S. de España en Canarias, obispado de idem, isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tias. A. P., 13 vecinos, 52 habitantes.

**MASDEU**, Aldea Ab. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 1 vecino, 4 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 26 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona. Contribuye 687 rs. 33 mrs.

**MASEGOSA**, Aldea S. de España, provincia, obispado y part. de Cuenca. R. P.,

51 vecinos, 205 habitantes, 1 parroquia. Situada al E. de Beteta y de iguales ó semejantes productos que se reducen á granos, legumbres, patatas, frutas y ganados estantes y trashumantes. Hay en este término una cueva llamada de los Griegos, dentro de la cual hay una fuente que destila gota á gota, y luego que el agua cae al suelo se petrifica y forma varias ramificaciones. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 4,321 rs. 15 mrs.

**MASEGOSO**, Este nombre es de origen árabe, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. O., 66 vecinos, 293 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Confina con los pueblos de Tobar, Baltejos, Laguna Seca, la Cueva del Hierro, Valtablado y Valsobibre, á orillas del Tajuña que se pasa por un buen puente. Prod. granos, garbanzos, ganado vacuno, yeguar y lanar. La ribera de este rio es muy frondosa, y se cogen muchas frutas. Dista 8 leg. de la capital y 7 de Sigüenza. Contribuye 1,500 rs. 32 mrs.

**MASEGOSO**, L. R. de España, prov. y partido de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osma; A. P. Situado en el sitio mismo por donde pasaba la antigua via militar romana que desde Navarra conducia á Clunia; confina por N. con el Villar, por E. con Pozalmuro, por S. con Tajahuerce y por O. con Tozalmore (*Véase Osma, obispado*). Dista 5 leguas de la capital.

**MASEGOSO**, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obisp. de Albarracin; 31 vecinos, 114 habitantes, 1 parroquia. Situado á 4 leguas de la cabeza de partido; conf. con los pueblos de Terriente, Toril y Valdecuenca. Sus productos son los que estan indicados en la cabeza de partido.

**MASEGOSO**, Aldea S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, arzobispado de Toledo. A. P., 127 vecinos, 562 habitantes, 1 parroquia aneja de San Miguel y San Ignacio de Alcaráz. Dista 23 leguas de la capital, 3 de la cabeza de partido. Contribuye 597 rs. 14 mrs.

**MASENGA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 5 vecinos, 23 hab., parroquia de Villayon (*Véase*).

**MASES**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Cabranes, feligresia de Santa Eulalia (*Véase este articulo*).

**MASIAS DE MANLLEU**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento

y obispado de Vich. A. O., 68 vecinos, 336 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 16½ horas de Barcelona y 1¾ de Vich. Contribuye 7,075 rs. 8 maravedises.

**MASIAS DE SAN PERE DE TORELLÓ**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 320 vecinos, 1,586 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 18½ horas de Barcelona y 3½ de Vich. Contribuye 6,927 rs. 33 mrs.

**MASIAS DE TARADELL**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 61 vecinos, 302 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 13½ horas de Barcelona y 1½ de Vich. Contribuye 12,081 rs. 3 maravedises.

**MASIAS DE VILLAMIROSA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 38 vec., 188 habitantes y 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del río Ter; confina por el E. con Roda, por S. con Vilagelans, por O. con San Andrés de Gurb y por N. con Clavellas. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 16½ horas de Barcelona y 1½ de Vich. Contribuye 5,003 rs. 25 mrs.

**MASIAS DEL TÉRMINO DE SAN HIPÓLITO DE BOLTREGA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 56 vecinos, 274 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 17 horas de Barcelona y 2 de Vich. Contribuye 11,770 rs. 23 maravedises.

**MASIAS DEL TÉRMINO DE SANTA MARIA DE CORCÓ**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 63 vecinos, 313 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maíz. Dist. 18 horas de Barcelona y 3 de Vich. Contr. 9,620 rs. 10 mrs.

**MASIAS Y TÉRMINO DE AUSAS**, Desp. Abad. de España, provincia de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, corregimiento de Puigcerdá. A. O., 1 vecino, 4 habitantes. Produce centeno. Dist. 38 ¼ de horas de Barcelona, y 6 de Seo de Urgel. Contr. 228 rs. 12 mrs.

**MASIAS Y TÉRMINO DE RODA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 57 vecinos, 288 habitantes, 1 parroquia. Pro-

dace trigo, legumbres y maíz. Dist. 17 horas de Barcelona y 2 de Vich. Contrib. 7,711 rs. 32 mrs.

**MASIAS Y TERM. DE LA VILETA**, Desp. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 1 vecino, 3 habitantes. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por S. E. con Monllubat, por O. con Castient, y por N. con Claramunt. Produce centeno. Dist. 43 horas de Barcelona, y 4 de Talam. Contribuye 274 rs. 5 mrs.

**MASIDE**, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Compuesta de 14 feligresías, á saber: Sta. Maria de Amarante, San Miguel de Armeses, que tambien corresponde una parte á la jurisdiccion de Amociro, Santiago de Barabantes, Santa Maria de Freanes, San Martin do Lago, Santa Eulalia de Layas, Santo Tomé de Maside, San Juan de Orantes, San Juan de Piñeiro, que igualmente corresponde á la jurisdiccion de Osera, Santa Maria de Punjin, San Mamed de Bañestres, Santa Comba de Treboedo, Santa Maria de Vilela y San Esteban de Villamoure, en cuyos respectivos articulos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dist. 3 leguas de la capital, y 12 de Santiago.

**MASIDE**, V. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de su nombre. J. O., 165 vecinos, 583 habitantes, de los cuales 64 vecinos corresponden á esta parroquia, y los restantes á la de Amarante; 1 capilla, administracion de rentas. Sit. en un declive suave hacia el E. de la jurisdiccion de Carballino. Produce trigo, maíz, vino, centeno, lino y legumbres. Industria: comercio de vino, aceite y jabon. Feria el dia 9 de cada mes. Dist. 3 leguas de la capital, y 2 de Bóveda. Contr. 1,676 rs.

**MASIDE**, Ald. S. de España en Galicia provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Deade (*Véase*).

**MASIDE (SAN PEDRO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sarria. A. P., 38 vecinos, 191 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Correal, Villerma, San Vicente, Zanfoga, Fonte y Carreiroa. Su situacion y productos se hallarán



en el art. Sarria. Contr. 744 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 71 rs. 30 mrs.

**MASIDE (SAN TOME)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Maside. J. O., 200 vecinos, 997 habitantes, 1 parroquia (*V. Villamoure*). Produce centeno, maíz, castañas y pastos.

**MASIVERT**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarñ, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 13 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y aspero. Confina por E. con Balliú de Sos, por S. con Viu de Llavata, por O. con Malpas, y por N. con Peramea. Produce centeno. Dist. 47 horas de Barcelona, y 8 de Talarñ. Contr. 504 rs. 18 mrs.

**MASMA (SAN ANDRES DE)**, Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia, ob. y jurisdicción de Mondoñedo. J. O., 118 vecinos, 590 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Couhucyra, y de la misma situación y productos (*Véase*). Contr. 2,219 rs. 19 mrs.

**MASMA**, Rio de España en Galicia, provincia de Mondoñedo, nace en el extremo S. del valle de Lorenzana, tiene de curso algo mas de tres leguas antes de desaguar en el mar. En él se halla el puerto de Foz, que solo admite pataches y la pesca de sardina que allí se hace, sera en año comun de 1,400 millares.

**MASNOU**, Aldea R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Mataró. A. O. Sit. en el camino que llaman de la Marica, que conduce desde Mataró á Barcelona, a  $\frac{1}{2}$  de leguas de Premio de Mar y  $\frac{1}{4}$  de Mongat.

**MASÓ (LA)**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 40 vecinos, 196 habit., 1 parroquia. Situado en terreno llano, y confina por el E. con Vallmoll, por S. con Raurell, por O. con Alcover y por N. con Ribaroja. Produce trigo, cebada, vino y aceite. Industria: aguardiente. Dist. 22 horas de Barcelona y 3 de Tarragona. Contr. 4,152 rs. 18 mrs.

**MASOS DE BARBERANS**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y ob. de Tortosa. A. O., 99 vecinos, 496 habit., 1 parroquia. Situado en terreno escabroso al pie de un monte. Produce trigo, vino y aceite. Industria: carboneo. Dist. 43 horas

de Barcelona y 3 $\frac{1}{2}$  de Tortosa. Contribuye 3,004 rs. 26 mrs.

**MASOS DE TAMURCIA**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, correg. de Talarñ, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 15 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y aspero. Confina por E. con Torre de Tamosi y Sapeira, por S. con Orrit, por O. con la provincia de Aragón, y por N. con Llascarri. Produce centeno. Dist. 44 horas de Barcelona y 5 de Talarñ. Contribuye 448 rs. 2 maravedises.

**MASOTERAS, PALAU y TARTAUILL**, Lugares seculares de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, ob. de Solsona. A. O., 100 vecinos, 487 habit., 1 parroquia para los tres pueblos, cuya situación es la siguiente: Tartauill lo está en una cuesta, distante una hora de Viosca; Masoteras, que dista  $\frac{1}{2}$  de horas de él y  $\frac{1}{2}$  de Guisona, está en una llanura abundante de aguas; Palau, esta parte de él en llanura y parte en monte. El primero tiene diez y ocho casas, el segundo sesenta y el tercero veinte y dos; un pósito. Prod. trigo, cebada, centeno, escaña, vino, un poco de aceite y legumbres. Dist. 22 horas de Barcelona y 6 de Cervera. Contribuye 13,394 rs. 4 maravedises.

**MASOUCOS (SANTIAGO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Neira de Rey. J. O., 36 vecinos, 176 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Castro. Contr. 337 rs. 28 mrs.

**MASQUEFA**, V. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 180 vecinos, 874 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. con St. Esteban Sasroviras, del corregimiento de Barcelona, por el S. con San Llorens de Ortons, por O. con Piera y por el N. con Pierola. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: aguardiente. Dist. 8 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 6 $\frac{1}{2}$  de Villafranca. Contribuye 8,360 reales 19 maravedises.

**MASUECO**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Mieza. A. P., 145 vecinos, 594 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 pósito. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*), y tambien el art. Zarzas de Pumareja. Esta sit. en una llanura despejada con bello horizonte,

aunque á alguna distancia hay bastantes peñas y bardas. Sus términos confinan por el O. con el Duero que sirve de límite á Portugal, hácia cuya parte se hallan los arribes en que hay muchos olivares, asi como en todos los pueblos situados á la orilla de dicho rio. Hay en este pueblo un seminario destinado á que en él se aprendiese la Gramática latina; pero en el día se halla en un estado muy deplorable, á consecuencia de un litigio con un particular del pueblo que le tiene embargado. Produce frutos cereales, aceite, vino, legumbres y lino. Ind.: telares de lienzo y molinos de aceite. Dista 10 leguas O. S. O. de Ledesma, y está al E. S. E. de Aldea Dávila de la Rivera, y al N. O. de la Zarza de Pumareda. Contrib. 3,623 rs. 25 mrs. Derechos enagen. 828 rs. 17 maravedises.

MASUZAO, Coto Redondo S. de Esp, en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Abeancos. J. O., 14 vecinos, 67 habit., Contribuye 85 rs.

MATA, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Burgos, jurisdicción de Rio Hubierna. A. P., 8 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia servida por el mismo cura de Quintana Rio. Situado cerca de la sierra llamada la Polera. Tiene un monte de carrascal cerca del pueblo á la parte del O.; pero el pueblo está en una llanura agradable y fértil en trigo alaga, cebada, yerba, avena, algunas legumbres y lino; cria de ganado lanar, vacuno y caballar. Confinan con Robredo, Mata y Quintana Rio de Sobresierra. Entre Mata y el barrio de San Martin de Hubierna estuvo el antiguo Harruquera. Dista 5 leguas N. 4.º N. O. de la capital. Contribuye 155 rs. 30 mrs.

MATA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y ob. de Gerona. A. O., 15 vecinos, 75 habitantes, 1 parr. Situado en un llano al S. de Bañolas, entre el camino que conduce á Gerona y el riachuelo Terri, que se engruesa con las acequias de la gran laguna de que hablamos en el artículo Bañolas (Véase). Confinan por E. con Borgoña, por S. con Cors, por O. con S. Vicents de Camos y Mianegas, y por N. con Bañolas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contribuye 2,365 rs. 2 maravedises.

MATA, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. del

Cebrero. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria la Real del Cebrero (Véase).

MATA, Despoblado R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró, á cuya ciudad está agregado.

MATA (LA), V. R. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de Morella. A. O., 117 vecinos, 645 habitantes, 1 parr., 1 hospital, una escuela de primeras letras 5 ermitas extramuros. Situado á  $\frac{1}{2}$  de legua de la raya de Aragon á los 16º 29' longitud, 40º 30' de latitud, en la falda de una montaña y á corta distancia del rio Cantavieja, que nace en Albarracin. Su término es de legua y media de circunferencia; terreno áspero y montuoso. Produce trigo, cebada, maiz, almendra, seda, vino, frutas y hortaliza, aunque poco de todo. Buenos montes con mucha caza mayor y menor y pastos, y muchas yerbas medicinales; ganado lanar y cabrio. Industria: telares de lienzos, fajas y alpargatas. Es puerto habilitado para la extracción de sal y cabotage. Tiene por armas un escudo en campo rojo ó gules, con una mata verde sostenida por una mano de color natural ó encarnada. Dista 25 leguas de la capital y 3 de la cabeza de partido. Contribuye 1,939 reales.

MATA (LA), V. Ord. de España, provincia de Estremadura, part. de Alcántara, perteneciente á la de este nombre, obisp. de Coria. A. O., 226 vecinos, 1,062 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno, rodeado de pequeñas alturas que le dominan, siendo la mayor la del Calvario, que esta al E. Sus calles son desiguales y estrechas. Confinan por el E. con las Navas que distan 3 leguas, por O. con Alcántara una, por el S. con Brozas dos, y con Villa del Rey una, por N. con Ceclavin tres. Produce centeno, y tiene dos molinos harineros. Dista 16 leguas de la capital, 1 de la cabeza de partido, 9 de Cáceres y 55 de Madrid. Desde las Navas del Madroño á este pueblo hay 4 horas de camino militar. Contribuye 5,130 rs.

MATA (LA), V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 254 vecinos, 891 habitantes, una parroquia. Situado en terreno llano y raso, á la falda de un cerro llamado cabeza de Arcolla, por la parte oriental, desde el cual se descubren, á distancia de 6 leguas, las ciudades de Toledo y Talavera; pasa el Tajo á una

y  $\frac{1}{2}$  legua, donde hay molinos. Produce granos, aceite, vino y algunas frutas. Industria: fabricas de estameñas blancas. Es patria de frai Juan de Nuestra Señora de la O, religioso lego de los Agustinos decalzos, arquitecto, y padre de frai Lorenzo de San Nicolás, de la misma religion, célebre arquitecto y escritor en 1645. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 11,844 rs. 25 mrs.

**MATA (LA)**, L. Ord. de España, provincia de Aragon, partido de Alcaniz, arzobispado de Zaragoza. A. P., 89 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, un hospital. Situado en terreno casi llano y bastante feraz. Produce mucho trigo y otros granos, y ganado lanar. Dista 7 leg. de Alcaniz, 60 de Madrid y 16 de Zaragoza. Contribuye 8,725 reales 20 maravedises.

**MATA (LA)**, L. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro, obispado de Huesca. Esta unido a Escamilla. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de Barbastro.

**MATA (LA)**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valle Curueño. A. O., 33 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia. Situado a orillas del rio Curueño, lindando con término de Pardesibil y Santa Colomba. Produce granos, legumbres y pastos. Contribuye con el concejo.

**MATA (LA)**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valdetuejar. A. O. Su poblacion y contribucion estan incorporados con el concejo. Aqui nace el rio Cea, a quien se le une inmediatamente el del Valle del Marques. Dista  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**MATA (LA)**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 160 vecinos, 700 habitantes, comprendidos tambien los de las aldeas de Leria, la Vega, Villosillo, Camporedondo y Diustes, con quienes linda, 1 parroquia filial de Yanguas. Situado en los confines de las sierras de Cameros por el N. Produce ganado fino trashumante, cabrio estante y ovejas llamadas churras; granos, semillas y verduras para el consumo del pais. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con Yanguas.

**MATA (LA)**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garcí Rey. A. P., 52 vecinos, 265 habitan-

tes, 1 parroquia. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Está situado en un llano despejado, con tierras labrantias, a 5 leg. de la capital, y a S. E. de Ledesma; entre N. O. y N. N. O. de Porqueriza, al O. S. O. de Golpejas, y al E. N. E. de Doñinos. Produce poca bellota y muchos frutos cereales. Contribuye 1,244 rs. 16 mrs. Derec. enagenados 247 rs.

**MATA (LA)**, L. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Armuña. A. P., 107 vecinos, 482 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véanse los articulos Negrilla y Palencia de*). Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,366 rs. 28 mrs.

**MATA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Teverga; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de Carrera (la) (*Véase*).

**MATA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de Santiago de arriba (*Véase*).

**MATA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Valdornon (*Véase este articulo*).

**MATA (LA)**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisd. de Castrillon, parroq. de Pillarno (*Véase este art.*).

**MATA (LA)**, Barrio de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza, perteneciente al lugar de Arcones.

**MATA (LA)**, Barrio de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza, perteneciente al lugar de Santiuste.

**MATA (LA)**, Barrio de España, provincia de Santander, partido de Laredo, valle de Mena, junta de Ordunte; pertenece á Caniego.

**MATA (Sto. DOLFO Y SANTA EULALIA)**, Parroquia, coto y jurisdiccion de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, alfoz ó partido y arciprestazgo de Valdepramario, arcedianato de Grado, obispado de Oviedo; 90 vecinos, 438 habitantes, incluso el lugar de Anzo, 1 iglesia parroquial y 1 capilla. Confina por N. con Santo Dolfo de Peñaflor; por S. con las de Rañeces y Pereda, sitio que llaman el Pino de Aguera; por E. con la de Garullés; y por O. con la de Pereda y el Fresno, y sitio que llaman del Cascaro, ocupando un distrito de 2,000

varas cuadradas. Por las operaciones de la única contribucion se calculó que comprendia 1,861 dias de bueyes, que corresponde, poco mas ó menos, á aquella dimension. Comprende este parroquia los lugares de Mata (la), Alcubiella, Cueto, Lentrales, Ruvielles, S. Pelayo, Sto. Domingo y Sobrevaga. Hay huertas de secano para hortaliza, tierras de secano de sembradura, prados de regadio y de secano, viñas, tierras incultas por pobreza, desidia y naturaleza, y monte alto de castañares y robles. Los frutos que cogen los vec. son hortaliza, trigo, vino, maiz, habas, peras, manzanas, higos, castañas, nueces, avellanas y yerba. Hay dos molinos harin., con tres molares cada uno; 50 colmenas, las 23 propias de los vecinos, y las otras las llevan á parceria; 100 casas habitables, 79 horrios y dos paneras. Se cria en este coto ganado vacuno, caballar, cabrio, lanar y de cerda. Los vecinos se ocupan en los oficios de herrero, zapateros, carpinteros, tejedores y sutores. Cada particular esquilma sus ganados. Fue patria de Fernando de Coalla, que pasó á la conquista de Málaga en tiempo de los reyes católicos.

**MATA (LA) DE CUELLAR**, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Cuellar. A. P., 65 vecinos, 225 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del rio Cega, en terreno montuoso, lindando con término de Valle-helado y Cogeces. Produce granos, mucha leña y pastos. Dista  $10\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 2,222 rs. 7 marvedises. Derechos enagenados 318 rs. 7 mrs.

**MATA DE HOZ**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. R. P., 24 vecinos, 92 habitantes, 1 parroquia. Situado en la hermandad de Valdeolca, cerca del nacimiento del rio Camésa. Confina por N. con la venta de Samahoz, por E. con la Loma y Santa Olalla, por S. con Espinosa y Venta del Conde, y por O. con Casasola. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Reinosa, y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido. Contribuye 192 reales 16 mrs.

**MATA DE LOBOS**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Laguna Dalga, obispado de Astorga. A. P., 45 vecinos, 177 habitantes, 1 parro-

quia. Para su situacion y productos (*Véase á Laguna Dalga, pues en todos es uniforme*). Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 313 rs. 9 mrs. Derechos enag. 72 rs. 4 maravedises.

**MATA DE MONTE AGUDO (LA)**, L. S. de España, provincia y partido de Leon. A. O., 51 vecinos, 198 habitantes.

**MATA DE OTERO**, con TEJEDO, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 24 vecinos, 90 habitantes, 1 parroq. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 524 rs. 31 mrs.

**MATA DE PERA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 21 vec., 103 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. con San Llorens, Savall y Castellar; por el S. O. con Tarrasa, y por el N. con Mura. Produce trigo, legumbres y vino. Dista  $7\frac{1}{4}$  horas de Barcelona y 11 de Mataró. Contribuye 4,898 reales 4 maravedises.

**MATA (LA) DE QUINTANAR**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de Cabezas. A. P., 30 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia (*Véase Turégano*). Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 850 rs. 5 mrs.

**MATA DEL MORAL**, Desp. Ab. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

**MATA (LA) DEL PARAMO**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Laguna Dalga. A. P., 40 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. á Laguna Dalga, pues son uniformes*). Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 328 rs. 17 maravedises. Derechos enagenados 33 reales 9 mrs.

**MATA DEL PINO**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 30 vec., 130 habitantes, 1 parroquia aneja de Becerril de la Sierra. Situada en la inmediacion de su matriz, en la falda S. de una sierra, con buenas y abundantes aguas. Sus productos son iguales á los de Becerril (*Véase*). Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 280 reales 2 mrs. Derechos enagenados 43 reales 29 maravedises.

**MATA (LA) DE LA BERBOLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon,

conc. de la encartacion de Curueño. A. O., 36 vec., 136 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase el artículo Valdepiélagos*). Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 808 rs.

**MATA (LA) DE LA RIVA**, L. E. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de la Vega de Bomar. A. O., 36 vec., 132 habitantes, 1 parroquia. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 1,330 rs. 10 mrs.

**MATA ALBANIEGA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. R. P., 25 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Situado entre los rios Ruagon y Pisuerga, á igual distancia de ambos, en la carretera que conduce desde Aguilar de Campó á Reinosa. Confina por N. con Villavega, por E. con Cueva, por S. con Aguilar, y por O. con Matamorisca. Sus productos son los indicados en el artículo Aguilar de Campó. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

**MATA BESTIAS**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, término y partido de Almagro.

**MATABUENA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. R. P., 13 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

**MATA BUENA**, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Pedraza. A. P., 140 vecinos, 704 habitantes, 1 parroquia. Dista 6½ leguas de la capital. Tiene por barrios á Cañicosa y Colladillo. Contribuye 4 957 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 639 rs. 4 mrs.

**MATACHANA**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdiccion de Benibre. A. P., 65 vecinos, 251 habitantes, 1 parroq., 1 posito. Situado á 3 leguas de la cabeza de partido, á orillas del rio Boeza, cerca de su confluencia con el Noceda; lindando con San Roman de Benibre, Benibre y Villoria. Produce granos, vino, legumbres, leña y ganados. Contr. 2,391 rs. 1 mri. Derechos enagenados 397 rs. 29 mrs.

**MATACHEL**, Rio de España, que nace en las inmediaciones de Tras-sierra y Llerena, en la provincia de Estremadura. Baña los términos de Cantalejo, Usagre, Valencia del Ventoso, Valencia de las Torres, Puebla del Prior, Hornachos, Puebla de

la Reina, Ribera y Campo Alange, y entra en el Guadiana, á 1 legua de Torre-megía.

**MATACHEL**, Rio de España en Andalucía (*Véase Guadalquivir, rio*).

**MATACOB**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Germa. Es una de las que componen la parroquia de Germa (*Véase*).

**MATADEON DE LOS OTEROS**, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 76 vecinos, 290 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Situada en el camino que conduce desde Valencia de Don Juan á Sahagun. Confina con términos de Santa Cristina de Valmadrigal, San Miguel de Montañan, Juarilla, Valde-spino-Zeron y Quintanilla de los Oteros. Produce granos, legumbres, frutas, vino y ganados. Dista 6 leg. de la capital. Contribuye 2,998 rs. 6 maravedises.

**MATAFAXIN**, Cot. Red. E. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Gomea y Matfaxin. Este coto compone parte de la parr. de Gomea (*Véase*).

**MATAFOLLADA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco, 5 vecinos, 24 habitantes, parroquia de Santa Maria del Monte (*Véase*).

**MATA HIJOS**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Camaces. Situado á 1½ legua de la cabeza de partido. Confina con Nava el Peral, la Lisera y Valdecarros. Prod. granos, legumbres, pastos y ganados.

**MATAJOVE**, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Gijon, de la parroquia de Jove (*Véase este art.*).

**MATAJUDAICA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 20 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del rio Daró; terreno llano. Confina por el E. con Ulles-tret, por el S. con Casavells, por O. con Parlabá y por el N. con Fonolleras. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 21 horas de Barcelona y 14½ de Gerona. Contribuye 3,450 rs. 21 mrs.

**MATA LA VILLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Oviedo, concejo del Sil de arriba. A. O., 40 vecinos, 191 habitantes, una parroquia. Para su situacion y productos (*V. Palacios del Sil*). Dista 16½ leguas de la capital. Contribuye con el concejo.



**MATALEBRERAS**, L. R. de España, provincia de Soria, obispado de Tarazona, partido de Ageda. A. P., 107 vecinos, 535 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca de las faldas del Moncayo, y en su término principia una laguna que llega hasta mas alla del de Debanos, ficundando muchos terrenos con sus aguas. Produce ganado lanar y cabrio, trigo, cebada, avena, guisantes, lentejas, alubias, garbanzos, lino y cáñamo. Industria: lienzos caseros. Dista 7 leg. de la cap. Contr. 3,176 rs. 32 mrs.

**MATALINDO**, Barrio de España, provincia de Burgos, jurisdiccion de Juarros y la Mata. Es uno de los que componen el lugar de Santa Crnz de Juarros.

**MATALOBOS (SANTA FULALIA DE)**, Feligresia Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Vca. J. O., 62 vecinos, 292 habitantes, una parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Vea san Jorge. Contribuye 1,000. rs.

**MATULENGA**, V. Ecl. de España, provincia de Leon, Exenta. A. O., 67 vecinos, 253 habitantes, 1 parroquia. Situado entre los rios Luna y Orbigo, lindando con término de Santa Maria, Omañas, y Molinillo. Produce granos, legumbres, frutas, lino y pastos. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 1,880 rs. 10 mrs.

**MATALLANA**, Convento de España, provincia y obispado de Palencia; es de monges Bernardos, fundado por el reyn don Alonso el Noble, ó el de las Navas, y mejorado por los Tellos de Meneses, que tienen en él su sepultura. Sostenia antes á 50 religiosos, hoy no pasan de diez. Produce su término excelentes pastos y legumbres, 4,000 cántaros de buen vino tinto, trigo, cebada y ganado lanar. Está en una agradable situacion, en la embocadura de una cañ da que se dirige al S. hasta Villalba con su campo redondo de tierra blanca, y cercados de prados y viñedos, y todas las comodidades que los monges pueden apeteer. Tiene suntuoso edificio, con botica, etc., y un gran monte con casa y oratorio para los guardas y gente del campo. Dista  $\frac{1}{2}$  legua O. del priorato de Vallebusto, otra  $\frac{1}{2}$  de Villalba,  $\frac{1}{2}$  de Montalegre al O., y cerca de  $\frac{1}{2}$  de Villerias al N. Contribuye 184 rs. 9 mrs.

**MATALLANA DE VALMADRIGAL**, V. S. de España, provincia de Leon, Exen-

ta. A. O., 80 vecinos, 310 habitantes, una parroquia y medianeo caserio. Situada en la carretera que conduce desde Mayorga á Leon. Produce granos y ganado. Dista 6 leguas de la capital, y desde Mayorga hay 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra Alvarez y la venta de Valverde. Contribuye 4,770 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 1,101 rs. 18 mrs.

**MATALLANA y SERVILLA**, L. Ecl. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Vega Cervera. A. O., 35 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia. Situado a orilla del rio Torio, lindando con término de Villalfeide y Robledo de la Valdorcina. Produce granos, legumbres y pastos. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 679 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 137 rs. 18 mrs.

**MATAMA**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Laza del Conde. J. O., 12 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (Véase Laza, jurisdiccion).

**MATAMA**, Aldea de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Coto Nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Anllo (Véase).

**MATAMAA (SAN PEDRO DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdiccion del valle de Frago. J. O., 156 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Beade (San Esteban de). Dista 4 leguas de la capital y 13 $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 7,457 rs. 14 mrs.

**MATAMALA**, L. S. de España, prov. de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 23 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo la de Santa Maria del Prado, 1 pósito. Situado á orillas del rio Izana, lindando con término de su anejo y con los de Matute y la Seca. Es terreno muy frio que produce granos de todas clases. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 939 rs. 13 mrs.

**MATAMALA**, Coto Redondo S. de España, provincia de Aragon, arzobispado, partido y corregimiento de Zaragoza. A. O., 2 vecinos, 9 habitantes. Sit. a orillas del Ebro, lindando con los pueblos de Quinto y la Zaida. Produce granos, vino y aceite. Dista 6 leguas de Zaragoza.

**MATAMALA**, Granja R. de España, provincia y tierra de Soria, Sexmo de Luvia. A. P.

**MATAMALA**, Despoblado Ab. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. de Vich. Está á 1  $\frac{1}{2}$  legua O. de Ripoll y  $\frac{1}{4}$  S. O. de Camprodón.

**MATAMALA DE ARAPIL**, Despob. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Río al Mar; 2 vecinos, 8 habitantes. Situado á orillas del Tormes, entre Alba y Cilleruelo. Sus productos son los indicados en el artículo Aiba. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 124 reales 2 maravedises.

**MATAMALA CONEJERA**, Despoblado S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Allende el Río; 1 vecino, 4 habitantes. Situado en los confines occidentales de este Cuarto con el de Peña de Rey, en terreno áspero y escabroso, lindando con término de Martín Amor, Lucinos y Pocilgas. Produce mucha bellota, ganado de cerda y algunos pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 824 rs.

**MATAMANZANO**, Despoblado de España, provincia y obispado de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 186 rs. 8 maravedises.

**MATAMARGÓ**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 13 vecinos, 64 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dista 19 horas de Barcelona y 9 de Berga. Contr. 3,349 rs. 33 maravedises.

**MATAMORISCA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. Reg. P., 36 vecinos, 148 habitantes, 1 parroquia. Situado entre los ríos Ruagon y Pisuergra, á igual distancia de ambos. Confina por N. con Bustillo, por E. con Matallaniega, por S. con Cenera y por O. con Renedo de Zelima. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista 11 leguas. Su industria, cria de gan. vacuno, lanar y caballar.

**MATAMOROS**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Leruza.

**MATAMOROSA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 42 vecinos, 186 habitantes, 1 parroquia. Situado en la

hermandad de Enmedio, cerca de la margen derecha del río Ijarilla que desemboca en el Ebro. Tiene á su inmediación una laguna que sirve de abrevadero para los ganados. Confina por N. con Reynosa, por E. con Quintanilla de Solaloma, por S. con Cerbatos y por O. con Izara. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Contribuye 3,383 reales 5 mrs. Derechos enag. 6 rs. 7 mrs.

**MATA-NAVARRO**, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

**MATANZA**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. O., 57 vecinos, 226 habitantes, 1 parr. Situado en el camino real que conduce de San Esteban de Gormaz á Villafranca de Montes de Oca, en terreno montuoso. Pasa á su inmediación el río Rejas que va á desaguar al Duero; y confina por S. con el pueblo de este nombre, por O. con Alcozar, por N. con Villalbaro y por S. con Valdealbín. Produce granos, vino, legumb. y ganado. Dista 18 leguas N. de la capital y 1 S. de San Esteban. Contribuye 788 rs. 22 mrs. Derechos enagen. 8r rs.

**MATANZA**, L. R. de Esp. en Canarias, isla de Tenerife, que se llamó en otro tiempo Acentejo, antes de la derrota de los españoles en aquel sitio por los Guanches. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Sanzal y 2  $\frac{1}{2}$  de la Laguna. Tiene 250 vecinos, 1,009 hab., 1 parroquia y 2 ermitas, con A. P. y las casas poco arreadas. Esta situado al N. de la isla, y su término está plantado de buenas viñas.

**MATANZA**, L. Ecl. de Esp., provincia y partido de León, jurisdicción de la Obispalía de Astorga. A. P., 32 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia. Situado á 7 leg. y  $\frac{1}{2}$  de la capital, lindando con término de Valderrey, Bustos de Astorga y Cubillas. Produce trigo, cebada, centeno, lino y pastos. Contribuye 540 rs. 26 mrs.

**MATANZA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Mayorga, obispado de León. A. P., 100 vec., 430 habitantes, 2 parroquias, 1 pósito. Situado en campo hermoso, alegre y sano, con cielo despejado, rodeado de montes, valles y dehesas, con bastantes aguas; y produce buen trigo y ganado que da excelente lana fina. Dista 14 leguas E. de la capital y 2 de Mayorga, 3 S. de Valderas, 2 O. de Valencia de Don

Juan, y 8 de Leon. Contribuye 1,801 reales 26 mrs. Derechos enagenados 610 rs. 6 mrs.

**MATANZA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera, y una de las que componen la parroquia de Furco (*Véase*).

**MATANZA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

**MATAFORQUERA Y SU VENTA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 30 vecinos, 136 hab., 1 parroquia. Situado en la Hermandad de Val-de-Olea, cerca de la carretera que conduce desde Aguilar de Campó á Reinosa. Confina por N. con Matarrepudio, por E. con Valdeprado, Venta de Mataporquera y Barrio del Sotillo; por S. con Villanueva de Nares, y por O. con Mercadillo y las Enestrosas. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Reinosa y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista 2½ leg. de la cabeza de partido. Contrib. 1,341 rs. 9 maravedises.

**MATAFOZUELOS**, V. R. de España, provincia y obispado de Valladolid, partido de Olmedo. A. O., 300 vecinos, 1,306 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una llanura, no lejos del rio Adaja; clima seco y frio, al E. de Pozaldez y ½ legua de esta villa. Produce vino, trigo, centeno, avena, cebada y ganado lanar. Dista 5 leguas S. de la capital y 25 N. de Madrid. Contribuye 16,345 rs. 27 mrs. Derec. enag. 4,931 reales.

**MATA RANAS**, Despob. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garcí Rey. A. P., 1 vecino, 7 habitantes. Pertenecce al condado de Ledesma (*Véase*). Es una aceña que está situada á la derecha del rio Tormes, inmediata á Olmillo, y al S. E. de los baños de Ledesma. Dist. 5 leg. de la capital. Contribuye 54 rs. 8 mrs. Derechos enagenados 10 rs. 16 mrs.

**MATA-REDONDA**, Ald. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Estepa. A. P. Para su situacion y productos (*V. Marinaleda*). Dista 16 leguas de la capital.

**MATAREPUDIO**, L. R. de Esp., prov. de Palencia, partido de Reinosa, arzob. de Burgos. Reg. P., 30 vecinos, 138 habitantes,

1 parroquia. Situado en la Hermandad de Val-de-Olea; conf. por N. con Rebolledo, por E. con Valdeprado, por S. con Mataporquera, y por O. con la Quintana. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Reinosa y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista 1½ leg. de la cabeza de partido. Contribuye 507 rs. 29 mrs.

**MATARÓ (ILLURO)**, C. R. de España, provincia de Cataluña, cabeza del corregimiento de su nombre, obisp. de Barcelona; gobernador militar y politico, corregidor y A. M. de segunda clase, subdelegacion de policia: es capital de departamento de marina, con su comandante, auditor, capitán de puerto, matricula de 6,000 hombres, construcciones menores, obrages y almacenes; 2,600 vecinos, 12,941 habitantes, 1 parroquia, 3 conventos de frailes, 2 de monjas, 1 colegio de PP. Esculapios, 1 hospital, 1 ermita, 7 posadas, caja de correos, administracion subalt. de loterias, y parada de diligencia. Hay en esta ciudad varias inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla sit. en la costa del Mediterraneo, á orillas de la riera de Argentona, al extremo de un llano fértil y delicioso, rodeado de montañas cubiertas de bosques. La ciudad vieja, colocada en una eminencia, conserva aun sus murallas, recinto y puertas. Sus calles son estrechas, aunque no tan tortuosas como las de algunas ciudades antiguas de España. La mayor, llamada la Riera que la corta por medio, es ancha, derecha y bien construida, y seria un pascio agradable si se ensanchase la acequia que la riega, y se le añadiese una segunda fila de árboles. La ciudad nueva, que era sin duda un arrabal de la otra, es mucho mas considerable y mas bien distribuida. Se estiende por el E. hasta la orilla del mar; son sus calles anchas, largas y rectas, y las casas agradables y sencillas, adornadas la mayor parte con pinturas al fresco. Los campos que la cercan son fértiles y bien cultivados; tiene ademas muchas fuentes de excelente agua. Confina por el E. con Llavaneras, por el S. con el mar, por O. con Argentona, y por el N. con Dosrius. Las inmediaciones de Mataró, viniendo de Girona, son hermosas, y se entra en la ciudad por una soberbia calle en que estan todos los mesones. Todavía escede en magnificencia la salida por el camino de Barcelona. Es puerto habilitado para la importacion y exportacion al

extrangero y cabotage. Produce trigo, legumbres y vino. Ind.: hila los de algodón, medias de id. y de seda, blou a., encajes, percales, paños, medas y otros tejidos de seda y terciopelos, cintas y galones de seda; fabricas de aguardiente, de lona, tenerías de viñeros huecos y de llanos grandes imitados a los extrangeros. En su término hay un astillero para la construccion de barcos mercantes, y 3 molinos que muelen con agua con lucida de los montes por conductos subterráneos. A  $\frac{1}{2}$  leg. hacia la parte de O. hay unas aguas medicinales acidulas vitrílicas-marciales, segun el analisis hecho por los facultativos. Son muy cristalinas y de buen gusto; pero lo mas particular que hay en esta ciudad es una cofradia de labradores que ha contribuido en gran manera á que la agricult. esté tan floreciente. Tiene por armas un escudo partido de alto á bajo, á la derecha las cuatro sangrientas barras en campo de oro, y á la izquierda una mano con un ramillete de flores. Está á los  $41^{\circ} 32' 26''$  de latitud N.,  $6^{\circ} 07' 24''$  de longitud or. de Madrid. Dista  $5\frac{1}{2}$  horas E. de Barcelona, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Badalona, Masnou, Premia y Vilasá, y  $14$  S. O. de Girona. Contribuye 128,122 rs. 32 mrs.

**MATARRALA**, Desp. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 4 vecinos, 14 hab. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 233 rs. 6 maravedises.

**MATARRUBIA**, V. R. de España, arzobispado de Toledo, provincia y partido de Guadalajara. A. O., 74 vec., 331 habitantes, 1 parroquia. Situada en una cuesta, terreno montuoso. A distancia de 1 legua pasa el rio Jarama; confina por el E. con la Puebla de Veleña, por el S. con Fuente la Higuera, por O. con la Casa, y con la Puebla de Uceda por el N. Produce granos y vino; tambien se cria ganado menor, cabrio y lanar. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 2,186 rs. 13 maravedises.

**MATA SECA** (LA), Desp. R. de Esp., provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 2 habitantes. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 615 rs. 13 maravedises.

**MATAS**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 12 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia aneja

de Pozancos. Este pueblo forma limite del ducado de Medinaceli. Situado a mitad de una gran cuesta y goza de un terreno en que se cogen granos de excelente calidad. Conf. con Pozancos, Urés, Palazuelos, Rio salido y Valdealmendras. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

**MATAS DE LUVIA** (LAS), Desp. R. de España, prov. y tierra de Soris; A. P.

**MATASEJUN**, Ald. S. de España, provincia de Soria, partido de San Pedro Manrique, obisp. de Calahorra. A. P., 74 vec., 370 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Martin, de la cabeza de partido. Situada al S. de la villa en terreno frio, rodeado de sierras. Produce ganado lanar, granos y frutas. Dista 7 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido, con quien contribuye.

**MATASNOS**, Cot. Red. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Peñaranda.

**MATASEIRO** (SAN LORENZO DE), Feligresia E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Muros. J. O., 68 vecinos, 346 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Valladares*). Contribuye 1,100 rs. Derechos enagenados 129.

**MATAUCO**, L. de España, provincia de Alava, hermandad y vicaria de Vitoria, obispado de Calahorra, arciprestazgo de Armentia; 25 vecinos, 123 hab., 1 parroquia 1 ermita. Situado hacia el E. y á 1 legua de distancia de la ciudad de Vitoria; confina por N. con Junguitu, por E. con Aibulo, de la hermandad de Iruraz; por S. con Oreytia, y por O. con Cerio. En el antiguo catálogo que de los pueblos de esta provincia se formó en el siglo XI, y existe en el archivo de San Millán, se hace mencion de Matauco como uno de los de la merind. de Harbazuza. Su cosecha es de granos.

**MATAVENERO**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de L'onserrada, obispado de Astorga, abadía de Poybueno, donde está la parroquia. A. O., 23 vecinos, 90 habitantes. Situado en terreno escabroso; confina con Poybueno, Fonfria y San Facundo (*Véase*). Produce centeno, patatas, yerba y fruta, y fabrican lienzos. Dista 6 leguas de la cabeza de partido.

**MATAVERDE**, Monte en la merindad de Estella, en España, prov. de Navarra, al O. de la Berrueza. Llamase tambien altos de Mataverde y Nuestra Señora de Codes

por un santuario que hay en aquellos cerros. Corren estos de E. á O. hasta entrar en Alava por encima de Torralba. Nacen de ellos dos arroyos principales, y dan origen al rio Odrón.

**MATEI**, Ald. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreyra de Palares, y una de las que componen la parroquia de Ferreyra de Palares (*Véase*).

**MATEIÑO**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

**MATELA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 12 vecinos, 58 habitantes, parroquia de San Martin de Abres (*Véase*).

**MATELA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neyra de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Martin (*Véase*).

**MATELA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Canabal (*Véase*).

**MATELA** (STA. MARÍA MAGDALENA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. J. O., 24 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea Malde. Su situación y productos se hallaran en el artículo de la jurisdicción. Contr. 255 rs. 14 mrs. Derec. enag. 71 rs. 1 mr.

**MATELO**, Aldea de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Alta (*Véase*).

**MATELOS**, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Guillar (*Véase*).

**MATELLANES**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicariato de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 32 vecinos, 135 habitantes, 1 parroquia aneja de Alcañices, 1 pósito. Sit. en terreno desigual con esposicion al N., tiene praderías y monte alto, de cuya leña surten los habitantes del pueblo á los de la villa de Alcañices. En el centro de la villa hay una ermita. Produce ademas de los artículos comunes á todo el partido, trigo seruendo, barbilla y patatas. Dist. 8

leguas de la capital,  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contr. con la cuadrilla de él.

**MATET**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella, obispado de Segorbe. A. O., 168 vecinos, 625 habitantes, 1 parroquia aneja de Gaydial, 1 pósito. Sit. en terreno mont. y áspero en la falda de la sierra de Espadan. Las aguas que por allí nacen sirven para regar las huertas, y entran en el barranco de Almonacir que despues de atravesar y fecundar el valle de su nombre, sale hacia los campos de Castelnovo en busca del rio Palancia, y mezcla con él sus aguas frente al molino de Cruillas. Produce trigo, maiz, legumbres, aceite, miel, higos, pasa y seda; pero su principal cosecha es la de vino que por un quinquenio ascenderá á unas 30,000 arrobas anuales. Industria: 2 molinos de aceite, 1 de harina, y 5 fabricas de aguar-diente. Dist. 11 leguas de la capital, y 19 de la cabeza de partido. Contr. 3,498 rs.

**MATIQUINOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Payo Muñiz. Es una de las que componen la parroquia de Villar de Payo Muñiz (*Véase*).

**MATIELLA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llauera, parroquia de Bonieilles (*V. este art.*).

**MATIENZO**, L. S. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Ruesga. Reg. P., 109 vecinos, 393 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Ruesga*). Dist. 20 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

**MATILLA**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O., 200 vecinos, 917 habitantes, 1 parroquia, 1 castillo de los duques de Frias, de quienes es todo el término, excepto las casas y alguno que otro huerto. Sit. en la entrada de la sierra de Francia, y tiene un arroyo que en las grandes avenidas impide el paso para Tamames por carrecer de puente. Término estenso y fértil para la agricultura y pastos de toda especie de ganados. Produce tambien muchas legumbres, y no hay mas industria que un tejar y algunas telas de sayal burdo. A la entrada de la citada sierra está el convento de Araceli dedicado á Nuestra Señora del Zarzoso. Dist. 5 leguas de la capital pasando por Muñuhuela y Canillas de Torneres. Desde San Muñoz hay 5 hor. y  $\frac{1}{2}$  de marcha



**MATILLAR**, en cuyo intermedio está Villanueva de los Llanos. Contrib. 4,961 reales 29 mrs.

**MATILLA**, L. S. de España en Canarias, isla de Fuerteventura. A. O.

**MATILLA**, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habitantes. Dist. 4 leguas de la capital. Contr. 541 rs. 20 mrs.

**MATILLA (LA)**, Barr. de España, provincia de Segovia, partido de Pedraza, perteneciente al lugar de Vallernuela.

**MATILLA**, Venta de España, provincia de Aragón, corregimiento de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. Dist. 11 leguas de Alcañiz.

**MATILLA DE ARZON**, V. S. de España, provincia de León, exenta. A. O., 63 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 9 leguas y  $\frac{1}{2}$  de la capital, lindante con San Adrian y Pobladura del valle. Produce trigo, cebada, centeno y vino. Contr. 1,367 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 154 rs. 21 mrs.

**MATILLA DEL PARAMO**, L. S. de España, provincia de León. A. O., 23 vec., 87 habitantes, 1 parroquia. Contr. 376 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 406 rs. 22 mrs.

**MATILLA DE LA VEGA**, L. S. de España, provincia y partido de León, jurisdiccion de Villazala. A. P., 11 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia. Dist. 7 leguas de la capital. Contr. con la jurisdiccion.

**MATILLA DE LOS CAÑOS**, L. R. de España, provincia y obispado de Valladolid, partido de Tordesillas. Reg. P., 74 vecinos, 223 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno algo elevado á la raiz de unas elevadas cuestras que le dominan por el lado del N. Produce su término toda especie de granos, vino, zumaque y plantas aromáticas y medicinales como salvia, espliego ect. Dist. 4 leguas de la capital. Contr. 4,911 rs. 22 mrs.

**MATILLA (LA SECA)**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Toro. A. P., 78 vecinos, 235 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un llano, cerca de un monte encinal propio de la ciudad llamado de la Reina. Confina con el término de Villalube del partido, de las villas del Pau, y con el de Pozo antiguo, entre los que baja por 15,000 varas castellanas. El terreno en la mayor parte es montuoso, pedregoso y escasísimo de aguas. Produce vino, granos y legumbres. La industria consiste en la

eria de bastante ganado lanar y vacuno. Dist. 2 leguas de la cabeza de partido, y 4 de la capital. Contr. 3,103 rs. 30 mrs.

**MATILLAS**, L. S. de España, provincia de Guadalupe, partido de Sigüenza. Reg. P., 13 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Villaseca. Sit. en una altura, terr. algo quebrado. Pasa á sus inmediaciones el rio Henares. Confina por el E. con Villaseca, por el O. con Bujaíaro, y con Castejon por el N. Produce granos y tambien se cria algun ganado. Dist. 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 75 reales 30 mrs.

**MATILLINA**, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de Benavente. A. P.

**MATO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Castillones (*Véase*).

**MATO**, Ald. R., Abad. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Bamorto (*Véase*).

**MATO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villares de Parga. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de Parga (*Véase*).

**MATO**, Ald. E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Asma. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Riba (*Véase*).

**MATO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Moreda, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Tuiriz (*Véase*).

**MATO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Savinao. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Mourelos (*Véase*).

**MATO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Mos (*Véase*).

**MATO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza, y una de las que componen la parroquia de Camposancos (*Véase*).

**MATO (DO)**, Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Pino, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de San Martin de Pino (*Véase*).

**MATO (EL)**, L. de España, provincia de Asturias, Concejo de Castropol; 2 vecinos, 9 habitantes; parroquia de San Esteban de Pianton (*Véase*).

**MATO (SAN ESTEBAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y ob. de Lugo, jurisdicción de Moreda, 49 vec. 250 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas Abuime, Currás, Campoverde, Guimarães, Pereiros, San Esteban y Torre. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 2 horas O. Este pueblo carece de vino. Contribuye 612 rs. 11 maravedises.

**MATO (SAN ESTEBAN DO)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 21 vecinos, 104 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Villasusao y Vilarello, y está unida a la de San Martín de Tribas. Su situación y prod. se hallarán en el artículo Sarria. Contr. 168 rs. 24 mrs. Derec. enag. 34 rs. 2 mrs.

**MATO (DO) (SAN JUAN)**, Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P., 27 vecinos, 134 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Puente-Campaña, Soane, Villacendoy, Casanova, Porto de Boyo, Candieira, Sona y Campanilla. Situada en la carretera real de Castilla para Santiago y la Coruña, en terr. mont. pero feraz en trigo: mucho mas lo sería si la mal entendida avaricia de los naturales no quemase y cavase los montes para hacer una cosecha de tarde en tarde, donde podían hacerla todos los años. Prod. yerba, castaña, gran., patatas, legumbres, fruta, miel y ganados. Dista 6 leg. S. de la cap. Contr. 415 rs. 7 m.

**MATO (DO) (SAN JULIAN)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. J. O., 38 vecinos, 189 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas Abrol, Villardeire, Solar, Fonde de Vila, Moreira y Pacio. Contr. 753 rs. 2 mrs. Derec. enag. 152 reales 6 maravedises.

**MATO (DO) (SAN MARTIN)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Quinzan de Carballo. J. O., 53 vec., 268 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Susa, Cumbras, Testes, Quincian y Campos. Contrib. 886 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 420 reales.

**MATO (SAN SALVADOR DO)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 28 vecinos, 139 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Manan y Piñeiro. Su situación y productos se hallarán en el artículo Sarria. Contribuye 369 rs. 11 mrs. Derec. enag. 47 rs. 28 mrs.

**MATOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Damil y Felmil, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Damil (*Véase*).

**MATOSA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de Beloncio (*V. este artículo*).

**MATOSA (LA)**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña, los vec. estan incluidos en la aldea de Montes (los), parroquia de Sebares. (*V. este art.*).

**MATOSÍÑOS**, Pequeño puerto de Portugal, provincia de Entre Dueró y Miño, comarca de Porto, pertenece a la parroquia de la villa de Boucas, y tiene 496 vecinos, 1,910 habitantes. Situado sobre la margen izquierda del río Leza, que entre él y la villa á quien da nombre, desemboca en el mar. Hace su pesca en la costa, y con el marisco que recoge en su playa, la despacha en Porto. Tiene salinas y un buen muelle. Dista 1 legua N. O. de la ciudad de Porto.

**MATUECA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción del valle de Torio. A. O., 9 vecinos, 33 habitantes, una parroquia. Situado á orilla del río Torio, lindando con términos de Pedrun, Pardabe y Fontanos. Produce granos, legumb. y pastos. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la cap. Contribuye con la jurisdicción.

**MATURANA**, L. de España, provincia de Aláya, hermandad de Barrundia, obispado de Calahorra, vicaria de Gamboa. 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia, 2 Reg. y demas ministros de justicia comunes á la hermandad. Situado sobre la izquierda del río Zadorra. Confina por N. con Otaza de Barrundia, por S. con Echavarri de Urtupina, por E. con la villa de Guevara, y por O. con Urizar y Orenin. Su cosecha es de granos.

**MATUTE**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 160 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia,

1 conv. de Relig., que es el de Valvaneda. Sit. en el declive de una cuesta, en cuya eminencia está el monasterio, cuyo distrito llaman los Cameros altos. Su término tiene  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua de largo y otro tanto de ancho. Por las inmediaciones de la villa pasa el río Tovia, por lo que se coge pan y buena fruta de invierno. Confina por N. con Baños de Rio-tovia, á distancia de 1 legua; por E. con Bovadilla á  $\frac{1}{2}$ ; por S. con Tovia á igual distancia, y por O. con Villaverde á  $\frac{1}{2}$  legua. Hay en la villa un estudio de gramática. Es tierra muy fria por causa de las nieves y asperezas de aquellas sierras. Dista 16 leguas de la capital, 4 E. de la cabeza de partido, y 7 S. O. de Logroño. Contr. 5,077 rs. 25 mrs.

**MATUTE**, L. R. de España, provincia y partido de Soria, ob. de Osma, sexmo de Tera. A. P., 16 vecinos, 75 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado entre cerros, que presentan una vista poco agradable; terreno frio. Produce granos de todas clases. Confina por N. con el Cubo y Segoviela, por E. con Portelarbol, por S. con Sepúlveda, y por O. con San Gregorio. Dista 3 leguas de la cap. Contr. 163 rs. 21 mrs.

**MATUTE**, L. S. de España, provincia de Soria, obispado de Sigüenza, partido de Almazan. A. P., 15 vec., 55 hab. 1 parr. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 482 rs. 2 mrs.

**MAUDES**, Caserio S. de España, prov. y part. de Madrid. Es una venta á  $\frac{1}{2}$  leg. N. de la capital, muy nombrada entre las gentes de la baja plebe, por concurrir allí los dias festivos á sus diversiones, con motivo de venderse vino tinto y blanco, cuya costumbre parece inmemorial.

**MAUDIA**, Monte de España, provincia de Guipuzcoa, universidad de Vidania, jurisdiccion de las villas de Azpeitia y Azcoitia, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua de Regil. Hay en él canteras de marmol blanco con vetas de color de oro que se asemeja mucho al de Génova, y se han sacado algunas piezas para la iglesia de Loyola, aunque ahora solo se pueden extraer como de media vara. En su cima hay una laguna bastante grande que conserva el agua en todo tiempo.

**MAUGOÑO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdiccion de Vimianzo. Esta aldea compone parte de la feligresia de Salto (*Véase*).

**MAUNFEE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de

Otero de Rey. Esta aldea compone parte de la parroquia de Francos (*Véase*).

**MAURETAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 7 vecinos, 33 hab., parr. de San Antolin (*Véase*).

**MAUS** (SAN PEDRO DAS), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Juacia y Maus. J. O., 119 vecinos, 634 habitantes, 1 parr. que comprende cinco aldeas. Situado cerca del río Arnoya. Produce centeno, maiz, algun trigo, lino y castañas. Contr. 1,884 rs.

**MAUS DESALAS** (SANTA EULALIA DE), Feligresia y Coto Redondo Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de su nombre. J. O., 61 vec., 287 habitantes, 1 parroquia. Sit. cerca del río de este nombre con quien confina por S., por E. con Calbos de Randin, y por N. con Porqueyros (*Véase Limia*). Prod. maiz, algun centeno, trigo y lino. Dista 7 leguas de la capital y 22 de Santiago. Contribuye 1,000 reales.

**MAYÉ**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. Reg. P., 18 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Situado á  $\frac{1}{2}$  de legua de la Rebollada y del río Pisuerga, en una hermosa llanura, con muchos plantíos de chopo y olmos. Produce centeno, algo de trigo y legumbres, ganado lanar y vacuno. Dista 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 887 rs. 28 mrs.

**MAYA**, V. separada de la provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Baztan, merindad, sexto partido y diócesis de Pamplona; 98 vecinos, 507 habitantes, 1 parr. Situado cerca del valle de Baztan, al pie del puerto de su nombre. Se ven en esta villa las ruinas de un fuerte castillo situado sobre un peñon. Confina con Errazu, Arizcun, Azpilcueta y puerto de su nombre. Pasa por su inmediacion un arroyo que nace y se forma de varias vertientes de Otamburdi y vecinos montes del valle de Baztan; en cuyo término se halla, pero con jurisdiccion separada. Produce trigo, maiz, sidra, castañas, bellotas de robles y hayas. Se cria ganado lanar y vacuno. Industria: telares de lienzo casero. Las mugeres son las que principalmente se ocupan en la agricultura, y los hombres en el tráfico y arriería.

**MAYA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado

de Gerona. A. O., 156 vecinos, 585 habit., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y quebrado. Confina por el S. con Padrina, por O. con Besalú y Llagorda, y por el N. con Sagaró. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dista 28 horas de Barcelona y 5 de Figueras. Contribuye 9,045 rs. 12 mrs.

MAYA, Aldea S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 150 vecinos, 650 habit. comprendidas las aldeas de Cecilia, Valdecantos y Santa Cruz, 1 parroquia filial de Yanguas. Situada en los confines de las sierras de Gameros por el O. Prod. trigo, centeno, cebada, avena, semillas, patatas y verduras para el consumo del país, y algunos ganados laneros. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con Yanguas.

MAYA (véase *Elgueta*).

MAYA (LA), L. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Allende el Rio. A. P., 35 vec., 135 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á orillas del Tormes, y no lejos del rio Alhondiga. Conf. con término de Morlen y Monasterio. Produce granos, legumb., algarrobas y pastos. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 1,703 rs. 27 maravedises.

MAYAL, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Sobrado. J. O., 16 vecinos, 77 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 362 rs. 26 mrs.

MAYALDE, V. S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. O., 74 vecinos, 228 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado á 5 leguas de la capital, en los confines del partido de Sayago con el del Vino, en terreno elevado, lindando con término de Peñaosende, Fresneda y Santa Marina. Produce bellota de roble, trigo, centeno, cebada y algunos garbanzos. Contribuye 1,622 rs.

MAYALS, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 142 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano. Confina por el E. con Llar de Cans, por el S. con Flix y Ribarroja, los dos del eorregimiento de Tortosa, por O. con Almatret y por N. con Sarroca. Prod. trigo, vino y aceite. Dista 37 horas de Barcelona y 8½ de Lérida. Contribuye 6,646 rs. 14 maravedises.

MAYANCA (SAN COSME DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de la

Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzob. de Santiago. J. O., 73 vecinos, 369 habit., 1 parroquia unida á San Julian de Serantes. Para su situacion y productos (véase *Dejo*) con quien confina, y tambien con las parr. de Serantes y Dorneda. Dista 2 leguas de la Coruña y 9 de Santiago. Contribuye 1,426 rs. 2 mrs.

MAYANS, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 35 vec., 1,741 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Gardiola y Guardia (la), por S. con Castellots, por O. con Odena, los dos del eorregimiento de Villafraanca, y por N. con Castellfolit del Boix. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 12½ horas de Barcelona y 4 de Manresa. Contribuye 1,399 rs. 14 maravedises.

MAYOR, Rio de Portugal; nace mas arriba del pueblo á que dá nombre, y se halla situado en el cam. de Lisboa á Coimbra; por allí se pasa una de sus cabeceras por un puente de madera; recibe mas abajo otro brazo que viene de la sierra de Albaridos, y pasa por San Juan de la Ribera y Azambujeira, y dando una vuelta hacia Santarem, luego recobra su direccion casi de N. á S., y por un estrecho y navegable canal, corta el fértil campo de la Valadã, que en los inviernos enbrey y fertiliza con susaguas, rechazadas por las del Tajo. Como á ½ legua de Santarem se pasa este rio en el camimo real, y continuando este hacia la Golegã, se halla á la parte E. de aquella villa un arroyo que viene de la cadena de Colinas que la rodean por el N.

MAYORGA, V. S. de España, provincia de Valladolid, cabeza de partido de su nombre con siete pueblos de su jurisdicción, obispado de Leon. Corregidor de primera clase y dos alcaldes ordinarios, 600 vecinos, 2,000 habitantes, 6 parroquias, 2 conv. de frailes, 1 de monjas, 1 hospital, 1 pósito, caja de correos, administracion subalterna de rentas. Es cabeza de arcedianato con su vicario foráneo. Situada á orillas del rio Cea, en el camino real de Valladolid á Leon, en sitio pintoresco, que es en la cima de un cerro, con clima salutable pero frio. Este es el depósito de los productos de Asturias, y de los vinos de Medina y Rueda que llevan en cambio. Produce por quinquenio 28,000 fanegas de todo grano, de 10 á 12,000

cántaros de vino mediano, y pastan en su término 12,000 cabezas de ganado lanar. Buenas huertas y montes que le rodean. Todos los vecinos son colonos, y sus heredades se hallan casi todas en poder de manos muertas, sin que apenas haya media docena libres; por consiguiente son pobrísimos. Este pueblo es acaso el mejor proporcionado para el comercio interior de Castilla si hubiera medios de fomentarle. Es patria de Santo Toribio Mogrovejo, arzobispo de Lima, donde dió á luz un catecismo en lengua peruana y el Mercurio Peruano; del juriconsulto don Baltasar de Prado, que escribió dos obras sobre varios puntos del derecho civil; de don Juan Mogrovejo, doctoral de Salamanca, y autor de varios tratados canónicos. Dista 13 leguas de la capital y 10 de Leon. Desde Cénynos hay 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra Vecilla de Valderaduey; y desde Valencia de don Juan dista 6 horas pasando por Zalamillas; de Sahagun hay 7 horas y  $\frac{1}{2}$  por el caserío de Valdelaguna, San Pedro de las Dueñas, Galleguillos, Melgar de arriba y de abajo, Monasterio de la Vega y Sahelices de Mayorga, de los cuales los seis últimos están á la izquierda del camino y á la parte opuesta del río Cea con puentes para su comunicacion. Contribuye 31,648 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 14,998 reales 24 maravedises.

**MAYORGA**, V. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Alcobaza; 1 parroquia, 184 fuegos, 706 habitantes, casa de misericordia, 1 ermita. J. O. y tres vereadores. Situada en la llanura de una pequeña elevacion. Su término, de grande estension entre los rios Abadía y Valga, y otros dos arroyuelos que le fertilizan con sus inundaciones, produce bastante vino y aceite, con abundancia de frutas; y en su distrito hay varias quintas y molinos hatineros y de aceite. La villa tiene buena plaza y casa de ayuntamiento, y en lo bajo, peso y cárcel, con cuatro fuentes que la hacen muy fresca y regalada. Dista 14 leg. N. O. de su capital sobre la costa del Océano.

**MAYUELA**, Despoblado S. de España, provincia de Soria, part. de Yangnas. A. P.

**MAZA DE ALBA** (LA), Despoblado R. de España, provincia y part. de Salamanca. cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habit. Situado en terreno montuoso, lindando con la Alcubilla y Fuente de Santa Teresa. Pro-

duce granos, mucha bellota y ganado de cerda. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 944 rs. 31 mrs.

**MAZA DE SAN PEDRO** (LA) Despob. R. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños; 1 vecino, 4 habitantes. Situado á orillas del rio de su nombre. Confina con Villalba de los Llanos y Aldehuela de la Bóveda. Produce trigo, cebada y alguna algarroba. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 802 rs. 12 mrs.

**MAZAAS DO CAMIÑO**, V. R. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Thomar; 1 parroquia, 68 vec., 250 hab., 1 ermita y J. O. Situado á 4 leguas N. de Thomar en sitio saludable.

**MAZAEDA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Neyra (véase).

**MAZAGATOS**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 13 vecinos, 54 habitantes, 1 parroquia aneja de Langulla. Situado á orillas del rio Grado, en su confluencia con el Riaza, lindando con los pueblos de Santa Maria de Riaza, Bayunquera y Ayllon, y de iguales ó semejantes productos que este. Dista 20 leguas de la capital. Su contribucion está incorporada con la comunidad.

**MAZAILLE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Neyra de Jusa ó de Pacios, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pacios (véase).

**MAZAIRA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Pin (véase).

**MAZAIRA** (SANTA MARIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 40 vecinos, 203 habitantes, 1 parr. que tiene los barrios de Mazaira, Quintela, Ruidos, Espineiros, Alende é Iglesia, de igual ó semejante situacion y productos. Sit. en el declive de un monte que llaman sierra de Mazaira. Su terreno montuoso, de poca produccion y muy seco. Produce centeno, patatas, pocos nabos y algún lino. Hay muchos prados, ya de pasto ya de yerba seca, con que se alimentan en invierno; muchos ganados, tanto vacuno como lanar



y de cerda. Industria: telares de malos lienzos, y de un paño burdo que llaman buriel; hacen queso, mucha manteca y buenos jamones. Contribuye 889 reales. Derechos enagenados 220 rs. 2 mrs.

**MAZALAZUETE**, Granj. S. de España, provincia de Soria.

**MAZALEON**, V. Ecl. de España, prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 246 vecinos, 992 hab., 1 parroquia, 1 hospital. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Situada entre peñascos, cerca del riachuelo Matarrana, con el cual riega 300 cahizadas de tierra. Tiene una famosa vega, con muchos árboles y buenos olivos, grandemente cuidada, la cual está cultivada y regada con las aguas de dicho riachuelo, y se regula en 700 fanegas. Produce trigo,ordio, cebada, avena, maíz, judías, cáñamo, aceite, vino, seda y hortaliza. Industria: un molino de aceite. Dista 3½ leguas de Alcañiz. Contribuye 11,634 rs. 6 maravedises.

**MAZALINOS**, L. R. de Esp., provincia de Salamanca, partido de Béjar, cuarto de la Sierra, obispado de Plasencia. A. P., 40 vecinos, 136 habitantes, 1 iglesia aneja del lugar de Solana. Situado en la altura de la sierra de Béjar: tiene buenos pastos para ganado vacuno y lanar en tiempo de verano, pues en el invierno está siempre su término cubierto de nieve, y produce algun centeno y pocas legumbres. Dista 14 leguas de la capital.

**MAZALVETE**, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Arciel, obispado de Osma. A. P., 26 vecinos, 130 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Confina por N. con Aldehuela de Perianez, por E. con Tozal-moro, por S. con Aldea la Fuente, y por O. con Carazuelo. (*V. Osma, obispado*). Dista 3 leguas de la capital. Contrib. 710 rs. 17 maravedises.

**MAZAMBUZAQUE**. Es una casería de España, a 3 leguas de Toledo, hacia el Real sitio de Aranjuez, desde donde empiezan los grandes sotos de este sitio.

**MAZAN**, L. S. de España, prov. y obispado de Salamanca, part. de Ledesma, Roda del Campo. A. P., 6 vec., 25 habitantes, 1 parr. Para su sit. y productos (*V. Campo, el*). Está en el descenso de una suave ladera, y á su inmediación corre un arroyuelo que lleva su nombre, de que damos razon en el artículo Ledesma. Su término está rodeado

de monte; á 8 leg. de la capital, 2½ O. S. O. de la cabeza de partido, al E. N. E. del Gejo de los Reyes, al N. de Trabadillo, y al S. de Cuadrilleros de los Dieces. Produce frutos cereales, monte de pasto, y bellota. Contr. 278 rs. 27 mrs. Derechos enagenados 80 rs. 16 maravedises.

**MAZANDRERO**, L. S. de España, provincia y partido de Santander, arzobispado de Burgos, marquesado de Argueso. R. P., 39 vecinos, 147 habitantes, 1 parroq. Hay en su término m. na de cristal de roca. Dista 16 ½ leguas de Bugos. Contribuye con el marquesado.

**MAZANS DE DOÑA MARIA**, V. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Cham do Conce. J. O., 40 vecinos, 153 habitantes, 1 parroquia. Situada 1 legua E. de la villa de Mazaas do Camiño, en lo alto de la sierra de Sta. Elena, y sobre la margen derecha del rio Alja: consta su vecindario y el de su término de 425 fuegos, 1,708 habitantes.

**MAZAON**, V. Ord. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Thomar; una parroquia, 584 fuegos, 2,245 hab., obispado de la Guarda; J. O., veredor y demas oficiales de justicia. Es fértil en granos, aceite, buenos vinos y caza, y en ella se elaboran muchas bayetas. Sit. a 4 leg. E. de Abrantes, y 1 de la margen derecha del Tajo. Fue natural de esta villa el célebre P. Antonio Pereira, honra de la literatura portuguesa en estos últimos tiempos.

**MAZARAMBROZ (MENTERROSA)**, L. R. de España, provincia, arzobispado y part. de Toledo. A. P., 535 vecinos, 2,031 hab., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado en la Sagra, en terreno llano y saludable, cerca de las riberas del Guadarranque, entre las villas de Sonseca y Ajofria. Produce vino, aceite, trigo, cebada, cent. y demas granos; alguna fruta. Industria: carbonero y fabrica de bayetas. Hay en su término una mina de cobre con mezcla de antimonio, en la dehesa de la Alcantarilla y parage que llaman de los Pasedones. Dista 3 leguas S. de la capital. Contribuye 16,149 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 2,821 rs. 3 mrs.

**MAZARAVEAS**, Desp. R. de España, provincia y partido de Toledo.

**MAZARES**, Coto Red. de España, provincia de Zamora, partido de las Villas del Pan. Situado en la carretera que conduce

desde Zamora á Carbajales, entre Andavías y Manzanal, adonde se comunica por la barca de este nombre sobre el río Esla, y confina también con términos de Almendra. Produce granos, pastos y ganados.

**MAZARETE**, L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 68 vecinos, 274 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, cuyas vertientes forman el río Ablanquejo, lindando con térm. de Ciruelos, Tovillos, Vilvacil y Clares. Prod. granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

**MAZARIAS**, Despoblado de España, provincia y obisp. de Segovia; 2 vecinos, 8 habitantes. Contribuye 332 rs. 1 mr.

**MAZARICOS** (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Sierra. J. O., 85 vecinos, 403 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de los montes de Ruña, cerca del Pindo, lindando con las parroquias de Coiro, Valladares y Matasoeiro. Produce maíz, patatas, lino, pastos y ganados. Contribuye 1,700 rs. Derec. enag. 147.

**MAZARIEGOS**, V. R. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Campos. A. O., 172 vec., 700 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 hospital bastante deteriorado. Esta situada en un bajo rodeado de lagunas, en términos que casi puede decirse que es una isla. Confina con Villamartin y Revilla de Campos, Grieta y Prado de la Nava. Produce 8,000 fanegas de trigo, 6,000 de cebada, 700 corderos de cria y algunas mulas. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 7,885 rs. 8 mrs.

**MAZARIEGOS**, L. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. P., 15 vec., 66 hab., 1 parroquia. Situado en terreno llano muy escaso de aguas. Su térm. produce granos, bellota y ganado lanar. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 534 rs. 12 mrs.

**MAZARIEGOS**, Desp. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Portillo. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**MAZARULLEQUE**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, part. de Huete. A. O., 133 vecinos, 512 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 ermita. Situada en la sierra de Altomira; confina por el S. con Vellica y por O. con Saceda Tras-sierra.

Produce trigo, cebada, aceite y ganado lanar. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 5,238 rs. 31 mrs.

**MAZARRON**, V. R. de España, prov. y partido de Murcia (*Véase Almazarron*).

**MAZATERON**, L. S. de España, prov. de Soria, partido de la Reconcompensa, obisp. de Osma. A. P., 93 vecinos, 466 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie de unos montes y orilla de un arroyuelo que se incorpora con el río Nagima para ir á desaguar en el Jalon. Confina por S. con Miñana, por O. con Seron, por N. con Zaraves y por E. con la Quiñonera (*V. Osma, obispado*). Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 2,830 rs. 20 maravedises.

**MAZCARLELLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Friol. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Ousa (*Véase*).

**MAZCUERRAS**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabezon de la Sal. R. P., 257 vec., 794 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Villanueva. Para su situación y productos (*Véase el artículo del valle, con quien contribuye*). Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Burgos.

**MAZMELA**, Anteiglesia ó aldea de Esp., provincia de Guipúzcoa, valle real y arciprestazgo de Leniz, una de las 7 comprendidas en el partido y jurisdicción de la villa de Escoriaza, diócesis de Calahorra, su vicaria de Mondragon; 61 vecinos, 298 hab., 1 parroquia. Se compone de caseríos bastante derramados en terrenos por la mayor parte costaneros. Muchos de estos caseríos están situados en el camino real de postas á Francia a uno y otro lado, y a muy corta distancia de él. Los demás se hallan colocados hacia el N. de dicho camino, pasada una pequeña montaña, en una hondonada llamada Mazmela donde se halla la parroquia, distante poco mas de  $\frac{1}{2}$  legua de dicho camino real. En el mismo se halla el barrio de Castañares, que es la reunion de 6 casas con una venta, y al frente de esta una ermita. Los pasajeros generalmente creen ser un lugar y la ermita su parroquia, mas no es sino una parte de las que componen la anteiglesia de Mazmela. Se gobierna por un mayoral que eligen anualmente sus vecinos, el cual goza de jurisdicción pedánea. Bajo del caserío de

Oxinalde estuvo la laguna llamada de Iramain, muy abundante en anguilas y tencas. Hace como 40 años que su dueño la desaguó, dando vertiente á las aguas estancadas, y su suelo queda reducido á terreno de pan llevar, á escepcion de unos ocho ó diez pasos cuadrados de terreno pantanoso que de día en día se va secando. Pasa por sus inmediaciones el río Deva, sobre el cual hay un puente y da movimiento á un molino harinero. Prod. trigo, maíz, centeno, avena, alubias, habas, patatas, nabos que sirven para engordar el ganado vacuno; castañas, manzanas, cerezas, guindas, peras y ciruelas. Se cria ganado ovejuño, vacuno, cabrio, caballo y de cerda; y caza de perdices, liebres, corzos, javalies, zorros, lobos y martas. Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. de Apozaga y Zamirus.

**MAZO**, L. R. de España en Canarias, isla de la Palma, distante 2 leg. de Brena baja, con buen camino poblado de árboles, en cuyas inmediaciones, á uno y otro lado, se ven plantaciones de viñas y frutales. Su temperatura es fria y su cielo melancólico. Tiene R. P., 1 parroquia con 3 ermitas: la mayor parte de sus pequeñas casas son de madera, y muchas de ellas cubiertas de paja; pero todas esparcidas por los barrancos y laderas. Los habitantes conservan el agua en aljibes de madera calafeteados. Aquí estaba la Fuente Santa ó Foncaliente, nombre del Cabo meridional de la isla. Está sit. al S. de la isla, con 780 vec., 3,788 hab.

**MAZO**, Ald. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Caurel. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Villamor (*Véase*).

**MAZO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Neyra (*Véase*).

**MAZO**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Bobeda (*Véase*).

**MAZO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Orizon (*Véase*).

**MAZO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Torés. Es una de las que componen la parroquia de Quinta (*Véase*).

**MAZO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lea. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Marina de Frayalde (*Véase*).

**MAZO** (DEL), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Valdeorras. J. O., 16 vecinos, 73 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Portela. Situada en ribera, á 13 leg. N. E. Produce castañas, centeno, vino y aceite (*Véase Valdeorras, jurisdicción*).

**MAZO** (EL), L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, coto de Melezná. A. O. (*Véase Melezná*). Dista 5 leguas de la cabeza de partido.

**MAZO** (EL), Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime, parroquia de Trabada (*Véase este artículo*).

**MAZO** (EL), Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Buron. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro del Río (*Véase*).

**MAZO** (EL), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción del Valle de Oselle. Es una de las que componen la parroquia de Oselle (*Véase*).

**MAZO** (EL), Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; los vecinos estan incluidos en los de la aldea de Espinaredo, parroquia de Tuña (*Véase este art.*).

**MAZO DE ABAJO**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

**MAZO DE ARRIBA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

**MAZO DE EBRES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 6 vecinos, 27 habitantes, parroquia de San Martin de Taramundi (*Véase*).

**MAZO DE LAS TINGAS** (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 2 vecinos, 9 habitantes, parr. de San Julian de Ourias (*Véase*).

**MAZON**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neyra, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parr. de Guéymonde (*Véase*).

**MAZONOV**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos (Sta. Eulalia de). (*Véase este art.*)

**MAZORES**, Desp. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Val de Villoria; 1 vecino, 4 hab., 1 parroquia. Situado cerca del río Guareña; lindando con términos de Cantalapiedra, Cotorrillo y Revilla de Cantalupino. Produce granos, garbanzos, algarrrobos, pastos y ganados. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 521 rs. 14 mrs.

**MAZOS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal, parroquia de Boal (Santiago de) (*Véase este art.*).

**MAZOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neyra de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Martín (*Véase*).

**MAZOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cervantes. Es una de las que compone la parroquia de Donís (*Véase*).

**MAZOY** (SANTA EULALIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo, Merino; 77 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Barcia, Cerracin, Cacabelo y Castélo. Es aneja de San Vicente de Pías. Sit. en terreno muy frío y muy pobre. Produce centeno, poco trigo, maíz, habas, patatas, lino muy malo, alguna yerba y frutas. Industria: alfarería. Contribuye 333 rs. 11 mrs.

**MAZUCO** (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 18 vecinos, 87 habitantes, parroquia de Calduengo (*Véase este art.*). Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. al E. de la iglesia parroquial.

**MAZUECO**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisd. de Lara. A. P., 40 vecinos, 164 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno húmedo, montuoso y urceñoso, que solo produce alguna yerba, leña, granos, avena, yeros y legumbres. Dista 6 leguas de la capital.

**MAZUECOS**, V. S. de España, prov. y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 145 vecinos, 530 habitantes, 1 parr., 1 hospital, 1 estudio de gramática. Situada en un declive, inclinado al E., en clima apacible y sano. Tiene dos fuentes de buenas aguas, á alguna distancia del pueblo. Le baña el río Valdeginat de muy poca agua, sobre el cual hay un molino que muele algunos meses del año (*V. Villalumbroso*). Su término, que labran con 50 pares de

mulas y bueyes, produce 21,200 fanegas de trigo, 5,600 de cebada, 600 de avena, 160 de garbanzos, titos y lentejas, y 2,200 cantaros de vino de ínfima calidad. Mantiene en su campo, que está poco cultivado, 2,000 cabezas de ganado lanar entrefino. Industria: hacer quesos, y cria de palomas en doce palomares que hay estramuros de la villa, que darán de ganancia a sus dueños 400 rs. al año cada uno. Dista 5 leguas de la cabeza de partido, y 5 N. O. de la capital. Contribuye 3,622 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 747 rs. 21 mrs.

**MAZUECOS**, V. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá, arzobispado de Toledo. A. O., 150 vecinos, 640 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. sobre una ladera caliza, con aires muy despejados. Produce trigo, tranquillon, cebada, vino, aceite, legumbres y cáñamo. Dista 6 leguas de la cabeza de partido, 9 de la capital, y 3 de camino militar de Pastrana por Almoquera. Contribuye 5,819 rs. 31 mrs.

**MAZUELA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 66 vec., 264 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*Véase Ciadoncha*). Dista 5 leguas de la capital. Contr. 864 rs. 3 mrs.

**MAZUELAS**, Cot. red. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon; 6 vecinos, 29 habitantes, 1 parroquia. Situado en un llano con un riachuelo; clima frío, escaso de aguas. Produce buenos pastos y yerbas, trigo, cebada, centeno, legumbres de superior calidad, ganado lanar y algun vacuno y caballar. Dista 4 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 249 rs.

**MAZUELO**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisd. de Quintanilla de Somoño. A. P., 51 vecinos, 206 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montuoso, entre la vega de Lara y Villamel de la Sierra; confina también con término de Mazueco y Villoruelo. Produce alguna yerba, leña, granos, avena, yeros y legumbres. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 1,584 rs. 17 mrs.

**MEA** (SAN VICENTE DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Puente de Eume; 102 vec., 566 habitantes, 1 parroquia. Situada sobre la ría del Ferrol, en terreno elevado; linda con las parroquias de Franza, Piñeiro,

Cerbas y Mugardos. Produce vino, trigo, cebada, maíz, habas, linos y frutas.

**MEACAUR DE MORGA**, Antieiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 90 vec., 437 habitantes, 1 parroquia, 6 ermitas, 2 fieles regidores. Hay en esta antieiglesia varias inscripciones y otras antigüedades romanas. Confina por N. con Libano de Arrieta, por E. con Ereogitia y Mujica, por S. con Amorebieta y Larraberua, y por O. con Fica y Fruniz. Comprende su término como unas 3 leguas de circunferencia; es montuoso y entrecortado de arroyos que bajan de las sierras de Bizcarqui y Arechablagana, y van á unirse en la hondonada de Meacaur Olca. Tiene el 58.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Dista 3½ leguas de Bilbao.

**MEAN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Louredo (*Véase*).

**MEANAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo, parroquia de Lada (*V. este art.*).

**MEANGOS (SANTIAGO DE)**, Feligresía R. de España en Galicia, provincia y jurisd. de Betanzos. J. O., 68 vecinos, 321 habit., 1 parroquia. Situada á la margen izquierda del río Mero; linda con las parroquias de Mabegondo, Cos, Bibente y Limiñao, cuyas dos últimas estan del otro lado del río. Produce centeno, maíz, habas, castañas y pastos. Contribuye 819 rs.

**MEANOS (SAN MARTIN DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Jallas. J. O., 104 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 1,100 rs.

**MEANS**, Aldea R. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arz. de Santiago, y una de las que componen la parr. de Santiago de Vilão (*V.*).

**MEÑO (SAN JUAN DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Lanzada. J. O., 142 vecinos, 709 habitantes, 1 parroquia. Situada en el arciprestazgo de Salnes, entre las rias de Arosa y Pontevedra. Confina por N. con Padrenda, por E. con Cimes, por S. con Lores, y por O. con Dena. Sus productos y demas circunstancias se hallarán en el artículo Salnes (*Véase*). Contribuye 2,700 rs. 22 mrs. Derec. enag. 280 rs.

**MEAVIA (SAN JUAN DE)**, Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Montes. J. O., 141 vecinos, 690 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. Montes. Está junto al nacimiento del río Umia; linda por N. con Pardo-Marin, por O. con Ribela, y por S. con Quintullan. Contribuye 1,800 rs. Derechos enagenados 962 rs.

**MECEBREYES**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 170 vecinos, 676 hab., 1 parroquia. Situada al pie de un monte con esposicion al S., en el camino real de Burgos para Cobarrubias. Produce granos, bellota y ganado lanar. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 3,789 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 1,661 rs. 33. mrs.

**MECHAE**, Ald. de España en Galicia, provincia de Betanzos, arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Arés. Es una de las que componen la parr. de Arés (*Véase*).

**MECINA DE ALFAHAR**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 125 vecinos, 609 habitantes incluso un cortijo, 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, cebada, maíz, almendra, higos y seda. Industria: ganado lanar y de cerda. Dista 15 leg. de la capital. Contribuye 803 rs. 14 mrs.

**MECINA DE BUENBARON**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Granada, partido de Ujijar. A. P., 806 vecinos, 3,914 habitantes incluso su anejo Barrio del Sulco. 2 parroquias, 1 pósito. Sit. al pie de Sierra Nevada. Produce trigo, cebada, centeno y castañas. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 8,900 rs. 13 mrs.

**MECINA DE FONDALES**, L. R. de España, prov. y arz. de Granada, partido de Ujijar. A. P., 216 vecinos, 1,064 habit. incluso su anejo Fondales, 1 parroquia, un pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y está situado al pie de Sierra Nevada (*V. Pitres*). Produce trigo, cebada, castañas, centeno, maíz, habichuelas, garbanzos, seda, nueces y aceite. Dista 11 leg. S. E. de la capital. Contr. 2,634 rs. 30 mrs.

**MECINA DE TEDEL**, L. S. de Esp., provincia y arzobispado de Granada, part. de Torviscon. A. P., 125 vec., 623 habit., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y se halla situado en la falda de un cerro con esposicion al N.



(*Contraviesa, sierra*). Produce trigo, ceb., almendra é higos. Dista 15 leguas de la cap. y 6 N. E. de Metril. Contr. 856 rs. 20 mrs.

**MECO**, V. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá de Henares, arz. de Toledo. A. O., 255 vecinos, 1,026 hab., 1 parroquia suntuosa de arquitectura gótica, 1 hospital, 1 pósito, casa de postas con 8 caballos. Este nombre es de origen arábigo, y está situada la villa al N. de Alcalá, en una pequeña prominencia del terreno desde donde domina toda la campiña del Henares, Pueblo sano y abundante de aguas. Produce aceite y vino, excelentes granos, pero no tantos como produciría si no escaseasen los pastos para ganado lanar. Industria: preparar y moler el trigo mas selecto para remitir harina de flor á Madrid, y con los restos ceban el ganado de cerda. Dista 1 leg. de la cabeza de partido y 5 de la capital. Contribuye 23,767 rs. 8 mrs.

**MECO**, Venta de España provincia de Madrid, partido de Alcalá. Está situada á 1 legua de Alcalá de Henares, cerca del rio de este nombre, en el camino que va de esta ciudad para Aragon, Cataluña y Navarra, en cuyo sitio se divide el de Navarra por la izquierda; á distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg. está la villa de donde toma el nombre.

**MEDA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cotovio. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Penela (*Véase*).

**MEDA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Rao (*Véase*).

**MEDA** (SAN CIPRIAN Y SANTA CRUZ), Feligresía Ab. de España en Galicia, prov., obispado y jurisdiccion de Lugo; 10 vec., 51 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea de Villar dos Cregos. Contribuye 173 rs. 29 mrs.

**MEDA** (SANTA MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdiccion del Bollo. J. O., 59 vecinos, 277 habitantes; 1 parr. (*Véase el artículo Bollo, jurisdiccion*). Contribuye 1,536 rs.

**MEDA** (SANTIAGO DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo; Merino, 66 vecinos, 328 habitantes, 1 parr. que se compone de la aldea de Corneas. Contr. 1,425 rs. 24 mrs.

**MEDAS**, Islas de España en el Mediterráneo, á distancia de 509 varas castellanas del pueblo de Estdardit en Cataluña. Vienen á ser unos islotes altos, de los cuales el mayor que es el que esta mas al N. O., tiene  $\frac{1}{2}$  milla de largo y 5,000 varas de circunferencia. La otra es un peñon llamado el Mogote de Bernad, de figura piramidal: á cerca de 4 millas, mas hacia el O. de la costa, desemboca el rio Ter. Distan 2 millas de la tierra en las aguas de Torruella de Mongri. El año de 1811 se hizo en la primera una nueva fortificacion por españoles é ingleses, la cual fue inmediatamente bombardeada, aunque sin fruto, por el ejército de Napoleon.

**MEDELO**, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdiccion de Trasleza, obispado de Lugo. Esta aldea compone parte de la parroquia de Manduas (*Véase*).

**MEDELLIN** (METELLINUM), V. S. de España, provincia de Estremadura, partido de Trujillo, obispado de Plasencia. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 350 vec., 1,700 habitantes, 3 parroquias, 1 convento de frailes y 2 de monjas, administracion subalterna de rentas, 1 pósito. Es cabeza de arciprestazgo, y tiene su tribunal eclesiástico foraneo. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y en ella se encuentran inscripciones y otras antigüedades romanas. Situada en la falda occidental del cerro en que está el antig. castillo bastante destruido, y por donde pasa el rio Guadiana, sobre el que hay un hermoso puente de 20 arcos de gran dimension. Era esta villa antes de la invasion de las tropas de Buonaparte una de las mas considerables del reino, por la abundancia de sus ganados, grandes dehesas, lana fina y comercio; pero en el dia no se halla recuperada de todas sus pérdidas, pues se cuentan aun las tres cuartas partes de las casas arruinadas. Es villa muy antigua, y aun hoy conserva dos calzadas romanas; la una se dirige á Mérida, y la otra hacia Guarena: dícese que en este tiempo era colonia *Metalinensis*. En esta villa se dió una desgraciada batalla el dia 28 de marzo de 1809, entre españoles y franceses, en la cual no favoreció la suerte la justa causa de los primeros. Celebraba feria el 2 de mayo y el 30 de noviembre: es patria del célebre Hernan Cortés, conquistador del Imperio Mejicano, y solo se conserva en este pueblo la tradicion de la casa en que

nació y vivió, la cual fue destruida como otras muchas de que hemos hablado. Long. 12° 42'. Latit. 38° 46'. Dista 15 leguas de la capital, 10 de la cabeza de partido, y 6 de Alcuescar, en cuyo intermedio está Alincón y dos arroyos. Contribuye 37,905 rs. 5 mrs. Derechos enagenados 29,568 rs. 33 mrs.

**MEDEO**, Brana y caserío de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, part. y arciprestazgo de Sierra, de la parroquia de Porley (San Juan de) (*Véase este artículo*).

**MEDER** (SAN ADRIANO), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Salvatierra. J. O., 177 vecinos, 727 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Ribarteme Santiago, y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véase*). Dista 4 leguas de la capital y 16 de Santiago. Contribuye 7,638 rs. 50 mrs.

**MEDEYROS** (SANTA MARIA DE) (*Forum Bibalorum*), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Monterrey. J. O., 100 vec., 458 habitantes, 1 parroquia. Cerca de este pueblo se descubren vestigios de una población que, según tradición, se llamó Forum Bibalorum. Produce centeno, castañas, lino, algún maíz, y vino. Contribuye 3,590 rs.

**MEDIA ALCUBILLA** (LA), Despob. R. de España, provincia y part. de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 4 habit., distante 2 leguas de la capital. Contribuye 101 rs. 14 mrs.

**MEDIA CONCHA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Santander, valle de Igüña. Reg. P., 13 vecinos, 42 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, junto al nacimiento del arroyo Torina que desagua en el río Besaya, al pie de la sierra de Peñaroble: linda con Pujayo y Piedeconcha. Produce maíz, heno, pastos y ganados; tiene buenas aguas. Dista 22 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

**MEDIANA**, V. S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 335 vecinos, 1,412 habitantes, 1 parroquia. Situada en una hermosa llanura, donde se halla una fértil huerta de  $\frac{1}{2}$  de legua de extensión, y 2 de ancho, siendo de las más fecundas que se conocen, pues da sin intermisión ni abono dos cosechas al año. A distancia de  $\frac{1}{2}$  hora nace una hermosa fuente, como de una

manera. Produce granos, aceite, seda, hortaliza y otros frutos. Industria: fabricas de paños ordinarios y estameñas. Dista 4 leg. de Zaragoza. Contribuye 24,834 rs. 14 mrs.

**MEDIANA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de Santiago. A. P., 38 vecinos, 167 habitantes, 1 parroquia. La extensión de su término es de 2,998 fanegas; 1,900 de tierras cultivadas, 1,168 de incultas; de las cultivadas, 4 de primera suerte destinadas á cebada, 400 de segunda á trigo; 1,340 de tercera á centeno y garr.; fertilidad general, 5 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 200; que se siembran cada año 900; que descansan un año 900; empleadas en granos 1,376; en legumbres 2; en hortalizas y frutas 2; en pastos naturales 60; tierras regadías 4; cultivadas por arrendadores 900; de comunidades religiosas cultivadas 900, incultas 2,098. Es pueblo escaso de agua. Sit. en terreno quebrado en la calzada real de Segovia, y á su E. pasa el río Voltoya: clima muy frío en invierno y caluroso en el verano. Confina con Berrocalejo por O., con la venta de San Vicente por N., con Urraca Mignel, por S., y con Ojos albos por E. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas, patatas, bellota, legumbres, alguna fruta, bastantes ganados y caza. Dist. 2 leguas O. de la capital. Contr. 3,034 rs. 27 mrs.

**MEDIANA** (LA) DE ARQUELLO, Concejo R. de España, provincia y partido de Leon; comprende su jurisdicción 17 pueblos con A. O. sujeto al corregimiento de la capital. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contribuye 9,670 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 2,239 rs. 7 mrs.

**MEDIANAS**, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 24 vecinos, 104 habitantes. Sit. en la parte meridional de dicho valle, y pie de la Peña de Igüña. Confina por O. con Covides, por S. con Cilieza, por E. con Carrasquedo, y por N. E. con Mena-mayor (*V. Mena, valle*).

**MEDIANEDO**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., su población y contribución están incorporadas con el concejo mayor de Valdearroyo. Sit. á la margen izquierda del Ebro. Confina por N. con la Magdalena, por E. con las Rozas,

por O. con Horna, y por S. con Valdearroyo que está del otro lado del río. Sus productos son los que están indicados en el artículo Reynosa. Dist. 1  $\frac{1}{4}$  legua de la cabeza de partido.

**MEDIANEDO**, Desp. Abad. de España, provincia y partido de Guadalajara; 1 vec., 4 h. bitantes. En lo antiguo fue un lugar que ahora es un curato del monasterio de Santa María de Sopenan, cuyo prior es párroco de los criados, á quienes administra los Santos Sacramentos. Está situado en buen terreno junto al río Henares. Dist.  $\frac{1}{4}$  legua de Yunquera, y 2 leguas de Guadalupe. La estension de su término es de 876 fanegas, 6 celemines de tierra que forman la riqueza total de 110,203 reales.

**MEDIANERO**, Granj. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá de Henares.

**MEDIANO**, Río de España, provincia de Navarra, merindad de Pamplona. Llamase así en el valle de Olabar el río que lo atraviesa, y cuyos orígenes se hallan en varias regatas, que naciendo en Lanz, Velate, Ulzama y Basaburnia mayor, forman el río que por Villaba, descarga en el Arga. Tiene también el nombre de Ulzama.

**MEDIANO Y ARASANZ**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Barbastro. A. O., 38 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia. La de Arasanz es distinta por pertenecer al abadiado de San Victoriano; pero en la jurisdicción civil es una misma, 1 pósito. Sit. en una llanura á la vista del río Cinca, que baña su término, y sobre el cual, á distancia de  $\frac{1}{4}$  de hora, hay un puente algo destruido de un solo arco, que sirve principalmente de paso en las inundaciones. Produce trigo, vino, cáñamo y alguna hortaliza de la huerta que hay junto á dicho río. Dist. 6 leguas de Barbastro, y 16 de Fraga. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

**MEDIASFUENTES (LAS)**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo: campo de Yeltes. Sit. á 1 legua de la cabeza de partido, y al pie del Sierro del Gamonal. Produce granos, leña y pastos.

**MEDICOS (LOS)**, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido, obispado y campo de Cartagena. A. P., 64 vecinos, 295 habitantes, 1 parroquia. Su situación y prod. se hallarán en el art. Cartagena.

**MEDIN (SAN ESTEVAN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 73 vecinos, 365 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen izquierda del río Tambre junto á los puentes de Carneiro y Canizas, lindante con las parroquias de Landeiro, Oines y Gonzar. Sus productos son los que están indicados en el art. Arzua. Dist. 4  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 1,880 rs.

**MEDINA DE POMAR**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, jurisdicción de su nombre. A. O., 307 vec., 1,240 hab., 1 parroquia, 5 hospitales, escuela de niños y niñas, esta última perfectamente entendida, 3 conventos, los 2 de monjas, caja de correos. Situada sobre una colina en el centro del part., entre los abundantes ríos Trueba y Nela, en la calzada real desde Laredo á Bribiesca; campo hermoso y fértil, regado en gran parte por dos acequias que dan movimiento á 11 molinos harineros. En la escuela de niñas, además de pagar á la maestra, á los censores nombrados por el fundador y compra de utensilios, sobran anualmente 20,000 reales, que, con arreglo á su voluntad, se reparten entre las niñas que hayan asistido con mas tesón y aprovechamiento, adjudicando á cada una 500 ducados para su colocación. Hay un hospicio para 12 cartujos que son ancianos, admitidos según la fundación hecha por el duque de Frias, con una pensión decente. En el conv. de Santa Clara de esta villa está sepultado el condestable de Castilla D. Inigo Fernandez de Velasco, segundo duque de Frias y gobernador de Castilla en tiempo de los comunidos. Tiene un magnífico puente, é inmediato á él una fabrica de curtidos, y á distancia de  $\frac{1}{4}$  legua pasa el famoso Ebro. Tiene igualmente una fuente en la Plaza Mayor, con 3 caños y 2 pilones, construida con los sobrantes de propios, cuyo coste pasa de 200,000 reales; es de la mejor agua de todo el país, conduciéndola desde 1 legua de distancia; á la misma, se halla en su jurisdicción la villa de Salinas de Rosio, fabrica de sales que se administra por cuenta de la Real Hacienda y surte todo este país. Estuvo cercada de murallas en lo antiguo, pero se hallan destruidas. Su clima es saludable y su campo muy abundante de todo género de granos, como son trigo, centeno, cebada, legumbres, maíz, caña, y los ríos abundan

de pesca. Industria: 9 fábricas de curtidos, 2 molinos de aceite linaza. Celebra mercado todos los jueves y 3 ferias concurridas todos los años. Su situacion astronómica es a los 42° 55' 41" de lat. N. 0° 11' 45" de long. E. de Madrid. Es patria de don Juan de Medina, insigne canonista del siglo XVI. Dista 14 leguas de la capital, 14 de Bilbao, 14 de Santander, 14 de Laredo, 1 de Moneo y  $\frac{1}{2}$  de Quintanilla. Desde Arriba hay 7 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran San Miguel de Cornizuelo, Manzanedo, las Granjas, Encinillas, Villalain y Villarcayo. Desde Soncillo hay 6 horas y  $\frac{1}{2}$  pasando por Escano, Sigüenza y Villarcayo, y desde Oña 72, pasando por Traspaderne, Nefuentes, Cebollieres y Venta de Moneo. Contribuye 17,317 reales. 4 mrs. Derechos enagenados 9,317 rs. 15 mrs.

**MEDINA DE RIOSECO**, (*P. Rioseco*).

**MEDINA DEL CAMPO** (*METHIMNA CAMPESTRI*), V. R. de España, provincia y obispado de Valladolid, cabeza de partido de su nombre, con 30 pueb. de jurisdiccion. Vicaria exenta con jurisdiccion omnimoda ordinaria erigida en 1565 por el Sumo Pontífice Clemente VIII, que concedió al vicario la jurisdiccion que antes ejercia el abad de la colegiata, desde que la santidad de Sixto IV, dió este título y rango a la antigua parroquia de San Antolin. Corregidor de segunda clase, 800 vec., 3,000 habitantes, 7 parroquias con inclusion de la colegiata, 8 conventos de frailes, 8 de monjas, 2 hospitales, 1 pósito, 8 posadas, subdelegacion de policia, administracion principal de rentas y de correos y subalterna de loterias, sociedad económica, visitador eclesiástico y casa de postas con 12 caballos. Los pueblos sujetos a la jurisd. eclesiastica son: la Nava del Rey, Villaverde, Duénas, Carrion, Alaejos, Pollos, Sieteiglesias, Evan de arriba, Evan de abajo, Castrejon, Carpio, Villanueva de las Torres, Romagnitardo, el Campillo, Braojos, Velascalvaro, Fuente-lapiedra, Bovadilla, Gallinas, Rodilana, la Seca, Rueda, Foncastin y Torrecilla del Valle. En los años pares pertenecen tambien a la jurisdiccion eclesiastica los pueblos de Pozaldez, Rabé, Cervillejo, Fuente el Sol, Gomez-Narro y Moraleja de las Panaderas. En los años impares pertenecen al obispado de Avila, por lo que se conocen con el nombre de pueblos de *Medianas*.

Situado a los 41° 16' 44" de lat. N. 1° 10'

54' de long. O. de Madrid, a orilla del rio Zapardiel, que tiene muy poca corriente por lo llano del terreno, que es causa de los remansos en que el agua estancada y cenagosa se corrompe, con perjuicio de la salud de los que viven en sus cercanias, el cual con direccion a O., corre por una vega y entra en el Duero a las 3 leguas. Esta rodeada esta villa, casi por todas partes, de una porcion de cerros y ribazos, de los cuales, uno de ellos está dentro de la poblacion, otros a corta distancia y otros a la de un cuarto, media y una legua.

Se halla en el centro de algunas ciudades de Castilla la Vieja, cuales son Salamanca, Zamora, Palencia, Segovia y Avila, que todas distan de ella 14 leguas. Se cruzan en esta villa los caminos de Galicia a Madrid y de las provincias Vascongadas a Extremadura. Antes de llegar a Medina se pasa una cuesta desde la cual se descubre la dilatada llanura comprendida entre este punto y las montañas de Segovia, Guadarrama, Avila y Piedrahita, que limitan el horizonte. La villa, desde la referida cuesta, presenta a la vista del viajante el espectaculo de una gran poblac. con la multitud de conventos, iglesias: torres y otros grandes edificios: que es lo que casi únicamente ha quedado de un pueblo antiguamente numerosísimo, muy comerciante, muy rico, que competia con los mejores que florecian en su mismo tiempo, que fue residencia de muchos monarcas y teatro de grandes sucesos.

Inmediato al valle por donde corre el Zapardiel, hay otro que se reúne con el a la salida O. de esta villa. A estos dos valles los divide una montañuela de 70 a 80 varas de elevacion sobre el nivel del rio, donde se dice estuvo la primera poblacion, y sobre ella se halla el castillo de la Mota, obra del tiempo de los Reyes Católicos. El arquitecto que dirigió la obra supo aprovecharse y sacar bastante partido, uniendo a ella los restos de un edificio que denota bastante antigüedad. La muralla que rodeaba el castillo y todo el terreno en donde se dice estuvo la primera poblacion, tambien es obra de aquellos tiempos en que la necesidad y la constancia emprendia y ejecutaba grandes proyectos; pero en este mismo sitio se ven restos de otros edificios con la misma clase de obra, los mismos materiales, el mismo modo de edificar, y que sin embargo pertenecen indudablemente a tiempos no muy

remotos. Mas reparable aun y mas digna de memoria es la obra de un canal ó acequia ya enteramente cegada y destruida, conocida en el dia con el nombre de la *Cava*, que tiene su principio en la ribera occidental del rio Adaja, junto al puente de Palacios, á 2 leg. de esta V., y que viniendo por el valle insinuado, desagua en el Zapardiel en el sitio donde se reunen los dos valles. Esta obra pudo hacerse con el doble objeto de regar las tierras inmediatas y proporcionar mayor seguridad á la poblacion. En efecto, por este medio se hallaba esta defendida por mediodia y norte con dos pantanos, por el poniente con el ángulo que forma la conjuncion de los dos valles, y por oriente con una cortadura artificial que se comunicaba de un valle á otro; mas como sabemos la decidida inclinacion de los moros á estas obras, no nos determinamos á no atribuirselas. Por lo demas, ni se hallan monedas, ni lápidas, ni inscripciones, ni monumentos de la supuesta antigüedad.

Hay motivos para creer que en los siglos XIV, XV y XVI era pueblo de nota, pero tambien los hay para sospechar que es exagerado, no solo el número de 14,000 vec. á que se intenta ascenda su poblacion, sino el gran giro y comercio de sus ferias, y las riquezas é industria de sus moradores. Sin embargo, es cierto que con motivo del alzamiento de las comunidades en el siglo XVI, padeció mucho la poblacion de Medina, y solo en el fuego puesto por el capitan Antonio de Fonseca, en agosto de 1520, perecieron 900 casas. Se sabe que en el siglo XVII tenia menos de 1,000 vecinos, y se atribuye su despoblacion, ademas de la desgracia espresada, al descubrimiento de las Américas, y parece extraño que habiendo sido tan numerosa en los siglos dichos, casi desapareciese en el XVII, y que este mismo grande acontecimiento no la sostuviese, compensando la pérdida de su giro y comercio con la adquisicion de otras riquezas propias de un pais agrícola en que siempre pudieron y tal vez debieron emplearse parte de los capitales de su vecindario. Si los que han asegurado el gran giro y comercio de las ferias de Medina del Campo, nos hubieran presentado puntos de comparacion, espresando, con la debida individualidad, el que se hacia en las principales plazas de comercio del reino, podriamos ahora juzgar con acierto en esta materia, y ademas veriamos

si en aquellos tiempos era mayor que en los presentes la comunicacion interior y exterior; mayor el número de almacenes y depósitos de mercancías; mayor el de vendedores al por menor, mayor el lujo y mayor el número de artículos que le fomentan. Entonces dariamos el justo valor al gran giro y comercio de las ferias de esta villa.

El hospital general es uno de los mejores edificios en su clase, y está lleno de bellezas artísticas. Simon Ruiz Embito, conocido y reputado por el mayor capitalista de esta villa en el siglo XVI, tuvo que auxiliarse de los fondos comunes para emprender dicha obra, á la que destinó la mayor parte de su capital. Debemos confesar que este edificio hace honor al fundador, y al arquitecto que supo reunir la sencillez con la magnificencia, dando al todo de esta obra un aspecto imponente y grandioso, pero serio y modesto, cual convenia al objeto á que se destinaba, presentando en la distribucion, orden, economía y por menor de sus oficinas modelos que imitar, y dando reglas practicas de bellisimas proporciones y de fino gusto. Parte de este edificio está en el dia destinado á cuartel de caballeria, por hallarse sin concluir y en muy mal estado otro excelente y magnifico cuartel que se empezó á construir hace algunos años bajo la direccion del célebre D. Ventura Rodriguez. A la salida del pueblo, camine para Madrid, hay un soto que llaman *Chiopal*, y esta destinado para paseo, formado de varias calles de árboles.

Su término es de 4 leguas cuadradas de superficie, y en él se cultivan los granos y la vid. Calculado el producto por un quinquenio, asciende anualmente á 13,000 fan. de trigo bueno y mediano; 15,000 de ceb., 1,500 de centeno, 2,000 de garrobas, 200 de garbanzos, 1,000 de guisantes y 70,000 cantaras de vino. Desde el año de 1814 se ha aumentado el cultivo de su término, hallandose mucha parte inculato aun antes del de 1808, y viéndose en el dia muy poco que no esté cultivado. Tiene buenos y abundantes pastos que mantienen parte del año 200 pares de ganado de labor, 100 reses caballares y vacunas de huelga, y 8 á 10,000 cabezas de ganado lanar y cabrio. Surte de hortalizas a varios pueblos considerables de las inmediaciones, y se nota en sus habitantes alguna inclinacion al plantio de frutales, que prosperan muy bien en su territorio. Al



mediodía de esta villa, a distancia de  $\frac{1}{2}$  leg. en un terreno pantanoso, hay algunas lagunas de agua salada que prod. sal común, la cual se concentra y cristaliza espontáneamente en los meses de verano, y entonces la Real Hacienda hace la recolección. En general se prefieren las de Imon y Poza que tienen el concepto de mas puras: efectivamente, en la de estas lagunas se advierte un sabor amargo semejante al de la sal de la higuera. Por carecer de los datos que quedan indicados, no podemos formar juicio cabal de la industria de esta villa en aquellos tiempos, y solo sabemos que á sus ferias venian tapicerías de Flandes, telas y sedas de Toledo y Pastuana, paños de Segovia, manufacturas de Cuenca, especería de Portugal y surtido de artículos menores que no se fabrican en esta villa. En fin, se ven los sitios y subsiste parte del caserio donde se acomodaban los feriantes, y dan una idea poco favorable á la opinion recibida.

Aunque en la guerra de la independencia se destruyeron y desaparecieron bastantes objetos de bellas artes que se conservaban en los conventos de Medina desde el tiempo del buen gusto, existen todavia algunas buenas obras de arquitectura, pintura y escultura, cuales son el hermoso y espacioso edificio de las Carnicerías; algunas casas particulares, en especial la de la familia de los Duénas; el altar mayor y algun otro de la Colegiata, y casi todos los altares y adornos de la iglesia del referido hospital General. El que desee adquirir noticias mas circunstanciadas de esta villa y de sus antiguos y actuales edificios, debe consultar el tom. 12 del viage de España de D. Antonio Ponz, página 139 y siguientes.

Se celebran en ella dos mercados semanales, el miércoles y el domingo; este último bastante concurrido. Mucha parte del vecindario utiliza directamente, y tienen la ventaja general de proporcionar acopio y surtido de géneros de necesidad, y aun de lujo, y sobre todo la de hacer cómoda y segura la venta de sus frutos. Feria el 16 de febrero.

Es patria del Ilmo. Sr. D. Juan de Fonseca, obispo de Castellamar y uno de los prelatos que protestaron contra la traslación del Concilio de Trento á Bolonia. Escribió la oración *ad PP. Tridentinos feria sexta in Parasceve*, impresa en Padua año de 1562: de Bernal Diaz del Castillo, historiador de

la conquista de Nueva-España: del Jesuita José de Acosta, autor de la *historia natural y moral de las Indias*: de Don Baltasar Alamos Barrientos que escribió los *Aforismos políticos* a las obras de C. Cornelio Tacito y otros tratados políticos; y del mariscal de campo D. Francisco Villaroel, humanista y matemático profundo de este siglo.

Dista 8 leguas S. O. de la capital, 15 S. E. de Zamora, 28 N. O. de Madrid y 30 de Burgos. Desde Ataquines hay  $4\frac{1}{2}$  horas de marcha militar. Desde Fresno el Viejo hay  $5\frac{1}{2}$  horas pasando por el Carpio, viéndose á la derecha Villaverde, la Nava del Rey, Villanueva de las Torres, Torrecilla de la Orden, y á larga distancia las Torres de Alaejos; y á la izquierda el Campillo, Braojos, Madrigal, Cantalapiedra y otros. Contribuye 117,746 rs. 28 mrs. Derechos enag. 2,176 rs. 16 mrs.

MEDINA DE LAS TORRES (PORCIANA), V. R. de España, provincia de Estremadura, partido de Llerena, prior. de San Marcos de Leon. A. M. de primera clase, 770 vecinos, 3,583 habitantes, 1 parroquia, 1 conv. de frailes, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Situada en una llanura, y forma la figura de un martillo, que termina por O. en unas cuevas muy asperas; pero al fin de ellas hay buenas huertas con frutales. Le riega de E. á O. el rio Larja. Tiene una dehesa de encinar, otra de prado, otra de monte viejo y otra de puro pasto. Produce granos, hortaliza, aceite y ganados. Industria: telares de jerga y mantas de colores. A  $\frac{1}{4}$  de legua de la poblacion hay una fuente mineral, y otra dentro de buena agua. Dista 13 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido, en cuyo intermedio se encuentran á  $\frac{1}{2}$  legua de Fuente Cantos, vestigios del camino romano que llaman de la plata, y 1 leg. de Santo Domingo del Campo. Contribuye 20,938 rs. 6 mrs.

MEDINACELI. V. S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de su nombre, corregidor de primera clase, que ejerce jurisdiccion preventiva con 2 ordinarios en ella. 377 vecinos, 1,692 habitantes, con sus barrios las Llanas, Lodares y Salinas; una parr. que es insignie iglesia colegial con abad mitrado, 5 dignidades, 12 canongias, 8 raciones, 6 medias raciones y proporcionado

número de sirvientes, con tribunal eclesiástico foráneo: cada uno de sus barrios tiene su parr., 2 conv. de monjas, 1 de fr. franciscos extramuros de la villa, 1 hospital, un magnífico palacio, administracion principal de Rentas y caja de correos. Situada en lo mas eminente de un cerro elevado, cuya subida es incómoda por todos lados, aunque el terreno de su planta es llano, y la baña por el pie el rio Jalon que tiene su nacimiento a distancia de 1 legua, que dirige su curso por el Aragon al Ebro, y riega buenas huertas: a 2 leguas nace el Henares, que corre hacia Alcalá. Fue muy populosa en lo antiguo, y hay en ella un arco triunfal que se dice fue obra de romanos, cuya via militar está al pie del cerro. Confina con términos de Fuen caliente, Barrio de las Salinas, Lodares, Corbesin, Yelo, Miño y Ambrona. Su dilatado territorio da excelentes cosechas de trigo y demas granos, legumbres y aceite, y lo inculco y montuoso está en mucha parte poblado de pinares y otros árboles fructíferos, y muy fértil en yerbas de todas especies, que mantienen crecidos ganados laneros y de cerda, como tambien mucha caza, mayormente de perdices, liebres y conejos. Industria: fabrica de bayetas. Es patria del venerable Fr. Julian de San Agustin, religioso de San Francisco, cuya causa de beatificacion está para concluirse. Dista 4 leguas N. E. de la cab. de partido, pasando por Guijosa, Bujarrabal y Fuencaliente, 25 de Madrid, 13 de Calatayud y 30 S. O. de Zaragoza. Contr. 12,653 rs. 12 mrs. y por los pueblos del ducado 49,700 rs. 6 mrs.

MEDINA SIDONIA (ASIDO), C. S. de España, provincia, obispado y partido de Cadiz. A. M., 2,373 vecinos, 9,337 habitantes, 2 parroquias, 6 ermitas, una extramuros y otra a 3 leguas de la ciudad en Casas viejas, 4 conventos de frailes, 2 de monjas, 2 hospitales, casas capitulares y cilla decimal, 1 pósito. Hay administracion, contad. y depósito de efectos estancados. El nombre de esta ciudad es de origen arabigo, y está situada a 5 leguas E. S. E. de Cadiz, 5 S. S. E. de Jerez, y 5½ S. S. O. de Arcos, sobre la eminencia de un risco, con esposicion al E. Aires saludables, y vistas dilatadas y deliciosas. Hallanse en ella vestigios antiquísimos y multitud de inscripciones romanas que recuerdan la memoria de sus generales y de varias familias patricias, mezcladas

con otras dedicadas a los mártires y a los santos. Hay en su termino abundancia de buenas aguas, varias clases de piedra, y barros muy estimados con que se fabrica loza para guisar y otros usos al fuego, de que se provee toda aquella parte de Andalucía. Produce trigo, cebada, maiz, avena, aceite y vino. Tiene abundantes pastos en sus fértiles dehesas, donde se crían muchos gan. de toda especie (V. *Alcalá de Gazules*). Dista 17 leguas de Sevilla, 15 N. O. de Gibraltar, y, y cerca de 9 horas de camino militar de Cadiz, pasando por la ciudad de San Fernando, el puente de Suazo y el ventorrillo de la Zamarrilla. Contr. 177,846 rs. 26½ mrs. Derechos enagenados 14,496 rs. 24 maravedises. Se tiene por cierto que estuvo presa y murió en esta ciudad, doña Blanca de Borbon, muger del Rey D. Pedro de Castilla.

MEDINILLA, V. R. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, Exento. A. O., 38 vecinos, 156 habitantes, 1 parr. Este es el territorio de la antigua *Munio* ú *Castromunio*, junto al monte de Estepar, llamado antes Dehesa del Rey. Situada a ½ leg. del camino real de Burgos a Valladolid, en terreno fértil y abundante de pastos; produce granos, yeros, titos, arbejas, lentejas, garbanzos, vino, lino, miel y cera. Se cria bastante ganado lanar, caballar y vac. Industria: hilados y tejidos de lienzo y lana para burieles y estameñas caseras, que llaman calcines. Dista 3 leguas E. de la cap., ½ N. de Rabe de las Calzadas, y 1 S. de Estepar. Contr. 783 rs. 9 mrs.

MEDINILLA, L. S. de España, prov. y partido de Salamanca, cuarto de arriba. A. P., 124 vecinos, 433 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Su situacion y productos se hallarán en el art. Becedas. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 3,189 rs. 28 mrs. Derec. enagenados 381 rs. 22 mrs.

MEDINILLA, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo: Campo de Camaces. Situado a 6 leguas de la cab. de partido: linla con términos de Bañosvares y Portezuelos. Produce trigo, centeno, buenos pastos y ganados.

MEDIÑA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 39 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia, parada de diligencia. Situado en el camino que conduce de Barcelona a Francia, por la Marina, entre Gerona y

Vila de Muls; en cuyo primer intermedio se pasa el río Ter por puente. Confina por E. con Cervia, por S. con Rordils y San Julia de Ramis, por O. con San Andres de Rabos y San Andres del Terri, y por N. con Vilafrazer. Produce trigo legumbres, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona, y 2 de Gerona. Contrib. 8,040 rs. 18 mrs.

**MEDIO ROBLEDO**, L. R. de España, provincia de Estremadura, partido de Trujillo, obispado de Plasencia. A. P., 39 vecinos, 168 habitantes. Dista 30 leguas de la capital y 7 de la cabeza de partido.

**MEDIONA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 150 vecinos, 744 habitantes, una parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Cabrera, Cuadra de Agulladols y San Quinti, por S. con este último y Bellbey, por O. con Llacuna (la) y por N. con la Cuadra de Orpinell, Vilanova de Espoya y Cuadra de Agulladols. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fabrica de aguardiente. Dista 11 horas de Barcelona, y 4 de Villafranca. Contribuye 11,424 rs.

**MEDORRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cotounevo. Es una de las que componen la parroquia de Valmonte (*Véase*).

**MEDORRA (SANTIAGO DE LA)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Castro de Caldelas. J. O., 50 vecinos, 250 habitantes, una parroquia. Situada en el camino que conduce desde Astorga á Orense. (*V. Abeledos y el artículo de la jurisdiccion*). Contrib. 1,859 rs. Derechos enag. 535 rs.

**MEDORRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Cotoviejo. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Seoane (*Véase*).

**MEDOS (SANTA MARINA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Castro de Caldelas. J. O., 25 vecinos, 123 habitantes, una parroquia. Para su situacion y productos (*V. el artículo de la jurisdiccion*). Contr. 508 rs. Derechos enagenados 221 rs. 4 mrs.

**MEDRANDA**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, partido de Jadraque. A. P., 53 vecinos, 238 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita con

su buen campo santo, hecho á toda costa de piedra de sillería, i pósto. Situado en una rivera, dominado por un cerro al saliente, su piso es llano y empedrado, con muchas parras á las puertas, y á sus inmediaciones pasa el río Cañamares, muy abundante de pesca. Hay en mitad del pueblo una laguna que la llaman la Pesquera, con cuya agua muele un molino, y en ella se crían muy buenas anguilas; causa muchos daños al pueblo, por falta de medios para cubrirla, esta circunstancia y la de estar el pueblo rodeado de huertas, al paso que le hacen por una parte delicioso, le constituyen por otra en un semillero de tercianas y otras muchas enfermedades de que muere mucha gente. Confina por el E. con Jirueque, por S. con Castilblanco, por O. con la Toba y con Píñilla por el N. Produce mucho y buen trigo, frutas, buenos melones y sandías. Tambien hay muchos palomares y bastante ganado lanar. Tiene una dehesa boyal al O. del pueblo, y al lado de esta un buen plantío de viñas. Industria: dos molinos harineros. Dista 7 leguas de la capital. Contrib. 784 rs. 26 maravedises.

**MEDRANO**, V. R. de España, prov. de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra y la Calzada. A. O., 92 vec., 705 habitantes, una parroquia. Situada en terreno escabroso, inmediato al monte que llaman de Moncalvillo. Confina con las villas de Entrena y Sojuela. Produce 800 fanegas de trigo, 700 de cebada, y 51,000 cántaros de vino. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 2,747 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 521 rs. 12 mrs.

**MEDROPIO**, Despoblado de España, provincia de Alava, hermandad de Salinas de Añana, donde existió antiguamente el pueblo llamado Apropio, agregado á la villa de Salinas de Añana por don Sancho IV de Castilla, como consta de su privilegio dado en Valladolid jueves 1.º de junio, Era 1328, año 1290.

**MEDUA (SAN JUSTO DE LA)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdiccion de Valdeorras. J. O., 32 vecinos, 172 habitantes; es anejo de Casoyo. Situada en rivera á 15 leguas N. E. de la capital. Produce castaña, centeno y vino (*Véase Valdeorras, jurisdiccion*).

**MEDULAS (LAS)** (ARGENTOLIUM), L. S. de España, provincia de Leon, partido

de Ponferrada, jurisdicción de Ribeira de Escontra, abadía de Villafranca. A. O., 39 vecinos, 137 habitantes, una parroquia. Situada en la altura de la sierra de Campo de Braña, al N. del río Cabrera. Produce centeno, vino, castañas, patatas y yerbas. A  $\frac{3}{4}$  de legua de este pueblo desembocan en el Sil las aguas del lago de Carbacedo. *V. Vierzo (el) y el art. Puente de Domingo Flores*. En el término de este pueblo se ven vestigios muy en grande de las minas que trabajaron los romanos, y de donde sacaron inmensos tesoros. Se cree que sea este el monte Medulo de que habla Plinio el menor. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,368 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 164 rs. 17 mrs.

MEGEZES, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, part. de Iscar. A. P., 90 vecinos, 360 habitantes, una parroquia, un pósito. Situado en terreno arenoso, rodeado de Pinares, que ademas de la pez, resina y leña que dan de sí, permiten el cultivo de trigo, centeno, cebada y otros granos. *Véase Iscar*. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 2,065 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 372 rs. 28 mrs.

MEGINA, Aldea R. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, sexma de la Sierra. R. P., 54 vecinos, 230 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situada á la inmediación del Tajo y llanura de una sierra que confina con Chequilla y Pinilla. Tiene buenos montes de encina, pinos y pastos para toda especie de ganado. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, yeros y patatas, poca fruta y hortaliza (*Véase Peralejos*). Dista 16 leguas de la cabeza de partido y 4 de Molina. Contr. con la sexma.

MEGRILLAN, Alquería R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Baños; 2 vecinos, 8 habitantes. Situada en terreno montañoso, cerca del río Valmuza; linda con término de Palacios de los Villatones, Salvadoriques, Aldea-Gallega y Otero de Baciadores. Produce granos, legumbres, pastos y mucho ganado de cerda. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 345 rs. 1 mr.

MEICERA, L. S. de España, provincia y partido de León, jurisdicción de Villamañán. A. P., 27 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Situado á 4 leguas de la capital, lindando con términos de Mozondiga, Fon-

techa y la Mata del Paramo. Produce centeno, trigo, leña, pastos y ganados. Contribuye 295 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 50 rs. 33 mrs.

MEIGO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Tor. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Tor (*Véase*).

MEIJABOY, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ferreyra de Pallares, y una de las que componen la parroq. de Ferreira de Pallares (*Véase*).

MEIJADOIRO, Aldea R. y Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Tierra de la Orden, y una de las que componen la parroquia de Carballo (*Véase*).

MEIJAMO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Queizan (*Véase*).

MEIJENTE, Jurisdicción S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Compuesta de tres feligresías, á saber: Sta. Maria de Velante, San Juan de Fafian, y San Julian de Meijente, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos y demas circunstancias. Dista 4 leg. de la capit., y 17 de Santiago.

MEIJENTE (SAN JULIAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de jurisdicción de su nombre. J. O., 38 vecinos, 194 habitantes, una parroquia que se compone de las aldeas Sixto, Dumiz y Mouzos.

MEIJIDE, Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Astorga, jurisdicción del Bollo. J. O., 28 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*Véase el artículo Bollo, jurisdicción, y el de Requejo*). Contribuye 1,094 reales.

MEIJIDE (SAN PEDRO DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P., 29 vecinos, 148 habitantes, una parroquia compuesta de las aldeas Vilar de Ulloa y Saa. Situada á la margen izquierda del río Pambe, que desagua en el Ulla; confina con las parroquias de Quindimil, Filgueira y Orosa. Produce granos, lino, vino y pastos. Contribuye 626 rs. 7 mrs.

MEIGIDE GRANDE, Aldea S. de España, provincia y obisp. de Lugo, jurisdic-

de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Felix de Asma (*Véase*).

**MEIJIDE PEQUEÑO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Felix de Asma (*Véase*).

**MEIJIGO (SAN LORENZO DE)**, L. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de la Coruña, sujeta al corregimiento de la capital, arzobispado de Santiago; 23 ver., 118 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 367 reales.

**MEIJOME (SANTIAGO DE)**, Feligresía Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. J. Merino, 43 vecinos, 218 habitantes, una parroquia que se compone de las aldeas Zitato, Castro, Castiñeiro y Corral. Situada en la falda S. del monte Carria, con vertientes al río Deza, lindando por N. con la parroquia de Madriñan, por E. con Vento y Sello, por S. con Santiso y por O. con Noceda. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Deza. Contribuye 543 rs. 20 mrs.

**MEIJOMES**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Narla San Payo. Es una de las que componen la parroquia de Gumarey (*Véase*).

**MEIJOMIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Moimenta (*Véase*).

**MEILAN (SANTIAGO DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obisp. y jurisdiccion de Lugo. Merino, 53 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Distriz, Milleyros, Tolda, Guntin, Villar y Castro. Sit. á 1 legua O. de Lugo, á orillas del río Miño, lindando con término de Bocamaos y Aday. Sus productos son los indicados en el artículo de la capital. Contribuye 1,086 reales 13 maravedises.

**MEIÑO NOVO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Prevesos (*Véase*).

**MEIRA**, Jurisdiccion Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Comprende las parroquias de Santa Maria de Albaré, Santiago de Arcos, S. Salvador de Fuenmiñana, S. Mamed de Quimonde,

San Isidro de Lejosmil, Santa Maria de Meira, San Cosme de Piñeiro y Santa Catalina de Pousada, en cuyos respectivos artículos pueden verse su poblacion, situacion, productos y contribucion. Dista 5 leguas de la capital y 20 de Santiago.

**MEIRA**, Aldea Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Meira, y una de las que componen la parroquia de San Jorge de Piquin (*Véase*).

**MEIRA (SANTA EULALIA DE)**, Coto Red. S. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdiccion de su nombre. J. O., 167 vecinos, 856 habitantes, 1 parroq. Situado sobre la ría de Vigo. Confina por E. con Domayo, por N. con Cela, y por O. con Hermelo, Moaña y Tiran. Sus productos son los mismos de la campaña de Cangas (*Véase*). Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 5,000 rs.

**MEIRA (SANTA MARIA DE)**, V. Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de jurisdiccion de su nomb. Juez de letras, 318 vecinos, 1,585 hab., una parroquia compuesta de las aldeas Villa, Riolongo, Rielo, Vilar de Moros, Irimia, Graña nova, Paredes y la Enfermería, un convento de monges Cistercienses, donde hay estudio de Filosofía solo para los regulares. Situada en terreno montañoso, húmedo y frio. Hay en esta jurisd. 28 telares, dirigidos por mugeres, en que se tejen 2,700 varas de lienzo, 3,600 de estopa y 500 de buriel y picote de lino y lana. Feria el día 15 de cada mes. Contribuye 7,000 rs. 6 maravedises.

**MEIRAMA (SAN ANDRES DE)**, Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de su nombre, arzob. de Santiago. J. O., 42 vecinos, 206 habit., 1 parroquia rural. Situado en la prolongacion del valle de Barcia hacia el O., á la falda de los montes de Galo y Encrobas, Confina por O. con Soandres, por N. con Castelo, por S. con Cerceda y por E. con Encrobas. Todos de iguales ó semejantes productos que este, y son mucho maiz y algun trigo. Dista 3 leguas de la capital y 6  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 596 rs. 26 maravedises.

**MEIRAOS (SANTA MARIA DE)**, Feligr. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Caul. J. O., 127 vecinos, 630 habitantes, una



parroquia que se compone de las aldeas Villasil, Miraz, Paderne y Piedrafita (*Véase Caurel, jurisdicción*). Contribuye 1,663 rs. 24 maravedises.

**MEIRAS (SAN MARTIN DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Miraflores, arzob. de Santiago. J. O., 66 vecinos, 332 habit., 1 parroquia. Situado en terreno elevado, cuyas vertientes van á desaguar en la ría de Betanzos, lindando con las parroquias de Mondego, Sara y Mosteirón. Produce trigo, maíz, habas y castañas. Dista 2 leg. de la capital y 9 de Santiago. Contribuye 1,145 rs. 22 mrs.

**MEIRAS (SAN VICENTE DE)**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Trasmuros, obispado de Mondoño; 122 vec., 612 habitantes, incluso los de sus anejos San Martín de Val de Tires y Santo Tomás de Tarraza.

**MEIRE (SAN PEDRO DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de San Antolín de Toques. A. O., 33 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Graña, Castro y Penagundín. Situada en terreno montañoso, cuyas vertientes van á desaguar en el río Ulla. Confina por N. con la parroquia de Oleiros, por E. con la de Cuíña, por S. con la de Liboreiro, y por O. con la de Furelos y Melliz. Produce trigo, centeno, maíz, legumbres y alguna castaña. Industria: telares de lino y lana para el uso de los habitantes. Contribuye 330 rs. 24 mrs.

**MEIRO**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Coaña, parroquia de Folgueras (*V. este art.*).

**MEIROL (SAN ANDRÉS DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Sobroso. J. O., 92 vecinos, 388 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Mouriscados. Situada en una altura plana espuesta á todos los vientos. Es terr. montañoso, y produce esquilmo, centeno y maíz. (*V. el art. de la jurisdicción*). Dist. 4 leguas de la capital y 14 de Santiago. Contribuye 4,559 rs. 19 mrs.

**MEIS SAN MARTIN**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de San Tomé do Mar. J. O., 164 vecinos, 769 habitantes, 1 parroquia aneja de San Tomé do Mar. Sit. ambos pueblos de este nombre en el arciprestazgo de Salnes, entre las dos rías de

Arosa y Pontevedra. Conf. con los pueblos de Riva de Humia, Besamán, Monte Castro y Armentera. Su descripción y productos se hallarán en el artículo Vilarín (*Véase*). Contribuye 4,680 rs.

**MEIS SAN SALVADOR**, Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de San Tomé do Mar. J. O., 121 vecinos, 594 habitantes, 1 parroquia aneja de San Tomé do Mar. Su descripción y productos se hallarán en el artículo Vilarín (*Véase*). Contr. 2,600 rs.

**MEISNADO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Illano. (*V. el art. de la parroquia de este nombre*).

**MEISONFRIO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villanueva, y una de las que componen la parr. de Villanueva (*Véase*).

**MEITRIZ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de San Fiz de Laxe (*Véase*).

**MEIZARÁN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Torés, y una de las que componen la parroquia de Torés (*Véase*).

**MEJORADA**, V. S. de Esp., provincia y partido de Madrid, arzobisp. de Toledo. A. O., 125 vecinos, 550 habitantes, 1 parr., en la cual hay una capilla con buenas pinturas y estatuas de mármol, y al otro lado del río un convento de Mercenarios descalzos. Situada en la confluencia del Jarama y Henares; cielo despejado y país ameno, por la hermosa vega que está muy provista de aguas, aunque no se utiliza como debiera, por no ser propiedad de los vecinos. Produce granos, hortaliza y algún vino. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 5,996 rs. 11 mrs. Derec. enagenados 2,146 rs. 5 maravedises.

**MEJORADA**, V. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. M., 239 vecinos, 835 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito: es título de marquesado. Situada en una llanura con poco declive, entre varios cerros de piedra herroquena muy dura; buenas aguas dulces y salobres; mucha caza. Produce trigo, cent., ceb., garbanzos, aceite, cebollas, patatas, frutas y vino; gan. lanar, vacuno, cabrio, y algo de cerda; una gran veta de arena, de donde se surten los alfareros de Toledo y Talavera para hacer loza. (*V. Velada*). Dista

1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 14,181 rs. 11 mrs.

**MEJORADA** (MONASTERIO DE LA), Despoblado Ab. de España, provincia de Valladolid, partido de Olmedo. Contribuye 1,666 rs. 29 mrs.

**MEJORADA**, Despoblado S. de España, provincia y partido de Toledo.

**MELANDRERA** (LA) L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de los Tacones. *V. este artículo.*

**MELARDE**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 51 vecinos, 213 habitantes, parroquia de Villamayor. *V. este art.*

**MELEGIS**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. del Valle. A. P., 126 vecinos, 598 habitantes, incluidos 3 cortijos de su jurisdicción; 1 parroquia, 1 pósito. El nomb. de este lugar es de origen arábigo, y para su situación *V. Valle de Lecrin*. Produce trigo, cebada, maíz, uvas, lino, cáñamo y aceite. Dista 5 leguas S. de la capital. Contribuye 3,942 rs.

**MELENDRERAS**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 20 vecinos, 96 habitantes, parroquia de Beloncio (*V. este art.*).

**MELENDREROS**, Cot. de España, provincia de Asturias, concejo de Bimenes, obispado de Oviedo; 121 vecinos, 592 hab., parroquia de San Emeterio (*Véase*). Contribuye 500 rs. 3 mrs.

**MELEZNA**, Cot. S. de España, prov. de León, partido de Ponferrada; componen su jurisdicción tres pueblos, con un A. O. para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

**MELEZNA**, L. S. de España, provincia de León, partido de Ponferrada, coto de su nombre. A. O., 93 vecinos, 365 habitantes, 1 parroquia. Dista 5 leguas de la cabeza de part. Contribuye con Cadafresnes y Mazo 1,561 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 57 rs. 28 mrs.

**MELGAR**, Aldea de los Arcos en la provincia de Navarra, merindad de Estella, que en apeo de 1366 contaba tres fuegos pudientes, y parece haber sido nombre de dos barrios. Su situación es entre Sansol por N., el Busto por S., y los Arcos por E. En el día no se halla en los censos de la provincia,

**MELGAR**, Desp. S. de España, prov. de Toledo, partido de Ocaña.

**MELGAR DE ABAJO**, V. S. de Esp., provincia de León, exenta. A. O., 51 vec.; 193 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo Melgar de arriba, de la provincia de Valladolid. Dista 9 leguas de la capital. Contr. 3,522 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 403 rs. 31 maravedises.

**MELGAR DE ARRIBA**, V. S. de Esp., provincia de Valladolid, partido de Rioseco, A. O., 132 vecinos, 520 habitantes, 1 parr. (*Véase Mayorga*). Está entre los ríos Cea y Valderaducy. Conf. con Melgar de abajo, que es de la provincia de León; con Pozuelos, Arenillas y Monte de Grajal. Dista 16 leg. de la capital. Contribuye 6,996 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 848 rs. 7 mrs.

**MELGAR DE FERNAMENTAL**, V. S. de España, prov. y arz. de Burgos, part. de Castrojeriz. A. O., 600 vecinos, 2,700 hab., 1 parroquia de excelente arquitectura, la mejor del arzobispado y de las mas bellas del reino, servida por 5 curas, 7 beneficiados, habiendo sido 20 hasta hace poco tiempo, y 4 medios racioneros, 1 hospital, 1 pósito. Esta villa fue capital del antiguo valle de Treviño ó Entreviñas, y pertenece al arciprestazgo que se denomina Campo con Melgar, nombrándose un vicario para los pueblos que componen el primero y otro para solo Melgar. Está situada sobre una loma llana, pero inaccesible á las avenidas del Pisuerga que la baña por su parte occidental, corriendo de N. á S.: su clima es benigno, y el horizonte que se descubre se estiende 18 leguas al rededor, por estar rodeado de vegas y páramos bastante fértiles. Es el último pueb. de Castilla por esta parte y su término se dilata 7 leguas en circunferencia. Sus calles son rectas y anchas, y de tan buen empedrado que no tiene que envidiar á poblacion alguna en este ramo.

Tiene tres riberas de hermosas huertas que surten, ademas de otras producciones, de ricas hortalizas á los pueblos del contorno de mas de 10 leguas. Sus repollos, de 3o y mas libras de peso cada uno, solo ceden á los de la huerta de Murcia. Su terreno es tan á propósito para toda clase de frutas, que la porfiada industria de sus naturales seria completamente recompensada, si la seguridad de las propiedades, espuestas á continuos robos, garantizase sus sudores y

penosas fatigas. Ven con dolor estos infelices disminuirse su riqueza rural por falta de aquella, y no se necesita de mucha prevision para pronosticar que estas huertas, dentro de breves años, serán nulas sin la aplicacion de un remedio fuerte y oportuno. En una poblacion de 2,500 almas no alcanza la débil y poco duradera autoridad de jueces ordinarios: en los grandes pueblos son necesarios alcaldes mayores, dotados por los mismos y sus limitrofes, en el radio de 2 leg., y de cuya medida las ventajas serian incalculables.

Colocada sobre la antigua calzada de Romanos que sigue desde Francia para los reinos de Leon y Galicia, ofrece un punto el mas á propósito para almacenar los muchos granos sobrantes en estas tierras llanas y subirlos por el canal á las montañas, ya para el consumo de éstas, y ya para el extranjero. Como á cuarto y  $\frac{1}{2}$  de legua de esta villa, y á las orillas, izquierda del Real canal de Castilla, y derecha del rio Abanades que corre de N. O. á S. E., y desagua en el Pisuerga á un tiro de bala, se encuentra enclavada en su término privativo y el de su parroquia, la nueva poblacion de San Carlos de Abanades, la que despues de 40 años, solo cuenta 5 vecinos, y no es fácil que prospere por estar situada en terreno muy bajo y lleno de Lumedades, lo que la hacen muy mal sana.

En la iglesia parroquial hay tres sepulcros embutidos en sus paredes, bajo arcos de piedra, de muy buena forma, y es tradicion que entre ellos estan sepultados dos infantes de Aragon. Confina por E. con Padilla de arriba y Padilla de abajo; por S. con Arenillas de Rio Pisuerga, Palacios y Lantadilla; por N. con Santa Maria, Tagarrosa, Valtierra y Rezmondo; por O. con Osorno y San Carlos de Abanades; por N. O. con Espinosa de Villagonzalo y San Llorente de la Vega, y por S. O. con Osornillo. Todos de iguales ó semejantes productos.

Su cosecha anual asciende á 20,000 fanegas de trigo, 1,000 de cebada, 30,000 cántaras de vino, 3,000 corderos y otras especies de gan. Ind.: 12 molinos harineros, 1 batan y diferentes edificios destinados á la elaboracion de curtidos, los que están sobre el acueducto ó cauce de Melgar, que tiene legua y  $\frac{1}{4}$  de longitud. Celebra mercado todos los jueves, el mas concurrido en

tre los del contorno. En tiempos antiguos tenia otro en los lunes, cuyo tráfico principal era el vino blanco de la propia cosecha, mas éste desapareció por la plantacion que hicieron los de la Nava y la Seca.

Es patria del sabio jurisconsulto don Gaspar de Criales y Arce, arzobispo de Ríjoles y consultor de Felipe III; de Pedro Fernandez de Melgar, médico del emperador Carlos V, y tambien es oriundo de esta villa don Antonio Tomé, célebre por la estatua de bronce que erigió en la plaza de Burgos al inmortal Carlos III; y del señor obispo de Sigüenza don Manuel Fraile. Ademas fueron naturales de esta villa Juan Martinez de Melgar, capellan mayor de la capilla de los reyes nuevos de Toledo, y favorito del rey don Enrique III, y doña Ana Maria de Soto, azafata de la emperatriz, esposa del referido emperador. Tiene por armas un escudo con un castillo y tres torres, color de oro en campo rojo, un leon y por orla un letrero que dice *Armas de la villa de Melgar, de Fernan Armentalez*. En otro escudo tiene en campo de oro, un hacedillo de mielgas, de cuya yerba abunda su territorio. Dista 8 leguas de Burgos, 8 N. O. de Palencia, 5 E. de Carrion, 3 N. de Castrojeriz, 4 de Herrera, 22 E. de Leon, 26 de Santander, 5 N. de Amaya y su famosa Peña, 6 al S. de Pampliega y 44 de Madrid. Su longitud es de 13° y su latitud de 42° 30'. Contribuye 31,929 rs. 32 mrs. Derechos enag. 258 rs.

MELGAR DE TERA, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 46 vec. 188 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á las márgenes del rio Tera, lindando con Pumarejo y Sta. Croya. Produce toda clase de granos y mucho ganado cabrio. Contr. 1,244 rs. 4 mrs. Derec. enag. 620 rs.

MELGAR DE YUSO, V. R. de España, provincia de Palencia, partido de Nueve-Villas. A. O., 144 vecinos, 566 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada á la margen izquierda del rio Pisuerga. Confina con Navedos y San Llorente. Produce granos, legumbres, vino y ganados, especialmente mular. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 4,748 rs. 9 mrs.

MELGAZO, V. R. de Portugal, prov. de Entre Duero y Miño, comarca de Barcelos, arzobispado de Braga, 1 parroquia,

197 fuegos, 840 habitantes, casa de misericordia, hospital, y en su término tiene otras 7 parroquias; J. de fora y otros oficiales de justicia. Es esta villa la mas septentrional del reino de Portugal. Situada en la margen izquierda del caudaloso Miño, y dista 1 legua de otro rio mas pequeño, llamado Varea ó Barja, que por el E. separa su término del reino de Galicia, así como aquel lo hace por el N. Tiene una gran fortaleza; está cercada de muros, y rodeada de peñascos y quebradas. Tiene fuero. Sus campos son fértiles, especialmente en el valle de Folia que produce muchos granos, vino, fruta y hortaliza; y el rio Miño la provee de todos los pescados que le son comunes por esta ribera: sus jamones pasan por los mejores. Tiene en la opuesta la V. de Creciente, que pertenece al reino de Galicia. La antigüedad de esta villa no pasa del tiempo del rey D. Alonso Enrique, que la mandó poblar en el año de 1170, edificando en ella una gran fortaleza, sin duda para hacer frente á los estados de su primo el rey de Leon, con quien ya en su tiempo habian empezado las desavenencias; pero esta fortaleza no la costeó el rey, sino el abad del monasterio de Longos Valles, como lo confiesa el hijo de aquel Príncipe, don Sanchio I, en una donacion hecha al mismo monasterio en el año de 1197.

**MELGOSA**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, Cuadr. del condado. A. P., 22 vecinos, 87 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Villadiego*). Está en terreno algo quebrado y gredoso, que produce trigo y legumbres. Dista 7 leguas N. O. 4.º N. de la capital. Contrib. 511 rs. 21 maravedises.

**MELGOSA**, L. R. de España, provincia partido y arzobispado de Burgos, jurisdiccion de Rio Hubierna. A. P., 21 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre cuestas muy pendientes y de poca sustancia. Confina con Rublacedo de arriba y de abajo, Quintana Urria, Carracedo, Barcena, Valde Arnedo, Arconada y otros. Produce trigo, cebada, yeros, avena y gan. Dista 5 leguas N. de la capital. Contr. 416 reales 10 maravedises.

**MELGOSA (LA)**, Ald. R. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. R. P., 50 vecinos, 213 habitantes, 1 parr. que tiene por ajea la de Morte, 1 pósito.

Situada en el valle llamado de Cuenca, á la derecha del camino de Valencia. Confina por O. y N. con término de la capital; por S. E. con el anejo, por S. con Arcas, y por O., á distancia de 300 pasos, con la casa que llaman de la Mota, que es propia de la mitra de Cuenca, con una gran huerta, árboles frutales y demas objetos de recreo. Prod. granos, patatas, garbanzos y otras legumb., frutas, ganado lanar, cabrio y de cerda. Industria: 2 telares de lienzo, paño y bayeta, y 1 molino harinero. Sus habitantes hacen esquisito pan con el cual surten á Cuenca. Dista 1 legua S. E. de la capital, y  $\frac{1}{2}$  de Morte. Contribuye 1474 rs. 6 mrs. Derec. enag. 358 rs. 27 mrs., y por Alcab. 352 rs. 32 maravedises.

**MELIANA**, L. R. de España, provincia arzobispado y partido de Valencia. A. O., 250 vecinos, 1198 habitantes, 1 parroquia y 1 ermita en su término. Situado á 1 leg. de la ciudad de Valencia, en terreno agradable por la hermosa huerta y camino delicioso de árboles frutales y viñas, que llegan hasta el mar Mediterráneo, del que dista  $\frac{1}{2}$  legua. Produce trigo, vino, maiz, seda y frutas, particularmente escelentes melones. Contr. 19,977 rs.

**MELIAS y RIVELA**, Jurisd. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense. Compuesta de las 3 felig. de San Juan de Coles, San Miguel de Melias y San Juan de Rivela; en cuyos artículos respectivos puede verse su poblacion y situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 2 leguas de la cap., y 14 de Santiago.

**MELIAS (SAN MIGUEL DE)**, Felig. Ab. y S. de España en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisdiccion de Melias y Ribela. J. O., 184 vecinos, 896 habitantes, 1 parr. Contr. 6,285 rs. Derec. enag. 2,966 reales 16 maravedises.

**MELIAS (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Pereyro de Aguilar. J. O., 118 vecinos, 592 habitantes, 1 parr. magnífica y de 3 naves. Situada á la izq. del Miño,  $\frac{1}{4}$  de legua al S. de la confluencia del Sil, en un valle deliciosísimo, abundante en toda clase de producciones, sin excluir la del aceite que es de superior calidad. Es patria del Rmo. P. Mtro. D. fray Benito Gerónimo Feijóo, uno de los sabios que mas contribuyeron al restablecimiento del buen gusto en España, y del Ilmo. señor Porras,

obispo de Calahorra, y fundador de la iglesia parr. de esta villa. Dista 2 leg. al N. E. de la capital y 4 al S. O. de Monforte. Contribuye 3,950 rs.

MELIDA, V. Ab. de España, provincia de Navarra, merind. de Tudela, arcipr. de la Ribera, obispado de Pamplona; 120 vec., 498 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita en sus términos, 1 alcalde. Situada en una amena llanura junto al río Aragón, que la baña por el E. Por la misma banda confina con el real monasterio de Nuestra Señora de la Oliva, por O. con la villa de Caparros y Villafranca, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg. Estiéndese su término 1 legua de ancho y otra de largo. Tiene un monte con yerbas para pasto del ganado y un soto poblado de árboles. Produce frutos de toda especie, cáñamo y lino.

MELILLA (MELILLA), Ciudad antigua de Africa en el reino de Féz, y uno de los presidios llamados menores de España, cuyo nombre es de origen arábigo. La plaza ocupa una península unida al continente por un istmo de roca, de 121 varas de largo, 95 de ancho y de 35 de elevación sobre el nivel del mar. Tiene gobernador y su guarnicion correspondiente. Se le puso el nombre de Melilla por la mucha miel de que abunda su territorio. En el siglo pasado se le añadieron muchas defensas interiores y exteriores, y varios edificios para la comodidad y seguridad de la guarnicion. El frente de la plaza al N. es inaccesible por lo escarpado y elevado de la Peña; el frente al E. que mira al mar, tiene un antepecho de 3 pies de espesor, y en su mitad un torreón á barbeta, de figura elíptica, y en el ángulo S. otro cilindrico llamado de las Cabras. En el frente, al O., está la puerta de la plaza y el torreón de Santiago, con las correspondientes minas de comunicacion á los fuertes exteriores. Abunda de agua potable con que tambien se riegan algunas huertas, y se surten varios aljibes á prueba de bomba, capaces de contener 30,000 quintales de agua. El clima es escesivamente caluroso, y la poblacion de este presidio y los del Peñon y Alucemas, asciende segun el último censo á 449 vec., 2,244 hab., 1 parr. y sin incluir los presidarios. Está á los 35° 18' 15" de latitud casi enfrente de Almeria. Cerca de él hay un pequeño puerto que solo sirve para jabeques y galeotas. Dista 30 leguas O. de Tremecen en Africa.

MELIMBRAZO, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Robledo. Sit.  $1\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Conf. con Aldeasalva de Hortaces, Sagera y el Bodon. Produce pocos granos, pero abunda de gan. y lena.

MELIO, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantinos, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Soutullo (Véase).

MELO, V. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de la Guarda; 161 vecinos, 615 habitantes, 1 parroquia, casa de misericordia, hospital, 5 ermitas, juez ordinario y tiene fuero. Situada 1 legua S. O. de la de Liñares, en las faldas de la sierra de la Estrella, entre dos cristalinos arroyos que bajan de aquellos montes.

MELON, Jurisd. E. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Orense. Se compone de 4 feligresias, que son: San Cosme de Faramontaes, Santa Maria de Melon, Sta. Maria de Quines, y Santa Maria de Villar de Condes, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, prod., industria y demas circunstancias. Dista 7 leguas de la capital y 14 de Santiago.

MELON (SANTA MARIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Tuy, jurisdiccion de su nombre. J. O., 445 vecinos, 2,013 habit., 1 parr., 1 convento de monjes Bernardos. Esta parroquia se compone de 15 aldeas separadas unas de otras, intermediando algunos riachuelos y cerros, pues todo este término es una montaña alta distante 1 legua de Ribadavia por donde pasa el camino de Tuy. La poblacion de la villa no escede de 100 vec. y 400 habitantes. Los demas estan repartidos en Penabazeira, que tiene igual poblacion, Tournon y Cortella que tienen la mitad cada uno, y los restantes estan repartidos en las aldeas de Mestas, Armada, Puente, Cima de Vila, Corujal, Cuesta de Cuyo, Valmorisco, Hedreira, Soane, Fuente Santa y Bouzas. Produce centeno, maiz, mijo, habas, patatas, castañas y ganado vacuno. Ind.: telares de lienzos. Contrib. 5,520 reales.

MELQUE, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad. A. P., 86 vecinos, 428 habit., 1 parroquia. Sit. junto al arroyo Balisa que desagua en el Eresma, lindando con térm.



de Ochando, Miguel-Añez, Domingo García y Sta. Maria de Nieva. Produce granos, garrobas, vino y ganado lanar. Dista 5 leg. de la cap. Contr. 3,508 rs. 17 mrs.

MELRRES, V. S. de Portugal, prov. de Entre Duero y Miño, comarca de Porto. J. O. y varios ministros de justicia, 38 vec., 146 habitantes, 1 parroquia. Sit. 4 leguas al E. de Porto, en la márg. derecha del Duero, y á 2 leguas de la confluencia del Tamaga y del Souza con aquel gran río. Prod. su término iguales frutos que los del resto de la comarca.

MELUERDA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella, parr. de Collera (*V. este art.*).

MELLA (SAN PEDRO DE), Feligr. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Arzua y Bendaña. J. O., 38 vecinos, 171 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una altura, dando aguas al río Isso y arroyo de Sendelle; confina por N. con Santiago de Boymorto, por S. con Sta. Maria de Villadavil, por E. con Sta. Maria de Grovas, intermediando el río Isso, y por O. con límites de Sta. Maria de Sendelle. Prod. cent., maíz, algun trigo, lino y patat. Dist. 1 leg. N. de Arzua. Contr. 700 rs.

MELLANES, L. S. de España, prov. de Zamora, partido de Alcanices, vicaría de Alba y Aliste, arz. de Santiago. A. P., 32 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Fradellos, 1 pósito. Sit. en una cuesta con esposicion al O., á cuyo pie corre un arroyuelo. El terreno es de mediana calidad, tiene monte alto, y además de los artículos generales del partido, trigo seruendo y patatas. Enfrente del pueblo, hácia el mediodía, está la gran majada de la Encarnacion, sobre cuya elevada cima se conservan aun las paredes de la ermita de su nombre, donde en otro tiempo se reunian varios pueblos para celebrar sus fiestas. Dista 8 leguas de la capital, 1½ de la cab. de part. y 1 de su anejo. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

MELLANZOS, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido del Almirante. A. P., 26 vecinos, 109 habitantes, 1 parr. Situado entre Rueda del Almirante y Valduviego. Sus productos son los mismos que los de Rueda del Almirante. Dista 23 leguas de la capital. Contribuye 461 rs. 3 mrs.

MELLE, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos.

Es una de las que componen la parroquia de Barbado (*Véase*).

MELLEDES, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de la Ribera, obisp. de Calahorra, vicaría de Miranda, uno de los 7 pueblos de la ribera baja; 4 vecinos, 19 habitantes, 1 parr., justicia ordinaria comun á dichos 7 pueblos. Situado en una altura sobre el lugar de Igay. Confinan por E. con Antezana, por S. con Manzanos, por O. con Igay y Quintanilla, á ½ de legua de estos puntos, y á ½ por N. con el río Bayas y San Pelayo. Se hace mencion de este pueblo en el fuero que dió á Miranda de Ebro don Alonso VI en 1095, ampliado en 1137 por don Alonso VII.

MELLID, Jurisdiccion Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende 13 feligresias y la villa de su nombre, cuyos vecindarios y situacion se hallarán en sus respectivos artículos. Está situada al E. de Santiago, de donde dista 8 leguas, en pais, generalmente montañoso, que solo produce cent., poco trigo, maíz, lino y algunos ganados. La industria se reduce á lencería, un batan que hay en Carelle y algunos telares de buriel. Los nombres de las feligresias son: San Salvador de Abeancos, Santiago de Valtar, Sta. Maria de Castañeda, Santo Tomé de Castro, San Juan de San Cibrao, San Juan de Golan, Santa Maria de Grobas, San Pedro de Maceda, Santa Maria de Mellid, Santa Cristina de Orois, Santa Maria de Rendal, Sta. Eulalia de Serantes, San Pedro de Villantime y San Pedro de Mellid, que es la villa capital.

MELLID, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Camba (*Véase*).

MELLID, Aldea E. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Campo Ramiro (*Véase*).

MELLID (SAN PEDRO DE), V. E. de España en Galicia, prov. de Santiago, obisp. de Mondoñedo, cab. de la jurisdiccion de su nombre; 116 vecinos, 558 hab., 1 parr., 1 convento de terceros de San Francisco, 1 palacio bastante deteriorado, propio del marques de Corvera, cuyo palacio se llama de San Antonio por estar en él la fundacion.

pia de la capilla de este santo, que tiene un capellan mayor, 8 capellanes y otro ademas con la obligacion de enseñar gramática latina, dos catedráticos de filosofía y teología, que son dos lectores del convento; un repetidor de las primeras clases de la gramática, y un maestro de primeras letras; 1 hospital ruinoso. Sit. en la carret. que conduce desde la Coruña á Orense; confina por N. con San Juan de San Cibrao, de la misma jurisdic., por N. E. con Santa Maria de los Angeles, de la de Boente, por el E. con el coto de San Juan de Furelos, por S. E. con San Martin de Moldes, de la de Boente, por el S. con San Cosme de Abeancos, y por O. con Sta. Maria de Mellid. Hay en esta villa estafeta para la correspondencia de la provincia de Lugo y Santiago; celebra mercado todos los domingos, donde se vende mucho grano y algunas frutas, al cual concurren del Puente Arcidiago y su distrito; tambien celebra feria todos los últimos domingos de cada mes, en la cual se hace bastante tráfico de ganados yeguar y vacuno, con algun comercio de panes, quincalla, herrage, jabon, sa etc. Hay administracion subalterna de tabacos. Carece de carcel, pero cuando hay algunos reos, se les detiene, por turno, en casa de uno de los vecinos que se titula alcaide carcelero. El clima es bastante frio, pero el terr. fértil, singularmente el de los montes que son escasos de lena, como tambien hay escasez de agua, pues no la beben sino de pozo. La estension de su término se compone de 681,650 varas cuadradas de tierra labrantía, á saber: 400,000 destinadas á granos; 206,875 á prados y pastos; 74,775 á plantios y suelos de edificios; hay 614,187 varas cuadradas de monte; 307,083 de terrenos eriales, que forman un total de varas cuadradas de tierra inculta de 921,270; de ellas son susceptibles de cultivo 6,250. La estension de todo el término es de  $\frac{1}{2}$  de legua de diámetro, de N. á S. y  $\frac{1}{2}$  de E. á O., con 1 y  $\frac{1}{2}$  de circunferencia. Dista 7 leguas de Lugo, y desde Ferreiros á esta villa hay  $4\frac{1}{2}$  horas de marcha militar, y en su intermedio se encuentran Burres, Cortove, Arzua, Rabalizo, Castañeda, Boente y Barreiro. Contribuye 9,787 rs. 27 mrs. y 900 por el convento.

MELLID (SANTA MARIA), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mellid, obispado de Mondoñedo. J. O., 33 vecinos, 158 habit., 1 parroquia. Situada en la vereda que va de Santiago por Lugo, Arzua y Mellid, que la atraviesa de

E. á O.: por este rumbo la baña el arroyo de Trasmundi, que corre hácia el S. á incorporarse en el rio Furelos. Confina por N. con San Juan de San Cibrao, por S. con San Cosme de Abeancos, por E. con la villa de Mellid á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua, y por O. con Santa Maria de Campos. Produce maiz y centeno por mitad, y sus montes son muy fértiles para trigo. Tambien se cogen bastantes habas y lino. Contribuye con la villa de su nombre.

MEMBIBRE, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Fuentiduena. A. P., 34 vec., 139 habitantes, 1 parroquia. Dista 19  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 1,606 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 267 rs. 31 mrs.

MEMBRILLA, V. Ord. de España, provincia de la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, arzobispado de Toledo. A. O., 1,974 vec., 8,060 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de religiosos, el uno de Trinitarios calzados perteneciente á la provincia de Andalucía; 1 de religiosas Franciscas sujetas á la jurisdiccion y gobierno del prior de Santiago de Uclés, caja de correos, un castillo en muy mal estado. Sit. entre O. y N. de la cabeza de partido, de la cual dista 7 leguas, á los 15° de latitud y 39° de longitud, en una apacible llanura y no lejos de las riberas del rio Azuer, que fertiliza su vega y las muchas huertas que tiene: ocupa el mismo sitio que una de las 5 ciudades que se contenian en los campos Arenates. Fue reconquistada por el rey de Castilla don Alonso VIII que, enfurecido contra los mahometanos que la poseian, determinó congregar un numeroso ejército y hacer con él una poderosa invasion para desalojarlos; á este fin le prestaron auxilios el rey de Aragon don Pedro el II, el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez de Rada, don Suero Tellez, obispo de Palencia, y los maestros de las órdenes militares del Temple, Calatrava, San Juan de Malta y Santiago, con los que antes de efectuar la reconquista de esta villa en marzo de 1213, consiguió las de las villas de Malagon y Calatrava, y en seguida dispuso que los maestros don Rodrigo Diaz, que lo fue de esta última, y de la de Santiago don Pedro Arias, desfilasen con direccion al campo Laminitano, para que, reconquistado tambien, se apoderasen de las villas de Barajas y Moralataz, y en el último de marzo dicho, se apoderasen de la Membrilla, como se

verificado después de cuatro días que duró el sitio a su castillo llamado del Tecon, en cuya toma se distinguió por su valor el capitán Melendez Arias, natural de Talavera de la Reina y pariente muy cercano del referido maestro de Santiago. Es encomienda de la orden y vale 23,993 rs. Prod. granos, vino, aceite, anís, azafrán y legumbres. Industria: fábrica de jabón blando para el consumo, y algunos molinos harineros sobre el río Azuer. Es patria de la venerable madre sor María de Santo Domingo y Naranjo, celebrada con el epíteto de muger heroica, y de varios esclarecidos varones en virtud. Distag leg. de la cap., 28 de Madrid y 38 de Granada. Contr. 44,032 rs. 9 mrs.

**MEMBRILLAR**, V. R. de España, provincia de Paleacia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 18 vecinos, 85 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en una hondonada con un riachuelo que llaman Cieza; clima frio, escaso de aguas. Produce buenos pastos, poco trigo, mucho centeno, buen lino, aunque poco, y pocas y medianas legumbres; ganado lanar y algo de vacuno y caballo. Industria: un molino harinero. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,277 rs. 10 mrs.

**MEMBRILLAR**, Desp. S. de España, provincia y partido de Toledo.

**MEMBRILLAR**, Caserio S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Villaverde de Sandoval; 1 vec., 7 habitantes: es una casa solariega propia del monasterio de Sandoval de monges Bernardos, y aneja de San Vicente del Condado. Está rodeada de monte con algun terreno labrantio, metida en una hondonada abundante de pastos. Produce leña, carbon y trigo, como tambien de las demas especies de granos.

**MEMBRILLERA**, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza, tierra de Jadraque. A. P., 144 vecinos, 578 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno aspero: pasa a su lado el río Varnova, y  $\frac{1}{2}$  legua distante el Henares. Contina por el E. con Jadraque, por el S. con Carrascosa, por O. con Cogolludo. Produce granos y se crían ganados. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 2,042 rs. 32 mrs.

**MEMBRILLO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Calzada.

**MEMBRILLO ALTO**, Ald. R. de Esp., provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 22 vecinos, 85 habitantes, 1 parr. aneja de Zalamea la Real (*véase este artículo*). Dista 12 leguas de la capital.

**MEMBRILLO BAJO**, Ald. R. de Esp., provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 19 vec., 74 habitantes; es aneja de Zalamea la Real (*V. este art.*). Dista 12 leguas de la capital.

**MEMBRIO**, L. Ord. de España, prov. de Estremadura, partido de Alcántara, pertenece a la de este nombre, obispado de Coria. A. P., 562 vecinos, 2,686 habitantes, 1 parroquia, 1 capilla y un almacén, 1 pósito. Situado a la margen izquierda del río Salor, en el suave declive de una pequeña loma, y dominado por otra por la parte del N. a distancia de un tiro de fusil. Las casas son bajas y generalmente pequeñas. Sus avenidas son espaciosas y terminadas en cercas de piedra. Conf. al O. con Carbajo, al E. con Brozas, al S. con San Vicente y al N. con Alcántara. Prod. granos, miel y toda especie de ganados. Industria: 4 molinos en la ribera de San Martín, 3 en el Salor y 4 en el Tajo: minas de oro y arsénico. Dista 2 leguas de la raya de Portugal, sirviendo de limite el Tajo, 12 N. de la cap., 12 de Cáceres, 60 de Madrid, 5 S. de la cabeza de part., en cuyo intermedio, a  $\frac{1}{2}$  legua de Alcántara, se pasa por puente el arroyo Sartín, a  $\frac{1}{2}$  de este arroyo otro mayor llamado Maymon, y a 4 leguas de Alcántara el río Salor con su puente, que a  $\frac{1}{2}$  legua de allí entra en el Tajo. Desde Alburquerque á este pueblo hay 4  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar. Desde el vado del molino que está en el camino de Alcántara hay 2  $\frac{1}{2}$  horas; mas desde Valencia hay 5 horas de la misma marcha, en cuyo intermedio se pasan 6 arroyos. Contribuye 10,589 rs. 15 mrs.

**MEMBRIVE**, L. R. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 45 vec., 161 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, lindando con términos de Nava-Galleja, Coquilla de Juan Vazquez, y Herreros de Peña Cabra. Prod. granos, mucha bellota y ganado de cerda. Dista 6 leguas de la capital.

**MEMBRIVE**, Despoblado R. de España, provincia y partido de Guadalajara.

S. Mirano

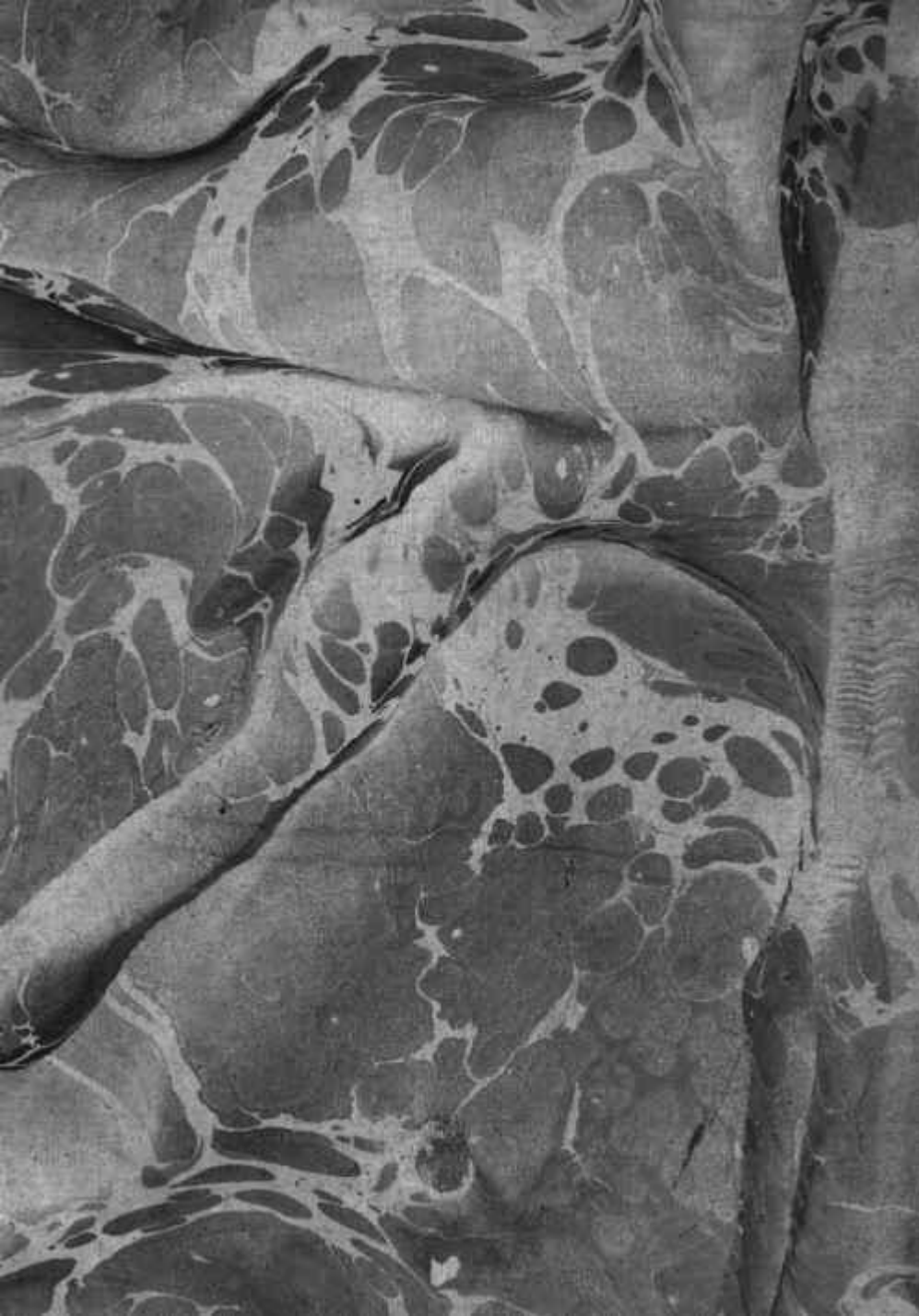














**G 24928**